

LAZOS REVOLUCIONARIOS

Influencias, encuentros y desencuentros entre Haití, Venezuela y Nueva Granada en la época de la independencia (1789-1830)

Juan Francisco Martínez Peria

TESIS DOCTORAL UPF / 2015

DIRECTOR DE LA TESIS

Dr. Martín Rodrigo y Alharilla

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES / INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
HISTORIA JAUME VICENS VIVES



Agradecimientos

Esta tesis ha significado intensos y apasionantes años de trabajo, en los cuales encontré la ayuda inestimable de numerosas personas e instituciones, sin la cuales su concreción no hubiese sido posible. Siguiendo la pista de muchos de los protagonistas de esta historia transnacional, me vi obligado a viajar como ellos por el mundo atlántico, para investigar en diversos archivos y contactarme con especialistas de diferentes países, que siempre me tendieron una mano solidaria.

De entre todas estas personas, quisiera agradecer, en primer lugar, a mi director de tesis doctoral el Dr. Martín Rodrigo. Desde que fue mi tutor de la tesina de master en adelante, me guió con sabiduría y paciencia, aportando sus pertinentes consejos para fortalecer mi investigación y agudizar mi análisis. Asimismo, en todo momento me prestó su apoyo y me motivó para concluir mi trabajo. Si en alguna medida logré progresar como investigador, se lo debo a su invaluable ayuda.

De España, también quisiera expresarles mi gratitud a mis profesores del master y del doctorado por sus enseñanzas. Al Dr. Juan Marchena Fernández, por su colaboración durante mi estancia en Sevilla, por sus recomendaciones y por facilitarme muchos de sus trabajos. Al Dr. Antonio Gutiérrez Escudero, por ayudarme a realizar mi estancia en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos-CSIC de Sevilla. Al Dr. José Luis Belmonte Postigo, por sus consejos, al Dr. Antonio Pinto Tortosa, por la gran generosidad con que me facilitó valiosos documentos para mi investigación y al Dr. Stéphane Michonneau de la Casa de Velazquez de la École des Hautes Etudes Hispaniques et Ibériques por sus sugerencias y su colaboración. A su vez, a la Dra. Marta Nogueroles, por apoyarme constantemente en mi carrera académica. En cuanto a las instituciones, deseo expresar mi agradecimiento a la Universitat Pompeu Fabra por haberme concedido la beca COFRE, con la cual pude sufragar mi estancia de investigación en el Archivo General de Venezuela. Asimismo, a la Casa de Velazquez de la École des Hautes Etudes Hispaniques et Ibériques, por otorgarme financiamiento para participar de un interesante taller doctoral vinculado a mi objeto de estudio y por concederme una beca mediante la cual tuve la posibilidad de pesquisar en el Archivo General de Indias.

A su vez, deseo agradecer a mis compañeros de estudios y en particular a Carles Bardenes, Jone Lauzurika Bajo, Mariona Llorent y Rubén Carrillo, por alojarme en Barcelona durante mis múltiples viajes de investigación.

De Venezuela, quisiera expresar mi reconocimiento a los colegas del Archivo General de la Nación y del Centro Nacional de la Historia, en especial al Director del Archivo Dr. Luis Pellicer y al Coordinador, el Mg. Jorge Berrueta, quienes me apoyaron durante mi estancia en aquel país, me guiaron en mi pesquisa y me facilitaron expedientes digitalizados. Un agradecimiento muy particular para el Dr. Ramón Aizpurua, quien, generosamente me brindó sus consejos, sus trabajos y una numerosa documentación que me fueron de enorme ayuda. Otro para el Dr. Alejandro Gómez, por haberme facilitado sus publicaciones y su tesis doctoral, que me sirvieron para profundizar en mi objeto de estudio y para orientar mi investigación. Por último, de Venezuela deseo agradecer al Dr. Lionel Muñoz Paz y a los colegas del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela, al Dr. José Marcial Ramos Guédez, a la Dra. Carole Leal Curiel y la Mg. Ana Johanna Vergara, del Instituto de Investigaciones Históricas Bolívarium, de la Universidad Simón Bolívar, a la Dra. Dora Dávila, de la Universidad Católica Andrés Bello, por su ayuda y sus consejos.

En cuarto lugar, deseo expresar mi reconocimiento a los profesores Dr. Sebastián Gómez y Dr. Daniel Gutierrez Ardila, ambos de Colombia, por facilitarme sus publicaciones, bibliografía especializada y sus consejos acerca de la historiografía colombiana.

De Estados Unidos, quisiera agradecer al Center for Latin American Studies de Georgetown University, por recibirme como investigador visitante y en particular al Dr. John Tutino, por orientarme durante aquella estancia.

Por último, de la Argentina, deseo expresar mi gratitud a numerosas personas. En primer lugar a mis maestros el Prof. Germán Ibáñez, el Dr. Enrique Del Percio y el Dr. Andrés Kozel por sus invalorable enseñanzas y por haberme apoyado incondicionalmente durante mi carrera académica. Todos ellos, en diferentes etapas de mi vida, me alentaron a progresar en este camino y me ayudaron a crecer como docente e investigador. Le agradezco en particular al Prof. Germán Ibáñez por confiar en mi cuando recién comenzaba y por invitarme a formar parte de la Universidad Popular Madres de

Plaza de Mayo. Al Dr. Enrique Del Percio, también por ayudarme a dar mis primeros pasos, por estimularme a colaborar en sus diversas cátedras y por su insistencia para que estudiara a fondo la revolución haitiana. Y al Dr. Andrés Kozel, por sus lecciones sobre pensamiento latinoamericano y por integrarme al Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de San Martín.

En segundo lugar, al Ing. Horacio López, por abrirme generosamente las puertas del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y por alentarme constantemente a llevar adelante una carrera académica comprometida. A su vez, le agradezco a dicha institución por financiar esta investigación, por publicar mi primer libro y por permitirme crecer en un espacio intelectual crítico de discusión abierta y plural. En tercer lugar, al Dr. Tulio Ortiz por permitirme formar parte de su cátedra, al Dr. Carlos Vilas por guiarme durante mi primera tesis de maestría sobre la revolución de Haití y al Dr. Waldo Ansaldi por orientarme en los comienzos de mi pesquisa. En cuarto lugar, a mis alumnos de diferentes universidades y en particular a los de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, cuyos comentarios e inquietudes me ayudaron a repensar y madurar mis análisis sobre mi tema de investigación.

Por último quisiera agradecer a mi familia y a mi compañera. A mi padre Francisco, por su ejemplo, por su apoyo constante y por haberme inculcado el interés por las humanidades y la pasión por la justicia. Asimismo, por la tarea no menor de corrector de esta tesis. A mi madre María, por enseñarme a perseguir los sueños y por infundirme el amor por la docencia. A mi hermana Soledad, por ser un ejemplo de tenacidad y de trabajo, por guiarme en mi carrera y por estimularme a dar lo mejor de mí en todo momento. A su vez, por su generoso aporte para sufragar muchos de los costos de esta investigación. A mi novia Johanna, por acompañarme en esta aventura que nos robó tanto tiempo, siempre con amor y paciencia. Su apoyo constante fue imprescindible para superar los más duros obstáculos. Gracias por animarte a vivir juntos el sueño de dedicarnos a lo que nos apasiona.

En fin, difícilmente hubiese llegado al término de esta laboriosa y sacrificada tarea sin el invaluable aporte de todas las personas e instituciones referidas, a las que reitero una vez más mi gratitud. Sin ellos, nada de esto hubiese sido posible.

Resumen

En esta tesis me propongo indagar sobre las relaciones (influencias, encuentros y desencuentros) entre el proceso revolucionario haitiano y las luchas anticoloniales en Venezuela y Nueva Granada en el periodo que va desde 1789 hasta 1830. Particularmente me interesa analizar la manera en que la revolución de Haití, influyó en la elite y los sectores subalternos venezolanos y neogranadinos y como estos sectores se relacionaron con los revolucionarios haitianos. En este sentido procuro estudiar a) el temor que la misma produjo en las clases altas y la esperanza que generó en los sectores subalternos, b) la representación cambiante de la revolución, por parte de ambos actores sociales y c) los vínculos políticos, militares, económicos y culturales que se fueron desarrollando entre los sectores revolucionarios de Haití, Nueva Granada y Venezuela entre los años 1789-1830.

Abstract

This dissertation deals with the links (influences, encounters, and misunderstandings) between the Haitian Revolution and the anti-colonial struggles in Venezuela and New Granada, covering the period 1789-1830. I am particularly interested in analyzing how the Haitian Revolution influenced the elite and the subaltern Venezuelans and Newgranadians and how they related to the Haitian revolutionaries. In this sense, my concern is to study (a) the fear the revolution produced in the upper classes and the hope that it produced in the subaltern sectors, (b) the changing representation of the revolution, and (c) the political, military, economic and cultural links that existed between revolutionary sectors of Haiti, New Granada and Venezuela.

Índice

Introducción.....	p.10
Parte I	
La Revolución de Haití (1789-1804).....	p.21
Capítulo I	
El Antiguo régimen colonial.....	p.21
Capítulo II	
La Revolución en Francia y su repercusión en Saint Domingue	p.30
Capítulo III	
Los condenados de la tierra se rebelan.....	p.42
Capítulo IV	
El reconocimiento de la libertad.....	p.59
Capítulo V	
La construcción de la hegemonía de los ex esclavos.....	p.69
Capítulo VI	
La guerra de independencia y el nacimiento de Haití.....	p.82
Parte II	
Bajo la égida de Haití: Miedos, esperanzas y rebeliones en la Tierra Firme hispana (1789- 1808).....	p.90
Capítulo VII	
El antiguo orden colonial en Venezuela y en Nueva Granada.....	p.90
Capítulo VIII	
Revolución, Guerra y Terror (1789-1795).....	p.130
Capítulo IX	
La Rebelión de Coro de 1795.....	p.171
Capítulo X	
La diáspora de las tropas auxiliares y los emigrados dominicanos en Venezuela y Nueva Granada.....	p.205
Capítulo XI	
De la paz de la Basilea a la Conspiración de La Guaira.....	p.230

Capítulo XII	
Las conspiraciones de Maracaibo y Cartagena de Indias de 1799.....	p.286
Capítulo XIII	
Lazos Contra-revolucionarios: Venezuela y Nueva Granada frente a la expedición Napoleónica a Saint Domingue.....	p.344
Capítulo XIV	
Francisco de Miranda y la expedición libertadora de 1806.....	p.410
Parte III	
La Revolución de Haití y la Independencia: entre el terror y la solidaridad (1808-1820).....	p.460
Capítulo XV	
Los primeros años de la independencia y el fantasma de la Revolución Haitiana (1808-1812).....	p.460
Capítulo XVI	
De la Guerra a Muerte al exilio en Haití (1812-1815).....	p.500
Capítulo XVII	
Haití y la solidaridad revolucionaria.....	p.540
Parte IV	
Relaciones Peligrosas: miedos y desencuentros entre Haití y Colombia (1820-1830).....	p.606
Capítulo XVIII	
Colombia y las tensiones sociales bajo el signo de Haití (1820-1825).....	p.606
Capítulo XIX	
Promesas incumplidas: las difíciles relaciones diplomáticas entre Colombia y Haití (1821-1826).....	p.638
Capítulo XX	
Haití y la crisis de Colombia.....	p.675
Conclusiones generales.....	p.707
Bibliografía.....	p.716

Introducción

La revolución haitiana implicó un complejo proceso de enorme movilización social y política, en el cual miles de africanos y afrodescendientes, esclavos y libres, liderados por Toussaint Louverture, Jean Jacques Dessalines, Henri Christophe y Alexandre Petión, vencieron a Francia, Inglaterra y España y dieron por tierra con la esclavitud, el colonialismo y el racismo en la isla. Así, luego de quince años de lucha, dicho proceso se constituyó en la primera rebelión de esclavos triunfante en el mundo y la primera independencia de América Latina. Sin embargo, aquel acontecimiento no sólo alteró radicalmente la pequeña geografía insular donde aconteció, sino que tuvo vastas consecuencias en el mundo atlántico. Con su triunfo, la revolución golpeó duramente a Francia, a España e Inglaterra y puso en jaque a la estabilidad del colonialismo, la esclavitud y el racismo, que eran las bases fundamentales del sistema mundo moderno de los siglos XVIII y XIX. Su ejemplo y su mensaje, radicalmente libertario e igualitario, generaron esperanzas en los sectores subalternos americanos, que buscaron emularlo y aterrorizó a las élites coloniales y metropolitanas, que hicieron formidables esfuerzos para evitar la concreción de otro Haití en el Nuevo Mundo.

Ahora bien, si la revolución de Saint Domingue, en si misma, ha recibido por décadas escasa atención historiográfica¹, peor suerte ha corrido la historia de su influencia en el mundo atlántico, la cual, sólo en los últimos tiempos ha comenzado a escribirse. Este vacío es notorio en el ámbito académico hispanoamericano tradicional que, mayoritariamente, ha tendido casi a olvidar su existencia y a minimizar la importancia de su impacto en la emancipación de aquella región. En particular, en lo que respecta a la historiografía tradicional sobre la independencia de Venezuela y Nueva Granada, ésta suele otorgarle un exiguo y poco relevante lugar a Haití en su relato. En general, tienden a mencionar dicho acontecimiento como algo temporal y geográficamente distante, que tuvo dos influencias destacables, pero no esenciales, para

¹ Trouillot, Michel Rolph, *Silencing The Past*, Boston, Beacon Press, 1995, p. 73.

la gesta anticolonial. En primer lugar, estas interpretaciones resaltan el temor que las élites criollas de Venezuela y Nueva Granada sintieron frente a la revolución haitiana y cómo éste fue uno de los factores, (aunque no necesariamente el principal), que los llevó a moderar su discurso y su práctica política revolucionaria (evitando por ejemplo abolir la esclavitud) a la hora de emprender el camino de la emancipación frente a España. En segundo lugar, dichas obras se refieren al exilio de Simón Bolívar y sus lugartenientes en Haití en el año 1816. Sin profundizar demasiado en su experiencia en aquel país, tienden a referirse casi exclusivamente al pacto firmado por Simón Bolívar con Alexandre Petión y a las dos expediciones que aquel lanzó desde allí. Por ese acuerdo, el presidente haitiano se comprometió a darle auxilio militar y económico al venezolano, a cambio de que éste último incorporara la liberación de los esclavos como uno de los objetivos de su gesta independentista. Estos relatos suelen explicar el pacto, desarrollar sumariamente las dos expediciones, para luego continuar analizando la gesta bolivariana, sin hacer casi más referencias a la revolución haitiana y a los vínculos entre Haití, Venezuela y Nueva Granada. Aunque, obviamente, es razonable que estos trabajos no se centren demasiado en este tema, por que su objeto de estudio general es otro, sí corresponde llamar la atención sobre los motivos por los cuales los autores de estos trabajos le conceden tan poca relevancia a las relaciones entre Haití y la Tierra Firme hispana. En mi opinión, esto se debe a que, desde su particular perspectiva, consideran a la revolución de Saint Domingue como un proceso de escasa importancia en el mundo atlántico, frente a otros supuestamente más trascendentes y universales como las revoluciones de Estados Unidos y Francia. Asimismo, muchos banalizan los sucesos haitianos, entendiéndolos como una mera repercusión de la revolución francesa en el Caribe. Por eso, aquellos historiadores suelen resaltar la influencia económica, cultural, ideológica y política de estos últimos procesos nor-atlánticos, minimizando las múltiples repercusiones de la haitiana.

Más allá de algunas obras pioneras, como las de Pedro Arcaya, François Dalencour, Paul Verna, Federico Brito Figueroa, Eleazar Córdoba Bello, Ildelfonso Leal, Angel Brice, Vicente Lecuna y Juan Bosch², sólo en las últimas décadas el manto de

²Córdoba Bello, Eleazar, *La Independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*, México, Instituto Geografía e Historia, 1967; Verna, Paul, *Robert Sutherland un amigo de Bolívar en Haití*, Caracas, Fundación John Bulton Italgráfica, 1961; Verna, Paul, *Tras las huellas de Juan Baillio el impresor de la*

silencio que cubría el impacto de la revolución de Saint Domingue en Venezuela, Nueva Granada y en el mundo hispanoamericano, ha comenzado a develarse gracias a la importante labor de una pléyade de historiadores críticos interesados en rescatar aquella historia del olvido. Trabajos sumamente valiosos como los de Julius Scott, Aline Helg, Marixa Lasso, David Geggus, David Barry Gaspar, Norman Fiering, Alejandro Gómez, Maurice Belrose, Ada Ferrer, Dolores González Ripoll, Antonio Pinto Tortosa, Edgardo Pérez Morales, Daniel Gutiérrez Ardila, Clément Thibaud, Dora Dávila, Ángel Francisco Manzanilla Celis, María Cristina Soriano, Johanna Von Grafenstein, Fabio González Briceño, José Victoria Ojeda, Fernando Carrera Montero, Miquel Izard y Ramón Aizpurua³, entre otros, han abierto un nuevo campo de estudio y han mostrado las

independencia, Caracas, Fundación John Boulton, 1966; Verna, Paul, *Tres franceses en la Independencia de Venezuela*, Caracas, Monte de Ávila Editores, 1973 ; Verna, Paul , *Petión y Bolívar, Una etapa decisiva en la emancipación americana*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la Nación, 1980; Verna, Paul, *Bolívar y los emigrados patriotas en el Caribe (Trinidad, Curaçao, San Thomas, Jamaica, Haití)*, Caracas, Instituto Nacional de Cooperación Educativa, 1983; Brito Figueroa, Federico, *Las insurrecciones de los negros esclavos en la sociedad colonial venezolana* ,Caracas, Editorial Cantaclaro,1961; Arcaya Pedro, *La insurrección de los negros en la Serranía de Coro*, Caracas, Discurso de Incorporación a la Academia Nacional de Historia, tomo I, 1966; Brice Ángel Francisco, *La Sublevación de Maracaibo en 1799, manifestaciones en su lucha por la independencia*, Caracas, Italgráfica, 1960; Leal, Ildefonso, “Francisco Javier Pirela y su intento de sublevar Maracaibo” en *Revista de Historia*, Nro 21, Noviembre 1964, Lecuna Vicente, *La expedición de Los Cayos*, Caracas, Tipografía Americana, 1928; Bosch, Juan, *Bolívar y la Guerra Social*, Caracas, Editorial el Perro y la Rana, 2007; Dalencour, François, *Francisco de Miranda et Alexander Petión: L’expédition de Miranda, Le premier effort de Liberation hispanoaméricane, le premier vagissement du panamericanisme*, Puerto Príncipe, Libraire Berger-Levrault, 1955.

³ Scott, Julius, *The Common Wind: Currents of Afro-american Communication in the Era of the Haitian Revolution*, Tesis Doctoral, Durham, Duke University, 1986; Helg Aline, *Liberty & Equality in Caribbean Colombia*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2004; Lasso, Marixa, *Myths of Harmony*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2007; Geggus David (comp), *The impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*, Columbia, University of South Carolina Press, 2001; Gaspar, David Barry y Geggus, David (comps.), *A turbulent Time: The French Revolution and the Greater Caribbean*, Bloomington, Indiana University Press, 1997; Geggus, David y Fiering, Norman, (comps), *The World of the Haitian Revolution*, Bloomington, Indiana University Press, 2009; Gómez, Alejandro, “Las revoluciones blanqueadoras: élites mulatas haitianas y pardos beneméritos venezolanos y su aspiración a la igualdad” en *Revista Nuevos Mundos-Mundos Nuevos*, Marzo, 2005; Gómez, Alejandro, “La Revolución de Caracas desde abajo” en *Revista Nuevos Mundos-Mundos Nuevos*, Mayo 2008; Gómez, Alejandro, “The Pardo

Question” en *Revista Nuevos Mundos-Mundos Nuevos*, Junio 2008; Gómez Alejandro, “La Revolución Haitiana y la Tierra Firme Hispana” en *Revista Nuevos Mundos-Mundos Nuevos*, febrero 2006; Gómez, Alejandro, *Le Syndrome de Saint Domingue: Perceptions et représentations de la Révolution haïtienne Dans le Monde Atlantique, 1790-1886*, Tesis Doctoral, L’Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 2010; Gómez, Alejandro, “La Ley de los Franceses: Una reinterpretación de las insurrecciones de inspiración jacobina en las costas de Caracas” en *Akados*, Vol VII, Universidad Central de Venezuela, 2006; Soriano, María Cristina, *Rumors of Change: Repercussions of Caribbean Turmoil and Social Conflicts in Venezuela (1790-1810)*, Tesis Doctoral, Nueva York, New York University, 2011; Thibaud, Clément, “Coupé Tetes, brulé cazes. Temores y deseos de Haití en el Caribe Hispánico” en Álvarez Cuarter, Izaskun y Sánchez Gómez, Julio (comps.), *Visiones y Revisiones de la Independencia Americana*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2005; Thibaud, Clément, “La ley y la sangre, La guerra de razas y la constitución en la América Bolivariana”, en *Almanack*, mayo 2011, Nro 1; Gutiérrez Ardila, Daniel, *Un nuevo reino: geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada, 1808-1816*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2010; Gutiérrez Ardila, Daniel, *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2012; Pérez Morales, Edgardo, *El gran diablo hecho barco: Corsarios, esclavos y revolución en Cartagena y el Gran Caribe*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2012; Pérez Morales, Edgardo, *Itineraries of Freedom Revolutionary Travels and Slave Emancipation in Columbia and the Greater Caribbean. 1789-1830*, Tesis Doctoral, Michigan, University of Michigan, 2013; Belrose, Maurice, “Bolívar et les Noirs” en Yacou , Alain, (comp.) *Bolívar et les Peuples de Nuestra América* , París, Presses Universitaires de Bordeaux, 1990; Ferrer, Ada, “Cuba en la Sombra de Haití: noticias, sociedad y esclavitud” en González Ripoll, Dolores, *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía*, Madrid, CSIC, 2004; Ferrer, Ada, “Haití, Free Soil, and anti slavery in the Revolutionary Atlantic” *American Historical Review*, vol 117, Nro 1, febrero del 2012; Pinto Tortosa, Antonio, *Una Colonia en la encrucijada: Entre la Revolución Haitiana y la Reconquista Española, 1791-1809*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2001, Von Grafenstein, Johanna, *Nueva España en el Circuncaribe 1779-1808: Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1997; Manzanilla Celis, Ángel Francisco, *La sublevación de Francisco Javier Pirela, Maracaibo 1799-1800*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2011, Dávila, Dora, *Agentes de su libertad: Esclavos, sujetos y discursos en un Caribe que cambia (1790-1800)*, Caracas, Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 2010; González Briceño, Fabio, *Antillen, La Sublevación de Maracaibo de 1799*, Tesis de Maestría, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2011; Victoria, Ojeda, José, *Las Tropas Auxiliares de Carlos IV: De Saint Domingue al Mundo Hispano*, Castelló de la Plana, Universidad Jaume I, 2011; Carrera Montero, Fernando, *Las complejas relaciones de España con La Española: El Caribe hispano frente a Santo Domingo y Saint Domingue, 1789-1803*, Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 2004; Izard, Miquel *El Miedo a la Revolución*, Madrid, Tecnos 1979,

múltiples y complejas interconexiones entre Haití, el Caribe y la Tierra Firme Hispana a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

A pesar de la indudable relevancia de estas obras, considero que todavía es mucho lo que queda por explorar, dado que muchos de los trabajos pioneros, especialmente los de Paul Verna, han tendido a presentar una versión demasiado idealizada de la influencia de Haití en la gesta hispanoamericana y los más recientes, más allá de su solidez historiográfica, abordan temáticas más bien específicas y no presentan una mirada del todo global sobre el conjunto de las relaciones (influencias, encuentros y desencuentros) entre el proceso revolucionario haitiano y las luchas anticoloniales en Venezuela, Nueva Granada y Colombia, en el periodo que va desde 1789 hasta 1830.

En este sentido, partiendo de una mirada crítica frente a la historiografía tradicional, evitando caer en la postura idealizada de alguno de los autores pioneros y asumiendo los notorios avances de los trabajos más actuales, intentaré llevar adelante una investigación que, a la misma vez, busque dar cuenta de aquellas interconexiones de forma más integral y presente nuevas relaciones hasta ahora desconocidas. Así, mediante una síntesis del saber disperso y el estudio de fuentes primarias editadas e inéditas, en este trabajo examinaré las múltiples formas en que la revolución de Haití influyó en la élite y los sectores subalternos venezolanos y neogranadinos y como estos sectores se relacionaron con los revolucionarios haitianos. De esta manera, procuraré analizar: a) el temor que la misma generó en los grupos dominantes (élite criolla, élite española, autoridades coloniales) y la esperanza que produjo en los sectores subalternos (esclavos y pardos), b) la representación cambiante de la revolución en la cosmovisión de los referidos actores sociales y c) los vínculos políticos, militares, económicos y culturales que se fueron desarrollando entre los sectores revolucionarios de Haití, Venezuela, Nueva Granada y Colombia entre los años 1789-1830.

Aizpurua, Ramón, "La Insurrección de los Negros de la serranía de Coro de 1795, Una revisión necesaria", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Nro. 283, Caracas, julio-septiembre de 1988; Aizpurua, Ramón, "La conspiración por dentro: un análisis de las declaraciones de la conspiración de la Guaria de 1797" en Rey, Juan Carlos, et. al, *Gual y España, La Independencia Frustrada*, Caracas, Fundación Empresa Polar, 2007.

Convencido de las limitaciones de la historiografía tradicional y su mirada nacionalista, en esta investigación abordaré metodológicamente mi objeto de estudio desde una perspectiva regional. Siguiendo a historiadores como David Geggus, Marixa Lasso y Julius Scott, tomaré a las unidades nacionales/locales como parte de una región, la del Gran Caribe, inserta a su vez en el contexto más amplio del mundo atlántico. Región marcada, no sólo por el aspecto geográfico, sino también por una serie de patrones culturales, económicos, políticos y sociales, que están presentes e inciden, (aunque de diferentes maneras) en las unidades locales. Asimismo, partiendo de esta perspectiva regional, asumiré una metodología de historia comparada para estudiar cómo surgieron y se desarrollaron los procesos independentistas en las tres colonias. Empero, es importante aclarar que, aunque en mi investigación partiré de la comparación, no me centraré en ella sino que procuraré, fundamentalmente, analizar las relaciones entre Haití, Venezuela, Nueva Granada y Colombia, utilizando, metodológicamente, una perspectiva que resalte las conexiones entre aquellos procesos. En particular, analizaré cómo se dio aquella influencia, estudiando el proceso de transmisión, circulación y recepción de ideas que partían desde la isla hacia la Tierra Firme Hispana. En este punto, siguiendo a autores como Julius Scott, Peter Linebaugh y Marcus Rediker,⁴ intentaré estudiar y mostrar las múltiples redes de comunicación que existían en el Gran Caribe y en el mundo atlántico y que hacían posible que las noticias circularan velozmente por la región. Además de examinar la manera en que se propagaban las ideas, mediante una perspectiva de historia cultural, abordaré cómo influyeron en los diferentes actores sociales de Venezuela y Colombia, centrándome particularmente en cómo estos últimos interpretaron la revolución de Haití y en el accionar político que siguieron a partir de dicha valoración. Asimismo, intentaré estudiar los matices de estas interpretaciones y cómo estas fueron cambiando al calor de los acontecimientos y con el transcurso del tiempo. Más allá de las influencias ideológicas y culturales, examinaré las múltiples relaciones concretas que se fueron dando entre estos sectores sociales y los revolucionarios haitianos.

A los fines de abordar mi objeto de estudio, recurriré, en primer lugar, al análisis cualitativo de diversas fuentes primarias. Me serviré de fuentes editadas como pueden ser: testimonios de los partícipes de los acontecimientos, correspondencias privadas y

⁴Linebaugh, Peter y Rediker, Marcus *La Hidra de la Revolución*, Barcelona, Crítica, 2005, Scott, *op. cit.*

oficiales, periódicos de la época, memorias de vida escritas por los actores, obras historiográficas redactadas por los propios partícipes, etc. Asimismo, analizaré fuentes manuscritas inéditas que se encuentran en el Archivo General de Indias, el Archivo General de Simancas, el Archivo Histórico Nacional de España, el Archivo General de Venezuela y el Archivo General de Colombia. Para abordar la posición de las autoridades hispanoamericanas y españolas frente a la revolución de Saint Domingue, estudiaré fundamentalmente los múltiples fondos documentales de dichos archivos que contienen la correspondencia entre los gobernantes coloniales y metropolitanos. A su vez, para examinar la influencia de aquel proceso entre los sectores populares neogranadinos y venezolanos, utilizaré diversos expedientes judiciales, (como los de la insurrección de José Luis Chirinos, la conspiración de La Guaira y la sublevación de Francisco Javier Pirela, entre muchos otros), en los cuales es posible hallar sus propios testimonios. Ciertamente, aquellas declaraciones presentan la dificultad de haber sido tomados en el contexto coercitivo propio de un proceso judicial. Sin embargo, a pesar de las limitaciones, significan una de las pocas ventanas a partir de las cuales el historiador puede introducirse en el complejo mundo de la politicidad subalterna. En segundo lugar, pienso sintetizar y analizar de manera crítica la bibliografía especializada que existe sobre mi objeto de estudio.

En particular, a los fines de abordar la actuación política de los sectores subalternos, como son los pardos y los esclavos, siguiendo a autores como Marixa Lasso, Peter Linebaugh, Marcus Rediker, Ranahit Guha, James Scott y Carolyn Fick⁵, promotores de los “estudios subalternos”, llevaré adelante una metodología de historia “desde abajo”. Desde esta perspectiva “subalterna”, procuraré interpretar a estos actores populares como verdaderos sujetos políticos y racionales e intentaré comprender, mediante el estudio de los expedientes judiciales referidos, sus propias cosmologías culturales y las diversas maneras en las que se relacionaron con las élites y la cultura

⁵Fick, Carolyn, *The making of the Haitian Revolution*, Tennessee, University of Tennessee Press, 1992; Lasso, Marixa, *op. cit.*, Linebaugh, Peter y Rediker, Marcus, *op. cit.*; Scott, James, *Los Dominados y el arte de la Resistencia*, México DF, Era, 2000; Guha, Ranahit, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002.

dominante. Asimismo, buscaré comprender su posición y sus vínculos con la revolución de Haití y su ideario político libertario e igualitario.

Estructuraré mi investigación en cuatro partes. En la primera abordaré, desde una interpretación histórica social, los principales sucesos de la revolución en Saint Domingue, desde 1789 hasta 1804. Allí, discutiendo con la historiografía tradicional, buscaré demostrar que ésta no fue un mejor reflejo del proceso francés en el Caribe, sino un acontecimiento relativamente autónomo que implicó una genuina revolución anti-colonialista, anti esclavista y anti racista. Asimismo estudiaré el surgimiento efectivo de Haití como el primer país independiente de América Latina y explicaré brevemente su difícil posición en el contexto internacional del Gran Caribe y el mundo atlántico.

Comenzaré la segunda parte analizando la estructura socio-económica, política y cultural del Virreinato de Nueva Granada y de la Capitanía General de Venezuela. Luego abordaré los primeros ecos de la revolución haitiana en aquellas colonias hasta 1808. Me centraré en las revueltas y conspiraciones de esclavos y de pardos, (la rebelión de la Serranías de Coro de 1795 y las de Maracaibo y Cartagena de 1799), influidas de diversas maneras por el proceso haitiano. A diferencia de los trabajos canónicos sobre el tema, intentaré reconstruir estas luchas y conspiraciones a partir de una perspectiva “desde abajo”, tomando a aquellos sectores como sujetos políticos con clara conciencia de su praxis política. Además, analizaré la conspiración criolla de 1797 liderada por José María España y Manuel Gual, procurando demostrar que ésta estuvo signada fuertemente por las revoluciones franco antillanas de Haití y Guadalupe. Asimismo, describiré las diversas redes de comunicación gracias a las cuales las ideas revolucionarias haitianas fueron ingresando en el ámbito de la Tierra Firme Hispana. Como contrapartida, mostraré el temor que generó la revolución en las élites (tanto peninsulares como criollas) y en las autoridades coloniales y examinaré las distintas medidas militares, políticas y culturales tomadas por estos sectores para frenar el influjo revolucionario en Nueva Granada y Venezuela. Particularmente, analizaré el apoyo que dichas colonias le prestaron a la expedición napoleónica de 1802-1804, un tema que no ha sido abordado previamente con suficiente detalle. Por último, estudiaré la expedición de Francisco de Miranda del año 1806, centrándome en su estadía en Haití, examinando su interpretación crítica sobre la

revolución haitiana y los vínculos políticos y económicos que estableció con el gobierno del Emperador Jean Jacques Dessalines y con Alexander Petión.

En la tercera parte, analizaré las influencias de la revolución haitiana en los comienzos del proceso independentista en Nueva Granada y Venezuela. Siguiendo a autores como Miguel Izard, intentaré demostrar que aquella revolución fue tomada por la élite blanca criolla como un ejemplo negativo, que a toda costa debía ser evitado en Hispanoamérica. A continuación, examinaré la postura del gobierno de Francisco de Miranda frente a Haití, mostrando como, ante la caótica situación de la república, buscó el apoyo del gobierno haitiano para sostener la independencia. En paralelo, siguiendo a autores como Edgardo Pérez Morales, analizaré la política de la República de Cartagena y sus estratégicos vínculos con los corsarios haitianos y extranjeros para luchar contra el imperio español. Seguidamente, estudiaré el proceso de “guerra muerte” iniciado por Antonio Briceño y Simón Bolívar, indagando hasta qué punto ésta estuvo influida por la gesta anti-colonial haitiana. Asimismo, abordaré la “revuelta popular” de José Tomás Boves, resaltando como, debido a la participación masiva de pardos y esclavos, ésta fue comparada por los blancos patriotas y realistas, con la revolución de Haití. Posteriormente analizaré la derrota de los patriotas neogranadinos y venezolanos y su exilio en Haití. En particular, desarrollaré la emigración de los patriotas hispanoamericanos en la isla, describiendo como vivían, que redes de relaciones armaron, que planes de lucha tenían y sobre todo como, su estadía allí, cambió parcialmente la interpretación de algunos de ellos sobre el proceso revolucionario, sobre su ideario y sobre el gobierno haitiano. Asimismo, profundizaré en el estudio sobre las relaciones entre Simón Bolívar y Alexandre Petión, examinando cómo nacieron, cómo se desarrollaron y finalmente, cómo se llegó al acuerdo entre ambos. En este punto, analizaré qué cláusulas estipulaba el pacto y cual fue la ayuda concreta (militar, económica y política) que Alexandre Petión y su gobierno le otorgó a Simón Bolívar. Asimismo, indagaré hasta donde la decisión de concretarlo, por parte del Presidente haitiano y del líder venezolano, fue puramente pragmática o idealista. Seguidamente, abordaré la historia de las dos expediciones subsiguientes lideradas por Simón Bolívar, mostrando sus éxitos y fracasos, centrándome en el proceso de emancipación de esclavos iniciado por aquel. A continuación, analizaré las otras expediciones que se organizaron

desde Haití, para liberar la isla de Amelia, Portobelo y Rio Hacha. Por último, desarrollaré la postura del imperio español frente a la política de solidaridad latinoamericana impulsada por el gobierno de Haití, resaltando cómo las autoridades coloniales de Venezuela, Cuba y Nueva Granada, acusaron a Alexandre Petión de haber roto su neutralidad y de estar ayudando de manera desembozada a los exiliados hispanoamericanos.

Comenzaré la última parte, estudiando el proceso de abolición llevado adelante por Simón Bolívar, examinando hasta qué punto implicó una concreción del ideario haitiano en Venezuela y Nueva Granada. Discutiendo con autores como Paul Verna, mostraré los alcances y los límites de la postura de Simón Bolívar, resaltando sus ambivalencias frente a la revolución haitiana y sus temores ante la amenaza de la pardocracia. Asimismo, analizaré el apoyo que Simón Bolívar recibió por parte de los esclavos y los pardos y las resistencias que opusieron las élites frente a la liberación de los cautivos. Seguidamente, desarrollaré el proceso de construcción de Colombia y la política que el novel estado propició con respecto al tema de la esclavitud y el racismo. A su vez, siguiendo a autores como Daniel Gutiérrez Ardila y discutiendo con Paul Verna, indagaré sobre las relaciones internacionales entre Colombia y Haití, resaltando los múltiples y diversos desencuentros que existieron entre ambos estados. Por último, estudiaré cómo en los conflictos internos de Colombia, el ejemplo de la revolución haitiana, fue tomado de manera diferente por diversos sectores sociales y políticos. Por un lado, siguiendo a autores como Marixa Lasso, mostraré cómo un grupo de los pardos libres asumió al ideario de Haití como un ejemplo que debía aplicarse en la Colombia y por el otro, mostraré como Simón Bolívar y la tendencia bolivariana revindicó la *carta magna* haitiana con presidente vitalicio, como un régimen político que debía imponerse en Colombia para evitar el peligro de la guerra de razas y la pardocracia. En contraposición, presentaré el rechazo de la tendencia liberal, liderada por Francisco de Paula Santander ante ambos proyectos, por considerar al primero demasiado popular y al segundo excesivamente autoritario y cuasi monárquico.

En conclusión, en esta tesis doctoral me propongo presentar una mirada global sobre las múltiples y diversas influencias de la revolución haitiana en la Tierra Firme

Hispana durante los años 1789-1830, procurando demostrar que las mismas fueron más intensas y mucho más complejas de lo que la historiografía tradicional había pensado.

Parte I

La Revolución de Haití (1789-1804)

Capítulo I: El antiguo régimen colonial.

La Economía

En las primeras décadas del siglo XVIII, luego de un largo y complejo proceso de colonización, la estructura política, social, económica y cultural de Saint Domingue se terminó de consolidar.⁶ De esta manera, se fue convirtiendo en una colonia muy productiva hasta transformarse en la más próspera de Francia y en una de las más ricas de todo el mundo atlántico. El azúcar fue un factor clave en este tremendo éxito, debido a que Saint Domingue devino la primera productora del mundo del oro blanco. Para 1765, la colonia exportaba aproximadamente 90 millones de libras de azúcar y para el 1789, más de 140 millones de libras por año.⁷ A su vez, también producía otros cultivos como: café, añil, índigo, y algodón. Los valores aproximados para estos productos, en 1789, eran 71 millones libras de café, 12 millones de libras de algodón, 85 millones de libras de índigo, 27 millones de libras de molazas y 312 libras de ron y tafía.⁸

⁶ En 1492 los castellanos conquistaron Aytí y constituyeron la colonia de Santo Domingo. Esta vivió una prosperidad inicial, pero luego entró en un largo declive que obligó a los colonos, en 1603, a abandonar la parte occidental de la isla y concentrarse en la oriental. Esto dio lugar a una invasión de piratas que tomaron la parte desocupada como base de operaciones. Al tiempo, Francia impuso su control sobre esas poblaciones y constituyó la colonia de Saint Domingue, reconocida por España en 1697, por el Tratado de Ryswik. Durante la segunda mitad del siglo XVII, se dieron los primeros pasos, promoviendo el cultivo de la tierra y trayendo trabajadores forzados mediante el sistema de *enganges*. Este fracasó y los colonos empezaron a importar masivamente esclavos africanos. A su vez, la producción de tabaco se vio súbitamente interrumpida cuando Colbert impuso el monopolio comercial y prohibió su cultivo. Esta medida generó una crisis en la economía y en el sistema social, favoreciendo a un pequeño grupo de hacendados y perjudicando a una mayoría, que perdió sus tierras. Además, produjo un vuelco masivo hacia el cultivo de azúcar y de café.

⁷ Von Grafenstein, Johanna, *Haití*, México, Alianza Mexicana, 1988. pp. 180-183

⁸ Edwards, Bryan, *An Historical Survey of the French Colony in the Island of St. Domingo*, Londres, 1797, p.146.

Sin embargo, el desarrollo de Saint Domingue no se basó únicamente en la competitividad de sus productos, sino, sobretodo, en el sistema esclavista aplicado en la isla. Este permitió una acumulación originaria de capital y un salto cualitativo en la producción, el cual hubiera sido casi imposible de dar mediante el trabajo libre.⁹ Así, para fines del ochenta del siglo XVIII, existían en la colonia según Moreau de Saint Mery, un reconocido intelectual y plantador blanco de la época, alrededor de: “(...) 793 ingenios de azúcar, 789 plantaciones de algodón, 3150 de índigo, 3.117 de café, 673 de víveres y 182 destilerías”,¹⁰ en las cuales trabajaban entre 480 y 500 mil esclavos.

La colonia se dividía en tres regiones: norte, oeste y sur. La primera era la más populosa y según el cónsul británico Bryan Edwards, estaba habitada por aproximadamente 11996 blancos, 9000 *affranchis* y 164656 negros esclavos.¹¹ Su famosa planicie y las plantaciones que allí estaban asentadas la convirtieron en la zona más próspera. Según Moreau de Saint Mery su situación económica era la siguiente: “La parte norte encierra en sí 288 ingenios, 433 plantaciones de añil, 66 algodonaes, 2009 cafetales, 46 destiladoras de aguardiente, 19 ladrilleras, 6 curtidurías (...) 125 caleras, 11 alfareras, 7 cacahuales, (...) 16.000 caballos, 24.000 mulos y 88.000 animales diversos tales como bueyes, borregos, cabras y cerdos.”¹² Le Cap Français era la capital de esa región y el puerto más importante de la colonia.

La región oeste se destacaba por el cultivo de algodón y tenía una prosperidad un poco inferior a la anterior. Según Moreau de Saint Mery contaba con: “314 ingenios, de los que solo 180 producen azúcar en bruto, 1804 plantaciones de añil, 541 algodonaes, 811 cafetales, 80 destiladoras, 10 ladrilleras-tejerías, 155 cafetales, 8 alfareras, 7 cacaotales, 18.000 caballos, 17.000 mulos y 99 animales de otras especies.”¹³ Port au Prince era la capital de esa región y a la vez capital de la colonia, donde residían el Gobernador General y el Intendente. Esto le daba una importancia particular que, por

⁹ Dubois, Laurent, *Avengers of the new World*, Boston, Harvard University Press, 2004, pp. 8-32.

¹⁰, Moreau de Saint Mery, Médéric Louis Élie, *Description topographique, physique, civile, politique et historique de la partie française de la ile Saint Domingue*, París, Dupont, 1797, tomo I, p.100

¹¹ Edwards, *op cit*, p.132.

¹² Moreau de Saint Mery, *op cit*, p. 106.

¹³ Moreau de Saint Mery, *op. cit.*, tomo II, p. 13.

factores políticos, le permitía competir en relevancia con Le Cap Français. Con respecto a la densidad poblacional, según el citado Edwards, en la misma vivían aproximadamente 1.400 blancos, 12.500 *affranchis*, y 160.000 esclavos¹⁴.

Por último se encontraba la región sur cuya capital era Les Cayes. Ésta era la menos desarrollada debido a que se encontraba parcialmente aislada por una serie de cadenas montañosas. Sin embargo, su particularidad principal residía en que era una zona donde existía una importante comunidad de *affranchis* que eran plantadores y esclavistas. Para fines de la década del 80, Moreau de Saint Mery y Bryan Edwards presentan los siguientes datos poblacionales: 10.000 blancos, 65.000 *affranchis* y 114.000 esclavos.¹⁵ En cuanto a la situación económica, Moreau de Saint Mery pinta este cuadro: “Existen 191 ingenios, de los cuales 143 hacen azúcar negra y 48 azúcar blanca, 903 plantaciones de añil, 182 algodinales, 40 cacaotales, 297 cafetales, 56 destiladoras, 7 ladrilleras-tejerías, 10 alfareras, 90 caleras, 7.000 caballos, 7.000 mulos y 63.000 animales de otro tipo.”¹⁶

Saint Domíngue era la Perla del Caribe, la posesión más preciada de Francia y según CLR James uno de los motores fundamentales del desarrollo capitalista mercantilista de dicho país durante el siglo XVIII.¹⁷ La *exclusif*, establecida por Luis XIV implicaba una política de monopolio comercial, por la cual la colonia debía producir y vender materias primas únicamente a Francia, mientras que ésta la abastecía de productos manufacturados y esclavos. Este sistema estaba basado en tres vértices: África, de la cual se adquirían los esclavos a cambio de productos manufacturados; Saint Domingue (las Antillas francesas en general) de la cual se extraían materias primas; y Francia, la cual producía y vendía manufacturas a cambio de productos agrarios, y procesaba estas últimas, para luego venderlos a otros países. De esta manera, aunque los plantadores lograban importantes ganancias económicas, el sistema no era equitativo, sino que estaba construido para beneficiar a Francia. Alexander Wimpffen definía, en 1789, esta relación con las siguientes palabras: “El comercio de Francia es el verdadero propietario de Saint

¹⁴ *Idem*, p. 81 y Edwards, *op. cit.*, p.132.

¹⁵ Edwards, *op cit*, p. 133.

¹⁶ Moreau de Saint Mery, *op. cit.*, tomo II, p. 534.

¹⁷ James, C. L. R., *The Black Jacobins*, Nueva York, Vintage Books, 1989, p. 47

Domingue y los colonos no son más que sus cultivadores, lo que los romanos nombraban *coloni partiarri*, colonos participantes.”¹⁸ Así, gracias a la espectacular capacidad productora de Saint Domingue y al comercio colonial, las ciudades-puerto de Nantes, Le Havre, Saint Malo, Marsella y Burdeos, con sus industrias, florecieron en esos años significando un enorme impulso al naciente capitalismo francés.¹⁹

La organización política

El imperio francés sostenía la *exclusif* con un férreo autoritarismo que negaba la participación efectiva de la elite criolla. El Ministro de Marina era el responsable principal de la administración imperial y era quien designaba al Gobernador General y al Intendente. Para evitar cualquier tipo de intento autonomista, se estableció la dualidad de poderes y que ambas figuras debían ser francesas. A pesar de la duplicidad de poderes, el Gobernador General era la autoridad preponderante, ya que se encargaba de los principales asuntos políticos y militares, siendo el Comandante en Jefe de las fuerzas armadas.²⁰ Éstas estaban compuestas por el ejército real integrado por 3.000 soldados, la marina con 7.000 marinos y por las milicias de libres, las cuales se dividían en batallones según el color de la piel.²¹ Asimismo, el orden esclavista interno era resguardado policialmente por una gendarmería llamada *marechausse* formada por *affranchis*. El Intendente se ocupaba de las riendas civiles de la sociedad colonial, o sea, de la gestión pública, de la hacienda, del funcionamiento de los tribunales y de los asuntos jurídicos en

¹⁸ Wimpffen, Alexandre Stanilas *Haití au XVIII siecle Richese et esclavage Dans une colonie Francaise* , Paris, Karthala, 1993, p. 295.

¹⁹ Dubois, Laurent, *Avengers of the New World*, Boston, Harvard University Press, 2004, p. 32; Franco, José Luciano, *Historia de la Revolución de Haití*, Santo Domingo, Editora Nacional, 1971, p. 134; James, *op. cit.*, pp. 46-47.

²⁰ Garran Coulon, Jean Phillipe, *Rapport sur les troubles de Saint Domingue, fait au nom de la Comision des Colonies, des Comités de Salut Public, de Législation, et de Marine*, Paris, Imprimeri Nationale, 1798, tomo I, pp.30-32.

²¹ Stoddard Lothrop, *The French Revolution in San Domingo*, Nueva York, Kessinger Publishing, 2007, p. 26; Edwards, *op. cit.* , p. 5.

general²². La elite criolla sólo participaba de los Consejos Superiores los cuales no tenían un rol político efectivo y únicamente eran órganos consultivos.²³

La estructura social

Al igual que otras islas del Caribe donde regía el sistema esclavista, la estructura social de Saint Domingue se encontraba fuertemente estratificada en términos raciales y económicos. En el vértice superior de la pirámide social se encontraba la clase de los *grand blancs*, que estaba compuesta por aproximadamente 20.000 colonos blancos (criollos y franceses), comerciantes y plantadores, dueños de cientos de esclavos y de la mayoría de las plantaciones.²⁴ El poder socio-económico de ésta elite era inmenso. No obstante, carecían de la posibilidad de intervenir en el gobierno de la isla y de comerciar libremente con las potencias extranjeras. Ambas restricciones generaron fuertes tensiones entre la metrópoli, las autoridades coloniales y los *grand blancs*, quienes deseaban la autonomía política y el fin del monopolio comercial.²⁵ Asimismo, la casta de los blancos estaba compuesta por otro sector conocido como los *petits blancs*. Este estaba conformado por aproximadamente 10.000 blancos, criollos y franceses, de origen plebeyo, que trabajaban como pequeños comerciantes, administradores de plantaciones, capataces, artesanos, soldados, marineros, empleados de la burocracia, etc. En términos económicos, éste era un estrato débil, sin embargo, gracias al color de su piel ocupaban un lugar importante dentro de la pirámide social. Su particular situación socio-racial, los convirtió en un sector con intereses y demandas ambivalentes. Por un lado, anhelaban una mayor democratización del poder político y económico, lo cual los llevó a tener tensiones con la elite blanca y las autoridades coloniales. Pero por el otro, su defensa del racismo y de la esclavitud, los convirtió en los aliados principales de los estratos

²² Franco, *op. cit.*, pp. 110-111.

²³ Edwards, *op. cit.*, p. 4.

²⁴ Ott, Thomas, *The Haitian Revolution*, Knoxville, University of Tennessee Press, 1973, pp. 10-11.

²⁵ Dubois, Laurent y Garrigus, John, *Slave Revolution in the Caribbean 1789-1804*, Boston, Bedford / St. Martin, 2006, p. 16; Di Tella, *op. cit.*, pp. 41-42; Geggus, David, *Haitian Revolutionary Studies*, Bloomington, Indiana University Press, 2002, p. 6; De Gatin, Civique, *op. cit.*, 1819, pp. 75-92.

superiores. En este sentido, a pesar de las antinomias que tenían con los grupos dominantes, estos conformaban la base popular blanca del sistema de dominación de Saint Domingue.²⁶

En un escalón más abajo nos encontramos con un sector conocido como los *affranchis* u hombres libres de color. Conformado por aproximadamente por 30.000 mulatos y negros libertos, este era un grupo que ocupaba un lugar intermedio dentro de la colonia. La particularidad de los *affranchis*, era que un número importante de ellos eran medianos y pequeños plantadores (en general de café) y poseían ¼ de todos los esclavos de la isla. El grueso de los más prósperos vivían en la región sur donde constituyeron su bastión. A pesar de todo los *affranchis* adinerados no ocupaban la cúspide social debido al racismo que los discriminaba. Desde comienzos del proceso colonial, las autoridades y la elite blanca habían impuesto un sistema de segregación racial contra los africanos y afrodescendientes que afectaba tanto a libres como a esclavos. Asimismo, en la medida que los *affranchis* fueron logrando cierto ascenso económico, el racismo dirigido hacia ellos fue reforzado hispiéndoles legalmente el acceso a la burocracia, a la oficialidad de las fuerzas armadas, a ejercer profesiones liberales, etc.²⁷ Por todo ello los *affranchis* eran un grupo social con posiciones ambiguas. Al ser plantadores y esclavistas, compartían intereses con los *grand blancs*, anhelando el libre comercio y defendiendo la esclavitud. Tan grande era su vocación de blanquearse, que en una actitud típica del sujeto colonizado (tan bien analizada por Frantz Fanon), asumían la cosmovisión del colonizador y despreciaban a los esclavos por su origen africano, considerándolos bárbaros.²⁸ Sin embargo, en contraposición a los blancos, promovían un anti-racismo particularista, que buscaba terminar con las leyes que los segregaban y construir un orden igualitario para todos los hombres libres. Esta actitud surgió, no sólo a partir de su propia experiencia personal, sino también debido a la influencia de la ilustración francesa (varios mulatos como André Rigaud, Louis Jacques Bauvais, Pierre Pinchinat y Julien Raimond, recibieron educación en Francia) y a la de la revolución de Estados Unidos,

²⁶ James, *op. cit.*, pp. 33-35.

²⁷ Moreau de Saint Mery, *op. cit.*, pp. 448-450; James, *op. cit.*, pp. 37-39, Dubois, *op. cit.*, pp. 61-70.

²⁸ James, *op. cit.*, pp. 48-49; Fanon, Frantz, *Black Skins, White Masks*, Nueva York, Grove Press, 2008, pp. 30-60.

proceso donde, incluso figuras como André Rigaud y Louis Jacques Bauvis participaron directamente luchando en la batalla de Savannah²⁹.

En la base del sistema social nos encontramos con los esclavos, los cuales, para el año 1789, ascendían a la extraordinaria cifra de 480.000. Las dos terceras partes de ellos eran bozales, mientras que el tercio restante eran criollos.³⁰ Los esclavos eran la abrumadora mayoría de la población y su trabajo era el motor fundamental de la riqueza de la isla. De doscientos a trescientos cultivaban la tierra en las plantaciones, unidades de producción organizadas técnica y racionalmente, al decir de C.L.R James y de Aimé Césaire, casi como una industria fabril moderna.³¹ Seis días a la semana, catorce horas al día, sin libertad y bajo la amenaza permanente del látigo, esas eran las condiciones impuestas por los amos.³²

El sistema esclavista estaba reglado por el *Code Noir*, promulgado en 1685 por Luis XIV y Colbert. El mismo definía en el artículo 44 a los cautivos como objetos de propiedad negándoles todo tipo de personalidad jurídica: “Declaramos seres muebles a los esclavos y como tales entran en la comunidad”³³. Eran para la ley muertos civiles, incapaces de casarse sin el consentimiento de los amos (art. 11), de portar armas (art. 15), de reunirse (art. 17), de tener propiedad (art. 28), de realizar acciones jurídicas (art. 30), de participar en juicios (art. 31), de ser funcionarios públicos, etc. Asimismo, el código sancionaba un durísimo sistema de disciplinamiento y de trabajo y establecía los pocos casos en los cuales se podían liberar un esclavo. Sin embargo, contenía limitaciones mínimas al poder del amo, especialmente en cuanto a la manutención y los castigos. Por ello, los plantadores lo consideraban “demasiado liberal” y en vez de aplicarlo en su totalidad, imponían su propia voluntad despótica como única ley. Las condiciones laborales eran las de sobreexplotación y apenas si se les daba los medios estrictamente

²⁹ Geggus, David, *op. cit.*, 2002, pp. 8 -9; Garrigus, John, “Catalyst or Catastrophe? Saint Domingue’s free men of colour and the Battle of Savannah 1779-1782”, en *Review/Revista Interamericana* (Vol 22: 1-2), 1992, pp.110-124.

³⁰ James, *op. cit.*, pp. 6-27; Dubois, *op. cit.*, pp. 36-59.

³¹ Césaire, Aimé, Toussaint Louverture, *La Revolución Francesa y el problema colonial*, La Habana, Instituto del Libro, 1967, p. 41; James, *op. cit.*, p. 10.

³² *Idem*, p. 136.

³³ Torre López, Fernando, *El código Negro de Luis XIV*, Puebla, Lupus Inquisitor, 2002, p. 102.

necesarios para subsistir. El sometimiento en el que vivían era terrible y las órdenes de los amos eran impuestas a sangre y fuego mediante las más crueles y sangrientas torturas. Justin Girod Chantrons, en su relato de viajero, se refiere a los amos como “(...) pequeños tiranos que con su espíritu y orgullo de venganza, ejercen un poder absoluto en su propiedad. (...) Se comprende entonces que [el amo], a pesar de las ordenanzas más precisas, será tan déspota como le sea posible”.³⁴

El sistema esclavista buscaba imponer la deshumanización absoluta de los cautivos. Empero, estos como cualquier otro grupo subalternizado llevaron adelante un proceso de resistencia en pos de alcanzar su anhelada libertad. Así, emergió una original contra-cultura que reivindicaba su propia cosmovisión e intereses. El *creole*, fue un elemento sustancial de dicha cultura. Al parecer, éste surgió inicialmente como una lengua franca de los filibusteros y bucaneros, pero luego fue asumido por los esclavos, quienes lo (re)crearon a partir de una compleja síntesis entre el francés y las diversas lenguas africanas.³⁵ De este modo, el *creole* de los esclavos implicó un elemento simbólico muy importante que les dio un espacio de autonomía considerable. Por su parte, el vodú jugó un rol aún más destacado en este proceso de resistencia y autoafirmación cultural. Según autores como José Luciano Franco, Laennec Hurbon y Alfred Matreux, ésta surgió a fines del siglo XVII, como una religión sincrética, síntesis de cultos africanos con elementos católicos tomados de la evangelización. Sobre la importancia del vodú como arma de lucha contracultural Laennec Hurbon nos dice: “el vodú significó (...) una lengua propia una conciencia de su diferencia en relación al mundo de los señores, una fuerza que incrementó su capacidad de lucha”³⁶.

³⁴Girod Chantrons, *op. cit.*, p. 135.

³⁵ Dubois, *op. cit.*, p. 43; Franco, *op. cit.*, pp- 162-164. Kimou Atsé, Alexis Camille, *La presencia africana en la independencia de Haití (1791-1820)*, Sevilla, Tesis Doctoral, Universidad Pablo de Olavide, 2012,p. 121

³⁶ Hurbon, Laënnec, *O deus da Resistencia Negra: O Vodú Haitiano*, San Pablo, Ediciones Paulinas, 1987, pp. 65-69.

Sin embargo, la práctica más importante contra la esclavitud, fue el cimarronaje. Este podía ser de dos tipos, “pequeño” o “grande”. El primero era bastante extendido entre los esclavos e implicaba formas de resistencias individuales tales como: breves evasiones de la plantaciones, el uso de veneno contra los amos, reuniones secretas, boicots, trabajo a desgano, abortos, suicidios, etc. mientras que el segundo significaba una verdadera alteración al orden social, con la conformación de importantes bandas de esclavos fugitivos y rebeldes, las cuales se atrincheraban en las selvas montañosas, conformando comunidades libres y hostiles a los amos. Este gran cimarronaje era menos común, pero sin embargo, reconoció picos de expansión a principios y mediados del siglo XVIII, siendo la experiencia de 1752-1758, liderada por François Makandal, uno de las más importantes. Este organizó y llevó parcialmente adelante, una suerte de rebelión subterránea, instrumentada mediante el envenenamiento de los amos. Aunque inicialmente tuvo éxito finalmente fue derrotada, cuando François Makandal fue apresado y quemado en la hoguera. La intentona fracasó, pero marcó un hito en la resistencia a la esclavitud y su líder pasó a ser una figura mitológica en la lucha por la libertad.³⁷ A partir de los años 1770, el gran cimarronaje reconoció cierto descenso, sin embargo se mantuvo el pequeño y una permanente resistencia contra la opresión, expresada de mil maneras por los esclavos de la colonia.

En conclusión, para fines de la década de 1780, la sociedad de Saint Domingue era un cúmulo de contradicciones políticas, económicas y raciales, que giraban en torno a la autonomía, la igualdad racial y la libertad de los esclavos, era, en fin, un polvorín al cual sólo le hacía falta la chispa que lo hiciera explotar. Y esa chispa finalmente llegó en 1789, cambiando la historia de la colonia para siempre.

³⁷ Kimou Atse, *op. cit.*, pp. 137-167.

Capítulo II La Revolución en Francia y su repercusión en Saint Domingue

“¿Y qué punto de vista tan estrecho es ese de querer someter el movimiento revolucionario de la humanidad a la fecha de 1789 y a esa nación la Francia, que ha sido la que hasta hoy escarnece su propia declaración de derechos? ¿Qué ha hecho en Asia, África, América? Sangre, esclavitud, conquista o saqueo, he ahí las regeneraciones de la Francia en otros pueblos.”³⁸

La convocatoria a los Estados Generales por parte de Luis XVI, en 1788, fue el primer paso que desencadenaría la revolución francesa. Los nobles, el clero y la burguesía, se movilizaron para imponer sus demandas. El llamado a conformar este antiguo órgano no incluía a las lejanas colonias ultramarinas, sin embargo, la elite de Saint Domingue comenzó a organizarse con la intención de que su voz fuera escuchada en la metrópoli. Por un lado, un sector de los *grand blancs* constituyeron un Comité Colonial en Paris y tres Asambleas Provinciales en la isla que mandaron delegados a Francia para reclamar por el libre comercio y mayor autonomía. Por otro lado, un grupo de la burguería comercial francesa conformó en París el Club Massiac, una asociación, que compartía con los anteriores la defensa del sistema esclavista, pero que buscaba el

³⁸ Bilbao, Francisco, *El Evangelio Americano*, Buenos Aires, Imprenta de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, 1864, pp. 98-99.

mantenimiento del status quo colonial.³⁹ Inicialmente, ambos sectores siguieron caminos divergentes, empero, la radicalización del proceso al tiempo los llevó a aliarse en función de la defensa de sus intereses comunes. A fines de 1788 y comienzos de 1789 los delegados de los *grand blancs* quisieron formar parte de los Estados Generales y se encontraron con el rechazo de la *Société de Amis des Noirs*. Esta era una agrupación política y cultural, fundada en 1788 por figuras como Jacques Pierre Brissot, al Conde de Mirabeau, Jean Antoine de Condorcet, Jérôme Petión, el Abate Gregoire, etc, que tenía una mirada crítica de las aristas más duras del sistema racista y esclavista y que proponía el fin de la trata y la emancipación gradual de los cautivos. Enemiga de los *grand blancs*, la *Société* se opuso a la integración de los diputados coloniales apelando a diversos argumentos legales y morales. Sin embargo, éstos utilizando diversas artimañas, finalmente consiguieron su objetivo. Empero, lo que inicialmente fue visto como una victoria, con el tiempo se convirtió en un dolor de cabeza, ya que ató el futuro de la colonia a la de la convulsionada metrópoli y al hacerlo, paradójicamente, promovió el conflicto revolucionario en la isla.⁴⁰

En los meses subsiguientes, la toma de la Bastilla, dio lugar a un proceso de intensa radicalización que fue coronado con la promulgación de la “Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano” por parte de la Asamblea Nacional. Dicha declaración proclamaba la libertad, la igualdad, la vida y la propiedad como derechos universales de todos los hombres y en tal sentido, podía poner en jaque el orden colonial francés. Esto generó preocupación entre los *grand blancs* y a la burguesía comercial imperial, quienes temían la ruina absoluta de las colonias y de la esclavitud. Aquel espanto hizo que el Club Massiac y los representantes de Saint Domingue forjasen una estrecha alianza en pos de circunscribir el cumplimiento de los derechos del hombre a los estrechos límites del hexágono galo. Sin embargo, estos sectores no tenían que preocuparse demasiado ya que, a pesar de la retórica universalista de la Declaración, la mayoría de los diputados franceses la entendían en una clave particularista eurócentrica,

³⁹ Mills, Herbert, “The Early Years of the French Revolution in San Domingo”, Tesis Doctoral, Cornell University, Julio 1889, pp. 27-30; Garrett, Bennet, *The French Colonial Question 1789-1791*, Michigan, George Wahr, 1916. pp. 6-7.

⁴⁰ Stoddard, *op. cit.*, pp. 80-81.

clasista, racista, sexista y colonial, por el cual, en realidad, pretendían reconocerle derechos únicamente a un hombre muy particular: el varón, propietario, ilustrado, blanco y europeo. Según Louis Sala Molins, los esclavos, al ser definidos por el *Code Noir*, como sub-hombres y objetos muebles, no sólo no fueron considerados como sujetos de derecho, sino que se los condenó como parte de la propiedad inviolable de los amos coloniales. De esta manera, paradójicamente, la Declaración lejos de aliviar la situación de los cautivos, implicó un reforzamiento de su dominación.⁴¹

En respuesta al proceso revolucionario francés, los diputados *grand blancs* y los integrantes del Club Massiac impulsaron el llamado a una asamblea constitucional en Saint Domingue, que protegiera los pilares del orden colonial. Empero, las autoridades francesas demoraron bastante hasta expedirse sobre la materia. Mientras tanto, fueron los *affranchis* quienes comenzaron a movilizarse en función de sus propios intereses. Líderes como Julien Raimond y Vincent Ogé, que se encontraban en Francia, organizaron la *Société des Colons Americains* e intentaron un acercamiento hacia los *grand blancs*. Les propusieron una alianza clasista que excluyera el racismo entre los libres, en pos de garantizar la esclavitud.⁴² Los blancos, no sólo se opusieron a negociar, sino que torpedearon de manera sistemática la actuación de los *affranchis*.⁴³ Ante aquel rechazo los hombres libres de color se acercaron a la *Société des Amis des Noirs*, con quienes presionaron a la Asamblea Nacional para que se le reconocieran sus derechos y se les permitiera integrar el cuerpo legislativo. Pero, todo fue en vano y estos sectores recibieron la exclusión como única respuesta.⁴⁴

En paralelo a estos acontecimientos en Saint Domingue también se vivió un proceso de movilización política. Al comienzo fue clandestino, protagonizado por los *grand blancs*, quienes eligieron sus delegados y formalizaron sus *cahiers des doléances*.

⁴¹ Sala Molins, *op. cit.*, pp. 61-62.

⁴² Raimond, Julien, *Observations sur l'origine et les progrès [sic] du préjugé des colons blancs contre les hommes de couleur; : sur les inconvéniens de le perpétuer; la nécessité, la facilité de le détruire; sur le projet du Comité colonial, etc. Par M. Raymond, homme de couleur de Saint-Domingue*, París, De L'Imprimerie Patriote François, 1791, pp. 12-30.

⁴³ Dubois, *op. cit.*, p. 81; Garret, *op. cit.*, p. 22; James, *op. cit.*, p. 67.

⁴⁴ Lacroix, Pamphile, *Mémoires pour servir a l'Histoire de la Révolution de Saint Domingue*, París, Chez Pillet Aine, 1819, tomo I, pp. 120-130.

Empero, en tanto que las noticias fueron arribando a la isla, los sucesos comenzaron a tornarse más intensos y violentos. Un nutrido grupo de los *petit blancs*, fueron los protagonistas principales de este proceso de radicalización. Asumieron el estandarte tricolor y promovieron la democratización de las instituciones del antiguo régimen colonial. La primera víctima de esta ofensiva fue el Intendente Marbois, quien tuvo que exiliarse luego de sufrir el ataque de bandas de *petit blancs* armados. Al calor de los acontecimientos, se fueron conformando dos tendencias políticas dentro de los blancos. Por un lado los *pompons rouges*, (integrado por la mayoría de los *petit blancs* y por un sector importante de la elite blanca), que promovía la democratización, el autogobierno y el libre comercio y por el otro los *pompons blancs*, (formado por un grupo minoritario de la oligarquía blanca vinculada más estrechamente al monopolio comercial), que defendían a las autoridades coloniales y a la política de la *exclusif*. Los primeros tomaron la delantera y organizaron tres Asambleas Provinciales, con la intención de socavar el poder del Gobernador General, el Conde de Peiner, lo cual generó una mayor enemistad entre ambas vertientes y puso a la isla al borde de la guerra civil entre los blancos.

El decreto del 8 de marzo de 1790 y sus consecuencias en Saint Domingue

Mientras tanto, en marzo de 1790, se constituyó en Francia un Comité Colonial presidido por Antoine Barnave e integrado por representantes de la alianza entre los *grand blancs* y el Club Massiac. Dicho comité presentó ante la Asamblea Nacional una propuesta de decreto que buscaba resolver los conflictos que se habían abierto en Saint Domingue conciliando los intereses de las elites caribeñas y de la metrópoli.⁴⁵ Establecía que las colonias debían ser regladas por leyes específicas y para ello llamaba a la conformación de Asambleas Legislativas coloniales que debían formular sus propias normas *ad referendum* de la Asamblea Nacional. Por último, abría la posibilidad de

⁴⁵ Quinney, Valerie, “Decisions on Slavery, The slave trade and civil rights for negros in the early French revolution”, en *The Journal of Negro History*, Vol. 55, N° 2, abril de 1970, pp. 117-118 y James, *op. cit.*, pp. 70-71.

negociar modificaciones a la *exclusif*.⁴⁶ La norma fue aprobada casi unánimemente, sin embargo, surgieron objeciones impulsadas por los *affranchis* y la *Société des Amis des Noirs*, en torno a la definición de quienes deberían ser considerados ciudadanos. La ley establecía: “Todas las personas de más de 25 años, que fueran propietarias, o que (...) tuvieran domicilio en la Colonia hace más de dos años y pagaran impuestos, tenían derecho a participar en la formación de la Asambleas parroquiales y si no existe en la colonia una asamblea colonial previamente electa o si la existente se disuelve voluntariamente, la asamblea parroquial procederá a elegir diputados para la Asamblea Colonial.”⁴⁷ Como la ley nada decía sobre la cuestión racial, los *affranchis* y la *Société* buscaban que se extendiese la ciudadanía para los hombres libres de color. Esto generó un debate en el recinto y fuera de él, pero finalmente la Asamblea Nacional no se pronunció sobre el tema, y aprobó el decreto y las instrucciones reglamentarias el 28 de marzo, dando lugar a una ambigüedad que, en el fondo, implicaba una tácita exclusión de los *affranchis*.

Más allá de las decisiones de la metrópoli, para comienzos de 1790 ya se habían constituido tres Asambleas provinciales en Saint Domingue, que luego formaron una Asamblea Colonial en Saint Marc. Con la creación de este órgano se suponía que las provinciales debían disolverse, pero la del Norte se negó hacerlo y se produjo una situación conflictiva entre dos órganos antagónicos. Uno en el Norte, integrado por abogados y mercaderes realistas que deseaban mantener vivo el lazo colonial con la metrópoli y el otro en Saint Marc, constituido por 212 miembros, mayoritariamente adinerados plantadores, radicalizados y defensores del autogobierno⁴⁸ Envalentonados, los integrantes de la Asamblea de Saint Marc comenzaron un proceso autonomista promulgando el 28 de mayo las denominadas *Bases constitutionnelles de l'Assemblée Générale*. Las bases establecían que las leyes sobre el régimen interno de Saint Domingue serían primero promulgadas por la Asamblea Colonial, y luego refrendadas por la metrópoli. Asimismo en cuanto a los asuntos exteriores y comerciales las normas

⁴⁶ Lacroix, *op. cit.*, tomo I, pp. 26-28; Dubois, *op. cit.*, pp. 84, 85; Jaurès, Jean, *Historia Socialista de la Revolución Francesa*, Buenos Aires, Poseidón, 1946, tomo II, pp. 195-197.

⁴⁷ Garret, *op. cit.*, p. 53.

⁴⁸ “Carta de Joaquín García a Pedro de Lerena, del 25 de junio de 1790”, AGI, Santo Domingo, 1028.

serían decretadas por la Asamblea Nacional, pero recién contarían con plena validez una vez que recibieran el referéndum de su par colonial.⁴⁹

Finalmente, el 31 de mayo arribó de manera oficial el decreto del 8 de marzo a la isla y obligó a los sectores movilizados a acatarlo para no quedar en rebeldía. En esa línea de acción la Asamblea de Saint Marc hizo un llamado a elecciones para legitimar el proceso que sus miembros habían abierto. Las mismas se realizaron a comienzos de julio y dieron lugar a un enfrentamiento político entre los *pompons rouges* y los *pompons blancs*, en torno a la validez de lo actuado por la Asamblea de Saint Marc. Finalmente los primero lograron vencer a los defensores del antiguo régimen y el propio Gobernador, el Conde Peinier, se vio obligado a confirmar la legitimidad de la Asamblea. En este contexto, los diputados encabezaron una dura ofensiva contra sus oponentes proclamando: la liberalización del comercio, la apropiación del tesoro público, la confiscación de las armas del arsenal de Léogâne, la disolución de las tropas reales y la constitución de guardias nacionales.⁵⁰ Las nuevas fuerzas armadas debían jurar lealtad a las nuevas autoridades de la isla y a la patria de Saint Domingue. Esta medida fue acatada por la abrumadora mayoría de los soldados de Saint Marc, pero fue rechazada por la oficialidad de la isla. El enfrentamiento entre ambos grupos se fue profundizando, hasta que explotó cuando el Gobernador respaldó a los *pompons blancs* y disolvió la Asamblea mediante el uso de tropas oficiales.⁵¹ Firmes en su tesitura, los diputados de Saint Marc opusieron una dura resistencia decretando la cesantía del Conde de Peinier, nombrando un nuevo Gobernador y llamando a los ciudadanos a tomar las armas en defensa del cuerpo legislativo.⁵² Sin embargo, ante la contra-ofensiva, un nutrido grupo de los miembros de la Asamblea (85 en total) decidieron embarcarse en el buque Leopard y exiliarse en Francia.⁵³

⁴⁹D.V.A.E.P, *Historia de la isla de Santo Domingo*, Madrid, Imprenta de Valladolid, 1806, pp. 47-51; Mills, *op. cit.*, p. 61; Edwards, *op. cit.*, pp. 29-31.

⁵⁰ “Carta de Joaquín García a Pedro de Lerena, del 13 de agosto de 1790” AGI, Santo Domingo, 1028.

⁵¹ “Carta de Joaquín García a Pedro de Lerena, del 25 de agosto de 1790” AGI, Santo Domingo, 1028.

⁵² Mills, *op. cit.*, p. 72.

⁵³ Edwards, *op. cit.*, p. 35, Lacroix, *op. cit.*, tomo I, pp. 46-49; Franco, *op. cit.*, p. 195; Madiou, *op. cit.*, tomo I, p. 46.

Allí inicialmente fueron muy bien recibidos, pero al poco tiempo, la imagen que las autoridades tenían de ellos empezó a cambiar debido al rechazo de parte de la tripulación de volver a la isla.⁵⁴ Frente aquel nuevo conflicto, la Asamblea Nacional llamó a los exiliados a la barra para que dieran explicaciones sobre lo acontecido en Saint Domingue. Los diputados hicieron su descargo afirmando que habían actuado en función del derecho y del orden imperial francés. Los argumentos no convencieron a la Asamblea Nacional y esta decretó la nulidad de sus actos y normas. Asimismo, en cuanto a la ciudadanía, se reafirmó lo establecido en los decretos del 8 y 28 de marzo y se reiteró que no se decidiría sobre el estatus de las personas, a menos que la colonia lo solicitara expresamente. Por último se ordenó el envío de tropas a la isla y se llamó a la convocatoria para la constitución de una nueva Asamblea Colonial.⁵⁵

Mientras tanto en Saint Domingue los conflictos se precipitaban. La alianza táctica entre el Gobernador y los defensores de la Asamblea del Norte se resquebrajó, cuando el primero intentó disolverla sin demasiado éxito. Asimismo, en las regiones del oeste y el sur los plantadores y los *petit blancs* de la tendencia *pompon rouge* estallaron en rebeldía contra las autoridades coloniales en defensa de la causa autonomista de Saint Marc. Recibiendo golpes de todos los flancos, el Conde de Peinier buscó restablecer el cauce electoral, haciendo un llamado a los comicios para conformar una nueva Asamblea Colonial, sin embargo la propuesta fracasó y terminó renunciando.

Vincent Ogé y la rebelión de los *affranchis*

Además de los blancos, los *affranchis* buscaron aprovechar el nuevo contexto político, intentando imponer sus reclamos. El núcleo de los hombres libres de color se congregó en Francia en torno a la agrupación conocido como *Société des Colons Americains*. Empero, no todos los miembros de este grupo social promovían las mismas estrategias de lucha. Julien Raimond, un acaudalado mulato de Saint Domingue, consideraba que el mejor camino era el de concertar una alianza con el Club Massiac y

⁵⁴ Edwards, *op. cit.*, p. 51.

⁵⁵ Dubois, *op. cit.*, p. 86; Jaurès, *op. cit.*, pp. 199-200; Edwards, *op. cit.*, pp. 52-53.

los *grand blancs* para establecer un acuerdo post-racista entre los plantadores blancos y de color, en pos de garantizar el orden esclavista, la base de sus riquezas.⁵⁶

Sin embargo otros, como Vincent Ogé, residente en Paris, plantador y también miembro de la *Société des Colons Americains*, consideraban que había que levantarse en armas e imponer el decreto del 8 de marzo, que, desde su punto de vista les otorgaba la ciudadanía.⁵⁷ Previamente, Vincent Ogé había intentado con sus compañeros que la norma se aplicase en la colonia, enviándole una carta al Conde de Peinier para que se ajustara la situación al nuevo derecho. En la misma afirmaba: “Conde no hay más distinción entre hombres de color y el blanco. Todo será común a los hombres libres, no habrá de aquí en adelante otra preeminencia que la que tendrá que darse por el mérito y las virtudes”⁵⁸. Empero, al encontrar un fuerte rechazo, el líder mulato decidió viajar a la colonia para encabezar la rebelión. Vincent Ogé llegó a Saint Domingue el 12 de octubre de 1790. Allí junto con su lugarteniente principal Jean Chavannes organizó un pequeño ejército de un centenar de *affranchis* dispuestos a emprender la lucha. El día 28, Vincent Ogé y sus tropas se rebelaron contra el Gobernador y los *grands blancs*, atacando la pequeña ciudad de Grand Riviere y exigiendo en su proclama el cumplimiento del decreto del 8 de marzo. Ésta exponía sus objetivos con claridad: “No Señor Conde no permaneceremos bajo el yugo como lo hemos hecho por dos siglos. El látigo de acero que nos dominaba ha sido roto. (..) He jurado ver ejecutado el decreto que trabaje para que fuese promulgado, de rechazar la fuerza con la fuerza y por último de poner fin al prejuicio que es injusto y bárbaro.”⁵⁹

La rebelión no se propuso sumar a su causa a los esclavos, sino todo lo contrario. Vincent Ogé lo dejó bien en claro: “No haré sublevar las plantaciones, esos serían medios indignos para mi (...). Cuando solicité de la Asamblea Nacional un decreto, que obtuve a

⁵⁶ Jaurès, *op. cit.*, p. 202; Franco, *op. cit.*, p. 197.

⁵⁷ Mills, *op. cit.*, p. 86.

⁵⁸ “Carta al Conde de Peinier, Gobernador General de Saint Domingue por los comisarios de los ciudadanos de color de las islas y colonias francesas” 18 de abril de 1790, AGI, Santo Domingo, 1029.

⁵⁹ “Carta de Vincent Ogé al Gobernador Peinier del 21 de octubre de 1790”, AGI, Santo Domingo, 1029.

favor de los colonos americanos, (...) no incluí en mi demanda la condición de los negros que viven en la servidumbre”.⁶⁰

A pesar de esto, las autoridades reprimieron con violencia la asonada mulata. El ejército rebelde vencido se desbandó como pudo y los líderes huyeron hacia la vecina Santo Domingo. Pero con muy poca suerte, ya que allí fueron rápidamente apresados y enviados, a pedido del nuevo Gobernador Philibert Blanchelande, a la colonia francesa.⁶¹ El Capitán General Joaquín García relata como fueron recibidos los reos en Saint Domingue: “todo aquel público salió a la marina a recibirlos manifestando su satisfacción y gratitud a la nación española (...) por haberles entregado unos criminales tan perjudiciales a su Colonia.”⁶² En un clima crispado los insurrectos vilipendiados por la opinión pública blanca fueron juzgados por las autoridades que sentenciaron a Vincent Ogé y a Jean Chavannes a morir descuartizados en la rueda. El día 25 de febrero de 1791 finalmente se cumplió la condena y a modo de ejemplo disuasivo sus cabezas fueron expuestas en la plaza pública de Le Cap por largos días hasta marchitarse.⁶³

Casi para la misma época André Rigaud, otro mulato terrateniente, encabezó una rebelión de *affranchis* en el sur. Éstos inicialmente ganaron una serie de combates, pero finalmente fueron derrotados y apresados. Las insurrecciones habían fracasado y en gran medida debido a su concepción particularista que excluía a los esclavos, sus potenciales aliados.

Mientras se sustanciaba el juicio a los rebeldes, Philibert Blanchelande, el nuevo Gobernador, comenzó un proceso contra-reformista. Sin embargo, al poco de andar tuvo que dar marcha atrás porque recibió un nuevo decreto, promulgado por la Asamblea Nacional el 12 de octubre de 1790, que lo conminaba a llamar de vuelta a elecciones para la conformación de una Asamblea Colonial. El Gobernador, dio cauce a las órdenes metropolitanas, pero enseguida estalló un conflicto que vino a agudizar la profunda crisis

⁶⁰ “Carta de Vincent Ogé a la Asamblea Provincial del Norte del 28 de octubre de 1790”, AGI, Santo Domingo, 1029.

⁶¹ “Carta de Joaquín García a Antonio Porlier, del 20 de enero 1791”, AGI, Santo Domingo, 1029.

⁶² “Carta de Joaquín García a Antonio Porlier del 20 de enero de 1791”. AGI, Santo Domingo, 954.

⁶³ “Carta de Joaquín García a Pedro Lerena del 25 de Marzo de 1791”, AGI, Santo Domingo, 1029; Edwards, *op. cit.*, pp. 39-50; Garran Couloun, *op. cit.*, tomo II, pp. 45-50.

preexistente. Paradójicamente, los responsables de avivar el fuego fueron los soldados enviados por Francia para imponer el orden. Estos imbuidos del ideario revolucionario francés, en vez de someterse a la autoridad de Philibert Blanchelande, anclaron en Port au Prince y se sublevaron en alianza con los *pompons rouges* de la ciudad. El Gobernador, junto con el Comandante Maudit, intentaron reprimir a los rebeldes, pero todo terminó en un caos. El Gobernador tuvo que escaparse a Le Cap y el Comandante terminó asesinado por los rebeldes.⁶⁴ Los *pompons rouges* victoriosos profundizaron las reformas, conformaron guardias nacionales y buscaron la aplicación del decreto del 12 de octubre.⁶⁵ El Gobernador, por su parte, decidió permanecer en Le Cap, donde los *pompons blancs* le eran más favorables y desde allí intentar recomponer su maltrecho poder.

El decreto del 15 de mayo de 1791 y el conflicto entre blancos y *affranchis*

En aquel contexto la Asamblea Nacional decidió, en febrero de 1791, el envío de tres comisionados acompañados de 6.000 soldados para reimponer el orden y encauzar la situación. Asimismo, ante las noticias de la ejecución de los *affranchis* rebeldes, amplios sectores del cuerpo legislativo plantearon que era necesario re-pensar la política racista de la colonia.⁶⁶ En esta situación, grupos afines al Club Massiac y a los *grand blancs*, quisieron tomar la ofensiva y propusieron que la nueva constitución garantizará el sistema esclavista colonial. Moreau de Saint Mery, sugirió el siguiente artículo: “La Asamblea Nacional decreta como artículo constitucional, que ninguna ley sobre el estatus de los esclavos en las Indias Occidentales francesas, jamás será promulgada por la Asamblea Nacional, excepto a pedido (...) de las Asambleas Coloniales”.⁶⁷ Indignado, Maximilien Robespierre, representando a la izquierda, retrucó:

“Desde el momento en que uno de vuestros decretos pronunciéis la palabra esclavos, habréis pronunciado (...) el derrumbamiento de vuestra constitución. Yo me quejo en nombre de la asamblea misma, de que (...) se quiere forzarla a concederlo de un modo (...) que desmiente

⁶⁴ “Carta de Joaquín García a Antonio Porlier, 16 de marzo de 1791” AGI, Santo Domingo, 1029.

⁶⁵ Mills, *op. cit.*, p. 93.

⁶⁶ Ott, *op. cit.*, p. 38; Dubois, *op. cit.*, p. 88.

⁶⁷ Césaire, *op. cit.*, p. 140; Gauthier, *op. cit.*, p. 184.

todos sus principios. (...) La conservación de vuestras colonias es de un gran interés, pero este interés es relativo a vuestra constitución y el interés supremo de la nación y de las propias colonias es que conservéis vuestra libertad y que no derroquéis con vuestras propias manos las bases de esta libertad. ¡Eh! Perezcan vuestras colonias, si la conserváis a este precio. Sí, si fuera necesario perder vuestras colonias o perder vuestra felicidad, vuestra gloria, vuestra libertad, yo repetiría perezcan vuestras colonias.”⁶⁸

Maximilien Robespierre, imbuido por la crítica moderada a la esclavitud, propia de los *Amis des Noirs*, señaló las contradicciones que la Asamblea cometía entre su discurso liberal y su aplicación colonialista y esclavista y propuso que debía ser consecuente con sus principios.⁶⁹ Sin embargo, al parecer, para la mayoría de los diputados de la Asamblea Nacional, la cuestión era un problema más semántico que de fondo y bastó con que se reemplazara el término esclavos por no libres para que fuera aprobada por la mayoría. Según la dura interpretación de Jean Jaurès: “la Asamblea, bajo una forma púdica y sin pronunciar la palabra esclavo, confirmaba la esclavitud, garantizando a los colonos sus propiedades.”⁷⁰

A continuación, el debate giró en torno a la cuestión de la ciudadanía de los *affranchis*, teniendo como protagonistas a los diputados de los *grand blancs* y el Club Massiac, enfrentados a los *Amis des Noirs*, quienes esgrimieron viejos y nuevos argumentos a favor y en contra de la segregación racial.⁷¹ Sin embargo, esta vez, debido al caos de Saint Domingue, la balanza comenzó a inclinarse a favor de los *affranchis*. Incluso sectores burgueses vinculados al comercio colonial comenzaron a aceptar una liberalización parcial del racismo entendiendo que su defensa a ultranza había tenido efectos más perniciosos que positivos. Finalmente, el 15 de mayo de 1791, el diputado jacobino Rewbell propuso el siguiente decreto: “La Asamblea Nacional decreta que (...) las personas de color que hayan nacido de padres libres serán permitidas a votar en las futuras elecciones parroquiales y coloniales, si cumplan con el resto de los

⁶⁸ Maximilien Robespierre “Discurso contra la constitucionalización de la esclavitud en las colonias” compilado por Bosc, Yannick, Gauthier, Florence, Wahnich, Sophie, (eds.), *Por la felicidad y la libertad*, Barcelona, El viejo topo, 2007, p. 87; Césaire, *op. cit.*, pp. 140-141 y Gauthier, *op. cit.*, pp. 188-189.

⁶⁹ Benot, *op. cit.*, p. 256, Gauthier, *op. cit.*, p. 189.

⁷⁰ Jaurès, *op. cit.*, p. 197.

⁷¹ Garret, *op. cit.*, p. 101.

requisitos”.⁷² La norma fue aprobada por la mayoría, ganando así una propuesta conciliadora que otorgaba la ciudadanía a unos pocos cientos de *affranchis*. Sin embargo, para los *grand blancs*, la Asamblea Nacional había puesto en jaque a unas de los pilares del orden colonial.

A principios de junio, la noticia del decreto arribó a la isla y los blancos pusieron el grito en el cielo y comenzaron a pensar diferentes formas de resistirlo. Según Joaquín García, Capitán General de Santo Domingo y atento testigo de los sucesos:

“Se juntaron todos los distritos del Guárico para tratar sobre este grave asunto: hubo muchos debates y pareceres criminales, entre otros fueron muchos vocales que se tomarían las armas por todos los vecinos y hacendados blancos y acabar con la gente de color. (...) Al salir de su Asamblea se dice que muchos individuos (...) dirigieron a la Casa de Correos donde en estatua ahorcaron al (...) Abate Gregorio que suponen autor de este decreto.”⁷³

El enojo fue tal, que el propio Philibert Blanchelande, consideró imposible aplicar el nuevo decreto y con el apoyo de todas las tendencias de los blancos, convocó, con la vieja normativa, a elecciones para conformar la Asamblea General.⁷⁴

Por su parte, los *affranchis* del oeste y el sur, liderados por Louis Jacques Beauvais, comenzaron a tomar las armas. Estaban satisfechos con el decreto del 15 de mayo de 1791, pero cada vez estaban más convencidos de que la única forma de aplicarlo sería mediante la imposición violenta.

Finalmente, el 9 de agosto de 1791, se conformó una nueva Asamblea Colonial en Léogâne. Poco después se mudó a Le Cap y se cobijó bajo el ala del Gobernador. En este complejo contexto, donde el conflicto había pasado a centrarse en torno a la cuestión de la segregación racial, las diferentes fracciones de los blancos comenzaron a tejer acercamientos para oponerse a los *affranchis* radicalizados. Sin embargo, en poco tiempo la situación sufriría un vuelco inesperado, que cambiaría la faz de la isla y de la región del Caribe para siempre.

⁷² Jaurès, *op. cit.*, p. 204; Piquet, *op. cit.*, p. 80.

⁷³ “Carta de Joaquín García al Marques de Bajamar, 24 de Julio de 1791”, AGI, Santo Domingo, 1029.

⁷⁴ Di Tella, *op. cit.*, p. 66; Ott, *op. cit.*, p. 40.

Capítulo III: Los condenados de la tierra se rebelan

Durante esta primera etapa, los esclavos no ocuparon el centro de la escena política. Sin embargo, es importante destacar que sí existieron algunos conatos de rebelión abortados y el cimarronaje aumentó considerablemente.⁷⁵ Las autoridades y los sectores libres intentaron aislar a los cautivos para que estos no se vieran contaminados con ideas subversivas. Sin embargo, paradójicamente, los esclavos fueron conociendo todo cuanto acontecía, gracias a la acción y las proclamas de estos mismos sectores y a las relaciones laborales que mantenían con los marineros que llegaban la isla.⁷⁶ A su vez el cimarronaje actuó como un catalizador para que estas novedades se difundieran velozmente de plantación en plantación y para que los esclavos comenzaran a organizarse colectivamente. Este proceso tuvo su primer hito el domingo 14 de agosto de 1791. Ese día, más de 200 esclavos se reunieron de forma semiclandestina en la plantación Lenormand de Mezy, en la Plain du Nord cerca de Mourn Rouge.⁷⁷ Los presentes, esclavos capataces, sacerdotes vodús y cimarrones, discutieron sobre los últimos sucesos de la isla y el rumor de que el Rey había promulgado un decreto que los beneficiaba con tres días de descanso y que no se estaba aplicando en la colonia por voluntad de la elite. Luego de delibrar organizaron su propia rebelión que quedó fijada para el miércoles 25 de agosto. Su idea era sublevar al unísono los 12.000 esclavos de la Planicie Norte y los 6.000 domésticos que trabajaban en Le Cap, aprovechando el día de la apertura de las sesiones de la Asamblea Colonial.⁷⁸ El líder principal de la conspiración era Dutty o

⁷⁵ El periódico de Saint Domingue *Affiches Américaines* de Saint Domingue, registró en sus secciones *Esclaves Marrons entre a la geole* y *Esclaves en Marronage*, una intensa actividad cimarrona durante los años 1789-1791 y la vocación de los amos por reprimirla. “Colección de *Affiches Américaines*, números 63 a 89, desde el año 1789 hasta 1790” AGI, Santo Domingo, 1028, Kimou Atsé, *op. cit.*, p. 146

⁷⁶ Franco, *op. cit.*, p. 203; Fick, *op. cit.*, p. 86.

⁷⁷ Madiou, Thomas, *Histoire d’Haiti*, Port au Prince, Imprimerie de J. Courtois, 1847, tomo I, p. 70.

⁷⁸ Geggus, *op. cit.*, p. 86; James, *op. cit.*, p. 86; Dubois, *op. cit.*, pp. 97-98.

Zamba Boukman un cimarrón y sacerdote vodú afro-jamaicano.⁷⁹ Sus lugartenientes más destacados eran Jean François, Georges Biassou, Paul y Jeannot.⁸⁰ La conjura tenía su plan bien delineado, sin embargo, algunos se apresuraron y quemaron cañaverales antes de lo previsto. Estos fueron apresados admitieron que los esclavos de la planicie del norte estaban tramando rebelarse.⁸¹ Uno de ellos confesó que: “todos los mayores, cocheros, domésticos y negros de confianza de las plantaciones vecinas y adyacentes habían formulado un complot para incendiar las habitaciones y matar a los blancos”.⁸² Las autoridades, tomaron algunas medidas preventivas, pero no las suficientes. Por su parte, los conspiradores decidieron volver a reunirse para re-programar su cronograma de acción. El 21 de agosto de 1791, se dieron cita en Bois Caiman, donde Dutty Boukman dio en *creole*, una arenga política y religiosa, de hondo sentido africano y cargada de simbologías vodú contra los amos. Pronunció las siguientes palabras:

“El buen Dios que ha hecho el sol, que nos alumbró desde lo alto, que agita el mar, que hace rugir la tempestad, escúchenme, vosotros, el buen Dios está oculto entre las nubes. Allí, él nos contempla y ve todo lo que hacen los blancos. El Dios de los blancos ordena el crimen, el nuestro solicita las buenas acciones. Pero ese Dios que es tan bueno, nos ordena la venganza. Él va a conducir nuestros brazos y darnos asistencia. Destruyamos la imagen del Dios de los blancos que tiene sed de nuestras lágrimas; escuchemos en nuestros corazones el llamado de la libertad.”⁸³

El encuentro clandestino finalizó con la reprogramación de la rebelión para la noche siguiente y con un emotivo ritual, en el cual, bebiendo la sangre de un cerdo negro, los insurrectos se juraron vencer o morir en su lucha por la libertad.⁸⁴ Según Alexis

⁷⁹ Fick, *op. cit.*, p. 92; Fouchard, *op. cit.*, pp. 526-527, Hopkirk, J.G, *An Account of the Insurrection of St Domingo*, Londres, William Blackwood, 1833, p. 15.

⁸⁰ De Vastey, *op. cit.*, p. 18.

⁸¹ Fick, *op. cit.*, p. 95.

⁸² Franco, *op. cit.*, p. 208.

⁸³ Citado por Yves Benot, “The insurgents leaders and the concept of independence”, en Geggus, David y Fierin, Norman (comps.), *The World of the Haitian Revolution*, Indiana, Indiana University Press, 2008, p. 105.

⁸⁴ Dalmas, Antoine, *Histoire de la Révolution de Saint Domingue*, París, Chez Mame Freres Imprimeurs-Libraires, 1814, tomo I, p. 118.

Kimou Atsé, aquella ceremonia: “quitó a los esclavos el miedo del blanco y fortaleció su idea acerca de la libertad y la igualdad que era la meta a alcanzar a través de la lucha armada”.⁸⁵ La noche del 22 de agosto de 1791, la peor pesadilla de la sacarocracia de Saint Domingue se hizo realidad, los esclavos liderados por Dutty Boukman, Georges Biassou, Jean François, Paul y Jeannot se rebelaron en la planicie norte de la isla, arrasando con todo a su paso. Envalentonados por sus deseos de libertad, miles de esclavos insurrectos, armados con palos y machetes, prendieron fuego a más de mil plantaciones, destruyeron máquinas, refinerías y masacraron a todos los blancos y amos que encontraron en su camino.⁸⁶ Organizados en diferentes grupos, los más de dos mil insurgentes se movilizaron con velocidad, de hacienda en hacienda, expandiendo la rebelión como un reguero de pólvora, hasta que lo único que rodeaba Le Cap Français era el fuego, el humo y las cenizas de un mundo en decadencia.⁸⁷ El cónsul británico Bryan Edwards da un testimonio de aquellos sucesos:

“(…) Personas salvajes, habituadas a las barbaridades de África, aprovechándose del silencio y la oscuridad de la noche cayeron sobre pacíficos e ingenuos plantadores, como tantos tigres sedientos de sangre humana. Revuelta, conflagración y masacre, en todos lados hacían su progreso, y la muerte en todo su horror, de crueldades y escándalos, comparado con lo que una muerte inmediata es misericordia, esperaban a los ancianos y los jóvenes por igual, las vírgenes y los infantes. Ninguna condición, ni edad, ni sexo se salvaron. Estas (...) vergonzosas enormidades, las cuales conducían la guerra de los salvajes, prevalecieron descontroladas. ¡La furia del fuego consume lo que la espada es incapaz de destruir y en pocas horas terribles, la más fértil y bella de las planicies en el mundo es convertida en un vasto campo de carnicería, una salvaje desolación!”⁸⁸

El pánico cundió entre los blancos y aquellos que pudieron zafarse de las armas de los esclavos, se fugaron raudamente hacía Le Cap. En la ciudad el Gobernador Blachelande, junto con el Comandante de Touzard, organizaron la defensa. Nicolás Toledo, funcionario del gobierno de Santo Domingo español, relata los comienzos de la

⁸⁵ Kimou Atsé, *op. cit.*, p. 200.

⁸⁶ Ott, *op. cit.*, p. 48; Dubroca, Louis, *Vida de J. J. Dessallines Gefe de los negros de Santo Domingo*, Madrid, Imprenta Real, 1805, pp. 2-3 y Madiou, *op. cit.*, p. 71.

⁸⁷ Garran Coulon, *op. cit.*, tomo II, pp 212-14.

⁸⁸ Edwards, *op. cit.*, p. 64.

resistencia: “Al amanecer del martes 23 de agosto se vio el fuego de la Planicie en el Guárico, (...) se tocó la generala en la plaza a cuyo toque se formó toda la tropa Veterana, Voluntaria y Nacional como la Infantería, los Dragones y se pusieron todos sobre las armas”.⁸⁹

Asimismo, sospechando que los domésticos de la ciudad podían ser parte de la conjura, las autoridades llevaron adelante un proceso de detenciones y torturas que consiguió abortarla. Según un testigo anónimo: “Debido a que los negros de la ciudad parecían peligrosos se pusieron puestos de guardias en todas las entradas de la ciudad, los ciudadanos pasaban la noche en la puerta de sus casas armados para prevenir que se provocaran incendios. Algunos individuos para controlar a sus negros los encerraban a la noche en la catedral o en barcos en el puerto. Otros los mandaron a la cárcel o al puerto seco de Grammont, una pequeña isla a media legua de la costa (...).”⁹⁰

La Asamblea Colonial mandó cartas y delegaciones urgentes a Santo Domingo, Cuba, Jamaica y Estados Unidos, rogando por la ayuda de sus vecinas esclavistas.⁹¹ La misiva enviada al Gobernador de Santo Domingo solicitaba auxilio para terminar con la insurrección que: “(...) destruirá en breve la más floreciente colonia francesa que sin duda no tardaría mucho en abrazar a las demás.”⁹² Cumpliendo las normas españolas, Joaquín García se negó a prestar la colaboración solicitada.⁹³ Tal fue la desesperación, que algunos plantadores blancos coquetearon con la idea de convertir a la isla en una colonia inglesa.⁹⁴

Para comienzos de septiembre de 1791, los insurgentes eran más de diez mil y habían comenzado a organizarse. Utilizando sus experiencias militares en África, los rebeldes, conformaron guerrillas y campamentos militares desde donde atacaban a la

⁸⁹ “Relato de Nicolás Toledo de 30 de Agosto de 1791”, AGI, Santo Domingo, 1030.

⁹⁰ Anónimo, “The Revolution of Saint Domingue containing everything that occurred in the French colony from the start of the revolution until the departure of the author for France on 8 September 1792”, en Popkin, Jeremy, *Facing Racial Revolution*, Chicago, University of Chicago Press, 1992, p. 56.

⁹¹ “Relato de Nicolás Toledo de 30 de Agosto de 1791”, AGI, Santo Domingo, 1030.

⁹² “Carta de la Asamblea General al Gobernado de Santo Domingo, 12 de septiembre de 1791”, AGI, Santo Domingo, 955.

⁹³ “Carta de Joaquín García a Marques de Bajamar, 10 de septiembre de 1792” AGI, Santo Domingo, 955

⁹⁴ “Intento de pasar la isla de Santo Domingo a Inglaterra”, AGS, SDU, LEG, 6846, 75.

ciudad y las plantaciones circundantes. Los blancos del norte, ahora en alianza con algunos plantadores *affranchis*, llevaron adelante la resistencia y una serie de contraofensivas. A su vez, la Asamblea Colonial le escribió una carta a la Asamblea Nacional, informando de lo acontecido, pidiendo auxilio y tácitamente culpándolos por la crisis del sistema colonial que estaban sufriendo. La misiva decía:

“Cien mil negros se han levantando en la parte del Norte, más de doscientas ingenios de azúcar están incendiados. Los dueños han sido asesinados (...). Ya los negros han ganados las montañas, el hierro y el fuego suben con ellos, un número inmenso de haciendas de café es también presa de las llamas (...). De todas partes las mujeres, niños y viejos que escapan de la carnicería abandonan sus casas y buscan sobres los navíos el solo lugar que hay seguro. Muy débiles para resistir este torrente, hemos pedido socorros a los insularios mas cercanos, si llegaran bastante a tiempo para prevenir nuestra aniquilación, ya no estará el manantial de nuestras riquezas, esta agotado para siempre. Nosotros no os diremos las causas que han producido nuestras desgracias: Vosotros debéis saberlas muy bien. Lo que sabéis de nosotros es que al perecer nuestras últimas ojeadas se volverán hacia Francia y nuestros votos serán por ella.”⁹⁵

Sin embargo, no todas fueron malas noticias para los colonos. En noviembre, en uno de los combates lograron asesinar a Dutty Boukman, dejando a los insurrectos sin su líder principal. Los testimonios lo muestran arengando a sus hermanos en el fragor de la batalla con su mensaje de rebelión: “*Coute la liberte li pale coeur nous Tous!*” (“¡Escuchemos en nuestros corazones el llamado de la libertad!”).⁹⁶ Muerto el caudillo, las autoridades expusieron su cabeza en una pica para dejar en claro el castigo que les esperaba por haber optado por el camino de la emancipación.⁹⁷

La caída en combate del Boukman, hizo que Georges Biassou, Jean François y Jeannot asumieran el mando del movimiento.⁹⁸ Empero al poco tiempo, éste último, fue ejecutado por los otros dos, como represalia por su accionar excesivamente duro con los

⁹⁵ “Copia traducida de una carta de la Asamblea General de la Parte Francesa de Santo Domingo a la Asamblea Nacional, 13 de Septiembre de 1791”, AGI, Santo Domingo, 1930.

⁹⁶ Fick, *op. cit.*, p. 93.

⁹⁷ Madiou, *op. cit.*, tomo I, p. 73.

⁹⁸ Paul había muerto en septiembre, según los blancos por los propios rebeldes como represalia por no haber defendido correctamente la planicie de Limbé.

derrotados y los prisioneros.⁹⁹ Asimismo, para esa época, se unieron a la lucha Jean Jacques Dessalines (esclavo carpintero), Henri Christophe (negro liberto que había participado en la guerra de independencia de Estados Unidos) y quien se convertiría en la figura descollante de la revolución: Toussaint Louverture. Éste último nació en 1743, como esclavo de la plantación Breda. Su padre, también esclavo, había sido un príncipe arada y le legó una fuerte formación cultural africana. Sin embargo, fue su padrino Pierre Baptiste, un negro liberto, quien lo ayudó a alfabetizarse. Estas aptitudes le permitieron leer por su cuenta importantes autores de la ilustración como Dennis Diderot, Voltaire y el *Abbé* Raynal, siendo la obra de este último *Histoire philosophique et politique des établissements & du commerce des européens dans les deux Indes* la que más vivamente lo marcó.¹⁰⁰ Mostrando desde muy joven cualidades excepcionales, fue ascendido a cochero y veterinario por Bayou de Libertas, el administrador de la plantación. Con el tiempo, entre ambos surgió una amistad, coronada con la manumisión de Toussaint Louverture en 1776.¹⁰¹ Éste siguió su camino comprando una hacienda donde producía café y azúcar, sin embargo, agradecido, siempre mantuvo contacto con los Breda.¹⁰² Así, al estallar la rebelión, tenía intereses objetivamente más cercanos a los *affranchis*; no obstante, habiendo sufrido personalmente la esclavitud y formado por sus lecturas ilustradas, decidió sumarse a los rebeldes. Al parecer, estaba al tanto los planes de insurrección, pero se unió a ellos recién pasado un mes, luego de proteger a la familia de su ex-amo, siendo enlistado, como ayudante de campo de Georges Biassou y como médico de su ejército.¹⁰³

¿Complot monárquico o revolución autónoma? ¿Reforma o Revolución?

⁹⁹ M. Gros, “An historical account of the different occurrences in the Camps of Grand Rivere, Dondon, Sainnte Suazanne and others from the 26 of October 1791 to the 24 of December of the same year; By M. Gros attorney Sindico of Valiere taken prisoner by Johny, Samuel & John Adams, Baltimore, 1793”, en Popkin, *op. cit.*, p. 117.

¹⁰⁰ Dubois, *op. cit.*, pp. 96-97 y 171-172.

¹⁰¹ Smartt Bell, *op. cit.*, p. 70.

¹⁰² Dubois, *op. cit.*, pp. 171-172.

¹⁰³ Gros, *op. cit.*, compilado en Popkin, *op. cit.*, p. 147; James, *op. cit.*, p. 94; Elliot, C. W., *St. Domingo: Its Revolution and its Hero Toussaint Louverture*, Nueva York, J. A. Dix Publisher, 1855, p. 27.

Mucho se ha especulado sobre los orígenes de la revolución de esclavos. En el momento mismo de su acaecimiento surgieron diversas teorías explicativas que tuvieron mucha influencia en el devenir de la historiografía. Las dos más revelantes coincidían en algo, los esclavos no se organizaron de manera autónoma, sino que fueron movilizados por otros actores que se mantuvieron tras bambalinas. En una suerte de comedias de enredos, por un lado, los sectores conservadores denunciaron a los *affranchis*, a los jacobinos y a los *Amis des Noirs* como instigadores del levantamiento y por el otro, los grupos más radicalizados acusaron a los realistas de propiciar un complot monárquico que buscaba poner un fin al avance de la revolución en la isla y en la metrópoli. Propiciar lo que se ha dado en llamar la “Vendée Negra”.¹⁰⁴ Ambos grupos coinciden en una cuestión sustancial: los cautivos no habían sido los actores principales del proceso insurreccional. Como nos dice Michel Rolph Trouillot, eso resultaba “imposible” para la mentalidad de la elite de la época, ya que para ellos los esclavos afrodescendientes no eran actores políticos plenamente racionales capaces de realizar una genuina revolución.¹⁰⁵

La primera interpretación, la podemos encontrar, por ejemplo, en las memorias del colono blanco J. G. Hopkirk, quien nos dice que los *Amis des Noirs*: “(...) reunieron algunas personas de color en Francia (...) invitándolos a unir su causa con la de los negros. Estos hombres pasaron a Saint Domingue en una suerte de delirio causada por su doctrina (...) trajeron panfletos y libelos, que envalentonaron a los *affranchis* y los esclavos a insurreccionarse y masacrar a los blancos de la colonia.”¹⁰⁶

En el relato de Bryan Edwards, quien afirma que:

“La rebelión de los negros de Saint Domingue, y la insurrección de los mulatos, (...) tuvo un mismo origen. No fue el impulso de la naturaleza humana, gimiendo bajo la opresión, lo que excitó a aquellas clases a hundir sus dagas en el pecho de inofensivas mujeres y niños. Fueron

¹⁰⁴ Ghachem, Malick, “The colonial Vendée”, en Geggus, D. y Fierin, N. (comps.), *op. cit.*, pp. 156-177; James, *op. cit.*, p. 95; Lacroix, *op. cit.*, tomo I, p. 91.

¹⁰⁵ Trouillot, *op. cit.*, p. 72.

¹⁰⁶ Hopkirk, *op. cit.*, p. 36.

impulsados a dichos excesos (...) por las viles maquinaciones de hombres que se llaman a sí mismos filósofos (los proselitistas e imitadores en Francia de la vieja asociación judía de Londres) cuyas pretensiones de filantropía eran groseras burlas para la razón humana.”¹⁰⁷

También en el testimonio de Nicolás Toledo, quien afirmaba que entre los rebeldes había “falsos negros”, que fueron descubiertos por los franceses que: “mataron algunos negros entre estos se halla uno muerto que por las uñas sospecharon que fuese blanco, le lavaron el tizne o tinta de la cara y hallaron que lo era, pero no le conocieron”¹⁰⁸

Por su parte, la segunda interpretación la podemos encontrar en las memorias de M. Gros, quien dice: “Diversas razones me llevaron a creer que nuestra ruina solo podía deberse al golpe de una contrarrevolución aristocrática.”¹⁰⁹ A su vez, en el testimonio del autor anónimo de *The Revolution of Saint Domingue*, quien afirma que, al preguntarle a dos esclavos los motivos por los cuales se había realizado la insurrección estos le contestaron: “(...) que era por los aristócratas blancos de Francia, que su objetivo era castigar a los colonos porque habían destronado al rey (...) y porque habían quemado el decreto que daba tres días de descanso a la semana (...)”¹¹⁰ Y también en el informe de Jean Philippe Garran Coulon quien dice: “Era una opinión generalmente aceptada entre los blancos de la colonia que la rebelión fue excitada por el gobierno y por el partido contrario al de Saint Marc.”¹¹¹

En el ámbito historiográfico, de las dos lecturas, la primera quedó rápidamente desacreditada, mientras que la segunda, tuvo una impresionante influencia que duró hasta el siglo XX. Así la podemos encontrar, como una interpretación fuerte en Pompee de Vastey, Thomas Madiou, Beaurboun Ardouin, John Beard, Ralph Korngold, Stoddard

¹⁰⁷ Edwards, *op. cit.*, pp. xx-xxi.

¹⁰⁸ “Relato de Nicolás Toledo de 30 de Agosto de 1791”, AGI, Santo Domingo, 1030. El Capitán General de Santo Domingo, Joaquín García, defendía la misma interpretación. “Primer informe de Joaquín García al gobierno español sobre la Revolución de Saint Domingue, Santo Domingo septiembre de 1791”. AGS, SDU, LEG, 7149, 74, documento 439.

¹⁰⁹ M. Gros, *op. cit.*, compilado por Popkin, *op. cit.*, p. 128.

¹¹⁰ Anónimo, *op. cit.*, compilado por Popkin, *op. cit.*, p. 53.

¹¹¹ Garran Coulon, *op. cit.*, tomo II, p.193.

Lothrop y José Luciano Franco¹¹². Y de manera mucho más matizada en Torcuato Di Tella, Madison Smartt Bell y Carolyn Fick,¹¹³

Por mi parte, considero que la misma carece de sólidos fundamentos ya que se basa en meros rumores y en testimonios de blancos racistas, pero no en pruebas contundentes. Y a su vez, porque pienso que reproduce, muchas veces de forma ingenua, una mirada eurocéntrica y racista, que busca quitarle a los sectores rebeldes su agencia política. Más allá de los testimonios interesados de los blancos, todo parecería indicar que la rebelión fue un proceso autónomo organizado por los propios esclavos y pienso que así debe ser caracterizado.

En torno a las demandas iniciales de los esclavos, podemos encontrar un debate similar al previamente referido. Una vertiente de la historiografía se ha inclinado a pensar que los rebeldes tenían una agenda reformista y que únicamente pedían mejores en las condiciones de vida. Según ellos, recién con el paso del tiempo se fueron radicalizando hasta pedir la libertad. Esta interpretación (que generalmente coincide con la idea de que la revolución fue un complot monárquico) tiene puntos sumamente endebles debido a las fuentes sobre las que se apoya. No obstante, ciertamente da cuenta de las demandas estrechas de algunos líderes de los insurrectos, que no buscaban una alteración total del sistema.

Más allá de lo complejo y heterogéneo del movimiento político analizado, creo que en términos globales, es posible afirmar que la mayoría de los esclavos y varios de sus líderes como Dutty Boukman y Toussaint Louverture, siempre desearon el fin de la esclavitud y la consagración de la libertad y la igualdad universal. Esto lo podemos ver reflejado en la prédica de Dutty Boukman, quien arengaba a sus compañeros al grito de:

¹¹² De Vastey, *op. cit.*, p. 20; Madiou, *op. cit.*, pp. 70, 76; Ardouin, Beaubrun, *Étude sur l'Histoire d'Haïti*, París, Dezorby et E. Magdeleine, 1853, tomo I, pp. 216-236; Beard, John, *Toussaint Louverture, a Biography and Autobiography*, Nueva York, Cosimo Classics, 2008, p. 52; Korngold, Ralph, *Citizen Toussaint*, Londres, Gollanz, 1945, p. 59; Stoddard, *op. cit.*, p. 133; Franco, *op. cit.*, pp. 204, 207.

¹¹³ Fick, *op. cit.*, p. 92.; Di Tella, *op. cit.*, pp. 71-72. Di Tella, aunque termina asumiendo parcialmente esta interpretación, admite que es polémica y que puede haber surgido con una carga racista fuerte. Smartt Bell, *op. cit.*, pp. 79-83. Este autor reconoce que la tesis ha sido descartada por los historiadores más recientes, sin embargo aun así considera que tiene cierto grado de veracidad y que merece ser tenida en cuenta.

“¡Escuchemos en nuestros corazones el llamado de la libertad!”¹¹⁴ y en varios testimonios de la época donde aparece la demanda de emancipación universal y el reconocimiento de los derechos del hombre. Así por ejemplo, tenemos el relato de un oficial francés que cuenta que durante la insurrección una banda de rebeldes se le acercó con ánimos de negociar su liberación, pero afirmando que estaban: “dispuestos a morir con las armas en la mano, antes de entregarse sin una promesa de libertad”.¹¹⁵ Según el testimonio de Joaquín García: “El 26 de agosto siguen las hostilidades de los negros con mayor viveza saqueando las habitaciones y sus comestibles y bebidas y les da más espíritu y arrogancia cantando después de comer ¡Vive la liberte!”.¹¹⁶ En otro caso, un plantador anónimo nos cuenta que luego de matar a un rebelde: “Encontramos en su bolsillo panfletos impresos en Francia, llenos de referencias a los derechos del hombre (...). En su pecho tenía un pequeño saco lleno de pelos, hierbas, huesos, lo que ellos llaman un fetiche, que esperan que los proteja de los peligros”.¹¹⁷ Vale la pena aclarar, que todos estos testimonios se refieren al comienzo de la insurrección, con lo cual refuerzan la idea de que, desde el inicio, el grueso de los esclavos luchaba por su libertad.

Empero, más allá de estos relatos, creo que la propia acción política de los esclavos “habla por si sola”. Me parece claro que, al haber elegido un camino absolutamente radical, quemando las plantaciones, destruyendo las herramientas de trabajo, masacrando a los amos, fugándose y armándose en guerrillas, la mayoría de los rebeldes no tenían ninguna intención de reclamar migajas sino de destruir la totalidad del sistema que los oprimía, alcanzando la libertad y la igualdad. Banderas, que a su vez, venían reclamando a través del vodú y el cimarronaje.

Dicho todo esto, resulta muy difícil negar, que por lo menos algunos líderes de los esclavos, tenía una propuesta más moderada y particularista, fue cambiando al calor de la presión de sus seguidores. Este sería el caso de dirigentes como Jean François y Georges Biassou. Jean François le confesó a su secretario/prisionero M.Gros lo siguiente: “ al tomar las armas nunca fue mi intención luchar por la libertad general, que creo que es una

¹¹⁴ Fick, *op. cit.*, p. 93.

¹¹⁵ Dubois, *op. cit.*, p. 105.

¹¹⁶ “Diario de Joaquín García, 25 de Septiembre de 1791” AGI, Santo Domingo, 1029.

¹¹⁷ Anónimo, *op. cit.*, compilado por Popkin, *op. cit.*, p. 79.

ilusión, por una parte por las necesidades coloniales de Francia y por el peligro que acarrea otorgarle a hordas incivilizadas un derecho que sería infinitamente peligroso para ellas y que inevitablemente llevarían a la destrucción de la colonia.”¹¹⁸

Lo cierto es que a fines de 1791, el caudillo de los rebeldes intentó negociar una rendición muy moderada que iba a contra mano de las demandas radicales de los esclavos. El movimiento era heterogéneo y esto también puede verse reflejado en el ideario de los rebeldes.¹¹⁹ Aquí, en primer lugar, nos encontramos con una tendencia importante que asumió el discurso ilustrado y que buscó el reconocimiento de los derechos del hombre en clave universal. Sin embargo, conviviendo con ésta, es posible hablar de otra tendencia pro-monárquica de raigambre eurocéntrica bastante fuerte entre los criollos que reivindicaban explícitamente a Luis XVI.¹²⁰ Según Joaquín García: “Se ha vuelto a experimentar incendios, asesinando a las personas de los blancos, parece que aclaman al rey”.¹²¹

La existencia de un discurso y una simbología realista ha generado mucho debate y fue uno de los argumentos principales esgrimidos por los defensores de la tesis del complot monárquico. Sin embargo, siguiendo a autores como Aimé Césaire y Laurent Dubois, es posible entender este ideario, como una reivindicación de una figura lejana y paternalista que supuestamente defendía a los esclavos de sus enemigos más inmediatos, la sacarocracia de Saint Domingue.¹²² Más allá de esto, parece posible reconocer una fuerte marca del realismo africano. John Thornton ha señalado que la mayoría de los esclavos bozales, recrearon la tradición monárquica africana (particularmente la congoleña) y nombraron reyes que debían gobernar en función del bien común y garantizando la libertad de los súbditos.¹²³ Por último, Nick Nesbitt, ha sugerido una posible influencia de la *Charte du Mandé*, una carta de derechos, promulgada en 1222, por el rey Soundiata Keïta de la nación Mande (actual Malí) para oponerse y terminar con

¹¹⁸ Gros, *op. cit.*, compilado por Popkin, *op. cit.*, p. 139.

¹¹⁹ Dubois y Garrigus, *op. cit.*, pp. 102-103.

¹²⁰ Madiou, *op. cit.*, tomo I, p. 79; James, *op. cit.*, p. 95.

¹²¹ “Carta de Joaquín García al Conde de Serena de 25 de noviembre de 1791”, AGI, Santo Domingo, 1030.

¹²² Dubois, *op. cit.*, pp. 107-108, Césaire, *op. cit.*, p. 170.

¹²³ Thornton, *op. cit.*, pp. 182-201.

la esclavitud que imponían los árabes en la región.¹²⁴ Según Nesbitt la tradición de la carta Mandé persistió en algunas regiones de África y puede haber viajada por el atlántico. Pocas fuentes dan cuenta de la veracidad de esta tesis, pero no por ello hay que dejar de tenerla en cuenta como una de las tantas posibles fuentes en las que abrevaron los rebeldes.

La rebelión de los Confederados y el decreto del 25 de septiembre de 1791

La rebelión de los esclavos agitó la isla como un terremoto, sin embargo ésta no puso fin a los conflictos entre los blancos y los *affranchis*, en torno al tema de la ciudadanía. Liderados por André Rigaud, Pierre Pinchinant y Louis Bauvais, los hombres libres de color constituyeron una Asamblea en Mirabalis, para reclamar la vigencia del decreto del 15 de Mayo de 1791.¹²⁵ Ante la negativa del Gobernador, se insurreccionaron, pero, esta vez, armaron a un pequeño cuerpo de esclavos al que llamaron los Suizos, prometiéndoles a cambio su libertad. Los confederados (así se autodenominaron los rebeldes) se enfrentaron con los blancos, imponiéndose en varios combates. Ante las derrotas, un sector de los *pompons rouges* se avino a negociar y se pactaron unos acuerdos por los cuales se reconocía la ciudadanía en los términos del decreto del 15 de mayo de 1791.¹²⁶ La peor suerte se la llevaron los Suizos, quienes fueron traicionados y deportados a Bahía Mosquitos donde la mayoría murió.¹²⁷ El orden esclavista y la paz parecían consolidarse ahora en el oeste. Sin embargo, todo fue una ilusión, que duró muy poco.

Mientras tanto en Francia la revolución también progresaba con el establecimiento, en junio de 1791, de una nueva monarquía constitucional.¹²⁸ En ese contexto, sin saber nada todavía de la rebelión de los esclavos, pero asustados por la

¹²⁴ Nesbitt, *op. cit.*, p. 45.

¹²⁵ Ott, *op. cit.*, p. 51; James, *op. cit.*, pp. 96-97.

¹²⁶ “Copia del Conocordat de MM Les citoyens blancs du Port au Prince avec MM les citoyens de couleur”. AGI, Santo Domingo, 1029.

¹²⁷ Parkinson, *op. cit.*, p. 58; Garran Coulon, *op. cit.*, tomo III, pp. 65-68.

¹²⁸ Lefebvre, Georges, *La Revolución Francesa y el Imperio*, México, FCE, 2004, pp. 75-97.

reacción que habían tenido los *grand blancs* ante la ampliación de la ciudadanía, los diputados decidieron dar marcha atrás y promulgaron un nuevo decreto el 24 de septiembre de 1791, por el cual se volvía al régimen del 12 de octubre de 1790.¹²⁹ A su vez, se decidió el envío de una comisión de tres delegados acompañados por tropas para intentar reestablecer el orden.¹³⁰

Cuando las noticias del nuevo decreto arribaron a Saint Domingue, el conflicto entre los libres blancos y de color volvió a estallar con más fuerza que nunca. Sin embargo, esta vez, ambos sectores cometieron el gigantesco error de reclutar a sus esclavos como soldados. Un error que más temprano que tarde, pagarían muy caro.¹³¹

La llegada de los comisionados y las primeras negociaciones

A fines de 1791, llegaron a la isla los tres comisionados franceses: Ignace Mirbeck, Philippe Roume y Edmond de Saint Leger, junto con 6.000 soldados, encontrándose con un caos absoluto.¹³² En aquel contexto, intentaron restablecer el orden ofreciendo una amnistía para los *affranchis* y abriendo negociaciones con los esclavos rebeldes.¹³³ El 8 de diciembre de 1791, interesados en cobijarse bajo el perdón de la metrópoli, Jean François y Georges Biassou, mandaron delegados a dialogar con la Asamblea Nacional, pero fueron rechazados de plano por los *grand blancs*.¹³⁴ Ante la negativa, volvieron a insistir en los días subsiguientes enviando una propuesta de pacto, por el cual, a cambio de la libertad para unos cientos de esclavos líderes, amnistía general para los insurrectos y reformas del sistema esclavista, se comprometían a obligar a sus seguidores a volver a trabajar en las plantaciones. Los caudillos rebeldes se diferenciaban claramente de aquellos y ofrecían lo siguiente: “Nosotros debemos (...) convencerlos de otorgar la libertad al número de jefes que sugerimos. (...) Los generales tienen buenas

¹²⁹ Lacroix, *op. cit.*, tomo I, pp. 125-126; Gauthier, *op. cit.*, pp. 202-203; Dubois, *op. cit.*, p. 125.

¹³⁰ Hopkirk, *op. cit.*, pp. 39-40.

¹³¹ Parkinson, *op. cit.*, p. 50.

¹³² Lacroix, *op. cit.*, tomo I, p. 144 y Edwards, *op. cit.*, p. 102.

¹³³ Rainsford, *op. cit.*, pp. 152-153.

¹³⁴ Ott, *op. cit.*, p. 57.

intenciones (...) Ayudados por un cierto número de jefes principales, son los únicos que pueden alcanzar un objetivo que de otra manera llevaría un largo tiempo con muchas tropas y gran dificultad, en un proceso que arruinaría por completo la riqueza de los propietarios.”¹³⁵

En la carta del 21 de diciembre de 1791, Jean François y Georges Biassou les reclamaban ciertas reformas al sistema esclavista que era lo mínimo que podía contener a los rebeldes: “En el nombre de la humanidad, tengan en cuenta a estos desafortunados ilegalizando el maltrato, aboliendo las prisiones de las plantaciones (...) y traten de mejorar las condiciones de esta clase de personas tan necesarias para la colonia y les aseguramos que volverán a trabajar y el orden se restablecerá.”¹³⁶ Al día siguiente, finalmente se dio el encuentro entre Jean François y Georges Biassou y los delegados metropolitanos para concretar el pacto.¹³⁷ Sorpresivamente hubo un principio de acuerdo, y se pasó a cumplir con el intercambio de prisioneros de ambos bandos.¹³⁸ Esta parte del arreglo se cumplió parcialmente, sin embargo, todo se vino abajo debido a la oposición absoluta de la Asamblea Colonial a negociar y a la resistencia de la mayoría de los rebeldes que se negaban a la traición de la revolución. Entre ellos el más importante fue Toussaint Louverture, quien tras bambalinas, boicoteó el pacto.¹³⁹ Los franceses perdieron, sin duda, una oportunidad única para aprovechar la división entre los insurgentes y terminar con la rebelión. Asimismo, el fracaso trajo como consecuencia la radicalización de los líderes quienes, ahora sí aceptaron la emancipación universal como bandera principal. M. Gros nos relata la reacción de Jean François: “Jean François no parecía el mismo hombre, reunió a su consejo, y explicó que estaba resuelto a continuar la guerra y a destruir lo que todavía sobrevivía, desde las planicies y las montañas. Desde ese momento no pasa un día sin que se ilumine por el fuego y desde la llegada de nuevas tropas, particularmente, parecen haber redoblado su vigilancia y su actividad.”¹⁴⁰

¹³⁵ “Carta de Jean François y George Biassou a los comisionados, del 12 de Diciembre de 1791”, compilado en Dubois y Garrigus, *op. cit.*, p. 101.

¹³⁶ *Idem*, p. 102.

¹³⁷ Madiou, *op. cit.*, tomo I, pp. 90-91.

¹³⁸ James, *op. cit.*, p. 107.

¹³⁹ James, *op. cit.*, pp. 107-108.

¹⁴⁰ Gros, *op. cit.*, compilado en Popkin, *op. cit.*, p. 153.

A partir de ese momento, los esclavos rebeldes llevaron adelante una ofensiva que les otorgó el control de gran parte de la región norte. Asimismo en el sur y en el oeste, los cautivos armados por los *affranchis* y los blancos también comenzaron a fugarse y a crear nuevos focos de insurrección. La isla era, a principios de 1792, un caos total, el poder de los plantadores pendía de un hilo.

El decreto del 4 de abril de 1792 y la igualdad para los *affranchis*

Para la misma época, arribaron a Francia las primeras noticias de la rebelión de esclavos de Saint Domingue. El pánico, pronto dio paso a las acusaciones cruzadas, previamente referidas, entre los sectores radicalizados y los grupos más conservadores.¹⁴¹

Pasaron unos meses en los cuales la situación de Saint Domingue fue para peor. Los insurrectos avanzaban y dos de los tres delegados se volvieron a Francia dejando sólo a Philippe Roume. A su vez, la revolución en la metrópoli se fue radicalizando, con la hegemonía de los girondinos y la fuerte participación de los sectores de izquierda en la Asamblea Legislativa. En ese contexto, fue posible una nueva discusión parlamentaria en torno a la política imperial. Los diputados de Saint Domingue y los del Club Massiac, se trenzaron con los diputados girondinos y los *Amis de Noirs*, en un debate donde se presentaron los mismos viejos argumentos en pro y en contra de la ciudadanía para los *affranchis*. Sin embargo, gracias a su mayoría, estos últimos lograron imponerse y promulgar, el 4 de abril de 1792, un decreto que estipulaba la igualdad de los *affranchis*.¹⁴² Como complemento de esta nueva ley, la Asamblea Legislativa decidió enviar a D'Esparbes como nuevo gobernador y acompañarlo con tres comisarios Léger Félicité Sonthonax, Etienne Polverel y Jean Anotine Ailhaud, quienes junto a un nutrido número de tropas debían restablecer el orden en Saint Domingue.

Las nuevas negociaciones y la cristalización del ideario político de los esclavos rebeldes del Norte

¹⁴¹ Césaire, *op. cit.*, p. 186.

¹⁴² Ott, *op. cit.*, p. 65; James, *op. cit.*, p. 115 y Lacroix, *op. cit.*, tomo I, pp. 212, 217.

Sin embargo, antes de la llegada de los comisionados, los líderes de los insurrectos le enviaron una nueva carta a Philippe Roume y a la Asamblea Colonial, en la cual expresaban un giro radical, reclamando la libertad universal de todos los cautivos. Dicha misiva, firmada por Jean François, Georges Biassou y Charles Belair (a nombre de Toussaint Louverture) es, sin lugar a dudas, uno de los documentos más radicales del proceso revolucionario haitiano y de la era de las revoluciones como tal. En ella, los líderes hacían una crítica profunda al sistema esclavista, al racismo y a la barbarie de los colonos. Declaraban:

“Aquellos que tenemos el honor de presentarnos ante ustedes (...), somos una clase de hombres, a la cual hasta ahora han fracasado en reconocer como semejantes y a quienes ustedes han llenado de oprobio (...). Nosotros (...) vamos a mostrarles a ustedes y al mundo la justicia de nuestra causa, (...) somos a quienes ustedes llaman sus esclavos y quienes reclamamos los derechos a los cuales todos los hombres pueden aspirar (...). Bajo el golpe de su látigo bárbaro nosotros hemos acumulado para ustedes los tesoros que disfrutaban en esta colonia; la raza humana ha tenido que sufrir la barbarie con que ustedes tratan a hombres como ustedes –si hombres– sobre los cuales ustedes no tienen otro derecho que ser más fuertes y más bárbaros que nosotros, ustedes han entrado en el tráfico de esclavos, han vendido hombres por caballos, (...) nuestras vidas dependen de su capricho (...). Nosotros somos negros (...) pero díganos (...) ¿cuál es la ley que dice que el hombre negro debe pertenecer al hombre blanco? (...) Ustedes no podrán mostrarnos dónde ella existe, si no es en otro lugar que su imaginación, siempre propensa a crear nuevas fantasías con tal de que los favorezcan. (...) Somos tan libres como ustedes y es solo por su avaricia y nuestra ignorancia que todavía hay esclavitud y no encontramos el derecho que ustedes pretenden tener sobre nosotros, ni nada que nos lo pueda probar (...). Somos sus iguales, por derecho natural y si la naturaleza se congratula a sí misma dando una diversidad de colores a la raza humana, no es un crimen haber nacido negro, ni una ventaja haber nacido blanco.”¹⁴³

Asimismo, denunciaba la contradicción entre la universalidad de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y la actitud particularista de los colonos, que se oponían a su aplicación en la isla:

¹⁴³ “Carta a la Asamblea General de Jean François, Georges Biassou y Charles Belair (Toussaint Louverture), julio 1792”, compilada en Aristide, Jean Bertrand y Nesbitt, Nick en *Toussaint Louverture and the Haitian Revolution*, Londres, Verso 2009, pp. 5-6.

“¿Han olvidado que juraron solemnemente la Declaración Universal de los Derechos del Hombre que dice que todos los hombres nacen libres, iguales en sus derechos, que sus derechos naturales incluyen la libertad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión? Entonces, como no pueden negar lo que juraron, nosotros estamos en nuestro derecho y ustedes deben reconocerse como perjuros, pues por sus decretos reconocen que todos los hombres son libres, pero a la misma vez quieren mantener en la esclavitud a 480.000 hombres que les permiten disfrutar de todas sus posesiones.”¹⁴⁴

La carta concluía con la invitación a un nuevo acuerdo, que representaba los intereses de las masas de los insurrectos: La paz y la vuelta al trabajo a cambio de la libertad. Proponían

“Primero: Libertad general para todos los hombres cautivos en la esclavitud. Segundo: Amnistía general para el pasado. Tercero: La garantía de estos artículos por el Gobierno Español. Cuarto: Los artículos precedentes son la base y el único medio posible para alcanzar una paz que sea respetada por ambas partes (...). Si como nosotros, ustedes desean que los artículos precedentes sean aceptados, nosotros nos comprometemos a: Primero: Deponer nuestras armas, Segundo: Cada uno de nosotros volverá a las plantaciones a las que pertenece y retomará el trabajo en la condición de un salario (...). Aquí, Señores, están las demandas de hombres que son como ustedes y aquí su última resolución. Están decididos a VIVIR LIBRES O MORIR.”¹⁴⁵

Así, los insurrectos y sus líderes, a partir de la experiencia sufrida de la esclavitud y el racismo, tomaron con fuerza los principios de la revolución francesa resignificándolos más allá de sus límites burgueses y raciales, dando por resultado un ideario político absolutamente radical, sincrético, anti-esclavista y anti-racista que proclamaba la libertad y la igualdad universal. El acuerdo fracasó debido a la tajante oposición de los blancos que se negaban a negociar con quienes no sólo consideraban salvajes, sino sobre todo parte de su propiedad privada. Su decisión fue un paso más hacia la inmolación.

¹⁴⁴ *Idem*, p. 7.

¹⁴⁵ *Idem*, pp. 6-7.

Capítulo IV: El reconocimiento de la Libertad

Los comisionados jacobinos y la abolición de la esclavitud en Saint Domingue

Los comisionados arribaron a Saint Domingue en septiembre de 1792, casi en el mismo momento en que la revolución francesa daba un giro radical proclamando la república.¹⁴⁶ Los delegados venían imbuidos de una fuerte prédica republicana y tenían en su pasado, un discurso crítico frente a las aristas más duras de la esclavitud.¹⁴⁷ Esto generó temor entre los blancos, que los recibieron con recelo. Daugy, el presidente de la Asamblea les advirtió:

“Estamos en sus manos como un jarro de cerámica que ustedes pueden romper a su voluntad. Este es, (...) el último momento que tenemos para advertirles (...) que (...) es que no puede haber agricultura en Saint Domingue sin esclavitud, que medio millón de salvajes no pueden ser traídos como esclavos de la costa de África para que entren en este país como ciudadanos franceses, por último, que su existencia aquí como ciudadanos libres sería físicamente imposible con la coexistencia de nuestros hermanos europeos.”¹⁴⁸

Sin embargo, más allá, de sus posiciones radicales, Léger Félicité Sonthonax y Etienne Polverel, no pensaban terminar con la esclavitud ni tenían poderes para hacerlo.¹⁴⁹ Por ello el líder de los comisionados respondió:

“Declaramos (...) que desde este momento en adelante reconocemos solos dos clases de hombres en Saint Domingue, los libres sin distinción de color y los esclavos. Declaramos que únicamente a la Asamblea Colonial le pertenece el derecho de pronunciarse sobre el destino de los esclavos. Declaramos que la esclavitud es necesaria para el cultivo y la prosperidad de las colonias, que no

¹⁴⁶ Lefebvre, *op. cit.*, pp. 99-106

¹⁴⁷ Gauthier, Florence, “The role of the Saint Domingue Deputation in the Abolition of Slavery”, en Doringy (ed.), *op. cit.*, p.168.

¹⁴⁸ Stoddard, *op. cit.*, p. 188.

¹⁴⁹ Lacroix, *op. cit.*, tomo I, p. 218.

está ni en los principios ni en la voluntad de la Asamblea Nacional de Francia tocar estas prerrogativas de los colonos (...).”¹⁵⁰

Empero las relaciones cordiales entre ambos grupos duraron muy poco. Envalentonados por el giro radical de la metrópoli, los delegados realizaron una fuerte ofensiva contra los *grand blancs* que se reivindicaban como realistas. Primero, depusieron al gobernador D’Esparbes y lo reemplazaron por el general Rocheambeau.¹⁵¹ Luego disolvieron la Asamblea General y convocaron a elecciones bajo la égida del decreto del 4 de abril de 1790. Mientras tanto, crearon el primer órgano legislativo post-racista que existió en la isla: la Comisión Intermedia, compuesta por 6 blancos y 6 *affranchis*.¹⁵² Asimismo, para lograr mayor eficiencia en sus tareas, se dividieron el control administrativo, haciéndose Etienne Polverel cargo del Sur y el Oeste y Léger Félicité Sonthonax del Norte.¹⁵³

Cada uno en su jurisdicción llevó adelante una política similar impulsando reformas republicanas y anti-racistas. Los más beneficiados fueron los *affranchis*, quienes lograron ascender política y militarmente. Por ende, mientras estos fueron abrazando el credo republicano, los blancos más conservadores se pasaron en masa hacia la contra-revolución realista.¹⁵⁴ Un emigrado blanco en Cuba describió la política de los delegados de la siguiente manera: “Pusieron a bordo de algunos buques a todos los oficiales empleados en el gobierno, (...) enviándolos a Francia. (...) Remitieron a Francia a todos los oficiales de la tropa veterana que había (...) haciendo lo mismo con aquellos habitantes (...) capaces de oponerse a sus máximas (...) fueron temibles y estimados como peligrosos desde el segundo día de llegada a la colonia, poco después se sospechó que tenían proyectos siniestros y perjudiciales a la colonia, manifestándose como unos jacobistas.”¹⁵⁵ Más allá de estas reformas, los delegados no descuidaron la lucha contra

¹⁵⁰ Stoddard, *op. cit.*, p. 189 y Dubois, *op. cit.*, p.144.

¹⁵¹ Rainsford, *op. cit.*, p. 160.

¹⁵² Garran Coulon, *op. cit.*, tomo III, p. 163-165 y Edwards, *op. cit.*, p.112.

¹⁵³ Ailhaud abandonó la isla al poco tiempo de arribar agobiado por los conflictos que la agitaban.

¹⁵⁴ Ott, *op. cit.*, p. 67.

¹⁵⁵ “Carta de Juan Baptista Vaillant al Conde de Campo de Alange, 3 de mayo de 1793”, AGI, Santo Domingo, 1260.

los esclavos, enviando a los generales Laveaux y a Rochambeau a combatirlos, logrando algunas victorias parciales.¹⁵⁶

A comienzos de 1793, el panorama se complicó aún mas, cuando en respuesta a la ejecución de Luis XVI, España e Inglaterra entraron en guerra con Francia. El conflicto tuvo inmediatas repercusiones en Saint Domingue, dado que ambas potencias buscaron aprovechar el caos para arrebatarse a Francia su joya más preciada.¹⁵⁷ España fue la primera en dar un paso en esta dirección. Un paso muy atrevido. Al parecer desde 1791, las autoridades de Santo Domingo habían mantenido algunos contactos clandestinos con los líderes rebeldes, empero, como veremos en las secciones subsiguientes, lo que había primado como política oficial en todas las colonias hispanoamericanas era la de establecer un cordón sanitario ante el terror de la posible expansión de la revolución en sus propios territorios. Sin embargo, ahora, Joaquín García propició una alianza con Jean François, Georges Biassou integrando a sus fuerzas como tropas auxiliares del ejército real.¹⁵⁸ A pesar de resultar una alianza sumamente paradójica, ambas partes salieron ganando. Los insurrectos recibieron armas y el reconocimiento de su libertad, mientras que España ganó en tropas y en expansión territorial.¹⁵⁹

Inglaterra, por su parte, realizó su desembarco en la colonia, contando con el apoyo de la mayoría de los *grand blancs* y los *petit blancs*. Según el mismo emigrado a Cuba: “Habiendo perdido los colonos sus primeras esperanzas pusieron su lastimosa vista en la Inglaterra luego que supieron que esa potencia había declarado la guerra a los revoltosos que dominan la Francia”.¹⁶⁰ En ese contexto, los *affranchis* se dividieron, un grupo pequeño compuesto por los más prósperos y conservadores se fueron con los

¹⁵⁶ Fick, *op. cit.*, pp. 140-144.

¹⁵⁷ Blackburn, *The Overthrow of Colonial Slavery*, Londres, Verso, 2011, p. 204.

¹⁵⁸ Victoria Ojeda, Jorge, *Las Tropas Auxiliares de Carlos IV: de Saint Domingue al Mundo Hispano*, Castelló de la Plana, Publicaciones de la Universidad Jaume I, 2011, pp. 63-68.

¹⁵⁹ “Reales ordenes del 22 de febrero y 25 de Marzo de 1793, por las que previene al Gobierno de Santo Domingo que conceda libertad a los negros esclavos de aquella colonia francesa” AGS,SGU, Leg, 7161,1 f.1. Venezuela tuvo una activa participación en esta guerra, que en la segunda parte analizaremos con mayor detalle.

¹⁶⁰ “Carta de Juan Baptista Vaillant al Conde de Campo de Alange, 3 de mayo de 1793”, AGI, Santo Domingo, 1260.

invasores, mientras que el más numeroso continuó abrazando la república y apoyando la política igualitaria de los comisionados.

Ante la difícil situación de la colonia, la metrópoli envió un importante contingente de tropas lideradas por François Thomas Galbaud quien había sido nombrado como nuevo Gobernador.¹⁶¹ Éste era un *grand blanc* y apenas arribó a Le Cap, llevó adelante una serie de políticas conservadoras que le granjearon el apoyo de los plantadores blancos y los *petits blancs*. Sin embargo, rápidamente surgieron conflictos con los comisionados jacobinos. Luego de una serie de reproches cruzados, Léger Félicité Sonthonax y Etienne Polverel, lo derrocaron, lo apresaron y ordenaron su vuelta a Francia. La caída del Gobernador, trajo la reacción de los blancos, quienes se insurreccionaron masivamente en Le Cap.¹⁶² El 20 de junio de 1793, François Thomas Galbaud, liberado del barco en el que se hallaba prisionero, invadió la ciudad con 2.000 hombres y la lucha se extendió por toda la urbe. Para el día siguiente, los combates no menguaban y los contrarrevolucionarios parecían imponerse. Fue en ese trágico contexto, que Léger Félicité Sonthonax, tomó una medida radical, convocando a los esclavos rebeldes del norte a luchar por la república a cambio del reconocimiento de su libertad. La proclama, que no fue más que un grito de auxilio encubierto, decía lo siguiente: “Nosotros declaramos que la voluntad de la República Francesa y sus delegados es la de dar la libertad a todos los soldados negros que luchen por la República bajo las órdenes de los Comisionados Civiles”.¹⁶³ Grupos de insurrectos liderados por Macaya y Pierrot, que acampaban cerca de Le Cap, aceptaron la oferta y vinieron al rescate de los jacobinos. Bryan Edwards, aterrado, retrató aquel acontecimiento desde su mirada racista: “Los generales rebeldes Jean François y Georges Biassou rechazaron la oferta, pero el jefe negro llamado Macaya con tres mil esclavos rebeldes, entró en la ciudad y llevó adelante una masacre indiscriminada asesinando a hombres, mujeres y niños.”¹⁶⁴

¹⁶¹ Barskett, *op. cit.*, p. 93; Lacroix, *op. cit.*, tomo I, p. 241.

¹⁶² Stein, Robert, *Léger Félicité Sonthonax: The Lost Sentinel of the Republic*, Nueva Jersey, Associated University Presses, 1985, p. 74.

¹⁶³ Lacroix, *op. cit.*, tomo I, p. 249-250; Dubois, *op. cit.*, p. 157; Stein, *op. cit.*, p. 75.

¹⁶⁴ Edwards, *op. cit.*, p. 116.

Finalmente, gracias a la ayuda de los esclavos, las fuerzas de Léger Félicité Sonthonax y Etienne Polverel lograron imponerse a los contrarrevolucionarios, que escaparon hacia el exilio.¹⁶⁵ El decreto del 21 de junio de 1793, fue una medida sumamente audaz, que en parte respondió a la postura ideológica de los comisionados. No obstante, es menester señalar, que fue sobre todo una decisión pragmática, nacida de la extrema necesidad de vencer a sus oponentes que estaban por destruir el avance revolucionario en la isla. Un nutrido grupo de esclavos insurrectos se sintieron convocados y pasaron a ser soldados de la república. Empero, la mayoría de los rebeldes se mantuvieron impertérritos y los comisionados buscaron la forma de atraerlos. Primero, intentaron negociar con Jean Francois y Georges Biassou, pero el dialogo fracasó. Luego ampliaron la concesión de libertad a la familia de los esclavos que tomaran las armas. Sin embargo, como los resultados seguían siendo magros, Léger Félicité Sonthonax decidió dar un salto hacia el vacío decretando la abolición de la esclavitud en la región norte. Una medida que poco después Etienne Polverel replicaría en el sur y en el oeste. El 29 de agosto de 1793, al promulgar el decreto, Léger Félicité Sonthonax pronunció las siguientes palabras:

“Los hombres nacen y permanecen iguales en derecho. He aquí (...) el evangelio de la Francia. Ya es hora de que sea proclamado en todos los departamentos de la República. Enviados por la nación en calidad de comisarios civiles (...) nuestra misión era ejecutar la ley del 4 de abril, hacerla cumplir en toda su fuerza y preparar gradualmente, sin violencia ni conmoción la emancipación de los esclavos, (...). Nuestros poderes no se extendían hasta el punto de poder pronunciarnos sobre la suerte de los esclavos y hubiésemos sido criminales si hubiéramos violado la ley (...). Hoy las circunstancias han cambiado (...) ya no existen los negreros (...). Unos han perecido víctimas de su rabia impotente, otros han buscado su salvación (...) en la inmigración. El resto de los blancos son amigos de la ley (...). La mayor parte de la población está formada por hombres del 4 de abril (...). La República Francesa quiere la libertad y la igualdad entre todos los hombres, sin distinción de color, solos son los reyes que se complacen en medio de sus esclavos.”¹⁶⁶

¹⁶⁵ “Carta de Campo de Alange a Diego Gardorqui, del 20 de Julio de 1793”, AGI, Santo Domingo, 1031.

¹⁶⁶ “Decreto de Libertad General del 29 de Agosto de 1793” compilado por Dubois y Garrigus, *op. cit.*, pp. 121-123.

La norma establecía que: “Todos los negros y mestizos actualmente en estado de esclavitud son declarados libres y gozarán de todos los derechos adscritos a la cualidad de ciudadanos franceses”.¹⁶⁷ Aunque fue sumamente audaz, la nueva ley reconocía ciertos límites, ya que establecía que los ex esclavos debían seguir trabajando en las plantaciones, bajo amenaza de ser arrestados.¹⁶⁸ No obstante, el decreto era revolucionario y sólo se puede entender si consideramos los valores ideológicos de los comisionados y la caótica situación en la que se encontraba la isla. Era la medida necesaria para que Saint Domingue, siguiera siendo la colonia más importante de Francia. La respuesta de los rebeldes no se hizo esperar. Dejando en claro quiénes eran los verdaderos forjadores de la libertad, Toussaint Louverture publicó la siguiente proclama, el 29 de agosto de 1793, en respuesta al decreto de Léger Félicité Sonthonax:

“Soy Toussaint Louverture, (...) Ustedes saben hermanos que yo he llevado adelante la venganza y que deseo que la libertad y la igualdad reinen en Saint Domingue. Yo he trabajado desde el principio (...) para que ello suceda y para traer felicidad para todos. Únanse a nosotros, hermanos, luchen con nosotros por la misma causa (...). Soy yo el que ha llevado adelante esta lucha y yo deseo luchar hasta que la libertad exista (...) entre nosotros. Igualdad no puede existir sin libertad. Y para que la libertad exista nos debemos unir.”¹⁶⁹

Así, incluso luego de la emancipación universal, Jean François, Georges Biassou y Toussaint Louverture, junto con su ejército rebelde, se mantuvieron aliados al imperio español. No confiaban en las palabras de los comisionados y sabían que sus leyes carecían de pleno valor al no estar reconocidas por la metrópoli. Por ello, los delegados decidieron enviar diputados de Saint Domingue a Francia, para que el cuerpo legislativo refrendara el decreto abolicionista. Los tres delegados elegidos representaban la nueva realidad multirracial de la colonia: Jean Baptiste Belley, un negro ex-esclavo; Jean Baptiste Mills, un mulato; y Louis Dufay, un blanco criollo.¹⁷⁰

¹⁶⁷ *Idem*, p. 123.

¹⁶⁸ “Decreto de Libertad General del 29 de Agosto de 1793” compilado por Dubois y Garrigus, *op. cit.*, p. 124 y Ardouin, *op. cit.*, tomo II, p. 245, 246.

¹⁶⁹ Toussaint Louverture, “Proclama del 29 de Agosto de 1794”, compilada por Aristide y Nesbitt, *op. cit.*, pp. 1-2.

¹⁷⁰ Gauthier, *op. cit.*, p. 218 y Ardouin, *op. cit.*, tomo II, pp. 262-263,

En paralelo a estos acontecimientos, a fines de 1793 Inglaterra conquistó las ciudades de Mole Saint-Nicholas, Jeremie y Archaye. Los sectores blancos y acomodados de aquellas urbes recibieron al nuevo amo imperial, con la esperanza de que éste los salvara del marasmo en el que vivían. En respuesta a las demandas de los nuevos “súbditos”, los comandantes ingleses re-establecieron la esclavitud y el racismo en aquellas zonas donde lograron imponer su dominación.¹⁷¹

La abolición de la esclavitud por la Convención Nacional

A comienzos de 1794, los diputados de Saint Domingue llegaron a Francia, se presentaron ante la Convención Nacional y Louis Dufay dio un extenso discurso en el cual explicó lo acontecido en la isla y precisó las causas del decreto del 29 de agosto de 1793:

“La colonia se vio sumergida en un nuevo caos (...) y la soberanía nacional aniquilada para siempre. (...) Españoles e ingleses con el concurso de contrarrevolucionarios, estaban preparados y llamaban a los negros y les tendían los brazos. (...) ¿No era política sana e ilustrada la de crear nuevos ciudadanos para la República para oponerlos a nuestros enemigos? En tan urgente extremidad vuestro comisario (...) dictó la proclamación del 29 de agosto. Por este hecho los negros de la parte norte ya eran libres (...). No obstante la proclamación que los declaraba libres, los constreñía a la residencia en sus haciendas respectivas y los sometía al mismo tiempo a una severa disciplina, a un trabajo diario mediante el pago de un salario determinado; están en cierto modo atados a la gleba.”¹⁷²

Con su discurso, hizo evidente el carácter fundamentalmente pragmático de la abolición de la esclavitud en la isla. Sin embargo, la Convención Nacional estaba hegemonizada por sectores jacobinos y de izquierda, que tenían una mirada crítica frente al sistema esclavista. Hubiesen preferido una emancipación gradual, tal como los *Amis des Noirs*, empero, ante el hecho consumado y la situación caótica en la colonia, decidieron refrendar el decreto abolicionista. Así el 4 de febrero de 1793, el diputado Laveassur propuso la siguiente moción: “Pido que la Convención no ceda a un

¹⁷¹ Madiou, *op. cit.*, tomo I, p. 154 y Rainsford, *op. cit.*, pp. 172-175.

¹⁷² *Idem*, p. 10.

movimiento de entusiasmo, sino a los principios de los Derechos del Hombre, y decrete que la esclavitud sea abolida en todo el territorio de la República. Saint Domingue forma parte de dicho territorio y sin embargo poseemos esclavos en Saint Domingue, pido que todos los hombres sean libres sin distinción de raza.¹⁷³ Luego de una serie de intervenciones apoyando la propuesta, la misma fue aprobada unánimemente¹⁷⁴ El texto de la ley establecía que: “La convención nacional declara que la esclavitud de los negros queda abolida en todas las colonias, consecuentemente decreta que todas las personas viviendo en la colonia, sin distinción de color son ciudadanos franceses y disfrutan de los mismos derechos garantizados por la constitución.”¹⁷⁵

Por primera vez desde 1789, la revolución francesa comenzaba a estar a la altura de los principios que había proclamado. En este sentido, este peculiar momento puede ser visto como complejo encuentro entre ambas revoluciones. Sin embargo, es menester señalar dos limitaciones que la revolución Francesa no rompió, aún en su etapa más radical, por un lado el colonialismo y por el otro la sujeción económica de los sectores afroamericanos. Aunque libres, estos últimos, debían seguir trabajando en las plantaciones, ahora en calidad de cultivadores.

Mientras tanto, en Saint Domingue, los meses previos al arribo del decreto del 4 de febrero de 1794, fueron durísimos. Los ingleses ocuparon Léogâne, Saint Marc Tiburon, L’Acul, Les Cayes y la capital Port au Prince.¹⁷⁶ La ofensiva tuvo su replica en el resto del Caribe francés con la toma de Tobago, Santa Lucía, Martinica y Guadalupe.¹⁷⁷ A su vez los españoles, con sus tropas auxiliares, conquistaron gran parte de la región norte y centro oriental de la isla. Sin embargo, la situación dio un vuelco inesperado, cuando llegaron las noticias del decreto abolicionista. Toussaint Louverture, junto con sus oficiales más destacados y 4.000 hombres se pasaron de bando, luego de

¹⁷³ Césaire, *op. cit.*, pp. 264-265.

¹⁷⁴ *Idem*, p. 131.

¹⁷⁵ *Idem*, p. 132

¹⁷⁶ “Carta de Juan Bautista Vaillant a Campo de Alange, del 15 de Junio de 1794”, AGI, Santo Domingo, 1262.

¹⁷⁷ Ott, *op. cit.*, p. 78.

conversaciones clandestinas con Etienne Laveaux.¹⁷⁸ El giro de Toussaint Louverture, fortaleció la posición de los franceses y le asestó un duro golpe a España que, en poco tiempo perdió la mayoría de los territorios conquistados. La suerte estaba cambiando a favor de la república. Empero, paradójicamente, en ese mismo momento, los comisionados, debieron abandonar la isla para comparecer ante los tribunales metropolitanos por los cargos de traición a la patria.¹⁷⁹ Etienne Laveaux quedó como Gobernador y tomó como lugartenientes principales a Toussaint Louverture y André Rigaud, quienes fueron ganando cada vez más poder, en el norte y en el sur respectivamente.¹⁸⁰

En los meses subsiguientes, las tropas dirigidas por los tres llevaron adelante campañas contra los invasores logrando triunfos considerables. Toussaint Louverture complementó su lucha militar con una política de persuasión, intentando convencer a Jean François y Georges Biassou de que se pasaran al bando republicano. Sin embargo, los caudillos no dieron su brazo a torcer, seguían desconfiando de los franceses republicanos y se sentían muy a gusto siendo tropas auxiliares del Rey Carlos IV.

A fines de 1794 y comienzos de 1795, la guerra internacional continuó siendo cada vez más favorable para los franceses. Inglaterra vivió serias derrotas, no sólo en Saint Domingue, sino también en Guadalupe que fue totalmente reconquistada por las tropas comandadas por Victor Hugues. Asimismo, en Jamaica, sufrió un levantamiento de esclavos y cimarrones que puso en jaque el orden colonial en dicha isla. En paralelo, se dio una insurrección de esclavos y pardos en la serranía de Coro en Venezuela, que estuvo parcialmente marcada por los sucesos de Guárico. El ejemplo de los rebeldes de Saint Domingue se expandía por el mar como reguero de pólvora.¹⁸¹ Sin embargo, el cambio más importante sobrevino con el tratado de Basilea, que establecía la paz entre

¹⁷⁸ James, *op. cit.*, p. 147; Stephen, James, *The History of Toussaint Louverture*, Londres, Butterworth, 1814, p. 16; Dubroca, Louis, *Vida de J. J. Dessalines, Gefe de los negros de Santo Domingo*, Madrid, Imprenta Real, 1805, p. 14, Geggus, *op. cit.*, pp. 119-137.

¹⁷⁹ James, *op. cit.*, p. 146.

¹⁸⁰ Dubois, *op. cit.*, p. 180; Stoddard, *op. cit.*, p. 245 y Rainsford, *op. cit.*, pp.189-190.

¹⁸¹ Scott, Julius, *The Common Wind: Currents of afro-american communication in the era of the Haitian Revolution*, Tesis doctoral, Duke University, 1986, pp 180-185.

España y Francia y la cesión de Santo Domingo a los franceses. Las consecuencias inmediatas del pacto fueron muy importantes, dado que, aunque los galos no tomaron posesión de la ex colonia hispánica, sí recuperaron la totalidad de los territorios conquistados por los españoles. Asimismo, porque las tropas auxiliares abandonaron la colonia en 1795 y 1796 y fueron re-localizadas en otros dominios del imperio español.¹⁸² Todos estos temas serán abordados con más detalle, posteriormente en los capítulos correspondientes.

¹⁸² Geggus, *op. cit.*, pp. 179-207 y Victoria Ojeda, *op. cit.*, pp. 359-375.

Capítulo V: La construcción de la hegemonía de los ex esclavos

El golpe de estado de Jean Louis Villate y el inicio del ascenso de Toussaint Louverture

En el medio del marasmo de la guerra civil e internacional se fue consolidando un nuevo orden republicano post-racial protagonizado por una minoría de blancos, *affranchis* y una abrumadora mayoría de ex esclavos. El líder de este proceso fue el Gobernador Etienne Laveaux, quien abrió el cauce a la participación a estos sectores históricamente segregados reconociendo a Toussaint Louverture, André Rigaud, Louis Jacques Beauvis y Jean Louis Villate como generales de la república. Sin embargo, este nuevo orden no estuvo exento de tensiones internas. Un sector de los *affranchis* establecieron con éxito su hegemonía en el sur y desde allí buscaron hacerse con el poder de la colonia. La figura principal de la conjura fue Jean Louis Villate un *affranchis* del Norte, que tenía una pésima relación con Toussaint Louverture. Finalmente, el 20 de marzo de 1796, los *affranchis* del norte derrocaron y apresaron a Etienne Laveaux.¹⁸³ Los golpistas nombraron como sucesor a Jean Louis Villate y empezaron a encarcelar a los seguidores del gobernador depuesto. Sin embargo, la reacción de Toussaint Louverture fue fulminante. Éste se encontraba en Gonaïves y cuando se enteró, ordenó la ofensiva de 10.000 soldados dirigidos por Jean Jacques Dessalines, Charles Belaire y Moïse y les envió a los habitantes la siguiente proclama: “(...) Al faltarle el respeto al Gobernador se le falta el respeto a Francia. (...) Miren lo que sucede en el distrito de Artibonite, y vean las crueldades que los ingleses practican sobre nuestros hermanos. Algunos son embarcados y luego ahogados en el mar, el resto son marcados con hierro (...) y esclavizados en las galeras. (...) Ustedes por el contrario, pueden vivir pacíficamente en sus casas (...).¹⁸⁴

La superioridad de las tropas leales asustó a los golpistas y el 22 de marzo de 1796, liberaron a Etienne Laveaux y exiliaron. Enseguida Toussaint Louverture arribó a

¹⁸³ Dubroca, *op. cit.*, p. 14 y Lacroix, *op. cit.*, tomo I, p. 309.

¹⁸⁴ James, *op. cit.*, p. 171.

Le Cap y reestableció al general francés como Gobernador.¹⁸⁵ Éste, como muestra de agradecimiento, organizó una asamblea popular, ante la cual llenó de elogios a Toussaint Louverture, lo nombró asistente del Gobernador, aseguró que de ahí en adelante no actuaría sin consultarlo y lo definió como: “ (...) el Espartaco augurado por Raynal, cuyo destino era vengar las barbaridades cometidas en contra de su raza”.¹⁸⁶ Toussaint Louverture, se mostró agradecido y la multitud festejó alborozada por el reconocimiento que recibía su líder. Comenzaba así, su meteórico ascenso al poder.

Mientras la revolución en Saint Domingue avanzaba, el proceso francés vivía un fuerte giro a la derecha. Luego de una intensa radicalización marcada por el terror revolucionario y la tensión entre los integrantes el Comité de Salvación Pública, el Comité de Seguridad General y la Convención, sobrevino, el 27 de julio de 1794, el golpe de termidor, que derivó en la ejecución de Maximilien Robespierre y sus lugartenientes más cercanos. Aquel acontecimiento, significó el comienzo de un proceso por el cual la burguesía liberal construyó una nueva hegemonía.¹⁸⁷ En ese contexto, a comienzos de 1795, los grupos del *lobby* esclavista intentaron revocar el decreto abolicionista de 1794. En la Convención se escucharon viejos y nuevos argumentos a favor del antiguo orden colonial.¹⁸⁸ Jean Baptiste Belley, el diputado ex esclavo de Saint Domingue, respondió a aquellos ataques con las siguientes palabras:

“Ellos les dicen (...) que su decreto del 4 de febrero de 1794 es un desastre, impolítico y bárbaro. (...). ¡Ustedes le han otorgado la libertad a más de 2 millones de personas, arrancados de su patria por la codicia, ustedes han roto sus pesadas cadenas, los instrumentos de su miseria, de su tortura! (...). ¿Acaso, ciudadanos (...), ustedes creen que la naturaleza es injusta y que ha creado a algunos hombres esclavos de otros, como los plantadores afirman? (...) Yo mismo he nacido en África. Traído durante mi niñez a la tierra de la tiranía, a través del trabajo y el sudor he conquistado una libertad (...). Los torturadores de los negros mienten (...) cuando afirman que estos hombres oprimidos son brutos (...) Es en el nombre de (...) todos mis hermanos (...) que les

¹⁸⁵ Dubroca, *op. cit.*, p. 14.

¹⁸⁶ Dubois, *op. cit.*, p. 203; Dubroca, *op. cit.*, p. 15 y Lacroix, *op. cit.*, tomo I, p. 309.

¹⁸⁷ Lefebvre, *op. cit.*, pp. 127-138.

¹⁸⁸ Gouly, Marie Benoît Louis, *Représentant du peuple, aux membres de la Convention Nationale*, París, Imprimerie de Galletti, 1795, pp. 1-10; Gauthier, *op. cit.*, pp 262-263.

suplico que mantengan sus benévolas leyes. Estas leyes son (...) el terror de los tiranos de esclavos.”¹⁸⁹

A este discurso le siguió un debate que terminó con la confirmación de la abolición. Sin embargo, esta vez, un cuarto de los diputados votó a favor de restablecer la esclavitud.¹⁹⁰ La Convención a mediados de 1795 promulgó la Constitución del año III, de marcado signo burgués y liberal.¹⁹¹ En cuanto al imperio, mantenía la supresión del racismo y de la esclavitud y establecía como novedad la representación de diputados coloniales en la metrópoli.¹⁹² Asimismo, creó como poder ejecutivo colectivo al Directorio y al Consejo de los Quinientos y el Consejo de Ancianos como poder legislativo. Este nuevo contexto político fue favorable para Léger Félicité Sonthonax, quien fue nombrado como líder de una nueva comisión compuesta por Phillipe Roume, Pierre Leblanc, Julien Raimond y Marc Antoine Giraud.¹⁹³

Los delegados arribaron a isla en mayo de 1796 y Léger Félicité Sonthonax, fue recibido con algarabía por parte de las masas de nuevos libres.¹⁹⁴ Inmediatamente se puso en acción realizando una serie de medidas: nombró a Toussaint Louverture Comandante en Jefe del ejército, fortaleció las tropas negras, le entregó 20 mil fusiles a los cultivadores y deportó a los contrarrevolucionarios blancos y *affranchis*.¹⁹⁵ Asimismo con su discurso buscaba generar conciencia política entre los ex esclavos al decirles: “(...) esta es la libertad que les da Sonthonax, si alguien les quiere quitar las armas es para hacerlos esclavos nuevamente.”¹⁹⁶ A su vez, llamó a elecciones para elegir diputados al Consejo metropolitano. Siguiendo la Constitución del año III, la ciudadanía tenía límites pecuniarios, incluyendo a *affranchis*, blancos y excluyendo a la mayoría de

¹⁸⁹ Belley, Jean Baptiste, “*Le Bout d'Oreille des Colons, ou le système de l'Hôtel Massiac mis à jour par Gouly*”, compilado por Dubois y Garrigus, *op. cit.*, p. 145-16.

¹⁹⁰ Gauthier, *op. cit.*, en Doringy (ed.), *op. cit.*, 174-175.

¹⁹¹ Souboul, *op. cit.*, p. 131.

¹⁹² Gauthier, *op. cit.*, en Doringy (ed.), *op. cit.*, pp 175-176.

¹⁹³ Stoddard, *op. cit.*, pp. 258-259; Lacroix, *op. cit.*, tomo I, pp. 310-314.

¹⁹⁴ Stein, *op. cit.*, p. 132.

¹⁹⁵ Madiou, *op. cit.*, tomo I, p. 248; Dubois, *op. cit.*, p. 203.

¹⁹⁶ Citado en Madiou, *op. cit.*, tomo I, p. 248.

los cultivadores. Empero, Toussaint Louverture y sus lugartenientes jugaron un rol decisivo en los comicios imponiendo, con su apoyo popular y militar, los dos candidatos a ser elegidos.¹⁹⁷ El primero de ellos, fue el propio Etienne Laveaux. Toussaint Louverture deseaba que en Francia hubiera una persona de confianza que pudiera defender a capa y espada los avances de la revolución en Saint Domingue. Así se lo hizo saber al Gobernador, arguyendo que él era el candidato perfecto para el puesto.¹⁹⁸ Etienne Laveaux, aceptó la propuesta y en Francia cumplió lealmente con su mandato. La elección del segundo diputado recayó en Léger Félicité Sonthonax, lo cual generó un gran conflicto.¹⁹⁹

Desde la llegada del comisionado hubo tensiones entre ambos y es muy probable que el caudillo de los negros haya propuesto aquella designación para quitarse un competidor de peso. Sea como sea, el francés aceptó su nombramiento, pero decidió quedarse un tiempo más, lo que a la larga hizo insostenible su relación con Toussaint Louverture. Dos medidas generaron la ruptura definitiva: por un lado, la parcial desmovilización del ejército de ex esclavos emprendida por Léger Felicité Sonthonax y por el otro, la política de Toussaint Louverture de atraer el regreso de los ex-plantadores emigrados para que administrasen sus plantaciones con sus conocimientos técnicos.²⁰⁰ Luego de varios cruces, Toussaint Louverture presionó al comisionado para que se hiciese cargo de su puesto en Francia. Ambos se reunieron dos veces a mediados de agosto de 1797 y aunque no está claramente demostrado, Toussaint Louverture acusó al comisionado de haberle propuesto asesinar a todos los blancos y declarar la independencia de la isla.²⁰¹ El líder negro insistió en su pedido y para formalizarlo, le envió una carta firmada por sus oficiales los generales Henri Christophe, Augustin Clerveaux y Moïse en

¹⁹⁷ Stein, *op. cit.*, 161.

¹⁹⁸ “Carta de Toussaint Louverture a Étienne Laveaux, 17 de agosto de 1796”, compilada en Louverture, Toussaint, *Lettres à la France (1794-1798)*, París, Nouvelle Cité, 2011, pp. 360-361

¹⁹⁹ Smartt Bell, *op. cit.*, p. 148.

²⁰⁰ Dubois, *op. cit.*, p. 206.

²⁰¹ Smartt Bell, *op. cit.*, p. 152.

la que lo conmina a volver a Francia.²⁰²Léger Felicité Sonthonax, decidió no resistir y se embarcó, el 24 de agosto de 1797, con destino a la metrópoli. Se iba así, el contendiente político más importante de Toussaint Louverture.²⁰³

A la misma vez, en Francia la situación se tornaba cada vez más difícil, debido al avance de los sectores burgueses y colonialistas. En el parlamento, el plantador *émigré*, Vienot de Vaublanc comenzó una campaña atacando el nuevo orden de Saint Domingue. En sus palabras: “¡Y qué gobierno militar! ¿En qué manos está? A negros vulgares e ignorantes, incapaces de distinguir el libertinaje de la austera libertad afincada en el respeto a la ley”.²⁰⁴Desde el recinto Etienne Lavaux defendió la revolución, pero fue Toussaint Louverture quien respondió con dureza enviando una carta al Directorio en la que denunciaba una conspiración re-esclavista y en las que le advertía a Francia que si osaba reimponer el antiguo orden, los afrodescendientes lucharían hasta la muerte para conservar su libertad:

“¿Podrían hombres que han disfrutado de los beneficios de la libertad mirar tranquilamente como se los quitan? Llevaban sus cadenas cuando no conocían otra condición de vida mejor que la esclavitud. Pero hoy cuando las han dejado, si tuvieran miles de vidas, sacrificarían todas en vez de regresar a la esclavitud. (...) Francia no renunciará a sus principios. (...) Pero si para restablecer la esclavitud en Saint Domingue esto sucediera, yo declaro que este intento sería imposible. Nosotros hemos sabido cómo enfrentar peligros para obtener nuestra libertad y sabremos cómo enfrentar la muerte para preservarla.”²⁰⁵

Duras palabras que resultaron proféticas.

El fin de la guerra con Inglaterra y el conflicto con el comisionado Gabriel Hédouville

²⁰² “Carta de Toussaint Louverture a Léger Félicité Sonthonax, 20 de agosto de 1797”, compilada por Lacroix, *op. cit.*, tomo I, pp. 327-328.

²⁰³ *Idem*, pp. 326-330.

²⁰⁴ “Carta de Toussaint Louverture al Directorio, noviembre de 1797”, compilada por Aristide y Nesbitt, *op. cit.*, p. 33.

²⁰⁵ *Idem*, pp. 34-35.

Durante los años 1796 y 1797 la guerra contra Inglaterra continuó, siendo cada vez más favorable para los republicanos. Sucesivos generales británicos se vieron obligados a atrincherarse en la costa occidental del sur y el oeste sin poder ganar nuevos territorios. Incluso decidieron reclutar a esclavos para sus propios regimientos. Sin embargo, no podían vencer al ejército revolucionario. En ese difícil contexto, el Primer Ministro William Pitt nombró como nuevo comandante al General Thomas Maitland, con órdenes de negociar una retirada honrosa si era necesario.²⁰⁶ En marzo de 1798 Thomas Maitland se hizo cargo de las tropas, justo en el mismo momento en el que una ofensiva de Moïse y Jean Jacques Dessalines, causaba grandes estragos y propiciaba el paso de bando a las filas republicanas de los esclavos que servían bajo la bandera británica.²⁰⁷

Mientras estas batallas ocurrían, el nuevo comisionado francés, Gabriel Hédouville, arribó a Santo Domingo. Famoso por ser el pacificador de la Vendée ahora tenía la misión de domesticar a Toussaint Louverture y André Rigaud y de re-establecer el control metropolitano sobre la colonia.²⁰⁸ Finalmente, Toussaint Louverture, con la anuencia de Gabriel Hédouville, negoció con Thomas Maitland el tratado de paz que establecía el retiro de las tropas inglesas a cambio de la integridad de los plantadores criollos.²⁰⁹ Los invasores se replegaron y Toussaint Louverture entró con sus tropas en Port au Prince.²¹⁰ En su paso triunfal, amnistió a los plantadores contrarrevolucionarios y liberó a los esclavos integrando a la mayoría al ejército republicano y mandando al resto a trabajar como cultivadores libres.²¹¹ Poco después Toussaint Louverture y Gabriel Hedouville, tuvieron un encuentro signado por la desconfianza. El líder negro sospechaba del delegado francés y decidió actuar con autonomía. Siguiendo esta estrategia, reestableció las tratativas con Thomas Maitland, sellando un acuerdo en el que se garantizaba la paz, la integridad de los plantadores y se establecían la libertad de comercio y un pacto de no agresión. A cambio de poner un fin a la invasión, Toussaint

²⁰⁶ Barskett, *op. cit.*, p. 109, Rainsford, *op. cit.*, p. 207.

²⁰⁷ Dubois, *op. cit.*, p. 216.

²⁰⁸ Lacroix, *op. cit.*, tomo I, p.332 y Dubois, *op. cit.*, p. 217.

²⁰⁹ Smartt Bell, *op. cit.*, p. 158.

²¹⁰ Ott, *op. cit.*, p. 101.

²¹¹ Ardouin, *op. cit.*, tomo III, p. 89; Lacroix, *op. cit.*, tomo I, p. 352.

Louverture se comprometía a no exportar la revolución a la vecina isla de Jamaica.²¹² Con este acuerdo Inglaterra lograba salir de manera relativamente airosa de una empresa definida por Marcus Rainsford, como: “(...) desastrosa, que por cinco años había alimentado la vanidad del Imperio Británico, sacrificando para ello muchas vidas valiosas y una porción extravagante del dinero público.”²¹³ Empero, fue, ante todo, un éxito de Toussaint Louverture y su partido dado que selló el triunfo militar sobre el imperio más poderoso del planeta, su reconocimiento como líder de la isla y un vínculo comercial que aflojaba la dependencia económica con la metrópoli.²¹⁴

Al poco tiempo, Gabriel Hedouville, intentó reducir el ejército republicano e introducir una serie de reformas reaccionarias en las leyes laborales. Para colmo, busco remover de su cargo al General. Moïse, quien era el sobrino adoptivo de Toussaint Louverture. En respuesta, éste último lo acusó de querer re-imponer la esclavitud y sitiando Le Cap, con las tropas de sus lugartenientes lo obligó a salir de la isla. La ofensiva conservadora había sido aniquilada y la autonomía de la élite negro-mulata fortalecida. Solo Philippe Roume quedaba como un débil delegado en la isla.²¹⁵ Exultante, Toussaint amenazó a la metrópoli: “No deseo ir a la guerra con Francia, yo he preservado este país para ella hasta ahora, pero si me atacan yo me defenderé”.²¹⁶ Una vez acabado el conflicto y superada la intromisión metropolitana, Toussaint Louverture intentó avanzar en la construcción del nuevo orden post-racista, impulsando la producción e incentivando la vuelta de los *émigrés* blancos para que pusieran su conocimiento técnicos en pos de la revolución.

De la guerra de los cuchillos a la construcción del nuevo orden

No obstante, la armonía duro muy poco. En respuesta a su destierro, Gabriel Hedouville, buscó romper la frágil alianza entre André Rigaud y Toussaint Louverture,

²¹² Parkinson, *op. cit.*, pp. 124-125.

²¹³ Rainsford, *op. cit.*, p. 208.

²¹⁴ Smartt Bell, *op. cit.*, p. 157.

²¹⁵ Dubroca, *op. cit.*, p. 20; Ardouin, *op. cit.*, pp. 517-520.

²¹⁶ Dubois, *op. cit.*, p. 203.

enviándole una carta al primero en la cual lo relevaba de su subordinación hacia él.²¹⁷ La semilla de la discordia germinó velozmente y a comienzos de 1799, la guerra civil estalló. Luego de varios conflictos, grupos de *affranchis* del norte y del oeste se rebelaron contra la autoridad de Toussaint Louverture²¹⁸ El líder de los ex esclavos sofocó la insurrección y junto con sus lugartenientes Henri Christophe y Jean Jacques Dessalines dirigió sus ejércitos contra las tropas de André Rigaud. El primero contaba con 45.000 ex esclavos, mientras que el segundo apenas tenía 15.000 soldados, sin embargo, la lucha se extendió por más de un año y fue tal su crueldad que se la conoce como la guerra de los cuchillos. La misma implicó el choque armado entre dos tendencias internas de la revolución que encarnaban proyectos alternativos: por un lado la corriente de Toussaint Louverture que, aún con ciertas limitaciones, representaba la lucha anti-racista y esclavista y el empoderamiento de la masas negras esclavas, y por el otro la tendencia de André Rigaud que promovía un proyecto más conservador por el cual se buscaba instituir la hegemonía de los plantadores *affranchis*. Finalmente, las fuerzas de Toussaint Louverture lograron imponerse ocupando Les Cayes el 1 de agosto de 1800, obligando a André Rigaud y a sus oficiales, Alexandre Pétion y Pierre Pinchinat a exiliarse.²¹⁹ A la hora de la victoria, Toussaint Louverture, promulgó una amnistía e invitó a los *affranchis* a trabajar en comunión por un nuevo orden, post-racista y post-esclavista.²²⁰

En 1799, antes de que finalizara la guerra, en Francia, un golpe de estado derrocó al Directorio e impuso un triunvirato de cónsules encabezados por el General Napoleón Bonaparte. En un nuevo giro hacia la derecha, Napoleón Bonaparte anuló la constitución vigente e instauró la del Año VIII que estableció que las colonias se regirían por normas especiales.²²¹ Este era un viejo reclamo de los sectores pro-esclavistas y colonialistas y tácitamente abría la puerta a la re-restauración del antiguo orden allende el mar. En cuanto a Saint Domingue, decidió confirmar a Toussaint Louverture como Comandante

²¹⁷ Césaire, *op. cit.*, p. 315.

²¹⁸ “Sobre Sublevación del General Rigaud, 8 de agosto de 1799”, AGI, Estado, 2,N.11; Lacroix, *op. cit.*, tomo I, p. 378.

²¹⁹ Dubroca, *op. cit.*, p. 20.

²²⁰ Césaire, *op. cit.*, pp. 316-317.

²²¹ Korngold, *op. cit.*, p. 147.

en Jefe, antes de que venciera a André Rigaud. Napoleón Bonaparte le escribió a Toussaint Louverture justificando las normas específicas: “El artículo 91 establece que las colonias se gobernarán por leyes especiales. Esta disposición deriva de la naturaleza de las cosas y de la diferencia de climas. Los habitantes de las colonias francesas en América, Asia y África no pueden ser gobernados con las mismas leyes”.²²² Pero para tranquilizarlo afirmaba: “Los cónsules de la República al anunciarte el nuevo pacto social, declaran que los principios sagrados de la libertad y la igualdad de los negros nunca sufrirán entre nosotros el mínimo ataque o modificación”.²²³

Sin embargo, el líder negro no se engañaba y entendió que frente a la política del Cónsul era necesario consolidar el nuevo orden y el proyecto autonomista. Confiados por la seguidilla de victorias, Toussaint Louverture y sus lugartenientes, decidieron hacer efectivo el tratado de Basilea y ocupar Santo Domingo. Su intención era expandir la revolución hacía una colonia donde continuaba el racismo y la esclavitud y desde donde sistemáticamente se tomaban cautivos para venderlos en el comercio negrero.²²⁴ Asimismo, en términos estratégicos, esta medida les permitía tener más recursos y controlar mejor la isla frente a posibles intromisiones extranjeras. Obrando como de costumbre, Toussaint Louverture primero le solicitó al comisionado Philippe Roume que autorizará la toma de Santo Domingo, pero cuando este se negó, lo presionó movilizándolo a sus tropas y amenazándolo con acabar con los blancos de la colonia.²²⁵ Phillippe Roume terminó dando su consentimiento, pero aún así fue confinado a Dondon. La ocupación se llevó acabo a fines del 1800 y comienzos del 1801. Toussaint Louverture, junto con sus lugartenientes Paul Louverture y Moïse, entraron en Santo Domingo con un nutrido ejército de 8.000 ex esclavos y casi sin encontrar resistencia lograron su cometido. Abatido y sin órdenes precisas de la metrópoli, ni fuerzas para luchar por su cuenta, el Capitán General Joaquín García finalmente, el 26 de enero de 1801, entregó el mando de

²²² “Carta de Napoleón Bonaparte a Toussaint Louverture del 25 de diciembre de 1799” compilado por Aristide y Nesbitt, *op. cit.*, p. 37.

²²³ *Idem*, p. 37.

²²⁴ Franco, *op. cit.*, p. 285.

²²⁵ James, *op. cit.*, p. 238.

la colonia al comandante negro.²²⁶ Ante esta situación la mayoría de la población blanca incluyendo las autoridades se fugo masivamente. No obstante, Toussaint promovió una pacífica expansión de la revolución, terminando con la esclavitud y el racismo, sin recurrir a la violencia.²²⁷ En el capítulo correspondiente analizaré este tema con más detalle, centrándome en la emigración de los dominicanos a Venezuela.

Controlando la totalidad de la isla, Toussaint Louverture y sus oficiales se abocaron al proceso de construcción de un nuevo orden social post-racista y post-esclavista. Ciertamente, mucho se había hecho antes, pero ganada la paz, ahora era el momento de profundizar ese camino. Años de revolución y guerras habían dejado una economía desquiciada y un descenso dramático de la población, con la virtual desaparición de los blancos, la pérdida de un cuarto de los *affranchis* y la muerte de casi cien mil esclavos.²²⁸

El líder negro estaba obsesionado con evitar el restablecimiento de la esclavitud y creía que la manera de lograrlo era recobrando la prosperidad de la isla.²²⁹ Por ello promovió la reconstrucción del modelo de exportación de materias primas basado en el sistema de plantaciones. Siguiendo el camino inaugurado por Léger Félicité Sonthonax, estableció un régimen laboral por el cual los ex esclavos debían trabajar en las plantaciones a cambio de cobro de un cuarto de lo que ésta producía.²³⁰ Esta normativa imponía limitaciones a los trabajadores, empero difícilmente puede identificársela con la esclavitud dado que los cultivadores eran considerados sujetos libres e iguales, con derechos laborales que debían respetarse.²³¹ Buscando legitimar esta medida, Toussaint Louverture interpelaba a sus seguidores:

“Ustedes entenderán, ciudadanos, que la agricultura sostiene el gobierno porque promueve el comercio, el confort y la abundancia, da nacimiento a las artes e industrias y mantiene a todos ocupados. Es el mecanismo de todos los Estados y si todo miembro de la sociedad trabaja, el

²²⁶ Lacroix, *op. cit.*, tomo II., pp. 10-18.

²²⁷ Ott, *op. cit.*, p. 118, Dubroca, *op. cit.*, p. 21; Madiou, *op. cit.*, tomo II, pp. 89-92.

²²⁸ Franco, *op. cit.*, p. 282 y James, *op. cit.*, p. 241.

²²⁹ Franco, *op. cit.*, p. 282.

²³⁰ Stephen, *op. cit.*, pp. 19 y 25.

²³¹ James, *op. cit.*, p. 242.

resultado es tranquilidad pública (...) y cada uno disfruta en paz de los frutos de la labor. Es un hecho que para asegurar la libertad, sin la cual el hombre no puede ser feliz, es necesario que todos tengan ocupaciones útiles, en orden de contribuir al bien público y la tranquilidad general.”²³²

Complementando estas leyes, el Gobernador instituyó un fuerte estatisimo por el cual casi 2/3 de las plantaciones eran públicas y el poder de los patrones se encontraba fuertemente limitado. Asimismo, demostrando su anti-racismo, promovió el regreso masivo de los blancos, bajo la condición de que respetaran las nuevas normas, el empoderamiento de las masas de color y aportasen sus conocimientos técnicos. Estas políticas atrajeron a algunos de plantadores blancos que regresaron para retomar sus haciendas y retomar la producción. Empero, la revolución social no había sido en vano y por eso muchos de ellos se encontraron con sus parcelas ocupadas y con cultivadores altivos que no acataban la disciplina laboral. Michel Étienne Descourtilz, un naturalista que regresó para recobrar una plantación de su familia, nos relata su difícil experiencia:

“Amos de nuestras propiedades, incapaces de utilizarlas y la mejor tierra dividida entre los insolentes y malagradecidos cultivadores, se nos negaba los cultivos a los que teníamos derecho de demandar (...). Nuestros recursos eran mínimos, (...) y el gobierno se reservaba el derecho de tomar las ganancias, prometiendo pagar a los dueños en Europa mediante papel moneda. Las persecuciones que sufríamos eran tan grandes que (...) varias veces nuestra casa fue prendida fuego, la canoa que usábamos para cruzar el río fue dada vuelta por hombres pagados para asesinarne, sufrí varias emboscadas y me dispararon varias veces sin herirme. Nuestras vacas (...) fueron asesinadas y robadas, (...) nuestros caballos fueron liberados (...). Cuando estábamos sufriendo de enfermedades causadas por el veneno que los negros nos daban, se realizaban escandalosos bailes calenda.”²³³

Los *affranchis*, también ocuparon un lugar importante en el nuevo orden. No obstante, la nueva elite política y económica, pasó a estar constituida por negros, en su

²³² “Proclama sobre el Trabajo, 1800 “, Aristide y Nesbit, *op. cit.*, p. 38.

²³³ Descourtilz, Michel Etienne, *Voyages d'un naturaliste: et ses observations; faites sur les trois règnes de la nature, dans plusieurs ports de mer français, en Espagne, au continent de l'Amérique septentrionale, à Saint-Yago de Cuba, et à St.-Domingue, où l'Auteur devenu le prisonnier de 40,000 Noirs révoltés, et par suite mis en liberté par une colonne de l'armée française, donne des détails circonstanciés sur l'expédition du général Leclerc*, París, Dufort, 1809, tomo III, p. 244.

mayoría ex esclavos, oficiales del ejército. Por debajo de Toussaint Louverture las figuras principales eran: Henri Christophe, Jean Jacques Dessalines, Paul Louverture, Maurepas y Moïse, todos destacados generales revolucionarios.²³⁴ Por su parte, el grueso de los ex esclavos se desempeñaban como cultivadores y soldados. Algunos se fugaron y pasaron a engrosar las comunidades cimarronas pre-existentes. En este sentido, es evidente que la revolución produjo una distancia considerable entre las masas y la elite afrodescendiente. A pesar de ello, resulta difícil negar la alta representatividad de los nuevos líderes y sobre todo que la mayoría de los negros, a partir de la rebelión, recobraron su dignidad, su libertad y se impusieron como protagonistas de la sociedad de Saint Domingue.²³⁵

Toussaint Louverture y sus lugartenientes impulsaron el crecimiento económico y lograron un gran éxito en muy poco tiempo. No obstante, sus esfuerzos también fueron dirigidos a otras áreas: construyeron escuelas para promover la educación, organizaron el sistema judicial y reconstruyeron las ciudades destruidas por la guerra. A comienzos de 1801, amparándose en el decreto de Napoleón Bonaparte de 1799, Toussaint Louverture convocó a una Asamblea Constitucional que promulgó una nueva *carta magna* que formalizaba legalmente los avances de la revolución.²³⁶ La misma consagraba en sus artículos 3 y 4, la libertad y la igualdad universal, aboliendo para siempre la esclavitud y el racismo.²³⁷ Asimismo, en términos económicos, oficializaba el duro régimen laboral y el modelo agro-exportador basado en las plantaciones.²³⁸ En cuanto a la organización política, consolidaba la autoridad de Toussaint Louverture erigiéndolo como Gobernador vitalicio con la potestad para designar a su sucesor, a la misma vez que reconocía el poder judicial y creaba el poder legislativo en manos de una Asamblea Central. Sin embargo, uno de los rasgos más importantes de la constitución era que a pesar de reconocer a Saint Domingue como una colonia de Francia, no le otorgaba a la metrópoli ninguna injerencia económica ni política en la isla.²³⁹ Esto implicaba un decidido paso

²³⁴ Lacroix, *op. cit.*, tomo II, pp. 45-46 y James, *op. cit.*, p. 257.

²³⁵ *Idem*, p. 244.

²³⁶ Dubois, *op. cit.*, p. 242, Ott, *op. cit.*, pp. 118-119.

²³⁷ “Constitución de Saint Domingue de 1801” compilado por Aristide y Nesbitt, *op. cit.*, p. 46.

²³⁸ *Idem*, p. 48.

²³⁹ James, *op. cit.*, p. 264.

hacia la ruptura con Francia, sin embargo Toussaint Louverture no declaró la independencia porque su intención era la de establecer una suerte de estado con plena autonomía dentro del imperio francés.²⁴⁰

Toussaint Louverture envió al Coronel Charles Vincent a Francia para presentarle la nueva constitución a Napoleón Bonaparte.²⁴¹ A la larga esta estrategia resultaría fatal. No obstante, antes de la explosión de los conflictos externos sobrevinieron los domésticos. Como toda revolución, la haitiana reconocía diferentes tendencias internas con tensiones entre sí. Los *affranchis* representaban la más conservadora, mientras que la encabezada por Toussaint Louverture era radical en sus principios pero relativamente moderada y pragmática en su forma de concretarlos. Asimismo, dentro del sector de los ex esclavos es posible reconocer dos vertientes más. En primer lugar, la de los cimarrones, que a pesar de ser heterogénea, se caracterizaba por sus posturas ultra radicales, reivindicando la libertad absoluta, la parcelación de la tierra y el rechazo al estado. En segundo lugar, la de un sector de cultivadores, soldados y algunos oficiales del ejército que, aunque inicialmente había aceptado el liderazgo de Toussaint Louverture, ahora se oponían al sistema de plantaciones, al régimen laboral y al retorno de los blancos, abogando por una libertad irrestricta, la reforma agraria y la hegemonía absoluta de los afrodescendientes. Dentro de los oficiales más importantes, el General Moïse era quien más se acercaba a esta tendencia.²⁴² Las tensiones estallaron el 22 de septiembre de 1801, cuando en la región norte, un grupo de cultivadores masacró a 250 patrones blancos dando vivas a Moïse. Henri Christophe, Jean Jacques Dessalines y Toussaint Louverture reprimieron el movimiento, inculpando de todo al propio Moïse. Aunque éste negó los cargos e intentó pacificar la situación, Toussaint Louverture lo apresó y lo mandó a fusilar junto con 40 rebeldes. La oposición interna había sido aplacada, pero la paz duraría muy poco.²⁴³

²⁴⁰ Césaire, *op. cit.*, p. 342.

²⁴¹ James, *op. cit.*, p. 267, Parkinson, *op. cit.*, pp. 151-152.

²⁴² Girard, Philippe, *The Slaves who defeated Napoleon*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 2011, pp. 77-78.

²⁴³ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos al Secretario de Estado, 29 de enero de 1802” AGI, Estado, 59, N. 15.

Capítulo VI: La Guerra de Independencia y el nacimiento de Haití

La expedición napoleónica

El gobierno de Napoleón Bonaparte implicó la consolidación del ascenso de la burguesía y su vocación de reconstruir el maltrecho imperio ultramarino.²⁴⁴ A tal fin, el consúl recuperó Louisiana mediante el tratado de San Ildefonso y comenzó esbozar expediciones para reestablecer el control metropolitano, el racismo y la esclavitud en las Antillas. En cuanto a Saint Domingue, cavilaba entre dos proyectos contrapuestos. Por un lado, fantaseaba con la posibilidad de instrumentar a Toussaint Louverture y sus tropas para expandir el poder francés en América y por el otro, pensaba en invadir la isla derrocarlo e imponer el antiguo orden.²⁴⁵ No obstante, la duda duro poco. La presión de los plantadores emigrados, de la burguesía de las ciudades puerto, el nuevo contexto abierto a partir de la paz de Amiens con Inglaterra, los “excesos autonomistas” de Toussaint Louverture, el apoyo de las potencias a una posible represión de los negros, sumado a su fuerte racismo, lo convencieron de que el mejor camino a seguir, era el de terminar con la isla rebelde.²⁴⁶ Sus palabras son contundentes: “¿Cómo voy a otorgarle la libertad a los africanos, a hombres absolutamente incivilizados que ni siquiera sabían lo que era una colonia, lo que era Francia?”²⁴⁷.

Rápidamente organizó una expedición compuesta por 25.000 soldados y 20.000 marineros dirigida por el General. Victor Emmanuel Leclerc.²⁴⁸ De la misma participaban veteranos oficiales y mulatos exiliados como André Rigaud, Jean Louis Villate, Jean Pierre Boyer y Alexandre Pétion enemigos del Gobernador de Saint

²⁴⁴ Benot, Yves, *La demence coloniale sous Napoléon*, París, La Decouverte, 1991, pp. 21, 22, “Carta de Napoleón Bonaparte a Toussaint Louverture, 25 de diciembre de 1799”, compilado por Aristide y Nesbitt, *op. cit.*, pp. 36-37; Césaire, *op. cit.*, pp. 334-335.

²⁴⁵ Dubois, *op. cit.*, p. 260; Smartt Bell, *op. cit.*, p. 220; Nesbitt, *op. cit.*, pp. 73-74.

²⁴⁶ Ott, *op. cit.*, pp. 140-143; Franco, *op. cit.*, p. 292; Schoelcher, *op. cit.*, p. 314; Franco, *op. cit.*, p. 292; Parkinson, *op. cit.*, p. 156.

²⁴⁷ Citado en Ott, *op. cit.*, p. 144 y Cohen, *op. cit.*, p. 119.

²⁴⁸ James, *op. cit.*, pp. 274-275, Lacroix, *op. cit.*, tomo II, p. 319, Barsket, *op. cit.*, p. 127.

Domingue.²⁴⁹ La misión contaba con un fuerte apoyo internacional y así se lo hizo saber Napoleón Bonaparte a Victor Emmanuel Leclerc:

“La amenaza de una República negra es igual de preocupante para españoles, ingleses y americanos. El Almirante y el Capitán General deben escribir circulares a los establecimientos vecinos para hacerles saber el objetivo del gobierno y la común ventaja que los europeos tienen en destruir esta rebelión de negros y la esperanza de recibir ayuda. (...) Jefferson nos ha prometido (...) que tomará todas las medidas necesarias para hambrear a Toussaint y asistir a nuestro ejército.”²⁵⁰

Asimismo, dividió la misión en varias etapas. Primero: “(...) no seremos demandantes, trataremos con Toussaint, le prometeremos todo lo que pida, para poder tomar posesión de los lugares clave, e introducirnos en el país. (...) Toussaint será considerado vencido únicamente cuando (...) jure lealtad a la República. En ese mismo día debemos, sin escándalo (...), con honores y consideración ponerlo en una fragata y enviarlo a Francia.”²⁵¹ Posteriormente:

“Será el momento en el que se debe asegurar para siempre la colonia para Francia. Desde ese mismo día (...) arrestar a todos los hombres en posiciones de mando que no sean confiables, sin importar su color, y poner a los generales negros en los barcos (...) intentando tranquilizarlos, asegurándoles de que serán bien tratados en Francia (...). Todos los negros que se han portado bien, pero que por su grado no pueden ser dejados en la isla, serán enviados a Brest. Todos los negros (...) que se han portado mal (...) serán (...) dejados en el puerto de la Isla de Córcega. (...) en el transcurso de la tercera etapa debemos desarmar a todos los negros, sin importar su partido y debemos ponerlos de vuelta a trabajar en las plantaciones.”²⁵²

La expedición partió en diciembre de 1801 y mientras navegaba, Toussaint Louverture tuvo las primeras noticias sobre ella. A pesar de no conocer sus objetivos,

²⁴⁹ Franco, *op. cit.*, p. 297, Parkinson, *op. cit.*, p. 157.

²⁵⁰ “Instrucciones de Napoleón Bonaparte a Victor Emmanuel Leclerc”, compilado por Dubois y Garrigus, *op. cit.*, pp. 176-177.

²⁵¹ *Idem*, p. 176.

²⁵² *Idem*, pp. 177-178.

actuó esperando lo peor y preparó las fuerzas para resistir una invasión.²⁵³ Las tropas francesas arribaron el 29 de enero de 1802 y la guerra estalló de inmediato. Victor Emmanuel Leclerc ordenó la ofensiva y los generales rebeldes respondieron con la quema de las ciudades y con la retirada hacia el interior selvático. A pesar de lo parejo del combate, en poco tiempo los invasores consiguieron ocupar Santo Domingo, y las principales ciudades costeras.²⁵⁴ Frente a este avance, el líder negro repetía su estrategia y su prédica revolucionaria en una carta a Jean Jacques Dessalines:

“No olvides que mientras esperamos a la temporada de lluvias que nos librá de nuestros enemigos, no tenemos otro recurso que la destrucción y las llamas. Recuerda que el suelo bañado con nuestro sudor no debe otorgarle a nuestros enemigos ni el más mínimo alimento. Destruye las rutas a cañonazos, tira cadáveres y caballos en todas las fuentes, quema y destruye todo, en orden de que aquellos que han venido a reducirnos a la esclavitud tengan frente a sus ojos la imagen del infierno que merecen.”²⁵⁵

La guerra de guerrillas mantenía viva la esperanza de los revolucionarios. En este contexto, Victor Emmanuel Leclerc abrió negociaciones de paz, que resultaron infructuosas y la lucha continuó con combates en todo el territorio, destacándose la batalla por el control fuerte de Crete a Pierrot.²⁵⁶ Atrincheradas en él, las fuerzas lideradas por Dessalines resistieron el asedio de 8 mil atacantes. Envalentonados, los ex esclavos cantaban la marsellesa dándole su propio sentido anti-esclavista, lo cual sorprendió a un grupo de invasores que comenzaron a dudar sobre la legitimidad de su misión y se preguntaban: “¿Acaso estos no eran nuestros enemigos bárbaros? ¿No somos nosotros los únicos soldados de la República?”²⁵⁷ Muchos franceses, polacos y alemanes finalmente entendieron que la justicia estaba del lado de los negros y se pasaron abiertamente de bando. Los polacos en particular, fueron muy bien recibidos por los

²⁵³ Korngold, *op. cit.*, p. 188; Dubois, *op. cit.*, p. 262; Smartt Bell, *op. cit.*, p. 228.

²⁵⁴ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos al Secretario de Estado, 18 de Marzo de 1802”, AGI, Estado, 60,N. 10, f.3.

²⁵⁵ “Carta de Toussaint Louverture a Jean Jacques Dessalines, 8 de febrero de 1802”, compilada por Aristide y Nesbitt, *op. cit.*, p. 76; Lacroix, *op. cit.*, tomo II, pp. 136-137.

²⁵⁶ James, *op. cit.*, p. 319.

²⁵⁷ Lacroix, *op. cit.*, tomo II, p. 164; Ott, *op. cit.*, pp. 156-157; Korngold, *op. cit.*, p. 220.

rebeldes y Jean Jacques Dessalines los apodó, con un juego de palabras muy lúcido, “los negros de Europa.”²⁵⁸ A su vez, en esta batalla se vislumbró por primera vez la posibilidad de declarar la independencia. Según Etienne Descourtilz, quien había sido tomado prisionero por los revolucionarios, Jean Jacques Dessalines les dijo a sus soldados:

“Tengan coraje, (...) yo les aseguro que los franceses no pueden mantenerse mucho tiempo en Saint Domingue. Comenzaran fuertes, pero luego empezarán a detenerse debido a las enfermedades y morirán como moscas. Escuchen los que les digo: Si Dessalines se rinde ante ellos cien veces, los traicionara un centenar de oportunidades. Por ello, (...) tengan coraje y verán que cuando el número de franceses baje (...) los atacaremos, quemaremos sus cosechas y después nos esconderemos en las montañas donde no nos pueden encontrar. No podrán dominar el país y se tendrán que retirar. Después los haré independientes.”²⁵⁹

Los sitiadores finalmente lograron ocupar el fuerte, cuando Jean Jacques Dessalines y sus tropas lo abandonaron, rompiendo las filas de sus enemigos. La victoria resultó pírrica para los franceses y la situación continuó siendo crítica en toda la isla.²⁶⁰ Para colmo de males, a la dura guerrilla de los ex esclavos, se le sumó la falta de pertrechos, la epidemia de fiebre amarilla y el abandono de un sector de los *affranchis*.²⁶¹ En este contexto, Victor Emmanuel Leclerc apostó a la seducción de los oficiales negros, logrando un importante éxito cuando Henri Christophe se pasó de bando a cambio de que se le garantizara su rango y de que no se re-instituyera la esclavitud.²⁶² La traición de Henri Christophe y las noticias de la paz de Amiens, implicaron un parte aguas en la guerra, ya que llevaron a Toussaint Louverture a pensar que era necesario una salida pactada al conflicto.²⁶³ El líder entendió que otro camino era suicida y abrió negociaciones con el jefe de la expedición, que terminaron en un pacto por el cual, los revolucionarios se rendían a cambio de: el reconocimiento de la libertad de los ex-

²⁵⁸ Girard, *op. cit.*, p. 266.

²⁵⁹ Descourtilz, *op. cit.*, tomo III, pp. 359.

²⁶⁰ Beard, *op. cit.*, p. 299; Parkinson, *op. cit.*, p. 177.

²⁶¹ Benot, *op. cit.*, p. 79; James, *op. cit.*, p. 322; Parkinson, *op. cit.*, p. 178; Lacroix, *op. cit.*, tomo II, p. 190.

²⁶² Benot, *op. cit.*, p. 78; Dubroca, *op. cit.*, pp- 38-39; Dubois, *op. cit.*, pp. 274-275.

²⁶³ Ott, *op. cit.*, pp. 159-160.

esclavos, la continuidad de los oficiales negros en el ejército y la posibilidad de que Toussaint Louverture se retirase a sus plantaciones acompañado de su guardia personal.²⁶⁴ El 6 de mayo de 1802 Toussaint entró a Le Cap, donde se formalizó dicho acuerdo con la subsiguiente rendición de Jean Jacques Dessalines y Charles Belair.²⁶⁵ Los invasores creyeron que la guerra había concluido, sin embargo, muchos oficiales de segundo rango, soldados y cimarrones continuaron con su lucha guerrillera desde las montañas.²⁶⁶ Por su parte, Toussaint Louverture, viendo que no todo estaba perdido, empezó a conspirar y a mantener contactos clandestinos con la resistencia.²⁶⁷ No obstante, los franceses se alertaron de lo que estaba sucediendo y Victor Emmanuel Leclerc finalmente lo apresó y lo envió a Francia donde murió el 7 de Abril de 1803.²⁶⁸ Sin embargo, al momento de ser desterrado, Toussaint Louverture lanzó la siguiente amenaza, que resultó profética: “Al derrocarne, han cortado solamente el tronco de la libertad. Pero este renacerá nuevamente porque sus raíces son numerosas y muy profundas”.²⁶⁹

El nacimiento de Haití

Después de acabar con el líder afrodescendiente, el jefe de la expedición se propuso desarmar a los cultivadores como preludeo del restablecimiento del racismo y la esclavitud en la isla.²⁷⁰ En respuesta a dicha medida los ex esclavos se rebelaron masivamente para unirse a la lucha guerrillera contra los invasores.²⁷¹ Victor Emmanuel Leclerc admitía: “Cuando deseé desarmar a la región norte, explotó una insurrección

²⁶⁴ Benot, *op. cit.*, p. 78; Beard, *op. cit.*, pp. 210-224; Dubroca, *op. cit.*, p. 42; Smartt Bell, *op. cit.*, pp. 259-260; Lacroix, *op. cit.*, tomo II, pp. 181-187.

²⁶⁵ Lacroix, *op. cit.*, tomo II, pp. 192-193.

²⁶⁶ Benot, *op. cit.*, p. 78.

²⁶⁷ Lacroix, *op. cit.*, tomo II, pp. 197-200; Dubroca, *op. cit.*, p. 42; Ott, *op. cit.*, p. 171.

²⁶⁸ Korngold, *op. cit.*, pp. 238-252; Smartt Bell, *op. cit.*, pp. 266-284.

²⁶⁹ Citado por Lacroix, *op. cit.*, tomo II, pp. 203-204; Smartt Bell, *op. cit.*, p. 265; Dubois, *op. cit.*, 278; Korngold, *op. cit.*, p. 237.

²⁷⁰ Lacroix, *op. cit.*, tomo II, pp. 212, 213; De Vastey, *op. cit.*, p. 33; Fick, *op. cit.*, pp. 214-215.

²⁷¹ Beard, *op. cit.*, p. 244; Fick, *op. cit.*, pp. 214-215; James, *op. cit.*, p. 337.

general. (...)Hay un venerable fanatismo en esta insurrección. Estos hombres se dejan matar hasta el último, antes que rendirse”.²⁷² La paradoja de esta etapa resultó que Jean Jacques Dessalines y Henri Christophe, fueron los protagonistas de la represión de los resistentes, llegando incluso a fusilar a Charles Belair y a varios líderes cimarrones.²⁷³ Empero esta trágica situación no duraría mucho, dado que las noticias de la metrópoli y las islas vecinas, cambiarían drásticamente el escenario político-militar de la isla. En mayo, Napoleón Bonaparte decidió develó sus intenciones decretando que: “En las colonias restituidas a Francia en ejecución del Tratado de Amiens (...) la esclavitud será mantenida conforme a los reglamentos anteriores a 1789”.²⁷⁴ Y restableciendo el racismo y el tráfico de esclavos en el Imperio Francés.²⁷⁵ Según las nuevas normas, la esclavitud no sería re-impuesta en Saint Domingue y Guadalupe. Sin embargo, la expedición a Guadalupe, luego de vencer a los revolucionarios afrodescendientes, establecieron aquella institución.²⁷⁶ La debilidad de las fuerzas de Victor Emmanuel Leclerc, le impidieron seguir el mismo camino, empero las noticias de lo que acontecía en la colonia vecina causaron alarma en toda la población de color de Saint Domingue.²⁷⁷ Ante lo evidente, Henri Christophe, Jean Jacques Dessalines, Augustin Clerveaux, Paul Louverture y Alexandre Pétion se pasaron de bando llevándose consigo a la totalidad de sus tropas negras y mulatas.²⁷⁸ Los franceses pendían de un hilo y el jefe de la expedición comenzó a llevar adelante prácticas brutales, propiciando la matanza indiscriminada de los negros. En una carta a Napoleón Bonaparte le señalaba que el único camino para restablecer la esclavitud y mantener la colonia para Francia era el genocida:

“Debemos destruir a todos los negros de las montañas, hombres y mujeres y dejar solo los niños menores de 12 años, destruir a la mitad de las llanuras y no dejar un solo hombre de color que

²⁷² Citado en Korngold, *op. cit.*, p. 253.

²⁷³ Lacroix, *op. cit.*, tomo II, pp. 216-217; Beard, *op. cit.*, pp. 248-249; James, *op. cit.*, p. 338.

²⁷⁴ Franco, *op. cit.*, p. 300; Dubois, p. 284; Césaire, *op. cit.*, pp. 392-394.

²⁷⁵ Cooper, *op. cit.*, p. 110; Dubois, *op. cit.*, pp. 284-285; Césaire, *op. cit.*, pp. 393-394; Cohen, *op. cit.*, p. 119.

²⁷⁶ Césaire, *op. cit.*, pp. 391-392; Cohen, *op. cit.*, p. 119.

²⁷⁷ Benot, *op. cit.*, pp. 80-81; Ott, *op. cit.*, p. 175.

²⁷⁸ Girard, *op. cit.*, pp. 214-217; James, *op. cit.*, pp. 355-357; Fick, *op. cit.*, p. 227; Césaire, *op. cit.*, p. 407.

haya llevado galones militares. De otra manera la colonia nunca estará tranquila y al principio de cada año (...) tendrás una guerra civil que comprometerá la posesión del país. Si deseas ser el amo de Saint Domingue debes mandarme 12.000 hombres (...) si no puedes mandarme las tropas (...) Francia perderá para siempre a Saint Domingue.”²⁷⁹

Sin embargo, poco más pudo hacer Victor Emmanuel Leclerc ya que murió el 1 de noviembre de 1802 a causa de la epidemia de fiebre amarilla.²⁸⁰ Lo reemplazó el General Donatien Rochambeau, quien continuó con la cruzada genocida iniciada por su antecesor.²⁸¹ Para ello contó con nuevos refuerzos que arribaron a la isla a fines de 1802 y con perros feroces importados de Cuba.²⁸² Mientras la posición de los invasores mejoraba, los revolucionarios dieron un paso sustancial hacia la victoria. En mayo de 1803, se llevó adelante la conferencia de Arcahaye, en la cual Jean Jacques Dessalines selló un acuerdo con Alexandre Petión y otros mulatos como Nicolas Geffard, por el cual se constituía una alianza entre los negros y los *affranchis* en pos de la liberación nacional.²⁸³ Así, la reivindicación de la libertad, que desde la rebelión de 1791 había significado libertad individual contra la esclavitud, ahora ampliaba su contenido semántico para expresar la libertad personal y nacional contra el dominador imperial.²⁸⁴ Para formalizar este camino, se creó una nueva bandera azul y roja, arrancando el blanco del medio y se reemplazó la inscripción “República Francesa” por la de “*Liberté ou la Mort*”.²⁸⁵ Los colores, simbolizaban la alianza de los afrodescendientes contra los europeos. Jean Jacques Dessalines fue nombrado Comandante en Jefe del ejército que ahora, en un giro americanista/indigenista, fue bautizado como el Ejército Indígena.²⁸⁶ Con el correr de los meses la insurrección popular se extendió por toda la isla, empujando a los franceses a

²⁷⁹ “Carta de Victor Emmanuel Leclerc a Napoleón Bonaparte, 7 de Octubre de 1802”, compilado por Dubois y Garrigus, *op. cit.*, p. 179; Fick, *op. cit.*, p. 222.

²⁸⁰ Lacroix, *op. cit.*, tomo II, pp. 216-217; Barskett, *op. cit.*, p. 166.

²⁸¹ De Gatin, Civique, *op. cit.*, p. 152.

²⁸² De Vastey, *op. cit.*, pp. 75-76; James, *op. cit.*, pp. 358-359; Dubois, *op. cit.*, p. 392; Rainsford, *op. cit.*, p. 339.

²⁸³ Girard, *op. cit.*, pp. 254-255.

²⁸⁴ Ott, *op. cit.*, p. 177; Fick, *op. cit.*, pp. 227-228; Dubois, *op. cit.*, p. 298; Von Grafenstein, *op. cit.*, p. 67.

²⁸⁵ Ardouin, *op. cit.*, tomo V, pp. 387-388 ; James, *op. cit.*, p. 365 ; Girard, *op. cit.*, pp. 260-262.

²⁸⁶ Dubois, *op. cit.*, p. 299.

enclaustrarse en algunas pocas urbes costeras.²⁸⁷ Según Francisco de Arango y Parreño, el enviado del gobierno cubano a la isla: “No hay que hablar ya de negros rebeldes y pacíficos. Exceptuando los poquísimos que hay en las villas al servicio doméstico de los blancos y dos compañías que están en Cul de Sac (...) todos los demás, incluso las hembras y los niños son rebeldes obstinados.”²⁸⁸ Para colmo de males, a la ofensiva del pueblo en armas, se le sumó la guerra con los ingleses que comenzaron a hostigar navalmente a los franceses en sus posiciones en Saint Domingue.²⁸⁹ En ese contexto, el 18 de noviembre se dio la batalla de Vertières en la cual las fuerzas de Jean Jacques Dessalines vencieron heroicamente a los franceses marcando el fin de su dominio colonial en la isla.²⁹⁰ Donatien Rochambeau admitió lo inevitable y capituló frente a Jean Jacques Dessalines, luego se rindió ante Capitán John Loring quien permitió a los 18.000 franceses abandonar la isla el 30 de Noviembre de 1803.²⁹¹ En un acontecimiento sin precedentes, los condenados de la tierra, habían abatido a uno de los imperios más poderosos del planeta.²⁹² El 1 de enero de 1804 Jean Jacques Dessalines, en un solemne acto en Gonaïves, declaró la Independencia y reafirmó la universalidad de la Igualdad y la Libertad, principios sin límites raciales, de clase o de género.²⁹³ Asimismo, en una manifestación de justicia histórica y de identidad indoamericana, repudió el nombre colonial español/francés de Saint Domingue y rebautizó al novel estado con su antigua denominación: Haití.²⁹⁴ Nacía así la primera república negra del mundo y el primer estado independiente de América Latina. El ciclo revolucionario se cerraba, la larga marcha por la libertad había concluido.

²⁸⁷ Dubois, *op. cit.*, p. 295; Fick, *op. cit.*, pp. 234-236.

²⁸⁸ “Comisión de Arango a Saint Domingue , 17 de Julio de 1803” compilado por Franco, *Documentos para la Historia de Haití*, p. 245.

²⁸⁹ Dubroca, *op. cit.*, pp. 50-51; Beard, *op. cit.*, p. 273, Cooper, *op. cit.*, p. 111; Ott, *op. cit.*, p. 180, Stoddard, pp. 347-348.

²⁹⁰ Madiou, *op. cit.*, tomo III, pp. 86-90 y Girard, *op. cit.*, pp. 308-309.

²⁹¹ Madiou, *op. cit.*, tomo III, pp. 100-101.

²⁹² Ott, *op. cit.*, p. 182.

²⁹³ “Declaración de la independencia de Haití, 1 de enero de 1804”, compilada por Dubois y Garrigus, *op. cit.*, pp. 188-191, Aristide y Nesbitt, *op. cit.*, p. 1.

²⁹⁴ Geggus, *op. cit.*, pp. 207-220; Stoddard, *op. cit.*, p. 349; James, *op. cit.*, p. 370.

Parte II

Bajo la égida de Haití: Miedos, esperanzas y rebeliones en la Tierra Firme hispana (1789- 1808)

Capítulo VII: El antiguo orden colonial en Venezuela y en Nueva Granada

El Virreinato de Nueva Granada: Un mosaico de regiones

El Virreinato de Nueva Granada se fundó por primera vez en 1717, con la intención de conjurar las amenazas militares de los imperios rivales, controlar el contrabando, apaciguar conflictos internos, reprimir la corrupción, centralizar y vitalizar la administración de territorios que requerían mayor atención. En dicha oportunidad se discutió cual de las principales ciudades sería la sede de la capital. Cartagena de Indias y Santa Fe se disputaban aquel honor, sin embargo, la Corona finalmente se decidió por Santa Fe, donde estaba radicada la Real Audiencia. Empero, Cartagena de Indias siguió siendo una urbe clave, otro centro de poder, no sólo por su carácter de puerto-fortaleza y aduana, sino también porque que allí se encontraba el Tribunal de la Inquisición.²⁹⁵ Desde 1717 hasta 1719 Antonio de la Pedrosa, fue el Visitador General responsable de llevar adelante la organización del Virreinato. Posteriormente, el Teniente General Jorge de Villalonga, fue nombrado como el nuevo Virrey.²⁹⁶ Sin embargo, la empresa resultó infructuosa debido a las dificultades inherentes a la misma y la incapacidad del gobernante encomendado para realizarla. Así, en 1723, la Corona desistió de sus

²⁹⁵ Safford, Frank y Palacios, Marco, *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*, Bogotá, Editorial Norma, 2002, p.147.

²⁹⁶ Restrepo, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, Besanzon, Imprenta de José Jacquin, 1858, tomo I, p.4

intenciones primigenias y todo volvió a su estado anterior.²⁹⁷ Empero, el impulso otorgado a las reformas borbónicas en los años posteriores, hizo renacer el antiguo proyecto y el Virreinato emergió de entre las cenizas, erigiéndose nuevamente en el año 1739. Esta vez, con un poco de mejor suerte, logrando sobrevivir hasta 1810, con la sucesión sin interrupciones de doce Virreyes.²⁹⁸ Desde ese momento, su conformación se mantuvo inalterada hasta el proceso de independencia, con algunos cambios. Primero sufrió la desmembración de la provincia de Caracas en 1742 y luego del resto de las provincias que finalmente conformaron, en 1777, la Capitanía General de Venezuela. Proceso que describiré posteriormente.

En las líneas que siguen abordaré brevemente la situación política y socio-económica del virreinato a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Hasta ese momento, estos territorios se caracterizaban por un escaso desarrollo económico, basado en la producción minera, ganadera y agraria. En particular, la minería del oro era el fuerte de la colonia, sin embargo, a pesar de cierto boom que había vivido durante el siglo XVI y comienzos del XVII, su explotación estaba por muy debajo de lo alcanzado por otras regiones del imperio. Justamente, esta era una de las cuestiones que se intentaba impulsar durante el siglo XVIII. En la nueva organización, el Virrey, un español designado directamente por las Corona, era la autoridad máxima en cuestiones de orden político y militar. Asimismo, presidía la Real Audiencia, que fungía de alto tribunal y cumplía algunas funciones políticas. El Virrey nombraba a los gobernadores de las provincias, quienes también eran peninsulares, como otros funcionarios importantes de la burocracia estatal. Sebastian de Eslava fue el primer Virrey, luego del restablecimiento del Virreinato. Este reencauzó la empresa reformista y se destacó por impulsar la construcción de nuevas fortalezas en Cartagena de Indias. Éstas tuvieron una prueba de fuego en 1741 cuando, en el marco de la guerra de la Oreja de Jenkins, la ciudad resistió victoriosamente al masivo ataque británico, de casi 26 mil hombres, comandado por el

²⁹⁷ McFarlane, Anthony, *Colombia before independence: Economy, society and politics under Bourbon Rule*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 191-192.

²⁹⁸ *Idem*, p. 197

Almirante Vernon.²⁹⁹ Durante su mandato residió en aquel puerto y además de promover la defensa de la colonia, buscó controlar el contrabando.³⁰⁰

Por último, propició reformas impositivas y económicas, entre las cuales merecen destacarse el establecimiento del estanco de aguardiente que aseguró un incremento en la recaudación fiscal. Su sucesor, el Virrey José de Solís, prosiguió en este camino y lo profundizó aumentando el control sobre el cobro de impuestos y poniendo bajo directo manejo estatal el estanco de aguardiente en la ciudad de Mompóx.³⁰¹ A continuación, el Virrey Pedro Messía de la Cerda, quien gobernó durante los años 1761-1772, materializó en la colonia, algunas de las reformas impulsadas por Carlos III. Siguió con la construcción de las fortalezas, expulsó a la Compañía de los Jesuitas y estableció el estanco del tabaco. Posteriormente, el Virrey Manuel Guirior, persistió en estas políticas expandiendo la red de caminos, ampliando el control monopólico sobre el tabaco y combatiendo a las comunidades originarias que se mantenían autónomas. Durante su gobierno se destacó la intervención de Francisco Antonio Moreno y Escardón, quien, a mediados de 1770, propuso una reforma educativa y una transformación de la política de los resguardos. En cuanto al primer punto, postuló la creación de una universidad pública en Santa Fe, que debía cultivar el pensamiento ilustrado como una manera de traer el progreso a Nueva Granada. A pesar de que esta finalmente no se concretó, gracias a los esfuerzos de los gobernantes reformistas, las ideas ilustradas comenzaron a difundirse en los espacios de enseñanza de la colonia. Con respecto a los resguardos, haciéndose eco de los reclamos de los sectores de la elite criolla, ávida de acrecentar sus tierras, y teniendo en cuenta las transformaciones que estos habían sufrido durante el siglo XVII y el XVIII (mestizaje, descenso de población originaria, penetración de los no indígenas en los resguardos, etc), propuso la desaparición de los más despoblados y el agrupamiento de varios que tenían relativamente pocos habitantes. Estas medidas comenzaron a tomarse

²⁹⁹ Lemaitre, Eduardo, *Breve Historia de Cartagena*, Medellín, Editorial Colina, 1998, pp.62-67; Restrepo, *op. cit.*, pp. 5-9.

³⁰⁰ “ Relación sobre el gobierno del Virrey Don Sebastián de Eslava por el Oidor Don Antonio Bersategui, 1751” en Giraldo Jaramillo, Gabriel (ed.), *Relaciones de mando de los Virreyes de la Nueva Granada: Memorias Económicas*, Bogotá, Publicaciones del Banco de la República, 1954, p.38,

³⁰¹ McFarlane, *op. cit.*, pp. 200-201.

durante dichos años, pero no lograron concretarse totalmente debido al rechazo de los originarios.³⁰² Este espíritu reformista, que venimos reseñando, tuvo uno de sus momentos más importantes bajo el gobierno del Virrey Manuel Antonio Flores. Durante su mandato, que se extendió de 1776 a 1781, además de llevarse adelante la constitución de la Capitanía General de Venezuela, tuvo lugar la promulgación del decreto del libre comercio y la intervención del Visitador General y Regente, Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres. Aunque el Regente formalmente estaba supeditado a los mandatos del Virrey, en los hechos, era un funcionario con mayor poder de acción. En este sentido, la actuación de Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres tenía por objetivo profundizar el efecto de las reformas borbónicas en la colonia.³⁰³ A partir de su arribo en 1778, el funcionario se propuso centralizar el poder y socavar la influencia de las familias patricias de Santa Fe en la burocracia. Así, reorganizó la Real Audiencia y la administración del tesoro, pasando a retiro a muchos de los criollos de la elite y reemplazándolos por peninsulares.³⁰⁴ No obstante, lo más sobresaliente de su actuación fue la reforma fiscal y económica con la que intentaba promover el desarrollo productivo y acrecentar la recaudación impositiva. El accionar de Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres estuvo guiado por este objetivo estratégico, pero también por el particular contexto en el que se desplegó. La guerra que España mantenía con Inglaterra, hacía aún más necesario el engrosamiento de la recaudación. En primer lugar, estableció el sistema de guías y tornaguías, que implicaba una forma de fiscalizar más eficientemente el comercio y controlar el contrabando. En segundo lugar, subió y extendió a nuevos productos la alcabala y reestableció el impuesto de la armada de Barlovento. Asimismo, estableció una aduana interna en Santa Fe. En tercer lugar, fijó un donativo voluntario a la elite y a los sectores populares para hacer frente a los gastos de guerra. En cuarto lugar, prosiguió la política de reorganización de los resguardos indígenas. Y por último, reconfiguró el estanco del tabaco, de aguardientes y de naipes, fortaleciendo el control estatal y

³⁰² “Relación del estado del Nuevo Reino de Granada que hace el Excmo. Sr. Don Manuel de Guirior al Excmo. Sr. Don Manuel Antonio Florez. 1776”, en Giraldo Jaramillo, *op. cit.*, p. 78.

³⁰³ Safford y Palacios, *op. cit.*, p. 164.

³⁰⁴ McFarlane, *op. cit.*, pp. 208-2011.

aumentando el precio de dichos bienes.³⁰⁵ Todas estas medidas fueron muy mal recibidas por la elite criolla y los sectores populares, quienes las consideraban injustas. Luego de una serie de levantamientos menores en el Socorro y otras ciudades de la región central, estalló la rebelión de los comuneros. La misma tuvo su momento más álgido en mayo de 1781, cuando casi 20.000 personas se congregaron en Zipaquirá, al grito de: “¡Viva el Rey y abajo el mal gobierno!” Y amenazaron con tomar la capital que estaba prácticamente desguarnecida. En ese difícil contexto, Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres se fugó hacia Cartagena de Indias, donde también se encontraba el Virrey, incapaz de controlar el conflicto social y político.³⁰⁶ Ante semejante situación, el Arzobispo de Santa Fe, Antonio Caballero y Gongóra negoció con los insurrectos.³⁰⁷ Los comuneros, liderados por Juan Francisco Berbero, presentaron una serie de capitulaciones en las que demandaban la renuncia del Regente y la abolición de la mayoría de las reformas.³⁰⁸ Antonio Caballero y Gongóra firmó las capitulaciones, pero de manera subrepticia, dejó constancia formal de que lo hacía obligado por la presión de los rebeldes. Esta maniobra maquiavélica, dio grandes resultados, dado que logró que la mayoría de los comuneros se dieran por satisfechos y se desmovilizaran. Y aquellos sectores más populares y exaltados liderados por José Antonio Galán, que persistieron en su accionar insurreccional, fueron duramente reprimidos.³⁰⁹ Así, apelando a una mezcla de negociación y mano dura se restableció el orden. En 1782, Antonio Caballero y Góngora resultó electo como Virrey, uniendo en sus manos la máxima autoridad política y eclesiástica. La rebelión de los comuneros dejó a Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, debilitado y finalmente renunció en 1783. Antonio El nuevo Virrey gobernó hasta 1789 y durante su mandato continuó con la política reformista, borró con el codo lo que había escrito con la mano y reintrodujo muchas de las medidas fiscales y económicas tomadas por el Rente. Sin

³⁰⁵ McFarlane, *op. cit.*, pp.211-214; Safford y Palacios, *op. cit.*, p. 165; Restrepo, *op. cit.* tomo I, pp. 13-14.

³⁰⁶ Liévano Aguirre, Indalecio, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1996, tomo II, pp.9- 36.

³⁰⁷ “Relación del estado del Nuevo Reino de Granada que hace el Arzobispo de Córdoba Excmo. Sr. Don Antonio Caballero y Gongóra a su sucesor el Excmo Sr. Don Francisco Gil y Lemos, 1789” en Giraldo Jaramillo, *op. cit.*, p. 105.

³⁰⁸ Restrepo, *op. cit.* p. 27.

³⁰⁹ Safford y Palacios, *op. cit.*, pp. 166-169;

embargo, se opuso a la erección de la intendencia en el Virreinato de Nueva Granada creyendo que la misma traería aún más complicaciones a una colonia que ya había sufrido demasiados conflictos.³¹⁰ Preocupado por el desarrollo económico el Virrey impulsó una reforma intelectual, que ayudase a alcanzar ese objetivo.³¹¹ Promovió la difusión del ideario ilustrado y el conocimiento científico técnico. En este sentido, también dispuso la realización de la expedición botánica dirigida por José Celestino Mutis. La misma fue muy importante porque permitió el descubrimiento, la explotación y comercialización de la quina y otros productos y porque marcó a fuego a muchos de los criollos que participaron en ella, generando en ellos una suerte de patriotismo ilustrado que jugaría un papel relevante durante la época de la independencia.³¹²

En las décadas subsiguientes, los sucesivos Virreyes intentaron mantener las líneas estratégicas del reformismo borbónico. Una de las medidas más importantes fue la erección del Real Consulado de Cartagena de Indias en 1795. Una institución, análoga a la que se estableció en Venezuela donde convivían comerciantes y hacendados, y que tenía por fin promover el progreso productivo y comercial de la colonia.³¹³ Sin embargo, las continuas guerras y la crisis de la Corona española, harían que finalmente, todos esos proyectos se esfumen en el aire.

Regiones, Economía y Sociedad

Las reformas borbónicas previamente reseñadas alcanzaron parcialmente sus objetivos. A pesar de que, a comienzos del siglo XIX, Nueva Granada seguía siendo un Virreinato pobre y desarticulado, había logrado un crecimiento económico considerable, un incremento de la recaudación fiscal y un impresionante aumento de su población. Tal como señalé previamente, la economía se basaba en la minería del oro, en la ganadería,

³¹⁰ McFarlane, *op. cit.*, pp. 216-218.

³¹¹ “Relación del estado del Nuevo Reino de Granada que hace el Arzobispo de Córdoba Excmo. Sr. Don Antonio Caballero y Gongóra a su sucesor el Excmo. Sr. Don Francisco Gil y Lemos, 1789” en Giraldo Jaramillo, *op. cit.*, p. 105.

³¹² *Idem*, p. 111-113.

³¹³ Jaramillo Uribe, Jaime, “La economía del virreinato (1740-1810)”, en Ocampo, José Antonio (comp.), *Historia Económica de Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta, 1996, pp. 35-36.

en la producción agraria y en las artesanías textiles. En estas décadas, la minería del oro y la agricultura fueron los rubros que vivieron una gran expansión.³¹⁴ En particular, la producción anual del oro, creció exponencialmente, pasando de los 800.000 pesos de plata en 1760, a 2.000.000 de pesos plata en el año 1800.³¹⁵ Una cifra importante, si la medimos en términos absolutos, pero como señala el historiador Salomón Kalmanovitz, no tan impresionante, cuando tenemos en cuenta que las principales colonias mineras, Nueva España y Perú, producían 25.000.000 y 8.000.000 de pesos plata, respectivamente³¹⁶ Sobre la centralidad del oro en el marco de las exportaciones de la colonia, el historiador Jaime Jaramillo Uribe afirma que:

“Por lo menos hasta 1780 este metal precioso representó casi el 100% de las exportaciones; sólo en las dos últimas décadas del siglo XVIII, cuando la Corona española hizo un esfuerzo para aumentar y diversificar las ventas externas, se redujo levemente su importancia como elemento dinámico del comercio exterior. Aun entonces, siguió representando el 90% de las exportaciones. El 10% restante la constituían productos agrícolas y pecuarios como el algodón, el cacao, el azúcar, el palo de tinte, la quina y los cueros.”³¹⁷

A la misma vez, el referido autor subraya que la minería, incentivo la producción de los otros bienes y cultivos.³¹⁸ También sugiere que si comparamos los valores de la exportación de Nueva Granada, con respecto al de otras colonias a fines del siglo XVIII nos encontramos con que esta significaba solamente el 3,2% del total frente a: Veracruz: 32,1%, Islas del Caribe 23, 2%, Puertos del Pacífico 13,8%, Río de la Plata, 12,2 % y Venezuela 9,6 %.³¹⁹ Otro dato que destaca el historiador Adolfo Meisel Roca es que, aún

³¹⁴ Kalmanovitz, Salomón, *La economía de la Nueva Granada*, Bogotá, Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2008, pp. 80-87.

³¹⁵ *Idem*, pp. 33-34,

³¹⁶ *Idem*, p. 34.

³¹⁷ Jaramillo Uribe, *op. cit.*, en Ocampo (comp.), *op. cit.*, p. 23.

³¹⁸ *Idem.*, p. 23.

³¹⁹ *Idem*, p. 35.

con todas las limitaciones, Nueva Granada, logró enviar remesas a la Tesorería General de Madrid a partir del año 1779, algo que casi nunca había sucedido.³²⁰

En suma, a pesar de que la economía de Nueva Granada creció seguía siendo comparativamente una de las colonias más pobres de Hispanoamérica. Para los intelectuales y políticos neogranadinos de aquella época, como José Ignacio de Pombo, Fermín Vargas, Francisco Silvestre, Antonio de Narváez, etc, esta era una situación evidente y les preocupaba que el virreinato no pudiese desarrollarse plenamente a pesar de contar con numerosos recursos naturales.³²¹

En los últimos años del siglo XVIII Nueva Granada, vivió un importante crecimiento demográfico. Si para los años 1778 la colonia tenía aproximadamente 840.040 habitantes, para los años 1808-1810 ésta había alcanzado 1.400.000 almas.³²² Múltiples razones ayudan explicar este fenómeno, sin embargo, al parecer, los más importantes serían el mestizaje, el desarrollo económico y, en menor medida, la importación de esclavos. Para Adolfo Meisel Roca, mestizaje y crecimiento económico fueron las dos caras de un mismo proceso, que dieron lugar a lo que podríamos llamar un círculo virtuoso.³²³

Dicho todo esto, nuevamente es necesario hacer una aclaración similar a la anterior. A pesar del crecimiento poblacional, aquella colonia seguía sufriendo de una escasa densidad demográfica. Esto era algo que obsesionaba a los intelectuales y políticos de la élite neogranadina, que proponían diversos modos de solucionar el referido problema. Por ejemplo, Pedro Fermín Vargas presentaba un análisis del problema,

³²⁰ Meisel Roca, Adolfo, “Crecimiento, mestizaje y presión fiscal en el Virreinato de la Nueva Granada”, *Cuadernos de la Historia económica y Empresarial* Nro 28, Cartagena de Indias, Banco de la República, 2011, p.67.

³²¹ Silvestre, Francisco, *Descripción del Reyno de Santa Fe de Bogota*, Bogotá, Prensas del Ministerio de Educación Nacional, 1950, p.132.

³²² Meisel Roca, Adolfo “El Proceso Económico”, en Meisel Roca, Adolfo (coord.) *Colombia: Crisis imperial e independencia*, Lima, Fundación Mapfre y Santillana Ediciones Generales, 2010, p.150. Restrepo, *op cit.*, p XIV.

³²³ Meisel Roca, Adolfo, *op. cit.*, p.67.

subrayando la prohibición de la inmigración extranjera como una de sus causas principales.³²⁴

Una particularidad muy importante de la Nueva Granada era su marcada división regional. El Virreinato se caracterizaba por ser un mosaico de regiones, que tenían escasa comunicación entre sí. Cada una de estas regiones tenía sus propios rasgos bien acentuados, tanto en términos económicos, como sociales. Las causas de estos localismos son numerosas, pero se podría decir que las más destacadas son las siguientes. En primer lugar la forma en que se llevó adelante la colonización, con diversas partidas de conquistadores que fueron ocupando el territorio por diferentes caminos, ayudó a que existieran varios centros de poder que competían. En segundo lugar, la existencia de múltiples comunidades originarias que sufrieron el proceso de conquista de diferentes maneras. En tercer lugar, la voluptuosidad de la naturaleza y la geografía montañosa hizo que la comunicación muy dificultosa. En cuarto lugar y vinculado con lo anterior, la falta de buenos caminos y de ríos de fácil navegación, hizo que esos enormes obstáculos naturales fueran muchas veces imposibles de franquear.³²⁵ En último lugar, la pobreza endémica del Virreinato y la especialización productiva de cada región, eran los factores fundamentales, que no sólo impedían la integración económica de Nueva Granada, sino que hacían que las causas de desunión mencionadas previamente no pudieran ser superadas y se mantuvieran en el tiempo. Este localismo nos obliga a estudiar la estructura socio-económica de cada una de las regiones por separado. Sin embargo, por motivos de claridad expositiva, presentaré previamente un cuadro general de la sociedad de Nueva Granada.

La comunidad neogranadina estaba estructurada en términos estamentales, raciales y económicos, dando lugar una pirámide social bastante rígida. Los blancos eran aproximadamente 203.507 pero conformaban un estrato heterogéneo.³²⁶ Un grupo muy pequeño integraba la elite, que a su vez estaba dividida entre los españoles peninsulares y los criollos. Los primeros ocupaban los cargos de gobierno, la plana mayor de la

³²⁴ Vargas, Pedro Fermín, *Pensamientos Políticos y memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Publicaciones del Ministerio de Educación de Colombia, Imprenta Nacional, 1944, p.92.

³²⁵ Vargas, *op. cit.*, p.21.

³²⁶ Lasso, Marixa, "Población y Sociedad", en Meisel Roca, (coord.), *op. cit.*, p.201.

burocracia, de las fuerzas armadas y de la iglesia. Dominaban el comercio grande y mediano y muchas veces tenían haciendas y minas. Por su parte, los criollos controlaban los cabildos, participaban de los estratos inferiores de la burocracia, de las milicias y de la iglesia. Concentraban el poder económico, siendo los principales dueños de las minas y de las haciendas. Un porcentaje de ellos también engrosaba las filas de las profesiones liberales, destacándose especialmente el gremio de los abogados.³²⁷

Entre ambos grupos existían ciertos resquemores debido a la preponderancia de los españoles en ciertas esferas de la sociedad, la política y la economía. Cosa que se hizo evidente durante la rebelión de los comuneros. El citado Silvestre llamaba la atención sobre este tema y proponía soluciones que establecieran un mayor equilibrio entre ambos grupos:

“El desterrar la rivalidad en los españoles europeos y españoles americanos, se hace tan precisa, que sin esto siempre debe temerse inquietudes, que algún día pueden arrastrar su pérdida. La colocación recíproca de unos y otros en los empleos políticos, militares, eclesiásticos, es el medio más regular y sencillo, y el que tiene por base el Derecho Natural, racional y político: y lo contrario mantendrá constante la envidia, la desunión y rivalidad y causará malos efectos al Estado de Dios no permita que el tiempo sea testigo”.³²⁸

Sin embargo, no es posible hablar de una absoluta antinomia entre criollos y peninsulares, ya que existían múltiples lazos entre ellos, tanto familiares, culturales como económicos. Por debajo de la elite, nos encontramos con los blancos pobres. Estos, a pesar de su color de la piel, no integraban las familias principales y carecían de poder económico. Se desempeñaban como labradores, artesanos, capataces y administradores en las minas y en las haciendas, soldados, pequeños comerciantes, eclesiásticos de rango inferior, etc.

Bajando aún más en la pirámide social, nos encontramos con los libres de color o pardos. Estos conformaban la gran masa de la sociedad, siendo, en 1778, aproximadamente 368.589.³²⁹ Fruto del mestizaje y de la manumisión, los pardos, eran

³²⁷ Silvestre, *op. cit.*, p. 188.

³²⁸ *Idem*, p. 136.

³²⁹ Lasso, Marixa, “Población y Sociedad”, en Meisel Roca, (coord.), *op. cit.*, p.201.

libres, pero sufrían la pobreza, la dominación y la segregación racial. En Nueva Granada, se aplicaban leyes discriminatorias por lo cual los hombres libres de color tenían vedado el acceso a la burocracia, a la iglesia a las instituciones educativas y a las profesiones liberales. La amplia mayoría se desempeñaban como jornaleros en las haciendas y en los hatos ganaderos, artesanos, milicianos, albañiles, carniceros, mineros. etc. No obstante, algunos pardos neogranadinos eran propietarios de pequeñas parcelas de tierra e incluso tenían unos pocos esclavos. Otros habían ganado cierta prosperidad gracias a su desempeño como artesanos.

El estrato inferior de la sociedad estaba compuesto por esclavos de origen africano o afrodescendiente. Al igual que en el resto de las colonias de América y el Caribe, estos comenzaron a entrar a Nueva Granada en el siglo XVI, en la medida que la población indígena decrecía y la elite consideraba que era necesario procurarse con urgencia de mano de obra. Primero a través del sistema de licencias, luego mediante el de los asientos y finalmente con el comercio libre, los negros fueron importados a la colonia y su número fue aumentando considerablemente. Según Nina Friedemann, ya para comienzos del siglo XVII el 75% de los trabajadores de las minas de oro eran negros, siendo el 25% restante indios.³³⁰ Durante esas centurias, el comercio estuvo hegemonizado por extranjeros y la Corona dio licencias primero a tratantes portugueses y posteriormente hizo acuerdos y estableció asientos con holandeses, franceses e ingleses.³³¹ Cartagena de Indias se convirtió en una ciudad clave en este proceso dado que, por años, fue uno de los pocos puertos habilitados para el comercio negrero. Esto le otorgó a dicha urbe un lugar clave en el armado imperial español y le garantizó una relativa prosperidad, sobre todo durante los siglos XVI y XVII. Debido a la imposibilidad de conocer las cifras precisas, se debate la cantidad de esclavos que fueron introducidos vía Cartagena de Indias y el número de ellos que fueron destinados a Nueva Granada durante el lapso que duro la trata. A pesar de ello, autores como Germán Colmenares y Nina Friedemann, estiman que fueron aproximadamente 200.000 los que fueron

³³⁰ Friedemann, Nina, *La Saga del Negro: presencia africana en Colombia*, Bogotá, Instituto de Genética Humana, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Javeriana, 1993, pp. 57-58.

³³¹ Gutiérrez Azopardo, Idelfonso, *Historia del Negro en Colombia*, Bogota, Editorial Nueva América, 1986, pp. 15-16.

comercializados en aquella ciudad y unos 120.000 los que ingresaron como trabajadores forzados en el territorio que actualmente es Colombia.³³² Para 1778 había alrededor 64.000 esclavos y para 1810 eran aproximadamente 70.000³³³. Un número relativamente considerable, muy similar al que existía en Venezuela, pero por debajo de los cientos de miles que existían en Saint Domingue y en las islas caribeñas motorizadas por el sistema de plantación. Asimismo, otra notoria diferencia con la referida colonia francesa, es que, a fines del siglo XVIII, la mayoría de los esclavos no eran bozales sino criollos. Durante todo el período colonial la elite y sus voceros presionaron para aumentar la cantidad de esclavos. Las autoridades coloniales estuvieron atentas a estos reclamos e hicieron lo posible por promover el ingreso de esclavos. El libre comercio y ciertas facilidades impositivas fueron la últimas medidas que se tomaron en las postrimerías de la etapa colonial para alcanzar ese objetivo, sin embargo, paradójicamente, la importación no aumentó considerablemente y eso hizo que se dependiera del crecimiento interno.³³⁴

La economía neogranadina (en términos globales) difícilmente puede ser catalogada como puramente esclavista, dado que convivían una pluralidad de relaciones de producción: el trabajo libre asalariado, diversas formas de servidumbre y la esclavitud. Y a su vez, debido a que el porcentaje más importante de la población era formalmente libre. Sin embargo, la institución jugaba un rol importante en algunas provincias y en algunos rubros de producción. En este sentido, una pequeña porción de los esclavos se desempeñaban como domésticos en las casas de la elite, que los adquirían como símbolos de status. Asimismo, un número aún mayor, trabajaban en las haciendas de trapiche y en las haciendas ganaderas, en las diferentes regiones de la colonia, otros eran bogas en los champanes del río Magdalena, algunos eran artesanos e incluso algunas mujeres era obligadas a prostituirse. Sin embargo, la gran masa de los cautivos laboraban en cuadrillas en la minas del oro de las provincias de la región oriental.³³⁵ Allí, sí es posible

³³² Friedemann, *op. cit.*, pp. 44-45; Colmenares, Germán, *Historia Económica y Social de Colombia: Popayán una sociedad esclavista*, Tomo II, Medellín, La Carreta, 1979, pp. 16-20.

³³³ Restrepo, *op. cit.*, tomo I, p. XIV; Lasso, Marixa, "Población y Sociedad", en Meisel Roca, (coord.), *op. cit.*, p.234.

³³⁴ Jaramillo Uribe, Jaime, "Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII" en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Nro 1, 1963, pp. 19-20.

³³⁵ Jaramillo Uribe, *op. cit.*, pp. 6 y 14; Friedemann, *op. cit.*, p. 59.

afirmar que la esclavitud era el sustento fundamental de la economía y por eso historiadores colombianos como el referido Germán Colmenares han interpretado a aquella sociedad como esclavista.³³⁶ Esto explica la relativa disparidad que había entre algunas zonas donde trabajaban numerosos esclavos y en otras donde no había tantos y la mano de obra estaba compuesta, en su mayoría, por indígenas y pardos libres. En lo que respecta a la situación laboral y al trato que recibían los esclavos, las condiciones parecen ser dispares, según las funciones que cumplían y las unidades de producción donde trabajaban. En este abanico de posibilidades, los domésticos eran los que tenían mayor nivel de autonomía, tenían mejores condiciones de vida y más posibilidades de ser manumitidos. Sin embargo, de ninguna manera era una vida idílica ya que, además de soportar la sujeción y el racismo, era común que las mujeres sufrieran diversas formas de violencia sexual de parte de sus amos. En general, en las haciendas ganaderas y de trapiche, los esclavos jugaban un rol importante pero no absolutamente esencial ya que, muchas veces, compartían tareas con pardos jornaleros libres.³³⁷ Los esclavos también jugaban un rol relevante en la navegación y el transporte interno del virreinato. A partir del siglo XVII, luego de que la mita de boga, diezmará a infinidad de indios, se empezaron a utilizar esclavos africanos como bogas en champanes para navegar los ríos, sobre todo el Cauca y el Magdalena, que era el más caudaloso. Asimismo, también había esclavos que se desempeñaban como cargueros llevando objetos y personas por los intrincados caminos de la colonia.³³⁸ Sin embargo, la mayoría de los esclavos trabajaban en las minas de oro, organizados en cuadrillas. Al principio éstas eran pequeñas, pero con el correr de los años, fueron creciendo exponencialmente hasta alcanzar, en algunos casos, la cifra de 200 negros.³³⁹ Según Germán Colmenares, la región oriental vivió tres etapas en lo que respecta a la forma en que se fueron constituyendo las cuadrillas: “Una centrada alrededor de 1710, cuando se constituyó el núcleo primordial de las cuadrillas. Otra, alrededor de 1740, que culminaba una etapa intensiva de compras, favorecida por una elevada productividad de las minas. Treinta años más tarde, hacia 1770, las cuadrillas

³³⁶ Colmenares, *op. cit.*, tomo II, pp. 3-10.

³³⁷ Jaramillo Uribe, *op. cit.*, p. 16.

³³⁸ Gutiérrez Azopardo, *op. cit.*, pp. 26-27.

³³⁹ Friedemann, *op. cit.*, p. 78.

revelan una cierta estabilidad, en la que la población activa no se reemplaza preferentemente con bozales adultos sino con la incorporación al trabajo de una creciente población criolla.”³⁴⁰ Por su parte, Nina Friedmann describe la organización y la estructura interna de las cuadrillas de la siguiente manera:

“La cadena de mando del amo al esclavo tenía en el tope al Señor de mina y de cuadrillas que llegó a vivir como patrón rico y ausente en unas de las ciudades mayores como Popayán o Cali. Empleaba un administrador de minas que podía ser blanco de condición rasa o mulata y quien residía en el centro minero, siendo su estatus el más importante de la comunidad. Debajo de él, estaba el capitán de cuadrilla quien era negro y estaba encargado de la disciplina de la cuadrilla, de la distribución de la comida y de la recolección del oro que sacaban sus trabajadores y que entregaba al administrador.”³⁴¹.

Las condiciones laborales eran muy duras, debido a que tenían que trabajar las largas horas con herramientas y técnicas deficientes, siempre bajo estricta disciplina. Asimismo, las condiciones de vida tendían a ser muy difíciles, se alojaban en habitaciones muy precarias, recibían escasa ropa y comida. En general, los amos les daban plátanos, maíz y un poco de carne y casi desligándose de la obligación de proporcionarles una alimentación integral, los forzaban a trabajar en su tiempo libre en parcelas de tierra para completar su dieta semanal. Lo mismo sucedía en las haciendas, donde los señores también implementaban este sistema de semi autoalimentación. A pesar de que algunas fuentes e historiadores que han resaltado ciertos rasgos paternalistas de la esclavitud en Nueva Granada, esta claro que la misma implicó una institución basada en la explotación, la cosificación y la violencia de los africanos.³⁴² Tal vez se podría decir la brutalidad no llegó a los extremos de las plantaciones de Saint Domingue, donde la mortandad superaba ampliamente la natalidad y donde los esclavos tenían una expectativa media de 7 años, sin embargo, también en el caso neogranadino, la esclavitud se destacó por su violencia. Aún antes del código negro carolino (promulgado en 1789 y que finalmente no se llegó a aplicar ni en Nueva Granada ni en Venezuela por la presión de

³⁴⁰ Colmenares, *op. cit.*, tomo II, p. 60.

³⁴¹ Friedemann, *op. cit.* p. 78

³⁴² Colmenares, *op. cit.*, tomo II, pp. 84-85.

los amos) múltiples leyes regulaban las relaciones entre los señores y los cautivos. Dichas normas eran claramente favorables a los primeros, definían a los esclavos como objetos muebles, fijaban duras jornadas laborales y penas severas para los cautivos que se resistían a la dominación.³⁴³ Asimismo, establecían la obligación de evangelizar a los cautivos, de proveerles vestimenta, habitación y alimentación y reglamentaba las diversas formas de manumisión. Incluso la normativa, a pesar de considerar al esclavo como un objeto, les otorgaba la posibilidad de apelar a las cortes judiciales para protegerse de los excesos de sus amos. Los señores, en lo que se refería a sus obligaciones, cumplían de manera muy laxa las normativas vigentes. Por ejemplo, un esclavo de nombre Patricio enjuiciado por agredir a su amo se quejaba de: “(...) la mala situación que pasa con su amo, en la comida y en el vestuario por ser casi ninguno.”³⁴⁴ Asimismo, en lo que respecta a la disciplina, los amos aplicaban sus métodos represivos, maltratando duramente a los esclavos.³⁴⁵ En este sentido, en general los señores tenían instrumentos de castigo y de tortura en las haciendas y en las minas, para poder imponer su propia voluntad y domesticar a la mano de obra esclavizada que osará resistirse. Otro esclavo enjuiciado, llamado Joaquín, relataba que su mujer había sufrido los siguientes actos de violencia extrema: “después de una persecución continuada de palabras y azotes [su ama] llegó hasta el extremo de aplicarle pringues de fuego y ajíes en las partes secretas de la naturaleza.”³⁴⁶ Como estos hay múltiples testimonios que muestran a las claras la dureza que podía alcanzar la esclavitud en Nueva Granada.

Los esclavizados resistieron de múltiples maneras contra la dominación. Como ya señalé previamente, esta resistencia era cultural, social y política y a la vez podía ser individual o colectiva. Estudiando en profundidad las fuentes judiciales de la Nueva Granada de fines del siglo XVIII, Natalia Guevara Jaramillo muestra como numerosos delitos de hurtos, agresiones y homicidios representaban en realidad formas de resistencia

³⁴³ Jaramillo Uribe, *op. cit.*, pp.23-24.

³⁴⁴ Citado en Guevara Jaramillo, Natalia, *Delito y Resistencia Esclava: Hurtos, Homicidios y Agresiones en la Nueva Granada, 1750-1800*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, 2010, p. 126.

³⁴⁵ Jaramillo Uribe, *op. cit.*, pp. 31-32.

³⁴⁶ Citado en Guevara Jaramillo, *op cit.*,p. 126.

de los esclavizados contra sus señores y las autoridades del régimen colonial, en pos de mejores condiciones de vida y mayor autonomía personal.³⁴⁷ A pesar de que existieron algunas rebeliones abiertas y relativamente masivas, estas no fueron tan comunes. Sin embargo, el cimarronaje grande y pequeño fue una constante en la historia de la colonia, desde el siglo XVI en adelante.³⁴⁸ Esta particularidad puede explicarse por la ausencia de algunos factores cruciales para la explosión de grandes insurrecciones, como ser: la existencia de cientos de esclavos en las plantaciones, cierta homogeneidad cultural entre ellos, excesiva brutalidad laboral, una importante disparidad porcentual entre la cantidad de esclavos y la de los hombres libres, una alta densidad poblacional, etc. El tipo de esclavitud que había en Nueva Granada (que no cumplía con estos factores) y la amplísima geografía colonial coadyuvo a los cautivos prefiriesen fugarse antes que llevar adelante insurrecciones abiertas. Teniendo esto en cuenta, otro rasgo peculiar del Virreinato, fue la existencia de las rochelas. Con este término se hacía referencia a individuos o grupos de unos pocos individuos que se habían fugado y vivían clandestinamente en pequeños rancheríos fuera de toda ley y orden. Las rochelas fueron muy numerosas, sobre todo en las zonas rurales de la región caribeña. En general, éstas se caracterizaban por tener una población muy diversa, ya que allí, convivían esclavos fugitivos, junto con pardos indios e incluso blancos pobres. El gran cimarronaje, también fue importante e implicó la constitución de palenques en las zonas montañosas. Como en el resto de las sociedades coloniales, los palenques constituyeron espacios de mayor libertad e igualdad, y una comunidad donde los ex esclavos reconstituyeron sus tradiciones africanas sintetizándolas, de una forma compleja, con las tradiciones occidentales. Nina Friedemann, reseña la lista de palenques documentados y nos muestra que para el siglo XVI ya había por lo menos 4, para el XVII ya eran 20 y en el siglo XVIII 19. La mayoría de ellos, estaban localizados en la región caribeña y oriental, lógicamente, en las zonas de mayor densidad de población afrodescendiente y esclava.³⁴⁹ El palenque de San Basilio es uno de las comunidades cimarronas más importantes y

³⁴⁷ Jaramillo Guevara, *op. cit.*, p. 189.

³⁴⁸ Helg, Aline, *Liberty & Equality in Caribbean Colombia 1770-1835*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2004, p.39.

³⁴⁹ Friedemann, *op. cit.*, pp. 70-71.

conocidas de la historia colombiana, ya que surgió a comienzos del siglo XVIII y aún hoy sigue existiendo. Formado en la provincia de Cartagena por esclavos fugitivos, éstos lograron sobrevivir, luego de resistir y finalmente negociar una amnistía con las autoridades coloniales, que les otorgaron el reconocimiento de su libertad individual, el autogobierno y la propiedad sobre su propio territorio. A diferencia de San Basilio, la mayoría de los palenques no lograron subsistir tanto tiempo. Empero, las diversas formas de resistencia contra la esclavitud fueron muy importantes y a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, éstas aumentaron en cantidad e intensidad. Tanto es así que, jugaron un rol no menor en la crisis de la institución en la colonia.

Los indios conformaban otro de los sectores sociales dominados en la sociedad de Nueva Granada. Para 1778 eran aproximadamente 157.947, constituyendo un grupo minoritario en relación a la población de color libre y esclava, que era claramente la mayoritaria.³⁵⁰ La conquista trajo el abrupto descenso poblacional de los indios y la dominación de la mayoría de ellos en el siglo XVI y XVII. Quienes fueron colonizados, sufrieron la encomienda, la mita, el confinamiento en los resguardos, el tributo, las misiones y la imposición cultural. Sin embargo, este proceso tuvo ciertos rasgos paternalistas dado que la Corona y la iglesia buscaron contener la avaricia desmedida de la elite criolla, mediante diferentes medidas. Una particularidad del caso neogranadino, fue la existencia de grandes poblaciones de indígenas que no lograron ser conquistados y que, no sólo se mantuvieron durante todo el período colonial, sino que estuvieron en permanente tensión con las autoridades y la elite. Otra singularidad destacable, es la disparidad de indígenas colonizados según la región. Se encontraban más en la andina y en el sur de la oriental que en la del Caribe. En lo que respecta a la producción, los indígenas trabajaban sus tierras colectivas en los resguardos, en las haciendas de la elite y muchas veces, en el rubro textil, como artesanos.

Una vez analizados, de manera somera, los diferentes sectores de la sociedad neogranadina, pasaré a estudiar los rasgos principales de las diferentes regiones del virreinato.

La región Caribe, estaba compuesta por la provincia de Cartagena y de Santa Marta incluyendo la península de la Guajira. Tenía, en 1778, una población censada de

³⁵⁰ Lasso, Marixa, *op. cit.*, en Meisel Roca, (coord.), *op. cit.*, p.201.

aproximadamente 162.286 personas, constituyendo el 20% de la totalidad del virreinato. De estos 18.767 (11,56%) eran blancos, 100.885 (62,16%) eran hombres libres de color, 14.079 esclavos (8,68%) y 28.555 indígenas (17,60%).³⁵¹ Estas eran las cifras oficiales, sin embargo, resultan engañosas, dado que esta región se caracterizó por la existencia de múltiples palenques, rochelas y comunidades indígenas autónomas (según Antonio de Narváez los guajiros rondaban los 30.000 y para Francisco Silvestre eran 40.000) que vivían sin sujeción al orden colonial.³⁵² Cartagena de Indias, Santa Marta y Mompox constituían las ciudades más importantes de dicha región. En 1777, la primera tenía una población de 13.690 habitantes, siendo, después de Santa Fe la segunda urbe más populosa del virreinato. Allí, los blancos eran una minoría (4.034) frente a la abrumadora mayoría de africanos y afrodescendientes, libres (6.745) y esclavos (2.584).³⁵³ La ciudad había vivido una considerable prosperidad en los siglos XVI y XVII como puerto negrero, sin embargo, los ataques piratas y las guerras imperiales la hicieron entrar en crisis, en los albores del XVIII.³⁵⁴ A partir de 1739 la ciudad comenzó a levantar cabeza, gracias al crecimiento del comercio y a su carácter de bastión militar. El situado, enviado periódicamente desde las cajas reales de Nueva España y las regiones del interior del Virreinato, financiaron las fortalezas y le dieron un nuevo esplendor. Tal era la importancia estratégica de la ciudad, que en ella residía la mayoría de las fuerzas armadas y casi un quinto de su población estaba enrolada en ellas. Asimismo, era un relevante núcleo eclesiástico, ya que era el lugar de residencia del Tribunal de la Inquisición y contaba con numerosos conventos, preladados y sacerdotes.³⁵⁵ Junto con el situado, el

³⁵¹ Múnera Alfonso, *El Fracaso de la Nación: Región, clase y raza en el Caribe colombiano*, Bogotá, Editorial Planeta, 2008, p. 77; Lasso, *op. cit.*, en Meisel Roca, (coord.), *op. cit.*, p.234.

³⁵² Narváez, Antonio “Provincia de Santa Marta y Río Hacha del Virreynato de Santa Fé” en, *Escritos Economicos: Antonio de Narváez & José Ignacio de Pombo*, Bogotá, Banco de la República, 2010, p.40. Helg, *op. cit.*, pp.19-25; Silvestre, *op. cit.*, p. 83.

³⁵³ Meisel Roca, Adolfo, “Cartagena de Indias en 177: un análisis demográfico” en *Boletín Cultural y Bibliográfico* Número 45, Volumen XXXIV, 1998, p. 9

³⁵⁴ Múnera Alfonso, “Ilegalidad y Frontera 1700-1800”, en Meisel Roca, Adolfo (ed.), *Historia Económica y Social del Caribe Colombiano*, Bogotá, Ediciones Uninorte, Centro de Estudios Regionales, 1994, pp. 130-133.

³⁵⁵ Safford y Palacios, *op. cit.*, 126.

contrabando fue otro de los factores centrales de la economía de Cartagena y de toda la región del Caribe. Tanto es así, que José Ignacio de Pombo lo cifraba en 3.000.000 de pesos.³⁵⁶ Cartagena de Indias, jugó un rol destacado en este proceso, pero fue Santa Marta, uno de los principales puertos donde se realizaba el comercio clandestino. Mompox, era otra urbe de gran importancia, ya que en el armado de la economía regional, funcionaba como un centro de intercambio con las provincias del interior a través del río Magdalena.³⁵⁷ Tan impresionante era este fenómeno, que según el citado Alfonso Múnera, la ilegalidad y el desorden era lo que caracterizaba a la región del Caribe, tanto en los centros urbanos como en las zonas rurales.³⁵⁸ Históricamente, el amplio espacio rural, estuvo marcado por la existencia de numerosos pobladores que vivían ajenos al control de los poderes coloniales. Sin embargo, durante el siglo XVIII, las autoridades impulsaron cuatro grandes expediciones para terminar con ese flagelo. Esta política tuvo bastante éxito ya que se logró conquistar a los chimilas, a los motilonos (parcialmente) y porque se consiguió congregarse a casi 60.000 personas, fundando 60 pueblos.³⁵⁹ Empero, el control sobre el mundo rural siguió siendo escaso y la clandestinidad muy masiva.

En términos económicos, a diferencia de las islas del Caribe y de Venezuela, en esta región nunca se lograron constituir verdaderas plantaciones.. Según Alfonso Múnera, entre los varios motivos, los más importantes fueron los estratégicos y políticos. En su opinión, el hecho de que Cartagena de Indias fuese un bastión militar tan relevante, hizo que los gobernantes estuvieran preocupados por la seguridad y se opusieran a impulsar plantaciones con miles de esclavos y a abrir el comercio de bienes cultivables. Asimismo, la vocación de control de las autoridades en Santa Fe sobre el Caribe, coadyuvó a este resultado.³⁶⁰ Adolfo Meisel Roca considera que esto se debió a la limitada mano de obra y a la deficiente calidad de la tierra que conspiraron contra el desarrollo de esta unidad de

³⁵⁶ Pombo, José Ignacio, “Memoria sobre el contrabando en el Virreynato de Santa Fe” en *Escritos Económicos: Antonio de Narváez & José Ignacio de Pombo*, Bogotá, Banco de la República, 2010, p.109.

³⁵⁷ Pombo, *op. cit.*, pp.112-117.

³⁵⁸ Múnera, *op. cit.*, en Meisel Roca (ed.), *op. cit.*, pp. 146-147.

³⁵⁹ Múnera, *op. cit.*, en Meisel Roca (ed.), *op. cit.*, pp. 117-119; Silvestre, *op. cit.*, pp. 83-85.

³⁶⁰ Múnera, *op. cit.*, en Meisel Roca (ed.), *op. cit.*, p. 121.

producción.³⁶¹ A pesar de todo, existían diferentes tipos de haciendas: las de trapiche que producían melazas para el estanco de aguardiente, las ganaderas que contaban con miles de cabezas de ganado vacuno y producían sus derivados y las mixtas que combinan las dos anteriores. En ellas trabajaban pardos libres, pero el número de esclavos era alto, llegando al centenar en las mas importantes.

A su vez, existían pequeños y medianos productores que en sus parcelas cultivaban algodón y maíz, tanto para el mercado local como para el externo mediante el contrabando. A fines del XVIII hubo un boom del algodón, empero, los grandes favorecidos fueron comerciantes de Cartagena de Indias que dominaban a los pequeños productores y salían enriquecidos.³⁶² Por último, vale la pena destacar, que entre la región Caribe y la andina existían diversas disputas, tanto políticas como económicas. Estas giraban en torno a la hegemonía política sobre el Virreinato, al contrabando y a la apertura comercial con el exterior.³⁶³

La región andina o central, estaba compuesta por las provincias de Santa Fe, Tunja, Neiva, Mariquita, Girón, Guaduas y Vetas y se encontraba marcada por la cordillera de los Andes y sus valles. Era la zona con mayor densidad demográfica, contando, en 1778, con 443.274 habitantes, el 56% del total de la población de la colonia. Los blancos eran 153.635 (34,66%), las castas libres 198.061 (44,68%), los esclavos 13.509 (3,05%) y los indígenas 78.069 (17,61%).³⁶⁴ Estas provincias se caracterizaban por tener la menor cantidad de esclavos y la mayor concentración de blancos y de indígenas de Nueva Granada. La región andina constituía el centro político, eclesiástico y cultural, del Virreinato. En Santa Fe, (la ciudad más importante y populosa de la colonia) residían el Virrey, la Real Audiencia, el Arzobispo y el resto de las altas esferas de la burocracia y la iglesia. Asimismo, allí tenían sede los principales centros educativos, por lo cual congregaba a la mayoría de los estudiantes y profesionales, sobre todo abogados.

³⁶¹ Meisel Roca, “¿Situado o Contrabando? La base económico de Cartagena de Indias a fines del siglo de las Luces”, *Cuadernos de la Historia económica y Empresarial* Nro 28, Cartagena de Indias, Banco de la República, 2003, p 55.

³⁶² Múniera, *op. cit.*, en Meisel Roca (ed.), *op. cit.*, pp. 123-130, Vargas, *op. cit.* p. 41.

³⁶³ Múniera, *op. cit.*, en Meisel Roca (ed.), *op. cit.*, pp. 142-146.

³⁶⁴ Lasso, *op. cit.*, en Meisel Roca, (coord.), *op. cit.*, p.201.

A su vez, estaban destacados 1.600 militares divididos en dos milicias y un regimiento fijo.³⁶⁵ Según Adolfo Meisel Roca, en términos económicos y sociales, es posible reconocer dos grandes subregiones. La primera sería la de las mesetas cundiboyacense, que albergaba la mayoría de la población de la región central y que tenía un alto porcentaje de indígenas. Allí, se encontraban gran parte de los resguardos, que durante el siglo XVIII fueron perdiendo población y sufriendo la presión de los mestizos y la ofensiva de las autoridades coloniales con las referidas reformas³⁶⁶. La economía era agrícola y ganadera. Se producía cebada, trigo y papas y se criaban ovejas que se vendían dentro de la región central, pero otros eran exportados hacia la del Caribe y la oriental. También, existía una rústica producción artesanal textil de tejidos bastos, que utilizaban los sectores populares de la subregión y de las minas de oriente.³⁶⁷ La otra subregión era la del valle de Guanentá, Allí también era importante la agricultura, marcada por pequeños y medianos productores que cultivaban algodón, cacao, tabaco y azúcar.³⁶⁸ Sin embargo, lo más destacado era la artesanía, que tenía su centro en el Socorro, donde numerosos artesanos producían calzados, lienzos bastos sombreros que se comercializaban en todo el Virreinato.

La región de los llanos, constituida por las provincias del extremo occidente, era la menos importante de las cuatro. Su densidad demográfica era muy baja: allí vivían en 1778, 20.887 habitantes, el 3% de la población de la colonia. Había 15.57 blancos (7,45%), 15.188 indios (72,72%), 4.020 libres de color (19,25%) y 122 esclavos (0,58%). Al igual que los llanos de Venezuela, esta región se caracterizaba por la producción ganadera extensiva de miles de vacunos que eran exportados hacia la región oriental y andina.³⁶⁹

Por último, tenemos la región oriental o del pacífico, que estaba constituida por las provincias de Popayán, Chocó, Antioquia, Darién y Barbacoas. Era la segunda en

³⁶⁵ Safford y Palacios, *op.cit.*, p. 110; Silvestre, *op. cit.* pp. 39-40; Vargas, *op. cit.*, p. 36.

³⁶⁶ Colmenares, Germán, *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada: Ensayo de Historia Social: Ensayo de Historia Social (1539-1800)*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1997, pp. 137-165

³⁶⁷ Meisel Roca, *op. cit.*, pp. 32-35.

³⁶⁸ Meisel Roca, *op. cit.* pp. 35-36; Vargas, *op. cit.*, pp. 14- 55.

³⁶⁹ Meisel Roca, *op. cit.* p. 38; Vargas, *op. cit.* p. 56; Silvestre, *op. cit.*, pp.53-54.

cantidad de población, con 166.125 habitantes, según el censo de 1778. La habitaban 29.548 blancos (17,79%), 36.135 indígenas (21,75%), 65.623 hombres libres de color (39,50 %) y 34.819 esclavos (20,96%).³⁷⁰ Esta región era muy importante, porque allí se localizaban la mayoría de las minas y era el centro de la producción de oro. Por ello era la región con mayor cantidad de esclavos y su economía (sobre todo en algunas provincias) puede definirse en términos generales, como esclavista. La minería del oro tuvo dos ciclos de auge. El primero abarcó el período comprendido entre los años 1550-1640 y tuvo su epicentro no sólo en la región oriental (especialmente Popayán, Antioquia y Cartago) sino también en Santa Fe. Esta primera etapa de prosperidad trajo la ampliación de la frontera colonial y la introducción de miles de esclavos. Luego de este auge, vino una recesión que duró desde 1640 hasta 1680. Sin embargo, este declive se quebró y comenzó un nuevo ciclo de intensa producción cuyos ejes fundamentales fueron Popayán, Antioquia y el Chocó.³⁷¹ La minería, tenía un bajo nivel técnico y a pesar de que en algunos casos era de veta, la mayoría de los casos se utilizaba el sistema de aluvión o canalón. La mano de obra era esclava y estaba organizada en cuadrillas muy numerosas. Los esclavos mineros vivían en los llamados reales de minas y tenían una importante movilidad en función de la búsqueda de nuevos yacimientos de oro. Antioquia fue un caso excepcional, allí la mayoría de la producción minera la hacían los mazamorreros o pequeños mineros libres que pululaban por el territorio provincial. Generalmente los dueños de las minas, eran ausentistas y vivían en las ciudades como Popayán y Calí. Esto era particularmente cierto en el caso del Chocó que tuvo un importante crecimiento en el siglo XVIII y por ser un lugar de frontera, tenía una escasa cantidad de pobladores blancos ya que estos preferían vivir en las referidas urbes.³⁷² De todas las ciudades, la más destacada y populosa era Popayán. Allí, tenían asiento la mayoría de la elite de la región: los comerciantes, hacendados y mineros. Entre estos grupos había numerosas conexiones familiares y muchas veces, una misma persona o

³⁷⁰ Lasso, *op. cit.*, en Meisel Roca, (coord.), *op. cit.*, p.234.

³⁷¹ Colmenares, Germán, “La economía y las sociedades coloniales 1550-1800”, en Jaramillo Uribe, Jaime (dir.), *Nueva Historia de Colombia: Colombia Indígena, Conquista y Colonia*, Bogotá, Planeta, 1989, tomo I, p. 124.

³⁷² Meisel Roca, *op. cit.* p. 22.

linaje familiar era a la vez minero, comerciante y hacendado. Popayán, también era un destacado mercado interno de esclavos, que proviniendo de Cartagena eran revendidos a diferentes puntos de la zona. Además de la minería, en la región, había importantes haciendas de trapiche, ganaderas y producción agraria para abastecer a los centros mineros y las ciudades principales.

La Capitanía General de Venezuela

En 1777, en el marco de las reformas borbónicas, la Corona española constituyó la Capitanía General de Venezuela, integrada por las provincias de Caracas, Cumaná, Maracaibo, Guayana, Margarita y Trinidad. Como señalé previamente, hasta ese momento, las mismas dependían políticamente del Virreinato de Nueva Granada y jurídicamente, de las Reales Audiencias de Bogotá y Santo Domingo. La única que gozaba, desde 1742, de cierta autonomía relativa, era la provincia de Caracas.³⁷³ De hecho, lo que estableció la real cédula del 8 de septiembre de 1777, fue la separación de las referidas provincias para: “(...) agregarlas en lo gubernativo y militar a la Capitanía General de Venezuela (...)”.³⁷⁴ Así, en torno al poder de la antigua provincia de Caracas, se creó una nueva unidad administrativa, política y económica, que gozó de mayor status, integración y autonomía. Existieron antecedentes muy importantes en este proceso de construcción institucional, entre los que merece destacarse, el establecimiento de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas en 1728 y la erección de la Intendencia del Ejército y Real Hacienda en 1776. Sin embargo, la citada real cédula, fue el parte aguas que inauguró un nuevo orden colonial, el cual, lentamente, se fue consolidando en los años subsiguientes. Signos de este fortalecimiento institucional, fueron: en términos jurídicos la creación de la Real Audiencia de Caracas en 1786, en la esfera económica, la erección

³⁷³ McKinley, Michael, *Caracas antes de la Independencia*, Caracas, Monte Avila Latinoamericana, 1987, p.14; Gil Fortoul, José, *Historia Constitucional de Venezuela*, Caracas, Parra León Hermanos Editores, 1930, p. 83.

³⁷⁴ “Real Cédula del 8 de Septiembre del 1777” compilada en Blanco, José Félix; Azpurua, Ramón, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, Caracas, Ediciones de la Presidencia, 1978, tomo I, p. 129.

del Real Consulado en 1793 y en el ámbito religioso la constitución del Arzobispado de Caracas en 1803. Asimismo, durante las últimas décadas del siglo XVIII se dio una mayor integración territorial, que no estuvo exenta de cambios y sobresaltos. Los más importantes fueron la conformación de la provincia de Barinas en 1786 y la pérdida de isla de Trinidad, a manos de los ingleses en 1797.³⁷⁵ Mientras que la creación de la primera fue algo positivo, la pérdida de la segunda fue un duro golpe, que trajo consecuencias políticas y económicas nefastas para Venezuela, alimentando constantemente los temores de una posible invasión extranjera proveniente del Caribe.

El Gobernador y Capitán General era la máxima autoridad y como tal, tenía en sus manos las riendas administrativas, políticas y militares de la colonia. A su vez, era el responsable de designar a los gobernadores de provincia, que respondían directamente al gobierno central. La Corona lo nombraba directamente eligiendo entre españoles que fueran oficiales de alto rango y con experiencia en Hispanoamérica. Duraban en su cargo 7 años después de los cuales tenía que pasar por un juicio de residencia.³⁷⁶ Unos escalones más abajo, nos encontramos con el Intendente de Ejército y Real Hacienda quien era la segunda autoridad de mayor importancia. El Intendente tenía un gran poder en la colonia, pero en principio, estaba limitado a cuestiones económicas, fiscales y relativas a la administración de los recursos de las fuerzas armadas. La institución cumplió su objetivo y fue un factor importante en el despegue económico que vivió la colonia en aquella época.³⁷⁷

Tal como vimos, a pesar de que la Capitanía General se creó en 1777, en términos jurídicos, las provincias continuaron estando bajo la jurisdicción de la Real Audiencia de Santo Domingo. Esta situación anómala generaba bastantes problemas y por ello finalmente, el 31 de 1786, la Corona española decidió crear la Real Audiencia de Caracas, como alto tribunal que también tenía competencias políticas.³⁷⁸ A la par de estas

³⁷⁵ “Real Cédula del 15 de febrero de 1786” compilada en Blanco; Azpurua, *op. cit.*, tomo I, pp. 210-211.

³⁷⁶ Lucena Salmoral, Manuel, *Vísperas de la Independencia Americana: Caracas*, Madrid, Alhambra, 1986, p.253.

³⁷⁷ Lucena Salmoral, *op. cit.*, p. 255.

³⁷⁸ “Real Cédula del 13 de Junio de 1786” compilada en Blanco, José Félix; Azpurua, Ramón, *op. cit.*, tomo I, pp. 210-211.

instituciones, se encontraban los Cabildos, que garantizaban la participación de la elite criolla en los asuntos locales.

Economía y Estructura Social

Durante los primeros siglos del período colonial, las provincias que, posteriormente conformaron la Capitanía General, vivieron un relativo estancamiento económico que las relegó a una situación periférica dentro del orden imperial. En el siglo XVI, la colonización fue muy lenta debido a la resistencia indígena. Ésta estuvo a cargo, no sólo de los conquistadores españoles, sino también de los Welser, banqueros alemanes, quienes desde el 1528 hasta 1548, administraron dicho territorio en disputa. Finalmente cayeron en desgracia, cuando la Corona les quitó la concesión y el poder recayó en manos de los peninsulares.

Inicialmente, los colonos buscaron oro y explotaron las pocas minas que encontraron. Según Eduardo Alcira Farías: “La explotación de las minas de oro fue en general de resultados poco halagadores y en muchos casos apenas si daban utilidad o no daban ninguna”³⁷⁹. Debido a que el utópico El Dorado se les hacía esquivo, los colonos se dedicaron a la extracción de perlas, usando indios o esclavos africanos para aquella tarea.³⁸⁰ El referido autor explica que: “Las perlas jugaron un papel muy importante en la economía colonial. Fueron la primera riqueza que Venezuela envió a la metrópoli”.³⁸¹ La explotación de perlas, implicó un pequeño y modesto boom, que resultó muy pasajero.

En esta primera etapa, se estableció la encomienda de servicios, para dominar y explotar a los indígenas, y se introdujeron los primeros esclavos, quienes desempeñaron las tareas más duras en el mar y en las minas. La importación de cautivos se organizó mediante el sistema de licencias y en el siglo XVI se introdujeron legalmente alrededor

³⁷⁹ Arcila Farías, Eduardo, *Economía Colonial de Venezuela*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946, p.125.

³⁸⁰ Yanes, Francisco, Javier, *Compendio de Historia de Venezuela*, Caracas, Imprenta de A Damiron, 1840, pp. 23-26.

³⁸¹ Arcila Farías, *op. cit.*, p.128.

de 6.595 africanos.³⁸² En el siglo XVII, los colonos comenzaron a dedicarse a nuevas actividades económicas. En primer lugar, se concentraron en la ganadería produciendo sebos y cueros y en la cría mular en los hatos de los llanos y se explotaron minas de cobre en el Cocorote y la Grita con resultados modestos. Según Federico Brito Figueroa, la producción comenzó en la década del 1629 y para fines de 1640 la misma había alcanzado ochocientos quintales. Por último, se dieron pasos importantes en la agricultura, cultivándose tabaco y cacao. Tempranamente, se establecieron plantaciones en la región costera que exportaron en los primeros años del siglo XVII alrededor de 35.000 libras de tabaco. Sin embargo, este producto sufrió varios vaivenes. En 1606 fue prohibido por la Corona, a pedido del Cabildo de Caracas, debido a que fomentaba el contrabando con extranjeros. Luego, a partir de 1612, volvió a sembrarse legalmente y vivió un importante crecimiento exportándose, en 1621, aproximadamente 73.370 libras. A partir de ese año, la Corona estableció un monopolio que limitó y afectó la producción, generando una relativa depresión en la producción de dicho cultivo que, recién en las últimas décadas del siglo XVII, volvió a alcanzar números cercanos a los del comienzo de aquella centuria.³⁸³

En los albores del siglo, también comenzó a sembrarse y comercializarse cacao. Con el correr de los años, esta producción fue creciendo y ya para 1631 se exportaban 2.000 fanegas de dicho producto. Según Eduardo Arcila Farías, la Corona buscó incentivar el cacao, eximiéndolo del pago de almojarifazgo, durante los años 1638 y 1650. Asimismo, permitió el comercio con Nueva España, todo lo cual fue generando un aumento considerable en la producción y la exportación de dicho bien a la vecina colonia y a la metrópoli. Así, aún con las dificultades originadas por guerras y problemas internos, los colonos se dedicaron cada vez más al cacao y menos al tabaco, exportando, en los últimos años del siglo, en torno a las 12.000 fanegas anuales.³⁸⁴

En lo que respecta a las relaciones laborales, a pesar de que se fue generalizando el trabajo libre (frecuentemente pagado en especies), se continuó con la encomienda y

³⁸² Brito Figueroa, Federico, *Historia Económica y Social de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1973, tomo I, pp. 94 -97

³⁸³ Arcila Farías, *op. cit.*, pp.72-87; Brito Figueroa, *op. cit.*, p. 69,

³⁸⁴ *Idem*, pp.87-98.

con la esclavitud. Durante esa centuria, se estableció el régimen de asientos, que incrementó el número de esclavos introducidos legalmente, alcanzando la cifra aproximada de 10.147.³⁸⁵

Un gran problema de estos primeros tiempos, fue el contrabando impulsado por las potencias enemigas. Los holandeses, desde sus posesiones en el Caribe, especialmente luego de la ocupación de Curaçao en 1634, llevaron adelante una política de comercio clandestina, con la cual inundaron a las provincias de la Tierra Firme hispana con sus productos y pusieron en jaque al monopolio mercantil español.³⁸⁶

En las primeras décadas del siglo XVIII, sobrevino un cambio de capital importancia que ayudó a despertar a Venezuela de su letargo. En 1728, la Corona le entregó el control de la economía de Venezuela a la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas conformada por negociantes vizcaínos. Según Ricardo Cierbide Martinena se otorgó aquella concesión con: “(...) el objeto de enviar anualmente dos buques de guerra y comercio para abastecer a las provincias de Venezuela y Maracaibo y vigilar las bocas del Orinoco, persiguiendo el contrabando, y a su regreso aportar a la metrópoli cacao, metales preciosos, cueros y tabaco.”³⁸⁷ A pesar de que la compañía fue resistida por la población local y que no cumplió a rajatabla con sus deberes de controlar el contrabando, es posible afirmar que jugó un rol importante en el crecimiento que vivió la colonia durante el siglo XVIII. Después de construir la primera factoría en Caracas, en 1730, estableció otras en La Guaira, Puerto Cabello, Barquisimeto, Coro y Maracaibo, mediante las cuales fue impulsando la producción y el comercio. Especialmente, promovió el cultivo de cacao que, gracias a estos esfuerzos, se convirtió en el principal bien de la colonia. De esta manera, durante los primeros dieciséis años de su actuación, los valores exportados de cacao aumentaron hasta alcanzar la importante cifra de 869.247 fanegas.³⁸⁸

Asimismo, además de impulsar el tabaco, se introdujeron y comenzaron a exportar masivamente otros productos como el café, el algodón, el añil y azúcar,

³⁸⁵ Brito Figueroa, *op. cit.*, pp. 94 y 97.

³⁸⁶ Yanes, *op. cit.*, pp. 45-46.

³⁸⁷ Cierbide Martinena, Ricardo, “La Compañía Guipuzcoana de Caracas y los vascos en Venezuela durante el siglo XVIII”, *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 42, 1, 1997, p. 66.

³⁸⁸ Gil Foroul, *op. cit.*, p 99, Arcila Farías, *op. cit.*, pp.183-216, Cierbide Martinena, *op. cit.*, pp. 68-69.

mediante el sistema de plantación. Estos cambios generaron un aumento en la demanda de mano de obra y fomentaron la introducción de esclavos. A partir de 1770, se dieron las referidas transformaciones que buscaron consolidar política y económicamente a la colonia. Estas medidas fueron mermando el poder de la compañía, hasta que finalmente fue disuelta en 1785, debido a los incesantes reclamos de parte de los Intendentes.

Otro cambio relevante fue la apertura comercial. La real cédula de 1779, excluyó a Venezuela, pero finalmente fue incluida en 1789, cuando la medida se terminó de extender a todas las colonias americanas.³⁸⁹ La última gran reforma que merece destacarse, es la constitución del Real Consulado de Caracas en 1793. Esta institución impulsó el desarrollo económico y medio en los conflictos entre los productores y comerciantes.³⁹⁰

Todas estas reformas promovieron y diversificaron la producción y el comercio, que alcanzaron picos importantes durante las últimas décadas de la etapa colonial. Empero, no todo salió a la perfección, limitaciones estructurales y las continuas guerras en las que se vio envuelta España contra Francia e Inglaterra, generaron turbulencias en el progreso económico y dieron lugar a múltiples tensiones internas. Aún con dificultades, a diferencia de Nueva Granada, Venezuela, logró alcanzar un lugar destacado como una de las colonias agrícolas más prósperas del imperio, sólo por detrás de Cuba. En este proceso, la revolución haitiana, también fue factor sumamente relevante, dado que la devastación que vivió aquella isla, la dejó fuera del mercado internacional permitiendo el avance de ambas colonias en los rubros del café y el azúcar. Asimismo, debido a que los conflictos internos de Saint Domíngue, generaron una masiva migración de plantadores blancos que (entre otros lugares) recalaron en las referidas colonias hispánicas introduciendo modernas técnicas de cultivo que ayudaron a la productividad de aquellas economías.³⁹¹ Sobre el particular Rafael Baralt nos dice:

³⁸⁹ Izard, Migel, *El Miedo a la Revolución: La Lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*, Madrid, Tecnos, 1979, p.93.

³⁹⁰ “Real Cédula del 13 de Junio de 1786” compilada en Blanco, José Félix; Azpurua, Ramón, *op. cit.*, tomo I, p. 248.

³⁹¹ Izard, *op. cit.*, p. 69 ; Depons, François , *Voyage à la partie orientale de la terre ferme dans l'Amérique Méridionale*, París, Chez Buisson, 1806, tomo I, pp. 236-237.

“Para esto ya habían los desastres de la parte francesa de Santo Domingo privado al comercio de Europa de una porción considerable del que se extraía de las Antillas; y como huyendo las revoluciones sangrientas de aquella colonia desgraciada, tan rica y floreciente un día, emigrasen varias familias a la Costa Firme, el cultivo de la planta se perfeccionó infinito. Verdaderamente desde entonces fue que introdujo Venezuela en los mercados de Europa su exquisito café sólo inferior al de Arabia.”³⁹²

Algunos datos aproximados nos ayudan a comprender la pujanza relativa que había alcanzado Venezuela en la última etapa del período colonial. Según el viajero francés François Depons entre los años 1797 y 1800 Venezuela exportó: 239.162 quintales de cacao, 793.210 libras de añil, 2.834.254 libras de algodón y 1.536.967 libras de café. El tabaco, por su parte, alcanzó las 90.000 fanegas en 1807.³⁹³ En lo que respecta a la producción ganadera, durante el período 1792-1810 hubo una exportación aproximada de 42.145 mulas y 120.000 cueros.³⁹⁴ Mientras, que para 1809, por Puerto Cabello, se comercializaron 1.342 libras de manteca, 1.169 libras de sebo en rama y 28 barriles de tocino y por La Guaira 362 libras de sebo en pan.³⁹⁵

En lo que respecta a la población, contamos con la interpretación de diferentes viajeros y protagonistas de aquellos años, que nos dan una idea aproximada. Según, François Depons era de 728.000 en 1802, para Jean Joseph Dauxien Lavaysse era de 975.000 en 1807, para José María Aurrecoechea era de 786.000 en 1810 y para Alexander Von Humboldt, era de 802.000 en el mismo año.³⁹⁶ De esta manera, podría

³⁹²Baralt, Rafael María, *Resumen de la Historia de Venezuela*, Brujas-Paris, Declée de Brower, 1939, pp. 366-367.

³⁹³ Depons, *op. cit.*, tomo II, p. 439; Casado Arboniés, Manuel, “Cacao y poder en Venezuela: Algunos comerciantes, hacendados y propietarios canarios en los valles de Aragua (1760-1810)” en *Tebeto, Anuario del Arhivo Histórcio Insular de Fuerteventura*, 2000, p.90.

³⁹⁴ Lucena Salmoral, *op. cit.*, pp. 147.

³⁹⁵ *Idem*, p. 151.

³⁹⁶ Depons, *op. cit.*, tomo I, pp. 177-178; Dauxion Lavaysse, Jean Joseph, *A Statistical, commercial and political description of Venezuela, Trinidad, Margarita and Tobago*, Londres, Printed for G and W.B Whittaker, 1820, p.44; Aurrecoechea, José María, *Memoria geográfico, económico política del Departamento de Venezuela*, Madrid, Imprenta de Don Manuel G. Uzal, 1845, pp. 20-21.

decirse que a fines de la colonia, la población oscilaba entre 700.000 y 800.000 habitantes. Más allá de las diferencias cuantitativas, el conjunto de los testimonios coinciden en que su territorio seguía estando muy escasamente poblado y sus riquezas naturales sólo parcialmente aprovechadas.³⁹⁷ Empero, no sólo la Capitanía General se encontraba relativamente despoblada, sino que también sufría de una distribución sumamente desigual, dando como resultado que casi la mitad de las personas vivían en la provincia de Caracas.³⁹⁸

En lo que respecta a la estratificación social, al igual que Nueva Granada y en el resto de Hispanoamérica, en Venezuela predominaba una estructura jerárquica bastante rígida, basada en términos de honor, riqueza y raza. Los blancos constituían aproximadamente entre un 20 % y 25% de la población local, sin embargo, este no era un grupo homogéneo sino que se encontraba subdividido en diferentes estratos. Los españoles peninsulares (1.500 aproximadamente) y un sector próspero de los canarios (10.000 aproximadamente) y los criollos acaudalados (2500 aproximadamente) conformaban la elite. Los peninsulares, dominaban los cargos políticos más importantes, la mayor parte de los puestos de la burocracia, la oficialidad militar y la jerarquía eclesiástica.³⁹⁹ Asimismo hegemonizaban el comercio.⁴⁰⁰ Además según Michael McKinley, un sector no menor de los peninsulares, también eran terratenientes dedicados a la producción agrícola.⁴⁰¹ Como vemos, en general, los peninsulares se veían sumamente favorecidos por el lazo con la metrópoli, ya que las garantizaba un status social, político y económico importante, por ello defendían el orden colonial y el monopolio comercial con España.

Debido al estrecho vínculo histórico entre Venezuela y las islas Canarias, se dio una considerable inmigración de canarios a la colonia. Esta, se intensificó a partir de mediados del siglo XVIII. Sin embargo, los resultados no fueron iguales para todos los

³⁹⁷ Von Humboldt, Alexander, *op.cit.*, tomo V, pp. 157-158.

³⁹⁸ Chacón Vargas, Ramón Vicente, *La Población de la Provincia de Caracas o Provincia de Venezuela en vísperas de la guerra de independencia 1800-1812*, Caracas, Fundación Centro Nacional de la Historia, 2009, pp.88-89.

³⁹⁹ McKinley, *op. cit.*, p. 28.

⁴⁰⁰ Lucena Salmoral, *op. cit.*, pp. 196- 213.

⁴⁰¹ McKinley, *op.cit.*,p. 30.

migrantes. Para la mayoría de ellos la experiencia no redundó en un proceso de ascenso social, mientras que una minoría logró alcanzar una posición socio-económica privilegiada desempeñándose como medianos comerciantes y como terratenientes.

La aristocracia de los criollos blancos, conocida como los mantuanos, estaba compuesta por un reducido número de familias descendientes, en su mayoría, de los conquistadores. Éstos constituían el verdadero núcleo duro del poder económico de la colonia, ya que eran prósperos terratenientes, dueños de las principales haciendas y plantaciones, de los hatos ganaderos y de la mayoría de los esclavos. Asimismo, algunos de ellos también se desempeñaban como comerciantes, abogados, oficiales en las milicias y ocupaban lugares destacados en el clero. A pesar de que los peninsulares controlaban los principales cargos políticos, los manutanos hegemonizaban el poder local, teniendo en sus manos la mayoría de los puestos en los cabildos de las ciudades y pueblos de Venezuela.⁴⁰² Alexander Von Humboldt, quien conoció de primera mano a los aristócratas venezolanos, describe a este sector como un:

“pequeño número de familias que en cada comuna, sea por una opulencia hereditaria, sea por hallarse establecidas de muy antiguo, ejercen una verdadera aristocracia municipal. Gustarían más verse privados de ciertos de derechos ante que dividirlos con todos; preferiría una dominación extranjera a la autoridad ejercida por una casta inferior; aborreciendo toda constitución política fundada sobre la igualdad de derechos, temiendo sobre todo la pérdida de esas condecoraciones y títulos que les han costado tanta pena adquirir y que constituyen una parte de su dicha doméstica.”

⁴⁰³

Según Ramón Chacón Vargas, existían fuertes tensiones entre los peninsulares, criollos y canarios que integraban la elite de Venezuela. Sin poner esto del todo en duda, otros autores, como Michael McKinley, señalan que existían lazos económicos políticos y familiares, que hacían de estos grupos una casta dominante que se afirmaba en su pureza de sangre, su status jurídico, sus riquezas y su poder político para dominar a los restantes estratos de la colonia.⁴⁰⁴

⁴⁰² Brito Figueroa, *op. cit.*, p. 170; McKinley, *op. cit.*, p. 124.

⁴⁰³ Von Humboldt, *op. cit.*, tomo II, p.244.

⁴⁰⁴ Chacón Vargas, *op. cit.*, p. 45; McKinley, *op.cit.*, pp. 26-31.

Muy por debajo de la elite blanca, nos encontramos con otro tipo de blancos, los blancos pobres o blancos de la orilla. Este grupo, surgido a partir de emigrantes y criollos, que no había logrado el ascenso social, estaba conformado por alrededor de 200.000 blancos, que no sólo eran trabajadores pobres, sino que también sufrían la sospecha de la impureza de sangre por parte de los sectores hegemónicos. Supuestamente, mucho de ellos se casaban con pardos. Según H. Poudenx:

“Los plebeyos blancos ejercen empleos subalternos y se les destina especialmente para ingresar en las ordenes monásticas. Algunos de ellos se ocupan de administrar los bienes de los grandes propietarios, y otros son dueños de pequeñas heredades, que cultivan por su cuenta. En los burgos y en las aldeas comparten con los canarios el comercio al detalle. La navegación, la pesca y la cría de ganado son actividades que monopolizan en parte; pero sienten absoluto desapego por las artes manuales y consideran degradante la respetable profesión de artesano, tan útil a la prosperidad de los estados.”⁴⁰⁵

Como vemos, este estrato entraba de manera bastante forzada dentro de la casta de los blancos y de alguna manera uno podría afirmar que era una suerte de grupo intermedio entre la elite y las castas de color.

Por debajo de los blancos, nos encontramos con los pardos. Al igual que en Nueva Granada, este era un sector social muy numeroso y sumamente heterogéneo compuesto por aproximadamente 400.000, hombres libres de color.⁴⁰⁶ La definición de la acepción pardo era muy amplia y ambigua, ya que incluía a diferentes grupos de mezclados con negros.⁴⁰⁷ Incluso según autores como Manuel Lucena Salmoral, dentro de la categoría de pardos, había claras jerarquías por las cuales los más blanqueados eran mejor reputados que los más negros y los zambos.⁴⁰⁸ A pesar de que las normas prohibían el matrimonio entre los blancos y los sectores de color, los pardos surgieron a partir del mestizaje clandestino entre los blancos y los esclavos. Según François Depons:

⁴⁰⁵ Citado en Lucena Salmoral, *op. cit.*, p.40.

⁴⁰⁶ Brito Figueroa, *op.cit.*, p. 160.

⁴⁰⁷ Aizpurua, José María, *Relaciones de Trabajo en la sociedad colonial venezolana*, Caracas, Centro Nacional de la Historia, 2009, p.28.

⁴⁰⁸ Lucena Salmoral, *op. cit.*, p. 42.

“En todas las colonias modernas, cultivadas por esclavos, la manumisión no es sino fruto de la generosidad de los amos y más fuertemente, el precio de una contubernio del cual han nacido hijos. Pero la mayor parte de los gobiernos, lejos de favorecer la manumisión, (...) la hacen difícil costosa y escasa. Sólo entre los españoles todo concurre a multiplicarla: la religión, por su parte, la coloca entre las obras más gratas a los ojos de Dios, la ley, en manera alguna se opone a este respecto a la voluntad del amo y como arbitro, está fuera del alcance del fisco. No es de admirarse, pues, si en las posesiones españolas hay mucho más manumisos o descendientes de manumisos que esclavos”⁴⁰⁹

Al igual que en Nueva Granada, los pardos sufrían una fuerte discriminación por parte de los sectores dominantes, debido a su carácter de descendientes de esclavos, nacidos de relaciones ilegítimas. Aquí también las leyes establecían una segregación, por la cual no podían ocupar cargos políticos ni eclesiásticos, ni estudiar, ni ejercer profesiones liberales, ni casarse con blancos.⁴¹⁰ A causa de estas férreas limitaciones, la mayoría de los pardos se dedicaban a trabajos manuales, siendo jornaleros en las haciendas y en los hatos ganaderos de los blancos y desempeñándose como carpinteros, ebanistas, zapateros, carniceros, sastres, etc.⁴¹¹ Empero, a pesar de las normas antes referidas, se les permitía integrar las milicias a condición de ser siempre subalternos de los oficiales blancos.⁴¹² Según François Depons: “Los manumisos no pueden desempeñar empleos públicos (...) Se los empleo sin embargo en la defensa del país, constituyendo un cuerpo de milicias donde el mérito los puede llevar hasta el grado de capitán. Todos los oficiales superiores deben pertenecer a la clase blanca.”⁴¹³ La mayoría de los pardos eran trabajadores pobres, sin embargo, existía una pequeña minoría que habían logrado acumular modestas riquezas, como propietarios de haciendas y hatos ganaderos y desempeñándose como pulperos y artesanos.⁴¹⁴ Pequeñas fortunas que, sin embargo, no les garantizó el tan ansiado ascenso social, dado que, a pesar de que las autoridades

⁴⁰⁹ Depons, *op. cit.*, tomo I, p. 251

⁴¹⁰ Depons, *op. cit.*, tomo I, pp-258-260; McKinley, *op. cit.* p.31; Brito Figueroa, *op. cit.*, pp. 165-166.

⁴¹¹ Sosa Cárdenas, Diana, *Los Pardos: Caracas en la postrimerías de la colonia*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2010, p. 47; Lucena Salmoral, *op. cit.*, p. 43.

⁴¹² Sosa Cárdenas, *op. cit.*, pp.45-46.

⁴¹³ Depons, *op. cit.*, tomo I, p. 259.

⁴¹⁴ Chacón Vargas, *op. cit.*, p. 53.

imperiales buscaron flexibilizar el racismo colonial mediante las “cedulas de gracias al sacar”, dicha institución jurídica resultó sistemáticamente torpedeada por la élite mantuana, temerosa del avance de los libres de color. A pesar de la hegemonía de los blancos, en general, los pardos estaban imbuidos de una vocación igualitarista. Como veremos posteriormente en este trabajo, este anhelo será central en la actuación de los pardos en los últimos años del orden colonial y se intensificará a partir de la influencia de la revolución haitiana.

En la base de la pirámide social, nos encontramos con los esclavos. Éstos comenzaron a llegar de a poco, en el siglo XVI, y posteriormente su número fue aumentando exponencialmente, al calor del crecimiento económico que vivió la colonia. De esta manera, durante el siglo XVI, entraron legalmente 6.595 cautivos, en el XVII, 10.147 y XVIII 34.099 cautivos. A éstos deberían sumárseles los que fueron introducidos de manera ilegal. Para Federico Brito Figueroa, si tomamos en cuenta el comercio clandestino se importaron aproximadamente 100.000 esclavos⁴¹⁵. Se debate el número exacto de esclavos que había a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Los propios autores contemporáneos dan números disímiles. Por ejemplo, François Depons consideraba que eran 218.400, mientras que Alexander Von Humboldt los cifraba en 60.000 y José María Aurrocoechea en 49.782⁴¹⁶. La historiografía especializada ha desestimado las apreciaciones más exageradas, como las del viajero francés, acercándose mucho más a la de Alexander Von Humboldt y otros, entendiendo que existían entre 60.000 y 87.800. Cifra, esta última, propuesta por Francisco Brito Figueroa.⁴¹⁷ Lo que es indudable, es que, mientras una minoría de los esclavos trabajaba como domésticos y eran tenidos como símbolos de status en las ciudades, la mayoría se desempeñaba en el campo, cultivando productos tropicales de exportación en las plantaciones de la elite blanca.⁴¹⁸ En este sentido, está claro que la esclavitud jugaba un rol muy importante en la economía venezolana, al igual que en la neogranadina. Sin embargo, mientras en la

⁴¹⁵ Brito Figueroa, *op. cit.*, tomo I, p. 97.

⁴¹⁶ Depons, *op. cit.*, tomo I, p. 241; Von Humboldt, *op. cit.*, tomo II, p. 301; Aurrocoechea, *op. cit.*, p. 21.

⁴¹⁷ Brito Figueroa, *El problema de la tierra y esclavos en la historia de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1985, p138.

⁴¹⁸ Aizpurua, *op. cit.*, pp. 78-79

Capitanía General, la esclavitud predominó en la producción agraria, con el establecimiento de plantaciones, en el Virreinato la institución imperó en la explotación minera. Asimismo, más allá de esta marcada importancia, como en el caso de Nueva Granada la esclavitud nunca se convirtió en el modo de producción hegemónico, sino que convivió con otras formas de trabajo servil y formalmente libre.⁴¹⁹ De esta manera, Venezuela tampoco llegó a ser una sociedad plenamente esclavista, como la que existía en Saint Domingue. También está claro, que existía una marcada concentración de esclavos en la provincia de Caracas, la zona más rica de la Capitanía General. Todo esto hacía que en esa región en particular, las tensiones fueran más fuertes que en otras partes y que los temores de los amos y las autoridades fueran más intensos.⁴²⁰

Las condiciones de vida de los esclavos en las plantaciones eran muy duras. Debían trabajar largas horas, bajo la amenaza de los capataces y muchas veces ni siquiera se les proveía ropa ni comida. Para ahorrarse gastos, los amos les daban a los cautivos una parcela de tierra donde cultivaban sus conucos, en su escaso tiempo libre, para procurarse su propia comida.⁴²¹ François Depons, nos presenta la difícil realidad de los esclavos en las plantaciones:

“Los esclavos españoles no le deben al amo sino provisión de oraciones. El sustentarlos y vestirlos casi no forma parte de las obligaciones de este último y las disposiciones legales, que parecen ser todos favorables a la libertad pasan por alto este importante artículo. De ello resulta que, a excepción de un corto número de propietarios de corazón suficientemente sensible a los impulsos humanitarios, todos dejan a sus esclavos cubiertos de harapos y no les dan más alimento que los productos de una parcela de tierra que le entregan con este objeto. Al amo le es indiferente que el tiempo sea propicio o adverso, que la cosecha sea escasa o abundante, en una palabra, que al esclavo le sobren víveres o carezca de ellos. Robos, agotamiento, mortalidad, fácil es comprenderlo, han de ser las consecuencias necesarias de semejante régimen.”⁴²²

⁴¹⁹ *Idem*, *op. cit.*, p.183.

⁴²⁰ Lombardi, John, *People and Places in Colonial Venezuela*, Bloomington, Indiana University Press, 1976, p. 69; Von Humboldt, *op. cit.*, tomo II, pp.301-304

⁴²¹ Brito Figureoa, *op. cit.*, pp.112-113.

⁴²² Depons, *op. cit.*, tomo I, pp. 243-244.

Buscando atemperar estos excesos la Corona promulgó en 1789 el Código Negro Carolino, sin embargo, el mismo nunca se llegó a aplicar en Venezuela y Nueva Granada por la cerrada oposición de los amos.

Muchos esclavizados resistieron la dominación y la explotación de los blancos, tanto de manera individual como colectiva. Según el historiador Miguel Acosta Saignes, la primera insurrección se dio en Coro, en 1532.⁴²³ Sin embargo, la más importante de ese siglo fue la encabezada por el Negro Miguel. Éste, junto con sus compañeros, se sublevó en las minas de Buría en 1552 y constituyó un cumbe en la selva, cerca del río San Pedro. Desde 1552 hasta 1555, el Negro Miguel lideró esta comunidad cimarrona (la cual incluía indígenas), que además de luchar por la libertad de los negros, buscó reconstituir las tradiciones africanas en América. Por un tiempo los insurrectos causaron un gran temor entre los conquistadores, sin embargo, finalmente fueron derrotados cuando estos intentaron tomar Barquisimeto y el Tocuyo por asalto.⁴²⁴ A pesar de todo, la victoria de los colonos fue parcial, dado que, como señala Miguel Acosta Saignes, la zona de la Guajira cerca de Maracaibo y otras regiones de la costa de Venezuela, se caracterizaron por estar infestadas de cimarrones que hacían la vida imposible a los españoles.⁴²⁵ Esto motivó la promulgación de leyes represivas y expediciones punitivas que tuvieron éxitos muy parciales.⁴²⁶ Al parecer, esta situación continuó durante el siglo XVII. Federico Brito Figueroa señala que, en 1603, ocurrió una sublevación de esclavos en la ranchería de perlas de la isla de Margarita, que a pesar de extenderse a Cumaná terminó siendo sofocada.⁴²⁷ Asimismo, el referido autor afirma que durante este siglo, en extensas zonas de la colonia, se conformaron numerosos cumbes.⁴²⁸ Por su parte, Miguel Acosta Saignes, refrenda esta opinión y agrega que a esta población se le empezó a sumar esclavos fugados de la vecina isla de Curaçao. A su vez, plantea que las autoridades

⁴²³ Acosta Saignes, Miguel, *Vida de los esclavos negros en Venezuela*, Caracas, Hesperides, 1965, p. 255.

⁴²⁴ Acosta Saignes, *op. cit.*, pp.254-255; Brito Figueroa, *op. cit.*, pp. 206-208.

⁴²⁵ “Carta del Gobernador de Venezuela a Su Majestad, del 16 de abril de 1586” compilado en Troconis de Veracoechea, Ermila, *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1987, pp.79-81.

⁴²⁶ Acosta Saignes, *op. cit.*, pp. 251-259.

⁴²⁷ Brito Figueroa, *op. cit.*, p. 208.

⁴²⁸ *Idem*, p.209.

coloniales buscaron poner fin a este flagelo, no sólo apelando a la violencia, sino también reduciendo a los cimarrones mediante el uso de misioneros. Éstos, con relativo éxito, fundaron varios pueblos integrados por indígenas y negros que se habían rebelado.⁴²⁹ Empero, la resistencia no amainó durante el siglo XVIII y los afrodescendientes continuaron luchando de diferentes maneras contra la dominación esclavista. Pedro José de Olavarriaga, testigo de los acontecimientos, afirmaba en su informe de 1716: “El negro tratado con mas benignidad se hace soberbio y se alza contra su amo al menor castigo que le hacen, lo que le induce a huir o muchas veces a matar a su amo o su mayordomo.”⁴³⁰ A su vez, cifraba el número de cimarrones en, aproximadamente, 20.000.⁴³¹ De esta manera, primero en 1732, los palenques del Valle del Yaracuy jugaron un rol muy importante, apoyando el fallido movimiento del zambo Andresote contra la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Luego, en 1749, al poco tiempo del levantamiento encabezado por Juan Francisco de León contra la referida compañía, los esclavos de la provincia de Caracas liderados por Manuel Espinosa, en conjunto con varios cimarrones, organizaron una extensa conspiración que tenía por fin terminar con la esclavitud. La misma fue descubierta antes de que comenzara y fue sofocada por las autoridades coloniales.⁴³² Unos de los conjurados declaró que Espinosa: “incitaba a los negros a que reclamasen la libertad”.⁴³³ Posteriormente, entre los años 1771-1774, un grupo de esclavos cimarrones acaudillados por Guillermo, llevaron adelante una activa resistencia en la zona de Panaquire causando temor entre los amos. Luego de varios años de lucha, finalmente el movimiento fue derrotado, Guillermo asesinado y muchos de sus seguidores apresados.⁴³⁴ A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, la resistencia de los esclavos, los cumbes y las revueltas persistieron. Estas, por un motivo de claridad expositiva, serán abordadas en los capítulos siguientes.

⁴²⁹ Acosta Saignes, *op. cit.*, pp. 265.

⁴³⁰ Citado en Acosta Saignes, *op. cit.*, p. 267.

⁴³¹ *Idem*, p. 267.

⁴³² Acosta Saignes, *op. cit.*, p. 268-269; Brito Figueroa, *op. cit.*, pp.211-212.

⁴³³ Citado en Brito Figueroa, *op. cit.*, p.213.

⁴³⁴ *Idem*, p.217.

Por último, también entre los sectores subalternos, nos encontramos con los indígenas, quienes fueron colonizados por los conquistadores. Aquí tampoco hay coincidencias en torno a su número. Por ejemplo, Alexander Von Humboldt afirmaba que eran 120.000, mientras que José María Aurrocoechea, consideraba que alcanzaban la abultada cifra de 221.415 personas.⁴³⁵ Por su parte, el historiador Federico Brito Figueroa considera que existían un total aproximado de 161.154 indígenas. En su opinión, era un estrato heterogéneo, divisible entre aquellos 75.564 que eran tributarios, los 25.590 libres de dichos servicios y otros 60.000 que vivían de forma independiente y marginal al orden colonial.⁴³⁶ Según José María Aizpurua, los indígenas fueron inicialmente esclavizados, sin embargo, posteriormente se institucionalizó la encomienda por prestación de servicios sin paga, lo cual resultaba una suerte de esclavización encubierta. A partir del siglo XVII, debido a la presión que la Corona y la iglesia ejercieron sobre la elite colonial, este sistema fue mutando y se establecieron pueblos de indios, primero en la región de los Andes y luego en el centro y el oriente. Este nuevo orden, que pretendía limitar el omnímodo poder de los colonos, establecía que los indios vivían en pueblos especiales, bajo la supervisión del corregidor como representante de la Corona y del cura doctrinero, quien estaba encargado de la evangelización de las almas. En este esquema, los aborígenes, dividían su tiempo cultivando las tierras de la comunidad para su auto-sustento y trabajando para el encomendero. Empero, esta situación nuevamente se modificó posteriormente, estableciéndose, primero, el pago del tributo al encomendero y luego directamente a la Corona. De esta manera, como precisa José María Aizpurua, las comunidades originarias, alcanzaron una autonomía relativa e incluso, en algunos casos, éstas comenzaron a producir bienes como el cacao y el tabaco que comercializaban para pagar el tributo en metálico. Asimismo, también señala el referido autor, que muchos indígenas cumplían con aquella obligación, conchabándose como peones asalariados en las haciendas cercanas a los pueblos en los que habitaban. En paralelo al proceso antes descrito, a partir de mediados del siglo XVII, en el contexto de la ampliación de la frontera colonial, se fueron estableciendo las misiones como otra forma de sometimiento de las comunidades originarias. En este esquema, los indígenas debían vivir en pueblos

⁴³⁵ Aurrocoechea, *op. cit.*, p. 21.

⁴³⁶ Brito Figueroa, *op. cit.*, pp.136-137.

que les eran asignados y trabajar en tierras colectivas y hatos ganaderos, bajo la dominación de un padre misionero de una orden religiosa. El padre y la orden, eran las autoridades máximas de la misiones. Durante los 20 primeros años de existencia de las misiones, la Corona tenía un control muy laxo sobre ellas. Sin embargo, luego de transcurrido ese tiempo, éstas debían recaer bajo la jurisdicción regia, en la figura de un corregidor acompañado por un cura doctrinero. Por su parte, los indígenas, nombraban alcaldes de sus pueblos, que tenían escaso poder. Según las zonas, las misiones corrieron una suerte diversa. Al calor del avance de la conquista, las de los llanos centrales, dieron lugar a la integración de las comunidades siguiendo el patrón antes descrito de pueblos indígenas, bajo la égida del poder de la Corona. Las de Cumana, quedaron en una situación intermedia y las franciscanas de Guayana, que se constituyeron en un verdadero estado dentro de otro estado, se mantuvieron intactas hasta los primeros años del proceso independentista.⁴³⁷

Conclusiones

En este capítulo he analizado comparativamente las sociedades de Venezuela y Nueva Granada, durante las postrimerías del orden colonial. De manera somera he demostrado que compartían una similar estructura socio-económica, política y cultural. No obstante, las mismas reconocían importantes diferencias. En primer lugar, Nueva Granada estaba marcada por fuertes regionalismos y su motor económico se basaba fundamentalmente en la explotación minera, mientras que Venezuela estaba más integrada y producía productos tropicales bajo un sistema de plantación. Asimismo, aunque ambas colonias vivieron un fuerte crecimiento económico en las últimas décadas del siglo XVIII, la primera no logró superar su situación de pobreza estructural, mientras que la segunda alcanzó una relativa prosperidad en el marco del imperio español.

También he mostrado que las dos sufrían en su seno un cúmulo de tensiones, políticas, sociales y económicas muy importantes. Probablemente, éstas no alcanzaban la intensidad de las contradicciones internas del antiguo régimen de Saint Domingue, que antes de la revolución de 1789, era un volcán dormido listo para entrar en erupción.

⁴³⁷ Aizpurura, *op. cit.*, pp. 29-52.

Desde mi punto de vista, esto se debe a que en las referidas colonias hispanoamericanas no era posible encontrar un sistema de plantación con cientos de miles de esclavos, ni una estructura social tan rígida como las que existían en la isla. Sin embargo, a partir de 1789, las tensiones internas de Venezuela y Nueva Granada, comenzaron a intensificarse, por muchos y diversos motivos. No obstante, al parecer, las múltiples y complejas influencias de la revolución francesa y de la revolución en Saint Domingue jugaron un rol nada menor en este proceso. Los embates de dichas revoluciones sacudieron a la metrópoli, que se vio envuelta en nuevas guerras, arrastrando a sus colonias en el gran Caribe. Estas no solo participaron, de diferentes maneras, en esta contienda, sino que sufrieron en carne propia los influjos de aquellos acontecimientos. Justamente, esto es lo que analizaré en los capítulos subsiguientes.

Capítulo VIII: Revolución, Guerra y Terror (1789-1795)

La revolución francesa, la revolución haitiana y el comienzo del terror

La explosión política que vivió Francia en 1789, no sólo promovió una intensa movilización en Saint Domingue, sino que también generó la inmediata preocupación de la Corona española, que temía que la revolución se contagiara en la península y en sus posesiones ultramarinas. Para conjurar esta amenaza la Corona prohibió la entrada de franceses y de textos revolucionarios estableciendo un estricto “cordón sanitario” en la frontera de los Pirineos, que debía garantizar la salud política del reino.⁴³⁸ Similar medida se implementó en las colonias, promulgando una serie de reales ordenes. De esta manera, en 1789, el Secretario de Estado, el Conde de Floridablanca, envió una real orden a las autoridades de las colonias, incluidas Venezuela y Nueva Granada, en la que les informaba que: “hay algunos individuos de la Asamblea Nacional de París y entre ellos uno llamado M. Cotein que se ha propuesto introducir en América un manifiesto sedicioso para suscitar aquellas habitantes por todos los medios que puedan darse de si una seducción persuasiva a sacudir el yugo de la dominación española siguiendo el ejemplo que les da la Francia y que han copiado varios ejemplares que se enviaran por todos los medios posibles para que lleguen los mas que sean dables”⁴³⁹. Y les pedía que actuaran con esmero para: “impedir (...) la introducción de los papeles que se citan, cuyo primer objeto es el espíritu de independencia y de irreligión”⁴⁴⁰.

⁴³⁸ Gómez, Alejandro, “El Síndrome de Saint Domingue: Percepciones y Sensibilidades de la Revolución Haitiana en el Gran Caribe (1791-1814) en *Caravelle*, No 86, p.130; Pinto Tortosa, Antonio Jesús, *Una colonia en la encrucijada: Santo Domingo, entre la Revolución Haitiana y la reconquista española, 1791-1809*, Madrid, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid-Facultad de Geografía e Historia Departamento de Historia Contemporánea, 2011, p.45.

⁴³⁹ “Carta de Antonio Porlier a Juan Guillelmi, 24 de septiembre de 1789” AGN, Reales Ordenes, X, f.140.

⁴⁴⁰ “Carta de Antonio Porlier a Juan Guillelmi, 24 de septiembre de 1789” AGN, Reales Ordenes, X, f.140. Callahan, William JR H, “La propaganda, la sedición y la Revolución Francesa en la Capitanía General de Venezuela, 1789-1796”, *Boletín Histórico*, No.14, Caracas, Fundación John Boulton, 1967, p. 4.

Poco después, la Corona expidió nuevas órdenes en las que prohibía la: “entrada de cualquier ilustración, papeles impresos o manuscritos, caja, abanicos o cualquier otro objeto alusivo a la revolución francesa”⁴⁴¹

Tal como vimos en la primera parte de este trabajo, los sucesos franceses repercutieron en Saint Domingue, donde los sectores libres se movilizaron en busca de imponer sus demandas. Esto generó un enorme temor en el gobierno de Santo Domingo, que aplicó diferentes medidas para proteger la frontera y evitar el contagio.⁴⁴² Al calor de los acontecimientos, la preocupación de la Corona española se intensificó rápidamente y en mayo de 1790, promulgó una nueva real orden en la que se decretaba la expulsión de los franceses y la prohibición de la entrada a las posesiones americanas de esclavos comprados o prófugos de las colonias francesas. La misma establecía: “Mandando celar con toda vigilancia para que no se introduzcan negros comprados o prófugos de las colonias francesas y otras personas de casta que pueda influir máximas opuestas a la debida subordinación y vasallaje.”⁴⁴³ Para las autoridades, era necesario impedir la importación de los esclavos provenientes de aquellas colonias, dado que podían estar contaminados con las ideas sediciosas provenientes de la metrópoli y podían inocular el cáncer de la subversión a los afrodescendientes hispanoamericanos. Por ello, incluso resolvieron terminar con la vieja práctica ibérica de otorgarles la libertad a los esclavos prófugos que se convirtieran al catolicismo al fugarse a los dominios españoles. Se estableció que: “En cuanto al destino de los negros fugitivos de colonias extranjeras se ha servido resolver (...) que por ahora cese el uso de la libertad de los esclavos que se refugian en nuestras colonias (...) se publique por los medios que juzgue oportunos a fin de que llegue a noticias de los esclavos extranjeros y cese la transmigración de ellos que en la actualidad experimenta.”⁴⁴⁴

⁴⁴¹ Citado en Soriano, María Cristina, *Rumors of Change: Repercussions of Caribbean Turmoil and Social Conflicts in Venezuela (1790-1810)*, Tesis Doctoral, New York, New York University, 2011, p. 93; Pinto Tortosa, *op. cit.*, p. 46.

⁴⁴² “Carta de Joaquín García a Pedro de Lerena, 25 de Julio de 1790”, AGI, Santo Domingo, 954.

⁴⁴³ “Real Orden del 17 de Mayo de 1790”, AGN, Reales Ordenes, X, f.199.

⁴⁴⁴ *Idem.*

Las autoridades coloniales se tomaron muy en serio las órdenes metropolitanas y buscaron franceses y papeles sospechosos por todos los rincones de las colonias. En particular, José María Chacón, el Gobernador de la isla de Trinidad, decidió expulsar a Juan Bautista Vilaux, un francés director de la *Gaceta de Trinidad*, que había publicado noticias sobre los sucesos de Francia.⁴⁴⁵ Por su parte, el Capitán General Juan Guillelmi desterró a visitantes indeseados y acopió textos que clandestinamente informaban sobre la revolución. Sin embargo no pudo encontrar al supuesto Mr. Cotein. En carta a Antonio Porlier le comunicaba que: “Debo hacer presente que en los cuatro meses han venido a esta Tierra Firme una multitud de gacetas, (...) sobre los hechos de Paris, de las colonias (...) extranjeras, de los Puertos de España y de la Isla Trinidad (...) A mi parecer no necesita Mr Cotein y sus parciales para sus designios perversos otro medio que el de hacer correr por todas partes y en varios idiomas sus gacetas (...) en que se incentivan discursos que pueden seducir con la fidelidad y la obediencia debida al Rey”.⁴⁴⁶

A su vez, informaba sobre la situación de las Antillas Francesas y se mostraba preocupado por la insubordinación de los esclavos franceses y la posibilidad de que contagiarán a los sectores de color venezolanos. Le decía que allí: “se han introducido el mal ejemplo de su metrópoli y arde la división, la insubordinación (...) sin que sus jefes hayan podido contenerlas, (...) Los esclavos han tomado ascendencia en aquellas colonias y como les es fácil pasar a estas provincias, según lo han hecho muchos en poco tiempo puede que ahora vengan muchos más e infeccionados de las ideas perniciosas que han visto prevalecer y no sería raro que venga algún maligno con el nombre de esclavo fugitivo por lo cual estimo preciso hacer contener a estos esclavos (...)”⁴⁴⁷ Resultan interesantes estas advertencias, considerando que todavía no se había producido la rebelión de 1791. Sin embargo, es menester tener en cuenta, que, ya desde 1789, habían estallado pequeños conatos de rebelión en varias de las islas francesas que presagiaban lo que podía ocurrir.

⁴⁴⁵ Soriano, *op. cit.* pp. 96-97.

⁴⁴⁶ “Carta de Juan Guillelmi a Antonio Porlier, 22 de diciembre de 1790”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XIII, ff. 96-96 v.

⁴⁴⁷ *Idem*, p. 97.

Disputas por la libertad

Todas estas medidas fueron tomadas en medio de un clima local enrarecido, marcado por los conflictos en torno a la aplicación de la “Real cedula de Su Majestad sobre la educación, trato y ocupaciones de los esclavos en todos sus dominios de Indias e Islas Filipinas”⁴⁴⁸, conocida generalmente como código negro carolino. La misma había sido promulgada en mayo de 1789 y se proponía regular la esclavitud en Hispanoamérica, con una lógica un tanto más paternalista, limitando parcialmente la potestad de los amos y otorgándole a los esclavos la posibilidad de denunciar a sus señores ante la justicia.⁴⁴⁹ Sin embargo, su vigencia tanto en Venezuela, como en Nueva Granada y otras colonias, quedó suspendida de inmediato, por la resistencia de los plantadores. En el caso particular de Venezuela, lo rechazaron de plano por considerar que lesionaba sus derechos de propiedad y ponía en crisis al orden esclavista. Por ello, los oidores del Cabildo, le enviaron una carta al gobierno metropolitano en la que afirmaban: “Que esta provincia tiene (...) un número más grande de esclavos (...) que [la] gente de casta, a más de componer los dos tercios de los habitantes (...) son (...) marcados de la mano de Dios con el espíritu del libertinaje (...) Los vicios del hurto, de la mentira (...) tienen en ellos más que un seguro cuartel. La máxima de Jesús Cristo y de las leyes (...) nada puede en sus naturalezas lo que comprueba la práctica (...) de los homicidios violentos, y (...) de los robos”.⁴⁵⁰

Asimismo, se presentaban como amos modelos que trataban a sus esclavos con sumo cuidado, dándoles la necesaria alimentación, vestuario, habitación y trabajos moderados. Se mostraban preocupados por la posibilidad de que los esclavos pudiesen denunciarlos en la justicia ya que, en su opinión: “Que siendo como son los esclavos, y demás de casta gente infiel, inverídica, irreligiosa, amante de los vicios, no quedará amo (...) que no sea denunciado falsamente, (...) que los esclavos se tomaran la licencia (...)

⁴⁴⁸ “Real cedula de Su Majestad sobre la educación, trato y ocupaciones de los esclavos en todos sus dominios de Indias e Islas Filipinas, 31 de mayo 1789”, AGI, Indiferente,802.

⁴⁴⁹ *Idem.*

⁴⁵⁰ “Carta del ayuntamiento de Caracas del 7 de diciembre de 1789”, AGI, Indiferente, 802.

de insultar a los amos y mayordomos.”⁴⁵¹ Los oidores mantuanos, terminaban su misiva con una reseña histórica de los principales actos de resistencia esclava que había vivido la colonia desde el siglo XVI como una prueba del espíritu de sedición constante de los esclavos y pardos y sobre todo, como una fuerte advertencia de lo que podría ocurrir si la real cédula entraba en vigencia.⁴⁵² Así, la promulgación del código generó una tensión entre los mantuanos y las autoridades imperiales, que discutían en torno a su conveniencia Sin embargo, lo más importante es que los esclavos intervinieron en aquel debate. La información corría velozmente por el mundo atlántico y especialmente por las colonias de América y el Caribe. A través de diversas redes: marineros, corsarios, cimarrones, esclavos domésticos, barberos, pulperías, etc, las noticias llegaban a los rincones más insospechados del Nuevo Mundo. Por supuesto, que este proceso de difusión sumamente complejo, hacía que muchas veces, las noticias llegarán un tanto distorsionadas o exageradas, siempre marcadas por los diversos intereses en juego. En este sentido, especialmente el rumor, fue una forma clave de transmisión de novedades entre los sectores iletrados que permitía la construcción de una suerte de opinión pública subalterna y subterránea. Esto es lo que ocurrió en 1789-1890, cuando entre la población de color del valle de Caracas se difundió el rumor de que la real cédula era muy favorable a sus intereses y que incluso podía llegar a otorgarles la libertad. Empero, la cuestión no quedó solamente en un plano discursivo, sino que los subalternos presionaron con amenazas para que se aplicara el nuevo código. La noche del 8 de mayo de 1790, aprovechando la oscuridad, manos anónimas publicaron pasquines en los que aparecía un dibujo de un esclavo degollando a un blanco seguido del siguiente ultimátum: “Que de muertes- La culpa o bien la vida- Halla se declara-Ce ace saber al público como estamos citado para que la Real Cedula que a Benido de S.M a favor de nosotros los H esclavos ce publique mas a fuerza que con boluntad de los blancos y de Real Audiencia sin señalar

⁴⁵¹ *Idem.*

⁴⁵² *Idem.*

día ni hora a pesar de todas las blancas y blancos de esta ciudad de Caracas 8 de mayo de 1790.⁴⁵³

Las autoridades coloniales respondieron velozmente ante la provocación, estableciendo diversas medidas de seguridad.⁴⁵⁴ Al poco tiempo, el Capitán General Juan Guillelmi, le explicó la situación al Ministro Antonio Porlier. En su misiva relataba el rechazo de los hacendados a que se aplicará el código negro, señalando que para ellos la normativa: “podía causar en el pueblo libre la consternación y en la esclavitud el pensamiento de independencia”.⁴⁵⁵ Asimismo, comentaba los últimos sucesos:

“Posteriormente se divulgaron las noticias de haberse retirados varios mayordomos de las haciendas por la insubordinación, altanería y amenazas de los esclavos (...) que todos creían haberles dado su majestad la libertad (...) En principios de Mayo (...) e dejaron ver por algunas noches a deshora varios pelotones de gentes ociosas, y se fijaron cuatro pasquines (...) Conceptúo que estos movimientos no eran de los esclavos sino de algunas personas malignas empeñadas en inflamar e introducir las desconfianza donde no debe haberlas abusando de la rudeza de un gran numero de gentes de color que comprende este pueblo libres y esclavos y difundiendo por su medio a toda la provincia el incentivo de la perturbación.”⁴⁵⁶

Por último, afirmaba la conveniencia de un proceso de aplicación lenta del código, que fuese favorable para todo y que no generase grandes conflictos.⁴⁵⁷

La rebelión de esclavos de Saint Domingue y el pánico de la élite criolla

Mientras tanto, en octubre de 1790, estalló la rebelión de los *affranchis* .en Saint Domingue. Como vimos, una vez que fue abortada, los rebeldes se exiliaron en Santo Domingo. Sin embargo, el Capitán General Joaquín García apresó a los insurrectos y los

⁴⁵³ AGI, Pasquines y Loas, 4; Langue, Frederique, “La culpa o la vida. El miedo al esclavo a finales del siglo XVIII venezolano” en *Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Nro 22, julio-diciembre 2012, Mérida, p. 32

⁴⁵⁴ Langue, *op. cit.*, p. 32

⁴⁵⁵ “Carta de Juan Guillelmi a Antonio Porlier, 29 de Julio del 1790” AGI, Indiferente, 1802.

⁴⁵⁶ *Idem.*

⁴⁵⁷ *Idem.*

extraditó a la colonia vecina, donde los principales cabecillas fueron ajusticiados sin misericordia.⁴⁵⁸ La situación empeoró durante los meses subsiguientes, hasta que el 22 y el 23 de agosto aconteció la masiva sublevación de esclavos. Aterradas la elite y las autoridades, pidieron ayuda a las colonias circundantes. El Gobernador Philibert Blachelande se comunicó con su par de Santo Domingo, solicitando ayuda y el envío de tropas. Joaquín García se negó a socorrerlo, alegando que no se aplicaba el tratado de asistencia mutua y que además no podía hacerlo por la escasez de recursos con los que contaba Santo Domingo.⁴⁵⁹ De esta manera, se mantuvo neutral. Quienes sí tomaron una actitud más proactiva fueron Luis de las Casas, el Capitán General de Cuba y Juan Bautista Vaillant, el Gobernador de Santiago de Cuba, enviando reses a la colonia francesa para abastecer a las tropas galas.⁴⁶⁰ Asimismo, las autoridades cubanas mandaron a Manuel González, como emisario a la isla francesa, para informar de lo que allí estaba sucediendo. Éste estuvo un tiempo allí y luego pasó a Jamaica, desde donde cumplió su misión.⁴⁶¹ Por su parte, Joaquín García reforzó las fronteras con el batallón fijo de Santo Domingo, las milicias urbanas y el regimiento de Cantabria, que había llegado de Puerto Rico en mayo de 1791.⁴⁶²

Anoticiado del terremoto que sacudía a Saint Domingue y que amenazaba al Caribe Hispano, el Conde de Floridablanca mandó, en noviembre de 1791, una nueva orden a las autoridades coloniales, en las que los conminaba a fortalecer el cordón sanitario, mantenerse neutrales en las luchas entre blancos y llegado el caso ayudar ante ataques de negros. En sus palabras:

⁴⁵⁸ “Carta de Joaquín García a Antonio Porlier, del 20 de enero 1791”, AGI, Santo Domingo, 1029; Sevilla Soler, María Rosario, *Santo Domingo Tierra de Frontera (1750-1800)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla-CSIC, 1980, p. 382.

⁴⁵⁹ Carrera Montero, Fernando, *Las complejas relaciones de España con la Española: El Caribe Hispano frente a Santo Domingo y Saint Domingue (1789-1803)*, Santo Domingo, Fundación García Arevalo, 2004, pp. 34-35; Pinto Tortosa, *op. cit.*, p.49.

⁴⁶⁰ Carrera Montero, *op. cit.*, pp. 44- 46 y 274; Sevilla Soler, *op. cit.*, p. 385; Pinto Tortosa, *op. cit.*, p. 49.

⁴⁶¹ Carrera Montero, *op. cit.* p. 275.

⁴⁶² “Carta de Joaquín García al Conde de Lerena, 18 de junio de 1791”, AGI, Santo Domingo, 954; “Carta de Joaquín García al Conde de Lerena, 22 de febrero de 1792” AGI, Santo Domingo, 955; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 41; Pinto Tortosa; *op. cit.*, p. 50.

“Deberán (...) tener por regla general (...) no mezclarse para sostener un partido más que otro de los que hubiere entre los blancos y respectivos gobiernos, observando (...) una perfecta neutralidad. Pero si de resultas se formaran cuerpos de malhechores, de piratas en estos mares o de negros contra blancos para destruir a estos, o cometer atrocidades o latrocinios, procurando obrar conforme a las reglas de la HUMANIDAD, auxiliando a los perseguidos (...) y (...), poniendo la vista en que el contagio de la insurrección no se comunique a las partes y posesiones de españolas; a cuyo fin el Gobernador de Santo Domingo establecerá un cordón de tropas sobre la frontera, poniendo (...) cuidado en que (...) no se (...) mezclen ni comuniquen con los franceses, para evitar las resultas y consecuencias del mal ejemplo (...).”⁴⁶³

Un tiempo antes que estas instrucciones arribaran a Hispanoamérica (lo hicieron recién a principios de 1792), noticias de la rebelión de esclavos de Saint Domingue llegaron a Venezuela y Nueva Granada.⁴⁶⁴ En particular, en el caso de Venezuela, estas fueron conocidas a fines de 1791, a través Curaçao, donde se encontraban refugiados blancos de Saint Domingue. Con ellos viajaron sus esclavos testigos de la rebelión en la isla. Esto era un potencial peligro, teniendo en cuenta como se esparcían las noticias desde Curaçao hacia las colonias españolas y como, históricamente, los esclavos se fugaban desde allí hacia Tierra Firme. De inmediato, el Capitán General se puso en comunicación con los Gobernadores de La Guaira, Puerto Cabello, Trinidad y Margarita, informando de lo acontecido y ordenando que se cumpliera con la normativa de no permitir el ingreso de extranjeros a Venezuela. Afirmaba: “En este concepto espero del celo de ustedes para el mejor servicio del Rey, cuidando de dar el más estrecho cumplimiento a las ordenes que les tengo comunicadas para iguales casos”.⁴⁶⁵ Asimismo, le escribió al Conde de Floridablanca, avisándole de todo lo que sucedía:

⁴⁶³ “Carta de Joaquín García al Conde de Lerena, 18 de junio de 1791”, AGI, Santo Domingo, 954; “Carta de Joaquín García al Conde de Lerena, 22 de febrero de 1792” AGI, Santo Domingo, 955; “Instrucciones de la Corona a las autoridades hispanas, 24 de noviembre de 1791” AGS, SGU, leg. 6846, exp.79, nro. 376; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 42; Pinto Tortosa, *op. cit.*, p. 51.

⁴⁶⁴ Pinto Tortosa, *op. cit.*, p. 51.

⁴⁶⁵ “Circular de Juan Guillelmi dirigida a los Gobernadores de La Guaira, Puerto Cabello, Trinidad y Margarita, 20 de diciembre de 1791”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVI, f. 308.

“El ascendente que ha tomado sobre los blancos, el partido de los mulatos y los negros (...) de Santo Domingo; ha obligado (...) a expatriarse varias familias de aquella colonia y establecerse en (...) Curazao quedando próximas otras muchas (...) para ejecutar otro tanto porque la hostilidad llega al extremo. Previendo que su acogida pueda trascender a los dominios de S.M. y teniendo (...) presente los (...) encargos del Rey (...) para no permitir la introducción de extranjeros en sus posesiones (...); expedí una circular a los Gobernadores (...) encargándoles el cumplimiento de aquellas reales disposiciones; pero como puede llegar el caso de que sea tal la comparecencia de los extranjeros que las leyes de la humanidad exijan ampararlos bajo algunas reglas.”⁴⁶⁶

Por su parte, Joaquín García daba cuenta de haber recibido las órdenes oficiales y les explicaba a las autoridades metropolitanas que había establecido un cordón sanitario en la frontera con la colonia francesa:

“Quedo con el cuidado de no mezclarme (...) a sostener un partido mas que otro de los que hubiere entre los blancos y su respectivo gobierno (...). También observar se si formase de reclutas cuerpos de malhechores de pitaras o de negros contra blancos para destruirlos o cometer atrocidades o latrocinios el auxiliar a los perseguidos según las reglas de la humanidad dándoles víveres, armas y municiones según se pudiere(...). En cuanto al cordón de tropas que se me manda establecer o reforzar en la frontera de mi jurisdicción es providencia que tengo tomada de que he dado cuenta desde el principio sucesivamente al Rey y mismo en cuanto a su precaver y evitar el mal ejemplo la seducción y el soborno con estos vasallos.”⁴⁶⁷

Durante el año 1792, la política de control de extranjeros continuó en la Tierra Firme hispana. A tal fin, en febrero, el nuevo Secretario de Estado, el Conde de Aranda, informó con preocupación a las autoridades coloniales sobre supuestos sospechosos que viniendo de Francia y de las Antillas Francesas buscaban expandir la revolución en las colonias hispanas. En su misiva advertía que:

“El 3 de diciembre (...) se embarco en Bordeaux, el emisario Mr. Folney, en un navío (...) que hizo vela para Nueva York. Folney es un americano que tiene posesiones en la Martinica, adonde pasaría desde Nueva York, con ánimos de ir desde Martinica a México, con las instrucciones que lleva relativas al proyectado levantamiento de aquel país. Es un loco peligroso capaz de la empresa

⁴⁶⁶ “Carta de Juan Guillelmi al Conde de Floridablanca, 23 de diciembre de 1791”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVI, ff. 311-312.

⁴⁶⁷ ; “Carta de Joaquín García al Conde de Lerena, 22 de febrero de 1792” AGI, Santo Domingo, 955.

más peligrosa (...) que tiene exaltada (...) la cabeza a fuerza del entusiasmo con que la acaloran las nuevas ideas francesas (...). Y él mismo ha dicho que se han enviado a otros comisarios a nuestras islas de América, especialmente desde Marsella. (...) Del orden del Rey he dado a todos ustedes estas noticias para que con el mayor secreto y sagacidad den las providencias conducentes a descubrir al dicho Folney (...) y tomarle sus papeles, participándome (...) luego (...) y lo mismo a (...) el Virrey de México y a los capitanes generales y Gobernadores de las islas y de Veracruz y Cartagena.”⁴⁶⁸

Anoticiados de estos peligros, los gobiernos coloniales redoblaron sus esfuerzos en búsqueda de extranjeros sospechosos. En este sentido, Juan Guillelmi ordenó a los Tenientes de Justicia de todas las provincias que investigasen acerca de los extranjeros que vivían en el territorio, averiguando sus ocupaciones, sus costumbres, sus papeles y si se dedicaban a difundir rumores revolucionarios. Cualquiera que resultase dudoso debía ser inmediatamente despachado a Caracas.⁴⁶⁹ Al año, se tomó una medida similar en Nueva Granada, donde el Virrey José de Ezpeleta ordenó la conformación de un censo de extranjeros residente en la colonia, para tener una mayor vigilancia sobre ellos.⁴⁷⁰ En ninguno de los casos se encontró a Mr. Folney, ni al resto de los comisarios que supuestamente amenazaban a las Indias. Sin embargo, la paranoia hizo que se desconfiará de algunos sujetos, como el médico francés Pedro Deo, que nada tenía que ver con conspiraciones internacionales, ni con los sucesos franceses y caribeños.⁴⁷¹ Quien resultó apresado y desterrado fue Fernando Ribas, un supuesto extranjero que, a pesar de que resultó ser español, era acusado de difundir ideas revolucionarias en el seno de la

⁴⁶⁸ “Carta del Conde de Aranda a Juan Guillelmi, 29 de febrero de 1792”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVII, f. 49.

⁴⁶⁹ “Borrador de Juan de Guillelmi para todos los tenientes de justicia de la provincia, 17 de marzo de 1792”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVII, ff. 68-69; “Borrador de Juan de Guillelmi para el teniente mayor del Tocuyo, 1 de marzo de 1792”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVII, f. 50; Callahan, *op. cit.*, pp. 5-6; Soriano, *op. cit.*, pp. 134-135.

⁴⁷⁰ Pérez Morales, Edgardo, *Itineraries of Freedom Revolutionary Travels and Slave Emancipation in Columbia and the Greater Caribbean. 1789-1830*, Tesis Doctoral, Michigan, University of Michigan, 2013, p. 21.

⁴⁷¹ “Borrador de Juan Guillelmi para el teniente mayor del Tocuyo, 1 de marzo de 1792”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVII, f. 50

Capitanía General.⁴⁷² A su vez los funcionarios buscaron impedir el ingreso de objetos o pinturas con imágenes alusivas a la revolución francesa, empero, las normativas comerciales vigentes y el, enorme contrabando que asolaba a ambas colonias hicieron imposible evitar la importación de aquellos bienes peligrosos.⁴⁷³

Más allá de todas estas providencias, el contacto directo con los sucesos de Saint Domingue no se hizo esperar demasiado, por lo menos en el caso de Venezuela. Ya para abril de 1792, el Gobernador de la isla envió un emisario, Mr. Leglese, a la Capitanía General con la misión de adquirir caballos para reforzar las tropas francesas en su lucha contra los esclavos rebeldes. Asimismo, le envió una carta a Juan Guillelmi, en la que le explicaba la gestión del comisionado y le solicitaba que accediera a venderle los equinos necesarios. Mr. Leglese entró hasta San Carlos y adquirió algunos caballos, antes de que el Capitán General supiera de aquella situación.⁴⁷⁴ Cuando se enteró de lo que sucedía, decidió ordenó la salida del emisario directo hacía Saint Domingue.⁴⁷⁵ Asimismo, le escribió al Gobernador explicándole que, a pesar de su buena disposición para ayudarlo, no podía hacerlo debido a las reales órdenes que lo prohibían.⁴⁷⁶

La guerra, las tropas auxiliares y las repercusiones en Venezuela y Nueva Granada

Como vimos en la primera parte, durante los últimos meses de 1792 y comienzos de 1793, las revoluciones en Saint Domingue y en Francia se fueron radicalizando

⁴⁷² “Borrador de Juan Guillelmi para el teniente mayor de San Carlos, 19 de abril de 1792”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVII, f.107; “Borrador de Juan Guillelmi para el comandante de Puerto Cabello, 19 de abril 1792”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVII, f. 108.

⁴⁷³ “Carta del intendente de Venezuela al capitán y Gobernador general, 27 de junio de 1792”, AGN, Intendencia del Ejército y Real Hacienda, LXXVII, f. 96; “Oficio del los ministros de la real hacienda de La Guaira para el intendente, 5 de julio de 1792”, AGN, Intendencia del Ejército y Real Hacienda, LXXVII, f. 164-165.

⁴⁷⁴ “Carta de Juan Guillelmi para el Conde de Aranda, 24 de abril de 1792”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVII, f. 115-116.

⁴⁷⁵ “Carta de Juan Guillelmi al comandante de La Guaira, 24 de abril de 1792” AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVII, f. 112.

⁴⁷⁶ “Carta de Juan Guillelmi al Gobernador de Saint Domingue, 14 de junio de 1792”, AGN, Gobernación y Capitanía General, VII, ff. 2-3.

velozmente. En la colonia, los esclavos mantenían bajo su poder amplias zonas del territorio y en las negociaciones con los primeros comisionados demandaron el fin de la esclavitud y el racismo. Asimismo, a fines de 1792, arribaron a la isla los segundos comisionados de tendencia jacobina. Una misión que, en poco tiempo, cambiaría el rumbo de los acontecimientos. Mientras tanto, en Francia, la revolución giraba hacia la izquierda, con el ascenso de los jacobinos, la proclamación de la república en septiembre de 1792 y la ejecución de Luis XVI en enero de 1793. Todas estas circunstancias eran vividas con atención por los gobiernos de Venezuela y Nueva Granada, sin embargo, impactaran con mayor inmediatez en Santo Domingo.⁴⁷⁷ Allí, al calor de ese nuevo contexto, empezó a darse un lento acercamiento entre los esclavos rebeldes y las autoridades coloniales. A fines de 1792, Jean François le escribió una primera carta a Joaquín García solicitando ayuda para sus tropas, El Capitán General de Santo Domingo, se opuso a prestar cualquier auxilio, afirmando que sus órdenes no se lo permitían.⁴⁷⁸ A pesar de todo, el líder de los rebeldes no se desalentó y volvió a insistir:

“Yo creo (...) que es muy bueno para el reino entrar con nosotros en este negocio (...). Ud. (...) ve que nosotros estamos precisados a hacer la guerra con estos señores blancos puesto que no quieren conocer a Dios ni al Rey; desde este momento nosotros nos hemos sublevado contra ellos y (...) nosotros presumimos puesto que conocemos al Rey de Francia, y nosotros estamos al desquite por él, hallándose muy distante de nosotros no puede darnos los reesfuerzos para este efecto; nosotros recurrir a su cohermano de España, nosotros no pedimos tropas para ayudarnos (...). A pesar que a estos (...) blancos le llegan reclutas que salen del país extranjero, nosotros sin descomponernos siempre los mismos y combatiendo con ellos todos los días. Ved hay señor nuestra convención con nuestra buen Rey de España y nosotros entraríamos todos bajo su dominación y gobernará el país si llegamos a conseguir por la voluntad de Dios como aquel que gobierna actualmente y sacará la quinta esencia y nos hará trabajar como debe ser siendo sus súbditos. Mediante que él nos provea munición toda suerte de armas (...) y alguna especie de telas para vestir soldados y algún poco de víveres yo os protesto que si nosotros estuviésemos todos armados como ellos (...) no resistirían en el país dos meses y no es de admirar si ellos se hallan vencedores en este momento teniendo todas las cosas propias a ellos y a pesar de esto, nosotros

⁴⁷⁷ “Carta de José María Chacón a Juan Guillelmi, 26 de septiembre de 1792”, AGN, Gobernación y Capitanía General, VII, f.48.

⁴⁷⁸ “Carta de Joaquín García a Pedro Acuña y Malvar, 10 de octubre de 1792”, AGS, SGD, leg. 7157, exp. 18.

nos sostenemos bien siempre. (...) Y así juzgo si nosotros estuviéramos todos armados estaría acabada esta guerra y también hay más negros que no están armados que los que lo están. (...) Ved lo que tengo el honor de advertir, si esto es verdad, si esta cantidad de armas nos pertenece por la gracia de Dios y según (...) nuestra convención Ud se encargará de dar avio al principal superior de la España y Ud nos honrará de su amable para saber el resultado. Nosotros somos con un profundo respeto y un deber fraternal y el socorro de nuestro señor Jesucristo. ”⁴⁷⁹

Esta carta impresiona por su decidida tónica realista y católica, su exaltación hacía Luis XVI y el Rey de España. Es posible que esta retórica haya tenido por objeto congraciarse con su interlocutor, presentándose como defensores de la casa real borbónica y del catolicismo. Empero, más allá de cualquier utilización táctica del discurso realista, debemos recordar que los líderes Jean François y Georges Biassou, a diferencia de Toussaint Louverture, Dutty Boukman y otros cabecillas menores, habían estado desde el comienzo más cerca del monarquismo que del republicanismo, algo que ahora se volvía hacer presente en sus cartas hacia los españoles. Sea como sea, en esa oportunidad, Joaquín García volvió a negar cualquier ayuda.⁴⁸⁰ A la misma vez, informaba a las autoridades en Madrid que: “Por la parte del norte y el oeste ya confinamos con los negros sublevados. No nos han incomodado y quieren infundir confianza (...), a menos que quieran robarnos el ganado y las municiones. Yo estoy en el ánimo de no dejarlos pasar la línea; estas son mis órdenes: A cada rumor nos paseamos sobre las armas para prevenir sorpresas.”⁴⁸¹

Sin embargo, durante los primeros meses de 1793, la situación cambió rápidamente, con la veloz radicalización del proceso revolucionario francés y caribeño. Ante esa nueva coyuntura, la guerra entre España y Francia parecía inevitable. Eso se sentía en las colonias hispanoamericanas del Caribe y por ello, Joaquín García consultó que medidas tomar, advirtiendo sobre el peligro que podían significar la emancipación de

⁴⁷⁹“Carta de Jean François a Joaquín García, 13 de febrero de 1793”, AGS, SGU, leg. 7157, exp. 19, nro. 20; Victoria Ojeda, Jorge, *Las Tropas Auxiliares de Carlos IV: De Saint Domingue al mundo hispano*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2011, p. 53.

⁴⁸⁰ Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 53

⁴⁸¹ “Carta de Joaquín García al Conde de Campo de Alange, 25 de noviembre de 1792”, AGI, Santo Domingo, 1110.

los esclavos insurrectos por parte de los comisionados republicanos de Saint Domingue. Preocupado, escribió:

“Con mayor calor se habla en el Guárico de dar libertad a todos los negros y expatriarlos para que (...) lleven (...) la revolución por todo el Nuevo Mundo, y (...) poner en ejecución las pérfidas ideas que en los primeros momentos de la revolución francesa se manifestaron en sus sediciosos papeles públicos. (...) La carta que acabo de recibir por el comandante de armas de nuestra frontera (...) Don Arata, que la dirigió Mr Jancourt coincide con las demás noticias que han llegado a mi por Dajabón y que el pensamiento de libertad a los negros es materia que hoy ocupa los pensamientos de los comisarios civiles y a todos los de su facción.”⁴⁸²

Pocos días después, escribía sobre la posibilidad de aliarse con los negros rebeldes, si finalmente se declaraba la guerra contra la Francia revolucionaria. Planteaba:

“Llegará el caso de mirar a esta nación francesa como enemiga y a proceder hostilmente contra su colonia (...). Para este momento se precisa [que] V.S. se digne darme reglas de modo con que deberé comportarme con los negros armados, partidas que podré ofrecerles y las ventajas sucesivas sobre su suerte que sean capaces de persuadirles a la unión y a la subordinación española bajo los auspicios de nuestro Dignísimo Monarca y no darle lugar a que atiendan ni admitan las que se les hagan por el gobierno de su nación que serán las más acomodadas y las mas eficaces para vencer este primero y grave obstáculo y reunirse unos hombres que acostumbrados a las armas los miran con particular atención y con ellos hacernos la guerra ofensiva con ardor y con empeño.”⁴⁸³

La respuesta de la Corona española llegó poco tiempo después. Frente a la ejecución de Luis XVI y antes de declararle la guerra oficialmente a Francia, las autoridades metropolitanas le enviaron las siguientes órdenes al Gobernador de Santo Domingo que propiciaban una alianza con los franceses realistas y los esclavos rebeldes liderados por Jean François y Georges Biassou:

⁴⁸² “Carta de Joaquín García a Pedro de Acuña y Malvar, 13 de enero de 1793”, AGS, SGU, leg. 7157, exp. 19, nro. 83; Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 57.

⁴⁸³ Citado en Carrera Montero, *op. cit.*, p. 53.

“Ejecutado en la augusta persona de su legítimo soberano el atroz horroroso atentado (...), quiere el Rey que (...) al recibo de esta (...) resolución estará declarando (...) la guerra contra aquella nación, dispondrá V.S. en la mayor (...), eficacia y disimulo los medios oportunos para ganar y atraer a nuestra parte el de los brigantes, así negros como mulatos y el de los realistas descontentos del nuevo gobierno introducido por la nación francesa (...). A este fin convendría ganar el ánimo de Juan Francisco, Jacinto y demás jefes y aliados de los negros para que hostilicen a la tropa y habitantes de la parte francesa adictos a la nueva constitución hasta lograr su total exterminio (...), para lo cual les franqueará V.S. los auxilios posibles, ofreciéndoles desde luego que S.M. les recibe bajo su real protección y asegura bajo su real palabra a los negros y mulatos desde ahora para entonces la libertad, exenciones, goces y prerrogativas correspondientes a los vasallos suyos y a estos y a los blancos ventajosos establecimientos en aquella parte o en la Española o conservarles en las que hayan adquirido, procurando ante todo poner en seguro las posesiones y el que puedan atacarnos tropas enemigas.”⁴⁸⁴

El principal artífice de esta estrategia fue el nuevo Secretario de Estado, Manuel Godoy quien pensaba llevar adelante una contraofensiva en el Caribe, que le permitiría jaquear a la Francia revolucionaria y reconquistar la parte occidental de la isla. Finalmente, la guerra entre ambas naciones se declaró oficialmente el 23 de marzo de 1793.⁴⁸⁵ A partir de ese momento, Joaquín García inició las tratativas para concretar la alianza con los esclavos rebeldes. En los meses subsiguientes, les ordenó a diferentes oficiales que se acercaran a Jean François, Georges Biassou y Hyacinthe.⁴⁸⁶ Uno de los principales negociadores fue el cura de Dajabón, José Vázquez.⁴⁸⁷ Éste tenía la ventaja de tener experiencia en la materia, dado que anteriormente había sido contactado por parte de los rebeldes, a los fines de que el gobierno de Santo Domingo interviniese en las negociaciones con las autoridades de la colonia francesa. Asimismo, al ser un cura

⁴⁸⁴ “Real orden de 22 de febrero de 1793, incluida en carta de Joaquín García a Pedro de Acuña y Malvar, 25 de abril de 1793”, AGS, SGU, leg. 7157, exp. 19, nro. 117; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 54; Victoria Ojeda, *op. cit.*, pp. 63-64.

⁴⁸⁵ Pinto Tortosa, *op. cit.* pp. 86-88.

⁴⁸⁶ “Carta de Joaquín García al Rey, 25 de abril de 1793”, AGS, SGU, leg. 7157, exp. 19, nro. 117; Victoria Ojeda, *op. cit.* p. 64.

⁴⁸⁷ “Carta de Joaquín García a Pedro de Acuña y Malvar, 14 de mayo de 1793” AGS, SGU, leg. 7157, exp. 19, nro. 83.

inspiraba más confianza en los insurrectos.⁴⁸⁸ En carta a Madrid, Joaquín García informaba las tratativas que se habían llevado a cabo y la alianza que se había establecido con los esclavos. Sobre la comisión de José Vázquez relataba:

“Con arreglo a lo que expuse en mi reservada del 25 de abril (...) acerca del cumplimiento de la real orden del 22 de febrero, providencia esparcida por mi en 19 también de abril para explorar y entender la voluntad de los jefes Juan Francisco, Biasou y Jacinto, tengo el honor de hacer presente a V. E que todos con sus soldados están dispuestos a seguir los reales estandartes de S.M. vivir bajo la real protección, a sacrificar sus vidas en honor de su Corona (...) Hecho cargo que eclesiástico salió de Dajabón (...) la noche del treinta de abril dirigiéndose a la frontera (...). A la una y cuarto entro el confidente [Que había enviado Vázquez en busca de Jean François] con un número de cómo cien negros (...) a los que precedían otros ciento cincuenta (...) y en su vanguardia iba Juan Francisco con doce de sus principales oficiales (...). En el momento que Juan Francisco vio al Padre (...) se dirigieron a él con la mayor veneración (...). Tomó la voz Juan Francisco para dar muestra de su sentimiento por el padre (...) y por la mucha demora que había padecido, manifestándole haberla tenido por precisa para que le acompañasen aquellos sus oficiales y soldados para acreditar que él y todos los suyos, desean ponerse bajo la real protección del Rey de España, seguir sus banderas y gozar los privilegios de los españoles. El cura (...) agradeció (...) y le ofreció que serían (...) remunerados (...) conseguirían la satisfacción y el gusto de verse honrados y favorecidos por un Rey benigno y lleno de piedad y en quien resplandece la religión y la humanidad.”⁴⁸⁹

Asimismo, describía el acuerdo con Georges Biassou, en los siguientes términos:

“Luego de que este jefe vio a los dos oficiales españoles no le quedó que hacer para acreditar su deseo de ser admitido bajo la protección de S.M. y poder hacerse acreedor de su piedad. Los oficiales observaron que Biassou y los suyos llevaban en la escarapela dos motes uno Viva el Rey de España y Viva el Rey de Francia. Explicaron todos (...) sus deseos de derramar su sangre hasta vengar el sacrílego atentado cometidos por los franceses en la sangrada persona del Rey y entendieron Montenegro y Saviñon que todos deseaban la protección española.”⁴⁹⁰

⁴⁸⁸ Pinto Tortosa, *op. cit.*, pp. 88-89; Victoria Ojeda, *op. cit.* p. 65; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 55.

⁴⁸⁹ “Carta de Joaquín García a Pedro de Acuña y Malavar, 14 de mayo de 1793” AGS, SGU, leg. 7157, exp. 19, nro. 83.

⁴⁹⁰ *Idem.*

Las autoridades metropolitanas estuvieron totalmente de acuerdo con lo actuado por el gobernador de Santo Domingo.⁴⁹¹ Para comienzos de 1793, se estableció esta coalición sumamente original. Más allá del discurso realista de algunos de los líderes negros, la alianza se basó en un razonamiento puramente pragmático. Gracias a dicho acuerdo, los españoles engrosaron su ejército con más de 10.000 soldados y extendieron su dominación sobre una porción de Saint Domingue.⁴⁹² Por su parte, los esclavos, al pasar a ser considerados como tropas auxiliares de Carlos IV, lograron el reconocimiento de su libertad, recibieron cargos militares, armas y apoyo en su lucha.⁴⁹³ En este sentido, aquella unión era sumamente útil para ambas partes. Sin embargo, siguieron existiendo tensiones entre ellos. Las autoridades coloniales impusieron una relación vertical a sus aliados, por la cual los negros perdieron en parte su autonomía anterior y debían obedecer las estrategias de la Corona española. Asimismo, el gobierno de Santo Domingo, estableció una segregación racial entre las tropas y una estrategia de instrumentalización por la cual los auxiliares negros eran los encargados de llevar adelante las ofensivas en el territorio de Saint Domingue, mientras que las españolas guarnecían la retaguardia. Joaquín García lo dejaba claro: “Nuestras tropas españolas están limitadas a guardar siempre la línea fija. No la expongo a que se desmembré en pequeñas acciones, además de sufrir el estrago de las calenturas.”⁴⁹⁴ En términos militares, dicha alianza resultó un éxito casi inmediato. En pocos meses, las tropas coaligadas lograron conquistar: Dondon, Limbé, Gonaives, Marmelade, Fort Dauphin, Vailleére, Plaisance, Trou y Grand Rivière.⁴⁹⁵ Como vimos en la primera parte, estas victorias y los conflictos entre los comisionados civiles y François Thomas Galbaud, llevaron a que Léger Félicité Sonthonax y Etienne Polverel decretaran la libertad de los esclavos, de manera escalonada, en dos etapas. Primero parcial el 20 de junio de 1793 y luego absoluta, el 29 de agosto. La trascendencia política de estas medidas fue enorme, sin embargo, sus

⁴⁹¹ “Carta de Joaquín García al Duque de Alcudía, 3 de enero de 1794”, AGI, Estado, 14, nro. 89.

⁴⁹² “Carta de Joaquín García a Pedro de Acuña, 11 de junio de 1793”, AGI, 956; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 62

⁴⁹³ Victoria Ojeda, *op. cit.*, p.68

⁴⁹⁴ Citado en Carrera Montero, *op. cit.*, p. 62

⁴⁹⁵ Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 68; Sevilla Soler, *op. cit.*, pp. 388-392.

resultados prácticos inmediatos fueron relativamente limitados. Por lo menos, en lo que respecta a los esclavos rebeldes aliados a España. De entre las tropas auxiliares, sólo un grupo no demasiado numeroso, comandado por Hyacinthe, se pasó de bando. La mayoría liderada por Jean François, Georges Biassou y Toussaint Louverture siguieron con los españoles.⁴⁹⁶

Más allá de estos triunfos, la guerra contra Francia y el acuerdo con los negros intensificó la preocupación de la Corona española sobre la difusión de las ideas subversivas en sus colonias. Por ello las autoridades metropolitanas, volvieron a insistir en la necesidad de evitar el contagio revolucionario mediante las referidas medidas de control.⁴⁹⁷

Durante el lapso que duró la guerra, entre 1793 y 1795, Venezuela y Nueva Granada no estuvieron ajenas a las influencias perniciosas que tanto temían las autoridades. Asimismo, en particular Venezuela, tuvo una intervención muy destacada en aquel conflicto bélico, aportando tropas, dinero y recibiendo exiliados y prisioneros.⁴⁹⁸ A continuación analizaré estas cuestiones en detalle.

Las noticias sobre la guerra contra Francia y los sucesos antillanos, arribaron a Venezuela y Nueva Granada a mediados de 1793 y el Capitán General, el Virrey y los Gobernadores de provincias se pusieron en estado de alerta.⁴⁹⁹ En particular, en Venezuela, sonaron las alarmas nuevamente, cuando Víctor Droin, un médico francés del pueblo de Guanare, festejó públicamente la ejecución de Luis XVI.⁵⁰⁰ Según testigos, Victor Droin habría dicho: “(...) que en alguna parte habían hecho bien los franceses en haber quitado la vida al Rey.”⁵⁰¹ En este sentido, se lo acusaba de: “(...) haber promovido sublevaciones y haber vertido pública (...) proposiciones escandalosas, contrarias a

⁴⁹⁶ “Carta de Joaquín García al Duque de Alcudía, 3 de enero de 1794”, AGI, Estado, 14, nro 89

⁴⁹⁷ Soriano, *op. cit.* p. 135.

⁴⁹⁸ Cordova Bello, Eleazar, *La independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1967, p. 65.

⁴⁹⁹ “Carta de Vicente Emparan a Pedro Carbonell, 5 de junio de 1793” AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVIII, f. 343.

⁵⁰⁰ Callahan, *op. cit.* p. 7; Soriano, *op. cit.* pp.135-136.

⁵⁰¹ “Real providencia al alcalde ordinario de segunda elección de la ciudad de Guanare, 12 de junio de 1794”AGN, Reales Provisiones, VII, f. 352.

nuestra constitución y gobierno monárquico.”⁵⁰² Por ello, luego de un proceso judicial, fue desterrado de la colonia.⁵⁰³ Como ya señalé, en Nueva Granada, se tomaron las precauciones del caso, realizando un censo de franceses para tener fichada a la población extranjera y potencialmente peligrosa. El mismo arrojó, para la ciudad capital, una docena de personas que quedaron bajo vigilancia.⁵⁰⁴ A partir de los años 1792 y 1793, las Antillas Francesas vivieron un proceso de intensa emigración.⁵⁰⁵ A pesar del cordón sanitario impuesto por la Corona española, muchos intentaron llegar a las posesiones hispanoamericanas aduciendo su lealtad a la monarquía borbónica y su fe católica. La mayoría emigró hacia Cuba, otros lo hicieron hacia Louisiana, Venezuela y Nueva Granada. En lo que respecta a las dos últimas dos colonias, la migración fluyó mucho más hacia Venezuela que a Nueva Granada, a donde llegaron muy pocos.⁵⁰⁶ En el caso específico de Venezuela, la mayoría fueron a recalar a Trinidad. Esta era un lugar ideal para asentarse, debido no sólo a la cercanía geográfica, a la fertilidad de su suelo, sino también porque desde antaño existía una tradición de colonos franceses que la habitaban.⁵⁰⁷ Algunas familias arribaron en 1792 y otras lo comenzaron a hacer en 1793.⁵⁰⁸ Teniendo en cuenta el desastre humanitario y la condición de emigrados realistas, el Gobernador José María Chacón, los dejó radicarse en la isla. A pesar de ello, éste vivió la situación con suma preocupación, sentimiento compartido por el Gobernador de la vecina provincia de Cumaná y el Capitán General de la colonia.⁵⁰⁹ Por ello, se establecieron controles para asegurarse que los emigrados fuesen efectivamente contra-

⁵⁰² “Carta de Eugenio de Llaguno al Duque de la Alcudía, 18 de febrero de 1795”, AGI, Estado, 62, N.4.

⁵⁰³ *Idem*.

⁵⁰⁴ Pérez Morales, *op. cit.* p. 21.

⁵⁰⁵ Sanz Tapia, Ángel, *Los militares emigrados y los prisioneros franceses en Venezuela durante la guerra contra la revolución: un aspecto fundamental de la época de la preemancipación*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1977, pp.37-38.

⁵⁰⁶ Pérez Morales, *op. cit.* pp. 20-21 y 24.

⁵⁰⁷ Soriano, *op. cit.* pp. 139-140; Callahan, *op. cit.* p.10; Sanz Tapia, *op. cit.* p. 44.

⁵⁰⁸ “Carta de José María Chacón a Juan Guillelmi, 24 de enero de 1792” AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVII, f. 14.

⁵⁰⁹ “Carta de Vicente Empanan a Pedro Carbonell, 10 de febrero de 1792” AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVIII, f. 208; “Carta de José María Chacón al Conde de Aranda, 30 de enero de 1791” AGI, Estado, 66, N. 11.

revolucionarios y para evitar que no entrasen desde la isla de Trinidad a Tierra Firme.⁵¹⁰ Las cosas se complicaron aún más, a comienzos de 1793, cuando arribó a Puerto España una escuadra compuesta por cuatro embarcaciones, con 145 militares realistas oriundos de Martinica, liderados por M. Rivere.⁵¹¹ Éstos se habían escapado de aquella isla, luego de ser derrotados por la facción de los republicanos. Al llegar, M Rivere se comunicó con José María Chacón y presentó a su grupo como fieles realistas, dispuestos a luchar contra la revolución francesa en el Caribe, en defensa de las Coronas borbónicas de Francia y España. Atendiendo a estos argumentos, el Gobernador les dio acogida temporaria y se comunicó con las autoridades metropolitanas para saber como proceder.⁵¹² José María Chacón respondió a sus pedidos afirmando: “el estandarte real francés será en todo momento respetado por los súbditos del Rey mi señor y que el deber máspreciado a mi corazón será siempre el de asegurar a aquellos que tan gloriosamente lo porten las ayudas y la protección que ellos soliciten.”⁵¹³

En el ínterin, mientras se resolvía esta situación, los militares emigrados se enteraron de la noticia de la ejecución del Luis XVI y decidieron ir a Martinica, Guadalupe y el resto las pequeñas islas francesas, para vengar su muerte e intentar recuperarlas.⁵¹⁴ José María Chacón aceptó esta elección, pero con la condición de que si la misión tenía éxito, las Antillas quedarían bajo dominio español. Al poco tiempo de iniciada esta expedición, las autoridades venezolanas recibieron la real orden en la que Madrid aprobaba el asilo. A su vez, el gobierno imperial conminaba a los franceses a que se dirigieran a Puerto Cabello, donde recibirían nuevas órdenes.⁵¹⁵ La declaración de la

⁵¹⁰“Carta de José María Chacón al Conde de Aranda, 30 de enero de 1791” AGI, Estado, 66, N. 11; “Carta de José María Chacón al Conde de Aranda, 30 de enero de 1791” AGI, Estado, 66, N. 16; Callahan, *op. cit.* p. 10

⁵¹¹ Gómez, Alejandro, *Fidelidad bajo el viento: Emigración, Revolución y Contra Revolución en las Antillas Francesas, visto a través de la experiencia de algunos oficiales franceses*, México, Siglo XXI, 2004, p. 88; Sanz Tapia, *op. cit.* pp. 58-59; Soriano, *op. cit.* p. 159; “Carta de Vicente Emparán a Pedro Carbonell, 10 de febrero de 1793”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XLVIII, f. 208

⁵¹² “Carta de José María Chacón al Conde de Aranda, 30 de enero de 1791” AGI, Estado, 66, N. 16.

⁵¹³ Citado en Gómez, *op. cit.* p. 89.

⁵¹⁴ Gómez, *op. cit.* p. 91; Soriano, *op. cit.*, p. 160

⁵¹⁵ “Real Orden, 16 de abril de 1793”, AGN, Reales Ordenes, XII, f. 57; Sanz Tapia, *op. cit.* pp. 63-64.

guerra entre Francia y España y la intención de conquistar Saint Domingue, hizo que aquella escuadra de realistas se volviese atractiva para las autoridades metropolitanas. La idea era utilizarlos en aquella empresa.⁵¹⁶

Una vez que M. Rivieré y su gente recibieron las noticias, decidieron emprender el regreso a Trinidad. Esta vez, se le sumaron un número muy importante de colonos blancos que deseaban fugarse del dominio republicano. Asimismo, se les unió parte de un regimiento de infantería liderado por Joaquín de Fressineaux, que también anhelaban ponerse al servicio de España. La cifra aproximada era de 2.500 personas que buscaban refugio en las colonias vecinas.⁵¹⁷ Los emigrados y los militares arribaron a Trinidad en junio, donde fueron muy bien recibidos por el Gobernador. Allí se quedaron los civiles, mientras que la mayoría de los militares liderados por M. Riveré y Fressineaux se dirigieron hacia Puerto Cabello. Sin embargo, de la escuadra, dos barcos quedaron en Trinidad.⁵¹⁸ Una vez en Puerto Cabello, las fuerzas de M. Riveré se sumaron a la escuadra del almirante Gabriel de Aristizabal y los soldados de infantería de Fressineaux, pasaron a Caracas. Ambos quedaron estacionados, sin intervenir en combate.

Mientras tanto en Saint Domingue, la guerra avanzaba. La situación se había tornado aún más compleja con la intervención de Inglaterra. Desde el comienzo del conflicto bélico, Joaquín García, preocupado por los limitados recursos militares y económicos con los que contaba, se contactó con las colonias vecinas, para que le prestaran auxilios. El Capitán General de Cuba relataba estos pedidos: “acabo de recibir carta del presidente de Santo Domingo pidiéndome le envíe varios pertrechos y 2.400 hombres de tropa veterana”⁵¹⁹. Explicaba, que a pesar de las dificultades, le había remitido todas las municiones solicitadas y 500 soldados y que estaba dispuesto a enviar más tropas de ser necesario, si contaba con el auxilio de la escuadra de Gabriel de Arisitizabal. Asimismo, expresaba que en una guerra como ésta, donde el combate

⁵¹⁶ Gómez, *op. cit.* p. 112-113; Soriano, *op. cit.* p. 159-160.

⁵¹⁷ Sanz Tapia, *op. cit.*, p.64; Soriano, *op. cit.* p. 159-160.

⁵¹⁸ Sanz Tapia, *op. cit.* p. 65.

⁵¹⁹ “Carta de Luis de las Casas al Conde del Campo de Alange, 11 de noviembre de 1793” AGI, Estado, 14, N. 52.

ideológico era tan importante y el peligro de contagio era tan alto, era menester llevar adelante los máximos esfuerzos posibles.⁵²⁰

En lo que respecta a Puerto Rico, ésta ya había hecho un temprano aporte a las fuerzas de Santo Domingo, enviando en 1791, el regimiento de Cantabria.⁵²¹ Sin embargo, en la medida que la situación de aquella isla fue empeorando, las autoridades solicitaron nuevos y urgentes auxilios. El gobierno de la vecina colonia respondió, enviando el regimiento fijo de Puerto Rico, compuesto por 500 soldados y sumas de dinero.⁵²² Según Joaquín García, la ayuda económica había sido muy importante.

“La falta de caudales con que se hallan estas Reales Cajas para atender a los muchos y grandes gastos de esta Isla, me tiene con continuo desvelo y me han obligado a recurrir a los intendentes de Puerto Rico y la Provincia de Caracas pidiéndoles a nombre de SM ciento y cincuenta mil pesos a cada uno de estos ministros para que la tropa (...) no se vea sin el corto auxilio de su paga (...). El intendente de Puerto Rico, (...) como decidido a franquear cuantos recursos han sido de su resorte y le he pedido desde la declaración de la guerra me ha remitido puntualmente la cantidad que le pedí.”⁵²³

Por último, Joaquín García se dirigió al gobierno de Venezuela, solicitándole apoyo militar y económico:

“En estas circunstancias me veo en la precisión de recurrir a usted para que me socorra con el número de tropas veteranas y de milicias que sea posible para (...) esta posición invadida por cuatro (...) partes. Para todo me autoriza S.M. y me previene por Real disposición del 22 de febrero cuente con usted y con los demás Gobernadores inmediatos usted sabe muy bien cuanto conviene ganar los momentos en estos casos. (...) igualmente pido dos oficiales de artillería y dos de ingeniería para que hagan servicios en esta isla (...) hará pasar a esta isla el haber de seis meses para las tropas que vengan, una dotación de balas de fusil correspondiente a cien tiros por soldado (...) toda suerte de víveres; jabón, velas, aceites, y otros artículos de primera necesidad.”⁵²⁴

⁵²⁰ *Idem.*

⁵²¹ “Carta de Joaquín García al Conde de Lerena, 18 de junio de 1791”, AGI, Santo Domingo, 954;

⁵²² Carrera Montero, *op. cit.* pp. 361-362.

⁵²³ “Carta de Joaquín García al Duque de Alcudía, 3 de enero de 1794”, AGI, Estado, 14, N.89.

⁵²⁴ “Carta de Joaquín García a Pedro Carbonell, 22 de junio de 1793”, AGI, Caracas, 484.

En respuesta a estas solicitudes, en julio de 1793, se constituyó una junta de guerra en Caracas, que decidió mandar víveres, pertrechos y tropas. En total, se enviaron 446 hombres con su respectiva paga por seis meses.⁵²⁵ La junta resolvió despachar: “(...) tres compañías veteranas, una de milicias de blancos, una de pardos, veinte artilleros veteranos, veinte de milicias de pardos y blancos, un oficial veterano y otro de milicias, un sargento de artillería de cada clase y un ingeniero, conduciendo también cincuenta mil cartuchos de fusil, el haber correspondiente a seis meses de la citada tropa y los víveres que se piden (...).”⁵²⁶ Ante las insistencias y los reproches del Gobernador de Santo Domingo, que denunciaba a Antonio Fernández de León (el Intendente de Caracas) frente al gobierno en Madrid⁵²⁷, por no ayudar lo suficiente, éste se defendía detallado los auxilios que se habían prestado:

“(...) He facilitado y remitido a su Gobernador cuantos han sido posibles en dinero, pertrechos, municiones, vivieres, medicinas y demás (...) procediendo con el mayor celo (...). Habiéndome pedido con fecha del 24 de enero 93.50 mil pesos se los facilite y envíe con la máxima prontitud (...) En representación del 25 de Julio también se cuenta a S.M. (...) que habiendo dispuesto este Gobernador en Junta celebrada el 30 del mismo Julio el envío a Santo Domingo de tres compañías veteranas, unas de milicias de blancos y otras de pardos veinte artilleros de cada clases y un ingeniero, 500 mil cartuchos de fusil, el haber correspondiente de seis meses de esta tropa y algunos víveres había dado las disposiciones convenientes para que se ejecute todo con la máxima brevedad y así se efectuó”⁵²⁸

Vale la pena señalar que el reclutamiento de los hombres para pelear en Saint Domingue, no fue una tarea sencilla ya que el temor y el desinterés por arriesgar la vida

⁵²⁵ “Acta de la Junta de Guerra, 18 de noviembre de 1793”, AGN, Gobernación y Capitanía General, IL, ff. 336-355.

⁵²⁶ “Carta de Intendente Fernández de León al Conde del Campo de Alanage, 12 de junio de 1794”, AGI, Caracas, 484. Las dos compañías de milicias lucharon en Santo Domingo hasta principios de 1794 cuando regresaron a Venezuela. “Carta de la Real Audiencia de Santo Domingo al Intendente de Venezuela, 29 de febrero de 1794”, AGI, Santo Domingo, 1031.

⁵²⁷ “Carta de Joaquín García al Duque de Alcudía, 3 de enero de 1794”, AGI, Estado, 14, N.89.

⁵²⁸ “Carta de Antonio Fernández de León al Conde del Campo de Alanage, 12 de junio de 1794”, AGI, Caracas, 484.

en dicha gesta, parece haberse sido mayoritario entre los sectores populares de la colonia. Por ejemplo, Tomás García, uno de los responsables de enganchar “vagos” para el ejército, se encontró con enorme dificultades. En carta al Capitán General, respondiendo a las órdenes de reclutamiento explicaba: “Me ordena reclute 50 hombres útiles, remitiendo aquellos y más a Puerto Cabello (...), pero (...) para entonces ya todo el vecindario estaba sabido de que se había de hacer esta recluta porque en las jurisdicción mediata habían echo esto mismo, el día que intenté con varias partidas evacuar mi encargo apenas pude en toda mi jurisdicción recoger 11 hombres, pudiendo haber conseguido mucho más sino hubiesen echo fuga(...)”⁵²⁹

Además de la carencia de recursos para sobrellevar la guerra, las autoridades de Santo Domingo se encontraron con la dificultad de no tener suficiente lugar para alojar a los cientos de franceses que iban tomando como prisioneros. Prisioneros, que por ser adictos a la causa republicana, eran en si mismo un peligro. Para resolver este entuerto, decidieron despachar varios contingentes de cautivos hacia Puerto Rico, Cuba y Venezuela.⁵³⁰ En este sentido, en agosto de 1793, Joaquín García remitió a Venezuela 538 presidiarios franceses (33 oficiales, 17 sargentos, 16 cabos y 472 soldados, muchos de los cuales eran negros ex esclavos), acompañados por una carta en la que explicaba a Pedro Carbonell (el nuevo Capitán General) la imperiosa necesidad de que estos fueron alojados en las cárceles de aquella colonia.⁵³¹ En su misiva manifestaba:

“Los prisioneros franceses de guerra (...) pasan de mil hombres. Este número de tanta consideración me causa en esta isla los mayores cuidados por se la gran parte de los patriotas revolucionarios (...). No tengo castillos ni fuertes donde asegurarlos y que sus conversaciones o las maquinaciones de su cabeza no proyecten un accidente que cause estrago; por esta razón hice

⁵²⁹ “Carta de Tomás García a Pedro Carbonell, 14 de noviembre de 1793”, AGN, Gobernación y Capitanía General, X, f. 168.

⁵³⁰ “Carta de Joaquín García a Pedro Carbonell, 16 de agosto de 1793”, AGN, Intendencia de Ejército y Real Hacienda, XC, f.244.

⁵³¹ “Lista de los prisioneros franceses remitidos desde la isla de Santo Domingo al puerto de La Guaira el 21 de agosto de 1793”, AGN, Intendencia de Ejército y Real Hacienda, XCII, f.96.

remesa a Puerto Rico de 211 que existían de los que se hicieron en Juana Méndez y a V. M. con destino a Puerto Cabello remito quinientos y poco más o menos (...).”⁵³²

A pesar del disgusto del gobierno de Caracas, estos cautivos fueron inicialmente recibidos en Puerto Cabello y luego remitidos a La Guaira, donde se los recluyó bajo cuatro llaves.⁵³³ El arribo de estas personas indeseadas, generó una gran preocupación entre las autoridades y la élite de Venezuela, que temían que las ideas revolucionarias prendieran entre los sectores populares venezolanos. Justamente, para tratar este tema se conformó, a comienzos de noviembre de 1793, una junta integrada por el Capitán General, miembros de la iglesia y de la Real Audiencia, en la que se expresó el terror a estas: “(...) personas infundidas con máximas y doctrinas perniciosas, que con desesperación buscan extender sus ideas entre los esclavos, negros libres y mulatos locales.”⁵³⁴ Sin embargo, lo más importante es que la junta realizó un informe en el que se rescatan varios casos que muestran que el mensaje libertario de la revolución de Saint Domingue había empezado a influir en los sectores afrodescendientes locales. Así, por ejemplo, encontramos un primer testimonio de un vecino que afirmó que: “dos negros esclavos en La Guaira ocupados en amasar pan se animaban al trabajo, diciéndose en confianza de no ser oídos, que dentro de un año serían tan libres como los de Guárico.”⁵³⁵ Un segundo vecino, declaró haber presenciado, en el mismo puerto, una conversación entre dos esclavos en la que uno dijo que esta era: “buena ocasión para sacudir el yugo de los españoles como han sacudido el de los franceses los negros del Guárico.”⁵³⁶ Otro afirmó que en la misma ciudad: “uno de los oficiales emigrados en esta

⁵³² “Carta de Joaquín García a Pedro Carbonell, 16 de agosto de 1793” AGN, Intendencia de Ejército y Real Hacienda, XC, f. 244.

⁵³³ “Minuta de Pedro Carbonell para el Conde del Campo de Alange, 30 de noviembre de 1793” AGN, Gobernación y Capitanía General, L, f. 19; “Oficio de Pedro Carbonell al Conde del Campo de Alange, 30 de noviembre de 1793” AGN, Gobernación y Capitanía General, X, ff. 269-270.

⁵³⁴ “Informe de la Junta para evitar ideas perniciosas, 30 de noviembre de 1793” AGI, Estado, 58, N.4.

⁵³⁵ “Informe de la junta para evitar ideas perniciosas, 2 de noviembre de 1793”, AGI, Estado, 58, N. 4; Soriano, *op. cit.*, p. 166.

⁵³⁶ “Informe de la junta para evitar ideas perniciosas, 2 de noviembre de 1793”, AGI, Estado, 58, N. 4; Soriano, *op. cit.*, pp. 166-167.

ciudad dijo a una esclava que no debía serlo ni hombre alguno de otro.”⁵³⁷ Por último, una pobladora de La Guaira denunció que al ofrecerle un trabajo como empleada doméstica a una mulata esta respondió: “(...) descaradamente que no había entre las dos otra desigualdad que la del color, pues en lo demás eran iguales.”⁵³⁸ Como vemos, los afrodescendientes de La Guaira, habían tomado contacto con los sucesos revolucionarios de Saint Domingue y comenzaron a reivindicar aquellas ideas subversivas. Sin embargo, al parecer el mensaje sedicioso también había penetrado en el interior de Venezuela. Según el referido informe: “(...) en los valles de Aragua y (...) en (...) Valencia se han traslucido entre esclavos y gentes de color quebrado (...) algunas expresiones (...) alusivas a la imaginaria igualdad y libertad que quieren predicar los prisioneros.”⁵³⁹ Para los gobernantes la situación era muy grave. En su opinión, la insubordinación de los esclavos y los pardos, venía de vieja data, no obstante, había exponencialmente bajo la influencia de la revolución en el Caribe francés. Desde su punto de vista:

“(...) Sobre la repugnancia ordinaria de los esclavos a su estado, se ha notado en los tres últimos años una desobediencia y altanería peligrosa que por un efecto de las noticias, que (...) han entrado de los sucesos de las islas y el reino de Francia, con trascendencia a los libres, negros y de color quebrado, avivándose el deseo de estos a la igualdad y de aquellos a la libertad, que divulgaron habérsele concedido S.M. explicando sus sentimientos de independencia y aun sus amenazas por medio de pasquines con la pintura de un negro en ademán de degollar a un blanco y recordando así el fermento que hubo en el años 1749, descubierto por uno de los esclavos confabulados para a sus amos en día determinado.”⁵⁴⁰

⁵³⁷ “Informe de la junta para evitar ideas perniciosas, 2 de noviembre de 1793”, AGI, Estado, 58, N. 4; Soriano, *op. cit.*, p. 167.

⁵³⁸ “Informe de la junta para evitar ideas perniciosas, 2 de noviembre de 1793”, AGI, Estado, 58, N. 4; Soriano, *op. cit.*, p. 167.

⁵³⁹ “Informe de la junta para evitar ideas perniciosas, 2 de noviembre de 1793”, AGI, Estado, 58, N. 4; Soriano, *op. cit.*, p. 168.

⁵⁴⁰ “Informe de la junta para evitar ideas perniciosas, 2 de noviembre de 1793”, AGI, Estado, 58, N. 4; Soriano, *op. cit.*, pp. 168-169.

En el informe las autoridades también se quejaban de la conducta de los cautivos de guerra y de los emigrados realistas. Según los gobernantes, los primeros: “(...) rompen todos los límites de modestia continuamente, blasfemeando a los más sagrado, cargando de imprecaciones a nuestro gobierno y blasonando de hombres libres a todas horas.”⁵⁴¹ Por su parte, los segundos:

“(...) representan en los templos con aire y gestiones irreligiosas, volviendo la espalda a los altares, aun cuando se celebra el sacrosanto sacrificio, ocupando su tiempo en observar las facciones de las mujeres y ocasionando las distracciones, la mala nota y el ejemplo que son consiguientes. (...) Otros de ellos dan el escándalo de no ir a los templos, ni oír misa los días festivos. (...) Los mismos emigrados discordes entre sí e insubordinados al jefe, que se la ha señalado, tienen y manifiestan desconfianza recíprocas en lo político, de suerte que apenas se puede formar juicio seguro del sistema que sea propuesto cada uno.”⁵⁴²

Por último, los gobernantes hacían referencia a otros dos casos que les había generado suma preocupación. El primero era el de un: “(...) negro titulado sirviente de un oficial de los emigrados, que ha pasado a la isla de Trinidad, no quiso seguirle a pretexto de hallarse enfermo, se entró en el hospital y allí se averiguó estar perfectamente sano. Por lo cual y haberle denunciado se desafecto a la potestad real al jefe de todos los emigrados M. Freiseneaux, fue puesto en prisión y remitido a Trinidad para precaver la infección que podría entender”⁵⁴³ El segundo era el de un francés, al cual se estaba buscando, ya que se había fugado de Coro y se había: “(...) internado más de cien leguas (...) y esparcía las mismas doctrinas.”⁵⁴⁴

La situación se tornó aun más preocupante en noviembre del mismo año, cuando llegó a Venezuela un segundo contingente de prisioneros y refugiados remitidos desde

⁵⁴¹ “Informe de la junta para evitar ideas perniciosas, 2 de noviembre de 1793”, AGI, Estado, 58, N. 4; Soriano, *op. cit.*, p. 168.

⁵⁴² “Informe de la junta para evitar ideas perniciosas, 2 de noviembre de 1793”, AGI, Estado, 58, N. 4; Soriano, *op. cit.*, p. 168.

⁵⁴³ “Informe de la junta para evitar ideas perniciosas, 2 de noviembre de 1793”, AGI, Estado, 58, N. 4.

⁵⁴⁴ “Informe de la junta para evitar ideas perniciosas, 2 de noviembre de 1793”, AGI, Estado, 58, N. 4.

Santo Domingo en cuatro buques.⁵⁴⁵ En carta al gobierno en Madrid, Joaquín García informaba sobre este envío, con las siguientes palabras:

“Siendo una de mis principales desvelos mantener esta posesión del rey en tranquilidad (...) me causan por consecuencia muchos cuidados los prisioneros de guerra y negros tomados unos con las armas en la mano (...) cuyos espíritus revoltosos y de conducta de cuatro años de libertad (...) me ha obligado a prevenir se los lleven cuatro buques para trasladarlos a la Guaira (...). Son 431 hombres los dirigidos a Caracas: Los 188 prisioneros de Guerra blancos, 9 emigrados que se dirigen a Puerto Cabello a incorporarse con la escuadra y a poner en ejecución los deseos que les inspira su corazón de ser útiles a la Nación Española (...) el resto 234 negros que se han tomado mitad con las armas en la mano y se dirigen al intendente de Caracas para que como bienes del real fisco los venda y ponga su importe en reales cajas.”⁵⁴⁶

Los refugiados realistas se sumaron a la escuadra de Puerto Cabello y los prisioneros, junto con los esclavos, fueron encerrados en las cárceles de La Guaira. De esta manera, para fines de 1793, en aquella pequeña ciudad había 960 personas que habían protagonizado la revolución de Saint Domingue. Este abultado número de reclusos, intensificó el terror entre las autoridades de la colonia. Con justa razón, éstas temían que aquellos prisioneros y esclavos difundiesen el ideario revolucionario entre los estratos subalternos venezolanos. Algo que efectivamente ya venía ocurriendo. Teniendo en cuenta este peligro, el gobierno venezolano hizo lo posible por reforzar la vigilancia en las cárceles e ir re-localizando los prisioneros franceses en otras colonias hispanoamericanas. Finalmente con el transcurso de los años 1794 y 1795, logró ir remitiéndolos a Cuba.⁵⁴⁷ En una carta al gobierno en Madrid, Pedro Carbonell señaló que la junta de guerra había decidido: “(...) que los prisioneros se llevasen a la isla de Habana donde podrían estar cerrados en sus grandes castillos, sin comunicación con el pueblo (...) lo cual no es posible lograr en estos país por la pequeñez de las fortificaciones y facilidades de las fugas e introducciones a la dilatadísima tierra firme.”⁵⁴⁸ En cuanto a los

⁵⁴⁵ “Carta de José Antonio de Urizar a Diego de Gardoqui, 17 de Junio de 1794”, AGI, Santo Domingo, 1031.

⁵⁴⁶ “Carta de Joaquín García a Diego de Gardoqui, 25 de octubre de 1793” AGI, Santo Domingo, 1031.

⁵⁴⁷ Soriano, *op. cit.*, p. 174.

⁵⁴⁸ “Carta de Pedro Carbonell al Secretario de Estado, 30 de noviembre de 1793”, AGI, Estado 58, N.4.

234 esclavos, la idea inicial de las autoridades dominicanas era que fueran vendidos allí para trabajar en las plantaciones. Esto generó un intenso desagrado en el Gobernador de Venezuela, quien, como primera medida, le escribió a su par de Santo Domingo reprochándole: “S.M. ha mandado repetidas veces que no se admitan en estas provincias esclavos que hayan servido en las colonias extranjeras. V.S. conoce profundamente la íntima razón de estas reales órdenes y hay esto más para con los esclavos se ha servido remitirme.”⁵⁴⁹El proyecto de Joaquín García resultó imposible, no sólo por la negativa del gobierno venezolano, sino especialmente por el temor de los hacendados a comprar cautivos que habían sido protagonistas de la insurrección de Saint Domingue. En carta al gobierno de Madrid, Pedro Carbonell, explicaba que se había negado a vender los esclavos porque existía el peligro de que estos trajesen: “(...) en su corazón el detestable proyecto de hacer prosélitos y turbar la sincera obediencia y tranquilidad en que viven ahora los vasallos (...).Estamos persuadidos a que ni aun en balde serían recibidos por los hacendados (...) porque ninguno quiere meter en su casa el estímulo de la insubordinación (...).”⁵⁵⁰Este entuerto generó muchos debates y diferentes proyectos para desterrar a los esclavos a otra colonia donde su presencia fuera menos peligrosa. Al principio, se pensó en remitirlos a Puerto Rico, pero desde Madrid desaprobaron aquella medida. Por ello, luego de muchas idas y vueltas finalmente en 1795, según el intendente Antonio López, “(...) por no poder introducirlos a causa de sus desarregladas costumbres”⁵⁵¹ se los terminó enviando a Cuba.⁵⁵²

El año 1794 fue decisivo para el proceso revolucionario haitiano y para el destino de España en la guerra contra Francia en el Caribe. El 4 de febrero, la Asamblea Nacional declaró la abolición total e inmediata de la esclavitud y gracias a aquella medida comenzó a inclinar la balanza en su favor. Toussaint Louverture, enterado de esta trascendental medida, decidió abandonar al ejército español y pasarse al bando republicano con casi

⁵⁴⁹ Citado en Sanz Tapia, *op. cit.*, p. 95.

⁵⁵⁰ “Carta de Pedro Carbonell al Secretario de Estado, 30 de noviembre de 1793”, AGI, Estado 58, N.4, Soriano, *op. cit.*, p.171.

⁵⁵¹ “Carta de Antonio López Quintana a Joaquín García, 31 de agosto de 1795”, AGI, Santo Domingo, 1032.

⁵⁵² “Lista de prisioneros esclavos franceses, 1 de mayo de 1795”, AGI, Santo Domingo, 1032.

5.000 ex esclavos bajo su mando.⁵⁵³ Esto fue un golpe muy duro para las fuerzas españolas, que perdieron de un plumazo, no sólo a un número considerable de soldados, sino también a uno de sus principales oficiales. Sin embargo, la cuestión no quedó allí, dado que Toussaint Louverture, con sus hombres, logró reconquistar, para Francia, muchos de los pueblos que habían sido ocupados por las tropas españolas. Para peor, la relación entre Jean François y Georges Biassou y la alianza entre las tropas auxiliares y el gobierno de Santo Domingo, se tornó bastante inestable. En complejo escenario, los pequeños conflictos se agrandaron y se intensificaron. Un evento, en particular, fue muy importante para generar desconfianza entre las tropas auxiliares y los oficiales españoles: la matanza de Bayajá. El 7 de julio de 1794, Jean François entró con sus hombres al pueblo de Bayajá (que estaba bajo control español) y encontrándose con la presencia de cientos de refugiados franceses que consideraba enemigos de su causa, ordenó la masacre. Entre 600 y 700 personas perecieron en lo que fue una verdadera hecatombe. A pesar de que el líder se retiró con sus fuerzas, sin ser reprimido, esta matanza generó una enorme preocupación entre las autoridades de Santo Domingo, que veían en sus aliados, no sólo socios díscolos, sino un verdadero peligro que podía afectar la paz social de la colonia. Por ello, el gobierno de la isla, intentó tomar medidas disciplinarias para controlar los excesos de los auxiliares y pidió nuevos socorros a Cuba, a Puerto Rico, Venezuela y a la metrópoli para superar las dificultades.⁵⁵⁴

Mientras estos acontecimientos agitaban la isla, en la Tierra Firme hispana, se seguían sufriendo las repercusiones de la revolución francesa y haitiana y los avatares de la guerra. Como vimos, desde fines de 1793 y durante todo el año 1794, las autoridades coloniales de Venezuela tuvieron que lidiar con los prisioneros y esclavos, encerrados en La Guaira y con los emigrados de M. Riveré y Fressinaux. Los cautivos generaron una permanente paranoia entre la elite y el gobierno, dado que constantemente se la pasaban dando muestras de su ideario revolucionario.⁵⁵⁵ Por ello, desde un primer momento se pensó en erradicarlos de la colonia y transportarlos hacia La Habana, cosa que finalmente

⁵⁵³ Franco, *op. cit.* p. 239; Di Tella, *op. cit.* p. 85.

⁵⁵⁴ “Carta de José Antonio Urizar a Eugenio de Llaguno, 15 de julio de 1794”, AGS, SGU, leg.7157, exp.21, nro. 331.

⁵⁵⁵ Sanz Tapia, *op. cit.* p. 76.

se llevará a cabo.⁵⁵⁶ Por su parte, los militares realistas produjeron numerosas molestias, gastos al erario público y ciertos resquemores en la sociedad. Durante los primeros meses de estadía en Venezuela (en Puerto Cabello, La Guaira y en Caracas), los emigrados se inútiles, por estar apostados sin prestar ningún servicio militar. Asimismo, se manifestaron muy incómodos con las condiciones habitacionales que tenía y por el maltrato de los vecinos. El temor a la revolución francesa y haitiana, había hecho efecto en la población que veía en estos soldados, a personas indeseables. Más allá de que el comportamiento de estos militares no fue totalmente disciplinado, ciertamente no constituían un verdadero riesgo para la colonia debido a su fe católica y su ideario realista borbónico. Joaquín de Fresinnaux se quejaba en carta al Capitán General del maltrato que había recibido en La Guaira, señalando el absoluto rechazo hacia los franceses que existía entre los pobladores: “Hallé todas las puertas de las posadas cerradas; y que el sólo nombre de los franceses sea una exclusión para encontrar que comer y que beber (...); a pesar de las ordenes del Sr. Comandante, se me sea precisado a escribir a V.S. (...) sin haber podido obtener que comer ni beber. Yo que no he hecho nada que merezca una semejante desgracia en un país amigo, me veo forzado a solicitar de V.S. la protección que el Rey de España nos ha otorgado y suplicarle haga cesar una vejación insoportable.”⁵⁵⁷

Estos rumores generaron preocupación entre las autoridades civiles y eclesiásticas que constituyeron una junta de guerra (que se reunió en varias oportunidades), para estudiar el caso.⁵⁵⁸ Esta redactó un informe en la que señalaba que: “De los 122 militares, solo 8 son católicos. Adicionalmente no hay confirmación de su preferencia política o su actitud hacia la revolución en Francia y hay indicaciones de que algunos son contrarios a la monarquía.”⁵⁵⁹ A pesar de ello, al parecer la situación no estaba tan clara y no predominaba en el gobierno y las autoridades una imagen totalmente negativa sobre aquellos militares, dado que el Capitán General hizo lo posible por mejorar las

⁵⁵⁶ *Idem*, p. 78.

⁵⁵⁷ “Carta de Joaquín de Fresinnaux a Pedro Carbonell, 28 de octubre de 1793”, AGN, Gobernación y Capitanía General, X, f. 114.

⁵⁵⁸ Sanz Tapia, *op. cit.* pp. 75-83.

⁵⁵⁹ Citado en Soriano, *op. cit.* p. 163.

condiciones de vida de lo emigrados e informó al gobierno en Madrid que mas allá de los rumores, los militares galos no mantenían un compartimiento ni malo, ni riesgoso.⁵⁶⁰

Ante la creciente insatisfacción de Joaquín de Fressinaux y su tropa y sus permanentes reclamos de entrar en actividad, una nueva junta de guerra ordenó que fuesen a luchar a Santo Domingo.⁵⁶¹ Así se lo hizo saber al oficial francés: “Se ha presentado la ocasión de que pasen (...) a Puerto Cabello para embarcarse en la escuadra del Sr. Aristizabal que va a la isla de Santo Domingo.”⁵⁶² Sin embargo, surgieron una serie de conflictos entre los diferentes grupos que componían el contingente de emigrados. Mientras algunos de ellos deseaban participar de la guerra en La Española, otros preferían regresar a la metrópoli. Esto, sumado a los diversos rumores, hizo que aparecieran algunas dudas sobre la conveniencia de Aquila decisión. Finalmente, el almirante Gabriel Aristizábal decidió, con anuencia del Capitán General, mantener a los hombres de Fressineaux apostados en Puerto Cabello.⁵⁶³

Esta situación se extendió durante todo el año 1794, tiempo en el cual, incluso se recibieron nuevos emigrados realistas, que venían escapando de la revolución de Saint Domingue.⁵⁶⁴ Con dificultades, las autoridades soportaron los gastos de las tropas, pero buscaron la manera de sacarse el problema de encima. Algunos de los militares decidieron dejar voluntariamente la colonia, viajando hacía las posesiones británicas, sin embargo, el grueso de los militares se quedó hasta que en el año 1795, finalmente fueron remitidos hacía España.⁵⁶⁵

Además de estas múltiples preocupaciones, el gobierno venezolano persistió en su política de vigilancia ideológica. Estas medidas de control y censura dieron nuevos resultados en agosto de 1794, cuando José Luis Aleado (un miliciano pardo), halló un

⁵⁶⁰ “Carta de Pedro Carbonell al Conde del Campo de Alange, 7 de diciembre de 1793”, AGN, Gobernación y Capitanía General, X, ff. 328-329; Gómez, *op. cit.* pp. 129-130.

⁵⁶¹ Sanz Tapia, *op. cit.* pp. 88-89.

⁵⁶² “Carta de Pedro Carbonell al Conde del Campo de Alange, 7 de diciembre de 1793”, AGN, Gobernación y Capitanía General, X, f. 159.

⁵⁶³ “Carta de Pedro Carbonell para el Conde de Campo de Alange, 7 de diciembre de 1793”, AGN, Gobernación y Capitanía General, X, f. 159; Gómez, *op. cit.* p. 127.

⁵⁶⁴ Gómez, *op. cit.* p. 131.

⁵⁶⁵ Idem, p. 131-135; Soriano, *op. cit.* pp. 164-165.

texto intitulado *Extracto del Manifiesto que la Convención Nacional de Paris hace a todas las naciones*, que claramente esbozaba los ideales subversivos de la revolución francesa. Según las autoridades, éste había sido traducido por Juan Javier Arrambide en complicidad con Tomás Cardozo, ambos vecinos de La Guaira. A pesar de que la situación generó preocupación, el Capitán General no se alarmó demasiado dado que no había tenido una extensa distribución. Teniendo en cuenta estas particularidades, prefirió reforzar, con sigilo, las políticas de vigilancia y aumentar el control sobre los sospechosos.⁵⁶⁶ En carta a Madrid, Pedro Carbonell enviaba el expediente sobre el caso y explicaba las resoluciones que había tomado:

“El expediente que (...) acompaño a V. E. para noticia de S. M. le introduciré en lo ocurrido sobre la introducción del papel sedicioso titulado *Extracto del Manifiesto que la Convención Nacional de Paris hace a todas las naciones*, el cual habiendo venido a para a poder de Josef Luis Aleado, sargento veterano de pardos, lo notició al secretario de esta capitanía general Francisco Bernal, quien inmediatamente lo puso en mis manos y resueltas sospechas contra Juan Javier Arrambide de haber sido el traductor, pero como la prohibición de papeles de esta naturaleza no se haya mandado hacer notoria ni impuesta penas a los introductores resolví solo expedir al Gobernador de Cumaná y comandante de La Guaira espíansen la conducta de Arrambide y Tomas Cardozo sin manifestar desconfianza de parte del gobierno y avisaran para resolver.”⁵⁶⁷

A pesar de lo acertadas que podían parecer estas medidas de control sigiloso, resultaron un tanto ineficientes, dado que algunos de los mismos que tenían que llevarlas adelante finalmente estuvieron involucrados en la difusión de estos textos sediciosos e incluso participaron junto con el sospechoso Juan Javier Arrambide, en la conspiración de Gual y España de 1797.⁵⁶⁸

Casi para la misma época, sucesos similares, aunque de mayor tenor, ocurrieron en Nueva Granada, donde la respuesta de las autoridades fue fulminante. En aquel Virreinato, desde 1789 hasta 1794, se hicieron sentir las influencias de los procesos revolucionarios franco-antillanos. Sin embargo, a diferencia de Venezuela, Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico, no existieron grandes repercusiones que pusieran en jaque

⁵⁶⁶ Soriano, *op. cit.* p. 99; Callahan, *op. cit.* p. 11.

⁵⁶⁷ “Carta de Pedro Carbonell al Duque de Alcudía, 31 de agosto de 1794”, AGI, Estado, 65, N.20.

⁵⁶⁸ Soriano, *op. cit.* p. 100.

al orden social. En este sentido, más allá de cierto temor generalizado, de las medidas tomadas para controlar a los extranjeros, reprimir la publicación de textos subversivos y prohibir la entrada de esclavos franceses, no hubo un importante involucramiento de dicha colonia en los acontecimientos de las Antillas Francesas. Incluso, se podría decir que la consecuencia más destacada fue la económica, ya que la guerra contra Francia afectó decididamente el comercio con España y la situación general de la producción.

No obstante, existía en Nueva Granada, desde 1780, un grupo de jóvenes criollos, ávidos lectores de las obras ilustradas. Impresionados por la potencia crítica del ideario ilustrado y por los procesos revolucionarios de Estados Unidos y Francia, asumieron posturas críticas frente al orden colonial español. Pedro Fermín Vargas fue uno de los principales exponentes de este grupo y quien primero pasó de la palabra a la acción, dejando su cargo de corregidor de Zipaquirá, para exiliarse en el extranjero y dedicarse a conspirar contra el sistema imperial. Junto con él, también se destacaron, entre otras figuras relevantes, Francisco Zea y Antonio Nariño. Éste último, además de ser tesorero de diezmos, fundó una imprenta en 1793, en la que se imprimía semanalmente el *Papel Periódico de Santa Fé*, donde se daba cuenta de los acontecimientos de la revolución francesa. Antonio Nariño, poseía una biblioteca en su hogar que era sede de una tertulia en la cual se congregaban los jóvenes criollos ilustrados. Esta tertulia cobijaba a un grupo secreto denominado “Arcano sublime de la filantropía”, liderado por el propio Antonio Nariño y el médico francés Luis de Rieux, de corte más crítico y proto-independentista.

Al calor de los sucesos revolucionarios franco-antillanos, Antonio Nariño decidió publicar y difundir la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* entre los sectores letrados la sociedad virreinal. Para ello, a fines de diciembre de 1793 o en enero de 1794, tradujo dicho documento del libro *Historia de las Revolución de mil setecientos ochenta y nueve y del establecimiento de una Constitución Francesa*, que le había prestado el capitán de caballería Cayetano Ramírez de Arellano y mandó a imprimir 100 copias en su imprenta, con la colaboración de su empleado, el impresor Diego Espinosa. Luego de entregarle copias del folleto a Miguel Cabal y Luis de Rieux, Antonio Nariño, se dio cuenta de lo peligroso de su accionar y decidió quemar los restantes y dejar de lado

su plan inicial.⁵⁶⁹ Hasta ahí, el proyecto de Antonio Nariño no había tenido ninguna consecuencia, sin embargo, sucesos posteriores lo terminarán llevando a la cárcel. Estos acontecimientos ocurrieron la noche del 19 de agosto de 1794, cuando, sujetos anónimos, pegaron en varios rincones de la ciudad de Santa Fe, una serie de pasquines sediciosos que hicieron sonar todas las alarmas del virreinato. Uno de ellos rezaba: “Si no quitan los estancos, Si no cesa la opresión, Se perderá lo ganado, Tendrá fin la usurpación”⁵⁷⁰.

Las autoridades, sugestionadas por la pasada rebelión de los comuneros y por su francofobia, vieron en estos pasquines un contagio de la revolución francesa y la punta de lanza de una conspiración criolla independentista. A poco de iniciadas las investigaciones, Francisco Carrasco (un español, que se desempeñaba como oficial de la real caja de Santa Fe), denunció ante el gobierno a los supuestos responsables de los pasquines e incluyó la publicación de la declaración de los derechos del hombre en la conjura. En su informe, Francisco Carrasco daba cuenta que:

“(…) el día 19 de agosto amanecieron fijados en los parajes públicos de esta ciudad varios pasquines, cuyo sentido indicaba pudiera ser precursores de alguna conspiración. (...). Yo de resultas de una conversación que por la noche del propio día tuve con Don José Arellano que ha resultado ser uno de los cómplices (...), comprendí, que aquellos libelos se habían procurado hacer públicos con el detestable fin de hacerse propicios los ánimos de la plebe, lisonjeándola con la promesa de que quitarían los estancos, pretensión que fue objeto de la conmoción del reino en el año 81. En aquella conversación supe haberse celebrado juntas en el Colegio de Santo Tomás a que concurrieron varios sujetos principales de la ciudad. Que en ellas se trató de fomentar una sublevación en el reino para hacerle adaptar la forma de gobierno establecido en la actualidad en Francia (...). De la casual adquisición de estas noticias corroboradas con las que ya antecedentemente tenía atento a cierto papel sedicioso titulado los derechos del hombre esparcido

⁵⁶⁹ “Confesión de Antonio Nariño, 11 de septiembre de 1794”, compilado en Hernández de Alba, Guillermo, *El proceso de Nariño a la luz de documentos inéditos*, Bogotá, Editorial ABC, 1958, pp. 99-106; McFarlane, *op. cit.*, pp. 284-285.

⁵⁷⁰ “Minuta de oficio al presidente del consejo de estado para que resuelva respecto a la aprobación de la sentencia de la Audiencia de Santa Fe sobre los reos de la causa de los pasquines, 22 de septiembre de 1796”, compilado en Pérez Sarmiento, José, *Causas célebres a los precursores*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1929, tomo II, p 9.

(...) por esta ciudad a principios del presente año, concebí cuan malévolas y perversas eran las intenciones de los sediciosos.”⁵⁷¹

A partir de estas denuncias, las autoridades judiciales y políticas apresaron a los principales sospechosos, dando inicio a tres procesos, estrechamente vinculados. El primero, por sedición, a cargo del oidor Juan Hernández de Alba, el segundo, por la publicación de pasquines, a cargo del oidor Joaquín de Inclan y el tercero por la traducción, impresión y difusión de la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*, bajo la responsabilidad del oidor Joaquín Mosquera.⁵⁷² Asimismo, con celeridad, el Virrey José Ezpeleta informó a la metrópoli y a la vecina Venezuela de lo acontecido. Anoticiado, Pedro Carbonell, tomó cartas en el asunto pidiéndoles a los Gobernadores de provincias y a los comandantes de La Guaira y Puerto Cabello, que estuvieran atentos a la difusión del texto sedicioso, la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*, que se había publicado en Nueva Granada:

“El Exmo. Señor Virrey de Santa Fe (...) me participa haberse fijado, (...) en los parajes públicos de aquella ciudad unos pasquines sediciosos y de sus resultas se ha tenido noticia, se ha esparcido por aquel reino un papel impreso cuyo título es los derechos del hombre y su objeto el de seducir a las gentes fáciles (...) con especies dirigidas a favorecer la libertad de religión y a turbar el buen orden y el gobierno (...) Los especiales encargos de S. M. (...) nos obliga (...) a impedir se propaguen tan detestables máximas y por lo mismo no me detengo en encarecer a Vs. el gran servicio que hará a Dios y al Rey poniendo todos sus desvelos en averiguar y descubrir si por desgracia se ha introducido el tal papel u otro de su especie en el distrito de su mando valiéndose de todos los medios que dicten su prudencia y sagacidad.”⁵⁷³

A pesar de que este escrito, en particular, finalmente no fue hallado, a comienzos de 1795 hubo noticias de otros textos sediciosos en Venezuela, caso que en seguida retomaremos. Para la misma época, llegaron cartas a Caracas de sujetos de la elite

⁵⁷¹ “Memorial de Francisco Carrasco al Duque de la Alcudía, 19 de octubre de 1794”, compilado en Pérez Sarmiento, José, *op. cit.*, tomo I, pp. 229-230.

⁵⁷² Restrepo, *op. cit.*, tomo I, p. 38, McFarlane, *op. cit.*, p. 286.

⁵⁷³ “Circular de Pedro Carbonell a los Gobernadores de las provincias y a los comandantes de La Guaira y Puerto Cabello, 1 de noviembre de 1794”, compilado en Pérez Sarmiento, *op. cit.*, tomo I, p.257.

neogranadina que se referían a lo que acontecía en el Virreinato, asimilándolo a lo sucesos de la Francia revolucionaria. En una de las misivas afirmaban: “Acá esta todo muy revuelto pues es un segundo Paris, tanto han intentado revolver a todo Santa Fe y hacerlo República (...) Han puesto unos pasquines en los cuales clamaban la libertad de Francia (...) y el animo (...) era según los papeles (...) degollar todos los chapetones comenzando por el Virrey y el arzobispo.”⁵⁷⁴ Durante los meses subsiguientes, se sustanciaron los procesos, de los cuales resultaron penas muy duras. Antonio Nariño negó todos los hechos, pero luego de la confesión de Diego Espinosa, admitió haber traducido e impreso el documento y habérselo entregado a dos personas.⁵⁷⁵ En su defensa, alegó que el libro se lo habían prestado un militar, que su intención era vender las copias, dado que el texto le había parecido interesante e informativo. Asimismo, arguyó que había incinerado todas las copias y que no había causado ningún daño real a la sociedad. Por último, negó cualquier tipo de vinculación con el caso de los pasquines y la supuesta conspiración de los criollos. A pesar de todo la Real Audiencia, no aceptó ninguno de sus argumentos sobre la impresión del texto sedicioso y también lo incriminó por las cartas y libros subversivos que se encontraron en su biblioteca. Así, los jueces condenaron a Antonio Nariño a 10 años de prisión, al destierro perpetuo de las colonias americanas y a la confiscación de su patrimonio. Asimismo, para evitar nuevos peligros y en forma de escarmiento, se quemó en plaza pública el libro original de donde se había extraído la *Declaración de los derechos del hombre y el Ciudadano*. Antonio Nariño, fue desterrado a Cádiz donde llegó en marzo de 1796, pero logró fugarse, comenzando un largo periplo que lo llevó a viajar por España, Francia, Inglaterra, vinculándose con los revolucionarios en el exilio: Pedro José Caro, Francisco de Miranda, Pedro Fermín Vargas. Finalmente, volvió a Nueva Granada en 1797 y se entregó al Virrey Pedro Mendinueta, que ordenó su nuevo encarcelamiento. Sus andanzas no terminaron ahí, pero esa es otra historia.⁵⁷⁶ A Diego Espinosa, en condición de cómplice, se lo penó con tres

⁵⁷⁴ “Cartas de individuos de Santa Fe, 20 de septiembre de 1794”, compilado en Pérez Sarmiento, *op. cit.*, pp. 254-255.

⁵⁷⁵ “Declaración de Diego Espinosa”, compilado en Hernández de Alba, *op. cit.*, p. 272. pp. 62-66.

⁵⁷⁶ Gómez Hoyos, Rafael, *La independencia de Colombia*, Bogotá, Editorial Mapfre, 1992, pp. 54-55.

años de trabajos en Cartagena, a destierro de por vida de la capital del Virreinato y a quedar inhabilitado para desempeñarse como impresor.⁵⁷⁷

La investigación en torno a los pasquines, tuvo una rápida resolución. El propio Carrasco denunció al joven José Arellano, quien confesó el crimen.⁵⁷⁸ A partir de esta declaración, fueron apresados todos los implicados, que posteriormente fueron condenados a destierro a perpetuidad de América y a ser encarcelados en los presidios de África.⁵⁷⁹ Por la causa de conspiración, se apresaron y condenaron a: Luis de Rieux, Miguel Froes, Sinforoso Mutis, José María Cabal, Ignacio Sandino, Enrique Umaña, Francisco Zea, Bernardo Cifuentes y Pedro Padilla, quienes fueron enviados a Cádiz.⁵⁸⁰ Allí, tiempo después en 1799, el Consejo de Indias decidió indultarlos por considerar que los fundamentos en su contra tenían escaso basamento jurídico.⁵⁸¹

Como consecuencia de los sucesos ocurridos en la capital, el Gobernador de la provincia de Antioquia, José Pablo Pérez de Rublas, denunció con preocupación que en la región, se estaban difundiendo las “perniciosas máximas de los franceses.”⁵⁸² Asimismo, acusó al oficial real Francisco José Valdivias de expresar ideas libertarias y de buscar el levantamiento de los sectores de color, que eran la mayoría de la población.⁵⁸³ Algo que poco tiempo después finalmente ocurriría.

A comienzos de 1795, las autoridades de Venezuela develaron un nuevo caso de difusión de documentos subversivos. Esta vez, descubrieron que el pardo Juan Bautista Olivares, poseía dos textos de la revolución francesa, que, para peor, les había estado

⁵⁷⁷ “Sentencia de la Real Audiencia, 24 de noviembre de 1795”, compilado en Hernández de Alba, *op. cit.*, p. 272.

⁵⁷⁸ “Minuta de oficio al presidente del consejo de estado para que resuelva respecto a la aprobación de la sentencia de la Audiencia de Santa Fe sobre los reos de la causa de los pasquines, 22 de septiembre de 1796”, compilado en Pérez Sarmiento, *op. cit.*, tomo II, p. 10.

⁵⁷⁹ *Idem*, p. 11.

⁵⁸⁰ “Acuerdo de la Real Audiencia de Santa Fe, 19 de octubre de 1795”; compilado en Pérez Sarmiento, *op. cit.*, tomo II 59.

⁵⁸¹ “Dictamen del Gobernador del Consejo de Indias, en la causa de la supuesta sublevación de Santa Fe, 2 de junio de 1799”, compilado en Pérez Sarmiento, *op. cit.*, tomo I, pp. 513- 515; McFarlane, *op. cit.*, p. 288.

⁵⁸² Citado en Pérez Morales, *op. cit.*, p. 36.

⁵⁸³ *Idem*, p. 37.

leyendo a un grupo de hombres de color de Caracas. Estos eran, el ya referido *Extracto del Manifiesto que la Convención Nacional de París hace a todas las naciones* y el *Sermón del Obispo Constitucional de París M.Embert*. Asimismo, se lo acusó de escribir cartas sediciosas y divulgarlas entre los sectores populares. Imbuido de una paranoia ante la posible síntesis entre el ideario francés y franco antillano y la lucha de los más desfavorecidos, el gobierno decidió apresarse a Olivares y desterrarlo inmediatamente a la metrópoli.⁵⁸⁴ Allí sufrió una causa judicial, de la cual resultó airoso, luego de convencer al tribunal de que, a pesar de haber tenido en sus manos aquellos escritos su intención no fue dañina y que las autoridades coloniales lo perseguían por el trato discriminatorio que dispensaban a los pardos. Finalmente, fue puesto en libertad y al año siguiente volvió a la colonia, donde continuó desempeñándose como músico.

Como vimos, desde 1789, el imperio español y sus mandos coloniales tomaron una serie de providencias para contener el influjo revolucionario que se propagaba desde Francia y las Antillas Francesas. Con el correr de los años, al calor de los sucesos de Saint Domingue, la política de vigilancia y contención fue exponencialmente en aumento. Sin embargo, nada de ello fue suficiente para mantener protegidas a las posesiones españolas del Gran Caribe. El viento común de la revolución se expandió por las islas y por la Tierra Firme, en boca de prisioneros, marineros, emigrados, cimarrones, corsarios, intelectuales, esclavos, etc. que difundían la buena nueva entre diferentes sectores de la sociedad. Hasta 1795 las repercusiones fueron múltiples, pero relativamente poco dañinas para el orden colonial. Empero, la situación comenzará a cambiar drásticamente en los años subsiguientes, cuando varias asonadas harán creer a más de uno que la peor de sus pesadillas estaba por cumplirse.

Conclusiones

En este capítulo he procurado abordar las influencias de la revolución francesa y la revolución haitiana en Venezuela y Nueva Granada, durante los años 1789 y 1795. Para ello me he basado en la bibliografía especializada y en fuentes primarias de diversos archivos. Mi intención ha sido sintetizar los diversos trabajos existentes y

⁵⁸⁴ Soriano, *op. cit.* pp.118-122; Scott, *op. cit.* p. 253.

complementarlos, aportando una mirada global sobre las diversas influencias revolucionarias que afectaron a aquellas colonias, en los años referidos.

Creo haber demostrado que los sucesos franceses preocuparon muy tempranamente a las autoridades metropolitanas y coloniales. En 1789, la Corona española estableció un “cordón sanitario” en los Pirineos y en Hispanoamérica para evitar el contagio ideológico en sus territorios. Aquella medida se reforzó en 1790, fijando explícitamente la prohibición de introducir esclavos franceses en las colonias españolas. Una resolución que fue apoyada por los gobiernos de Venezuela y Nueva Granada. En particular, ya en 1790, el Capitán General de Venezuela se mostró muy preocupado por las muestras de insubordinación de los esclavos en las Antillas Francesas, entendiendo que dicha situación podía reflejarse en su colonia. Todo empeoró en 1791, a partir de la rebelión de esclavos de Saint Domingue. Aquel levantamiento generó pánico entre las elites y las autoridades coloniales las cuales reforzaron “cordón sanitario” para contener un posible contagio. Asimismo, debido al intenso miedo que produjo dicha rebelión, leída como una consecuencia nefasta de la revolución francesa en el Caribe, la Corona prohibió la intervención en los sucesos de Saint Domingue, negando apoyo a los blancos franceses. Salvo Cuba, el resto de las colonias españolas del Gran Caribe cumplieron con aquel mandato e incluso el Capitán General de Venezuela expulsó de su territorio a un emisario del gobierno de la isla que había llegado allí en busca de alguna ayuda. Sin embargo, la situación cambió drásticamente en 1793, cuando estalló la guerra entre Francia y España. De inmediato, España invadió Saint Domingue y para fortalecer sus fuerzas militares, se alió con una fracción de los esclavos rebeldes. Este acuerdo paradójico, fue fruto del más puro pragmatismo por parte de ambos aliados, por ello durante el tiempo que duró, se generaron numerosas tensiones entre ellos. En particular, las autoridades españolas y dominicanas no dejaron de temer ante los posibles excesos revolucionarios, por lo cual tomaron diversas medidas para contener a sus indeseados auxiliares. Aún así, sucesos como los de la matanza de Bayajá, demostraron la autonomía con la que se siguieron manejando los ex esclavos y lo peligrosos que podían llegar a resultar para la hegemonía de los blancos de cualquier nacionalidad. Para peor, en 1794, Toussaint Louverture se pasó de bando, llevándose consigo gran parte de las tropas y re

capturando en poco tiempo gran parte del territorio previamente conquistado por los españoles

Para las colonias hispanoamericanas del Gran Caribe, incluidas Venezuela y Nueva Granada, la guerra trajo complicaciones económicas, ya que estancó el comercio con la metrópoli. Sin embargo, Venezuela en particular se vio sumamente afectada por aquel conflicto. En primer lugar, intervino directamente en la misma, aportando dinero y tropas. En segundo lugar, recibió numerosos prisioneros republicanos y ex esclavos, que fueron alojados en las cárceles de Puerto Cabello y La Guaira. A pesar de las medidas de seguridad que se tomaron, aquellos cautivos difundieron el ideario de las revoluciones francesa y haitiana entre la población local. Numerosos testimonios dan cuenta de que miembros de los sectores populares se informaron de lo que acontecía en el Guárico y tomaron a aquella revolución como una referencia positiva, todo lo cual intensificó el temor entre la elite local y las autoridades venezolanas. En tercer lugar, la Capitanía General recibió varios grupos de emigrados realistas. A pesar de que estos buscaron ponerse al servicio de España, fueron vistos con preocupación por parte del gobierno local, que tendió a desconfiar de ellos, por su carácter de franceses.

A diferencia de Venezuela, Nueva Granada, se mantuvo mucho más aislada de los referidos acontecimientos. Allí las influencias fueron menos fuertes y el Virreinato no tuvo una participación activa en la guerra de Saint Domingue. Empero, las autoridades y las elites, aplicaron las mismas medidas de seguridad instruidas desde la metrópoli y sintieron temor ante las posibles repercusiones revolucionarias. Aquella paranoia las llevó a reaccionar con dureza ante la impresión la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* por parte de Antonio Nariño y a la difusión de los pasquines críticos en agosto de 1794. El gobierno local, convencido de estar ante un conato revolucionario de corte francés, impuso duras penas a los sospechosos tratando de poner un freno a las amenazas subversivas.

A modo de conclusión general, podemos decir que para Venezuela y para Nueva Granada, éstos fueron años signados por la guerra y por el pánico a la revolución que agitaba al Caribe francés. Sin embargo, lo peor aún estaba por venir.

Capítulo IX: La Rebelión de Coro de 1795

Coro: injusticias locales e influencias de la revolución haitiana.

A comienzos de 1795, Saint Domingue continuaba inmersa en una cruenta guerra internacional. Durante la primera mitad del año, los franceses republicanos en alianza con los ex esclavos sostuvieron duras batallas contra los ingleses y los españoles. Los británicos, que contaban con el apoyo de amplios sectores de los *grand blancs*, los *petits blancs* e incluso de algunos plantadores *affranchis*, dominaban las principales ciudades costeras del sur y el oeste. Los españoles con sus tropas auxiliares, perdían terreno rápidamente, debido a las ofensivas de Toussaint Louverture y las rencillas internas.

Como vimos, desde el inicio de la guerra, los gobiernos de Cuba, Puerto Rico y Venezuela hicieron importantes aportes de armas, municiones, víveres y hombres para apoyar al ejército de Santo Domingo. Además, Cuba y Venezuela, recibieron emigrados realistas y prisioneros, que fueron alojados en las cárceles de dichas colonias. Su vinculación con el proceso de Saint Domingue era intensa y esto se reflejó en las múltiples repercusiones que golpearon a ambas colonias. El ejemplo de los esclavos insurrectos llegó por diversas vías e influyó en los afrodescendientes venezolanos. Éstos, se enteraron de lo que sucedía en la vecina isla y empezaron a tomar como propio el discurso igualitarista y libertario haitiano.⁵⁸⁵ Los múltiples testimonios que vimos en el capítulo anterior, dan cuenta de cómo circulaba la información por la colonia y de que manera los negros y pardos asimilaban aquel ideario revolucionario. Además de la presencia de los referidos esclavos, prisioneros y papeles sediciosos, merece destacarse la prédica de corsarios revolucionarios (muchos afrodescendientes) quienes, auspiciados por Víctor Hugues (comisionado civil a cargo del gobierno de Guadalupe desde 1794), se encargaron de guerrear contra Inglaterra y España y de expandir el ideario franco-antillano por el gran Caribe. Según autores como Pedro Arcaya y Alejandro Gómez, estos corsarios rondaron las riberas de Venezuela buscando llevar la buena nueva entre

⁵⁸⁵ Soriano, *op. cit.*, p. 178.

los sectores populares de dicha colonia.⁵⁸⁶ Los informes de la época dan cuenta de estos contactos, afirmando que, en abril de 1794, había por los menos tres corsarios franceses surcando las costas de la Capitanía General.⁵⁸⁷ Tanto temor generó esta situación que Pedro Carbonell se comunicó con el gobernador de Curaçao para informarle sobre el tema y pedirle ayuda en la represión de los intrusos. En su misiva planteaba:

“En las costas de esta Provincia sobre la Borracha Cabo de Unare y Codera se hallan cruzando 3 corsarios franceses, un bergantín (...) y 2 balandras (...) con que han hechos varias presas en estos últimos días, (...). Ya puede (...) considerar los daños (...) que nos causaran estos piratas (...) no dudo que tomará medidas (...) para que en caso de hallarse con algunos buques (...) los mande salir a surcar sobre aquellos puntos (...) pues a pesar de que los buques guarda costa de esta provincia se hallan en comisiones del servicio de guarda se quedan tratando de asonar algunos que salgan abatir (...) a los enemigos.”⁵⁸⁸

Exagerados o no estos testimonios, lo que parece evidente es que algún tipo de noticias de los sucesos haitianos y franco-antillanos llegaron a la región de Coro, jugando un rol no menor en la rebelión que allí aconteció en 1795. Para comprender mejor el devenir de aquella insurrección, analizaré previamente, la situación socio-económica de Coro y los múltiples antecedentes y factores que la hicieron estallar.

A fines del siglo XVIII, la jurisdicción de Coro, con su serranía y valles (compuesto por la ciudad de Coro y varios pueblos menores) se caracterizaba por una economía agrícola y ganadera no demasiado pujante. Según el informe de la Real Audiencia, la situación de la producción en la época de la rebelión era la siguiente:

⁵⁸⁶ Arcaya, *op. cit.*, p. 33; Gómez, Alejandro, “La Ley de los Franceses: Una reinterpretación de las insurrecciones de inspiración jacobina en la costa de Caracas”, en *Akados*, Vol VII, No 1 Caracas: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación, 2006, pp.6-7.

⁵⁸⁷ “Sobre insurrección de los negros bandidos de la jurisdicción de Coro, 2 de julio de 1795” AGN, Diversos, LXIX, f. 130; “Minuta para el teniente de Justicia Mayor de Ocumare sobre corsarios piratas en la costa de Barlovento, 28 de abril de 1794” AGN, Gobernación y Capitanía General, L, 205; “Informe de Manuel de Carrera, 2 de Junio de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 80v-81v.

⁵⁸⁸ “Carta de Pedro Carbonell al capitán, gobernador y consejo de la isla de Curaçao, 28 de abril de 1794” AGN, Gobernación y Capitanía General, L, 210.

“(…) Sus habitantes se ejercitan en el cultivo de las tierras, crías de ganado y curtiembres de cuero de cabras para cordobanes que comercian con las islas de Santo Domingo, Puerto Rico, la provincia de Santa Marta y Caracas. (…) Hay en el partido ciento cincuenta haciendas (…) siete de cacao y noventa y cinco hatos de ganado mayor con el número de veinte y nueve mil ciento ochenta y tres cabezas vacunas, mulares y caballares. Además de las expresadas producciones hay la de arroz, maíz, yuca, plátanos y demás raíces del sustento ordinario, se dedican a la cría de burros (…) e igualmente la gente pobre cría ganado cabrio (…) con el que se mantienen así con el esquilmo de la leche y queso como con la carne destinados los cueros al curtido (…)”⁵⁸⁹

Además de estos productos, según Javier Laviña y Ramón Aizpurua, se destacaba el cultivo de cañas de azúcar, que se utilizaban para la elaboración de dulces y papelón. Por último, debido a la cercanía con Curaçao, el comercio ilegal con aquella colonia jugaba un rol importante en la economía local.⁵⁹⁰ En lo que respecta a la población, en la referida jurisdicción había alrededor de 26.309 personas, estratificadas por su raza, honor y situación económica. Los blancos eran aproximadamente 3.771 y sólo unas pocas familias (los Arcaya, Chirinos, Tellería, Zarraga-Zavala) integraban la elite que era dueña de las principales haciendas y los hatos ganaderos. Al igual que en el resto de la colonia, los afrodescendientes libres constituía el estrato mayoritario de la sociedad local. Su cifra aproximada era de 11.366 y constituía un 43,21% del total de la población. Sin embargo, una particularidad de la jurisdicción de Coro, era la existencia de la comunidad de *loangos*, como se llamaba a los ex esclavos fugados de la isla de Curaçao.⁵⁹¹ Como ha demostrado Ramón Aizpurua, por décadas, los cautivos de la colonia holandesa se escaparon masivamente hacia Venezuela en busca de la libertad que se le otorgaba por convertirse al catolicismo. Esta fuga llegó a ser tan importante que, entre los años 1749 y

⁵⁸⁹ “Estado de visita del partido de jurisdicción de la ciudad Coro, 1796”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, f.1

⁵⁹⁰ Aizpurua, Ramón, “La insurrección de los negros de la Serranía de Coro de 1795: una revisión necesaria”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. LXXI, No.283, 1988, p.710; Laviña, Javier, “Esclavitud y Rebeldía en América”, en Laviña, Javier (coord.), *Esclavos Rebeldes y Cimarrones*, Madrid, Fundación Hernando de Larramendi Tavera, 2005. p. 36.

⁵⁹¹ Arcaya, *op. cit.*, pp.20-21.

1775, alrededor de 581 negros llegaron a Coro desde Curaçao.⁵⁹² Estos cimarrones marítimos fueron un factor crucial en la difusión de noticias y rumores de cuanto acontecía en el Caribe durante aquellos convulsionados años. A pesar de ello y sin negar lo anterior, en lo que respecta al partido de Coro, tendieron a construir su propia comunidad, un tanto alejada de la de los afrodescendientes criollos.⁵⁹³ La mayoría de los integrantes de este sector social, se desempeñaban como jornaleros, mientras que una minoría cultivaba las tierras que arrendaban o de las que eran propietarios. Aquí, según Javier Laviña, nos encontramos con una importante diferencia entre los *loangos* y los criollos. Mientras que a muchos de los primeros se les había permitido poseer tierras realengas en Macuquita, los segundos se veían forzados a alquilar las tierras de los terratenientes blancos.⁵⁹⁴ Asimismo, como anota Pedro Arcaya, un número considerable de los emigrados formaban parte de la milicia denominada compañía de *loangos*⁵⁹⁵.

Los esclavos eran aproximadamente unos 3.261. El grueso de ellos trabajaban en las haciendas y unos pocos lo hacían como domésticos. Por último, había la población indígena alcanzaba la abultada cifra de 7.911 personas. La minoría eran tributarios (768) y el resto eran libres, dedicándose a labores agrícolas y ganaderas, como jornaleros.

En cuanto a los factores que hicieron posible la rebelión, además de la clara desigualdad social, merece señalarse la histórica tradición de lucha y resistencia de los sectores de color en contra de la dominación de la elite. Según Manuel de Carrera, hacendado coriano y uno de los protagonistas principales de la represión a la rebelión:

“La esclavitud y libres de este valle hace veinte años que empezaron a luchar contra la disciplina, orden [de] los hacendados (...) pero a su pesar, la común relajación de los libres y su mal ejemplo infeccionó las buenas costumbres de los esclavos (...) Este contagio no se observó a tiempo y como faltó el cuidado de cortar sus primeros pasos los progresos del libertinaje fueron tan repetidos y rápidos que la autoridad de los hacendados no fue bastante eficaces para desarraigar.

⁵⁹² Aizpurua, Ramón, *En busca de la libertad: La fuga de esclavos de Curaçao a Venezuela en el siglo XVIII*, Caracas, Trabajo sin publicar, presentado en el año 2003 en la Escuela de Historia para ascender a la categoría de profesor Titular en el escalafón de la Universidad Central de Venezuela, pp-65-127; Soriano, *op. cit.*, p. 201.

⁵⁹³ Laviña, *op. cit.*, pp. 37-38.

⁵⁹⁴ Laviña, *op. cit.*, p. 38, Arcaya, *op. cit.*, p.22.

⁵⁹⁵ Arcaya, *op. cit.*, p. 22

Las temporales y paliativas correcciones (...) no eran bastante activas para el remedio y si poderosas para destemplan los ánimos de los siervos, que substituyendo al respecto (...) los preparo a la altanería y de ella el deseo de la venganza tan característica de los negros (...). La relajación, vicio y libertinaje incorregibles y la obediencia forzada (...) llevo al tiempo con eslabonadas cabalidades a embobecer a libres y esclavos de un modo tan sensible y que ya los amos substituyen a la autoridad un mando precario (...).⁵⁹⁶

A esta situación de desigualdad y de resistencia en contra del orden, se le debe sumar el accionar del recaudador de impuestos Manuel Iturbe, que generó mayor conflictividad social en la región. Manuel Iturbe arribó en 1790 y aumentó la carga impositiva, cobrando con mayor eficacia el tributo indígena y las alcabalas, que hasta ese momento no se estaban pagando. Esta política fiscal, propició un gran fastidio entre los sectores populares y fue un factor clave a la hora del levantamiento.⁵⁹⁷ Otro elemento crucial, parece haber sido la difusión de rumores en torno al código negro de 1789. Al parecer, estos rumores no se circunscribieron solamente a Caracas, sino que se extendieron por otras regiones de la colonia, como la de Coro. Allí, según Manuel de Carrera, durante los años 1790 y 1792, un misterioso curandero y hechicero negro, llamado Cocofío, difundió entre los afrodescendientes la noticia de la promulgación de la nueva normativa, que, en su opinión, emancipaba a los esclavos. Según Manuel de Carrera:

“Tuvieron los esclavos noticia de la real cédula llamada código de los negros y la creyeron tan favorable que (...) han vivido persuadidos que (...) ordenaba su absoluta libertad (...) y fascinados por un ocioso llamado Cocofío, (...) que fomentaba esta falsedad nunca ha sido posible desengañarlos. Como el Cocofío (...) se ocupara viviendo de hacienda en hacienda bajo el espacioso pretexto de curandero (...) les hizo creer que se suprimirá la cedula sin debido cumplimiento por interesadas intrigas de los amos. Estos empeñados en disuadirlos pusieron en uso las amonestaciones (...) mas propias a demostrar la verdad pero ningún efecto obraron sino el

⁵⁹⁶ “Informe de Manuel de Carrera, 2 de Junio 1795” AGN, Criminales, C, exp.. 6, primera pieza, ff. 77v-78.

⁵⁹⁷ Laviña, *op. cit.* pp. 39-40; Aizpurua, Aizpurua, Ramón, “La insurrección de los negros de la Serranía de Coro de 1795: una revisión necesaria”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. LXXI, No.283, 1988, p.712; “Informe de Manuel de Carrera, 2 de Junio 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, f. 80.

de fomentar su altanería creyendo que la modesta circunspección de los amos fuese hija de su sinrazón y debilidad.”⁵⁹⁸

Según Manuel de Carrera, otro actor jugó un rol clave en la divulgación de dicho rumor: el *loango* José Caridad González. Éste era un ex esclavo fugitivo de Curaçao, que tenía ascendencia entre los miembros de su comunidad, dado que los había ayudado a establecerse en la región. Incluso, siempre según Carrera, decía haber viajado no sólo a Caracas, sino también a España, donde habría logrado el reconocimiento de la posesión de las tierras de Macuquita. Asimismo, en su estancia en la metrópoli habría tenido conocimiento del código negro, por ello al volver, se dedicó a esparcir aquella novedad entre los esclavizados. En su informe, Carrera afirmaba:

“La detestable misión de Cocofio no ganó mas terreno por su muerte sucedida dos años o tres años hace, pero fue sustituido por otro más audaz y artificioso que (...) puede graduarse por el principal autor de la turbación aunque apariencia ha tenido este nombre José Leonardo, no siendo en la substancia sino el segundo. Este era José Caridad, negro *loango* fugitivo de Curaçao (...), su genio vivaz, (...) y activo le proporciono su subsistencia en varios oficios (...) Unido esto a un carácter (...) intrigante lo empeño en el (...) de seducir esclavos de Curaçao para pasar a la costa española y lo consiguió con varias partidas de consideración. Este atrevido ensayo le hizo ganar entre los de su especie (...) que lo veneraban (...). Como la esclavitud estaba ya preparada por Cocofio se empeñó en la falsa creencia de su absoluta libertad asegurándoles que el mismo había visto la deseada cédula. Los esclavos (...) no titubearon un instante en ratificarse más en sus pensamientos y tener a Caridad por un personaje de gran merito y contar con su alta protección.”⁵⁹⁹

La hipótesis central de Manuel de Carrera era que José Caridad González, no sólo había difundido el rumor, sino que también había sido el cerebro detrás de la rebelión comandada por José Leonardo Chirinos.⁶⁰⁰ Ésta se convirtió en una de las tesis clave de la historiografía. Sin embargo, obras posteriores la han puesto en duda, teniendo en cuenta las escasas pruebas para sostener aquella afirmación, la manera en que se

⁵⁹⁸ “Informe de Manuel de Carrera, 2 de Junio de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 78-78v.

⁵⁹⁹ “Informe de Manuel de Carrera, 2 de Junio de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, f. 79.

⁶⁰⁰ “Informe de Manuel de Carrera, 2 de Junio de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, f. 79-80.

desenvolvieron los sucesos y la posterior sentencia judicial en la cual se exculpó a José Caridad González de estas acusaciones. Coincidió con esta segunda interpretación, empero, creo que más allá de las exageraciones, está fuera de duda que el referido *loango* tenía una destacada influencia entre la colectividad curazoleña y es muy posible que haya difundido rumores referidos.

Según Javier Laviña, otro factor que merece destacarse es la marcada desunión que existía dentro de la elite coriana. Por un lado, se encontraban las familias Zárraga y Zavala, que se habían establecido en la región a partir de la constitución de la compañía Guipuzcoana en Coro y que gracias a su participación en aquella empresa, habían alcanzado poder político, social y económico. Y por el otro lado, estaban las familias Arcaya, Tellería y Chirinos, que se había opuesto al monopolio de la compañía y que buscaban imponer su hegemonía al grupo contrario. En opinión de Javier Laviña, estas tensiones llevaron, por ejemplo, a que los Tellería apoyasen el asentamiento de los *loangos* en Macuquita, favoreciendo parcialmente a los negros en contra de los intereses de los Zárraga y Zavala. Estas fisuras dentro de elite coadyuvaban a generar un ambiente propicio para la eclosión del movimiento rebelde.⁶⁰¹

A estos factores internos, hay que sumarle la influencia externa de la revolución de Saint Domingue y los sucesos franco-antillanos. Según Pedro Arcaya, estos influjos fueron cruciales, ya que, no sólo impulsaron a los afrodescendientes a levantarse, sino que les dieron un ideario por el cual luchar. Desde su formulación, a comienzos del siglo XX, esta hipótesis se tornó hegemónica dentro de la historiografía venezolana, sin embargo, en las últimas décadas ha sido puesta en duda por una serie de autores que han discutido la veracidad de la misma. En este sentido, para autores como Ramón Aizpurua, Javier Laviña, Luis Dovale, Lidia Bello y Pedro Gil Rivas la influencia haitiana ha sido más una exageración de las autoridades coloniales que una realidad determinante en el devenir y en la ideología de la insurrección. Para los referidos historiadores, la revolución haitiana influyó con mayor fuerza en el imaginario de la elite y de los gobernantes, que en los sectores subalternos de la región coriana⁶⁰² Más allá de los atendibles argumentos

⁶⁰¹ Laviña, *op. cit.*, p. 41,

⁶⁰² Laviña, *op. cit.* p., 41; Aizpurua, *op. cit.*, pp. 721-722; Gil Rivas, Pedro; Dovale Prado, Luis; Bello, Lidia, *La Insurrección de los negros de la sierra coriana 10 de mayo de 1795:*

de estos últimos autores, en mi interpretación noticias, acerca de los sucesos de Saint Domingue llegaron a los oídos de los esclavos y pardos y jugaron algún tipo de rol en su rebelión. Ciertamente, las causas últimas de la insurrección fueron internas, pero el ejemplo haitiano tuvo una incidencia, que no debe soslayarse. En este sentido, difícilmente sea una casualidad que durante los años 1793 y 1800, hayan ocurrido múltiples rebeliones y conspiraciones en el gran caribe. Además de la de Coro, hubo levantamientos y conjuras de esclavos en Jamaica, Guadalupe, Santo Domingo, Curaçao, Louisiana, Estados Unidos, Puerto Rico, etc.⁶⁰³ Estas, seguramente no fueron parte de un plan concebido de antemano por una mente maestra, pero sí el resultado de una compleja síntesis entre profundas causas internas y el coletazo del viento común revolucionario que recorría la región.

Las noticias de los sucesos revolucionarios de Saint Domingue, llegaron a Venezuela y a Coro a través de las incursiones de los corsarios franco-antillanos, los rumores, pasquines, los cimarrones marinos, etc. Sin embargo, a esto le deberíamos sumar las propias conversaciones de los miembros de la elite, que discutían con preocupación, sobre lo que acontecía en las islas francesas.⁶⁰⁴ Manuel de Carrera, en su informe, relata algunas de estas vías de transmisión de las noticias:

“Todo esto era un murmullo, sin orden (...) pero su continua repetición iba ganando terreno (...) en la agregación de parciales murmuradores que finalmente preparó los ánimos para abrasar con gusto la noticia que tuvieron de los estragos que sus semejantes había ejercido y ejercían en las colonias francesas el riesgo que amenazaba a la parte española de Santo Domingo y demás adversas novedades de la guerra que Caridad tenía el cuidado de aumentar y avisarles. A esto se siguió la de la recalada de los corsarios franceses a estas costas, que los animó a hablar con más desembarazo (...). Ambos accionistas asegurados ya de suficiente número de parciales para con ellos, el terror y la violencia reducir si les convenía a los demás a su partido, cogiendolos separados y desunidos. Empezaron a animarse más con la ocasión de la llegada de un corsario

notas para la discusión. Caracas: Dirección de Cultura, Universidad Central de Venezuela, 1996, p. 102.

⁶⁰³ Geggus, David, “Slavery, war and revolution in the greater Caribbean”, en Barry Gaspar, David; Geggus, David (comps.), *A Turbulent time: The French Revolution and the greater Caribbean*, Bloomington, Indiana University Press, 1997, pp.46-49; Scott, *op cit.*, pp.234-294

⁶⁰⁴ Arcaya, *op. cit.* p. 33.

francés en frente del Puerto de la Vela el día veinte de abril de este año y la facilidad con que se altero la ciudad descubriendo incautamente a los moradores su falta de armas y desprevisión que a los bandidos hizo cobrar ánimos haciéndoles conocer la facilidad de sorprenderla.”⁶⁰⁵

A pesar de que los referidos autores consideran que este testimonio resulta exagerado y falaz, en mi interpretación, tiene algún grado de verosimilitud, dado que es contrastable con otras fuentes que también dan cuenta de las diversas vías por las cuales se introdujo el ideario libertario de los esclavos de Saint Domingue en la Capitanía General. Sobre el particular, es sumamente importante considerar el informe de la junta de guerra de 1793, citado en el capítulo precedente, en el cual se relatan una serie de testimonios que muestran el arraigo que dicho mensaje alcanzó entre los sectores populares en los años previos a la rebelión de 1795.

La rebelión: demandas, testimonios y temores.

La rebelión estuvo liderada por José Leonardo Chirinos, un zambo libre hijo del esclavo negro Cristóbal Chirinos y de la india libre, Candida Rosa. Casado con María Dolores, esclava del terrateniente José de Tellería, tenía cuatro hijos, que también eran esclavos. Vivía en la hacienda de Tellería, donde se desempeñaba como peón jornalero. Según Pedro Arcaya, éste viajó en varias oportunidades con su patrón a Saint Domingue y Curaçao, donde pudo conocer de primera mano la realidad social y económica de aquellas islas. Asimismo, según el referido autor, éste también se enteró de lo que acontecía en la colonia francesa, a partir de las conversaciones privadas que José de Tellería mantenía con otros hacendados y con José Nicolás Martínez, un visitante mexicano que residía en su casa.⁶⁰⁶ Sea esto último cierto o no, lo que esta fuera de duda, es que el zambo comenzó a organizar la revuelta en marzo de dicho año, mediante una serie de reuniones en la hacienda Las Macanillas, donde conjuraban los principales complotados de esa hacienda y de El Socorro. Según Manuel de Carrera: “las conferencias que se componían de muy corto número de sujetos, como eran del socorro,

⁶⁰⁵ “Informe de Manuel de Carrera, 2 de Junio de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, f. 80v-81.

⁶⁰⁶ Arcaya, *op. cit.*, p. 36.

José Leonardo, Juan Cristóbal Candelario y Juan Bernal Chiquito, libres, José Ignacio y Juan José Pupu esclavos. De las Macanillas, los libres José Nicolás, Juan de Mata, Juan Miguel y el esclavo José Nicolás el negro.”⁶⁰⁷ Juan Cristóbal Acosta y Juan Bernardo Chiquito, eran los lugartenientes principales y desde su base de acción, lograron ampliar el movimiento de manera considerable sumando a numerosos negros, pardos e indios. Como ya señalé previamente, algunos autores, siguiendo el informe del Teniente Mayor de Justicia de Coro, Ramírez Valderrían y Manuel de Carrera, entienden que José Caridad González, fue la mente detrás de aquella confabulación, sin embargo, en mi interpretación, esto no está solidamente probado.

Los conjurados organizaron una celebración, el 10 de mayo de 1795, como coartada para comenzar la insurrección. A la noche de aquel día, pasaron a la acción, atacando la hacienda El Socorro. Allí saquearon la casa, hirieron al hijo de Tellería y asesinaron a su huésped José Nicolás Martínez. Posteriormente asaltaron las haciendas El Barón, Sabana Redonda y La Magdalena, saqueando y prendiendo fuego a los hogares y causando varios muertos y heridos. Finalmente, al amanecer, volvieron a la hacienda El Socorro, donde establecieron su base de operaciones. El 11 de mayo, una partida de rebeldes, encabezada por Juan Bernardo Chiquito y Juan Jesús Lugo, reclutó hombres en las haciendas vecinas, mientras que otra, acaudillada por Chirinos y Acosta, atacaron el pueblo de San Luis. Allí, además de apresar al Corregidor, saquear las fincas y atacar a los blancos, levantaron a nuevos hombres, para engrosar el movimiento. Mientras tanto, otro grupo subió la serranía, para emboscar a José de Tellería y a Pedro Francisco Rosillo, a quienes asesinaron. Después atacaron varias haciendas y tomaron numerosos prisioneros.

Luego de estas victorias, los insurrectos se reunieron en Las Macanillas. Allí, los cabecillas decidieron tomar la ciudad de Coro e imponer sus demandas. A esta altura de los acontecimientos, el movimiento había alcanzado el importante número de 400 rebeldes armados con cuchillos, machetes y hachas. Según lo planificado, Chirinos se

⁶⁰⁷ “Informe de Manuel de Carrera, 2 de Junio 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 81-81v.

dirigió a reclutar más hombres, mientras que Acosta avanzó con la mayoría de la tropa hacia la ciudad. La idea era reunirse allí con los refuerzos y llevar adelante el asalto final.

Sin embargo, las cosas no salieron como las habían pensado. Los pocos blancos que habían logrado escapar a la ofensiva inicial, corrieron hacia la ciudad de Coro a dar aviso a las autoridades, para preparar la defensa.⁶⁰⁸ El Teniente Mayor de Justicia, Mariano Ramírez Valderrain, se hizo cargo de la situación, alistó a las milicias, convocó a los tenientes mayores de justicia de los pueblos cercanos y le escribió una misiva al Capitán General, informándolo de lo que estaba aconteciendo en su jurisdicción. Con terror comunicaba que:

“La (...) insurrección de los negros esclavos (...) aclamando a la libertad con algunos libres, ya negros, ya mulatos (...), se acaba de saber (...) que se disponen los alzados a trastornar todos los campos donde residen las principales haciendas con ánimos de avanzar, sobre esta ciudad aclamando la libertad y la exención de alcabalas. Contemplo V.S. la consternación con que se hallara esta ciudad (...). He tocado la generala y se han presentado (...) todos los blancos y pardos que hay en el poblado con sus espadas y armas (...). Si V.S. no favorece esta ocurrencia esta ciudad recibirá (...) la mayor pérdida y por tanto espero que el distinguido celo de V.S. (...) socorra con los auxilios más eficaces y oportunos, en tanto yo no perdonó arbitrio, (...) que no aproveche para la defensa (...) esperando de los caudales necesarios para sustentar los hombres de armas que pudieran juntar.”⁶⁰⁹

El Capitán General, temiendo lo peor, decidió el envío de 50 hombres veteranos, al mando de Francisco Jacot, con 100 fusiles y 500 cartuchos para apoyar a las fuerzas locales. A pesar de las urgencias, éstos llegaron a fines de mayo, cuando la asonada había sido aplacada. Mientras tanto, en Coro, no había tiempo que perder y la mayoría de los blancos tomaron las armas en defensa de la ciudad. Las fuerzas oficiales no eran muy

⁶⁰⁸ Quintero, Gilberto, “Origen, desarrollo y desenlace de la insurrección de la serranía de Coro de 1795”, en Rodríguez, Luis Cipriano (et.al.), *José Leonardo Chirinos y la insurrección de la Serranía de Coro de 1795: insurrección de libertad o rebelión de independencia*, Mérida, Universidad de los Andes, Universidad Central de Venezuela, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, 1996, pp.124-129.

⁶⁰⁹ “Carta de Mariano Ramírez Valderrain a Pedro Carbonell, 11 de mayo de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 2-5.

numerosas, pero contaban con fusiles y dos cañones que les daban un poder de fuego muy superior al de los insurrectos. Al toque de la generala se presentó la compañía de *loangos*, con José Caridad González a la cabeza, para supuestamente aportar sus esfuerzos a la represión de la rebelión. Sin embargo, Mariano Ramírez Valderrain dudó de la inocencia de los milicianos y decidió apresarlos preventivamente.

A la tarde del día 11, Mariano Ramírez Valderrain envió dos pequeños pelotones de vanguardia a la ladera de la serranía, para averiguar sobre los avances del enemigo. Los hombres comandados por Cristóbal Acosta se encontraron con la primera partida, a la noche del mismo once y la derrotaron. El segundo grupo avisó de la ofensiva a los defensores de la ciudad y éstos salieron al encuentro de los insurrectos en la llanura lindante a la serranía. A la mañana del 12 de mayo, ambas fuerzas se toparon y Cristóbal Acosta envió a José Francisco Belló, como emisario para negociar la rendición de la ciudad y presentar las demandas de los rebeldes. En su informe, Mariano Ramírez Valderrain, relata los sucesos:

“En esta disposición me mantuve hasta las seis de la mañana y pareciendo que ya no vendrían trate de retirarme hacia el centro de la ciudad donde esta el cuartel de armas, pero apenas llegaba a las primeras casas cuando se presentaron al llano (...) trescientos cincuenta hombres algo más, pero fueron según resulta averiguado por confesión del capitán que los mandaba, (...) Cristobal de Acosta cuatrocientos veinte y cinco hombres, sin contar con la retaguardia que venia al comando de José Leonardo Chirino, con alcance de la primera expedición retrocedí con presteza (...) a proporcionada distancia me batieron su bandera e hicieron una embajada expresiva de decir se les concediese la libertad a los esclavos, la excepción de derechos de alcabala y demás impuestos a los libres, y que nada se ofrecería, entregándoles así la ciudad.”⁶¹⁰

Al parecer, el comisionado actuó de manera un tanto traicionera, porque informó a Mariano Ramírez Valderrain de que los insurrectos estaban mal armados. El Teniente rechazó la negociación y los atacó lograron vencer a los insurrectos. En el combate murieron alrededor de 25 rebeldes y quedaron heridos otros 24, que fueron tomados prisioneros. Ahí mismo se les tomó declaración y en seguida se los decapitó. Los

⁶¹⁰ “Carta de Mariano Ramírez Valderrain a Pedro Carbonell, 15 de mayo de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 23v-24.

insurrectos que salvaron su vida se dieron a la fuga. José Leonardo Chirinos, cuando se acercaba con sus hombres a la zona de combate, viendo que todo estaba perdido, decidió hacer lo mismo. Éstos se ocultaron en la serranía e intentaron rearmar sus fuerzas, pero con nulo éxito.⁶¹¹ Al tomarles declaración a los prisioneros, según el Teniente Mayor de Justicia, estos admitieron que José Caridad González era uno de los líderes de la insurrección y que su intención era constituir una república. En su informe, Mariano Ramírez Valderrain, afirmaba que:

“Resuelto en las declaraciones (...) que el negro *loango* José Caridad González (...) había inspirado mil errores a los esclavos y negros libres diciéndoles que para los primeros había traído real cédula en que su majestad los daba por libres y que los sujetos principales de la ciudad se la habían ocultado y a los segundos que auxiliando sus designios a la sublevación con los esclavos, serían los que mandasen después en república; en cuyo concierto es constancia universal, entro con el zambo Leonardo cabeza de motín principal en la serranía, este había de ser el que diese el primer movimiento en los campos y cuando bajase a la ciudad había de auxiliarse de la gente que siguiera al José Caridad González: así lo dispusieron los veinte y cuatro que se decapitaron el citado doce por la tarde.”⁶¹²

Ciertas o no estas supuestas confesiones, convencieron a Mariano Ramírez Valderrain de que sus sospechas anteriores se habían confirmado y que los *loangos* y su líder estaban comprometidos con la rebelión. Por ello, ordenó que los sospechosos, que estaban presos en su propio domicilio, fueran encerrados en la cárcel, sin anunciarles explícitamente su destino. Cuando se estaba llevando adelante dicho encargo, José Caridad González junto con dos compañeros intentó fugarse y fue asesinado en el acto. Esta trágica muerte hizo que no se le pudiera tomar declaración y que su participación en los sucesos revolucionarios sea un misterio de difícil resolución.⁶¹³ Durante los días 13 y

⁶¹¹ Quintero, Gilberto, *op. cit.*, en Rodríguez (et.al.), *op. cit.*, pp.129-130..

⁶¹² “Carta de Mariano Ramírez Valderrain a Pedro Carbonell, 15 de mayo de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 24v-25.

⁶¹³ “Carta de Mariano Ramírez Valderrain a Pedro Carbonell, 15 de mayo de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 25v-26.

14 de marzo, el Teniente Mayor de Justicia fue acumulando refuerzos de tropas indígenas que venían de los pueblos cercanos. El mismo 14 envió dos partidas de milicianos para perseguir a los rebeldes que se ocultaban en las sierras. En los días subsiguientes se llevó adelante una represión brutal, que terminó con la vida de muchos de los insurrectos. Según Mariano Ramírez Valderraín:

“El día quince degollé nueve de los aprehendidos (...), sin otro proceso que el de información a la voz pues la noche del catorce me habían cohechado las mujeres de los negros *loangos* al carcelero y siendo mucho lo que hay que obrar ejecutivo (...) sin forma de juicio escrito. El dieciocho a golpe de pistola se ajusticiaron treinta y cinco reos (...). El teniente de Paraguana me avisó haber ajusticiado cinco en su territorio, el comisionado Manuel de Carrera, en la montaña Frontera, tres y Juan de Echave en el valle de Macoruca, uno y el día veintitrés decapité yo veintiuno de lo más atrevidos (...) entre estos cayeron los cabezas de motín a saber Cristóbal Acosta zambo libre, Candelario Chirino, mulato libre, Juan Bernardo Chiquito negro libre, Joaquín Acosta, negro esclavo (...) Javier Colina, negro esclavo (...) Diego Chirino negro esclavo (...) En que fatigas me habré visto con un asunto de tanta grave entidad y en que escándalo a una con una con el mal ejemplo llamaban las gentes pedidas engrosándose de instante en instante el cuerpo del tumulto, dejando las haciendas llenas de lástimas y estragos saqueadas en sus intereses, incendiadas sus casas, devoradas sus animales .”⁶¹⁴

El 23 de mayo, arribó a Coro Francisco Jacot, el comisionado de Pedro Carbonell, con las tropas y los pertrechos referidos. Formalmente se hizo cargo de la situación, pero Mariano Ramírez Valderraín continuó teniendo injerencia en el asunto. Esto generó varias tensiones entre ambos sujetos que tenían formas diferentes de entender la manera de aplicar la justicia y los castigos. Al poco tiempo, se decidió remitir a los *loangos* sospechosos a trabajar por 6 años en los buques del rey. De esta manera, las autoridades de Coro enviaron 53 *loangos* (de los cuales 10 eran menores de edad, hijos de los adultos sospechosos) a La Guaira y Puerto Cabello, para cumplir con su sanción.⁶¹⁵ Asimismo,

⁶¹⁴ Informe de Mariano Ramírez Valderraín a Pedro Carbonell, 8 de junio de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 99-99v.

⁶¹⁵ “Carta de Mariano Ramírez Valderraín a Pedro Carbonell, 7 de julio de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 119v-122.

se condenaron y enviaron como cautivos, a las cárceles de Puerto Cabello, a una docena de indios culpables de sedición. Sus condenas fueron de 10 y 6 años de prisión.

Además de los informes del teniente de Coro, en los primeros días de la revuelta, el Corregidor del pueblo de San Luis, Hilario Bustos, le escribió una carta al Capitán General, el 15 de mayo, donde le contaba su experiencia como rehén de los rebeldes y le informaba acerca de las demandas que estos supuestamente reivindicaban. Según su testimonio: “Me condujeron amarrado al sitio de Curimagua donde la noche anterior habían incendiado las casa de haciendas (...) robando cuanto tenían estos (...) proclamando la libertad de esclavos, el exterminio de los blancos, la servidumbre de las blancas, la extinción de los derechos reales, el pillaje universal, la independencia, el libertinaje, la insolencia, el atrocimiento y la invasión de la ciudad de Coro y su jurisdicción de donde pretendían sacudir chispas, que encendiesen la más infame guerra civil en la Provincia.”⁶¹⁶

Otra carta que merece tenerse en cuenta, es la que le escribió Mariano Ramírez Valderraín al Teniente de Carora, Juan Hilario de Armas y Castro, el 25 de mayo, ya que allí, además de pedirle auxilio, también describía las demandas de los rebeldes, utilizando una expresión un tanto diferente a la que había planteado anteriormente. En su misiva, afirmaba que: “Los designios fuera de la libertad a los esclavos y exención de derechos eran matar todos los blancos y gente de color para quedarse con las mujeres blancas y seguir la ley de los franceses.”⁶¹⁷ Como podemos ver y tal como han señalado Ramón Aizpurua y María Cristina Soriano, las interpretaciones de las autoridades de Coro sobre las demandas de los insurrectos, fueron cambiando al calor de los acontecimientos.⁶¹⁸ El propio Mariano Ramírez Valderraín planteó diferentes lecturas en sus diversas cartas. En la primera de ellas, aseguraba que los reclamos de los rebeldes eran: la libertad de los esclavos y el fin de las alcabalas y otros impuestos. En la segunda, agregaba, de manera un tanto ambigua, que los insurrectos pensaban ser: “los que mandasen después en

⁶¹⁶ “Carta de Hilario Bustos a Pedro Carbonell, 15 de mayo de 1795”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 242-242v.

⁶¹⁷ “Carta de Mariano Ramírez de Valderraín a Juan Hilario de Armas y Castro, 25 de mayo de 1795”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 245v-246; Aizpurua, *op. cit.*, p. 716.

⁶¹⁸ Aizpurua, *op. cit.*, pp.713-716; Soriano, *op. cit.*, pp.192-193.

república.”⁶¹⁹ Posteriormente, en la referida carta al Corregidor de Carora, sumaba la intención de matar a todos los blancos, quedarse con sus mujeres y aplicar la ley de los franceses. Otro termino impreciso, que podría estar refiriéndose, tanto a constituir una república, a los derechos del hombre, como a la abolición de la esclavitud.⁶²⁰ Por su parte, el Corregidor Hilario Bustos, coincidía con el Teniente de Coro, en lo que respecta al fin de la esclavitud, de los tributos, el asesinato de los blancos, la apropiación de las mujeres, pero a estos les sumaba: “(...) el pillaje universal, la independendencia, el libertinaje, la insolencia, el atrociamiento.”⁶²¹ De estos puntos, la independendencia resulta el más destacado y podría tomarse, de alguna manera, como análogo (aunque diferente) al de conformar una república. Todas estas cuestiones después fueron retomadas por Manuel de Carrera y Francisco Jacot, en sus informes sobre la rebelión, dándoles diversa entidad, pero tomándolos como válidos. Asimismo, como señala Ramón Aizpurua, debido a su paranoia, las autoridades no tomaron tan en cuenta, los testimonios directos de algunos blancos que fueron victimas de la rebelión y que presentaron una lectura diferente de las demandas de los insurrectos. Una interpretación donde las reivindicaciones sociales aparecen con fuerza y las intenciones republicanas e independentistas no están presentes.⁶²² Por ejemplo, en su declaración, la viuda de José Tellería afirmaba que:

“Entre aquella multitud de negros conoció (...) a Leonardo Chirinos y (...) se quejó la exponente diciéndole cómo habían sido tan ingratos (...) que siendo Tellería padre de todos ellos habían salido a matarlo los mismos de su casa, (...) a lo que contestó Chirinos, que si el difunto no le había dicho a él que ningún zambo lo había de gobernar y que por tanto se tomará esa, reconvenido si su intento era dominar a quien le dejó esas palabras, cómo podía conseguirlo después de su muerte a lo que (...) respondió que porque Tellería no había impedido que el contador de Coro cobrase con tanto exceso y rigor las alcabalas y habiéndole expuesto que ya Tellería había presentado sobre ello a la superioridad, de donde esperaba el remedio así como lo

⁶¹⁹ “Carta de Mariano Ramírez Valderrain a Pedro Carbonell, 15 de mayo de 1795” AGN, Criminales, C, exp. 6, Primera Pieza, ff. 29.

⁶²⁰ Aizpurua, *op. cit.*, pp. 713-716.

⁶²¹ “Carta de Hilario Bustos a Pedro Carbonell, 15 de mayo de 1795”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, f. 242v; Aizpurua, *op. cit.*, pp. 715-716.

⁶²² Aizpurua, *op. cit.*, p. 714-716.

había conseguido a favor de los indios que sin armas habían sido libres de vejaciones y que no había otro remedio lícito para esta consecuencia, contestó furiosamente que sí había, que era quita la vida al contador. Y aunque se le regadío diciéndole que ese era un arbitrio delincuente (...) contestó diciendo que no era nada de eso, que los blancos estaban compuestos con el contador para no pagar ellos y que cargase todo el peso de las contribuciones sobre los brazos de los pobres y que ahora o se componía o se arruinaba Coro.”⁶²³

Por su parte, Nicolasa Acosta, viuda del regidor Sebastián de Talavera, la cual había sido tomada prisionera por los insurrectos, afirmaba que: “Luego que salió observó que Leonardo, Jacinto y Juan del Rosario acababan de matar a Don José María Manzanos y requeridos por su hermana porque se encarnizaban contra un pobre inocente indefenso, contestaron que no había de quedar blanco varón, ni para semilla, que las hembras se habían de acomodar a sus nuevas leyes, que no había esclavitud ni alcabalas.”⁶²⁴ Posteriormente, al estudiar las diferentes caracterizaciones historiográficas acerca de la rebelión abordaré este tema más en detalle, pero por ahora me interesa presentar y subrayar, la manera en que las autoridades de la ciudad fueron interpretando las demandas de los insurrectos, dejando en claro que ésta fue cambiando con el pasar de los días y que no tuvieron totalmente en cuenta varios de los testimonios de las víctimas.⁶²⁵ Asimismo, señalando que más allá de si estas fueron o no las demandas de los rebeldes, la marca del ideario francés y del temor al contagio revolucionario de Saint Domingue, aparece tempranamente y de manera constante.

También, resulta interesante ver como el Capitán General informó al gobierno en Madrid acerca de lo que había acontecido en Coro. El 12 de junio, Pedro Carbonell le escribió a Eugenio de Llaguna una primera misiva sobre los sucesos revolucionarios. La misma estaba basada en los tempranos informes de Mariano Ramírez Valdderraín. En la misma, lo ponía al tanto de que: “El Teniente Justicia Mayor de la ciudad de Coro con fecha once de mayo (...) me dio aviso de que en la tarde del mismo día se había sabido la

⁶²³ “Declaración de María Josefa de Rosillo, 11 de septiembre de 1795”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 265- 266; Aizpurua, *op. cit.*, p. 716

⁶²⁴ “Declaración Nicolasa Acosta, 7 de septiembre de 1795”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, f.300; Aizpurua, *op. cit.*, p. 717.

⁶²⁵ Aizpurua, *op. cit.*, pp. 716-723.

sublevación que emprendían los negros esclavos de la montaña fronteriza a aquella ciudad y varios libres de todas castas de color bajo a cuyo pensamiento habían dado principio con el atroz de quitar la vida a los hacendados que me refiero y esperaban otros para ejecutar lo mismo arruinando las haciendas para después apoderarse de la ciudad aclamando la libertad y la exención de alcabalas (...).⁶²⁶ A continuación, relataba la ofensiva de los esclavos sobre la ciudad, dando cuenta de las demandas que estos, supuestamente, reivindicaban. En sus palabras: “Se le presentaron en número de más de trecientos cincuenta y batiendo la bandera le hicieron embajada en que pedían libertad, entregándoles la ciudad, con el fin de establecer la república, que torpe y delincuentemente envolvían en su idea y procuraban con la atrocidad de sus manos manchadas en la sangre de sus amos y otros blancos destrozados ya al furor de su ignominia.”⁶²⁷ Asimismo, hacía explícita mención a la supuesta participación de José Caridad González y la compañía de *loangos* en la revuelta. Informaba que se los tomó prisioneros, cuando el teniente de Coro: “en las declaraciones (...) encontró que (...) José Caridad González, que estuvo en esa corte y logró una real orden a su favor sobre cierta posesión de tierras los imbuía en la libertad suponiendo concesión real de ella para todos los esclavos y prometiendo a los libres parte en el mando republicano si ayudaban a sus intenciones. Con este principio de sospecha mando (...) ir preso hasta averiguar lo cierto al José Caridad que le tenía de reten en su casa con su gente se huyó con otros dos, cómplices todos en el motín, que (...) fueron muertos en su dicho delito (...).⁶²⁸

Por último, con una alegría, no exenta de preocupación, explicaba como las fuerzas leales habían logrado apagar el incendio. Alabando particularmente la tarea de Mariano Ramírez Valderraín. En su opinión: “Mis providencias han sido eficaces aunque la distancia y progresión ejecutiva de los lances ha impedido su breve realización, pero las discretas resoluciones y medidas del teniente de coro Mariano Ramírez han superado los graves inconvenientes de la necesidad y destitución de toda especie de auxilios y han

⁶²⁶ “Carta de Pedro Carbonell a Eugenio de Llaguno, 12 de junio de 1795”, compilado en Jordán, Josefina (comp.), *Documentos de la Insurrección de José Leonardo Chirinos*. Caracas, Ediciones Fundación Historia y Comunicación, 1994, p. 159.

⁶²⁷ *Idem*, p. 72.

⁶²⁸ *Idem*, p. 72.

testimoniado la lealtad y ventajosa disposición de un vasallo cuyas acciones son dignas de eterna memoria.”⁶²⁹ Lo más importante de esta carta, es la interpretación que las autoridades de Caracas presentaban a Madrid sobre la insurrección. La misma sigue de cerca los informes de Mariano Ramírez Valderrain y por ello, incluye a los *loangos* como parte del movimiento y hace mención al tema de la república. Sin embargo, esta cuestión aparece sugerida en dos oportunidades y ahora se dice explícitamente que la intención era constituir una república. Nuevamente, fuesen o no estas las intenciones de los rebeldes, lo que vemos, indudablemente, es la preocupación que las autoridades coloniales sentían por la posible expansión del ideario francés y haitiano en la Tierra Firme hispana.⁶³⁰

El propio Pedro Carbonell, envió a Madrid otra carta, el 30 de junio, en la cual se adjuntaban una serie de informes redactados por los protagonistas de la rebelión, incluyendo en este caso los de Manuel de Carrera y Juan Ramón Echave. Refiriéndose al documento escrito por el primero, el Capitán General afirmaba que este:

“(…) da una verdadera idea de la situación de aquel terreno, de la condición de la esclavitud, del manejo y máximas de aquellas gentes (…) de la comunicación con los franceses, opresión en las contribuciones y predomios del negro José Caridad González, su ascendente sobre los demás de su nación y otros cuyos tres principios (…) según el examen y noticias que ha tomado y nos enseñan prácticamente el cuidado que se necesita para resistir la infame semilla que siembra cautelosamente la inequidad francesa el modo suave, recto, justo y apacible con que los empleados deben conducirse sin viciar con una imprudente rigidez la integridad de sus ejercicios especialmente en lo concerniente a reales (…) contribuciones (…) las funestas consecuencias de escapar el villano corazón de la gente, común o de color bajo que orgullosos con el beneficio de la protección que se les dispensa, sorprenden a los superiores y pervierten la sugestión de los súbditos, como sucedió con el negro Caridad fundando en la real cédula del año ochenta y nueve sobre el trato de negros y una real orden relativa a cierta posesión de tierras que disputaba con Don Juan Antonio de Zarraga.”⁶³¹

Siguiendo al referido informe, el Capitán General entendía que la influencia gala había sido crucial en la explosión de la insurrección. Nuevamente, está claro que la

⁶²⁹ *Idem*, p. 72.

⁶³⁰ Aizpurua, *op. cit.*, pp. 714-715

⁶³¹ “Carta de Pedro Carbonell a Eugenio de Llaguno, 30 de junio de 1795” compilada en, *op. cit.*, p. 80.

revolución en Francia, en Saint Domingue y en el resto de las antillas francesas, resuenan como un eco, en las interpretaciones de las autoridades.⁶³² Todo lo cual, no quita en lo más mínimo que ésta haya sido, como creo, efectivamente importante.

Volvamos ahora al relato cronológico de los acontecimientos. Con el pasar de las semanas, las aguas se fueron aquietando, sin embargo, José Leonardo Chirinos seguía prófugo. Empero, finalmente fue capturado y entregado a las autoridades por Juan Manuel Agüero, el 3 de agosto de 1795.⁶³³ Inmediatamente, los gobernantes locales, le impusieron una fuerte custodia y reforzaron la seguridad de la región.⁶³⁴ A pesar de dicho éxito, se sucedieron una serie de conflictos en torno a las jurisdicciones de Mariano Ramírez Valderraín, Francisco Jacot, y José Zavala, subdelegado de la Real Hacienda. Los dos últimos, querían que Francisco Jacot tuviera el reo a su disposición para tomarle declaración y llevar adelante el proceso judicial. Sin embargo, Mariano Ramírez Valderraín, se negó a ello y lo mantuvo prisionero en su propia casa, donde llevó adelante él mismo la indagatoria. Al ser interrogado, según Pedro Arcaya, José Leonardo Chirinos confesó que José Tellería, Pedro Chirinos y José Nicolás Martínez, estaban conspirando para entregarles la ciudad a los franceses y que ellos se habían rebelado para evitar el reclutamiento militar al que se verían sometido.⁶³⁵ Aquellas acusaciones habrían enfurecido al Teniente Mayor de Justicia quien estaba dispuesto a ejecutarlo para poner fin a las habladurías. Sean o no ciertas estas acusaciones, lo que está claro es que era un síntoma de los conflictos intestinos dentro de la elite coriana. Ante esa situación irregular, Francisco Jacot le escribió al Capitán General para que intercediera y que formalizará el proceso judicial. En su misiva, le explicaba: “Ya tengo a V.S. dado parte en oficio de dos del que corre como se ha aprehendido a José Leonardo Chirinos, el que según indicios que tengo mezcla de algunos blancos de los principales de aquí repase V.S. mis oficios que tratan de ese haber si se puede inferir alguna sospecha puesto yo no los considero

⁶³² Aizpurua, *op. cit.*, pp. 714-716.

⁶³³ “Carta de Juan Manuel Agüero a Pedro Carbonell, 5 de agosto de 1795”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 292-293.

⁶³⁴ “Carta de José de Zavala a Pedro Carbonell, 5 de agosto de 1795”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 151-152v.

⁶³⁵ Arcaya, *op. cit.*, pp. 59-50.

mezclados y si V.S. no ocurre con tiempo habrán decapitado al tal José Leonardo, pues según entiendo se halla el justicia mayor en ese animo.”⁶³⁶ Frente a los alarmantes informes de Francisco Jacot, las autoridades de Caracas, decidieron tomar cartas en el asunto enviando a un juez especial para resolver el caso.

El proceso judicial

El nombramiento recayó sobre Juan Esteban Valderrama, el Teniente Gobernador de Maracaibo y Oidor honorario de la Real Audiencia.⁶³⁷ El mismo arribó a Coro a principios de octubre y asumió la dirección del proceso judicial. Inmediatamente, le tomó declaraciones a las mujeres de los principales acusados y a muchas víctimas y testigos de la rebelión. El 23 de octubre, se realizó la indagatoria a Josefa Leonarda de Piña, esposa de José Caridad González. Se le preguntó sobre la participación de su marido en la rebelión y su vinculación con el cabecilla Chirinos. La viuda afirmó que nada sabía sobre ello y que le parecía muy poco probable debido a que, hasta donde ella tenía conocimiento, su esposo únicamente se relacionaba con la comunidad de los *loangos* y no con los criollos. En sus palabras: “Pues si es cierto que su marido incurrió (...) nada reveló a la declarante, que estuvieron casados seis años y solo vivieron juntos los primeros diez meses, que después con la pretensión que tenía de ser capitán de los negros loangos invirtió lo más del tiempo en ir y venir a Caracas, (...) y aun que se regreso a este vecindario como veinte días antes de la insurgencia nada le dijo en cuanto a ella, ni vio que (...) tratase con los negros loangos y menos con los del país, pues con estos ni él, ni los demás loangos se comunicaban.”⁶³⁸

El mismo día, se interrogó a María Dolores Chirinos, esposa del líder

⁶³⁶ “Carta de Francisco Jacot a Pedro Carbonell, 6 de agosto de 1795”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, f.300, ff. 149-149v.

⁶³⁷ “Resolución de la Real Audiencia, 17 de agosto de 1795”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, f.300, ff. 158-158v.

⁶³⁸ “Declaración de Josefa Leonarda de Piña, 23 de octubre de 1795”, compilado en Jordán (comp.), *op. cit.*, p. 115.

revolucionario. Se le preguntó sobre los sucesos revolucionarios, la identidad de los principales cabecillas y su demandas. Sobre el primer punto, la viuda relató:

“ Que hallándose el diez a la noche en la cocina de la hacienda del Socorro, componiendo la cena de José Nicolás Martínez, vino una criada (...)y le dijo, mira que en el patio están peleando y (...)vio se hallaba en ella Leonardo bastante bebido y diciéndole Leonardo es posible estés de esta manera debiendo salir de madrugada a recibir a mi amo José Tellería y contestándole vamos no me vengas con bromas esta no sabe lo que hay, a cuyo tiempo llegando José Ignacio, esclavo (...), le dio un palo en el brazo izquierdo, a que le recombino, yo no te vengo a corregir a ti sino a Leonardo y volviendo a la cocina tomó la cena y la condujo a José Martínez, (...) y deteniéndose algún tiempo en el cuarto, vio a Leonardo con la espada desnuda y a la puerta José Nicolás Chirino, negro, y José Nicolás Colina, mulato, Juan Cruz , indio de Cumarebo, Juan del Cristo Chirino, mulato libre, Mateo Morillo, negro esclavo, José Ignacio Tellería, negro esclavo de su casa ya difunto y desterrados Juan de la Cruz y Juan de los Santos y no conoció más con la turbación , que salió de allí parándose junto a otra casita (...) que los insurgentes acabaron de quitar la vida a Martínez (...).”⁶³⁹

Sobre el segundo punto, afirmó lo siguiente:

“Que en la serranía no supo quienes eran los principales cabezas del motín, ni su marido en el asunto le comunicó ni reveló lo más mínimo, pero después en esta ciudad ha oído decir que lo eran, él y Cristóbal Acosta y no estaba entendida de quienes fuesen sus secuaces ni con quien tendrían inteligencia ni en la ciudad ni fuera de ella, porque Leonardo es hombre reservado (...) y así mismo ha oído decir en este vecindario que los esclavos conjurados no llevaban otra fin en la alteración hecha, que el de la consecución de su libertad y los libres el de verse redimidos del pago de Alcabalas y otros reales derechos, pero que en realidad no le consta el motivo que le excitó a una novedad tan extraña.”⁶⁴⁰

Posteriormente les tomó declaración a las esposas de dos de los *loangos* sospechosos. Primero, a Petrona Janeit, mujer de Felipe Guillermo, y luego, en el día 27 de octubre, a Ana María Rolle, la señora de Nicolás Soco. A ambas se les preguntó sobre la

⁶³⁹ “Declaración de María Dolores Chirinos, 23 de octubre de 1795”, compilado en Jordán (comp.), *op. cit.*, p. 116.

⁶⁴⁰ *Idem*, p.116.

relación de sus maridos con José Caridad González y el supuesto rol que estos habían jugado en la insurrección. La primera negó las acusaciones que pesaban sobre su marido y sobre el segundo ya que en su opinión estos no tenían ningún tipo de relación con José Leonardo Chirinos y sus conjurados. Declaró: “ aunque vio algunos (...) *loangos* (...) concurrir a su casa (...) a ver y conferir con José Caridad no les oyó ni advirtió otra conversación que la capitania pretendida, que hasta después del tumulto no conoció ni oyó hablar de José Leonardo Chirinos, ni nunca supo que los *loangos* tratasen con él.”⁶⁴¹

Asimismo, sobre las demandas de los insurrectos, afirmó lo mismo que María Dolores Chirinos. Su información se basaba en las noticias que se habían difundido en la ciudad con posterioridad a los sucesos. En sus palabras: “Que después de la insurgencia ha oído decir por voz común que entraron en ella los esclavos por conseguir su libertad y los libres por redimirse del pago de alcabalas y que en la aduana de Caujararo se les exigiesen prendas y unas veces se vendían y otras perdían.”⁶⁴² Coincidiendo con el testimonio precedente, Ana María Rolle también negó cualquier vínculo entre los *loangos* y los revolucionarios.⁶⁴³ Además, a fines de octubre, se les tomó declaración a 15 testigos de la sublevación. A estos se les preguntó sobre las demandas de los insurrectos y sobre la participación de los *loangos* en la conjura. El primero en ser interrogado fue el capitán Nicolás Antonio Nava, quien había custodiado a los *loangos* en la casa de Mariano Ramírez Valderrain. Éste dio un relato de lo sucedido durante los días 11 y 12 de mayo con los *loangos* y dijo que, por los rumores que se escuchaban, éstos estaban complotados con los de la serranía. En sus palabras:

“Que de Juan de la Paz y la esclava Gabriela Sarraga oyó el once de mayo en la tarde en la casa de Mariano Ramírez Valderrain que en la sierra el cabeza (...) del motín José Leonardo Chirinos y en la ciudad José Caridad (...), conversación que pudo oír José Caridad porque también se hallaba en la casa de Valderrain con veintidós negros *loangos* mas y que en custodia de estos quedo el día doce en casa de Ramírez encerrados (...) y queriendo salir José Caridad con instancia diciendo que él con sus (...) negros armados se obligaba a prender a todos los sublevados y porque se hacia de él aquella desconfianza siendo tan buen vasallo, que había concurrido al primer toque de cajas

⁶⁴¹ “Declaración de Petrona Janeit, 23 de octubre de 1795”, compilado en Jordán (comp.), *op. cit.*, p.117.

⁶⁴² *Idem*, p. 117.

⁶⁴³ “Declaración de Ana María Rolle, 27 de octubre de 1795”, compilado en Jordán (comp.), *op. cit.*, p.117.

(...) metiendo las manos a la puerta pretendió forzarla a cuya acción abocándole un trabuco (...) se serenó (...) no volvió a hablar (...) preso en aquella tarde a José Caridad con sus negros loangos de la casa de Valderrain a la real cárcel, al huir con otros dos lo mataron la fuga.”⁶⁴⁴

Por su parte, Pedro Antonio Martínez, testigo de la insurrección en la hacienda El Guaraval, decía haber escuchado de boca de los propios lugartenientes de Chirinos, que estaban complotados con los *loangos*. Incluso, aseguraba haber presenciado el envío de comisionados a la ciudad para pedirle a José Caridad González que pasase a la acción. Según el testigo: “(...) remitieron (...) Cristóbal Candelario al negro Flores (...) y a Juan Luis ambos negros holandeses a avisar a José Caridad (...) que tomase las armas y se fuese a encontrar con ellos (...), que los del motín tenía inteligencia con Caridad por lo que en el Guarabal oyó decir.”⁶⁴⁵ José Francisco Bello, quien había sido el comisionado de los insurrectos a negociar con Mariano Ramírez Valderrain, dio un testimonio similar. Dijo haber escuchado de los propios rebeldes que los *loangos* estaban comprometidos en la asonada. Asimismo, detalló que: “(...) el motivo que excitó a la alteración según oyó de los mismos sublevados era el de los derechos reales y la libertad que proclamaban.”⁶⁴⁶ Frente a estos testimonios, Juan Paz daba otra interpretación, afirmando que los implicados eran los hombres de Chirinos: “(...) pero no que tuviesen inteligencia con otros de la ciudad ni que por otros que por ellos mismos fuesen inducidos a la perturbación y a incomodar a los vecinos especialmente a los dueños de las haciendas.”⁶⁴⁷ Por su parte, Andrés Talavera presentó una declaración un tanto vacilante, asegurando haber escuchado rumores que indicaban la complicidad entre Chirinos y González, pero que desde su punto de vista, no solo esto no era seguro sino que esto perfectamente podía

⁶⁴⁴ “Declaración de Nicolás Antonio Nava, 30 de octubre de 1795”, compilado en Jordán (comp.), *op. cit.*, pp. 119-120.

⁶⁴⁵ “Declaración de Pedro Antonio Martínez, 30 de octubre de 1795”, compilado en Jordán (comp.), *op. cit.*, pp. 119-120.

⁶⁴⁶ “Declaración de José Francisco Bello, 30 de octubre de 1795”, compilado en Jordán (comp.), *op. cit.*, p. 120.

⁶⁴⁷ “Declaración de José Francisco Bello, 30 de octubre de 1795”, compilado en Jordán (comp.), *op. cit.*, p. 120.

no ser así.⁶⁴⁸ Otro que tomó un camino similar, fue Vicente Villavicencio quien dijo, que a pesar de haber oído esas noticias vio que Caridad: “(...) compareció como los demás vecinos a la casa del teniente Valderrain con quien corría bien y en donde se empezó a susurrar sobre su parcialidad con José Leonardo e ignora que alguno de la ciudad ni otra parte tuviese inteligencia con los amotinados ni que para el efecto le diese el menor auxilio.”⁶⁴⁹ El resto de los testigos fueron más cautelosos en sus apreciaciones, sin poner en duda explícitamente estos rumores (como sí lo hacían Talavera y los otros) dejando siempre en claro que lo que sabían era lo que se comentaba en la urbe. Como vemos, por un lado, los testimonios de los partícipes directos de los sucesos revolucionarios eran contradictorios y por el otro, las interpretaciones de los testigos indirectos se basaban en rumores, que ellos mismos admitían que eran endebles. Esto me lleva a reafirmar que es poco probable que José Caridad González haya jugado algún tipo de rol en la rebelión.

Más allá de las averiguaciones del juez comisionado, la Real Audiencia decidió intervenir en el proceso y ordenó que se remitiera a Caracas, a José Leonardo Chirinos y al resto de los acusados que había en Coro o habían sido enviados previamente a Puerto Cabello. Asimismo, les pidió a Mariano Ramírez Valderraían, Francisco Jacot y José Zavala, que viajasen a la capital para presentar informes sobre los sucesos revolucionarios. Allí, además de repetir los datos conocidos, Francisco Jacot y José Zavala se explayaron sobre los rumores de un complot de hacendados en contra del orden establecido y ambos plantearon que éste les parecía inverosímil y carente de pruebas concretas. Sin embargo, Francisco Jacot afirmó que, aunque no tuvieron una responsabilidad directa en los sucesos, los mismos tuvieron un proceder negligente, al discutir los asuntos políticos de las revoluciones de Francia y Saint Domingue en frente de sus esclavos. Por su parte, Zavala incluso se mostró en duda sobre la participación de José Caridad González en los acontecimientos.⁶⁵⁰

⁶⁴⁸ “Declaración de Andrés Talavera, 30 de octubre de 1795”, compilado en Jordán (comp.), *op. cit.*, p. 121.

⁶⁴⁹ “Declaración de Vicente Villavicencio, 30 de octubre de 1795”, compilado en Jordán (comp.), *op. cit.*, p. 122.

⁶⁵⁰ Arcaya, *op. cit.*, p. 53.

Además de consultar los informes de las referidas autoridades y de recabar todo tipo de información, la Real Audiencia le tomó declaración al cabecilla de la revolución, José Leonardo Chirinos. La misma, lamentablemente se ha extraviado, pero Pedro Arcaya, aduce haberla leído. Según el historiador coriano:

“El interrogatorio de José Leonardo fue larguísimo (...) Demostró el procesado ser un hombre astuto, (...) y adoptó (...) un plan de defensa hábil, haciendo ver que su proyecto no era sino congregar los negros para ocurrir pacíficamente a Coro, en queja contra algunas injusticias de los amos, referir las conversaciones que oían contra el gobierno español y (...) pedir que cesasen los abusos de los recaudadores en el cobro de las alcabalas; que fueron otros de los negros los que, cometiendo asesinatos hicieron degenerar la reunión pacífica (...) en un alzamiento y que ya en ese estado propuso él, que en tomándose la ciudad, como creía fácil tomarla, se llamará a los indios de Paraguaná para que la gobernarán y no a los franceses, de quien nada sabía, (...), que negará haber tenido ninguna comunicación con José Caridad González.”⁶⁵¹

A pesar de que no existen motivos para dudar de la rigurosidad de Pedro Arcaya sobre la declaración de José Leonardo Chirinos, está claro, que el no poder consultarla directamente, nos obliga a interpretarla con cautela. Sin embargo, más allá de eso, la misma, aún siendo válida, debe ser tomada con pinzas. El hecho de que José Leonardo Chirinos haya declarado en un proceso judicial, sufriendo penurias y bajo la amenaza de ser ejecutado, hace que sus palabras puedan estar marcadas por la razonable intención de aligerar su obvia culpabilidad. En este sentido, si las tomamos en cuenta, deberíamos leerlas a la luz de los acontecimientos y de las estrategias puestas en juego por los insurrectos durante los días de mayo. De esta manera, su supuesto plan pacífico, parecería más bien un recurso defensivo que otra cosa, dado que en todo momento los rebeldes actuaron con violencia. Por otra parte, sus afirmaciones sobre la oposición de los rebeldes a los excesos tributarios y su vocación de tomar la ciudad, parecerían coincidir con lo que dicen los informes que estos reclamaban. En particular, el hecho de que José Leonardo Chirinos hiciera referencia a los impuestos y no a la vocación de terminar con la esclavitud (que también es una constante en todos los informes y testimonios, y por ende, resulta muy creíble), podría pensarse como un argumento defensivo, dado que

⁶⁵¹ *Idem*, pp. 53-54.

posicionaba a los rebeldes en una categoría de víctimas. Asimismo, su rechazo a la complicidad con José Caridad González, resulta, en primera instancia, factible, debido no sólo a que, no hay pruebas conducentes en este sentido, sino que también podría haber sido utilizado por él mismo como un argumento para disminuir su culpabilidad. Por último, su afirmación sobre la vinculación con los franceses, podría ser tomada como verídica, teniendo en cuenta que, a pesar de las influencias ideológicas, no existen pruebas concretas de una alianza efectiva con ellos. Sin embargo, también podría ser pensado como un engaño de su parte, dado que, admitir esta supuesta confabulación, hubiera implicado una carga aún más pesada en su contra, debido al temor que existía en la colonia con respecto a los revolucionarios galos..

Aún así, la Real Audiencia no se convenció de sus argumentos, dado que todo las pruebas lo inculpaba y por ello, esta terminó fallando en su contra. El alto tribunal finalmente dictó su sentencia el 10 de diciembre de 1796. En los considerandos de la misma, se presentaba su particular interpretación sobre la rebelión: “Los sublevados llevando consigo por fuerza o por engaño cuantos hombres pudieron, acometieron a la ciudad, en número de más de trescientos y cincuenta, con el objeto de matar a todos los blancos, ocupar sus bienes, casarse con las blancas y extinguir todos los derechos reales y quedar libres los esclavos, como lo manifestaron después de haber sido derrotados por los vasallos fieles que a la voz del teniente justicia mayor Don Mariano Ramírez Valderrain, salieron a encontrarlos en la (...) ciudad.”⁶⁵²

Así, la Real Audiencia, se alejó parcialmente de los informes y misivas que habían escrito previamente las autoridades políticas, entendiendo que los responsables habían sido exclusivamente un grupo de esclavos y pardos, que habían obrado sin complicidad externa. Rechazó la tesis de la alianza con los franceses o el complot de los hacendados. Incluso, señaló, que muchos de los 350 hombres que participaron del ataque a Coro, fueron engañados o llevados a la fuerza, aligerando de esta manera su responsabilidad en aquellos sucesos. Otro punto que merece destacarse, es la lectura del tribunal sobre las demandas de los insurrectos. Allí de manera clara, se aparta de nuevo, aunque parcialmente, de los informes referidos. No hace mención, ni a la ley de los

⁶⁵² “Sentencia de la Real Audiencia, 10 de diciembre de 1796”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 380-381v.

franceses, ni a la república, ni a la independencia, aceptando únicamente, como demostradas, la intención de abolir la esclavitud y los impuestos, matar a los blancos y apoderarse de las blancas. Esto implica un corrimiento notorio, de las anteriores interpretaciones, donde estas cuestiones aparecían de manera obsesiva.⁶⁵³ En lo que respecta a las culpas y las penas, el tribunal estableció, en primer lugar, que José Leonardo Chirinos, era el líder principal y se lo condenó a la horca y al descuartizamiento.⁶⁵⁴ En segundo lugar, entendió que a uno de sus lugartenientes, José Diego Ortiz, le cabía la misma responsabilidad en la insurrección y por ello estableció la misma pena.⁶⁵⁵ En tercer lugar, en lo que se refiere a los presos que estaban en la cárcel de Caracas, el tribunal, decidió liberar a doce de ellos, considerando que ya había purgado sus culpas. A otros cuatro, declarados inocentes, se los libero también bajo el apercibimiento de no discutir públicamente los sucesos acaecidos. Al resto, les aplicaron diferentes penas de cárcel, dependiendo del grado de su responsabilidad en los acontecimientos. Asimismo, se ordenó vender rápidamente a la viuda de José Leonardo Chirinos junto con sus hijos, a un amo que residiera fuera de la jurisdicción de Coro. En cuanto a los apresados por Mariano Ramírez Valderraín, enviados tiempo atrás a Puerto Cabello a cumplir la condena de 10 años de trabajo forzado en los buques del Rey, el tribunal confirmó aquel castigo para 7 de ellos, que eran indios.⁶⁵⁶ Sin embargo, decidió liberar y exculpar de toda responsabilidad a la comunidad de *loangos* que estaban apresados.⁶⁵⁷ Nuevamente, la Real Audiencia se apartó de los informes de las autoridades y de muchos de los testimonios que acusaban a dicho grupo de ser partícipes de la rebelión. Como señala Pedro Arcaya, esta providencia puede tomarse como una tácita expiación póstuma de toda culpabilidad de José Caridad González.⁶⁵⁸ Inmediatamente se cumplieron con los castigos establecidos. José Leonardo Chirinos, fue ejecutado en la plaza principal y su cabeza y miembros fueron diseminados por diferentes puntos de la

⁶⁵³ Quintero, *op. cit.*, en Rodríguez (et.al.), *op. cit.*, pp.133-134.

⁶⁵⁴ “Sentencia de la Real Audiencia, 10 de diciembre de 1796”, AGN, Criminales, C, exp. 6, primera pieza, ff. 281-381v.

⁶⁵⁵ *Idem*, f. 381v.

⁶⁵⁶ *Idem*, f. 381-387v

⁶⁵⁷ *Idem*, p. 386v.

⁶⁵⁸ Arcaya, *op. cit.*, pp.55-56.

jurisdicción de Coros. Asimismo, los presos fueron remitidos a sus correspondientes cárceles y los exculpados liberados.⁶⁵⁹ Sin embargo, además de estas providencias, las autoridades coloniales aligeraron las alcabalas y los tributos de los indígenas y despidieron a algunos oficiales que habían cometido excesos en sus funciones. Así, mediante una síntesis de represión y paternalismo se buscó restablecer el orden y solucionar los problemas de fondo. Algo, que sólo parcialmente, se logró.

¿Rebelión social y/o política? ¿Influencia haitiana y/o causas locales?

Una vez analizados de manera detallada y cronológica los sucesos revolucionarios, es hora de pasar a la caracterización general de la rebelión. Esta es una cuestión difícil debido a la ausencia de textos escritos por los propios insurrectos y a la diversidad de la información contenida en múltiples informes, testimonios y cartas, elaborados por las autoridades coloniales y los vecinos blancos. Esta complejidad, junto con la aplicación de diferentes marcos teóricos, ha suscitado un intenso debate en el seno de la historiografía que ha interpretado dicho acontecimiento de dos maneras relativamente antitéticas. Por un lado autores como Pedro Arcaya, José Gil Fortul, Guillermo Morón, Manuel Magallanes, José Luis Salcedo Bastardo, Federico Brito Figueroa y John Lynch, entre otros, plantearon, con algunos matices, que la rebelión debe ser definida como una insurrección social y anti-colonial, protagonizada por esclavos, indígenas, pardos y *loangos*, liderada por Chirinos y González, fuertemente influida por la revolución francesa y la haitiana, que merece ser considerada como un antecedente del proceso independista iniciado en 1810.⁶⁶⁰ Estos autores basan su lectura en los testimonios e informes de Hilario Bustos, Mariano Ramírez Vallardaín, Manuel de Carrera, Francisco Jacot y Pedro Carbonell y por ello consideran que la intención de los

⁶⁵⁹ “Carta de Pedro Carbonell a Manuel Godoy, 6 de marzo de 1797”, AGI, Estado, 67, N.7.

⁶⁶⁰ Arcaya, *op. cit.* pp. 36-38; Gil Fortoul, *op. cit.*, p. 102; Morón, Guillermo, *Historia de Venezuela*, Caracas, Italgráfica, 1971, tomo I, p. 106; Magallanes, Manuel, *Historia Política de Venezuela*, Caracas, Monte Ávila, 1975, tomo I, p.115, Salcedo Bastardo, José Luis, *Historia Fundamental de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca Central de Venezuela, 1993, pp. 194-195, Brito Figueroa, *op. cit.*, pp. 225-233; Lynch, John, *Las Revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 2008, p. 192

insurrectos excedía las meras demandas de abolir la esclavitud, derogar los impuestos abusivos, matar a los blancos y apoderarse de las blancas, apuntando sobre todo a imponer la ley de los franceses, establecer la república y declarar la independencia. Esta particular caracterización de los acontecimientos la podemos encontrar de manera explícita, por ejemplo, en José Luis Salcedo Bastardo quien plantea que: “Hasta estos hombres vienen, también, los ecos estimulantes de la Revolución Francesa y de la jacobina epopeya de los haitianos. (...) Chirinos y su gente, (...), protagonizan una acción cuyo contenido rebasa el mero antagonismo socioeconómico, pues además de la libertad de los esclavos y la supresión de las odiosas cargas (...) proclaman principios políticos de libertad, fraternidad e igualdad- Ley de los Franceses- y hasta se pronuncian por el establecimiento de la República.”⁶⁶¹

Oponiéndose a esta línea historiográfica, autores como Ramón Aizpurua, Pedro Gil Rivas, Luis Dovale, Lidia Bello y Javier Laviña, plantean que la rebelión debe ser definida como una insurrección social-social-reivindicativa, de carácter local, con escasas influencias externas.⁶⁶² En opinión de estos historiadores, las causas internas (la dureza de la esclavitud, el abuso impositivo, las tensiones entre las diferentes familias de la elite, los rumores en torno al código negro, etc.) fueron mucho más significativas, que las externas (los influjos de la revolución francesa y haitiana, que sin embargo, algunos no niegan totalmente). Asimismo, consideran que las demandas fundamentales de los esclavos eran sociales, buscando terminar con la esclavitud, los impuestos y la dominación de los blancos. En su opinión, los rebeldes no tenían objetivos estrictamente “políticos” y por ende no apuntaban a constituir una república, a declarar la independencia ni a imponer la ley de los franceses. Esta interpretación se basa en una lectura crítica de las fuentes de la época y de la historiografía precedente. En este sentido, para estos autores, las autoridades exageraron la influencia francesa y haitiana, por el temor que estas les causaban y creyeron ver en una rebelión social, el fantasma de un

⁶⁶¹ Salcedo Bastardo, *op. cit.* p.195.

⁶⁶² Aizpurua, *op. cit.*, pp. 717-723; Laviña, *op. cit.*, pp. 41-51; Gil Rivas, Pedro, Dovale Prado, Luis; Bello, Lidia, *La Insurrección de los negros de la sierra coriana 10 de mayo de 1795: notas para la discusión*. Caracas: Dirección de Cultura, Universidad Central de Venezuela, 1996, p. 102.

movimiento jacobino en tierra venezolana. Una exageración, que luego fue retomada por Pedro Arcaya y por la pléyade de historiadores que siguieron su línea de análisis. Para justificar esta lectura antitética, en primer lugar, los autores muestran como la francofobia y haitianofobia fueron marcando, con el correr de los días, los diversos informes de los funcionarios y de la elite, alterando, con el tiempo, las que habían sido reconocidas como las demandas iniciales. Asimismo, señalan las tensiones existentes entre las declaraciones realizadas por los testigos directos, víctimas de la rebelión y quienes escribieron los referidos informes. Justamente, en mi texto, a la hora de abordar las demandas de los insurrectos, he seguido esta misma metodología de análisis, mostrando los desplazamientos interpretativos en los informes y testimonios de las autoridades. Además de las tensiones entre algunos testimonios e informes. Ramón Aizpurua afirma:

“Queda bastante claro que, (...) las reivindicaciones que pedían y buscaban los alzados, más que de carácter político-ideológico eran notoriamente socio-económicas.”⁶⁶³ (...) De esta forma, el cobro del impuesto de alcabala, abusivo y desconsiderado parece definitivamente haber sido el chispazo que hizo estallar la sublevación, siendo segundo en importancia (en realidad su telón de fondo) el problema de la esclavitud y muy tangencial, si en algo, la influencia de las revoluciones francesa y haitiana, que más que razones o incitaciones de la sublevación contribuyeron al lenguaje en que esta se entendió y trascendió (...).⁶⁶⁴ Creo que las contradicciones que se pueden apreciar en las reivindicaciones aducidas a los sublevados (tanto en la época como por los posteriores historiadores) son antes, que nada, consecuencia de la inadecuada interpretación del problema en sí, interpretación que probablemente ha seguido historiográficamente la vía siguiente: el testimonio de Manuel de Carrera sirvió de base para la explicación P. M Arcaya, llenos ambos de imaginación y de subjetivismo de clase.⁶⁶⁵

Ambas líneas historiográficas presentan una mirada rigurosa y fundamentada sobre los acontecimientos revolucionarios. Empero, mi interpretación intenta ser una suerte de punto intermedio, que busca conjugar elementos de ambas, matizándolas. En este sentido, concuerdo con Ramón Airzpurua y con el resto de los autores revisionistas, en que la revolución tuvo un carácter fundamentalmente social y que su lógica no puede

⁶⁶³ Aizpurua, *op. cit.* p. 717.

⁶⁶⁴ *Idem*, p. 721.

⁶⁶⁵ *Idem*, p. 722.

ser explicada sin atender a las contradicciones de la sociedad coriana. Creo convincente que las causas locales fueron las fundamentales y que los insurrectos tenían como principales objetivos terminar con la esclavitud, abolir los impuestos y la dominación de los blancos. Me parece que su análisis críticos de las fuentes, que muestran las contradicciones entre informes y testimonios, etc. es valioso y certero. A pesar de ello, pienso que la influencia de la revolución francesa y haitiana, fue importante en el accionar de los rebeldes. Más allá de cierto subjetivismo de clase, considero que hay múltiples testimonios que dan cuenta de la difusión del ideario revolucionario franco-antillano en la región. Y que, aunque, las autoridades cegadas por su paranoia, hayan agigantado dicho influjo, el mismo parece haber existido, marcando a los sectores populares insurrectos. En particular, concordando con María Cristina Soriano, entiendo que los rebeldes asumieron el ideario franco-haitiano y lo sintetizaron con su propia experiencia histórica, promoviendo un discurso que daba cuenta de su tradición de lucha y sus esperanzas libertarias.⁶⁶⁶ En este sentido, no pareciera tan decisivo el hecho de que, los insurrectos hayan efectivamente reclamado verbalmente o no la ley de los franceses, ya que sus demandas coincidían plenamente con las que los esclavos de Saint Domingue venían reivindicando desde 1791. Dicho todo esto, se podría afirmar que, en este punto, mi interpretación se acerca más a la línea de Pedro Arcaya y compañía, aunque, sin compartirla totalmente porque estos tienden a exagerar la influencia externa.⁶⁶⁷ Mi lectura, justamente, apunta a matizar ambas posturas que resultan demasiado extremas, entendiendo como crucial las causas internas, pero sin dejar de subrayar las influencias externas. En donde me aparto decididamente de la posición de la primera línea historiográfica, es en su idea de que este fue un movimiento republicano e independentista, antecedente directo del proceso iniciado décadas después. Esto se debe a que, sacando algunos informes exagerados, son pocas las pruebas que demuestren que el horizonte político de los alzados era anticolonial-nacional y mucho menos, en el sentido que fue posteriormente reivindicado por los protagonistas del proceso abierto en 1810. Incluso, hay que tener en cuenta, que ni los propios líderes de la revolución en Saint Domingue, habían asumido una decidida postura anti-colonial para aquella época. Por

⁶⁶⁶ Soriano, *op. cit.*, pp. 199; 237

ello, considero que, sobre este tema en particular, los argumentos de la historiografía patria no son sólidos y caen en un anacronismo. Son anacrónicos, dado que no buscan interpretar los sucesos de 1795, a partir de su propia lógica, sino a la luz del proceso de independencia iniciado en 1810.

Sea como sea, la rebelión liderada por Chirinos, significó un antes y después en Venezuela y en la Tierra Firme. Aquella insurrección dejó una marca indeleble en la mentalidad de la elite y las autoridades, quienes, de ahí en adelante, intensificaron su terror a las posibles repercusiones de la revolución haitiana en las colonias. De esta manera, los sucesos posteriores quedaron signados por el fantasma de Haití.

Conclusiones

En este capítulo he abordado la rebelión de la serranía de Coro de 1795 y sus conexiones con la revolución francesa y haitiana. Basándome en la bibliografía especializada y fuentes políticas y judiciales, he presentado un desarrollo cronológico de los principales acontecimientos mostrando sus diversos vínculos con dichas revoluciones. Asimismo, en términos interpretativos, mi principal intención ha sido discutir y matizar las dos explicaciones tradicionales sobre la rebelión. En este sentido, creo haber demostrado, en primer lugar, que las revoluciones franco-caribeñas influyeron decididamente en la forma en que las autoridades y la elite entendieron el levantamiento liderado por José Leonardo Chirinos, ya que lo vieron casi exclusivamente como un movimiento político signado por el jacobinismo francés y negro. En segundo lugar, considero que he probado que en la génesis de la insurrección es posible reconocer tanto causas internas como externas. De esta manera, en mi interpretación, fueron tanto las desigualdades e injusticias del orden colonial, como el ejemplo de los esclavos de Saint Domingue, los factores claves que llevaron a los negros y pardos a tomar las armas contra los sectores dominantes. A modo de conclusión general, podría decirse que más allá de sus particularidades, los sucesos de Coro fueron parte de un ciclo más vasto de revueltas populares que agitaron al Gran Caribe, que estuvieron marcadas por el coletazo revolucionario de Saint Domingue. Este mensaje libertario e igualitario circuló por la

región, gracias a los corsarios, los cimarrones, los marinos, los prisioneros, los emigrados, etc. y coadyuvó a estimular el espíritu de rebeldía en los sectores subalternos.

Capítulo X: La diáspora de las tropas auxiliares y los emigrados dominicanos en Venezuela y Nueva Granada

La Paz de Basilea y la difícil relocalización de las tropas auxiliares

Para 1795, España había perdido terreno en la guerra contra Francia y sus arcas estaban sumamente golpeadas. Frente a esta difícil coyuntura y temiendo una nueva expansión del ideario revolucionario francés en la metrópoli y en las colonias, la Corona española decidió sentarse a dialogar un acuerdo con Francia. De esta manera, mientras que en Venezuela estallaba la rebelión de José Leonardo Chirinos, en Basilea se llevaban adelante las conversaciones entre los contrincantes. Luego de varias idas y vueltas, el tratado de paz finalmente se firmó el 22 de julio de dicho año. España, derrotada, tuvo que hacer varias concesiones a su enemigo. De esta manera, para recuperar los valiosos territorios del norte de la península, se vio obligada a cederle Santo Domingo a Francia. Ciertamente, aquella colonia, sufría un secular estancamiento económico y desde hacia 5 años se encontraba convulsionada por los efectos de la revolución de Saint Domingue. Empero, su entrega implicaba pagar un precio muy alto para conseguir la paz. Aquella colonia tenía un valor, tanto estratégico, como simbólico e histórico. Recordemos que fue la primera colonia española en América. Manuel Godoy, en sus memorias justificó aquel acuerdo con las siguientes palabras:

“Tratado que entre reyes generosos y enlazados con los nudos del parentesco no habría sido de más honores. Ningún tratado con las demás potencias (...) ofreció menos sacrificios que el (...) de Basilea (...) si es que puede llamarse sacrificio la cesión de la parte española de la isla de Santo Domingo, tierra ya de maldición para los blancos y verdadero cáncer agarrado entre las entrañas de cualquiera que fuera su dueño en adelante. Nuestros (...) colonos la tenían ya (...) abandonada; su posesión era (...) un peligro continuo, muchas poblaciones (...) habían sucumbido (...) al poder anárquico de los negros y mulatos.”⁶⁶⁸

Como vemos, para legitimar su accionar, apelaba al temor que causaba la revolución de los negros de Saint Domingue, que amenazaba con expandirse por toda la

⁶⁶⁸ Citado en Victoria Ojeda, *op. cit.* p.101; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 97.

isla. A pesar de que, con sus argumentos buscaba disimular la derrota española, en gran medida estaba en lo cierto, ya que, efectivamente, la isla se convirtió en un cáncer que resultó incurable para los franceses. Debido a lo compleja que resultaba la transacción territorial, ambas potencias convinieron en que habría un plazo de un año para llevar adelante ese proceso. Durante aquel lapso de tiempo, las autoridades españolas debían abandonar la colonia. Algo que también podían hacer los dominicanos que lo deseasen.

Las noticias oficiales del acuerdo arribaron en octubre, causando preocupación entre las elites y las autoridades coloniales del gran Caribe.⁶⁶⁹ El Príncipe de la Paz le informó a Joaquín García, como debía llevarse adelante el proceso de traspaso de mando, dejándole en claro que los habitantes que quisieran podían abandonar la isla emigrando hacia el oriente de Cuba, a donde podría llevar sus esclavos. Para mantener el orden y la tranquilidad, que el ejército, las autoridades políticas y judiciales debían ser las últimas en dejar Santo Domingo. Finalmente, le explicaba que la entrega definitiva de la colonia debía hacerse únicamente en manos del representante seleccionado por la convención nacional francesa, para tal fin.⁶⁷⁰

Un tema particularmente acuciante, era el de resolver el destino de los miles de ex esclavos armados, acaudillados por Jean François y Georges Biassou. Concluida la guerra era el momento de sacarse a esos indeseables de encima. Apenas recibidas las noticias de que se había firmado la paz, Joaquín García le escribió a Manuel Godoy preguntándole que hacer con ellos. Éste le respondió que: “(...) tratase a los negros como pertenecientes a la Francia.”⁶⁷¹ Sin embargo, el Capitán General impaciente y sin esperar a recibir las órdenes de Madrid, decidió lo contrario. En su opinión, lo menos conveniente era dejarlos en Santo Domingo, por lo problemas que esto podía ocasionar con los franceses. Por eso resolvió, actuando con independencia, que los principales líderes y oficiales serían enviados a la isla de Pinos en Cuba. Conminó a las autoridades

⁶⁶⁹“Carta de Joaquín García a Manuel Godoy, 17 de octubre de 1795” AGI, Estado, 5A, N.19.; “Carta de Luis de las Casas al Duque de Alcudía, 30 de octubre de 1795”, AGI, Estado, 5A, N. 17; “Carta de José Ezpeleta al Duque de Alcudía, 19 de noviembre de 1795”, AGI, Estado, 52, N. 18; Carrera Montero, *op. cit.*, pp. 99-102.

⁶⁷⁰ “Carta de Joaquín García a Manuel Godoy, 17 de octubre de 1795” AGI, Estado, 5A, N.19.

⁶⁷¹ “Carta de Manuel Godoy a Miguel José de Azanza, 18 de abril de 1795”, AGI, Estado, 3, N.10; Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 105; Pinto Tortosa, *op. cit.*, p. 130.

militares de la frontera a que contuvieran a los afrodescendientes y los desmovilizaran, explicándoles que serían enviados a Cuba. A pesar de los temores de los altos funcionarios, los generales negros y sus tropas aceptaron sin mayores problemas las órdenes de los españoles. El Regente José Antonio Urizar, en carta al gobierno de Madrid, explicaba que:

“Como nada se ha prevenido sobre nuestros negros auxiliares y son algunos miles de hombres armados que disgustados con nosotros pudieron en el día causarnos muchos daños (...), nos dio este asunto mucho cuidado, pero habiéndole instruido al general Juan Francisco, contestó que se resignaba gustosamente a cuanto S. M. disponía y lo mismo toda su gente y que todos querían ser vasallos de S.M. y de ninguna manera subsistir entre franceses y que todos estaban prontos a embarcarse prontamente (...). V.E. sabe que por su ministerio se hicieron las ofertas de protección y libertad y que por el mismo conducto les dimos las medallas de distintivo para los jefes y otros beneméritos y las demás gracias que se les ofrecieron en el real nombres y que S.M. estaba ya comprometido y viéndonos en caso tan apretado ha sido preciso (...) tomar la resolución de conducirlos a la Habana de donde pasaran a la isla de Pinos como agricultores y (...) los acompaña el padre Don José Vázquez quien desde los principios los ha gobernado.”⁶⁷²

La intención del Capitán General era desmovilizar a todos los auxiliares y únicamente desterrar a los caudillos y a los principales oficiales ya que de esa manera, sin tener que remitir a miles de personas, se resolverían los mayores problemas. Decidido a tomar este camino, Joaquín García le escribió al Gobernador Luis de las Casas, comunicándole que: “(...) espero que V.E. se hará cargo para colocar y destinar a los jefes negros y demás que los acompañan en el lugar y modo que tenga por más conveniente, sea la isla de Pinos u otro paraje (...)”⁶⁷³

Más allá de estas resoluciones, las autoridades de Saint Domingue presionaban en ese sentido, reclamando la inmediata expulsión de los caudillos negros. Étienne Laveaux le pedía, en una misiva a Joaquín García, que: “Mr. Juan Francisco considerado como militar esta obligado a evacuar los territorios, como igualmente todos los oficiales que se

⁶⁷² “Carta de José Antonio Urizar a Eugenio Llaguno, 3 de noviembre de 1795”, AGI, Estado, 13, N. 13.

⁶⁷³ Citado en Carrera Montero, *op. cit.* p. 106; Geggus, David, *Haitian Revolutionary Studies*, Bloomington, Indiana University Press, 2002, p. 182.

hallan bajo su mando.”⁶⁷⁴ Sin embargo, a la misma vez que el Gobernador de Saint Domingue, intentaba congraciarse con el resto de la población, buscando difundir el ideario de la revolución en la sociedad dominicana. A tal fin, publicó y divulgó una proclama en castellano, en la que decía:

“Vos vecinos (...) seáis ciertos (...) que los republicanos franceses, vuestros hermanos, moréis con ellos, pues hallaréis en ellos en la fundación de nuestra constitución que esta establecida sobre los principios de (...) Libertad, Igualdad, Fraternidad. Estas tres virtudes que dan por los republicanos tan indelebles y estables como las tres virtudes teologales. *Libertad*, os asegura a jamás el libre albedrío de proferir el culto y la religión que más conviene a cada uno (...). *Igualdad*. Todos los hombres son iguales delante de la ley (...). *Fraternidad*, Pues ciudadanos no os aseguramos (...) que os consideramos como hermanos nuestros, los seréis ahora por adopción y luego los seréis por gusto (...). Los juramentos que hacemos nada tienen en ellos que pueda (...) turbar vuestra fortuna, felicidad y conciencia y así lo pronunciamos. Ago juramento de ser fiel a la República Francesa una e indivisible, de respetar y hacer respetar las personas y las propiedades.”⁶⁷⁵

Este bando enojó a Joaquín García, quien consideraba inapropiada y peligrosa la actitud del Gobernador francés, ya que podía provocar recelos entre los esclavos e incluso originar una revuelta. En carta al gobierno de Madrid, Joaquín García mostraba su temor y su disconformidad afirmando:“(...) han venido esparciendo impresos entre de atracción vecindario de la libertad de los negros. Estas diligencias (...) nada conformes con la política que tiene sus leyes en un territorio que no debe sufrir innovaciones en el año (...), son atentatorias y capaces de producir una horrorosa sensación en la esclavitud. Es una (...) hostilidad que no debía caber entre dos naciones amigas (...)”⁶⁷⁶ Esta intensificó su intención de sacarse de encima a las tropas auxiliares enviándolas a Cuba. Empero, aquella decisión causó malestar y preocupación entre la elite y las autoridades cubanas. Dicha isla había experimentando en los últimos años un importante crecimiento económico, basado en la producción azucarera y en la explotación esclavista. Por ello, para el gobierno y los plantadores, alojar allí a los combatientes de Saint Domingue,

⁶⁷⁴ Citado en Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 103.

⁶⁷⁵ “Proclamación de Étienne Laveuax, 2 de noviembre de 1795” AGI, Estado, 5A, 49.

⁶⁷⁶ “Carta de Joaquín García a Manuel Godoy, 21 de noviembre de 1795” AGI, Estado, 5A, 49.

representaba una política casi suicida. El Capitán General de Cuba, Luis de las Casas , apenas se enteró de los planes de Joaquín García, le escribió una carta al Príncipe de la Paz, comunicándole su resolución a oponerse a la introducción de aquellas tropas:

“El Capitán General de la isla de Santo Domingo (...) me comunica de su intención de enviar a este puerto a (...) Juan Francisco y todos los caudillos de los negros auxiliares (...). Esta noticia ha llenado de terror a los (...) blancos (...) de la isla, cada vecino cree ver el momento de la insurrección de sus esclavos y el de la desolación universal de esta colonia en el momento de la aparición de estos personajes esclavos (...) héroes hoy de una revolución triunfantes, (...), tales objetos no son para presentarlos a vista de un pueblo compuesto en la mayor parte de hombres de color que viven en la opresión (...), nada se gana con tanta viveza en el común del hombres como las percepciones que reciben por el sentido de la vista y no es fácil a que grado llegaría la impresión (...) que causaría en el populacho (...) la presencia de Juan Francisco condecorado con la faja que sirve de insignia a los oficiales generales (...) poner a la vista de un pueblo este tan grande el número de esclavos un objeto de esta naturaleza, cuyo nombre resuena en los oídos del populacho como un héroe invencible redentor de los esclavos, presentarlo en una época en que por todas partes resuena la voz de la libertad y brotan semillas de insurrección, sería lo mismo que abrir el campo a una conmoción acaso de funestas consecuencias, el ayuntamiento de esta ciudad las ha recelado y me ha dirigido la representación (...) en que me pide no permitir entrar en el puerto a estos hombres.”⁶⁷⁷

En otra misiva, le comentaba que se rumoreaba que los: “(...) algunos negros de estos vecindarios preparan funciones de celebridad para el recibimiento de Juan Francisco y esa muestra de afección hacia el sin conocerle le es también del lugar que hallará en sus ánimos la imaginación más viva que ha de formarse de su presencia y la de sus oficiales (...).”⁶⁷⁸ De esta manera, el terror a la revolución de Saint Domingue, llevó a Luis de las Casas, a negarles asilo a los negros rebeldes y a proponer que estos fueron remitidos a otros puntos del imperio. En particular, afirmaba que si estos llegaban a la Habana serían enviados a la Florida, a Cádiz o a las islas Canarias, lejos de las regiones donde predominaban los esclavos y las poblaciones de color, pasibles de contagiarse con

⁶⁷⁷ “Carta de Luis de las Casas a Manuel Godoy, 16 de diciembre de 1795”, AGI, Estado, 5B, N. 176; Victoria Ojeda, *op. cit.*, pp. 109-110; Pinto Tortosa, *op. cit.*, p. 131; Geggus, *op. cit.*, p. 183.

⁶⁷⁸ Citado en Victoria Ojeda, *op. cit.* p. 110.

la semilla de la libertad.⁶⁷⁹

Sin embargo, la Corona no estaba de acuerdo con ninguna de las opciones formuladas por ambos Gobernadores. En una carta, escrita un tiempo después, Manuel Godoy explicaba que: “V.E. no aprobó esta determinación de Casas y desaprobó enteramente la resolución del Gobernador de Santo Domingo previendo se le escribiese haber determinado S.M. que todos se quedasen en Santo Domingo bajo la protección de las potencias a quien sirviesen.”⁶⁸⁰ Empero, las distancias conspiraron en contra de la voluntad de las autoridades metropolitanas y la cuestión se resolvió a partir de los deseos y las acciones de los Gobernadores de Santo Domingo y Cuba. Las Casas envió a un emisario al puerto de Bayajá para abortar aquel proyecto. Asimismo, le escribió a su par dominicano una nueva carta, en la cual le expresaba su oposición a su estrategia de relocalización, argumentando que aquel plan era sumamente peligroso, que la elite habanera se oponía totalmente a su realización y que incumplía las reales órdenes de 1790, que prohibían la entrada de esclavos franceses en las colonias hispanoamericanas⁶⁸¹

Empero, los esfuerzos de Luis de las Casas fueron en vano, ya que su emisario llegó demasiado tarde, cuando el convoy ya había partido. Así a fines de diciembre de 1795, Joaquín García remitió los negros a Cuba. Estos se dividieron en dos grupos. El primero, estaba compuesto por 24 personas lideradas por Georges Biassou y el segundo por 788 individuos acaudillados por Jean François. En ambos casos las cifras incluyen a los oficiales, soldados, con su respectivos mujeres, hijos y criados.⁶⁸² El más pequeño salió del puerto de Ocoa y arribó a la isla de Cuba unos días antes que el de Jean François, que llegó el 9 de enero. En este caso, las autoridades no se sintieron tan alarmadas, debido al escaso número de afrodescendientes. Por ello, le ofrecieron a Georges Biassou dos posibilidades para su relocalización: alojarse en la isla de Pinos o

⁶⁷⁹ “Carta de Luis de las Casas a Manuel Godoy, 16 de diciembre de 1795”, AGI, Estado, 5B, N. 176; Pinto Tortosa, *op. cit.*, p. 131.

⁶⁸⁰ “Carta de Manuel Godoy a Miguel José de Azanza, 18 de abril de 1795”, AGI, Estado, 3, N.10.

⁶⁸¹ “Carta de Luis de las Casas a Joaquín García, 17 de diciembre de 1795” AGI, Estado, 5A, 36.

⁶⁸² “Carta de Luis de las Casas a Manuel Godoy, 25 de enero de 1796”, AGI, Estado, 5A, 28; Victoria Ojeda, *op. cit.*, pp. 113-114; Pinto Tortosa, *op. cit.*, p. 132; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 111.

pasar directamente hacía la Florida. El líder prefirió esta segunda opción y hacía allí fueron derivados.⁶⁸³

El grupo más numeroso, salió más tarde del puerto de Bayajá, acompañado por el coronel Francisco Montalvo, comisionado especial de Joaquín García para negociar con Luis de las Casas y mediar entre el gobierno y las tropas auxiliares. Llegaron a La Habana el 9 de enero 1796 y generaron una honda preocupación en la elite y las autoridades. Alarmado el Capitán General prohibió su entrada y convocó a una junta de emergencia para decidir que hacer con ellos. La misma se llevó adelante el 9 de enero, y participaron los funcionarios cubanos junto con Francisco Montalvo. Por lo motivos antes expuestos, se descartó de manera inmediata la idea de que las tropas auxiliares se alojasen en Cuba. Ni siquiera se barajó la posibilidad de mandarlos a la isla de Pinos, que era un espacio aislado y por ende más seguro. Teniendo esto en cuenta, se discutieron otras posibilidades y se llegó por consenso a la idea de que debía ser re-localizados en la isla de Trinidad. Era un lugar ideal, debido a su desarrollo tardío y a que podía verse favorecida por el trabajo de estos nuevos pobladores. Francisco Montalvo, estuvo de acuerdo y Jean François, también. Sin embargo este último pidió que se le diera la posibilidad de viajar a España con su familia si él lo llegaba a desear.⁶⁸⁴ Con preocupación, Luis de las Casas le comunicaba a Manuel Godoy, estas negociaciones, insistiendo en que Joaquín García no debía hacer nuevas remesas de hombres a su colonia. En su misiva informaba que: “La contestación que ha dado Juan Francisco (...), (...) esta pronto a pasar con sus jefes y demás individuos a la isla de Trinidad como se le proponía, añadiendo que S.M, le concediese licencia para ir desde allí a España, de cuya deliberación doy cuenta aviso al citado Presidente pidiéndole al propio tiempo que no repita semejante remesa por los motivos que le tengo intimado (...).”⁶⁸⁵ El problema parecía haberse solucionado a partir de este primer diálogo. Sin embargo, el consenso

⁶⁸³ “Luis de las Casas da cuenta de los jefes y negros auxiliares que han llegado a la plaza de La Habana, 11 de enero de 1796” AGS, SGU, leg. 7161, exp. 24; Victoria Ojeda, *op. cit.*, p.113; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 329; Geggus, *op. cit.*, pp. 182-183

⁶⁸⁴ “Carta de Luis de Las Casas a Manuel Godoy, 11 de enero de 1796” AGI, Estado, 5 A, N.23; Carrera Montero, *op. cit.*, pp.326-327.

⁶⁸⁵ “Carta de Luis de Las Casas a Manuel Godoy, 11 de enero de 1796” AGI, Estado, 5 A, N.23,

alcanzado se deterioró rápidamente, cuando el 12 de enero, Jean François y su lugarteniente Lefebre le enviaron a Montalvo una carta en la que además de recordarle su infinita lealtad, le manifestaban el malestar de la tropa por la situación actual y le pedían que se le aclarase tres puntos fundamentales. En la misiva afirmaban:

“Nosotros solo tenemos un corazón, ya enlazados por nuestro juramento, (...) para merecer y obtener de mas a mas el título de fieles y religiosos vasallos del Rey de España. V.M. mismo Sr. Coronel con nuestros jefes nos prometía un destino digno de nuestra franqueza (...). Yo reclamo la situación en que me halló a las inectivas que me hace mi tropa de haberlos engañado, como el estado en que estoy. Yo a abro a V.M. mi corazón: esta es pues la confesión de los jefes y la tropa que me han seguido. Primero de aguardar al padre José Vázquez, antes de ir a otro país. Segundo: regresar a Bayajá sino hay modo de saltar en tierra. Tercero: que nos sea declarado sin somos prisioneros de estado o bien somos vasallos del Rey de España.”⁶⁸⁶

Mediando entre los auxiliares y el Capitán General, Francisco Montalvo le pasó las preocupaciones de los primeros al segundo. Luis de las Casas se tomó de mala manera la carta de los negros y le pidió a Francisco Montalvo que le escribiera con sus aclaraciones. Cumpliendo con esta obligación, el Coronel le comunicó a Jean François que:

“Su excelencia (...) me mando a que conteste a los tres artículos (...) en los términos siguientes. Al primero que no puede asentir os detengáis en este puerto hasta la llegada del padre Don José Vázquez como solicitas, pero siempre que a su llegada este real vicario quiera incorporarse con vosotros le proporcionarán los recursos necesarios. Al segundo, que no tiene S.E. inconveniente en que volváis a Fuerte Delfín. Al tercero que los presos de estados, de los que hay muchos en esta plaza se encierran en calabozos (...) y no se debía dar contestación de esta petulante petición a unas gentes a quienes se les ha recibido (...) bien (...) y a quienes se les ha dejado libertad de elegir su destino y su establecimiento.”⁶⁸⁷

⁶⁸⁶ “Carta de Juan Francisco y Lefebre a Francisco Montalvo, 12 de enero de 1796”, AGI, Estado, 5A, 28, Victoria Ojeda, *op. cit.*, pp. 117-118.

⁶⁸⁷ “Carta de Francisco Montalvo a Juan Francisco, 14 de enero de 1796”, AGI, Estado, 5A, 28; Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 119.

Por su parte, Jean François y sus oficiales, se ofuscaron con esta respuesta y manifestaron que no tenía intenciones de volver a Bayajá, sino que deseaban ir a la ciudad Santo Domingo, a dialogar José Vázquez y el Capitán General Joaquín García.⁶⁸⁸ Todo esto, generó un fuerte resquemor entre las partes en pugna e hizo que las autoridades llevaran adelante una nueva junta extraordinaria, para decidir el camino a seguir. Luis de las Casas en carta a Manuel Godoy, relataba lo que se resolvió en aquel encuentro:

“Conferenciando los señores sobre la materia observando el carácter osado de estas gentes (...) y considerando cuan imprudente sería que estos hombres con el espíritu de que están animados se mantuviesen unidos en cuerpo sea en Trinidad o en cualquier otra parte (...) y también el embarazo que devueltos a Santo Domingo ocasionarían al Capitán General en el tiempo de la evacuación de aquella isla acordaron que a Juan Francisco con los principales jefes, que todos componen el número de doce se remitan (...) para Cádiz (...) y lo mismo en cuanto a la familia de Juan Francisco y demás caudillos y que los oficiales y tropas restantes se repartan en la isla de Trinidad, Trujillo y Campeche, dirigiendo a los primeros destinos los buques en que se transporten escoltados por los de guerra que expuso el señor comandante general debe salir en breva para aquellos puertos y que al último paraje se vayan remitiendo en partidas cortas en las embarcaciones mercantes que salgan para él quedando de esta forma desvanecido el inconveniente que puede ocurrir acerca de la seguridad de estos transportes.”⁶⁸⁹

Las autoridades estaban irritadas por la situación y les inquietaba el espíritu de grupo que percibían en las tropas auxiliares. Sin embargo, tampoco deseaban generar nuevos conflictos y menos, enfrentarse con Jean François y sus oficiales. Por ello, decidieron concederles sus deseos de viajar a España, a la misma vez que, al resto de las fuerzas, se las dividió en varios grupos que serían remitidos a diferentes puntos del imperio español. Así, se resolvió, inicialmente, enviar a Jean François junto con otras 135 personas a Cádiz, a 115 de ellos a Campeche, a 310 a Trujillo y a 144 a Trinidad. Posteriormente, se agregó Portobelo como destino para otros 90 auxiliares (que se habían

⁶⁸⁸ “Carta de Luis de Las Casas a Manuel Godoy, 25 de enero de 1796”; Carrera Montero, *op. cit.* p. 328; Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 119.

⁶⁸⁹ “Carta de Luis de Las Casas a Manuel Godoy, 25 de enero de 1796”; AGS, SGU, leg. 6824, exp. 15, nro 252.

pensado agregar a los remitidos a Campeche), gracias al acuerdo entre el Capitán General cubano y Rafael de la Luz, Gobernador electo de aquella plaza, que pasaba por Cuba, en camino a desempeñar su cargo.⁶⁹⁰ Más allá de Cádiz, que tuvo que ver con una cuestión particular, la elección de estos destinos estuvo marcada por la intención de evitar cualquier tipo de contagio revolucionario y de aprovechar la fuerza de trabajo y la experiencia militar de estos auxiliares. Por ello, se eligieron lugares, donde había escasa población esclava, eran zonas periféricas, poco desarrolladas y un tanto indefensas. En líneas generales, estos objetivos se cumplieron y los auxiliares demostraron ser fieles a España.

En enero de 1796, salió el primer grupo hacia Cádiz y luego en febrero partieron los otros que se dirigían hacia Trujillo, Campeche y Trinidad. Mucho más tarde, el 23 de agosto, salieron los que iban a ir a Portobelo.⁶⁹¹ Debido a que no es el objeto de mi investigación y a que es un tema muy amplio, no analizaré el destino y desenlace de cada uno de los grupos de auxiliares en su largo periplo por el imperio español.⁶⁹² En particular abordaré el caso de aquellos auxiliares que fueron derivados a Trinidad y Portobelo, por corresponder a las jurisdicciones de Venezuela y Nueva Granada.

Trinidad: Paranoia y Rechazo

Como vimos anteriormente, al principio, las autoridades cubanas propusieron a la isla de Trinidad, en Venezuela, como el lugar ideal para remitir a la totalidad de los negros auxiliares liderados por Jean François. Debido a que éste aceptó inicialmente aquel destino y así se le fue informado a la Corona, Manuel Godoy creyó que se llevaría adelante. Por ello, sin todavía saber que los planes finalmente se habían alterado, Manuel Godoy le escribió al Capitán General de Cuba lo siguiente:

⁶⁹⁰ Victoria Ojeda, *op. cit.* p. 119-120; Victoria Ojeda, “De reales promesas al olvido concertado: los negros de la Revolución Haitiana en la Nueva Granada” en, *Fronteras de la Historia*, Vol.12 (2007), p. 156; Geggus, *op. cit.* p. 184; Pinto Tortosa, *op. cit.*, p. 134.

⁶⁹¹ “Carta de Luis de las Casas a Manuel Godoy, 2 de septiembre de 1796” AGI, Estado, 5B, N.184.

⁶⁹² Para profundizar en el tema véase la referida obra de Jorge Victoria Ojeda, donde el autor analiza con lujo de detalles la historia de la diáspora de las tropas auxiliares de Carlos IV. También resulta recomendable el citado trabajo de David Geggus.

“Ha visto el Rey (...) que habiéndose verificado la llegada a esa isla (...) de (...) Juan Francisco, con otros jefes suyos y tropa, había dispuesto V.E. pasar a este caudillo a la isla de Trinidad con los demás jefes escribiendo al mismo tiempo al Gobernador de Santo Domingo que no continuase semejante remesa a la Habana (...). Y enterada S.M de cuanto ha escrito S.E. sobre la perplejidad que le causo (...) la inconsiderada resolución del Gobernador de Santo Domingo, halla que es mucho mejor que V.E. haya enviado a Juan Francisco a la isla de la Trinidad, que a Cádiz como pensaba, pero que tampoco esta bien en dicha isla sino se vela por el gobierno con gran cuidado sobre la conducta del expresado Juan Francisco, a cuyo fin hago con esta fecha las representaciones convenientes al Gobernador de Trinidad.”⁶⁹³

Posteriormente, Manuel Godoy le escribió a José María Chacón, el Gobernador de Trinidad, informándole acerca de la posible llegada de Jean François y sus tropas y pidiéndole que los tuviera bajo estricta vigilancia y que impidiese su viaje hacia España.⁶⁹⁴ Por su parte, Joaquín García, también se comunicó con el Gobernador de aquella isla, explicándole la situación y rogándole que por favor tuviera a bien alojar aquellos negros y que no los mandase de vuelta a Santo Domingo. Le decía:“(…) tengo por preciso el hacer presente a V.S. el importante servicio que hará a S.M. en no dirigirlos a esta isla. Su reversión (...) podría excitarse la (...) ira de todos los negros contra nosotros y (...) nuestros rivales que corren con el velo de amigos serían los que mas contribuirán a inflamarla y sería tal vez imposible el que se verificase la entrega de esta isla.”⁶⁹⁵

Para reforzar su posición, Joaquín García le escribió a Manuel Godoy para solicitarle que apoyará el plan de mandar Jean François y a los negros auxiliares, a Trinidad y que le hiciera ver a José María Chacón el peligro de su negativa. En su carta le expresaba:

⁶⁹³ “Carta de Manuel Godoy a Luis de Las Casas, 24 de febrero de 1796”, AGI, Estado, 5 A, N.23; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 395-396; Victoria Ojeda, *op. cit.* p. 299.

⁶⁹⁴ Carrera Montero, *op. cit.*, p. 396; Victoria Ojeda, *op. cit.* p. 300.

⁶⁹⁵ “Carta de Joaquín García a José María Chacón, 27 de febrero de 1796”, AGI, Estado, 5A, N.46.

“Nos pareció muy del servicio del Rey (...) pasar nuestros oficios al Gobernador de la isla de Trinidad donde habían de ser dirigidos los citados negros, con el fin de que (...) los admitiera (...) en el gobierno de su mando, haciéndole ver las consecuencias fatales que pudiera resultar si se trasladaran a Bayajá. Por la adjunta copia, se servirá V.E. instruirse de cuanto manifesté al citado Gobernador que sea de la aprobación del Rey por las consideraciones que tengo elevadas a sus pies (...). V.E. (...) alcanza bien los daños (...) que las disposiciones del gobierno de la Habana podrán originar si el de Trinidad no retiene en si los citados negros y los pasar a Bayajá.”⁶⁹⁶

Finalmente, como ya vimos, la junta de autoridades del 14 de enero de 1796, decidió mandar a Trinidad a una pequeña partida de 144 negros auxiliares, dándole la licencia a Jean François y a sus lugartenientes de viajar a Cádiz. Poco después de tomada esta resolución y en la medida que las tropas se embarcaron en dirección a la isla venezolana, Luis de las Casas le escribió a José María Chacón, informándole de aquella disposición. Asimismo, acompañaba su carta con la real orden del 23 de febrero de 1793, donde la Corona española les había prometido a los ex esclavos un trato especial por la alianza que se había firmado con ellos. Teniendo en cuenta esto, le pedía que: “V.S. verá si con proporción análoga a la voluntad del Rey y al estado en que se halle la nueva población de esa isla convendrá dese luego repartirles tierras en se empiecen a trabajar, ínterin S.M. resuelve en el particular lo que sea de su agrado.”⁶⁹⁷

Cuando el buque arribó (junto con la misiva de Luis de las Casas) a la isla venezolana, José María Chacón, no permitió el desembarco de los negros y resolvió consultar con el cabildo de Puerto España, el camino a seguir.⁶⁹⁸ A pesar de las suplicas de los Gobernadores de Santo Domingo, Cuba e incluso del Secretario de Estado, las autoridades de Trinidad se negaron a recibirlos y decidieron remitirlos nuevamente a Bayajá. En carta a Luis de las Casas, José María Chacón le explicaba que los motivos del rechazo, eran similares a los que el gobierno de Cuba había aducido a la hora de prohibir la entrada de los negros en aquella isla: “Examinado por mi el asunto y hallando poderosas razones para no admitirlos, remití todo el expediente al cabildo de esta capital,

⁶⁹⁶ “Carta de Joaquín García a Manuel Godoy, 1 de marzo de 1796”, AGI, Estado, 5A, N.46.

⁶⁹⁷ “Carta de Luis de Las Casas a José María Chacón, 10 de febrero de 1796”, AGI, Estado, 66, N. 51.

⁶⁹⁸ “Carta de José María Chacón a Luis de Las Casas, 30 de marzo de 1796”, AGI, Estado, 66, N. 51; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 397.

para oír su dictamen (...) y (...) resolvieron (...) que se representase las funestas consecuencias de seguirse su admisión. El peso (...) de estas razones es bien conocido a V.E. que ha sin duda hallado las mismas para negarle el desembarco en la isla de su mando.”⁶⁹⁹ Sin embargo, señalaba que su situación era aún peor que la de Cuba, por las pésimas condiciones que existían en la provincia que gobernaba. A diferencia de la mayor de las antillas, en aquella pequeña ínsula no existían ni fortificaciones, ni fuerzas armadas de peso que pudieran controlar a estos visitantes. Asimismo, le recordaba que muchos de los integrantes de las milicias eran extranjeros y por ende, poco confiables. Teniendo todo esto en cuenta y mostrando el típico temor a la revolución haitiana, afirmaba que era muy peligroso aceptar a aquellos negros, dado que éstos no sólo tenían experiencia bélica, sino que eran rebeldes, y que incluso cuando estuvieron bajo el mando español habían cometido la atroz masacre de Bayajá. En este sentido, era posible pensar que éstos podrían contagiar a los negros de la isla o unirse a los franceses inmigrantes y llevar adelante un levantamiento imposible de controlar. Por todo ello, los mandaba de vuelta a Bayajá, para que Joaquín García decidiera a que lugar enviarlos. En sus propias palabras:

“Pero aún hallará más necesarias y urgentes esta providencia de la isla de Trinidad, si se sirve hacer una (...) comparación en los dos establecimientos. La Habana protegida por fortificaciones respetables (...).Trinidad sin una siquiera, (...). Tropas veteranas y de milicias bien disciplinadas en la isla de Cuba hasta en el número de 12 mil hombres (...). Trinidad, con solo 112 hombres y una débil milicia compuesta la mayor parte de gente extranjera, cuya lealtad (...) debemos suponer muy precaria (...).Cuba poblada de españoles, la Trinidad de extranjeros (...). Los negros enviados saben el uso de las armas y lo que es peor las han empleado en desobedecer a un Soberano Español, (...). Las fuerzas con que aquí cuento no son suficientes para el servicio ordinario, lo son menos para extraordinario que tengo que hacer en las actuales circunstancias (...). Ya ve V.E. como podrán bastar si además de esta fatiga tienen que emplearse en sujetar a los negros en cuestión si un día intentan apandillarse con infinitos otros paisanos suyos de los que aquí existen y que no dejen de mirarse como (...) hermanos. (...) Espero hará justicia a mi excusa en que sigo su ejemplo por hallarme en situación mas apurada. Como se hace forzoso pasar por la isla de Santo Domingo para ir desde aquí a la Habana le doy pliegos al capitán (...) para

⁶⁹⁹ “Carta de José María Chacón a Luis de las Casas, 27 de febrero de 1796”, AGI, Estado, 5A, N.46.

aquel presidente (...) explicándole lo ocurrido para que en su inteligencia determinen si han de seguir a la Habana o le dan otro destino.”⁷⁰⁰

De esta manera, los auxiliares fueron expulsados del puerto de Trinidad y remitidos nuevamente a Santo Domingo. Arribaron allí a comienzos de mayo de 1796 y debido a la difícil situación, Joaquín García se hizo presente para consolarlos y contenerlos. Al parecer, estaban muy molestos, por el tiempo que habían estado embarcados y por las peripecias que habían sufrido y así se lo hicieron saber al agente de la república francesa y al Capitán General. Asimismo, se manifestaron a favor del Rey de España y contrarios a quedar bajo las órdenes republicanas. Según Joaquín García los auxiliares: “Hicieron vivas aclamaciones de viva el Rey y protestaron en presencia también del agente francés que no quería quedar con esa nación.”⁷⁰¹ Ante aquel panorama, el Gobernador decidió que los negros se quedasen definitivamente en la parte española de la isla. Joaquín García le informaba a Manuel Godoy su decisión: “Les hice dar un corto refresco y seguidamente para aliviarlos de la molestia de cuatro meses de embarcados solicité los medios de distribuirlos en el vecindario español que los tomó con mucho gusto como libres para ocuparlos, alimentarlos y cuidar de ellos.”⁷⁰² De esta manera, concluyó el periplo de un centenar de auxiliares, que luego de meses de estar vagando por el Caribe, habían vuelto a su lugar de origen. Finalmente, lograron un poco de sosiego y que se le reconociera la libertad que se les había prometido. Sin embargo, no alcanzaron otros privilegios, como tierras, salarios o funciones militares, que si consiguieron otros grupos de auxiliares en los restantes puntos de Hispanoamérica a donde fueron remitidos.⁷⁰³

El problema de los auxiliares despachados a Trinidad se había solucionado, empero, el temor de que Jean François fuese enviado a la provincia, siguió rondando las mentes de las autoridades. Por ello, en julio de 1796, José María Chacón le escribió a

⁷⁰⁰ “Carta de José María Chacón a Luis de Las Casas, 30 de marzo de 1796”, AGI, Estado, 66, N. 5; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 397.

⁷⁰¹ “Carta de Joaquín García a Manuel Godoy, 14 de mayo de 1796”, AGI, Estado, 5B, N.126; Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 304; Geggus, *op. cit.*, p. 184.

⁷⁰² “Carta de Joaquín García a Manuel Godoy, 14 de mayo de 1796”, AGI, Estado, 5B, N.126.

⁷⁰³ Geggus, *op. cit.*, 304.

Manuel Godoy, advirtiéndole que no lo recibiría y que los despacharía inmediatamente al virreinato del Río de la Plata con órdenes de que los enviasen a las islas Malvinas. Allí debido a la poca población, su carácter insular y la ausencia absoluto de negros no sería un real peligro. Asimismo, desde una óptica totalmente racista, consideraba que el frío atemperaría el ánimo rebelde del líder de los esclavos, cuyo origen se debía a los tórridos calores de África. En sus palabras:

“Yo espero que ya no venga, pero si por desgracia apareciere (...) procuraré proporcionarle su transporte en un buque de guerra armado para que lo lleve a las ordenes del Virrey de Buenos Aires, con destino a la islas Malvinas. Aquel clima frigidísimo podrá acaso helar (...) el fuego del genio belicoso que le han inspirado los excesivos calores de Guinea (...). En las islas Malvinas no tenemos negros y si ahí irán en un tan corto número que aun cuando sembrase la semilla de la insurrección no podría prender ni causar estragos como en las demás puntos de los dominios de (...) América. Las tierras de la costa del gran continente próximo a Malvinas (...) no están cultivadas ni pobladas de españoles, varias poblaciones de indios (...) son los moradores de aquellos (...) bosques por consiguientes no hay que temer el contagio de los principios de Juan Francisco (...). Este el único (...) medio que se me ha ocurrido creyendo que en cualquier otro destino de América ha de ser este individuo sumamente perjudicial por el ejemplo que da a los negros esclavos.”⁷⁰⁴

Tal era el terror de una de las autoridades de Venezuela frente al contagio de la revolución haitiana, que, en su opinión, solo el frío y el aislamiento de las Islas Malvinas, podían contener el espíritu rebelde Jean François. Lo más paradójico de todo es que, sin que José María Chacón pudiera imaginárselo, el ex líder de los esclavos fue despachado a Cádiz, corazón comercial de la metrópoli, donde vivió por largos años hasta su muerte.

Recepción en Portobelo

Bastante diferente resultó la historia de aquellos auxiliares que fueron deportados a Portobelo, en Panamá.⁷⁰⁵ A partir de un acuerdo entre Luis de las Casas y Rafael de La

⁷⁰⁴ “Carta de José María Chacón a Manuel Godoy, 19 de julio de 1796”, AGI, Estado, 66, N. 5; ; Victoria Ojeda, *op. cit.*, p.300.

⁷⁰⁵ Presidencia que aquella época dependía del virreinato de Nueva Granada.

Luz, se decidió el envío de un remanente de 90 afrodescendientes a dicha urbe. Para el gobierno cubano, despacharlos a Portobelo era una solución ideal, dado que aquel lugar tenía escaso contacto con el resto del virreinato de Nueva Granada, podría verse beneficiado con la nueva mano de obra y porque además aliviaba la carga que sufriría Campeche si recibía la totalidad de los auxiliares, que al principio se había pensado enviar allí. En febrero de 1796, los negros salieron para el istmo, casi al mismo tiempo que lo hicieron el resto de los miembros de la diáspora, que viajaban a diferentes destinos del imperio. Además de los documentos que justificaban el envío y dinero para costear la manutención de los deportados, la tripulación iba fuertemente armada para evitar cualquier posible conato de rebelión. Evidentemente, a pesar del paso del tiempo el temor al espíritu revolucionario de aquellos negros seguía siendo muy considerable.⁷⁰⁶ Empero, los embates climáticos hicieron naufragar a la fragata cerca de las orillas de Cuba, obligándolos a volver a La Habana.⁷⁰⁷ Esta desgracia demoró mucho las cosas, e hizo que los auxiliares se quedasen varios meses más en la isla. Debido a este retraso, Luis de Las Casas le escribió al Virrey José de Ezpeleta, el 19 de agosto, informándole de todo lo que había sucedido y avisándoles que los auxiliares ya estaban prestos a salir.⁷⁰⁸ Finalmente, el 23 de agosto, volvieron a partir. En esta oportunidad, la cifra oficial había descendido a 86 individuos.⁷⁰⁹

En su viaje a Portobelo, hicieron una primera recalada en Campeche y luego siguieron hasta Chagre, donde se sumaron nuevos auxiliares, que también provenían de Cuba y habían viajado en otros barcos. Una vez más, las inclemencias del clima afectaron a los negros que tuvieron que quedarse allí bastante tiempo, hasta que finalmente se trasladaron a pie hacía Portobelo.⁷¹⁰ Mientras estos caminaban hacia su destino final, las autoridades coloniales comenzaron a hacer preparativos para recibirlos. Así, a fines de

⁷⁰⁶ Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 259.

⁷⁰⁷ “Carta de Luis de Las Casas a José Miguel Azanza, 2 de septiembre de 1796”, AGS, SGU, leg. 7152, exp. 34, nro. 111.

⁷⁰⁸ “Carta de Luis de Las Casas a José Ezpeleta, 19 de agosto de 1796”, AGNC, Colonial, Negros y Esclavos, D.92, f. 922.

⁷⁰⁹ “Carta de Luis de Las Casas a José Miguel Azanza, 2 de septiembre de 1796”, AGS, SGU, leg. 7152, exp. 34, nro. 111.

⁷¹⁰ Geggus, *op. cit.*, p. 195; Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 262.

1796, las autoridades de Portobelo, se reunieron y decidieron que los negros serían alojados en las barracas de un cuartel localizado a las afueras de la ciudad y que se los destinaría por un tiempo a trabajos manuales. Asimismo, se resolvió que se les impondría un oficial a cargo, responsable de contenerlos y de dirigirlos. En carta al Virrey José de Ezpeleta, se le explicó que la intención era evitar que los negros franceses difundieran el ideario revolucionario entre la población afrodescendiente local y que por ello, no se les permitiría residir en Portobelo. A tal fin y con el objetivo de debilitarlos, luego de un tiempo se los dividiría en dos grupos y se los mandaría a vivir a los pequeños pueblos de Palenque y Minas de Santa Rita. Allí cumplirían, por un lado funciones militares de defensa contra los indios y los invasores y por el otro, se desempeñarían como trabajadores agrarios. Se les daría tierras fiscales y herramientas, para que cultivasen la tierra, logrando su auto sustento y algún aporte a las arcas del estado. Para lograr este proyecto, se le pedía al Virrey que enviase dinero y una embarcación, que pudiese transportar a los referidos negros.⁷¹¹

Finalmente, luego de un largo periplo, los negros llegaron a Portobelo el 16 de febrero de 1797.⁷¹² Una vez allí, las autoridades realizaron un informe, en que clasificaron a los auxiliares según sus “naciones,” género y oficios. Este informe arrojó un total de 86 personas, lideradas por el comandante Sansón. De ellos, más de la mitad eran hombres y el resto mujeres y niños. Asimismo, detallaba que se encontraban divididos en dos grupos, los criollos y los congos y que no tenía buenas relaciones entre sí. Según el propio Rafael de la Cruz: “Entres estos auxiliares hay dos partidos el uno de congos que con algunos de otras naciones componen el mayor numero (...) y el otro de criollos que (...) no se llevan bien con aquellos haciendo rancho separado, pero como inferiores en el numero obedecen al comandante Sansón.”⁷¹³ Por último, en cuanto a los oficios de los hombres, la mayoría eran labradores y el resto, tenía otras actividades manuales.⁷¹⁴ Siguiendo lo planeado, los auxiliares fueron alojados en los cuarteles y de

⁷¹¹ *Idem.*, pp. 265-266.

⁷¹² Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 262.

⁷¹³ “Carta de Rafael de la Cruz a Antonio de Narváez y Torre, 27 de febrero de 1797” AGNC, Colonial, Negros y Esclavos, D.92, f. 940.

⁷¹⁴ Victoria Ojeda, *op. cit.*, pp. 262-263.

inmediato se les proveyó de vestuario y alimentación. El trato que recibieron resultó bastante cordial y durante varios meses se los mantuvo en esta condición.⁷¹⁵ Sin embargo, esta situación empezó a preocupar a las autoridades, dado que los gastos se fueron acumulando. Para solucionar estos problemas, se hicieron reclamos al gobierno de Cuba, pidiéndole que enviase las remesas de dinero que había prometido previamente. Sin embargo, el nuevo Gobernador, el Conde de Santa Clara, negó cualquier tipo de responsabilidad y les dijo que dirigieran los reclamos al Virrey de Nueva España, que era el encargado de solucionarlos. A pesar de ello, a comienzos de 1798 las autoridades cubanas buscaron aportar un dinero para solventar los gastos y trataron de hacer un envío de dinero que finalmente fracasó.

Al poco tiempo del arribo de los auxiliares, Rafael de la Luz le escribió al Gobernador de Panamá, para comunicarle el referido informe y para plantearle diferentes posibilidades de re-localización de los negros. En los planes anteriormente trazados, se habían señalado dos opciones, el pueblo de Minas de Santa Rita y el de Palenque. No obstante, ahora Rafael de la Luz consideraba que lo era que se asentaran en los terrenos de Punta Gorda, cerca de Portobelo. Estas tierras eran buenas para la agricultura y estaban bien irrigadas. Asimismo, según Rafael de la Luz, el proyecto de asentamiento no sería muy costoso y por ende redituable, dado que los auxiliares construirían sus hogares con sus propias manos. En sus palabras:

“Para formalizar este establecimiento no puede hacerse cálculo seguro de los gastos sean necesarios erogar, creo serían bastante limitados, respecto de que la construcción de las casas (...) deberán hacerlos los mismos auxiliares y solo serían necesario gastar (...) las herramientas para el corte y elaboración de maderas, (...) lo que necesiten (...) para sus labrazas que de sólo una vez debe suministrárseles, el jornal de uno o dos hombres prácticos e inteligentes que los dirijan en el corte de las maderas (...) y modo de construir los edificios, (...) y (...)lo necesario para los animales y semillas que se suministraran a todo poblador.”⁷¹⁶

⁷¹⁵ Geggus, *op. cit.*, p. 195.

⁷¹⁶ “Carta de Rafael de la Cruz a Antonio de Narváez y Torre, 27 de febrero de 1797” AGNC, Colonial, Negros y Esclavos, D.92, f. 940.

Para el Gobernador de Portobelo, el pueblo de Palenque también era una buena opción debido a sus condiciones climáticas y a su fertilidad. El mismo había surgido como una comunidad de negros cimarrones, a los cuales se les reconoció la libertad dado que no se los pudo conquistar. Este pacto entre el gobierno y los prófugos, resultó positivo para las autoridades, dado que el pueblo se mantuvo en paz. Para Rafael De la Luz, los auxiliares podrían asentarse allí porque: “estos auxiliares no teniendo que ambicionar su libertad y en viéndose con sus hogares bien arraigados y establecidos que les asegure su subsistencia y teman perderla lejos a mi parecer que incurran en sedición, serían útiles para el fomento y defensa de esta plaza y provincia y aún para contener a los esclavos como lo ejecutan los negros del palenque de Jamaica, hasta el caso de perseguirlos y aprehenderlos para hacer entrega de aquellos a sus respectivos amos.”⁷¹⁷

Como vemos, en este caso, lejos de la típica paranoia que suscitaban los auxiliares, el Gobernador consideraba que éstos podían jugar un rol clave en la defensa exterior e interior del istmo, sobre todo como guardianes del sistema esclavista que pesaba sobre los cautivos locales. En este sentido, para él dado que éstos ya tenían su libertad, no representaban un peligro inmediato, sino más bien una herramienta, que podía ser utilizado por las fuerzas del orden. En lo que respecta al pueblo de Minas de Santa Rita, a pesar de que inicialmente le parecía una buena elección por su buen clima, ahora no estaba tan convencido, debido a su lejanía y dado que no era muy apto para el cultivo. En sus palabras: “El pueblo de las Minas de Santa Rita (...) estando bien situada, disfruta de un temperamento muy benéfico (...). Las tierras que tienen propias para labranza se hallan muy distantes y por esta dificultad, como por carecer de otros auxilios (...) no progresaría entre ellas la agricultura con tantas ventajas como en la propuesta de Punta Gorda.”⁷¹⁸ Teniendo todo esto en cuenta, Rafael de la Luz, le comunicaba al Gobernador de Panamá Antonio de Narváez y de la Torre, que:

⁷¹⁷ “Carta de Rafael de la Cruz a Antonio de Narváez y Torre, 27 de febrero de 1797” AGNC, Colonial, Negros y Esclavos, D.92, ff. 940-941; Victoria Ojeda, op. cit., p. 270.

⁷¹⁸ “Carta de Rafael de la Cruz a Antonio de Narváez y Torre, 27 de febrero de 1797” AGNC, Colonial, Negros y Esclavos, D.92, f. 940.

“Entretanto que S.E. se sirve determinar lo que se sea mas conveniente me parece lo será que se destine desde luego de estos negros lo que considere a propósito y competentes según las circunstancias y proporciones del terreno a que empiecen a desmontar este y a trabajar algunas labranzas de plátanos y arroz y otras frutas de primera necesidad y pronto producción, haciendo ellos mismo previamente unos pequeños bohíos de palma con en los que viven los negros de las haciendas de esta provincia en que puedan alojarse provisoriamente hasta la resolución de S.E..”⁷¹⁹

Los auxiliares estarían bajo el mando del Capitán de Cazadores Manuel Narciso Sanguillén quien los controlaría. Rafael de la Luz esperaba que la mayoría de los auxiliares fueran asentados de forma definitiva en Punta Gorda. Sin embargo, también creía conveniente que a estos se los dividiese, para que fuesen más útiles al estado y para abortar cualquier peligro latente. Al parecer, a pesar de que De la Luz no tenía el mismo temor que otros gobernantes de América con respecto a los auxiliares de Saint Domingue, creía que era mejor prevenirse de cualquier posible amenaza. Por ello planteaba que: “Los demás negros, principalmente los casados me parece que podrían emplearse en los trabajos de la batería de Honduras o en otros del Rey que se hagan fuera de la ciudad pues así estarán separados de ella y de los esclavos de sus vecinos, divididos unos de otros y se precavería los riesgos (...) de su trato con otros esclavos (...)”⁷²⁰ Poco tiempo después, Antonio de Narváez y Torre le contestó al Gobernador de Portobelo, dándose por enterado de las novedades y asintiendo con lo que se había decidido en torno al establecimiento provisorio. Asimismo, el Gobernador de Panamá se comunicó con el Virrey José de Ezpeleta, para informarle de las novedades y para señalarle que los auxiliares serían localizados probablemente en Punta Gorda, pero que se estudiaban varios pueblos de la región, teniendo siempre en cuenta los costos, los beneficios económicos y los riesgos de aquella operación.

Finalmente, a mediados de 1796, cuando los negros empezaban a impacientarse, las autoridades de Portobelo trasladaron a los auxiliares al citado lugar, donde

⁷¹⁹ “Carta de Rafael de la Cruz a Antonio de Narváez y Torre, 27 de febrero de 1797” AGNC, Colonial, Negros y Esclavos, D.92, ff. 943-944; Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 273.

⁷²⁰ “Carta de Rafael de la Cruz a Antonio de Narváez y Torre, 27 de febrero de 1797” AGNC, Colonial, Negros y Esclavos, D.92, ff. 943-944; Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 273.

comenzaron a asentarse. En honor a Carlos IV, el lugar fue bautizado como San Carlos de Punta Gorda y se fueron haciendo lentos pero sostenidos progresos.⁷²¹ A pesar de todo, esta situación era provisional. Sin embargo, con el transcurso de los meses, Manuel Narciso Sanguillén se convenció de que el asentamiento había sido un éxito dado que estos estaban: “(...) enteramente olvidados de su máximas antiguas y lejos de ser perjudiciales a esta provincia conviene se establezcan en ella porque con sus labores e industria remedian las necesidades que continuamente se experimentan en esta plaza de arroz, maíz, pescado, carbón y leña (...).”⁷²² Este informe convenció al Virrey Pedro de Mendinueta, quien a fines de 1798, aprobó oficialmente la conformación de San Carlos de Punta Gorda como pueblo. Algo que posteriormente fue confirmado por la corona en 1799. De esta manera, concluía el periplo de este grupo de auxiliares, quienes a diferencia de los que viajaron a Trinidad, fueron aceptados en este rincón del Virreinato de Nueva Granada, aprovechándolos como mano de obra, para poblar y desarrollar el territorio.

Primeros emigrados de Santo Domingo a Venezuela, Puerto Rico y Cuba

La paz de Basilea estableció la entrega de la isla de Santo Domingo a Francia, en un plazo de un año. Durante ese tiempo, además de tener que relocalizar a los principales jefes y oficiales de las tropas auxiliares, los vecinos que así lo deseasen podían migrar con sus esclavos hacia Guantánamo. La Corona les garantizaba el transporte marítimo y se comprometía a hacerles entrega de una extensión territorial de igual tamaño a la que tenían en Santo Domingo.⁷²³ A pesar de estas facilidades, la situación causó preocupación entre las principales familias dominicanas. Éstas, no solo, no deseaban el traspaso de la colonia a la Francia republicana, sino que tampoco querían emigrar y mucho menos a Guantánamo, donde consideraban que las tierras no eran buenas. La mayoría de las familias preferían irse a Puerto Rico o a Venezuela, donde creían que había mejores

⁷²¹ Geggus, *op. cit.*, p. 196.

⁷²² Citado en Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 279.

⁷²³ “Carta de Manuel Godoy a Joaquín García, 8 de septiembre de 1795”, AGI, Estado, 17, N.4; Sevilla Soler, *op. cit.*, p. 399.

condiciones para asentarse. Asimismo, pedían que el plazo para emigrar se ampliase a tres años más.

Representando los intereses de la elite, el cabildo de Santo Domingo, le escribió al gobierno de Madrid, la siguiente solicitud:

“V.M. para aligerar el peso de tantos males les ofrece transportarles a costa de su erario a la isla de Cuba (...) Cuan lejos esta V.M. de creer que esto que nos ofrece como alivio aumenta nuestras miserias. (...) Cualquiera que tenga conocimiento de lo (...) mortífero que es en estos climas el desmonte de nuevas tierras, se convencerá fácilmente que cuando de los setenta a ochenta mil almas que tiene V.M. esta isla llegaran a transportarse todos (...) a la de Cuba, no quedarían cinco mil al cabo de pocos años. (...). Estas calamidades (...) esperan (...) a cuantos lleguen a emigrar. (...) Suplicamos (...) se sirva ampliar su real dignación franqueándonos los mismos alivios y recompensas en la isla de Puerto Rico o en la vastísimas de la tierra firme en particular la de Caracas. Allí, señor, son las tierras más sanas, (...) el comercio y agricultura están en su vigor (...) el transito menos largo y arriesgado (...). El término de un año que nos da V.M. para poder (...) dar salida a nuestros bienes es sumamente limitado. (...) Suplicamos a V.M. se digne (...) interponer su mediación la república para la ampliación de dicho termino al de tres años por lo menos.”⁷²⁴

Estas preocupaciones eran compartidas por las autoridades de Santo Domingo. En particular José Antonio Urizar, el Regente de la Real Audiencia, consideraba que debía tenerse en cuenta dicha solicitud, porque temía que, de no hacerlo, la mayoría de los hacendados se terminarían quedando en Santo Domingo, bajo la dominación francesa. En carta al gobierno de Madrid, señalaba que: “Como me duele infinito el ver, que nos exponemos a que S.M. pierda una multitud de honrados vasallos que pudieran serle útiles en Caracas o Puerto Rico y se extendiese también a Campeche la gracia concedida para Cuba en este caso comprendo que los más propenderían a recibir este beneficio.”⁷²⁵

A pesar las órdenes de la metrópoli y teniendo en cuenta los permanentes reclamos de la elite dominicana, Joaquín García actuó con relativa independencia, permitiendo que los hacendados y los franceses realistas (que se habían había refugiado

⁷²⁴ “Solicitud del cabildo de Santo Domingo al Rey, 25 de octubre de 1795”, AGI, Estado, 13, N.12.

⁷²⁵ “Carta de José Antonio Urizar a Eugenio Llaguno, 3 de noviembre de 1795”, AGI, Estado, 13, N. 13; Sevilla Soler, *op. cit.*, p. 399; Carrera Montero, *op. cit.*, pp.116-117.

en Santo Domingo) eligieran otros destinos diferentes al de Cuba. Aclarando que dicha decisión era provisional y que aquellos que tomaran ese camino no recibirían los mismos beneficios.⁷²⁶ Sin embargo, al poco tiempo, el gobierno de Madrid, en real orden de enero de 1796, decidió escuchar las súplicas y amplió en un año el plazo para emigrar, dando la posibilidad de hacerlo también a las islas de Puerto Rico y Trinidad.⁷²⁷

Más allá de esta resolución, la evacuación ya había comenzado a fines de 1795. De esta manera, a partir de los últimos días de diciembre, partieron buques hacía Cuba y Puerto Rico, transportando las milicias que habían combatido durante la guerra contra los franceses y numerosas familias de hacendados que buscaban escapar del régimen republicano. La mayoría de estos emigrantes se dirigieron hacia Cuba, donde fueron recibidos por las autoridades con cierta preocupación. Para resolver los problemas suscitados por la masiva afluencia de refugiados, el gobierno constituyó una junta extraordinaria que resolvió solicitar a las autoridades de Santo Domingo un informe detallado los migrantes, alojar y alimentar a los nuevos visitantes, encontrarles una ocupación a los trabajadores manuales y pedir al Virrey de Nueva España una ayuda económica para solventar los gastos de aquella operación.⁷²⁸ Las enormes dificultades derivadas de este proceso, sumamente complejo y poco satisfactorio, fueron justamente uno de los factores, que la Corona tuvo en cuenta para ampliar los destinos a los que los refugiados podían viajar decretando la referida real orden de enero de 1796. Sin embargo, durante todo el año 1796, los emigrados, siguieron arribando a Cuba, llegando a contabilizarse alrededor de mil personas. La mayoría de estos eran hombres libres, empero, un porcentaje importante eran esclavos, lo cual generó intranquilidad entre las autoridades, que tomaron medidas para evitar los posibles contagios revolucionarios.

Además de Cuba y Puerto Rico, muchos de los dominicanos prefirieron desplazarse hacia Venezuela, arribando a los puertos de Coro y La Guaira⁷²⁹. A pesar de que estos debían pagarse el viaje por su cuenta, los que eligieron este lugar consideraban

⁷²⁶ Carrera Montero, *op. cit.*, p. 369.

⁷²⁷ “Carta de Joaquín García a Manuel Godoy, 12 de abril de 1796”, AGI, Estado, 5A, 72; Sevilla Soler, *op. cit.* p. p. 401; Carrera Montero, *op. cit.*, p. 312.

⁷²⁸ Sevilla Soler, *op. cit.*, p. 401.

⁷²⁹ “Carta de Antonio Portillo a Manuel Godoy, 9 de junio de 1796”, AGI, Estado, 11A, N.11.

que las condiciones económicas eran mucho mas prometedoras que en Guantánamo. Aunque éstos fueron bien recibidos por los pobladores locales, su arribo generó intranquilidad en el gobierno. Incluso, éstas se quejaron ante el Capitán General de Santo Domingo, porque éste había solicitado que a varios de los emigrados que eran comerciantes se les hicieran algunas exenciones impositivas. Ante esta situación, el Intendente de Caracas, Antonio Fernández de León, le escribió al Ministro de Hacienda, informándole que no pensaba aliviar carga tributaria de los comerciantes y señalando que el proceder de Joaquín García había sido incorrecto, dado que, en realidad, el único lugar de Venezuela habilitado para la emigración era la provincia de Trinidad.⁷³⁰

En aquella misiva, el Intendente mostraba su preocupación frente a la entrada de esclavos que pudiesen difundir el ideario revolucionario entre los cautivos de la Capitanía General. Por ello afirmaba que:“(…) conviene dificultar (…) que los habitantes de aquella isla vengan a esta provincia por cuanto traen esclavos imbuidos de ser ya libres (…) y pueden causar impresiones funestas en estos países cuya población consiste en gran parte en esclavos”⁷³¹ En busca de contrarrestar este peligro, las autoridades tomaron las medidas necesarias para controlar la migración y evitar que esclavos franceses fueran introducidos de manera clandestina a la colonia. Respondiendo a las órdenes del Capitán General, el comandante de la Guaira, Antonio López y Chávez, le informaba que:“Tendré (…) cuidado en indagar (…) si entre los esclavos que conducen (…) los emigrados de Santo Domingo, vienen algunos franceses o criados y educados en la colonia francesa y en el caso de hallarse alguno lo detendré y daré a V.S. parte”⁷³².

Como vemos, desde fines de 1795 y durante todo el año 1796, se dieron los primeros pasos hacia la entrega de Santo Domingo a Francia. Sin embargo, este proceso quedó rápidamente trunco, debido a una serie de problemas burocráticos y a que el Directorio no tenía demasiado apuro en concretarlo. Esto hizo que la colonia siguiera en

⁷³⁰ “Carta de Esteban Fernández de León a Joaquín García, 8 de junio de 1796”, AGI, Santo Domingo, 1033.

⁷³¹ “Carta de Esteban Fernández de León a Joaquín García, 8 de junio de 1796”, AGI, Santo Domingo, 1033.

⁷³² “Carta de Antonio López y Chávez a Pedro Carbonell, 29 de agosto de 1796”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LVII, f.106; “Carta de Pedro Carbonell a Antonio López y Chávez, 26 de agosto de 1796” AGN, Gobernación y Capitanía General, LIX, f.256.

manos españolas y que la emigración, inicialmente masiva, comenzará a decaer hasta casi detenerse totalmente. Empero, Saint Domingue y las antillas francesas continuaron siendo un volcán en permanente ebullición, que irradiaba su influjo a toda la región caribeña. Y a pesar de las múltiples medidas de contención, las repercusiones siguieron sintiéndose, cada vez con mayor intensidad, en Venezuela y Nueva Granada.

Conclusiones

En este capítulo he abordado las diversas maneras en las cuales las consecuencias del tratado de Basilea impactaron sobre Venezuela y Nueva Granada durante los años 1795 y 1796. He desarrollado éste tema basándome en una variedad de documentos y en la obra de especialistas como Jorge Victoria Ojeda, Fernando Carera Montero y David Geggus. Mi intención ha sido integrar, sintetizar y complementar los principales aportes de estos historiadores, en mi estudio, más amplio acerca de las múltiples influencias de la revolución de Saint Domingue en la Tierra Firme hispana durante 1789-1830.

La paz de Basilea generó inmediatos y graves problemas para España. El más acuciante de todos fue el de resolver el destino de las tropas auxiliares de Carlos IV. Como señalé, Manuel Godoy pretendió que los ex esclavos se quedasen en Santo Domingo, por considerar que eran franceses y que era la mejor manera de solucionar el entuerto. Sin embargo, Joaquín García obró autónomamente y despachó a un numeroso contingente de ellos (junto con sus principales líderes) hacia Cuba. Allí, los visitantes indeseados fueron muy mal recibidos por el gobierno y fueron remitidos hacia diferentes puntos del imperio español. Un grupo de ellos fue enviado a la isla de Trinidad y el otro a Portobelo, con resultados absolutamente divergentes. El Gobernador de la provincia venezolana rechazó de plano la presencia de los ex esclavos e incluso recomendó que se los destinase a las islas Malvinas. Finalmente, dicho contingente terminó regresando a Santo Domingo, a donde se quedaron. En mi interpretación, esta radical oposición de parte de las autoridades locales, se explica por la historia previa de la Capitanía General. Venezuela había sufrido demasiado en los últimos años con los embates de la revolución de Saint Domingue. Los esclavos, los prisioneros de guerra y los emigrados realistas, que habían llegado a partir de 1793, habían generado constantes problemas y habían

esparcido el ideario revolucionario entre la sociedad colonial. Asimismo, la insurrección de José Leonardo Chirinos, era un acontecimiento muy reciente que intensificó el temor de los funcionarios y de la elite frente a los posibles contagios revolucionarios. Por todo ello, lógicamente, José María Chacón se opuso a la presencia de más de un centenar de ex esclavos rebeldes en su tierra.

A diferencia del caso anterior, aquellos afrodescendientes sí fueron aceptados en Portobelo debido a que esta era una región que se había mantenido aislada de los sucesos franco-antillanos. Portobelo en particular y Nueva Granada en general, no habían sufrido las duras consecuencias que habían sacudido a Venezuela durante los últimos años por ello, la paranoia anti-haitiana de las autoridades no era tan intensa. Asimismo, los gobernantes locales tomaron esa resolución debido a que era una región atrasada que se podía beneficiar con la presencia de un numeroso contingente de nuevos trabajadores. Finalmente, dicha decisión resultó acertada y se logró el objetivo alcanzado.

La paz entre Francia y España también tuvo como consecuencia una masiva migración de dominicanos hacia las colonias españolas del Gran Caribe. Muchas familias, temerosas de quedar bajo la tutela francesa, decidieron abandonar la isla para rearmar su vida en otros parajes. A pesar de que la normativa inicial establecía que debían partir hacia Cuba, un gran número de ellos, con el beneplácito de Joaquín García, se dirigieron a Puerto Rico y a Venezuela. En la Capitanía General fueron cobijados, pero los funcionarios locales establecieron estrictos controles para evitar la entrada de esclavos que pudiesen contaminar a los negros venezolanos. La corriente migratoria fluyó hacia Venezuela y no hacia Nueva Granada, debido a una cuestión de cercanía geográfica, ya que en los años anteriores ya se habían registrado un afluente de emigrados que había recalado en la Capitanía General con relativo éxito. Esta historia se volverá a repetir, pero de manera mucho más intensa, en los años posteriores, cuando Toussaint Louverture finalmente ocupe Santo Domingo. Pero no nos adelantemos a los acontecimientos.

Capítulo XI: De la paz de la Basilea a la Conspiración de La Guaira

Nuevos papeles sediciosos y extranjeros sospechosos

Durante el año 1795, las autoridades y la elite de Venezuela superaron el mal trago de la rebelión de Coro y se sacaron de encima los visitantes indeseados. Primero, lograron que salieran voluntariamente hacia Europa los emigrados realistas.⁷³³ Y luego, despacharon a Cuba a los prisioneros y esclavos franceses.⁷³⁴ Empero, antes de la paz de Basilea, el gobierno venezolano seguía intranquilo. Por ello, puso en marcha nuevos controles a extranjeros, en concordancia con la real cédula de 23 de Marzo de 1795, que estipulaba: “Se emplee el mayor celo y vigilancia en la más exacta observancia de lo prevenido en las leyes de extranjeros y especialmente de la nación francesa.”⁷³⁵ Asimismo, las autoridades temían un ataque francés y dudaban de la lealtad de los esclavos de la colonia. Esta doble preocupación, se refleja claramente en las órdenes que Pedro Carbonell dirigió al funcionario Antonio Barreto:

“Que en caso de desembarco de enemigos acuda a la movilización de (...) vecinos inmediatos al paraje y aun con sus esclavos armados para rechazarlos, pero la experiencia (...) me han hecho ver lo arriesgado que sería poner armas de fuego en manos de los esclavos cuya alevosía va creciendo (...), bien que espero que con el suceso de Coro queden corregidos (...). Bajo este concepto por ningún motivo conviene confiar ya de los negros esclavos las guardias (...), pues a pesar de algún mayordomo bueno, los que se destinen pueden haberlos tan malvado que de aviso a los enemigos y nos entregue (...), por cuya razón obligará usted a los hacendados (...) pongan en lugar de los

⁷³³ “Carta de Pedro Carbonell al Conde del Campo de Alange, 16 de febrero de 1795”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LIV, ff.129-130; “Carta de Pedro Carbonell al Conde del Campo de Alange, 14 de mayo de 1795”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LIV, ff.157-165; “Carta de Pedro Carbonell al Conde del Campo de Alange, 14 de mayo de 1795”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LIV, f.171; “Lista de oficiales y subalternos franceses que han de salir para el puerto de la Guaira”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LVI, f.38.

⁷³⁴ “Carta de Antonio López Quintana a José García, 31 de Agosto de 1795”, AGI, Santo Domingo, 1032; “Carta de José de la Reyna a Pedro Carbonell, 1 de mayo de 1795”, AGI, Santo Domingo, 1032.

⁷³⁵ “Carta de Antonio López Quintana a Pedro Carbonell, 16 de junio de 1795” AGN, Gobernación y Capitanía General, LVI, f.3.

esclavos, hombres libres a sus costas (...). Sería muy opuesto que en una acción de armas los negros esclavos se unieran a los enemigos y por eso motivo dispondrá usted que a cualquier motivo se alejen al interior y solo quedarán los mayordomos (...) de quien (...) tengan probado su amor y lealtad a sus dueños los cuales se armaran con lanzas y machetes pero no con armas de fuego.⁷³⁶

A pesar de que se había sofocado la asonada de Coro, según el Capitán General, los esclavos venezolanos mostraban, una mayor audacia en su resistencia contra la autoridad. Por ello, aunque en el caso de una invasión extranjera sería necesario movilizarlos en defensa del territorio colonial, sólo deberían participar de las acciones bélicas aquellas que fuesen de total confianza. La posible alianza entre el enemigo francés y los esclavos, era una de las peores pesadillas imaginables para las elites y los funcionarios venezolanos.

En agosto de 1795 (poco antes de que llegasen las noticias oficiales del fin de la guerra), el gobierno venezolano recibió nuevos reclamos de auxilio de parte del Capitán General de Santo Domingo. En carta a Pedro Carbonell, Joaquín García suplicaba: “Se sirva V.S. franquearme el socorro de hombres que le sea más posible para que no me quede por tocar este medio antes de sufrir el sacrificio de una isla cuya capital se halla en inminente riesgo. Yo espero que V.S. (...) no nos dejará perecer sin habernos socorridos.”⁷³⁷ Ante estos pedidos, se conformó una junta extraordinaria de la que participaron los principales funcionarios militares y políticos de la colonia.⁷³⁸ Allí, luego de justipreciar las necesidades de Santo Domingo y las fuerzas con las que contaba Venezuela, se decidió apoyar a los vecinos, pero únicamente con víveres. En su resolución Pedro Carbonell expresaba que: “Vistos los votos de los señores vocales (...) que (...) convienen en la imposibilidad de socorrer la isla española de Santo Domingo con tropas, armas y municiones por la falta (...) de ellas (...) resuelvo no se remita (...)

⁷³⁶ “Carta de Pedro Carbonell a Antonio Barreto, 26 de mayo de 1795”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LV, f.135.

⁷³⁷ “Carta de Joaquín García a Pedro Carbonell, 13 de agosto de 1795”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LVI, ff.362-362v.

⁷³⁸ “Acta de junta extraordinaria del 11 de septiembre de 1795”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LVII, ff.75-80.

socorro pues sería imprudencia y un cargo gravísimo que se me haría dejar de todo expuesta esta (...) provincia (...) y solo sí se practicará de los víveres de maíz.”⁷³⁹ Finalmente, arribaron las noticias de la paz de Basilea y las aguas se calmaron un poco.

Este tratado, disipaba los peligros de ataques externos armados contra la Tierra Firme, sin embargo, no hacía desaparecer otros efectos colaterales de las revoluciones franco-antillanas. De hecho, fue dicha paz la que dio lugar a la diáspora de las tropas auxiliares y a la primera migración masiva de refugiados de Santo Domingo. Asimismo, más allá del pacto, la revolución continuaba en las antillas y con ella la influencia ideológica, que pugnaba por introducirse en Venezuela y el Nueva Granada.

En mayo de 1796, aparecieron nuevos textos sediciosos en Venezuela, introducidos desde Saint Domingue. El primero que se encontró fue el denominado “Instrucciones que deben servir de regla al agente del gobierno francés destinado a la parte española de Santo Domingo”.⁷⁴⁰ Este texto expresaba las instrucciones que las autoridades francesas le habían dado a Phillipe Roume, para poder tomar posesión de la colonia española y congraciarse con su población. En un exaltado tono republicano, las instrucciones planteaban que: “Importa sobre todo hacer que nuestros nuevos conciudadanos amen la república y procurar conservar si es posible en la isla toda aquella parte preciosa de población.”⁷⁴¹ En este sentido, se establecía que el comisionado haría todo lo posible por romper con los mitos anti-republicanos que existían entre la población española y por presentar a la república y al catolicismo como compatibles: “(...) se valdrá de todos los medios posibles de persuasión para desimpresionar a aquellos ciudadanos de las falsas ideas que hayan podido imprimirles de la revolución francesa y disipar en su espíritu cuantos recelos se les haya inspirado acerca del libre ejercicio de su religión.”⁷⁴² Asimismo, las instrucciones promovían un discurso abolicionista moderado dado que apuntaba a terminar con la esclavitud en Santo Domingo, sin desarticular las

⁷³⁹ “Resolución de Pedro Carbonell, 15 de septiembre de 1795”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LVII, f. 92.

⁷⁴⁰ “Carta de Pedro Carbonell a Manuel Godoy, 23 de agosto de 1796”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LIX, f.235; “Copia del texto Instrucciones que deben servir de regla al agente del gobierno francés destinado a la parte española de Santo Domingo” AGI, Estado, 58, N.8.

⁷⁴¹ *Idem.*

⁷⁴² *Idem.*

relaciones económicas blancos y negros. Así, planteaban que se debía difundir las siguientes ideas entre la población española para convencerlos de lo conveniente que resultaría la emancipación de los esclavos en Santo Domingo: “Deben (...) los nuevos colonos franceses (...) esperar que esclavos libres ya no abusarán de su libertad (...) y que no se les separarán jamás de su lado como hijos reconocidos. Más cuando la libertad de los esclavos fuese una pérdida real para sus dueños quedaría (...) compensada con la garantía que la constitución de la propiedad del territorio (...) con la perspectiva de las utilidades de un comercio más extenso que antes y con las demás ventajas que les resultarán de un gobierno republicano.”⁷⁴³

A pesar del tono moderado de estas instrucciones, las autoridades venezolanas consideraron que atacaban las bases mismas del orden político y social español. La Real Audiencia se reunió para deliberar sobre el tema y entendió que el texto contenía: “(...) varias expresiones capaces de causar perjudiciales impresiones en las gentes sencillas especialmente en los esclavos que en esta provincia pasan de cien mil”⁷⁴⁴ y señaló que: “El peligro imaginado aunque tan grande no es mayor que otros que puede producir el curso y lectura indiferente del mencionado papel y descuido del magistrado en tomar medidas futuras y prudentes para recoger y detener esta y cualquier otros semejantes documentos.”⁷⁴⁵ Para contrarrestar esta amenaza, el tribunal le sugirió al Capitán General que llevase adelante una investigación para recoger los ejemplares que hubiesen ingresado a la colonia y tomase medidas de control para evitar que otros fuesen introducidos. Sin embargo, le indicó que se actuase con suma cautela para evitar llamar la atención. Pedro Carbonell siguió estas recomendaciones e instruyó a los gobernadores de las provincias para que buscasen las copias de dicho papel sedicioso y al responsable de su publicación en el territorio colonial.⁷⁴⁶ Luego de una intensa investigación, los

⁷⁴³ *Idem.*

⁷⁴⁴ Citado en Callham, *op. cit.*, p. 13.

⁷⁴⁵ “Acuerdo de la Real Audiencia de Caracas, 27 de mayo de 1796”, AGI, Estado, 58, N. 8.

⁷⁴⁶ “Carta de Fernando Miyares a Pedro Carbonell, 14 de julio de 1796”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LIX, f. 19; Soriano, *op. cit.*, p. 105

funcionarios hallaron varias copias de las instrucciones en Coro e incluso, en un pequeño pueblo del interior de la provincia de Barinas.⁷⁴⁷

Poco tiempo después, en agosto de 1796, las alarmas de la Capitanía General volvieron a sonar. Esta vez las autoridades, hallaron tres nuevos textos revolucionarios que habían sido difundidos entre la población local. El primero era anónimo y comenzaba con la frase: “Después de las noticias recibidas yo me lisonjeo”, el segundo se intitulaba “Carta Encíclica de muchos obispos de Francia a sus hermanos obispos” escrita en 1792 y el tercero era una carta dirigida al obispo de Santo Domingo firmada por “Gregorio Obispo de Loir y miembro de la convención Nacional Francesa”, con fecha del 19 de octubre de 1795.⁷⁴⁸ A pesar de que los tres generaron preocupación en el Capitán General y en los miembros de la Real Audiencia, el primero de ellos fue el que causó mayor temor entre las autoridades debido a su fervor republicano.⁷⁴⁹ Éste era una carta anónima, dirigida a los dominicanos, que festejaba las instrucciones que Francia le había dado a Phillipe Roume y que celebraba el hecho de que los criollos pasarían a vivir en un orden político superior al monárquico. A su vez, auguraba la expansión del modelo republicano a otras naciones. En sus palabras:

“Después de las noticias recibidas yo me lisonjeo de que las instrucciones del gobierno francés a su agente provisional derraman un bálsamo de consuelo en los corazones de nuestros nuevos hermanos los habitantes de la parte antes española de Santo Domingo. Estas instrucciones son el bálsamo de nuestras propiedades y os afianzan que lejos de perder nuestras fortunas por la incorporación con una de las mayores familias del género humano serán más ricos y más felices por el nuevo orden político y económico, que arreglará (...) las colonias, orden que las otras naciones se verán precisadas a adoptar, ya sea para conformarse con las leyes de la eternidad, ya para ceder a la imperiosa ley de la necesidad.”⁷⁵⁰

⁷⁴⁷ “Carta de Fernando Miyares a Pedro Carbonell, 14 de noviembre de 1796”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LIX, f. 296; Soriano, *op. cit.*, p. 105; Callahan, *op. cit.*, p. 13.

⁷⁴⁸ “Carta de Pedro Carbonell a Manuel Godoy, 20 de agosto de 1796” AGN, Gobernación y Capitanía General, LIX, f. 236.

⁷⁴⁹ “Acta del acuerdo extraordinario de la Real Audiencia, 20 de agosto de 1796”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LIX, ff.219-223.

⁷⁵⁰ “Copia del texto Después de las noticias recibidas yo me lisonjeo”, AGN, Gobernación y Capitanía General, f. 240.

Seguidamente, el autor hacía una fuerte reivindicación de la revolución francesa, describiéndola como un acontecimiento político-divino, libertario e igualitario, de trascendencia universal, destinado a expandirse por toda la tierra. Decía:

“Os considero demasiado ilustrados para confundir la revolución que ha comenzado por la Francia con aquellos eventos parciales, que tantas veces han agitado a algunos lugares aislados (...) y el orden de los sucesos (...) milagrosos que han hechos triunfar entre nosotros la libertad y la igualdad, bastarán para convenceros de que la (...) revolución no puede ser obra de los hombres. (...) Estaba sin duda decretada (...) por el autor del universo. Él ha coordinado progresivamente sus resortes. Es un árbol majestuoso que comienza a florecer ya en Francia y cuyos frutos van a progresar sobre la superficie de la tierra.”⁷⁵¹

A su vez, analizando el tratado de Basilea, alentaba a los dominicanos a quedarse en la isla bajo la dominación francesa y criticaba a la política española en América. Así, defendiendo el abolicionismo y la emancipación política de los criollos, planteaba un paralelismo entre la esclavitud y el yugo de la dominación colonial ibérica:

“¿Podréis o mis hermanos de Santo Domingo, podréis desconsolarnos acaso por los derechos que deben gozar los negros, cuando vosotros vais a libertarnos de un yugo mil veces más (...) odioso (...) Vosotros (...), los manejáis, (...) los cuidas y vosotros no los habéis tratado jamás con tanta (...) barbarie como os ha tratado a vosotros el gobierno español. Dad mil gracias a providencia la corte de España no ha vendido y después pensaba en volvernos a tomar para dejar morir (...) de miseria. Ella ha violado (...) con vosotros los juramentos de su (...) pretendido título de soberanía sobre América y su pacto con los vecinos (...). Vosotros sois por este hecho (...) extraños al gobierno español (...) sois libres.”⁷⁵²

El tono exaltado de dicha cart, asustó al gobierno venezolano que nuevamente puso en marcha sus medidas de control ideológico. En este sentido, el Capitán General, ordenó a los gobernadores provinciales y a la cúpula de la iglesia, que buscasen y

⁷⁵¹ *Idem*, f.240.

⁷⁵² *Idem*, f. 244.

recolectasen todas las copias posibles de dichos textos.⁷⁵³ Asimismo, Pedro Carbonell, se comunicó con Manuel Godoy, para informarlo de todo lo acontecido.⁷⁵⁴

En paralelo a estos sucesos, Nueva Granada sufría nuevos embates de las revoluciones franco-caribeñas. A fines del año 1796, se dio un desembarco de corsarios franceses, procedentes de Saint Domingue, en la costas de Río Hacha. Esta presencia de extranjeros indeseados, preocupó a las autoridades locales que los apresaron y los remitieron a Cartagena desde donde fueron expulsados hacía la ciudad de Les Cayes, al sur de Saint Domingue, puerto del cual, al parecer, habían partido.⁷⁵⁵

Mientras tanto España y Francia firmaron el tratado de San Idelfonso el 18 de agosto de 1796, estableciendo una alianza en contra del imperio británico. Este pacto tuvo consecuencias paradójicas, debido a que, mientras España mantenía su coalición con aquel país, buscaba que los influjos revolucionarios de Francia y de las antillas galas no penetrasen en su extenso imperio. Una tarea que resultó imposible de concretar.

El tratado de San Idelfonso y las relaciones entre las antillas francesas y la Tierra Firme

Según Alejandro Gómez, el tratado de San Idelfonso tuvo inmediatas repercusiones en el Caribe, dado que fue rápidamente utilizado por Victor Hugues para fortalecer su posición en su guerra contra Inglaterra.⁷⁵⁶ Desde 1794, el comisionado de Guadalupe había conformado una aguerrida escuadra de corsarios (con marinería afrodescendiente) que atormentaba a los buques británicos. Anoticiado de la alianza con España, envió un delegado a Venezuela para solicitarle al gobierno que permitiese la entrada de sus barcos en los puertos de aquella colonia. Su intención inmediata era utilizar aquellos puertos como apostaderos estratégicos, en defensa de la isla de Curaçao, que corría riesgo de ser ocupada por los ingleses. Pero la mediata era que de ahora en

⁷⁵³ “Circular de Pedro Carbonell a los gobernadores de las provincias de Venezuela”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LIX, ff. 270.

⁷⁵⁴ “Carta de Pedro Carbonell a Manuel Godoy, 23 de agosto de 1796” AGN, Gobernación y Capitanía General, LIX, ff.237-249.

⁷⁵⁵ “Carta de José de Ezpeleta a Manuel Godoy, 6 de diciembre de 1796”, AGI, Estado, 52, N.8.

⁷⁵⁶ Gómez, *op. cit.*, pp.18-19.

adelante, los corsarios franceses pudiesen recalar en dichas ciudades costeras para re-abastecerse. Sin embargo, en aquella oportunidad el Capitán General interino Joaquín de Zubillaga y la Real Audiencia, se opusieron por considerar que violaba las reales órdenes de la metrópoli e implicaban un riesgo para la Tierra Firme. Ciertamente, teniendo en cuenta los antecedentes previamente estudiados, permitir el ingreso de buques armados franceses parecía cuanto menos una imprudencia.⁷⁵⁷

Empero, en la medida que las noticias oficiales del acuerdo llegaron a Venezuela, el gobierno local se vio obligado a aceptar las solicitudes de Victor Hugues.⁷⁵⁸ A partir de ese momento, se abrió una breve etapa en la cual las autoridades de las antillas francesas y de Venezuela colaboraron recíprocamente, sin dejar de tenerse una mutua desconfianza.⁷⁵⁹ Así, durante un tiempo empezaron a recalar corsarios galos en los puertos venezolanos, pero el gobierno hizo todo lo posible por impedir que las tripulaciones bajasen a tierra y se vinculasen con la población.⁷⁶⁰ Las consecuencias de esta política estallaron poco tiempo después.

Empero, los devastadores resultados de la guerra contra Inglaterra, se hicieron sentir de inmediato. En febrero de 1797, la escuadra dirigida por el Almirante Henry Harvey tomó la isla de Trinidad. Ante la ofensiva de unos 59 buques de guerra y 6.750 hombres, que superaban ampliamente las reducidas tropas españolas, el Gobernador José María Chacón capituló y entregó la provincia al enemigo, el 18 de febrero de 1797.⁷⁶¹ Esta conquista implicó un duro golpe para España y para Venezuela, dado que los ingleses lograron establecer, en las puertas de la Tierra Firme, una base de operaciones desde la cual conspirar contra su enemigo. Como veremos posteriormente, el gobierno

⁷⁵⁷“Carta de Joaquín de Zubillaga a Manuel Godoy, 11 de octubre de 1796”, AGI, Estado, 65,N. 55. ; Gómez, *op. cit.*, p.12

⁷⁵⁸ “Carta de Joaquín Zubillaga a los señores Agentes particulares del Directorio Ejecutivo de Francia en las islas de Barlovento”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LX, ff.284-285. Gómez, *op. cit.*, p.12.

⁷⁵⁹ Gómez, *op cit.*, pp.12-13.

⁷⁶⁰ “Carta de Esteban Fernández León a Pedro Carbonell, 10 de enero de 1795”, AGN, Gobernación y Capitanía General, X, f.282.

⁷⁶¹ “Carta de José María Chacón a Manuel Godoy, 27 de febrero de 1797”, AGI, Estado, 66, N.56; “Copia de la capitulación firmada por Henry Harvey y José María Chacón, 18 de febrero de 1797”, AGI, Estado, 66, N.56.

británico de Trinidad, desde 1797 en adelante, apoyará numerosos proyectos que buscaban desestabilizar la dominación española en América.

A comienzos de 1797, luego de aquel suceso, Phillipe Roume le escribió una misiva a Pedro Carbonell. En la misma, se lamentaba de lo ocurrido y criticaba la actuación de José María Chacón, refiriéndose a ella como: “la vergonzosa (...) capitulación del Gobernador de la Trinidad, que no solamente ha entregado aquella colonia a los enemigos de España, sino también los navíos, las armas y municiones que allí existían.”⁷⁶² En contrapartida, presentaba una imagen optimista de lo que acontecía tanto en Santo Domingo como en Saint Domingue. Allí, en su opinión, las tropas galas avanzaban venciendo a los ingleses y logrando la adhesión de negros y mulatos. En el marco de ese relato, el comisionado presentaba una fuerte reivindicación de la política igualitarista y abolicionista llevada adelante en dicha colonia. En sus palabras.

“El buen orden se ha restablecido en aquella preciosa parte de la colonia: nuestros nuevos hermanos los africanos conocen sus derechos y sus deberes como los otros ciudadanos. Los propietarios están obligados a pagar el trabajo de los cultivadores. Tampoco se permite que estén ociosos. Los propietarios libres de todos los temores inseparables del despotismo se admiran de hallarse más ricos que lo eran bajo el régimen de la esclavitud y los cultivadores reintegrados en los derechos (...) del genero humano no se hallan menos admirados de ver que el mismo trabajo que antes les parecía excesivo no es en realidad sino la mitad de que hacen en el día de su (...) voluntad. En fin, Sonthonax y Raimond prueban con la evidencia de los hechos que si la esclavitud es el mayor de los delitos contra las leyes divinas y naturales no lo es menos perjudicial a la agricultura y al comercio.”⁷⁶³

Esta misiva inquietó a las autoridades de Venezuela y en una reunión de la Real Audiencia, se manifestaron muy molestos por la situación, recordando que desde mediados de 1796 se habían introducido textos subversivos desde Saint Domingue. En este sentido, entendían que: “Desde entonces y aún antes ha observado el acuerdo la uniformidad de los designios con que se procuran introducir extender semejantes papeles

⁷⁶² “Carta de Phillipe Roume a Pedro Carbonell, 5 de mayo de 1797”, compilado en García Chuecos, Héctor (comp.), *Documentos relativos a Revolución de Gual y España*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1949, p.77.

⁷⁶³ *Idem*, p.79.

y que con otros diversos medios para la persuasión llevan la misma intención aquellos en que se excita a los habitantes de esta provincia a salir de la obediencia de su Majestad a elegir su arbitrio un gobierno independiente y abrir un comercio franco a todos los pueblos del mundo.”⁷⁶⁴ Asimismo, se referían de manera muy crítica a la carta escrita por Philippe Roume, considerándola una abierta reivindicación a la abolición de la esclavitud y un ataque al orden colonial en Venezuela. Según los miembros de la Audiencia en la misiva: “Roume (...) pasa a referir los sucesos de la república francesa en aquella isla y sentando que la esclavitud es el mayor de los delitos contra las leyes naturales y divinas, emplea (...) frases dirigidas a persuadir que es (...) conveniente (...) a la sociedad, a la agricultura y el comercio poner en libertad a los esclavos (...). Siguiendo los impulsos (...) de su opinión, ha tomado por oficio zaherir el sistema gubernativo de España, hacerlo odioso a su vasallos (...).”⁷⁶⁵

Por todos estos motivos, los miembros de la Real Audiencia, le recomendaron al Capitán General que no contestase la carta, ni que mantuviera correspondencia con el referido agente, más allá de la necesaria. Asimismo, le plantearon que si el comisionado continuaba escribiéndole misivas de ese tenor, se le debería hacer ver que iban en contra del tratado de alianza.⁷⁶⁶ Evidentemente, las autoridades se encontraban a disgusto con la obligación de vincularse con sus nuevos aliados. Sin embargo, si esta situación les generó inquietud, no fue nada en comparación, con el terror, que le causó el descubrir, dos días después, que en la Capitanía General se tramaba una conjura en contra del orden colonial.

La Guaira en el contexto de las revoluciones franco-antillanas

Para comprender el devenir de la conspiración de La Guaira de 1797, es menester analizar la situación socio-económica de aquella ciudad y los diferentes antecedentes que la hicieron posible. A fines del siglo XVIII, La Guaira, era el puerto más importante de la colonia. Su relevancia económica, venía desde el momento en que la Real Compañía Guipuzcoana había establecido su base de operaciones allí. Sin embargo, aquella

⁷⁶⁴ “Acuerdo de la Audiencia de Caracas, 12 de julio de 1797”, García Chuecos (comp.), *op.cit.*, pp. 83-84.

⁷⁶⁵ *Idem*, p.84.

⁷⁶⁶ *Idem*, 85.

importancia aumentó al calor de desarrollo económico que vivió la colonia con las reformas borbónicas. Para aquella época, casi el 90% del comercio legal y mucho del ilegal, se realizaba en sus radas. Esta preeminencia, no sólo respondía a causas históricas, sino también geográficas. Era el puerto más cercano a Caracas y por ende la puerta de entrada y salida hacia el corazón de la colonia. La posición geográfica también lo convertía en un lugar estratégico muy relevante. Al igual que Puerto Cabello, era un bastión militar fortificado, que contaba con una tropa fija de alrededor de 800 hombres.

A fines del siglo XVIII la población rondaba las 6.000 personas y para la primera década del siglo XIX, esta cifra habría trepado a los 7.000 u 8.000 individuos. Los blancos era minoría frente a una mayoría de afrodescendientes, tanto libres como esclavos. Según el comerciante británico Robert Semple, quien visitó el pueblo en 1810: “La población de La Guaira es de 8.000 personas de todos los colores. De estos, comparativamente pocos son europeos o incluso criollos, siendo mayor en proporción los hombres de color.”⁷⁶⁷ Debido a la histórica presencia de la Real Compañía Guipuzcoana, muchos de los blancos eran vascos o descendientes de vascos. Un número importante de ellos eran comerciantes o tenían haciendas, donde los esclavos cultivaban productos de exportación. Sin embargo, es menester destacar, que no había una gran densidad de comerciantes, dado que la mayoría residía en Caracas.⁷⁶⁸ Asimismo, un porcentaje considerable de los blancos formaban parte de las milicias o eran oficiales de las fuerzas armadas.

La población subalterna, dividida en pardos, esclavos e indígenas, cumplía los mismos roles que en el resto de la Capitanía General. Los primeros eran mayoría y se desempeñaban como trabajadores portuarios, marineros, artesanos, soldados y milicianos en las compañías de pardos. Por su parte, una minoría de los esclavos trabajaban como domésticos, mientras que, el grueso de ellos, cultivaba las tierras de las haciendas.⁷⁶⁹

Siguiendo a Soriano, podemos decir que, a pesar de que en La Guaira existían las mismas contradicciones que en el resto de Venezuela, durante la última década del siglo XVIII, la influencia del ideario ilustrado y el ejemplo de los sucesos franco-antillanos,

⁷⁶⁷ Semple, Robert, *Sketch of the present State of Caracas*, Londres, Robert Baldwin, 1812, p.35.

⁷⁶⁸ Depons, *op. cit.*, tomo I, p. 54.

⁷⁶⁹ Soriano, *op. cit.*, pp. 257-258.

hicieron que éstas comenzaran a diluirse parcialmente y que grupos de diferente “raza” y “calidad”, empezaran a confluír (aún con tensiones) en pos de un proyecto político común.⁷⁷⁰ Justamente, los alcances y límites de estos acuerdos marcaron el devenir de la conspiración de 1797.

Al igual que otras ciudades portuarias La Guaira era un pueblo bullicioso, con mucho movimiento y repleto de visitantes, deseados e indeseados, que no sólo traían productos para comerciar, sino también noticias, rumores y otras tradiciones políticas y culturales a la colonia. Era un lugar vivo, donde tendía a reinar cierta indisciplina social y una cultura subterránea, que era muy difícil de controlar por parte de las autoridades.⁷⁷¹ José María Reina, quien arribó a dicho pueblo en 1787, como Ministro de Hacienda y Contador del ejército de La Guaira, nos presenta, con preocupación, el siguiente panorama:

“Conocí ser un pueblo de un trazo mas que franco advirtiéndolo dos especies de gentes, unos de un modo de pensar libre y poco decoroso, criados a su libre albedrío y voluntariedad y otros a quienes la codicia los tenía dominados al lucro (...), dispuestos siempre a (...) resistir el pago de los reales derechos (...) comprendí (...) que los achaques que padecía la población podría ocasionarlo la tibieza de su gobierno, el poco celo en refrenar los genios duros, indagar lo que se trataba en las concurrencias y compañía de los jóvenes, celar sus pasos y vigilar sus conductas para contener los vicios que son propios en los Puertos de mar, donde la variedad de naciones, que lo frecuentan acarrearán la corrupción, el desorden.”⁷⁷²

Esta condición estructural de La Guaira, se vio intensificada, a partir de 1789-1793, debido a la influencia de la revolución de Haití y a la guerra franco-española. En aquel contexto, el puerto se vio inundado de noticias, rumores y papeles sediciosos, que entraban de contrabando a la colonia. Sin embargo, como si esto fuera poco, el conflicto con Francia hizo que vinieran a recalar a sus cárceles alrededor de 900 prisioneros, soldados franceses y esclavos de Saint Domingue. Aquellas noticias, textos sediciosos y visitantes indeseados, marcaron fuertemente a los diferentes sectores de la población. Las

⁷⁷⁰ *Idem*, pp.258-259.

⁷⁷¹ *Idem*, p. 254.

⁷⁷² “Informe de José María Reina a la Real Audiencia, 15 de agosto de 1797”, AGI, Caracas, 430, pieza 44, ff. 6-7v.

autoridades hicieron lo posible por contener esas amenazas, pero no fueron suficientes ya que amplios grupos de la sociedad comenzaron a anoticiarse, de primera mano, de lo que acontecía en Francia y en las vecinas antillas galas y para peor a vincularse directamente con los reclusos. Así, esclavos y pardos empezaron a hablar de los logros de los afrodescendientes de Saint Domingue y grupos blancos fortalecieron sus críticas, frente a la dominación española, a partir de estas lecturas y contactos. Incluso hubo pardos, como Narciso del Valle, (uno de los principales conjurados) que tuvieron la posibilidad de vincularse directamente con los prisioneros. Todo esto fue generando una situación revolucionaria en ese puerto.⁷⁷³Nuevamente, José María Reina en su informe, da cuenta de dicha situación:

“La guerra con la Francia aumentó el libertinaje (...) del puerto, porque teniendo cuidado aquellos republicanos vecinos de repartir (...) su nuevo sistema de doctrina (...) y máximas perniciosas según (...) se decía hallaban acogida en los que ya picados de esta peste la celebraban y se complacían. Pero lo que acabo de soltar los diques a los apasionados fue la remisión de los novecientos y mas prisioneros franceses republicanos de la isla de Santo Domingo a dicha plaza, pues a pesar del resguardo que se tenia en su custodia, (...) tuvieron un trato franco con el público, pero muy particularmente con Don Josef de España y Don Juan de Arrambide.”⁷⁷⁴

Más allá de la típica francofobia de las autoridades españolas, esta influencia y estos contactos existieron y fueron muy importantes, ya que muchos de los conjurados de 1797, reconocieron posteriormente su relevancia. Así por ejemplo, José Rusiñol, un de los principales conspiradores, admitía que en su confesión del 1 de noviembre de 1797 decía: “que por lo que respecta a las conversaciones tenidas a los principios de la revolución de la Francia no puede designar personas, ni explicar las especies que se

⁷⁷³ Aizpurua, Ramón, “La conspiración por dentro: un análisis de las declaraciones de la conspiración de La Guaira de 1797”, en Juan Carlos Rey (et al.) *Gual y España, La Independencia frustrada*, Caracas, Fundación Empresa Polar, p. 251; Michelena; Carmen, *Luces Revolucionarias: De la Rebelión de Madrid (1795) a la Rebelión de La Guaira (1797)*, Caracas, Fundación Centro de Estudios Rómulo Gallegos, 2010, pp-197-199; López, Casto Fulgencio, *Juan Picornell y la Conspiración de Gual y España*, Caracas-Madrid, Nueva Cádiz, 1955, p. 73.

⁷⁷⁴“Informe de José María Reina a la Real Audiencia, 15 de agosto de 1797”, AGI, Caracas, 430, pieza 44, ff.7-8v.

hablaban ni trataban porque entonces se discurría con generalidad y publicidad y cada uno conforme a sus ideas y conocimientos aprobaba o reprobaba el nuevo gobierno de los franceses”⁷⁷⁵ Y posteriormente, en su declaración del 10 de noviembre del mismo año, señalaba que había: “ una disposición general en los habitantes de la Guaira para abrazar las máximas de libertad e igualdad, observando que se hablaba con publicidad (...) acerca de establecimiento de república.”⁷⁷⁶ Por su parte, José María España, uno de los líderes de la conjura, confesaba en 1799:

“Que desde que estuvieron en el puerto de la Guaira, los franceses prisioneros (...) de Santo Domingo con motivo de la comunicación que se tuvo con ellos, se comenzó a hablar con desembarazo, (...) en aquel Puerto en favor del gobierno republicano de (...) de los franceses, y de los decretos que emanaban de la convención, y consiguientemente en odio de nuestra constitución, explicándose así el pueblo general, nominadamente aquellos que trataban con los citados prisioneros y lo eran Narciso del valle, José Rusiñol, Don Joaquín Sorondo, Don Manuel Gual, Don José Antonio Pardo, (...) Don Martín Goenaga, y el confesante, y además otros (...), como Don Juan José Mendiri, Don Agustín García, Don Pedro Canibens, Don Miguel de Larruleta, Don Francisco Cinza, Don Patricio Ronan y Don Juan Lartigue, todos los cuales en las tertulias, (...) que tenían ya en las casas de los indicados Ronan, y Mendiri; y ya en el puente del río arriba donde solían juntarse, manifestaban su opinión, y discurrían en los términos expresados, llegando la libertad a tal exceso, que en ocasión que se tubo noticia de haberse apoderado las tropas francesas de las líneas de Irun en la provincia de Guipuzcoa se brindó en obsequio (...) de este suceso en un convite que hubo en el río arriba”⁷⁷⁷

Asimismo, José Manuel Pino, un pardo miembro de la conspiración, declaró que Narciso del Valle, pardo y uno de los cabecillas, era un ferviente admirador de la revolución francesa y no sólo se dedicaba a leer sobre el tema y a difundir sus ideas, sino que tuvo contactos y amistad con los prisioneros republicanos:

“Que quien persuadió (...) al confesante a entrar en el partido de la revolución fue Narciso del Valle, a quien desde el tiempo de la guerra con la nación francesa, siempre oyó hablar en alabanza de sus pensamientos, y muy adicto a leer sus libros, y a celebrar sus sucesos, de suerte que cuando

⁷⁷⁵ “Declaración de José Rusiñol, 1 de noviembre de 1797” AGI, Caracas 430, pieza 51, ff. 75-75v.

⁷⁷⁶ “Declaración de José Rusiñol, 10 de noviembre de 1797”, AGI, Caracas 430, pieza 51, ff. 256-256v.

⁷⁷⁷ “Declaración de José María España, 2 de mayo de 1799”, AGI, Caracas 433, pieza 91, ff. 46-48v.

estuvieron presos en (...) la Guaira los prisioneros franceses (...) de Santo Domingo, tiene presente que un día en que estos festejaban el cumpleaños de su revolución dijo Narciso al confesante que viese la satisfacción con que estaban aquellos hombres en la prisión sin afligirse por ella, y que en todo se distinguían por mejoría de los españoles; (...) y que en ese propio tiempo tubo Narciso amistad con los oficiales Monsieur Franquá y otro nombrado Rousseau, o Rossel.⁷⁷⁸

Los conjurados de La Guaira y Caracas

Estas influencias repercutieron en un amplio conjunto de personas, de diferentes sectores étnico-raciales, que desde 1794-1795 comenzaron a dialogar y a soñar con una posible rebelión republicana en Venezuela, que siguiera el ejemplo de las revoluciones franco-antillanas. A partir de 1796, lo que inicialmente era un sueño, se fue convirtiendo en una verdadera conjura. La conspiración tenía su centro en La Guaira, con ramificaciones en Caracas y sus principales líderes eran José María España y Manuel Gual.

José María España nació en 1761 en La Guaira, hijo del sargento José de España y Anastasia Rodríguez. De joven vivió un tiempo en Bayona, donde recibió su educación y de regreso a la colonia, se integró al ejército y se casó con Josefa Joaquina Sánchez Bastidas. Al morir su padre, en 1788, heredó su hacienda en la que cultivaba café y cacao, con numerosa mano de obra esclava. Asimismo, en 1793, fue designado como Teniente Justicia Mayor del pueblo de Macuto. José María España, se destacaba por su amplia cultura ilustrada, siendo poseedor de unas de las más ricas bibliotecas de la colonia. Biblioteca en la que se encontraban más de 130 libros de filosofía, historia, derecho, teología, economía, entre los cuales había varios libros prohibidos.⁷⁷⁹

Por su parte, Manuel Gual nació en La Guaira, en 1759. Era hijo del coronel retirado, Mateo Gual y de Josefa Inés Curbelo e Ibieta. Siguiendo los pasos de su padre, se enroló en el batallón de Granaderos de las milicias de infanterías regulares de Caracas, llegando al rango de capitán. Se retiró de la fuerza en 1796, debido a que sus reclamos de ascenso fueron rechazados. Además, tenía una hacienda, en la que vivía, en el pueblo de

⁷⁷⁸ “Declaración de Juan Manuel Pino, 14 de noviembre de 1797”, AGI, Caracas 43, pieza 64 ff 23.24

⁷⁷⁹ López, *op. cit.*, pp. 69-70, 170; Michelena, *op. cit.*, p. 189.

Santa Lucía, cerca de Caracas. Allí, medio centenar de esclavos cultivaban café, cacao, maíz y añil. Era amigo de la infancia de José María España y responsable de extender la conspiración hacia Caracas.⁷⁸⁰

Desde 1794, José María España se encargó de tejer una red de individuos que posteriormente fueron conformando el grupo de conjurados de La Guaira. En paralelo, Manuel Gual hizo lo propio en Caracas. El grupo de La Guaira era heterogéneo, compuesto tanto por blancos de status alto y medio, como por pardos y negros milicianos y artesanos. A partir de tertulias donde se leían textos ilustrados y se discutían los eventos de las revoluciones de Estados Unidos, Francia y las Antillas, José María España fue articulando a funcionarios, militares, eclesiásticos, comerciantes, profesionales y hacendados.⁷⁸¹ Entre los principales blancos, merecen destacarse: Juan Agustín González, comandante militar del puerto; Bonifacio Amezcara, alférez de navío de la real armada; el francés Juan Lartigue de Conde, capitán del real cuerpo de ingenieros; Juan José Mendiri, comandante del puerto y contador real interino, Martín de Goenaga, oficial de real hacienda; Joaquín Sorondo, empleado de la Real Hacienda; Patricio Ronán, teniente de ingenieros y comandante extraordinario del puerto; José Francisco Oramas, alcalde de la cárcel; José Rusiñol, el cura Juan Agustín González, los hacendados Miguel Antonio Larrueta y Francisco Sinza; los comerciantes José Montesinos y Juan Javier de Arrambide, cuñados de España, el médico francés Pedro Canivens y Domingo Sánchez oficial de las cajas reales, entre otros.⁷⁸² Gran parte de ellos tenían un status muy alto y roles destacados en la sociedad local. Asimismo, muchos eran militares, algo que le daba a la conjura una particular fortaleza. Por su parte, los afrodescendientes estaban acaudillados por el barbero y miliciano pardo, Narciso del Valle, quien sabía leer y escribir y manejaba conocimientos de otros idiomas. En su barbería conformó una tertulia en la cual se leían y debatían textos revolucionarios, que él mismo traducía o escribía y

⁷⁸⁰ López, *op. cit.*, p. 81; Michelena, *op. cit.*, pp. 188-189 ; Soriano, *op. cit.*, p. 262.

⁷⁸¹ “Declaración de José Rusiñol, 2 de agosto de 1797” AGI, Caracas, pieza 51, ff. 11-12; Soriano, *op. cit.*, pp. 262-263.

⁷⁸² López, *op. cit.* p. 50; Soriano, *op. cit.* p. 263-264; Michelena, *op. cit.*, pp.190-193; Aizpurua, *op. cit.*; en Rey (et al.), *op.cit.*, pp-231-238.

los sucesos que agitaban al caribe y al mundo atlántico.⁷⁸³ Según José Rusiñol: “Narciso (...) formó por si mismo una (...) proclamación a los sambos (...) de Curiepe, exhortándolos a (...) hacer (...) lo mismo que habían hecho los franceses y los ingleses americanos (...), persuadiéndoles a que era justo hacerlo así con varios ejemplos del pueblo de Israel en el tiempo que era gobernado por jueces del Norte America y de la Francia, discurriendo al mismo tiempo sobre la igualdad natural y demás derechos del hombre, y afirmando que solo por un efecto de desgracia y opresión habían podido perderlo.”⁷⁸⁴

José Rusiñol agregaba que, entre otros, se leían:

“La declaración de independencia de las provincias unidas de América, el discurso del Lord Gratan hecho en la Cámara de los Comunes en el Reino de Irlanda, la nueva Constitución del Estado de Pensilvania: una relación de la causa y muerte de Luis Diez y Seis, y copia de las piezas hechas en su defensa y un discurso del ciudadano Kersen a la convención de Orleans, manifestándola las máximas perniciosas del Gabinete de Inglaterra que la declaración de Independencia del Norte América, y el discurso del Lord Gratan, fue uno y otro traducción hecha por Don Patricio Ronan, y que la primera fue hecha de una obra dividida en cuatro tomos y titulada Historia de la Revolución del Norte América”⁷⁸⁵

A partir de su prédica, Narciso del Valle reclutó a José Cordero, su principal lugarteniente, miliciano del batallón de pardos de La Guaira, y a varios de sus compañeros de armas como, los pardos Miguel Granadino, José Ramón Príncipe, Juan Moreno y José Manuel del Pino. Todos ellos, posteriormente fueron comprometiendo a otros camaradas. De esta célula también participaba el negro Lorenzo Acosta, oficial de

⁷⁸³ Gómez, Alejandro, “La Revolución de Caracas desde abajo: impensando la primera independencia de Venezuela desde la perspectiva de los libres de color y la pugna político-belicas que se dieron en torno a su acceso a la ciudadanía”, en *Nuevos Mundos-Mundos Nuevos*, p. 9; Soriano, *op. cit.*, p. 265-266, Aizpurua, *op. cit.*; en Rey (et al.), *op.cit.*, p. 239.

⁷⁸⁴ “Declaración de José Rusiñol, 4 de noviembre de 1797”, AGI, Caracas 430, pieza 51, ff.124-124v.

⁷⁸⁵ “Declaración de José Rusiñol, 6 de noviembre de 1797”, AGI, Caracas 430, pieza 51, ff. 155v-156.

las milicias de morenos Carayaca.⁷⁸⁶ Supuestamente, este sería el encargado de reclutar a los a negros de dicha compañía y a otros de aquel pueblo.

Por su parte, según Casto Fulgencio López ,el grupo de Caracas, estaba constituido por:

“Manuel Gual (...); el Dr. Luis Peraza y Ayala, abogado de la Real Audiencia; Manuel Montesinos (...) comerciante y hacendado; Esteban Valenciano dueño de la hacienda Caricuaou en Antímano; Vicente Estrada, dueño de la bodega de Los Traposos; los militares: Agustín Serrano, sargento del Batallón de Veteranos, Nicolás de León (...) subteniente de Granaderos; José Rosalío Camacho, alguacil de la Real Audiencia, Ana María Castro, (...) dueña de una posada (...) y muchos otros militares y civiles.”⁷⁸⁷

Según Ramón Aizpurua, estos grupos, a pesar de sus tensiones y heterogeneidad, se fueron vinculando gracias al esfuerzo militante de José María España, Manuel Gual, José Rusiñol, Patricio Ronán, Narciso del Valle y José Cordero.⁷⁸⁸ Esta situación revolucionaria se vio intensificada a fines de 1796 y comienzos de 1797, con la llegada a La Guaira de varios reos de estado, que habían liderado la fallida rebelión de San Blas. El 3 de diciembre de 1796 arribó Juan Bautista Picornell y el 29 de diciembre lo hicieron Sebastián Andrés, Manuel Cortés de Campomanes y José Lax.⁷⁸⁹ Estaban destinados a cumplir sus condenas en los presidios de Panamá, Puerto Cabello y Portobelo. Sin embargo, mientras esperaban a ser trasladados allí, fueron reclusos en las cárceles de La Guaira.⁷⁹⁰

Aquellos reos de estado, liderados por Juan Bautista Picornell, conformaban un grupo de intelectuales y funcionarios críticos, influidos por el ideario ilustrado y por la revolución francesa, que habían intentado llevar adelante una rebelión republicana en España para derrocar el absolutismo de Carlos IV y Manuel Godoy. A pesar de haber trazado sus planes al detalle, la conspiración fue descubierta poco antes de que estallara,

⁷⁸⁶ Gómez, *op. cit.*, p. 7; Soriano, *op. cit.*, p. 265-266, Aizpurua, *op. cit.*; en Rey (et al.), *op.cit.*,p. 239.

⁷⁸⁷ López, *op. cit.*, p. 72.

⁷⁸⁸ Soriano, *op. cit.*, p. 266. Aizpurua, *op. cit.*; en Rey (et al.), *op.cit.*,pp. 241-242.

⁷⁸⁹ Michelena, *op. cit.*, p.179

⁷⁹⁰ López, *op. cit.*, p. 53.

el día de San Blas. Sus principales protagonistas fueron encarcelados y luego de un juicio sumario, condenados a muerte. Sin embargo, gracias a la clemencia real, se les conmutó la pena por la de destierro y prisión perpetua en las referidas cárceles de América.⁷⁹¹ Por aquellas coincidencias del destino, en su viaje a las Indias, los reos fueron a recalar al convulsionado puerto de La Guaira, donde, desde hace un tiempo, Manuel Gual y José María España, venían haciendo esfuerzos para organizar su propio movimiento revolucionario.

Lejos del cuidado prescripto por las autoridades, los prisioneros entraron en contacto con los conjurados locales, dándose así una virtuosa retroalimentación entre ambos grupos. Gracias a las facilidades otorgadas por el alcalde de la cárcel, José Oramas, Juan Bautista Picornell comenzó a tener encuentros en la prisión con José María España, José Rusiñol, José Cordero, Pedro Canibens, Juan Agustín González Agustín Serrano, José Rosalio Camacho, José Antonio Parra y Narciso del Valle, quien lo afeitaba dos veces por semana.⁷⁹² Los otros reos también se vincularon con estas personas y fue surgiendo una mutua simpatía, basada en los anhelos compartidos.

Textos revolucionarios

A partir de estos encuentros, Juan Bautista Picornell se convirtió en el principal ideólogo de la conjura de La Guaira, elaborando una serie de textos a través de los cuales buscaba difundir el ideario revolucionario entre la población y precisar los objetivos del movimiento. Como señala Soriano, gracias a los referidos contactos, a la hora de escribir dichos panfletos, Juan Bautista Picornell tuvo la habilidad de sintetizar su conocimiento de las teorías ilustradas con la historia y la realidad venezolana y caribeña, dando por resultado un discurso político geo-localizado que expresaba tanto los deseos libertarios e igualitarios, universales como locales.⁷⁹³ El primero de los textos se intitulaba “Vida del admirable Bitatusa” y según José Rusiñol:

⁷⁹¹ López, *op. cit.*, pp. 11-56; Michelena, *op. cit.*, pp. 42-180.

⁷⁹² Soriano, *op. cit.*, pp. 268-269; López, *op. cit.*, p. 75,

⁷⁹³ Soriano, *op. cit.* pp. 270-274.

“El referido cuaderno estaba reducida a que Vitatusa, (...) que servía al Rey de los Napaeses en clase de cadete, que tomó introducción con un (...) filósofo (...) Dadver, el cual en las conversaciones (...) le detestó la profesión militar representándole que por ella estaba destinado a derramar la sangre de sus semejantes y (...) conciudadanos como (...) en las ocasiones en que un pueblo dejaba de ser obediente a su soberano, (...), con cuyos discursos procuraba el filósofo distraer a Vitatusa, el servicio militar, (...), como en efecto así se verificó y el joven Vitatusa tomo su licencia y se paso a vivir con el filósofo para emprender la carrera de las letras bajo de las luces (...) de aquel”⁷⁹⁴

Y seguía Rusiñol, detallando que Dadver le mostró unas láminas, cuyo significado era el siguiente:

“Aquella en que se representaba el labrador atado de un hilo, le enseñó que en este se simbolizaba la servidumbre (...) de los pueblos, a los Reyes, pues así como es muy fácil libertarse de la (...) sujeción de un hilo, así es también libertarse de la servidumbre (...), sin mas que mudarse voluntad y unirse contra ellos, añadiendo (...) otros muchos todas dirigidas a detestar el Gobierno monárquico, (...) el clero y la nobleza, y a propagar las ideas republicanas, de igualdad, y libertad. Qué después (...) salieron ambos a viajar por el Reyno de Coslibato hasta llegar a la corte, en donde con presencia de la magnificencia del Rey, (...) continuó dando sus lecciones (...) diciéndole (...) que desde que había entrado a aquel Reino, y había reparado en el abatimiento, pobreza y desnudez de sus pueblos se persuadió que las riquezas estarían en la corte”.⁷⁹⁵

Éste era un texto alegórico y biográfico, que relataba la historia del propio Juan Bautista Picornell, bajo el seudónimo de Bitatusa (anagrama de Bautista) y su encuentro con la filosofía, representada por el filosofo Dadver (anagrama de verdad) en su lucha contra el rey de los ñopaleses (anagrama de españoles). El mensaje del cuento apuntaba a criticar al régimen monárquico, mostrando sus injusticias y a reivindicar la filosofía ilustrada y la rebelión del pueblo en pos de la construcción de un orden republicano, libertario e igualitario.⁷⁹⁶

⁷⁹⁴ “Declaración de José Rusiñol, 31 de octubre de 1797”, AGI, Caracas 430, pieza 51, ff. 69-70.

⁷⁹⁵ “Declaración de José Rusiñol, 31 de octubre de 1797”, AGI, Caracas 430, pieza 51, ff. 70-71v.

⁷⁹⁶ López, *op. cit.* pp.77-78.

A continuación, escribió otro texto, intitulado “Exhortación del Nos Fray José María de la Concepción, del orden San Francisco.” Según la declaración de José Cordero, relataba la historia del:

“Fray José María de la Concepción del Orden de San Francisco (...) se le había aparecido el alma de Leonardo, y le había revelado que estaba en el cielo por haber muerto mártir, (...) y que de parte de su Majestad Divina, venia a prevenirle que si los americanos querían recobrar su antigua libertad podrían (...) hacerlo, pues tenían a su favor el brazo del Todopoderoso (...) que dudando (...) se puso (...) en oración, y volvió a aparecésele el espíritu de Leonardo repitiéndole lo mismo, y (...) de parte de Dios que saliese a predicar por los pueblos que dudoso (...) se puso por tercera vez en oración, y entonces se le apareció la Virgen María con su Santísimo Hijo (...) y le aseguró que la revelación era cierta, y que era voluntad de Dios (...) que el religioso en vista de esto se le presentó a su prelado, y habiéndole comunicado lo que le pasaba, y (...) se consultó el asunto con el obispo (...); con cuyo dictamen se resolvió que el citado Padre Fray José María fuese encerrado perpetuamente: que estando en su encierro, (...) le pidió a Dios le subministrase algún medio de cumplirlo (...) que (...) se encontró proveído de recado de escribir y papel y que (...) había escrito una exhortación a los Pueblos Americanos, en la cual: les hace ver la tiranía y esclavitud con que los tratan los Reyes, los derechos del hombre, los beneficios de la libertad, y de la igualdad, incitándolos (...) para que clamen por esta y recobren sus antiguos derechos.”⁷⁹⁷

En este nuevo panfleto, su autor apelaba, tanto al imaginario religioso hispanoamericano, como a la historia local de Venezuela, para construir un relato en el cual el zambo José Leonardo Chirinos aparecía como un mártir que se ponía en contacto con un cura, fiel a los principios cristianos, para que predicase la emancipación de los pueblos americanos. Aquí, vemos el conocimiento que el autor tenía de la rebelión de 1795 y la instrumentalización que éste hacía de aquella para insuflar de espíritu revolucionario a sus lectores de color. Asimismo, se hace patente su vocación por revindicar y utilizar al catolicismo como un ideario libertario.

El intelectual mallorquín, escribió otros dos textos donde los personajes principales también eran afrodescendientes del Caribe francés y de Venezuela. El primero, según José Cordero narraba el: “Dialogo entre un Moreno teniente coronel de la República Francesa, y otro Moreno español, primo suyo nombrado Mariano, que éste al

⁷⁹⁷ Declaración de José Cordero, 16 de agosto de 1797”, AGI, Caracas 428, pieza 25, ff. 31-33.

ver, a aquel se manifestó sorprendido de que estuviese vestido con insignias militares (...) de teniente coronel: que éste le satisfizo que era oficial de la Republica, que el español le repreguntó qué cosa era republica, y el francés le explicó (...) que en la de Francia todos eran libres e iguales, y como tales podían obtener (...) los empleos políticos y militares.”⁷⁹⁸

Mientras que el segundo, según José Rusiñol relataba el diálogo entre: “(...) dos negros, uno del Guarico y otros de esta provincia, en que el primero manifestaba al segundo lo que era la igualdad y libertad, su conformidad con el Derecho Natural, y las ventajas que conseguían los estados que se gobernaban por estos principios (...).”⁷⁹⁹ Escritos para sumar a los negros y a los pardos venezolanos, estos textos resultan muy importantes, dado que representan la utilización de la revolución de Saint Domingue como un ejemplo positivo que debía seguirse en la Tierra Firme. Estos escritos fueron leídos por los pardos, que participaban del grupo conspirador, y utilizados por ellos mismos para reclutar adeptos. En este sentido, es probable que se hayan sentido identificados con los logros de los negros y mulatos de las antillas francesas y en particular con los de Saint Domingue. Algo no compartido por la mayoría de los blancos

El último de los panfletos se intitulaba “Carta del abuelo a su nieto” y según José Cordero era una misiva:

“ Que un abuelo residente en Cádiz escribía a su nieto (...) en América significándoles que los habitantes de aquella península se hallaban oprimidos por el mal gobierno, y que la agricultura, el comercio, (...) en (...) atraso (...)bajo la tiranía, Que esta se había extendido a la America, y de ella se recibían (...) noticias que anunciaban estar (...) los pueblos dispuestos (...) a una (...) revolución: que (...) se hablaba de cierta provincia (...), en la cual (...) pensaban convocar a las otras provincias (...) al fin de (...) establecer (...), una republica independiente: con cuyo objeto se ocupaban en proveerse de armas, (...), concluyendo el abuelo con exhortar a su nieto a que en caso de pensarse en lo mismo en el país donde se hallaba, no fuese de los últimos en (...) seguir el partido de la libertad.”⁸⁰⁰

⁷⁹⁸ “Declaración de José Cordero, 27 de octubre de 1797”, AGI, Caracas 428, pieza 25, ff. 148v-149.

⁷⁹⁹ “Declaración de José Rusiñol, 6 de noviembre de 1797”, AGI, Caracas, 430, pieza 51, f. 169.

⁸⁰⁰ “Declaración de José Cordero 27 de octubre de 1797” AGI, Caracas 428, pieza 25, ff. 145-145v.

En este caso, apelando a sus conocimientos de lo que ocurría en la metrópoli, el autor presentaba una España decadente y tiránica y promovía explícitamente el independentismo, planteando el apoyo del pueblo peninsular a la causa anti-colonial americana. Una metáfora de su propio accionar y el de sus compañeros desterrados en aquel puerto.

Como vemos, la labor pedagógica de Juan Bautista Picornell fue impresionante. En pocos meses, escribió un conjunto de textos que resultaron de capital importancia, dado que traducía en un discurso llano el ideal republicano, sintetizado con los sucesos europeos, caribeños y venezolanos. Aquellos panfletos expresaban las demandas de amplios sectores populares y por ello se convirtieron en la herramienta ideal para su reclutamiento.

La organización de la conjura

En marzo de 1797, varios blancos conjurados se reunieron en la casa de Patricio Ronán, para discutir sobre sus planes. De la misma participaron, no sólo funcionarios y hacendados sino también militares de baja graduación, como José Rusiñol. Sin embargo, no se invitó a los pardos, para no incentivar las tensiones que existían entre ambos grupos. Allí, se habló de constituir una república independiente y de la necesidad de organizarla rebelión. Asimismo, se decidió invitar a Juan Bautista Picornell a que redactara un plan para la misma y se resolvió liberar a los reos.⁸⁰¹ Los prisioneros estuvieron de acuerdo con fugarse y se comenzó a planear el escape. Asimismo, los conjurados llevaron adelante otras reuniones y una intensa militancia para reclutar a nuevos rebeldes.

En paralelo, la barbería de Narciso del Valle, se convirtió en el epicentro de la conspiración entre los pardos, constituyéndose en un espacio de discusión y de divulgación de los sucesos de Estados Unidos, Francia y las antillas francesas. Miguel Granadino, en su declaración, da cuenta de algunos de los debates que allí se mantenían:

⁸⁰¹ López, *op. cit.*, p.82-92

“Habiendo concurrido el exponente como (...) a la (...) barbería de (...) Narciso del Valle entró (...) Ruy Señor a tiempo que dicho Narciso, el declarante y le parece que Josef Manuel Pino, estaban hablando sobre la tranquilidad que se gozaba en Francia; que allá no había mas nobleza sino la que cada sujeto por sí se daba por su habilidad, valor y espíritu que no se gobernaba por razón de estado, sino justamente lo que su corazón magnifico le daba; y como los jueces se ponían escogidos por el pueblo, era el motivo que llevaban el gobierno tan derecho (...) que en este acto entró (...) Ruy Señor, (...) y preguntó de qué se trataba a que se le contestó aquí hablando sobre las cosas de la Francia y su República, que es muy favorable para todo el género humano; que a esto contestó (...) si aquí estamos muy oprimidos, (..) hay muchos errores en el gobierno, muchas injusticias que se ve el pobre abatido (...) y así esto no tiene remedio, sino llevar las cosas así por que así es que en Norte América están los pueblos contentos gozando de su libertad; (...) todos muy contentos como hermanos, (...); que Narciso le contestaba conformándose con el modo de opinar de Ruy Señor el declarante y Pino manifestaron ser del mismo parecer.”⁸⁰²

Por su parte, el mallorquín, desde la prisión, empezó a escribir dos textos las “Instrucciones” y las “Constituciones”, que establecían el plan de acción de la rebelión, sus objetivos y la nueva organización política para Venezuela. Debido a su importancia, posteriormente analizaré dichos escritos en detalle. Finalmente, a comienzos de junio de 1797, se concretó la fuga de Sebastián Andrés, Manuel Cortes y Juan Bautista Picornell. Gracias a la participación de los carceleros y de los militares comprometidos con la causa, se logró llevar adelante esta primera acción. Sin embargo, no se consiguió liberar a José Lax y Sebastián Andrés fue reapresado al poco tiempo.

La evasión causó inquietud en el comandante de La Guaira y el Capitán General, que ordenaron a las autoridades locales que capturasen a los reos de estado.⁸⁰³ Incluso, se les envió misivas a los gobernadores de las colonias vecinas, alertando de lo sucedido.⁸⁰⁴ No obstante, el gobierno no tenía idea de lo que se estaba tramando y por ello, más allá de reforzar la vigilancia y correr la voz, no tomó ninguna otra medida. A pesar de todo, la

⁸⁰² “Declaración de Miguel Granadino de 2 de agosto de 1797”, AGI, Caracas 428, pieza 23, ff. 2-3v.

⁸⁰³ “Carta de Antonio López y Chávez a Juan de Armas Castañeda, 5 de junio de 1797”, compilado en García Chuecos (comp.), *op. cit.*, pp.88-90.

⁸⁰⁴ “Oficio de Pedro Carbonell a los agentes de la república francesa en Santo Domingo y Guadalupe y a los gobernadores de San Thomas, de Santa Cruz, San Bartolomé y al encargado de negocios de los Estados Unidos de América, 10 de Junio de 1797” complicado en García Chuecos (comp.), *op. cit.*, pp. 93-94.

situación preocupó a los cabecillas que realizaron nuevos encuentros para avanzar. El primero de ellos se llevó adelante el 7 de junio a la tarde, a la vera de un río en la zona de Quita Calzón. Allí se realizó un juramento revolucionario del que participaron algunos pocos blancos y varios de los pardos milicianos. El pardo Miguel Granadino, relata lo sucedido.

“ Le citó (...) Narciso para que concurriese a una junta (...) que se había de hacer en el río que (...) vino al día siguiente a este Puerto y (...) llegó a ella Narciso (...) y en este tiempo le dijo que allí había de ir Cordero a buscarle a fin de ir a la junta que (...) después (...), llegó éste, (...) Domingo Lindo, y (...) Florencio Angulo y (...) salieron para el río y llegaron y se juntaron en (...) Quita Calzón, con Ramón Príncipe, (...), Don Josef España (...) Ruy señor, Miguel Granadino (...) que luego que llegaron todos, dijo Don José España, señores aquí somos juntos; ya ven el empeño en que está Parra metido, (...) es menester que nos (...) y unamos (...) que después siguió diciendo en el estado que estaba la Francia que antes de ser República era la mas tirana que había,(...) y ahora el pobre se labra su fortuna y según su entendimiento y habilidad tenia el premio correspondiente ¿y por qué nosotros no hemos de hacer lo mismo?, y así hemos de hacer un juramento de clamar la libertad y la igualdad de la ley, y perseguir la tiranía de los jueces que todos les contestaron que estaban conformes a ello y entonces les dijo que pusieran la señal de la cruz y haciéndolo así les dijo juran voz defender la Ley de Jesucristo, su Patria, pues en esto cumplimos con lo que Jesucristo manda, que se ame a su próximo como a sí mismo, pues ya saben que todos somos hermanos, (...) que los concurrentes contestaron que juraban hacerlo así, (...) y (...) que Narciso (...) le parecía lo fuese Don Josef España y todos convinieron en ello, y (...) acordaron que a cada uno de los concurrentes hiciese en la semana una o dos, o mas reclutas o las que pudiese, (...) con lo que se disolvió la Junta”⁸⁰⁵

Esta reunión resultó clave, porque los pardos juramentaron su participación en la revolución y reconocieron a José María España como líder. Asimismo, porque nos muestra, una vez más, que el ideario igualitario y libertario de los conjurados de color, abrevaba de varias fuentes: el catolicismo, la ilustración y el ejemplo de la revolución francesa. Luego, se realizó otro encuentro en la casa de José María España, al que

⁸⁰⁵ “Declaración de Miguel Granadino, 2 de agosto de 1797”, AGI, Caracas 428, pieza 23, ff. 13-15v; Sobre aquella reunión véase también la declaración de José Ramón Príncipe, 3 de agosto de 1797””, AGI, Caracas 428, pieza 23, ff. 39-39v.

asistieron, además del dueño del hogar, Manuel Gual, Patricio Ronán, Miguel de Larruleta, Martín Goenaga, Pedro Canibens, Francisco Sinza, Domingo Sánchez, José Rusiñol, José Cordero y Narciso del Valle, entre otros. La particularidad de esta nueva junta, residió en que también participaron los pardos, que hasta ese momento se habían vinculado con el otro grupo conspirador a través de los contactos de José Rusiñol y José María España. En esta oportunidad, los concurrentes decidieron continuar con los preparativos siguiendo la recomendación de Manuel Gual de “que todos trabajasen en difundir y propagar la idea, con la mayor reserva y precaución.”⁸⁰⁶ Asimismo, se eligió a Manuel Gual como futuro presidente, se aprobaron las “Instrucciones” y “Constituciones” escritas por Juan Bautista Picornell y se fijó como fecha para el estallido de la revolución la primavera de 1798.⁸⁰⁷

José Rusiñol nos da su testimonio sobre la referida junta: “que (...) se trató (...) todo reducido, a llevar a (...) debido efecto el proyecto de sublevación, (...) que se tratasen como hermanos y en prueba de ello se dio, a los mulatos, el mejor asiento y (...) se previno que cada uno continuase en su conquista, hasta que con el tiempo pudiese verificarse, quedando Gual encargado de formar partido en esta ciudad (...).⁸⁰⁸

Poco después, los cabecillas, resolvieron que Juan Bautista Picornell y Manuel Cortes abandonasen la colonia y se dirigiesen a Guadalupe para que formalizaran el apoyo de Victor Hugues a la causa venezolana y para que pudieran dar cuenta, de primera mano, de las reformas sociales efectuadas en aquella isla. Se eligió este destino para el exilio, no solo porque los blancos eran admiradores del proceso revolucionario guadalupeño, sino porque además sabían que Victor Hugues estaba dispuesto a apoyar la expansión de la revolución franco-antillana. Incluso, los propios conspiradores tenían contactos allí, ya que España era amigo de Oubert (el edecán de Hugues) de su época de estudiantes en Bayona. En su declaración José Rusiñol admitía que la idea era que Juan Bautista Picornell: “tentase (...) el animo del directorio de Guadalupe para saber si (...) podría enviar algún socorro de armas, gentes, municiones o demás que se le pidiese para

⁸⁰⁶ “Declaración de José Cordero, 25 de octubre de 1797”, AGI, Caracas 428, pieza 25, f. 97v.

⁸⁰⁷ López, *op. cit.*, pp.122-127; “Declaración de José Cordero, 25 de octubre de 1797”, AGI, Caracas 428, pieza 25, ff. 96-98v.

⁸⁰⁸ “Declaración de José Rusiñol, 4 de agosto de 1797”, AGI, Caracas 430, pieza 51, f.23.

la revolución”⁸⁰⁹ y enviase: “noticias (...) de la isla de Guadalupe (...) sobre el método que aquel comisario había llevado en el establecimiento de la libertad e igualdad, sin perjuicio de la agricultura y de los agricultores (...).”⁸¹⁰ José María España, en su declaración, da cuenta de los contactos con el gobierno de Guadalupe y los proyectos políticos de los conjurados:

“Que la resolución de que se embarcasen los reos de estado para salir de esta provincia, la tomaron entre ellos Don Manuel Gual y Don Patricio Ronan con el objeto de que pasasen a la isla francesa de Guadalupe a tratar con el comisario de ella con el fin de conseguir algunos auxilios para proteger la revolución de esta provincia, e imponerse de las reglas establecidas, y que se observaban en aquella isla para el buen orden entre las gentes de color y las blancas: Que de este pensamiento no fue instruido el confesante antes de la salida de los reos de esta provincia, pues solo se le manifestó según tiene expuesto, a ponerlos en seguridad del riesgo en que se hallaban de ser descubiertos y aprendidos, pero vino en conocimiento, de que aquel era el verdadero objeto por haberle manifestado los nominados Ronan, y Gual, una carta puesta a nombre de los dos que dictó el primero y escribió el segundo, recomendando dichos reos al comisionado Victor Hugues de la Guadalupe, y por que los mismos Ronan y Gual informaron al que confiesa que habían instruido del proyecto de la revolución al ciudadano Menet que en aquellos mismos días se hallaba en el puerto de La Guaira con comisión de la Guadalupe, y que éste les había ofrecido tomar en la isla de Curaçao a Picornell a bordo de su embarcación conducirle a la Guadalupe y proporcionarle hospedaje en la habitación de un amigo suyo que le franquearía lo necesario para su subsistencia”⁸¹¹

Luego de varias idas y vueltas, el 27 de junio, Juan Bautista Picornell y Manuel Cortes salieron clandestinamente en barco hacia Curaçao. Allí, residieron un tiempo y luego se dirigieron hacia Guadalupe, donde recibieron la protección Victor Hugues.

El plan y el ideario de la conjura: La influencia de la revoluciones de Guadalupe y de Saint Domingue

⁸⁰⁹ “Declaración de José Rusiñol, 4 de agosto de 1797”, AGI, Caracas 430, pieza 51, f.209”

⁸¹⁰ “Declaración de José Cordero, 25 de octubre de 1797”, AGI, Caracas 428, pieza 25, f. 98v.

⁸¹¹ “Declaración de José María España, 3 de mayo de 1799”, AGI, Caracas 433, pieza 91, ff. 58v-59v.

Llegados a este punto, es menester hacer un alto en el relato cronológico para abordar el plan, los objetivos y el ideario de la conjura de La Guaira. Para ello, analizaré los dos textos escritos por Juan Bautista Picornell, y aprobados en las referidas juntas. Asimismo, pondré en dialogo, aquellos documentos con las declaraciones de los propios conjurados. En la “Instrucciones”, se establecía el plan revolucionario. Como primera medida, a la hora de la insurrección, se publicaría una proclama en la que se declamarían los principios republicanos e independentistas: “¡Viva la ley de Dios, Viva el pueblo Americano y Muera el Mal gobierno! De ahora quedan abolidas todas las potestades constituidas por el Rey de N. y en lo sucesivo no se reconocerán otras que las que sean elegidas por el pueblo o sus representantes.”⁸¹²

Seguidamente, los hombres armados comenzarían la ofensiva tomando los puntos estratégicos y reclutando nuevos soldados entre la población. Una vez sofocada la resistencia de las autoridades, las “Instrucciones” establecían que los ciudadanos organizarían asambleas por barrios y llevarían adelante la elección de dos representantes, que posteriormente seleccionarían a los integrantes de la junta gubernativa provisoria.⁸¹³ Estos delegados tenían, voto activo y pasivo y debían emitir: “(...) su voto a favor de alguna persona que conociere ser más afecta a la patria, más ilustrada y de mayor prudencia, sin que el color y otro accidente alguno pueda tener la más mínima influencia”.⁸¹⁴ Como vemos, en dicho documento se fijaba un principio democrático amplio, ni clasista, ni racista, por el cual podían participar del sufragio todos los ciudadanos varones, sin importar su status económico o condición racial. Un principio que no aparece reflejado en las “Constituciones”, donde se establece una democracia de corte más aristocrático. Los delegados tenían que escoger a los quince integrantes de la Junta Gubernativa, que debía seleccionar a dos de sus miembros para el cargo de presidente y de secretario. Ambos, tomarían la posesión de su cargo en un acto público, realizando.

⁸¹² “Instrucciones, en papeles de Manuel Gual”, AGI, Caracas 429, pieza 35, f. 12.

⁸¹³ *Idem*, f. 13.

⁸¹⁴ *Idem*, f. 14.

Posteriormente, se llevaría adelante el proceso de abolición de la esclavitud, en una ceremonia de hondo contenido simbólico. Éste debía realizarse de la siguiente manera:

“Formada (...) la junta gubernativa en la plaza (...) irán pasando de dos en dos todos los esclavos (...) con una cadena fácil de quitarse del brazo (...). Una persona (...) le ira quitando las señales de esclavitud en nombre de la Patria, y el presidente y demás individuos, los irán abrasando sucesivamente. Declarándole, (...) que son libres y que quedan reconocidos por ciudadanos. El presidente les hará una breve exhortación, animándoles al amor y defensa de la Patria, que acaba de darles la libertad, y para este fin con acuerdo del comandante en jefe del ejército revolucionario (...), se procurará armar los que fuesen aptos para ello, y formar varios cuerpos (...). A los demás se les empleará en ocupaciones correspondientes a sus cualidades.”⁸¹⁵

La intención de este acto era identificar la libertad de la patria con la emancipación de los esclavos. De allí, la importancia de hacerlo en público, retirando las señales del cautiverio y con la participación de los representantes electos. A pesar de su importancia, este proceso abolicionista, podría ser catalogado como paternalista y moderado, por estar dirigido por las autoridades y por fijar la inclusión de los ex esclavos en el ejército o en las haciendas como cultivadores. Posteriormente, al analizar las “Constituciones”, volveré sobre este tema.

Por último, el documento establecía que: “La junta empezará desde luego sus funciones que serán por el pronto, cuidar del abasto del pueblo, y de suministrar al ejército lo necesario por medio de sus comisarios, velar sobre la tranquilidad y buen orden, etc.”⁸¹⁶

Con las “Constituciones,” Juan Bautista Picornell, buscaba aportar nuevas precisiones sobre la manera en que debía realizarse la revolución y proponer el cuerpo normativo. En lo que respecta al primer punto, estableció que los pueblos que se fuesen rebelando, debían conformar juntas gubernativas que se harían cargo del gobierno local. En aparente contradicción con lo que se señalaba en las “Instrucciones”, aquí los

⁸¹⁵ *Idem*, ff. 15-15v.

⁸¹⁶ *Idem*, f. 16.

integrantes de dichas juntas, tenían que tener cierto status económico, ya que se fijaba que: “Solamente podrán ser elegidos para individuos de esta junta aquellos vecinos hacendados que (...) hubiesen dado pruebas (...) su constante patriotismo, amor a los pobres, e instrucción en las materias de gobierno.”⁸¹⁷ En este documento, se establecía un principio democrático limitado, ya que se excluía a la mayoría de la población que no fuesen vecinos, ni hacendados. Sin embargo, para matizar, parcialmente, esta exclusión, se fijaba como requisito, que aquellos hacendados tuvieran un probado amor hacia los pobres y en el artículo 8, se otorgaba la posibilidad a todos los ciudadanos de: “subministrar por escrito a dichas juntas todas las luces que puedan contribuir al buen éxito del asunto”.⁸¹⁸ Después de instaladas las juntas locales, se declararían la independencia y conformaría un gobierno nacional.⁸¹⁹

La independencia y la república eran dos de los ejes centrales de la conspiración y eran los objetivos compartidos por todos los conjurados. Estos anhelos aparecen en la mayoría de las declaraciones de los involucrados y en muchas de los testimonios que hemos expuesto. A riesgo de abundar, agrego la confesión de José Cordero, que plantea que en la reunión de Quita Calzón: “habló (...) José España, y tomó por fundamento la tiranía que se ejercía en esta provincia, y la opresión en que se hallaban pueblos; proponiendo que se estableciese una republica al modo de la de Francia en que convinieron todos los concurrentes.”⁸²⁰ En lo que respecta a la conformación de la república, el principal ejemplo a seguir era Francia, mientras que Estados Unidos era el paradigma a emular en cuanto a la lucha anticolonial y la declaración de la independencia.

En términos económicos, las “Constituciones” establecían el fin de la pesada carga impositiva.⁸²¹ Asimismo, se planteaba la ruptura del monopolio comercial español, estableciendo en el artículo 18, que: “Todos nuestros puertos y radas estarán abiertos

⁸¹⁷ “Constituciones”, AGI, Caracas: 412, f. 7.

⁸¹⁸ *Idem*, f. 7.

⁸¹⁹ *Idem*, ff. 10-10v.

⁸²⁰ “Declaración de José Cordero, 16 de agosto de 1797”, AGI, Caracas 428, f.20.

⁸²¹ “Constituciones”, AGI, Caracas: 412, ff. 9-9v.

para todas las naciones del Mundo, desde el principio de la revolución.”⁸²² Estas medidas, expresaban los deseos de los comerciantes y hacendados, que durante décadas presionaron por la abolición de la mayoría de los gravámenes y por el libre comercio ilimitado. Empero, igualmente respondían a los intereses de los sectores populares, que se veían subyugados por el sistema fiscal. Justamente, para congraciarse con los indígenas, las “Constituciones” también establecían la derogación del tributo.⁸²³

En lo que respecta al nuevo orden social, el documento fijaba en el artículo 32: “Se declara la igualdad natural entre todos los habitantes de las provincias y distritos; y se encarga que entre blancos, indios, pardos y morenos, reine la mayor armonía, mirándose todos como hermanos en Jesucristo, iguales por derechos, procurando aventajarse solo unos a otros en merito y virtud que son las dos únicas distinciones reales.”⁸²⁴ Por ello, en los artículos subsiguientes, se establecía la manumisión de los indígenas y la abolición de la esclavitud.⁸²⁵ En lo concerniente a la emancipación de los esclavos, el documento establecía:

“34. Queda (...) abolida la esclavitud, como contraria a la humanidad: En virtud de esta providencia, todos los amos presentaran a la Junta Gubernativa de sus respectivos pueblos quantos esclavos tuvieren con una razón jurada, de su nombre, patria, edad, sexo, oficio, coste que le tubo, y años que le sirve, con mas una nota de su conducta, y achaques si los tuviere para que en su vista en la Junta General se determine y mande abonar a sus respectivos dueños de los fondos públicos lo que merezcan en justicia, pero los esclavos permanecerán en el actual servicio de sus amos hasta la disposición de la Junta General.35. Los amos que en esta parte fueren omisos y diesen lugar a que sus esclavos se presenten por sí solos a la Junta Gubernativa, perderán su importe (...). 36. Todos estos nuevos ciudadanos harán el juramento de fidelidad a la Patria y de servir los varones aptos en la milicia hasta tanto que este asegurada la libertad del pueblo (...) en el interior a fin de que la agricultura no padezca (...) menoscabo permanecerán los agricultores (...) con sus respectivos antiguos amos, siempre que se les abone sus justos jornales, y se les dé el trato correspondiente, y a fin de evitar cualesquier exceso, y perjuicio por una, y otra parte ningún criado o nuevo ciudadano de esta naturaleza podrá despedirse de su amo sin justa causa(...).37.

⁸²² *Idem*, f. 11.

⁸²³ *Idem*, f.16.

⁸²⁴ *Idem*, ff. 16-16v.

⁸²⁵ *Idem*, f.16v.

Asegurada la libertad de la Patria, se licenciará a estos nuevos ciudadanos, y se les dará todos los auxilios que se juzgue necesarios para su regular establecimiento.”⁸²⁶

Como vemos, en materia social, las “Constituciones” proponían una alteración bastante radical del orden colonial. Frente al régimen de castas se estipulaba la igualdad ante la ley y la inclusión de los negros, pardos, indios y blancos como ciudadanos de la nueva república. Incluso, se establecía la creación de una nueva bandera, que debía representar este principio fraterno e igualitarista. Según el artículo 44: “En señal de la buena unión concordia, e igualdad que ha de reinar constantemente entre todos los habitantes de la Tierra Firme será la divisa, una escarapela cuatricolor a saber: Blanca, azul, amarilla y encarnada.”⁸²⁷ Cada uno de estos colores, simbolizaban, los diferentes grupos raciales que integraban la sociedad. En este punto, es evidente la marca del cristianismo y su idea de igualdad de los hombres como hijos de Dios. Empero, también es patente la influencia de las revoluciones francesa y franco-antillanas, ya que fueron aquellos procesos los primeros en constituir órdenes post-racistas. Si tenemos en cuenta, los múltiples testimonios de los pardos que formaron parte de la conspiración, está claro que la igualdad era uno de sus principales anhelos. Los blancos escucharon esta demanda y la integraron para formalizar un movimiento amplio y relativamente inclusivo. Empero, promovían un igualitarismo limitado, ya que los integrantes del nuevo gobierno serían los hacendados y la elite blanca.

Esta limitación, se hace nuevamente presente en lo que respecta a los esclavos. En este caso, también se estipulaba un proceso abolicionista paternalista, dirigido desde el estado y por la elite, mediante el cual los amos serían indemnizados y los ex esclavos pasarían a desempeñarse como soldados o cultivadores. De esta manera, los negros no debían ser agentes de su propia emancipación, ni recibirían una libertad plena, sino condicionada. A pesar de que en Saint Domingue los ex esclavos quedaron en una situación similar, los conjurados blancos no lo entendían así y buscaban evitar, con estas medidas, el ejemplo revolucionario de aquella isla. Justamente, lo que les preocupaba, era que se repitiese en Venezuela, el escenario de muerte y destrucción que se había vivido

⁸²⁶ *Idem*, f.17-18v.

⁸²⁷ *Idem*, f.19.

en la vecina colonia francesa. Paradójicamente, compartían con el resto de la elite y las autoridades coloniales la haitianofobia. Les aterraba la posibilidad de que los esclavos venezolanos se rebelasen autónomamente y lograsen ocupar espacios de poder, tomando las plantaciones y masacrando a los amos.⁸²⁸ Por ello, el modelo que deseaban aplicar en la Tierra Firme era el de la isla de Guadalupe, donde los blancos republicanos, en alianza con algunos *affranchis*, habían llevado adelante una abolición controlada, por la cual los ex esclavos pasaron a ser soldados y cultivadores. Los referidos artículos de las “Constituciones”, siguen el ejemplo de las reformas sociales de Guadalupe.⁸²⁹ Vale la pena recordar, nuevamente, que a los reos de estado se los envió allí para que informasen sobre aquel asunto.⁸³⁰ Por otra parte, múltiples son los testimonios que dan cuenta del temor que varios conjurados blancos sentían frente a la revolución haitiana. Por ejemplo, contamos con la declaración de Juan Lartigue de Conde, quien señalaba que tuvo una discusión con Manuel Gual sobre la liberación de los esclavos en la cual: “ profirió Gual la especie de que se daría libertad a los esclavos a cuyas razones no pude menos (...) manifestarle los acontecimientos desgraciados del Guarico en que los blancos fueron victimas de la gente del color (...) a lo que me respondió que no pensaba tan melancólicamente, y que me dejase de esas cosas; prosiguió pensaba tan diversamente sobre el particular, que hasta al ilustrísimo señor obispo procuraría ver el modo de ponerle de su partido.”⁸³¹

Otra confesión es la de José Rusiñol, quien decía haber mantenido una charla sobre el tema con José María España, en que el declarante le habría contestado: “(...) que en las colonias francesas donde había la misma diversidad de gentes que en esta, teníamos el ejemplo de tanto estrago, y que los de color habían matado a todos los mas de los blancos, quedando los pocos que de estos dejaron, sujetos al gobierno de los mismos mulatos y negros,

⁸²⁸ Aizpurua, *op. cit.*; en Rey (et al.), *op. cit.*, pp. 284-287; Soriano, *op. cit.*, p.299-301; Michelena, *op. cit.*, p. 273.

⁸²⁹ Aizpurua, *op. cit.*; en Rey (et al.), *op. cit.*, pp. 285-287; Soriano, *op. cit.*, p. 301; Gómez, Alejandro, “La Ley de los Franceses: una reinterpretación de las insurrecciones de inspiración jacobina en la costa de Caracas” en *Akaderos*, Vol VII, Nro 1, Caracas, Universidad Central de Humanidades, Facultad de Humanidades y Educación, pp.18-19.

⁸³⁰ “Declaración de José Cordero, 25 de octubre de 1797”, AGI, Caracas 428, pieza 25, f. 98v.

⁸³¹ “Declaración de Juan Lartigue de Conde, 8 de agosto de 1797”, AGI, Caracas, 427, pieza 14, f. 20v-21.

particularmente en el Guarico.”⁸³² Por su parte Patricio Ronán, llegó a declarar lo siguiente: “¿Qué ventajas pudiera proporcionarme a mi ni a nadie en un país lleno de esclavitud y gente de color cuyo objeto no sería otro que el de quedar ellos al fin los amos y arrojar de su seno a todos los blancos principalmente a los europeos?”⁸³³

A pesar de todo, es posible que algunos de los blancos no tuvieran tan mal conceptuada a la revolución de Saint Domingue. En este sentido, es tener en cuenta los panfletos de Juan Bautista Picornell y los de Manuel Gual y José María España, que dan a entender que no la miraban de la peor manera. Incluso, al parecer estos líderes estaban dispuestos a promover el levantamiento de sus esclavos durante la rebelión.⁸³⁴ Esto no quita que ellos también prefiriesen el ejemplo de la isla de Guadalupe, que era más ordenado y menos peligroso que el del Guárico.

Los pardos conjurados parecen haber tenido una opinión positiva de la revolución de Saint Domingue. Revindicaban los logros obtenidos por los negros y los *affranchis* y consideraban que aquel proceso, era un paradigma a seguir en Venezuela.⁸³⁵ Por ello, además del igualitarismo, revindicaban el abolicionismo y estaban dispuestos a incitar la rebelión de los negros y de los esclavos. A tal fin, el propio Narciso del Valle escribió una proclama dirigida a la población de color del pueblo de Curiepe exhortándola a imitar el ejemplo franco-antillano.⁸³⁶ Asimismo, tenía en mente utilizar los contactos del miliciano negro Lorenzo Acosta en el pueblo de Carayaca para que sus compañeros de armas y otros negros participasen de la rebelión. Según José Cordero: “con respeto a Lorenzo Acosta, hace memoria de que en una ocasión le dijo Narciso que tenía un negrito de mucha habilidad sargento de las milicias urbanas de Carayaca encargado de disciplinar estas, con quien contaba para reclutar la gente de aquel partido.”⁸³⁷

⁸³² “Declaración de José Rusiñol, 2 de agosto de 1797”, AGI, Caracas 430, pieza 51, f. 12v; Aizpurua, *op. cit.*; en Rey (et al.), *op. cit.*, p. 285.

⁸³³ “Declaración de Patricio Ronán, 27 de julio de 1797”, AGI, Caracas 427, pieza 7, f. 31; Aizpurua, *op. cit.*; en Rey (et al.), *op. cit.*, p. 268.

⁸³⁴ Michelena, *op. cit.*, pp. 272-273

⁸³⁵ Soriano, *op. cit.*, pp. 300-301.

⁸³⁶ “Declaración de José Rusiñol, 4 de noviembre de 1797”, AGI, Caracas 430, pieza 51, f.124

⁸³⁷ “Declaración de José Cordero, 30 de noviembre de 1797”, AGI, Caracas 428, pieza 25, f. 184.

En este sentido, existían diferencias de peso entre los conjurados blancos y de color. Mientras los primeros temían que la situación se fuera de las manos (como en Saint Domingue), los segundos desconfiaban de la lealtad de sus compañeros.⁸³⁸ Incluso el propio Narciso del Valle, en su confesión, relataba la dificultad que encontraba para reclutar a nuevos afrodescendientes, dado que estos: “recibían el asunto o proposición de república con mucha desabrimiento, desconfiando siempre de su éxito, y de que al fin, no lográndose este los blancos quedarían libres y echarían a ellos la culpa.”⁸³⁹

En fin, se podría decir que tanto la revolución de Saint Domingue, como la de Guadalupe, marcaron a fuego el ideario y las estrategias de los diferentes sectores sociales que formaron parte de la conjura de La Guaira.

Fracaso de la Conjura

A pesar los esfuerzos organizativos, la conspiración fue descubierta el 12 y 13 de julio de 1797, paradójicamente, a partir de la delación de tres pardos caraqueños. Todo ocurrió cuando el comerciante José Montesinos Rico intentó reclutar a su barbero pardo, Juan José Chirinos, informándole sobre la conjura. El pardo asombrado por la invitación, se la comentó a dos compañeros suyos, quienes dieron parte a las autoridades de lo que estaba aconteciendo.⁸⁴⁰ Anoticiadas de la situación, el Capitán General y los miembros de la Real Audiencia detuvieron a José Montesinos Rico y allanaron su casa. Frente a las evidencias encontradas, el reo confesó el crimen y delató parcialmente los planes de la rebelión.⁸⁴¹ Las autoridades, aterradas tomaron las diligencias para apresar a los sospechosos.

Mientras esto ocurría en Caracas, el pánico asaltó a los conjurados, que se debatían sobre que resolución adoptar. Durante los días 14 y 16 de julio de 1797, se

⁸³⁸ Aizpurua, *op. cit.*; en Rey (et al.), *op. cit.*, pp.342-343.

⁸³⁹ “Declaración de Narciso del Valle, 29 de julio de 1797”, AGI, Caracas 430, pieza 50, f. 37; Soriano, *op. cit.*, pp. 300-301. Aizpurua, *op. cit.*; en Rey (et al.), *op. cit.*, p. 267.

⁸⁴⁰ “Carta de Domingo Antonio Lander a Pedro Carbonell, 14 de julio de 1797”, compilado en García Chuecos (comp.), *op. cit.*, pp. 94-95.

⁸⁴¹ “Informe de la Real Audiencia, 18 de Julio de 1797”, AGI, Caracas 434, pieza 232, ff. 1-2.

realizaron reuniones en las que participaron la mayoría de los involucrados, con la ausencia de Manuel Gual. Algunos que pensaban que lo mejor era esperar o abortar la rebelión, mientras que otros estaban dispuestos a insurreccionarse. José María España, José Cordero, Narciso del Valle, José Rusiñol y José Javier de Arrambide, coincidían en la segunda postura, que inicialmente fue la que prevaleció. Se hicieron tratativas en este sentido, buscando reclutar y organizar a la mayor cantidad de gente. Empero, los planes fracasaron cuando las fuerzas de seguridad arrinconaron a los rebeldes, llegando a apresar a algunos de ellos. El domicilio de José María España fue allanado y se descubrieron nuevos papeles que lo comprometían. Dicha situación, sumada a las tensiones internas obligó a los conjurados a desbandarse. José María España y Manuel Gual se dieron a la fuga hacia vecina colonia de Curaçao.⁸⁴²

Las autoridades, actuaron con astucia publicando, el 20 de julio, un indulto l para todos aquellos que comprometidos con el movimiento revolucionario.⁸⁴³ A pesar de la amnistía, estos fueron encarcelados preventivamente y se les tomó a todos ellos infinidad de declaraciones.

En aquel contexto, sucedió un hecho menor, que, aunque no estaba vinculado directamente con la conspiración, intensificó la preocupación de los gobernantes debido a que era una muestra más de la influencia francesa en la colonia. El 25 de julio fue descubierto en La Guaira un esclavo mulato cantando la Marsellesa, quien admitió que con otros dos esclavos, conocían aquella canción y se dedicaban a difundirla. De inmediato, el mulato fue apesado y las autoridades de la plaza, Antonio Fernández de León y Mateo Pérez, le escribieron al Capitán General avisándole de lo acontecido y pidiéndole instrucciones. En su misiva afirmaban:

“Habiéndose informado que al anoecer (...) 25 (...) iba por el puente del río de este puerto un muchacho pequeñuelo cantando unas coplas en lengua francesa que concluía viva la Igalite, la Liberte, averiguamos que era un mulatico esclavo de Don Francisco Diego Hernández criollo de la isla de Curaçao y traído aquel a nuestra presencia (...) confesó lo cierto que iba cantando las coplas entre otras las que acompañamos sabiendo (...)(tienen por estribillo el viva la república,

⁸⁴² López, *op. cit.*, pp. 161-181.

⁸⁴³ “Indulto, 20 de julio de 1797”, AGI, Caracas 434, pieza 232, ff.1-6.

viva la libertad, viva la igualdad. Nos refirió que (...) Hernández le enviaba a cantarlas a algunas casas de este puerto señalando (...) las de unas parientas suyas y las del administrador de correos y que otros dos esclavos del (...) Hernández nombrados Domingo y Marcos muchachos procedentes de Curaçao cantaban las (...) coplas. No tenemos fundamento alguno para sospechar que en esto haya malicia pero como el andar cantando por las calles semejantes coplas es de malísimo ejemplo y en el presente tiempo puede traer muy malas consecuencias, aunque se haga con ignorancia, nos ha parecido preciso ponerlo en noticia de V.S y del Real Acuerdo para resolución que convenga.”⁸⁴⁴

Ante la situación, se reunió el Real Acuerdo que les envió las siguientes órdenes a los funcionarios de La Guaira. En primer lugar, con urgencia, se debía desterrar de la colonia a los afrodescendientes indeseados. A tal fin había que fletar: “un barco (...) para que ponga a los tres muchachitos citados en (...) Curaçao.”⁸⁴⁵ En segundo lugar, era menester castigar a su amo. Para ello era necesario avisar a: “Don (...) Hernández (...); que por haber contravenido a las (...) ordenes que prohíben la introducción de esclavos (...) de las colonias extranjeras o educados en ellas y por haber dado a los tres esclavos (...) la orden de que entren en el puerto de La Guaira y (...) en algunas casas (...) que ha declarado se le exija la multa de mil pesos.”⁸⁴⁶ En tercer lugar, se establecía que: “(...) si se averiguase haber el referido muchacho cantado en las casas de unas parientas de Hernández y en la del administrador de correos de La Guaira las (...) coplas se exijan cincuenta pesos por cada una de las dichas casas por vía de corrección de semejantes tolerancia (...) perniciosa siempre y más en las actuales circunstancias.”⁸⁴⁷ Asimismo, en términos más generales, se conminaba a todos los funcionarios locales a:

“Que se fijen carteles en los parajes públicos (...) de esta capital y puertos de La Guaira y Cabello y en las ciudades de (...) provincia (...) ordenando a todos los que tuviesen o supiesen que otros

⁸⁴⁴ “Carta de Antonio Fernández de León y Mateo Pérez a Pedro Carbonell, 27 de julio de 1797”, AGN, Diversos, LXXI, ff.3-4; Marchena Fernández, Juan, “El día que los negros cantaron la Marsellesa, Etnia y revolución en el sur del Caribe”, en Álvarez Cuatero, Izaskun (et. al), *Visiones y revisiones de la independencia americana*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003, p. 147.

⁸⁴⁵ “Resolución del Real Acuerdo, 27 de julio de 1797”, AGN, Diversos, LXXI, f. 5.

⁸⁴⁶ *Idem*, ff. 5-5v

⁸⁴⁷ *Idem*, f. 5v.

tengan algunos libros o papeles impresos (...) en idioma extranjero o español ofensivo a la religión al gobierno o inductivos a la corrección de las costumbres y libertinaje que se quiere hacer de moda asignándole con el nombre de libertad e igualdad, que en el termino preciso (...) manifiesten, entreguen y denuncien al jefe de cada pueblo el cual pasado los trece días examinara (...) si hay (...) papeles y los remitirá a este gobierno (...). Que cada uno de ellos haga publicar (...) carteles como se ejecutara en esta capital la prohibición de las coplas (...) contrarios a las buenas costumbres, al respeto del orden, (...) a los magistrados y a su majestad, estando repetidamente reprobados por las leyes condenando a los transgresores en (...) penas y multas.”⁸⁴⁸

Enterados de aquellas órdenes, las autoridades de La Guaira actuaron remitieron a Curaçao a los tres esclavos sospechosos. Asimismo, el encargado de despecharlos presentó ante el Gobernador de la isla una carta en la cual se pedía el castigo de Don Francisco Diego Hernández. Por último, se cumplió el mandato del Real Acuerdo, fijando imponiendo un férreo control ideológico en dicha plaza.⁸⁴⁹ De esta manera, se volvió a restablecer el orden en aquel convulsionado puerto.

Regresemos entonces al desarrollo del proceso judicial contra los conjurados. A fines de julio y comienzos de agosto se tomaron numerosas declaraciones que, junto con los documentos descubiertos, le permitieron a la Real Audiencia tener un profundo conocimiento de la confabulación. La misma se convenció que la intentona de La Guaira tenía una vocación republicana, independentista, igualitarista y abolicionista. Asimismo entendió, que era un movimiento amplio en el que estaba involucrados pardos, negros y blancos, y cuyas principales fuentes ideológicas eran la revolución francesa y la de Saint Domingue. En este sentido, consideró, con razón, que tanto la publicación y difusión de papeles sediciosos en la colonia, como la estancia de los prisioneros y los esclavos franceses de Saint Domingue, en La Guaira, habían jugado un rol central en la conformación del ideario de los conjurados. Confirmando, de alguna manera, el terror que venía sintiendo hacia años, la Real Audiencia informaba al gobierno de Madrid lo siguiente:

⁸⁴⁸ *Idem*, ff. 5v-6v.

⁸⁴⁹ “Carta de Antonio Fernández de León y Mateo Pérez a Pedro Carbonell, 29 de julio de 1797”, AGN, Diversos, LXXI, ff.8-10.

“A poco tiempo de (...) la guerra entre los españoles y franceses (...) de Santo Domingo, se hicieron por los primeros muchos prisioneros y se remitieron mas de ochocientos al puerto de la Guaira, en donde estuvieron largo tiempo con separación, pero no pudo ser tanta que impidiese su trato con los españoles: no pocos de estos le amaban (...). Casi al mismo tiempo vinieron desde (...) Trinidad mas de cien oficiales (...) franceses (...) que estuvieron algunos días en La Guaira y Puerto Cabello, subiendo después a esta Capital en donde se les notó (...) una insinuación incompatible con el carácter moderado (...) de estos ciudadanos, por lo cual fue indispensable que (...) embarcasen para Europa (...); pero a pesar de todas las precauciones se conoció bien la impresión que habían recibido en sus ánimos leves algunos jóvenes inexpertos. Entre tanto: entraban (...) algunas gacetas y papeles (...) al único fin de seducir y corromper las costumbres apartando a estos vasallos de su (...) fidelidad, sobre lo cual se tomaron por el Capitán General con (...) la Audiencia las más estrechas providencias y se ejecutaron en esta Provincia (...) quedando siempre recelosos todos de que se hacían correr clandestinamente algunos papeles sediciosos. Luego que V.M. tuvo a bien hacer la paz con Francia, se introdujeron con mas facilidad y franqueza otros semejantes.”⁸⁵⁰

Asimismo, gracias a dichas averiguaciones las autoridades lograron apresar a la mayoría de los rebeldes. A la vez que se enviaron espías a las antillas para averiguar el paradero de los fugitivos. Mientras estas actuaciones se llevaban a cabo, manos anónimas publicaron pasquines en Caracas contrarios a la sujeción a la monarquía española, que rezaban:

"El Rey, con las guerras que provoca, acaba con varias vidas, con vuestros caudales, los quita el sosiego (...), os carga de pechos, alcabalas, estanco, (...). El por solo su capricho rompe guerras en que perecen infinitas vidas, y quedan ciudades llenas de viudas y huérfanos (...). En esta ciudad hay tribunales llenos de hombres doctos y justos que os gobiernen; y en teniendo vuestro Gobernador y Señores Oidores no necesitáis de vivir sujetos a ese que llaman Rey, que por estar siendo Rey y tener dominios os inquieta y os hace morir como animales, y así señores vivan vuestra Audiencia, vuestro Gobernador, viva la paz con todas las naciones y viva la libertad. Caracas".⁸⁵¹

⁸⁵⁰ “Informe de la Real Audiencia, 8 de agosto de 1797”, AGI, Caracas 434, pieza 233, ff.6-7.

⁸⁵¹ *Idem*, ff.19-19v.

En este peligroso contexto, las autoridades decidieron desterrar a varios de los que se había ajustado al indulto, enviando a 10 de ellos a Cádiz y 29 a Puerto Rico.⁸⁵² En sus considerandos, la Real Audiencia justificaba dicha actuación afirmando que: “siendo oscura su intención también es muy peligroso que permanezcan en estas provincias, a cuya (...) tranquilidad importa (...) que cuanto antes se arranquen todas las raíces del mal que se ha introducido.”⁸⁵³ El resto, incluyendo a los principales rebeldes apresados, siguieron en las cárceles venezolanas.⁸⁵⁴ Asimismo se le demandó a Joaquín García el inmediato regreso de las cuatro compañías del batallón de veteranos de La Guaira y Puerto Cabello que se encontraban en Santo Domingo, desde su desembarco en 1793.⁸⁵⁵

El exilio en las antillas: Guadalupe, Saint Domingue y la influencia franco-antillana

Mientras tanto los prófugos se encontraban en las antillas buscando reorganizar el movimiento revolucionario. Juan Bautista Picornell y Manuel Cortes, al fugarse, primero arribaron a Curaçao y en agosto, pasaron a la isla de Guadalupe. En aquella colonia francesa recibieron el apoyo de Victor Hugues, quien les otorgó protección. Durante su estancia, los reos buscaron interesar al Gobernador en el proyecto independentista. A pesar de que éste se mostró atraído por la propuesta, tenía demasiados problemas locales como para hacer un inmediato aporte a la causa.⁸⁵⁶ Sin desanimarse, Juan Bautista Picornell y Manuel Cortes, continuaron con su accionar. Gracias a una imprenta que el comisario les facilitó, publicaron una serie de nuevos textos, con los cuales buscaban difundir el ideario revolucionario en la Tierra Firme. En particular, Picornell escribió el panfleto intitulado “Derechos del Hombre y del Ciudadano con varias máximas

⁸⁵² López, *op. cit.*, p. 190.

⁸⁵³ Citado en Pérez Perdomo, Rogelio “La represión de la conspiración de Gual y España”, en Rey (et al.), *op. cit.*, p. 198.

⁸⁵⁴ “Listado de presos en La Guaira y Caracas, 8 de agosto de 1797”, compilado en García Chuecos (comp.), *op. cit.*, pp. 99-105.

⁸⁵⁵ “Carta de Pedro Carbonell a Manuel Godoy, 28 de agosto de 1797” compilado en García Chuecos (comp.), *op. cit.*, pp. 119-120.

⁸⁵⁶ López, *op. cit.*, p. 231.

republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos”. Este, libro era básicamente una traducción de la “Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano” incluida en la constitución francesa de 1793, acompañada de un proclama dirigida a los hispanoamericanos y una serie de máximas republicanas. Expresando el ideario de la rebelión de La Guaira, en el discurso preliminar el mallorquín proclamaba:

“Enterados de los injustos procedimientos del gobierno Español y (...) de su despotismo, nos resolveremos (...) a proscribirle (...) a abolir sus bárbaras leyes, la desigualdad, la esclavitud, la miseria (...) tratamos de sustituir (...) el imperio de una ley razonable y justa a la fuerza arbitraria y desmedida que el evangelio ordena, al espíritu de división y de discordia, que la detestable política de los reyes ha introducido entre nosotros: (...) trataremos de buscar los medios (...) para restituir al pueblo su soberanía, a la América entera los imponderables bienes de un gobierno paternal. Sí, amados compatriotas, esta es nuestra obligación, en esto consiste nuestro bienestar y la felicidad general de todas nuestras provincias.”⁸⁵⁷

Asimismo, invitaba a los hispanoamericanos a seguir el ejemplo de las revoluciones democráticas del Caribe y del mundo atlántico, afirmando: “Muchos pueblos se ocupan en el día de recobrar su libertad, en todas partes los hombres ilustrados (...) trabajan en esta heroica empresa, los americanos nos desacreditamos si no pensásemos seriamente en efectuar esto mismo (...). Ningún pueblo tiene más justos motivos, ninguno se halla con más proposiciones que nosotros para hacer una revolución.”⁸⁵⁸ Por su parte, Manuel Cortes compuso, a imagen y semejanza de las canciones revolucionarias francesas (que se habían divulgado profusamente en Saint Domingue y en las otras antillas galas), la canción intitulada la “Caramañola Americana”. Ésta promovía la rebelión popular y exaltaba la libertad, la igualdad, la republica y la independencia y asimilaba la experiencia de los *sansculotes* a la de los descamisados americanos.

⁸⁵⁷ “Derechos del hombre y el ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos”, compilado en Grases, Pedro, *La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1949, pp.192-193

⁸⁵⁸ *Idem*, p. 193.

Claramente, Juan Bautista Picornell y Manuel Cortes se proponían difundir el ideario revolucionario de La Guaira, tanto entre los sectores populares como los ilustrados de las colonias españolas. Por ello se imprimieron miles y miles de copias de ambos libelos, que se divulgaron por todo el Caribe. Mientras, aquellos españoles, estaban en Guadalupe, José María España y Manuel Gual, llegaron a Curaçao. Allí, recibieron el apoyo de algunas familias republicanas, como los Piar y los Brion, del Gobernador José Buid Lauffer y sobre todo del cónsul francés Jean Bautiste Tierce Cadet. Éste último se mostró interesado en los proyectos de los rebeldes y les prometió ayuda y protección. En noviembre, Juan Bautista Picornell viajó a Curaçao para reencontrarse con sus compañeros y para contarles los avances que había hecho durante su estadía en la isla de Guadalupe, con la colaboración de Victor Hugues. Según el propio José María España:

“Cuando Picornell arribó a Curaçao con procedencia de la de Guadalupe (...) llevó consigo una imprenta (...) para imprimir los papeles de la revolución; (...) además llevó (...) ejemplares del libro (...) Derechos del Hombre y del Ciudadano, y de unos versos en tres piezas titulados los dos Carmañola Americano y el otro Canción Americana con expresión (...) de que la impresión se había echo a costa de Victor Hugues, que al efecto había franqueado cuatrocientos pesos: de que se habían impreso dos mil ejemplares del tratado sobre los Derechos del hombre; y de los versos ocho mil: de que se habían remitido copias a todos los cónsules franceses de las Antillas para su distribución en las posesiones españolas; y en fin de que el había remitido varios ejemplares a la Habana, a Cartagena y a México”⁸⁵⁹

En Curaçao, los líderes delinearon los planes a seguir. Estaban convencidos de que las autoridades republicanas de las antillas francesas, apoyaban su proyecto revolucionario. Con ese objetivo en mente, se decidió la partida de José María España a Guadalupe para conversar con Victor Hugues. A fines de 1797, llegó a la referida isla y se entrevistó con el Gobernador y su edecán. Al parecer, el comisario francés, estuvo de acuerdo con los planes y prometió colaborar con los mismos. Habiendo logrado el éxito en la misión, José María España y Manuel Cortes volvieron a Curaçao, vía San Bartolomé, a comienzos de 1798.

⁸⁵⁹ “Declaración de José María España, 3 de mayo de 1799”, AGI, Caracas, 433, pieza 91, ff. 81-81v.

Por su parte, las autoridades coloniales, estaban al tanto de su accionar. Desde fines de julio de 1797, habían enviado espías a Curaçao que informaban de sus avances. De esta manera, el gobierno se enteró de que contaban con el apoyo de cónsul francés en Curaçao y del comisario de Guadalupe y envió una serie de misivas a las autoridades republicanas, quejándose por su accionar violatorio de la alianza y solicitando que entregasen a los prófugos. El 25 de julio el Capitán General envió a Victor Hugues una primera misiva, en la cual denunciaba la participación del francés Pedro Dupin en la fuga de los reos de estado. En la misma decía:

“Me veo en la necesidad de dirigirles queja (...) contra (...) Pedro Dupin capitán de la goleta La Actividad armada en guerra. Los citados reos tengo noticia positiva llegaron (...) a Curaçao el día 29 de (...) junio (...) y en el instante se trasladaron al paraje llamado la otra banda y embarcaron la misma tarde en la citada goleta de Dupin, la cual dio vela y llegó a La Guaira, a las 2 de la tarde del 2 de este mes a pretexto de refrescar víveres y volvió a salir el siguiente día 3 manteniéndolos a su bordo. Este procedimiento del ciudadano Dupin, es (...) una violación abierta del tratado (...), en obsequio del cual le pido de nuevo la persona de dichos reos Picornell y Cortes, (...) y que (...) sea castigado el memorado Dupin.”⁸⁶⁰

En agosto de 1797 las autoridades venezolanas insistieron exhortándolo a que remitiese a los prófugos a los cuales protegía en aquella isla: “En conformidad del artículo quince del tratado (...) estoy en la obligación (...) de reclamar a V.E. (...) las personas de (...) Juan Picornell y Manuel Cortés (...) las cuales (...) tocaron en la isla de Curaçao y desde allí pasaron a (...) Guadalupe, en una embarcación francesa (...). En la misma forma reclamo las personas de Manuel Gual y José María España.”⁸⁶¹

A pesar de la insistencia, Victor Hugues y el resto de las autoridades republicanas de las antillas, se hicieron las desentendidas y no sólo no devolvieron a los fugitivos, sino que los apoyaron. Esto generó pánico entre los gobernantes y la elite que veían, como una de sus peores pesadillas se estaba incubando delante sus propias narices. Con preocupación, la Real Audiencia y Pedro Carbonell informaban al gobierno de Madrid de

⁸⁶⁰ “Carta de Pedro Carbonell a Victor Hugues, 25 de Julio de 1797”, compilado en García Chuecos, *op. cit.*, p. 96.

⁸⁶¹ “Carta de Pedro Carbonell a Victor Hugues, 6 de agosto de 1797”, AGI, Estado, 58, N. 8.

los avances que se iban produciendo y de los peligros que se cernían sobre la Tierra Firme. De esta manera, en un informe del 27 de diciembre de 1797, la Real Audiencia le comunicaba sobre las tareas propagandísticas de los rebeldes desde las antillas francesas. En este sentido, le anunciaba que uno de los espías había traído a sus manos:

“Un libro (...) con el título de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, (...) con una canción (...) intitulada la Carmañola Americana. El libro contiene un discurso preliminar sumamente ofensivo al respeto soberano (...) y al sistema del Gobierno español; siguen los llamados Derechos del Hombre (...) y concluye con varias máximas republicanas. Estos papeles, (...) son obra de Juan Picornell, (...) fugitivo de la Guaira a Curaçao, (...) y trasportado últimamente a la Guadalupe en donde ha dado a la prensa doce mil ejemplares para introducirlos en la Tierra Firme y en el Reino de México (...) y el mismo Picornell ha vuelto a Curaçao con algunos de dichos ejemplares para hacer su ensayo.”⁸⁶²

Asimismo, le avisaba de las gestiones diplomáticas que se había realizando ante los gobiernos de Curaçao y Guadalupe y de las múltiples medidas que se habían tomado para contener la amenaza revolucionaria.⁸⁶³

A su vez, durante los últimos meses de 1797 y los primeros de 1798, el Capitán General de Venezuela y el Virrey de Nueva Granada mantuvieron una intensa correspondencia sobre los acontecimientos que agitaban a ambas colonias. En agosto de 1797, llegaron a Cartagena rumores provenientes de Curaçao, de que se había fraguado una conspiración en Caracas. Estos exageraban tremendamente la situación, sin embargo, asustaron al gobierno de Santa Fé, que se puso inmediatamente en comunicación con su par venezolano.⁸⁶⁴ Éste, a partir de una serie de misivas, le explicó lo que estaba aconteciendo y le solicitó su auxilio para buscar a los fugados y para proteger a las costas de los posibles invasores.⁸⁶⁵ Pedro Mendinueta, preocupado por los informes, ordenó que

⁸⁶² “Informe de la Real Audiencia, 27 de diciembre de 1797”, AGI, Caracas 434, pieza 241, f. 6.

⁸⁶³ *Idem*, p. 7,

⁸⁶⁴ “Carta de Pedro Mendinueta a Pedro Carbonell, 29 de agosto de 1797”, compilado en García Chuecos (comp.), *op. cit.*, pp. 139-140.

⁸⁶⁵ “Carta de Pedro Carbonell a Pedro Mendinueta, 2 de noviembre de 1797”, compilado en García Chuecos (comp.), *op. cit.*, pp. 147-150.

se cumplieran en su territorio las medidas prescriptas. Empero, el Virrey tenía sus propios problemas. Recientemente, Antonio Nariño había vuelto a Nueva Granada y le había confesado sus crímenes como conspirador en Europa y el Caribe. A pesar de tenerlo custodiado, temía que estuviese tramando una nueva sedición. A su vez, le preocupaba la posibilidad de que hubiera entrado al continente por la vía de Venezuela y que hubiese estado en contacto con los conjurados de La Guaira.⁸⁶⁶ También estaba inquieto debido a que recientemente se habían descubierto una serie de papeles sediciosos en francés introducidos clandestinamente a la colonia.⁸⁶⁷ Pedro Carbonell lo tranquilizó, confirmándole que no se había comprobado ninguna vinculación entre Antonio Nariño y los venezolanos.⁸⁶⁸ A pesar de todo, el Virrey seguía angustiado por la amenaza de otro conspirador, José Caro, que según tenía entendido se encontraba en el Caribe buscando apoyo extranjero y tenía la intención de ingresar a Tierra Firme disfrazado de negro, pintándose la piel y usando una peluca. Para contrarrestar este peligro, tomó las medidas necesarias en su propio territorio y le pidió al gobierno venezolano que hiciera lo mismo en el suyo. Inmediatamente, Pedro Carbonell, cumplió con la solicitud de su colega y ordenó a las autoridades locales y fronterizas que estuvieran atentas ante el ingreso de aquel enemigo.⁸⁶⁹ Sin embargo, las amenazas no eran solamente externas, sino también internas. A comienzos de 1798, en Venezuela, se descubrió, en una hacienda de Cariaco, una nueva conspiración de 200 esclavos bozales que pretendían: “dar muerte a los blancos empezando por los propios amos.”⁸⁷⁰ Ésta, a pesar de no estar influida

⁸⁶⁶ “Carta de Pedro Mendinueta a Pedro Carbonell, 21 de noviembre de 1797”, compilado en García Chuecos, (comp.), *op. cit.*, p. 151; “Carta de Pedro Mendinueta a Pedro Carbonell, 21 de enero 1798”, compilado en García Chuecos (comp.), *op. cit.*, pp. 180-181.

⁸⁶⁷ “Carta de Pedro Mendinueta a Manuel Godoy, 19 de agosto de 1797”, AGI, Estado, 52, N10.

⁸⁶⁸ “Carta de Pedro Carbonell a Pedro Mendinueta, 30 de enero de 1798”, compilado en García Chuecos (comp.), *op. cit.*, p. 181.

⁸⁶⁹ “Circular de Pedro Carbonell a los gobernadores de provincias, 28 de junio de 1798”, compilado en García Chuecos, *op. cit.*, p. 226.

⁸⁷⁰ “Carta de Gaspar Antonio Vallenilla, 10 de enero de 1798”, AGN, Goberación y Capitanía General, LXVIII, f.181

directamente por extranjeros y de ser rápidamente sofocada por las fuerzas de seguridad, también ayudó a avivar el temor entre la elite y las autoridades.⁸⁷¹

Mientras tanto los prófugos continuaban conspirando en el exilio. En febrero de 1798, todos se re-encontraron en Curaçao, para avanzar con lo proyectado. Empero, para este momento, ya Victor Hugues y los gobernantes de las antillas francesas decidieron retacear el apoyo prometido dado que consideraban que el gobierno de Caracas estaba al tanto de todo y que sería un peligro actuar en dichas condiciones. Asimismo, entendían que pondría en riesgo la paz al romperse abiertamente el tratado entre ambas naciones.⁸⁷² Ante esta tesitura, los rebeldes decidieron tentar el apoyo del imperio británico y para ello iniciaron un nuevo periplo por las islas de Caribe. Manuel Cortes se dirigió a Guadalupe, mientras que Juan Bautista Picornell viajó hacia Martinica (que estaba bajo de dominio británico). Por su parte, Manuel Gual y José María España, luego de separarse terminaron encontrándose en el puerto de Jacmel, en Saint Domingue. Allí, según la declaración de España, estuvieron juntos sólo seis días y luego Gual se dirigió a Les Cayes y de ahí viajó hacía Martinica. Diferente fue el caso de José María España, quien se quedó allí varios meses, trabajando en una tienda de un inglés, hasta que, en julio de 1798, se embarcó nuevamente hacía Saint Thomas.⁸⁷³ La confesión de España, es la fuente principal con la que contamos para describir su vida en Saint Domingue, ya que los informes de los espías españoles sólo confirman su estancia en dicha isla. Si tomamos su testimonio, como sincero, pareciera que lo único que hizo fue dedicarse a trabajar para ganarse la vida. Sin embargo, a pesar de que no hay pruebas conducentes en este sentido, no parece descabellado que haya buscado estrechar lazos con los republicanos o por lo menos aprovechar su estancia para informarse de primera mano de la revolución que agitaba a la colonia. Tal vez, los meses que paso en Jacmel, le permitieron entender mejor ese proceso y adoptar una concepción más positiva sobre el mismo. Incluso, podría haber tenido alguna influencia en su posterior decisión de intentar sublevar a los esclavos de su hacienda. Estas son todas conjeturas, dado que no hay fuentes que puedan respaldarlas.

⁸⁷¹ “Carta de Vicente Emparán al Capitán General ,3 de febrero de 1798, AGN, Gobernación y Capitanía General, ff, 350-350v.

⁸⁷² López, *op. cit.*, p. 247.

⁸⁷³ “Declaración de José María España, 1 de mayo de 1799” AGI, Caracas 433, pieza 91, ff.14-15.

Empero, lo cierto es que José María España estuvo tres meses en la convulsionada Saint Domingue y es poco probable que dicha experiencia no lo haya marcado de alguna manera. Sea como sea, después de viajar a Saint Thomas, se quedó allí por unos meses y luego de pasar por Martinica, finalmente volvió a reencontrarse con sus colegas en Trinidad, a comienzos de 1799.⁸⁷⁴ Allí, esperaban contar con la colaboración del Gobernador británico, para reencauzar sus planes revolucionarios.

Mientras tanto, durante el transcurso de 1798, en Venezuela se vivieron nuevos coletazos de las revoluciones franco-antillanas. En varias oportunidades, corsarios republicanos llevaron adelante actos de piratería contra embarcaciones españolas e intromisiones a las costas venezolanas.⁸⁷⁵ Estas acciones, indignaron al Capitán General, quien se comunicó con los comisarios de Saint Domingue y Guadalupe para conminarlos a que pusieran un freno a estos atentados.⁸⁷⁶ No sólo no hubo respuesta, sino que la situación incluso empeoró.

En octubre de 1798, Pedro Carbonell recibió noticias de: “un corsario francés procedente de Guadalupe armado con dos cañoncitos y treinta hombres de tripulación siendo 28 negros y el capitán y el dueño blancos”⁸⁷⁷ que en la región occidental había cometido: “enormes hostilidades en una hacienda llamada San Juan.”⁸⁷⁸ Para mayor preocupación, entre los tripulantes de aquel barco se encontraron dos esclavos venezolanos, José Rafael y Bartolomé que, habiendo sido liberados por los corsarios, supuestamente habían participado de las referidas fechorías.⁸⁷⁹ Para las autoridades, este hecho era un claro ejemplo de que los corsarios republicanos que incitaban a los esclavos a rebelarse contra el orden establecido. Lo cual, probablemente fuese cierto.

⁸⁷⁴ “Declaración de José María España, 4 de mayo de 1799”, AGI, Caracas 433, pieza 91, ff. 86v-88.

⁸⁷⁵ “Borrador a Pedro Carbonell, 16 de enero de 1798”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, ff.223-223v.

⁸⁷⁶ “Carta de Pedro Carbonell a Victor Hugues y Phillipe Roume, 19 de septiembre de 1798”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXIII, ff.28-30.

⁸⁷⁷ “Comunicación de Antonio Pimentel para el Gobernador y Capitán General, 1 de octubre de 1798” AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXIII, f. 106.

⁸⁷⁸ *Idem*

⁸⁷⁹ “Autos seguidos contra dos esclavos apresados en un corsario francés” AGN, Diversos, LXXII, ff 342-349.

Exilio en Trinidad y la fallida rebelión de esclavos impulsada por José María España

Reunidos en Trinidad, los prófugos recibieron el apoyo del Gobernador Thomas Picton. Se hicieron numerosos planes de liberación con la colaboración de los británicos, similares a los proyectos que Francisco de Miranda venía tejiendo en el viejo continente. A los fines de apurar la operación, José María España volvió a la Tierra Firme, para impulsar la insurrección. Luego de varias idas y vueltas, logró introducirse en Venezuela, llegando a La Guaira, a fines de enero de 1799.⁸⁸⁰ Al poco tiempo, se puso en contacto con el negro Rafael España, antiguo mayordomo de su hacienda, para que promoviese el levantamiento de los esclavos de la región. A los fines de incentivar al negro, José María España le habló del ejemplo de la revolución de Saint Domingue y de la libertad de los afrodescendientes en las antillas francesas. En su declaración, el líder criollo confesaba que: “Hizo llamar (...) al negro Rafael y (...) lo incitó a que juntase un partido entre todos los negros de aquella costa se sublevasen y formasen cumbe en las montañas adonde el confesante iría a mandarlos, animándole (...) con la especie de que Gual había venido (...) y trabajaba al mismo fin en la costa de Sotavento, (...) convenido el (...) esclavo, y (...) que para persuadirlo le trajo a la memoria, la libertad de que hoy gozan los esclavos que eran de los franceses, en sus colonias.”⁸⁸¹

Asimismo, buscando difundir el ideario republicano, escribió una proclama revolucionaria que fue distribuida entre la población local. En particular, se encargó de que llegasen a manos de plebeyos y que circularan en lugares como las barberías, donde los sectores populares tenían sus encuentros y discusiones políticas. El propio José María España, admitía que:

“dispuso (...) un manifiesto persuasivo de la libertad e igualdad y del gobierno republicano (...) los hizo repartir por medio de su mujer, y de la india Josefa Agustina Acosta en varias casas (...),

⁸⁸⁰ “Declaración de José María España, 4 de mayo de 1799”, AGI, Caracas 433, pieza 91, ff. 90v-91v.

⁸⁸¹ “Declaración de José María España, 4 de mayo de 1799”, AGI, Caracas 433, pieza 91, f. 93.

uno en la de Joaquina la Paba (...) otro en la del manco pintor (...) Antonio (...) uno en la del sargento Pereyra, otro en la del barbero Francisco León: y los dos restantes en unas sastrerías y barberías, sin que para esta elección hubiesen tenido otro motivo que el de saber que las expresadas casas son de familia y concurrencia.”⁸⁸²

Sin embargo, sobrevino el fracaso. Rafael España delató la conspiración ante el Teniente Mayor de Justicia Miguel Pimentel, quien dio parte al comandante de La Guaira.⁸⁸³ A partir de las declaraciones que se le tomaron al referido esclavo, las autoridades venezolanas, se enteraron de todo. Por ello, ordenaron el allanamiento del domicilio de José María España y lo apresaron, el 29 de abril de 1799. El 30 de abril fue remitido a Caracas, donde se lo sometió a un juicio sumarísimo ante la Real Audiencia, que duró hasta el 6 de junio de 1799. Marcados a fuego por el terror a la revolución de Saint Domingue y el resto de las colonias francesas, las autoridades lo acusaron de querer imitar dicho ejemplo franco antillano en Venezuela. Según el alto tribunal, José María España había regresado a La Guaira con:

“El depravado designio de llevar adelante (...) una revolución semejante a la que se ha padecido en las colonias francesas, sin retraerle de tan criminal empresa la funesta experiencia de los estragos, las muertes y (...) la desolación de dichas colonias cuyas calamidades y miserias a que se han reducido los habitantes que han librado la vida no pueden oírse sin horror, sino por aquellas personas de opinión maligna que olvidándose del temor de Dios, de todos los sentimientos y de la sociedad se obstinan en fomentar un partido destructor y sanguinaria como el expresado España y su compañero Manuel Gual.”⁸⁸⁴

Ante la evidencia en su contra y la delación, José María España confesó sus crímenes ante las autoridades. La Real Audiencia fue implacable y sentenció su

⁸⁸² *Idem*, ff. 93v-94.

⁸⁸³ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Manuel Godoy, 10 de mayo de 1799”, compilado en García Chuecos, *op. cit.*, p. 307.

⁸⁸⁴ “Resolución de la Real Audiencia, 6 de mayo de 1799”, compilado en García Chuecos (comp.), *op. cit.*, p. 295.

ejecución.⁸⁸⁵ El 8 de mayo de 1799 el líder fue ahorcado en la plaza principal de Caracas y su cuerpo fue descuartizado, distribuyéndose su cabeza y sus miembros por diferentes rincones de la capital y La Guaira. A comienzos de junio del mismo año, bajo el signo del terror ocasionado por la conspiración de Maracaibo (que analizaré en el siguiente capítulo) se cumplió con la ejecución de los otros reos condenados a muerte. De esta manera, el 5 de junio, fueron ahorcados Narciso del Valle, Juan Moreno y José Rusiñol y el 8 del mismo mes, se hizo lo propio con Agustín Serrano y Manuel del Pino.⁸⁸⁶ Posteriormente se dictó sentencia contra otros implicados, estableciendo diferentes penas para 33 condenados. El tribunal superior fue particularmente duro con los pardos y negros que habían intervenido en la conspiración con la intención de dar un mensaje ejemplarizante al resto de la población de color.

Los contactos con Francisco de Miranda y el fin de la conspiración

Muerto José María España, Manuel Gual y Juan Bautista Picornell siguieron conspirando en Trinidad. Se les sumó Juan Manzanares, otro de los integrantes de la conjura de San Blas, que luego de fugarse se exilió en el Caribe. Incluso, el primero de ellos entró en diálogo con Francisco de Miranda, quien se encontraba en Londres.⁸⁸⁷ En julio de 1799, Manuel Gual le escribió una misiva, comentándole los avances de sus proyectos, las dificultades que habían sufrido y expresándole su voluntad de contar con su apoyo y presencia. En ella, le decía:

“¡Miranda! Yo no tengo otra pasión que de ver realizada esta hermosa obra, ni tendré otro honor que ser un subalterno de V. (...) La revolución se malogro porque estando yo fuera de Caracas descubrió el plan por la imprudencia de un necio. Se apoderó de muchas personas más activas en La Guaira y Caracas y desconcertadas ya las cosas me salvé con el objeto de pedir auxilio en las colonias inglesas (...). Este es en extracto el suceso malogrado, después del cual ha crecido la

⁸⁸⁵ “Sentencia de la Real Audiencia, 6 de mayo de 1799”, compilado en García Chuecos (comp.), *op. cit.*, p. 297-299.

⁸⁸⁶ López, *op. cit.*, pp. 293- 294.

⁸⁸⁷ Michelena, *op. cit.*, p. 384.

opinión y el deseo de independencia. Venga V. le repito a tener la gloria de establecerla como lo desea su antiguo y verdadero amigo y compatriota”⁸⁸⁸

Feliz, por las noticias de su colega, Francisco de Miranda le contestó en octubre del mismo año relatándole sus andanzas revolucionarias y sus tratativas frente al gobierno británico. Asimismo, le comentó que hacía tiempo que se encontraba en las antillas su delegado José Caro con intenciones de promover la rebelión hispanoamericana. Por último, le informó que comunicaría a las autoridades británicas las noticias que le mandaba.⁸⁸⁹ Posteriormente, el 8 de diciembre de 1799, Francisco de Miranda, volvió a escribirle a Manuel Gual, advirtiéndole lo siguiente:

“Acerca del Gobernador de Trinidad, debo prevenir a V.M. que yo he creído un hombre (...) favorable a nuestra independencia, hasta (...) poco tiempo (...) que su conducta me ha hecho suspender el juicio y así convendría que se condujese V. con precaución (...) con este personaje. (...) Procure irse a los Estados Unidos de América y preséntese allí en mi nombre al general Hamilton (...) pues es (...) el más fiel amigo que tiene nuestra libertad e independencia. Sin embargo no conviene precipitar nada en este crítico momento (...).”⁸⁹⁰

En este mismo sentido, le expresaba su desconsuelo frente a Inglaterra, que seguía sin cumplir con su apoyo explícito a la independencia. Por ello, le insistía que buscara el auxilio de Estados Unidos, que era una potencia amiga y el paradigma a seguir para los criollos. Como veremos posteriormente, Francisco de Miranda, era un girondino moderado y tenía pánico frente a los excesos de la revolución francesa y de la revolución de Saint Domingue, por ello concluía su misiva afirmando: “¡Dos grandes ejemplos tenemos delante de los ojos la revolución americana y la francesa, imitemos

⁸⁸⁸ “Carta de Manuel Gual a Francisco de Miranda, 12 de julio de 1799”, *Archivo del General Miranda*, Caracas, Tipografía Americana, 1938, tomo XV; pp. 372-373; Michelena, *op. cit.*, pp. 384-385.

⁸⁸⁹ “Carta de Francisco de Miranda a Manuel Gual, 4 de octubre de 1799”, en *op. cit.*, tomo XV; pp. 382-383.

⁸⁹⁰ “Carta de Francisco de Miranda a Manuel Gual, 8 de diciembre de 1799”, 12 de julio de 1799”, en *op. cit.*, tomo XV; p. 403; Michelena, *op. cit.*, pp. 385-386.

discretamente la primera y evitemos con sumo cuidado los fatales efectos de la segunda!”⁸⁹¹

La correspondencia entre ambos continuó un tiempo más, sin embargo, los planes se esfumaron en el aire. En octubre de 1799; Manuel Gual cayó envenenado por un espía español y al poco tiempo, Juan Manzanares murió misteriosamente. Juan Bautista Picornell quedó ailado. A pesar de que continuó con su periplo revolucionario por el caribe y Estados Unidos, la conspiración de La Guaira finalmente resultó herida de muerte.

Conclusiones

En este capítulo he abordado las influencias de la revolución francesa y de Saint Domingue en la Tierra Firme hispana, desde 1795 hasta 1799. En la primera parte me he concentrado en el período que va de mediados de 1795 a mediados de 1797. Durante aquella etapa, Venezuela sufrió varios embates externos provenientes de las antillas francesas. En primer lugar, se vio signada por la circulación de varios textos sediciosos, que alarmaron a la elite y a las autoridades. En segundo lugar, a partir del tratado de San Ildelfonso, el gobierno venezolano se encontró en la disyuntiva de tener que colaborar con los gobernantes franco antillanos en la guerra contra los ingleses, a la misma vez que se realizaban esfuerzos por evitar el contagio revolucionario. Aquella colaboración indeseada resultó absolutamente negativa, ya que dio lugar a la recalada de corsarios franceses en los puertos venezolanos y finalmente llevó a la pérdida de la isla de Trinidad a manos de los invasores británicos. Por su parte, Nueva Granada se mantuvo relativamente aislada de estos acontecimientos, sin embargo, también vivió un momento de zozobra con la presencia de corsarios provenientes de Saint Domingue en la región de Río Hacha, que fueron inmediatamente expulsados.

En la segunda parte del capítulo, desarrollé los años 1797-1799, centrándome en los sucesos de la conspiración de la Guaira. Demostré que dicha conjura, fue el resultado de un conjunto de causas internas y externas. En este sentido, se podría decir que las

⁸⁹¹ “Carta de Francisco de Miranda a Manuel Gual, 8 de diciembre de 1799”, 12 de julio de 1799”, en *op. cit.*, tomo XV; p. 404.

tensiones propias del orden colonial, se vieron reforzadas por la influencia de las revoluciones franco-antillanas. Esta se dio a través de la circulación de textos sediciosos y de los vínculos entre la población local y los prisioneros republicanos de la guerra en Saint Domingue. Asimismo, jugaron un rol clave en aquella intentona los reos de estado de la rebelión de San Blas, quienes se sumaron al movimiento que se estaba incubando y le dieron un claro sustento ideológico. En particular, Juan Bautista Picornell se encargó de escribir numerosos textos político-pedagógicos con los cuales buscaba geo-localizar el ideario ilustrado e incentivar a la población local a rebelarse en contra de las autoridades coloniales. Asimismo, el mallorquín redactó los principales documentos de la conspiración, en los cuales se delineaban los cursos de acción y el nuevo orden postrevolucionario a construir. Como vimos, el movimiento estuvo dirigido por Manuel Gual y José María España e integrado por blancos, pardos y negros de diversas condiciones sociales. Este carácter multiétnico fue algo sumamente importante e implicó una novedad con respecto a conspiraciones anteriores como la de Coro. Sin embargo, generó varias tensiones, dado que no había una plena coincidencia entre ellos. En términos generales, la conjura buscaba declarar la independencia, fundar una república, abolir el racismo y la esclavitud. No obstante, la mayoría de los blancos tenían una perspectiva moderada en términos sociales y deseaban integrar a los sectores afrodescendientes de manera paternalista y subalternizada a la nueva sociedad. En este sentido, pretendían emular el modelo que Victor Hugues había implantado en la isla de Guadalupe y buscaban evitar el ejemplo de revolución de Saint Domingue, al cual también le tenían temor, como la mayoría de los blancos de la colonia. Sólo alguno de ellos, como Juan Bautista Picornell y José María España, no tenían tan mal conceptualizado aquel proceso. Por su parte, los afrodescendientes que participaron en el movimiento estaban influidos tanto por la revolución francesa como por la haitiana y tenían una postura más radical frente al camino que debía seguirse en cuanto a la participación popular, la liberación de los esclavos y la igualdad racial. De allí, que los diferentes grupos tuvieran ciertas fricciones entre sí. Finalmente, la conspiración fue descubierta y las autoridades apresaron a la mayoría de los conjurados. Los gobernantes, rápidamente interpretaron, con justa razón, que el movimiento era una nueva consecuencia de las diversas influencias de los sucesos de Saint Domingue en la colonia y temieron lo peor,

por ello llevaron adelante una dura represión contra los implicados. A pesar de todo, los líderes lograron fugarse antes de la ofensiva y se exiliaron en las antillas extranjeras. Primero recalaron en Curaçao y luego en Guadalupe, donde encontraron el auxilio de Victor Hugues, quien les dio la posibilidad de publicar nuevos textos revolucionarios que se difundieron por el Gran Caribe hispano. Este apoyo generó una intensa preocupación entre las autoridades venezolanas que se quejaron antes el referido Gobernador, sin encontrar respuesta alguna. Asimismo, pusieron en alerta a las de Nueva Granada, quienes hicieron todo lo posible para evitar un contagio revolucionario que finalmente no ocurrió. Durante 1798, Victor Hugues dejó de auxiliar abiertamente a los prófugos, debido a los reclamos españoles y estos se vieron obligados a continuar su periplo por las antillas. Manuel Gual y José María España, viajaron a Saint Domingue, donde el primero se quedó unos pocos días y el segundo unos tres meses. Posteriormente todos se re-encontraron en Trinidad, donde el Gobernador los apoyaba. A comienzos de 1799, José María España volvió a Venezuela e intentó reiniciar la rebelión. No obstante, lo más interesante es que esta vez promovió abiertamente el levantamiento de los esclavos y para convencer a los afrodescendientes utilizó el ejemplo de la revolución de Saint Domingue. Nuevamente fracasó y fue ejecutado, junto con otros de sus compañeros. Manuel Gual fue asesinado poco tiempo después, luego de que este había comenzado a vincularse con Francisco de Miranda. De esa manera, se puso fin a la amenaza revolucionaria.

A modo de conclusión general, es posible afirmar que durante estos años se incrementó la influencia franco-antillana y que la conjura de la Guaira fue uno de los picos más altos de aquel proceso. En comparación a la anterior sublevación de Coro, dicha conspiración estuvo absolutamente signada por la ideología franco-antillana. Sin embargo, debido a su diversidad étnica y social, existieron tensiones internas entre los blancos y los afrodescendientes. Mientras los primeros buscaron emular el modelo de Guadalupe, los segundos se acercaron más al de Saint Domingue. Asimismo, a diferencia del levantamiento de 1795, este movimiento recibió en una etapa la ayuda directa de los franceses republicanos. Todo esto generó una enorme preocupación entre las autoridades de la Tierra Firme hispana, que finalmente lograron derrotar la ofensiva revolucionaria.

Capítulo XII: Las conspiraciones de Maracaibo y Cartagena de Indias de 1799

Como vimos previamente, el año 1799 fue particularmente intenso para Venezuela, debido a que la vuelta de José María España implicó el renacer de la conspiración de La Guaira en la colonia. Gracias a la delación de Rafael España, el gobierno pudo reaccionar a tiempo y apresar al líder, quien posteriormente fue ejecutado, junto con los otros implicados. Sin embargo, mientras las autoridades lograban apagar el fuego de aquella conjura, una nueva se planeaba en Maracaibo. Ésta contó con la participación de *affranchis* y negros de Saint Domingue y a pesar de que también fue rápidamente sofocada, coadyuvó a generar una intensa alarma entre la elite y el gobierno venezolano. Para complicar aun más las cosas, pocos días antes que la conspiración de Maracaibo fuese descubierta, las fuerzas de seguridad de Nueva Granada, desactivaron otra en Cartagena de Indias, en la que también estaban involucrados esclavos procedentes de las colonias francesas. Ambos sucesos, aunque fracasaron, significaron intentos de expansión del ideario de la revolución haitiana en la Tierra Firme hispana. Por motivos cronológicos, analizaré primero la conjura de Cartagena de Indias, para luego abordar la de Maracaibo, estudiando si existieron vínculos entre ambas.

La Conspiración de Cartagena de Indias de 1799

A fines del siglo XVIII, Cartagena de Indias era el principal puerto de Nueva Granda y uno de los más importantes del Caribe hispano. Por ello la plaza no estuvo exenta de los vaivenes revolucionarios que agitaron a la región. A pesar de las medidas de control, ideas sediciosas y visitantes indeseados, circularon por aquel puerto, franquearon sus murallas e ingresaron a la colonia, influyendo de diversas maneras a los diferentes sectores de la población local. Como demostré previamente, en 1791, al calor de la revolución de Saint Domingue, el gobierno metropolitano prohibió la entrada de esclavos franceses en sus dominios, por considerarlos portadores de ideas libertarias. La mayoría de los blancos de Hispanoamérica cumplieron con dicho decreto, ya que

compartían aquel temor con las autoridades imperiales. Sin embargo, en el caso de Cartagena de Indias, algunos cautivos franceses fueron introducidos de manera ilegal y adquiridos por miembros de la elite y por oficiales de marina.⁸⁹²

A comienzos de 1799, estos esclavos difundieron el ideario subversivo entre la población afrodescendiente. Éste mensaje prendió en un grupo de esclavos criollos y en conjunto con los franceses, planearon una rebelión. Asimismo, se integro a la conspiración un sargento moreno de artilleros, de nombre Jorge Guzmán, que se comprometió a aportar armas y a reclutar a compañeros de su batallón. Los conjurados, pretendían iniciar el levantamiento el día martes 2 de abril, buscando ocupar las fortalezas del Cerro de la Popa y de San Felipe de Barajas. Desde allí, intentarían tomar la ciudad y matar a los blancos. Para llevar adelante su plan, pensaban contar con el apoyo de militares pardos, por ello, el 1 de mayo, se pusieron en contacto con Manuel Ituren, quien era cabo primero del cuerpo de los voluntarios pardos. Un esclavo criollo intentó sumarlo a la rebelión, Manuel Ituren se hizo el interesado y escuchó la oferta, no obstante, subrepticamente informó de todo a Anastasio Zejudo, el Gobernador de Cartagena de Indias. Rápidamente, las autoridades arrestaron al esclavo y se le tomó declaración. Éste confesó el crimen, y luego se apresaron a ocho esclavos, franceses y criollos, involucrados en la rebelión. En ese mismo momento, comenzó el proceso judicial en contra de los acusados. A su vez, se puso en estado de alerta a las fuerzas de seguridad, para guarnecer a la ciudad de cualquier posible atentado.⁸⁹³

Anastasio Zejudo, en una misiva le relataba al Virrey, los referidos hechos de la siguiente manera:

“El día primero del corriente (...) se descubrió (...) el principio de una sublevación proyectada por los negros (...) estaba tratada a ejecutarse al (...) día siguiente, pero habiendo tomado (...) todas providencias (...) quedaron presos ocho de los negros y todos los puestos de la plaza y sus fuertes

⁸⁹² “Carta de Anastasio Zejudo a Francisco Saavedra, 30 de abril de 1799”, AGI, Estado, 53, N, 77; Helg, *op. cit.*, p. 109.

⁸⁹³ “Carta de Anastasio Zejudo a Pedro Mendinueta, 9 de abril de 1799”, AGI, Estado, 52, N, 76; Manzanilla Celis, Ángel Francisco, *La sublevación de Francisco Javier Pirela, Maracaibo 1799-1800 (Una nueva perspectiva histórica e historiográfica)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2011, pp. 78-80; Helg, *op. cit.*, p. 109; Pérez Morales, *op. cit.*, p. 33.

(...) prevenidos (...) Este descubrimiento se debe a Manuel Ituren, cabo primero de los voluntarios pardos (...). Se me presento (...) avisándome que (...) había sabido de un negro esclavo criollo tenían tratada dicha conjuración con los franceses de su clase, de acuerdo con otros criollos, que pensaban efectuar al día siguiente al abrir las puertas de la plaza tomando (...) el castillo de San Felipe de Barajas, el fuerte del Cerro de la Popa (...) para entrar después en la plaza, matar a los blancos, y saquear los caudales de del rey (...) para cuya empresa contaban con un oficial de artillería (...) y las armas que guardaban en extramuros concluyendo con incitar al cabo para que convocara a los individuos de su batallón a entrar en el proyecto (...) Según las citas que se han ido evacuando (...) parece que efectivamente estaba acordado para el día 2 del corriente el plan de sublevación obrado en la mayor parte por los esclavos franceses y que había sido protegido por un sargento de artilleros morenos (...) Jorge Guzmán.”⁸⁹⁴

En una carta posterior, dirigida a Francisco Saavedra, el Ministro de Guerra español, el Gobernador le informaba que los sublevados también habían tenido la intención de ejecutarlo: “ha dicho uno de los cómplices, [que] habían pensado sorprenderme y asesinarme en el paseo y romper por este medio la insurrección”.⁸⁹⁵

A pesar de que la rebelión había sido sofocada y que según el Gobernador:“(…) ni la prisión ejecutada en los esclavos franceses ni las que progresivamente se van haciendo de los demás (...) comprendidos ha causado la menor señal de desazón, (...) entre los restantes negros, (...) se manifiestan bajo la sumisión (...)entretenidos en sus respectivos oficios”⁸⁹⁶, dos esclavos lograron fugarse y para incitar al resto de los cautivos a levantarse prendieron: “ (...) fuego a una hacienda inmediata al partido de esta plaza, que llaman Santa Cruz, habiéndose advertido antes el incendio de otra de consideración nombrada Toro Hermoso.”⁸⁹⁷ Los prófugos, finalmente fueron apresados y se tomaron todas las medidas necesarias para tranquilizar la situación. Sin embargo, Anastasio Zejudo, estaba inquieto porque la ciudad contaba con pocas tropas de línea, debido a que las que habían llegado un tiempo antes estaban menguando rápidamente por la fiebre amarilla. Si el mal avanzaba, se quedaría con las fuerzas neogranadinas, integradas por los naturales del país (incluyendo a los pardos), que resultaban proclives a

⁸⁹⁴ “Carta de Anastasio Zejudo a Pedro Mendinueta, 9 de abril de 1799”, AGI, Estado, 52, N, 76.

⁸⁹⁵ “Carta de Anastasio Zejudo a Francisco Saavedra, 30 de abril de 1799”, AGI, Estado, 53, N, 77.

⁸⁹⁶ “Carta de Anastasio Zejudo a Pedro Mendinueta, 9 de abril de 1799”, AGI, Estado, 52, N, 76.

⁸⁹⁷ “Carta de Anastasio Zejudo a Francisco Saavedra, 30 de abril de 1799”, AGI, Estado, 53, N, 77.

las ideas libertarias que desde Saint Domingue se difundían por el Gran Caribe.⁸⁹⁸ Con preocupación, le advertía, en sendas misivas, a Francisco Saavedra y a Juan Manuel Álvarez que:

“Aunque en (...) enero (...) llegaron (...) 391 hombres del regimiento de infantería de la reina, (...) solo han quedado a la fecha 278, por las continuas muertes que causa en esta tropa una fiebre maligna (...) la cual si continua acabara en breve con el corto numero que resta, sin quedarme (...) más auxilio (...) que el regimiento fijo de su dotación, cuya gente se compone en la mayor parte de naturales de lo inferior del reino, de corto espíritu y con poca (...) disposición para la fatiga militar, siendo lo más temible si llegan a corromperse en las detestables máximas de libertad (...) de que ya tienen algún ejemplo en sus países, que no hay aquí otras fuerzas con que contrarrestarlos (...) y contener los progresos que puedan hacer.”⁸⁹⁹

Como vemos, las autoridades no confiaban en sus propias tropas de color, debido a que, si se contaminaban con las doctrinas revolucionarias, se convertirían en un peligroso enemigo interno.

Al ser interrogados los esclavos franceses confesaron que sus amos eran oficiales de la marina española. Ante esta información, Anastasio Zejudo le ordenó a Joaquín Francisco Fidalgo, comandante de la plaza, que apresara y remitiera al resto de los esclavos extranjeros que poseían sus subalternos. Rápidamente se cumplió con esta resolución y el resto de los esclavos fueron encarcelados y enjuiciados.⁹⁰⁰ Empero, luego de casi tres semanas, el Comandante le escribió al Gobernador, planteándole que los esclavos por ser de los oficiales de marina debían ser juzgados bajo el fuero militar.⁹⁰¹ Joaquín Francisco Fidalgo y los oficiales, reclamaban esta medida, afirmando que se ajustaba a: “(...) lo prevenido por S.M. en el real decreto de 9 de febrero de 1793 y real

⁸⁹⁸ Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 82.

⁸⁹⁹ “Carta de Anastasio Zejudo a Francisco Saavedra, 30 de abril de 1799”, AGI, Estado, 53, N, 77; “Carta de Anastasio Zejudo a Juan Manuel Álvarez, 30 de abril”, AGS, SGU, leg 7247, exp 26.

⁹⁰⁰ “Carta de Anastasio Zejudo a Juan Manuel Álvarez, 30 de abril de 1799”, AGS, SGU, leg 7247, exp 26; “Carta de Joaquín Francisco Fidalgo a Anastasio Zejudo, 20 de abril de 1799”, AGS, SGU, leg 7247, exp 26.

⁹⁰¹ Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp. 82-83.

orden de 16 de julio de 1798, para que cada cuerpo juzgue a los reos de su propia jurisdicción, incluyéndose hasta los criados de los militares retirados del real servicio.”⁹⁰²

El asesor general, José Munive y Mozo, le recomendó a Anastasio Zejudo que no hiciera lugar a aquel requerimiento por considerar que:

“Estos negros según el merito del proceso parece son de los comprendidos en los levantamientos de las colonias francesas, ellos aseguran que eran libres y habiendo sido aprehendidos los han reducido a esclavitud pero suponiendo sean esclavos ante todas las cosas debe examinarse el permiso con que fueron introducidos en esta plaza y el título de propiedad con que hayan sido vendidos respecto a que el real permiso del 24 de noviembre de 1791 solo fue concedido para introducir en nuestros puertos negros esclavos bozales y no extensivo para negros extranjeros, ni de la calidad de los de la cuestión.”⁹⁰³

A su vez, señalaba que quienes habían introducido los esclavos debían ser castigado por los: “los prejuicios por el fraude (...) con que procedió en sus ventas sembrando la semilla de la sedición (...) a que vienen acostumbrados.”⁹⁰⁴ El propio Gobernador, aún antes de este reclamo, consideraba que el proceso podía complicarse debido a que Jorge Guzmán era un sargento y a que los esclavos eran propiedad de militares. Sin embargo, pensaba que no debía aplicarse la jurisdicción militar debido a que:

“ No puede ser la intención del Rey se entienda para un delito tan horrible (...) como el de la expresada sublevación (...) pues siendo un delito que exige tan ejecutivo remedio par contener (...) sus fatales consecuencias, de dividirse su causa en otras tantas cuantos tuvieren los reos de fuero privilegiado sobre el inconveniente de la más perniciosa dilación que (...) habría de causar con las formalidades de aquellas diligencias seguiría el de no poderse averiguar con (...) el esmero correspondiente la multitud de cómplices que pueden concurrir en semejante exceso.”⁹⁰⁵

⁹⁰² “Carta de Joaquín Francisco Fidalgo a Anastasio Zejudo, 20 de abril de 1799”, AGS, SGU, leg 7247, exp 26.

⁹⁰³ “Carta de José Munive y Mozo a Anastasio Zejudo, 24 de abril de 1799”, AGS, SGU, leg 7247, exp 26.

⁹⁰⁴ *Idem.*

⁹⁰⁵ “Carta de Anastasio Zejudo a Pedro Mendinueta, 9 de abril de 1799”, AGI, Estado, 52, N, 76.

Por eso, más allá de no hacer lugar al reclamo, le escribió al Virrey para que le diera su veredicto sobre la cuestión normativa.⁹⁰⁶ Éste, a su vez, consultó con los fiscales de la Real Audiencia, quienes plantearon que:

“Los esclavos que intentaban sublevarse en Cartagena eran de las colonias francesas, adonde (...) aprendieron ideas falsas de libertad y como tales esclavos (...) no deben entrar en paraje alguno de América juzgan que convendría se diese orden a los Gobernadores de las plazas marítimas (...) a donde es fácil que este contagio se introduzca estén a la mira de que no entren tales esclavos (...) y que se observe (...) el decreto del 24 de noviembre de 1791 sobre introducción de negros y que con respecto a los que se hubiesen introducido se tomen las providencias que indican para tenerlos en sujeción y esparcirlos separándolos con el perjuicio de sus dueños (...). Y acerca de los que hay en Cartagena que pertenecen a oficiales de marina y que no queden comprendidos en la causa se haga entender a los oficiales que los vendan o extravíen si los han introducido, dentro de quince días.”⁹⁰⁷

Asimismo, los letrados insistían en que se cumpliesen las normas sobre control de esclavos, sugiriendo que: “no se permita que se junten muchos, ni traer armas ni se les tolere discursos sediciosos imponiendo grave pena al dueño del esclavo que disimule en los suyos tales vicios y no los denuncie.”⁹⁰⁸ Teniendo en cuenta estas resoluciones, Pedro Mendinueta felicitó a Anastasio Zejudo por sus actuaciones y le sugirió que tuviese en cuenta las recomendaciones de los fiscales de la Real Audiencia y de José Munive y Mozo.⁹⁰⁹ El Gobernador de Cartagena de Indias obró en consecuencia y se llevaron adelante las medidas para deshacerse de los esclavos potencialmente peligrosos y para proteger la ciudad.⁹¹⁰ A su vez, Anastasio Zejudo recompensó al pardo Manuel Ituren, ascendéndolo de cabo a sargento y otorgándole una pensión de por vida. Además le sugirió a Pedro Mendinueta que se le otorgará una medalla al mérito.⁹¹¹

⁹⁰⁶ *Idem.*

⁹⁰⁷ “Resolución del Consejo de Indias, 20 de noviembre de 1800”, AGS, SGU, leg 7247, exp 26.

⁹⁰⁸ *Idem.*

⁹⁰⁹ “Carta de Pedro Mendinueta a Anastasio Zejudo, 19 de mayo de 1799”, AGI, Estado 52, N. 76; Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 87.

⁹¹⁰ Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp. 88-89.

⁹¹¹ “Carta de Anastasio Zejudo a Pedro Mendinueta, 19 de mayo de 1799”, AGS, SGU, leg 7247, exp 26.

El Virrey, estuvo de acuerdo con lo actuado y le escribió al gobierno en Madrid, justificando esta medida: “considero (...) esencial congratular (...) los ánimos de esta clase de gente de color muy numerosa en aquella provincia que hasta ahora no ha desmentido su fidelidad y que si llegará corromperse serían irreparables las consecuencias.”⁹¹² El Consejo de Indias, coincidió con la propuesta y tiempo después se le otorgó la distinción. Así, para mediados de mayo, luego de que se habían tomado las referidas providencias todo parecía estar tranquilo y la población de color en calma. Tanto es así que el Virrey informaba que: “aunque en varias provincias (...) hay numerosas cuadrillas de negros esclavos no se advierte en ellos movimiento alguno que indique tener relación con el designio de los de Cartagena y que no obstante esto acaba de repetir las ordenes más eficaces para que se les observe de cerca de fin de precaver cualquier novedad.”⁹¹³

Empero, en seguida se descubrió un nuevaa conjura en Venezuela, vinculada con la revolución de Saint Domingue. Ésta, no sólo generó una intensa preocupación en las autoridades venezolanas, sino también en las neogranadinas. Éstas creyeron, que ambos sucesos estaban vinculados e incluso lo relacionaron con la conjura de la Guaira. A continuación analizare esa historia en detalle.

La conspiración de Maracaibo de 1799

Maracaibo y el Caribe revolucionario

Maracaibo era la capital de la provincia homónima, cuya economía estaba basada en la ganadería y la agricultura. A fines del siglo XVIII, constituía uno de los principales puertos venezolanos y el más destacado de la región occidental. Por allí se exportaban productos provenientes del interior de la capitanía general y también de Nueva Granada. El libre comercio permitió que el puerto se vinculase, no sólo con España y sus posesiones caribeñas, sino también con las colonias extranjeras. No obstante, la situación

⁹¹² “Carta de Pedro Mendinueta a Juan Manuel Álvarez 19 de mayo de 1799”, AGS, SGU, leg 7247, exp 26, Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp. 89-90.

⁹¹³ “Carta de Pedro Mendinueta a Francisco Saavedra, 19 de mayo de 1799”, AGI, Estado 52, N. 76.

económica, era difícil debido a los constantes conflictos bélicos que agitaban al imperio español.⁹¹⁴ Asimismo, Maracaibo fue una de las ciudades venezolanas que más contribuyó a la guerra en Santo Domingo, enviando a la isla una compañía de veteranos, con sus respectivos sueldos. La paz de Basilea aligeró la carga económica y militar, empero, recibió una intensa migración de dominicanos en su puerto.

. El tratado de San Ildefonso, aunque consolidó la paz y favoreció el comercio, intensificó los vínculos con las antillas galas, ya que abrió la posibilidad de que barcos comerciales y corsarios franceses pudiesen negociar y abastecerse en los puertos españoles. Esto dio lugar a la irrupción de buques extranjeros en las costas venezolanas, que preocupó a las autoridades coloniales y generó tensiones con Victor Hugues y Phillipe Roume.⁹¹⁵ Este contexto de circulación de migrantes, corsarios, comerciantes e ideas sediciosas, fue el ambiente propicio para la conspiración de mayo de 1799, en la que participaron corsarios de Saint Domingue y nativos de Maracaibo.

La conspiración

El 6 de mayo de 1799, fondearon en Maracaibo, las goletas francesas La Patrulla y El Bruto, acompañadas de El Arlequín, una goleta inglesa que había sido apresada en alta mar.⁹¹⁶ Los hermanos, Juan Bautista Gaspar Bocé y Agustín Gaspar Bocé, (ambos *affranchis*) eran los capitanes de los buques galos y contaban con patente de corso y de comercio, expedida por el agente del directorio en Saint Domingue, Phillipe Roume.⁹¹⁷

Aquellos corsarios habían salido de Puerto Príncipe en marzo con dirección a Saint Thomas, para llevar un cargamento de café de François Nouel. Sin embargo, sufrieron desperfectos y la amenaza de los ingleses. De hecho, se vieron obligados a

⁹¹⁴ “Carta de Antonio López Quintana a Diego Gardoqui, 15 de febrero de 1795”, AGI, Santo Domingo, 1032.

⁹¹⁵ González Briceño, Fabio, *Antillen: la sublevación de Maracaibo de 1799*, Tesis de Maestría en Historia, Caracas, UCAB, 2012, pp. 1-37; Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp. 61-64.

⁹¹⁶ “Primer Informe de Fernando Miyares, 13 de julio de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXIX, ff. 110-111.

⁹¹⁷ “Patente de Corso de Juan Bautista Gaspar Bocé”, AGN, Diversos, LXXIV, f. 249; González Briceño, *op. cit.*, pp. 55-56.

hacer una arribada forzosa en Maracaibo por los diversos problemas que estaban viviendo. En su declaración, Carlos Nicolás Desir, un marinero negro de *El Bruto*, relató que estos habían salido de:

“Puerto Príncipe a donde había ido a tomar el (...) cargamento perteneciente a M. Noel francés (...). De allí estuvieron en los puertos de Altagraza, el Caymito, Jeremías en donde tomaron seis sacos de biscocho y otros varios puertos huyendo siempre de los barcos ingleses y adquiriendo noticias hasta que llegaron a Los Cayos con motivo de poner un palo nuevo y una verga a la Patrulla que sufrió (...) en el temporal que tuvieron, entrando en aquel puerto ocho días para proveerse de vivieres y que después estuvieron en la bahía San Martín en Aquino y que creyéndose estar más cerca de Curaçao y (...) recalaron sobre la costa del los indios rotos antes el palo mezana de la Patrulla y el mastelero del Bruto.”⁹¹⁸

Según el testimonio del capitán Juan Bautista Gaspar Bocé:

“ Vinieron a dar a la costa del Río Hacha y de allí a la de los indios salvajes en donde (...) determinaron hacer negocio saliendo a tierra su segundo Jacobo Gómez solo con dos canoeros (...), quien volvió a bordo cargando de indios de cuya tertulia estado allí su hermano Agustín Gaspar, resolvieron ir los dos a tierra con (...) Jacob acompañándoles (...) Mr. Nouel y Mr. Camaret; que allí negociaron un buey por ocho duros en plata, un poco de aguardiente (...) y un pañuelo (...) y unos cuantos cabritos (...) en tierra llevó la canoa el buey a bordo y volviendo esta les aconsejó uno de ellos que se retirarse por que se acercaba la noche (...) que al embarcarse tres de los salvajes echaron mano a su hermano Agustín Gaspar (...) y que con este motivo el que declara y los demás a fuerza se los quitaron y se regresaron todos (...), que al siguiente día se hicieron a la vela (...) y remontando (...) encontraron una goleta que (...) resultó ser española que venía de Cuba hacía La Guaira, (...) que le dio víveres (...) continuando su viaje vieron en la costa firme española tres barcos que se mostraron amigos (...) pero advirtieron que en vez de esperarlos pretendían escaparse, persiguiéndolos (...) hicieron presa a El Arlequín (...) que en este estado, (...) conociendo que (...) La Patrulla no estaba capaz de remontar a causa de haberle dicho un español Manuel Pasajero que este puerto estaba cerca en donde podían surtirse y componer sus barcos se determinaron a entrar en este.”⁹¹⁹

⁹¹⁸ “Declaración de Carlos Nicolás Desir, 25 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, 1799, M, Primera pieza, ff. 106-106v.

⁹¹⁹ “Declaración de Agustín Gaspar Bocé, 6 de junio de 1799” AGN, Criminales, 1799, M, Segunda Pieza, ff. 240-243.

Como vemos, los capitanes y los marineros, presentaban su empresa como fundamentalmente comercial. El contacto con los indios había sido algo accidental y el apresamiento de la goleta inglesa, una acción de guerra legítima. De ninguna manera, tenían una vocación política, ni sediciosa. Esta era la versión oficial, que después de descubierta la conspiración, será puesta en duda por las autoridades venezolanas. A pesar de que los buques tenían patente de corso de Saint Domingue, estaban fuertemente armados y contaban con una numerosa tripulación de color,⁹²⁰ los funcionarios de Maracaibo les permitieron atracar en la ciudad, debido a la alianza entre Francia y España. Más allá del temor que estos corsarios generaron entre los blancos y el historial de tensiones que existía entre Venezuela y los comisarios de las Antillas francesas, el Gobernador Juan Ignacio Armada los recibió cordialmente, permitiéndoles reparar sus embarcaciones y aprovisionarse.⁹²¹ En un informe posterior, Juan Ignacio Armada dio cuenta de estos temores y de la política que llevó adelante con respecto a los corsarios. Allí decía que: “No obstante la sospecha que inducía su color, sabiendo que los de esta clase habían causado tantas revoluciones (...) y aunque sabía que Puerto Príncipe era uno de los poseídos por los ingleses y que estos hacía poco tiempo le habían abandonado (...) prefería guardarles la buena armonía recíproca entra la República Francesa y nuestro soberano, en cuya virtud les había dispensado el más afable acogimiento.”⁹²²

Sin embargo, debido a estas dudas, ordenó que un oficial de nacionalidad alemana llamado Juan Sualbach los acompañase durante sus operación en tierra, para ayudarlos con la traducción y “observar al mismo tiempo sus operaciones”.⁹²³ Todo lo cual, muestra que había una fuerte desconfianza ante estos visitantes indeseados. La tripulación de las tres goletas era muy numerosa, alcanzando la cifra de 75 personas. La amplia mayoría eran afrodescendientes de Saint Domingue. Sin embargo, como era costumbre en las

⁹²⁰ “Lista de los marineros de la goleta El Arlequín, La Patrulla y el Bruto”, AGN, Diversos, LXXIV, ff. 242-251.

⁹²¹ Manzanilla Celis, *op. cit.*, p 66; Brice, Ángel Francisco, *La sublevación de Maracaibo en 1799, manifestación de su lucha por la independencia*, Caracas, Italgráfica, 1960, p. 22.

⁹²² “Carta de Juan Ignacio Armada a Manuel Guevara Vasconcelos, 21 de mayo de 1799”, compilado en Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 277.

⁹²³ “Primer Informe de Fernando Miyares, 13 de julio de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXIX, ff. 111-111v.

embarcaciones del mundo atlántico, la marinería era cosmopolita. Según el recuento que ha realizado el historiador Ángel Manzanilla Celis, *La Patrulla*, estaba integrada por veinticinco personas, de los cuales diez eran de Saint Domingue, seis de África, dos de Santo Domingo, uno de Martinica, uno de Guadalupe, uno de Francia, uno de Estados Unidos y otros tres de los cuales no se pudo identificar su nacionalidad.⁹²⁴

Por su parte, la del *El Bruto* estaba compuesta por cuarenta y tres hombres personas, de las cuales veintinueve eran de Saint Domingue, uno de Venezuela (Puerto Cabello), dos de Nueva España (Campeche), uno de Portugal, uno de Curaçao, dos de España, uno de Santo Domingo, uno de Martinica, uno de Guadalupe, uno de África y otros tres de los cuales no hay registro de su procedencia.⁹²⁵ Por último, en la goleta británica *El Arlequín* viajaban siete individuos, uno de Saint Thomas, dos de Curaçao, uno de Gales, uno de Suecia y dos de Inglaterra.⁹²⁶ Asimismo, es menester subrayar que había en total cinco afrodescendientes de colonias hispanoamericanas, incluyendo uno que era de Puerto Cabello. Como vemos, la tripulación era heterogénea constituyendo lo que los historiadores Marcus Rediker y Peter Linebaugh han llamado una cuadrilla variopinta.⁹²⁷ A pesar que tenían procedencias, oficios e intereses, diversos todos compartían algún conocimiento acerca de los sucesos revolucionarios de Saint Domingue. La mayoría porque, siendo nativos, los habían vivido en carne propia y el resto porque habían estado allí al embarcarse o porque habían recibido alguna noticia sobre ella. Aunque no podemos tener acceso a sus conversaciones, es muy probable que la revolución haitiana haya sido moneda corriente entre este grupo de marineros. En este sentido, al llegar al puerto de Maracaibo, traían una información valiosa y peligrosa que se podía difundir entre la población afrodescendiente local.

Sea como sea, al parecer, durante sus primeros días en la ciudad se dedicaron a arreglar las embarcaciones y aprovisionarse de víveres. Algunos de ellos se juntaban en

⁹²⁴ “Lista de los marineros de la goleta El Arlequín, La Patrulla y el Bruto”, AGN, Diversos, LXXIV, ff. 242-251; Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp.169-170

⁹²⁵ “Lista de los marineros de la goleta El Arlequín, La Patrulla y el Bruto”, AGN, Diversos, LXXIV, ff. 242-251; Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp.166-169

⁹²⁶ “Lista de los marineros de la goleta El Arlequín, La Patrulla y el Bruto”, AGN, Diversos, LXXIV, f. 171; Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp.166-169;

⁹²⁷ Linebaugh; Rediker, *op. cit.*, pp. 42-43.

un billar y en una oportunidad, según el dueño del mismo: “dispusieron en la tabla haciendo de unas de las ventanas el letrero *Peuple Antillen* y otros que están borrados (...), lo que puede ser visto como una forma de reivindicación identitaria y revolucionaria.”⁹²⁸ Asimismo, un grupo de marineros entraron en contacto con muchas personas de la comunidad local.⁹²⁹ Entre ellas merecen destacarse dos individuos de color: Francisco Javier Pirela y José Francisco Suárez. El primero era sastre y Subteniente en las milicias pardas de la ciudad. A pesar de su rango militar, tenía prontuario criminal ya que había sido procesado como principal sospechoso por la muerte de su esposa.⁹³⁰ El segundo era un esclavo zapatero del Vicario Juan Antonio Troconis. Casualmente éste último, como él mismo lo admitió en su propia declaración, había estado en: “Santo Domingo cuando fue la tropa de esta ciudad en donde supo la matanza de Bayajá.”⁹³¹ O sea, conocía de primera mano la historia de la revolución de Saint Domingue. Incluso, había presenciado la masacre de blancos perpetrada por las tropas de Jean François. A pesar de que, una vez que fue desenmascarada la conjura, el oficial alemán negó las acusaciones en su contra, admitió que estos encuentros existieron afirmando que: “si es cierto que comía y paseaba con los oficiales con los corsarios franceses (...), pero que su asistencia era por mandato del señor Gobernador para observar sus operaciones y que le advirtió que trataban con algunos vecinos como José Francisco Suárez y el cabo de artillería José Pablo Matos”.⁹³² Según se desprende de las declaraciones a los pocos días de arribados, un sector de la marinería, liderada por José Romano, entró en diálogo con el referido pardo y el esclavo, discutiendo sobre los logros y el ideario de la revolución en Saint Domingue y sobre la posibilidad de realizar una sublevación en Maracaibo. José Romano, era una figura muy particular, dado que conocía las revoluciones antillanas y

⁹²⁸ “Declaración de Cosme Nobo, 22 de mayo de 1799” AGN, Criminales, 1799, M, Primera Pieza, f. 29v; González Briceño, *op. cit.*, p. 137.

⁹²⁹ González Briceño, Fabio, *op. cit.*, p. 146.

⁹³⁰ “Declaración de Francisco Javier Pirela, 20 de mayo de 1799” AGN, Criminales, 1799, M, Primera Pieza, ff.4-5; Brice, *op. cit.*; p. 22.

⁹³¹ “Declaración de José Francisco Suárez, 20 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, 1799, M, Primera Pieza, ff.5-6.

⁹³² “Declaración de Juan Sualbach, 20 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, f. 6v.

poseía una vasta cultura. Tiempo después, Fernando Miyares los describirá como: “un mulato (...) de San Tomás, hijo de un clérigo romano y de una mujer de color, pero educado en Europa, donde entre otros conocimientos adquirió perfectamente el de los idiomas español, francés e inglés y cierto estilo culto y persuasivo.”⁹³³

José Francisco Suárez, en su testimonio del 20 de mayo da cuenta parcialmente de estos diálogos afirmando:

“Que de la conversación que expresa entendió que uno de los oficiales de los corsarios franceses que hablaba sólo daba a entender con acciones en el cuello matanza y degüello para la noche del día de ayer y que (...) ha entendido que por eso le daría el capitán a su tripulación dos pesos a cada uno en la tarde para que comiesen en tierra lo que vio a bordo del corsario grande (...), que es cierto que contó el haber estado en las partes de Santo Domingo, cuando fue la tropa de esta ciudad en donde supo la matanza de Bayajá, y que al propio Pirela le preguntaba el mismo oficial cuanta era la tropa que estaba sobre las armas, los que guardaban los puertos, los que eran ricos en esta ciudad, donde estaba la el almacén de pólvora y otras casas y que a todo le daría positiva (...) razón por lugares y nombres y que (...) Juan Sualbach le ha visto secreteando con dichos oficiales del corsario a su bordo siempre que iba él (...) que dichos oficiales le decían al que declara que los blancos de aquí eran muy soberbios que entre ellos no había negros ni mulatos por todos eran uno y que no se pagaban derechos, porque cada uno gobernaba lo que era suyo.”⁹³⁴

En aquellas conversaciones, se discutió la posibilidad de que ambos participaran del levantamiento que debía estallar a las 24 horas de la noche del día 19 de mayo. Asimismo, según algunas versiones que luego analizaré, se acordó con Francisco Javier Pirela que este jugaría un rol clave en el movimiento, prometiéndole nueve mil pesos para que reclutase a doscientos pardos milicianos. Al parecer, el plan era que estas tropas de color, junto con la tripulación de las goletas, tomarían la ciudad y asesinarían al Gobernador, a la elite blanca y a los principales eclesiásticos. Asegurada la victoria, los corsarios con sus aliados locales, establecerían un nuevo orden, basado en los principios de la libertad y la igualdad, similar al de Saint Domingue.⁹³⁵ El santo y seña de la

⁹³³ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 18 de agosto de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXX, f. 77.

⁹³⁴ “Declaración de José Francisco Suárez, 20 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48 , Primera Pieza, ff.5-6.

⁹³⁵ Brito Figueroa, *op. cit.*, p.235.

conspiración era *antillen*, la misma palabra que los marineros había escrito en el billar de Cosme Nobo, donde solían reunirse.⁹³⁶ Una vez que se fijó el plan, Francisco Javier Pirela se dedicó a reunir hombres para el movimiento. A tal fin, se comunicó con el cabo Tomás Ochoa, a quien le contó de la conspiración en marcha y lo invitó a participar de la misma. Tomás Ochoa era Cabo Primero de la compañía veterana de Maracaibo y casualmente había tenido una relevante participación en la guerra contra los franceses en Saint Domingue.⁹³⁷ Éste, rechazó la propuesta y le sugirió a Francisco Javier Pirela que debía denunciarla ante las autoridades. Frente a las cavilaciones del Subteniente, el mismo 19 de mayo por la noche, el Cabo, se dirigió al Gobernador para informarle sobre la insurrección que se estaba tramando y estaba a punto de explotar.⁹³⁸ En su declaración Juan Ignacio Armada, relató aquel episodio, afirmando que:

“Tomás de Ochoa, anoche poco después de las nueve dio parte a su señoría como estando en su casa (...) apareció (...) Francisco Javier Pirela y después de muchos amagues y rodeos (...) concluyó proponiéndole (...) que con motivo de (...) ser sastre de los corsarios franceses estos le hablaron de para que juntase hasta doscientos hombres bajo su palabra (...) expresado el fin de levantarse contra la ciudad a las doce de la misma noche con esta gente y la tripulación de sus buques; que en virtud esperaba que como su amigo lo acompañase y diera principio a la empresa (...) y que muy lejos de haberse convenido con una propuesta (...) muy criminal (...)le contestó que viniese luego al Gobernador a quien impondría de todo como lo hizo inmediatamente.”⁹³⁹

Poco después, durante el mismo 19 de mayo, Francisco Javier Pirela, también delató la conspiración ante Antonio José Romana y Herrera, abogado de la Real Audiencia de Santa Fe, Santo Domingo y Caracas. Según dicho letrado:

“A las nueve de la noche (...) se presentó en la el corredor de su casa Francisco Javier Pirela, el diecinueve (...) le significó que por haberlo interesado los franceses corsarios en hacerles algunas obras de sastrería se le habían mostrado muy agradables (...) que con este motivo lo incitaban a

⁹³⁶ “Declaración de Francisco Javier Pirela, 20 de mayo de 1795” AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, ff.4-5; Brice, *op. cit.*, p. 23; González Briceño, *op. cit.*, p. 137.

⁹³⁷ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Manuel Godoy, 4 de agosto de 1803”, AGI, Estado, 71, N.3.

⁹³⁸ Brice, *op. cit.* p. 23; González Briceño, *op. cit.*, p.141; Manzanilla Celis, *op. cit.*, 71.

⁹³⁹ “Declaración de Juan Ignacio Armada, 20 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, ff.1-1v.

que fuera a comer con ellos y que lo movían para que les buscase gente de su compañía para que les auxilién prometiéndole le daría un barco y porción de dinero que el temía tomar partido que lo urgían para que respondiese, luego concluyendo le aconsejase lo que debía practicar, a que le contesto que el asunto era delicado, que como vasallo debía mostrar su amor (...) al soberano y como mayor fuerza por haberlo distinguido con el honor de oficial de milicias , así no le podía dictar otra cosa (...) a poner todo cuanto supiere (...) en la superior nóstica al señor Gobernador comandante general (...) para que tomare las medidas (...) correspondientes .”⁹⁴⁰

Anoticiado el Gobernador y las fuerzas de seguridad se apersonaron en la rada, para abortar la conjura. Una vez allí, se hizo llamar primero a Juan Bautista Gaspar Bocé, quien dijo que no estaban haciendo nada. Luego al otro capitán, quien respondió lo mismo. Atento a esto, se envió al teniente Fabián Salinas, con veinte hombres en una lancha para desalojar las goletas. Sin embargo, los marineros de *El Arlequin*, (adonde se había pasado la mayoría del armamento), se resistieron en dos oportunidades a las ordenes del referido teniente. La segunda vez, dispararon contra las tropas venezolanas. En ese contexto se le presentó a Juan Bautista Gaspar Bocé un ultimátum, conminándolo a que convenciera a sus hombres que depusieran las armas y que en caso contrario, se los atacaría con los 500 soldados y los cañones del muelle. Asustado por la amenaza, el capitán le ordenó a los marineros que se entregasen y finalmente así lo hicieron. Todos fueron apresados y las autoridades lograron abortar la conjura..⁹⁴¹

Casualmente, entre las fuerzas comisionadas para atrapar a los corsarios se destacó el cadete don Antonio Moreno, quien también había tenido una actuación sobresaliente en la guerra contra los franceses en Saint Domingue.⁹⁴² Como vemos, varios de los marabinos vinculados a los sucesos, habían estado en la isla y conocían de primera mano los sucesos revolucionarios. Esto puede explicar porque algunos como José Francisco Suárez, que era esclavo, se interesó en confraternizar con los marineros y otros

⁹⁴⁰ “Declaración de Antonio José Romana y Herrera, 25 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, ff. 69-70v; González Briceño, *op. cit.*, pp.143-144.

⁹⁴¹ “Declaración de Juan Ignacio Armada, 20 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, ff.1-1v; Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp. 71-74.

⁹⁴² “Carta de Juan Ignacio Armada a Manuel Guevara Vasconcelos, 28 de mayo de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, f. 17.

militares, como Tomás Ochoa y Antonio Moreno pusieron empeño en reprimir la intentona.

Represión y primeras interpretaciones de las autoridades

Al día siguiente, una vez iniciadas las averiguaciones, Francisco Javier Pirela, delató a los participantes y contó su versión de los hechos:

“Después de las nueve fue a casa de (...) Tomás Ochoa y (...) le comunico que el Alférez Roman, con motivo de ser su sastre y de varios de la tripulación (...) le propuso que juntase hasta doscientos hombres de su cuerpo (...) para apoderarse de la ciudad a las doce de la noche del día de ayer diez y nueve y quitar la vida (...) al (...) Gobernador, empleados y principales de la ciudad entrando también a los religiosos de San Francisco de los que se exceptuaron dos (...) en unión de todos los que tripulan (...) dichos corsarios franceses, estarían también a sus ordenes y muy dispuestos para ello, con los ingleses de la presa (...) ofreciéndole hacerlo Gobernador (...) de la isla francesa de Santo Domingo que es un pardo o de color y darle además nueve mil pesos para los gastos de tropa que sirvieren en la sublevación pues con los bienes y plata recogida en la ciudad lo harían poderoso. Que (...) lo persuadía (...) Romano a quien referían los otros oficiales porque entendía mejor el castellano, que con ellos les iría bien respecto a que según su establecimiento estaría a sueldo y no sin él como entre nosotros, por cuyo motivo debía cortar la cabeza al Rey de España como lo ejecutaron con el de Francia; que ayer a las once del día le dijeron que ya tenían el barco listo adonde transportaron todos los pertrechos de guerra (...). Que antes de ayer diez y ocho comiendo al mediodía (...) junto con los oficiales corsarios y (...) Juan Sulbach (...) este último vertió la expresión de que quería apuntar su plaza y que le adaptaban más las máximas de francesas sobre libre comercio y libertad, que ayer diez y nueve a la siete de la noche el referido Romano entro a su casa y en un papelito (...) estampó la palabra Antillen por seña para (...) encargándole mucho el sigilo (...), pero que se lo entrego al señor tesorero quien lo paso a las manos del (...) Gobernador (...) que desde el día doce (..) le empezó Romano a seducir (...) y que no dio parte antes para hacerse de más y descubrirles toda su intención para que le tratase de su remedio como efectivamente lo ha hecho (...) y añadir otras es un moreno zapatero que trabajaba a los mismos nombrados José Francisco Suárez como que por haberse hallado en la sublevación de Santo Domingo (...) algo conversaban (...) trato sobre el propio asunto y añade también que tenían dispuesto partidas para apoderarse de la artillería pólvora y demás puestos .”⁹⁴³

⁹⁴³ “Declaración de Francisco Javier Pirela, 20 de mayo de 1795”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, ff.4-5.

Poco después, en otro testimonio que se le tomó a Francisco Javier Pirela, se le preguntó por la participación de los hermanos capitanes en la conjura y este respondió: “que los corsarios se lo propusieron por voz de Romano y a nombre de los capitanes.”⁹⁴⁴ Las palabras del subteniente no sólo sirvieron para imputar a los corsarios y a él incluido, sino también para mostrar la lógica y las demandas de la conspiración. La misma, fuertemente influida por los ideales y el ejemplo de la revolución haitiana, apuntaba a sublevar a los milicianos afrodescendientes, imponer la libertad e igualdad y tomar el poder en Maracaibo, terminando con la hegemonía de las autoridades y la élite.

El 21 de mayo, luego de asegurar la plaza y de iniciado el proceso judicial, el Gobernador le escribió una carta al Capitán General Manuel Guevara Vasconcelos, en la cual, con una mezcla de preocupación y alivio, le informaba sobre lo que había acontecido. Allí además de relatarle los últimos sucesos y de pedirle que se le enviase refuerzos, definía a la conspiración como un intento de expandir la revolución de Saint Domingue en Maracaibo. En sus palabras: “dos corsarios franceses (...) se querían levantar con la ciudad habiendo tramado introducir en ella con el rigor practicado en los puertos franceses (...) de Santo Domingo el mismo sistema de libertad e igualdad con que habían reducido a la última ruina aquellas posesiones.”⁹⁴⁵

El 24 de mayo, Francisco Javier Pirela amplió su testimonio anterior y en una nueva declaración afirmó que:

“El día quince de mayo por medio de (...) Román hallándose a bordo todos los oficiales corsarios (...) le dijeron a(...) que a mas tardar para el día diecinueve se había de ejecutar el golpe premeditado contra los blancos y principales de esta ciudad por que en (...) Cartagena se iba a comenzar y vendrían a darse la mano con ellos, según la correspondencia que la nación de los indios guajiros estaba pronta y de su parte para a acometer por tierra y por tanto para dar parte a los suyos de Cartagena estaban careneando a toda prisa su barco corsarios, el uno para dicha diligencia y el otro para ir a alcanzar a los barco que iban a salir para Veracruz y que componiendo cuatro de los que había en este puerto que estaban buenos los mandarían a Curaçao

⁹⁴⁴ “Declaración de Francisco Javier Pirela, 20 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Tercera Pieza, f. 330.

⁹⁴⁵ “Carta de Juan Ignacio Armada a Manuel Guevara Vasconcelos, 21 de mayo de 1799”, compilado en Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 277.

para más gente y pertrechos de guerra, que para dicho día domingo ya estaría la presa (...) lista para combatir y que para ellos cargaron los cañones (...) y que a los ingleses (...) los habían puesto en libertad para que los ayudasen (...) añade que los cañones se cargaron el domingo (...) que también lo amenazaron el día quince con que lo arderían en vivas llamas si les faltaba a la fidelidad.”⁹⁴⁶

Como vemos, el Subteniente pardo planteó que los corsarios conjurados eran parte de un plan más vasto que incluía la sublevación de Cartagena, la alianza con los indios guajiros y un ataque a Veracruz. Los mismos, a su vez, contaban con la ayuda de los franceses en Curaçao. Evidentemente, esta nueva declaración, no coincidía totalmente con la anterior del 20 de mayo, ni con su delación previa. Con respecto a esta parcial incongruencia, podría pensarse dos cosas. En primer lugar que, Francisco Javier Pirela en sus anteriores testimonios se concentró en lo más urgente e importante (o sea la sublevación de Maracaibo), omitiendo este plan más general. En segundo lugar, que esta nueva delación apuntaba a desligarse de la conspiración e incriminar aún más a los corsarios franceses, presentándolos como culpables de un intento de atacar varios puntos de las costas hispanoamericanas.⁹⁴⁷ En principio, ambas tesis resultan razonables. Empero, la segunda podría ser más plausible, dado que en este caso, el pardo señaló que lo amenazaron con prenderlo fuego si no era fiel a la causa. Al referirse a este ultimátum, se presentaba como una víctima de los corsarios y daba cuenta de porque no los había denunciado anteriormente. Más allá de esto, lo cierto es que la interpretación del plan general será retomada por las autoridades y se convertirá en una de las lecturas oficiales (y luego historiográficas) de la conspiración. Justamente, es una de las que sostiene Ángel Manzanilla Celis en su referida obra.⁹⁴⁸

El 26 de mayo, los funcionarios y militares de la ciudad llevaron adelante una junta de guerra, en la cual se examinó la situación y se discutieron novedades que se habían recibido desde Nueva Granada y del cercano pueblo de Sinamaica. Anoticiados del intento de sublevación en Cartagena de Indias y teniendo en cuenta el nuevo

⁹⁴⁶ “Declaración de Francisco Javier Pirela, 24 de mayo de 1795”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, ff.58-58v, González Briceño, *op. cit.*, p. 148.

⁹⁴⁷ González Briceño, *op. cit.*, pp. 148-149.

⁹⁴⁸ Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 193.

testimonio de Francisco Javier Pirela, las autoridades, paranoicas, empezaron a pensar que desde Saint Domingue se estaba poniendo en marcha una suerte de plan global para sublevar varias de las colonias del Gran Caribe.⁹⁴⁹ En la junta se planteó que: “que en la plaza de Cartagena de Indias se proyectó por iguales revoltosos la misma conspiración, que por algunas declaraciones (...) los capitanes presos dijeron que tendrían auxilio de Curaçao y establecimientos republicanos de la isla de Santo Domingo, que los propios alborotos estaban premeditados para varias plazas (...) de Tierra Firme.”⁹⁵⁰ Asimismo, se señalaba que los corsarios, supuestamente, contaban con la colaboración de los indios guajiros y que por ello, estos últimos habían estado atacando la villa de Sinamaica: “Que habían tratado con los indios guajiros,(...) dándoles armas y municiones (...) para batir la villa de Sinamaica, que el comandante de ella (...) Pedro Ternz en el día primero del corriente tuvo una acción muy reñida en la que tuvimos por nuestra parte cinco muertos y cuatro heridos, de los cuales ya han muerto dos (...) ha recibido últimamente palabra de dichos indios de que atacaran (...) la villa por los auxilios que tenían extranjeros”.⁹⁵¹

En la junta se debatió que posición se debía tomar con respecto a los indios guajiros y al referido pueblo que estaba bajo amenaza. Hubo voces a favor de su desmantelamiento, pero finalmente se decidió mantenerlo en pie, enviar refuerzos y solicitar ayuda al Capitán General.⁹⁵² A tal fin, al día siguiente, Juan Ignacio Armada le escribió una serie de misivas a Manuel Guevara Vasconcelos en las cuales le comentaba sobre las resoluciones de la junta de guerra y le solicitaba que enviase 500 fusiles y dinero para contener los desmanes propiciados por los indios y la amenaza extranjera.⁹⁵³ Asimismo, le informaba sobre los avances del proceso judicial contra los corsarios y los supuestos vínculos de la conspiración de Maracaibo con la de Cartagena de Indias.⁹⁵⁴ Por

⁹⁴⁹ *Idem*, p. 117.

⁹⁵⁰ “Informe de Junta de Guerra, 26 de mayo de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, f.6v.

⁹⁵¹ *Idem*, 6v.

⁹⁵² *Idem*, ff. 12v-13.

⁹⁵³ “Carta de Ignacio Armada a Manuel Guevara Vasconcelos, 27 de mayo de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, ff.5-5v.

⁹⁵⁴ “Carta de Ignacio Armada a Manuel Guevara Vasconcelos, 27 de mayo de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, f. 6v.

último, le pedía que acelerará el traspaso del mando al nuevo Gobernador nombrado, Fernando Miyares.⁹⁵⁵

Pocos días después, Juan Ignacio Armada le volvió a escribir al Capitán General para comunicarle que el comandante de Sinamaica, le había notificado que un: “indio amigo y (...) espía para con los guajiros se ha informado por ellos de haberse preso en la ciudad del Río Hacha, 50 negros franceses que intentaban allí levantarse y que asimismo en Santa Marta habían sucedido muchas desgracias por otros de igual clase”.⁹⁵⁶ Este rumor resultó ser falso. Incluso el propio Gobernador, en su misiva, desconfiaba de la veracidad de la información. Sin embargo, le sugería al Capitán General que las autoridades coloniales debían estar atentas y expectantes ante la posibilidad de que los negros franceses efectivamente estuvieron tramando conspiraciones en Nueva Granada.

Para la misma época, llegó a Caracas desde Cartagena de Indias, el comerciante gaditano Francisco Bartolomé Pujol quien le informó a Manuel Guevara Vasconcelos, acerca de la conjura de que allí había ocurrido.⁹⁵⁷ Con exageración, le decía:

“En la noche del 3 de abril (...) hubo en (...) Cartagena de Indias una gran conmoción en términos de que todo el pueblo se alborotó (...). Al día siguiente amanecieron en la cárcel más de 40 negros entre esclavos y libres y se dijo que estos con otros muchos (...) negros y mulatos se iban a levantar con el pueblo y matar a todos los blancos y que para esa carnicería esperaban de 800 a 1.000 negros de las inmediaciones. Que (...) [el] 4 prendieron algunos negros de dichas inmediaciones que encontraron armados con herramientas de agricultura (...) y que esta conjuración se descubrió por un sargento del batallón fijo y dijo que es público y notorio que los soldados del batallón de pardos eran los autores de la conmoción y el mayordomo del señor gobernador. (...) Cuando me conducía para mi barco se decía iban a ahorcar a todos los negros (...) aprehendidos.”⁹⁵⁸

⁹⁵⁵ “Carta de Ignacio Armada a Manuel Guevara Vasconcelos, 27 de mayo de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, f. 16; Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 123.

⁹⁵⁶ “Carta de Juan Ignacio Armada a Manuel Guevara Vasconcelos, 31 de mayo de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, f. 76.

⁹⁵⁷ Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 84.

⁹⁵⁸ “Informe de Francisco Bartolomé Pujol a Manuel Guevara Vasconcelos, 29 de mayo de 1799”, AGI, Estado, 58, N. 29; Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 84.

A comienzos de junio, Manuel Guevara Vasconcelos, anoticiado de lo que había sucedido en Nueva Granda y en Maracaibo, le escribió al Gobernador marabino una serie de cartas en la que le indicaba las pautas a seguir con respecto a los conspiradores apresados. En su primera nota, le expresaba su impresión de que estos no eran legítimos corsarios de la República Francesa, sino piratas que habían actuado en función de sus propios intereses y probablemente en contacto con los conspiradores hispanoamericanos. Señalaba que era probable que hubiesen sido: “animados por alguno de los traidores fugitivos de estas provincias o las de Santa Fe y que tengan en Tierra Firme sus correspondientes.”⁹⁵⁹ Por ello, consideraba que durante el proceso judicial se les debía preguntar sí: “han conocido y tratado a Juan Picornell, Manuel Gual, Manuel Cortés y José María España”.⁹⁶⁰ Es menester recordar que temporalmente la represión de la conspiración de Maracaibo, coincidió con el apresamiento de José María España y con la resolución del proceso judicial llevado adelante en contra de los conjurados de La Guaira. De allí que el Capitán General, estuviera preocupado por la situación e inicialmente, bastante convencido de que ambos sucesos estaban vinculados. Esta interpretación también fue tomada posteriormente por parte de la historiografía.⁹⁶¹

Además, a los fines de asegurar el orden, le pedía que mantuviera a los presos separados y encerrados en cárceles de máxima seguridad y lo conminaba a reclutar las milicias de los pueblos vecinos, para guarnecer a la ciudad. Por último, le recomendaba que, en caso de extrema necesidad, enviase los reos a Puerto Cabello, adonde serían confinados.⁹⁶² Finalmente, teniendo en cuenta el pedido de Juan Ignacio Armada, el Capitán General exhortó al nuevo Gobernador, Fernando Miyares, a que tomara posesión de su cargo y llevase los auxilios requeridos.⁹⁶³ Fernando Miyares, salió de inmediato

⁹⁵⁹ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Juan Ignacio Armada, 3 de junio de 1799”, AGI, Estado, 71, N.3.

⁹⁶⁰ “Instrucciones de Manuel Guevara Vasconcelos a Juan Ignacio Armada, 3 de junio de 1799”, AGI, Estado, 71, N.3.

⁹⁶¹ Brice, *op. cit.*, pp. 25-33.

⁹⁶² “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Juan Ignacio Armada, 3 de junio de 1799”, AGI, Estado, 71, N.3.

⁹⁶³ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Fernando Miyares, 4 de junio de 1799”, compilado en Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 323,324.

hacia Maracaibo para cumplir con aquella orden. Sin embargo, tardó bastante en llegar y durante su periplo pasó por Puerto Cabello y Coro, hasta arribar a su destino el 5 de julio.⁹⁶⁴

Con respecto a la cuestión de los indígenas que amenazaban a Sinamaica, Manuel Guevara Vasconcelos, consideraba que estos podían estar en contacto con los ingleses y ser utilizados por ellos para atacar a Nueva Granada y Venezuela. Por ello, le proponía que reprimiese aquellas ofensivas. Sin embargo, le sugería que actuase con prudencia intentando convertir y pacificar a los indios.⁹⁶⁵

Cuando Fernando Miyares arribó a Coro, recibió noticias, sobre incursiones de afrodescendientes franco-antillanos y nuevas amenazas a los puertos de Nueva Granada y Venezuela.⁹⁶⁶ Preocupado, le escribió el 19 de junio al Capitán General, para avisarle que según Juan Ignacio Armada, el capitán del buque español que llevaba su equipaje para Maracaibo había: “encontrado una fragata inglesa de 46 cañones, que se halla cruzando a la boca del Saco. También encontraron en el mismo Saco un *balaux* de negros que les quiso abordar, pero tirándoles el americano tres cañonazos huyo.”⁹⁶⁷ Asimismo, le comentó que según las autoridades de la costa de sotavento habían visto en el mismo saco, dos corsarios que se suponían eran franceses luchando contra un buque inglés. Por último, le informó que: “Entre varias especies que corren refiriéndose a los mulatos y negros franceses, es la de haberse propuesto sublevar a Santa Marta, Río Hacha, Maracaibo y Coro para hacerse dueños de esta toda la costa (...) que si castigaban a los que están presos acabarían con Maracaibo, pues tienen un hermano con poder bastante en su gobierno.”⁹⁶⁸ A pesar de todo, Fernando Miyares consideraba que estos últimos rumores eran poco confiables y que probablemente las intenciones de los negros franceses eran: “sólo robar lo que pudieran con sacrificio y engaño de los pobres

⁹⁶⁴ Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp. 126-131.

⁹⁶⁵ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Juan Ignacio Armada, 13 de junio de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, ff. 154-156; Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 124.

⁹⁶⁶ Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 128.

⁹⁶⁷ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 19 de junio de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, f. 223, Manzanilla Celis, *op. cit.*, p.128.

⁹⁶⁸ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 19 de junio de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, f. 224; Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 129.

españoles incautos”⁹⁶⁹ y por ello le comentaba que había ordenado que no circularan más aquella información entre la población. Empero, temeroso de que pudiera haber convivencia entre los negros franceses de Saint Domingue y la población afrodescendiente local, había dispuesto que se tomarán las medidas necesarias para: “estar todos muy a la mira sobre la gente de color, que en esta jurisdicción es muy numerosa y el escarmiento pasado apenas produce en ellos una humildad o moderación mal disimulada.”⁹⁷⁰

Poco después, el Capitán General se comunicó con el gobierno metropolitano, para avisarle sobre la sentencia en contra de la conjura de la Guaira y la novedad de conspiración de Maracaibo. Allí, consternado, le expresó su tesis, de una posible conexión entre los rebeldes españoles (apresados y fugitivos) y los corsarios franceses. En sus palabras: “No es inverosímil que mientras los traidores refugiados en Trinidad esperaban los avisos de José María España sobre los progresos de su nueva sedición pensaban en distraer mi atención (...) a la defensa (...) de Maracaibo, con el fin de allanar (...) sus designios turbulentos (...) por la costa de esta misma provincia o por la de Cumaná. Presumo que este ha sido el designio que han llevado a Maracaibo tres barcos bien armados (...) que llevaban el designio de prender el fuego de la insurrección en aquella provincia (...).”⁹⁷¹

Asimismo, le informó que, en el marco de la alianza con Francia, muchos barcos extranjeros navegaban por las costas venezolanas y varios de ellos entraban a los puertos coloniales, apelando a la necesidad de aprovisionarse de víveres. Ante aquella situación, advertía que se estaban tomando todas las medidas necesarias para controlarlos y evitar nuevos contagios revolucionarios: “Recelo todo cuanto puede coincidir en los pensamientos de Gual y hago examinar (...) los extranjeros que llegan a estas costas con demasiada frecuencia, unos en calidad de náufragos y otros a pedir víveres y (...) socorros en calidad de amigos, pero todos sospechosos de traer igual intención a la que

⁹⁶⁹ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 19 de junio de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, f. 224 v.

⁹⁷⁰ *Idem*, f. 224v.

⁹⁷¹ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a José Antonio Caballero, 21 de junio de 1799”, AGI, Estado, 71, N.3.

llevaron a Maracaibo la tripulación de los tres barcos (...) y haré como debo. (...) para impedir (...) el menor perjuicio contra los que intenten substraer estas provincias de su soberanía.”⁹⁷²

Finalmente, el 5 de julio, Fernando Miyares llegó a Maracaibo.⁹⁷³ Durante su viaje, se fue anoticiando de las nuevas amenazas que se cernían sobre los puertos de Venezuela, y para sofocarlas dispuso las medidas antes referidas. Arribado, en Maracaibo tomó posesión de su cargo y se interiorizó personalmente de lo que había acontecido con la conspiración Poco después, le escribió al Capitán General un primer informe, en el que presentaba una relación sucinta de lo hechos y su tesis sobre el asunto. Consideraba que los franceses habían intentado llevar adelante una: “sublevación horrorosa (...) contra Maracaibo (...), por medio (...) de (...) Pirela y según parece con algún auxilio del negro (...) Suárez, ambos criollos e íntimos parciales.”⁹⁷⁴ En la misma línea de que lo había planteado su antecesor (influido por las ideas de este último), pensaba que todo era parte de un plan más global, en el cual estaban vinculados los negros franceses que conspiraban en Maracaibo, con los que hacían lo propio en Cartagena de Indias y Curaçao. Asimismo, consideraba que los indios guajiros eran parte de dicha alianza. En este sentido, en su informe señaló que: “Pretendían quitar la vida al Gobernador, empleados, principales vecinos y religiosos de San Francisco (...) y después matar indistintamente: tomar los castillos y expedir sus avisos a Cartagena de Indias, y a la nación Guajira, mandar a Curaçao por más pertrechos de guerra y gente (...) hasta conseguir establecer la libertad e igualdad (...) admitiendo a los que quisieran seguir sus máximas, sin omitir el incendio y los hostiles medios conducentes al fin proyectado.”⁹⁷⁵

El nuevo Gobernador sostenía una interpretación casi idéntica a la de su antecesor (basada en la segunda declaración de Francisco Javier Pirela, en los sucesos de Cartagena de Indias y los ataques de los guajiros) y diferente a la que había propuesto el

⁹⁷² *Idem.*

⁹⁷³ Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 131.

⁹⁷⁴ “Primer informe de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 13 de julio de 1799”, AGN, LXXIX, f. 111v.

⁹⁷⁵ *Idem*, ff.111v.

Capitán General, según el cual, era probable que los negros franceses estuvieran actuando en contacto con los conjurados de La Guaira

En su informe, Fernando Miyares precisaba, que al parecer José Romano, junto con los capitanes de los barcos, eran los principales líderes de la conjura y que Francisco Javier Pirela, era su contacto en Tierra Firme para difundir el ideario sedicioso entre la población local.⁹⁷⁶ Por último, como prueba de que los capitanes estaban involucrados en la sublevación señalaba que:

“El capitán Agustín al ponerle los grillos (...) vertió muchas expresiones contra el Gobernador llamándolo esclavo y no libre como él (...), amenazándole con los suyos que [lo] vendrían a vindicar (...), protestando que no tenía parte, aunque resulta que sí y muy principal, como que también había ofrecido a las tripulaciones, que al siguiente día (...), les daría un convite a gusto de todos y sin que costará dinero, repartiéndose algunos reales por manos del capitán Juan a bordo de El Bruto para que se alegrasen el día 19 y estuviesen más fervorosos por la noche. (...) Así como la advertencia de José Romano, en cuanto a que no se descubriese el proyecto, la prevención del capitán Agustín en ordenar a Pirela cuando viniese a abordó, se desembarcara en distintos lugares para que no se notara en tierra y la estrecha familiar amistad del capitán Juan y el cañonero Gastier con el negro criollo José Francisco Suárez .”⁹⁷⁷

En un segundo informe, Fernando Miyares insistía en la tesis de este plan global. En primer lugar, afirmaba, que debido a que los propios negros franceses habían admitido los contactos con los guajiros y las posteriores acciones bélicas de estos últimos, estaba comprobada la colaboración entre ambos grupos para tomar la ciudad. Según su interpretación: “los corsarios franceses pensaban si salían bien con la sublevación traer cuatrocientos o quinientos guajiros (...) con el fin de que en tales circunstancias los auxiliaren para sostener su establecimiento.”⁹⁷⁸ A su vez, estaba convencido de que había una coordinación entre diferentes grupos de negros franceses para sublevar Maracaibo, Cartagena de Indias, Río Hacha, Santa Marta e incluso Santiago de Cuba. En su opinión:

⁹⁷⁶ *Idem*, ff.111v- 112.

⁹⁷⁷ *Idem*, ff.112v- 113.

⁹⁷⁸ “Segundo informe de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 13 de julio de 1799”, AGN, LXXIX, f. 114.

“Igualmente resulta (...) que los negros y mulatos franceses quisieron hacer otro tanto en Cartagena de Indias (...) y que allí se estaba procediendo contra ellos, que en Río Hacha hicieron algunos daños y algo dicen con menos probabilidad de Santa Marta, que fuera del Saco y cerca de Urúa cruzaba una goleta francesa tripulada de negros y con correspondiente artillería y que por el Gobernador de Santiago de Cuba se hizo algún movimiento no sólo para expulsar de aquella ciudad a los mulatos y negros republicanos que se hallaban acogidos a ella, sino también para impedirle su entrada en aquel puerto como lo habían hecho y estaban haciendo en embarcaciones pequeñas de la propia nación que pasaban del Guárico, Mulo de San Nicolás, Puerto Príncipe y Jeremías.”⁹⁷⁹

Como vemos, Fernando Miyares se convenció de la misma tesis que su antecesor y lo que antes le parecían rumores ahora le resultaban verdades demostradas. La paranoia le indicaba que el peligro negro de Saint Domingue amenazaba con expandirse por el Caribe español, poniendo en jaque la dominación imperial y el poder de los blancos.

El Capitán General estuvo de acuerdo con interpretación, sin embargo, también estaba preocupado por las amenazas que venían desde Trinidad. En julio, en el marco de la guerra contra los ingleses, recibió un informe del Gobernador de la provincia de Cumaná, según el cual Gobernador Thomas Picton, con auxilio de los fugitivos estaba promoviendo la insurrección de los nativos mediante la difusión de papeles sediciosos y la invasión de mil negros que estaba proyectando. Convencido de que este era un enorme peligro, ordenó el envío de tropas de línea, milicias y pertrechos militares a reforzar las costas de aquella provincia.⁹⁸⁰ Incluso, dispuso que las milicias que habían regresado de Santo Domingo, fuesen de Puerto Cabello a apostarse en Cumaná.⁹⁸¹

Debido a que España y Francia, estaban aliadas, los gobernantes venezolanos, decidieron mandar oficios a las autoridades francesas de las islas vecinas informando de lo acontecido con la conspiración de Maracaibo. En este sentido, en agosto de 1799, el Capitán General, le envió al General Urbano de Vaux de Curaçao una misiva, en la cual le presentaba un resumen de los sucesos y le decía: “No puedo dudar que vuestra

⁹⁷⁹ *Idem*, f. 114v.

⁹⁸⁰ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a José Antonio Caballero, 27 de julio de 1799”, Compilado en Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp. 381-384.

⁹⁸¹ “Carta de Esteban Fernández León a Manuel Guevara Vasconcelos, 11 de octubre de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXXI, f. 179.

excelencia se interesa íntimamente a conseguir de sus graves comisiones en una materia igualmente ofensiva a Francia que al Rey mi amo y digna de la censura más severa contra hombres que injurian atrozmente la autoridad y el respeto de las dos potencias quebrantando los derechos de la alianza y amistad en que se hallan”⁹⁸² Asimismo, el mismo día le escribió una carta a Phillipe Roume, en la cual le planteaba lo siguiente:

“Debe ser asombroso a todo el mundo que cuando (...) Francia y España se hallan (...) unidas (...) halla unos (...) franceses o que usurpan su nombre (...), bastante audaces para emprender el atentado (...) y poner bajo sus pies la seguridad y tranquilidad de los vasallos españoles con otras injurias de toda la nación francesa. Yo estoy en la dura necesidad de indicar el agravio (...) que se ha hecho al rey mi amo en el distrito de esta capitania general para impedir con el escarmiento que se repitan otros semejantes, pero n obsequio de la alianza (...), no se entenderá el castigo a todos los complicados en el horroroso delito (...) y haré que los más de ellos sean entregados con una copia del proceso a la persona y barco que destinase vuestra excelencia en el Puerto Cabello o en la isla de Curaçao para recibir estos malhechores detestables. Componerlos al castigo que sea de justicia.”⁹⁸³

Como vemos, ambas cartas eran sumamente cordiales y no endilgaban a las autoridades galas el crimen cometido por los negros franceses. Incluso, se llegaba admitir que estos hubiesen usurpado aquella nacionalidad. Asimismo, se le prometía al agente del Directorio en Saint Domingue, que se enviarían a algunos de los prisioneros para que fueran juzgados por los tribunales de aquella isla. Sin embargo, es posible leer entrelineas, un fuerte disgusto ante lo que había ocurrido y una advertencia de que estos crímenes ponían en entredicho a la alianza entre ambas naciones. En este sentido, es menester recordar que esta no era la primera tensión diplomática con las autoridades franco-antillanas, sino que era parte de un largo historial de desencuentros propiciados por diversos acontecimientos subversivos.

El proceso: La voz de los conjurados

⁹⁸² “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Urbano de Vaux, 21 de agosto de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXX, f. 179.

⁹⁸³ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Urbano de Vaux, 21 de agosto de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXX, ff. 120-121.

Mientras, las autoridades de Maracaibo y de Caracas tomaban estas providencias, el proceso judicial avanzaba. Desde fines de mayo, se llevaron adelante las declaraciones de todos los imputados en la conspiración. Las mismas son una fuente sumamente importante, para comprender como los implicados en la causa defendían su posición e interpretaron dichos sucesos. Como ya vimos, el propio Francisco Javier Pirela delató la conspiración el 19 de mayo y luego el 20 realizó su primera declaración. Allí, dio cuenta de la lógica de la sublevación, su planificación, su ideario e involucró en la misma a José Romano, a los capitanes, a Juan Sualbach y a José Francisco Suárez. Asimismo, buscó desprenderse del levantamiento presentándose como un delator y explicando que no informó antes de lo que acontecía porque deseaba tener la mayor información posible sobre el movimiento.⁹⁸⁴ Luego, el día 24, amplió su confesión, sumándole el referido plan global que, ya he analizado. Asimismo, se excusó afirmando que lo habían amenazado de muerte si denunciaba al movimiento rebelde.⁹⁸⁵ El 25 de mayo, volvió a declarar señalando que José Francisco Suárez y el soldado zapatero Joaquín Peña, habían sido testigos de las ofertas que los corsarios le habían hecho: “ Que en una tarde que encontré a bordo a José Francisco Suárez y Joaquín Peña estos sin duda oírían la propuesta de los nueve mil pesos que le ofrecían Romano y de los dos capitanes pues aun que uno y otro fueron a llevar obras estaban bien inmediatos al que declara a tiempo que aquellos le hacían la oferta de los nueve mil pesos y le fervorizaban en voz alta excusándose por otra parte y tomando para esto el pretexto de que las obras no se podían para hasta el otro día que habría dinero .”⁹⁸⁶

José Francisco Suárez, en su primer testimonio, admitió haber tenido contactos con algunos de los negros de los corsarios franceses y dijo ser testigo de duras expresiones revolucionarias que estos proferían, siendo parte de aquellas conversaciones

⁹⁸⁴ “Declaración de Francisco Javier Pirela, 20 de mayo de 1795”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, ff.4-5.

⁹⁸⁵ “Declaración de Francisco Javier Pirela, 24 de mayo de 1795”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, ff. 58-59.

⁹⁸⁶ “Declaración de Francisco Javier Pirela, 24 de mayo de 1795”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, ff. 72v.73.

Juan Sualbach. Asimismo, confesó haberles comentado que había estado en la isla de Santo Domingo durante la guerra contra los franceses. Sin embargo, se despegó de la conjura. En una segunda declaración, buscó separarse aún más del asunto, afirmando que: “no conoció a ninguno de los que navegaron en los barcos corsarios y que en la noche del día diecinueve estaba en casa de las señoras Felipa y Juana Paula González para dormir con su mujer hasta que le tocaron la generala”⁹⁸⁷. Empero, inculpó al pardo, asegurando que había visto cuando uno de los franceses le: “preguntó a Pirela sobre las armadas, puertos, tropas, almacenes de pólvora y armas, hombres ricos y otras cosas y que le contesto entre dientes.”⁹⁸⁸ Juan Sualbach, también intentó desvincularse del crimen, afirmando que eran absolutamente falsas las acusaciones hechas por Francisco Javier Pirela y José Francisco Suárez, aunque admitiendo que comía y paseaba con los oficiales de los corsarios, pero subrayando que lo hacía por ordenes específicas del Gobernador. Sin embargo, fue acusado por varios, como Silvestre Castro, natural de Curaçao y práctico de los corsarios, de entrar en diálogos sediciosos con ellos. Silvestre Castro afirmó: “que mientras estuvo en El Bruto vio entrar a Juan Salva y a un mulato cuyas (...) y otro compañero suyo, hablando estos de libertad y cosas de Martinica.”⁹⁸⁹

Asimismo, François Mequiet, francés blanco nacido en Nantes, pero residente en Saint Domingue y segundo capitán en *La Patrulla*, en su primer testimonio, también confirmó los contactos entre el subteniente pardo, José Romano y uno de los capitanes. Dijo que: “vio que por dos veces a (...) Pirela que hablaba con Romano un largo tiempo y en secreto y cenó con él una vez en forma del capitán Agustín Gaspar manifestando mucha alegría en su conversación.”⁹⁹⁰

Por su parte José Romano, en su primera declaración, relató la travesía que siguieron los corsarios y admitió el contacto con los indios, pero señaló que fue un encuentro comercial. Asimismo, aseguró que al llegar a Maracaibo: “fueron recibidos por

⁹⁸⁷ “Declaración de José Francisco Suárez, 25 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, f. 76.

⁹⁸⁸ *Idem*, f.77.

⁹⁸⁹ “Declaración Silvestre Castro, 23 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, f. 43.

⁹⁹⁰ “Declaración de François Mequiet, 24 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, f.69.

su señoría con la humanidad, protegiéndolos, auxiliándolos como aliados del Rey de España (...).”⁹⁹¹ A su vez, sobre su vinculación con Francisco Javier Pirela y los sucesos del 19 de mayo afirmó:

“Que todo el día diecinueve estuvo en tierra y en los Cocós, ya en el billar y ya en la casa de la Morante, hasta eso de la seis de la tarde que fue un N. Pirela (...) que había cenado muchas veces con ellos (...) que el declarante a las mismas seis de la tarde (...) dio también el nombre de un amigo suyo inglés llamado Antillen y natural de Santa Cruz a instancias de Pirela que así se lo suplicaba inoportunamente para conocerle (...). Que vio a bordo a muchos de esta ciudad con el fin de comprar algo y que también cenó una noche con ellos un primo del citado Pirela, (...) que Pirela dio una vez graciosamente dos duros y en otra cuarto porque le habían robado la hamaca (...) y a condición de que le hiciera un par de calzones y lo demás se quedase con ello para camisas; que nada ha hablado sobre la religión y libertad.”⁹⁹²

Durante la primera tanda de declaraciones, la mayoría de los tripulantes, al igual que José Romano, relataron su travesía y admitieron que algunos tuvieron contactos con el subteniente de milicias pardas, el oficial alemán, el esclavo zapatero y otros marabinos que se acercaron a charlar o comerciar con ellos. Pero, inicialmente, el conjunto de los marineros negó en todo momento cualquier tipo de participación en la conjura. Sin embargo, con el transcurso de los días y ante las pruebas en su contra y la presión de los interrogatorios, algunos empezaron a cambiar su testimonio y a confesar que efectivamente un grupo de la tripulación estaba involucrado en el complot. Al parecer, se rompió la solidaridad entre los marineros y estos comenzaron a inculparse mutuamente, buscando seguramente salvarse de forma individual.

Juan José Arrison, un marinero negro nacido en Estados Unidos, fue uno de los primeros en modificar su declaración en este sentido. De esta manera, al ser interrogado el 29 de mayo de 1799, planteó que el Francisco Javier Pirela, había estado por lo menos en tres oportunidades en las goletas, dialogando con los oficiales. Asimismo, que el 19 de mayo por la mañana, el capitán Agustín Gaspar Bocé les dijo, cuando estaban en *El Arlequín*, que preparasen todas las armas y que al otro día les daría un convite en tierra.

⁹⁹¹ “Declaración de José Romano, 24 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Primera Pieza, f. 64.

⁹⁹² *Idem*, ff.65-66.

Posteriormente aseguró que apareció el segundo capitán de *La Patrulla*: “Cocó enviado de orden del capitán Agustín Gaspar diciéndole que al día siguiente estaría (...) Maracaibo por suya pues tenía de su parte doscientos pardos españoles en tierra según así se lo venía ofreciendo el oficial pardo (...) que al tratar de desembarcar tirarían a bordo de la presa un cañonazo, se apoderarían de los cuatro cañones que hay en la marina y que la plaza no estaría en estado de defenderse.”⁹⁹³ Finalmente, cuando las autoridades descubrieron el plan decidieron abortar la sublevación. Y una vez que fueron apresados, todos se juramentaron: “no declarar cosa alguna al Gobernador aunque les corten la cabeza pues si así (...) los soltarían pero declarando la verdad sin embargo de la paz que tenían con la república los mantendrían presos seis o siete años.”⁹⁹⁴ Como vemos, no solo reconoció la sedición sino que señaló al oficial marabino, a Agustín Gaspar Bocé y a François Mequiet alias Cocó, como los más activos organizadores de la misma. Francisco Javier Pirela sería el encargado de aportar 200 hombres a la causa, mientras que los corsarios atacarían la ciudad a cañonazos. Asimismo, según su confesión la mayoría sabía de estas órdenes, salvo: “Mr. Camaret, por ser aristocrático porque los descubriría”.⁹⁹⁵ A pesar del juramento, Juan José Arrison había decidido decir la verdad y por ello reconoció ante las autoridades que: “le están (...) tratando mal (...) sus compañeros.”⁹⁹⁶ Aquel intento de mantenerse unidos y de negar todas las acusaciones en su contra, finalmente se había quebrado.

El 31 de mayo de 1799, el marinero africano Azor, alias el Diablo, realizó una declaración que coincidía parcialmente con la previamente referida. Éste afirmó que había visitas de parte de Pirela a los capitanes de los barcos y que el 19 de mayo, Agustín Gaspar Bocé y François Mequiet, les dieron la orden de armarse y de cargar los cañones de *El Arlequín*. Sin embargo, negó saber los motivos por los cuales dieron aquellas órdenes ya que estos no lo quisieron decir. Asimismo, buscando desligarse del crimen,

⁹⁹³ “Declaración de Juan José Arrison, 29 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, ff. 169-169v.

⁹⁹⁴ *Idem*, f. 169v.

⁹⁹⁵ *Idem*, f.169v.

⁹⁹⁶ *Idem*, f.167.

aseguró que cuando lo conminaron a tomar el fusil él se resistió exclamando que: “él no había venido a este puerto a hacer daño sino para ganar su pan.”⁹⁹⁷

François Mequiet fue interrogado en varias oportunidades, negando en principio, todas las acusaciones. Inicialmente, lo único que reconoció fue la existencia de ciertos contactos inocentes con Francisco Javier Pirela y otros marabinos. Incluso, el 29 de mayo después de la confesión de Juan José Arrison, continuó en esa tesitura.⁹⁹⁸ No obstante, de a partir las declaraciones en su contra, el 1 de junio, cambió de forma drástica su testimonio. En esta oportunidad, afirmó que Francisco Javier Pirela, trabó amistad con José Romano y le dijo que quería: “reclamar los derechos del hombres de igualdad y libertad (...) Romano le contestó que (...) le ayudaría (...) que el (...) expresado oficial le dijo entonces tenía ya doscientos y más hombres del país reunidos para el proyecto respondiendo el Romano que él por su parte también tendría lista toda la tripulación de los corsarios franceses.”⁹⁹⁹. Agregó que el 19 de mayo a la noche José Romano ordenó: “la tripulación de estar (...) con las armas para atacar la ciudad a media noche como se había convenido con el oficial pardo”, pero que sin embargo, él se resistió a cumplir aquella resolución por parecerle injusta. Asimismo, señaló que dicha propuesta: “la hizo el Romano a la marinería solamente y no a los oficiales” y que su idea era que “desembarcasen, apoderarse con los doscientos hombres dispuestos del país tomar todos los puertos de la ciudad.”¹⁰⁰⁰ Como vemos, en esta nueva declaración, presentó un relato muy diferente al anterior, admitiendo la participación de los corsarios en la sedición. Sin embargo, buscó inculpar Francisco Javier Pirela y a José Romano, señalando que fue el primero el que se acercó al mulato de Saint Thomas, y que entre ambos planearon la conjura. Asimismo, es menester señalar que, según el confesante, el subteniente pardo sabía sobre la doctrina revolucionaria francesa y franco-antillana y que su intención era aplicarla en Maracaibo. Por último, intentó desvincularse lo más posible de la rebelión

⁹⁹⁷ “Declaración de Azor, 31 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, ff. 175-176.

⁹⁹⁸ “Declaración de François Mequiet, 29 de mayo de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, ff. 171-172.

⁹⁹⁹ “Declaración de François Mequiet, 1 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, ff. 171-172.

¹⁰⁰⁰ *Idem*, ff. 185-186.

afirmando que se había negado a participar en la misma, así como también intentó salvar a los capitanes de los barcos, sugiriendo que estos no estaban enterados del levantamiento.

El 2 de junio, el segundo capitán de *La Patrulla* volvió a ampliar su testimonio y comentó que Francisco Javier Pirela y José Romano habían discutido sobre la posibilidad de que los indios guajiros viniesen a auxiliarlos en su lucha contra las autoridades marabinas. Según el confesante, José Romano le preguntó al oficial pardo : “ si los indios guajiros estaban distantes (...) y que contestándole que no (...) se haría propuesta de mandar emisarios para que viniesen cuatrocientos o quinientos indios con el fin de disciplinarlos aquí y sostenerse con ellos.”¹⁰⁰¹ Asimismo, señaló que había varios tripulantes que no estaban enterados de la conspiración entre ellos: Pepe, Leonardo, Juan, Juan María Gantier y Sange. Sin embargo, que José Romano les comunicó el plan a la mayoría de la tripulación de *La Patrulla* y a los negros de *El Bruto* y que lo aceptaron salvo él, José Lefebre alias Sosó y Chery Moison .¹⁰⁰²

Por su parte, el referido Chery Moison, natural de Saint Domingue, planteó algo similar a François Mequiet pero, con una diferencia sustancial. Según su declaración, del 2 de junio de 1799, el 19 de mayo a la noche, José Romano y François Mequiet vinieron a convencerlo de que se levantasen: “ para tomar la ciudad y establecer la libertad”.¹⁰⁰³ Empero, él se resistió afirmando que no había venido para ello y que no pensaba atacar a nadie. Como vemos, a pesar de todos los intentos de François Mequiet, un nuevo testimonio, lo involucraba entre los cabecillas de la sublevación.

A pesar de todo, la mayoría siguió negando las acusaciones. Por ejemplo, Carlos Dubois y Pedro Noel, ambos de Saint Domingue, insistieron en que no se había organizado ningún complot. En particular, Pedro Noel, al ser interrogado el 2 de junio, afirmó que el día de la supuesta sublevación: “no vio al Romano, ni a Cocó, ni supo que

¹⁰⁰¹ “Declaración de François Mequiet, 1 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f. 194v.

¹⁰⁰² *Idem*, f. 195.

¹⁰⁰³ “Declaración de Chery Moison, 2 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f. 195v.

hablasen a la gente cosa alguna”.¹⁰⁰⁴ Carlos Dubois dijo que esa noche: “se acostó (...) hasta la hora en que lo fueron a sacar preso.”¹⁰⁰⁵ Asimismo, señaló que, a pesar de que vio que había marabinos que visitaban los barcos: “fue sin notar familiaridad ni trato especial.”¹⁰⁰⁶

Aún más enfático fue Antonio Du Plessis, marinero de *El Bruto* también de Saint Domingue, quien afirmó en su testimonio del 3 de junio, que: “ni antes ni aquella noche [del 19 de mayo] entendió se intentaba revolución contra esta ciudad sus compañeros y de haberlo sabido prontamente hubiera dado parte a S.S.”¹⁰⁰⁷

El mismo día, el marinero *affranchis* de Saint Domingue, Juan Julián Lebeque, admitió la intentona y al igual que François Mequiet, señaló a José Romano como uno de los principales culpables de la sedición. Sin embargo, la novedad, fue que también involucró a Antonio Du Plessis. En su declaración afirmó que:

“En la noche del diecinueve (...) estuvo el Romano a bordo de la balandra mercante (...) en un botecito con Antonio Du Plessis (...) Romano habló (...) con el que declara, Luis Peri, Donval y Arrison y les dijo que estuvieran pronto para esta noche que el los vendría a buscar para unirse todos los de los corsarios y venir a tierra a acometer contra la ciudad que para este fin tenían novecientos hombres de tierra donde se habían de tirar tres fusiles que diciéndoles el Romano que se reuniesen en la presa (...) les preguntaron a ellos que con que motivo y entonces el Romano les contesto que cuando estuvieron todos reunidos en la presa la comunicaría a todos (...). El que veía con más frecuencia comer a bordo de la presa era un oficial pardo que según sabe es Pirela con quien hablaba en secreto también del Bruto.”¹⁰⁰⁸

Ante la acusación de su compañero, Antonio Du Plessis volvió a ser interrogado, el mismo día y cambió su testimonio, confesando que José Romano les había dicho: “que

¹⁰⁰⁴ “Declaración de Pedro Noel, 2 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f.199v.

¹⁰⁰⁵ “Declaración de Carlos Dubois, 2 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f.200v.

¹⁰⁰⁶ *Idem*, f. 201.

¹⁰⁰⁷ “Declaración de Antonio Du Plessis, 3 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f. 202.

¹⁰⁰⁸ “Declaración de Juan Julián Lebeque, 3 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, ff. 204-204v.

se dispusiesen para venir a tierra en donde tenía doscientos hombres a su disposición y un oficial.”¹⁰⁰⁹ Sin embargo, cuando le preguntaron el motivo del desembarco, éste le contestó que después se los diría. Asimismo, señaló que eran de la partida François Mequiet y los capitanes, quienes amenazaron al resto afirmando: “que los que no quisieran marchar obedecerían a la fuerza.”¹⁰¹⁰ Así, admitió la conspiración, pero al igual que muchos otros intentó desligarse del crimen, inculcando a los supuestos líderes del mismo.

Por su parte, Jacob Gómez, natural de Curaçao y segundo capitán de *El Bruto*, también señaló a Francisco Javier Pirela, José Romano y François Mequiet, como los cabecillas. En su versión, el 19 de mayo a la noche los dos últimos vinieron y le dijeron: “que a las doce había levantamiento en tierra cuya tropa venía darse la mano con ellos según lo tenían tratado para establecer la libertad en esta tierra, que para esto siguió (...) diciéndole que le alistase toda su gente por orden (...) de (...) Agustín Gaspar (...).”¹⁰¹¹ Al negarse a cumplir con aquella resolución, José Romano lo amenazó con un sable en la mano y en respuesta le contestó que los marineros podían ir con él si quisieran.¹⁰¹² Aquí vemos repetirse la misma estrategia la de marcar a algunos como cabecillas, buscando defender la propia inocencia.

Juan José, africano y marinero de *La Patrulla*, también se declaró inocente y acusó a las mismas personas de los líderes de la rebelión. Empero, precisó los nombres de aquellos pocos marineros que no cumplieron con las órdenes de tomar las armas. En su opinión: “aunque Romano propuso su pensamiento (...) a los otros marineros, les contestaron que no convenían con él los siguientes: Lundi, Carmañola [apodo de Ramón], Prospero, Crispín, Diablo y Juan Pedro, concurriendo los demás según vio se aplicaron al manejo de los cañones, armas y demás (...).”¹⁰¹³ En declaraciones posteriores, Ramón y Crispín confirmaron los dichos de su compañero.¹⁰¹⁴

¹⁰⁰⁹ “Declaración de Antonio Du Plessis, 3 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f. 206v.

¹⁰¹⁰ *Idem*, f. 207.

¹⁰¹¹ “Declaración de Jacob Gómez, 3 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f. 208.

¹⁰¹² *Idem*, f. 208v.

¹⁰¹³ “Declaración de Juan José, 4 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f. 211v.

Así, la mayoría de los navegantes fueron dando cuenta de los sucesos e incriminando a José Romano, Francisco Maquiet y Pirela, como principales caudillos de la conjura. No obstante, en general presentaron de manera difusa el rol de los capitanes de los barcos. Usualmente, dieron a entender que estos sabían del asunto, o que los referidos líderes hablaban en su nombre. Empero, el negro de Saint Domingue, Carlos Rico, fue más preciso, al afirmar que Agustín Gaspar estaba resuelto a formar parte de la conspiración, mientras que su hermano estaba en desacuerdo. En sus palabras:

“ Agustín Gaspar dos días antes del diecinueve propuso a su hermano Juan Gaspar el pensamiento de levantarse contra la ciudad y apoderarse de ella y dándole entonces a entender su desagrado, aunque le repugnó activamente por ser Juan hermano menor lo violento del genio de su hermano (...) se quedó así el asunto, que el día diecinueve a aunque no volvió a bordo del Bruto el capitán Agustín y como no tocase a Juan cosa alguna sobre la propuesta para que estaba ya disuadido del intento comunicado, que el capitán Agustín con el disgusto de su hermano Juan salió incomodado y se fue a la presa (...) que el mismo capitán (...) dispuso toda la artillería de la presa (...) y preparó el buque .”¹⁰¹⁵

El 6 de junio, aquellos hermanos fueron interrogados y ambos negaron cualquier tipo de participación en la conjura e incluso afirmaron no haber sabido nada sobre la misma. Asimismo, plantearon que apenas tuvieron contacto con algunos individuos de la población local. De los dos hermanos, Juan Bautista Gaspar Bocé, aparecía un poco menos comprometido en la causa y en su declaración alegó que: “no ha tenido amistad con ningún criollo acompañándose únicamente con (...) Juan Sualbach.”¹⁰¹⁶ A su vez, admitió haberse relacionado con: “Diego Carrillo para la carena de los buques”¹⁰¹⁷, pero negó cualquier tipo de vínculo con el subteniente y con el esclavo, señalando que: “no

¹⁰¹⁴ “Declaración de Ramón, 4 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f. 216v; “Declaración de Ramón, 4 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f. 218.

¹⁰¹⁵ “Declaración de Carlos Rico, 4 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f. 221.

¹⁰¹⁶ “Declaración de Agustín Gaspar Bocé, 4 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f 243.

¹⁰¹⁷ *Idem*, f. 244

tuvo familiaridad ni en tierra ni abordó con criollo alguno, pardo, blanco ni zambo”.¹⁰¹⁸
Con respecto al día en que debía estallar la rebelión, afirmó que:

“ Encontrándose a bordo su hermano Agustín (...) vinieron juntos a tierra a pasear, volviéronse ambos a sus buques a eso de la ocho de la noche con toda la gente de sus tripulaciones que pudieron recoger según la orden que tenían para ellos, que cuando (...) el declarante mando a (...) Gantier y (...) Camaret (...) que descargasen los cañones y fusiles le parece que no lo hicieron por su negligencia, que durmiendo aquella noche la guardia (...) lo despertó diciéndole que se le llamaba (...) que se vino inmediatamente y que llamando después a su hermano Agustín este también lo hizo (...) después de la orden del gobierno para ir a bordo de la presa en la lancha española (...) advirtiéndole al llegar a los marineros (...) de la presa que se aquietasen que no había novedad (...) que repartió dinero el día diecinueve a algunos marineros que le pidieron para sus necesidades, que no ha mandado a hacer obra ninguna en este país (...)”¹⁰¹⁹

Como vemos, dicho capitán se presentaba como inocente y les recordaba a sus inquisidores que durante el día 19 de mayo, había obrado según las ordenes de las autoridades apaciguando a sus hombres y entregándolos como se les había solicitado.

A diferencia de su hermano, Agustín Gaspar Bocé había sido señalado por Carlos Rico, como uno de los cabecillas. Asimismo, los insultos que había proferido en contra del Gobernador, lo convertían en sospechoso ante los jueces. Por ello, buscó defenderse con fuerza. Admitió haber visto a Francisco Javier Pirela, pero afirmó que “no ha tenido amistad con ninguno del país, ni menos ha conocido a ninguno de su tripulación la tuviere que solamente entre las muchas gentes del país que concurrieron a veces observó que tres, o cuatro veces a (...) Pirela, y que cree fuese para ver.”¹⁰²⁰ Asimismo, sobre la noche del 19 de mayo señaló que:

“ Ignora si los cañones y fusiles de la presa estaban cargados (...) pues el (...) mandaba era el segundo capitán de El Bruto, llamado Jae y el se hallaba como alojado en dicho barco, que eso de las ocho de la noche del día diecinueve de mayo los oyó a Cocó con el Romano que llegaron y entrando (...) se fueron para La Patrulla, se entiendo como solo quedándose Romano en dicha

¹⁰¹⁸ *Idem*, f. 244

¹⁰¹⁹ *Idem*, ff. 243- 244

¹⁰²⁰ “Declaración de Agustín Gaspar Bocé, 4 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f. 246v

presa, que por su parte no ha dado orden alguna ni supo que otros las diere y que en aquella noche cuando le llamaron de parte de su señoría vino (...) dejando ordenado que a menos que (...) no volviere con las ordenes que el señor Gobernador diese no dejaren atacar a nadie.”¹⁰²¹

Por último, intentó excusarse por los insultos que había proferido contra el Gobernador: “que contra el gobierno no ha vertido otra expresión que la de sentirse mucho a su tiempo de ponerle los grillos cuando ignoraba su delito y no se consideraba delincuente.”¹⁰²²

Además de las declaraciones de los capitanes, las autoridades lograron capturar en alta mar una serie de cartas que estos les habían enviado a familiares y amigos que residían en Saint Domingue. Las mismas, habían sido escritas unos días antes del 19 de mayo y daban cuenta de las dificultades que habían tenido en el viaje, de la presa que habían hecho y de su intención de volver a la isla. Por ejemplo, una fechada el 14 de mayo, escrita por Agustín Gaspar Bocé a una amiga, decía lo siguiente: “hemos tenido muchas averías por el mal tiempo, (...) habemos tenido la fortuna de hacer una presa de un corsario (...), que podría ayudarnos en los gastos porque nuestro barco esta fuera de estado de navegar (...) nos estamos componiendo para salir lo más pronto.”¹⁰²³ En otra dirigida a su Madre, le contaba sobre los mismos problemas y terminaba aseverando que: “de aquí a poco iremos a Curaçao.”¹⁰²⁴ En ninguna de estas se hacía mención a una conjura, ni mucho menos, a un plan más vasto para insurreccionar las colonias españolas. Asimismo, todas concluían con la afirmación de que en breve seguirían su viaje. Como sugiere Fabio González Briceño, esto podría hacernos pensar que los capitanes efectivamente eran inocentes o que no estaban al tanto de lo que algunos de sus oficiales y marineros tramaban.¹⁰²⁵ Sin embargo, también es plausible que hayan evitado referirse por escrito a dichos planes por una cuestión de seguridad.

¹⁰²¹ *Idem*, ff. 246v-247.

¹⁰²² *Idem*, f. 247.

¹⁰²³ “Carta de Agustín Gaspar Bocé a su amiga, 14 de mayo de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, f. 226.

¹⁰²⁴ “Carta de Agustín Gaspar Bocé a su madre, 15 de mayo de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXVIII, f. 227.

¹⁰²⁵ González Briceño, *op. cit.*, pp. 161-163.

El mismo día, nuevamente fue interrogado Juan Sualbach y éste volvió a defender su inocencia. No obstante, esta vez, aportó más información que incriminaba a José Romano. En particular, se refirió a una conversación en la cual este le mencionó los contactos que habían tenido con los indios guajiros. En sus palabras: “(...) Romano le contó que habían estado (...) en Santa Fe con los indios guajiros (...) que allí habían visto una casa llena de fusiles nuevos grandes y cañones con que hacían ejercicio todos los días, instruyéndolo un indio que había estado en Jamaica y venía para ello sabiendo leer y escribir en lengua inglesa y que preguntándole que para que era eso dijo Romano que para venir aquí lo indios.”¹⁰²⁶ Asimismo, declaró que el mulato en otra oportunidad le dijo: “que ya vendrían para volverlos a todos locos particularmente al declarante con su escarapela encarnada.”¹⁰²⁷ Por último, aseguró que Francisco Javier Pirela, había tenido intenciones de contactarse con los capitanes y que le había preguntado a él como podía hacerlo. De esta manera, el oficial alemán, no sólo aportó nuevas pruebas en contra de José Romano, sino que confirmó la hipótesis de que existía algún contacto con los indios guajiros. Algo que el subteniente pardo había afirmado previamente.

En la medida que las averiguaciones fueron cercando a José Romano, éste cambió su primera declaración del 24 de mayo y admitió haber tenido diálogos sediciosos con el pardo. En este sentido, al ser interrogado el 8 de junio, planteó que éste último había hablado con él y con Agustín Gaspar Bocé, Miguel Labat y Cocó sobre la constitución francesa, los principios de igualdad y libertad y finalmente sobre la posibilidad de llevar adelante una revolución en la ciudad. Sin embargo, declaró que ellos sólo le informaron acerca de las máximas republicanas francesas y fue Francisco Javier Pirela quien los invitó a formar parte de la sublevación, integrando sus marineros con las milicias marabinas. Asimismo, según el confesante, estos no aceptaron la propuesta y le dijeron al subteniente, que si tenía intención de levantar la ciudad lo hiciera con sus propias fuerzas. En sus palabras:

¹⁰²⁶ “Declaración de Juan Sualbach, 6 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, f. 248.

¹⁰²⁷ *Idem*, 248.

“ Que (...) encontró a Pirela en el muelle y allí le suplicó lo llevase a bordo como (...) lo hizo guardando (...) que (...) Pirela cuidó de imponerse de la constitución francesa y habiéndole impuesto de ella, sobre los derechos de libertad e igualdad, (...) Pirela (...) le repuso que aquí se trataba a los pardos y negros con desprecio (...) que entonces (...) propuso Pirela que si ellos le ayudaban tramaría una revolución contra la ciudad, todo en presencia del capitán Agustín Gaspar, Cocó y Miguel Labat a quienes el declarante impuso en el mismo acto de la intención expresada (...) y le contestó que no podía definirlo que si el quería, esto es Pirela que la causaré por si solo a que contestó que era la cosa más fácil del mundo, pues el era capitán de una compañía de ciento veinte hombres (...) y si se determinaban ayudarle se reunirían con las de la tripulación francesas (...) que esta misma preocupaba repitió varias ocasiones dirigiéndola (...) al que declara por ser el que entiende el idioma, que también les enseñó el almacén de pólvora (...) , que había cuatro compañías de milicias blancas y cuatro de pardos que en el almacén de las armas solo había ocho o diez hombres, (...) le propuso Pirela que si quería podía ser el domingo diecinueve de mayo (...), que el mismo Pirela para que cuando le buscara le encontrara con más facilidad les dio su nombre y apellido al que declara a Cocó, Agustín Gaspar y Miguel Labat en un papel (...) que aunque varias veces como tiene dicho le propuso el proyecto de Revolución y hablo de la de Caracas, asegurándole que los caraqueños se unirían con ellos nunca se determino ni le respondieron del diecinueve cuando oyó la bulla se sorprendieron y que cuando vinieron a bordo a aprehenderlo no tomó arma, ni antes la había tomado.”¹⁰²⁸

Empero, el 14 de junio, José Romano, volvió a cambiar su interpretación de los sucesos. Insistió con que había sido Francisco Javier Pirela quien se acercó a los corsarios y que fue él quien les propuso participar de la revolución. Empero, en esta oportunidad, confesó que la oferta fue aceptada. Según José Romano: “Que Francisco Javier Pirela por primera y segunda les propuso (...) el levantamiento que no le hicieron caso pero que a la tercer vez convencieron con el asunto el que declara, François Mequiet alias Cocó y Miguel Labat a quien el que confiesa impuso de la seducción de Pirela y lo comunicaron a Frank, Arrison (...) que haciéndoles ver el proyecto de la sublevación convinieron también estos últimos.”¹⁰²⁹ En opinión del confesante, primero fueron algunos pocos los que se enteraron del asunto, pero luego lo supo la totalidad de la

¹⁰²⁸ “Declaración de José Romano, 8 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Segunda Pieza, ff . 280-281.

¹⁰²⁹ “Declaración de José Romano, 14 de junio de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Tercera Pieza, ff . 297v-298.

tripulación afrodescendiente, que estuvo de acuerdo con la sublevación: “que observando Antonio Du Plessis algunos movimientos preguntó al que confiesa lo que era indagado para que y entonces le descubrió el pensamiento de la sublevación con que consintió como todos los demás de las tripulaciones menos los ingleses a quienes no les hablaron como tampoco a los españoles y blancos que había allí”¹⁰³⁰ Finalmente, señaló que fue Francisco Javier Pirela quien ofreció 120 hombres para la rebelión y Juan Sualbach el que comentó que podían contar con el auxilio de los indios Guajiros.¹⁰³¹ Como vemos, José Romano fue cambiando su declaración de manera bastante drástica con el correr de los días. Esto se debe a que las pruebas y otros marineros lo fueron incriminando.¹⁰³² A pesar de todo, hasta último momento intentó defenderse aduciendo que el principal cerebro tras la conjura era Francisco Javier Pirela y él, junto a sus compañeros, eran meros cómplices.

A partir de todos estos interrogatorios y otros muchos más que se realizaron, el proceso judicial fue avanzando y el fiscal Luis Francisco Matos, presentó su acusación formal imputando a Juan Gaspar Bocé, Agustín Gaspar Bocé, José Romano, Francisco Javier Pirela, Juan Sualbach, José Francisco Suárez, como cabecillas principales de la sublevación que debían ser castigados con la muerte por haber actuado contra: “la religión, contra el Rey, contra la república y la patria.”¹⁰³³ En particular, Pirela, Sualbach y Suárez, eran también culpables del delito de traición dado que: “olvidados de la (...) lealtad (...) de los españoles han incurrido en una traición uniéndose con los extraños y participándoles conducentes de almacenes de pólvora y armas, cuartel, cañones, hombres ricos.”¹⁰³⁴ En particular, señaló que José Francisco Suárez, había dialogado con los franceses sobre las máximas de libertad e igualdad y sobre la revolución de Saint Domingue. Asimismo, recordó que éste había sido protagonista en la guerra de aquella isla, señalando que: “creo que entiende (...) algo de holandés y francés como que ha estado entre ellos (...) y se halló en la matanza que hicieron los negros en Bayajá donde

¹⁰³⁰ *Idem*, 303v.

¹⁰³¹ *Idem*, 306-307.

¹⁰³² González Briceño, *op.cit.*, pp. 160-161.

¹⁰³³ *Idem*, 506 v. “Acusación del fiscal Luis Francisco Matos, 2 agosto de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Quinta Pieza, ff. 506-506v.

¹⁰³⁴ *Idem*, 509; González Briceño, *op. cit.*, p. 171.

adquirió el nombre de Guapo en aquella insurgencia.”¹⁰³⁵ Además de estos seis cabecillas, el fiscal consideró a François Mequiet, Antonio Du Plessis, Juan María Gantier, Jacob Gómez y Miguel Labat, como reos principales del crimen y por ende pasibles de ser sancionados con la pena de muerte.¹⁰³⁶

Según el fiscal, entre los reos menores se encontraban los siguientes tripulantes: Luis Angel, Juan Duamel, Francisco Regis, Juan José Prospero, Juan Arrison, Francisco Arrison, Crispin, Casimiro Cocóti, Juan Bautista Aime, Pablo Crispín, Felipe Magdale, Sanon Lasele, Azor, Juan José, Ramón, Miguel Lundi, Francisco Burot, Juan Pedro, Juan José, Juan Buatista, Noel Labin, Luis Gramon, José Garcia, Leonardo Guillen, Juan Jerez, Cheri Moison, Juan Francisco, Juan Beltrán, Juan José Amueisi, Victor Sanon, Juan Francisco Sanon, Juan Bautista Querubín, Pablo Bernando, Francisco Rigordi, Luis Amonet, Carlos Rico, Juan Fortunato Dumel, Luis Peti, Juan Julian Lebeque, José Lefebre, Juan José Lindor, Enrique Chery, Diego Cristiano.¹⁰³⁷

Asimismo, pensaba que había dudas sobre la culpabilidad de: Emeterio Lefebre, Juan Jeréz, José Francisco, Vicente Alfonso, Casimiro Charsali y Juan José Dudus.¹⁰³⁸ Por último consideraba inocentes a : José Bautista, Pedro Donval, Silvestre Castro, Juan Bautista, Carlos Nicolás, Juan Simón, Esteban Ferrán, Nicolás Villanueva, Juan Bautiste Rivera, Víctor Amadeo, Juan Bautista Rivera, Francisco González, Luis Lagone, Villanueva, Pedro Noel, Carlos Moret, Antonio Lagrange, Honorato Bernabe, Juan Williams, Olivero Janson, Guillermo Gasicoine, Jorge Stefen, Tomas Jons y Julio Franco, Ramón Camaret y Francisco Noel.¹⁰³⁹

Como vemos, para el fiscal, la mayoría de la tripulación estaba involucrada en la intentona. En su opinión, el crimen era de enorme gravedad y debía aplicarse el proceso

¹⁰³⁵ *Idem*, 510v.

¹⁰³⁶ “Acusación del fiscal Luis Francisco Matos, 2 agosto de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Quinta Pieza, ff. 519v-520; González Briceño, *op. cit.*, p. 171.

¹⁰³⁷ “Acusación del fiscal Luis Francisco Matos, 2 agosto de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Quinta Pieza, ff. 518-518v; González Briceño, *op. cit.*, p. 172.

¹⁰³⁸ “Acusación del fiscal Luis Francisco Matos, 2 agosto de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Quinta Pieza, f.518; González Briceño, *op. cit.*, p. 172.

¹⁰³⁹ “Acusación del fiscal Luis Francisco Matos, 2 agosto de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Quinta Pieza, ff. 517v-518, 525v; González Briceño, *op. cit.*, p. 172.

sumario y las leyes que castigaban con la muerte a los cimarrones y a los esclavos rebeldes. Para ello, apeló a la historia reciente de insurrecciones de esclavos en el Caribe, mostrando que la conjura de Maracaibo, debía entenderse como un caso análogo e incluso vinculado a los anteriores. En su acusación afirmaba: “El estrago reciente que han efectuado en las colonias de Santo Domingo, el general que iban a efectuar en la ciudad de Coro a cuyas vistas se presentaron después de haber hecho algunas muertes, el que intentaron en Cartagena y el (...) de Cuba, como se ve los partes que corren en los autos.”¹⁰⁴⁰

En la medida que avanzaba el proceso judicial, las autoridades locales fueron reformulando sus hipótesis sobre lo que había ocurrido y quienes eran los cabecillas más destacados. En un nueva misiva de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, le informaba sobre la causa y las dificultades que tenía para confirmar el vínculo entre las conspiraciones de Maracaibo y Cartagena. Allí le decía que había procurado descifrar las: “conexiones con los autores de la rebelión intentada en esta ciudad y la de Cartagena de Indias, pero lejos de (...) traslucirse el menor indicio, se comprueba cada vez más que el proyecto contra esta ciudad fue formado después del arribo de los corsarios en ella bajo la confianza de lo indefensa que estaba y las que les hizo fundar (...) Pirela.”¹⁰⁴¹ Asimismo, hacía mención a las contradicciones entre los testimonios del subteniente pardo y José Romano: “no obstante asegurar este [Francisco Javier Pirela], haberle dicho José Romano, (...) principal cabeza de la revolución que estaba de inteligencia con la de Cartagena, este lo niega (...), sosteniendo que no conoce a nadie en Cartagena, (...) sin embargo cabe (...) sospecha de que pretendiese persuadir a Pirela lo que este declara, para animarle más a la resolución”¹⁰⁴² Como vemos, a esta altura del juicio, la tesis de un plan global para insurreccionar las costas hispanoamericanas comenzaba a entrar parcialmente en crisis. Por lo pronto, el Gobernador dudaba seriamente que existiese un vínculo entre ambas conjuras. Asimismo, estaba convencido

¹⁰⁴⁰ “Acusación del fiscal Luis Francisco Matos, 2 agosto de 1799”, AGN, Criminales, M, exp. 48, Quinta Pieza, f. 524v.

¹⁰⁴¹ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 18 de agosto de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXX, ff. 76-76v.

¹⁰⁴² *Idem*, f. 76v.

que el cerebro de la conjura era José Romano y que a Francisco Javier Pirela, le cabía la culpa de ser uno de los principales cómplices e instigadores.

A su vez, a fines de agosto de 1799, el Gobernador empezó a trasladar a una serie de reos a Puerto Cabello, tal como lo había indicado el Capitán General.¹⁰⁴³ De esta manera, el 27 de agosto realizó el primer envío de 10 prisioneros, entre los que se encontraban la mayoría de los ingleses y algunos marineros de los corsarios franceses.¹⁰⁴⁴ Todos estos eran los menos comprometidos con la causa criminal, según el fiscal. El 9 de septiembre se mandó una nueva remesa de 12 prisioneros franceses a Puerto Cabello, que tampoco estaban seriamente involucrados en el crimen.¹⁰⁴⁵

Mientras tomaba estas diligencias, el Gobernador estaba preocupado por una goleta inglesa que acechaba las costas de Maracaibo con aparentes intenciones de desembarcar en la costa. Asimismo, lo inquietaba la posibilidad de que el gobierno de Saint Domingue, mandase tropas a auxiliar a los corsarios encarcelados. En carta a Manuel Guevara Vasconcelos, le informaba que:“(...) no merecen desprecio las especies que (...) vertieron los oficiales y tripulaciones de los dos corsarios franceses (...) fundando la mayor esperanza de (...) venganza en el poder y protección de su gobierno (...) de Saint Domingue, que asegura no se dormirá en solicitarla.”¹⁰⁴⁶ En particular, le preocupaba que una posible invasión de negros haitianos contase con el apoyo de los indios y los afrodescendientes locales y por ello había decidido reforzar la seguridad marítima del puerto. En este sentido, le avisaba que para prevenir: “un desesperado arrojó de los negros de dicha colonia, tal vez esperanzados en encontrar favor en la gente de color de esta provincia y por las providencias que (...) les brindan los (...) guajiros (...) he tomado la prevención de montar a la presa inglesa diez cañones (...) para usar de este buque donde lo pida la vigilancia del puerto (...).”¹⁰⁴⁷

¹⁰⁴³ Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp. 172-178.

¹⁰⁴⁴ “Relación de los reos remitidos a Puerto Cabello, 27 de agosto de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXX, f. 194

¹⁰⁴⁵ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 18 de agosto de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXX, f. 314v.

¹⁰⁴⁶ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 3 de septiembre de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXX, f. 195.

¹⁰⁴⁷ *Idem*, 195v.

En octubre el proceso judicial entró en la etapa de presentación de alegatos por parte de los acusados. A estos se les nombraron una serie de abogados que estuvieron a cargo de la defensa de los reos. A los hermanos Juan y Agustín Gaspar Bocé se les asignó el Dr. Andrés María Manzano, a Francisco Javier Pirela el Dr. Francisco Aguiar, a José Romano el Dr. José García y Oliva, a José Francisco Suárez, Jacob Gómez y François Mequiet el Dr. José Trinidad Farías y a Juan María Gantier, Juan Sualbach, Antonio Du Plessis y el resto de los marineros, el Dr. Francisco León Campos.¹⁰⁴⁸ Lamentablemente, en el expediente judicial que consta en el Archivo General de la Nación de Venezuela, no está incluida la defensa de Francisco Javier Pirela, por lo cual me resulta imposible analizarla. Sin embargo, es de presumir que esta haya seguido la misma línea argumental que el subteniente pardo mantuvo desde el 19 de mayo en adelante. O sea, la interpretación de que los responsables de la conspiración habían sido José Romano y los capitanes de los corsarios, quienes lo habían invitado a participar de la sublevación. Asimismo, es muy probable que alegase inocencia apelando a que no sólo no auxilió a los marineros, sino que los terminó delatando.

Sea como sea, lo cierto es que el Dr. Andrés María Manzano, presentó la defensa de los capitanes, el 3 de octubre y allí planteó: “primero, que Agustín y Juan Gaspar Bocé no son reos de sedición, segundo que el Juan Gaspar probablemente no lo es ni aun presunto, tercero, que aún en caso no confesado de que ambos lo fuesen de esta clase nunca serían acreedores a la pena ordinaria de muerte.”¹⁰⁴⁹ Para demostrar estas afirmaciones fue derribando cada una de las acusaciones del fiscal y mostrando lo endeble de los pocos testimonios que los comprometían. Uno de los más importantes era el de Francisco Javier Pirela, que había sugerido que José Romano hablaba en nombre de los capitanes. Sin embargo, el abogado argumentó que esto no era cierto y que el verdadero cerebro tras la conjura era el propio interprete mulato. En sus palabras:

“Pirela (...) refiere todo el plan (...) que le propuso José Romano y añade que este le trataba a nombre de los otros oficiales (...), cuyo particular no lo funda en manera alguna por referirse que

¹⁰⁴⁸ González Briceño, *op. cit.*, pp. 173-175; Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp 181-182.

¹⁰⁴⁹ “Defensa de Andrés María Manzano, 3 de octubre de 1799” AGN, Criminales, M, exp. 48, Sexta Pieza, f. 566v.

así se lo decía el mismo Romano (...) es muy factible que siendo el Romano (...) el (...) principal interesado en la sublevación que el asimismo se había propuesto tomaré por medio para seducir a Pirela el aparentarle (...) que mis clientes convenía, haciéndolo en presencia de ellos mismos bajo la satisfacción de que no entendían el idioma español y así a mas de que no se encuentra probado en estos autos el mandato que el Romano supone de parte de los capitanes,»¹⁰⁵⁰

Empero, para el letrado, José Romano no actuaba sólo, sino que contaba con varios cómplices como Antonio Du Plessis y François Mequiet. Para sostener aquella tesis, apelaba a las declaraciones de varios marineros como: Juan José Prospero, Juan José Dudus, Casmirio Charlsali y Juan Beltrán, que señalaban a estas personas como principales responsables del crimen.¹⁰⁵¹ En este sentido consideraba que:

“Resulta de todo el (...) sumario (...) que los (...) reos de sedición son José Romano y Du Plessis pues es constante en los (...) autos que fueron los instigadores y quienes personalmente fueron a los buques haciendo la convocatoria ya seduciendo las tripulaciones, (...) ya concediéndoles el botín, ya haciéndoles ver utilidades (...) y (...) atemorizando con amenazas funestas a aquellos que se mostraban omisos y (...) a tan (...) depravada facción, diciendo el Romano con un sable desvainado y una pistola en otra que el no siguiera le quitaría la tapa de los sesos (...) también vemos en estos autos que Cocó, a bordo de la (...) presa se paseaba (...) con sable en mano y decía a toda la gente que el que no obedeciera en la sedición propuesta le haría obedecer (...), no menos se halla convención de Antonio Du Plessis con iguales hechos.»¹⁰⁵²

Asimismo, señalaba que estos tres hombres habían terminado confesando su participación en la conspiración y a pesar de que acusaban a los capitanes de ser los responsables de las órdenes sediciosas, nada probaba esto, ya que eran mentiras propias de criminales, que no habían sido debidamente probadas en el proceso judicial.¹⁰⁵³ Por todo esto concluía su alegato suplicando que la justicia tuviera a bien: “declarar por inocentes (...) a (...) Agustín y Juan Agustín Gaspar Bocé del delito de sedición que se les imputa”¹⁰⁵⁴

¹⁰⁵⁰ *Idem*, ff.569-569v.

¹⁰⁵¹ *Idem*, ff.574-575; González Briceño, *op. cit.*, pp. 173-174.

¹⁰⁵² *Idem*, ff. 577-577v.

¹⁰⁵³ *Idem*, ff. 577v-578.

¹⁰⁵⁴ *Idem*, f. 585.

Seguidamente, el Dr. Francisco León Campos presentó su escrito de defensa de Juan María Gantier, Juan Sualbach, Antonio Du Plessis y el resto de los marineros implicados en la causa como reos menores. En su opinión, el oficial Juan Sualbach era inocente porque únicamente había tenido contactos con los capitanes y no estaba para nada al tanto de la sublevación. En este sentido, consideraba que: “no es dificultoso creer que estuviese ignorante de aquel atentado pues siendo de una gente inferior y contra todos los blancos, es regular le escasearan la noticia del levantamiento, como a uno de los de esta clase.”¹⁰⁵⁵ El único testimonio que lo involucraba directamente era el de José Romano, que afirmaba que el referido oficial le había dado información acerca de los indios guajiros. Sin embargo, para el letrado, aquella declaración era falsa dado que José Romano sabía de primera mano sobre la existencia de aquellos indígenas, por haber estado con ellos y por ello había proferido dichas mentiras para inculparlo.¹⁰⁵⁶

Seguidamente, el letrado defendió a Antonio Du Plessis, planteando que había sido engañado por parte de José Romano y que únicamente había cumplido ordenes de sus superiores. Argumentando a favor de esta tesis, señalaba que: “Con esto se comprueba bastante que la cooperación, si alguna hubo (...) fue impulsada (...) a causa de la obediencia que esta bárbara e ignorante gente le presta a sus oficiales, imaginándose que están obligados a efectuar sus ordenes en todos casos, aunque sea bajo el mayor error”.¹⁰⁵⁷ El abogado apelaba a un juicio racista, para defender a Antonio Du Plessis, el cual siendo un negro inculto de Port au Prince resultaba incapaz de desobedecer a sus superiores, aun cuando estos lo obligaban a actuar de manera ilegal. Para el letrado todo había sido culpa de José Romano y François Mequiet, quienes le dijeron que los capitanes habían resuelto llevar adelante la acción y que lo conminaron a actuar en ese sentido.¹⁰⁵⁸ Similares razones adujo para defender a Juan María Gantier, agregando que según su propio testimonio éste se había mostrado contrario a los actos de los cabecillas y se había resistido a participar en la intentona. Asimismo, señaló que la amistad que había

¹⁰⁵⁵ “Defensa de Francisco León Campos, 3 de octubre de 1799” AGN, Criminales, M, exp. 48, Sexta Pieza, f. 587.

¹⁰⁵⁶ *Idem*, ff.587-587v.

¹⁰⁵⁷ *Idem*, f. 589.

¹⁰⁵⁸ *Idem*, ff. 589-589v.

tenido con el esclavo José Francisco Suárez, no era tal, sino que sólo le había pedido que le lavara unas ropas.¹⁰⁵⁹ En opinión del abogado el resto de los reos menores tampoco habían actuado con malicia, sino que habían obrado según los mandatos de sus superiores y aún habiendo tomado las armas las depusieron cuando las fuerzas de seguridad se lo pidieron. Concluía planteando que, a pesar de ser en principio todos inocentes por no haber procedido con dolo, si merecían algún tipo de castigo, ya lo habían cumplido con la cárcel de cuatro meses que habían sufrido.¹⁰⁶⁰

A continuación, José Trinidad Farías presentó el alegato de defensa de José Francisco Suárez, Jacob Gómez y François Mequiet. Éste planteó que los principales responsables de la confabulación eran José Romano, Francisco Javier Pirela y los hermanos Gaspar Bocé. En su opinión Jacob Gómez y François Mequiet no eran pasibles de ser castigados con la pena capital dado, que habían actuado siguiendo ordenes de sus superiores y que incluso habían intentado resistirse a ellas.¹⁰⁶¹ Por su parte, José Francisco Suárez era inocente, porque no había ni un solo testimonio que lo inculpara en el crimen. Sólo había declaración que mencionaban sus diálogos con los marineros y su supuesta evocación de la masacre de Bayajá. Sin embargo, para el abogado defensor, esto no lo incriminaba para nada dado que mantener relaciones amistosas con ciudadanos de una nación aliada no era un crimen. Y con respecto a la presunta charla sobre la matanza, de haber sido cierta, no estaba claro que el referido esclavo, siendo como era ignorante, tuviera plena noción del significado político de aquel suceso luctuoso.¹⁰⁶²

Posteriormente, el Dr. José García y Oliva, presentó su alegato de defensa de José Romano incriminando a Francisco Javier Pirela, como líder de la sublevación.¹⁰⁶³ Al hacer esto, se mantuvo apegado a las declaraciones de su defendido. Según el letrado era inverosímil pensar que el mulato hubiese sido el artífice de la sublevación, ya que acababa de llegar a la ciudad y por tanto no la conocía ni tenía una red de contactos entre

¹⁰⁵⁹ *Idem*, ff. 589v-590.

¹⁰⁶⁰ *Idem*, ff. 590-591; González Briceño, *op. cit.*, pp. 174-175.

¹⁰⁶¹ “Defensa de Francisco León Campos, 3 de octubre de 1799” AGN, Criminales, M, exp. 48, Sexta Pieza, ff. 592-594v.

¹⁰⁶² *Idem*, ff. 594v-595.

¹⁰⁶³ “Defensa de José García y Oliva, 3 de octubre de 1799” AGN, Criminales, M, exp. 48, Sexta Pieza, f. 603. González Briceño, *op. cit.*, p. 174

los locales. En este sentido, argumentó que había sido el pardo quien se había acercado al intérprete, ofreciéndole tropas e información valiosa, a cambio de que lo ayudara a imponer los derechos del hombre, la libertad y la igualdad en la ciudad con los marineros de los corsarios.¹⁰⁶⁴ Este era, él que lo “sedujo, lo engañó y fomentó”¹⁰⁶⁵ para participar en la intentona. Asimismo, estaba claro que mientras su defendido no tenía móviles para obrar criminalmente, el pardo sí. Este estaba interesado en: “vengarse de los principales vecinos blancos que eran sus enemigos, hacerse Gobernador y (...) hacerse poderoso como apetecería para pagar las trampas y deudas que tenía.”¹⁰⁶⁶ Además, en su opinión, si la conjura hubiese sido una idea de Romano, el pardo lo tendría que haber delatado cuando se enteró y no lo hizo hasta último momento. También le endilgaba a Pirela el haber mentido cuando dijo que los corsarios tenían pensado sublevar las ciudades de Cartagena de Indias y Maracaibo. En su opinión, durante su estancia en la cárcel éste había recibido las noticias de la conjura de Cartagena y había agregado esos datos para fortalecer su defensa y complicar aún más a los franceses. Sin embargo, todo era falso, y por ende, resultaba ser otra muestra más de su culpa.¹⁰⁶⁷ Otra prueba a favor de dicha tesis, era que a pesar de que Tomás Ochoa le dijo que debía delatar la conjura, se negó a hacerlo de inmediato y recién lo hizo cuando la misma estaba en proceso de ser descubierta.¹⁰⁶⁸ A pesar de todo, no podía dejar de admitir que su cliente había tenido alguna intervención el asunto, por ello intentó defenderlo afirmando que: “No se puede negar (...) que al parecer hizo el Romano alguna diligencias a las repetidas instancias de Pirela, también se encuentra en estos autos que no surtieron efecto alguno, porque la mayor parte de la tripulación se resistieron a sus ofertas.”¹⁰⁶⁹ Asimismo, señalaba que los testimonios que acusaban al intérprete eran falsos y habían sido consecuencia de la violencia que sufrían en la cárcel: “aunque hay algunos que las declaran se ve también que las expresaron porque se veían aprisionados con el rigor (...) y tal vez por ver que al

¹⁰⁶⁴ *Idem*, ff. 603-608v.

¹⁰⁶⁵ *Idem*, 611.

¹⁰⁶⁶ *Idem*, ff. 608v-609.

¹⁰⁶⁷ *Idem*, f. 607.

¹⁰⁶⁸ *Idem*, f. 610.

¹⁰⁶⁹ *Idem*, f. 626v.

Pirela lo tenían muy libre (...) y al Romano con prisiones hasta el pescuezo, siendo aquel el único que las procuraba mover y el Romano sólo era el interprete que las proponía a los capitanes y a algunos otros de la tripulación.”¹⁰⁷⁰ Buscando fortalecer aún más su posición, comparaba la reputación de ambos individuos, mostrando, que mientras su defendido tenía una intachable fama, el subteniente pardo tenía un oscuro prontuario. El letrado, les recordaba a los jueces que este había sido procesado bajo la sospecha de que había asesinado a su esposa:

“ No obstante lo fundado (...) me veo precisado a fundar la buena (...) fama que tiene (...) Romano por lo que ha de servir a su favor de semiplena probanza y la que tiene el reo Francisco Pirela contra sí y para esto pongo el caso en la duda de cual de los dos ha sido el motor del atentado comparando la conducta de uno y otro y se vera que el motor principal (...) fue Pirela pues es hombre acostumbrado a consumir semejantes delitos, pues es notorio (...) que se le siguió causa criminal (...) por el homicidio que se le acuso de haber muerto a su primera mujer (...) cuya causa (...) quedo sin sentencia y el Pirela por sus astucias (...) que le vale libre de prisión (...), de que (...) se siguió a que como quedó impune su delito se arrastró a cometer mayor delincuencia como la que esta acusando (...) y véase cual es la que resulta del sumario contra Romano, de este no hay un solo de la tripulación que diga que este mal opinado,(...) y aquí no se ha experimentado ni ha dado lugar a que se le notará vicio ni exceso alguno que es prueba de que Pirela lo engañó y sedujo aprovechándose de la corta de edad de este joven.”¹⁰⁷¹

Por todo esto, el abogado terminó su alegato suplicando que se le absolviera a José Romano, del cargo de líder del motín y en vez de pena de muerte se le impusiera una condena mucho más suave, incluso sugiriendo que se lo debía dejar en libertad por considerarse que ya había expiado su culpa con la dura prisión que había sufrido.¹⁰⁷²

Mientras estas providencias se llevaban adelante, en octubre de 1799, arribó desde Saint Thomas un tal Pablo Caminati. Se presentó ante el Gobernador, manifestándole que era el tutor de José Romano y que estaba preocupado por su situación judicial. Fernando Miyares le replicó que estaba siendo juzgado por sedición, pero que contaba con uno de los mejores abogados de la ciudad y que se estaban cumpliendo con el debido

¹⁰⁷⁰ *Idem*, f. 626v.

¹⁰⁷¹ *Idem*, ff. 629-629v.

¹⁰⁷² *Idem*, f. 631.

proceso. Dicho esto, lo invitó a que se retirase de la colonia. Pablo Caminati cumplió con la orden, pero al parecer cuando estaba siendo transportado en una lancha española hacía el buque, hizo algunos comentarios que preocuparon a las autoridades. En carta al Capitán General, el Gobernador le informó que según un testigo se le había oído decir que: “era cuñado del Romano y hablaba con individualidad de la sublevación intentada en esta capital y con mucha más de la de Génova, que conocía Picornell y Gual, que se hallaban en Saint Thomas (...) y a José España a quien también dice que conoció en Saint Thomas.”¹⁰⁷³ Todo esto inquietó a los funcionarios, que vieron revivir el fantasma de una posible conexión entre la conjura de Maracaibo con la de La Guaira. Por ello, volvieron imponer medidas de seguridad, para evitar cualquier posible rebrote revolucionario.

A comienzos del mes de noviembre, Fernando Miyares continuó con las remesas de los reos menores a Puerto Cabello, enviando entre el 8 y el 11 de noviembre un total de 16 prisioneros.¹⁰⁷⁴ Poco después le envió un nuevo informe sobre la causa al Capitán General, en la cual le comunicó que la rebelión estaba probada por las propias declaraciones de los marineros, quienes daban cuenta de que los líderes habían sido Francisco Javier Pirela, Agustín y Juan Gaspar Bocé y José Romano. En esta misiva, ya no hizo ninguna referencia a la anterior hipótesis de un plan global para insurreccionar las costas hispanoamericanas. Todo lo cual indicaría, que a esta altura del proceso, dicha interpretación había sido casi totalmente descartada.¹⁰⁷⁵

A fines de diciembre, una vez que los alegatos habían sido sustanciados y la mayoría de los presos enviados a Puerto Cabello, el Gobernador remitió la causa a la Real Audiencia de Caracas, para que dictase la sentencia. Al hacer esto, se comunicó con Manuel Guevara Vasconcelos, para solicitarle que, antes de publicar la resolución, se la comunicará a él con la mayor reserva posible, para tomar las diligencias correspondientes. Al Gobernador le preocupaba que aquella sentencia inquietase al

¹⁰⁷³ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 28 de octubre de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXXI, f .307.

¹⁰⁷⁴ “Relación de reos remitidos a Puerto Cabello, 8 de noviembre de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXXII, f .5; “Relación de reos remitidos a Puerto Cabello, 11 de noviembre de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXXII, f .6;

¹⁰⁷⁵ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 18 de noviembre de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXXII, ff. 57.60v.

gobierno de Saint Domingue, al de Saint Thomas y a los hombres de color de Maracaibo, quienes podían tomar represalias. En su misiva le pedía que le informase:

“Su resolución con la mayor reserva por lo mucho que interesa que no trasluzca la sentencia hasta (...) intimarla a los reos para precaver que lo ganen estos y sus protectores como hay fundadas antecedentes de que lo intenten (...) y entrar en empeño de salvar a los reos, pues es positivo el de las colonias francesas de Santo Domingo por los capitanes y tripulaciones de sus dos corsarios y en Saint Thomas a favor del Romano (...) y como tampoco podemos descuidar en que no haya interés en mucha parte de la gente de color de esta provincia a favor de Francisco Javier Pirela, conviene tomar las mayores precauciones a impedir la combinación de estos tres partidos.”¹⁰⁷⁶

Los temores de Fernando Miyares parecieron cumplirse, primero en diciembre de 1799, cuando una partida de soldados encargada de trasladar a un grupo de prisioneros se encontraron con “un cuerpo de enemigos que desembarcaron en la costa para el rescate de dicha remisión.”¹⁰⁷⁷ Las tropas lograron imponerse, pero para mayor cuidado el Gobernador fijó que los traslados se hicieran por otra vía más segura.¹⁰⁷⁸ Sin embargo, esto resultó no ser nada en comparación a lo que aconteció en junio de 1800. Según un informe del Gobernador, en dicha oportunidad hubo noticias de que cerca de las costas de Maracaibo merodeaba: “un corsario francés de catorce cañones y tripulación con ciento veinte hombre mulatos y negros del partido de Rigot, en la parte su de la isla de Santo Domingo, muy interesados en saber el estado de sus compañeros (...) presos en esta ciudad por la revolución intentada contra ella (...) descubriéndose en sus indagaciones bastantes sospechas respecto a otra especies que han traído de aquella colonia, a esta ciudad, dirigido al empeño de salvar a los (...) reos”.¹⁰⁷⁹

Para colmo, en opinión del Gobernador, a esta altura de los acontecimientos revolucionarios, no estaba muy: “segura la subordinación de los habitantes de color de

¹⁰⁷⁶ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 18 de noviembre de 1799”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXXII, ff. 227-228.

¹⁰⁷⁷ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 3 de enero de 1800”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXXII, ff. 279.

¹⁰⁷⁸ *Idem*, ff. 279-280

¹⁰⁷⁹ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 3 de julio de 1800”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXXIII, f. 7.

dicha colonia de Santo Domingo a la República Francesa.”¹⁰⁸⁰ Recordemos que para aquel año, Toussaint Louverture ya era el Gobernador general de Saint Domingue y se corrían rumores por todo el mundo atlántico de que estaba dispuesto a declarar la independencia. Es muy probable, que estos hombres estuvieran escapándose de las tropas de Toussaint Louverture que estaban a punto de vencer a las de André Rigaud. También es factible, que tuvieran interés en salvar a sus hermanos reos en las cárceles de Maracaibo. Sea como sea, para Fernando Miyares implicaban una amenaza enorme y por ende resolvió impedir su desembarco en las costas y prohibir la entrada de nuevos buques provenientes de aquella isla. En carta a Manuel Guevara Vasconcelos, le decía: “a precaución de cualquier atrevimiento que pudieran intentar bajo la sombra de amistad y esperando hallar algún partido en los de su misma clase en esta provincia he determinado no dar puerto a ninguna embarcación de la expresada colonia (...) pues tampoco es despreciable la inteligencia que puedan tener con los indios guajiros con quienes tienen trato”¹⁰⁸¹.

El Gobernador volvía a manifestar su enorme temor sobre la posibilidad de que se pudiera dar una alianza sediciosa entre los revolucionarios de Saint Domingue, los hombres de color marabinos y los vecinos guajiros. No obstante, las medidas de seguridad resultaron exitosas y los corsarios no intentaron ningún desembarco.

Finalmente el 30 de julio de 1800, el alto tribunal dictó la sentencia. En la misma, entendió que Francisco Pirela había sido uno de los principales líderes de la conjura. Como tal le correspondía la muerte, sin embargo, por haber delatado el crimen tres horas antes de su realización se le conmutó la pena por la de destierro perpetuo y diez años de prisión en La Habana.¹⁰⁸² Asimismo, dictaminó que Agustín Gaspar Bocé, José Romano y François Mequiet, también eran cabecillas de la sublevación y que como, tales les podría recaer la pena de ejecución: “pero inclinando el ánimo por insinuada duda cuanto es posible, (...) mandaron que sean depositados Agustín Gaspar Bocé en una bóveda de los castillos de Panamá, José Romano en una bóveda del castillo de San Juan Ulúa y

¹⁰⁸⁰ *Idem*, f. 7v.

¹⁰⁸¹ *Idem*, f. 7v.

¹⁰⁸² “Copia de la sentencia de la Real Audiencia de Caracas, 1 de agosto de 1799” AGN, Reales Provisiones, XVII, ff. 349v-350. González Briceño, *op. cit.*, p 180, Manzanilla Celis, *op. cit.*, p. 183.

François Mequiet (...) en una bóveda de los castillos de Cartagena, donde permanecerán hasta la resolución de su majestad prohibida para siempre volver al distrito de la Real Audiencia”.¹⁰⁸³

A Antonio du Plesis, Jacob Gómez, Miguel Labat, Juan María Gantier y Juan Bautista Aime, se los reputó como cómplices principales y se los castigó con trabajos forzosos en Puerto Rico. Similar condición le correspondía al esclavo José Francisco Suárez y Juan Sualbach, quienes fueron castigados con el destierro y ocho años de prisión en Puerto Rico. A Juan Gaspar Bocé, se le imputó haber tenido una pequeña complicidad y se lo castigó con la confiscación de sus bienes. En cuanto al resto de la tripulación de los corsarios franceses, el alto tribunal entendió compurgada cualquier convivencia con los principales criminales y por ende estableció que fuesen trasladados a Curaçao, para entregarlos al cónsul francés. Por último, dictaminó que los ingleses debían quedar a discreción del Capitán General para el intercambio de prisioneros con el imperio británico.¹⁰⁸⁴

Con dicha sentencia, se cerraba el largo proceso judicial de una conjura que había generado grandes temores a la elite y las autoridades venezolanas.

Conclusiones

En el primer apartado de este capítulo he analizado la conspiración de Cartagena de Indias de 1799, la cual ha sido escasamente estudiada por la mayoría de la historiografía especializada. Autores como Aline Helg y Edgardo Pérez Morales, la han abordado, pero de manera muy superficial y sin examinar la existencia de vínculos con los sucesos de Maracaibo. Por su parte, Ángel Manzanilla Celis sí ha profundizado en el tema, intentando demostrar que aquella conjura estaba ligada con la sublevación de Maracaibo y que ambas eran parte de un plan más vasto orquestado desde Saint

¹⁰⁸³ “Copia de la sentencia de la Real Audiencia de Caracas, 1 de agosto de 1799” AGN, Reales Provisiones, XVII, f.350v 351.

¹⁰⁸⁴ “Copia de la sentencia de la Real Audiencia de Caracas, 1 de agosto de 1799” AGN, Reales Provisiones, XVII, ff. 351v-352. González Briceño, *op. cit.*, pp 181-182, Manzanilla Celis, *op. cit.*, pp. 184-185.

Domingue para expandir la revolución a la Tierra Firme. Justamente, en ese apartado, basándome en el estudio de la totalidad de las fuentes primarias disponibles y siguiendo parcialmente el trabajo del referido historiador, he pretendido presentar un desarrollo minucioso de dicho suceso. Mostré que fue un intento de sublevación protagonizada por esclavos franco-antillanos, esclavos criollos y un negro miliciano cartagenero, que pretendían tomar las fortalezas de la ciudad y matar a todos los blancos. En mi interpretación, los esclavos franceses difundieron entre los afrodescendientes locales el ideario libertario franco-antillano y buscaron emular el ejemplo haitiano. Asimismo, examiné la manera en que las autoridades la reprimieron, explicando que éstas sintieron un gran temor ante la misma y creyeron ver en ella una nueva expresión de la amenaza haitiana. Por último, a diferencia de lo que ha sostenido Ángel Manzanilla Celis, considero que no hay argumentos suficientes para concluir que los conspiradores de Cartagena de Indias tenían algún vínculo con los de Maracaibo o que hayan obrado como parte de un plan más amplio. Las únicas pruebas para defender esta tesis, son las interpretaciones de algunas autoridades y el hecho de que ambos sucesos fueron casi contemporáneos. En este sentido, en mi opinión, los insurrectos actuaron siguiendo el mismo ideario, pero de manera autónoma y fueron los funcionarios locales los que imaginaron que existía algún tipo de ligazón con lo sucedido en Venezuela.

En la segunda parte, abordé la conspiración de Maracaibo de 1799. La misma ha sido estudiada por múltiples historiadores venezolanos. Sin embargo, la amplia mayoría de ellos ha realizado análisis muy parciales basados en pocos documentos. Asimismo, el grueso de ellos ha interpretado que la conjura estuvo liderada por Francisco Javier Pirela y los capitanes Bocé, los cuales, siguiendo el ejemplo de la revolución haitiana, se propusieron terminar con la esclavitud, el colonialismo y el racismo en Maracaibo y en Venezuela. Desde su punto de vista, aquella intentona debe ser entendida como una suerte de continuación de la rebelión de José Leonardo Chirinos y de la conjura de La Guaira y como antecedente del proceso independentista de 1810. Paradójicamente, a pesar de su importancia, María Cristina Soriano, en su reciente tesis doctoral sobre la influencia de la revolución haitiana en Venezuela, no ha desarrollado el tema.

Recién en los últimos años, Ángel Manzanilla Celis y Fabio González Briceño han abordado la conspiración en profundidad, superando las limitaciones de los trabajos

previos. Ambos han utilizado gran parte de los documentos, construyendo una imagen más completa de la conspiración. Empero, el primero se ha concentrado en las fuentes políticas, sin prestar demasiada atención al expediente judicial. Mientras que el segundo, a pesar de haber estudiado ambas fuentes en profundidad, ha presentando un desarrollo no suficientemente pormenorizado de las declaraciones de los imputados. A su vez, los dos han defendido tesis parcialmente contrapuestas. El primero entiende que la conspiración fue parte de un plan más amplio impulsado desde Saint Domingue. Para el segundo, fue una conjura autónoma y mucho más limitada en sus alcances y fines.

Mi intención ha sido discutir con los trabajos previos y aportar una lectura propia sobre la conspiración. Así, mediante un profundo estudio de las fuentes, tanto políticas como judiciales, he buscado exponer como los funcionarios, marcados por la paranoia anti-haitiana, reaccionaron ante la sublevación y como fueron variando su mirada sobre la conjura, dejando de lado la tesis inicial de una sublevación global. Por otro lado, a través de un análisis meticuloso de las declaraciones de los imputados, intenté recuperar la voz de los marineros y sus cómplices locales. Me preocupé por mostrar como estos entendieron los sucesos, cuales eran sus ideas políticas y como buscaron defenderse su ante las autoridades. Algo que, hasta el momento, la mayoría de la historiografía no había realizado y sólo Fabio González Briceño había hecho de manera parcial.

A modo de conclusión, vale la pena retomar las preguntas que guiaron mi análisis ¿Qué fue la conspiración de Maracaibo de 1799? ¿Quiénes fueron sus líderes? ¿Quiénes estuvieron involucrados? ¿Cuál fue su ideario? Y ¿Cuál fue su vínculo con el proceso haitiano? En primer lugar, considero que la conjura efectivamente se propuso tomar la ciudad, imponer los derechos del hombre, la constitución francesa, la libertad y la igualdad, aboliendo la esclavitud y el racismo. En este sentido, pienso que su ideario estuvo signado por el de la revolución de Saint Domingue. Claramente aquellas ideas sediciosas fueron, en parte, introducidas directamente por los marineros afrodescendientes de los corsarios que protagonizaron la intentona. Empero, las mismas ya rondaban en las cabezas de varios afrodescendientes marabinos, quienes habían tenido acceso a ellas a través de rumores, noticias o la propia experiencia personal. Es menester recordar que el puerto de Maracaibo había estado muy vinculado a los sucesos haitianos, a partir de su intenso involucramiento en la guerra. Aquellos hombres que fueron a la isla

y volvieron, trajeron consigo experiencias e información, que circuló entre la población, tanto entre las élites como entre los sectores populares generando, temores y esperanzas por igual. El caso del esclavo José Francisco Suárez es muy sintomático en este último aspecto y no parece casual que tuviera alguna relación con la intentona.

En segundo lugar considero que los cabecillas fueron Francisco Javier Pirela y José Romano. Debido a las acusaciones cruzadas, es muy difícil, precisar, quien de los dos fue el principal instigador. Empero, esto no resulta del todo crucial, ya que ambos coincidieron en lo más importante: las ideas revolucionarias y el plan para llevarlas a cabo. Los dos ocupaban roles importantes entre sus hombres e hicieron lo posible para coaligarlos en función del éxito de la rebelión. Asimismo, François Mequiet, Antonio Du Plessis, Agustín Gaspar Bocé, Juan María Gantier, Juan Bautista Aime y Miguel Labat, fueron cómplices principales, procurando comprometer al resto en el levantamiento. Estos últimos, a pesar de sus testimonios, en los cuales alegaron inocencia, ingenuidad, etc seguramente tenían algún tipo de conocimiento de lo que se estaba tramando y salvo algún caso particular, se plegaron al levantamiento. La confesión de José Romano y la resistencia a las autoridades la noche del 19 de mayo, así lo comprueba. Resulta, bastante inverosímil que no supieran lo que estaba pasando y mucho menos que se hayan opuesto a los instigadores. En este sentido, es necesario recordar que los marineros habían sido testigos y/o protagonistas de la revolución en Saint Domingue y como tripulantes de corsarios, eran hombres de armas tomar. Por ello, es probable que, por lo menos varios se hayan plegado voluntariamente a una acción subversiva ya sea por motivos ideológicos, como pragmáticos (léase avidez de riquezas, poder, etc). En lo que concierne a los participantes locales, además de Francisco Javier Pirela, está bastante claro que Juan Sualbach y José Francisco Suárez, tuvieron algún tipo de intervención o por lo menos sabían de la intentona. Lo que es un misterio es si los milicianos de la compañía de Francisco Javier Pirela estaban de alguna manera comprometidos en el asunto. Considero que es bastante difícil que éste no haya hablado del tema con varios de ellos (además del cabo Tomás Ochoa) para reclutarlos. Pero por algún motivo las autoridades no siguieron esta pista y por ende no sabemos hasta que punto los pardos lo apoyaban. También pienso que es probable que los conjurados de Saint Domingue hayan tenido algún tipo de vínculo con los guajiros o que por lo menos hayan pensado en sumarlos a su causa.

Asimismo, vale la pena preguntarse si la conspiración de Maracaibo fue un suceso aislado o parte de un plan más amplio, como lo sugirieron Francisco Javier Pirela, las autoridades inicialmente e historiadores como Ángel Manzanilla Celis, Federico Brito Figueroa y Ángel Francisco Brice. Vinculado con esto, también es importante interrogarse si fue una acción premeditada de antemano o un acto “espontáneo” de los corsarios. En mi interpretación, aunque la conspiración coincidió temporalmente con otras como la de Cartagena de Indias, Curaçao y Cuba, no hay pruebas de que hayan estado relacionadas, o que hayan sido dirigidas desde Saint Domingue. Entiendo que fue más bien una coincidencia el que todas hayan ocurrido casi a la vez. Una coincidencia propia de la época, donde los afrodescendientes de diferentes puntos del Caribe, intentaron levantarse en alianza con los negros haitianos, al calor del ejemplo de Saint Domingue. En este sentido, el hecho de que las autoridades, que de por sí eran muy paranoicas, hayan finalmente dejado de lado esta tesis, refuerza aún más mi lectura de los sucesos. En lo que respecta a si fue o no un acto espontáneo, es imposible saberlo, pero no sería improbable que los corsarios tuvieran algún tipo de orden de agredir a las posesiones españolas, en caso de tener la oportunidad. Por último, gran parte de la historiografía ha entendido a la sublevación de Maracaibo, al igual que el levantamiento de José Leonardo Chirinos, como un antecedente del proceso independentista de 1810. Nuevamente, interpreto que eso implicaría caer en un anacronismo y en relacionar sucesos que nada tienen en común. Sea como sea, lo cierto es que la referida conjura fue indudablemente la repercusión más importante y directa de la revolución de Saint Domingue, en la Tierra Firme hispana, por lo menos durante el siglo XVIII.

Capítulo XIII: Lazos Contra-revolucionarios: Venezuela y Nueva Granada frente a la expedición Napoleónica a Saint Domingue

“[Es Necesario] Cortar la cabeza a este monstruo devorador del bueno orden para que reconozcan todos el poder y veneración que las soberanías saben sostener su decoro y el bien de sus súbditos.” Manuel Guevara Vasconcelos 1802¹⁰⁸⁵

La ocupación de Santo Domingo: Terror y Éxodo

A mediados de 1800, Toussaint Louverture se propuso la ocupación de Santo Domingo apelando al tratado de Basilea y al supuesto tráfico de esclavos que existía en la frontera entre ambas colonias. Su intención era ampliar su control militar a toda la isla y expandir la revolución a la parte española, donde subsistían la esclavitud y el racismo. Asimismo, al cubrir todos los flancos por donde podía ser atacado, pensaba incrementar su autonomía frente a la amenazante, metrópoli. Phillipe Roume, se opuso a aquella empresa, pero luego de sufrir la presión popular y la prisión, se vio obligado a dar su consentimiento.¹⁰⁸⁶ A los fines de concretar la cesión e intentando evitar nuevos conflictos, Toussaint Louverture, envió una comisión a Santo Domingo, formada por unas pocas tropas blancas y dirigida por el general francés Agé. Ésta arribó a su destino en mayo y a pesar de no estar compuesta por soldados negros generó una gran conmoción entre la elite. Frente a la amenaza, las principales familias de la capital le suplicaron al Capitán General que no aceptara aquellas presiones y que esperara a que las metrópolis

¹⁰⁸⁵ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 29 de enero de 1802”, AGI, Estado, 59, N.17.

¹⁰⁸⁶ Townsend Nessler, Graham, *A Failed Emancipation: The struggle for freedom in Hispaniola during the Haitian Revolution*, Tesis Doctoral, Michigan, University of Michigan, 2011, pp.196-197; Pinto Tortosa, *op.cit.*, p. 216; “Carta de Andrés Boggiero a Manuel Guevara Vasconcelos, 8 de marzo de 1801”, AGI, Estado, 60, N.3.

resolvieran el pleito en Europa. Joaquín García, sintiendo el respaldo de la elite y en acuerdo con Antoine Chanlatte, uno de los delegados franceses ante el gobierno de Santo Domingo, se negó a entregar la colonia, argumentando que sólo lo haría cuando llegasen órdenes directas de Francia y España. Finalmente, Agé y sus fuerzas se retiraron, bajo el oprobio de los blancos.¹⁰⁸⁷ Sin embargo, Joaquín García, muy inquieto por las posibles represalias de Toussaint Louverture, incrementó la vigilancia sobre los extranjeros, fortaleció las fronteras y empezó a preparar una posible evacuación de la colonia.¹⁰⁸⁸

El fracaso de la misión diplomática enardeció a Toussaint Louverture, quien luego de unos meses, resolvió avanzar hacia Santo Domingo.¹⁰⁸⁹ El 19 de diciembre de 1800, le escribió a Joaquín García para avisarle sus intenciones: “En vista del ultraje que recibió el gobierno en la persona del Gral. Agé (...) he debido hacer que acompañe al Gral. Moysse una fuerza armada para la ejecución del tratado y para la protección de esa parte de la isla contra cualquiera empresa de los enemigos de la república. Deseo de todo corazón la conducta franca y leal de los habitantes y la vuestra misma (...).”¹⁰⁹⁰ Poco después, a comienzos de enero, y ante el silencio del Capitán General, le comunicó que iría personalmente al frente de las tropas: “a fin de evitar efusión de sangre y conservar esta parte intacta como para proteger los habitantes me he determinado a venir yo mismo en persona.”¹⁰⁹¹ A pesar de los ruegos del Capitán General, Toussaint Louverture, junto con sus oficiales, los generales, Moïse, Paul Louverture y Clairavaux y casi 10.000 soldados, comenzaron su marcha hacia el este, causando pánico entre las autoridades y la elite.¹⁰⁹² Joaquín García le informaba al gobierno de Madrid que: “Desde el día 4 de enero (...) se puso con parte de sus tropas el General sobre los confines de Azuaa y el general Moysse sobre los de Santiago con otra turba de negros armados. Comenzaron a

¹⁰⁸⁷ “Carta de Andrés Boggiero a Manuel Guevara Vasconcelos, 8 de marzo de 1801”, AGI, Estado, 60, N.3.

¹⁰⁸⁸ Carrera Montero, *op. cit.*, pp.448-451; Pinto Tortosa, *op. cit.*, 218-220.

¹⁰⁸⁹ Townsend Nessler, *op.cit.*, p.204.

¹⁰⁹⁰ Citado en Carrera Montero, *op. cit.*, p. 458

¹⁰⁹¹ *Idem*, p. 458.

¹⁰⁹² Townsend Nessler, *op.cit.*, pp.205-206.

expedir (...) proclamaciones, ya proponiendo concordias beneficios y seguridades, ya conminando con los horrores de la sangre y devastación pero marchando siempre.”¹⁰⁹³

Debido a la superioridad numérica de las tropas afrodescendientes, éstas lograron avanzar rápidamente, tomando varias ciudades casi sin encontrar resistencia. No obstante, existieron algunas escaramuzas e incluso, en una de ellas, combatieron del bando español, los generales franceses Antoine Chanlatte y François Kervesau. Estos eran comisionados del gobierno galo ante las autoridades de Santo Domingo y se oponían a la política del Gobernador de Saint Domingue. Una vez que fueron derrotados, Joaquín García les permitió fugarse de la colonia para evitar las posibles represalias de los afrodescendientes y se exiliaron en la vecina Venezuela.¹⁰⁹⁴

A mediados de enero de 1801, los invasoras sitiaron la capital y el gobierno se vio obligado a negociar la rendición con D’Hevercout, el emisario de Toussaint Louverture. Según Joaquín García: “aunque se le opuso alguna resistencia, de que resultó alguna sangre no pudo ser sino con respecto a una cortísima guarnición y ningún apoyo del país que sólo aspiraba a asegurar sus posesiones de la rapacidad de una negrada que así lo ofrecía. Yo hube de entrar a tratar de artículos de entrega y la efectué bajo de unas condiciones que hizo después ilusorias su incivilidad.”¹⁰⁹⁵ Inmediatamente, se firmó la capitulación, por la cual el Capitán General se comprometía a entregar la colonia a cambio de que los invasores retirasen sus ejércitos y establecieran un orden pacífico, garantizando la vida y la propiedad de los dominicanos.¹⁰⁹⁶ Asimismo, se fijó el traspaso del mando para el 26 de enero.

No obstante, aún antes del acuerdo, muchas familias de la capital, aterrorizadas por el avance de los invasores intentaron, con escaso éxito, exiliarse en Venezuela.. Según el teniente coronel Joaquín Colás, aquellos vecinos con: “Recelo de que los negros viniesen con la llama y el cuchillo (...) infundió el terror y espanto entre aquellos infelices naturales que buscaron su seguridad en la contingencia del mar y los peligros de

¹⁰⁹³ Carrera Montero, 459.

¹⁰⁹⁴ Soriano, *op. cit.*, p. 332; Carrera Montero, *op. cit.*, p.462.

¹⁰⁹⁵ “Carta de Joaquín García a Manuel Guevara Vasconcelos, 18 de febrero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCV, f.225v.

¹⁰⁹⁶ “Copia de la capitulación”, AGI, Estado, 60, N3.

la guerra. Precipitaronse a la fuga en embarcaciones mal aparejadas. Naufragó una en la costa de Coro y (...) otras en la costa de las Indias en el saco de Maracaibo. De las dos primeras se salvaron las personas. De la última se ignoran los sucesos (...). Casi todos han sido saqueados por los ingleses más tiranos que los mismos negros.”¹⁰⁹⁷

Finalmente, el 26 de enero, Toussaint Louverture entró con sus hombres en Santo Domingo y recibió el poder de manos de Joaquín García.¹⁰⁹⁸ Al hacerlo, dio un discurso en, el cual apeló a la paz e invitó a los dominicanos a quedarse en la colonia bajo su gobierno. Buscando tranquilizar los ánimos de los atemorizados vecinos afirmó:

“Hombres mal intencionados se dedican a inspirar terrores capaces de excitar los ciudadanos débiles (...) a emigrar de la colonia. Yo convido a todos los habitantes de la parte antes española, actualmente reunida a la república francesa a apartar de sus espíritu el terror vano de que han trabajado a inspirarles estos hombres , a volver a tomar sus trabajos habituales, librándose con perfecta seguridad a sus varias especulaciones. Convido igualmente todos los (...) que han salido por el efecto del pavor a volverse y traer consigo las personas de color que han salido con ellos. Libre ahora de todos los obstáculos que me han impedido tomar (...) mis cuidados a hacer volver la prosperidad general y ayudado por los esfuerzos de los amigos en la colonia actualmente pacífica (...), yo no quiero aspirar a otra gloria que la de rendir todos los habitantes en Santo Domingo, indistintamente felices y (...) poseedores de sus propiedad sin querer hallar mi propia felicidad sino en la del público”¹⁰⁹⁹

Una de las principales intenciones del general afrodescendiente, era terminar con el estancamiento económico de Santo Domingo, imponiendo el próspero sistema de plantaciones que existía Saint Domingue. A tal fin, en primer lugar fijó un férreo control estatal sobre la compra y venta de las tierras para que estas no fueran divididas en pequeñas parcelas.¹¹⁰⁰ En segundo lugar, promovió el cultivo masivo de productos exportables. En su proclama planteaba la necesidad de seguir el ejemplo de Saint Domingue afirmando: “Sólo les falta imitar a los franceses para gozar ellos de los frutos

¹⁰⁹⁷ Citado en Carrera Montero, *op. cit.*, p. 468.

¹⁰⁹⁸ “Carta de Andrés Boggiero a Manuel Guevara Vasconcelos, 8 de marzo de 1801”, AGI, Estado, 60, N.3.

¹⁰⁹⁹ “Copia de proclama de Toussaint Louverture, 27 de enero de 1801”, AGI, Estado, 60, N.3.

¹¹⁰⁰ “Copia de Proclama de Toussaint Louverture, 7 de febrero de 1801”, AGI, Estado, 60, N.3.

de la industria (...) por medio de su esmero (...). En consecuencia (...) ordeno a todos los habitantes de la parte española que poseen habitaciones que se dediquen a plantar caña, café, algodón y cacao, pues les interesa salir de la indolencia (...).”¹¹⁰¹ En tercer lugar, instituyó el mismo régimen laboral que en la parte occidental de la isla. Al establecer aquella normativa, argumentó que:

“Nunca he imaginado que la libertad consiste en el libertinaje ni que unos hombres que han llegado a ser libres pudiesen entregarse (...) a la holgazanería y al desorden. Mi intención es que los cultivadores permanezcan incorporados en sus habitaciones (...) y que disfruten de la cuarta parte de sus rentas, que nadie se atreva (...) a ser injusto con ellos pero al mismo tiempo quiero que trabajen y aun más anteriormente, que subsistan subordinados que desempeñen (...) sus obligaciones, hallándome bien resulto a castigar severamente al que faltare a ellas”.¹¹⁰²

En cuarto lugar, decretó que los blancos que partiesen, no debían llevarse a sus esclavos, por considerar que estos debían quedarse trabajando como cultivadores libres. En una misiva a Joaquín García, lo conminaba a que pusiera fin a dicho tráfico: “yo estoy instruido de que la fragata que (...) esta fondeada en este puerto y que es pronta a partir tiene una infinidad de negros a bordo que han sido embarcados por fuerza (...) Tened a bien (...) tomar esta exposición en consideración mandando el desembarco de los negros (...) y dando ordenes para que no se embarquen más”.¹¹⁰³

Más allá de estas medidas, los blancos, comenzaron a emigrar masivamente hacia Cuba y Venezuela. Toussaint Louverture, respondió imponiendo, el 8 de febrero, un nuevo decreto por el cual establecía que: “de esta fecha nadie podrá ausentarse de ella a excepción del presidente y el regimiento (...) de Cantabria y que todos los demás habitantes deberán mantenerse en ella hasta (...) que reciba (...) ordenes de Francia”.¹¹⁰⁴ A partir de esta resolución, la hemorragia se contuvo parcialmente, empero muchos blancos siguieron escapándose de manera clandestina.

¹¹⁰¹ “Copia de Proclama de Toussaint Louverture, 8 de febrero de 1801”, AGI, Estado, 60, N.3

¹¹⁰² *Idem.*

¹¹⁰³ Citado en Carrera Montero, *op. cit.*, p 471.

¹¹⁰⁴ Citado en Carrera Montero, *op. cit.*, p. 473.

Como señala el historiador Fernando Carrera Montero, estas dos últimas decisiones violaban la paz de Basilea y la capitulación de enero de 1801, que garantizaban el derecho a la propiedad y la posibilidad de abandonar la isla. Apelando a dichos tratados, Joaquín García intentó, oponerse a Toussaint Louverture, sin embargo, debilitado no logró su objetivo. Incapaz de contener la fuerza arrolladora de los ocupantes, el Capitán General decidió emprender la retirada con el resto de las autoridades. Un tiempo antes había solicitado al gobierno de Cuba el envío de buques de guerra a los fines de realizar la evacuación sin grandes riesgos. Empero, como estos nunca llegaron, el 21 de febrero se vio obligado a exiliarse en buques mercantes junto con el resto de los funcionarios y el regimiento de Cantabria. Su destino final era Venezuela.¹¹⁰⁵ Toussaint Louverture había ganado la partida y era, ahora, dueño de toda la isla.

Venezuela ante la ocupación de Santo Domingo

Ya para mediados de 1800, se sabía en la Tierra Firme hispana acerca de las intenciones expansionistas y autonomistas de Toussaint Louverture. En junio, llegó a Venezuela, una carta escrita por un dominicano blanco, que daba cuenta de lo que estaba sucediendo en la isla. Allí, el autor anónimo informaba que el general negro aspiraba a independizar Saint Domingue,: “Las noticias del día en esta isla son que varios sujetos han salido del Guárico con pasaporte del general Toussaint, de esta manera, Liberté, Egalité, sin decir Republica Francesa en medio y después Toussaint Louverture General de esta isla de Santo Domingo concedo pasaporte, por donde se viene a ver la intención de su independencia”.¹¹⁰⁶

Asimismo, relataba con preocupación los conflictos del líder negro había con Phillipe Roume y las peripecias de la comisión de Agé en las tierras dominicanas. En este sentido, reseñaba la oposición de Joaquín García y la resistencia popular a dicha medida. Concluía señalando que había sido nombrado, como a tantos otros para recoger dinero a los fines de enviar diputados a Francia y España, para presentar el caso ante las

¹¹⁰⁵ Carrera Montero, *op. cit.*, pp 472-480.

¹¹⁰⁶ “Carta anónima sin destinatario, 28 de mayo de 1800”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXXVI, f. 309

autoridades metropolitanas y denunciar las: “malas intenciones que tienen estas malas canallas”.¹¹⁰⁷

En el marco de los últimos estertores del proceso judicial a los conjurados de Maracaibo, estas novedades inquietaron a las autoridades venezolanas que empezaron a prestar mucha atención con respecto a lo que sucedía y podía ocurrir en la explosiva isla de La Española.

Para complicar aún más las cosas, tropas francesas de Guadalupe desembarcaron en Curaçao y ocuparon su principal fortaleza, en septiembre de 1800.¹¹⁰⁸ Esto produjo una masiva migración de 92 personas libres y esclavas, que llegaron a Puerto Cabello en busca de asilo.¹¹⁰⁹ Las autoridades venezolanas lejos de aceptar aquel pedido, ordenaron la inmediata salida de los visitantes indeseados, remitiéndolos a su lugar de origen.¹¹¹⁰ Asimismo, el Capitán General, preocupado por las posibles influencias extranjeras en la población local, ordenó a los gobiernos provinciales que fortalecieran la vigilancia de las costas y de los esclavos. Les advirtió que: “Conviene mucho tener en buen estado, orden y subordinación la esclavitud de todas las haciendas, especialmente de las costas y que se hallen dirigidas (...) por sus dueños o (...) por mayordomos blancos.”¹¹¹¹ En particular a Francisco Jacot, a cargo de la seguridad de Coro, le pidió que protegiera su jurisdicción de cualquier inquietud, para evitar que estallase una rebelión similar al: “levantamiento de negros (...) ya fomentada por medio de máximas de los extranjeros”.¹¹¹² Como vemos el fantasma de la insurrección de Coro, 5 años después de su estallido, seguía atormentando las mentes de los gobernantes locales-

¹¹⁰⁷ *Idem*, f. 309v.

¹¹⁰⁸ “Carta de John R. Lausser a Manuel Guevara Vasconcelos, 6 de septiembre de 1800”, AGN, Gobernación y Capitanía General, LXXXIX, ff. 263-263v.

¹¹⁰⁹ “Carta de Gabriel José de Aramburu a Manuel Guevara Vasconcelos, 20 de septiembre de 1800”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XC, ff. 67-70v.

¹¹¹⁰ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a al general de las fuerzas francesas en Curaçao, 22 de septiembre de 1800”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XC, ff. 89-89v.

¹¹¹¹ “Carta de Fernando Blanco y Mijares a Manuel Guevara Vasconcelos, 23 de diciembre de 1800” AGN, Gobernación y Capitanía General, XCIII, f. 285.

¹¹¹² “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Francisco Jacot, 22 de septiembre de 1800”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XC, ff. 91v-92.

Mientras tanto, los acontecimientos se sucedieron velozmente en Santo Domingo y repercutieron rápidamente en Venezuela. Así, el 18 de enero, arribaron a Puerto Cabello los generales Antoine Chanlatte y François Kerversau y noticias enviadas por Joaquín García de que el líder negro estaba por ocupar la capital.¹¹¹³ Los franceses le escribieron una carta a Manuel Guevara Vasconcelos en el que le contaban lo que estaba sucediendo y denunciaba que: “Toussaint devorado de ambición ha corrido el velo que hacía tiempo cubría un proyecto dirigido a Santo Domingo, el hierro y el fuego y lo ha reunido a su dominio para privarlo para siempre a la Francia de quien no reconoce más su autoridad”¹¹¹⁴. De esta manera, lo presentaban como un tirano, un usurpador y un rebelde que, no sólo estaba conquistando un territorio español, sino que también se estaba levantando en contra de Francia. Apelando a la alianza entre ambas naciones, los generales, solicitaron asilo en Venezuela y auxilio para poder volver a su país. Dos días después, llegó una goleta con 12 personas escapando de las tropas invasoras. José Domenech, el capitán de dicho barco, confirmó aquellas novedades luctuosas, afirmando que: “dejó la colonia en la mayor consternación por estar el negro Toussaint con su ejercito a 6 leguas de la ciudad, que el día 12 envió un parlamentario al (...) Gobernador reconviniéndole a la entrega de la plaza.”¹¹¹⁵ Esta situación generó consternación entre los funcionarios y la elite, y el Capitán General envió una circular a los Gobernadores de Guayana, Cumaná, Margarita y Cartagena de Indias, informando que: “Los negros del Guárico van a dominar toda la isla de Santo Domingo o ya lo habrán hecho (...) y la considerables consecuencias que puede tener un suceso de esta naturaleza sobre el distrito de su mando para prevenir todo lo que pueda ser conveniente a frustrar cualquier irrupción que intenten aquellos negros protegidos de nuestros enemigos si es de recelar

¹¹¹³ “Carta de Miguel Marimón a Manuel Guevara Vasconcelos, 18 de enero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCIV, ff. 202-203.

¹¹¹⁴ “Carta de Antoine Chanlatte y François Kerversau a Manuel Guevara Vasconcelos, 18 de enero de 1801”, AGI, Estado, 59, N.14.

¹¹¹⁵ “Carta de Miguel Marimón a Manuel Guevara Vasconcelos, 20 de enero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCIV, ff. 229-229v.

les proporcionan barcos para transportarse y llevar a otros países expresiones seductores que harán la mayor impresión especialmente en la esclavitud.”¹¹¹⁶

El gobierno de Venezuela, comenzaba a entrar en pánico y temía no sólo por el destino de Santo Domingo, sino por el del resto de las colonias hispanoamericanas. En su opinión, era factible que los afrodescendientes de Saint Domingue, con ayuda de los franceses u otros, buscasen expandir sus conquistas y su ideario allende las fronteras marítimas. Aquel miedo no era nuevo, pero con los últimos acontecimientos se había incrementado hasta el paroxismo, dado que parecía que esta vez la amenaza podía concretarse.

En lo que concierne a los generales franceses, Manuel Guevara Vasconcelos, decidió otorgarles el asilo, en honor a la alianza y les pidió que le enviaran un informe relatando los acontecimientos de la isla de Saint Domingue.¹¹¹⁷ El 24 de enero de 1801, fondearon en Puerto Cabello nuevas familias dominicanas y el Comandante de la plaza, advirtiéndole que estaba en ciernes un éxodo masivo, le escribió al Capitán General: “Es más que probable que el suceso de Santo Domingo traiga a estas costas muchas gentes y milicias nuevas y convendrá sin duda sacar provecho de la (...) desgracia, en aumento de estas poblaciones y de la defensa. El caso es nuevo (...) y las providencias sin duda deben serlo (...) y habiéndose desentendido de ciertas formalidades, concediendo exenciones y auxiliando con eficacia a estos infelices para su establecimiento en un país donde lo que sobra son proporciones y tienen realengos y faltan brazos para su cultivo.”¹¹¹⁸

Resulta interesante ver como, en un contexto tan crítico, coexistían con el miedo, propuestas de algunos funcionarios que buscaban aprovechar la tragedia a favor del desarrollo de la colonia. Algo similar, a lo que había ocurrido en ocasión de la re-

¹¹¹⁶ “Circular de Manuel Guevara Vasconcelos a los Gobernadores de Guayana, Cumaná, Margarita, Maracaibo y Cartagena de Indias, 21 de enero de 1801, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCIV, ff. 256-256v.

¹¹¹⁷ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Miguel Marimón, 21 de enero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCIV, f. 250; “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Antoine Chanlatte y François Kerversau, 21 de enero de 1801”, AGI, Estado, 59, N.14; Soriano, *op. cit.*, pp. 333-334

¹¹¹⁸ “Carta de Miguel Marimón a Manuel Guevara Vasconcelos, 24 de enero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCIV, ff. 295v-296.

localización de las tropas auxiliares de Carlos IV, cuando varias autoridades hispanoamericanas, a pesar del temor, aceptaron a los negros con la esperanza de que estos ayudasen a promover la economía e incluso la defensa de sus territorios.

Sea como sea, la migración continuó y comenzaron a llegar nuevos barcos a Maracaibo. Esta vez, eran más de 160 personas las cuales fueron acogidas por Fernando Miyares, quien asimismo, decidió el regreso de aquellos buques a Santo Domingo para llevar víveres y permitir que la migración continuase hacia la Tierra Firme. Pocos después, llegó una nueva goleta a las costas de Venezuela con 150 pasajeros dominicanos.¹¹¹⁹ Viendo que la avalancha de refugiados continuaba, el Capitán General, tomó medidas para el establecimiento de los emigrados. En este sentido, le escribió una misiva al comandante de Puerto Cabello, en la que le ordenó que auxiliase a los dominicanos y les diera alojamiento momentáneo en las casas y barracas. Asimismo, lo conminó a hacer listas donde se detallase los nombres y la condición de los migrantes. Por último, fijó la posibilidad de que en el futuro se establecieran definitivamente y por ello, le pidió que le mandase un informe sobre las tierras realengas que existían en la zona.¹¹²⁰

A fines de enero, los generales franceses le enviaron al Capitán General un relato de los principales sucesos históricos de Saint Domingue y Santo Domingo, desde 1795 hasta el 1801. En aquel documento narraban el ascenso de Toussaint Louverture, señalando que este había logrado primero tomar el poder en Saint Domingue, imponiendo un régimen de terror y socavando la autoridad de los delegados franceses: “Su primer cuidado ha sido hacerse (...) dueño de la parte francesa y de hacer uso de todo los medios que el terror y la ferocidad subministran para conseguir de toda la población de la colonia unos miramientos (...) serviles de sus miras de independencia (...) Incomodado de la presencia de los agentes de la metrópoli llegó a delimitar tanto su influencia y a cargarlos

¹¹¹⁹ “Carta de José García y Miralles a Manuel Guevara Vasconcelos, 29 de enero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCV, ff. 3-4.

¹¹²⁰ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Miguel Marimón, 21 de enero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCV, ff. 10-11.

de tantos temores que le fue (...) fácil de echar de la isla todos los que desagradaban.”¹¹²¹ Según los generales, una vez alcanzado aquel objetivo, se impuso el de conquistar Santo Domingo y para ello sometió al agente Phillipe Roume, amenazándolo con: “Dar el decreto ahora mismo todos los blancos de la colonia serán degollados.”¹¹²² Por ello, éste se vio obligado a otorgar su consentimiento a dicha acción. De esa manera, los autores presentaban aquella medida como ilegal e ilegítima, violatoria de los deseos de Francia. Seguidamente, relataban el fracaso de la comisión del general Agé y la ofensiva militar de Toussaint Louverture. Describían a esta última, como una feroz acción invasora en la cual más de 18.000 negros avanzaban contra unos 1.500 soldados españoles. A pesar de la heroica resistencia, en la cual ellos habían participado, los conquistadores lograron tomar la mayor parte de la colonia y sitiaban la capital que estaba a punto de caer. En ese contexto se dieron a la fuga y escribían este informe para: “hacer conocer a la Francia el verdadero estado de Santo Domingo y a todas las metrópolis el peligro en que todas sus posesiones en las antillas están amenazadas por Toussaint que haciéndose dueño de Santo Domingo, debe llevar sus miras devastadas y de usurpación a la Jamaica, después sobre Cuba, en seguida a Puerto Rico.”¹¹²³ En este sentido, el líder negro no sólo buscaba la independencia de toda La Española, sino someter a las colonias vecinas expandiendo su revolución por las Antillas.

Aquel informe impresionó Manuel Guevara Vasconcelos, que vio en él la confirmación de todas sus pesadillas. Por ello le escribió al gobierno en Madrid dos cartas sucesivas. En la primera, del 28 de enero 1801, manifestaba que: “es muy digno de la atención de los estados de Europa no dejarla caer y permanecer en las manos de un horda bárbara de negros que acaban de ser esclavos y abusando torpemente de las leyes que entienden mal y ha establecido la república de Francia manifiesta sin rebozo el furor de arrojar de aquella isla todos los blancos o hacer sufrir la última dureza a los que

¹¹²¹ “Informe de Antoine Chanlatte y François Kerversau a Manuel Guevara Vasconcelos, 23 de enero de 1801”, AGI, Estado, 59, N.14.

¹¹²² *Idem.*

¹¹²³ *Idem.*

salieron, (...) en venganza de la que los negros piensan haber sufrido antes.”¹¹²⁴ Asimismo, en su opinión, los esclavos y hombres de color libres de las colonias europeas se habían mantenido relativamente subordinados al orden imperial, pero dicha fidelidad: “desaparecerá en el momento de ser dominada toda la isla por aquellos fieros usurpadores que han dicho en voz alta que no quieren reconocer dependencia alguna de la república de Francia y (...) a ninguna otra potencia de Europa”.¹¹²⁵ Esta vocación independentista, hacía que fuese necesaria una acción conjunta de todos los estados en contra de aquellos rebeldes: “por lo cual es interés conocido de todas reprimir este insulto cuanto antes aunque sea durando por desgracia la guerra actual entre algunas de ellas.”¹¹²⁶ Si dicha amenaza no era contenida de inmediato se terminaría expandiendo por el Caribe y el continente. Tan grande era el terror que sentía que incluso advirtió acerca de la posibilidad de que los propios africanos desearan venir al nuevo mundo como esclavos para seguir el ejemplo de negros de Saint Domingue.¹¹²⁷ Esbozaba aquella tesis conspirativa intercontinental con las siguientes palabras: “Cuando en los países nativos de los negros insurgentes del Guárico se reciba la noticia de un atentado, no será extraño que nazca en sus paisanos (...) el deseo de igualarlos y la mayor facilidad de entregarse para venir a las posesiones (...) de Europa contentos con la calidad de esclavos que juzgaran momentánea y con la esperanza de hacerse (...) temibles como los han venido primero pareciéndoles (...) ser muy fácil el camino de la atrocidad.”¹¹²⁸

Seguidamente, el 31 de enero, le escribió una nueva misiva al Secretario de Estado para remitirle el referido documento de los generales franceses, que consideraba muy valioso. En su opinión: “El concepto de los (...) generales que lo entienden al ambicioso designio con que los negros tratan de apoderarse de todas las antillas, apoyo que hallan en la protección de los ingleses y la regularidad con que debe recelarse se trama una expedición contra (...) Puerto Rico, es fundado en un conocimiento (...)

¹¹²⁴ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Mariano de Urquijo, 28 de enero de 1801”, AGI, Estado, 61, N.3.

¹¹²⁵ *Idem.*

¹¹²⁶ *Idem.*

¹¹²⁷ Carrera Montero, *op. cit.*, p 525.

¹¹²⁸ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Mariano de Urquijo, 28 de enero de 1801”, AGI, Estado, 61, N.3.

seguro de la situación local (...) de sus proyectos, instrucción en las armas (...) que facilita (...) éxito de unas (...) detestables empresas.”¹¹²⁹ Para Manuel Guevara Vasconcelos el peligro de una invasión a las colonias españolas era muy real y por ello en esta nueva carta le advertía al gobierno metropolitano que: “unos hombres autorizados solo de la violencia y ferocidad de su barbarie serán capaces de causar funestas consecuencias a las naciones más respetables y a las posesiones mejor defendidas y con mayor razón es consiguiente podrán ocasionar en esta costa firme de apenas hay otra resistencia que oponerles que la fidelidad de un corto número de batallones (...) en comparación de la multitud de otros, que tal vez fundarían su felicidad en abrazar un partido que les es tan (...) propio de su especie.”¹¹³⁰

Finalmente, a comienzos de febrero de 1801, la goleta *Nuestra Señora del Carmen* trajo una carta de Joaquín García, para el Gobernador de Maracaibo en la cual le informaba sobre la ocupación total de Santo Domingo y le suplicaba el envío de nuevas embarcaciones para la evacuación.¹¹³¹ Poco después volvieron a fondear en Maracaibo dos buques que transportaban más de 260 emigrados.¹¹³² El éxodo aumentaba día tras día. Así, el 22 de febrero llegó a dicho puerto, Joaquín García junto con numerosos funcionarios y el regimiento de Cantabria que habían sido virtualmente expulsados por Toussaint Louverture de Santo Domingo. Los acompañaban, además, 300 personas que habían logrado darse a la fuga.¹¹³³ Una vez en tierra, Joaquín García le escribió a Manuel Guevara Vasconcelos para relatarle los hechos acaecidos en la isla. Le informaba que la toma: “no se hizo sin sobrada violencia. (...) La entrega (...) estaba suspenso por convenio con el agente de la misma república; pero (...) Toussaint acostumbrado a

¹¹²⁹ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Mariano de Urquijo, 31 de enero de 1801”, AGI, Estado, 59, N.14.

¹¹³⁰ *Idem.*

¹¹³¹ “Carta de Joaquín García a Fernando Miyares, 22 de enero 1801, adjunta a una carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 3 de febrero de 1801” AGN, Gobernación y Capitanía General, XCV, ff. 29-30.

¹¹³² “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 18 de febrero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCV, ff. 155-159.

¹¹³³ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 18 de febrero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCV, ff. 221-222.

ejercer toda tropelía aun generales de su nación (...) prevalido siempre de la turba de negros que ha disciplinado con el auxilio de los ingleses emprendió la toma (...) sin acordarse más que de lo que puede en ciertos casos la perfidia”.¹¹³⁴ Asimismo, le comunicaba que la emigración iba a continuar y le pedía que franqueara auxilios para los sufridos habitantes dominicanos.

En medio de aquel maremoto, empezaron a aparecer las primeras señales de que los pardos y los esclavos locales conocían lo que sucedía en Santo Domingo. Con alarma, el Teniente Mayor de Justicia de Coro, Andrés Boggiero informó que: “ha dado parte don Agustín de Iraola de este vecindario, que corre entre los libres y esclavos de la Serranía (...) las noticias de la toma de Santo Domingo por el negro Toussaint y que manifiestan gran regocijo y alegría con ella usando del estribillo de *anda fiate de tisón*, respondiendo el a quien lo dicen eso es para que lo vean.”¹¹³⁵ Como había sucedido previamente, las novedades de lo sucesos haitianos, volvían a circular entre los afrodescendientes de la Tierra Firme hispana, generando entre ellos, satisfacción y esperanzas. Este suceso intensificó la ansiedad de las autoridades, que reforzaron las medidas de seguridad y control de población para evitar cualquier tipo de conato revolucionario.

A fines de febrero y comienzos de marzo de 1801, el éxodo dominicano continuó y llegaron a la colonia cuatro nuevos buques que transportaban un total de 128 personas. Este grupo incluía a los ministros de la Real Audiencia y al resto de las autoridades que no habían logrado viajar con Joaquín García. Para esa fecha, el cabildo de Maracaibo consideraba que en total había arribado al puerto alrededor de dos mil personas, las cuales habían sido auxiliadas por el gobierno y la población local. Sin embargo, tiempo después, Fernando Miyares, presentó un informe más preciso, según el cual, la cifra era de 1.803 personas, divididas de la siguiente manera: 10 individuos integraban el cuerpo político y militar, 178 el regimiento de Cantabria, 118 la real hacienda y resguardo, 887 eran personas libres identificadas, 250 eran personas libres sin pasaportes y 360 eran

¹¹³⁴ “Carta de Joaquín García a Manuel Guevara Vasconcelos, 18 de febrero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCV, f.225.

¹¹³⁵ “Auto proveído por Andrés Boggiero, 26 de febrero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCV, f. 217; Gómez, *op. cit.*, p. 11; Soriano, *op. cit.*, pp. 241-242.

esclavos.¹¹³⁶ Empero, vale la pena recordar que la diáspora también tuvo como destino la jurisdicción de Coro y la ciudad de Puerto Cabello, con lo cual, seguramente, la misma superó holgadamente aquella cifra. De esta manera, para el historiador Fernando Carrera Montero, el número total rondaba los 2.641 individuos. Y eso fue sólo en Venezuela.¹¹³⁷ A Cuba llegaron también muchos dominicanos, aunque un poco menos que a la costa firme debido a las dificultades de navegación entre ambas islas.¹¹³⁸ Una cifra impresionante, que muestra el devastador efecto demográfico que tuvo la ocupación de Santo Domingo. Como en casos anteriores (especialmente en los años 1791, 1793 y 1795), centenares de familias blancas huyeron despavoridas ante el avance de los afrodescendientes. Estos individuos vivieron una experiencia sumamente traumática que los llevó a abandonarlo todo para rehacer sus vidas en las colonias vecinas, donde se mantenía el orden social racista y esclavista. Aquel trauma y el contacto con las poblaciones locales que los cobijaron, hizo que aquellos emigrados relatasen a los otros blancos su sufrimiento avivando y expandiendo entre las elites del Gran Caribe, el temor a los revolucionarios haitianos.

Existen numerosos testimonios de estos relatos. Por ejemplo, a comienzos de marzo, Andrés Boggiero recabó las historias de cuatro emigrados a la ciudad de Coro, el subteniente de milicias Andrés Angulo, Francisco de Mosquera y Cabrera, el Dr. Domingo Díaz y Dr. Bartolomé Segura, y se las envió al Capitán General. De forma análoga al informe de los generales franceses, los dominicanos blancos contaban el proceso de ocupación de la isla, desde la comisión de Agé hasta la definitiva capitulación. Lo hacían con igual dramatismo denunciando la violencia conquistadora y la tiranía de las tropas negras.¹¹³⁹ Andrés Angulo, afirmaba que los atentados: “cometidos por sus tropas tienen en el peor estado y en la mayor consternación a aquel vecindario, a quien no se le ha dejado ni libertad ni arbitrio y es de esperarse que aumentándose cada día como

¹¹³⁶ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 3 de marzo de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCV, ff. 303-309; “Carta del cabildo de Maracaibo a Manuel Guevara Vasconcelos, 4 de marzo de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCV, ff.321-321v; “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 21 de marzo de 1801”, AGI, Santo Domingo, 1037.

¹¹³⁷ Carrera Montero, *op. cit.*, pp. 526-527.

¹¹³⁸ *Idem.*, pp 505, 527.

¹¹³⁹ Soriano, *op. cit.*, pp.342-343.

sucede la audacia y atrevimiento de los negros se experimenten en lo sucesivo las más lamentables desgracias.”¹¹⁴⁰ Y advertía que: “Las miras de Toussaint es de (...) señorearse en toda la isla como dueño absoluto de ella, destruirla y aniquilara y extender el fuego (...) a las posesiones vecinas. Esto digo puede esperarse de su ambición y genio atrevido.”¹¹⁴¹ En un tono casi idéntico, Francisco de Mosquera y Cabrera, señalaba que: “Las miras de los negros son (...) extenderse por toda la isla aniquilarla y destruir todo como han hecho en la colonia francesa y las extenderán después según les convenga por tanto, nadie duda que son peligrosos.”¹¹⁴² Domingo Díaz, describía la situación de la colonia después de la ocupación: “El estado en que se haya hoy Santo Domingo (...) es el mas monstruoso, en términos que esta ciudad que antes se consideraba como el centro de la armonía y el buen orden se ve reducida a la anarquía más asombrosa.”¹¹⁴³ Asimismo subrayaba los anhelos expansionistas de Toussaint Louverture: “De estas consecuencias podrá Ud. inferir las miras del enemigo africano, que no creo satisfaga su ambición con la isla española.”¹¹⁴⁴ Por último, Bartolomé Segura, narraba que luego de la toma de la ciudad de Santo Domingo a manos de “2.200 hombres hambrientos y desnudos se empezaron a quebrantar las capitulaciones y a reinar la barbarie, el desorden, el despotismo, la sensualidad y demás vicios.”¹¹⁴⁵ Segura, coincidía con sus compatriotas, afirmando que los negros buscaban extenderse por el Caribe y el continente. En sus palabras: “las miras de los negros que sin duda no son otras que extenderse por si o los esclavos, en las antillas vecinas a la Española y Tierra Firme, me produzco en estos términos por que el general Mois, sobrino de Toussaint, esta informándose si la Tierra Firme lo es con Santo Domingo y el comandante general contestó a unos vecinos que le pidieron pasaron, que en vano huían, que en Puerto Rico con el tiempo también serían dominados de los negros.”¹¹⁴⁶

¹¹⁴⁰ “Carta de Andrés Boggiero a Manuel Guevara Vasconcelos, 9 de marzo de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVI, f. 69v.

¹¹⁴¹ *Idem*, f. 70.

¹¹⁴² *Idem*, f. 73.

¹¹⁴³ *Idem*, f. 74.

¹¹⁴⁴ *Idem*, f. 74.

¹¹⁴⁵ *Idem*, f. 76.

¹¹⁴⁶ *Idem*, f. 76v.

Poco tiempo después, un grupo de 18 emigrados dominicanos arribados a Maracaibo, le escribieron en conjunto al Capitán General, narrándole lo que habían sufrido y agradeciéndole por los auxilios recibidos.¹¹⁴⁷ Planteaban que: “La consternación que desde aquel fatal momento se apoderó de nuestros corazones fue tal que no hubo mas orden ni concierto en Santo Domingo, todos tratamos (...) de abandonar una patria infeliz y con ella todos sus bienes y posesiones, cada uno se embarcó donde pudo y como pudo de suerte que nuestra salida más ha parecido una fuga precipitada que una emigración reglada y conforme al tratado de Basilea.”¹¹⁴⁸ Esta era la experiencia de los que se habían fugado, pero peor era el destino de los que “no han podido efectuarla (...) y están sufriendo las vejaciones y oprobios que son consecuentes al gobierno de un negro déspota, lleno de ambiciones y codicia”¹¹⁴⁹

Como vemos todos estos testimonios concordaban en su lectura sobre la actuación de Toussaint Louverture y sus tropas negras. Desde una perspectiva racista y colonial, lejos de entender a estos como sujetos políticos revolucionarios que buscaban la universalización de los derechos del hombre y los principios de la libertad y la igualdad, los representaban como negros bárbaros, violentos y tiránicos, cuyo único fin era ampliar su dominación por todo el Caribe, masacrar a los blancos y rapiñar sus bienes. Al hacer esto, se presentaban a ellos como víctimas inocentes y a los afrodescendientes como criminales. En este sentido, no eran sujetos políticos capaces de construir un orden igualitario y libertario, sino meros asesinos y déspotas.¹¹⁵⁰ Ciertamente, esta imagen negativa, no era una novedad ya que desde por lo menos 1791, era una noción compartida por las elites blancas y las autoridades coloniales de la región.

Empero, considero que a partir de 1801, es posible notar un quiebre parcial en el imaginario de algunos blancos hispanoamericanos. Hasta ese momento, el grueso de los miembros de las elites entendía que la revolución francesa, las ideas republicanas y la rebelión de los esclavos de Saint Domingue, no eran exactamente lo mismo pero estaban

¹¹⁴⁷ Soriano, *op. cit.*, p. 340.

¹¹⁴⁸ “Carta de varios emigrados dominicanos en Maracaibo a Manuel Guevara Vasconcelos, 11 de marzo de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVI, f. 102 v.

¹¹⁴⁹ *Idem*, f. 102v.

¹¹⁵⁰ Soriano, *op. cit.*, pp. 343-344.

estrechamente vinculados y formaban parte de una misma amenaza al orden monárquico. Incluso después de la alianza con Francia, siguieron sintiendo un marcado temor y actuaron con fuerte recelo ante los gobiernos de las antillas galas. Sin embargo, cuando Toussaint Louverture, tomó Santo Domingo y amplió su autonomía frente a Francia, la situación cambió, por lo menos parcialmente. A partir de ese momento, se empezó a distinguir más claramente que una cosa era la amenaza de los negros bárbaros y otra distinta, la Francia civilizada. Una interpretación similar la podemos encontrar en las comunicaciones de Antoine Chanllate y François Kervesau, quienes explícitamente separaban el accionar de Toussaint Louverture y su partido, de los designios y las ideas de su metrópoli.¹¹⁵¹ Incluso, leyendo las cartas de los emigrados y los informes de las autoridades uno puede notar un desplazamiento semántico, que simboliza esta ruptura. Vemos con claridad, que la mayoría de las veces, no se refieren a los negros de Saint Domingue, como negros franceses, sino simplemente como negros o como negros del Guárico, a los cuales usualmente se les adscribe el adjetivo de bárbaros, déspotas, etc. Esta nueva forma de entender los sucesos de la isla caribeña, marcará a fuego la actuación de las autoridades de Venezuela y Nueva Granada. Aparece en las palabras de Manuel Guevara Vasconcelos quien los describía como una: “horda bárbara de negros que acaban de ser esclavos y abusando torpemente de las leyes que entienden mal y ha establecido la república de Francia.”¹¹⁵² Por ello, no es casual, que tempranamente aquel Capitán General recibiera a los agentes franceses con beneplácito (sin los recelos anteriores) y le recomendará al Secretario de Estado la conformación de una alianza con todos los estados europeos en contra de aquel peligrosísimo enemigo.

A fines de marzo, Manuel Guevara Vasconcelos, ordenó nuevas medidas para controlar los esclavos de las haciendas de la costa. Asimismo, convencido que: “(...) es el General Toussaint un usurpador de la autoridad de la república francesa”¹¹⁵³, le comunicó al Gobernador de Maracaibo, la prohibición de aceptar la entrada de buques con bandera

¹¹⁵¹ *Idem*, p. 344.

¹¹⁵² “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Mariano de Urquijo, 28 de enero de 1801”, AGI, Estado, 61, N.3.

¹¹⁵³ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Fernando Miyares, 26 de marzo de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVI, f. 214.

francesa procedentes de Saint Domingue. Sólo podían fondear aquellas goletas con familias españolas y se debía vigilar estrictamente la entrada de esclavos y extranjeros.¹¹⁵⁴

Mientras tanto, Antoine Chanllate, había decidido embarcarse hacía Francia para informar en persona de todo lo sucedido. Sin embargo, antes de partir dejó el archivo de la comisión francesa en La Guaira y nombró a François Pons como corresponsal del gobierno francés en Venezuela.¹¹⁵⁵ Enterado de aquella providencia, el Capitán General le escribió a François Pons una carta cordial, en la cual lo invitaba a quedarse en Venezuela el tiempo que fuese necesario, le prometía todo su auxilio para que pudiera “recoger y comunicar todas las noticias que pueda de la isla de Santo Domingo , pues interesan a España y Francia”.¹¹⁵⁶ Como vemos, la vieja alianza ahora adquiriría un nuevo significado, ya no existía el anterior recelo, sino la causa común contra un enemigo superior.

A fines de abril, las autoridades venezolanas recibieron rumores de que se estaba planeando desde Martinica, en alianza con Toussaint Louverture, un ataque a las colonias españolas. Por ello, Manuel Guevara Vasconcelos, le escribió al Virrey de Nueva Granada, avisándole de aquel peligro: “han llegado a Martinica 5 navíos guerra con 168 hombres de armas y que unidos a 303 negros dependientes del general de Santo Domingo Toussaint harán una expedición contra los establecimientos españoles.”¹¹⁵⁷ El propio Capitán General, admitía que podían ser rumores exagerados y que en realidad estos buques podían ser para “reforzar la isla para preservarlas por el recelo de España y Francia podrían venir sobre ellas.”¹¹⁵⁸ Sin embargo, le advertía que debía proteger la costa de las amenazas. En seguida, le envió una nueva carta en la cual le adjuntaba un informe de un espía en Santo Domingo que daba cuenta de los sucesos de la isla.

¹¹⁵⁴ *Idem*, f. 214v.

¹¹⁵⁵ “Decreto de Antoine Chanlatte, 8 de marzo de 1801” AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVI, f. 214, ff. 47-52.

¹¹⁵⁶ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a François Pons, 6 de abril de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVI, ff. 294-294v.

¹¹⁵⁷ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Mendingueta, 20 de abril de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVII, f. 23.

¹¹⁵⁸ *Idem*, 23.

Asimismo, dispuesto a guarnecer su colonia, el gobierno venezolano decretó la prohibición del ingreso de los esclavos criollos de las posesiones extranjeras por estar potencialmente “imbuidos de las opiniones diversas adoptadas en ellas”¹¹⁵⁹ y por ser un factor de contagio revolucionario en la Tierra Firme hispana.

Mientras los referidos funcionarios llevaban adelante estas medidas, el general François Kerveseau seguía en Venezuela, recabando información y buscando restablecer la autoridad colonial en Saint Domingue. Con miras a aquel objetivo, el 30 de abril de 1801, le escribió una extensa misiva al Ministro de Marina y Colonias de Francia, en la cual volvía a denunciar los actos independentistas de Toussaint Louverture, señalando que el imperio inglés y los Estados Unidos, eran sus cómplices. Asimismo, le sugería que si Francia quería re-imponer su poder, debía desistir de la diplomacia ya que no surtiría efecto y era necesario pasar a la guerra. Sólo una expedición militar podía prevenir la independencia definitiva de los negros. En lo que concierne a Santo Domingo, indicaba que lo mejor era el de suspender la cesión pactada entre Toussaint Louverture y Joaquín García. Esta recién podría ser restablecida una vez que Francia hubiese logrado controlar a su colonia. Y aún en ese momento, lo mejor era fijar leyes particulares para aquella porción de la isla, atendiendo a sus peculiaridades. Por último, presentaba a los españoles como genuinos aliados, que estaban preocupados por el destino de Saint Domingue y dispuestos a colaborar con Francia.¹¹⁶⁰ François Kerveseau, se quedó en la colonia unos meses más, siempre en comunicación con los funcionarios locales, hasta que finalmente partió para la metrópoli en junio de 1801¹¹⁶¹. Allí aportó personalmente su valiosa información y luego participó de la expedición napoleónica de 1802.

A fines de abril de 1801, varios esclavos de las haciendas del valle de Río Chico y del de Guapo, liderados por un tal Jacinto, realizaron una conspiración que fue abortada por la delación de un pardo al teniente mayor de justicia de la zona. Los conjurados

¹¹⁵⁹ “Circular de Manuel Guevara Vasconcelos a los Gobernadores de provincias y comandantes en armas, 22 de abril de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVII, f. 28.

¹¹⁶⁰ “Carta de François Kerveseau a Alexandre Laurent Forfait, 30 de abril de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVII, f. 85-97.

¹¹⁶¹ “Carta de José Vázquez y Tellez a Manuel Guevara Vasconcelos, 5 de junio de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVIII, f.47..

fueron apresados y se los acusó de haber querido buscar el apoyo de corsarios extranjeros. Aunque, no está claro que la conexión haya existido, es evidente, que las autoridades coloniales leían los procesos de rebelión a la luz de lo que acontecía en las antillas galas y veían en toda resistencia una posible alianza entre los enemigos internos y externos.¹¹⁶²

En este contexto, Manuel Guevara Vasconcelos se mantuvo atento a las novedades y se preocupó por informar periódicamente al gobierno en Madrid sobre todo lo que sucedía. A fines de mayo, le escribió al Secretario de Estado dando cuenta de la llegada masiva de dominicanos, del arribo de las autoridades de Santo Domingo, de la actuación de Joaquín García y de la política llevada adelante por Toussaint Louverture. Allí volvió a denunciar que los negros de Saint Domingue, apelaban al buen nombre de la república francesa para obrar, pero que en realidad eran rebeldes que constituían un serio peligro para las colonias de las potencias europeas: “los progresos de los negros apoyados en la protección de los ingleses fortificados con el número inmenso de los de su clase y suavizados con el pretexto de fidelidad al servicio de la república francesa se hacen temibles y autorizan el desorden.”¹¹⁶³ Por ello, esta amenaza debía “interesar el decoro de las naciones cultas y bien organizadas sin perder momento en su exterminio.”¹¹⁶⁴ Como había planteado previamente, para el Capitán General, era evidente que los franceses no tenían nada que ver con los insurgentes y que era perentorio fortalecer la alianza entre ambas potencias. En un tono alarmante, advertía: “Atrocísimas serían las consecuencias de la funesta permanencia de este malvado si el poder del Rey y el de la Francia no conspiran a cortar los progresos de sus proyectos. Sobre su mal ejemplo ha ocasionado muchos perjuicios a una y otra potencia (...).”¹¹⁶⁵ Así, ponía su obrar como ejemplo del camino a seguir, afirmando que había auxiliado a los agentes franceses huidos de Santo Domingo. Como vemos, dos ideas obsesionaban al gobierno venezolano: la amenaza de

¹¹⁶² “Carta de Miguel Francisco de Avila para Manuel Guevara Vasconcelos, 7 de mayo de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVII, ff. 158-160.

¹¹⁶³ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Mariano de Urquijo, 25 de mayo de 1801”, AGI, Estado, 60, N.3.

¹¹⁶⁴ *Idem.*

¹¹⁶⁵ *Idem.*

una expansión de la revolución de Saint Domingue a las colonias europeas y la formación de una sólida alianza en contra de Toussaint Louverture. No casualmente, los delegados François Kervaseau y Antoine Chanlatte, habían esbozados similares conceptos en sus informes al gobierno metropolitano. Ambos actores coincidían que el tiempo de los recelos entre franceses y españoles en el Caribe, había pasado y que era hora llevar adelante una acción conjunta en contra de los revolucionarios afrodescendientes.

Durante el mes de junio de 1801, llegaron rumores a Puerto Cabello de que en la isla Curaçao (ocupada por los británicos) se habían fijado carteles comunicando que se había establecido el libre comercio entre las islas británicas y los puertos de Saint Domingue y Santo Domingo. Para las autoridades, esto confirmaba su sospecha de que aquel imperio había establecido acuerdos con los negros, todo lo cual hacía aún más peligrosa la situación.¹¹⁶⁶ Teniendo esto en cuenta, el Capitán General, en acuerdo con la Real Audiencia, decretó un bloqueo económico a aquella isla¹¹⁶⁷. De esta manera, se cerraba el cerco. Como en la época del cordón sanitario, se buscaba aislar a los revolucionarios y proteger a las colonias de los posibles contagios. El Comandante de Puerto Cabello saludaba estas medidas advirtiendo que: “De los enemigos internos creo (...) que debemos precavernos aún con más cuidado que contra los exteriores (...) y estoy bien seguro que VS ha tomado todas las providencias prudentes a fin de cortarles su designios.”¹¹⁶⁸ Poco después, el gobierno metropolitano, atento y consternado por lo que sucedía en América y el Caribe, envió una real orden que confirmaba esta interpretación y que refrendaba las medidas que se habían tomado en los últimos meses.¹¹⁶⁹

Mientras tanto, en la convulsionada isla, Toussaint Louverture y sus principales oficiales avanzaban en la construcción del orden revolucionario. Como vimos, el líder

¹¹⁶⁶ “Carta de Miguel Marimón a Manuel Guevara Vasconcelos, 24 de enero de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVIII, f.182; “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Mariano de Urquijo, 13 de julio de 1801”, AGI, Estado, 60, N.4.

¹¹⁶⁷ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a José Vázquez Tellez, 25 de junio de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVIII, f.205.

¹¹⁶⁸ “Carta de Miguel Marimón a Manuel Guevara Vasconcelos, 10 de julio de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCVIII, f.317v.

¹¹⁶⁹ “Circular de Manuel Guevara Vasconcelos a los Gobernadores de las provincias, 24 de julio de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCIX, ff. 54-54v.

negro se abocó a reconstruir el poderío económico de la colonia, a fortalecer sus tropas y a fundar un nuevo sistema político y jurídico. En ese sentido, el 8 de julio, una asamblea constituyente multirracial promulgó una constitución que garantizaba el fin de la esclavitud y la universalidad de la libertad y la igualdad en la isla. A la misma vez, legalizaba el liderazgo de Toussaint Louverture, nombrándolo Gobernador de por vida y establecía un nuevo status autonómico.

Poco después, las autoridades venezolanas recibieron noticias de todos estos sucesos gracias a un informe anónimo que llegó a sus manos. Aunque no está claro, quien fue el autor del mismo porque no tiene firma, éste puede haber sido obra de un espía español, dado que, poco tiempo antes, el gobierno había proyectado el envío de un agente a la isla para que cumpliera con aquella misión.¹¹⁷⁰ Sea como sea, lo cierto es que el autor conocía y describía con dramatismo el estado de la colonia. En primer lugar, confirmaba que los negros actuaban con plena independencia, señalando que: “este gobierno jamás hace mención a la metrópoli de cosa alguna.”¹¹⁷¹ Asimismo, advertía sobre el proceso de fortalecimiento militar: “En la colonia es grandísimo el acopio de armas y municiones, ninguno podrá creer que hay más pólvora y armas en el Guárico, Puerto Príncipe, Jacmel y los Callos que quizá en España (...). Acaban de llegar al Guárico dos barcos y a Puerto Príncipe uno, cargados de estos mismos renglones.”¹¹⁷² Estos, a su vez estaban preparándose para: “la reunión pronta de todas las fuerzas en caso de un ataque de las armas europeas.”¹¹⁷³ Sin embargo, presentaba la situación de los sectores populares como trágica. En su opinión: “No se le paga ni a la tropa ni a los demás empleados por este gobierno”¹¹⁷⁴ y “los trabajos de los caminos siguen con tanto tesón que aunque el agua haya sido a la presente demasiadas y aunque los miserables trabajadores claman restituirse al seno de sus (...) familias, siempre se sigue adelante a expensas de más de un

¹¹⁷⁰ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Miguel Marimón , 12 de agosto de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XCIX, ff.276-277.

¹¹⁷¹ “Informe anónimo, 1 de septiembre de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, C, f.147.

¹¹⁷² *Idem*, 147.

¹¹⁷³ *Idem*, 150.

¹¹⁷⁴ *Idem*, 147.

tercio de esta gente que padece de calenturas malignas consecuencia forzosa de estos violentos trabajos.”¹¹⁷⁵

La situación de los dominicanos era aún peor, sufrían la rapiña de los negros, amenazas de masacres y los excesos laborales. Compungido, el autor afirmaba que: “Yo me canso de repetir (...) el desprecio en que esta aquí el nombre español. Jamás miserable alguno padeció tanto, bajo el cautiverio de los argelinos como el español en esta isla.”¹¹⁷⁶ Por último, relataba que se había promulgado una nueva constitución, empero, no le daba mayor importancia, al afirmar que era una ampliación de viejas leyes que, además, no se cumplían. De esta manera, como vemos, el autor, reforzaba la imagen negativa que existía en el imaginario blanco acerca de la revolución de Saint Domingue. Los negros eran bárbaros, no existía ningún avance social, se esclavizaban mutuamente, las leyes eran letra muerta y Toussaint Louverture era un tirano. Jugando con analogías eurocéntricas, entendía que su dominación era aun más dura que la de los sultanes argelinos. Para peor, actuaban con independencia de su metrópoli y estaban armados hasta los dientes, preparados para resistir cualquier ataque de los europeos. Obviamente, este informe vino a confirmar la interpretación de las autoridades sobre la revolución en Saint Domingue y a intensificar la preocupación que sentían ante el poder de los negros.

A fines de septiembre de 1801, nuevamente circularon rumores de que los afrodescendientes de Coro estaban conspirando. El procurador general y un grupo de vecinos blancos, se enteraron que una zamba llamada Rafaela Guisao había afirmado que “habían de volver brevemente a atacar esta ciudad los negros levantados”¹¹⁷⁷ y lo denunciaron de inmediato ante el Teniente Mayor de Justicia Andrés Boggiero. Éste, teniendo en cuenta el hecho de que los esclavos de la serranía habían dado muestras de alegría ante los avances de Toussaint Louverture, ordenó una investigación sumaria para desenmascarar la conjura. Sin embargo, a partir de las averiguaciones encontró que las habladurías no eran reales, sino que eran “un cuento (...) de un negro agorero llamado

¹¹⁷⁵ *Idem*, 147v.

¹¹⁷⁶ *Idem*, 149v.

¹¹⁷⁷ “Carta de Andrés Boggiero a Manuel Guevara Vasconcelos, 30 de septiembre de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CI, f.68.

Gabriel que se emplea en ese insidioso oficio.”¹¹⁷⁸ A pesar de todo, las autoridades locales reforzaron la seguridad y rastrillaron la zona para asegurarse de que no había ninguna amenaza en ciernes. El Capitán General se mostró aliviado por que los rumores resultaron ser falsos y felicitó a Andrés Boggiero por su actuación empero, le comunicó que esperaba que “a la zamba y el negro que derramaron tales voces se les castigará con proporción a la malicias de su exposición”.¹¹⁷⁹ En aquella situación crítica, tales rumores podían generar la efectiva movilización de los sectores populares y por ello se los castigó enviándolos, a la prisión.¹¹⁸⁰

El apoyo de Venezuela a la expedición napoleónica

En la Tierra Firme hispana, los últimos meses del año 1801 pasaron en una tensa calma. Se recibieron algunas nuevas noticias, pero ninguna importante y nada alteró el estado de ansiedad en que vivían las elites de las colonias hispanoamericanas. Mientras tanto, en Francia, Napoleón Bonaparte impulsó la re-construcción del imperio francés en América. Como vimos previamente, les compró Louisiana a los españoles y alistó una impresionante flota, con más de 25.000 soldados y 20.000 marinos, que tenía como misión derrotar a los revolucionarios de Saint Domingue y reimponer la esclavitud y el racismo en las colonias.

La misma partió desde Brest en diciembre de 1801 y arribó a la bahía de Samaná el 29 de enero de 1802. Luego, de una serie de intercambios diplomáticos, los franceses, liderados por el general Emmanuel Leclerc, desembarcaron en Santo Domingo y en el norte de Saint Domingue. Así, estalló la guerra. En respuesta a la ofensiva de los galos, Toussaint Louverture, Henri Christophe y Jean Jacques Dessalines, llevaron adelante una guerra de guerrillas y en pocos días la isla se convirtió en un volcán en erupción.

¹¹⁷⁸ *Idem*, f. 68.

¹¹⁷⁹ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Andrés Boggiero, 21 de octubre de 1801”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CI, f.240.

¹¹⁸⁰ “Carta de Andrés Boggiero a Manuel Guevara Vasconcelos, 26 de enero de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CII, f.124.

Antes de recibir información acerca de aquella expedición, el Capitán General de Venezuela se volvió a comunicar con el gobierno de Madrid. El 29 de enero de 1802, le escribió una nueva misiva al Secretario de Estado, en la cual relataba las noticias de lo que había estado aconteciendo en Saint Domingue durante los últimos meses. Para Manuel Guevara Vasconcelos, la novedad más importante era que Toussaint Louverture había promulgado una constitución. En su opinión bajo el velo de subordinación, se había dado el: “más abominable parto de un sistema criminal, destructor de las sociedades y desolador del orden y observancia de las leyes y gobiernos supremos.”¹¹⁸¹ Analizando dicha ley orgánica (cuya copia enviaba), consideraba que el líder negro, era un: “legislador arbitrario, que en una colonia que supone (...) sometido de la Francia, establece una asamblea (...) que la autoriza y reviste de un carácter superior reservado para si toda la representación (...) necesaria para constituirse soberano bajo el nombre de Gobernador, que pareciéndole a su soberbia muy corto el termino de su vida (...) hace trascenderles sus ideas a la posteridad, dejando a su arbitrio la elección del que ha de sucederle, que desmintiendo en la practica (...) su dependencia no propone leyes sino que las establece.”¹¹⁸² Resumiendo, todos los artículos de la constitución apuntaban a dos objetivos absolutamente ilegítimos y criminales: “el uno que la colonia de Santo Domingo (...) no reconozca en sus leyes, industria y comercio otra superioridad (...) que su mismo suelo exclusivamente (...) y el otro que la influencia de su Gobernador Toussaint sea general, única y decisiva en todos los ramos de la administración.”¹¹⁸³ Como vimos esto era parcialmente cierto, dado que el caudillo había establecido un gobierno de corte personalista y había ampliado la autonomía de la isla frente a la metrópoli. Sin embargo, podría decirse que el Capitán General, imbuido por su perspectiva racista y colonialista, exageraba y pintaba un cuadro absolutamente sombrío acerca del nuevo orden revolucionario de Saint Domingue. Nada decía sobre el empoderamiento de los ex esclavos y sobre los derechos que la normativa les garantizaba. Asimismo, Toussaint Louverture, no sólo era presentado como un Gobernador

¹¹⁸¹ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 29 de enero de 1802”, AGI, Estado, 59, N.17.

¹¹⁸² *Idem.*

¹¹⁸³ *Idem.*

autoritario, sino también como un rey tiránico que: “anhela (...) agregar a su imperio por los menos las tres islas, en cuyo centro ha fijado su trono.”¹¹⁸⁴ Creía que aquella expansión, inicialmente, no se ejecutaría mediante la promoción de revueltas de negros en las colonias circundantes. En su opinión: “las islas vecinas y este continente es indispensable que teman que la esclavitud alentada de aquel inicuo modelo tramen entre sí revoluciones que acarreen las fatales resultas que han experimentado las colonias francesas o que Toussaint llevado de sus orgullosos pensamientos de engrandecerse disponga por medio de comisarios (...) maestros de proyectos sediciosos organicen (...) unos movimientos tanto más difíciles de reprimir.”¹¹⁸⁵ Para él estaba claro que si los ex esclavos de Saint Domingue lograban consolidar su poder tendría efectos perniciosos a nivel regional ya que: “sí durasen los triunfos de este engreído negro todas las colonias del nuevo mundo, ofrecerán a la osadía de las gentes de todos colores un ejemplo más continuado y de miras y éxito más extenso tan funesto como irremediable a la respectivas metrópolis.”¹¹⁸⁶ A pesar de que el Capitán General no reconocía la política emancipatoria llevada adelante por los revolucionarios de Saint Domingue, si subrayaba que la nueva constitución le otorgaba a la libertad a todo aquel esclavo que arribase a la isla. Desde su punto de vista, esto implicaba un peligro para las demás colonias que seguramente sufrirían: “la emigración de sus esclavos que atraídos por las promesas de Toussaint y corrompidos por sus partidarios, irán a buscar a Santo Domingo la libertad que desesperan lograr jamás en el suelo que habitan.”¹¹⁸⁷

Por todo esto, en un tono alarmista, le advertía nuevamente al gobierno metropolitano que: “que las posesiones americanas se hallan a las puertas del trastorno más abominable en su comercio, agricultura y subsistencia política (...)”¹¹⁸⁸ y que por ende el único camino a seguir era el de: “cortar la cabeza a este monstruo devorador del

¹¹⁸⁴ *Idem.*

¹¹⁸⁵ *Idem.*

¹¹⁸⁶ *Idem.*

¹¹⁸⁷ *Idem.*

¹¹⁸⁸ *Idem.*

bueno orden para que reconozcan todos el poder y veneración que las soberanías saben sostener su decoro y el bien de sus súbditos.”¹¹⁸⁹

Aunque las autoridades de Venezuela, todavía no lo sabían, la expedición napoleónica estaba intentando cortar de cuajo el monstruo revolucionario que amenazaba el sistema colonial, racista y esclavista en el mundo atlántico.

Durante el mes de febrero y los primeros días de marzo de 1802, la tensa calma de Venezuela, se vio parcialmente perturbada por algunos pequeños sucesos. En la ciudad de Barcelona, manos anónimas publicaron una serie de impresos que fueron distribuidos entre la población local. Estos contenían máximas sediciosas y promovían la rebelión en la colonia.¹¹⁹⁰ Se llevaron adelante averiguaciones, pero no se pudo comprobar el autor de los mismos. A pesar de todo, se apresó a una negra de nombre Ana María, quien fue descubierta *in fraganti* difundiendo uno de estos papeles.¹¹⁹¹ Poco después, en la misma ciudad, se encontró a tres mulatos franceses llamados Gabriel Guerra, José Pallot y Pedro Pennon. Desconociendo la forma en que había logrado entrar en la colonia y teniendo en cuenta el potencial peligro que representaban, fueron encarcelados en un cuartel y se dispuso su pronto destierro.¹¹⁹² A comienzos de marzo, circularon en la isla Margarita, nuevos rumores de insurrección. En este caso, un español recién arribado de la colonia británica de Trinidad, le contó a los funcionarios del puerto que allí había escuchado que se planeaba: “el levantamiento de la costa firme por los pardos (...) atribuyendo la causa a un tal Miranda de Caracas que se hallaba en Francia.”¹¹⁹³ Estas habladurías excitaron la sensible imaginación de las autoridades locales, que enviaron de un espía a Trinidad, para que informase lo que desde allí se estaba tramando.

¹¹⁸⁹ *Idem.*

¹¹⁹⁰ “Carta de Gaspar de Cagigal a Manuel Guevara Vasconcelos, 10 de febrero de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CV, ff. 3-14v.

¹¹⁹¹ “Carta de Gaspar de Cagigal a Manuel Guevara Vasconcelos, 15 de febrero de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CV, ff. 174-175v.

¹¹⁹² “Carta de Gaspar de Cagigal a Vicente Emparán, 19 de febrero de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CV, f. 309v.

¹¹⁹³ “Carta de Miguel de Herrera a Manuel Guevara Vasconcelos, 9 de marzo de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CVI, ff.323-324.

Ya para lo primeros días de marzo, empezó a comentarse entre las elites y las autoridades de la Tierra Firme hispana que Francia había enviado una expedición a las Antillas galas para reprimir a los revolucionarios. Sin embargo, no se sabía el resultado de la misma, ni como reaccionarían éstos últimos.¹¹⁹⁴ A partir del 10 de marzo, el panorama empezó a estar más claro. Aquel día, arribó la goleta *Nuestra Señora del Carmen* y su capitán Isidoro Carpintero le comunicó al Comandante de Puerto Cabello, las novedades que había registrado en su viaje desde Cuba hasta Venezuela. Le informó que: “llegó en el Guárico un trozo de la escuadra francesa con tropas de desembarco (...) que desembarcándose los europeos en el Guárico le cogieron de asalto y entraron en el después de incendiado por los negros, (...) Se ha entregado el Puerto Príncipe a otros europeos sin resistencia. (...) El general negro se ha retirado con su ejércitos en las montañas.”¹¹⁹⁵ Apenas 4 días después, fondeó en La Guaira la goleta *La Rosa*, procedente de Cádiz con escala en Saint Thomas, y el capitán Esteban Munian le confirmó al Comandante José Vázquez y Tellez, el desembarco de la expedición francesa y que la guerra había estallado. Empero, expuso datos exagerados asegurando que los revolucionarios habían perdido 24.000 hombres y que Toussaint Louverture estaba presto a rendirse.¹¹⁹⁶ Además de estos reportes, a través de cartas particulares, los vecinos de Venezuela comentaban diferentes rumores, entre los cuales se incluía la posibilidad de que los negros estuvieran masacrando a los blancos de la isla.¹¹⁹⁷

Estas novedades impresionaron a los autoridades y a la elite, quienes, a pesar de los temores, comenzaban a ver con esperanzas el posible éxito de la misión. En este contexto, el Capitán General le avisó al Secretario de Estado la información que había recibido y expresó su conformidad con las acciones represivas que se estaban llevando adelante. Afirmaba: “El hecho de haber venido la expedición y estar obrando contra los designios de Toussaint es una prueba constante y notoria de que S.M, y la Francia

¹¹⁹⁴ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 9 de marzo de 1802”, AGI, Estado, 60, N.9.

¹¹⁹⁵ “Informe de Isidoro Carpintero a Francisco de Albuquerque, 10 de marzo de 1802”, AGI, Estado, 60, N. 10.

¹¹⁹⁶ “Carta de Francisco de Albuquerque a Manuel Guerava Vasconcelos, 11 de marzo de 1802”, AGI, Estado, 60, N. 10.

¹¹⁹⁷ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 18 de marzo de 1802”, AGI, Estado, 60, N.10.

conocen lo pernicioso de subsistencia y la necesidad de contener su orgullo.”¹¹⁹⁸ Para Manuel Guevara Vasconcelos, era reconfortante ver que las potencias aliadas habían comprendido el mensaje de alarma que junto con Antoine Chanlatte y François Kervaseau habían enviado y que las tropas francesas estaban castigando con dureza el rebelde accionar de los ex esclavos.

En los días posteriores, la información se fue afinando cada vez más. Gracias a la recalada de nuevas embarcaciones, se supo que la expedición napoleónica era imponente y que los invasores ya habían logrado capturar varias ciudades importantes y la parte oriental de la isla. Obviamente, a los funcionarios coloniales les interesaba la suerte de Santo Domingo, dado que seguía habitada por miles de dominicanos que no había logrado emigrar. Por ello cuando una goleta procedente de Puerto Rico aviso que había sido recapturada por los franceses, sintieron un gran alivio. Con alegría, Francisco de Albuquerque le informó al Capitán General la buena nueva: “Se dice que de aquella se apoderaron los franceses (...) felizmente y quedaba mandándola el general Kervaseau, uno de los dos que pasaron por esta capital el año pasado.”¹¹⁹⁹

Estas noticias, llenaron de satisfacción al Capitán General quien las comunicó al gobierno en España. A pesar de que admitía que la resistencia de los negros seguía siendo tenaz, estaba confiado de que: “su posesión llegará a ser sin duda de los franceses europeos y se perfeccionará la victoria por las operaciones rigurosas (...) de estos.”¹²⁰⁰

Enteradas de la situación de su patria, algunos dominicanos manifestaron su voluntad de regresar. Sin embargo, las autoridades metropolitanas ordenaron que para: “evitar cualquier motivo de queja (...) con el gobierno francés”¹²⁰¹ se debían quedar en Venezuela: “hasta que reine un orden sólido y leal en la expresada colonia .”¹²⁰²

Durante los meses de enero a mayo de 1802, La Española, se vio envuelta en una cruenta guerra. Luego de la primera ofensiva de los invasores, los ex esclavos llevaron

¹¹⁹⁸ *Idem.*

¹¹⁹⁹ “Carta de Francisco de Albuquerque a Manuel Guevara Vasconcelos, 25 de marzo de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CVIII, f.37.

¹²⁰⁰ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 21 de abril de 1802”, AGI, Estado, 60, N.18.

¹²⁰¹ “Carta de Fernando Miyares a Manuel Guevara Vasconcelos, 3 de mayo de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CX, f.334.

¹²⁰² *Idem*, f.334v.

adelante una guerra de guerrillas. La gesta adquirió una masiva participación popular y pudieron derrotar en varias batallas a los franceses. Sin embargo, las fuerzas galas se mostraron implacables, ocupando Santo Domingo y luego de algunas victorias parciales, consiguieron que el general Henri Christophe se pasara de bando. Esto comenzó a inclinar la balanza a favor de los franceses. Finalmente el 1 de mayo, a pesar de que todavía contaba con tropas para continuar luchando, Toussaint Louverture decidió capitular ante Emmanuel Leclerc. Aunque seguían existiendo focos de resistencia, la etapa inicial del conflicto parecía llegar a su fin. Como vimos, se firmó un pacto entre ambos por el cual se respetaría la abolición de la esclavitud, la integridad del líder y la del ejército rebelde. Empero, en seguida el acuerdo comenzó a resquebrajarse. Los invasores a empezaron a dar signos de no cumplir con su palabra. En respuesta, Toussaint Louverture, promovió la resistencia de aquellos que se mantenían indómitos, pero los franceses, siguiendo las órdenes de Napoleón, le tendieron una trampa, lo apresaron y lo desterraron a Francia, el 7 de junio de 1802. Encerrado durante meses en el castillo de Fort Joux, el líder de la revolución haitiana murió de neumonía el 7 de abril de 1803.

En las vísperas de la primera etapa de la guerra, Emmanuel Leclerc, apelando a la alianza que unía a ambos imperios, decidió enviar a las colonias españolas emisarios para informar sobre su misión y solicitar auxilios. Desde fines de marzo, regía la paz de Amiens, con Inglaterra, por lo cual los buques de los aliados podían navegar con mayor tranquilidad por el Caribe y dichas potencias tenían la posibilidad de concentrar sus esfuerzos en reprimir a los revolucionarios de Saint Domingue y Guadalupe. Inicialmente, el General en Jefe mandó delegados a Cuba, Puerto Rico, Veracruz y luego otro a Venezuela. Antes de que este arribase a la Costa Firme, las autoridades locales ya sabían que la expedición había logrado su principal objetivo. Aquellas novedades llegaron por dos vías diferentes el 27 de mayo de 1802. Por un lado, el capitán de la goleta *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Puerto Rico le informó al comandante de Puerto Cabello que: “ el caudillo de los negros de Santo Domingo Toussaint que se hallaba sitiado se ha entregado”.¹²⁰³ Por el otro, el agente francés residente en Caracas, François Pons, recibió una misiva desde Saint Domingue que avisaba que: “los negros fueron sorprendidos en las montañas derrotados y despedazados, que Toussaint queda

¹²⁰³ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 4 de junio de 1802”, AGI, Estado, 60, N.21.

prisionero, que su ejército capituló y que ya no queda reunión de negros armados en ninguna parte de la colonia”.¹²⁰⁴ Pocos días después, el 4 de junio de 1802, el Capitán General, le comunicó estas novedades al Secretario de Estado español. Con alegría le decía: “debo (...) manifestar al Rey mi complacencia por unas noticias (...) lisonjera para mi cuanto que el interés del real servicio bien del estado me han hecho desde sus principios ser un triste conducto para preveer las desgraciados progresos del negro Toussaint y las consecuencias funestas de que era capaz según ha ido acreditando la experiencia”.¹²⁰⁵

Finalmente, el 2 de Junio 1802 llegó a La Guaira un buque francés desde Saint Domingue, en el cual venía el coronel Octaviano Dalvimart, delegado de Emmanuel Leclerc. Se le otorgó el permiso para entrar en la colonia y raudamente pasó para Caracas. Dos días después se entrevistó con Manuel Guevara Vasconcelos y le confirmó todas las noticias que había recibido previamente.¹²⁰⁶ Asimismo le entregó una misiva del general en jefe que decía:

“El ejercito que tengo la honra de mandar (...) ha tomado posesión de la isla de Santo Domingo a pesar de la oposición de los jefes rebeldes que la gobernaban. Las infelices circunstancias de la guerra han destruido en mucha parte los medios de introducciones en esta isla antiguamente tan floreciente. Por este me he animado a enviar (...) algunas embarcaciones francesas (...) para procurar una parte de los ganados, que necesitamos. El ciudadano Dalvimart oficial de mi estado mayor comunicará a V.E. cual es la naturaleza de nuestras necesidades y la oportunidad con que se me han facilitado todos los auxilios y socorros que he pedido (...) por parte de los Gobernadores de Cuba, Puerto Rico y Veracruz me asegura y sirve de garante de la bondad con que espero tenga V.E. a bien de atender mi solicitud.”¹²⁰⁷

Octaviano Dalvimart le expresó al Capitán General la necesidad de adquirir animales y víveres para abastecer a las maltrechas tropas francesas. Teniendo en cuenta la alianza con Francia y la enorme relevancia de la expedición, Manuel Guevara

¹²⁰⁴ *Idem.*

¹²⁰⁵ *Idem.*

¹²⁰⁶ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 7 de junio de 1802”, AGI, Estado, 60, N.23.

¹²⁰⁷ “Carta de Emmanuel Leclerc a Manuel Guevara Vasconcelos 6 de mayo de 1802”, AGI, Estado, 60, N.23.

Vasconcelos y el intendente Esteban Fernández de León, le otorgaron un empréstito a los franceses para que pudieran comprar lo que necesitaban. Asimismo, las autoridades resolvieron permitir la recalada de los buques galos en Puerto Cabello para llevar adelante el transporte del ganado y los demás bienes a la colonia vecina. En carta al Coronel, le informaban que:

“La íntima unión de S.M.C, con la República Francesa (...) nos ha dado un modelo de la necesidad que tenemos de tratar de común acuerdo los puntos concernientes a la comisión que VS. se ha servido comunicarnos. (...) Estamos prontos y acordes en satisfacer la solicitud del Excmo. Señor Leclerc franqueando la cantidad equivalente a los dos millones de moneda francesa para que puedan invertirla en mulas extraer estas en los buques de su nación que venga a Puerto Cabello, bien que la entrega de caudales deberá hacerse progresivamente según las compras que usted vaya haciendo y el ingreso de las cajas reales lo permitan (...).Podrá usted extraer los cueros al pelo y especies medicinales que ha manifestado, porque estamos convenidos a que el ejército de la isla quede socorrido en todo su parecer”.¹²⁰⁸

El mismo día le escribieron a Emmanuel Leclerc, felicitándolo por sus logros, explicándole las negociaciones que habían entablado con su delegado y prometiéndole toda la ayuda que fuese posible, en la medida de los escasos recursos con los que contaban.¹²⁰⁹ Poco tiempo después, el 24 de junio, el Capitán General y el Intendente le remitieron una nueva carta al gobierno metropolitano comunicándole todas estas tratativas.¹²¹⁰

En aquel contexto, Octaviano Dalvimart les solicitó a las autoridades que le permitieran extraer las mulas y demás de bienes, no sólo de Puerto Cabello sino de

¹²⁰⁸ “Carta Manuel Guevara Vasconcelos y Esteban Fernández de León a Octaviano Dalvimart, 14 de junio de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CVIII, ff.59, 60 v, 61.

¹²⁰⁹ “Carta Manuel Guevara Vasconcelos y Esteban Fernández a Emmanuel Leclerc, 14 de junio de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CVIII, ff.64-66.

¹²¹⁰ “Carta Manuel Guevara Vasconcelos y Esteban Fernández de León a Octaviano Dalvimart, 24 de junio de 1802”, AGI, Indiferente General, 1595.

cualquiera de los puertos de la colonia.¹²¹¹ Estas accedieron con gusto, pero le advirtieron al comisionado que los marineros que llegasen a las ciudades debían comportarse con disciplina, señalándole que estos debían bajar a tierra de a poco para evitar estragos.¹²¹² Como vemos, los gobernantes venezolanos estaban muy convencidos de la necesidad de auxiliar a los aliados y no tenía ningún recelo en estrechar lazos contra-revolucionarios con los oficiales responsables de la expedición. Pero otra cosa muy distinta eran los marineros franceses, hombres de mar y de los sectores populares que podían estar imbuidos de máximas republicanas y tener intenciones de difundirlas en la colonia. Por ello, debían ser controlados por los funcionarios locales y por sus propios jefes. Durante las semanas subsiguientes Octaviano Dalvimart empezó a adquirir lo que necesitaba y comenzaron a llegar las embarcaciones.

En ese marco, apareció en el pueblo de Nueva de Paraguana, una copia de la constitución de Saint Domingue. José García Miralles, el responsable del gobierno local, encontró aquel documento y lo despachó al Capitán General. Con preocupación le comentó: “Remito (...) ejemplar que ha llegado a mis manos de las leyes que estableció en Santo Domingo la junta legislativa provisoria de orden del general Toussaint Louverture, por que semejantes impresos nunca conviene anden vagando en manos de ignorantes que todo lo nuevo es lo mejor y no distinguen la diferencia las leyes establecidos o provisorias.”¹²¹³ Es un misterio quien introdujo aquel texto y si tuvo algún tipo de circulación entre los sectores de color. Sin embargo, esta claro que, como en oportunidades anteriores, papeles sediciosos de origen franco antillano volvían a circular por la Tierra Firme hispana generando una profunda inquietud entre las autoridades.

Para complicar aún más las cosas, la tripulación de varios de los buques de la armada francesa que llegaron a Puerto Cabello estaba muy enferma por la epidemia de fiebre amarilla que hacía estragos en la isla. Se les prestó el cuidado médico necesario,

¹²¹¹ “Carta Octaviano Dalvimart a Manuel Guevara Vasconcelos, 16 de junio de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CVIII, f.111; “Carta Manuel Guevara Vasconcelos y Esteban Fernández de León a Octaviano Dalvimart, 17 de junio de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CVIII, ff.105-109.

¹²¹² “Carta Manuel Guevara Vasconcelos al cónsul francés, 12 de junio de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CVIII, f.39.

¹²¹³ “Carta de José García Miralles a Manuel Guevara Vasconcelos, 23 de junio de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CVIII, f.201.

pero se hizo lo posible para que aquellas que tenían la marinería infestada volvieran a la isla con intención de evitar el contagio de la población local.¹²¹⁴ De un total 297 personas que entraron, murieron 125 de ellos. No obstante, se continuaron las tratativas y siguieron fondeando nuevas goletas.¹²¹⁵ El coronel Octaviano Dalvimart pasó personalmente a Puerto Cabello y se hizo cargo del asunto en constante comunicación con el comandante Francisco de Albuquerque.¹²¹⁶ Asimismo, en vistas de facilitar aún más las cosas, el gobierno restableció el trato y comunicación con Saint Domingue.¹²¹⁷ Durante las semanas subsiguientes la situación se mantuvo en calma. La novedad más importante llegó a fines de agosto, cuando arribó a Cumaná y luego pasó a La Guaira, Louis Delpuch, comisionado de Carlos Enrique Bertín, el responsable de la expedición militar en las islas de Martinica y Guadalupe.¹²¹⁸ Éste le entregó al Capitán General de Venezuela una carta del referido Bertín en la cual se le comunicaban las últimas medidas tomadas por el cónsul francés. Éste recientemente arribado a la Fort de France, le informó que: “la intención del gobierno francés se dirige a mantener las leyes y reglamentos a que estaban sujetas antes del año 1789”.¹²¹⁹ A pesar de que todavía no se conocían los efectos de esta medida, el gobierno venezolano estaba preocupado porque tenían sospechas de que las autoridades de las antillas galas estaban buscando deshacerse de los rebeldes vendiéndolos como esclavos. En la aquella situación donde el comercio se había restablecido, esto representaba un gran peligro por lo cual Manuel Guevara Vasconcelos emitió una circular para los Gobernadores que decía: “De las colonias francesas se sacan

¹²¹⁴ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos y Esteban Fernández de León a Pedro Ceballos, 7 de septiembre de 1802”, AGI, Estado, 60, N.27.

¹²¹⁵ “Carta de Francisco de Albuquerque a Manuel Guevara Vasconcelos, 1 de julio de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CVIII, ff.354-354v.

¹²¹⁶ “Carta de Francisco de Albuquerque a Manuel Guevara Vasconcelos, 22 de julio de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CVIII, ff.354-354v.

¹²¹⁷ “Circular de Manuel Guevara Vasconcelos a los Gobernadores de las provincias, 20 de julio de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CXIV, f. 269.

¹²¹⁸ “Carta de Louis Delpuch a Manuel Guevara Vasconcelos, 28 de agosto de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CXVI, f. 344

¹²¹⁹ “Carta de Carlos Enrique Bertín a Manuel Guevara Vasconcelos, 28 de agosto de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CXVI, f. 342

a toda prisa aquellas gente de color que han promovido y atizado el fuego de la sedición y procuran derramarlos por la costa firme vendiéndolos en calidad de esclavos y viendo preciso precaverse de las introducciones de esta clase prevengo que a VS mira estrechamente (...) para rechazarlas (...) y cuidando mucho en evitar que con ningún pretexto ni motivo se eche en tierra ni un solo de este especie.”¹²²⁰

A comienzos de septiembre, llegó una carta de Emmanuel Leclerc al Capitán General en la que expresaba su gratitud por los auxilios y su voluntad de afianzar aún más la alianza entre ambos gobiernos. Además le informaba de los últimos acontecimientos:

“Debo corresponder al interés de VE. ha manifestado tomar en el bueno éxito de mis operaciones en Santo Domingo participándole que desde el 29 del mes floreal Touissant y sus cómplices inmediatos salieron para Francia. Los cultivadores se han desarmados y la colonia goza las mas completa tranquilidad. Desde la partida de Toussaint no se ha cometido un asesinato siquiera y la colonia disfruta en este instante de un sosiego inesperado. (...) No puedo concluir esta carta sin expresar a V.E mi gratitud por los servicios importantes que VE hace a la colonia a mi mando.”¹²²¹

Esta importantísima noticia alegró a las elites y a las autoridades de la Tierra Firme . De inmediato, el Capitán General y el Intendente se lo comunicaron al Secretario de Estado.¹²²² Pasaron los días y siguieron recalando barcos franceses. Las tratativas continuaron y ahora no sólo se le aportaron auxilios a Octaviano Dalvimart sino también víveres a Louis Delpuch para que los destinara a las islas de Martinica y Guadalupe.¹²²³ Este último emisario, además de pedir ayuda, tenía la intención de vender en la colonia como esclavos a 250 afrodescendientes revolucionarios procedentes de la referidas antillas La respuesta del Capitán General fue terminante: “de ninguna suerte son

¹²²⁰ “Circular de Manuel Guevara Vasconcelos a los Gobernadores de las provincias, 29 agosto de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CXVI, ff. 349-349v.

¹²²¹ “Carta de Emmanuel Leclerc a Manuel Guevara Vasconcelos, 21 de julio de 1802”, AGI, Estado, 60, N.27.

¹²²² “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos y Esteban Fernández de León a Pedro Ceballos, 7 de septiembre de 1802”, AGI, Estado, 60, N.27.

¹²²³ “Carta de Esteban Fernández de León a Manuel Guevara Vasconcelos, 7 de septiembre de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CXVII, ff. 133-133v.

admisibles ni pueden desembarcarse los doscientos cincuenta negros que ha conducido (...) porque sería contravenir a las normas y ordenes de S.M.C que los prohíben absolutamente, especialmente cuando en las instancias actuales no los consideramos de ninguna utilidad en este país.”¹²²⁴ La alianza entre ambas potencias era muy sólida, pero tenía límites claros. De ninguna manera se podía aceptar aquel pedido ya que ponía seriamente en riesgo el orden interno de la colonia.

Mientras esto ocurría en Venezuela, en Saint Domingue la situación había comenzado a cambiar drásticamente. Emmanuel Leclerc siguiendo las instrucciones del primer cónsul, había empezado a desarmar a los cultivadores. Sin embargo, en respuesta éstos se rebelaron masivamente, buscando vengar el ultraje cometido contra su líder e intentando defender su preciada libertad. Los tambores de la guerra volvían a sonar en la colonia. Frente a la nueva insurrección, la represión de los franceses fue durísima, llevando adelante torturas y masacres. Inicialmente, los generales Henri Christophe y Jean Jacques Dessalines, junto con otros oficiales participaron del accionar contrarrevolucionario. Sin embargo, con el tiempo se volvieron a pasar de bando y encabezaron la lucha rebelde. Un parte aguas importante, fueron las noticias que comenzaron a circular en la isla de que Napoleón Bonaparte había restablecido la esclavitud y el racismo en las Antillas francesas. Esto radicalizó la ofensiva de los afrodescendientes, que, para octubre, controlaban gran parte del territorio de occidente. En este contexto, los franceses se vieron obligados a acantonarse en las pocas pueblos y ciudades que controlaban, siendo las mas importantes Port au Prince, Les Cayes y Cap Français. Las fuerzas galas se habían visto menguadas por la guerra y por la epidemia de fiebre amarilla que las asolaba. Emmanuel Leclerc comenzaba a desesperarse y le escribió a Napoleón Bonaparte, implorándole el envío inmediato de refuerzos.

Poco y nada de esto se supo en Venezuela, hasta octubre. Como vimos la carta de Emmanuel Leclerc, fechada el 22 de julio que llegó a la colonia el 1 de septiembre, indicaba que todo estaba en orden. Recién en octubre, se recibió una nueva misiva de aquel General en Jefe, pero esta únicamente versaba sobre asuntos administrativos. Esta

¹²²⁴ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Lous Delpech, 10 de septiembre de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CXVII, ff. 179-179v. “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Carlos Enrique Bertín , 10 de septiembre de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CXVII, ff. 180-185

designaba a De Verroc como emisario ante el gobierno de Venezuela, en reemplazó del Coronel Dalvimart.¹²²⁵ Sin embargo, a fines de aquel mes, en Caracas ya se rumoreaba que la guerra en Saint Domingue había recommenzado. Preocupado por esta situación, el Capitán General le escribió al comandante de Puerto Cabello lo siguiente: “Se han esparcido algunas noticias poco agradables sobre el estado (...) de Santo Domingo con motivo de haberse restablecido la esclavitud y aunque se me hacen dudosas por no haberseme comunicado de oficio el comandante, encargo a usted las inquiera y que en adelante examine a todos los capitanes o dueños de buques que procedan de esta isla tomándoles declaración jurada y me las remita.”¹²²⁶

Cumpliendo con aquella orden, Francisco de Albuquerque interrogó a los capitanes de buques franceses y se enteró de que los ex esclavos de Saint Domingue se habían rebelado nuevamente y que el puerto de Jacmel estaba sumido en el caos. De inmediato le avisó al Capitán General de las novedades.¹²²⁷ Ahora los funcionarios venezolanos conocían mejor la situación, pero no sabían la magnitud del asunto. Obviamente, los sectores blancos de la colonia, volvieron a inquietarse por todo lo que estaba sucediendo.

El 1 de noviembre de 1802, la expedición francesa sufrió un duro golpe, cuando el general Emmanuel Leclerc murió de fiebre amarilla. Lo reemplazó de inmediato el general Donatien Rochambeau, quien intensificó la estrategia contrarrevolucionaria de su antecesor. Poco después, el nuevo General en Jefe, recibió los refuerzos tan esperados y emprendió nuevas ofensivas contra los rebeldes.

De todo esto se fueron informando las autoridades de la Tierra Firme hispana a fines de noviembre, cuando arribaron nuevos buques franceses. Primero, el 29 de noviembre, llegó la goleta *San José* y su capitán Juan Rivero, le comunicó al Comandante de Puerto Cabello, que: “habiendo salido del Guárico el general Leclerc con sus tropas a

¹²²⁵ “Carta de Antonio López Quintana a Manuel Guevara Vasconcelos, 7 de octubre de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CXIX, ff. 5-5v

¹²²⁶ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Francisco de Albuquerque, 27 de octubre de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CXX, f.33.

¹²²⁷ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Francisco de Albuquerque, 27 de octubre de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CXX, f.74.

castigar a los negros levantados, le acometieron estos con tanta furia que hubo una gran carnicería y quedó muerto en esta batalla el general Leclerc. De cuyas resultas estaba en una revolución grande aquello. Que se embarcaron cuantas embarcaciones había en los puertos”.¹²²⁸ Claramente, esta información estaba parcialmente viciada dado que Leclerc había fallecido a causa de la epidemia y no de la guerra. Sin embargo, el parte daba cuenta del estado de revolución general en el que se encontraba la isla. Poco después, el 8 de diciembre, llegó al mismo puerto, el bergantín *Santo Cristo* procedente de Les Cayes, y su capitán Joaquín Gómez, dio muchos mas detalles de lo que estaba ocurriendo. Comentó que:

“Antes de mi salida de los dichos cayos fondeó un bergantín francés que había salido de Burdeos que había encontrado una división de navíos (...) franceses y españoles salidos de Brest y que iban para el Guárico con treinta mil hombre de tropa (...).La revolución de los negros en estos cayos prosigue con tesón y hay diecisiete días que avanzaron los negros sobre el pueblo de San Cristóbal y mataron a muchos blancos y se vieron tan afligidos que se tuvieron que abandonar la villa. También a la parte norte de la isla de Santo Domingo tienen los negros los barcos pequeños armados como corsarios (...). El general blanco murió, unos son de opinión que se dio veneno y otros que no. (...) A pesar de los negros que ahorcan los domingos muchos son de opinión que quedan inmunes.”¹²²⁹

El informe, confirmaba y ampliaba las noticias anteriores. No obstante, exageraba con respecto a los refuerzos que estaban a punto de arribar a la isla. Todo esto fue inmediatamente comunicado al gobierno en Caracas, que vio renacer sus peores pesadillas.¹²³⁰ Durante las primeras semanas de diciembre, continuaron las tratativas para auxiliar a las tropas francesas. Empero, finalmente los anteriores delegados fueron reemplazados por el comisario de guerra de Santo Domingo, Dintrans quien pidió acelerar el proceso y modificar los términos de la negociación, requiriendo que se le

¹²²⁸ “Informe de Juan Rivero a Francisco de Albuquerque, 29 de noviembre de 1802” AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXI, f.33.

¹²²⁹ “Informe de Joaquín Gómez a Francisco de Albuquerque, 8 de diciembre de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXI, f.282-282v.

¹²³⁰ “Informe de Joaquín Gómez a Francisco de Albuquerque, 8 de diciembre de 1802”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXI, f.281

franqueará el dinero en vez de las mulas.¹²³¹ Esta situación generó cierta incomodidad en las autoridades venezolanas que suspendieron momentáneamente la ayuda hasta poder asegurarse la comunicación con el nuevo General en Jefe y tener un conocimiento cabal de lo que acontecía en la isla.

A tal fin, el gobierno despachó a Juan Gabriel de Liendo a Saint Domingue llevando una carta para Donatien Rochambeau y con la misión de examinar personalmente el estado de la colonia. Una gestión similar a la que hizo Arango y Parreño para el caso de Cuba, pero que a diferencia de aquella, ésta no ha sido analizada por la historiografía. El emisario salió el 9 de diciembre de 1802 de La Guaira y luego de una travesía bastante accidentada llegó a Santo Domingo (antes español) el 20 de diciembre. Allí fue recibido cordialmente por las autoridades que lo auxiliaron para pasar en un nuevo buque al Le Cape Français, a donde llegó el 25 de diciembre. De inmediato se puso en contacto con Donatien Rochambeau, quien además de alojarlo en su casa, organizó una parada militar y un banquete donde le rindió honores al gobierno de Venezuela y a la corona española en agradecimiento de toda la ayuda que le habían prestado a su expedición. Según el comisionado:

“El general Rochambeau hizo nuevos obsequios a la memoria de V.S brindando a su salud aquel día, las músicas de las tropas de su mando me saludaron (...) y al siguiente me obsequió con un convite magnifico de más de 60 cubiertos, a que asistieron el almirante, los generales y magistrados al Guárico, acompañado de una ruidosa orquesta. Se brindo, a la salud de los reyes católicos, disparando 21 cañonazos y a la del primer cónsul Bonaparte, con igual número, a la felicidad de los ejércitos franceses y a la prosperidad de las armas españolas (...) y a la amistad y unión de la España y la Francia (...) y finalmente (...) a la gloria y progresos del mariscal de campo Manuel Guevara Vasconcelos (...) y al general Rochambeau (...).”¹²³²

Durante los días subsiguientes, a pesar de que se repitieron aquellos convites, Rochambeau le explicó al emisario la situación en que se encontraban y le otorgó una

¹²³¹ “Carta de Dintrans a Manuel Guevara Vasconcelos, 3 de enero de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXII, f.298; “Carta de Dintrans a Manuel Guevara Vasconcelos, 5 de enero de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXIII, f.63-63v.

¹²³² “Primer informe de Juan Gabriel de Liendo para Manuel Guevara Vasconcelos, 27 de febrero de 1803”, AGI, Estado, 61,N.26

serie de pliegos que debía llevar al gobierno de Venezuela. Finalmente, el 31 de diciembre, partió hacia Santo Domingo, pero debido a las dificultades de la navegación, recién llegó a dicha plaza el 29 de enero de 1803. El 5 de febrero se volvió embarcar hacia Venezuela, adonde arribó el día 27.¹²³³ A su regreso, trajo tres misivas una de Donatien Rochambeau, otra de François Kervaseau y otra del prefecto Hector Dauze¹²³⁴. Todas ellas insistían en la necesidad de continuar con los auxilios pecuniarios y presentaban una imagen bastante deplorable de la expedición. Por ejemplo, el General en Jefe planteaba que:

“El estado de la colonia permite sin inconveniente alguno las negociaciones o que puedan verificarse en lo sucesivo. Tengo ya enviado al lado de V.E. al ciudadano Dintrans a afecto de que (...) trate y concluya dichas varias negociaciones (...). No sabría yo bastantemente expresar a V.E. la urgente necesidad de proporcionarnos lo más pronto posible socorros de toda clase, principalmente en mulas y dinero. El estado de la colonia de Santo Domingo, nos lo hace indispensables y veo los respectivos intereses de nuestros gobiernos y su tranquilidad (...) dependiente de la llegada de estos recursos (...). Y también puedo asegurar a V.E. que las instrucciones que tengo del primer cónsul, son que me dirija a los gobiernos españoles en caso de necesidad. (...) V.E. se haya como yo fuertemente convencido de la necesidad de destruir el principio de desorden que existe en Santo Domingo, el cual no podrá menos de propagarse a pesar de todos mis esfuerzos para impedirlo si prontamente no se pone fin a él.”¹²³⁵

Sin embargo, el informe de Juan Gabriel Liendo era aún más pesimista. Allí relataba con dramatismo los sucesos de la segunda parte de la guerra en Saint Domingue y la condición en la que se encontraba la isla. Decía:

“Los negros brigantes hipócritamente sometidos a la Francia (...) a penas advirtieron la desolación (...) que en las tropas francesas causaba la fiebre amarilla (...) se rebelaron y

¹²³³ *Idem.*

¹²³⁴ “Carta de Hector Dauze a Manuel Guevara Vasconcelos, 7 nivoso de 1802”, AGI, Estado, 61,N.26; “Carta de François Kervaseau a Manuel Guevara Vasconcelos, 1 pluvioso de 1802”, AGI, Estado, 61,N.26.

¹²³⁵ “Carta de Donatien Rochambeau a Manuel Guevara Vasconcelos, 11 de nivoso de 1802, AGI, Estado, 61, N.26.

acaudillados por los cabezas de ellos, Dessalines, Cristobal y el mulato Carbot, acometieron al corto de número de hombres (...) con tanto esfuerzo que lograron no solamente que falleciese (...) Leclerc sino hacerse dueño de (...) Bayajá, Puerto Principe y Jacmel. Sobre estos tristes acontecimientos, entro como sucesor (...) Rochambeau que siguió haciendo frente a los negros con ardor y pericia. (...) Ha logrado rechazarlos y hacerlos retirar a una montaña distante cinco o seis leguas del Guárico (...). Pero sin embargo, yo considero la colonia en la situación más crítica y consternada. Los negros son dueños de todo el interior de ellos, menos de la parte del este (...). Mis juicios aseguro a V.S. son muy tristes (...). (...) Todo el ejército francés (...) podrá contar con diez mil hombres (...) siendo de advertir que la mayor parte son españoles (...) a quien la necesidad ha hecho soldados. Su constitución política, sus establecimientos civiles y régimen interior, padecen igual o mayor decadencia (...). El enemigo (...) es bastante fuerte. A los negros rebeldes no les faltará al menos de 50 a 60.000 hombres en armas. (...) En consecuencia (...) si no llegan en breve los 15 o 20.000 hombres según la voz general se esperaban (...) la isla de Santo Domingo, debe perderse infaliblemente.»¹²³⁶

Aquel parte y las misivas de los franceses inquietaron al Capitán General, que estaba cada vez más convencido de una posible derrota de los franceses. Por ello, decidió continuar con los auxilios, pero únicamente permitiendo la extracción de mulas.¹²³⁷

En el ínterin, a fines de enero, fondeó en el puerto de La Guaira la goleta *La Fortuna*, la cual traía 20 afrodescendientes de Martinica, hallados en los Roques. Estos habían naufragado con su canoa y fueron a parar a aquella isla. Obviamente, esto generó preocupación entre las autoridades que pensaron que eran fugitivos de las revoluciones franco-antillanas.¹²³⁸ Por estos motivos, inicialmente se los mantuvo embarcados, empero, finalmente el Capitán General dio la orden de que se les permitiera descender a tierra para realizar las averiguaciones del caso.¹²³⁹ Al ser interrogados estos afirmaron

¹²³⁶ “Segundo informe de Juan Gabriel de Liendo para Manuel Guevara Vasconcelos, 27 de febrero de 1803”, AGI, Estado, 61,N.26

¹²³⁷ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 28 de febrero de 1803”, AGI, Estado, 61, N. 25; “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Donatien Rochambeau, 27 de febrero de 1803”, AGI, Estado, 61, N. 26.

¹²³⁸ “Carta de José Vásquez y Tellez a Manuel Guevara Vasconcelos, 19 de enero de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXIII, ff.250-251.

¹²³⁹ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a José Vázquez y Tellez, 30 de enero de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXIII, f.257.

que pasaban de: “Fort Royal a San Pierre en Martinica a vender huevos, plátanos y otras pequeñeces”¹²⁴⁰ cuando su canoa terminó naufragando. Estos traían cartas que daban cuenta de estos quehaceres y por ello el Comandante del puerto se convenció de que: “ni unos ni otros, son fugitivos, ni criminales sino unos desdichados dignos de hospitalidad”¹²⁴¹. Por ello los alojo en un cuartel, donde se los mantuvo custodiados. Aquellos infortunados suplicaron a las autoridades la posibilidad de volver a Martinica. El Capitán General, inquieto, accedió a aquel pedido entendiendo que era la mejor forma de garantizar la seguridad interna y de deshacerse de aquellos indeseados. De esta manera, luego de pasar unos días en La Guaira, fueron despachados para la colonia francesa.¹²⁴² Evitándose así, cualquier tipo de posible contacto con la población afrodescendiente local.

Nueva Granada ante la expedición napoleónica

Mientras todo esto ocurría en Venezuela, otro tanto acontecía en Nueva Granada. Debido a su cercanía geográfica, la capitanía general, estuvo íntimamente vinculada con los sucesos que agitaron a La Española, durante aquellos años. El caso de Nueva Granada, fue un tanto diferente dado que las repercusiones inmediatas no fueron tan fuertes. Sin embargo, igualmente se vio sacudida por el maremoto que estremeció a las antillas francesas. Allí también llegaron algunas pocas familias emigradas y circularon periódicamente noticias y rumores sobre los avances de la guerra. Todo esto generó preocupación entre la elite y las autoridades, que miraban con esperanzas el triunfo de los expedicionarios.

Empero, fue recién a partir de octubre de 1802, que el gobierno virreinal se vio directamente envuelto en aquel conflicto. En aquella oportunidad, el coronel Octaviano

¹²⁴⁰ “Carta de José Vázquez y Tellez a Manuel Guevara Vasconcelos , 30 de enero de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXIII, ff.282-282v

¹²⁴¹ *Idem.* f. 282v.

¹²⁴² “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a José Vázquez y Tellez, 3 de febrero de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXIII, f.290; “Carta de José Vázquez y Tellez a Manuel Guevara Vasconcelos, 11 de febrero de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXIII, ff.64-69.

Dalvimart, procedente de Venezuela, se presentó en el puerto de Cartagena de Indias, como emisario de Emmanuel Leclerc, solicitando ayuda económica de parte del gobierno colonial. El Gobernador Anastasio Zejudo le avisó al Virrey Pedro Mendinueta y éste ordenó que el delegado fuera personalmente Santa Fe a presentar su solicitud. Una vez allí, a fines de noviembre, éste le pidió un empréstito de 800.000 pesos fuertes, 3.000 libras de quina, una porción de cueros y otros de bálsamos medicinales. A los efectos de convencer al Virrey de la legitimidad de su mandato, le presentó la carta de Emmanuel Leclerc en la que lo nombraba delegado para la negociación y le comunicó que previamente había estado en Cuba y en Venezuela, donde las autoridades, habían hecho similares aportes. Inquieto por la situación y muy preocupado por la escasez de recursos con los que contaba, el Virrey convocó una junta de la Real Hacienda para decidir que hacer. La junta se llevó a cabo el 11 de diciembre. En la misma, los oidores y Pedro Mendinueta estudiaron la solicitud y las condiciones económicas en las que se encontraba el erario público. Entendían que era necesario aportar a la causa bélica, debido a la alianza que tenían con Francia y a la amenaza que representaban los revolucionarios de Saint Domingue, sin embargo, consideraban que era imposible aportar esa suma de dinero. Por ello, resolvieron aportar un préstamo de 400.000 pesos fuertes y el resto de los bienes requeridos.¹²⁴³ En carta a Emmanuel Leclerc (quien ya había fallecido, aunque todavía no se sabía en Santa Fe) Pedro Mendinueta le comunicaba dicha decisión:

“Ha sido fortuna (...) la de poder enviar a V.E. los cuatrocientos mil pesos fuertes que recibirá en Cartagena el ciudadano Octaviano Dalvimart (...) para este efecto. Aunque este auxilio pecuniario no es todo el que usted desea y necesita yo debo asegurar (...) que el estado actual del reino no ha permitido extenderlo a más y que se ha hecho un esfuerzo para proporcionarlo y acreditar a V.E. por mi parte que aun sin tener ordenes algunas del Rey (...) para franquear ese caudal me he decidido a enviarlo la consideración de que mi deferencia merecía su real aprobación como una consecuencia de la amistad y alianza felizmente establecida entre S.M.C y la República Francesa. También he dispuesto se franqueen al mismo (...) las tres mil libras de quina (...) la porción de cueros y drogas medicinales que se puedan acopiar (...). Todos estos artículos y los cuatrocientos mil pesos se entregaran al (...) comisionado en Cartagena y allí firmará un

¹²⁴³ “Carta de Pedro Mendinueta a Miguel Cayetano Soler, 19 de enero de 1803”; AGI, Estado, 52, N.133; “Acta de la junta de real hacienda, 11 de diciembre de 1802”, AGI, Indiferente General, 1595.

documento que acreditará su recibo y total valor obligándose a nombre de VE y en representación de su gobierno a reintegrarlo a la disposición del Rey (...) en Europa.”¹²⁴⁴

En seguida, le escribió otra misiva a Octaviano Dalvimart, para avisarle la decisión que se había tomado y para concretar la negociación.¹²⁴⁵ De inmediato el delegado le contestó para mostrarle su gratitud y felicidad por haber: “obtenido de su bondad la suma de cuatrocientos mil pesos que es todo lo que podía esperar del estado actual de las provincias (...) [Como] órgano del general Leclerc es también de mi obligación ser el interprete y fiador de su reconocimiento, no dudo pues que quedará plenamente satisfecho por todo lo que V.E. ha tenido a bien ejecutar en su favor”¹²⁴⁶.

Luego, siguiendo lo pactado, el emisario se dirigió a Cartagena de Indias, para llevar adelante las tratativas. En el ínterin, el Virrey le escribió al Secretario de Estado y al de hacienda, para informarles de los últimos sucesos y esperar la aprobación real.¹²⁴⁷ Sin embargo, las cosas se complicaron. El 30 de diciembre, arribó al referido puerto la goleta *La Bayonesa*, y el capitán Leblond Plassan (el nuevo delegado del gobierno de Saint Domingue) presentó ante Anastasio Zejudo una carta de parte de Donatien Rochambeau, que decía lo siguiente: “Tengo el honor de participar a V.E. que la muerte del Capitán General en jefe Leclerc me ha hecho sucederle (...) y será para mi de una gran satisfacción siguiendo las intenciones que conocía en aquel general desvalerme en consolidar más si es posible la buena amistad que llevan nuestros gobiernos. Necesito informar a V.E. que la comisión del ciudadano Dalvimart queda desde ahora concluida y va encargado en su lugar (...) Plassan, capitán de fragata (...)”¹²⁴⁸

El nuevo comisionado, además de presentar esta misiva, le solicitó al Gobernador de la plaza permiso para apresar a Octaviano Dalvimart para remitirlo a Saint Domingue

¹²⁴⁴ “Carta de Pedro Mendinueta a Emmanuel Leclerc, 13 de diciembre de 1802”, AGI, Indiferente General, 1595.

¹²⁴⁵ “Carta de Pedro Mendinueta a Octaviano Dalvimart, 13 de diciembre de 1802”, AGI, Indiferente General, 1595.

¹²⁴⁶ “Carta de Octaviano Dalvimart a Pedro Mendinueta, 13 de diciembre de 1802”, AGI, Indiferente General, 1595

¹²⁴⁷ “Carta de Pedro Mendinueta a Miguel Cayetano Soler, 19 de enero de 1803”; AGI, Estado, 52, N.133;

¹²⁴⁸ “Carta de Donatien Rochambeau a Anastasio Zejudo, 4 frimario año 11”, AGI, Estado, 52, 140.

y la posibilidad de continuar las tratativas a los efectos de concretar el préstamo otorgado.¹²⁴⁹ Esta novedad, inquietó a las autoridades que no sabían que hacer con ambos emisarios. En los meses subsiguientes, corrieron cartas de Cartagena de Indias a Santa Fe, para resolver el tema, pero las distancias jugaron en contra, ya que no permitieron que el Gobernador y el Virrey se pudieran poner de acuerdo a tiempo. Ambos coincidieron, en arrestar a Octaviano Dalvimart y desterrarlo, sin embargo, había dudas sobre la confirmación del préstamo y por ello se lo suspendió temporalmente. Finalmente, el Virrey lo autorizó, pero luego dio marcha atrás y aquella información no llegó a tiempo a Cartagena. Por ello, Anastasio Zejudo llevó adelante la operación. Empero, al hacerlo, no otorgó todo el auxilio que se había prometido. Debido, a la escasez de las arcas de aquella provincia, sólo franqueó 178.570 pesos. Para comienzos de marzo dicha transacción ya se había realizado y el nuevo delegado se había retirado. Una vez que Pedro Mendinueta se enteró del asunto, resolvió que lo mejor era dejar las cosas como estaban y ordenar se suspendiese cualquier nuevo auxilio a la expedición. Con miras a aquel objetivo le escribió una nueva misiva a Donatien Rochambeau explicándole lo sucedido y excusándose por no poder cumplir con el envío de la totalidad del dinero acordado.¹²⁵⁰

Para complicar aún más las cosas, en febrero de 1803, mientras aquellas tratativas se llevaban adelante, un barco francés procedente de Guadalupe fondeó en el puerto de Chimare en Río Hacha, en el territorio de los guajiros. Esta goleta, muy probablemente la misma que había pasado previamente por Venezuela, desembarco a 200 afrodescendientes provenientes de las antillas galas. Los mismos, se dieron a la fuga y se mezclaron con los indígenas. Sin embargo, los guajiros dieron parte al Gobernador Pedro Medina Galindo y le hicieron entrega de tres de ellos.¹²⁵¹ Este funcionario, muy preocupado, le escribió al Virrey para ponerlo en autos y para comunicarle que no sabía

¹²⁴⁹ “Carta de Leblond Plassan a Anastasio Zejudo, 30 de diciembre de 1802”, AGI, Estado, 52,140.

¹²⁵⁰ “Carta de Pedro Mendinueta a Donatien Rochambeau, 18 de marzo de 1803”; AGI, Estado, 53, N.14
“Carta de Pedro Mendinueta a Miguel Cayetano Soler, 19 de marzo de 1803”; AGI, Estado, 52, N.135;
“Carta de Pedro Mendinueta a Miguel Cayetano Soler, 19 de abril de 1803”; AGI, Estado, 52, N.137; Pérez Morales, *op.cit.* pp. 25-26.

¹²⁵¹ “Carta de Pedro Medina Galindo a Pedro Mendinueta, 28 de febrero de 1803”, AGI, Estado, 52, N.137;
Aline Helg, *op. cit.*, pp.39-40; Pérez Morales, *op. cit.*, pp.33-34.

que hacer con ellos ya que no pensaba que fuera posible devolverlos a los indios ni: “trasladarlos a ninguna de sus colonias, en las embarcaciones de su nación, (...) por cuanto tengo verdaderas noticias de la última resolución que ha tomado el gobierno francés de arrojar vivos al mar todos los negros y mulatos que aprehenden en castigo de sus excesos, con total afrenta de la humanidad.”¹²⁵²

A pesar de que el Gobernador estaba turbado por la posibilidad de un contagio revolucionario, no deseaba entregar a los referidos negros a los franceses, por considerar que serían castigados de manera inhumana. Esto nos muestra, en primer lugar, que ya se sabía en la Tierra Firme hispana sobre los métodos sanguinarios que estaban aplicando los expedicionarios en su gesta contrarrevolucionaria. Y en segundo lugar, que no todos los funcionarios hispanoamericanos veían aquella práctica con buenos ojos.

Pedro Mendinueta, se mostró mucho más preocupado por la seguridad interna que por la condición de los negros. Poco y nada le importaba el castigo que podían recibir y mucho le inquietaba un posible contagio revolucionario propiciado por aquellos negros rebeldes, por ello, le ordenó al Gobernador de Río Hacha, que debía solicitar a los indios guajiros que le entregasen todos los afrodescendientes que estaban con ellos. A su vez, que a estos se los tenía que apresar y someter a un interrogatorio para saber de donde provenían, cual era su situación y porque habían sido desterrados.¹²⁵³ Posteriormente, se los debía remitir de inmediato a sus islas de origen, comunicando a los Gobernadores de aquellas antillas lo siguiente: “que ha sido reprobable este hecho, que (...) no puede permitir por los perjuicios e inconvenientes que ofrece y entre ellos el que esos negros y mulatos alboroten con daño esa provincia sus habitante, a los indios que se hallan tranquilos y en consecuencia los devuelve (...) esperando que el gobierno francés excuse remitir a nuestras porciones esta de individuos en uso de la amistad y alianza establecida entre las dos naciones.”¹²⁵⁴

Por último, le advertía al mismo funcionario, que: “tome cuantas providencias estén en su arbitrio para impedir el desembarco en estas de costas de demás negros y

¹²⁵² “Carta de Pedro Medina Galindo a Pedro Mendinueta, 28 de febrero de 1803”, AGI, Estado, 52, N.137.

¹²⁵³ “Carta de Pedro Medina Galindo a Pedro Mendinueta, 9 de abril de 1803”, AGI, Estado, 52, N.137; Pérez Morales, *op. cit.*, p.34; Aline Helg, *op. cit.*, p.40.

¹²⁵⁴ “Carta de Pedro Medina Galindo a Pedro Mendinueta, 9 de abril de 1803”, AGI, Estado, 52, N.137;

demás gentes de color procedentes de las colonias francesas cuya introducción es absolutamente perjudicial”.¹²⁵⁵ De inmediato, el Virrey le escribió al Comandante del apostadero de Cartagena de Indias, para remitirle idéntica orden y para pedirle que los guardacostas patrullasen las riberas buscando evitar la nueva introducción de aquellos indeseados.¹²⁵⁶ También se comunicó con el Secretario de Estado, para informarle de lo sucedido y para explicarle que había actuado de aquella manera por: “los grandes inconvenientes que podría ocasionar la introducción en el reino de una clase de gentes infestada con las ideas de libertad, igualdad y demás que han sido tan perniciosas y han causado tanto estrago y horror en las desgraciadas islas francesas”.¹²⁵⁷ Como vemos, al igual que en el caso de las autoridades de Venezuela, para el Virrey de Nueva Granada, la alianza con Francia de ninguna manera podía implicar que la Tierra Firme hispana se convirtiese en un territorio receptor de aquellos peligrosos negros.

A comienzos de marzo, Pedro Mendinueta, previendo que podían llegar nuevos comisionados de las antillas francesas, le ordenó al Gobernador de Cartagena de Indias, que en dicho caso, estos fuesen demorados en el puerto impidiéndoles pasar a Santa Fe. Toda la negociación diplomática debía hacerse por correo.¹²⁵⁸ Tal como se esperaba, el 24 de abril, arribó un tercer delegado del gobierno de Saint Domingue, el capitán Guillermo Pascual Gerolme.¹²⁵⁹ Este traía una nueva misiva del general Donatien Rochambeau para el Gobernador, en la que daba cuenta de la situación crítica en la que se encontraba y apelando a la alianza solicitaba: “la facilidad de exportar de Cartagena (...) de treinta a cuarenta mil cueros vacunos y doscientos millares de azúcar blanca. Estos objetos son muy necesarios al ejército de mi mando”.¹²⁶⁰ Asimismo, le decía que su emisario sería el encargado de: “conducir los doscientos veinte y un mil cuatrocientos treinta que nos resta para recibir el completo de los cuatrocientos mil que nos han sido concedidos por el S.E.

¹²⁵⁵ *Idem.*

¹²⁵⁶ “Carta de Pedro Mendinueta al comandante del apostadero de Cartagena de Indias, 19 de abril de 1803”, AGI, Estado, 52, N.137;

¹²⁵⁷ “Carta de Pedro Mendinueta a Pedro Ceballos, 19 de abril de 1803”, AGI, Estado, 52, N.137;

¹²⁵⁸ “Carta de Pedro Mendinueta a Anastasio Zejudo, 9 de marzo de 1803”, AGI, Estado, 53, N.13.

¹²⁵⁹ “Carta de Pedro Mendinueta a Anastasio Zejudo, 29 de abril de 1803”, AGI, Estado, 53, N.14.

¹²⁶⁰ “Carta de Donatien Rochambeau a Anastasio Zejudo, 19 germinal de 1803”, AGI, Estado, 53, N.15

el señor Virrey”.¹²⁶¹ Rochambeau reclamaba que se remitiera la totalidad del empréstito dado que no había recibido la anterior carta del gobierno de Santa Fe, debido a que el buque encargado de transportarla había naufragado. Pedro Mendinueta, decidió permitir la compra y extracción de los bienes requeridos, pero, nuevamente se opuso a la entrega del resto del dinero por no contar con recursos.¹²⁶² En este sentido, le volvió a escribir a Donatien Rochambeau, explicándole que: “la falta de fondos de este erario no me permita auxiliar a V.E. con un nuevo envío que las circunstancias expresadas hacen imposible a pesar de mis verdaderos deseos de complacer a V.E. y de concurrir por mi parte al remedio de las necesidades del ejército de su mando”.¹²⁶³ De esta manera, Guillermo Pascual Gerolme, adquirió los bienes que necesitaba y se volvió a la isla.

Coincidiendo con al arribo del referido delegado, llegaron a Cartagena de Indias, Eugenio Eduardo Boyer y Louis Delpuch, comisionados de Louis Thomas Villaret Joeyeuse y Carlos Enrique Bertín, autoridades de las islas de Martinica y Santa Lucía. Estos tenían la misión de solicitar un empréstito de 600.000 pesos fuertes al gobierno de Nueva Granada, para auxiliar a la fortificación de las antillas francesas. De inmediato manifestaron su voluntad de dirigirse a Santa Fe para con el Virrey. Empero, el Gobernador, siguiendo las órdenes referidas, los detuvo y los conminó a realizar las tratativas por correo. A partir de ese momento, se dio una intensa correspondencia, entre aquellos emisarios y el Virrey. Estos solicitaron dicho préstamo, pero Pedro Mendinueta, se opuso tajantemente, arguyendo que no sólo no contaba con más dinero para suministrar, sino que además estos no habían dado pruebas fehacientes, ni de su mandato ni de las supuestas urgencias que embargaban a dichas Antillas. Entendía que su estado no era el mismo que el de Saint Domingue y que por ende, no tenían derecho a requerir semejante suma de dinero. Todo esto irritó a los comisionados, que finalmente se vieron obligados a marcharse con las manos vacías, expresando acaloradamente su enojo por la forma en que habían tratado a los emisarios de una potencia amiga.¹²⁶⁴

¹²⁶¹ *Idem.*

¹²⁶² “Carta de Pedro Mendinueta a Anastasio Zejudo, 24 de mayo de 1803”, AGI, Estado, 53, N.14.

¹²⁶³ “Carta de Pedro Mendinueta a Donatien Rochambeau, 24 de mayo de 1803”, AGI, Estado, 53, N.14.

¹²⁶⁴ “Carta de Pedro Mendinueta a Pedro Ceballos, 19 de junio de 1803”, AGI, Estado, 53, N.15; Pérez Morales, *op. cit.*, 26.

Como vemos, a diferencia del Capitán General de Venezuela, el Virrey de Nueva Granada, no tenía la misma disposición a la hora de recibir y de auxiliar a los delgados franceses. A pesar de que, ayudó a los que vinieron de Saint Domingue, les terminó franqueando menos de la mitad de lo acordado. Ciertamente, esto se debió a su carencia de recursos, sin embargo, en todo momento se mostró incomodo con la situación. A los que vinieron de otras islas, directamente les negó cualquier tipo de ayuda, apelando. Este recelo con respecto a sus aliados, se hace patente en una carta que le envió al Secretario de Estado, el 19 de junio de 1803. Allí, le explicaba lo sucedido en los últimos meses y se quejaba del constante arribo de emisarios franceses, que pedían dinero. En su opinión, algunos de ellos (sobre todo los últimos dos) tenían reclamaciones abusivas y su presencia en la colonia implicaba un peligro dado que: “los franceses hacen alarde de su libertad la publican y usando de toda la franqueza y vivacidad de su carácter entre estas gentes pueden causarnos un daño efectivo, en cambio de una buena hospitalidad, no faltando aquí sujetos de un espíritu ligero que se dejan llevar de las apariencias y seducir de la menor novedad.”¹²⁶⁵ Por ello, había prohibido que subiesen personalmente a Santa Fe y los había conminado a que se retirasen lo antes posible, para evitar cualquier tipo de contagio revolucionario. Esta actitud distaba bastante de la que, al mismo tiempo llevaban adelante las autoridades venezolanas. Al parecer, para dicho Virrey, más allá de la alianza y de la necesidad de auxiliarlos en la medida de lo posible, los franceses seguían siendo una amenaza, no tan peligrosa ni inquietante como los negros de Saint Domingue, pero amenaza al fin. Como veremos, la Corona, se terminará inclinando por esta última interpretación y sugerirá una línea de acción muy similar a la seguida por aquel Virrey.

Nuevos aportes de Venezuela y la ordenes del gobierno español

Dicho todo esto, volvamos una vez más a Venezuela, donde los acontecimientos se sucedían con velocidad. Allí, a comienzos de marzo de 1803, llegó una nueva carta de Carlos Enrique Bertín, en la que le expresaba al gobierno su agradecimiento por los auxilios prestados y le comunicaba que abría totalmente el comercio de las antillas a su

¹²⁶⁵ “Carta de Pedro Mendinueta a Pedro Ceballos, 19 de junio de 1803”, AGI, Estado, 53, N.13.

cargo al comercio con las colonias hispanoamericanas.¹²⁶⁶ Poco después arribó otra del general Lacrosse, prefecto de la isla de Guadalupe, mostrando su gratitud por el empréstito de 30.836,55 pesos fuertes.¹²⁶⁷ Mucho más importante que esto, fue la real orden que llegó, el 3 de marzo de 1803. La misma promulgada en septiembre de 1802, rezaba: “Que S.M. se ha dignado aprobar cuanto han practicado acerca del empréstito que han solicitado el general en jefe del ejército francés en Santo Domingo Leclerc de dos millones moneda francesa para la compra y extracción de mulas y demás que se les proviene con ese motivo.”¹²⁶⁸ Así, la Corona refrendaba la política seguida por el gobierno venezolano, coincidente con la que había llevado adelante otras autoridades hispanoamericanas. Como veremos después, la metrópoli terminará cambiando parcialmente esta resolución.

Durante las semanas subsiguientes, continuaron fondeando embarcaciones francesas en Puerto Cabello. Además de dedicarse a transportar el ganado y los víveres, éstas aportaron novedades de lo que ocurría en la isla, informando que continuaban: “las hostilidades que cometen los negros levantados (...) y la suerte fatal que habían tenido los Cayos de San Luis”.¹²⁶⁹ La situación se agravaba día a día, y esto se sabía velozmente en la Tierra Firme.

A comienzos de abril de 1803, Carlos Juan María Villaret Joeyeuse, Director General de artillería de las islas de barlovento, quien había arribado tiempo antes a las costas de la colonia con dos delegados, se comunicó con el gobierno para solicitarle otro préstamo de 3.200 pesos fuertes para aquellas Antillas. Asimismo, le informó que él se volvía a Martinica, mientras que Louis Delpech iría a Santa Fé a negociar otro acuerdo (que ya abordé previamente) y Sr. Moreau, se quedaría en Cumaná para realizar las

¹²⁶⁶ “Carta de Carlos Enrique Bertín a Manuel Guevara Vasconcelos, 2 de marzo de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXIV, ff.326-327.

¹²⁶⁷ “Carta de Lacrosse a Manuel Guevara Vasconcelos, 26 de febrero de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXIV, ff.165-165v.

¹²⁶⁸ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Esteban Fernández León, 3 de marzo de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXIV, f.342, “Carta de Miguel Cayetano Soler a Manuel Guevara Vasconcelos, 26 de septiembre de 1802”, AGI, Indiferente general, 1595.

¹²⁶⁹ “Carta de Francisco de Albuquerque a Manuel Guevara Vasconcelos, 27 de marzo de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXV, f.324.

tratativas del caso.¹²⁷⁰ El gobierno de Venezuela accedió al pedido y le otorgó el dinero pero descontándolo de los empréstitos antes otorgados a las autoridades franco-antillanas.¹²⁷¹ En aquel contexto, volvieron a circular noticias, de que muchos ex esclavos rebeldes de Saint Domingue salían de la isla para entrar a otras colonias vecinas o eran directamente deportados. En particular, varios rumores indicaban que algunos habían querido introducirse por la zona del río del Tocuyo. Por ello, el gobierno de Caracas, además de insistir en que las autoridades locales cumplieren con la vigilancia de las costas, le ordenó especialmente al Teniente de aquella zona que reforzara el control de la población y que prohibiese la entrada de aquellos afrodescendientes al territorio.¹²⁷² Estas habladurías finalmente quedaron en la nada, dado que los presuntos visitantes nunca aparecieron.

A la par de estas novedades, buques recién fondeados, procedentes de las Antillas francesas, informaron que en Saint Domingue la rebelión se había radicalizado y avanzaba con fuerza, provocando una nueva y masiva migración de blancos. También avisaban que había llegados refuerzos, pero que estos no eran suficientes para contener la ofensiva revolucionaria.¹²⁷³

En seguida, llegó otra real orden del gobierno metropolitano. Esta, promulgada el 7 de octubre de 1802, limitaba parcialmente los alcances de la anterior, de septiembre de dicho año. A pesar de que refrendaba los socorros económicos previamente otorgados, conminaba a los funcionarios locales a que: “se dilate y disminuya lo que se pueda de estas cantidades a fin de que haya menos que reclamar o perder, que se (...) haga observar las reales ordenes en cuanto a no admitir barco extranjeros en nuestros puertos, que los efectos pertenecientes a los franceses sean transportados a su costa en buques

¹²⁷⁰ “Carta de Carlos Juan María Villaret Joeyeuse a Manuel Guevara Vasconcelos y Juan Vicente de Arce, 2 de abril de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXVI, ff.109-109v.

¹²⁷¹ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos y Juan Vicente de Arce a Carlos Juan María Villaret Joeyeuse , 2 de abril de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXVI, f.110.

¹²⁷² “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos al teniente del Río del Tocuyo, 9 de abril de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXVI, f.169.

¹²⁷³ “Carta de José Vázquez y Tellez a Manuel Guevara Vasconcelos al teniente del Río del Tocuyo, 26 de abril de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXVI, ff. 301-302.

españoles”.¹²⁷⁴ Esta cédula, nos muestra que el gobierno de Madrid, a pesar de estar turbado por la revolución en Saint Domingue, estaba inquieto con los excesivos gastos que su colonias estaban realizando, los cuales para peor no estaba siendo reintegrados en Europa. Asimismo, dejó bastante en claro, que seguía considerando a los franceses como aliados potencialmente peligrosos y que por ello, más allá de los auxilios, se debía obrar con sumo cuidado. Estas precauciones, coincidían con el accionar del Virrey de Nueva Granada, pero no con las del Capitán General de Venezuela. Ciertamente, este último, no había actuado con tanto celo y se había involucrado muy directamente en la contrarrevolución franco-antillana. A los fines de excusarse ante la autoridad imperial, el 9 de abril de 1803, Manuel Guevara Vasconcelos, le escribió una carta al Secretario de Estado, en la que le explicaba el difícil contexto en el que estaba sumida su colonia. Daba cuenta del constante arribo de emisarios franceses a las costas, reclamando ayuda en nombre de la alianza y arguyendo que el estado de sus islas era dramático. Esto lo había llevado a actuar como lo hizo. En su defensa, afirmaba:

“ Los hechos califican el estado de ruina de sus islas que no se les puede desmentir, se apoyan en ellos, claman bajo los principios de humanidad y esfuerzan las razones de correspondencia en términos los más apurados y aquí tiene V.E. un compromiso que oprime y constriñe mi espíritu entre la queja que pueden resultar de condescender y el exceso de facultades que puede verse en franquearles lo que piden sin saberse la voluntad del Rey, cuando no contraída en cada caso porque esto sería imposible de un modo que acomodándose la prudencia a la variedad de circunstancias se pudiese hacer aplicación de las reales instrucciones de las ocurrencias de semejante naturaleza que son casi diarias y lo serán por mucho tiempo.”¹²⁷⁵

En mi interpretación, no había habido una plena coincidencia entre ambas autoridades, que tenían enfoques parcialmente distintos sobre el problema franco-antillano. Esta divergencia se hizo aún más patente en una nueva real cédula, expedida por el gobierno metropolitano el 28 de enero de 1803. Teniendo en cuenta lo limitado de los recursos públicos, viendo que las solicitudes de auxilios eran cada vez más asiduas y

¹²⁷⁴ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 9 de abril de 1803”, AGI, Estado, 61, N.28.

¹²⁷⁵ *Idem.*

que no se estaba cumpliendo con los reintegros prometidos, el Secretario de Estado le ordenó a los gobernantes coloniales lo siguiente:

“Deben convencer a los franceses de la absoluta imposibilidad de que se hallan de socórrelos pues no teniendo fondos para cubrir las peticiones de su Rey mal pueden atender la ajenas, mayor con la informalidad que la hacen sin solicitud directa de corte a corte, sin acordar medios prontos de reintegro con el solo libramiento de quien reciba el dinero y finalmente sin saber si los emisarios son fingidos o verdaderos y se ha dignado a resolver que V.E. tenga siempre presente estas reflexiones y procure recibir prontamente fondos para subsidiar el erario de España aniquilado y para desviarlos de este preferente objeto convenciendo a los solicitadores francés de la absoluta imposibilidad de atenderlos como desearía y observando en lo demás las leyes fundamentales de esos dominios.”¹²⁷⁶

De esta manera, España decidía cortar de cuajo con la constante ayuda que sus colonias le habían brindado a los franceses. Esta había sido muy cuantiosa, y había sido franqueada por la mayoría de sus posesiones en América, significando un enorme gasto para las cajas de la corona. Empero, debido a las distancias, aquella real cédula tardó en llegar, y mientras tanto los funcionarios locales, siguieron actuando en función de las instrucciones precedentes.

Durante los meses subsiguientes, la guerra en Saint Domingue se tornó cada vez más dura. A pesar de que llegaron nuevos refuerzos desde Europa, la posición de los franceses seguía siendo muy endeble y la contraofensiva de los revolucionarios era tremendamente letal. Estos últimos, dieron un salto político importante a partir de la conferencia de Arcahaye, en mayo de 1803, cuando se estableció la alianza entre los negros liderados por Jean Jacques Dessalines y los *affranchis* acaudillados por Alexandre Petión, en contra de los franceses. Asimismo, se creó la nueva bandera, azul y roja, y se nombró a Jean Jacques Dessalines como comandante en jefe del ejército. Desde ese momento, el conflicto se convirtió en una gesta anticolonial. Para colmo la situación de los franceses se tornó aún más dramática cuando se rompió la paz de Amiens y los británicos intervinieron en la guerra hostilizando a la armada francesa.

¹²⁷⁶ “Real Orden a los Virreyes de Nueva España, Buenos Aires, Santa Fe, Gobernador e intendente de Caracas, Gobernador e intendente de Cuba, 28 de enero 1803”, AGI, Indiferente General, 1595.

En aquel contexto, Venezuela continuó suministrando ayuda y recibiendo emisarios desde la isla. En junio de 1803, arribó Mr. Flandin, el comisario de guerra de Santo Domingo, con quien se prosiguieron las negociaciones entre ambas colonias.¹²⁷⁷ A su vez, la elite blanca y las autoridades siguieron prestando una obsesiva atención a todo lo que allí sucedía. Éstas se consternaron, a fines de julio, al enterarse de las noticias que trajo Cayetano Romero, el capitán de la goleta *Nuestra Señora del Carmen*, en su viaje procedente de Saint Domingue. Éste informó que los franceses estaban con: “bastante aflicción por no tener gente pues hasta los muchachitos están con las armas.”¹²⁷⁸ Asimismo, dio cuenta de que había estallado la guerra con Inglaterra y que la armada británica, que sitiaba la colonia, había atrapado: “una embarcación francesa que venía con tropa de Europa al Guárico y los trescientos hombres que conducía fueron echados en aquella costa a los negros (...) sin recurrir de librarse de su ferocidad.”¹²⁷⁹ Estas novedades, confirmaron los viejos temores del gobierno, el cual se convencía día a día que los rebeldes finalmente saldrían victoriosos.

A fines de agosto y comienzos de septiembre de 1803, sucedieron dos episodios menores, pero inquietantes. En primer lugar, el 22 de agosto, las autoridades de la provincia de Guayana, hallaron un libro escrito en francés intitulado “La muerte de Robespierre”. Al parecer, como tantas otras veces, este texto había sido introducido de contrabando y había circulado entre la población local. Un vecino lo encontró y se lo entregó de inmediato al Gobernador. Enterado del asunto, el Capitán General, consideró que el mismo era un libro sedicioso y le ordenó a su colega: “En el supuesto de que se ocupan muchos hombres de costumbres perdidas en infeccionar a cuantos pueden (...) conviene renovar frecuentemente el edicto prohibitorio de la introducción de todo papel (...) que contenga especies insultantes a la religión o al estado y encargando

¹²⁷⁷ “Carta de José Mariano Álvarez a Manuel Guevara Vasconcelos, 11 de junio de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXIX, f. 25; “Carta de Juan Vicente de Arce a Manuel Guevara Vasconcelos al teniente del Río del Tocuyo, 18 de julio de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXI, f. 116

¹²⁷⁸ “Carta de José Vázquez y Tellez a Manuel Guevara Vasconcelos, 30 de julio de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXIX, f. 347v.

¹²⁷⁹ *Idem*, ff. 347v-348.

estrechamente a los que tienen (...) obligación de reconocer los barcos que llegan este puerto una indagación escrupulosa sobre estos.”¹²⁸⁰

Seguidamente, a comienzos de septiembre, un negro cometió un atentado contra el ordenanza que vigilaba el domicilio en La Guaira, del comisario francés Mr. Flandin. Hasta que punto este ataque tenía una connotación política no está para nada claro. Como mínimo era una extraña coincidencia el hecho de que un negro buscara agredir justamente al representante de la expedición napoleónica en Venezuela. Sumidas en la paranoia, las autoridades lo leyeron como un asalto político, reflejo de lo que acontecía en Saint Domingue y se preocuparon intentando atrapar al agresor fugitivo.¹²⁸¹

Para aquella época, llegaron las últimas reales cédulas de la corona, que a pesar de aprobar los últimos empréstitos otorgados, conminaban al gobierno venezolano, a frenar sus auxilios a las colonias francesas y a limitar el comercio con ellas.¹²⁸² Estas nuevas órdenes, que venían a contradecir la política llevada adelante por el gobierno venezolano, generaron una inmediata tensión con sus pares franceses. En octubre de 1803, Donatien Rochambeau, que se encontraba al borde del abismo le escribió al Intendente de Venezuela solicitándole que se le hiciera entrega de los 200.000 pesos fuertes que se le adeudaba o que por lo menos se le permitiera enviar 600 convalecientes a dicho territorio.¹²⁸³ Atado de pies y manos, Manuel Guevara Vasconcelos, le explicó a Donatien Rochambeau que lamentablemente no podía cumplir con aquella solicitud, porque las resoluciones de la Corona se lo impedían y porque no contaba con más recursos para prestar.¹²⁸⁴ En seguida, promulgó una circular en la cual ordenaba a los Gobernadores de

¹²⁸⁰ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a José Vázquez y Tellez, 9 de septiembre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXIII, f. 263.

¹²⁸¹ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a José Vázquez y Tellez, 5 de septiembre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXIII, f. 187; “Carta de José Vázquez y Tellez a Manuel Guevara Vasconcelos, 6 de septiembre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXIII, f. 197.

¹²⁸² “Carta Juan Vicente de Arce a Manuel Guevara Vasconcelos, 6 de octubre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXIV, f. 309

¹²⁸³ “Carta Juan Vicente de Arce a Manuel Guevara Vasconcelos, 6 de octubre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXIV, ff. 310-311

¹²⁸⁴ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Donatien Rochambeau, 7 de octubre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXV, ff. 1-2.

provincias limitar y vigilar el comercio con los extranjeros, entendiendo que este era el medio por el cual se introducían: “papeles y contestaciones que turban la tranquilidad del orden público”.¹²⁸⁵ Antes de que la misiva del Capitán General llegase a su destino, el coronel Ross, miembro de la expedición que estaba residiendo en Venezuela, insistió reclamando que se le hiciera entrega de 30.000 pesos y que se preparasen los hospitales para recibir los convalecientes que estaban por llegar.¹²⁸⁶ Ambos pedidos fueron nuevamente rechazados.

A fines de octubre, el gobierno venezolano, tomó dos nuevas resoluciones en la línea de la estrategia aislacionista que había decretado la metrópoli. En primer lugar, puso en marcha el envío de una nueva comisión a Saint Domingue, a cargo de subteniente Mateo Hernández Ocampo. Además de dar a conocer el estado de aquella isla y de llevar al coronel Ross de regreso a ella, ésta tenía por principal objetivo explicarle personalmente a Donatien Rochambeau, la nueva política que este se veía obligado a seguir con respecto a la expedición napoleónica.¹²⁸⁷ En segundo lugar, ordenó que todos los extranjeros que se encontraban en Puerto Cabello, se retirasen de inmediato hacia sus colonias.¹²⁸⁸ Tan rigurosa resultó esta providencia, que no sólo no se atendieron los reclamos del francés Pedro Barranqué, que pedía que se le entregasen mulas para llevar a Saint Domingue, sino que además se lo hizo salir de Venezuela.¹²⁸⁹

La victoria de los revolucionarios y su repercusión en la Tierra Firme

¹²⁸⁵ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a los Gobernadores de provincias, 8 de octubre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXV, f. 19.

¹²⁸⁶ “Carta Juan Vicente de Arce a Manuel Guevara Vasconcelos, 12 de octubre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXV, ff. 58-60.

¹²⁸⁷ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Mateo Hernández Ocampo, 24 de octubre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXV, f.238.

¹²⁸⁸ “Carta Juan Vicente de Arce a Manuel Guevara Vasconcelos, 27 de octubre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXV, ff. 58-60.

¹²⁸⁹ “Carta de Pedro Suárez Urbina a Manuel Guevara Vasconcelos, 27 de octubre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXV, f.276; “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Suárez Urbina, 2 de noviembre de 1803”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CXXXV, f.355.

Mientras se tomaban estas medidas, en noviembre de 1803, los revolucionarios llevaron adelante su ofensiva final y vencieron definitivamente a los franceses en la batalla de Vertieres. El general Donatien Rochambeau, con sus tropas exhaustas y sin recursos capituló ante Jean Jacques Dessalines y a evacuó la isla. Sin embargo, ni esto pudieron hacer con tranquilidad. Al estar sitiados por los ingleses, tuvieron que rendirse ante ellos también y la mayoría del ejército abandonó la colonia en calidad de prisionero. Finalmente, luego de cuatro años de una intensa guerra a muerte, los ex esclavos, habían triunfado y formalizaron su conquista decretando el 1 de enero 1804, la independencia. Había nacido Haití, la primera nación independiente de América Latina.

La derrota de los franceses fue conocida en Venezuela los últimos días de diciembre de 1803, gracias a la comisión de Mateo Hernández Ocampo. Éste, acompañado por el coronel Ross y otros criollos, salió, el 26 de noviembre y arribó a Santo Domingo (ex español) el 29 de aquel mes. Desde allí, emprendieron el camino hacía el oeste primero por tierra y luego por mar. Una vez que estuvieron cerca de Le Cap Francaise, notaron que no había buques franceses en la rada, ni se encontraba la escuadra inglesa. Esto los dejó perplejos, pero para enterarse de lo que ocurría mandaron a Martín Villamil a bajar a tierra. Según, el relato de Mateo Hernández Ocampo, cuando este llegó al Guárico: “se halló con los negros y rodeado de ellos se sorprendió, pero (...) procuró serenarse y llevándole al general en jefe Dessalines, no se encontró en su casa y lo condujeron a su segundo (...) Cristóbal, el que le preguntó de donde procedía y le respondió de Caracas (...) y (...) venía a emplear en café. El General le dijo que si era francés y respondió que no (...). Con estas razones quedó contento y que podía entrar”¹²⁹⁰.

Para ingresar a la ciudad, les asignaron una escolta que subió a la goleta, pero al poco tiempo hubo una trifulca en la que lograron deshacerse de los negros. Luego, prosiguieron por la costa y se encontraron con varias embarcaciones que les dieron información sobre lo que había sucedido. Pararon unos días en Saint Thomas y después llegaron 25 de diciembre en la Guaira. Una vez en tierra, Mateo Hernández Ocampo,

¹²⁹⁰ “Informe de Mateo Hernández Ocampo a Manuel Guevara Vasconcelos, 3 de enero de 1804”, AGI, Estado, 68, N. 17.

presentó su parte en el que le comunicó al Capitán General aquello de lo que se había enterado:

“El señor general Rocheambeau hizo la evacuación capitulando con la escuadra inglesa que bloqueaba el puerto quedando prisionero. El general negro del Guárico Dessalines se nombra general en jefe de la isla de Santo Domingo y Comandante de la armada de los naturales, varios franceses me dijeron en Saint Thomas, que se nombra también general de México y jefe de la casa de los incas, bajo la protección de las armas británicas, pero en los papes públicos, que (...) miró Villamin dicen que no tenía ese dictado. La bandera que usan los negros es azul y roja por mitades a lo largo.”¹²⁹¹

A pesar de ciertas inexactitudes y de no hacer mención alguna, a la declaración de la independencia, dado que eso ocurrió poco después, este informe era fidedigno y daba cuenta de lo que había pasado en Saint Domingue. Las mejores tropas europeas, habían sido vencidas por los ex esclavos revolucionarios, un hecho inaudito en toda la historia del mundo atlántico.

Fuertemente impresionado por las pésimas novedades, el Capitán General, le escribió de inmediato al Secretario de Estado para comunicarle que su peor pesadilla se había concretado: “El regreso que acaba de verificar Ocampo (...) acredita la desgracia que siempre me he recelado por los más fundados cómputos de la constitución de Santo Domingo.”¹²⁹² Asimismo, le advirtió horrorizado que el triunfo de los negros, no sólo implicaba un durísimo golpe contra los franceses, sino una muy seria amenaza contra el sistema colonial, racista y esclavista en América: “nunca me cansaré de repetir a V.S. que esta colonia si se mantiene en el dominio del grueso número de negros que la poseen, tendrá a ser poco a poco la confusión y tal vez ruina del buen orden general con perjudicial y muy grave trascendencia en primer lugar a las antillas y el segundo al continente.”¹²⁹³

Una vez concluida la guerra, las autoridades venezolanas decidieron poner fin a las tratativas que habían mantenido con la expedición napoleónica. En este sentido, le

¹²⁹¹ *Idem.*

¹²⁹² “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 2 de enero de 1803”, AGI, Estado, 68, N. 2.

¹²⁹³ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 3 de enero de 1803”, AGI, Estado, 68, N. 3.

comunicaron dicha resolución al agente François Pons y le pidieron que abandonase la colonia. Éste se mostró de acuerdo, sin embargo, cuando estaba por retirarse, llegó Jean Bayhier, un nuevo comisionado francés.¹²⁹⁴ Éste representaba al general Louis Ferrand, líder de una pequeña tropa de franceses que se encontraban acantonados en Santo Domingo. Jean Bayhier, le entregó al Capitán General una carta del referido Comandante, en la cual éste le expresaba la terrible situación en la que se encontraba su ínfimo ejército y le reclamaba: “el completo de cuatrocientos mil pesos que se nos prometió por S.M.C”¹²⁹⁵ para “concluir una operación cuyo buen éxito no contribuirá poco a la conservación de esta colonia a la Francia”.¹²⁹⁶ Además de esta misiva, el propio delegado le escribió al gobierno para insistir con estas suplicas.¹²⁹⁷

Empero, en el medio de estas nuevas negociaciones intervino François Pons para oponerse a los nuevos auxilios. En primer lugar, el antiguo agente le recordó al Capitán General, que el empréstito había sido otorgado a Emmanuel Leclerc y a Donatien Rochambeau para extraer mulas y otros bienes de la colonia. En este sentido, no implicaba el giro de una suma dinero y por ende no debía franquearse ninguna remesa monetaria. Aún más importante que lo anterior, le advirtió que Louis Ferrand no contaba con una autoridad legítima en Santo Domingo, dado que había usurpado el mando de François Kervaseau, el verdadero comandante de la colonia. Por estos dos motivos, desautorizaba la comisión de Jean Bayhier y le recomendaba evitar todo tipo de tratativas con él.¹²⁹⁸ El gobierno venezolano tenía estrictas ordenes de la metrópoli de no franquear nuevos auxilios a los franceses. Sin embargo, más allá de eso, este informe impresionó al Capitán General y al Intendente, quienes decidieron seguir las sugerencias de François Pons. De esta manera, le escribieron una misiva a Louis Ferrand, en la cual, a pesar de que lo reconocían como Comandante de Santo Domingo, le comunicaban su resolución de no completar el empréstito; afirmando que no contaban con recursos para hacerlo y

¹²⁹⁴ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 24 de abril de 1804”, AGI, Estado, 68, N.

13.

¹²⁹⁵ “Carta de Louis Ferrand a Manuel Guevara Vasconcelos, 23 noviso de 1804”, AGI, Estado, 68, N. 13.

¹²⁹⁶ *Idem.*

¹²⁹⁷ “Carta de Jean Bayhier a Manuel Guevara Vasconcelos, 14 de marzo de 1804”, AGI, Estado, 68, N. 13.

¹²⁹⁸ “Carta de François Pons a Manuel Guevara Vasconcelos, 14 de marzo de 1804”, AGI, Estado, 68, N.

que: “(...) no podemos (...) contravenir, ni oponernos al gravísimo e insuperable obstáculo de faltar a las últimas ordenes del Rey (...). Estas (...) nos prohíben el emplear sus cortos caudales en otros objetos que los propios”.¹²⁹⁹ Jean Bayhier, se opuso a esta decisión en duros términos: “yo no puedo creer que el Rey haya violado así su promesa, ni que V.V.E.E. quebranten la oferte autentica de pagar 200.000 pesos en el término de tres meses (...). Les suplico pues tengan la bondad de reflexionar (...) sobre los efectos que podrían producir la negación de estos auxilios a cuyo efecto reclamo el interés particular que V.V.E.E. han manifestado constantemente por el ejército de Santo Domingo.”¹³⁰⁰ A pesar de los reclamos, las autoridades se mantuvieron impertérritas y le repitieron los mismos argumentos. Fracasadas las negociaciones, ambos agentes se retiraron de la colonia. Así, concluía la colaboración de Venezuela con la expedición francesa. Como he demostrado en este capítulo, ésta pasó por diversos momentos. Inicialmente fue muy intensa, luego se estancó parcialmente y finalmente se freno del todo. A diferencia del caso de Nueva Granada, desde el comienzo, el gobierno, movido por su paranoia frente a los revolucionarios negros, tuvo un interés muy particular en auxiliar a los invasores. Sin embargo, con el correr del tiempo y debido a las órdenes de la metrópoli tuvo que moderar su ayuda hasta cortarla completamente. No resulta del todo claro porque la corona tomó esas resoluciones. Al parecer, aunque compartía el temor al contagio revolucionario, pesó más la cuestión económica. En un momento el aporte monetario de las colonias hispanoamericanas llegó a ser tan importante que las alicaídas arcas públicas comenzaron a resentirse fuertemente. En un contexto de crisis esto no podía permitirse, más cuando no estaba claro que Francia efectivamente tuviera en mente pagar los empréstitos que sus representantes caribeños pedían constantemente. Sea como sea, toda la ayuda que se prestó no fue suficiente para detener el huracán que arrasaba con Saint Domingue.

Durante los primeros meses de 1804, llegaron algunos pocos inmigrantes que fueron nuevamente cobijados en Venezuela. Asimismo corrieron rumores y nuevas

¹²⁹⁹ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos y Juan Vicente de Arce a Louis Ferrand, 16 de marzo de 1804”, AGI, Estado, 68, N. 13.

¹³⁰⁰ “Carta de Jean Bayhier a Manuel Guevara Vasconcelos y Juan Vicente de Arce, 18 de marzo de 1804”, AGI, Estado, 68, N. 13.

noticias por toda la Tierra Firme hispana. De esta manera se supo en Nueva Granada y Venezuela que los revolucionarios habían declarado la independencia el 1 de enero de dicho año. La declaración misma llegó a manos de Manuel Guevara Vasconcelos quien inmediatamente se la envió al Secretario de Estado, advirtiéndole que: “El referido papel manifiesta (...) que han de repetirse los artificios, inconsecuencias (...) que surgieron en tiempo del malvado Toussaint con éxito quizá más duradero, como que se descubren otras luces y la experiencia sirve de apoyo a los proyectos pérfidos perfeccionando la congruencia de las operaciones que se encaminan al objeto de mantener independiente y en posesión de la anarquía a esta desgraciada isla.”¹³⁰¹ Al parecer, aquel documento se difundió bastante por el Caribe dado que poco tiempo después también fue entregado al Gobernador de Maracaibo por un comerciante español procedente de Puerto Rico.¹³⁰² Ante el enorme peligro que significaba la difusión de este papel sedicioso de hondo contenido revolucionario, la corona promulgó la siguiente real orden: “El (...) éxito de los negros de la isla de Santo Domingo en su empresa de apoderarse de ella y de hacerse independientes (...) es un pésimo ejemplo para los que se hayan difundidos en las colonias europeas (...) pues debe (...) recelarse la propagación de su doctrina y el aumento de prosélitos cuya consideraciones son dignas de la mayor atención y exigen de nuestra parte redoblar la vigilancia y cuidado en evitar el roce con ellos cortando toda comunicación”.¹³⁰³

De esta manera, el imperio español, junto con las otras potencias europeas le impusieron un cerco a la isla revolucionaria para evitar que su ideario contaminara las mentes de la población de color que habitaban sus posesiones. El terror se apoderó de la elite y las autoridades de Nueva Granada y Venezuela, que establecieron estas medidas para continuar manteniendo su orden racista y esclavista. Sin embargo, por lo menos en el caso de Nueva Granada, surgió una voz discordante, la de José Ignacio de Pombo,

¹³⁰¹ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 24 de abril de 1804”, AGI, Estado, 68, N. 12.

¹³⁰² “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 26 de junio de 1804”, AGI, Estado, 68, N. 17.

¹³⁰³ “Carta de Pedro Ceballos a Manuel Guevara Vasconcelos, 26 de junio de 1804”, AGI, Estado, 68, N. 12.

quien a pesar de compartir aquellos temores, proponía la abolición de la esclavitud como forma de erradicar el peligro que significaba el ejemplo haitiano en las colonias de Hispanoamérica. En su memoria presentada ante el consulado de Cartagena de Indias en marzo de 1804, proponía:

“Si (...) se examina a la luz de la razón dicho comercio se hallará no solamente inhumano e injusto sino también impolítico particularmente en las actuales circunstancias. El mantiene una guerra eterna entre aquellos bárbaros, impide su civilización, y es causa de los más atroces delitos. (...) El ilustrado europeo de las orillas del Sena, del Tamesis, del Tajo va a asechar a estos instante multiplicarlos, a producirlos y por el vil precio de unas chaquiras de un fusil destructor o de un poco de aguardiente compra un hombre lo reduce a la clase de bestia de carga, lo trata como tal y lo priva hasta en su descendencia del más sagrado de los derechos. Pero si el interés (...) nos hacen pasar y cerrar los ojos a estas razones de eterna justicia, abrámoslos a la vista de las (...) que han producido ya estos excesos. Sesenta mil franceses aguerridos, capaces de conquistar un reino en Europa, han sido víctimas (...) de los negros en Santo Domingo, cuya isla han evacuado enteramente. Este nuevo imperio, difícil sino imposible de destruir, va a hacer pronto tributarias a las naciones europeas en la América, como ya lo son de las de África. Los ingleses en Jamaica serán los primeros que recibirán el digno premio de sus actuales socorros y el de su codicia (...) Nosotros experimentaremos igual en la isla de cuba y aun en muchas partes del continente, sino se pone termino a la introducción de negros, si no se adopta un sistema para extinguir la esclavitud en América y si no se trata de mejorar y confundir esta desgraciada clase con las de los demás habitantes.”¹³⁰⁴

Estos conceptos iban a contramano de lo que pensaba la Corona, los gobiernos locales y las elites criollas, por ello no fueron aplicadas en lo más mínimo. En vez de recurrir a la abolición, se intensificó la represión, el cerco y la vigilancia sobre los esclavos y los pardos. Sin embargo, durante el transcurso del proceso independentista estas ideas serán retomadas por algunos de sus principales protagonistas, quienes con grandes dificultades trataron de llevarlas a cabo. En 1804, los revolucionarios habían triunfado, empero, su victoria les costaría muy caro. Se enfrentaban a un mundo llenó de enemigos que los veían con recelo y esperaban el momento oportuno para cobrarse su venganza.

¹³⁰⁴ Pombo, José Ignacio, *op. cit.*, en *op. cit.*, pp.127-128.

Conclusión

En este capítulo he analizado las repercusiones de la última etapa de la revolución haitiana en la Tierra Firme Hispana, durante los años 1800-1804. Autores como Aline Helg, Antony MacFarlane y Edgardo Pérez, han abordado el tema para Nueva Granada, mientras que Fernando Carrera Montero, Alejandro Gómez y María Cristina Soriano lo han hecho para Venezuela. Sin embargo, todos ellos han construido un relato parcial, ya sea por su mirada local, como por sus limitaciones temáticas o temporales. Justamente, mi intención ha sido superar aquel vacío historiográfico aportando un estudio, basado en una amplia documentación primaria, que abarca estos sucesos de manera global, dando cuenta detalladamente de la mayoría de las repercusiones en ambas colonias, durante aquellos años.

Como en los capítulos precedentes, he procurado mostrar como circularon las novedades desde Saint Domingue hasta la costa firme y como las autoridades, las elites y los sectores populares reaccionaron y actuaron ante aquellas noticias. En el primer apartado, me he centrado en las consecuencias que generó la conquista de Santo Domingo por parte de las fuerzas de Toussaint Louverture. Demostré, que dicha invasión, además de producir una enorme migración hacia Venezuela, causó pánico entre los gobernantes y alegría entre los afrodescendientes de la Tierra Firme. Asimismo, dicho suceso, hizo que la mayoría de los blancos comenzara a diferenciar, entre los revolucionarios negros y los republicanos franceses, entendiendo que los primeros implicaban un peligro mayor que los segundos. Mientras los franceses, representaban un aliado incomodo, con el cual había numerosas tensiones, los afrodescendientes, personificaban el caos, la anarquía y la barbarie que amenazaba con terminar el orden colonial en la región. Aquella forma de entender los acontecimientos, aparece claramente en el pensamiento de Manuel Guevara Vasconcelos, que desde 1800 se convirtió en un furibundo crítico de Toussaint Louverture y un promotor de la alianza con Francia y el resto de las potencias europeas, en pos de la represión de los insurrectos. Sus cartas dirigidas a la Corona, muestran el terror que sentía ante la posible expansión de aquella revolución en los dominios hispanoamericanos.

En los apartados subsiguientes, he analizado la manera en que los gobiernos de Nueva Granada y Venezuela, reaccionaron ante la expedición napoleónica. He intentando demostrar que los constantes pedidos de auxilio de parte de los jefes de la expedición, inicialmente encontraron eco en sus pares venezolanos y neogranadinos. Sin embargo, la respuesta fue dispar. Mientras las autoridades venezolanas, se involucraron de lleno en el asunto, haciendo importantes aportes pecuniarios, las neogranadinas, al principio colaboraron y luego decidieron dejar de hacerlo, aduciendo escasez de dinero. Más allá de la diferente situación económica en que se encontraban cada una de las colonias, estos caminos divergentes podrían explicarse a partir de la manera en que ambos gobernantes entendía el peligro haitiano. El Capitán General estaba obsesionado con aquella amenaza y creía que la alianza con los franceses, era, en todo caso, un mal menor y necesario. Tanto es así, que mandó en dos oportunidades comisionados a la isla a enterarse de la situación y a dialogar con las autoridades francesas. Esto se puede explicar, por la historia previa de Venezuela, donde se habían dado varios conatos de rebelión en los cuales la influencia haitiana había sido notoria. Diferente era el caso de Pedro de Mendinueta, quien a pesar de estar muy preocupado por los sucesos de Saint Domingue, lo veía como un tema un poco más lejano y se sentía incomodo, aportando los pocos recursos que tenía, a unos aliados indeseados. Aún así, Nueva Granada, también auxilió a la expedición napoleónica y obviamente deseaba su triunfo, aunque buscando intervenir lo menos posible en la guerra. Por su parte la Corona española, al principio refrendó el accionar de las autoridades locales. Sin embargo, en 1803, viendo que la situación se había desmadrado, decretó el fin de la ayuda. Así, terminó siguiendo el camino que Nueva Granada había iniciado un tiempo antes. Frente aquel viraje, las autoridades venezolanas se vieron obligadas a cambiar su política y dejar de hacer aportes a la expedición. Sin embargo, el interés en el asunto continuó siendo tan grande que el gobierno despachó un delegado a Saint Domingue para explicarle en persona la situación a Donatien Rochambeau. Con tan mala suerte, que cuando éste llegó los franceses ya habían sido derrotados y quien lo recibió, fue Henri Christophe. Poco tiempo después, en la Tierra Firme, se supo de la declaración de independencia de Haití, lo que generó terror entre las elites y las autoridades. La mayoría de los blancos considero que era necesario reforzar la esclavitud para que la población afrodescendiente no se rebelara

siguiendo el ejemplo haitiano. No obstante, ya en 1804, surgieron unas pocas voces discordantes que propusieron la abolición gradual como mejor medio para evitar aquella amenaza. Sea como sea, todos coincidían en que el triunfo de la revolución había sido una catástrofe y que era un enorme peligro que debía ser conjurado.

Capítulo XIV: Francisco de Miranda y la expedición libertadora de 1806

“Tal vez todavía estamos a tiempo de prevenir los peligros que amenazan a Suramérica tanto de Francia como del gobierno negro de Santo Domingo” Francisco de Miranda 1804¹³⁰⁵.

Francisco de Miranda: Trayectoria política de un revolucionario moderado

Es imposible comprender la expedición liderada por Francisco de Miranda en 1806, sin analizar su trayectoria política e intelectual previa. Resulta crucial abordar su intervención en la Revolución francesa, sus planes conspirativos, su postura frente a los procesos de Francia y de Saint Domingue y sus concepciones acerca de la independencia hispanoamericana. Por ello, estos serán los temas que estudiaré en este primer apartado.

Francisco de Miranda nació el 28 de marzo de 1750 en Caracas, en el seno de una modesta familia canaria. En 1771 viajó a España y comenzó una carrera militar como oficial en el ejército español que lo llevó a luchar en el Norte de África y en la guerra de independencia de Estados Unidos Asimismo, se formó intelectualmente con lecturas liberales e ilustrada. En 1783, se exilio fugándose de la persecución de las autoridades coloniales, que buscaban castigarlo por su supuesta participación en el contrabando y en el espionaje a favor de Inglaterra. Se escapó a Estados Unidos y realizó una gira, en la cual se vinculó con las figuras de la revolución y conoció el proceso de construcción de la joven nación. Aquella experiencia intensificó sus críticas hacia la Corona española, despertó su vocación independentista y lo convirtió en un admirador del modelo estadounidense.¹³⁰⁶ A fines de 1784, se embarcó hacia Londres, adonde arribó en febrero

¹³⁰⁵ “Carta de Francisco de Miranda a Lord Melville, 14 de diciembre de 1804”, *Archivo del General Miranda, Caracas*, Tipografía Americana, 1938, tomo XVII, pp. 118-119.

¹³⁰⁶ Rodríguez de Alonso, Josefina, *Miranda y sus circunstancias*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 198, pp. 19-31; Robertson, William Spence, *La vida de Miranda*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2006, pp. 7-50.

de 1785. Allí, quedó encandilado por el progreso británico y por la monarquía constitucional que, en su opinión, garantizaba la libertad y el orden. Su carisma, su formación y las cartas de recomendación, le permitieron estrechar lazos con políticos, comerciantes e intelectuales ingleses, como John Turnbull, quien se convirtió en uno de sus colaboradores.¹³⁰⁷ A esta altura Francisco Miranda ya se presentaba ante sus interlocutores como un entusiasta promotor de la independencia hispanoamericana.

En agosto de 1785, comenzó un periplo de cuatro años por Europa. Durante la travesía no sólo se entrevistó con José II y Federico el Grande, entre otros, sino que mantuvo una amistad con la Emperatriz Catalina de Rusia, quien lo apoyó diplomáticamente para viajar y elaborar sus proyectos conspirativos.

En 1789 regresó a Londres, luego de un breve recorrido por Francia, que comenzaba su proceso de movilización política. Allí, después de romper definitivamente con España, entabló negociaciones con el Primer Ministro William Pitt, a los fines de emprender la independencia de Hispanoamérica. Dichas tratativas se dieron en el contexto del conflicto entre ambas potencias, en torno al control marítimo de la bahía de Nootka. El venezolano le presentó una propuesta escrita en la cual le pedía su apoyo a cambio del establecimiento del libre comercio en aquella región.¹³⁰⁸ Lo acompañó con informes que detallaban la débil situación militar de las colonias y mostraban la viabilidad de la empresa. Asimismo, le entregó un boceto de una constitución para Hispanoamérica, inspirado en el modelo británico, que establecía una monarquía constitucional, según la cual, el poder ejecutivo residiría en manos de un rey hereditario denominado Inca y el legislativo estaría en un parlamento, subdividido en una cámara de senadores vitalicios y una de diputados elegidos por los ciudadanos.¹³⁰⁹

El Primer Ministro inicialmente se mostró interesado, empero, los planes se desvanecieron en el aire cuando, finalmente, ambos imperios llegaron a un acuerdo. Descorazonado, Francisco de Miranda residió en Londres por dos años más, intentando

¹³⁰⁷ Verna, *op. cit.*, p. 80.

¹³⁰⁸ “Propuesta de Francisco de Miranda a William Pitt, 5 de marzo de 1790” en *Archivo del General Miranda, Caracas*, Tipografía Americana, 1938, tomo XV, pp. 114-115.

¹³⁰⁹ Bohórquez Morán, Carmen, *Francisco de Miranda Precursor de las independencias de América Latina*, Caracas, ALBA, 2006, p. 295; Robertson, *op. cit.*, p. 85;

restablecer las negociaciones y procurando que por lo menos William Pitt le devolviese los documentos. Durante aquella espera siguió de cerca los avances de la revolución francesa, muy interesado por lo que allí estaba sucediendo. Finalmente, seducido por sus importantes logros, cruzó el canal de la Mancha, en marzo de 1792, para conocer en persona dicho proceso.

Para aquella época, en Francia se había establecido una monarquía constitucional y los girondinos hegemonizaban la Asamblea Nacional. Gracias a las cartas de recomendación que traía, se relacionó rápidamente con las altas esferas del poder. Según su diario, se vinculó con “Monsieur Bailly, ex alcalde de París y Mr. Garant de Coulomb, presidente del tribunal extraordinario de Orleans”¹³¹⁰ quienes le presentaron a: “Mr. Petión, alcalde de París, (...) a los señores Gensonné, Guadet, Brissot, diputados de la asamblea legislativa, señores Roland y Dumouriez, ministros del interior y de negocios extranjeros.”¹³¹¹ El venezolano estaba interesado en conocer los planes que estos tenían con respecto a España e Hispanoamérica y gracias a las reuniones que mantuvo con estas figuras se enteró que pensaban extender la revolución a aquel imperio. Un tanto inquieto por la situación, les desaconsejó atacar a España y les pidió que no llevaran adelante sus planes dirigidos a las colonias americanas, sin consultarlo previamente. En sus palabras: “Hice lo posible para disuadirlos de lo primero (esto es, de la España) y que así mismo no se intentase nada relativamente a la América Meridional sin estar asegurados primeramente de la probabilidad del éxito y consultarme sobre el particular pues yo podría cooperar a la empresa con más eficacia, (...) que otro. Y se concluyó (...) que se suspendería la ejecución del proyecto por algún tiempo y que nada se emprendería (...) sin darme parte antes.”¹³¹² Como vemos, no deseaba que dicho proyecto quedase en manos exclusivas de los franceses. Consideraba que él debía jugar un rol primordial en la gesta, que debía llevarse adelante de forma bien planificada. De otra manera, si se hacía: “precipitadamente (...) una empresa de esta magnitud, que si no producía el bien que se presumía, era necesario que produjese males y perjuicios incalculables”¹³¹³

¹³¹⁰ “Diario”, en *op. cit.*, tomo XV, p. 144.

¹³¹¹ *Idem*, p. 144.

¹³¹² *Idem*, p. 144.

¹³¹³ *Idem*, p. 145.

Alcanzado el arreglo con los girondinos, Francisco de Miranda tenía pensado regresar a Londres, sin embargo, los acontecimientos revolucionarios se lo impidieron. En agosto, las masas parisinas derrocaron al Rey, se llamó a elecciones para conformar una nueva Convención Nacional y se estableció un gobierno provisional, integrado por muchos de sus allegados. Éstos lo invitaron a unirse al ejército francés para luchar contra las fuerzas extranjeras que amenazaban a Francia. A partir de la insistencia del Alcalde Jerome Petión, Francisco de Miranda negoció un acuerdo con el Ministro de Guerra, Joseph Serván. Además de pedir que se le otorgase el grado de mariscal de campo solicitó que, finalizada la guerra, Francia le brindase apoyo para su proyecto de emancipación hispanoamericana. En carta a Joseph Serván, le planteaba que:

“Como la libertad de los pueblos es un objetivo que interesa igualmente a la nación francesa y (...) aquella de los pueblos que habitan la América del Sur (...) y que por su comercio con Francia hacen un gran consumo de sus mercancías, desean también sacudir el yugo de la opresión para unirse a ella. Es necesario que su causa sea protegida (...) por Francia, puesto que es la de la Libertad, y que se me conceda permiso (en el momento que se presente la ocasión) para ocuparme (...) de la felicidad de ellas, estableciendo (...) la independencia de sus países. Yo me he encargado (...) de ello, y (...) los Estados Unidos e Inglaterra han prometido su apoyo en la primera coyuntura favorable”.¹³¹⁴

Aceptadas estas condiciones, se sumó al ejército francés del norte, bajo el mando del general Charles Dumouriez y el 20 de septiembre participó de la batalla de Valmy, en la cual derrotaron a los prusianos. Al día siguiente, la Convención Nacional proclamó la república. Poco después, mientras el venezolano se encontraba en el frente de batalla, sus amigos girondinos estaban tramando llevar la revolución a Hispano América. Francisco de Miranda le escribió a Jerome Petión, recordándole su compromiso con dicha causa y su intención de participar en los preparativos. Aunque no sabía todavía lo que se estaba organizando, a esta altura, tenía esperanzas de que sus anhelos podían cumplirse y por ello en carta a Alexander Hamilton le comentaba que: “Los asuntos de Francia y el éxito

¹³¹⁴ “Carta de Francisco de Miranda a José Serván, 24 de agosto de 1792”, en *op. cit.*, tomo VIII, pp. 7-8.

de Francia están tomando un giro favorable (...) para nuestra querida tierra de América, del Norte y del Sur.”¹³¹⁵

Finalmente, sin consultar a Francisco Miranda, los girondinos trazaron un plan que el diputado Jacques Pierre Brissot le comunicó a Charles Dumouriez el 28 de noviembre de 1792. En su misiva le decía:

“Hay que llevar esta revolución a la España europea y a la España americana. (...) Para esta última revolución la suerte depende de (...) Miranda. Recientemente los ministros buscaban con quien sustituir a Desprabés en Santo Domingo. Un rayo de luz me ha iluminado y he dicho: ¡Nombren a Miranda! (...) Miranda pronto apaciguará las miserables querellas de las colonias, pronto hará entrar en razón a esos blancos tan turbulentos y se convertirá en el ídolo. Y luego con cuanta facilidad le resultará sublevar las posesiones de la España (...). Encabezando a los más de doce mil hombres de tropas de línea que se hallan actualmente en Santo Domingo y de diez mil a quince mil bravos mulatos que nuestras colonias le proveerán, cuán fácil le resultará invadir las posesiones españolas.”¹³¹⁶

Al poco tiempo, Jacques Pierre Brissot, le escribió a Francisco de Miranda para invitarlo a liderar aquella empresa:

“Ha llegado la hora de sacudir las colonias españolas, de entregarles su libertad. Actualmente, diez mil a doce mil hombres se hallan en Santo Domingo. Tanto allí como en nuestras colonias, podemos (...) reclutar un cuerpo de ocho a diez mil mulatos. Nuestra escuadra es muy poderosa y nada será más fácil que sacar de los Estados Unidos una buena cantidad de bravos soldados que suspiran por la revolución. Usted es el único a quien considero capaz de dirigirlos. (...) He presentado mis proyectos a todos los ministros, quienes (...) aceptan entregar a usted el gobierno vacante de Santo Domingo, a cuya sombra podrá obrar por su revolución.”¹³¹⁷

¹³¹⁵ “Carta de Francisco de Miranda a Alexander Hamilton, 4 de noviembre de 1792”, en *op. cit.*, tomo XV, p. 145.

¹³¹⁶ “Carta de Jacques Pierre Brissot a Charles Dumouriez, 28 de noviembre de 1792”, en *op. cit.*, tomo XV, pp. 150-151..

¹³¹⁷ “Carta de Jacques Pierre Brissot a Francisco de Miranda, 13 de diciembre de 1792”, en *op. cit.*, tomo XV, p. 155.

Como vemos, los referidos temores de las autoridades del imperio español que he analizado en los capítulos precedentes, no eran meros delirios paranoicos ya que para 1792, antes de que estallase la guerra, Francia estaba planeando expandir la revolución a las Indias. Al convocar a Francisco de Miranda, la intención de Jacques Pierre Brissot era apaciguar los conflictos que agitaban a Saint Domingue y utilizar a los *affranchis* como fuerzas para insurreccionar a las colonias hispanoamericanas. Sin embargo, la respuesta del venezolano no fue entusiasta. Con diplomacia le contestó:

“El plan que usted expone (...) es (...) grandioso (...), más no sé yo si su ejecución resultaría segura. En lo tocante al continente hispanoamericano (...) me hayo perfectamente enterado (...). Más en todo lo concerniente a las islas francesas (...) casi nada conozco y por ende me haría imposible tener (...) una opinión ajustada. Debido a que (...) estas islas son la base de (...) las operaciones, (...) tenemos que estar muy seguros de que este dato sea cierto (...). También me parece que mi nombramiento y mi salida hacia Santo Domingo, podrían ser la señal de alarma para (...) Madrid y (...) Saint James (...) surgiendo así nuevos obstáculos a tal empresa, la cual es (...) demasiado interesante para echarla a perder (...) por falta de previsión.”¹³¹⁸

A pesar de que Francisco Miranda aducía su falta de conocimiento sobre el mundo franco antillano para objetar la propuesta, algunos autores consideran que hubo otros motivos en juego. Por ejemplo, Carmen Bohorquez Morán piensa que, en realidad, aquel proyecto no lo ilusionaba porque implicaba someter sus anhelos de independencia a los designios de Francia y contribuir a suplantar un imperio por otro.¹³¹⁹ Por su parte, William Spence Robertson y Caracciolo Parra Pérez entienden que su negativa residió en su temor de que se terminara expandiendo por Hispanoamérica la anarquía que empezaba a reinar en Francia y que sacudía a Saint Domingue.¹³²⁰ Esta última interpretación se basa en misivas posteriores en las cuales el venezolano explicaba dicha resolución en aquellos términos. Por ejemplo, Caracciolo Parra Pérez cita la carta que le escribió a Lord Castlereagh en la que este afirmaba que su oposición se basaba en que esa expedición

¹³¹⁸ “Carta de Francisco de Miranda a Jacques Pierre Brissot, 19 de diciembre de 1792”, en *op. cit.*, tomo XV, p. 153.

¹³¹⁹ Parra Pérez, Caracciolo, *Historia de la primera republica de Venezuela*, Caracas, Ayacucho, 1992, pp.28-29; Bohórquez Morán, *op. cit.*, 173.

¹³²⁰ Spence Robertson, *op.cit.*, p.106;

habría: “contaminado el continente y en vez de traer la libertad habría introducido la anarquía y la confusión.”¹³²¹

Ambas interpretaciones resultan compatibles y plausibles. Empero, creo que deben tomarse con cuidado, dado que no sólo no se atienen a las palabras que Francisco de Miranda le expresó a Jacques Pierre Brissot, sino que se fundan en cartas que él escribió mucho después, cuando su visión de la revolución francesa estaba marcada a fuego por la experiencia del terror jacobino. En este sentido, pienso que es posible que estuviera siendo sincero, considerando que el proyecto era inviable porque no conocía el contexto franco-antillano, y peligroso, debido a que podía generar una rápida reacción de las otras potencias. Esto no quita que, siendo moderado, le preocupase los riesgos de realizar una expedición en la cual participarían los *affranchis* rebeldes de Saint Domingue. Como señalé, no era la primera vez que les sugería a los girondinos que actuasen con precaución con respecto a las colonias hispanoamericanas. En este sentido, considero que prefería demorar sus deseos, antes de ejecutarlos sin la necesaria planificación. Por ello, acompañó su misiva con una copia del plan que le había presentado a William Pitt. A pesar de todo, al final de su carta se demostraba dispuesto a aceptar la propuesta si las autoridades consideraban que era absolutamente necesario, afirmando: “tampoco me placería que usted creyese que mi intención es eludir (...) un cargo al que el poder ejecutivo considera necesario que sea asumido en mi persona”.¹³²²

En mi opinión, todo esto indica que, en ese momento, Francisco de Miranda seguía teniendo una lectura favorable sobre el proceso francés y estaba dispuesto a negociar con el gobierno alternativas para la sublevación de las colonias españolas. Jacques Pierre Brissot aceptó la negativa y le prometió que se trabajaría en pos de sus anhelos: “Cualquiera que fuese su proyecto, hay que hacer frente y nos estamos preparando; luego nos dedicaremos a echar las bases de la otra expedición, el consejo y el

¹³²¹ “Carta de Francisco de Miranda a Lord Castlereagh, 10 de enero de 1808”, en *op. cit.*, tomo XXI, p. 18.

¹³²² “Carta de Francisco de Miranda a Jacques Pierre Brissot, 19 de diciembre de 1792”, en *op. cit.*, tomo XV, p. 154.

comité no dejan de pensar en ello”.¹³²³ Sin embargo, la compleja situación de la naciente república hizo que todo esto quedara finalmente en la nada.

A fines de 1792 y comienzos de 1793, Francisco de Miranda participó de la ofensiva del ejército del norte en Bélgica y Holanda, logrando importantes victorias. Empero, su relación con Charles Dumouriez entró en crisis debido a que este último se demostraba sumamente crítico de la república y deseaba reimponer la monarquía. Finalmente, aquella tensión estalló en marzo, cuando el ejército del norte fue derrotado en la batalla de Neerwinden. Charles Dumouriez denunció al venezolano de ser el responsable de aquel fracaso militar y de haber traicionado a Francia. En vistas de dicha acusación, la Convención Nacional encarceló al venezolano y lo sometió a comparecer ante el tribunal criminal revolucionario. Esto sucedió mientras los jacobinos se enfrentaban con los girondinos e Inglaterra y España le declaraban la guerra a Francia. En aquel contexto, Dumouriez, efectivamente, intentó llevar adelante un golpe de estado, pero fue derrotado y se exilió. Finalmente, Francisco Miranda fue enjuiciado, pero logró demostrar su inocencia, siendo absuelto el 16 de mayo de 1793.¹³²⁴ Sin embargo, la suerte le resultó esquiva. A poco de ser liberado, los jacobinos tomaron el poder y, en julio, volvió a ser encarcelado por el comité de salvación pública bajo la acusación de ser un agente español y un realista. El venezolano pasó un año en prisión, esperando el juicio. Empero, esta vez la suerte estuvo de su lado. La caída de los jacobinos, en julio de 1794, puso fin al régimen de terror impuesto por Robespierre y dio por tierra con el proceso en su contra. No obstante, recién en enero de 1795 fue liberado.

Absuelto, Miranda se quedó en Francia, debido a que Inglaterra y España estaban en guerra contra aquella nación y no tenía a dónde irse. Su residencia en aquel convulsionado país duró hasta 1798. Durante aquellos años intervino en los asuntos políticos, no obstante, su opinión sobre el proceso revolucionario cambió considerablemente. A esta altura, pensaba que la revolución francesa había caído en el libertinaje, la anarquía, el terror y había llevado el caos a gran parte de Europa. Por ello en un folleto publicado en julio de 1795 intitulado *Opinión del general Miranda sobre la*

¹³²³ “Carta de Jacques Pierre Brissot a Francisco de Miranda, 10 de enero de 1793”, en *op. cit.*, tomo XV, pp. 157-158.

¹³²⁴ Bohórquez Morán, *op. cit.* p. 174; Rodríguez de Alonso, *op. cit.* pp. 51-55.

situación actual de Francia y los remedios convenientes a sus males, defendió la moderación, la conformación de una república con una estricta división de poderes y el fin de la expansión revolucionaria. Nada decía sobre la independencia de Hispanoamérica, e incluso proponía que Francia debía negociar la paz con España, entregando el territorio conquistado en la península a cambio de Santo Domingo y Puerto Rico. Algo que, casualmente, se llevó parcialmente a cabo poco después. Sea como sea, Miranda se había desencantado con la revolución francesa, la cual se convirtió en un modelo que Hispanoamérica debía evitar.¹³²⁵ Durante los años subsiguientes Francia continuó sumida en el conflicto político y Francisco Miranda incluso llegó a sufrir la persecución de las autoridades. Esto, sumado a la alianza que dicha nación firmó con España, lo llevó a cambiar de rumbo y a replantearse la posibilidad de regresar a Londres para volver a negociar con el Primer Ministro.

Resuelto a seguir ese camino, a fines de 1797, promovió un encuentro de criollos en París para establecer las bases a partir de las cuales llevaría adelante las tratativas. De aquella convención, participaron el peruano José Del Pozo y el chileno Manuel José de Salas. También, según la historiadora Karen Racine, es posible que hubieran intervenido los venezolanos Francisco de Isnardi, Ignacio Bejarano, el cubano José de Caro y el peruano Pablo de Olavide, aunque estos no firmaron el documento final.¹³²⁶ Autoproclamándose “comisarios diputados de las ciudades y provincias de la América Meridional”,¹³²⁷ elaboraron un acta, el 22 de diciembre de 1797, por la cual nombraban a Francisco de Miranda y a Pablo de Olavide como delegados ante Inglaterra y Estados Unidos y fijaban las bases de la negociación con dichos países. En primer lugar, establecía que: “Las colonias hispanoamericanas, habiendo resuelto en su mayor parte proclamar la independencia (...) se dirigirán a Gran Bretaña invitándolas a apoyarlas en una empresa tan justa como honorable”.¹³²⁸ Por aquella alianza el imperio

¹³²⁵ Spence Robertson, *op. cit.*, p. 123; Bohórquez Morán, *op. cit.*, pp.175-177.

¹³²⁶ Picon Salas, Mariano, *Miranda*, Caracas, Monte Avila Editores, 1972, pp.52-53; Racine, Karen, *Francisco de Miranda a transatlantic life in the Age of Revolution*, Wilmington, Scholarly Resources, 2003, p. 137.

¹³²⁷ “Acta de París, 22 de diciembre de 1797”, en *op. cit.*, tomo XV, p. 198.

¹³²⁸ *Idem*, p. 199.

británico se: “comprometería a suministrar a la América Meridional una fuerza marítima y (...) terrestre con el objeto de favorecer (...) su independencia sin exponerle a fuertes convulsiones políticas”¹³²⁹ a cambio de la entrega de “treinta millones de libras esterlinas”.¹³³⁰ En segundo lugar, promovía la conformación de una alianza defensiva entre aquellos países y Estados Unidos, a los fines de preservar el goce de una libertad civil, sabiamente entendida, y oponerse a la corrupción de la libertad que fue “ultrajada por las máximas detestables que profesa la república francesa”.¹³³¹ Este acuerdo era crucial dado que: “Es el único medio que puede todavía establecer un equilibrio de poder, capaz de contener la destructiva y devastadora ambición del sistema francés.”¹³³² Estados Unidos aportaría tropas a la causa y en beneficio de sus socios, alcanzada la independencia, se aseguraría el libre comercio y se les haría entrega de varios territorios. A la república del norte se le cedería Louisiana y las Floridas y las islas españolas del Caribe, excluyendo Cuba, serían repartidas entre aquel país y el imperio británico.¹³³³ Como vemos, este documento, establecía que Hispanoamérica debía acercarse a los países anglosajones para imitar sus sistemas de gobierno, que garantizaban la libertad y el orden, evitando el nefasto ejemplo de la revolución francesa.

Investido de estos poderes, Francisco de Miranda cruzó nuevamente el Canal de la Mancha, en de enero de 1798. De inmediato, el 16 de enero, se reunió con William Pitt. Le presentó el acuerdo de París y debatieron acerca de la posibilidad de llevar adelante la independencia con apoyo de Inglaterra. Mostrándose muy interesado, el Primer Ministro le preguntó acerca de la constitución que adoptarían la Hispanoamérica independiente, a lo cual el venezolano le contestó que sería: “muy semejante a la de la Gran Bretaña (...) pues debe componerse de una cámara de comunes, otra de nobles y un inca o soberano hereditario.”¹³³⁴ Esto causó regocijó en Pitt, quien supuestamente afirmó: “muy bien (...) pues si un sistema por el modo de la Francia se intentase introducir en el

¹³²⁹ *Idem*, p.200.

¹³³⁰ *Idem*, p.200.

¹³³¹ *Idem*, p.200

¹³³² *Idem*, p.200

¹³³³ *Idem*, p.201-205.

¹³³⁴ “Diario”, en *op. cit.*, tomo XV, p. 267.

país aseguro a usted (...) que más bien querríamos que los americanos continuasen un siglo bajo el opresivo gobierno del rey de España, que verlas sumergidas en las calamidades del abominable sistema de los franceses”.¹³³⁵ Coincidiendo plenamente con dichos conceptos, el venezolano le respondió que “es precisamente para evitar un contagio revolucionario y precavernos (...) del influjo gálico, que hemos pensado en emanciparnos inmediatamente y formar alianza con Estados Unidos y con Inglaterra a fin de combatir (...) los monstruosos y abominables principios de la (...) libertad francesa”.¹³³⁶ Compartiendo esta imagen negativa sobre la revolución francesa, el Primer Ministro le preguntó sobre su intervención en dicho proceso. El venezolano no sólo le relató las penurias que había sufrido, sino que le advirtió acerca de los preparativos de un masivo ataque francés contra Inglaterra. La reunión terminó cordialmente. A pesar de que William Pitt no se comprometió explícitamente a dar su apoyo, Francisco Miranda se fue muy esperanzado. Por su parte, el Primer Ministro se quedó conforme con la valiosa información que había extraído de su ilustre visitante.¹³³⁷

Envalentonado por aquel encuentro, en los meses subsiguientes Francisco de Miranda puso todo su empeño para concretar sus planes. Despachó misivas a las autoridades estadounidenses invitándolas a participar de su proyecto y envió a Pedro José Caro a la república del Norte, a las Antillas y a Nueva Granada, para unificar fuerzas en pos de la emancipación hispanoamericana. Asimismo, difundió el ideario independentista remitiendo a la isla de Trinidad copias de la *Carta a los españoles americanos* de Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Informó de todo al gobierno británico, esperando alguna respuesta, sin embargo, sólo encontró silencio. Las autoridades imperiales estaban preocupadas por una posible invasión francesa y no estaban convencidas de llevar adelante una ofensiva semejante. A su vez, a pesar de contar con cierto respaldo de Alexander Hamilton y del embajador norteamericano Rufus King, el presidente John Adams tampoco se mostraba del todo interesado en participar de la empresa. Así y todo, el venezolano no se desanimó y continuó avanzando en sus tareas conspirativas.

¹³³⁵ *Idem*, 267

¹³³⁶ *Idem*, 267

¹³³⁷ Rodríguez Alonso, *op. cit.*, p. 77; Bohórquez Morán, *op. cit.*, p.161.

A comienzos de 1799, Miranda solicitó un pasaporte al gobierno británico para pasar a Trinidad, sin embargo, no le fue concebido. Al poco tiempo, su amigo John Turnbull le informó que el Primer Ministro no estaba dispuesto a ayudarlo. Irritado por ello, le escribió una misiva a William Pitt, relatándole sus progresos y reprochándole su silencio. En ella decía:

“¿Cuál será el resultado de que, en vez del auxilio esperando con tanto tiempo y con tanta frecuencia prometido, se anuncia que Inglaterra dice ahora no poder prestar la menor ayuda (...)? Es difícil juzgar el efecto que la desesperación producirá en tales circunstancias, pero es seguro que las sabias (...) personas que han soñado ver establecido en el continente sudamericano un sistema de orden y moralidad que contrarreste las máximas desorganizadoras sembradas por Francia, se sentirán muy desalentadas (...) que sus intereses y las futura seguridad de los Estados Unidos se encontrarán (...) comprometidas y que las ventajas comerciales (...) que este continente ofrece a Gran Bretaña se perderán (...) para ella. Por otra parte si se imagina que, con el fin de realizar sus planes de invasión y expansión, (...) el directorio francés es capaz de descargar su vengativa ira sobre los Estados Unidos así como sobre Gran Bretaña, con la potencia (...) revolucionaria que desgraciadamente posee en este momento, tiembla uno por el destino de la especie humana”.¹³³⁸

Como vemos, apelando a los intereses económicos del imperio y agitando la amenaza de la expansión de la revolución francesa por el mundo atlántico, buscaba convencer a su interlocutor de la necesidad de apadrinar su proyecto. Empero, sus palabras no dieron resultado y el silencio prosiguió. Una vez más intentó conseguir un pasaporte para viajar a Trinidad, pero nuevamente se lo rechazaron. Mientras tanto, Pedro José Caro se hallaba en la referida colonia llevando adelante los planes sediciosos. En varias cartas, fue informándole de la situación de Venezuela y de la conjura que allí se había tramado.¹³³⁹ Poco después, en julio de 1799, Manuel Gual se comunicó con Francisco de Miranda para invitarlo a ser parte de la conspiración que lideraba. Como vimos, en el capítulo dedicado a dicho tema, ambos criollos mantuvieron una correspondencia en la cual ambos se mostraron sumamente comprometidos con la causa.

¹³³⁸ “Carta de Francisco de Miranda a William Pitt, 19 de marzo de 1799”, en *op. cit.*, tomo XV, pp. 349-350; Verna, *op. cit.*, p.89.

¹³³⁹ Spence Robertson, *op. cit.*, p. 151.

En sus cartas Miranda le comentó sobre el difícil estado en que encontraba las tratativas con Inglaterra y le recomendó que buscara el apoyo de Alexander Hamilton. Asimismo, le advirtió que la revolución hispanoamericana debía seguir el modelo estadounidense, evitando a toda costa seguir el ejemplo francés y franco-antillano. Aquel diálogo epistolar tuvo un final abrupto en 1800, cuando Manuel Gual murió envenenando.

Durante 1798 y 1799 Miranda siguió de cerca los acontecimientos americanos, mostrándose preocupado por la revolución en Saint Domíngue. Aquel proceso le parecía sumamente repudiable, una suerte de degeneración bárbara de la, ya de por sí terrible, revolución francesa. Le causaba terror que en las colonias hispanoamericanas pudiera acontecer algo semejante a lo que allí había generado tanta muerte y destrucción. En una carta a John Turnbull le expresaba: “le confieso que tanto como deseo la libertad y la independencia del Nuevo Mundo, otro tanto temo la anarquía y el sistema revolucionario. No quiera Dios que estos hermosos países tengan la suerte de Saint Domingue, teatro de sangre y crímenes, so pretexto de establecer la libertad; antes valiera que se quedaran un siglo más bajo la opresión bárbara e imbécil de España.”¹³⁴⁰

Sin embargo, consideraba que se podía evitar aquel desenlace. No sólo por su talento como líder, sino también por la cultura de los criollos, la intervención de las potencias extranjeras y por la particular composición racial de la sociedad hispanoamericana. Esto se hace patente en una conversación que Miranda mantuvo con el capitán británico Rutherland, el 10 de febrero de 1800. En dicha ocasión debatieron sobre la factibilidad de la independencia de las colonias españolas. El venezolano intentó demostrar que militarmente era una empresa sencilla y que se contaba con el apoyo de la población. Casi convencido por estos argumentos, Rutherland le preguntó si no le preocupaba que la participación de los pardos en el proceso pudiese terminar como en Saint Domingue. Según Miranda, el capitán: “tenía sus recelos (...) de que las gentes de color tomando las armas y adquiriendo una vez la superioridad que no se alzasen con el mando como en Santo Domingo y (...) llevásemos un mal al país.”¹³⁴¹ Frente a estos temores, que él compartía, le respondió que en la Tierra Firme los afrodescendientes eran una minoría de la población y que “la gran mayoría eran indios y gente blanca de

¹³⁴⁰ “Carta de Francisco de Miranda a John Turnbull, 12 de enero de 1798”, en *op. cit.*, tomo XV, p. 207.

¹³⁴¹ “Diario, 10 de febrero de 1800”, en *op. cit.*, tomo XV, p. 400.

costumbres puras y en aquel punto de civilización que Platón podría desear para establecer una república”.¹³⁴² Además, se contaría con la intervención de: “una fuerza extranjera para que unida con la parte racional e instruida de los habitantes, se pusiese remedio a todo, ínterin se organizaba el nuevo gobierno y todo tomaba una marcha regular y segura.”¹³⁴³ Estos testimonios confirman que el venezolano era un revolucionario temeroso y moderado que, oponiéndose al modelo radical en su versión francesa y haitiana, buscaba llevar adelante la independencia de las colonias, sin la activa participación de los sectores populares y de color.

Durante el año 1800, siguió presionando a las autoridades británicas para que concretasen su apoyo. Sin embargo, no obtuvo ningún resultado y decidió viajar a Francia para probar suerte, negociando con el consulado. En noviembre partió hacia Francia y allí, la suerte le fue esquiva, no sólo no pudo presentarse ante Napoleón Bonaparte, sino que incluso fue encarcelado, acusado de ser un realista y un agente inglés. Hábilmente, logró demostrar su inocencia y al poco tiempo fue liberado. Empero, regresó a Inglaterra en abril de 1801. A pesar de todo, durante su breve estancia en París, recabó alguna información sobre la expedición que se estaba organizando para mandar a América. Apenas arribado al puerto Gravesend le escribió a William Pitt lo siguiente:

“Los peligros inminentes que amenazan (...) el continente Hispanoamericano y las expediciones (...) que se preparan en los puertos de la R.F para invadirlo, son el motivo de mi llegada a este país y la causa que me obliga a (...) residir por un tiempo (...) en Inglaterra, con el fin de embarcarme en un buque (...) para la (...) tierra firme o para los Estados Unidos de América. Las noticias que me han llegado (...) anuncian que la mayoría de esas colonias están a punto de una insurrección (...) lo que pondría esos países en una perfecta desorganización, si desgraciadamente el gobierno actual de Francia se mezclara en ello, pues los hundiría en desastres iguales a los de Santo Domingo, si no se tomarán anticipadamente medidas, sabias prontas y vigorosas”¹³⁴⁴

En esta misiva, vemos nuevamente el terror que tenía Miranda ante la influencia revolucionaria francesa en Hispanoamérica y particularmente al consecuente estallido, en

¹³⁴² *Idem*, p. 400.

¹³⁴³ *Idem.*, p. 400.

¹³⁴⁴ “Carta de Francisco de Miranda a William Pitt, 21 de abril de 1801”, en *Archivo del General Miranda*, La Habana, Lex, tomo XVI, p. 94.

dichas colonias, de un proceso como el de Saint Domingue. Justamente, con esta carta, buscaba alertar a las autoridades británicas de aquel peligro, suplicándoles que intervinieran a los fines de impedir aquel fatídico desenlace. Para esta altura, William Pitt había dejado su cargo y lo había reemplazado Henry Addington. Por ello, John Turnbull, (el encargado de despachar dicha misiva) se la entregó al nuevo Primer Ministro, quien, dio lugar a que se restablecieran las negociaciones. Así, Francisco de Miranda mantuvo varios encuentros con Nicholas Vansittart (parlamentario partidario del Primer Ministro), en los cuales le explicó todos sus planes. Nicholas Vansittart se mostró interesado y le solicitó que se los presentara por escrito. A tal fin, el venezolano elaboró una serie de informes con datos precisos sobre las colonias y escribió tres documentos muy importantes: la *Proclamación a los pueblos del continente Colombiano (Alias Hispanoamérica)*, el *Bosquejo de gobierno provisorio* y el *Bosquejo de gobierno federal*.

El primero era una proclama dirigida a los hispanoamericanos, exhortándolos a sumarse a la causa independentista. Con miras a ese objetivo, Francisco de Miranda derribó uno por uno los títulos que España esgrimía para sustentar su dominación sobre América demostrando que ni las bulas papales, ni el descubrimiento ni la conquista le daban derecho sobre aquellos territorios. Asimismo, planteó que el orden colonial era injusto e ineficaz. Para ellos señaló dos ejes centrales, por un lado, la sistemática violencia del régimen colonial en contra de los pobladores autóctonos y por el otro, la incapacidad de la Corona para desarrollar las potencialidades del continente americano..¹³⁴⁵

A su vez, llevó adelante una operación cultural y política fundante para el proceso de independencia, la construcción de un nuevo sujeto, Colombia. Demarcando una línea entre España y los americanos, formuló la existencia de una nación integrada por los criollos, los indios y los pardos. Así, “convirtió” a los españoles en extranjeros colonizadores y hermanó en una misma nación a los diferentes sectores sociales y étnicos que convivían en la región. El nombre Colombia, tenía implicancias coloniales porque no restituía la primigenia denominación pero, sin embargo, paradójicamente, una operación anti-colonial contra España, al construir un nosotros americano opuesto a un otro-invasor.

¹³⁴⁵ “Proclamación a los pueblos del continente colombiano (alias Hispanoamérica)”, *op. cit.*, tomo XVI, pp. 108-120.

En su opinión existía Colombia porque sus habitantes compartían: una historia, mismas instituciones políticas y sociales, el castellano como lengua, el catolicismo como religión, ciertas costumbres y un idéntico dominador: el imperio español. No obstante, esta construcción implicó una operación ambigua, dado que asumía como rasgos distintivos del ser nacional, el legado impuesto por el colonizador. Asimismo, dado que significaba la universalización para todos los hispanoamericanos de la cultura de los criollos, borrando las tradiciones de los indígenas y de los afro-americanos. Aún así, dicha construcción de este sujeto americano, tuvo un efecto de hermanamiento continental y de concientización anti-colonial que luego coadyuvó a romper el lazo imperial.

En los otros dos textos, Francisco de Miranda presentó su concepción sobre la estrategia revolucionaria y del orden postcolonial. Como vimos, el arquetipo a emular era Estados Unidos. Con el apoyo de Inglaterra y la república del norte, pensaba que se debía llevar adelante una expedición que establecería un núcleo revolucionario en Hispanoamérica. Éste, convocaría a las diferentes regiones para que enviasen diputados, a un congreso que sería el responsable de: conformar un ejército nacional, declarar la independencia y promulgar una constitución para Colombia. Esbozada en el *Bosquejo de gobierno federal*, la misma establecía un gobierno republicano y federal, con una organización piramidal del poder. En su base se encontraban los cabildos, responsables de elegir a los miembros de las asambleas provinciales. Éstas, a su vez, designaban los gobernadores provinciales y a los miembros del parlamento nacional, bautizado concilio colombiano

Este cuerpo legislativo era el encargado de promulgar las leyes federales y de nombrar a los dos jefes del estado, llamados Incas. Estos eran duraban en su cargo 5 años. Por último, el poder judicial, que estaba compuesto por jueces vitalicios e inamovibles elegidos por los comicios provinciales con el acuerdo de los Incas. Además, el proyecto establecía la figura de los jurados populares. En la base del sistema estaban los comicios, responsables de designar a las autoridades locales. En ellos participaban los ciudadanos activos, varones mayores de 21 años, propietarios de cien fanegas de tierra. Para incluir a algunos indios, proponía que se les repartiera 10 fanegas de tierra a los casados y 5 a los solteros. También planteaba que debían participar tres indios y pardos, para darles representación proporcional. Empero, el régimen distinguía entre los

ciudadanos políticos activos: propietarios y varones, de los pasivos, los cuales, por no cumplir con estos requisitos, estaban excluidos de la cosa pública.

El plan de Francisco de Miranda buscaba romper con los moldes racistas de la colonia, otorgándoles la ciudadanía pasiva a todos los indios, mulatos y negros libres. (Además de los criollos blancos).¹³⁴⁶ Sin embargo, sólo podrían votar aquellos indios y afrodescendientes libres que fueran propietarios de 100 fanegas de tierra. Así, promovía una democratización parcial ya que, aunque rompía con el racismo, fijaba una jerarquización económica. Por otro lado, el venezolano consideraba que el tráfico debía ser abolido, pero la esclavitud debía mantenerse y los esclavos no participarían del proceso revolucionario. El caos de Saint Domingue debía evitarse a toda costa. Así, la idea de una revolución ordenada, que evadiera los riesgos de la anarquía y el libertinaje, se completaba con la noción moderada e ilustrada, según la cual los hombres cultos debían ser los protagonistas principales del proceso revolucionario.¹³⁴⁷

Dichos documentos, interesaron al gobierno británico y las negociaciones siguieron avanzando. El 31 julio de 1801, todo parecía estar resuelto. En una reunión en el ministerio de guerra y colonias, el ministro Lord Hobart, el Primer Lord del Almirantazgo, Lord Saint Vincent y Nicholas Vansittart, le dieron a entender que Inglaterra apoyaría su proyecto mediante expedición militar desde el Caribe. Sin embargo, al poco tiempo, todo se vino abajo. A pesar de las tratativas, Inglaterra estaba más preocupada por alcanzar la paz y por ello firmó con Francia un pacto provisional en octubre de dicho año. Aquel acuerdo se confirmó en marzo de 1802 con la paz de Amiens, que dejó al venezolano descolocado y frustrado.¹³⁴⁸

Empero, siguió tejiendo redes políticas en Londres y el Caribe, intentando influir sobre las autoridades británicas. La situación mejoró en 1804. La reanudación de la guerra, contra Francia y España, hizo que el gobierno imperial, (a cargo de William Pitt), se mostrarse proclive a dialogar con el venezolano. Éste, atento a los últimos acontecimientos en América, consideraba que era el momento para actuar. En carta a

¹³⁴⁶ “Bosquejo de gobierno federal”, *op. cit.*, tomo XVI, pp. 154-155; “Proclamación a los pueblos del continente colombiano (alias Hispanoamérica)”, *op. cit.*, tomo XVI, pp. 154-155.

¹³⁴⁷ Bohórquez Morán, *op. cit.*, pp. 311-317.

¹³⁴⁸ Rodríguez de Alonso, *op. cit.*, pp. 102-105

Nicholas Vansittart, le decía: “La ruina de los franceses en Saint Domingue, la intercepción de las tropas francesas en Martinica y Tobago, la debilidad actual de la colonia Cayenne, la imprevisión de España (...) , en fin al abandono de Louisiana por Francia todos estos eventos preparan el momento (...) favorable para la ejecución de nuestra empresa”¹³⁴⁹ Contando con el apoyo de Vansittart, Turbull, Davison, Williamson y Popham, entre otros¹³⁵⁰,le escribió a Pitt y a Lord Melville, el nuevo Primer Lord del Almirantazgo, buscando concretar la expedición. Al parecer, había cierto interés en sus interlocutores, pero todo marchaba lentamente, por ello insistió agitando el peligro de la influencia haitiana en la Tierra Firme. En varias misivas y encuentros, les advirtió que los afrodescendientes buscaban expandir su revolución a Hispanoamérica y que contaban con apoyo de algunos caraqueños.¹³⁵¹ Esto último no era una mera alucinación, sino que era una información que le había comunicado George Fitzwilliam, un colaborador suyo residente en Trinidad.

De esta manera, el 22 de septiembre, en una reunión con Lord Melville, le expresó que era necesario: “(...) tomar medidas inmediatas para prevenir la subversión total de las colonias hispanoamericanas y muy pronto las del resto de las indias occidentales, la proyectada alianza (...) entre la (...) Venezuela y el gobierno negro de Santo Domingo que traerá infaliblemente este golpe fatal contra la humanidad”.¹³⁵² Cinco días después, le escribió una carta al mismo funcionario, en la cual además de mostrarle su satisfacción por el avance de las tratativas le decía: “ el único peligro que veo es en la demora, si el enemigo o el pueblo revolucionario de Santo Domingo (que (...) ya fue invitada por los ingenuos habitantes de la Costa de Caracas) empiezan antes que nosotros, nuestro plan se torna ineficaz y el daño será inmenso!”¹³⁵³. Enseguida, le mandó una misiva a William Pitt, expresando las mismas ideas:

¹³⁴⁹ “Carta de Francisco de Miranda a Nicholas Vansittart, 23 de julio de 1804”, *op. cit.*, tomo XVI, p. 322.

¹³⁵⁰ Parra Pérez, *op. cit.*, p. 81.

¹³⁵¹ Verna, *op. cit.*, pp.142-143.

¹³⁵² “Diario”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 84; Verna, *op. cit.*, p.143

¹³⁵³ “Carta de Francisco de Miranda a Lord Melville, 27 de septiembre de 1804”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 82;

Verna, *op. cit.*, p.142

“Mi partida (...) se ha tornado (...) más necesaria (...) por la información traída desde Trinidad por Mr. Fitzwilliam (...) parece que comisionados (...) de Caracas han pasado por esa isla enviados a Santo Domingo (...), pidiendo la asistencia de la gente de color (...) con el objetivo de alcanzar la independencia y hacer una alianza con ellos. No quisiera decirle las fatales consecuencias que tal medida (...) producirá en las colonias de Sur América, y por supuesto en todo el sistema de las indias occidentales. Espero señor que su patriotismo y sabiduría eviten el daño y salven al nuevo mundo así como al viejo de las calamidades y ruinas que amenazan a ambos en este momento tan crítico.”¹³⁵⁴

Durante los meses subsiguientes, lejos de tranquilizarse, se fue impacientando y continuó insistiendo. El 19 de octubre le escribió a Lord Melville, sugiriéndole que era menester pasar a la acción para: “prevenir la influencia de Santo Domingo en la provincia de Caracas.”¹³⁵⁵ Luego, el 14 de diciembre, le mandó una nueva carta a Lord Melville en la que decía que: “tal vez todavía estamos a tiempo de prevenir los peligros que amenazan a Suramérica tanto de Francia como el gobierno negro de Santo Domingo”¹³⁵⁶. Y otra a William Pitt, en la que le comunicaba nuevamente que Venezuela corría el riesgo de una “una invasión de Francia así como por un irrupción de los negros de Santo Domingo”¹³⁵⁷.

Como vemos, Francisco de Miranda, tenía los mismos temores que las autoridades hispanoamericanas. En mi interpretación, a diferencia de lo que sugiere Paul Verna, estas no eran excusas para presionar al gobierno inglés, sino que verdaderamente se había obsesionado con el peligro haitiano.¹³⁵⁸ Las negociaciones y siguieron avanzando lentamente. En dicho contexto, en enero de 1805, Bertrand de Moleville

¹³⁵⁴ “Carta de Francisco de Miranda a William Pitt, 29 de septiembre de 1804”, *op. cit.*, tomo XVII, pp. 97-98; Verna, *op. cit.*, p.143.

¹³⁵⁵ “Carta de Francisco de Miranda a Lord Melville, 19 de octubre de 1804”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 116; Verna, *op. cit.*, p.143

¹³⁵⁶ “Carta de Francisco de Miranda a Lord Melville, 14 de diciembre de 1804”, *op. cit.*, tomo XVII, pp. 118-119.

¹³⁵⁷ “Carta de Francisco de Miranda a William Pitt, 14 de diciembre de 1804”, *op. cit.*, tomo XVII, pp. 114; Verna, *op. cit.*, p.143.

¹³⁵⁸ Verna, *op. cit.*, p 142.

presentó un plan para la independencia suramericana con el apoyo del gobierno de Haití. En su opinión se debía: “Enviar (...) un agente (...) con presentes y dinero a Dessalines, quien (...) tiene una numerosa milicia desde que expulsó a los franceses de Saint Domingue (...) y varios generales ambiciosos (...). Es más que probable que, con diplomacia, presentes y dinero se podría obtener una fuerza de 5.000 o 6.000 hombres y se podría establecer un tratado para llevar adelante el reclutamiento, especialmente cuando seguramente esté tentado de municiones y elementos de guerra de los que probablemente tenga necesidad”¹³⁵⁹.

Este audaz proyecto no sólo iba a contra mano de la política de aislamiento impuesta por las potencias europeas, sino que también chocaba con las propuestas de Francisco de Miranda. Por ello, éste se opuso de a que se llevara a cabo, señalando que: “La parte del plan Mr. Moleville que se refiere a las tropas auxiliares negras proveniente de Santo Domingo, tiene insuperables objeciones que son demasiado obvias”.¹³⁶⁰ Claramente, esta idea no prosperó. Los meses siguieron pasando y a pesar de las promesas y la expedición no se concretó. El gobierno británico estaba más preocupado por Napoleón Bonaparte que por el destino de las colonias españolas. Cansado de esperar, Miranda les imploró a las autoridades inglesas que le permitiesen viajar personalmente a América para tomar el asunto de la independencia en sus propias manos. En carta del 18 de julio de 1805, comunicó aquel pedido a William Pitt, recordándole que su intención era impedir “la entrada de los modernos galos al continente americano”.¹³⁶¹ Finalmente, se le otorgó el pasaporte y una suma de dinero, y Francisco de Miranda se dirigió hacia los Estados Unidos, con la esperanza de conseguir allí el auxilio que necesitaba para llevar adelante la anhelada expedición.

¹³⁵⁹ “Observaciones al plan de Bertrand de Moleville, 7 de enero de 1805”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 137; Verna, *op. cit.*, p. 143.

¹³⁶⁰ “Observaciones al plan de Bertrand de Moleville, 7 de enero de 1805”, *op. cit.*, tomo XVII, pp. 140-141; Verna, *op. cit.*, p. 143.

¹³⁶¹ “Carta de Francisco de Miranda a William Pitt, 18 de julio de 1805”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 245; Spence Roberston, *op.cit.*, p. 227.

La expedición de Francisco de Miranda de 1806: La colaboración de Haití y obsesión anti-haitiana

El venezolano arribó a Nueva York el 9 de noviembre de 1805. Allí se reencontró con William Smith (inspector del puerto) y Rufus King, el ex embajador en Londres. Ambos se mostraron interesados en sus proyectos y el primero lo puso en contacto con el comerciante Samuel Ogden y el capitán mercante Thomas Lewis.¹³⁶² Sin embargo, el venezolano buscaba el socorro del gobierno y por ello viajó a Washington. Allí, se reunió con el Presidente Thomas Jefferson, el Secretario de Estado James Madison, el Vicepresidente George Clinton y otros funcionarios. A todos ellos les presentó sus planes. Thomas Jefferson y James Madison le expresaron a Francisco de Miranda que, aunque compartían sus ideales, no podían auxiliarlo abiertamente dado que no deseaban romper la paz con España. Empero, le dieron a entender que contaba con un apoyo tácito y que podía buscar la colaboración de los ciudadanos estadounidenses.¹³⁶³

Satisfecho con esta respuesta, a fines de diciembre de 1805, regresó a Nueva York y puso manos a la obra. Con el apoyo económico de Nicholas Vansittart, John Turnbull, Samuel Ogden y otros comerciantes, comenzó a preparar la expedición hacia Venezuela. Samuel Ogden, aportó tres buques, el *Leander*, el *Emperor* y el *Indostán*. El primero fue armado con dieciocho cañones, más de 500 fusiles, trabucos y municiones. Por su parte, William Smith colaboró con el alistamiento de hombres. Disfrazando el objetivo principal de la misión, se logró reclutar a casi 200 personas que, en su mayoría no sólo tenían carecían de experiencia militar, sino que ni siquiera conocían a Francisco de Miranda y sus objetivos revolucionarios. Se les dijo que tenían la misión de custodiar el correo dirigido desde Washington hacia Nueva Orleans. Con el tiempo, se les avisó que harían una escala en Haití, lo que generó preocupación entre ellos. Según uno de ellos, Moses Smith: “Algunos manifestaron algo de incomodidad y aprehensión porque el *Leander* pudiera llevarnos a Santo Domingo.”¹³⁶⁴ Empero, se los tranquilizó

¹³⁶² Spence Roberston, *op. cit.*, p. 230.

¹³⁶³ “Diario”, *op. cit.*, tomo XVIII, p. 287; Robertson, *op. cit.*, pp. 231-233; Rodríguez de Alonso, *op. cit.*, pp.112-113,

¹³⁶⁴ Smith, Moses, *Las aventuras y sufrimientos de Moses Smith*, Valencia, ASM, 2006, p. 36.

prometiéndoles que sería una estancia breve y que contaba con la autorización presidencial para ello. Además, se sumaron los hermanos, capitanes, Thomas Lewis y Jacob Lewis y varios oficiales franceses, ingleses y norteamericanos.

Para el 2 febrero de 1806 todo estaba listo y los expedicionarios, salieron en el *Leander* hacia Haití.¹³⁶⁵ Allí supuestamente debían reunirse con el *Emperor* capitaneado por Jacob Lewis. La elección de aquel destino resulta paradójica si tenemos en cuenta los temores del venezolano con respecto a la revolución haitiana. Seguramente, aquella decisión no estuvo enteramente en sus manos, sino que fue sugerida por los hermanos Lewis, aduciendo motivos estratégicos. Jacob Lewis conocía muy bien la isla, porque desde 1805 se dedicaba a venderle armas y municiones al gobierno de Jean Jacques Dessalines, a cambio de café.¹³⁶⁶ A partir de estos negocios, tenía contactos con Alexandre Petión, quien era el comandante militar del departamento del oeste. Sin embargo, la relación entre ellos trascendía lo comercial, dado que compartían similares ideas políticas. Tanto es así, que Jacob Lewis, quien había participado en la independencia de Estados Unidos, admiraba a Alexandre Petión por su intervención en la gesta libertaria haitiana.¹³⁶⁷ Según el historiador François Dalencour, a partir de esta relación entre ambos, surgió la posibilidad de apoyar la expedición de Francisco de Miranda. Alexandre Petión no conocía personalmente al venezolano, pero durante su estancia en Francia había escuchado hablar acerca de él y sus proyectos emancipatorios. Por ello, según el referido historiador, éste le había prometido a Jacob Lewis que aportaría armamento, municiones e incluso hombres.¹³⁶⁸ Sea como sea, más allá de los temores que podía cobijar, está claro que el venezolano aceptó hacer una escala en Haití para aprovisionarse.

Francisco de Miranda, creía haber actuado con precaución durante la preparación de su expedición, empero, el embajador y los cónsules españoles en Estados Unidos se

¹³⁶⁵ Rodríguez de Alonso, *op. cit.*, p. 113; Spence Robertson, *op. cit.*, pp. 233-235; Parra Pérez, *op. cit.*, p. 100.

¹³⁶⁶ Verna, *op. cit.*, p.85.

¹³⁶⁷ Dalencour, François, *L'Expédition de miranda- Francisco Miranda et Alexandre Petión*, Port au Prince, Berger-Levrault, 1955, p. 43.

¹³⁶⁸ Dalencour, *op. cit.*, pp.44-45.

enteraron de sus pasos. En particular, Tomás Stoughton, el cónsul en Nueva York, siguió los preparativos e informó de todo al embajador Marqués de Casa Irujo. El 30 de enero de 1806, le avisó que:

“Los interesados en las expediciones para Santo Domingo (...) despacharon en esta aduana el veinte y tres del presente el (...) *Leander* al mando del Capitán Lewis con destino a Jacomelo, (...) es de parte de doscientos diez toneladas armado con diez y ocho cañones; el cargamento a su bordo consiste en municiones de guerra de todas clases (...). Desde dos días están reclutando una tripulación numerosa, (...) Dicen que llegarán a componer a su bordo cerca de doscientas personas; y mil escandalosos rumores de su destino, ya para Nueva Orleans, la isla de Cuba o costa de La Guaira (...) . Este navío ha hecho tres viajes a Santo Domingo, en donde sus propietarios les quedan considerables intereses de las expediciones anteriores.”¹³⁶⁹

Al día siguiente, le avisó que a: “Cada hora se aumenta el armamento del navío americano *Leander* tanto en tripulación, como de aparejos ofensivos de guerra, (...) ayer he sabido con certeza que recibió a su bordo una imprenta y seis impresores; varios jóvenes con sus uniformes azules,(...). También aseguran que el General Miranda, (...) se ha embarcado en dicho navío *Leander*. He observado a Vuestra Señoría que este barco se despachó para el Puerto de Jacomelo como de la propiedad, y por Samuel Ogden.”¹³⁷⁰ Dos días después, le volvió a escribir para confirmarle que el buque ya había partido y que Francisco de Miranda era quien dirigía la expedición.¹³⁷¹

A partir de dicha información, el embajador y los cónsules dieron aviso al gobierno en Madrid y a las autoridades coloniales de Nueva España, la Florida, Cuba y

¹³⁶⁹ “Carta de Tomás Stoughton a Marqués de Casa Irujo, 30 de enero de 1806”, compilado en Arroyo, Gladys (comp.), *De Ocumare a Segovia, juicio militar a los expedicionarios mirandinos*, Caracas, Comisión Metropolitana para el Estudio de la Historia Regional, 2006, tomo I, pp. 45-56.

¹³⁷⁰ “Carta de Tomás Stoughton a Marqués de Casa Irujo, 31 de enero de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 44.

¹³⁷¹ “Carta de Tomás Stoughton a Marqués de Casa Irujo, 2 de febrero de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 45.

Venezuela¹³⁷². En carta al Capitán General de Venezuela, el Marqués de Casa Irujo le advertía que:

“Un cierto Capitán americano llamado Lewis empleado en el odioso comercio de Santo Domingo, y el citado Miranda se han ligado para hacer una expedición contra Caracas. El Capitán Lewis salió hace más de un mes con dos buques armados para la isla de Santo Domingo (...) y llevó consigo cuantos hombres pudo, (...) y próximo a la mar, tomó consigo algunos centenares de fusiles y carabinas y una gran cantidad de municiones, como así mismo mil y seiscientas picas. Debe haber ido primero a Puerto Príncipe, donde hay un cuerpo de dos mil y quinientos mulatos al mando de (...) Petion. Estas tropas parecen temerse destruidas por los negros que ocupan, bajo las órdenes de Dessallines todos los demás puntos; en el último viaje que hizo allí el Capitán Lewis le aseguraron que si pudiera encontrarles un país a donde pudieran ir (...) se transportarían a él todos en cuerpo. El Capitán Lewis en esta última salida ha ido a preparar a dichos mulatos para la expedición contra Caracas, y Miranda debe haber salido ayer para unirse con el citado Capitán Lewis en el navío *Leander*, buque armado que ha sido empleado (...) en el comercio de Santo Domingo. Llevan también una buena cantidad de armas, y picas (...). Miranda va en este último navío, y tanto éste como el Capitán Lewis han hallado el medio de asociar cuatro o cinco comerciantes, (...) los cuales han adelantado ya unos cincuenta mil duros (...). Solo pueden evitarse las funestas consecuencias, que deben resultar (...) contra esas Provincias por las medidas más prontas (...) de parte de Vuestra Señoría en su defensa.”¹³⁷³

Pedro Ceballos, enterado del asunto, se lo comunicó a Manuel Godoy:

“Salió Miranda de Nueva York en un buque (...) *Leander* con 18 cañones llevando a su bordo gran porción de fusiles, balas, pólvora (...) y además toda la gente que ha podido llevar entre la cual van dos (...) edecanes (...) llamados Smith y Armstong. (...) Anteriormente habían salido otros dos buques en la misma disposición de los cuales el uno se llama Indostán y su capitán Lewis. Se cree que el punto de reunión de todos estos aventureros ha de ser Puerto Príncipe en (...) Santo Domingo y que allí han de tomar su bordo 2.500 mulatos al mando de (...) Petión y que reunidas todas sus fuerzas proyectan dirigirse a (...) Caracas, (...) u otra de las inmediatas en

¹³⁷² “Carta del cónsul español en Boston al Marqués de Someruelos, 28 de febrero de 1806”, AGN, traslados, I, 368, f.2; “Carta del Marqués de Casa Irujo a Manuel Guevara Vasconcelos, 4 de febrero de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 43- 44.

¹³⁷³ “Carta del Marqués de Casa Irujo a Manuel Guevara Vasconcelos, 4 de febrero de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 43- 44.

la costa firme. El buque *Leander* lleva una imprenta y seis oficiales (...) lo que denota justamente con la provisión de armas que sus designios son sublevar los naturales de aquellas provincias. Los costos de esta expedición les han hecho (...) capitalistas ingleses y americanos. El gobierno americano (...) ha afectado ignorar estos preparativos que se han hecho en sus puertos,¹³⁷⁴.

En líneas generales, esta información era fidedigna. Sin embargo, la referencia a la participación de los miles de mulatos liderados por Alexandre Petión era, cuanto menos, sumamente exagerada, sino directamente falsa. Probablemente, la misma surgió a partir de rumores que circulaban por Estados Unidos y del terror que el embajador y los cónsules sentían ante la revolución haitiana. Para peor, como aquella misiva fue enviada a las diferentes autoridades de las colonias hispanoamericanas, ésta alimentó su paranoia y marcó a fuego su interpretación sobre los peligros de la expedición de Miranda.

Luego de algunos días de travesía, el venezolano que se mantenía oculto, subió a la cubierta. La aparición de este extraño generó curiosidad entre la mayoría de los tripulantes que no lo conocían.¹³⁷⁵ Poco después, el 13 de febrero de 1806, el *Leander* fue demorado, por la fragata británica Cleopatra. Sin embargo, Francisco de Miranda presentó unos documentos al capitán y éste les permitió seguir su camino.¹³⁷⁶ Durante los días subsiguientes, el venezolano organizó el ejército colombiano, otorgándoles rangos y uniformes a todos los tripulantes.¹³⁷⁷ Finalmente, el 18 de febrero, llegaron a Jacmel. Los expedicionarios residieron allí unas seis semanas.¹³⁷⁸ A poco de arribar, el venezolano le escribió una carta a Jacob Lewis, quien se encontraba en Port au Prince haciendo tratativas para sumar el *Emperor* a la misión. Allí, le decía lo siguiente: “Yo no tengo dudas que vos hablaras con tu amigo de los asuntos que discutimos en Nueva York,

¹³⁷⁴ “Carta de Pedro Cevallos a Manuel Godoy, 23 de abril de 1806”, AGN, traslados, I, 368, ff. 13-14.

¹³⁷⁵ Smith, *op. cit.*, p. 39.

¹³⁷⁶ Biggs, James, *The Histroy of Francisco de Miranda’s attempt to effect a revolution in South America*, Boston, Published by Oliver and Munroe, 1809, pp.11-12; Smith, *op. cit.*, p.40.

¹³⁷⁷ Biggs, *op. cit.*, p. 16-21.

¹³⁷⁸ Sherman, John, *A general account of Miranda’s expedition*, Nueva York, Printed by McFarlane and Long, 1808, p. 40, Smith, *op. cit.*, p. 43.

todo lo que acontecía desde tu partida, me confirma más y más en la misma idea, así como los beneficios que puede obtener en el momento actual.”¹³⁷⁹

Esta misiva da a entender que Francisco de Miranda esperaba que el capitán lograra la ayuda de su amigo, Alexander Petión. A los fines de aprovisionar la expedición y de concretar aquel auxilio, Thomas Lewis y Jonathan Smith viajaron a Port au Prince. Desde allí, el primero le escribió una misiva al venezolano en la que le informaba que:

“Todo está como usted lo deseaba, mi hermano estará con su barco en Jacmel tan pronto como sea posible para seguir con nosotros. He conseguido todo lo necesario para las banderas, también 90 sillas de montar y 25 de carga, espadas, seda azul, una pieza de cachemir amarillo, una pieza fina tela azul, 30 pesos de espoletas, plumas, 500 gorras para soldados cuero para hacer cinturones y estoy ahora esperando la ayuda del general Petión que va ir conmigo al almacén público (...) a ver si puedo conseguir lo que necesitamos.”¹³⁸⁰

Esta carta muestra que los expedicionarios adquirieron muchas provisiones para su empresa y que contaban con el apoyo de Alexandre Petión. Lo que no está del todo claro es, hasta qué punto aquella colaboración surtió efecto, dado que, finalmente, no se consiguió todo lo prometido. Según el referido François Dalencour, complicaciones políticas de último momento hicieron que el general mulato no pudiera aportar lo que había deseado y los auxiliara para conseguir algunos bienes imprescindibles.¹³⁸¹ En carta del 25 de febrero, Jacob Smith le informaba a Francisco de Miranda que: “He estado luchando para conseguirte ayuda así como uno o dos buques, pero resulta ser imposible. He perdido el mío, mi determinación ahora es unirme a ti en persona”.¹³⁸² El líder le contestó el 4 de marzo, pidiéndole que se apurara y que intentara alistar gente para engrosar las débiles fuerzas con las que contaban. Allí decía: “Traté de conseguirnos tanta gente como sea posible, y no menos de 200 soldados o marineros intrépidos, esto

¹³⁷⁹ “Carta de Francisco de Miranda a Jacob Lewis, 18 de febrero de 1806”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 355.

¹³⁸⁰ “Carta de Thomas Lewis a Francisco de Miranda, 28 de febrero de 1806”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 364.

¹³⁸¹ Dalencour, *op. cit.*, p. 44.

¹³⁸² “Carta de Jacob Lewis a Francisco de Miranda, 25 de febrero de 1806”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 356.

bastará por el momento, dejo a su discreción la facultad de aumentar el número de hombres y estipular las condiciones de contratación.”¹³⁸³

Al no aclarar explícitamente la calidad de estos reclutas, no está claro si se refería a extranjeros blancos o haitianos. Paul Verna, entiende que no se refería a haitianos y que la respuesta puede encontrarse en una misiva posterior en la cual le explicaba al General Thomas Hislop su actuación en Haití: “Me dirigí a Saint Domingue, con el fin de aumentar mis fuerzas navales y terrestres por la reunión a nuestra empresa de un buque armado de 30 piezas de artillería y 150 soldados americanos (y no de negros de Saint Domingue, como han tratado nuestros opresores de persuadirlo al mundo americano, por una conducta páfida y análoga a su debilidad). Pero esta medida fracasó por la defección del capitán que manda ese barco en Saint Domingue y fuimos obligados a partir sin su apoyo.”¹³⁸⁴

Teniendo en cuenta la ideología de Francisco de Miranda y su interpretación sobre la revolución haitiana, la lectura de Paul Verna parece lógica. Sin embargo, hay que recordar que la carta fue redactada tiempo después, una vez que esta ayuda había fracasado y con la intención de dar cuenta de su actuación a las autoridades británicas. O sea que, si tenía intenciones de reclutar masivamente haitianos, una vez que no lo logró, difícilmente lo hubiera confesado ante aquellos que se lo hubiesen reprochado. Asimismo, parece difícil pensar que Francisco Miranda le haya pedido a Jacob Lewis que engancharse en Port au Prince 200 soldados extranjeros. ¿De dónde podía sacarlos? ¿Acaso todos habían venido con él previamente? No está claro. El testimonio de John Sherman, uno de los expedicionarios, parece sostener la hipótesis del reclutamiento haitianos. Según su relato “Mientras estábamos en Jacmel, Miranda y sus oficiales hicieron todos los esfuerzos (...) para aumentar su número, toda persona en Port au Prince, ha sido persuadida de embarcarse (...) la ciudad de Jacmel y sus prisiones han sido saqueadas por el capitán Lewis, (...) todo individuo que pudo ser recogido fue asegurado, y varios fueron llevados como prisioneros y llevados a bordo del Leander.”¹³⁸⁵

¹³⁸³ “Carta de Francisco de Miranda a Jacob Lewis, 4 de marzo de 1806”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 357.

¹³⁸⁴ “Carta de Francisco de Miranda a Thomas Hislop, 28 de mayo de 1806”, *op. cit.*, tomo XVII, pp. 387-386; Verna, *op. cit.*, p. 86.

¹³⁸⁵ Sherman, *op. cit.*, pp. 33-34.

Esto podría indicar que, tal vez en algún momento de desesperación, el venezolano entrevió, guiado por el más puro pragmatismo, la posibilidad de incorporar a haitianos a su gesta. No obstante, sea como sea, al final, Jacob Lewis no sólo no se sumó a la expedición, ni enlistó a nuevos hombres, sino que ni siquiera aportó al *Emperor*. Complicaciones comerciales con el Secretario de Hacienda haitiano, le impidieron salir de Port au Prince a tiempo para participar de la misma.¹³⁸⁶ Tampoco está del todo claro que hayan participado haitianos en la expedición. Según Paul Verna sólo se sumaron algunos pocos marineros locales.¹³⁸⁷ Analizaré este tema posteriormente.

Mientras tanto, el venezolano se dedicó a avanzar en la organización de sus fuerzas y a la difusión de su mensaje independentista mediante la impresión de varias proclamas.¹³⁸⁸ Durante su estadía en Haití, Francisco de Miranda no mantuvo una fluida relación con las autoridades. Debido a su rechazo frente al proceso haitiano, se desligó lo más posible del trato con los funcionarios locales, dejando que los oficiales llevaran adelante aquella tarea. En particular, nunca se reunió personalmente con Jean Jacques Dessalines. Sin embargo, éste se encontraba muy al tanto de sus proyectos libertarios. A su vez, a pesar de todo, sí tuvo algunas vinculaciones oficiales con el general Magloire Ambroise, el comandante militar de Jacmel. Según el historiador Thomas Madiou, el Emperador le dio órdenes a dicho funcionario de que auxiliara a la expedición con armas, municiones y con el reclutamiento de jóvenes haitianos.¹³⁸⁹ Esto, parece ser, como mínimo, una exageración, empero, es probable que Jean Jacques Dessalines también viera con buenos ojos la empresa e hiciera lo posible por facilitarle las cosas. La leyenda cuenta que Francisco de Miranda tuvo una reunión con el Emperador en la cual discutieron sobre la estrategia para llevar adelante la revolución en América. Beaurbon Ardouin es el primero en registrar este encuentro, sin embargo, según Paul Verna, éste no se dio directamente entre ambas figuras sino entre Francisco de Miranda y el General Magloire Ambroise, en representación del Emperador, dado que éste último no se

¹³⁸⁶ “Carta de Jacob Lewis a Francisco de Miranda, 12 de marzo de 1806”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 358-359; Verna, *op. cit.*, p. 86.

¹³⁸⁷ Verna, *op. cit.*, p. 91.

¹³⁸⁸ Biggs, *op. cit.*, p. 27.

¹³⁸⁹ Madiou, *op.cit.* tomo III, p.269.

encontraba en aquella ciudad a comienzos de 1806.¹³⁹⁰ El venezolano estaba convencido de que sería un acontecimiento fundamentalmente pacífico, cuestión de proclamar la voluntad independentista y de lograr el apoyo de la elite en una asamblea popular que diera sustento constituyente al proceso transformador. La respuesta del General ante semejante demostración de inocente fe pacifista fue lapidaria:

“Entonces señor yo lo veo, a usted fusilado o ahorcado ¿Cómo es posible que usted vaya a hacer una revolución contra el gobierno establecido desde hace siglos en su país, a cambiar la situación de los grandes latifundistas y de una multitud de personas y usted habla de usar los servicios de las notabilidades y los efectos de unas proclamas? Sepa, señor, que para que salga victoriosa su revolución, no hay sino dos cosas que hacer: ¡Cortar las cabezas de todos sus enemigos y prender fuego en todas partes!”¹³⁹¹

Francisco de Miranda rechazó dicha propuesta, pero la violenta historia de la independencia latinoamericana demostró hasta qué punto tenían razón sus interlocutores haitianos. Este dialogo enseña a las claras las distintas concepciones revolucionarias de la época, y nos señala, una vez más, las profundas divergencias del venezolano con el proceso haitiano.

Luego de sus negociaciones en Port au Prince, Jonathan Smith y Thomas Lewis se reencontraron con sus compañeros, a comienzos de marzo de 1806. Además de las provisiones, estos trajeron la pequeña embarcación *Bee*¹³⁹². Gracias a las telas que consiguieron se confeccionó la bandera de Colombia, y se la izó por primera vez en el puerto de Jacmel. James Biggs nos narra la emotiva ceremonia: “Este día los colores colombianos fueron desplegados a bordo por primera vez. Esta insignia está formada por los tres colores primarios que predominan en el arco iris. Hicimos una fiesta en aquella ocasión, se disparó un cañón e hicimos un brindis por los auspicios de un pendón que se espera que nos lleve al triunfo de la libertad y la humanidad de un país largamente oprimido”.¹³⁹³

¹³⁹⁰ Verna, *op. cit.*, p. 87.

¹³⁹¹ Ardouin, *op. cit.*, tomo VII, p. 242; Verna, *op. cit.*, p. 87.

¹³⁹² Biggs, *op. cit.*, p. 36.

¹³⁹³ *Idem*, p.35.

El día 15 de marzo arribó a la rada de Jacmel la goleta estadounidense *Baachus* capitaneada por George Morse. Aquella embarcación había sido fletada por el embajador español en Estados Unidos para ir raudamente hacia Venezuela a dar aviso a las autoridades de los proyectos de Miranda. Ésta llegó a La Guaira el 28 de febrero y una vez que Manuel Guevara Vasconcelos se enteró de las novedades, la despachó hacia Haití, con un espía llamado José Covachich. La presencia de dicha embarcación y de aquel visitante generó preocupación en Francisco de Miranda y el resto de tripulación.¹³⁹⁴ James Biggs nos dice: “Ha sucedido un evento, que excita la sospecha en mi imaginación de que no llegaremos al continente sin ser descubiertos. Una goleta llamada *Baachus*, arribó ayer aquí”.¹³⁹⁵ Al otro día, José Covachich subió al *Leander* y busco informarse sobre la situación de la expedición. Miranda, convencido de que se trataba de un espía, tomó medidas de precaución y se aseguró de que no abandonaría Haití hasta después de su partida. Según James Biggs: “La noche posterior al arribo del *Baachus*, un tripulante de aquella goleta, vino a bordo (...), y mientras estuvo aquí (...) se informó acerca de varias cuestiones de nuestra expedición. Desde ese momento no se lo ha visto más. Se dice, (...) que Miranda lo consideraba un espía y lo ha obligado a dar garantía de que no dejará la isla hasta que nos hayamos ido.”¹³⁹⁶

Sin embargo, gracias a la intervención de Magloire Ambroise, los expedicionarios lograron hacerse con la goleta estadounidense. Según el relato de John Sherman: “Lewis fue a hablar con el gobernador negro, con quien tenía amistad, y para quien los franceses y los españoles son (...) odiosos, le presentó una queja contra aquel velero y recibió una guardia de negros, tomaron el barco, al español y apresaron al capitán. Subieron el español al *Leander*, para interrogarlo, pero (...) se escapó (...). El capitán de la goleta ha sido compelido a despojarse de ella por una suma mucho menor de lo que valía. Fue comprada con el objeto de sumarla a la expedición .”¹³⁹⁷

El propio espía, en una carta posterior a Manuel Guevara Vasconcelos, dice: “El capitán Tomás Lewis (...), después de haber hecho, lo que quiso con el general Negro en

¹³⁹⁴ Verna, *op. cit.*, pp. 92-93.

¹³⁹⁵ Biggs, *op. cit.*, p. 36.

¹³⁹⁶ Biggs, *op. cit.*, p. 40.

¹³⁹⁷ Sherman, *op. cit.*, pp. 32-33.

contra de nosotros, nos quitó la goleta, y (...) nos quería entregar a los negros para acabar (...) con nuestras vidas; Dios (...) no quiso permitir a su vil idea.”¹³⁹⁸ Así, gracias a la ayuda del funcionario haitiano se reforzó la pequeña escuadra revolucionaria. Una vez que le quitaron la embarcación, el espía y el capitán debían viajar hacia Jeremie. Empero, durante el trayecto pararon en Les Cayes y José Covachich se escapó hacia Venezuela en un buque danés. Arribó allí el 12 de abril y avisó al Capitán General de lo sucedido.¹³⁹⁹ Peor suerte corrió George Morse, una vez en Jeremie las fuerzas de seguridad haitianas lo apresaron acusándolo de espía. Lo mantuvieron encarcelado durante siete meses hasta que finalmente fue puesto en libertad.¹⁴⁰⁰

Mientras tanto, continuaron los preparativos. Se imprimieron cientos de copias de la proclama del “Comandante en jefe del Ejército Colombiano a los habitantes de los pueblos del continente Américo-Colombiano”, que debía difundirse al desembarcar en Venezuela.¹⁴⁰¹ Posteriormente, el 24 de marzo, se realizó una ceremonia en la que los expedicionarios juraron su obediencia a la autoridad de Francisco de Miranda y a la causa de la independencia americana.¹⁴⁰² Cuatro días después partieron de la isla para reemprender su misión. Según el testimonio de James Biggs, a la expedición se habían sumado algunos oficiales, blancos estadounidenses y un capitán negro: “El número de nosotros no excedía los doscientos, dado que no se había reclutado nuevos hombres, con excepciones de unos pocos oficiales y un hombre de color como piloto”.¹⁴⁰³ Paul Verna entiende que se habían alistado cinco marinos haitianos: Pompey, Pridié y Robert y otros dos de los cuales se desconoce su identidad. No obstante, según los interrogatorios realizados posteriormente por los funcionarios de Venezuela a los apresados en la escaramuza de Ocumare, resulta que los tres primeros no eran haitianos. Pompey Grand,

¹³⁹⁸ “Carta de José Covachich a Manuel Guevara Vasconcelos, 12 de abril de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 52.

¹³⁹⁹ “Cuaderno de las embarcaciones que entran y salen de este puerto de la Vela en el presente año 1806”, *op. cit.*, tomo XIX, p. 399; “Carta de José Covachich a Manuel Guevara Vasconcelos, 12 de abril de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 52; Verna, *op. cit.*, p. 94.

¹⁴⁰⁰ Verna, *op. cit.*, pp. 94-95.

¹⁴⁰¹ Rodríguez de Alonso, *op. cit.*, p. 116; Biggs, *op. cit.*, p. 29; Sherman, *op. cit.*, pp. 35-39

¹⁴⁰² Biggs, *op. cit.*, p. 43; Sherman, *op. cit.*, p. 39.

¹⁴⁰³ Biggs, *op. cit.*, p. 46.

era un negro ex esclavo de Nueva York, Robert Reyn, era un pardo también de Nueva York y Guillermo Pride, era un negro residente en Estados Unidos.¹⁴⁰⁴ Los otros dos, puede que hayan sido haitianos, aunque no está claro, por los testimonios que luego veremos. Lo que es seguro, es que, aún en el supuesto caso de que en algún momento Francisco de Miranda y los capitanes Lewis hayan pensado en incorporar masivamente haitianos a las fuerzas libertarias, esto claramente no ocurrió.

Gracias al aviso del embajador español en Estados Unidos, Manuel Guevara Vasconcelos estaba al tanto de la amenaza que se cernía sobre la colonia. A los fines de conjurarla, además de mandar al referido espía a Haití, convocó a una junta de guerra y llevó adelante las siguientes medidas defensivas: se puso “(...) en armas a todas las milicias de blancos y pardos de esta provincia”, se reforzaron las costas, se prohibió el desembarco de extranjeros “sin permitir echar en tierra persona alguna extranjera ni de color o introducir papeles sediciosos” y se establecieron rigurosas políticas de control social sobre los esclavos y pardos pidiéndoles a los hacendados de la costa que: “asistan personalmente a sus haciendas y los que no puedan (...) pongan mayordomos blancos (...) que cuidan y mantengan en buen orden las esclavitudes cuyo celo se encarga también a las justicias territoriales con prevención de que los hombres de color que se hallen en tabernas y pulperías después de las ocho de la noche se los castigue al día siguiente con doce látigos como única corrección que la experiencia ha enseñado (...) efectos felices del escarmiento.”¹⁴⁰⁵

El 5 de marzo, el Capitán General le escribió al gobierno de Madrid explicándole las medidas que se habían tomado. En su opinión, la expedición era: “temible (...) por la fuerza como por las ideas de subversión que intentan propalar”.¹⁴⁰⁶ Según tenía entendido, Miranda buscaba reclutar: “hombres inicuos como son los 2.500 mulatos que han pasado a tomar en Puerto Príncipe”.¹⁴⁰⁷ Le preocupaba la influencia haitiana y la

¹⁴⁰⁴ “Declaración de Pompey Grand, 26 de mayo de 1806”; “Declaración de Robert Reyn, 26 de mayo de 1806”, “Carta de Guillermo Pride a Linda Pride, 24 de julio de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), op. cit.; tomo I, 532, 546, 616.

¹⁴⁰⁵ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 5 de marzo de 1806”, AGN, traslados, I, 368, ff. 19-20.

¹⁴⁰⁶ *Idem*, f. 21.

¹⁴⁰⁷ *Idem*, f. 18.

posibilidad de que los afrodescendientes venezolanos se sumaran a la revolución. Por ello, además de proteger las fronteras, tomó medidas represivas para evitar cualquier tipo de colaboración entre los enemigos externos y los sectores populares. También se encargó de alertar al Virrey de Nueva Granada de lo que estaba sucediendo. Debido a las distancias, las noticias llegaron a manos de Antonio Amar y Borbón bastante tiempo después. Sin embargo, éste se mostró sumamente preocupado y puso en marcha medidas defensivas similares a las de la colonia vecina. En carta a la metrópoli decía: “He sabido las maniobras de (...) Miranda y empresa que con auxilio de los ingleses intenta contra las costas de Venezuela o tal vez otras de tierra firme, tratando de poner en movimientos algunos mulatos de Porta au Prince (...). Con el redoblo mi vigilancia en estos países (...) y habiendo (...) expedido mis órdenes a los gobernadores de la costa para excitar la suya junto con algunas providencias dirigidas al reconocimiento y observación (...) de los parajes que por el confín con las provincias de Venezuela u otras circunstancias son de sospecharse más expuestas .¹⁴⁰⁸

Los expedicionarios llegaron a Aruba el 11 de abril. Estuvieron unos pocos días, durante los cuales se aprovisionaron y realizaron ejercicios militares. Finalmente, el 16 volvieron a partir, escoltados por una fragata británica comandada por el capitán Phillips.¹⁴⁰⁹

En el ínterin, José Covachich arribó a la vela de Coro el 12 de abril y le escribió una misiva a Manuel Guevara Vasconcelos en la que le informaba acerca de la expedición. Decía:

“Barcos armados (...) salieron de Nueva York para Puerto Príncipe y Jacomelo en (...) Santo Domingo, con intención de embarcar algunos mulatos en dichos puertos, para seguir a la costa firme. (...) Cuando llegaron a Puerto Príncipe mudaron de idea, no quisieron seguir la expedición, y empezaron a cargar café para la América. (...) *El Emperador*, Capitán Jacobo Lewis, la que estaba aprontándose, y había salido (...) para unirse con la (...) *Leander* en Jacomelo al mando de (...) Tomás Lewis; después de dos días de haber salido (...) *El Emperador* armado con veinte y ocho cañones, y cerca de doscientos hombres, volvió al Puerto Príncipe de miedo, no quiso seguir

¹⁴⁰⁸ “Carta de Antonio Amar y Borbón a Manuel Godoy, 7 de mayo de 1806”, AGN, traslados, I, 368, ff. 16-17.

¹⁴⁰⁹ Biggs, *op. cit.*, pp. 55-57; Sherman, *op. cit.*, p. 45.

su viaje, escribió a su hermano que iba a cargar café para la América. De los barcos americanos, (...) no hay más que la fragata *Leander*, la goleta *Bachus*, (...) y la goleta *Bee* de Filadelfia, la que se fletó en mismo Jacomelo: salieron (...) el veinte y siete de marzo. A bordo de (...) *Leander* va (...) Miranda, (...), que deberá mandar, en caso que logren el desembarquen la costa firme. No han podido lograr del *Emperador* para embarcar ningún mulato, ni otra gente. La fragata *Leander* lleva ciento ochenta a doscientos hombres (...), la mayor parte de ellos irlandeses, escoceses, y de otras naciones con diez y seis cañones, seis de a doce y los demás de a nueve. Entre esta gente hay más de treinta oficiales a bordo, la mayor parte de ellos irlandeses (...). También entre dicha gente (...), son muchos de diferentes artes: (...) hay diez imprimidores, (...) por muchos días estaban imprimiendo a bordo del *Leander* papeles y bandos en lengua española, para (...) mandarlos para los pueblos. (...) La expedición (...) está hecha por el traidor Miranda y los piratas que vienen con él, y con los demás dueños de la fragata. El Gobierno americano no tiene nada que hacer en dicha expedición. (...) Llevarán consigo cartas de Miranda para sus amigos rebeldes de Caracas, La Guaira y los demás pueblos, para (...) hacer la revolución al instante que (...) Miranda aparezca (...) en la costa. (...) El paraje del desembarco que intentan hacer los piratas en la costa, según tengo entendido del Capitán Lewis y de algunos otros oficiales, debe ser cerca de Cabo Blanco tres leguas a Sotavento de La Guaira o en la Bahía de Cata, seis leguas a Barlovento de Puerto Cabello”¹⁴¹⁰

Además de este informe, el espía le entregó al Capitán General una carta de Louis Ferrand, el comandante francés en Santo Domingo. Éste, en honor a la alianza, ofrecía entre 200 y 300 hombres para la defensa. Asimismo, sin conocer el paradero de la expedición, decía: “Nada puede hacer creer que esté en Santo Domingo, de donde jamás lograría hacer salir a los mulatos, que estando tan apegados a sus hábitos, (...) no han llegado aún al punto de expatriarse, y mucho menos gozando de la comodidad, a cuyo logro todo lo han sacrificado. Es más probable que Miranda esté en la Trinidad, donde procurará establecer relaciones con los habitantes de la costa firme”.¹⁴¹¹ Esta última información estaba claramente errada. También desde Santo Domingo, Manuel Serrano, un residente venezolano, le escribió a Manuel Guevara Vasconcelos alertando de una

¹⁴¹⁰ “Carta de José Covachich a Manuel Guevara Vasconcelos, 12 de abril de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 53-55.

¹⁴¹¹ “Carta de Louis Ferrand a Manuel Guevara Vasconcelos, 10 de abril de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 58.

supuesta alianza entre el gobierno haitiano y Francisco Miranda, apoyada por los británicos. Le decía:

“He oído (...) que (...) Miranda se halla en (...) Santo Domingo unido al feroz Juan Santiago Dessalines, y no es de dudarse, cuando es todo el comercio de los americanos el de los negros brigantes. El día quince ha llegado un barco americano a este Puerto, y se ha dejado decir (...) que de Norte América han salido doce buques con veinte mil fusiles, diez mil lanzas, municiones, y demás pertrechos de guerra, que su punto de reunión es el Príncipe francés, que lo poseen los brigantes y que el General de la expedición es un tal Piction General en Jefe de la armada de Dessalines, y que van protegidos por la nación enemiga inglesa, todo esto a favorecer las rebeliones de esa provincia.”¹⁴¹²

Asimismo, José Doy, un catalán que arribó a Cumaná, en de abril de 1806, avisó al gobierno local que Francisco de Miranda: “andaba en las Antillas con cuatro mil hombres, que estaban muertos de hambre, y sin dinero, y que de Santo Domingo se esperaban siete mil.”¹⁴¹³

Como vemos, la revolución haitiana seguía alimentando la imaginación de los blancos, generando rumores apocalípticos. Sin negar la diversidad de noticias, las autoridades se guiaron fundamentalmente por el informe de José Covachich, que resultaba el más fidedigno. En este sentido, reforzaron aún más las costas de La Guaira y Puerto Cabello y a esperaron allí a los invasores. Poco después, llegaron desde Aruba noticias de un comerciante español, que avisaba de la presencia de Miranda en aquella isla y de su próxima incursión en la tierra firme.¹⁴¹⁴ Finalmente, el 27 de abril, los expedicionarios intentaron realizar el desembarco en Ocumare, en las postrimerías de Puerto Cabello. Aquella ofensiva se vio frustrada por dos buques guardacostas, el *Celoso* y el *Argos*, que le presentaron batalla. Luego de un breve pero intenso combate naval, la

¹⁴¹² “Carta de Manuel Serrano a Manuel Guevara Vasconcelos, 11 de abril de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 60.

¹⁴¹³ “Carta del Gobernador de Cumaná a Manuel Guevara Vasconcelos, 10 de abril de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 49.

¹⁴¹⁴ “Carta de Ramón de Arce a Juan Leviene, 16 de abril de 1806”, AGI, Estado, 68, N.44.

invasión fracasó y los expedicionarios se fugaron. Empero, el *Bee* y el *Bacchus* no pudieron seguir al *Leander* y fueron capturados con 57 expedicionarios a bordo.¹⁴¹⁵

A todos ellos se los sometió a juicio. Durante el proceso se los interrogó duramente, preguntando obsesivamente sobre su estancia en Haití. La mayoría dio cuenta de las actividades que se habían realizado en la isla, no obstante el grueso de ellos, negó estar comprometido voluntariamente en los objetivos de la expedición. Robert Sanders, impresor y natural de Maryland, en su declaración relató que:

“En Jacomelo se entretuvieron en montar hachas de varias especies, en cavar o poner hasta a porción de picas (...) que a bordo que vio (...) hacer una bandera para que el Capitán Lewis trajera seda de tres colores de Puerto Príncipe (...), que se hizo una tarde disparando un cañón al acto y en celebración la oficialidad se echó algunos tragos de vino, (...), después de haber concurrido a la excepción de una imprenta en que se tiraron como mil y quinientas *Proclamaciones*, crecido número de patentes (...), que en Jacomelo se fletó la (...) *Bee* (...) y después a la *Bacchus* (...) que entendió que el Capitán Lewis (...) *Emperador*, que de Puerto Príncipe había pasado a Jacomelo, tuvo una desavenencia con su hermano el Capitán Lewis con decirle el primero a este que de ninguna manera entraría en el partido que le proponían él y el General Miranda (...) que el exponente entendió se solicitó en dicho Puerto Príncipe otro buque, pero que no sabe porque no vino (...), que se acuerda también que en el referido puerto de Jacomelo se hizo un número de cartuchos de fusil, al menos de mil y quinientos, como también de cañón.”¹⁴¹⁶

Los funcionarios judiciales inquirieron insistentemente sobre el reclutamiento de hombres en Haití. La gran mayoría de los apresados, como Charles Jonson, Miles Hall, John Ferris y Francis Farquason, dijeron no saber nada sobre el asunto.¹⁴¹⁷ Sin embargo, otros dieron versiones disímiles. Benjamín Nicholson afirmó que: “en Jacomelo sabe se

¹⁴¹⁵ “Carta de Pedro Suárez de Urbina a Manuel Guevara Vasconcelos, 28 de abril de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 64- 65.

¹⁴¹⁶ “Declaración de Robert Sanders, 29 de mayo de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 649-650.

¹⁴¹⁷ “Declaración de Charles Jonson, 17 de mayo de 1806”; “Declaración de Mills Halls, 19 de mayo de 1806”; “Declaración de John Ferris, 21 de mayo de 1806”; “Declaración de Francis Farquason, 22 de mayo de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 163, 219, 367, 381.

le agregó alguna gente blanca toda”.¹⁴¹⁸ Por su parte, el estadounidense Samuel Price, relató que él mismo había sido excarcelado de la prisión local para sumarlo a la expedición. En sus palabras: “que estando preso en (...) Jacomelo lo sacaron de la prisión para llevarlo a bordo del *Leandro* en el cual navegó hasta Orúa, que lo pasaron a la goleta *Bachuss*.”¹⁴¹⁹ Sólo Tomas Billop, Paul George y Stephen Burtis admitieron que se sumaron uno o dos hombres de color a la expedición. El primero afirmó que “en Jacomelo tomaron uno [práctico], y venía a bordo de la corbeta, que es hombre de color y según oyó es natural de Curaçao”¹⁴²⁰. El segundo confirmó aquella versión señalando que Francisco de Miranda: tomó “un práctico de Curaçao de color negro.”¹⁴²¹ Mientras que el tercero dijo que: “un negro y un negrito que parecía hijo suyo fue tomado y embarcado en la corbeta para que sirviera de práctico (...) y que ignora si el primero permaneció o desertó mediante que tuvo una reprimenda y amenaza del capitán Lewis proveniente de una ancla y con cuyo motivo le dijo entre que le cortaría la cabeza por que no sabía su obligación.”¹⁴²² Estos testimonios confirman que no hubo un reclutamiento masivo de haitianos y que en el mejor de los casos se sumaron dos negros, de los cuales uno parecería ser de Curaçao.

Durante el proceso los funcionarios también preguntaron sobre los vínculos entre los jefes de la expedición y los haitianos. Algunos de los prisioneros afirmaron que varios de los oficiales se adentraron hacia Port au Prince. Por ejemplo Stephen Burtis declaró que Tomás Lewis había: “(...) ido una vez a Puerto Príncipe a ver a su hermano saltando a este fin en tierra junto con un hombre llamado Smith aun antes de fondear la corbeta en

¹⁴¹⁸ “Declaración de Benjamin Nicholson, 19 de mayo de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 320

¹⁴¹⁹ “Declaración de Samuel Price, 19 de mayo de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 330.

¹⁴²⁰ “Declaración de Tomas Billop, 19 de mayo de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 237.

¹⁴²¹ “Declaración de Paul George, 24 de mayo de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 464.

¹⁴²² “Declaración de Stephen Burtis, 27 de mayo de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 678.

Jacomelo y le parece haber hecho después otro viaje al mismo destino.”¹⁴²³ Sin embargo, tres de ellos dijeron que Francisco de Miranda, había tenido poco contacto con los locales. Paul George aseguró que el venezolano había: “saltado a tierra sino una sola mañana por paseo.”¹⁴²⁴ John More señaló que: “el General Miranda (...) no bajo a tierra en Jacomelo si no únicamente a bañarse una sola vez en un río arroyo desviado de la población cuyos negros sabiendo o teniendo entendido que era tal general francés lo aborrecían y esto fue bastante para mantenerse abordo.”¹⁴²⁵ Finalmente, Stephen Burtis aseguró que lo vio: “bajar a tierra una vez y otra pasar a bordo de un bergantín americano en donde no se detuvo.”¹⁴²⁶ Estos testimonios confirmarían que Francisco de Miranda dejó en manos de sus oficiales las tratativas con los gobernantes locales y que sólo descendió al puerto en una oportunidad, momento en el cual seguramente se encontró con Magloire Ambroise.

A partir de los primeros interrogatorios, las autoridades venezolanas fueron enterándose de los ejes centrales de la expedición de Francisco de Miranda. Sin embargo, aunque suponían que ahora se encontraban en Trinidad no sabían a ciencia cierta, para adonde se había marchado. El Capitán General se encargó de mantener al tanto al gobierno metropolitano, enviándole varios informes de lo sucedido. En uno de ellos, mostrándose muy preocupado por lo acontecido, advertía que había una conjuración entre Francisco de Miranda, Estados Unidos e Inglaterra, que seguramente contaba con la participación de Juan Bautista Picornell y Manuel Cortés. Asimismo, alertaba sobre el estado de insubordinación de los esclavos y de los pardos que podían sumarse a dicha sublevación. Allí le decía a Pedro Ceballos, que: “Vemos un país muy apetecido de los ingleses y norteamericanos, contagiado del terrible mal de querer mudar de dominación (...) de negros y otras gentes de color en inferioridad a los blancos, al paso de querer

¹⁴²³ “Declaración de Stephen Burtis, 29 de mayo de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 674.

¹⁴²⁴ “Declaración de Paul George, 24 de mayo de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 464.

¹⁴²⁵ “Declaración de John More, 17 de mayo de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 87.

¹⁴²⁶ “Declaración de Stephen Burtis, 29 de mayo de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 674.

hacer tanto como estas nos hizo ver el año de 97 les indujo a entrar a varios mulatos en el proyecto de sublevación. Sabemos que los ingleses han intrigado (...) a los reos (...) en Trinidad que algunos de sus jefes han entrado en el proyecto que ahora pone Miranda en movimiento.¹⁴²⁷

Luego de las averiguaciones judiciales, el fiscal realizó la acusación formal contra los prisioneros imputándoles el delito de rebelión. Desde su punto de vista Francisco de Miranda tenía una larga carrera como sedicioso, contaba con el apoyo de Inglaterra y Estados Unidos y se pretendía como continuador de la conjura de 1797, con la cual había tenido contactos desde aquel año. En particular, sobre la estancia en Haití, el letrado entendió que los jefes de la expedición habían intentado enlistar a miles de negros pero que finalmente no lo habían conseguido y sólo habían logrado reclutar a unos pocos blancos. En sus palabras:

“Arriban a Jacomelo el día diez y ocho citado febrero, y en más de treinta que permanecieron se practicaron tales cosas que fue quitada la máscara de la expedición, (...) buscar gente y bajeles auxiliares. En la primera diligencia de Miranda y Tomas Lewis, contaban con millares de mulatos y negros sublevados en (...) Santo Domingo. Pero a pesar de las relaciones que con ellos había contraído, (...) no pudo conseguir siquiera uno; no eran pocos los buques americanos fondeados en Jacomelo y entretenidos en este torpe comercio. Sin embargo de su número y de haber entre ellos otra corbeta armada, Tomas Lewis hace viajes a Puerto Príncipe en demanda de la fragata el Emperador (...) mandada por (...) Jacobo Lewis. Se tienen naturalmente a la consideración las instancias que gastaría esta solicitud. Pero su hermano, aunque contrabandista, menos malo que él, se deniega a auxiliarle, horrorizado de la iniquidad del proyecto: lo censura y reprueba abiertamente (...) Aumentado el número de ésta no con negros ni mulatos de los franceses alzados, sino con una partida de americanos blancos enganchada en Puerto Príncipe, y graduada de oficiales, no pudieron los enganchadores pervertir otras embarcaciones, que las dos goletas apresadas. Muchas de Norte América entraban y salían durante la arribada del *Leandro* en Jacomelo; pero solo la *Bachuss* y la *Bee*, lisonjeadas con el flete ventajosa y demás ofrecimientos consecuentes a la empresa, cayeron en la tentación.”¹⁴²⁸

¹⁴²⁷ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Pedro Ceballos, 3 de junio de 1806”, AGI, Estado, 68, N.44.

¹⁴²⁸ “Representación del fiscal, 10 de julio de 1806”, compilado en Arroyo (comp.), *op. cit.*, tomo I, p. 764-765.

Finalmente, la Real Audiencia dictó su sentencia el 12 de julio de 1806. En su fallo, el tribunal estableció un vínculo directo entre la expedición de Francisco de Miranda y la conjura de 1797. Planteó que el venezolano y sus oficiales, habían intentando “subvertir estas Provincias, adoptando y siguiendo el plan revolucionario de Juan Picornell y Manuel Gual, que pretendieron llevarla a efecto en mil setecientos noventa, y siete, y no pudieron conseguirlo, porque descubierto fueron ahorcados lo que demuestra el proceso de aquella causa.”¹⁴²⁹ Por todo ello, 10 oficiales fueron sentenciados a muerte y, el resto, resultaron condenados a servir varios años de cárcel en los castillos de Puerto Rico, Cartagena y Omoa.¹⁴³⁰ La ejecución se llevó adelante el 21 de julio, en un acto público, en el que se condenó el intento de invasión y a Francisco de Miranda.

Después de la derrota en Ocumare, los expedicionarios se retiraron hacia Bonaire. Allí, se realizó un consejo de guerra en el cual se decidió dirigirse hacia Trinidad en busca del apoyo británico.¹⁴³¹ Las autoridades coloniales inglesas seguían muy cerca las novedades acerca de la expedición, que aseguraban que Miranda había buscado el apoyo del gobierno haitiano. Además de los reportes oficiales, en los diarios de Estados Unidos se divulgaban noticias muy exageradas sobre el tema. Por ejemplo, a comienzos de abril, el diario *The Morning Chronicle* publicó una carta de un supuesto participante de la expedición, que afirmaba que: “El general Miranda (...) conseguirá todas las tropas que desee, el general Petión de Port au Prince tiene bajo su comando 8.000 mulatos (...) todo dispuestos a acompañarlo y el emperador de Haití, da todas las facilidades necesarias.”¹⁴³² Sin embargo, aquellas autoridades desconfiaban de las noticias y de los informes difundidos por los españoles, creyendo que eran falacias que buscaban desprestigiar a la expedición y a su jefe. En carta del 5 de mayo a la metrópoli, el gobernador de Granada, Thomas Maitland, decía: “El gobierno colonial hace creer a la gente que los ingleses le ayudan para traer negros armados de Santo Domingo. No hay

¹⁴²⁹ “Sentencia de la Real Audiencia, 12 de julio de 1806”, AGN, traslados, I, 368, ff. 98-99.

¹⁴³⁰ *Idem*, ff. 100-105.

¹⁴³¹ Biggs, *op. cit.*, pp. 79-82.

¹⁴³² Citado en Jenson, Deborah, *Beyond the Slave Narrative*, Liverpool, Liverpool University Press, 2012, p. 185.

duda de que esto es una mentira política. Miranda debe saber que su buen éxito tiene que emanar de sus propios compatriotas, los criollos de tierra firme y nunca adoptaría medida tan odiosa como la mencionada”.¹⁴³³ Tiempo después, *The Bermuda Royal Gazette*, también desmentirá los rumores denunciando en un artículo que: “En adición a las falacias propagadas en La Guaira para arruinar a Miranda (...) tenemos información certera de que el embajador español, el Marqués de Cara Irujo, fue el responsable de reportar que el Capitán Lewis había reclutado a 5.200 mulatos de Santo Domingo y que había dado la orden de masacrar a los españoles y no respetar la vida de ningún prisionero. Este informe tenía por objeto difundir el temor (...) y hacer que las personas vieran en Miranda a un asesino.”¹⁴³⁴

Luego de unos pocos días en Bonaire, los expedicionarios emprendieron su marcha nuevamente. El 28 de mayo llegaron a la isla de Granada, donde el gobernador Thomas Maitland los recibió y les dio de alimentos para la tripulación. Francisco de Miranda le informó acerca de su estancia en Haití y del fracaso de Ocumare. Además, le expresó sus intenciones de pasar por Barbados para dialogar con el almirante Alexander Cochrane. Thomas Maitland se mostró de acuerdo y resolvió que la fragata *Lilly* lo escoltase. Contando con esta valiosa información, el gobernador escribió una nueva carta en la que confirmaba sus impresiones previas: “Es infundado e incierto que haya alistado o querido alistar un solo negro de Santo Domingo. Esto es una falsedad fabricada por el gobierno español para desacreditar la causa.”¹⁴³⁵ Teniendo en cuenta que el destino final era la isla de Trinidad, antes de partir, Francisco Miranda le escribió una misiva al gobernador Thomas Hislop (citada previamente) en la que dejaba en claro que no había tenido intenciones de reclutar haitianos durante su escala en aquella isla.¹⁴³⁶ Al hacer esto, su intención era limpiar su buen nombre y desvincular su empresa del modelo revolucionario haitiano. Pocos días después, los expedicionarios salieron nuevamente y

¹⁴³³ Citado en Parra Pérez, *op. cit.* p. 103.

¹⁴³⁴ *The Bermuda Royal Gazette*, 1 de noviembre de 1806, nro. 1186.

¹⁴³⁵ Citado en Parra Pérez, *op. cit.* p. 103

¹⁴³⁶ “Carta de Francisco de Miranda a Thomas Hislop, 28 de mayo de 1806”, *op. cit.*, tomo XVII, pp. 387-386

llegaron a Barbados el 6 de junio.¹⁴³⁷ Allí, el venezolano mantuvo varios encuentros con el almirante Cochrane, el gobernador lord Seaford y el general Bowyer, pidiéndoles auxilio para una nueva invasión. El primero se mostró dispuesto a colaborar, mientras que los otros dos fueron más renuentes a dar su aprobación.¹⁴³⁸ El venezolano estableció un acuerdo con el referido almirante por el cual, a cambio del apoyo militar, se le garantizaría a Inglaterra el libre comercio con la Venezuela independiente. Sin embargo, aquel pacto era provisorio, dado que las decisiones de Cochrane debían ser refrendadas por la metrópoli para poder pasar a la acción.¹⁴³⁹

Poco después, Francisco de Miranda y sus expedicionarios partieron hacia Trinidad, adonde arribaron el 23 de junio. Allí el Gobernador Thomas Hislop se comprometió a ayudarlos otorgándoles recursos y permitiéndoles reclutar pobladores para el ejército rebelde. Varios criollos se sumaron a la causa, incluidos unos pocos pardos e indios. Gracias al apoyo del Gobernador, del almirante Cochrane y a John Turnbull, se rearmó la expedición que ahora contaba con casi 400 hombres y nuevas embarcaciones.¹⁴⁴⁰ La misma partió hacia la Vela de Coro, el 25 de julio de 1806.

Más allá de las precauciones tomadas por Francisco de Miranda, sus pasos eran seguidos de cerca por las autoridades venezolanas. Tempranamente, los gobernadores de Margarita y Cumaná le informaron al Capitán General que las fuerzas revolucionarias habían pasado por las islas de Granada y Barbados y que ahora se encontraban en Trinidad, haciendo los últimos preparativos. Convencido de que contaban con el apoyo británico, Manuel Guevara Vasconcelos convocó una junta de guerra que resolvió reforzar las costas, movilizar nuevas milicias y establecer un cuerpo especial para repeler a los atacantes.¹⁴⁴¹

¹⁴³⁷ Biggs, *op. cit.*, pp. 92-95.

¹⁴³⁸ “Carta de lord Seaford a Henry Darlymple, 17 de junio de 1806”, *op. cit.*, tomo XVII, pp. 407-408.

¹⁴³⁹ “Carta de Alexander Cochrane a Francisco de Miranda, 9 de junio de 1806”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 392-394; Biggs, *op. cit.*, p. 95-98; Parra Pérez, *op. cit.*, pp. 106-107.

¹⁴⁴⁰ “Relación de oficiales del ejército”, *op. cit.*, tomo XVIII, pp. 66-67; “Relación de cuerpos del ejército”, *op. cit.*, tomo XVIII, pp. 66-67; Biggs, *op. cit.*, p. 108-109;

¹⁴⁴¹ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Manuel Godoy, 24 de julio de 1806”, AGN, traslados, I, 368, ff. 30-38.

Finalmente, el 2 de agosto comenzó el desembarco en la Vela de Coro. El Comandante de Coro, Juan de Salas, con 350 soldados mal armados, intentó oponer resistencia, pero fracasó.¹⁴⁴² De esta manera, los invasores lograron ocupar el fortín y emprender su marcha hacia Coro. El grueso de los habitantes de aquella ciudad salieron despavoridos temiendo lo peor y la misma fue tomada el 4 de agosto. Las tropas de Coro se replegaron y unieron a las escasas fuerzas de Juan de Salas en Caujaro, cerca de dicha urbe. El comandante informó de inmediato al Capitán General de la ofensiva y le avisó que tenía bajo sus órdenes: “600 indios y 800 hombres sin otras armas que las que saqué de Coro (...) pero yo los mantengo a todos por no aumentar las fuerzas de Miranda (...) con los indios de que ya tengo noticias se le van reuniendo y por mantener el respeto a los negros de la serranía de cuya quietud no hay la mejor apariencia.”¹⁴⁴³ A Juan de Salas le preocupaba que los indígenas y los afrodescendientes de la zona (que habían dado pruebas de su rebeldía en los años precedentes) se sumasen a los invasores. Algunos, incluso, ya lo habían hecho, pero habían sido capturados o habían desertado: “Anoche remití (...) a San Felipe nueve entre indios y mulatos que habían tomado partido con los insurgentes”.¹⁴⁴⁴ Durante los días subsiguientes, fue recibiendo refuerzos y para el 8 de agosto ya contaba con 1.500 hombres que cercaban a los atacantes.

Mientras tanto, en Coro, Francisco de Miranda izó la bandera colombiana y difundió una proclama llamando a los criollos, los indígenas y los pardos de Venezuela a sumarse a su causa. Evitando el modelo haitiano, procuraba llevar adelante el proceso revolucionario sin grandes derramamientos de sangre, constituyendo un congreso que debía declarar la independencia y establecer el nuevo orden postcolonial.¹⁴⁴⁵ Sin embargo, la convocatoria no surtió efecto, dado que muy pocos se incorporaron a su ejército. La elite local, asustada por los anteriores informes que presentaban a Francisco de Miranda, como un continuador de la revolución francesa y la revolución haitiana, no le

¹⁴⁴² “Carta de Juan de Salas a Manuel Guevara Vasconcelos a Manuel Godoy, 2 de agosto de 1806”, AGN, traslados, I, 368, f. 39.

¹⁴⁴³ “Carta de Juan de Salas a Manuel Guevara Vasconcelos y a Manuel Godoy, 2 de agosto de 1806”, AGN, traslados, I, 368, f. 40.

¹⁴⁴⁴ *Idem*, f. 41.

¹⁴⁴⁵ “Proclama de Francisco de Miranda, Comandante general del ejército colombiano a los pueblos habitantes del continente Américo-Colombiano”, *op. cit.*, tomo XVIII, pp. 105-109.

brindaron su apoyo. Descontentó Francisco de Miranda, abandonó la ciudad con sus tropas el 7 de agosto, publicando una nueva proclama en la que explicaba su decisión alegando que lo había hecho para dar pruebas de su: “moderación y afecto hacía mis compatriotas y paisanos”.¹⁴⁴⁶ Se dirigió a la Vela de Coro, desde donde pidió ayuda a los británicos.¹⁴⁴⁷ Allí fue cercado por las tropas de Juan de Casas y se dieron algunas pequeñas escaramuzas. Finalmente, viendo que todo estaba perdido, Francisco de Miranda y los expedicionarios abandonaron Venezuela el 13 de agosto de 1806 dirigiéndose a las islas británicas.

Restablecido el orden, las autoridades de Coro interrogaron a los vecinos que estuvieron en contacto con los invasores, para conocer mejor los pormenores de la ocupación. Uno de los sondeados fue Antonio Navarrete, un español de Málaga que había vivido en Santo Domingo y que se había exiliado en Venezuela. Éste explicó que, a pesar de que se había enrolado en una de las compañías de defensa, no pudo abandonar la ciudad con el resto de los habitantes, debido a que los expedicionarios llegaron justo cuando estaba poniendo a resguardo los bienes de la iglesia de la cual él era mayordomo. Asimismo, declaró que tuvo trato con Francisco de Miranda y sus seguidores, dado que estos ocuparon durante cuatro días su hogar. Preguntado acerca de quienes eran sus principales oficiales, informó que varios de ellos eran extranjeros (franceses, ingleses y estadounidenses) y que había algunos venezolanos blancos y de color.¹⁴⁴⁸ A su vez, denunció que uno de ellos era: “Un coronel de negros que decía ser de la parte francesa de Santo Domingo.”¹⁴⁴⁹ Además señaló que en general la población local no había dado apoyo al invasor pero que: “observó que algunos indios y sambos que no conoce iban y venían de esta ciudad al campo donde estaban las tropas nuestras.”¹⁴⁵⁰

Otro de los interrogados fue Francisco de Lavastida, quien era natural de Santo Domingo y también había emigrado, junto con su familia, a Maracaibo, luego de los sucesos revolucionarios. Éste explicó que trabajaba con Antonio Navarrete en la iglesia y

¹⁴⁴⁶ “Proclamación, 7 de agosto de 1806”, *op. cit.*, tomo XVIII, p.114.

¹⁴⁴⁷ “Carta de Francisco de Miranda al vicealmirante Dacres”, *op. cit.*, tomo XVIII, p.118-119.

¹⁴⁴⁸ “Declaración de Antonio Navarrete, 19 de agosto de 1806”, AGN, traslados, I, 368, ff. 122-125.

¹⁴⁴⁹ *Idem*, f. 125.

¹⁴⁵⁰ *Idem*, f. 128.

que no logró abandonar la ciudad por los mismos motivos que aquel. En líneas generales, dio un testimonio muy similar al anterior, detallando qué habían hecho los invasores, cuántos eran, quienes eran los principales oficiales, etc.¹⁴⁵¹

A partir de todas estas averiguaciones, Manuel Guevara Vasconcelos le escribió a Manuel Godoy un informe en el que relató la invasión de Francisco de Miranda y señaló que las fuerzas locales habían actuado con cuidado debido a los riesgos de la operación. En particular, subrayó el temor que se tenía ante una posible alianza entre los expedicionarios y los afrodescendientes locales: “La calidad del enemigo (...) y las antiguas turbaciones que habían aparecido en la esclavitud parece que exigían para no aventurar el honor de las armas españolas asegurarse de la disposición en que se hallaban los ánimos y proveedor con tiento y precaución.”¹⁴⁵² Por ello, justificaba el repliegue de Juan de Casas hacia la Serranía: “cuya situación más fácil de defender contra los invasores era al mismo tiempo la más proporcionada para mantener en respeto a la gente de color y para aguardar fuese concurriendo los vecinos de aquella jurisdicción y los auxilios de las inmediatas.”¹⁴⁵³ Asimismo, afirmó que Francisco de Miranda había intentado atraerse a la población local promulgando una serie de proclamas. Con respecto a los esclavos, según el Capitán General, Francisco de Miranda: “dio libertad a los negros esclavos que se le presentaron, aunque al principio había protestado que favorecería las propiedades y que sólo contaba con la gente libre.”¹⁴⁵⁴ No obstante, estas medidas no alcanzaron el éxito buscado. Con alegría le informó que: “a excepción de unos pocos miserables en que parece que solamente influyó el temor todos se mantuvieron fielmente adictos a la causa de S.M.”¹⁴⁵⁵. A su vez, le comentó que gracias a tres desertores se tuvo un conocimiento certero de la envergadura de la expedición y que: “las tropas de este rebelde eran de diversas naciones y colores.”¹⁴⁵⁶ Entre los invasores, además de franceses, británicos y estadounidenses, se encontraban venezolanos blancos y

¹⁴⁵¹ “Declaración de Francisco de Lavastida, 19 y 20 de agosto”, AGN, traslados, I, 368, ff. 132-155.

¹⁴⁵² “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Manuel Godoy, 26 de agosto de 1806”, AGN, traslados, I, 368, f. 61.

¹⁴⁵³ *Idem*, f. 61.

¹⁴⁵⁴ *Idem*, ff. 65-66.

¹⁴⁵⁵ *Idem*, f. 63

¹⁴⁵⁶ *Idem*, 64.

afrodescendientes, algunos de los cuales habían tenido participación o vínculos con la conspiración de La Guaira. Éstos eran: “José Rico, (...), Domingo Sánchez, cuñado del reo de estado José María España (...), un negro capitán, caraqueño, llamado Cayetano, un mulato que hacía de oficial llamado Cazañas natural de la Guaira.”¹⁴⁵⁷ Lo cual daba cuenta de la estrecha relación entre aquella invasión y la conjura y de la participación de algunos hombres de color en la expedición. Finalmente, le advirtió que, a pesar de que el mayor peligro había pasado, los expedicionarios aliados con los ingleses seguían amenazando a Venezuela.

Durante las semanas siguientes, las autoridades venezolanas continuaron con las averiguaciones y tomaron nuevas medidas para proteger las costas. En ese contexto, el Capitán General le volvió a escribir a Manuel Godoy para informarle acerca de la expedición, el proceso judicial que se había llevado a cabo y los castigos que se habían impuesto. En particular, hizo mención a Haití en varias oportunidades. En la misiva se refirió a la estancia en isla en los siguientes términos: “Que este viaje fuese hostil a nadie podía ocultarse en Jacomelo cuando en cerca de cuarenta días que permanecieron allí (...) no hicieron otra cosa que prepararse para ofender. Las negociaciones entabladas por Miranda y Tomás Lewis con los negros de Petión o Dessalines, ya con los buques americanos que en las bahías de Jacomelo y Puerto Príncipe (...) tuvieron demasiada publicidad para que se ignorase que el fin de aquellas era aumentar las fuerzas de la expedición y el objeto de esta el más depravado (...).”¹⁴⁵⁸ A su vez, señaló que Francisco de Miranda había tenido intenciones de enlistar hombres en Haití. En su opinión, el convoy inicialmente estaba compuesto por: “200 a 300 hombres pero con tanta desproporción entre el número de oficiales y el de soldados que se echan de ver que contaba con reclutar muchos más individuos ya sea en esta misma provincia ya en las colonias extranjeras o entre los rebeldes de Santo Domingo.”¹⁴⁵⁹ Algo que, había preocupado enormemente a las autoridades españolas.

¹⁴⁵⁷ *Idem*, 65.

¹⁴⁵⁸ “Carta de Manuel Guevara Vasconcelos a Manuel Godoy, 30 de septiembre de 1806”, AGN, traslados, I, 368, f. 137.

¹⁴⁵⁹ *Idem*, f. 162.

Derrotados, Francisco de Miranda y sus hombres se dirigieron a Barbados y luego a Trinidad. Allí, intentó reorganizar sus fuerzas para realizar una nueva invasión. Las negociaciones duraron más de un año, empero, resultaron infructuosas y el venezolano decidió regresar a Londres. Desahuciado por el fracaso, el 16 de noviembre de 1807, emprendió el retorno a su hogar.¹⁴⁶⁰

Lejos del terror que había causado entre la elite y los funcionarios españoles el primer parte del embajador español en Estados Unidos, la incursión de los miles de mulatos haitianos nunca se produjo y, a diferencia de lo que se había esperado, los sectores de color no se sumaron a los invasores. El peligro, una vez más, había sido conjurado.

Conclusión

En el primer apartado de este capítulo, he analizado la trayectoria política e intelectual de Francisco de Miranda desde su exilio en 1783 hasta 1806. Basándome en la bibliografía especializada y en fuentes primarias he intentado demostrar una serie de hipótesis centrales. En primer lugar, que tempranamente, a partir de sus lecturas ilustradas y sus experiencias políticas, el venezolano, se convirtió en un decidido partidario de la independencia de Hispanoamérica, proyecto por el que abogó durante el resto de su vida. En segundo lugar, que devino en un admirador de la revolución de Estados Unidos, por considerar que ésta había logrado, sin excesiva violencia, establecer un régimen postcolonial moderado y racional en el cual reinaban la libertad, la igualdad y el orden. En tercer lugar, que también era partidario de la monarquía británica, porque veía que ella garantizaba los mismos principios. En cuarto lugar, que su interpretación sobre la revolución francesa fue variando con el tiempo. Inicialmente, se mostró tan atraído por aquel proceso que participó en él como general del ejército francés. Sin embargo, en la medida que está se fue radicalizó y él mismo cayó en desgracia, con los girondinos, su mirada trocó en rechazo. Un rechazo que fue profundizándose con el correr de los años. En quinto lugar, que tenía una pésima imagen de la revolución haitiana. Desde su punto de vista, la misma estaba protagonizada por negros bárbaros y

¹⁴⁶⁰ Rodríguez de Alonso, *op. cit.*, pp. 119-120.

sanguinarios que habían impulsado una aberrante deformación caribeña, de la ya de por sí negativa, revolución francesa. Una interpretación, que coincidía con la de las elites blancas y las autoridades de las colonias americanas. Empero, merece destacarse que su posición con respecto a dicho proceso fue cambiando con el tiempo. Mientras que al principio, no estaba demasiado preocupado por el mismo, con los años, en la medida en que los afrodescendientes fueron radicalizándose y venciendo a sus enemigos europeos, dicho acontecimiento lo fue obsesionó, hasta convencerse de que era uno de los principales peligros que amenazaban a Hispanoamérica. En sexto lugar, que consideraba que la América Española, debía alcanzar su independencia, evitando los modelos revolucionarios de Francia y Saint Domingue y siguiendo el camino moderado trazado por Estados Unidos e Inglaterra. Por ello, buscó el apoyo de esos países, para realizar sus proyectos emancipatorios. El escaso éxito de sus negociaciones lo obligó a emprender su expedición con pocos recursos y sin el auxilio explícito de dichas potencias.

En el segundo apartado de este capítulo he abordado la historia de aquella expedición. Este tema ha sido analizado previamente por la historiografía, empero, he intentado complejizar el relato tradicional, utilizando algunas fuentes poco exploradas y centrándome en el rol que jugaron en ella, Haití y el fantasma de la revolución haitiana. Así demostré, que Francisco de Miranda, decidió hacer una estancia en la isla, por motivos pragmáticos. Fueron los capitanes Lewis, quien los llevaron allí, asegurándole que podrían encontrar una buena base de operaciones y el apoyo de las autoridades. Algo que sucedió. Asimismo, presenté un desarrollo detallado de la estancia de los expedicionarios en la isla. Sobre este punto, he mostrado que Alexandre Petión y Magloire Ambroise, colaboraron con la expedición y que Jean Jacques Dessalines dio su apoyo tácito a las operaciones. A su vez, he analizado si Francisco de Miranda tuvo intenciones de enlistar masivamente haitianos para su ejército. Este tema, no parece estar claro dado que, a pesar de su aversión a la revolución de Saint Domingue, una de sus cartas al capitán Jacob Smith, parecen indicar que tal vez estuvo dispuesto a dar ese paso. De ser así, seguramente actuó guiado por la extrema necesidad de aumentar sus fuerzas. No obstante, lo que esta fuera de duda, es que finalmente aquel reclutamiento no se llevó a cabo y que en el mejor de los casos sólo dos de ellos se sumaron a la misión. Más allá del apoyo del gobierno, Francisco de Miranda, no mantuvo una fluida relación con las

autoridades y la supuesta reunión con Jean Jacques Dessalines, no existió. De eso se encargaron sus lugartenientes. Sin embargo, tuvo un encuentro con Magloire Ambroise, en el cual dejó en claro que sus intenciones eran evitar el modelo revolucionario haitiano, Una vez abandonada la isla y en la medida que se fue vinculando con las autoridades de las islas británicas, Francisco de Miranda, aclaró que su escala en Haití había sido incidental y que no había pretendido sumar a los negros a su causa, ni asumir su ideario político revolucionario.

A su vez, analicé como las autoridades hispanoamericanas reaccionaron ante la expedición, demostrando que su percepción de los acontecimientos estuvo marcada por el temor a la revolución haitiana. Mostrado como, a partir de los informes del Marqués de Casa Irujo y otros, los funcionarios locales inicialmente se convencieron de que Francisco de Miranda pretendía llevar adelante una invasión con el apoyo de los británicos y de los estadounidenses y con un ejército compuesto de miles de negros haitianos. A pesar de que, con las averiguaciones judiciales, la efectiva participación de los negros fue siendo descartada, los gobernantes se convencieron de aquel proyecto se inspiraba en los ejemplos francés, franco-antillano y en la conjura de la Guaira y pretendía sublevar a los sectores populares en contra de la elite criolla y la metrópoli. De allí, que las autoridades de Venezuela y Colombia, buscaron conjurar aquel peligro, fortaleciendo las defensas externas e intensificando la vigilancia sobre la población de color. Finalmente, expliqué que la expedición fracasó por tres razones. Primero, debido a la falta de recursos con los que contaban los invasores. Segundo, por la rápida reacción de las fuerzas defensoras. Tercero, debido a que la elite le restó su apoyo. Aquellos sectores compartían la interpretación de las autoridades y por ello, ante el temor de una reedición la revolución francesa y la revolución haitiana en la colonia, decidieron mantenerse leales a la Corona. De esta manera, se podría decir que, paradójicamente, la estancia en Haití, a pesar de ayudarlo a organizar la expedición, tuvo consecuencias fatales para la misma, dado que finalmente no hizo más que alimentar los seculares miedos de la elite venezolana.

Parte III

La Revolución de Haití y la Independencia: entre el terror y la solidaridad revolucionaria (1808-1820)

Capítulo XV: Los primeros años de la independencia y el fantasma de la Revolución Haitiana (1808-1812)

“La memoria de los horrores de Santo Domingo (...) todavía acosa la mente de cada uno de los colonos de las indias occidentales.” Robert Semple 1812 ¹⁴⁶¹

La conjura de los Mantuanos

A comienzos de 1808, España cayó presa de una gravísima crisis política. Los días 17, 18 y 19 de marzo estalló el motín de Aranjuez, que obligó a Manuel Godoy a renunciar y a Carlos IV a abdicar en favor de su hijo Fernando VII. Sin embargo, al poco tiempo, Carlos IV, se retractó, denunciando las coacciones que había sufrido. Esto generó una disputa entre ambos, en la cual intervino Napoleón Bonaparte. Presionados por las tropas francesas que habían llegado a la península, padre e hijo, fueron invitados a Bayona, a parlamentar con el Emperador. Mientras esto sucedía, el pueblo de Madrid se levantó, el 2 y el 3 de mayo en contra de los invasores galos. En aquel contexto, Carlos IV abdicó a favor de Napoleón Bonaparte, y Fernando VII lo hizo un poco después. Ambos quedaron prisioneros. Seguidamente, el Emperador nombró a su hermano José Bonaparte, como Rey de España y estableció las bases de un orden liberal. En respuesta los sectores populares se levantaron masivamente en pos de la independencia y se constituyeron juntas que reasumieron la soberanía dejada vacante. Después de muchas idas y vueltas, el 25 de septiembre, se constituyó una Junta Central que asumió la soberanía a nivel nacional. Aunque no hizo desaparecer a las provinciales, intentó subordinarlas suscitando tensiones entre aquellos organismos. Asimismo, la Junta

¹⁴⁶¹ Semple, *op. cit.*, p. 27.

Central empezó a esbozar la posibilidad de llevar adelante reformas liberales, que luego se concretarían con la constitución de Cádiz de 1812.

Las noticias de estos sucesos arribaron escalonadamente a Hispanoamérica a partir de mediados de 1808. A pesar de la preocupación, las autoridades coloniales y las elites, en principio, dieron muestras de lealtad a España, al Rey y a la junta. En Venezuela, las primeras novedades se conocieron el 9 mayo de 1808. Esto dio lugar a los festejos por la asunción de Fernando VII, empero, la alegría fue pasajera.¹⁴⁶² El 15 de julio de 1808, llegó el bergantín francés *Le Serpent*, con dos emisarios que venían con una misiva del Consejo de Indias, en la cual informaban que España estaba bajo la dominación gala y que debía reconocerse la nueva autoridad imperial. A su vez, aquel mismo día, ancló en el puerto la corbeta inglesa *Acasta* que daba cuenta del estado de rebelión que se vivía en España y ofrecía la colaboración británica. Los delegados franceses se reunieron con el Capitán General interino Juan de Casas (Manuel Guevara Vasconcelos había fallecido el 9 de octubre de 1807), para conminarlo a aceptar el mando de José I. Todo esto generó descontento entre amplios sectores sociales que se movilizaron hacia el cabildo aclamando a Fernando VII y maldiciendo a Napoleón Bonaparte y los franceses. Ante la presión popular, Juan de Casas y los cabildantes llevaron adelante la jura del nuevo Rey.¹⁴⁶³ El 17 de julio, el Capitán General, convocó a las autoridades políticas, jurídicas, económicas y militares a una reunión en la que se discutió el camino a seguir. Un grupo entendía que aquel encuentro tenía por objetivo constituir una junta como las de España. Empero, se desechó esa posibilidad y se debatió en torno a la aceptación o no de las nuevas autoridades peninsulares. Luego de una intensa discusión, se decidió confirmar la autoridad de Fernando VII.¹⁴⁶⁴ Esta resolución

¹⁴⁶² Quintero, *La conjura de los mantuanos*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, UCAB, 2008, pp. 66-69.

¹⁴⁶³ “Acuerdo del ayuntamiento de Caracas en sesión extraordinaria incontinente por la conmoción del pueblo y proclamación de Fernando VII, 15 de julio 1808”, compilado en Blanco; Azpurua (comps.), *op. cit.*, tomo II, pp. 160-161; Yanes, *op. cit.*, pp. 63-64.

¹⁴⁶⁴ Parra Pérez, *op. cit.*, p. 153; Yanes, *op. cit.*, pp.65-68; Quintero, *op. cit.*, pp. 71-74; “Acuerdo de la junta convocada por el gobernador y Capitán General de Caracas para resolver sobre los despachos presentados por los emisarios franceses y el comandante de la corbeta inglesa la *Acasta*, 17 de julio de

fue ratificada al día siguiente por una providencia de la Real Audiencia.¹⁴⁶⁵

Sin embargo, durante los días subsiguientes circularon rumores acerca de una conspiración en contra del gobierno y los peninsulares. Esta fue reprimida y se encarcelaron a los supuestos instigadores.¹⁴⁶⁶ A su vez, el Capitán General, decidió aplacar las murmuraciones presentando al cabildo la posibilidad de constituir una junta similar a las de España.¹⁴⁶⁷ El ayuntamiento preparó un proyecto de junta presidida por Juan de Casas e integrada por funcionarios políticos, judiciales y militares y por representantes de los cuerpos civiles y económicos.¹⁴⁶⁸ Empero, esta nunca se conformó, debido a que el 3 de agosto arribó José Meléndez Bruna, un delegado de la Junta de Sevilla, que traía la orden de ratificar la autoridad de dicho organismo en Hispanoamérica y de confirmar a los gobernantes locales. Esto generó tensiones entre la Real Audiencia, el Capitán General y el cabildo. Mientras que los dos primeros manifestaron su acuerdo con las disposiciones de la Junta Central, el ayuntamiento se mostró dubitativo. No obstante, luego de varias idas y vueltas, finalmente aceptó las órdenes metropolitanas.¹⁴⁶⁹

En el ínterin, a comienzos de agosto, arribó a Nueva Granada Juan José Llorente, comisionado de la junta de Sevilla, que informó de los eventos de la península. En respuesta el Virrey convocó a una reunión en la que participaron las autoridades y representantes de los cuerpos de la sociedad local. Allí se juró fidelidad a Fernando VII, se aceptó la autoridad de la junta metropolitana y se ratificaron todos los funcionarios locales.¹⁴⁷⁰

1808”, compilado en Blanco; Azpurua (comps.), *op. cit.*, tomo II, pp. 166-167; “Carta de Juan Vicente de Arce a Francisco Saavedra, 26 de noviembre de 1808”, AHN, Estado, 60, E.

¹⁴⁶⁵ “Acuerdo de la Real Audiencia, 18 de julio de 1808”, compilado en Blanco; Azpurua (comps.), *op. cit.*, tomo II, pp. 167-168.

¹⁴⁶⁶ Gil Fortoul, *op. cit.*, pp. 153-154.

¹⁴⁶⁷ “Oficio del gobernador y Capitán General al ayuntamiento, 27 de Julio de 1808” compilado en Blanco; Azpurua (comps.), *op. cit.*, tomo II, pp. 170-1771.

¹⁴⁶⁸ “Proyecto de junta que debe erigirse en Caracas, 28 de Julio de 1808” compilado en Blanco; Azpurua (comps.), *op. cit.*, tomo II, pp. 172-174.

¹⁴⁶⁹ “Carta de Juan Vicente de Arce a Francisco Saavedra, 26 de noviembre de 1808”, AHN, Estado, 60, E; “Acuerdo del cabildo de Caracas, 29 de agosto de 1808”, AHN, Estado, 60, E.

¹⁴⁷⁰ Restrepo, *op. cit.*, tomo I, pp.48-49.

Mientras en Venezuela, reinaba una tensa calma que anunciaba una nueva tormenta. Entre la elite emergieron debates en torno a la legitimidad del gobierno español y local y algunos sugirieron que debía reconsiderarse el proyecto de establecer una junta. Participaron de estas discusiones figuras notables de la sociedad venezolana, como Francisco de Toro, (el Marqués de Toro), Antonio Fernández de León, Juan Vicente Bolívar, Simón Bolívar, Mariano Montilla, Tomás Montilla, etc. Algunos eran conservadores, otros moderados y unos pocos más radicales. Antonio Fernández de León y el Marqués de Toro se convirtieron en los promotores de solicitarle al Capitán General la erección de una junta en la colonia. A tal fin, se realizaron varios encuentros en la casa de José Félix Ribas, donde se fueron estampando las firmas de varios criollos que estaban apoyaban la propuesta. Muchos otros se negaron.

Poco antes de entregar el documento, empezaron a circular rumores de que los mantuanos estaban conjurando en contra del gobierno. Para acallar las habladurías, el 23 de noviembre, se presentó la solicitud a Juan de Casas, aclarando que estaba en consonancia con las intenciones que éste había manifestado anteriormente. Todos ellos eran miembros de la elite e históricamente habían expresado su fidelidad a España Sin embargo, el Capitán General y el Regente, entendieron que la petición era una conspiración que buscaba terminar con su gobierno y promover la independencia. Por ello, la Real Audiencia ordenó el arresto de los implicados en aquel movimiento.¹⁴⁷¹

En aquel contexto, los oficiales del batallón de pardos de Caracas, y de los ganaderos de los valles de Aragua y Valencia, le manifestaron a Juan de Casas, su vocación de defender el orden instituido. Éstos también pensaban que los mantuanos, el sector que históricamente los había dominado, buscaban terminar con los lazos con la Corona, a la cual veían como una autoridad paternalista que los defendía de los abusos de la elite.¹⁴⁷² Así, gracias al apoyo de los milicianos pardos, los firmantes del petitorio fueron encarcelados y sometidos a juicio. En aquel proceso, apareció el fantasma de la revolución haitiana. Una de las tesis que barajaban los investigadores era que los

¹⁴⁷¹ “Carta de Juan Vicente de Arce a Francisco Saavedra, 26 de noviembre de 1808”, AHN, Estado, 60, E.

¹⁴⁷² Castellanos Rueda, Rocío; Caballero Escorcía, Boris, *La Lucha por la igualdad: Los pardos en la independencia de Venezuela 1808-1812*, Caracas, Archivo General de la Nación, Centro Nacional de la Historia, 2010, p.92-93; Parra Pérez, *op. cit.*, p. 170; Quintero, *op. cit.*, pp. 126-127.

conjurados habían pensado reclutar esclavos para su proyecto. Esto se basaba en un dialogo que supuestamente había mantenido José Miguel Sanz con Mariano Montilla, en el cual el primero le preguntó con que fuerzas contaban y éste le había contestado que con el apoyo de 10.000 negros.¹⁴⁷³ Por ello, algunos criollos blancos que se negaron a participar del movimiento, acusaron a los imputados de haber buscado perpetuar una rebelión que podría haber desembocado en un holocausto similar al de Saint Domingue. En particular, José Vicente Escorihuela, abogado de la Real Audiencia, afirmó: “Que en el Guárico francés comenzaron los primeros movimientos a instancia de los pudientes y principales y últimamente se ha visto aquel país dominado de los negros y todos los promoventes no sólo perdieron sus comodidades sino sus vidas.”¹⁴⁷⁴ Empero, Mariano Montilla se defendió apelando al mismo ejemplo de Haití. En su opinión, a la luz de la catástrofe que había acontecido en la isla, era impensable que los criollos hubiesen promovido una insurrección de los esclavos en Venezuela, dado que se convertirían en responsables de su propia destrucción. Así, en su declaración afirmó:

“Que es eternamente falsa la especie que le atribuye Sanz de haber dicho que tenían diez mil negros (...) porque todos los que sepan como el confesante la constitución colonial de las partes de América, cuyas tierras se cultivan (...) con negros esclavos, saben también que aun cuando por medio de ellos se pudiera hacer cualquier establecimiento, después serían los mismos duelos las víctimas de la empresa, como se sabe (...) con lo ocurrido en (...) Santo Domingo, de lo que se debe inferir que ni el confesante ni ninguno de los que pretendían la junta hayan pensando en lo que se les atribuye y muchos menos los que tienen esclavos como los tiene el confesante.”¹⁴⁷⁵

Como vemos, tanto los acusadores como los imputados tenían una pésima imagen de la revolución haitiana y coincidían en que un proceso similar no debía repetirse en

¹⁴⁷³ “Confesión de Mariano Montilla, 1 de marzo 1809”, en *Conjuración de 1808 en Caracas para la formación de una junta suprema gubernativa*, Caracas, Instituto Panamericano de geografía e historia, 1949, p. 205; Gómez, Alejandro “The pardo cuestión: Political struggles on free coloreds right to citizenship During the revolution of Caracas 1797-1813”, en *Nuevo Mundos Mundos Nuevos*, No. 8, p.8, <http://nuevomundo.revues.org/34503>.

¹⁴⁷⁴ “Declaración de José Vicente Escorihuela, 1 de diciembre de 1808”, *op. cit.*, p.27; Gómez, *op. cit.*, p. 8

¹⁴⁷⁵ “Confesión de Mariano Montilla, 1 de marzo 1809”, *op. cit.*, pp. 205-206; Gómez, *op. cit.*, p. 8

Venezuela. Como nos dice Robert Semple, en aquella época: “La memoria de los horrores de Santo Domingo (...) todavía acosa la mente de cada uno de los colonos de las indias occidentales.”¹⁴⁷⁶ Este fantasma, lejos de desaparecer, inquietará al grueso de los blancos de la Tierra Firme hispana durante la mayor parte del proceso de independencia obrando como un constante marco de referencia desde el cual analizarán los acontecimientos y como un anti-modelo que debía evitarse a toda costa. Según Miquel Izard, un importante sector de los mantuanos que participaron del movimiento, lo hicieron buscando impedir que se propagasen en la colonia las ideas revolucionarias francesas que veían avanzar en la metrópoli y, que en su opinión, habían causado ya demasiado caos en el Caribe.¹⁴⁷⁷

Francisco de Miranda, quien seguía con atención los sucesos, también leyó aquel conflicto, tomando como espejo la rebelión de Haití. Defendiendo a los criollos, consideraba que el gobierno había cometido un exceso al reprimir a los confabulados mediante las tropas de pardos. En sus palabras: “lo peor de todo era que para cometer este atentado se habían valido del batallón de mulatos, (...) pues estos señores viéndose aborrecidos en América y que su tiránica autoridad está ya en el punto de expirar y quieren ahora libramos a los furiosos de mulatos y negros por termino de su infame gobierno en aquellos infelices países.”¹⁴⁷⁸

A pesar de las acusaciones contra los implicados, la Real Audiencia finalmente, el declaró su absolución el 5 de mayo de 1809.¹⁴⁷⁹ Las autoridades esperaban haber superado el mal trago, sin embargo, en los meses siguientes la situación no hizo más que empeorar.

La Primera República de Venezuela y el espectro de la revolución Haitiana

¹⁴⁷⁶ Semple, *op. cit.*, p. 27.

¹⁴⁷⁷ Izard, *op.cit.*, p. 138.

¹⁴⁷⁸ “Diario de Miranda, 24 de mayo de 1809”, *op. cit.*, tomo XXII, pp.349-350.

¹⁴⁷⁹ “Sentencia de la Real Audiencia, 4 de mayo de 1809”, AHN, Estado, 60, E

Mientras tanto en España la crisis se profundizaba rápidamente. Para el 22 de enero de 1809 la Junta Central se mudó a Sevilla y promulgó una real orden en la que se establecía que los dominios americanos eran parte de la nación española y por ende debían mandar diputados para integrarse a la junta metropolitana.¹⁴⁸⁰ Las noticias de estos sucesos llegaron escalonadamente a Venezuela y Colombia. A comienzos de 1809, cuando se supo acerca de la conformación de la Junta Central, se llevó adelante el juramento de fidelidad a la nueva autoridad. Poco después, se conoció la convocatoria a las elecciones de diputados. Esto generó interés y se realizaron los comicios nombrando a los diputados para integrar la Junta.

En aquel contexto, en mayo de 1809, arribaron a Caracas las nuevas autoridades designadas por España: el Capitán General Vicente Emparán, el Intendente Vicente Basadre y el Inspector de Milicias Fernando Rodríguez de León. El primero fue recibido con frialdad por parte de los mantuanos, dado que se rumoreaba que había facilitado la fuga de Manuel Gual en 1797 y que había sido nombrado por Napoleón Bonaparte.¹⁴⁸¹ Por ello, durante los meses subsiguientes se vivió en Venezuela una tensa calma, marcada por rumores de supuestas conspiraciones en marcha.

A fines de 1809 y comienzos de 1810, los franceses lograron ocupar Andalucía y la Junta Central huyó a Cádiz. El 29 de enero de 1810, los miembros de la Junta refugiados en la Isla de León, disolvieron aquel organismo y constituyeron un Consejo de Regencia, integrado por cuatro españoles peninsulares y uno americano. Asimismo, renovaron la convocatoria a las cortes e invitaron a los americanos a enviar diputados para participar de la asamblea.

Aquellas noticias llegaron a Venezuela el 17 de abril a manos de los delegados del Consejo de Regencia Antonio Villavicencio y Carlos de Montufar.¹⁴⁸² Lo hicieron en un contexto delicado, dado que desde hacía un tiempo sectores de la elite estaban

¹⁴⁸⁰ “Real orden de la Junta Central gubernativa del reino, 22 de enero de 1809”, compilado en Blanco; Azpurua (comps.), *op. cit.* tomo II, pp.230-231.

¹⁴⁸¹ Castellanos Rueda; Caballero Escorcía, *op. cit.*, p. 95; Parra Pérez, *op. cit.*, p. 190, Izard, *op. cit.*, p. 139.

¹⁴⁸² Domingo Díaz, José, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2011, p. 63.

conspirando en contra del Capitán General. Éstos tenían vínculos con algunos oficiales de las milicias de pardos, apoyarían el motín, si se tenían en cuenta sus intereses. Este grupo se proponía pasar a la acción el 1 de abril, pero la asonada fue abortada cuando uno de los implicados los denunció. En respuesta, Vicente Emparán tomó medidas represivas que resultaron insuficientes.¹⁴⁸³ Por ello, los conjurados se envalentonaron al conocer las nuevas noticias. Finalmente, el 19 de abril realizaron el golpe contra el gobierno. Convocaron a un cabildo abierto y movilizaron a la población local y a las milicias a la plaza mayor para forzar el cambio de autoridades. Durante la sesión extraordinaria, los notables conminaron a Vicente Emparán a constituir una junta. Éste se negó y apeló a la opinión del pueblo, preguntándole a la multitud que se encontraba en la plaza si estaban de acuerdo con que siguiese mandando. La respuesta de los presentes fue negativa y el funcionario renunció en el acto.¹⁴⁸⁴ El rol de las milicias de pardos fue muy importante aquel día, destacándose su presencia en aquella convulsionada plaza. Varios oficiales, tuvieron una participación muy relevante, distinguiéndose especialmente Pedro Arévalo¹⁴⁸⁵ Depuestos el Capitán General, el Intendente y los oidores de la Real Audiencia, los conjurados, en Cabildo abierto, desconocieron la autoridad del Consejo de Regencia y reasumieron la soberanía en nombre del Rey prisionero. Así, se constituyó la Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII, dando inicio a una nueva etapa política en Venezuela y en Hispanoamérica. La mayoría de los que participaron aquel golpe eran criollos y peninsulares miembros de la elite.¹⁴⁸⁶ Empero, no todos tenían el mismo ideario, ni idénticos objetivos. Muchos de ellos, conservadores, buscaban alejar a Venezuela de los conflictos de Europa y de la influencia francesa, a la misma vez, pretendían ganar poder, autonomía y la posibilidad de comerciar libremente. Otros eran moderados y unos pocos, radicales y pro independencia. Estos últimos, eran una clara minoría. No obstante, como señalan Clement Thibaud y Alejandro Gómez, todos estos entendieron que era importante incluir a los pardos (especialmente a los pardos

¹⁴⁸³ Restrepo, *op. cit.*, tomo I, p. 529; Castellanos Rueda; Caballero Escorcía, *op. cit.*, pp.104-111.

¹⁴⁸⁴ Restrepo, *op. cit.*, tomo I, p. 532.

¹⁴⁸⁵ Urquinaona y Pardo, Pedro, *Memorias de Urquinaona y Pardo*, Madrid, Editorial América, 1917, p. 32; Castellanos Rueda; Caballero Escorcía, *op. cit.*, pp. 118-119

¹⁴⁸⁶ Díaz, *op. cit.*, pp. 69-70.

beneméritos) al nuevo orden político para impedir que se replicaran en Venezuela los sangrientos sucesos de la revolución de Haití.¹⁴⁸⁷ Recordemos que allí la exclusión inicial de los *affranchis* había derivado en una guerra civil que luego propició la rebelión de los esclavos. A los fines de asegurar la lealtad de aquel grupo social: se nombró al blanco mantuano José Félix Ribas como integrante de la nueva junta, en calidad de representante del gremio de los pardos, se incrementó el sueldo de las milicias de pardos y se ascendió a los principales oficiales pardos al cargo de coronel.¹⁴⁸⁸

Además de estas resoluciones, se desterró al Capitán General, al Intendente y a otros militares y funcionarios opuestos al nuevo gobierno.¹⁴⁸⁹ Posteriormente, se invitó al resto de las provincias a participar de la organización de un nuevo orden político. Por último, se publicó una proclama del mismo tenor a los pueblos de Hispanoamérica, convocándolos a desconocer al Consejo de Regencia y a conformar juntas para reasumir la soberanía en nombre de Fernando VII.¹⁴⁹⁰ Durante los días subsiguientes, las provincias se fueron plegando, una tras otra, a la iniciativa de Caracas, constituyendo juntas locales. No obstante, Maracaibo y Coro, se opusieron declarándose leales al Consejo de Regencia. Guyana, inicialmente erigió una junta, empero, al poco tiempo sobrevino un golpe que la destituyó y la provincia se alineó con las defensoras del antiguo régimen.¹⁴⁹¹ En aquel contexto, la Junta de Caracas también envió delegados a Curaçao, Jamaica, Estados Unidos e Inglaterra, para negociar el apoyo extranjero a la revolución. Simón Bolívar se dirigió a Londres y, aunque finalmente no logró el auxilio británico, invitó a Francisco de Miranda a regresar a Venezuela. Una decisión que tuvo enormes consecuencias en el proceso político posterior. En mayo, la Junta, expresando los intereses económicos de la elite venezolana, decretó el libre comercio, la abolición de la alcabala y del tributo. Seguidamente, en junio y en julio, se establecieron las bases para

¹⁴⁸⁷ Thibaud, Clement, “La Ley y la sangre: La guerra de razas y la constitución en la América Bolivariana”, *Almanack*, Guarulhos, Nro. 1, primer semestre de 2011, p.14; Gómez, *op. cit.*, p. 9

¹⁴⁸⁸ Gómez, *op. cit.*, p. 9; “Organización Militar”, *Gaceta de Caracas*, 18 de mayo de 1810.

¹⁴⁸⁹ Yanes, *op. cit.*, pp. 87-88.

¹⁴⁹⁰ “Proclama de la Suprema Junta Conservadora de los derechos de Fernando VII a los cabildos de las capitales de América”, *Gaceta de Caracas*, 18 de mayo de 1810; Restrepo, *op. cit.*, tomo I, pp. 535-537.

¹⁴⁹¹ Urquinaona y Pardo, *op. cit.*, pp. 38-42.

llevar adelante las elecciones al futuro congreso de Venezuela. Como señala Alejandro Gómez, en esta oportunidad los jantistas buscaron asegurar la fidelidad de los pardos beneméritos, estableciendo un reglamento electoral mediante el cual podían votar todos los varones libres mayores de edad que fuesen propietarios.¹⁴⁹² El estatuto rezaba: “Todas las clases de hombres libres son llamadas a (...) concurrir con su voto a la delegación de los derechos personales y reales que existieron originariamente en la masa común y que le ha restituido el actual interregno de la monarquía”¹⁴⁹³ y establecía la exclusión de:

“ las mujeres, los menores de veinticinco años (...) los dementes, los sordomudos, los que tuvieran causa criminal abierta, los fallidos, los deudores a caudales públicos, los extranjeros, los transeúntes, los vagos públicos y notorios, los que hayan sufrido pena corporal afflictivo o infamatoria y todos los que no tuvieran casa abierta o poblado, esto es que vivan en la de otro vecino particular a su salario y expensas o en actual servicio suyo, a menos que (...) sean propietarios por lo menos de dos mil pesos en bienes muebles o raíces libres.”¹⁴⁹⁴

Esta resolución implicaba un moderado igualitarismo, mediante el cual, la elite buscaba integrar a un sector de los pardos a la revolución. Su intención no era modificar totalmente el orden social, sino domesticar a los pardos, evitando que estos se rebelaran autónomamente dando comienzo a una guerra de razas similar a la de Haití.

En agosto, la Junta tomó dos nuevas medidas de carácter económico social. En primer lugar, decretó la prohibición del tráfico de esclavos. Lo cual no implicaba tocar el sistema esclavista, sino congraciarse con Inglaterra. Como veremos posteriormente, durante los años subsiguientes, la esclavitud y el rol de los esclavos en el proceso independentista, se transformará en una cuestión clave, íntimamente vinculada con las

¹⁴⁹² Gómez, Alejandro, “La Revolución de Caracas desde abajo: Impensando la primera independencia de Venezuela desde la perspectiva de los Libres de Color y de las pugnas político-bélicas que se dieron en torno a su acceso a la ciudadanía, 1793-1795”, en *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos* Nro 8., 2008, pp.15-16. <http://nuevomundo.revues.org/3298>

¹⁴⁹³“Alocución y reglamento para la elección de diputados al primer congreso de Venezuela”, *Gaceta de Caracas*, 15 de junio de 1810.

¹⁴⁹⁴ “Continuación del reglamento de diputados, capítulo I, nombramiento de los electores parroquiales”, *Gaceta de Caracas*, 18 de julio de 1810; Gómez, *op. cit.* p. 16.

influencias de la revolución haitiana. En segundo lugar, creó la Sociedad Patriótica de Agricultura y Economía, la cual inicialmente tenía por objeto el desarrollo económico de Venezuela.¹⁴⁹⁵ Sin embargo, fue poco lo que hizo en ese sentido. Al poco tiempo se convirtió en un ámbito de discusión política que jugó un rol central en la radicalización del proceso revolucionario.¹⁴⁹⁶

Mientras tanto el resto de Hispanoamérica se encontraba igualmente convulsionada. Las elites americanas, siguieron el ejemplo de Caracas, erigiendo juntas en las principales capitales de la región. Todo esto profundizó la crisis de legitimidad del orden imperial español y el Consejo de Regencia, muy debilitado, reaccionó bloqueando las costas de Venezuela y Nueva Granada, nombrando como nuevo Capitán General al gobernador de Maracaibo, Fernando Miyares y a Antonio Ignacio Cortabarría, como comisionado para pacificar aquella colonia.¹⁴⁹⁷

Durante los meses subsiguientes, las tensiones fueron en aumento en Venezuela. A fines de octubre, llegaron noticias de una masacre perpetrada en Quito por los defensores del orden, contra los sectores que impulsaban la conformación de una junta en aquella ciudad. Esto generó el estupor de los más exaltados, que se manifestaron en Caracas, pidiendo a la Junta la expulsión de los españoles y canarios del territorio. Numerosos hombres de color participaron de aquella movilización que estuvo liderada por los hermanos José Félix Ribas, José Francisco Ribas y José Nepomuceno Ribas y por el cirujano pardo José María Gallegos. En aquel contexto, el temor a una rebelión de los pardos, se apoderó de la elite que, luego de disolver el tumulto, encarceló y desterró a los principales cabecillas a Curaçao.¹⁴⁹⁸ Esto produjo una grieta entre un sector de los pardos y los criollos de la Junta. Sin embargo, la misma no fue total debido a que el grueso de los milicianos la siguió apoyando. A fines de noviembre, se dieron los primeros combates armados entre los dos bandos en disputa. El Marqués de Toro emprendió una expedición

¹⁴⁹⁵ “Decreto de creación de la Sociedad Patriótica de Agricultura y Economía, 14 de agosto de 1810”, *Gaceta de Caracas*, 24 de agosto de 1810.

¹⁴⁹⁶ Restrepo, *op. cit.*, tomo I, p. 553.

¹⁴⁹⁷ Yanes, *op. cit.* p. 100.

¹⁴⁹⁸ Castellanos Rueda; Caballero Escorcía, *op. cit.*, pp. 139-140; Gómez, *op. cit.*, pp. 16-17. Restrepo, *op. cit.*, tomo I, pp. 555-556; *Gaceta de Caracas*, 30 de octubre de 1810.

militar contra la ciudad de Coro, que resultó derrotada y tuvo que retornar a Caracas.¹⁴⁹⁹

En dicho marco, el 10 de diciembre de 1810, regresó Francisco de Miranda a Venezuela.¹⁵⁰⁰ La elite gobernante le tenía mucho temor por considerarlo un radical y porque pensaba que su presencia podía intensificar conflictos con el Consejo de Regencia. Por ello, intentó impedir su desembarco. Empero, eso no fue posible e incluso fue recibido de manera apoteótica por amplios sectores de la población local.¹⁵⁰¹

Durante los últimos meses de 1810, se realizaron los comicios para el congreso venezolano. Según Alejandro Gómez, en el mismo sufragaron algunos pardos beneméritos, aunque sólo resultaron electos blancos integrantes de la elite mantuana.¹⁵⁰² Mientras se realizaban estas elecciones, desde Puerto Rico, Antonio Ignacio Cortabarría, le informó a la Junta de Caracas, acerca del llamado a las Cortes de Cádiz y le solicitó que se sometieran a la metrópoli. Como la respuesta fue negativa, el delegado español reimpuso el bloqueo y dio patente de corso a todos aquellos que quisieran atacar a los buques americanos. Estas medidas intensificaron el conflicto, pero no cumplieron su objetivo, dado que los revolucionarios continuaron en su tesitura.

A poco de arribar, Francisco de Miranda se sumó a la Sociedad Patriótica, que para esta época ya se había convertido en un club político, de corte ilustrado, liberal e independentista. Con el tiempo, pasó a ser el presidente de aquella organización. La integraban los criollos más exaltados, como los hermanos Ribas (quienes volvieron de su exilio en abril de 1811), los Montilla, los Briceño, Simón Bolívar, Francisco Javier Yanes, entre otros. A diferencia del sector hegemónico conservador, estos promovían abiertamente la independencia y bregaban por la extensión de la ciudadanía a todos los pardos. Dichas ideas eran divulgadas en *El Patriota de Venezuela* su órgano de prensa. Siguiendo este ideario político, permitieron la participación de cuatro pardos como miembros activos del club. Asimismo, estuvieron vinculados a esta agrupación, varios franceses que habían arribado recientemente a Venezuela y eran colaboradores o

¹⁴⁹⁹“Ejército de Occidente”; *Gaceta de Caracas*, 18 de diciembre de 1810; Urquinaona y Pardo, *op. cit.*, p.65.

¹⁵⁰⁰ “Caracas, 20 de diciembre”, *Gaceta de Caracas*, 21 de diciembre de 1810.

¹⁵⁰¹ Yanes, *op.cit.*, p. 105; Díaz, *op. cit.*, p. 78.

¹⁵⁰² Gómez, *op. cit.*, p. 16.

cercanos a Francisco de Miranda. Estos eran: Pedro Antonio Leleux, J. Du Cayla, Juan Baillío y Luis Delpuch.¹⁵⁰³ En particular, los dos últimos habían participado en las revoluciones franco-antillanas. Durante la época colonial, Juan Baillío fue un *petit blanc* de Saint Domingue, que se dedicaba, con su hermano, a la impresión de textos. La agitación de la isla lo llevó a involucrarse en la política, militando con los *pompons rouges* en contra de los *affranchis* y los esclavos rebeldes. Así, para 1791 se convirtió en el director de la imprenta de la Asamblea Provincial del norte. Un año más tarde, pasó a ser uno de los líderes de aquella tendencia en Le Cap Français. En aquel contexto, arribaron los delegados Sonthonax y Polverel e impusieron reformas post-racistas. Juan Baillío y sus compañeros, agrupados en el club jacobino “Los amigos de la revolución” se opusieron a aquellas medidas y levantaron en armas al regimiento de blancos en contra de los comisarios. Sin embargo, aquella ofensiva fue derrotada y Sonthonax ordenó la inmediata deportación del impresor y los cabecillas a Francia. Allí, luego de un tiempo, no sólo alcanzaron su libertad, logrando que Sonthonax y Polverel fueran llamados a regresar a Francia, bajo la denuncia de haber llevado adelante acciones contrarrevolucionarias. Como vimos, finalmente ambos delegados resultaron absueltos. La pista de Juan Baillío se pierde durante los años subsiguientes. Aunque no es seguro, es muy probable que haya regresado a Saint Domingue en 1801, con la expedición napoleónica. Lo que está claro, es que en 1804, al declararse la independencia estaba en Haití y se le otorgó la ciudadanía haitiana. Según Paul Verna, para aquella época, Juan Baillío había cambiado su ideología, acercándose a perspectivas más igualitaristas y libertarias. Esto explicaría porque decidió quedarse a vivir en la isla, residiendo y ejerciendo su oficio por varios años en Les Cayes. En 1810, atraído por los sucesos de la Tierra Firme, viajó a Caracas y se sumó a la causa patriota, estableciendo una imprenta junto con Luis Delpuch, que se encargaba de difundir los nuevos textos revolucionarios, entre ellos el diario *El Patriota de Venezuela*.¹⁵⁰⁴

Por su parte, Louis Delpuch había llegado al Caribe en 1801, también como miembro de la expedición napoleónica. Tal como vimos, en el capítulo dedicado al tema,

¹⁵⁰³ Verna, Paul, *Tres franceses en la independencia de Venezuela*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1973, p. 87.

¹⁵⁰⁴ Verna, *op. cit.*, pp.11-20; *El Patriota de Venezuela*, 4 de julio de 1811.

Louis Delpuch fue uno de los delegados del Prefecto de Martinica que negoció con las autoridades coloniales de Venezuela el auxilio a dicha misión. A pesar de que no hay datos certeros acerca de su derrotero posterior, según Paul Verna, éste se quedó a vivir en Haití hasta que se mudó a Caracas en 1810. Allí, se desempeñó como comerciante y se asoció con Juan Baillío para establecer la referida imprenta. Intervino en la Sociedad Patriótica y durante los años subsiguientes se convirtió en un cercano colaborador de Francisco de Miranda. Muy probablemente, ambos franceses compartieron con sus nuevos colegas criollos sus experiencias en Haití y en las antillas galas. Convirtiéndose, de esa manera, en otra de las tantas vías de comunicación, mediante la cual aquellos sucesos repercutieron en la Tierra Firme hispana.¹⁵⁰⁵

Robert Semple, decía que la Sociedad Patriótica: “Tiene fuertes marcas de origen francés y una cercana afinidad al (...) club de los jacobinos, (...) por la violencia y extravagancia de los discursos que (...) se pronuncian como su influencia sobre las medidas del gobierno. (...) Miranda fue elegido presidente, (...) se sumaron como miembros cuatro mulatos, para la satisfacción de todos los amantes de la verdadera igualdad”¹⁵⁰⁶ Por su parte, Pedro Urquinaona y Pardo afirmaba: “Una sociedad llamada patriótica, cuyos individuos (...) prometen concurrir con sus medios y luces al logro de la independencia y libertad absoluta: una reunión que ya pasa de cien individuos entre los cuales hay varios franceses de nacimiento, díscolos por carácter, revolucionarios por inclinación y detestables por sus máximas libertinas.”¹⁵⁰⁷ Estas definiciones resultan un tanto exageradas, debido a que, los integrantes blancos eran más bien moderados comparados con los jacobinos. Sobre todo si lo cotejamos con la radicalidad que asumieron estos últimos a partir de los años 1793-1794, cuando asumieron las demandas abolicionistas de los esclavos rebeldes de Saint Domingue. Es menester recordar que, el propio Francisco de Miranda, tenía una pésima imagen de los jacobinos y que durante sus años en Francia, había militado en el partido de los girondinos. Asimismo, como ya

¹⁵⁰⁵ Verna, *op. cit.*, pp. 110-111.

¹⁵⁰⁶ Semple, *op. cit.*, pp. 127-128.

¹⁵⁰⁷ Urquinaona y Pardo, Pedro, *Manifiesto de un español americano a sus compatriotas de la América del Sur apoyado en hechos y observaciones propias escrito en Caracas año de 1811*, Cádiz, Imprenta de la Junta Provincial, 1812, p. 13.

vimos, abogaba por una revolución fundamentalmente pacífica, liderada por las elites ilustradas, se oponía a la emancipación de los esclavos y temía a un estallido como el de Haití. Sin embargo, ciertamente en aquel contexto representaban, el núcleo más radical de los criollos. Según Alejandro Gómez, una relevante diferencia entre ambos grupos era su posición política hacia los hombres libres de color. Aunque ambos, deseaban su integración para evitar una guerra de razas como la de Saint Domingue, los mantuanos conservadores estaban dispuestos a otorgarle la ciudadanía sólo a los pardos beneméritos, mientras que, los miembros de la Sociedad Patriótica, promovían su extensión a todos los afrodescendientes libres. Esto generó tensiones, que se fueron intensificando con el tiempo.¹⁵⁰⁸

Luego de las elecciones, el 2 de marzo de 1811, se estableció el Congreso de las Provincias Unidas de Venezuela.¹⁵⁰⁹ Ese mismo día, fueron apresados, por las autoridades criollas, seis pardos (cercaños a la Sociedad Patriótica), acusados de difundir textos revolucionarios que exaltaban la igualdad y la libertad. Esto generó preocupación en la elite gobernante, que rápidamente intentó pacificar la situación, declarando que confiaba en la fidelidad de los hombres de color al nuevo régimen. El propio Pedro Arevalo, principal aliado de los mantuanos, publicó, días después, una proclama en la *Gaceta de Caracas* en la que condenaba el accionar de los pardos radicalizados y reivindicaba la lealtad de aquel grupo al gobierno.¹⁵¹⁰ De esta manera, se restableció la calma.

Durante los meses subsiguientes, se llevaron a cabo las sesiones del primer congreso venezolano. De inmediato, se constituyó un poder ejecutivo a cargo de tres ciudadanos y una corte suprema conformada por cinco magistrados. Asimismo los diputados discutieron intensamente acerca de la relación con la metrópoli. Aquel debate se dio dentro y fuera del recinto, a partir de los diferentes periódicos que buscaban influir en la opinión pública. En ese marco, Francisco Iznardí, desde *El Mercurio Venezolano*, abogó por la independencia y defendió con ahínco el avance de la revolución. Sin embargo, subrayó que debían seguirse el modelo revolucionario moderado de Estados Unidos, Suiza y Holanda, evitando caer en los excesos de “el jacobinismo francés, la

¹⁵⁰⁸ Gómez, *op. cit.*, pp.20-21.

¹⁵⁰⁹ “Congreso General de Venezuela”, *Gaceta de Caracas*, 5 de marzo de 1810.

¹⁵¹⁰ “Representación de Pedro Arévalo”, *Gaceta de Caracas*, 15 de marzo de 1811; Gómez, *op. cit.*, p.20.

guillotina de Robespierre, el despotismo militar, los negros horrores del Guárico.”¹⁵¹¹ Aquel temor de un posible desenlace similar al de Haití, era compartido por sectores moderados y conservadores. Un español residente en Caracas, señalaba en una misiva que fue publicada en la *Gaceta de Caracas* que: “el aspecto que esto va tomando es terrible y que temo se van a malograr los benéficos designios que se propusieron al principio, no puedo apartar de mi vista el horrible cuadro de Guárico y si con empeño no trata ese gobierno de adelantar su previsión y medidas a preservar el país de tan espantosa transformación temo que se va cerca de ella.”¹⁵¹² Por su parte, Pedro Urquinaona y Pardo, quien se oponía a la independencia, publicó un manifiesto para alertar a los venezolanos los peligros de ese camino. En su opinión, Hispanoamérica no podía sobrevivir sin la tutela de una metrópoli europea y de todos los imperios el español era el que mejor podía cumplir aquel rol. Preocupado por la influencia francesa jacobina, que creía ver en la Sociedad Patriótica, advertía a sus compatriotas que un sometimiento a Francia traería consecuencias nefastas. No casualmente, les recordó que aquella potencia se había mostrado: “insensible á la desventurada suerte de sus propios hijos, de aquellas víctimas sacrificadas al furor de los negros del Guárico.”¹⁵¹³ El argumento era evidente, la revolución de independencia podría llevar a una hecatombe como la de Haití y Francia no los salvaría de aquella catástrofe.

La discusión en el Congreso fue intensa y aunque muchos eran cautelosos, los más radicales de la Sociedad Patriótica, presionaban fuertemente para que asumiera una posición decididamente anticolonial.¹⁵¹⁴ Finalmente, se impusieron y el Congreso declaró la independencia de Venezuela el 5 de julio de 1811. Esta decisión generó la reacción de la ciudad de Valencia, que se opuso a la ruptura con España. A pesar de que la rebelión fue dirigida por la elite valenciana, ésta contó con el apoyo y la activa participación de los blancos de la orilla y los pardos.¹⁵¹⁵ Estos sectores se sumaron a la causa realista

¹⁵¹¹ “Independencia” en *Mercurio Venezolano*, No. III, marzo, 1811, p.5; Gómez, *Le syndrome de Saint Domingue*, *op. cit.*, p. 335.

¹⁵¹² “Carta de un español vecino de Caracas”, *Gaceta de Caracas*, 4 de junio de 1811.

¹⁵¹³ Urquinaona y Pardo, *op. cit.*, p. 20.

¹⁵¹⁴ Heredia, José Francisco, *Memorias del Regente Heredia*, Madrid, Editorial América, 1916, p.41.

¹⁵¹⁵ “Estado Abreviado de los acontecimientos de Valencia”, *Gaceta de Caracas*, 26 de julio de 1811.

debido a que, desde Puerto Rico, el delegado del Consejo de Regencia que la metrópoli les había otorgado la igualdad de derechos a los libres de color. Esto no era así, dado que las Cortes todavía no habían tratado ese tema, sin embargo, el comisario se tomó la atribución de interpretar libremente los decretos precedentes que estipulaban la igualdad legal.¹⁵¹⁶ Aquella situación generó la preocupación del Congreso, que decidió enviar una expedición militar para reprimir el levantamiento. El Marqués de Toro, uno de los principales jefes del sector mantuano conservador, realizó un intento de pacificación que fracasó estrepitosamente. Francisco de Miranda estuvo a cargo del segundo ejército que marchó hacia Valencia, imponiéndose ante los rebeldes.¹⁵¹⁷ Tal como sugiere Clement Thibaud, este primer suceso sangriento, protagonizado por los pardos insurrectos, intensificó el temor entre los diputados de que se repitieran en Venezuela los horrores de la revolución de Haití.¹⁵¹⁸

Sin embargo, como ya señalé, aquel terror también asaltaba a muchos realistas. Por ejemplo, Narciso Coll y Prat el Arzobispo de Caracas, veía con estupor los acontecimientos de Valencia a los cuales describía con los siguientes términos: “cayó la ciudad en anarquía, las castas entregadas al pillaje y a la embriaguez, se reconcentraron en la plaza mayor, en el convento de San Francisco y en uno de los cuarteles y comenzando ya a hacer la defensa de la igualdad y libertad, incendiaron los libros parroquiales en que por clases estaban sentadas las personas, hicieron profugar a los blancos y continuaron su resistencia inútil hasta el doce de agosto en que se rindieron (...) quedando (...) dos mil quinientos hombres.”¹⁵¹⁹ Según el Regente José Francisco Heredia, la independencia “trajo la guerra y la desolación (...)” algo que era sencillo de

¹⁵¹⁶ Castellanos Rueda; Caballero Escorcía, *op. cit.* pp.160-161.

¹⁵¹⁷ “Parte oficial del General Francisco de Miranda, 21 de julio de 1811”, *Gaceta de Caracas*, 30 de julio de 1811; Yanes, Francisco Javier, *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró estado independiente hasta el año 1821*, Caracas, Editorial Elite, 1943, tomo I, pp. 5-11.

¹⁵¹⁸ Thibaud, “La Ley y la sangre: La guerra de razas y la constitución en la América Bolivariana”, *Almanack*, Guarulhos, Nro. 1, primer semestre de 2011, p. 15.

¹⁵¹⁹ Coll y Prat, Narciso, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2010, pp. 265,266.

prever con “el ejemplo reciente de la Francia y Santo Domingo.”¹⁵²⁰

Debido al nivel de violencia que había adquirido la rebelión en Valencia, varios diputados promovieron la discusión en torno a la ciudadanía de los hombres libres de color. El debate se llevó adelante, el 31 de julio de 1811, enfrentándose en aquella oportunidad los conservadores y los radicales. Martín Tovar Ponte, representando a los primeros, abogó por establecer que cada provincia fijase las condiciones según las cuales se otorgaría la ciudadanía a los habitantes.¹⁵²¹ Por su parte, Francisco Javier Yanes de la Sociedad Patriótica, defendió la igualdad de derechos, porque era una forma de hacer justicia con aquel sector postergado y porque además era la mejor manera de impedir la guerra de razas: “Cuando deben temerse conmociones, es en el caso de tratarles con desprecio (...), pues entonces la justicia dará un impulso irresistible a esta clase que es mucho mayor que la nuestra. (...) Los pardos están instruidos, conocen sus derechos por la propiedad y por todas las demás razones son hijos del país, que tienen una patria, a quien están obligados a defender y de quien deben esperar el premio cuando sus obras lo merecieren. Alterar estos principios y negar a los pardos la igualdad de derechos es una injusticia manifiesta, una usurpación y una política insensata que nos conducirá a nuestra ruina.”¹⁵²²

A pesar de todo, la cuestión se pospuso para más adelante. Durante los meses subsiguientes prosiguió la labor de los diputados, hasta la promulgación de la constitución, el 21 de diciembre de 1811. Ésta siguiendo el modelo de Estados Unidos, fijó un sistema republicano, federal y liberal. Garantizó la continuidad de la esclavitud, aunque confirmó el fin de la trata esclavista. En lo que respecta a la igualdad racial, finalmente se impuso la Sociedad Patriótica, dado que en el artículo 203 se estableció: “Quedan revocadas (...) las leyes antiguas que imponían degradación civil a una parte de la población libre de Venezuela conocida hasta ahora bajo la denominación de pardos, estos quedan en posesión de su estimación natural y civil restituidos de los

¹⁵²⁰ Heredia, *op. cit.*, p. 47.

¹⁵²¹ “Sesión del 31 de julio de 1811”, en *Congreso Constituyente de 1811-1812*, Caracas, Congreso de la República de Venezuela, 1986, tomo I, p. 200; Gómez, “La Revolución de Caracas desde abajo”, *op. cit.*, p.22.

¹⁵²² “Sesión del 31 de julio de 1811”, *op.cit.*, p. 205; Gómez, *op. cit.*, p.23.

imprescriptibles derechos que les corresponden como los demás ciudadanos.”¹⁵²³

Entre febrero y marzo de 1812, los republicanos intentaron reprimir a los realistas y consolidar el nuevo orden político. Para ello, realizaron una ofensiva contra Guayana, y establecieron el Congreso y el gobierno en Valencia. Sin embargo, la misión resultó derrotada a mediados de marzo, y las autoridades, comenzaron a entrar en crisis debido a la contra-ofensiva realista y al terremoto que agitó al país. Durante los primeros días de marzo, desde Coro, el Capitán General Fernando Miyarés, el Gobernador de Coro, José Cevallos y el presbítero Andrés Torrellás, organizaron una expedición compuesta por 230 soldados y dirigida por el capitán de fragata Domingo de Monteverde, quien había arribado con refuerzos desde Puerto Rico. Las fuerzas realistas avanzaron, acompañadas por el religioso Torrellás quien predicaba a favor de la causa del Rey y la religión. El 17 de marzo, tomaron Siquisique, sin violencia gracias a que las tropas indígenas de Juan de los Reyes Vargas se plegaron a la sublevación. En seguida, el 23 ocuparon y saquearon Carora. Luego, en la medida que el pequeño ejército se iba engrosando, empezaron a planificar el avance hacia Barquisimeto.¹⁵²⁴ Dicha ofensiva alarmó a las autoridades republicanas en Valencia. Sin embargo, el estupor sobrevino el 26 de marzo, jueves santo, cuando un fulminante terremoto sacudió a las ciudades y provincias de la Confederación. Perecieron casi 10.000 personas, entre ellos miles de soldados de Barquisimeto y Caracas, debilitando seriamente el poder de la joven república. Aquella catástrofe natural fue utilizada por los enemigos de la independencia, cuando una parte de la iglesia, acusó al gobierno de sacrílego y bendijo el terremoto como un castigo divino contra los herejes.¹⁵²⁵ Gracias a esta prédica y al desastre causado por el terremoto, Domingo de Monteverde avanzó ocupando Barquisimeto, San Carlos y otros pueblos menores. En aquel contexto crítico, el 4 de abril de 1812, el Congreso le otorgó facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo. Empero, como esto no resultó suficiente, el mismo triunvirato decidió, el 26 de abril, nombrar a Francisco de Miranda como

¹⁵²³ “Constitución federal para los estados de Venezuela”, compilado en Grases, Pedro (comp.), *Pensamiento político de la emancipación venezolana*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1988, p. 186

¹⁵²⁴ Urquinaona y Pardo, *Memorias de Urquinaona.*, op, cti, pp 74-88; Retrepo, *op. cit.*, tomo II, pp. 60-62, Yanes, *op.cit.*, tomo I, p. 29-30

¹⁵²⁵ Díaz, *op. cit.*, pp.85-85; Restrepo, *op.cit.*, tomo II, pp. 62-64.

Generalísimo y Dictador de la confederación.¹⁵²⁶ Así, el sector más radical asumió el mando de la revolución. De aquí en más, los acontecimientos se sucedieron velozmente. A comienzos de mayo, el Dictador se dirigió a Caracas con intenciones de fortalecer su ejército para defender el nuevo orden. Aquella oportunidad fue aprovechada por Domingo de Monteverde quien ocupó Valencia sin necesidad de entrar en combate. A esta altura del conflicto civil, gran parte de la población venezolana y particularmente los sectores populares y de color comenzaron a plegarse activamente a la causa realista. Probablemente, aquel compromiso de los grupos subalternos se debió al tradicional desprecio que sentían por la elite criolla, a la débil legitimidad republicana, a la influencia religiosa y a que los defensores del antiguo orden habían comenzado a ofrecerles concesiones libertarias e igualitarias.¹⁵²⁷

Durante los meses de mayo y junio de 1812, Domingo de Monteverde ganó terreno frente a sus enemigos. En aquella situación crítica, el Generalísimo reorganizó su ejército, creando nuevas compañías a cargo de sus colaboradores extranjeros y promulgando la ley marcial. Aquel decreto, no sólo imponía una férrea disciplina, sino también la leva en masa de la población libre.¹⁵²⁸ Asimismo, tomó otra medida que iba a contrapelo de sus concepciones ideológicas, el reclutamiento de esclavos para integrar el ejército de la república. El “Acto de conscripción de esclavos” establecía: “La cámara de representantes (...) ha resuelto que se proceda a la conscripción de mil esclavos que comprará el estado pagándolos cuando fuese posible. (...) Que estos mil esclavos se destinen (...) al ejército ofreciéndoles en tiempo oportuno que al cabo de cuatro años se les dará la libertad.”¹⁵²⁹ Más allá de la audacia de aquella resolución, claramente ésta no apuntaba a terminar con la esclavitud, sino a utilizar a un limitado número de esclavos a favor de la defensa del nuevo orden. A pesar de todo, esta medida cosechó resultados muy magros, y generó numerosas tensiones. En carta a Francisco de Miranda, un colaborador le decía: “La libertad de los esclavos promulgada por el bando ha electrizado

¹⁵²⁶ Yanes, *op.cit.*, tomo I, p. 32-33.

¹⁵²⁷ Thibaud, Clement, *Repúblicas en armas: Los Ejércitos bolivarianos en la Guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Planeta, 2003, pp. 99-101; Gómez, *op. cit.*, p. 25.

¹⁵²⁸ “Ley marcial, 19 de junio de 1811”, *op. cit.*, tomo XXIV, pp. 405-410.

¹⁵²⁹ “Acto de conscripción de esclavos, 21 de junio de 1812”, *op. cit.*, tomo XXIV, pp. 413..

a los pardos, abatido a los godos, disgustado a los mantuanos y ha sido un contrafuego para la revolución de los valles de Capaya”.¹⁵³⁰ Pedro Urquinaona y Pardo, creyó ver en ese decreto una reedición de los sucesos de la revolución haitiana. En sus palabras: “Llegó aquí a tocar el término de preparar escenas semejantes á las del Guarico, por medio de la ley marcial, que pudo amotinar los esclavos, elevándolos á la clase de ciudadanos, cuando poco antes ni los reconocían ni los trataban como á hombres, singularmente en los penosos trabajos de las haciendas.”¹⁵³¹ A fines de junio, sobrevino la rebelión masiva de los esclavos y pardos de la zona de Barlovento. Estos se levantaron en armas reivindicando a Fernando VII, sin embargo, al hacerlo, llevaron adelante la destrucción de las plantaciones y la masacre de los blancos. En un informe al Rey, escrito en 1818, el arzobispo Narciso Coll y Prat describía la situación:

“Los negros y los esclavos libres que después de la ley marcial tomaron las armas, levantaron el grito (...) por la causa justa de la nación, pero aquella nube de cuervos no pensó luego sino en cebarse en cadáveres de los blancos. Ello suponían en su natural ferocidad, que yo estaba preso en el sitio de Ñarauli, y al paso que sentían vivamente las victorias del general Monteverde aspiraban, a pretexto de que seguían al partido de V.M. llevarlo todo a sangre y fuego, continuar sus robos, saquear la ciudad, de que distaron media jornada y ejecutar en ella los asesinatos, que sin distinción de sexos, ni edades habían cometido en los valles de Caucagua y otros de su procedencia.”¹⁵³²

Simón Bolívar, también tenía palabras muy duras para dar cuenta de lo sucedido:

“Reventó en lo valles, de la costa este, la revolución de los negros, libres y esclavos, provocada, auxiliada y sostenida por los emisarios de Monteverde. Esta gente inhumana y atroz, cebándose en la sangre y bienes de los patriotas, de que se les dio una lista en Curiepe y Caucagua, marchando contra el vecindario de Caracas, cometieron en aquellos valles, y especialmente en el pueblo de Guatire, los más horrendos asesinatos, robos, violencias devastaciones. Los rendidos, los pacíficos

¹⁵³⁰ “Carta de Juan Paz del Castillo a Francisco de Miranda, 5 de julio de 1812”, tomo XXIV, pp. 288.

¹⁵³¹ Urquinaona y Pardo, *op. cit.*, pp. 46-47.

¹⁵³² Coll y Prat, *op. cit.*, p. 303.

labradores, los hombres más honrados, los inocentes, morían a pistoletazos y sablazos, o eran azotados bárbaramente.”¹⁵³³

Según múltiples testimonios de la época, aquella rebelión fue instigada por los propios realistas, que les ofrecieron la libertad a los esclavos, a cambio de asumir la defensa del Rey.¹⁵³⁴ Por ejemplo, José Francisco Heredia afirma: “La sublevación de los esclavos de Curiepe y otros valles de Barlovento, donde esta el mayor número de haciendas de Cacao. La excitaron y fomentaron algunos europeos y otros adictos a la causa de la metrópoli, creyendo mejorarla de este modo como sucedió parcialmente, pues hasta Miranda se asombro de oír entre estas gentes la voz de libertad que tan halagüeña es para unos y tan temible para otros, (...) y que los negros saqueaban y mataban blancos en nombre de Fernando VII”.¹⁵³⁵

Como vemos, los esclavos se sumaron a dicha causa, empero, la situación se descontroló y los rebeldes actuaron de manera autónoma, atacando a todos los blancos por igual. Tan masiva fue el movimiento que en poco tiempo puso en jaque a Caracas. Una pregunta pertinente, es si los insurrectos actuaron influidos por la revolución haitiana o si su ideario era estrictamente realista. Aunque está claro que durante los años anteriores había circulado información sobre el referido proceso entre las castas de Venezuela, no hay documentos escritos por los propios insurgentes que prueben una vinculación estrecha entre ambos sucesos. Lo que cual, no quiere decir que no sea factible algún tipo de influencia. Más bien todo lo contrario. No obstante ello, los blancos de ambos bandos, vivieron dicho levantamiento como un renacimiento de los horrores del Guárico en la Tierra Firme hispana.¹⁵³⁶ Narciso Coll y Prat, consideraba que la antigua lucha del negro Miguel, había resurgido “con la pública lección que el negro gobierno

¹⁵³³ Bolívar, Simón, “Exposición sucinta de los hechos del comandante español Monteverde, durante el año de su dominación en las provincias de Venezuela”, en Austria, José, *Bosquejo de la historia militar de Venezuela en la guerra de independencia*, Caracas, Imprenta y librería de Carreño Hermanos, 1855, tomo I, p.226.

¹⁵³⁴ Bolívar, *op. cit.*, en *op.cit.*, tomo I, p. 226; Yanes, *op.cit.*, tomo I, p. 44.

¹⁵³⁵ Heredia, José Francisco, *op. cit.*, p. 71

¹⁵³⁶ Thibaud, Clement, “La Ley y la sangre: La guerra de razas y la constitución en la América Bolivariana”, *op. cit.*, p.16.

francés de Santo Domingo, esta dando a toda la costa firme.”¹⁵³⁷ O sea, para los propios instigadores de aquel levantamiento, éste estaba marcado por el ejemplo de Haití.

En el contexto de aquella profunda crisis, el Generalísimo, tomó algunas medidas desesperadas. Una de ellas fue buscar auxilio en el extranjero enviando delegados a Estados Unidos, Inglaterra, Haití y las colonias francesas. Según Parra Pérez, más allá del apoyo diplomático y económico, estaba interesado en reclutar hombres en las antillas para reforzar su ejército.¹⁵³⁸ Confiaba poder enlistar numerosos soldados en las islas galas, por ello envió a Louis Delpech y a J. Du Cayla para cumplir con dicha misión. En carta a Vicente Salías, manifestaba su intención de despachar una: “comisión a Martinica y Guadalupe invitando a todos los franceses que (...) quieran unirse a nosotros. Con el objeto de activar este negocio va (...) Delpech.”¹⁵³⁹ Además voluntarios, Louis Delpech creía poder conseguir cerca de 15.000 fusiles franceses que habían sido despachados desde Martinica y Guadalupe, hacia la isla de Barbados. Asimismo, antes de partir, le envió dos cartas de *affranchis* de Haití. En su misiva le decía: “Incluyo a V.E. dos cartas de mulatos de Santo Domingo, gente muy rica y que esta muy cansada de revoluciones. Por ellas V.E. podrá deducir las disposiciones en que se encuentra dicha clase.”¹⁵⁴⁰ La primera de ellas, estaba escrita por M.L Trichet, un acaudalado comerciante y la segunda por M. Bonnet, un rico general que había sido Secretario de Estado de Alexandre Petión. Ambos se mostraban interesados en residir en Venezuela.¹⁵⁴¹ Bonnet le pedía a Delpech que le diese noticias del país y le informase acerca de cómo: “son tratados los extranjeros y si hay allí medios de ejercer su industria con provecho y seguridad, si el comercio ofrece algunos beneficios (...) déme usted todos los detalles que pueda (...) para (...) fijar las resoluciones de aquellos de nuestros amigos que quisieren dirigirse hacia dicho país”.¹⁵⁴² Esta última frase, parece dar cuenta, que eran numerosos los *affranchis* que

¹⁵³⁷ Coll y Prat, *op. cit.*, p. 316.

¹⁵³⁸ Parra Pérez, *op. cit.*, p. 524.

¹⁵³⁹ “Carta de Francisco de Miranda a Vicente Salías, 10 de junio de 1812”, *op. cit.*, tomo XXIV, p. 449.

¹⁵⁴⁰ “Carta de Luis Delpech a Francisco de Miranda, 2 de junio de 1812”, *op. cit.*, tomo XXIV, p. 357.

¹⁵⁴¹ “Carta de M.L Trichet a M. Lebón, 19 de mayo de 1812”, *op. cit.*, tomo XXIV, p.359; “Carta de M.Bonnet a Luis Delpech, 20 de mayo de 1812,” tomo XXIV, pp. 359-360.

¹⁵⁴² “Carta de M.Bonnet a Luis Delpech, 20 de mayo de 1812,” tomo XXIV, p.360.

tenían intenciones de vivir en la Tierra Firme hispana. Según Paul Verna, es posible que el propio Louis Delpech le haya sugerido al Generalísimo el incentivo de aquella migración y de reclutar soldados en la isla.¹⁵⁴³ Sea como sea, lo que está claro es que a comienzos de julio de 1812, Francisco de Miranda tomó esta resolución designando a L. Martín para cumplir con esta misión. Se le ordenó que fuese de inmediato a Jacmel y a Les Cayes, para enlistar 500 hombres, a los que se les ofrecía gozar de la ciudadanía venezolana. Asimismo, debía promover la migración de todos aquellos obreros y agricultores, que quisieran ir a vivir a Venezuela.¹⁵⁴⁴ A tal fin, Carlos Soublette le escribió, el 7 de julio, a Manuel María Casas: “Te recomiendo de nuevo a nombre del general el prontísimo despacho de L.M. Martín porque mira que su comisión es sumamente importante”¹⁵⁴⁵ y luego, el 9 de julio al Intendente Antonio Fernández de León: “Mr. L.M. Martín va con una comisión no menos importante que la que se puso al cargo de Du Cayla. El Generalísimo quiere que inmediatamente se le facilite una pailebot para transportarse a Jacmel en la isla de Santo Domingo y le franquee usted 400 pesos.”¹⁵⁴⁶ Según, Parra Pérez, el delegado viajó hacia la isla y realizó las tratativas, consiguiendo interesar a varios militares haitianos. Sin embargo, éstos no pudieron migrar, debido a la falta de transportes y lo dificultoso de la operación. Además, la caída de la primera república tiró por la borda cualquier nuevo intento de proseguir con aquella misión.¹⁵⁴⁷

Otra pista interesante, en torno a la vocación del Dictador de sumar haitianos a la causa republicana, la encontramos en un pequeño suceso que ocurrió a fines de junio de 1812. En aquella oportunidad, arribó a La Guaira la goleta *República de Haití* que supuestamente, traía 30 voluntarios haitianos los cuales no fueron admitidos por Miguel Ángel Casas, el comandante local. Cuando el Generalísimo se enteró de la situación, la condenó a través de sus colaboradores Carlos Soublette y José Sata. Miguel Peña, a la sazón Gobernador de La Guaira, le escribió a Francisco de Miranda, para explicarle que:

¹⁵⁴³ Verna, *Petición y Bolívar*, *op. cit.*, p.111.

¹⁵⁴⁴ Parra Pérez, *op. cit.*, p. 524 ; Verna, *op. cit.*, p.111.

¹⁵⁴⁵ “Carta de Carlos Soublette a Antonio Fernández León, 9 de julio de 1812,” tomo XXIV, p.144.

¹⁵⁴⁶ “Carta de Carlos Soublette a Antonio Fernández León, 9 de julio de 1812,” tomo XXIV, p.144.

¹⁵⁴⁷ Parra Pérez, *op. cit.*, p. 524

“Son chismes con que se pretende desacreditar a Casa (...). Es verdad que no se admitió el desembarco de la gente que traía dicha goleta, que consistía en un padre de familia con su mujer y siete hijos, después de haber yo mismo preguntando en francés si quería tomar las armas para defender este suelo y de haberseme contestado que venía a buscar alguna manera de vivir sin expresar que oficio tenía. Los hijos eran dos pequeños y sí quedó en tierra un solo pasajero que venía útil para la guerra”.¹⁵⁴⁸

Miguel Peña defendía su accionar y el de Miguel Ángel Casas, apelando a lo inútil de la tripulación. Sin embargo, le agradecía que le dejara en claro cual debía ser la política a seguir con: “(...) la bandera que se titula de la *República de Haití* por ser muy fácil que en alguna otra vez no la hubiésemos admitido, (...) por el peligro de que con este pretexto se levanten corsarios y también de que traigan sobre este suelo las desastrosas ideas de la revolución de Santo Domingo.”¹⁵⁴⁹ Con esta última frase, daba cuenta, de que en realidad lo primordial, a la hora del rechazo, había sido el pavor que sentían frente a las posibles influencias negativas de la revolución haitiana.

Dicho todo esto, es menester preguntarse que motivó a Francisco de Miranda a tomar todas estas últimas decisiones. ¿Acaso hubo un cambio significativo en su concepción acerca del proceso haitiano? A pesar de la audacia de aquellas resoluciones, a diferencia de lo que sugiere Paul Verna, todo pareciera indicar que no fueron expresión de una radicalización ideológica, sino un acto de pragmatismo. La situación era tan crítica, que había resuelto sumar algunos esclavos a su ejército y buscar ayuda hasta en Haití. De hecho, el Dictador no apostó únicamente a encontrar auxilio en ese país, sino que intentó conseguirlo en todas las potencia amigas.¹⁵⁵⁰

Como vimos, la misión de L.M Martin, no logró sus cometidos. Sin embargo, generó preocupación entre los realistas, quienes creían que Miranda estaba dispuesto a reclutar miles de soldados haitianos para el ejército republicano. Estos últimos, sumados a los rebeldes de Barlovento, podían generar en una desastrosa guerra de razas en Venezuela. En su informe al Rey, Narciso Coll y Prat, señaló el temor que sentía cuando recibió de parte de un cura noticias sobre los desmedidos excesos de los insurrectos de

¹⁵⁴⁸ “Carta de Miguel Peña a Francisco de Miranda, 27 de junio de 1812,” tomo XXIV, p.234.

¹⁵⁴⁹ *Idem*, pp. 234-235.

¹⁵⁵⁰ Verna, *op. cit.*, p. 112.

Barlovento: “Esta exposición (...) me hizo recelar lo que siempre he temido y he procurado precaver (...) que estos patriotas (...) nos podían poner en combustión con las clases de estas gentes al ejemplo del Guárico, mayormente cuando observaba que muchas estaban todavía cambalacheadas (...) y cuando es público (...) que el gobierno intruso por impulsos sanguinarios de Miranda pidió a aquel gobierno insular de cuatro a seis mil soldados negros con sus pertrechos hostiles para disciplinar y coadyuvar a los de acá ”.¹⁵⁵¹ La paranoia se había apoderado del Arzobispo, por ello, en los meses subsiguientes, utilizó todas sus influencias para apagar el incendio que ardía en Barlovento. A fines de junio, la república venezolana recibió una estocada mortal, cuando los realistas presos en la fortaleza de Puerto Cabello, se rebelaron y lograron ocuparla. Simón Bolívar intentó reprimir el movimiento, pero todos sus esfuerzos resultaron en vano.¹⁵⁵² Aunque el ejército republicano controlaba Caracas y otras urbes y contaba con 6.000 hombres, se veía amenazado por los realistas y los negros insurrectos. Dicha situación, sumada a la crisis económica, resultó insoportable para el Dictador y las autoridades confederales, quienes decidieron negociar con Domingo de Monteverde. Las tratativas concluyeron con la capitulación de los patriotas, el 25 de julio de 1812. El acuerdo establecía la entrega del territorio a los realistas, la liberación de los presos, la amnistía general y la seguridad física de los republicanos.¹⁵⁵³ Concluido el tratado, Francisco de Miranda, se disponía a exiliarse a Curaçao. Empero, fue apresado y entregado a las fuerzas realistas, por varios oficiales patriotas, incluido Simón Bolívar. Estos, consideraban que el Generalísimo había traicionado a la causa de la independencia.¹⁵⁵⁴ Luego de esta acción, muchos de ellos, como Simón Bolívar se exiliaron, para reemprender la lucha desde la Nueva Granada. Francisco de Miranda, fue encarcelado y luego llevado a Cádiz, donde murió en 1816.

Domingo de Monteverde no sólo no cumplió con las capitulaciones firmadas, sino que además se insubordinó frente al Capitán General Fernando Miyares, tomando él

¹⁵⁵¹ Coll y Prat, *op. cit.*, p. 167.

¹⁵⁵² Heredia, *op. cit.*, p. 70.

¹⁵⁵³ “Capitulaciones de Francisco de Miranda a Domingo de Monteverde”, compilado en Blanco; Azpurua (comps.), *op. cit.*, tomo III, pp. 703-710.

¹⁵⁵⁴ Rodríguez de Alonso, *op. cit.*, p. 231.

mismo el poder. No obstante, se encargó de poner fin a la rebelión de los esclavos y pardos. Contando con la ayuda del Arzobispo, los curas realistas acompañaron la expedición militar y se encargaron de “publicar las mismas ordenes y pastoral, disgregar las esclavitudes, desarmarlas, exhortarlas e ir de hacienda en hacienda (...) y donde quiere que se encontrasen (...) para persuadirles el retiro a sus casas, amos y mayordomos, ofreciéndoles premios según los hubiesen merecido y con tal de que, restituidos a su antiguo estado, no pensasen sino en obedecer.”¹⁵⁵⁵ La operación, resultó exitosa y los insurrectos resultaron pacificados. Sin embargo, Narciso Coll y Prat, le manifestaba al rey, que todavía seguía asustado por “(...) ese pabellón que con el nombre de haitiano cruza los mares y bajo la protección o condescendencia británica, es recibido como amigo no sólo en las colonias extranjeras, sino en algunas de V.M. (...).”¹⁵⁵⁶

Los inicios de la Revolución en Nueva Granada 1810-1812

En paralelo a estos sucesos, Nueva Granada vivió su proceso revolucionario. Debido a que aquel Virreinato era un mosaico de regiones la crisis de la monarquía española generó allí, una situación caótica donde afloraron las tensiones y los diversos localismos. Todo ello llevó finalmente a la guerra civil, no sólo entre realistas y patriotas, sino también entre federalistas y centralistas. A diferencia del caso venezolano, durante aquellos primeros años, la mayoría de las regiones no sintieron la influencia de la revolución haitiana con tanta fuerza. Donde estuvo un poco más presente, fue en la región caribeña y en particular en la provincia de Cartagena. Esto se debe a las conexiones de la ciudad puerto con las diferentes Antillas, que se tornarán aún más intensas a partir de la independencia. Teniendo en cuenta que la influencia fue poco significativa en Nueva Granada durante los años 1810-1812, en este apartado analizaré los principales hechos de ese período brevemente.

A comienzos de mayo de 1810, arribó a Cartagena de Indias el comisionado regio Antonio de Villavicencio, con las noticias de España. Esto y las posteriores novedades de

¹⁵⁵⁵ Coll y Prat, *op. cit.*, p. 315

¹⁵⁵⁶ *Idem*, p. 316.

los acontecimientos venezolanos, generaron el comienzo de la eclosión juntera. En Cartagena de Indias, el 22 de mayo, sectores de la elite, lograron imponerle al gobernador, Francisco Montes, el cogobierno con dos de sus representantes.¹⁵⁵⁷ Aquel primer golpe se hizo declamando lealtad a Fernando VII y al Consejo de Regencia. Sin embargo, dicha situación duró poco tiempo, dado que en las semanas subsiguientes los criollos llevaron adelante un plan para derrocarlo. Este grupo, liderado por José María García del Toledo, se preocupó por sumar al movimiento a una porción de los pardos de la ciudad vinculándose con Pedro Romero y Juan José Solano. El primero de ellos era un próspero artesano cubano y una de las principales figuras de la comunidad afrodescendiente del barrio de Getsemaní. Según un testigo anónimo:

“Se buscaron a varias personas que acercasen a la multitud y la fueran disponiendo para las ulteriores medidas que era necesario adoptar. (...) Juan José Solano y Pedro Romero fueron encargados en el barrio de Getsemaní de atraerse un gran número de hombres de valor y de resolución que estuvieran prontos al primer llamamiento de García Toledo.(...) Pedro Romero era un apoyo de importancia en la ciudad el quedo convencido de la justicia del proyecto y dispuesto a cooperar con su influjo (...) Por su intervención juntamente con la de Solano, quedó todo el barrio de Getsemaní comprometido(...) Del mismo modo fueron designados otras personas para el mismo objeto en los barrios de la Catedral y de Santo Toribio.”¹⁵⁵⁸

El 14 de junio, los criollos junto con los líderes pardos, movilizaron a los sectores populares que fueron: “(...) armados con machetes (...) frente al Palacio del Gobernador (...)” para imponer un nuevo cambio de autoridades.¹⁵⁵⁹ Aquella estrategia dio resultado y finalmente el Cabildo destituyó y desterró a Cuba a Francisco Montes y en su lugar,

¹⁵⁵⁷ “ Apuntamientos para escribir una ojeada sobre la historia de la transformación política de la Provincia de Cartagena”, compilado en Corrales, Manuel Ezequiel (comp.), *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena, hoy estado soberano de Bolívar en la Unión Colombiana*, Bogotá, Imprenta Medrano Rivas, 1883, tomo I, p.126.

¹⁵⁵⁸ *Idem*, tomo I, p.127.

¹⁵⁵⁹ *Idem*, tomo I, pp.127-128; Múnica, Alfonso, *El fracaso de la nación: región, clase y raza en el Caribe Colombiano (1717-1821)*, Bogotá, Planeta, 2008, p. 188.

nombró al dócil Blas Soria.¹⁵⁶⁰ Buscando consolidar aquel logro y retribuir la activa participación de los hombres libres de color, los criollos constituyeron dos milicias, una de blancos y otra de pardos, denominada Lanceros Patriotas de Getsemaní. A Pedro Romero, se lo nombró coronel y se le otorgó la dirección de aquel batallón.¹⁵⁶¹ De esta manera, se fue estableciendo una compleja alianza entre aquellos sectores, que fue socavando parcialmente la tradicional segregación del antiguo orden. Aunque estas medidas fueron audaces, el propio José María García del Toledo, era un moderado que posteriormente afirmó, que había integrado a los afrodescendientes, para evitar los desastres que habían ocurrido en Haití.¹⁵⁶² Una estrategia similar a la de los criollos en Venezuela.

Luego de estos acontecimientos, se sucedieron movimientos similares que terminaron en la erección de juntas provinciales en Cali, Pamplona y el Socorro. Esto repercutió en Santa Fe, donde, parte de la elite, mediante un Cabildo extraordinario y una importante participación de sectores populares, logró, el 26 de julio, la conformación de la Junta Suprema de Nueva Granada. Inicialmente, esta quedó bajo la presidencia formal del Virrey Antonio Amar y Borbón y reconoció la autoridad del Consejo de Regencia. Empero a los pocos días, destituyó al Virrey y desconoció al organismo metropolitano. Asimismo, la Junta convocó al resto de las provincias a enviar diputados a la capital, para un congreso, en el cual se discutiría el nuevo orden político, de corte centralista.¹⁵⁶³ Todo esto, bajo la declamación de fidelidad al rey cautivo y apelando a la retroversión de la soberanía en los pueblos. Esto generó el surgimiento de nuevas juntas, durante los meses de agosto y septiembre en Cartagena, Popayán, Antioquia, Chocó, Novita, Casanare, Neiva, Mariquita, Tunja, Santa Marta. Sin embargo, en algunas se mantuvo la lealtad al

¹⁵⁶⁰ “Acta de la sesión del Cabildo de Cartagena, 14 de junio de 1810”, compilado en Corrales (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 81-90.

¹⁵⁶¹ “Edicto por el cual el Cabildo de Cartagena excita a los habitantes de la ciudad a procurar la unión a que respeten y obedezcan a las autoridades y orden la formación de dos batallones”, compilado en Corrales (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 94-95; Múnera, *op. cit.*, pp. 185-189; Helg, *op. cit.*, pp. 122-123; Gutiérrez Ardila, Daniel, *Un nuevo reino: geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2010, p.197

¹⁵⁶² Helg, *op. cit.*, p. 121.

¹⁵⁶³ Restrepo, *op. cit.*, tomo I, pp. 75-81.

Consejo de Regencia y en otras como Panamá y Río Hacha, se asumieron posturas decididamente realistas. Poco después, Santa Marta se sumó a esta última tendencia. En el caso de Cartagena de Indias, se estableció una Junta el 14 de agosto, presidida por José María García de Toledo, que rivalizó con la de Santa Fe, buscando garantizar su autonomía frente a España y la antigua capital virreinal.

La Junta se integró inicialmente con los miembros del cabildo y posteriormente se dispuso la elección de seis diputados por parte de los habitantes de Cartagena de Indias y cinco de los principales pueblos de la región. Lo novedoso de aquella resolución, fue que estableció un régimen electoral amplio, por el cual los hombres libres sin distinción de color podían participar en el mismo.¹⁵⁶⁴ A su vez, las nuevas autoridades publicaron un manifiesto oponiéndose a la convocatoria al congreso impulsado por Santa Fe y proponiendo a las juntas provinciales a enviar delegados a Medellín, para realizar una organización federal.¹⁵⁶⁵ Esto generó tensiones dentro de la propia región caribeña, e hizo que en la ciudad de Mompox, se constituyera una junta propia, dirigida por Vicente Celedonio Gutiérrez de Piñeres, quien representaba a la fracción más radical de los criollos.¹⁵⁶⁶ Aquella resistencia fue posteriormente aplastada por las tropas de Cartagena de Indias, a comienzos de 1811.

A partir del 22 de diciembre de 1810, se realizó el congreso en Santa Fe únicamente, con la presencia de los delegados de las Juntas de Santa Fe, Socorro, Pamplona, Novita y Mariquita. Sin embargo, el mismo fracasó debido a que cayó preso de debates en torno al centralismo y el federalismo. Asimismo, se dieron conflictos entre la Junta de Santa Fe y el propio Congreso. La crisis de la soberanía vertical, trajo una crisis a nivel horizontal, por lo cual cada una de las pequeñas localidades quiso asumir su propia soberanía y autogobierno.¹⁵⁶⁷ Siendo el Virreinato de Nueva Granada,

¹⁵⁶⁴ “Reorganización de la Junta Suprema de Cartagena de Indias”, compilado en Corrales (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 182-184.

¹⁵⁶⁵ “Exposición que la Junta de la Provincia de Cartagena de Indias hace a las demás de la Nueva Granada”, compilado en Corrales (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 153-163; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, pp.220-221.

¹⁵⁶⁶ “El mes de agosto en Mompox”, compilado en Corrales (comp.), *op. cit.*, tomo I, pp. 187-201; Helg, *op. cit.*, p. 125.

¹⁵⁶⁷ Gutiérrez Ardiles, *op. cit.*, pp. 222-229.

históricamente, un mosaico de regiones débilmente ensambladas, este conflicto localista, estalló rápidamente y con más fuerza que en otras colonias hispanoamericanas.

Una vez disuelto el Congreso, se constituyó el estado de Cundinamarca con una constitución monárquica y federal, y el nombramiento del conservador Jorge Tadeo Lozano, como Presidente, en abril de 1811.¹⁵⁶⁸ Sin embargo, los conflictos no terminaron allí. Antonio Nariño, desde *La Bagatela*, realizó una campaña de oposición al nuevo gobierno y al orden federal. Mediante ella promovió una movilización popular que finalmente derrocó a Jorge Tadeo Lozano y le permitió tomar el poder el 19 de septiembre de 1811. Al hacerlo, modificó la constitución en un sentido centralista y republicano. Entre tanto estos acontecimientos agitaban a Cundinamarca, delegados de diferentes provincias avanzaban en la conformación de un acuerdo para constituir una organización más amplia que abarcara a todo el territorio provincial. Finalmente, luego de varias idas y vueltas, el 27 de noviembre, estos diputados suscribieron el acta de federación, por la cual se creó una nueva confederación denominada Provincias Unidas de la Nueva Granada. Inicialmente, participaron de este acuerdo las provincias de Tunja, Pamplona, Cartagena, Nieva y Antioquia. Sin embargo, al poco tiempo la mayoría de las provincias no realistas se sumaron a la confederación, con la excepción de Cundinamarca, que se mantuvo como un ente autónomo. Fue a partir de este momento, que empezó a profundizarse aún más la tensión entre centralismo y federalismo, entre Cundinamarca y las Provincias Unidas de la Nueva Granada.

Sin embargo, antes de avanzar, es menester recapitular y abordar someramente, los sucesos que agitaron Cartagena desde fines de 1810. Allí, en noviembre, surgió un conflicto con el Consejo de Regencia. Este, nombró a José Dávila, como nuevo Gobernador, empero, la Junta, con el apoyo de las milicias de pardos, logró evitarla. Aquella situación generó un primer resquebrajamiento entre los peninsulares y criollos y dio lugar a que muchos de los españoles se exiliasen en Santa Marta, la cual, para esa altura, ya se había convertido en un bastión realista. En ese contexto, los sectores de color empezaron a manifestarse agresivamente en contra de los españoles. Esto generó la preocupación de José María García del Toledo y los criollos, quienes buscaron contener a

¹⁵⁶⁸ Restrepo, *op. cit.*, tomo I, p. 100-101.

los pardos pidiéndoles moderación y amenazándolos con reprimirlos.¹⁵⁶⁹ A fines de 1810, en una política ambivalente, se reconoció a las Cortes de Cádiz. A pesar de las tensiones con el Consejo de Regencia, la elite seguía cobijando la ilusión de que se podía establecer una nueva organización imperial que respetase sus anhelos de autonomía, libre comercio e igualdad política. Poco después, durante las últimas semanas de 1810 y las primeras de 1811, se realizaron las elecciones que dieron lugar a la integración de nuevos diputados a la Junta. Ésta paso a estar hegemonizada por una mayoría de criollos.¹⁵⁷⁰ Durante los meses subsiguientes, la tensión fue aumentando, hasta que el 4 de febrero, un nutrido grupo de comerciantes y oficiales españoles del regimiento fijo y las milicias, intentó un golpe de estado realista contra la Junta. Empero, el mismo fracasó por el accionar de José María García del Toledo y la oposición de Antonio de Narváez, una de los principales jefes militares, a plegarse al mismo. Abortado el complot, las autoridades estaban dispuestas a negociar con los conjurados, sin embargo, en su camino se interpuso la actuación de los sectores de color que llevaron adelante una dura represión contra los españoles conjurados. Estos desmanes, preocuparon a los criollos, que hicieron todo lo posible por contener los excesos de los exaltados pardos. El teniente mulato Manuel Trinidad Noriega, participe de los sucesos, relata que:

“En todo el resto del día [4 de febrero], cada vez iba tomando el pueblo más fermentación y (...) toda la noche fue de revolución: más de tres mil almas estaban patrullando y andando por las calles (...).Este día 5 fue de horror y espanto. Las calles nubladas de gente buscando cómplices de la sublevación del Fijo que según decían eran todos europeos. (...) Día de juicio parecía; el furor llegó al último desenfreno y no se respetaba otra autoridad que la de la junta. En los días 6, 7, 8, 9 y hoy 10 continuaron las prisiones y movimientos pero ya con más lentitud por estar asegurados

¹⁵⁶⁹ “Defensa hecha por el señor José María García de Toledo de su conducta pública y privada por las calumnias de los autores de la conmoción del 11 y 12 del presente mes”, compilado en Corrales, (comp.) *op. cit.*, tomo I, p. 390; Caballero Escorcía, Boris, “Participación de los pardos en Cartagena de Indias y Caracas durante el proceso de independencia (1808-1812)”, *Sur/Versión* Nro 2, enero-junio 2012, p. 61;

¹⁵⁷⁰ Múnera, *op. cit.*, p.192.

los principales y estarse siguiendo la causa de la insurrección y lesa patria por el señor García Toledo, nombrado el 4 juez de privativamente para la seguridad pública.”¹⁵⁷¹

Los españoles aterrados migraron masivamente hacia Santa Marta, para defender desde allí la causa del rey. Los cabecillas fueron apresados, aunque después se los liberó y se exiliaron.¹⁵⁷² Como nos dice Alfonso Múnera, la intervención autónoma de los pardos generó la ruptura entre el ala criolla y española de la elite. Sin embargo, el liderazgo de José María García de Toledo entre ese grupo salió debilitado, por haber moderado la represión contra los complotados y haberse mostrado muy débil en defensa del nuevo orden.¹⁵⁷³ En aquel contexto, un sector más radical de los criollos comenzó a ganarse la adhesión de los pardos. Los hermanos Germán y Gabriel Gutiérrez de Piñeres, junto con Ignacio Muñoz (casado con una mulata hija de Pedro Romero) acaudillaban esta tendencia, que promovía un discurso igualitarista e independentista. Originarios de Mompos, eran hermanos de Vicente Celedonio Gutiérrez de Piñeres, quien había liderado la Junta en aquella ciudad hasta que fue aplastada por las fuerzas cartageneras. Durante los meses subsiguientes, dicho partido comenzó a difundir su ideario mediante la prensa y a vincularse con los sectores subalternos. Asimismo, llevó adelante una campaña de presión frente a la Junta, llegando a presentar un petitorio firmado por 479 vecinos, en el cual solicitaban declarar la independencia¹⁵⁷⁴. Aunque su reclamo fue rechazado, la militancia continuó, y los sucesos de España coadyuvaron al avance de la causa.

¹⁵⁷¹ “ Carta de Manuel Trinidad Noriega a Francisco Bustamente, 10 de febrero de 1811”, compilado en Corrales, Manuel Ezequiel (comp.), *Efemérides y anales del Estado de Bolívar*, Bogotá, Casa Editorial de J.J Pérez, 1889, tomo II, pp. 66-68.

¹⁵⁷² “Defensa hecha por el señor José María García de Toledo de su conducta pública y privada por las calumnias de los autores de la conmoción del 11 y 12 del presente mes”, compilado en Corrales, (comp.) *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena, hoy estado soberano de Bolívar en la Unión Colombiana*, op. cit., tomo I, pp. 391-392; Restrepo, op. cit., tomo I, pp. 95-98.

¹⁵⁷³ Múnera, op. cit., pp. 193-196; Restrepo, op. cit., tomo I, pp. 97-99; Helg, op. cit., p. 127.

¹⁵⁷⁴ “Representación para que se expida la constitución, 19 de junio de 1811”, compilado en Corrales (comp.), *Efemérides y anales del Estado de Bolívar*, op. cit., tomo II, pp. 72-73; “Defensa hecha por el señor José María García de Toledo de su conducta pública y privada por las calumnias de los autores de la conmoción del 11 y 12 del presente mes”, compilado en Corrales, (comp.), *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena, hoy estado soberano de Bolívar en la Unión Colombiana*, op. cit., tomo I, p. 368; Múnera, op. cit., p. 201; Helg, op. cit., p. 128

Mientras tanto, en Cádiz, las cortes discutían en torno a la ciudadanía y la igualdad de derechos de los afrodescendientes americanos. Este era un tema importante, dado que si les reconocía la ciudadanía, los americanos pasarían a tener una mayor representación en el imperio. Por ello, como ha demostrado Marixa Lasso, los diputados criollos, estaban a favor de la medida y los peninsulares en contra. Finalmente, el 10 de septiembre, las cortes le negaron la ciudadanía a la mayoría de los negros y pardos libres, estableciendo como excepcional la posibilidad de otorgar cartas de ciudadanía a aquellos que eran hijos de padres legítimos, eran propietarios, o tenían un oficio reconocido o habían tomado las armas en nombre del rey. Para excluir al grueso de los afrodescendientes, los diputados españoles apelaron al origen espurio de aquel grupo social y al oprobio que implicaba ser descendientes de esclavos. Según Marixa Lasso, esta decisión generó un fuerte rechazo de parte de los criollos blancos progresistas, quienes al verse perjudicados en su participación en el nuevo régimen imperial, comenzaron a reivindicar un ideario que sintetizaba el nacionalismo americano con la igualdad racial. De esta manera, emergió, lo que la historiadora denomina, el mito de la armonía racial.¹⁵⁷⁵

Debido importancia de las Cortes de Cádiz para el futuro del imperio español en Hispanoamérica se seguían los debates con atención. En particular, en Cartagena de Indias, el periódico *El Argos Americano*, se dedicó a difundir, hasta fines de agosto, todo lo que iba sucediendo en las cortes con poco tiempo de retraso.¹⁵⁷⁶ Aunque el diario dejó de salir, las noticias llegaron rápidamente y profundizaron el quiebre entre los pardos, los piñeristas radicales y los criollos aristocráticos, liderados por José María García de Toledo. Los afrodescendientes comprendieron España no estaba dispuesta a escuchar sus anhelos de igualdad y se convencieron de que el camino era la independencia. Por ello, el 11 de noviembre de 1811, pasaron a la acción. Los Lanceros del Getsemaní, el batallón de Patriotas Pardos, liderados por Pedro Romero y Juan José Solano, junto con los hermanos Gutiérrez de Piñeres e Ignacio Muñoz, ocuparon las murallas de la urbe y desde allí amenazaron al regimiento fijo y a las milicias blancas. Posteriormente, movilizaron al bajo pueblo, tomaron las armas del arsenal de la ciudad y sitiaron el

¹⁵⁷⁵ Lasso, *op. cit.*, pp. 34-44.

¹⁵⁷⁶ Múnera, *op. cit.*, p. 202

palacio del gobernador donde estaba sesionando la junta. Luego, enviaron como delegados ante la Junta a Ignacio Muñoz y a Nicolás Mauricio de Omñana, para presentar sus demandas: declaración de independencia, división de poderes, abolición de la inquisición, exclusión de españoles del gobierno y del regimiento fijo, y otorgamiento de cargos de oficial a los pardos en sus milicias.¹⁵⁷⁷ Ante la negativa de los representantes de la elite, entraron violentamente al recinto y los amenazaron con sus armas. José García de Toledo intentó resistir a la rebelión, sin embargo, fue agredido físicamente y conminado a obedecer. Así, la aristocracia se vio obligada a cumplir con la demandas de los insurrectos y a decretar la independencia de Cartagena. José María García de Toledo, considero que aquel día había sido: “un día de llanto y de escándalo, no sólo para esta plaza y su provincia, sino para todo el reino.”¹⁵⁷⁸ Pocos después, como vimos previamente, aquel estado firmó el acta de federación, pasando a formar parte de las Provincias Unidas de Nueva Granada. A partir de dicho momento, además del conflicto que existía con el bastión realista de Santa Marta, se creó una situación de gran tensión en la provincia, debido al constante choque entre la fracción de los toledistas y los piñeristas. Aunque los primeros seguían controlando la Junta y las riendas del gobierno, los segundos contaban con el apoyo activo de los pardos movilizados. Gracias a ello, luego de la independencia, lograron imponer el llamado a un congreso constituyente y la promulgación de una ley electoral, que establecía la participación de los sectores afrodescendientes en el proceso electivo. Esto permitió que tres pardos fueran designados como diputados para dicha asamblea: Pedro Romero, Remigio Márquez y Cecilio Rojas.¹⁵⁷⁹ A partir del 21 enero de 1812, se estableció la convención que nombró a José María del Real como Presidente del estado y a Germán Gutiérrez de Piñeres como Presidente de aquel organismo. Desde ese momento se dieron toda una serie de debates

¹⁵⁷⁷ Núñez, Marcelino Manuel, “Exposición de los acontecimientos memorables relacionados con mi vida política que tuvieron lugar en este país después desde 1810 en adelante” compilado en Corrales, (comp.), tomo I, pp. 411-412; Restrepo, *op. cit.*, tomo I, pp. 126-127.

¹⁵⁷⁸ “Defensa hecha por el señor José María García de Toledo de su conducta pública y privada por las calumnias de los autores de la conmoción del 11 y 12 del presente mes”, compilado en Corrales, (comp.) tomo I, *op. cit.*, pp. 390.

¹⁵⁷⁹ “Constitución del estado de Cartagena, 14 de junio de 1812”, compilado en Corrales, (comp.), *op. cit.*, tomo I p. 546.

entre ambas fracciones que concluyeron con la promulgación de la constitución el 12 de junio 1812. La misma, además de establecer un sistema republicano y liberal, tuvo en cuenta las demandas de los hombres libres de color al garantizarles la ciudadanía. Asimismo, introdujo modificaciones con respecto a la esclavitud, prohibiendo el tráfico de esclavos y fijando la creación de una junta que debía llevar adelante manumisiones de forma gradual.¹⁵⁸⁰ Aun así, la esclavitud se mantuvo y se buscó garantizar el derecho de propiedad de los amos. Según, Dolcey Romero Jaramillo y Edgardo Pérez Morales, estas últimas medidas respondieron parcialmente a la presión de los afrodescendientes y sobre todo al temor que tenía los criollos frente a la revolución haitiana. Así, siguiendo las enseñanzas de José Ignacio Pombo, los blancos comenzaron a limitar y reorganizar el sistema esclavista procurando evitar la guerra de razas.¹⁵⁸¹ Promulgada la nueva carta magna, mediante elecciones se nombró a Manuel Rodríguez Torices como Presidente del Estado y a Gabriel Gutiérrez de Piñeres como Presidente del Senado.¹⁵⁸² Las nuevas autoridades se encontraban en una difícil coyuntura, marcada por la crisis económica, las tensiones internas y la guerra con Santa Marta. En ese contexto, decidieron impulsar la migración de extranjeros y sobre todo otorgar patentes de corso a aquellos que estuvieran dispuestos a luchar contra los realistas. Esta audaz medida, dio lugar a que en los años subsiguientes (sobre todo a partir de 1813) arribasen a la plaza numerosos extranjeros, sobre todo franceses y estadounidenses, muchos de los cuales se convirtieron en corsarios de Cartagena. Algunos de estos fueron: Luis Aury, Luis Perú de Lacroix, Guillermo Eduardo Coutin, Charles Lauminet, Luis Ducoudry, entre otros.¹⁵⁸³ Asimismo, llegaron haitianos y franco antillanos de color, que trabajaban como marineros en los corsarios,

¹⁵⁸⁰ *Idem*, pp. 485-546.

¹⁵⁸¹ Romero Jaramillo, Dolcey, “El fantasma de la revolución haitiana, esclavitud y libertad en Cartagena de Indias 1812-1815”, *Historia Caribe*, vol. III, nro. 8, 2003, p. 26; Pérez Morales, Edgardo, *El gran diablo hecho barco: Corsarios, esclavos y revolución en Cartagena y el Gran Caribe 1791-1817*, Bucaramanga, 2012, p.83.

¹⁵⁸² Sourdis de la Vega, Adelaida, *Cartagena de Indias durante la primera república 1810-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1988, pp. 47-48; Restrepo, *op. cit.*, tomo I, p. 154.

¹⁵⁸³ García Estrada, Rodrigo, “Los extranjeros y su participación en el primer período de la independencia en la Nueva Granda, 1808-1816”, *Historia Caribe*, Num 16, 2010, p. 71; .Pérez Morales, *op. cit.*, p. 92.

como artesanos y comerciantes en Cartagena de Indias.¹⁵⁸⁴ Abordaré este tema en el próximo capítulo.

Mientras tanto, en octubre de 1812, se reunió el congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada en la Villa de Leiva. De la asamblea participaron diputados de Cartagena, Antioquia, Pamplona, Casanare, Popayán, Tunja y Cundinamarca. Al poco de iniciadas las sesiones, re emergieron las tensiones con los delegados y las autoridades de Cundinamarca. Luego de acusaciones cruzadas, los diputados de Cundinamarca se retiraron de la asamblea. Poco después, Camilo Torres resultó electo Presidente de la confederación y en la medida que los conflictos fueron aumentando con Antonio Nariño, este fue declarado tirano y usurpador. Durante las semanas subsiguientes, la situación entre las Provincias Unidas de Nueva Granada y el estado de Cundinamarca se tornó aún más candente hasta llegar a la guerra civil. En esa caótica coyuntura, arribaron los exiliados venezolanos a Nueva Granada.¹⁵⁸⁵ Desde allí, intentarán seguir con su lucha.

Conclusión

En la primera parte de este capítulo analicé las repercusiones de la revolución haitiana en Venezuela durante los años 1808-1812. A modo de síntesis, es posible afirmar que dicha influencia fue importante, pero ya no de forma directa como en la etapa precedente, sino más bien como un marco de referencia a partir del cual los sectores en pugna analizaron el proceso en marcha, su propio accionar y el de sus enemigos. Así, durante el juicio a los implicados en la conjura de los mantuanos, los defensores del orden acusaron a los conjurados de haber tramando una sublevación de esclavos para llevar adelante una revolución similar a la de Saint Domingue. Acusaciones, infundadas, que los imputados rechazaron, aduciendo que esa medida hubiese significado su desaparición como sector dominante, tal como había sucedido en Haití. Claramente,

¹⁵⁸⁴ Conde Calderón, Jorge, “Ciudadanos de color y revolución de independencia o el itinerario de la pardocracia en el Caribe Colombiano”, *Historia Caribe*, Num 14. 2009, p.119; Pérez Morales, *op. cit.*, p.92

¹⁵⁸⁵ Quintero, Inés, “Venezolanos en Cartagena 1812-1815”, en Calvo Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo, (eds.), *Cartagena de Indias en la Independencia*, Cartagena de Indias, Banco de la República, 2011, pp.262-264, Restrepo, *op. cit.*, tomo I, pp. 187-190

ambos grupos compartían los mismos temores frente al espectro de la revolución negra. Posteriormente en 1810, aquel miedo, fue lo que motivó a los miembros de la elite juntista, a promover un moderado igualitarismo en favor de un sector de los pardos. Teniendo al Guárico en mente, integraron a esos afrodescendientes para domesticarlos y prevenir una guerra racial. Asimismo, a pesar de su diferencias, las diversas tendencias que abarcaban el arco revolucionario pretendían seguir un camino fundamentalmente pacífico y ordenado, evitando explícitamente el ejemplo haitiano. Sin embargo, algunos conservadores acusaron a la Sociedad Patriótica de revindicar un ideario jacobino y de impulsar una transformación política que inevitablemente llevaría una catástrofe como la de Haití. Casualmente, dos franceses, integrantes de dicha agrupación habían participado de los acontecimientos de la isla.

A partir de la declaración de la independencia de Venezuela, en 1811, la situación se complicó en la medida que empezaron a profundizarse los conflictos armados y los afrodescendientes comenzaron a levantarse. En el contexto de la guerra civil, Francisco de Miranda decretó el reclutamiento de mil esclavos, para fortalecer el ejército patriota y los realistas impulsaron la insurrección de los esclavos y los pardos de la región de Barlovento. La situación se fue de las manos y la rebelión popular adquirió su propia autonomía. Debido a la carencia de documentos elaborados por los insurrectos, no está claro si estaban signados por el ejemplo de Haití. Algo que no sería descabellado, dado que en los años previos la información sobre la revolución había circular entre los sectores populares. Sin embargo, expliqué que los blancos así lo entendieron. Asimismo, tanto los realistas como los patriotas, se convencieron de que estaban viviendo un proceso similar al del Guárico y se acusaron mutuamente de ser los responsables de la debacle. Claramente, en aquel contexto, la referencia a Haití, fue utilizada por ambos bandos como una forma de deslegitimar al contrario, imputándole un accionar violento y peligroso.

Ante la crisis, Francisco de Miranda buscó ayuda en el extranjero enviando delegados a las antillas, incluyendo a Haití. Discutiendo con Paul Verna, demostré que esta fue una decisión pragmática y no la expresión de una radicalización en su pensamiento. Éste, hasta el final, siguió cobijando recelos frente aquel modelo revolucionario. Aunque esa misión no logro sus objetivos, llegaron algunos voluntarios

haitianos a Venezuela, que fueron rechazados por las autoridades de La Guaira. Todo lo cual, nos muestra dos cosas. Por un lado, que en la isla había algunos interesados en apoyar la independencia de Venezuela y por el otro, que los funcionarios republicanos no deseaban esa colaboración por miedo a los posibles contagios. Finalmente, los realistas lograron imponerse y enseguida reprimieron a los esclavos. Sin embargo, el temor a un nuevo Haití continuó acechando sus mentes. En conclusión, demostré, que los sucesos de la primera republica venezolana estuvieron fuertemente condicionados por el fantasma de la revolución haitiana y que existieron algunos intentos de contacto con Haití.

En la segunda parte de este capítulo he estudiado los primeros años del proceso independentista en Nueva Granada. Creo haber probado que allí la influencia de la revolución de Saint Domingue no fue tan marcada como en Venezuela. Desde mi punto de vista, esto se debió a que mientras la Capitanía General había sufrido numerosas repercusiones durante los años 1789-1804 (algunas bastante explosivas), el Virreinato se había mantenido bastante más alejado de los acontecimientos insulares. Sin embargo, esto no quiere decir que no existiese un temor frente a dicha revolución y a la posibilidad de que algo similar aconteciese allí. El miedo existía, pero no era una obsesión constante como en Venezuela. A pesar de todo, creo haber probado que fue en Cartagena de Indias, donde aquella influencia fue más notoria. En esa provincia, los sectores criollos que protagonizaron el movimiento patriota también, impulsaron la integración y la movilización controlada de los afrodescendientes, como una manera de evitar una reedición de la revolución haitiana. Inicialmente los pardos actuaron bajo la égida de la tendencia toledista, pero en la medida en que éstos mostraron su moderación y ellos se radicalizaron, fueron acercándose a la fracción de los piñeristas. Asimismo, jugaron un rol muy destacado durante el proceso revolucionario, interviniendo decididamente en los sucesos del 4 de febrero y el 11 de noviembre de 1811 que derivaron en la declaración de la independencia de la provincia. A partir de ese momento, se llevó adelante la elaboración de la constitución, que entre otras cosas, estableció el fin de la segregación racial y un moderado reformismo con respecto a la esclavitud. Aquellas medidas, expresaron, a la misma vez, los anhelos de los pardos patriotas y las preocupaciones de los criollos blancos, que pretendieron reformular el antiguo orden, sin desarticularlo completamente, para desactivar las principales tensiones sociales que pudiesen llevar a

una rebelión como la de Haití. En particular, en lo que se refiere a las reformas a la esclavitud, los constituyentes siguieron parcialmente los principios establecidos por José Ignacio Pombo, quien, luego del triunfo de la revolución Haití, había advertido que era imperioso iniciar un proceso de abolición gradual de la institución, para eludir aquel trágico destino. Como vimos, a diferencia de lo que sucedió en Venezuela, donde en 1811-1812 estalló la insurrección de los pardos y los esclavos, nada de eso ocurrió en Cartagena de Indias. Incluso a pesar de los temores, debido a las necesidades de la guerra en contra de los realistas, los piñeristas promovieron la utilización de corsarios (muchos de ellos franceses republicanos) y la inmigración de extranjeros, varios de los cuales fueron haitianos. Como veremos, esta política generará importantes contactos Haití durante los años subsiguientes.

Capítulo XVI: De la Guerra a Muerte al exilio en Haití (1812-1815)

*“Mire Ud. a los negros de Santo Domingo ,
mas ignorantes que nosotros , con menos
auxilios, con un país más corto y menos
proveído, como han sostenido una guerra
contra la gran Nación que da hoy leyes a
toda Europa” Antonio Briceño 1813 ¹⁵⁸⁶*

La Guerra a Muerte y el ejemplo de la Revolución de Haití

A fines de 1812, llegaron a Cartagena de Indias numerosos venezolanos exiliados, como por ejemplo Simón Bolívar, Fernando Carabaño, Tomás Montilla, José Félix Ribas y Antonio Nicolás Briceño, entre otros.¹⁵⁸⁷ Todos apelaron a las autoridades, para sumarse a la causa republicana y solicitar ayuda para proseguir la independencia de Venezuela. Los desterrados fueron bien recibidos y admitidos en el ejército. En aquel contexto, Simón Bolívar publicó el “Manifiesto de Cartagena”, en el cual señaló que la desunión de los patriotas, el federalismo, el idealismo, la incultura de las masas y el terremoto, habían sido las causas que habían permitido el triunfo de los realistas en Venezuela. Con aquella memoria, el coronel, buscaba alertar a los neogranadinos y los invitaba a apoyar la causa venezolana, haciéndoles ver que un triunfo en la vecina capitanía general, garantizaría la paz y la libertad en toda la región.¹⁵⁸⁸ Aunque el documento causó cierto interés lo encomendaron a luchar, bajo Pierre Labatut, contra los realistas de Santa Marta. En poco tiempo y desoyendo los mandatos de su superior,

¹⁵⁸⁶ “Carta de Antonio Nicolás Briceño a Manuel del Castillo, 10 de abril de 1813”, en *Epistolario de la Primera República*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1960, tomo I, pp. 108-109

¹⁵⁸⁷ Quintero, *op. cit.*, en Calvo Stevenson y Meisel Roca, Adolfo, (eds.), *op. cit.*, pp.249.

¹⁵⁸⁸ “Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño, 15 de diciembre de 1812”,

AL, Doc. 112.

Simón Bolívar logró ocupar los pueblos de Tenerife, Tamalmeque, Puerto Real y Ocaña, liberando la zona del Alto Magdalena. Esto generó el entusiasmo del gobierno de Cartagena de Indias que le ordenó que llevase adelante una ofensiva contra los realistas que habían invadido una porción del Valle de Cúcuta. Nuevamente, Simón Bolívar logró su objetivo y aumentó su prestigio.¹⁵⁸⁹ A partir de estas victorias, presionó a las autoridades para que le permitiesen realizar su campaña contra Venezuela.

En el ínterin, Antonio Nicolás Briceño, había comenzado a planificar su propia ofensiva contra las fuerzas de Monteverde. El Diablo, como lo apodaban, había sido uno de los diputados que formaban el ala radical del congreso venezolano y ahora en Cartagena de Indias, a mediados de enero, conformó una pequeña compañía de alrededor de 150 hombres, a la que se sumaron varios extranjeros. Para darle sustento a sus proyectos elaboró un documento, que según Clement Thibaud, era: “una patente de corso terrestre para los soldados voluntarios y mercenarios”.¹⁵⁹⁰ El texto fijaba la forma en que debía llevarse adelante la guerra. Establecía en su segundo artículo que: “Como esta guerra se dirige (...) a destruir en Venezuela la raza maldita de los españoles europeos, en que van incluso los isleños, quedan por consiguiente excluidos de ser admitidos en la expedición por patriotas y buenos que parezcan, puesto que no debe quedar uno solo vivo, y así por ningún motivo y sin excepción alguna serán rechazados. Tampoco se admitirán oficiales ingleses, (...) por ser aliados de los españoles.”¹⁵⁹¹ Y en el noveno: “Se considera ser un mérito (...) para ser premiado y obtener grados (...) el presentar un número de cabezas de españoles europeos, incluso los isleños.”¹⁵⁹² Este documento, fue firmado por los oficiales, de los cuales, cinco de ellos, eran extranjeros que recientemente habían venido desde el Caribe a Cartagena de Indias, atraídos por la política migratoria del gobierno. Nicolás Leroux era un francés de Nueva Orleans, que había llegado a la plaza en un corsario, Antonio

¹⁵⁸⁹ O’Leary, Daniel Florencio, *Memorias del General Daniel Florencio O’Leary: Narración*, Caracas, Imprenta Nacional, 1952, tomo I, pp. 133-139.

¹⁵⁹⁰ Thibaud, *op. cit.*, p. 17.

¹⁵⁹¹ “ El plan de Briceño para libertar a Venezuela aprobado por su oficialidad y publicado el 16 de enero de 1813 en Cartagena de Indias” compilado en Briceño Perozo, Mario, *El Diablo Briceño*, Caracas, Gráfica Armitano, 1982, p.176

¹⁵⁹² *Idem*, p. 178.

Rodrigo era de Génova y venía de Saint Thomas, Marcelo Solage era francés de Perpiñan y procedía de Jamaica, Bernardo Paner, era piamontés y provenía de Curaçao y por último Pedro Baconet, era de Francia y previamente había estado en Venezuela, durante la primera república y luego se había exiliado a Curaçao desde donde llegó a la plaza.¹⁵⁹³ Todos tenían un amplio recorrido por el mundo atlántico y el Caribe. Sin embargo, lo más relevante es que los dos últimos oficiales habían vivido en Saint Domingue y habían sido testigos de la revolución. En los interrogatorios que las autoridades les tomaron una vez que fueron apresados, Bernardo Paner admitió que: “tomó el partido de tambor mayor cuya carrera siguió en (...) Santo Domingo en aquellas milicias de las cuales obtuvo licencia por inútil de la mano izquierda”.¹⁵⁹⁴ Por su parte, Pedro Baconet declaró que: “habiendo venido de Francia el tiempo de treinta y tres años a (...) Santo Domingo, paso a (...) Caracas y (...) La Guaira habrá como dos meses y en ocasión en que el año pasado se mandó saliesen los extranjeros se embarcó (...) para Curaçao, de donde se dirigió a la provincia de Cartagena.”¹⁵⁹⁵

El referido documento implicaba una nueva y radical forma de interpretar el conflicto entre republicanos y realistas. Según Antonio Briceño, ésta ya no era una contienda civil entre diferentes tendencias políticas, sino una guerra internacional, entre dos comunidades diferentes, los americanos y los españoles. Una guerra anticolonial. Asimismo, debido a la brutalidad con que habían actuado los españoles durante la etapa colonial y los años 1810-1812, la guerra debía ser a muerte. El objetivo, ya no era únicamente imponer la república, sino directamente exterminar al enemigo, para liberar la nación. Este giro copernicano estuvo marcado no sólo por las necesidades del momento, sino también por la influencia de la revolución haitiana, como veremos en breve. En marzo, Antonio Nicolás Briceño y su compañía se encontraron con las tropas de Simón Bolívar y Manuel del Castillo. Allí el Diablo, les presentó su plan, que generó cierto resquemor entre sus interlocutores. Estos le respondieron que: “aprobamos las (...) proposiciones

¹⁵⁹³ “Declaraciones de Nicolás Leroux, Antonio Rodrigo, Marcelo Solage, Bernardo Paner, Pedro Baconet 8 y 9 de junio de 1813”; *Causas de Infidencia*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, tomo II, 1960 pp. 352-367.

¹⁵⁹⁴ “Declaración de Bernardo Paner, 9 de junio de 1813”, *op. cit.*, tomo II, p. 367.

¹⁵⁹⁵ “Declaración de Pedro Baconet, 8 de junio de 1813”, *op. cit.*, tomo II, p. 354.

exceptuando (...) el artículo segundo en cuanto se dirigen a matar a todos los españoles europeos, pues por ahora sólo se hará con aquellos que se encuentren con las armas en la mano.”.¹⁵⁹⁶ Asimismo, también rechazaron el noveno por su brutalidad. Así, aquellos se opusieron al núcleo duro del proyecto de Antonio Briceño, negándose a seguir aquel camino. En los días subsiguientes, sin apoyo oficial, el Coronel y su pequeño batallón comenzaron una ofensiva contra Venezuela, proclamando la guerra a muerte a los españoles y canarios y la libertad de los esclavos que se unieran al ejército patriota.¹⁵⁹⁷ En seguida en la Villa de San Cristóbal, ejecutaron a dos españoles, los decapitaron y el Diablo les envió las cabezas a Simón Bolívar y Manuel del Castillo, con una carta firmada con la sangre de los difuntos. Esto conmocionó a los oficiales y el coronel neogranadino le reprochó los excesos. En respuesta, éste le escribió una misiva, en la cual se defendió de las acusaciones e insistió en que era necesario llevar adelante la guerra a muerte, poniendo como ejemplo a la gesta de los haitianos contra los franceses. Le decía:

“Mire Ud. a los negros de Santo Domingo , mas ignorantes que nosotros , con menos auxilios, con un país más corto y menos proveído, como han sostenido una guerra contra la gran Nación que da hoy leyes a toda Europa y nosotros caemos al imperio de cuatro tristes españoles que no saben escribir , ni pelear , ni tienen país ni gobierno, ni son otra cosa que la escoria y el desprecio de todas las naciones; y dígame cuál es el motivo y la causa de esta diferencia y de la Francia que haya perdido más de 50.000 bravos soldados que habían venido en el Egipto, en Jena, Austerlitz, etc. y que no piense conquistar a Santo Domingo a pesar de haber habido algunas divisiones entre los mismos negros. Pues amigo mío, no ha sido otra la causa sino la guerra de muerte que los naturales del país ha declarado a todo francés, estar ellos solos, poderse esconder en sus montes, mantenerse en sus raíces y no dejar dentro un solo hombre sospechoso. Ellos se han dado respetar y demostrado mas carácter, mas sabiduría y mas humanidad que nosotros por que ya los enemigos no los atacan”¹⁵⁹⁸.

La importancia de este documento es evidente, dado que es el primer texto escrito por un criollo patriota, desde 1810, en el cual la revolución haitiana es

¹⁵⁹⁶ “Aprobación con reservas que el Brigadier Simón Bolívar y el coronel Manuel del Castillo dieron al plan de Antonio Nicolás Briceño, 20 de marzo de 1813”, AL, Doc. 137.

¹⁵⁹⁷ Yanes, *op. cit.*, tomo I, p. 89.

¹⁵⁹⁸ “Carta de Antonio Nicolás Briceño a Manuel del Castillo, 10 de abril de 1813”, en *Epistolario de la Primera República*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1960, tomo I, pp. 108-109

considerada como un suceso político positivo e incluso como un modelo a imitar. Para Antonio Briceño, aquel proceso no había sido una hecatombe producido por negros salvajes, sino una gesta anticolonial triunfante contra un poderoso imperio. En su opinión, la lucha de los ex esclavos había sido justa y su método de combate el secreto de su éxito. Por ello, los hispanoamericanos debían seguir su ejemplo llevando adelante un combate sin cuartel y sumando a los esclavos a las tropas patriotas. Paradójicamente, el Diablo estaba tomando el camino que el general Magloire Ambroise le había propuesto a Francisco de Miranda y que este había rechazado, el de: “¡Cortar las cabezas de todos sus enemigos y prender fuego en todas partes!”¹⁵⁹⁹. Es probable que esta resignificación positiva de la revolución haitiana, se deba no sólo a difícil circunstancia en que se encontraba Venezuela, sino también a la influencia de los extranjeros que formaban parte encontraba, sino también a la influencia de sus oficiales que habían sido testigos de aquel proceso.¹⁶⁰⁰ Luego del desacuerdo con Manuel del Castillo, el Diablo llevó su expedición y contra Barinas, pero después de algunos éxitos parciales fueron derrotados y apresados por los españoles el 13 de mayo. Se los sometió a juicio de infidencia y Antonio Nicolás Briceño, junto con sus principales oficiales, fueron ejecutados el 15 de junio.¹⁶⁰¹

Resulta interesante destacar que, poco antes de esta expedición, Domingo de Monteverde le había escrito al gobernador británico de Curaçao, rogándole que los ingleses no apoyasen a los patriotas, advirtiéndole que el avance exitoso de estos rebeldes podía ocasionar una nueva revolución como la de Haití. En su carta le decía:

“Conoce el carácter poco previsor de los habitantes de estos países (...) y sabe (...) de las desgracias ocurridas a los franceses en el Cabo Francés. Las clases bajas de la población son el instrumento de la ambición, venganza y otras pasiones de los blancos poco comunes, quienes, habiendo perdido sus propiedades y su moral tienen (...) como fin el desorden (...) La gente de color fue llamada a aparecer en su estado sanguinario, ingrato y rebelde por los blancos y después fueron abandonados (...) por los jefes de la independencia, pero su carácter es ya conocido y servirá para desengañar a los que creen de verdad que la emancipación de estos territorios sería

¹⁵⁹⁹ Ardouin, *op. cit.*, tomo VII, p. 242; Verna, *op. cit.*, p. 87.

¹⁶⁰⁰ Verna, *op. cit.*, p. 120.

¹⁶⁰¹ “Ejecución de la sentencia del Consejo de Guerra, 15 de junio de 1813”, *op. cit.*, tomo II, pp.408-409.

útil (...) a la política y al comercio, porque aseguro (...) que la agricultura y el comercio y la población de este país han disminuido (...) desde el vergonzoso (...) 19 de abril de 1810.”¹⁶⁰²

Como vemos, los realistas no sólo temían a un posible levantamiento de los sectores de color impulsado por los independentistas, sino que, además, agitaban el fantasma de la revolución haitiana ante las autoridades británicas, para convencerlas de que no era prudente auxiliar a sus enemigos.

Asimismo, llama la atención que también en ese momento, el gobierno cartagenero envió a Pierre Antoine Leleux como delegado a Haití. Este francés había sido edecán de Francisco de Miranda y estaba exiliado en Cartagena de Indias. Aunque no está claro el objetivo de su misión, es probable que haya ido en búsqueda de auxilio militar o de reclutas. Sea como sea, lo cierto es que aquella comisión implicaba una ruptura con el cerco que sufría Haití y un primer intento de acercamiento con la misma. Algo que se explica por la difícil circunstancia en que se encontraba Cartagena de Indias y por la política de los patriotas urdir una red de apoyo en el extranjero. Aun así, no fue mucho lo consiguió y no tuvo contactos con Alexandre Petión. Pierre Antoine Leleux partió en marzo y en abril ya estaba de vuelta en Cartagena de Indias.¹⁶⁰³ Para esa fecha, Simón Bolívar le escribió una carta, en respuesta a la que este le había escrito, en la que decía: “Recibí la apreciable de V. fecha 1º del pasado al regreso de Santo Domingo cuyo viaje yo ignoraba, y no dudo haya sido causado por un gran motivo cuando el Presidente se desprendió de Ud. para enviarlo a una expedición tan aventurada donde habría poco que conseguir y muchos peligros.”¹⁶⁰⁴ Como vemos, para el venezolano, aquella misión no solo no tenía sentido, por lo poco que se podía conseguir en la isla, sino que también era una empresa riesgosa que debía haberse evitado.

A comienzos de abril de 1813, el congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada nombró a Simón Bolívar como brigadier del ejército de la Unión y le dio

¹⁶⁰² “Carta de Domingo de Monteverde a John Hodgson, 28 de febrero de 1813”, compilada en Uslar Pietri, Juan, *Historia de la rebelión popular de 1814*, Caracas, Ediciones Edime, 1962, p.207.

¹⁶⁰³ Verna, Paul, *Pedro Antonio Leleux: El francés edecán, secretario y amigo de confianza de Miranda y Bolívar*, Caracas, Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, 1982, p.48; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, pp. 580-581.

¹⁶⁰⁴ “Carta de Simón Bolívar a Pierre Antonie Leleux, 5 de mayo de 1813”, AL, Doc. 175.

permiso para iniciar su ofensiva contra Venezuela. De inmediato, se puso en marcha con sus oficiales y en poco tiempo tomó Mérida y luego Trujillo. Desde allí, el 15 de junio, promulgó el célebre decreto de guerra a muerte. En el mismo establecía:

“Todo español que no conspire contra la tiranía (...) será tenido por enemigo y castigado como traidor a la patria, y (...) pasado por las armas. Por el contrario, se concede un indulto general (...) a los que pasen a nuestro ejército con sus armas (...) a los que presten sus auxilios (...). Y vosotros, Americanos, que el error o la perfidia os ha extraviado de la senda de la justicia, sabed que vuestros hermanos os perdonan (...) en la íntima persuasión de que vosotros no podéis ser culpables y que sólo la ceguedad e ignorancia (...), han podido inducirlos a ellos. No temáis la espada que viene a vengaros y a cortar los lazos ignominiosos con que os ligan a su suerte vuestros verdugos. Contad con una inmunidad absoluta (...) el solo título de americanos será vuestra garantía y salvaguardia.”¹⁶⁰⁵

Al igual que Antonio Briceño, Simón Bolívar se propuso, resignificar el conflicto civil, en términos de una lucha anticolonial a muerte entre una nación sometida y un imperio injusto. Sin embargo, la gran diferencia entre ambos, es que el segundo consideraba que ejemplo haitiano era funesto y que la esclavitud era intocable. Incluso se podría decir que justamente aquella construcción de un nosotros “americano” contra un “ellos” europeo, tenía por finalidad unificar simbólicamente a los criollos y a las castas, como si fueran un todo armónico, para evitar caer en la guerra de razas del estilo haitiano. De esta manera, la guerra a muerte entre americanos y europeos, implicaba otra forma (aunque mucho más radical) de integración y de subordinación de los sectores de color.¹⁶⁰⁶

La “reedición” de Haití en Venezuela: La segunda república venezolana y la guerra de razas

Los patriotas siguieron su camino triunfal y lograron ocupar Caracas, el 6 de agosto de 1813. La campaña admirable, había concluido con éxito y Simón Bolívar fue

¹⁶⁰⁵ “Decreto de guerra a muerte, 15 de junio de 1813”, AL, Doc.220.

¹⁶⁰⁶ Thibaud, *op. cit.*, p. 20.

nombrado Libertador de Venezuela.¹⁶⁰⁷ Aunque se le otorgaron poderes dictatoriales, no era el dueño del país. En paralelo a su expedición, otros patriotas habían realizado otra en el Oriente. A comienzos de 1813, Juan Bautista Arismendi tomó la isla de Margarita. Asimismo, desde Trinidad, Santiago Mariño, comandó un pequeño ejército que en enero ocupó la Güiría y luego Maturín y Cumana.¹⁶⁰⁸ Lo acompañaron en dicha gesta los oficiales Manuel Valdés, Manuel Piar, José Francisco Bermúdez y Antonio José de Sucre. A su vez, participaron afrodescendientes extranjeros. El más destacado de ellos fue Jean Baptiste Bideau, un *affranchis* de Santa Lucía, que había sido capitán de corsario bajo las órdenes de Victor Hughes. Luego de aquella experiencia, residió en Trinidad y durante los años 1811-1812, puso su corsario a disposición del gobierno de Francisco de Miranda, luchando contra los realistas. En ese contexto, trabó amistad con Santiago Mariño y otros oficiales, que luego fueron a exiliarse a Trinidad. Desde allí, organizaron su pequeña compañía y Jean Baptiste Bideau se sumó a la causa, y con la ayuda de otros corsarios, reclutó a decenas de mulatos y blancos de Martinica y Guadalupe, que formaron parte de la expedición. Así, aquella campaña contó desde el principio con la intervención de soldados franco-antillanos.¹⁶⁰⁹ Una vez conquistada Güiría, Santiago Mariño y Jean Baptiste Bideau, convocaron más franco-antillanos, difundiendo en Martinica y Guadalupe, una proclama que decía: “Os llamamos (...) para que nos ayudéis en una causa tan justa. Os ofrecemos tierra gratis y un domicilio que asegurará el bienestar de vuestros nietos. Extranjeros: (...) ¿No volaréis a uniros a nosotros a los hombres que os quieren como hermanos y que os conjuran para vengáis bajo sus banderas? Venid extranjeros, al cuartel general (...) a compartir nuestra gloria y persuadíos que seremos invencibles.”¹⁶¹⁰

A partir del desembarco, los expedicionarios consolidaron su posición y prosiguieron con la ofensiva. Mientras las tropas de Santiago Mariño avanzaban, Jean

¹⁶⁰⁷ “Entrada triunfante del General Bolívar en Caracas” *Gaceta de Caracas*, 26 de agosto de 1813.

¹⁶⁰⁸ Díaz, *op. cit.*, p. 98.

¹⁶⁰⁹ Verna, Paul, *Tres franceses en la independencia de Venezuela*, *op. cit.*, pp. 38-46; Ortiz, Sergio Elías, *Franceses en la Independencia de la Gran Colombia*, Bogotá, Editorial ABC, 1971, p. 215.

¹⁶¹⁰ “Proclama de Santiago Mariño y Jean Baptiste Bideau, 19 de enero de 1813”, compilado en Verna, *op. cit.*, p.47.

Baptiste Bideau, quedó a cargo de Güiría. La presencia de estos franceses de color, generó la preocupación de ingleses y españoles que temían la posibilidad de un contagio revolucionario en la región. De esta manera, en febrero de 1813, Beckwith, el Comandante en Jefe de las fuerzas británicas en Barbados, le escribió al Gobernador de Trinidad para informarle que: “Mariño y Bideau (...) están excitando las influencias democráticas en Martinica y que estas influencias son enteramente afectas a Bonaparte en todas las medidas violentas y malvadas del gobierno revolucionario de Francia y no dudo de que muy pronto sabré que modelos semejantes, han sido enviados a Guadalupe”.¹⁶¹¹ Asimismo, en mayo, Domingo de Monteverde envió un delegado ante el gobierno de Trinidad para pedirle que lo ayudaran a controlar dicha invasión. El comisionado le presentó un informe al Gobernador que decía lo siguiente:

“Es una absurda empresa de hombres sin ley, la mayor parte mulatos franceses y mandados por un mulato francés Juan Bautista Bideau que se titula gobernador de la costa. (...) El gobierno (...) a ha visto en la invasión de Güiría una revolución de franceses, que han armado la esclavitud de los habitantes, ofreciendo la libertad entre los esclavos y proclamando la igualdad de hecho entre la gente de color (...) y teme que millares de negros y mulatos franceses revolucionarios que se hallan diseminados sin asilo alguno en San Bartolomé, Santa Lucía, Granada, Martinica y Guadalupe, descendan a las costa firme, fomentando una llama que puede devorar no sólo a las provincias de Venezuela, sino las colonias británicas y especialmente Trinidad.”¹⁶¹²

Como en los años anteriores, las autoridades españolas temían que los sectores rebeldes venezolanos, en alianza con los negros revolucionarios franco-antillanos, llevaran adelante una revolución social, que pudiera destruir el antiguo régimen. A pesar de todo, esos miedos eran parcialmente infundados, dado que Santiago Mariño no se dedicó a seguir el modelo revolucionario franco-antillano, ni promovió la liberación de los esclavos. Sea como sea, la campaña tuvo éxito y para agosto de 1813, se hizo con el poder en aquella región. Así, los patriotas controlaban una amplia porción del territorio. Sin embargo, la situación era compleja dado que existían tensiones Simón Bolívar y Santiago Mariño, ya además los realistas dominaban Maracaibo, Coro, Guayana, parte de

¹⁶¹¹ Citado en Verna, *op. cit.*, p.50.

¹⁶¹² Citado en Verna, *op. cit.*, p.53-54.

Barinas y Puerto Cabello. En éste último bastión se encontraba Domingo de Monteverde con numerosas tropas. La situación era delicada y en poco tiempo, sobrevino el caos.

Nombrado Dictador, Simón Bolívar, intentó acordar con Domingo de Monteverde la capitulación de los realistas. Sin embargo, como no tuvo éxito, sitió Puerto Cabello. Aquella medida implicó el reinicio de la guerra. Luego de algunas escaramuzas, Simón Bolívar optó por replegarse a Valencia, para esperar la salida del enemigo. Allí finalmente se dio un combate, en el cual, no lograron terminar con el ejército realista que volvió a refugiarse en Puerto Cabello.¹⁶¹³

En paralelo a estos sucesos, a fines de agosto y septiembre de dicho año, estalló un primer levantamiento de esclavos y negros en los Valles del Tuy, que fue sólo parcialmente controlado por José Félix Ribas. Asimismo, en los llanos comenzó una contra ofensiva realista liderada por José Tomás Boves. Dicho contrabandista asturiano, se convirtió en un caudillo popular que encabezó la llamada Legión Infernal conformada por huestes de llaneros, pardos, esclavos y blancos de la orilla.¹⁶¹⁴ Además de estos enemigos, la república sufrió los embates de las tropas del gobernador de Coro, José Ceballos y del general José Antonio Yañez. Así, a fines de 1813, la situación era un caos y se dieron varias batallas en las cuales ambos partidos se alzaron con triunfos, siempre transitorios. En diciembre, los patriotas restablecieron el sitio y aunque no lograron tomar la plaza, consiguieron que Domingo de Monteverde fuese depuesto por los propios realistas. Éste abandonó la colonia y quedó Francisco Montalvo como máxima autoridad de Nueva Granada y Venezuela. Al residir en Santa Marta, la gestión directa de Venezuela quedó a manos de Juan Manuel Cajigal.¹⁶¹⁵

A comienzos de 1814, una asamblea de vecinos en Caracas, confirmó a Simón Bolívar como Dictador.¹⁶¹⁶ Asimismo, aunque con cortocircuitos, las tropas de Simón Bolívar y de Santiago Mariño, comenzaron a actuar en conjunto. Todo parecía mejorar. En aquel contexto, la *Gaceta de Caracas*, publicó una carta escrita desde Curaçao, por un

¹⁶¹³ “Boletín del Ejército Libertador de Venezuela”, *Gaceta de Caracas*, 2 de septiembre de 1813;

¹⁶¹⁴ Vowell, Richard, *Campaign and cruises in Venezuela and New Granada and in the Pacific ocean*, Londres, Longman and Co, 1831, tomo I, pp. 47-48, Díaz, *op. cit.*, pp. 106-107; Uslar Pierti, *op. cit.*, p. 93

¹⁶¹⁵ Yanes, *op. cit.*, tomo I, pp.136-138.

¹⁶¹⁶ “Bando”, *Gaceta de Caracas*, 3 de enero de 1814.

venezolano que había viajado por las Antillas, en la cual daba cuenta de cómo la revolución era percibida por la población del Caribe. Lo interesante es que aquel venezolano había visitado Haití y allí se había encontrado con que los haitianos festejaban los triunfos de los patriotas. En sus palabras: “Los sucesos de Caracas se refirieron en Jamaica de varios modos. A todos parecían increíbles las extraordinarias hazañas de Bolívar, más a proporción de que me iba acercando a la costa firme, iba cerciorándome de cuanto se refería acerca de él y en el Guárico y en Santo Domingo corría con un aplauso universal entre los naturales.”¹⁶¹⁷ Este testimonio, aunque parcial, resulta importante porque nos muestra que en Haití no sólo se conocía lo que estaba ocurriendo en Venezuela, sino que había un apoyo popular a la causa independentista. Esto ayudaría a explicar los motivos por los cuales los corsarios cartageneros contaron con la participación de haitianos entre sus filas y las razones por las cuales los emigrados hispanoamericanos fueron tan bien acogidos posteriormente, en 1816, tanto por las autoridades como la población local.

No obstante, la suerte volvió a ser esquiva para los patriotas. En febrero, los realistas lograron ocupar totalmente Barinas. Además de las fuerzas encolumnadas, múltiples partidas de guerrillas populares levantaban el estandarte del Rey y proclamaban la guerra a muerte contra los patriotas. Asimismo, renació la insurrección de esclavos y negros del valle del Tuy, comandada por Francisco Rosete. Durante dichos meses, los llaneros de José Tomás Boves y Francisco Morales, continuaron haciendo estragos y avanzaron con su ofensiva contra los valles de Aragua. Vencieron en la batalla de la Puerta y fueron derrotados en La Victoria.¹⁶¹⁸ En aquel caótico contexto, Simón Bolívar ordenó la ejecución de 800 presos españoles y canarios.¹⁶¹⁹ La retaliación llegó enseguida, cuando los insurrectos acaudillados por Francisco Rosete, produjeron una matanza de blancos en Ocumare. La guerra a muerte iba alcanzando su máxima intensidad. A fines de febrero, las tropas de Simón Bolívar, en San Mateo, sufrieron el

¹⁶¹⁷ “Carta escrita desde Curaçao por un amigo a otro suyo residente en Caracas”, *Gaceta de Caracas*, 7 de febrero de 1814.

¹⁶¹⁸ “Caracas”, *Gaceta de Caracas*, 10 de febrero de 1814; “Boletín del Ejército libertador de Venezuela Número 34”, *Gaceta de Caracas*, 14 de febrero de 1814.

¹⁶¹⁹ “Caracas”, *Gaceta de Caracas*, 2 de mayo de 1815.

embate de las fuerzas de José Tomás Boves. Los patriotas triunfaron, pero sufrieron muchas bajas. Durante los días posteriores, se dieron una serie de escaramuzas menores, hasta que el 25 de marzo, los realistas volvieron a la carga en San Mateo. Empero, los republicanos volvieron a triunfar.¹⁶²⁰ Mientras esto sucedía, Caracas, sufrió el ataque de las fuerzas de Francisco Rosete, que fueron repelidas. A su vez, tropas de José Ceballos salieron desde Coro y lograron ocupar diferentes pueblos del occidente, asediando a Valencia. A fines de marzo, José Tomás Boves levantó el sitio de San Mateo y se enfrentó con los hombres de Santiago Mariño. Los realistas fueron derrotados, pero siguieron su marcha hacia Valencia, para fortalecer el sitio. Debido a la escasez de municiones y a la desertión de tropas, éste también fue abortado a los pocos días y la ciudad se salvó del ataque enemigo. Al tiempo, se reencontraron allí las fuerzas de Simón Bolívar y Santiago Mariño.

Durante las semanas subsiguientes, prosiguieron los combates. Sin embargo, la situación de los republicanos se fue haciendo cada vez más dramática ya que controlaban únicamente Caracas, Valencia y los valles de Aragua.¹⁶²¹ Para colmo, todo empeoró rápidamente. El 15 de junio, en la batalla de la Puerta, los llaneros de José Tomás Boves vencieron al ejército de ambos libertadores.¹⁶²² Derrotado, el Libertador corrió con su ejército hacia Caracas. En ese contexto le escribió una misiva al Almirante de Barbados, en la cual le presentaba la contienda como una guerra racial promovida por los españoles, quienes habían insurreccionado a los afrodescendientes, en contra de los criollos. Al igual que Domingo de Monteverde, imploraba la intervención de Inglaterra advirtiéndole al Almirante que se corría el riesgo de que aquella insurrección de negros se difundiese por el resto de las colonias británicas. En sus palabras:

“Nuestros enemigos no han perdonado medio alguno por infame y horrible que sea (...). Han dado la libertad a nuestros pacíficos esclavos y puesto en fermentación las clases menos cultas de nuestro pueblo para que asesinen (...) a nuestras mujeres, (...) hijos, al anciano respetable y al niño (...). Estas desgracias que afligen a la humanidad en estos países deben llamar (...) la atención del gobierno de S.M.B. El ejemplo fatal de los esclavos y el odio del hombre de color

¹⁶²⁰ Yanes, *op. cit.*, tomo I, pp- 144-148.

¹⁶²¹ Restrepo, *op. cit.*, tomo II, pp. 236-257

¹⁶²² “Parte del batalla de La Puerta, 15 de junio de 1814”, AL, Doc. 858.

contra el blanco, promovido (...) por nuestros enemigos, van a contagiar todas las colonias inglesas, si con tiempo no toman la parte que corresponde para atacar semejantes desordenes.”¹⁶²³

Aunque no hacía mención a Haití, el fantasma de aquella revolución está implícito en su carta. Las suplicas resultaron en vano y viendo que la situación era insostenible, Simón Bolívar se retiró hacia Barcelona. El terror cundió entre los blancos, que emigraron masivamente hacia el mismo destino. El éxodo resultó desastroso. Sufrieron los embates de partidas realistas, hambre y enfermedades y muchos de ellos perecieron. Así, los realistas lograron tomar Caracas.¹⁶²⁴ Casi a la misma vez, José Tomás Boves, ocupó Valencia.¹⁶²⁵ A los pocos días, el caudillo asturiano entró en la capital y, masacró a muchos prisioneros. En ese contexto, surgieron nuevos conflictos entre el Capitán General y el jefe de los llaneros. El primero, intentó imponer su autoridad, pero no lo logró y el segundo siguió actuando con autonomía.

Los exiliados de Caracas se encontraron con las fuerzas de Santiago Mariño en el Oriente y buscaron fortalecerse en Aragua. Sin embargo, el 18 de agosto volvieron a ser derrotados por los realistas. Los patriotas se replegaron hacia Cumaná y desde allí embarcaron la mayoría de los caudales y las municiones para concentrarse en Güiría. Empero, todo se complicó. El capitán de uno de los buques, Bianchi, intentó robar aquellos bienes y Santiago Mariño y Simón Bolívar, se embarcaron para impedirlo. Esto generó una gran tensión entre los republicanos, porque a pesar de que los generales lograron su cometido, tuvieron que viajar hasta la isla de Margarita y recién después desembarcar en Carúpano. Aquella ausencia, hizo que los otros oficiales se rebelasen contra el mando de los jefes, nombrando a José Félix Ribas como máxima autoridad y a Manuel Piar como segundo.¹⁶²⁶ Desahuciados, ambos generales se exiliaron en Nueva Granada. A partir de ahí, los acontecimientos se sucedieron rápidamente. Los realistas derrotaron a los patriotas en la batalla de Urica, el 5 de diciembre de 1814. Esta fue una

¹⁶²³ “Carta de Simón Bolívar al Almirante de Barbados 17 de junio de 1814”, *Cartas del Libertador*, Caracas, Banco de Venezuela, Fundación Vicente Lecuna, 1964, tomo I, p. 137.

¹⁶²⁴ O’Leary, *op. cit.*, tomo I, pp. 225-229.

¹⁶²⁵ “Tratado de capitulación celebrado ente el gobernador militar de Valencia y el Comandante General del ejército realista”, compilado en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo V, pp. 110-114.

¹⁶²⁶ Yanes, *op. cit.*, tomo I, pp. 194-199.

victoria clave, que selló el destino de la segunda república. Sin embargo, el éxito no fue total, dado que José Tomás Boves, resultó asesinado de un lanzazo. Los llaneros nombraron a Francisco Morales, como su sucesor y continuaron su ofensiva tomando Maturín. Mientras tanto, José Félix Ribas fue apresado y ejecutado por los realistas.¹⁶²⁷ Para fines de 1814 y comienzos de 1815, casi la totalidad del territorio había sido ocupado por los realistas y la mayoría de los oficiales republicanos se habían dado a la fuga. Hubo una masiva migración y algunos pocos se exiliaron en Haití, con intenciones de seguir la lucha desde ahí.

Empero, quedaron algunos focos de resistencia. Uno de ellos era Güiría, donde se encontraban Jean Baptiste Bideau y José Francisco Bermúdez. Estos subsistieron hasta mediados de febrero de 1815, cuando se exiliaron en el Caribe. Sin embargo, antes de partir, Jean Baptiste Bideau declaró la libertad de los esclavos. Según un general realista: “Bideau pocas horas antes de marcharse, publicó la libertad general de los esclavos encargándoles se retirasen a los montes y que nos hicieran la guerra que él iba buscar refuerzos”.¹⁶²⁸ Aunque esta medida no surtió el efecto esperado, implicó un gesto revolucionario, que no había sido tomado antes por los jefes venezolanos. No casualmente, fue un mulato franco-antillano, quien se animó a dar ese primer paso. Hay que recordar que había sido un corsario del jacobino Victor Hughes y que había participado activamente de la revolución de Guadalupe, donde se emancipó a los esclavos. Para marzo, los realistas dominaban casi toda la colonia, con excepción de la isla de Margarita, que estaba bajo control de Juan Bautista Arismendi y José Francisco Bermúdez. Pero aquel bastión republicano tenía los días contados.

En paralelo a estos sucesos, Fernando VII, retomó el trono en 1814 y se dispuso a restablecer el dominio imperial sobre Hispanoamérica. Para ello, en enero de 1815, envió una escuadra con más de 10.000 hombres al mando del mariscal Pablo Morillo. Aquella expedición militar, arribó a la Tierra Firme en abril y ocupó Margarita. Posteriormente impuso su poder en Caracas y pacificó casi completamente a la colonia.

La segunda república, terminó como empezó, de manera trágica, signada por la guerra a muerte. El fracaso de los republicanos se debió a la masiva rebelión popular que

¹⁶²⁷ Díaz, *op. cit.*, p. 254.

¹⁶²⁸ Citado en Verna, *op. cit.*, p.63.

se levantó en su contra. El divorcio entre las elites criollas y los sectores populares, estalló violentamente por diversos y complejos motivos. En primer lugar los republicanos, no sólo no profundizaron su tímida política reformista impulsada en 1811, sino que mantuvieron incólumes las diferencias sociales y la esclavitud. Incluso más, intentaron reforzar el control sobre los grupos llaneros y sobre las tierras de aquella región. En segundo lugar, promovieron conscripciones masivas e impulsaron la guerra a muerte, que generó descontento entre los subalternos. Todo esto derivó, en levantamientos y en la participación activa de los negros, pardos y blancos de la orilla en las fuerzas realistas. Dicha intervención mantuvo su propia autonomía y sus objetivos particulares. Bajo la bandera de Fernando VII y la reivindicación de la religión católica, promovieron la igualación social y la emancipación de los esclavos. Masacraron blancos y llevaron adelante un ascenso social fáctico, sin embargo, no resulta claro hasta donde pensaban llegar con su acción. Autores como Juan Uslar Pierti y Federico Brito Figueroa, consideran que estaba en marcha una rebelión social que pretendía terminar con el antiguo régimen. Para ellos, implicó una guerra de razas, impulsada por las castas en contra de la dominación de los blancos.¹⁶²⁹ Por su parte, Clement Thibaud entiende que era un movimiento tradicionalista, que no buscaba derrumbar el viejo orden, sino que estaba centrado en acabar con la aristocracia criolla y en conseguir la elevación de las castas, dentro del mismo sistema. Asimismo, no fue una guerra de razas, dado que no existió tal matanza indiscriminada.¹⁶³⁰ Más allá de esta discusión historiográfica, lo que me interesa resaltar, es que las elites blanca, tanto realista como republicana, creyeron ver en la movilización popular y en la masacre de blancos una terrible guerra de razas. Los testimonios abundan en este sentido. Por ejemplo, entre los realistas encontramos a José Ambrosio Llamozas, el vicario de los ejércitos de Barlovento, quien afirmaba: “Boves desde el principio de la campaña manifestó el sistema que había propuesto y del cual jamás se separó: fundábase en la destrucción de todos los blancos, conservando, halagando y contemplando a las demás castas (...) repartiendo las casas y los bienes de los muertos y los desterrados entre los pardos y dándoles papeletas de propiedad.”¹⁶³¹

¹⁶²⁹ Uslar Pietri, *op. cit.*, p. 105-149; Brito Figueroa, *op. cit.*, p. 335

¹⁶³⁰ Thibaud, *República en Armas*, *op. cit.*, pp. 195-199.

¹⁶³¹ Citado en Brito Figueroa, *op. cit.*, p. 336.

Con igual pavor Narciso Coll y Pratt describía, la actuación de Francisco Rosete, al mando de los esclavos rebeldes, en los siguientes términos:

“Francisco Rosete, (...) se bajó con los negros y zambos que la componían a los valles del Tuy a fines de diciembre de 1813 o principios de enero siguiente e hicieron tan confusa matanza en el pueblo de la sabana de Ocumare (...) que casi desaparecen todos los blancos de aquel pueblo, contándose en ellos los (...) que eran buenos vasallos y su soldadesca se abandonó a tal furor que no solo sacaron de la iglesia parroquial a muchos que le dieron muerte, sino que en aquella misma (...) derramaron la sangre que allí mataron.”¹⁶³²

A su vez, en el mismo escrito, se refería al accionar de José Tomás Boves y sus llaneros, en términos igualmente lapidarios:

“Vuestra Majestad tiene sobradas pruebas de que su lealtad era sangrienta, de que entablo una igualdad de hecho entre los oficiales blancos que seguían su ejército y la feroz multitud de negros y zambos libres y esclavos que sacó de los Llanos, y de que para gratificar a estos cosacos de la América, los dejó entregar a un pillaje escandaloso, de que él mismo les distribuía en recompensa los ganados que encontraba en los hatos aun de los buenos españoles, (...) V.M sabe que el ejército de Boves hizo, como el de Bolívar una guerra de exterminio contra los blancos y que por fin desconociendo la autoridad de la audiencia y del capitán general, obraba independientemente.”¹⁶³³

Por su parte José Francisco Heredia consideraba que José Tomás Boves:

“Fue (...) el terror de los insurgentes (...). Rechazó la propuesta de suspender la guerra a muerte que le hizo y aun fuera de combate acababa a lanzadas con los sospechosos de los pueblos. Lo eran en su concepto todos los criollos blancos y así se hizo el ídolo de la gente de color, a la cual adulaba con la esperanza de ver destruida la casta dominante y la libertad del saqueo. Por esto y por su insubordinación a los jefes superiores (...) se sospechó siempre que no limitaba sus ideas a defender la causa de Fernando VII”¹⁶³⁴

¹⁶³² Coll y Prat, *op. cit.*, p. 350.

¹⁶³³ *Idem*, pp. 370-371.

¹⁶³⁴ Heredia, *op. cit.*, p. 239.

Idéntico terror podemos encontrar en el bando patriota. Sin embargo, a diferencia de los realistas blancos, quienes no hicieron públicas sus críticas en el momento del conflicto, estos utilizaron la *Gaceta de Caracas* para denunciar el accionar de los caudillos populares. Su intención era deslegitimar a los realistas y presentarlos como los promotores de una cruenta guerra racial. Por ejemplo en un artículo se afirmaba que: “Boves ha levantado toda la esclavitud de los llanos. Boves lo ha hecho militar y con la pretendida libertad los ha hecho cometer los actos más atroces (...). Desde Calabozo hasta las extremidades de Apure ha subvertido todas las esclavitudes que formaban la mayor parte de su ejército. (...)Las órdenes que comunicó a Rosete fueron de levantar la esclavitud de Ocumare. Más de tres mil esclavos fueron forzados a seguir a este otro español.”¹⁶³⁵ En otro se denunciaba que “ Boves, Rosete, Puy, Mullet y cuantos monstruos ha abortado la España en estas provincias perpetúan a fuerza de crímenes una guerra de bandidos, una guerra de devastación y una guerra detestable que hará siempre el oprobio de las nación que la fomenta.”¹⁶³⁶

No obstante, lo más interesante es que, en el discurso de algunos republicanos aquellos sucesos fueron entendidos a la luz de la revolución de Haití. El caso más importante y notorio, es el de Simón Bolívar, quien en su carta dirigida al director de *The Royal Gazette* de Jamaica, decía:

“Los jefes españoles de Venezuela, Boves, Morales, Rosete, Calzada y otros, siguiendo el ejemplo de Santo Domingo, sin conocer las verdaderas causas de aquella revolución, se esforzaron en sublevar toda la gente de color inclusive los esclavos, contra los blancos criollos, para establecer un sistema de desolación, bajo las banderas de Fernando VII. Todos fueron instados al pillaje, al asesinato de los blancos; les ofrecieron sus empleos y propiedades; los fascinaron con doctrinas supersticiosas en favor del partido español, y, a pesar de incentivos tan vehementes, aquellos incendiarios se vieron obligados a recurrir a la fuerza, estableciendo el principio: que los que no sirven en las armas del rey son traidores o desertores; y, en consecuencia, cuantos no se hallaban alistados en sus bandas de asesinos, eran sacrificados, ellos, sus mujeres, hijos, y hasta las poblaciones enteras; porque a todos obligaban a seguir las banderas del Rey.”¹⁶³⁷

¹⁶³⁵ “Artículo comunicado”, *Gaceta de Caracas*, 23 de mayo de 1814.

¹⁶³⁶ “Artículo comunicado”, *Gaceta de Caracas*, 7 de marzo de 1814.

¹⁶³⁷ “Carta de Simón Bolívar al director de The Royall Gazette de Jamaica, 28 de septiembre de 1815”, AL, Doc. 1304; Gómez, *Le Syndrome de Saint Domingue*, op. cit., p. 337.

Aquella referencia, también la podemos hallar en diferentes testimonios de británicos que presenciaron aquellos sucesos. Por ejemplo, en una carta de un comerciante británico residente en La Guaira, al almirante Durham, en la cual siguiendo las directivas del propio Simón Bolívar (que analicé previamente) le solicitaba la mediación del comandante en jefe inglés para evitar que Venezuela se convierta en un nuevo Haití: “Tengo la esperanza de que los partidos enfrentados estarán de acuerdo en suspender las hostilidades y en enviar personas a Barbados con la intención de solicitar los buenos oficios del comandante en jefe, dado que si esto no ocurre el país (...) en pocos meses se convertirá en un segundo Santo Domingo.”¹⁶³⁸ Y en otra misiva, en la cual un inglés, que se había escapado de Venezuela hacia Saint Thomas, insistía con la idea de guerra de razas y sugería la intervención del imperio para proteger a los blancos de las masacres que estaban sufriendo:

“Como consecuencia del infame y feroz sistema de guerra adoptado por este jefe, que implica liberar a los esclavos y permitir a ellos y a la gente de color que siguen sus banderas, (...) matar a la población blanca y (...) a mujeres y niños, no hay (...) chance de que estas personas o la propiedad de los británicos sean respetadas en caso de que Caracas o La Guaira caigan en sus manos, y dado que la lucha con el general Boves, tiene todos los rasgos de una guerra racial (...) soy de la opinión decidida de que nada más que la inmediata intervención del gobierno de su majestad puede salvar a los habitantes blancos de un destino similar al de Santo Domingo”¹⁶³⁹

Un sector de los blancos estaba convencido de estar viviendo una experiencia similar a la que había devorado a las elites de Saint Domingue. Por ello, la mayoría de los criollos patriotas corrieron despavoridos a exiliarse fuera de Venezuela y los blancos realistas intentaron contener a los caudillos populares más exaltados. Asimismo, eso explica porque aquellos blancos que se quedaron en la colonia recibieron con los brazos abiertos a la expedición de Pablo Morillo. Según un testimonio de la época: “Morillo y

¹⁶³⁸ “Carta de William Robinson al almirante Durham, 17 de abril de 1814”, compilada en Uslar Pietri, *op. cit.*, p. 205.

¹⁶³⁹ “Carta de William Watson a Thomas Perceval, 26 de junio de 1814”, compilada en Uslar Pietri, *op. cit.*, pp. 208-209.

sus tropas fueron recibidas por los habitantes en Caracas con exclamación de alegría (...) por preservarlos del mismo destino que había reducido a la una vez floreciente isla de Santo Domingo a su presente estado de miseria y despotismo.”¹⁶⁴⁰

Ahora bien, una pregunta pertinente es sí los sectores populares que lucharon contra la república, estaban siguiendo el ejemplo de la revolución haitiana. Esto es lo que sugería el propio Simón Bolívar. Para este interrogante no parece haber una respuesta clara, debido a la complejidad de la misma y la ausencia de fuentes escritas por los propios actores. Resulta evidente que los caudillos promovieron un ideario realista y católico, que poco tenía que ver con la ideología de la revolución haitiana mas ilustrada. Asimismo, sabemos que no hicieron mención a los sucesos haitianos en sus múltiples discursos. Todo eso parecería indicar que su accionar no estuvo influenciado por aquel proceso revolucionario. Por lo menos, no de manera explicita. Sin embargo, no conocemos con seguridad que pensaban las masas que siguieron a aquellos líderes. Lamentablemente, no hay fuentes que den cuenta de sus ideas políticas. En este sentido, lo más prudente, sería considerar que su participación en la guerra contra la segunda república estuvo movida por cuestiones internas, antes que por influencias externas. Así, se podría decir que Simón Bolívar, exageraba y que su interpretación era el resultado de la obsesión anti-haitiana que se había apoderado de las elites blancas del Gran Caribe.

Terminada la guerra, Pablo Morillo estaba muy impresionado por el resultado de la guerra que, en su opinión, había disminuido dramáticamente la población blanca de Venezuela. Por ello, llevó adelante las instrucciones de la metrópoli negándose a respetar muchos de los cargos de oficiales que se les había otorgado a los jefes llaneros, licenciando a gran parte de las tropas populares, armando un batallón con algunos de ellos para continuar su guerra de reconquista en la colonia vecina y apresando a los más revoltosos.¹⁶⁴¹ Todo esto generó inquietud entre los sectores populares que habían defendido la causa del Rey y entre algunos funcionarios realistas. En particular, el Capitán General interino, José Ceballos, se mostró contrario a la política llevada adelante por España y manifestó su descontento en una carta al Secretario de Estado. En aquella misiva, le recomendó que el mejor camino a seguir era el de integrar los sectores de color

¹⁶⁴⁰ Flinter, George, *A history of the revolution of Caracas*, Londres, Printed for T and J Allman, 1819, p. 184.

¹⁶⁴¹ Uslar Pietri, *op. cit.*, pp.192-194; Gómez, “El síndrome de Saint Domingue”, *op. cit.*, p. 152.

que se había mostrado fieles al antiguo orden otorgándoles la igualdad, como mejor camino para evitar en la colonia una nueva explosión social como la de Haití. En su opinión debía tenerse en cuenta que en Venezuela:

“El número de blancos que eran dos decimos (...) de la población está reducido a la mitad y aún menos, (...) por el bárbaro empeño de ambos partidos conjurados (...) contra este color en la última guerra y por consiguiente quedan todas las ventajas de la fuerza física a favor de la restante masa enorme de individuos que deben ser enemigos naturales de la sociedad que los excluye de la igualdad política después de haber visto que los halagaba con ellos y otra en toda la monarquía que le abría el camino (...) de conseguir la mejor parte o el todo de sus prerrogativas. La numerosa guarnición europea (...) nos libertarán por algún tiempo del inminente peligro de ver representada aquí la escena dolorosa (...) de Santo Domingo en que nos hallábamos ahora seis meses (...) pero la permanencia y la estabilidad (...) no se ganan un día (...). La vida de los 4.000 hombres tiene su término y no muy dilatado (...) cuando por el contrario, la clase temible se reproduce y aumenta, teniendo (...) ventajas físicas, (...) disciplina y ferocidad, que han adquirido en la cruel guerra que acaba de terminar y de que ellos han formado casi la total fuerza de ambos partidos. (...) Es verdad (...) clara que no puede durar mucho una sociedad cuando los nueve decimos de sus individuos (...) deben desear destruirla. Para ganar el interés de esta clase (...) ahora es el tiempo oportuno de (...) que estas gentes salgan del estado de depresión en que existen porque su número y demás circunstancias no le permiten sufrirlo con tranquilidad como en el pasado cuando reinaba en estos países la ignorancia de los que los han despertado tantas ocurrencias bien(...) Merecen particular atención los que se han distinguido en el servicio militar (...) pues si se creen agraviados, después de que han conocido ya lo que pueden convertirán fácilmente contra nosotros (...). Mi continua meditación sobre este punto (...) desde que estaba a la cabeza de los ejércitos, donde el pardo más atezado se acostumbró a mandar a los blancos, tratándolos cuando menos como iguales, me han formado el juicio de que para estos hombres no hay otro medio que extraerlos legalmente de su clase inferior (...). Ninguna recompensa llenará (...) sus deseos y al (...) los de la política, pues dándoles lo que se teme que ellos quieren arrebatar los satisface curando el mal de su propia raíz (...). Además habiendo S.M. concedido a los esclavos que han militado en los ejércitos el inestimable beneficio de la libertad (...) se quejarán las castas libres si su premio no es proporcionado a las ventajas perpetuas y transmisibles a la descendencia que los otros adquieren (...).¹⁶⁴²

¹⁶⁴² “Carta de José Ceballos al Secretario de Estado, 22 de julio de 1815”, compilado en King, James, “A royalist view of the colored castes in the venezuelan war of independence”, en *The Hispanic Historical Review*, Vol 33, No 4 (Nov, 1953), pp.535-537.

Las palabras de José Ceballos resultaron premonitorias. España, se negó a seguir su advertencia y a partir de 1816-1817, las castas se terminaron sumando al bando republicano.

La Revolución en Nueva Granada y Haití: Corsarios, abolicionismo y emigración

En el ínterin Nueva Granada, se vio envuelta en una serie de conflictos que llevaron a la derrota del proyecto independentista. Mi intención no es desarrollar este tema en detalle, sino abordarlo de manera somera, centrándome especialmente en los casos donde la influencia haitiana fue más notoria.

Entre abril y mayo de 1813, poco después de la partida de la expedición de Simón Bolívar, Santa Marta se rebeló contra Pierre Labatut y restableció su fidelidad a la corona. Enseguida, tomó posesión de la plaza Francisco Montalvo, el nuevo Capitán General de Nueva Granada.¹⁶⁴³ En aquella situación, el congreso Cartagenero nombró a Manuel Rodríguez Torices como Dictador de dicho estado.¹⁶⁴⁴ Asimismo, promovió el accionar de los corsarios para luchar contra los españoles en el Caribe. Según Edgardo Pérez Morales, durante los años 1813 y 1816, llegaron a entrar en acción alrededor de 35 buques, con un aproximado de 1.500 tripulantes en total.¹⁶⁴⁵ La marinería de aquellas embarcaciones, eran una cuadrilla variopinta, compuesta por hombres blancos, negros, mulatos de diferentes nacionalidades que compartían un mismo estilo de vida. Como vimos previamente, muchos franceses, estadounidenses y haitianos formaron parte de aquella guerra naval, como capitanes y marineros.¹⁶⁴⁶ En agosto de 1813, *The Royal Gazette* de Jamaica informaba que catorce inmigrantes franceses habían pasado de Les Cayes a Cartagena de Indias para sumarse a la causa patriota.¹⁶⁴⁷ Asimismo, Henri Louis

¹⁶⁴³ “Francisco Montalvo, 31 de mayo de 1813”, compilado en Corrales (comp.), tomo I, p. 602

¹⁶⁴⁴ Groot, José Manuel, *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*, Bogotá, Imprenta y Estereotipia de Medrano Rivas, 1869, tomo II, pp. 345-346

¹⁶⁴⁵ Pérez Morales, *op. cit.*, pp. 119-123.

¹⁶⁴⁶ Lasso, *op. cit.*, p.78.

¹⁶⁴⁷ Pérez Morales, *op. cit.*, p. 94.

Doucoudray Holsetin, nos dice que en la plaza había más de 800 extranjeros: “franceses, ingleses alemanes (...) y un batallón de franceses de color.”¹⁶⁴⁸ La prensa de la región también registró la actuación de dichos corsarios. Por ejemplo, *El Telégrafo Mexicano* publicó en julio de 1813 una carta de emigrados realistas en Jamaica en la cual decían: “Aquí nos hallamos varias familias que pudimos escapar del furor de los rebeldes que entraron en Sant Marta. De las que han regresado luego que supieron su reconquista y se habían embarcado en Portovelo en cinco buques cayeron tres en poder de los corsarios de Cartagena de doscientas personas.”¹⁶⁴⁹ El mismo diario publicó, poco después, una nota donde comunicaba que “los que se habían embarcado en La Guaira (...) fueron cogidos por dos corsarios de los rebeldes de Cartagena.”¹⁶⁵⁰ Por su parte, el periódico *The Bermuda Royal Gazette* informaba, para la misma época, que un barco: “con grandes cantidad des especies y (...) bienes y varios fugitivos a bordo escapando de Cumana fue capturado por un corsario cartagenero, que lo llevó a aquel puerto.”¹⁶⁵¹ Asimismo, señalaba que:

“A pesar de la vigilancia de nuestros cruceros los saqueadores cartageneros Kingston Packet y El Patriota, todavía continúan infestando las cercanías de esta isla [Jamaica]. El Kingston Packet últimamente ha apresado a una goleta española y ha enviado al señor Cohen antiguamente de esta ciudad [Kingston] a Cartagena como gran premio. El capitán Leclerc de El Patriota, que ha sido herido en acción con un corsario español (...) desembarco en L Ánce Dunalt y todavía reside ahí y sus ordenes a sus embarcaciones son transmitidas mediante diferentes comisionados desde Santo Domingo.”¹⁶⁵²

Años después, la actividad continuaba y el *Savannah Republican* de Estados Unidos reportaba que: “Los corsarios de Cartagena (...) parecen (...) dispuestos a cazar el comercio de todas las naciones, aunque pretenden actuar sólo contra los súbditos de España y se reporta desde La Habana que son muy molestos en aquel vecindario y en el

¹⁶⁴⁸ Doucoudrey Holstein, Henri Louis, *Memorias de Simón Bolívar y de sus principales oficiales*, Boston, Terra Firma, 2010, p. 142.

¹⁶⁴⁹ “Jamaica 13 de Junio”, *El Telégrafo Mexicano*, 31 de julio de 1813.

¹⁶⁵⁰ “Noticias de Caracas”, *Suplemento a El Telégrafo Mexicano*, 11 de octubre de 1813.

¹⁶⁵¹ *The Bermuda Royal Gazette*, 10 de julio de 1813.

¹⁶⁵² *Idem*.

paso del golfo.”¹⁶⁵³ Como dice Edgardo Pérez Morales, esta política impulsada por las autoridades cartageneras, transformó a la plaza en una ciudad puerto cosmopolita que estrechó sus lazos con las Antillas.¹⁶⁵⁴ Haití jugó un rol importante en este contexto. A pesar de que el presidente Alexandre Petión, se mantuvo oficialmente neutral frente a al conflicto entre España y sus colonias, permitió la llegada de exiliados a la isla y de los corsarios a sus puertos. De esta manera, Les Cayes y Jacmel, se devinieron en puntos de reunión y de ferviente actividad. Sin embargo, durante aquellos años, el Presidente intentó controlar la situación y cuidar las formas, oponiéndose a los actos de piratería e incluso castigándolos con dureza.¹⁶⁵⁵

Además del accionar de estos corsarios, existió algún tipo de acercamiento diplomático entre ambos gobiernos. Luego de la primera misión de Pierre Antoine Leleux, al parecer las autoridades cartageneras despacharon a un nuevo delegado a la isla a fines de 1813. Juan Pinto y Juan Francisco Infazon, dos españoles residentes en Jamaica, informaron de dicha actividad a Francisco Montalvo en una misiva en la que le decían: “hacemos a V.S. la observación de la providencia tomada por el gobierno de Cartagena de remitir a (...) Santo Domingo cerca del general Petión a un corso nombrado Marco Marcantoni en calidad de comisionado para que consiguiese de dicho general licencia para embarcar quinientos o más individuos con armas.”¹⁶⁵⁶ Asimismo, le advertían que aquellas novedades se las había: “comunicado Clemente Iguaran, que apresado con su goleta en su travesía de Cuba a ese puerto por un corsario del estado de Cartagena y desembarco en la parte francesa de la isla de Santo Domingo arriba a este puerto el 14 del corriente.”¹⁶⁵⁷ Aunque no está claro si fue esto lo que se solicitó, según Daniel Gutiérrez Ardila, es muy plausible que la misión y el contacto hayan existido.¹⁶⁵⁸ A su vez, este testimonio y la experiencia de Clemente Iguaran confirman una vez más

¹⁶⁵³ “Nassau, 9 de agosto”, *Savannah Republican*, 5 de septiembre de 1815.

¹⁶⁵⁴ Pérez Morales, *op. cit.*, p. 31.

¹⁶⁵⁵ Ardouin, *op. cit.*, tomo VIII, pp. 154-155; Verna, *Petión y Bolívar*, *op. cit.*, pp. 300-301.

¹⁶⁵⁶ “Carta de Juan Pinto y Juan Francisco Infazon a Francisco Montalvo, 17 de enero de 1814”, AGNC, SAA I, H, t 15, f. 66; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 581.

¹⁶⁵⁷ “Carta de Juan Pinto y Juan Francisco Infazon a Francisco Montalvo, 17 de enero de 1814”, AGNC, SAA I, H, t 15, f. 66.

¹⁶⁵⁸ Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, pp. 581- 582.

que los corsarios de Cartagena de Indias hacían frecuentes arribadas y desembarcos en los puertos de Haití.

Más allá de todo esto, durante el año 1813, los cartageneros no lograron tomar Santa Marta. Ni la presión de los corsarios ni la expedición militar a cargo de Pierre Labatut fueron suficientes para someterla nuevamente.¹⁶⁵⁹

Mientras tanto, en el Sur los realistas avanzaban con fuerza. En poco tiempo, Juan Sámano ocupó la totalidad de la provincia de Popayán, en agosto de 1813. Esta ofensiva preocupó por igual a las Provincias Unidas de Nueva Granada y a Cundinamarca, y generó un acercamiento entre ellos. Así, se acordó que Antonio Nariño sería el líder de una expedición conjunta en contra de los realistas de Popayán. A su vez, el estado de alerta, radicalizó las posiciones de los patriotas de Cundinamarca y Antioquia, que declararon la independencia el 16 de julio y el 11 de agosto respectivamente. A fines de septiembre partió el ejército dirigido por Antonio Nariño (quien dejó a Manuel Bernardo Álvarez a cargo de la presidencia de Cundinamarca) y en poco tiempo reconquistó casi la totalidad de Popayán. En respuesta, los realistas se replegaron y se atrincheraron en Pasto. En vez de perseguirlos, Antonio Nariño hizo un alto para reorganizar su ejército.¹⁶⁶⁰

En paralelo a estos sucesos, los criollos de Antioquia promulgaron una constitución y eligieron a Juan del Corral como presidente. Éste, junto con el abogado José Félix Restrepo, promovió un proyecto de ley para menguar la esclavitud en dicho estado. Aquel decreto establecía: la supresión del tráfico de esclavos, la libertad de vientres y la creación de un impuesto para constituir un fondo cuyo fin sería la manumisión anual de algunos esclavos. La norma era moderada y no apuntaba a terminar con la esclavitud sino a socavarla lentamente. A su vez, tenía en cuenta los intereses de los amos, ya que estipulaba que los libertos debían trabajar para ellos hasta los 16 años y el estado los compensaría con una indemnización. Empero, el proyecto generaba suspicacias entre la elite antioqueña y Juan del Corral se vio obligado a defenderlo con un discurso ante la legislatura. En su alocución, de corte ilustrado, intentó convencer a los diputados, afirmando que la medida era tanto justa como prudente. La patria estaba en

¹⁶⁵⁹ Restrepo, *op. cit.*, tomo I, pp. 224-225

¹⁶⁶⁰ Groot, *op. cit.*, tomo II, pp. 332-343; Restrepo, *op. cit.*, tomo I, pp.216-223,

riesgo y hasta que no se abordará el tema de la esclavitud no se podría alcanzar la seguridad plena. Asimismo, entendía que era una contradicción luchar por la libertad contra España y a la misma vez, negarse a reconocer los derechos de los esclavos. En su opinión, la revolución de Haití, era un claro ejemplo de lo que podría ocurrir si los diputados no asumían y desactivaban esta tensión. En sus palabras:

“Mientras no desaparezca de entre nosotros hasta la sombra de la esclavitud (...) no creáis (...) que la estabilidad se ha consolidado para siempre. No calculéis que la tranquilidad interior de que hoy disfruta la patria, (...), si no procurareis hacer extensivas las leyes inmutables de la justicia sobre cierta clase de hombres desgraciados, que tascando con despecho el freno de la servidumbre, al fin han de prorumpir en una insurrección sangrienta. (...) Traed por un momento a vuestra imaginación los horrores, los asesinatos, las crueldades practicadas en la isla de Haití, por haber querido los franceses ser ellos solos libres, sosteniendo por un formal decreto la esclavitud de los negros de sus colonias y revocando las providencias benéficas y liberales que anteriormente habían sancionado. Nada es más temerario ni más inconsecuente que la proclamación de nuestros derechos, si los principios de seguridad, de igualdad, y de propiedad no han de comprender a unos hombres, marcados de los privilegios por el soberano legislador del universo y cien veces más oprimidos que lo que estábamos nosotros por la dominación de los españoles. ¿Qué hombre, (...) podría condenar en el silencio de sus pasiones los amagos que hicieron nuestros infelices esclavos por lanzar el yugo de su servidumbre? El considerarlo (...) sería envolvernos en la monstruosa conducta de la regencia, que decreta nuestro exterminio porque queremos ser hombres y usar nuestros derechos naturales.”¹⁶⁶¹

A pesar de que Juan del Corral entendía que la esclavitud era injusta, consideraba, al igual que la mayoría de los pensadores ilustrados abolicionistas de aquella época, que decretar la emancipación absoluta e inmediata era una medida peligrosa e imprudente, por ello promovía una reforma moderada y una declinación gradual de aquella institución. En sus palabras:

“Yo confieso (...) que por justa que se la manumisión general de los esclavos, sus consecuencias serían mortales para la república. Unos hombres degradados en la servidumbres, sin educación de ideas (...) sin propiedades y no teniendo vínculo alguno que los ligase a esta patria (...) era consiguiente que se hicieran perversos y que embriagados con una emancipación repentina fuesen

¹⁶⁶¹ Citado en Restrepo, *op. cit.*, tomo I, pp. 246-247.

criminales y bandoleros. Mas estas consideración no deben detenernos para emprender algunas operaciones fundamentales que sucesivamente vayan produciendo una manumisión universal”¹⁶⁶²

Como vemos, coincidiendo con José Ignacio de Pombo y otros criollos progresistas, apelaba a la memoria de los horrores de la revolución haitiana, para advertir al resto de la elite de que era necesario imponer ciertas modificaciones al orden social, sino deseaban sufrir las consecuencias de una masiva insurrección de los hombres de color. En este sentido, como en Cartagena de Indias y Venezuela, la obsesión anti-haitiana jugó un rol paradójico, dado que dio lugar a que algunos criollos consideraran que era más conveniente integrar a los afrodescendientes antes que únicamente fortalecer la dominación sobre ellos. El camino que habían seguido las autoridades coloniales, durante los años precedentes, era, justamente el que se debía evitar, porque se mostraba totalmente inútil y peligroso. Juan del Corral, murió el 7 de abril, antes de que su proyecto se viera concretado. Sin embargo, sus palabras convencieron a los diputados quienes promulgaron el decreto el 20 de abril de 1814. Así, Antioquia dio un paso más avanzado que el que había dado Cartagena de Indias en 1811. No obstante, ninguna de las provincias restantes se animó a seguir su ejemplo y la esclavitud siguió incólume en casi todos lados. Vale la pena recordar que Antioquia era la única de las provincias mineras, donde la esclavitud no tenía tanto peso y eso puede ayudar a explicar porque fue allí el único lugar donde se tomó esta medida.

Ahora bien, regresemos al relato de la expedición de Antonio Nariño. Después de dos meses, las fuerzas republicanas avanzaron hacia el sur, sufriendo ataques de partidas guerrilleras de los sectores populares realistas. A fines de abril y principios de mayo, los patriotas sitiaron Pasto y se dieron una serie de combates con las realistas, ahora comandadas por Melchor Aymerich A pesar de los esfuerzos, los republicanos no pudieron tomar aquella ciudad, debido a la violenta oposición de los indígenas y mestizos que eran fervientemente monárquicos. El ejército patriota se desbandó y Antonio Nariño quedó sólo. Al tiempo se entregó ante Melchor Aymerich, con la esperanza de firmar un acuerdo. Sin embargo, ello resultó imposible, fue apresado y después enviado a España.

¹⁶⁶² *Idem*, p. 247.

El fracaso de aquella expedición significó un duro golpe para los patriotas. A esta debacle se le debe sumar el hecho de que los realistas controlaban Santa Marta y una zona del valle del Cauca. Para colmo, arribaron dos malas noticias, Fernando VII había vuelto al trono desconociendo la constitución de Cádiz y Venezuela estaba sumida en el caos producido por la guerra a muerte y la rebelión de las castas. Todo esto hizo temblar al frágil orden republicano. En ese contexto, las autoridades de las Provincias Unidas de Nueva Granada y de Cundinamarca, llegaron a un acuerdo por el cual Cundinamarca pasaría a integrarse a la confederación. Empero, todo se vino abajo, cuando el dictador Manuel Bernardo Álvarez, se opuso a ratificarlo. Buscando fortalecer su posición, el congreso de la Unión, estableció una serie de reformas y creó un poder ejecutivo a manos de tres individuos. Sin embargo, la situación empeoró rápidamente.¹⁶⁶³

A fines de septiembre, arribaron los exiliados de Venezuela a Cartagena de Indias. Primero llegó Rafael Urdaneta con sus tropas y luego Santiago Mariño y Simón Bolívar. Éste último pasó rápidamente a Tunja para presentar un informe ante las autoridades de la Unión. Como vimos, la guerra a muerte, produjo una masiva emigración de criollos y unos pocos se fugaron a Haití. Allí fueron muy bien recibidos por el gobierno. Este primer éxodo, no fue numeroso, como el de 1815, sin embargo quedó registrado en la prensa cartagenera. Un artículo de *El mensajero de Cartagena de Indias*, de octubre de 1814, da cuenta de aquella situación:

“Con el mayor placer anunciamos a nuestros lectores la conducta humana y generosa del gobierno y ciudadanos de la República de Haití para con los infelices emigrados de Venezuela. No bien llegaron (...) cuando (...) fueron socorridas sus necesidades y enjuagadas sus lágrimas. Así los particulares como algunas corporaciones se esmeraron en desplegar a porfía sus sentimientos. Entre estas últimas se distingue la Logia de Aux Cayes franqueando su casa y muebles a muchas familias y haciendo entre sus miembros una subscripción con que aún viven. Entre los individuos de esta corporación se manifestó (...) M. Laffare a cuya autoridad y virtudes debemos mucho. El gobierno, el benemérito y virtuoso presidente Petión tuvo la mayor parte en estas demostraciones. Contribuyó no sólo con su peculio, sino comunicó también orden a todas las aduanas para que no cobrasen derechos a las mercancías y efectos comerciales introducidos por los emigrados. ¡Qué

¹⁶⁶³ Groot, *op. cit.*, tomo I, pp. 269-287.

rasgos tan dignos de nuestra gratitud! ¡Qué ejemplo tan patético para los que teniendo obligación de ser humanos se han manifestado insensibles a nuestras desgracias!”¹⁶⁶⁴

Este texto resulta muy importante, porque es el primer documento publicado en la prensa criolla, desde el inicio del proceso independentista, en el cual la isla de Haití es descrita en términos absolutamente positivos. Aunque nada dice sobre la revolución, el gobierno de Alexandre Petión (fruto del aquel proceso) es presentado como una autoridad magnánima, preocupada por la suerte de Hispanoamérica y sus infelices exiliados. Asimismo, con iguales adjetivos exalta las virtudes de la sociedad civil y las corporaciones de Haití. En este sentido, este artículo está en la misma línea de la referida carta de Antonio Briceño. Ambos se proponían socavar la mirada negativa que existía sobre Haití en el imaginario criollo. Empero, mientras la misiva era un documento privado que reivindicaba a los revolucionarios haitianos por su estrategia de lucha, el artículo era un texto público que se centraba en el presente de Haití y no en su gesta revolucionaria. Sea como sea, no parece casual que los dos hayan sido escritos en Cartagena de Indias, en el contexto de la radicalización de la lucha independentista. Es muy probable que la presencia de haitianos y de franco antillanos en dicha plaza, el accionar de los corsarios y los tímidos vínculos diplomáticos, hayan entreabierto la puerta para que unos pocos criollos hayan empezado a tener una percepción alternativa sobre la realidad de aquel país.

Prosigamos con la actuación de Simón Bolívar. El venezolano se presentó en Tunja ante las autoridades de las Provincias Unidas de Nueva Granada, y estas le encomendaron la tarea de someter a Cundinamarca. En diciembre logró su cometido y se incorporó aquella provincia díscola a la confederación. Empero, la situación no dejaba de ser alarmante. En el ínterin, los realistas habían ocupado Popayán y en aquel contexto, las autoridades de la confederación, dispusieron una contra ofensiva para tomar Santa Marta y el valle de Cúcuta. Simón Bolívar sería el responsable de doblegar aquel bastión realista.

Mientras tanto, sobrevino el caos político en Cartagena de Indias. A mediados de

¹⁶⁶⁴ “El mensajero de Cartagena de Indias, semestre 2, Nro 36, 14 de octubre de 1814”, compilado en Pérez Morales, *op. cit.*, p.234.

diciembre de 1814, se realizaron elecciones para reformar la constitución y re-emergieron las tensiones entre piñeristas y toledistas. Rápidamente estalló el conflicto que duró varias semanas. Finalmente, luego de la intervención armada de Manuel del Castillo se restableció la paz a mediados de enero de 1815. Resulta sumamente interesante, que el general justificó su accionar frente al Congreso Confederal, apelando al ejemplo de Haití, afirmando que: “no podía ser un pacífico espectador de las escenas de desorganización y trastorno de los principios sociales que iniciaban ya acontecimientos iguales a los representados en (...) Santo Domingo.”¹⁶⁶⁵ El sector más conservador triunfó sobre los radicales y el venezolano Pedro Gual fue primero nombrado gobernador y luego lo reemplazó Juan de Dios Amador. En represalia, los hermanos Gutiérrez de Piñeres, junto con otros caudillos populares, fueron desterrados a Estados Unidos.¹⁶⁶⁶

En febrero de 1815, Simón Bolívar inició la ofensiva contra Santa Marta. Empero, su campaña generó recelos en la elite cartagenera y en Manuel del Castillo, que veían al general venezolano como un aliado de la fracción piñerista. Las autoridades provinciales se negaron a ayudarlo y luego de varios desencuentros, el venezolano sitió Cartagena de Indias, para imponer la voluntad de la confederación. El asedio duró hasta mayo. Ante la ocupación de Mompox y Barranquilla por parte de los realistas, Simón Bolívar depuso su posición y se exilió en Jamaica. Junto con él fueron otros venezolanos que emprendieron el camino hacia las Antillas.¹⁶⁶⁷

En el ínterin, ocurrió un hecho menor, pero muy relevante para nuestro estudio. A comienzos de 1815, la goleta *Alta Gracia*, naufragó en la isla del Escudo de Veragua a pocas millas de la costa de Panamá. Tiempo después las autoridades españolas del Real Mineral de Veragua, descubrieron y encarcelaron a los polizones. Para su sorpresa, varios dos ellos eran haitianos. Aquel buque español había sido apresado por el *Belona*, un corsario cartagenero capitaneado por Louis Aury. El capitán francés se había sumado a la causa de la independencia desde el año 1813, enlistado por Pedro Gual. Durante aquellos años realizó una ferviente actividad asolando a los buques españoles e ingleses. Sus travesías por el Caribe, lo llevaron frecuentemente a Haití, adonde aprovisiono sus

¹⁶⁶⁵ Citado en Sourdis de la Vega, *op. cit.*, pp. 58- 59.

¹⁶⁶⁶ Sourdis de la Vega, *op. cit.*, pp. 55-72.

¹⁶⁶⁷ O'Leary, *op. cit.*, tomo I, pp. 269-292

corsarios y reclutó marineros.¹⁶⁶⁸ A fines de 1814, el *Belona*, salió de Cartagena de Indias y luego de pasar por Jamaica, recaló en Les Cayes y en Jacmel. Allí se sumaron numerosos haitianos al corsario. Una vez que zarparon, apresaron a la goleta española *Alta Gracia* que transportaba cacao y 6 esclavas y varios de estos marineros de color abordaron al barco y se dispusieron a llevarlo a Cartagena de Indias por orden de Louis Aury. La suerte nos lo acompañó y terminaron siendo apresados por las autoridades coloniales de Panamá. Dos de estos desafortunados eran haitianos, Ignacio e Hilario (se desconocen sus apellidos). Ambos fueron sometidos a interrogatorios donde contaron la peripecia que los llevó a formar parte de la escuadra cartagenera, dando detalles de la actividad de los corsarios y la composición nacional de sus tripulantes. Ignacio en su declaración afirmó:

“Que es natural de Puerto Príncipe (...) Que (...) embarcado en un buque holandés en Puerto Príncipe vino a Jamaica, que de allí paso en otro inglés a Cartagena; en cuyo puerto tomó plaza en la corsaria *Belona*, que se había armado (...) por cuatro individuos; que sólo conoció a Mr. Dibu y a Mr. Urí, que el capitán, que (...) tenían otra corsaria (...) la Criolla, (...)y luego que entró en Cartagena; salieron ellos, que cada una hacia expediciones por tres meses que (...) para hacer las presas enarbolaban las de los insurgentes de Cartagena y (...) que en la citada corsaria andaban toda clase de marineros como españoles, franceses, ingleses americanos y muchos (...) de Guárico, que como su oficio es de marinero si el gran diablo se hace barco en el navegaría”.¹⁶⁶⁹

Asimismo, narró la travesía que hicieron a fines de 1814 y comienzos de 1815, en la cual terminaron naufragando, relatando el paso que hicieron por Haití:

“Desde (...) su salida de Cartagena hasta que apresaron la goleta habían navegado como un mes y tres semanas, que de Cartagena se dirigieron a Jamaica (...) que desde este punto se dirigieron a Kem costa de Santo Domingo (...) que allí embarcaron a su compañero Hilario y otros varios negros y mulatos para la tripulación, que (...) pasaron a Jacmel (...) que luego pasaron a la Beata en cuyo tránsito encontraron cuatro buques con los cuales hablaron (...) que los tres navegaban

¹⁶⁶⁸ Ferro, Carlos, *Vida de Luis Aury: Corsario de Buenos Aires en las luchas por la independencia de Venezuela, Colombia y Centroamérica*, Buenos Aires, Editorial Cuarto Poder, 1976, pp.15-25 Ortiz, *op. cit.*, p. 193-195, Pérez Morales, *op. cit.*, pp. 25-30.

¹⁶⁶⁹ “Declaración de Ignacio, 6 de marzo de 1815” AGNC, AAI, Guerra y Marina, t 131, ff. 403-403v; Pérez Morales, *op. cit.*, pp. 235-236.

para San Bartolomé y el otro para Curaçao, que su mantuvieron allí cuatro días, que al siguiente de haber salido avistaron una polaca que (...) la hicieron prisionera, (...) que (...) había salido de La Guaira cargada de cacao para España que llevaba pasajeros y bastante tripulación (...) que todos los transbordó en una goleta sueca para que los desembarcaran en Jacmel, que a la polaca le puso un capitán francés y ocho marineros y los mando a Cartagena que luego hicieron rumbo a Puerto Rico y (...) tomaron la (...) *Alta Gracia* (...) que los embarcó monsieur Urí para que tuviera cuenta del cargamento en junta del capitán que los mandaba a Cartagena a dejar la presa”.¹⁶⁷⁰

Posteriormente las autoridades lo volvieron interrogar y le preguntaron porque se sumó a los corsarios, si el presidente Alexander Petión se mantenía neutral en la guerra de independencia. Contestó: “que sabía que (...) Petión no tenía guerra con nación alguna y que sí tomó partido en la *Belona* fue (...) porque siendo marinero (...) podía navegar libremente bajo cualquier bandera [y] (...) que aunque sabe que la bandera (...) de Cartagena no era reconocida como legitima como veía que muchos negociantes y hombres de mucho mas talentos que el declarante navegaban bajo de ella le parecía que el podía verificarlo.”¹⁶⁷¹

Por su parte Hilario, declaró que:

“Era (...) de los Cayos de San Luis en (...) Santo Domingo (...) marinero que ignora su edad que al parecer es de veinte años. (...) Que con motivo de ser marinero (...) se embarcó en dichos Cayos hará como seis o siete meses en una (...) corsaria (...) La Belona mandada por (...) Ori y con el salario de quince pesos fuertes al mes (...) Ori es de nación francesa, (...) la goleta navega con bandera de los insurgentes de Cartagena (...) que habiendo salido de los Cayos con una tripulación (...) de cien hombres navegó como dos meses remontando (...) Santo Domingo (...) fondeando en el puerto de Jacmel (...) y que después de haber salido apresaron una goleta pequeña (...) que había salido del puerto de Maracaibo (...) que se dejó el cargamento en el mismo buque que al capitán y tripulación se la desembarcó en la costa de Maracaibo a excepción de un marinero mulato llamado Francisco que se dejó en la (...) goleta y que después la envió (...) a Cartagena de Indias (...). Que el capitán de la Belona dio el mando de la apresada a un inglés (...) que también puso por capitán de presa a un mulato español (...) y para marineros a tres negros uno español (...)

¹⁶⁷⁰ “Declaración de Ignacio, 6 de marzo de 1815” AGNC, AAI, Guerra y Marina, t 131, ff. 404-404v; Pérez Morales, *op. cit.*, pp. 235-236.

¹⁶⁷¹ “Declaración de Ignacio, 29 de marzo de 1815”, AGNC, AAI, Guerra y Marina, t 131, f. 428.

y dos de los Cayos de San Luis el que declara y otro (...) Ignacio (...). (...) Habrá dos meses que la goleta apresada se separó de la mencionada Belona y que (...) padecido temporales en su navegación para Cartagena perdieron el rumbo y que hallándose sin víveres ni agua recalaron (...) a la costa de Veragua y pudieron fondear en el Escudo de Veragua en donde roto el cable varó la goleta.”¹⁶⁷²

También resulta interesante el testimonio de Juan Esteban Rodríguez, el mulato española al que hicieron referencia los dos haitianos. Al ser interrogado, éste dijo que era natural de Ocumare y que se dedicaba al:

“Oficio de marinero en varios buques mercantes y que siéndolo del bergantín Rayo del Río Hacha (que traficaba con mulas a Jamaica) al regreso tuvieron un combate con una lancha cañonera de Cartagena (...) y (...) los hicieron prisioneros, que en Cartagena lo tuvieron seis meses con una cadena barriendo las calles y después (...) huyó (...) y paso a la Jamaica en cuyo puerto se embarcó de marinero en la goleta española nombrada la Maria que fue prisionera en la isla de la Beata de Santo Domingo por la goleta corsaria (...) la Belona ,(...) le dijo el capitán tenía orden de quitar la vida a todo el que cogiera a bordo de los barco (...) y que sólo yendo de marinero le salvaría la vida por lo cual se embarcó en dicha goleta corsaria, la cual tenía ciento siete hombres de tripulación (...) que su capitán era francés y se llamaba Urí, que tenía algunos españoles de tripulación pero la mayor parte son negros y mulatos de las colonias francesas.”¹⁶⁷³

Como señala Edgardo Pérez Morales, estos testimonios dan cuenta de un proceso mucho mayor. En la era de las revoluciones atlánticas, el Gran Caribe estaba en ebullición. La crisis de los imperios, dio lugar a una intensa circulación de ideas y de personas, que se sumaron a las luchas democráticas y anticoloniales. La revolución haitiana jugó un rol clave en este proceso, no sólo porque asestó un duro golpe a los imperios, sino porque, aún después de su triunfo, siguió alumbrado el camino igualitario y libertario. Así, en el contexto de la primera etapa de la independencia hispanoamericana, el gobierno de Alexandre Petión apoyó a los corsarios y muchos

¹⁶⁷² “Declaración de Hilario, 21 de febrero de 1815”, AGNC, AAI, Guerra y Marina, t 131, ff. 396v- 398v.

¹⁶⁷³ “Declaración de Juan Esteban Rodríguez, 20 de febrero de 1815”, AGNC, AAI, Guerra y Marina, t 131 ff. 417-418, Pérez Morales, *op. cit*, pp. 26-27.

haitianos se sumaron a la causa republicana.¹⁶⁷⁴ Todo esto, a pesar de la obsesión anti-haitiana que cegaba a la mayoría de las elites neogranadinas y venezolanas.

A mediados de 1815, los realistas iniciaron una contra ofensiva para ocupar la totalidad de Nueva Granada. Juan Samano, avanzó desde el sur y Pablo Morillo se dirigió hacia el norte. Desde Venezuela, pasó a Santa Marta y con numerosas tropas emprendió el camino hacia Cartagena de Indias. En poco tiempo, ocupó la mayoría de la provincia e impuso un duro sitio a la plaza principal. Ante aquella amenaza, los cartageneros organizaron la defensa reforzando las milicias y el ejército. Incluso se constituyó una compañía formada por 50 haitianos al mando de un tal Histoy. Este dato nos advierte, una vez más, de la presencia de una colectividad haitiana en Cartagena de Indias, que probablemente difundió entre los afrodescendientes y los criollos más radicalizados historias sobre la revolución de su país. En la medida en que los días fueron avanzando, la situación se torno muy crítica, y en un momento milicianos pardos intentaron ejecutar a casi 300 prisioneros españoles. Los milicianos actuaron escuchando a los afrodescendientes del barrio de Gestemaní que clamaban por venganza contra los sitiadores. Sin embargo, sólo lograron asesinar a 11 de los españoles, porque las autoridades los detuvieron y los apresaron. El responsable de reprimir aquella intentona fue el coronel Remigio Márquez, quien también era pardo. Frente a la creciente efervescencia de los sectores de color, Manuel del Castillo, el responsable militar de la plaza, ordenó que se reforzara la prisión de los milicianos y que se los castigara duramente. Asimismo, dispuso que la compañía de Histoy se encargase de vigilar a los encarcelados. Empero, estos se opusieron alegando que sólo les correspondía luchar contra los españoles. Ante esta respuesta, Manuel del Castillo, se dio cuenta que lo mejor era evitar que ellos se hicieran cargo de la tarea, porque era evidente que existían contactos entre ambos grupos. Como el conflicto amenazaba con pasar a mayores, Manuel del Castillo finalmente liberó a los milicianos y los deportó. Desde su punto de vista, era la única manera de conjurar una posible rebelión de afrodescendientes contra el orden interno.¹⁶⁷⁵

¹⁶⁷⁴ Pérez Morales, *op. cit.*, pp. 34-36.

¹⁶⁷⁵ Conde Calderón, *op. cit.*, pp. 118-119; Lasso, *op. cit.*, pp.87-88.

Mientras tanto, Simón Bolívar se encontraba exiliado en Jamaica. Viajó con Pedro Briceño Méndez y allí se reunió con otros Miguel Carabaño, Pedro Ramón Chipía, Francisco Antonio Zea, José Félix Amestoy y Rafael Paez. De inmediato, intentó establecer relaciones con la elite y las autoridades británicas. Se vinculó con varios comerciantes, como Maxwell Hyslop, quienes le franquearon alguna ayuda. Asimismo, les escribió al Ministro británico Richard Wellesley y al Gobernador de Jamaica, el Duque de Manchester para solicitarles auxilio. Desde el inicio, los funcionarios ingleses se mostraron escasamente interesados en inmiscuirse en el asunto debido a la alianza que mantenían con España. En ese contexto, en junio de 1815, Simón Bolívar recibió una carta de Luis Brión, desde Les Cayes, en la cual le ofrecía sus servicios y lo invitaba a pasar a Haití. Luis Brión, era un capitán y comerciante de Curaçao que en los últimos años se había sumado a la causa, aportando sus embarcaciones y llevando adelante algunas misiones diplomáticas.¹⁶⁷⁶ En ese momento se encontraba en Haití, con su buque, armas y municiones. Allí lo acompañaba José María Durán, un delegado neogranadino que había ido a Inglaterra para conseguir dicho armamento.¹⁶⁷⁷ En julio, Simón Bolívar declinó el convite. Empero, envió a Miguel Carabaño a Les Cayes para que se reuniera con Luis Brión. En su carta le explicó los motivos de su negativa: “Yo (...) no voy a esa isla porque no quiero perder la confianza que hacen de mí estos señores, pues, como usted sabe, las manías aristocráticas son terribles.”¹⁶⁷⁸ Temía que sus interlocutores británicos miraran con malos ojos su posible involucramiento con el gobierno de aquel estado paria. Durante los meses subsiguientes, el Libertador, intentó conseguir el apoyo inglés. Además de tejer redes, publicó una serie de textos mediante los cuales pretendía convencer a la opinión pública de la justicia de la causa hispanoamericana. En *The Royal Gazette*, publicó una carta en la cual expuso su ideario americanista y su propuesta de celebrar un congreso en Panamá para aunar a las hermanas repúblicas hispanoamericanas,

¹⁶⁷⁶ Hartog, Johan, *Biografía del Almirante Luis Brión*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1983, pp.69-73.

¹⁶⁷⁷ Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 583.

¹⁶⁷⁸ “Carta de Simón Bolívar a Luis Brión, 16 de julio de 1815”, AL, Doc. 1298.

luego de la independencia.¹⁶⁷⁹ Todo ello resultó en vano. Día a día, su situación se fue tornando más difícil, debido a la soledad y a la pobreza en la que se encontraba.

Mientras tanto, Luis Brion salió de Haití en la goleta *El Dardo* llevando consigo armas, para apoyar a los cartageneros. Logró burlar el bloqueo y estuvo un tiempo en aquella plaza. Empero, viendo que la derrota era inevitable salió en noviembre de 1815, hacia Haití.¹⁶⁸⁰ En el ínterin, se reunieron los hermanos Miguel y Fernando Carabaño en Les Cayes. Allí, con ayuda del gobierno de Alexandre Petión, conformaron una pequeña expedición que partió, en noviembre de 1815, en el corsario *Federico*, hacia Cartagena de Indias. Durante su travesía apresaron un pequeño buque español y luego desembarcaron en las costas de la provincia de Cartagena. Desde allí se dirigieron hacia el Chocó.¹⁶⁸¹ El Capitán General de Cuba informó sobre aquella misión a Pablo Morillo, avisándole que: “el General Carabaño salió también de Los Cayos en otro corsario (...) con objeto de desembarcar entre Portovelo y Cartagena y así para establecer (...) comunicaciones con los habitantes, como con el designio de reunirse a los rebeldes de Santa Fe.”¹⁶⁸² Empero, la expedición terminó trágicamente. Tiempo después, los hermanos fueron apresados, junto con sus tropas y fueron ejecutados. Pablo Morillo dio cuenta de este resultado al Gobernador de Cuba, notificándole que: “los (...) Carabaño que habían salido para el Chocó fueron hechos prisioneros en las bocas del Río Atrato, que la cabeza de Fernando está colgada en Mompox, así como lo será en esta ciudad la de Miguel su hermano pues debe llegar de Cartagena con este objeto de un día para el otro.”¹⁶⁸³

El asedio a Cartagena de Indias, duró 105 días y concluyó el 6 de diciembre de 1815, cuando la plaza fue evacuada y ocupada por las tropas de Pablo Morillo. Poco

¹⁶⁷⁹ “Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla, 6 de septiembre de 1815”, AL, Doc. 1302.

¹⁶⁸⁰ Hartog, *op. cit.*, p.76-78.

¹⁶⁸¹ Verna, *op. cit.*, p. 277, Porras Troconis, Gabriel, *La Magna Epopeya de Cartagena*, Bogotá, Editorial Temis, 1965, 60.

¹⁶⁸² “Carta de Eusebio Escudero a Pablo Morillo, 2 de marzo de 1816”, compilado en Franco, José Luciano (comp.), *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1954, p. 174.

¹⁶⁸³ “Carta de Pablo Morillo a Eusebio Escudero, 31 de marzo de 1816”, compilado en Franco (comp.), *op. cit.*, p. 176; Verna, *op. cit.*, p.278.

después los realistas conquistaron la totalidad de Nueva Granada. A la caída le siguió un éxodo masivo de casi 2.000 cartageneros y venezolanos que salieron presurosos a buscar auxilio en las Antillas.¹⁶⁸⁴ Muchos de ellos fueron hacia Haití, en corsarios dirigidos por Louis Aury. Los tímidos contactos diplomáticos, así como la actividad de los corsarios durante los años previos, allanaron el camino para que los criollos se exiliasen en esa isla. Uno de los pocos lugares donde, además, había disposición para recibirlos. Allí se encontraba José María Durán, quien, sin saber el destino trágico de los republicanos, el 20 de diciembre de 1815, le mando una carta a Mariano Montilla en la cual le informaba que se había franqueado un buque con víveres para auxiliar a Cartagena de Indias y que e Alexandre Petión, había contribuido con la empresa y estaba dispuesto a ayudarlos. Afirmaba: “El humano y sensible Petión esta tan decidido a favor de nuestra causa como lo esta para el sostenimiento de su misma república. Ha concedido licencia franca (...) para extraer todo especie de vivieres de toda la república para la plaza de Cartagena y el mismo envió en este buque 200 barriles de harina al gobierno de esa plaza sin exigir otra recompensa que el pago de 8 pesos de flete por cada barril y el de 10 pesos de por el valor de cada uno de ellos.”¹⁶⁸⁵ Obviamente, aquella carta y el auxilio resultaron extemporáneos debido a la derrota de los cartageneros a manos de los realistas.

El 12 de diciembre de 1815, cuando los emigrados todavía estaban en alta mar, Pablo Morillo le escribió a Alexandre Petión, alertándolo de que sabía que las intenciones de los desterrados era ir a Haití para organizar la contra ofensiva: “Los autores de tantos crímenes se han fugado y (...) están esperanzados en que serán recibidos en esa isla, en algunos de los puertos de Jacomelo o Puerto Príncipe desde donde debe salir una expedición contra la Guayana si otro punto de la costa firme.”¹⁶⁸⁶ Le avisaba de que, gracias a que había interceptado la correspondencia de los insurrectos, sabía que para cumplir con tal objetivo: “se han llevado las armas y municiones que han podido embarcar y despachar la corbeta Dardo de Mr. Brion con doce mil fusiles”.¹⁶⁸⁷ Haití era un país neutral y no debía inmiscuirse en la guerra. Por ello, concluía pidiéndole que se

¹⁶⁸⁴ Porras Troconis, *op. cit.*, pp. 54- 64.

¹⁶⁸⁵ “Carta de José María Durán a Mariano Montilla”, AGI, Estado, 57, N.33.

¹⁶⁸⁶ “Carta de Pablo Morillo a Alexandre Petión, 12 de diciembre de 1815”, AGI, Estado, 57, N. 33.

¹⁶⁸⁷ *Idem.*

mantuviese neutral y que no cobijara a los exiliados. Decía: “Espero pues que V.E. disipará estas reuniones y que su vigilancia contribuirá a la tranquilidad de la América, evitando que los habitantes de esa isla se empleen en hostilizar las posesiones y comercio español, no permitiendo tampoco de que los corsarios encuentren recursos para hacernos el corso ni les permita introducir ahí las presas en todo o parte”.¹⁶⁸⁸ Así, comenzó a presionar diplomáticamente al gobierno de Haití para que no ayudara a los exiliados. En los meses subsiguientes, las autoridades de Venezuela, Santo Domingo y Cuba siguieron el mismo camino. Como veremos en el capítulo subsiguiente, nada de ello dará resultado.

En paralelo a estos sucesos, Simón Bolívar y su pequeña comitiva emprendieron el camino hacia Haití. La estancia en Jamaica había resultado infructuosa. Como Simón Bolívar todavía no sabía que Cartagena de Indias había caído, su intención era ir a Haití, tomar las armas de Luis Brion y después dirigirse a Cartagena de Indias para auxiliar a los sitiados. Luego de mucho especular, finalmente, salió el 19 de diciembre en La Popa. Antes de partir le escribió Alexandre Petión, rindiéndole homenaje y expresándole sus deseos de reunirse personalmente con él. Decía:

“Hace mucho tiempo que ambiciono el honor de ponerme en comunicación con V. E. y de manifestarle los profundos sentimientos de estima y reconocimiento que me han inspirado sus distinguidas dotes y sus innumerables bondades hacia mis muy desdichados compatriotas; pero siempre he temido importunar a V. E. distrayendo su atención (...). Las circunstancias,(...), me obligan, (...), a dirigirme al asilo de todos los republicanos (...): debo visitar el país que V. E. hace feliz con su sabiduría. Para regresar a mi patria debo pasar por la de V. E.; y ya que la fortuna me ofrece la inapreciable ocasión de conocer y admirar de cerca a V. E. (...) iré a presentarme (...) en el momento (...) en que llegue a los Cayos, donde (...) mis amigos me aguardan para tratar conmigo los asuntos de la América del Sur. Tengo la esperanza, (...) de que nuestra afinidad de sentimientos en defensa de los derechos de nuestra patria común me granjeará por parte de V. E. los efectos de su inagotable benevolencia hacia todos aquellos que nunca recurrieron a ella en vano.”¹⁶⁸⁹

En alta mar, Simón Bolívar se enteró de la caída de Cartagena de Indias y del éxodo masivo. Esto reforzó aún más su intención de ir a Haití para reorganizar las fuerzas

¹⁶⁸⁸ *Idem.*

¹⁶⁸⁹ “Carta de Simón Bolívar a Alexandre Petión, 19 de diciembre de 1815”, AL, Doc.1313.

patriotas.¹⁶⁹⁰ Llegó allí el 24 de diciembre y dos semanas después comenzaron a arribar el resto de los emigrados venezolanos y neogranadinos. La mayoría de ellos habían tenido, desde siempre, una mala imagen de Haití y de su revolución. Incluido, el propio Simón Bolívar. Sólo unos pocos tenían una concepción diferente sobre aquel país y su gesta. Empero, todos estaban allí. Al grueso de ellos, no los había llevado los ideales, sino la necesidad. A contra mano de su prejuicios racistas y elitistas, Haití se había convertido en casi el único país dispuesto a cobijarlos y a ayudarlos.

Conclusión

En este capítulo analicé las repercusiones de la revolución haitiana en Venezuela y Nueva Granada durante los años 1812 y 1815. A partir del estudio de diversas fuentes primarias y de la bibliografía especializada, demostré que estas fueron numerosas e importantes. A modo de conclusión general, es posible afirmar que en el transcurso de aquellos años la revolución continuó siendo un marco de referencia desde el cual los actores en pugna analizaron su propia conducta, la de sus enemigos y el proceso en el que estaban inmersos. Empero, más allá de eso, también existieron múltiples contactos directos con Haití, así como la intervención de haitianos en la gesta independentista. Esto implicó un cambio notorio con respecto a la etapa anterior, donde la influencia se dio, sobre todo, a nivel del imaginario político-cultural.

En particular, en el primer apartado abordé el surgimiento de la guerra a muerte, mostrando que esta nueva forma de definir el conflicto con los realistas fue inicialmente esbozada por Antonio Nariño como una manera de radicalizar el movimiento patriota de Venezuela, siguiendo el ejemplo de la revolución haitiana. Este suceso es de gran relevancia debido a que fue la primera vez que uno de los líderes criollos asumió el proceso haitiano como un modelo positivo a seguir para llevar adelante la gesta anticolonial en la Tierra Firme. Esto probablemente se haya debido, a la influencia directa de algunos de los oficiales de su expedición que habían luchado en Haití. Como vimos, a pesar de que Simón Bolívar asumió la idea de la guerra a muerte, rechazó

¹⁶⁹⁰ “Carta de Simón Bolívar a Maxwell Hyslop, 26 de diciembre de 1815”, *op. cit.*, tomo I, p. 253.

cualquier lectura positiva de Haití y continuó teniendo una mirada peyorativa sobre dicha revolución.

En el siguiente apartado, analicé el devenir de la segunda república venezolana. Con respecto a esta etapa, demostré que el grado de violencia y el nivel de autonomía que alcanzó la movilización política y militar de los sectores populares acaudillados por José Tomás Boves y Francisco Rosete, generó un intenso temor tanto en los blancos patriotas, como en los realistas. Asimismo, demostré que nuevamente, grupos sectores volvieron a leer aquellos sucesos a la luz de lo que había pasado en Haití y se convencieron de que la colonia estaba viviendo una guerra racial. A su vez, aquella referencia fue utilizada como una forma de deslegitimar al contrario, acusándolo de ser el responsable de producir una hecatombe en Venezuela. Particular mención, merece la intervención de Jean Baptiste Bideau en esta etapa, dado que promovió la participación de mulatos franceses en la gesta anticolonial y fue el primer patriota en proclamar la abolición de la esclavitud. Una medida, que desde mi punto de vista estuvo signada por la influencia de la revolución franco-antillana, en la cual él también estuvo involucrado. Por último, demostré que una vez que los realistas triunfaron en 1814-1815, volvieron a surgir entre las autoridades coloniales dos miradas sobre como apaciguar la movilización de los sectores de color venezolanos. Mientras que Pablo Morillo impuso el disciplinamiento de las castas, José Ceballos, promovió la implantación de reformas legales, para llevar adelante la integración de las mismas. Lo más importante, es que ambos compartían un idéntico temor y el mismo objetivo, evitar en Venezuela una nueva revolución como la de Saint Domingue.

En el tercer apartado, abordé el proceso neogranadino, mostrando que en este caso las repercusiones y los contactos con Haití fueron bastante importantes y tuvieron su epicentro en Antioquia y en Cartagena de Indias. En la primera provincia no fue tan fuerte como en la segunda, pero si jugó un rol clave a nivel del imaginario político cultural, dado que el miedo a la explosión de una revolución como la del Guárico, fue esgrimido por Juan del Corral y José Félix Restrepo, como un argumento central para impulsar una ley de abolición gradual de la esclavitud, que finalmente se promulgó. En este sentido, podríamos decir que el miedo dio lugar a un reformismo abolicionista preventivo. Algo similar, a lo esbozado previamente por José Ignacio Pombo y a los

proyectos integracionistas reivindicados por algunos patriotas y criollos de Venezuela y Nueva Granada. En cuanto a Cartagena de Indias, las influencias y contactos se dieron de cuatro formas diferentes. En primer lugar, hubo una considerable presencia de haitianos en aquella plaza que incluso llegaron a participar de la defensa de la misma. En segundo lugar, existió una activa intervención de marineros haitianos en los corsarios de Cartagena de Indias. Dichos corsarios viajaron frecuentemente a Haití, donde engrosaron su tripulación, vendieron los botines apresados y establecieron diferentes vínculos con la población local. En cuarto lugar, hubo algunos intentos de contactos diplomáticos entre el gobierno de Cartagena de Indias y el de la república de Alexandre Petión. Por último, a partir de fines de 1815, se dio una masiva migración de neogranadinos y venezolanos a Haití. La mayoría salió de Cartagena de Indias ante la ofensiva final de Pablo Morillo. Sin embargo, otros como Simón Bolívar y su comitiva, llegaron desde las islas del Caribe. Como conclusión se podría decir que esta migración fue de alguna manera el desenlace de los contactos precedentes. Lo cual no quiere decir que la mayoría de los criollos patriotas hubiese cambiado drásticamente su manera de entender a la revolución haitiana. Sino más bien que, debido a los vínculos que se fueron forjando entre 1812 y 1815 y a la disposición mostrada por el gobierno haitiano con respecto a la gesta hispanoamericana, los criollos decidieron exiliarse allí. No tanto por una cuestión ideológica, sino sobre todo por una cuestión pragmática. La isla se había convertido en uno de los pocos refugios que les quedaba.

Capítulo XVII: Haití y la solidaridad revolucionaria

“Haití ya no permanecerá aislado entre sus hermanos. Se encontrarán la liberalidad y los principios de Haití en todas las regiones del Nuevo Mundo” Simón Bolívar 1816¹⁶⁹¹

Los exiliados hispanoamericanos en Haití

El 24 de diciembre de 1815 arribó Simón Bolívar y su comitiva a Les Cayes. Allí fueron recibidos por José María Durán y Luis Brión, quienes lo habían alentado a venir a la isla.¹⁶⁹² Asimismo, les dieron la bienvenida las autoridades de la ciudad, el gobernador Ignace Marión y el comandante del puerto el coronel Tarte. La recepción oficial fue sumamente cordial y luego de unos días en Les Cayes, Simón Bolívar decidió pasar a Port au Prince. Llegó allí el 31 de diciembre y quedó a la espera de poder reunirse con el Presidente Alexandre Petión.¹⁶⁹³

Mientras tanto, Pablo Morillo ya estaba en conocimiento de todo lo que sucedía y le escribió al Secretario de estado y Despacho Universal de Indias, para dar cuenta de los planes de los patriotas y de la ayuda de los haitianos. En su carta decía: “Petión auxilia a los de Cartagena y auxiliará a toda la costa, (...) tiene una buena cantidad de fusiles que fácilmente venderá al que le lleve numerario, (...) las fuerzas de mar enemigas van tomando consistencia en vista de tener los puertos de Petión. (...) Dudo que la expedición que quieren reunir y con ella Bolívar venga sobre esta costa, pero si temo caiga sobre Venezuela (...). Marineros sobran en (...) Santo Domingo, (...) y ya vinieron con Bolívar

¹⁶⁹¹ “Carta de Simón Bolívar a Alexander Petión 4 de Septiembre de 1816”, AL, Doc. 1710.

¹⁶⁹² “Carta de Simón Bolívar a un destinatario desconocido, 26 de diciembre de 1815”, *Cartas del Libertador*, *op. cit.*, tomo I, p 254.

¹⁶⁹³ Verna, Paul, *Bolívar y los emigrados patriotas en el Caribe*, Caracas, INCE, 1983, pp. 96-97.

300 antes y ahora pueden marchar muchos más.”¹⁶⁹⁴ Por todo ello, le pedía que España enviase de inmediato refuerzos para fortalecer la costa de Venezuela.

El 2 de enero de 1816, Simón Bolívar tuvo su primera entrevista con Alexandre Petión, en el palacio nacional. El encuentro fue muy amistoso y el venezolano se llevó una excelente impresión del Presidente haitiano. Sin embargo, la conversación se mantuvo en un plano general y no se abordó en detalle el proyecto de contra atacar a los realistas. El mismo día, el venezolano le escribió a Luis Brión, para contarle los resultados de la reunión: “El Presidente me ha parecido como a todos muy bien. Su fisonomía anuncia su carácter y éste es tan benévolo como conocido. Yo espero mucho de su amor por la libertad y la justicia. Aun no he podido hablar con él sino en términos generales. Luego que se me sea posible entrar en materia lo haré con toda la reserva y moderación que exige nuestra desgraciada situación.”¹⁶⁹⁵ Dos días después llegó la noticia oficial de que Cartagena de Indias había caído a manos de los españoles, por ello, el Presidente haitiano le escribió al general Ignace Marión, ordenándole que suspendiese el envío de víveres para dicha plaza.¹⁶⁹⁶

El 6 de enero, comenzaron a arribar los exiliados neogranadinos y venezolanos a Les Cayes. Su situación era patética. Habían salvado su vida de milagro, luego de sufrir largos meses de un durísimo asedio y varias semanas de navegación en alta mar. Al desembarcar en el puerto haitiano recibieron numerosas muestras de afecto de parte de la población local, que se preocupó por auxiliarlos y contenerlos. Cinus Marion, testigo y participante de los acontecimientos, nos dice:

“Era preciso ver a aquellos desgraciados emigrados cuando desembarcaron, para formar una idea de su situación. Enfermos la mayor parte de ellos y agobiados por el hambre y la sed apenas podían tenerse en pie. Necesario era oír los gritos de los niños y lamentos de las mujeres y ancianos (...) en fin el desconsuelo de aquellas gentes al verse en tierra extraña y sin medios de subsistencia la mayor parte de ellos. Pero si fue triste, si fue arduo para las almas sensibles

¹⁶⁹⁴ “Carta de Pablo Morillo al Secretario de Estado y Despacho universal de Indias, 31 de diciembre de 1815”, AGI, Estado, 33, N. 57.

¹⁶⁹⁵ “Carta de Simón Bolívar a Luis Brión, 2 de enero de 1816”, AL, Doc. 1316; Verna, *op. cit.*, p. 97.

¹⁶⁹⁶ “Carta de Alexandre Petión a Ignace Marión, 4 de enero de 1816”, compilada en Marión, Cinus, *Expédition de Bolívar par senateur Marión aine*, Port au Prince, Éditions Panorama, 1972, p. 65.

contemplar semejante espectáculo, cuanto no debían sentir su alivio al ver la prontitud con que las familias haitianas volaron al socorro de aquellos desgraciados, a recogerlos en su seno a cuidarlos y consolarlos.¹⁶⁹⁷

Aquella no era sólo una tierra extraña para los hispanoamericanos, sino una tierra maldita, con una historia revolucionaria que había generado intensos temores entre la gran mayoría de ellos. Sin embargo, se habían visto obligados a recalar ahí, dado que era casi el único lugar donde sabían que se los recibiría con los brazos abiertos. Las autoridades coloniales españolas habían pedido a los gobiernos de las colonias vecinas que no les dieran asilo. El propio Salvador Moxó, el Capitán General de Venezuela, se encargó de escribirles a los gobernadores de Martinica y Curaçao para comunicarles aquella solicitud.¹⁶⁹⁸ De esta manera, por ejemplo, un grupo numeroso de refugiados apenas pudieron pasar unos días en Jamaica, hasta que los funcionarios los obligaron a marcharse y resolvieron dirigirse a Haití.¹⁶⁹⁹ El carácter de parias, los llevó al estado paria del Caribe, en búsqueda de ayuda. No obstante, el éxodo no hubiera sido posible, sin las conexiones preexistentes entre Cartagena de Indias y Haití. Los vínculos creados, a partir de la labor de los corsarios y de los delegados diplomáticos, abonaron el terreno para que los desterrados decidieran viajar a la isla y para que fueran recibidos, con los brazos abiertos, por las autoridades locales. Es menester recordar que fue el propio Louis Aury, quien conocía muy bien Haití, el que capitaneó los buques que llevaron a la mayoría de los emigrados a Les Cayes. Asimismo, en aquel puerto se encontraban Luis Brión y José María Durán, que desde hacía tiempo, venían tejiendo relaciones con el gobierno. También es importante tener en cuenta, que en la isla se conocía la gesta hispanoamericana y había un considerable apoyo popular a la misma.

A partir del 6 de enero llegaron las embarcaciones que transportaban a cientos de emigrados y entre ellos importantes oficiales neogranadinos, venezolanos y extranjeros como: José Francisco Bermúdez, Santiago Mariño, Carlos Soublette, Bartolomé Salom,

¹⁶⁹⁷ Marion, *op. cit.*, pp. 46-47.

¹⁶⁹⁸ “ Carta de Salvador Moxó al gobernador de Martinica, 7 de enero de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, TCCLXV, f. 76-76v; “ Carta de Salvador Moxó al gobernador de Curaçao, 7 de enero de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, TCCLXV, f. 77-77v;

¹⁶⁹⁹ Vicente Lecuna, *La expedición de los Cayos*, Porlamar, Academia Nacional de la Historia, 2006, p. 36.

José Padilla, Manuel Piar, Henri Louis Ducoudray Holsetin y Gregor Mac Gregor. Se encontraron allí con otros exiliados como los hermanos Germán y Gabriel Gutiérrez de Piñeres que habían llegado a la isla a mediados de 1815.¹⁷⁰⁰ El caso de Manuel Piar es singular y merece destacarse. De condición pardo, había nacido en Curaçao y de joven había servido en la marina haitiana durante los años inmediatamente posteriores a la revolución. Luego, se había sumado a la causa de la independencia venezolana convirtiéndose en un destacado general.¹⁷⁰¹ De esta manera, no sólo no era la primera vez que pisaba la isla, sino que conocía muy bien y de primera mano los acontecimientos de la revolución haitiana.

Mientras estos sucesos acontecían en Les Cayes, Simón Bolívar se encontraba en Port au Prince, buscando auxilios para la causa republicana. Allí, durante los días subsiguientes, se puso en contacto con el comerciante Robert Sutherland y mantuvo una serie de encuentros con el Presidente Alexandre Petión. En aquellas entrevistas, ambos líderes dialogaron acerca de la guerra de independencia hispanoamericana y sobre la durísima situación en la que se encontraban los patriotas. En vistas de aquel difícil contexto, Simón Bolívar le pidió ayuda al Presidente haitiano para llevar adelante una expedición contra los realistas que dominaban Venezuela y Nueva Granada. Petión, magnánimo, se mostró dispuesto a aportar armas, municiones y buques a los patriotas, a cambio de que estos declarasen la emancipación de los esclavos de la Tierra Firme hispana.¹⁷⁰² Ambos estuvieron de acuerdo y de esta manera se forjó un pacto revolucionario entre el líder de la primera república negra del mundo y el general venezolano. Dicho pacto resulta de enorme relevancia por dos motivos evidentes. En primer lugar, porque salvó a los patriotas del desastre en que se encontraban, garantizándoles los pertrechos militares que necesitaban para llevar adelante la contraofensiva que estaban planeando. Y en segundo lugar, porque introdujo la cuestión

¹⁷⁰⁰ Verna, *op. cit.*, pp. 59-60.

¹⁷⁰¹ González, Asdrúbal, *Manuel Piar*, Valencia, Vadell, 1979, pp. 28-30.

¹⁷⁰² “Carta de Simón Bolívar a Alexandre Petión, 4 de septiembre de 1816”, AL, Doc. 1710; “Carta de Simón Bolívar a Alexandre Petión, 8 de febrero de 1816”, AL, Doc. 1320; Marion, *op. cit.*, p. 48; Verna, *Petión y Bolívar*, *op. cit.*, p.164; Ducoudray Holstein, *op. cit.*, p. 260; Gómez, *Le Syndrome de Saint Domingue*, *op. cit.*, p. 338.

social en la causa de la independencia de Venezuela y Nueva Granada. Como vimos, hasta ese momento, la mayoría de los oficiales republicanos habían mantenido una posición moderada con respecto a la igualdad de los pardos y conservadora en relación a la esclavitud. Algunos de ellos, habían aceptado el fin del tráfico negrero, pero casi todos se habían opuesto a la liberación de los esclavos. Muchos, como Simón Bolívar, eran dueños de decenas o centenares de esclavos. Todos ellos, durante los años precedentes, habían mirado con terror los levantamientos de afrodescendientes que se habían producido en Venezuela, incluso comparándolos con los horrores cometidos contra los blancos durante la revolución haitiana. Hasta ese momento, su gesta había estado centrada en la independencia hispanoamericana, sin darle entidad a los anhelos de los sectores de color esclavizados. Justamente, el pacto entre Alexandre Petión y Simón Bolívar, vino a trastocar este divorcio entre la cuestión anti-colonial y la cuestión social, generando la radicalización del proceso revolucionario de Venezuela y Nueva Granada.

El acuerdo implicó un cambio de tal magnitud en la gesta independentista que nos obliga a preguntarnos ¿Qué motivó al líder venezolano, que era dueño de esclavos y sentía aversión por la revolución haitiana, a tomar aquella resolución? No hay una respuesta clara ni evidente, pero parecería que la necesidad y el pragmatismo fueron la causas principales por las cuales Simón Bolívar se avino a pactar con Alexandre Petión un compromiso que iba a contramano de sus ideas más arraigadas. A comienzos de 1816, todo estaba perdido, la única alternativa que tenían los patriotas de sobrevivir era la de recibir el auxilio del gobierno haitiano, aceptando las condiciones que se le imponían. La otra opción era la derrota casi definitiva. Sin embargo, es posible que también hayan jugado otros factores. La experiencia de residir en Haití y la cordial bienvenida que se les dio a los exiliados, deben haber coadyuvado a que Simón Bolívar haya tomado esa decisión. Al ver que la isla no era el desastre que presuponía, ni los haitianos unos bárbaros sanguinarios como se imaginaba, seguramente sus ideas deben haber mutado (aunque parcialmente) llevándolo a aceptar las tesis anti-esclavistas propuestas por Alexandre Petión. Sea como sea, después del pacto y de su estancia en la isla, el venezolano se convirtió en un decidido promotor del abolicionismo. Con ciertas reservas y ambigüedades que luego analizaremos, pero más convencido que muchos de los líderes criollos. También, es menester preguntarse por qué el Presidente haitiano decidió apoyar

la causa hispanoamericana en un contexto difícil para su país. Recordemos que en 1816, la ex Saint Domingue, se encontraba dividida en dos y no había sido reconocida ni por Francia, ni por ninguna de las potencias occidentales. Nuevamente, no hay una respuesta clara y obvia a este interrogante.

Sin embargo, se podría decir que en el caso del Presidente haitiano, pesaron más los ideales que otra cosa. Veterano de la revolución haitiana y Presidente de una república asediada por los imperios, entendía que era justa la guerra de los americanos contra la corona española. Empero, consideraba que más justa aún, era la liberación de los esclavos hispanoamericanos. Por ello, decidió apoyar la independencia, imponiendo como condición la abolición de la esclavitud. Al tomar este camino, en realidad, Alexandre Petión no estaba innovando demasiado, sino que estaba continuando la tradición de solidaridad interamericana y abolicionismo transnacional que había marcado a la revolución desde sus primeros años. El gobierno de Jean Jacques Dessalines ya había establecido esa línea de acción y había definido a la revolución haitiana como una venganza de los esclavos, los indios y los americanos en general, contra los horrores cometidos por los imperios coloniales en el Nuevo Mundo. No obstante, más allá de los anhelos de difundir los ideales libertarios e igualitarios por Hispanoamérica, también es probable que Alexandre Petión haya tenido en mente intereses y objetivos más concretos. No parece descabellado pensar, que éste haya tomado ese curso de acción apostando a que la victoria de los hispanoamericanos pudiese terminar con el aislamiento en que se encontraba la isla. De esta manera, auxiliando a los patriotas, el gobierno de Haití se ganaba un amigo, que si llegaba a triunfar en la guerra se convertiría en un importante aliado en la arena internacional. Indudablemente, en el contexto de 1816, esta era una apuesta muy arriesgada, pero la única que les quedaba a los haitianos para terminar con su condición de parias en el mundo atlántico. Si entre otras cosas, este fue el objetivo estratégico que guió a Alexandre Petión sus planes no dieron el resultado esperado.

Algo que merece destacarse, es que este pacto implicó la concreción parcial de uno los principales temores de las autoridades españolas. Como vimos en los capítulos precedentes, desde por lo menos el año 1795, los funcionarios coloniales, veían con pavor una posible alianza entre los revolucionarios haitianos y los sectores populares hispanoamericanos. Aquel miedo, guió su accionar durante aquellos años, e hicieron todo

lo posible para evitar el contagio revolucionario. Sin embargo, la pesadilla se hizo realidad, pero no de la manera en que lo habían esperado. Finalmente no fueron los pardos y los esclavos, quienes se aliaron con los haitianos, sino los propios criollos patriotas. Una significativa paradoja, cuando pensamos que hasta 1816, esos criollos también habían compartido el terror ante la influencia haitiana. Sea como sea, las autoridades de las colonias vecinas hicieron lo posible por conjurar esta peligrosa coalición. Primero, fue Pablo Morillo quien le escribió a Alexandre Petión y luego Carlos de Urrutia, el Capitán General de Santo Domingo, hizo lo propio el 13 de enero de 1816. El Presidente haitiano, contestó la carta el 16 de enero, cuando ya había establecido el acuerdo con Simón Bolívar. En su misiva, defendió la conducta de su gobierno, aduciendo que se había comportado siguiendo el derecho de gentes y manteniendo una estricta neutralidad en la guerra de independencia. Admitió, haber asilado a los refugiados hispanoamericanos, pero justificó su accionar, apelando a que era necesario tener un trato humanitario con quienes habían caído en desgracia. En sus palabras:

“Después de nuestra emancipación nuestra conducta ha sido siempre pura pero los resortes de una política condenada por la naturaleza, autorizada solamente por el sistema colonial, nos ha tenido siempre bajo el golpe de la incertidumbre sobre el modo de pensar de las demás naciones para con nosotros y no nos ha permitido (...) establecer con ellas pactos (...) estamos situados solamente en el derecho natural (...) debemos pues en nuestra posesión respetarlo en toda su entereza (...) nunca hemos intervenido en las guerras y disensiones extranjeras, nuestros puertos han estado abiertos a los buques de todas las naciones (...) pero nunca han podido disponer de sus presas, ni hacerlas condenar, nuestro sistema de neutralidad (...) ha sido perfecto y los buques bajo la bandera de Cartagena que actuado en contra de estas medidas (...) han sido arrestados y sus presas decomisadas. (...) Ignoraba enteramente la situación de Cartagena cuando hace pocas semanas fui instruido que buques saliendo de aquel puerto llegando diariamente a los Cayos y que traían varias familias (...) han sido recibidas y las personas desembarcadas. ¿Podía yo rehusarles el derecho de hospitalidad que el infortunio parece ordenar? V.E. no será bastante injusto de pensar que fuese de mi deber (...). No creo tampoco que mi autoridad se extiende hasta juzgar el derecho de desarmar estos buques ni disponer de ninguna manera de lo que les pertenece pero también mi deber me prescribe de no tomar parte ninguna en sus asuntos de facilitarlos por ninguno de los medios de la república.¹⁷⁰³

¹⁷⁰³ “Carta de Alexandre Petión a Carlos de Urrutía, 16 de enero de 1816”, AGI, Estado, 33, N. 57.

Como vemos, en todo momento, trató de presentarse como neutral e imparcial, negando cualquier tipo de intervención en los asuntos del imperio español. Por supuesto, todo esto era falso. Sin embargo, llama la atención, que en la misma misiva, reconoció que en la isla se encontraba José María Durán con un buque repleto de armas. Decía:

“Debo advertir (...) que ha llegado a los Cayos (...) el coronel Durán viniendo de Londres en una fragata mercante inglesa (...) teniendo armas y municiones de guerra (...) Ella es bajo bandera inglesa y legalmente despachada. Doy esta explicación (...) para evitar todo mal entendido tocante a este buque sobre las operaciones de las cual tengo ninguna inspección tampoco que sobre el oficial tiene la dirección de ella. He dado orden al general que manda en los Cayos para que no permita bajo ningún pretexto que salgan pertrechos de guerra pertenecientes a la república ni que se haga (...) expedición con el pabellón haitiano en el caso de que los buques entrados de arribada quieran salir no tengo derecho de impedirlos.”¹⁷⁰⁴

Es un misterio por qué admitió semejante hecho, que podría incriminarlo. Es probable, que pensara que los españoles ya estaban al tanto de la presencia de José María Durán en la isla y que por ello, era mejor reconocerlo que negarlo abiertamente. Además, la insistencia de que el buque tenía bandera británica, podría ser una forma de desligarse del asunto y defender la imparcialidad del gobierno haitiano. Sea como sea, claramente su misiva buscaba engañar a las autoridades coloniales hispanoamericanas y ganar tiempo para preparar la expedición comandada por Simón Bolívar.¹⁷⁰⁵

El líder venezolano salió de Port au Prince el 17 de enero y llegó a Les Cayes el 20 de enero. Allí, se encontró con que habían comenzado las primeras tensiones entre los emigrados de Cartagena de Indias. Louis Aury estaba en el centro del conflicto. No sólo se había enfrentado a Luis Brión, por la dirección de la escuadra revolucionaria, sino que, además, reclamaba el pago de deudas atrasadas.¹⁷⁰⁶ En dicho contexto, Simón Bolívar le envió una carta a Alexandre Petión, en la que le pedía que lo respaldara como jefe de los patriotas y lo ayudará para organizar sus fuerzas: “(...) como V. E. es el padre de todos

¹⁷⁰⁴ *Idem.*

¹⁷⁰⁵ Verna, *op. cit.*, p.325.

¹⁷⁰⁶ Verna, *Bolívar y los emigrados patriotas en el Caribe, op. cit.*, p. 98.

los verdaderos republicanos, me animo a solicitar su protección. Yo suplico a V. E. se instruya de las circunstancias que nos afligen. La intriga de un español, y la ambición de un francés, nos han reducido a temer la pérdida de toda esperanza de libertar a la América, si V. E. no nos sostiene en medio de tantos infortunios.”¹⁷⁰⁷

El 26 de enero, el Presidente haitiano comenzó a cumplir su parte del pacto al ordenarle a Ignace Marión que se le facilitara a Simón Bolívar los pertrechos comprometidos, actuando con el mayor sigilo posible:

“Motivos que no debo confiar al papel que tienden grandemente a consolidar la república, me obligan a invitaros (...) a poner a la disposición del general Bolívar, dos mil fusiles con sus bayonetas, de aquellos que fueron depositados en el arsenal de Les Cayes por el señor Brion, también pondrá usted a sus ordenes la mayor cantidad de cartuchos y piedras de chispa que le sea posible (...). Hará usted salir dichos utensilios como remesa hecha a la Grand Anse, embarcándolos en un buque (...) y estando ya fuera del puerto dicho buque y sin peligro de ser visto, se arrimará al buque que designará el general Bolívar y trasbordará dichos objetos con toda la cautela necesaria, a fin de que no trascienda.”¹⁷⁰⁸

Asimismo, teniendo en cuenta la difícil condición en la que se encontraban los cientos de refugiados hispanoamericanos, le pidió a Ignace Marión que hiciera: “(...) entregar por la administración de Les Cayes a los desgraciados emigrados de Cartagena una ración de pan y carne” dado que “(...) es un acto de humanidad digno del gobierno de la república.”¹⁷⁰⁹ Maravillado por la celeridad con la cual el gobierno haitiano estaba auxiliando a los patriotas, Simón Bolívar escribió a Alexandre Petión expresando su gratitud y rindiéndole homenaje: “Mi reconocimiento no tiene límites (...). ¡En el fondo de mi corazón, digo que V. E. es el primero de los bienhechores de la tierra! Un día la América proclamará a V. E. su Libertador; sobre todo los que gimen todavía, incluso bajo el yugo republicano. ¡Acepte por anticipado, señor Presidente, el voto de mi patria!”¹⁷¹⁰

¹⁷⁰⁷ “Carta de Simón Bolívar a Alexandre Petión, 21 de enero de 1816”, AL, Doc. 1317.

¹⁷⁰⁸ “Carta de Alexandre Petión a Ignace Marion, 26 de enero de 1816”, compilada en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo V, p. 404.

¹⁷⁰⁹ “Carta de Alexandre Petión a Ignace Marion, 26 de enero de 1816”, compilada en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo V, p. 404.

¹⁷¹⁰ “Carta de Simón Bolívar a Alexandre Petión, 29 de enero de 1816”, AL, Doc. 1318.

De esta manera, en poco tiempo la suerte de los exiliados había empezado a cambiar drásticamente. Ya no estaban a la deriva, tenían un gobierno que los protegía y los ayudaba. Una experiencia muy diferente, a la que Simón Bolívar había tenido que vivir durante su estancia en Jamaica. Sin embargo, los conflictos entre los hispanoamericanos no habían desaparecido. Contando con el respaldo del Presidente haitiano, el Simón Bolívar tomó dos medidas importantes para resolver aquellas tensiones. En primer lugar, junto con Juan Marimón, el comisario del Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada, dispuso que se le quitaran las patentes de corso a los corsarios que habían estado actuando en nombre del estado de Cartagena. Asimismo, se nombró a Luis Brión como Almirante de la escuadra de la confederación. El díscolo Louis Aury, se vio afectado por ambas resoluciones, ya que no sólo perdió su categoría oficial de corsario, sino que debió ceder algunas de sus embarcaciones al capitán curazoleño.¹⁷¹¹

En segundo lugar, Simón Bolívar convocó a una reunión de los principales oficiales hispanoamericanos y extranjeros, para organizar la expedición a Tierra Firme y para nombrar a las nuevas autoridades de los patriotas. De aquella asamblea participaron además del líder venezolano, Luis Brión, Louis Aury, Santiago Mariño, José Francisco Bermúdez, Manuel Piar, Bartolomé Salom, Carlos Soubllette, Francisco Antonio Zea, Gregor Mac Gregor, Gabriel y Germán Gutiérrez de Piñerez, Henri Louis Ducoudray Holstein, entre otros.¹⁷¹² Abrió el encuentro Simón Bolívar convocando a sus pares a realizar una misión militar dirigida contra los realistas de Venezuela e invitándolos a elegir un jefe supremo de los republicanos, hasta la realización de un posterior congreso. Inmediatamente intervino, Luis Brión, sugiriendo que el propio Simón Bolívar debía ocupar ese cargo y afirmando que el únicamente pondría a disposición sus recursos monetarios y sus embarcaciones si aquel resultaba elegido. Luego de un breve debate, la mayoría de los oficiales, se mostró de acuerdo con la propuesta y designaron a Simón Bolívar como jefe supremo. Sin embargo, el consenso no fue unánime. Louis Aury y José Francisco Bermúdez, se opusieron tajantemente a dicha decisión y resolvieron alejarse de

¹⁷¹¹ “Carta de Juan Marimón a Ignace Marión, 27 de enero de 1816”, compilada en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, pp. 404-405; Lecuna, *op. cit.*, p. 39.

¹⁷¹² Ducoudray Holstein, *op. cit.*, p.196; Lecuna, *op. cit.*, pp. 41-42; O’Leary, *op. cit.*, p. 358; Verna, *Petion y Bolívar, op. cit.*, p. 174.

los preparativos de la expedición.¹⁷¹³

A esta altura de los acontecimientos, las autoridades coloniales hispanoamericanas ya estaban al tanto de la presencia de Simón Bolívar en la isla y de los planes que se estaban fraguando. El 23 de enero, Salvador Moxó le informó a Pablo Morillo que: “La llegada de Bolívar a Les Cayes es ya pública en esta capital y es igualmente que trata de invadir este continente por Paraguaná (...).”¹⁷¹⁴ Por su parte, el Capitán General de Cuba también le comunicó al Mariscal español las noticias que tenía.¹⁷¹⁵ Le envió un informe en el que constaban las declaraciones del capitán y dos marineros de un buque español que habían sido apresados por un corsario patriota y llevados a Les Cayes. Estos declararon que durante su estancia en el puerto se enteraron de que allí se encontraban una flota compuesta por: “los corsarios *El Republicano, La Estrella, El Jupiter, La Belona, La Plancha* y otra goleta de diez y ocho cañones mandada por M. Brion y que esperaban otra goleta nombrada *El Atorrante Guallanaes* de dos gabias armadas con dos cañones en coliza que se estaba componiendo en Jamaica”¹⁷¹⁶. Aquellos corsarios formaban parte de la escuadra irregular de Cartagena de Indias, que en los años anteriores había hecho estragos en la armada española, haciendo frecuentes arribadas en Haití. Asimismo, declararon que: “se habían escapado de Cartagena catorce embarcaciones cargadas de gente” y que en Les Cayes estaban: “Bermúdez y Piar y que Bolívar estaba en el Puerto del Príncipe donde reside el general Petión que así este último como los dos primeros se ocupan en dar patentes de corso a los mencionados buques y (...) tenían decretado que (...) no se diese cuartel a ningún español”.¹⁷¹⁷ Asimismo, advirtieron que se estaba formando una: “expedición contra Río de el Hacha, Santa Marta y la plaza de Santo Domingo, con la protección que debía impartirles el general Petión”.¹⁷¹⁸ De esta manera, los realistas se fueron preparando para

¹⁷¹³ Ducoudray Holstein, *op. cit.*, pp. 196-198, Lecuna, *op. cit.*, pp. 42-43 ; O’Leary, *op. cit.*, p. 358; Verna, *op. cit.*, p. 175.

¹⁷¹⁴ Citado en Lecuna, *op. cit.*, p. 29.

¹⁷¹⁵ “Carta de Juan Ruiz de Apodaca a Palo Morillo, 25 de enero de 1816”, compilado en Franco, José Luciano (comp.), *Documentos para la historia de Venezuela existentes en el archivo nacional de Cuba*, La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1960, pp. 61-62.

¹⁷¹⁶ “Declaración de Pedro Bruno, José Buadas y Francisco Romero, 24 de enero de 1816”, compilado en Franco, *op. cit.*, p. 60.

¹⁷¹⁷ *Idem*, p. 60.

¹⁷¹⁸ *Idem*, p. 61.

recibir la contra ofensiva de los patriotas.

Mientras tanto, durante los días subsiguientes, Simón Bolívar y sus oficiales se dedicaron a organizar la expedición. Además de alistar a los patriotas que se encontraban en Les Cayes, el líder se consagró a convocar a otro grupo pequeño de exiliados que estaban en Jamaica, invitándolos a sumarse a la misión.¹⁷¹⁹ Las cosas avanzaban rápidamente gracias a la ayuda del gobierno haitiano y al considerable aporte del comerciante británico Robert Sutherland. El 8 de febrero, Simón Bolívar volvió a escribirle a Alexandre Petión agradeciéndole su ayuda y preguntándole lo siguiente: “En mi proclama a los habitantes de Venezuela y en los decretos que debo expedir para la libertad de los esclavos, no sé si me será permitido expresar los sentimientos de mi corazón hacia V. E., y legar a la posteridad un monumento irrecusable de su filantropía. No sé, (...) si debería nombrar a V. E. como el autor de nuestra libertad.”¹⁷²⁰ El Presidente, le contestó inmediatamente pidiéndole que mantuviera una estricta confidencialidad sobre el tema. Haití se proclamaba neutral y las apariencias debían mantenerse a rajatabla. Asimismo, implicaba un enorme peligro para el país que las potencias europeas supieran que su gobierno había promovido la abolición de la esclavitud en Nueva Granada y Venezuela. Por ello le manifestó: “Vos conocéis (...) mis sentimientos hacia aquellos que vuestro corazón se propone defender (...). Vos debéis compenetraros con mi deseo de ver salir del yugo de la esclavitud a aquellos que gimen, pero motivos que atañan a las consideraciones que debo a una nación que aún no se ha pronunciado contra la república de manera ofensiva, me obligan a rogaros no proclamar nada en la extensión de la república, ni pronunciar mi nombre en ninguno de vuestros actos.”¹⁷²¹

Alexandre Petión mantenía una política dual, por ello a la misma vez que le escribía esto a Simón Bolívar, le contestó a Pablo Morillo en el mismo tenor que lo había hecho previamente con Carlos de Urrutia. En su carta, admitía haberle dado asilo a los patriotas aduciendo que la “la desgracia mandaba darles hospitalidad, lo que es conforme a las leyes de este gobierno” Sin embargo, resaltaba que su gobierno había mantenido siempre “un sistema de neutralidad en todas las discusiones extranjeras” y había acogido con “benevolencia en sus puertos las banderas de otras

¹⁷¹⁹ “Carta de Simón Bolívar a José Leandro Palacios, 1 de febrero de 1816”, AL, Doc. 1319.

¹⁷²⁰ “Carta de Simón Bolívar a Alexandre Petión, 8 de febrero de 1816”, AL, Doc. 1320.

¹⁷²¹ “Carta de Alexandre Petión a Simón Bolívar, 18 de febrero de 1816”, compilado en Marion, *op. cit.*, pp. 88-89.

naciones (la Francia exceptuada)” con la condición de “ no permitir a ningún corsario bajo ningún pabellón, de introducir presas ni de vender sus productos aunque fueran disfrazadas, en cuyo caso serían siempre arrestadas descubierto el fraude, que es lo que ha sido rigurosamente mantenido y particularmente tocante al pabellón de Cartagena”. Por último negaba especialmente que los patriotas estuvieran organizando una expedición contra la Tierra Firme hispana: “No pienso tampoco que el puñado de refugiados de Cartagena que están en la isla conciban la idea de alguna expedición (...) las propias expresiones de V.E. me dicen bastante cuanto sería arriesgado de parte de ellos intentar volver sobre una tierra de donde han sido expulsados.”¹⁷²²

Además de proteger, con esta hábil y aguerrida diplomacia a los patriotas, el Presidente haitiano intervino una vez más para apaciguar los conflictos entre ellos y sostener el liderazgo de Simón Bolívar. A pesar de que los preparativos de la misión avanzaban raudamente, las tensiones con Louis Aury y José Francisco Bermúdez, no sólo no había desaparecido sino que se habían intensificado, debido a que estos se encontraban organizando otra expedición destinada liberar a Nueva España del yugo realista. Los promotores de aquella empresa eran los delegados novohispanos, José Cádenas y Pedro Girard, que, recientemente arribados a Haití, habían sumado al referido corsario y al venezolano a su causa.¹⁷²³ Esta expedición rivalizaba con la de Simón Bolívar y amenazaba con quitarle hombres, barcos y pertrechos, por ello Alexandre Petión intervino para impedir su realización. Le escribió a Ignace Marion en los siguientes términos: “(...) He sabido que existían en Les Cayes divisiones que pueden ser funestas a la causa de la libertad, entre los emigrados extranjeros que algunos se titulan a favor de la Nueva Granada y los otros de México, he resuelto interponer mi autoridad a fin de hacer desaparecer aquellas diferencias (...) he determinado (...) que no sería reconocida ninguna otra autoridad titulada mexicana (...) entre nosotros y que permitiréis (...) que ningún buque enarbole la bandera mexicana y tampoco (...) que salga expedición alguna para México.”¹⁷²⁴ Asimismo, dispuso que se le otorgasen las patentes de corso sólo a Simón Bolívar y a Juan Marimón, que se le comprase a Louis Aury la goleta *Constitución*

¹⁷²² “Carta de Alexandre Petión a Pablo Morillo, 25 de febrero de 1816”, AGI, Estado, 33, N. 57.

¹⁷²³ Verna, *op. cit.*, p. 279; Von Grafenstein, Johanna, *Nueva España en el circuncaribe 1779-1808, Revolución, competencia imperial y vínculos intercontinentales*, México, UNAM, 1997, p. 243-244.

¹⁷²⁴ “Carta de Alexandre Petión a Ignace Marión, 25 de febrero de 1816”, compilada en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo V, p. 405.

a cargo del estado, para dársela a ellos y que se le hicieran entrega de 1.500 fusiles que anteriormente había vendido Luis Brión al gobierno haitiano.¹⁷²⁵ Dicho y hecho, el Gobernador de la plaza cumplió de inmediato con la orden y restableció el orden en favor del líder venezolano.

Durante los días subsiguientes, continuaron las tareas organizativas. A comienzos de marzo se despachó una goleta hacia Margarita con armas y municiones para fortalecer a los rebeldes de aquella isla dirigidos por Juan Bautista Arismendi.¹⁷²⁶ En todo momento, los patriotas en Les Cayes mantuvieron una comunicación directa con el gobierno de Alexandre Petión gracias a los permanentes viajes de delegados de Simón Bolívar a Port au Prince. De esta manera, fueron y vinieron desde aquel puerto a la capital, Joseph Du Cayalá, Manuel Piar y Pedro Chipía. Este último viajó el 4 de marzo, llevando una carta de Simón Bolívar para el Presidente en la que le agradecía: “(...) las resoluciones de V.E. relativas a los pretendidos mejicanos, cuyas miras eran no eran otras que distraer los recursos aplicables a mi expedición para destruirla” y le suplicaba la entrega de 4.000 fusiles, 100.000 cartuchos 30.000 libras de pólvora y 30.000 libras de plomo.¹⁷²⁷ Aquellos pertrechos fueron otorgados de inmediato. Todo parecía marchar sobre ruedas, sin embargo, nuevamente aparecieron tensiones que amenazaban con hacer fracasar la empresa.

El 5 de marzo, arribó a Les Cayes Mariano Montilla, un viejo enemigo de Simón Bolívar. Dos días después aparecieron en las calles de la ciudad pasquinas vituperando al recién llegando.¹⁷²⁸ Éste enojado con la situación y convencido de que había sido una obra del Libertador para desprestigiarlo, lo retó a duelo. El mismo estuvo a punto de realizarse, empero, intervinieron soldados de la guardia haitiana para impedirlo. Pero la cosa no terminó allí, los ánimos se habían caldeado y se produjeron otros intentos de duelo entre Santiago Mariño y Luis Brión, Manuel Piar y Rafael Hugo y Henri Louis Ducoudry Holsetein y Carlos Soublette. Todo ellos fueron reprimidos por las fuerzas de seguridad de Les Cayes, las cuales lograron restablecer el orden entre los patriotas.¹⁷²⁹ Paradójicamente, los “bárbaros” haitianos se habían convertido no solo en los protectores

¹⁷²⁵ *Idem*, tomo V, p. 406.

¹⁷²⁶ “Carta de Simón Bolívar a Robert Sutherland, 1 de marzo de 1816”, en, *op. cit.*, tomo I, pp. 266-267.

¹⁷²⁷ “Carta de Simón Bolívar a Alexandre Petión, 4 de marzo de 1816”, AL, Doc. 1336.

¹⁷²⁸ “Aviso al público, 7 de marzo de 1816”, AGI, Estado, 69, N.37.

¹⁷²⁹ Ducoudray Holstein, *op. cit.*, pp. 199-200; Verna, *op. cit.*, pp. 179-180.

y bienhechores de los aristócratas hispanoamericanos, sino también en los responsables de mantener la paz y la concordia entre ellos. De esta manera, se apaciguaron las aguas pero no totalmente, ya que Louis Aury seguía siendo un dolor de cabeza para Simón Bolívar. A mediados de marzo, éste volvió a insistir con la posibilidad de participar de la misión, proponiendo acompañar la expedición con sus corsarios, a título de fuerza auxiliar independiente. Enojado por las anteriores actitudes disidentes, el jefe supremo rechazó el ofrecimiento y lo desligó completamente de la misión.¹⁷³⁰ Misma suerte corrieron José Francisco Bermúdez y Mariano Montilla.

Debido a la negativa de Simón Bolívar, finalmente Louis Aury, puso sus seis buques a disposición del comisionado novohispano José Cadenas. Con la ayuda del gobierno de Alexandre Petión, éstos organizaron otra expedición, que salió en mayo de 1816, pocos después de la del líder venezolano, con dirección hacia Galveston. En la misma participó un número considerable de soldados y marineros haitianos y el corsario haitiano Bellegarde, que capitaneaba la goleta *La Criolla*. Sin embargo, la empresa terminó fracasando debido a que fue delatada por uno de sus integrantes y, especialmente, porque los afrodescendientes se rebelaron contra la autoridad de Louis Aury y sus oficiales. Estos se amotinaron a comienzos de septiembre, luego de que el francés los obligó a trabajar duramente para salvar las riquezas de una serie de presas que habían encallado en el enclave de Matagorda. Al verse sometidos a un régimen injusto, los haitianos se insurreccionaron prendiendo fuego a parte de la flota de Louis Aury y regresaron a su patria de origen en busca de su libertad.¹⁷³¹ *The Bermuda Royal Gazette* registró este suceso en los siguientes términos: “Una formidable escuadra de corsarios cartagenos comandada por Aury, fue destruida en su punto de reunión en Matagorda el 7 de septiembre por su tripulación de piel negra, debido al cruel trato dispensado por su (...) jefe. (...) Los negros pusieron al resto de los oficiales (a quienes ataron de pies y manos al comienzo del motín) a bordo de una goleta con libertad para ir a donde quisieran. Después recolectaron las armas y las municiones y todos los bienes de Aury, las subieron entre goletas y se fueron con su botín a Santo Domingo.”¹⁷³²

¹⁷³⁰ “Respuesta de Simón Bolívar a las proposiciones de Louis Aury, marzo de 1816”, compilada en, *op. cit.*, tomo I, pp. 272-273; Verna, *op. cit.*, pp. 177-178.

¹⁷³¹ Verna, *op. cit.*, pp. 279-280 ; Von Grafenstein, *op. cit.*, pp. 243-244 ; Pérez Morales, *op. cit.*, pp.195-199.

¹⁷³² *The Bermuda Royal Gazette*, 16 de diciembre de 1816.

Como señala, Edgardo Pérez Morales, este episodio nos muestra las tensiones entre el ideario político de los haitianos y de los corsarios revolucionarios. A pesar de que ambos estaban comprometidos con la causa independentista, para los primeros su libertad individual, ganada a sangre y fuego durante la revolución, era lo primordial y debía respetarse a rajatabla.¹⁷³³ No obstante, más allá de este conflicto pasajero, Louis Aury siguió frecuentando la isla y sumando haitianos a su marinería. Asimismo, los afrodescendientes continuaron participando de las diferentes misiones revolucionarias que desde allí se organizaron.

Regresemos a la expedición de Simón Bolívar. Como vimos, las autoridades coloniales hispanoamericanas estaban al tanto de la presencia de los patriotas en Haití y de sus planes de llevar adelante una contra ofensiva. Pablo Morillo y Carlos de Urrutia ya habían presionado al gobierno de la isla para que hiciera entrega de los refugiados. Salvador Moxó, hizo lo propio, el 25 de marzo de 1816, enviándole una durísima carta a Alexandre Petión en la que le decía:

“He sido informado que en los puertos del mando de V.E. se reúne una gavilla de malvados enemigos de S.M.C. (...) que perseguidos por todas partes se han atrevido infestar el territorio de V.E. con el proyecto de establecer en él un gobierno disidente de donde partan sus disposiciones para incomodar los territorios que están bajo mi autoridad (...). Esta chusma de hombres inmorales y perturbadores del orden público no se aproximan a parte alguna sino en el designio de conmovier los ánimos de los (...) pacíficos habitantes para empaparlos de ideas tumultuosas y revoltosas a fin de hacer un partido y con el invadir la paz pública (...). Tan conocida es su conducta que despedidos ya de muchas de las Antillas no hallan asilo en parte alguna y como acaso en el territorio de del mando de V.E. se ignorarán sus delitos (...) me he determinado (...) a dirigirle este pliego no sólo para que esté prevenido del (...) peligro a que (...) se haya expuesto la tranquilidad pública de los estados de su mando, sino para suplicarle (...) mandar arrojar (...) hombres (...) que sólo maquinan sobre el robo y destrucción de la humanidad derramando su sangre por efecto de una pasión arbitraria (...) sirviendo al mismo tiempo impedir que después de expulsados entren en sus puertos con las presas que hagan de sus piraterías. (...) Si no se oponen a las sabias leyes que dirigen el gobierno de V.E. que fuesen entregadas las personas de Juan Marimón (...), Germán Pieneres (...), Simón Bolívar, (...) general Bermúdez, el general de marina Brión (...), Ory, yo quedaría lleno de gratitud a tan interesante servicio (...) estas son las

¹⁷³³ Pérez Morales, *op. cit.*, pp.196-199.

cabezas principales de los perversos refugiados en Los Cayos, espero se sirva mandarlos (...) al capital general de la isla de Santo Domingo.”¹⁷³⁴

El Capitán General de Venezuela estaba sumamente preocupado por la amenaza que se cernía sobre su territorio y buscaba por todos los medios conjurar el peligro. Con un tono muy duro, pretendía llegar a un acuerdo con el Presidente haitiano, pidiéndole la entrega de los principales líderes refugiados en la isla. Sin embargo, ya no era la vieja época en la cual los gobiernos coloniales actuaban en conjunto contra los rebeldes y Alexandre Petión, se opuso tajantemente a dicha propuesta.

Para fines de marzo, la Tierra Firme hispana se encontraba en alerta máxima. En Venezuela, la situación era particularmente acuciante por que había estallado una nueva insurrección patriota en la isla de Margarita. Por ello, los funcionarios locales estaban sumamente atentos a todas las noticias que circulaban por el Caribe, que indicaban que la expedición de Simón Bolívar estaba pronta a salir.¹⁷³⁵

En aquel contexto, Pablo Morillo volvió a la carga y le escribió una nueva misiva al Presidente haitiano en respuesta a la que este le había enviado el 25 de febrero de 1816. Allí le advertía que sabía de: “los planes que tienen los jefes de la insurrección refugiados en esa isla, de la suerte de la corbeta *Dardo*, (...) el aire de gobierno que quieren darse Marimón, Bolívar en el territorio de V.E.” En este sentido, le reprochaba que: “si el animo de V.E. es encerrarse en los principios de neutralidad que me asegura en su escrito no parece compatible esta con aquellas operaciones, con dejar reunir porción de hombres armados en su territorio, dejar que se dirijan donde gusten, aun menos neutral puede ser un país en cuyos puertos se abrigan, carenan y arman buques para hacer presas poca costa, materia que no puede ocultarse pues es sabido que sólo para sufragar los gastos vivan de la piratería.” Por todo ello, le pedía que tomase una posición verdaderamente neutral y que colaborara con la corona española. En sus palabras: “Si (...) con sus

¹⁷³⁴ “Carta de Salvador Moxó a Alexandre Petión, 15 de marzo de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CCLXVII, ff. 239-240.

¹⁷³⁵ “Carta de Remigio Bobadilla a Salvador Moxó, 25 de marzo de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CCLXVIII, ff. 42-42v.

medidas fija a estos hombres descarriados o ayuda a ello con la perfecta neutralidad que le pido, hará un bien a la humanidad.”¹⁷³⁶

Sin embargo, ya era demasiado tarde, el mismo 31 de marzo, la expedición estaba partiendo de Les Cayes. La misma había recibido una enorme ayuda de parte del gobierno haitiano. Según Marión, se les entregó a los patriotas, 15.000 libras de plomo, 4.000 fusiles, una gran cantidad de pólvora, de dinero y una imprenta.¹⁷³⁷ También había colaborado con dinero y pertrechos Robert Sutherland y Luis Brión, quien puso a disposición sus buques.¹⁷³⁸ El testimonio de Henri Louis Ducoudray Holstein, es elocuente en este sentido: “El gobierno de Haití hizo grandes contribuciones al general Bolívar en municiones, provisiones y dinero. El Presidente Petión y su amigo, el general Boyer, estuvieron siempre apoyando a la expedición (...). Luis Brión, cuando fue promovido al rango de capitán de navío hizo mucho más que cualquiera de nosotros al equipar al escuadrón apropiadamente.”¹⁷³⁹ La misión estaba compuesta por 8 goletas, y entre 250 y 300 hombres. Además de los hispanoamericanos y extranjeros refugiados, hubo una importante participación de haitianos en la misma. A pesar de los discursos que alegaban la supuesta neutralidad del estado haitiano, el gobierno apoyó la activa intervención de sus ciudadanos en la gesta libertaria.¹⁷⁴⁰ Nuevamente, según Marión: “Un gran número de haitianos militares y marinos son recibidos para reforzar esos centenares de hombres de la expedición. Las autoridades lo sabían, pero la consigna era la de cerrar los ojos.”¹⁷⁴¹ Este hecho es sumamente importante, más cuando tenemos en cuenta, que sólo unos años atrás la totalidad de la elite mantuana había mirado con pánico la posibilidad de que la expedición liderada por Francisco de Miranda estuviese formada por soldados haitianos. Evidentemente, la guerra de independencia, las derrotas, las discusiones ideológicas, la necesidad de tropas, todo eso junto, generó un cambio

¹⁷³⁶ “Carta de Pablo Morillo a Alexandre Petión, 31 de marzo de 1816”, compilada en Franco, *op. cit.*, pp. 71-72.

¹⁷³⁷ Marion, *op. cit.*, pp. 59-60.

¹⁷³⁸ Lecuna, *op. cit.*, p.50;

¹⁷³⁹ Ducoudray Holstein, *op. cit.*, p. 214.

¹⁷⁴⁰ Verna, *op. cit.*, pp.197-198, Lecuna, *op. cit.*, p. 57, Restrepo, *op. cit.*, tomo I, p.336; Yanes, *op. cit.*, p.297, Ducoudray Holstein, *op. cit.*, p. 259.

¹⁷⁴¹ Marion, *op. cit.*, p. 62.

(aunque parcial) en la mentalidad de los criollos que estuvieron dispuestos a aceptar la intervención de este contingente de hombres, que, hasta ayer, eran vistos solamente como peligrosos e indeseados.

Merece destacarse que también fueron de la partida el mulato franco-antillano Jean Baptiste Bideau y el franco haitiano Jean Baillío, este último en calidad de impresor oficial. Como señala Paul Verna un número importante de los refugiados decidieron quedarse en la isla. Algunos, porque fueron excluidos de la empresa, otros porque deseaban evitar los peligros de la misma y otros por que habían establecidos raíces en la isla.¹⁷⁴²

Durante todo el mes de abril, los expedicionarios realizaron un largo periplo que los llevó a bordear Santo Domingo, Puerto Rico y a anclar, por unos días, en Saint Thomas y en Saba, llegando finalmente a las inmediaciones de la isla de Margarita, a comienzos de mayo. Las autoridades de Venezuela siguieron de cerca el avance de la pequeña escuadra patriota. Se fueron enterando de su trayectoria gracias a las noticias que aportaban las goletas españolas que circulaban por el Caribe, a los avisos de los gobiernos amigos y a las gacetas de las colonias vecinas. De esta manera, ya para el 3 de abril, el gobernador de Maracaibo le advirtió a Salvador Moxó que dos capitanes españoles que venían de Puerto Rico y habían pasado por Saint Thomas le avisaron que la expedición había salido y que estaba en camino hacia Venezuela.¹⁷⁴³ Esta información fue ratificada, pocos días después, por unas copias de la gaceta de Jamaica que fueron remitidas por un español que residía en Curaçao.¹⁷⁴⁴ Desde aquella isla, George Frederick Lenz le aportó datos más concretos al gobierno venezolano, indicando que había salido de Les Cayes: “Bolívar con unos mil hombres en 13 o 16 barcos menores y 2 o 3 goletas grandes.”¹⁷⁴⁵ Este exagerado informe, intensificó el temor de las autoridades locales, que comenzaron a organizar la defensa contra los invasores. Rápidamente, Salvador Moxó les

¹⁷⁴² Verna, *op. cit.*, p.209-210.

¹⁷⁴³ “Carta de Pedro González Villa a Salvador Moxó, 3 de abril de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CCLXVIII, ff. 206-206v.

¹⁷⁴⁴ “Carta de Jorge Curiel a Salvador Moxó, 10 de abril de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CCLXVIII, f. 285

¹⁷⁴⁵ “Carta de George Frederick Lenz a Salvador Moxó, 11 de abril de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CCLXVIII, f. 287.

ordenó a los comandantes de la escuadra realista que estuvieran alerta y que utilizaran las fuerzas apostadas en las radas de Margarita para repeler a los atacantes.¹⁷⁴⁶ Por su parte, Pablo Morillo, desde Ocaña, le pasó órdenes al gobernador de Maracaibo para que se reforzaran las tropas de Francisco Morales, a los fines de defender la Tierra Firme.¹⁷⁴⁷

A pesar de todos estos preparativos, la expedición logró llegar a Margarita y batir a dos goletas realistas que protegían la isla. Los patriotas desembarcaron y se reunieron con las tropas de Juan Bautista Arismendi, que desde hace tiempo se habían rebelado y controlaban una parte del territorio. En aquel contexto, se realizó una nueva asamblea en la cual los principales oficiales republicanos confirmaron a Simón Bolívar, como su jefe supremo. Posteriormente, los expedicionarios realizaron una ofensiva marítima contra las fuerzas realistas que se encontraban en el puerto de Juan Griego, pero viendo que la resistencia seguía siendo dura, decidieron dirigirse hacia la costa firme para llevar adelante la invasión. De esta manera, a fines de mayo dejaron Margarita, habiendo previamente reforzado a los rebeldes con armas y municiones. A comienzos de junio, los patriotas liderados por Simón Bolívar desembarcaron en Cumaná, ocupando rápidamente Carúpano y Cariaco. Allí, el general venezolano, comenzó a cumplir el compromiso que había adquirido con Alexandre Petión, decretando: “la libertad absoluta de los esclavos que han gemido bajo el yugo español en los tres siglos pasados.”¹⁷⁴⁸ Por primera vez, luego de tantos años de lucha independentista, Simón Bolívar se animaba a dar este paso. Claramente, aquella medida implicaba una ruptura con su pasado elitista y esclavista, sin embargo, no fue una emancipación incondicionada. Al igual que el camino elegido por Leger Sonthonax, Victor Hughes, Manuel Gual, José María España y Francisco de Miranda, el jefe de los patriotas estableció una serie de limitaciones a la libertad y a la ciudadanía de los ex esclavos, basadas en la necesidad de reclutar soldados para la guerra de independencia. De esta manera, el decreto establecía que: “Todo hombre robusto, desde la edad de catorce hasta la de sesenta años, se presentará en la parroquia de su

¹⁷⁴⁶ “Carta de Salvador Moxó para Juan Gabasso, Juan Bautista Pardo y Manuel de Cañas, 19 de abril de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CCLXIX, f. 287.

¹⁷⁴⁷ “Carta de Pablo Morillo a Pedro González Villa, 14 de abril de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CCLXIX, ff. 98-99.

¹⁷⁴⁸ “Decreto de Simón Bolívar sobre libertad de los esclavos, 2 de junio de 1816”, AL, Doc. 1541.

Distrito a alistarse en las banderas de Venezuela.”¹⁷⁴⁹ Sólo los parientes menores de edad, mujeres y ancianos, inútiles para formar parte del ejército gozarían de una auténtica libertad. Incluso más, la ley fijaba una pena re-esclavista para aquellos que se negaran a alistarse a las tropas republicanas, que incluía a sus propias familias: “El nuevo ciudadano que rehúse tomar las armas para cumplir con el sagrado deber de defender su libertad, quedará sujeto a la servidumbre, no sólo él, sino también sus hijos menores de catorce años, su mujer, y sus padres ancianos.”¹⁷⁵⁰ Como vemos, a diferencia de lo que sugiere Paul Verna, mas allá de que este decreto implicaba un avance, no representaba el genuino ideario de la revolución haitiana ya que no implicaba la abolición absoluta e inmediata de los esclavizados.¹⁷⁵¹ Expresaba más bien, las intenciones de los criollos de integrar a los hombres de color de manera subalternizada al campo de las fuerzas patriotas. Aún así, a pesar de las limitaciones, esta medida significó una radicalización de la revolución, que dio lugar a que los sectores populares, que antes fueron mayoritariamente realistas, comenzaran a sumarse a la causa republicana.

En seguida, buscando penetrar en el territorio enemigo, Simón Bolívar envió dos destacamentos liderados por Santiago Mariño y Manuel Piar para que tomaran Güiría y Maturín. Asimismo, intentó establecer contactos con las partidas de patriotas que se habían rebelado en el interior de la colonia liderados por Pedro Zaraza y José Tadeo Monagas. Seguidamente, haciendo gala de su acuerdo con Alexandre Petión, le escribió una carta en la cual le informaba de la suerte de la expedición y le avisaba que había cumplido con sus anhelos: “He mandado proclamar la libertad absoluta de todos los esclavos inmediatamente después de nuestra llegada. Tengo el honor de enviar a V.E. adjuntas las proclamas que he dado desde nuestra llegada, tanto en Margarita como en esta ciudad. Permítame, señor Presidente, que le exprese todo mi reconocimiento por el interés que manifiesta V.E. hacia nuestro país y por las innumerables bondades con que nos ha favorecido, y cuyo recuerdo nunca olvidaremos.”¹⁷⁵² Semanas después, le escribió otra carta a Ignace Marión, en la cual le comentaba que había declarado la abolición de la

¹⁷⁴⁹ *Idem.*

¹⁷⁵⁰ *Idem.*

¹⁷⁵¹ Verna, op. cit., pp. 213-218.

¹⁷⁵² “Carta de Simón Bolívar a Alexandre Petión, 10 de junio de 1816”, AL, Doc. 1543.

esclavitud pero que esta no estaba dando los resultados esperados. Allí le decía: “He proclamado la libertad absoluta de los esclavos. ¡La tiranía de los españoles les ha puesto en tal estado de estupidez e impreso en sus almas tan grande sentimiento de terror, que han perdido hasta el deseo de ser libres! Muchos de ellos han seguido a los españoles o se han embarcado a bordo de los buques ingleses, que los han vendido en las colonias vecinas. Se ha presentado apenas un centenar de ellos, cuando el número de hombres libres que voluntariamente tomaron las armas es considerable.”¹⁷⁵³ Esta misiva expresa claramente, las ambivalencias de Simón Bolívar frente a la esclavitud y a los esclavos. Como vemos, a la misma vez que festejaba la medida que había tomado, seguía teniendo una mirada peyorativa de los esclavizados, los cuales en su opinión, al haber sido idiotizados por los españoles, no tenían genuinos anhelos de libertad, ni conocían cabalmente sus intereses.

A pesar de los esfuerzos y de algunos logros parciales de los lugartenientes de Simón Bolívar, rápidamente los realistas lograron cercar a los republicanos que estaban en Carúpano. En aquel contexto, el general reembarcó sus tropas y se dispuso a llevar adelante una nueva invasión en el puerto de Ocumare. Aquella incursión, que amenazaba al próspero valle de Aragua, generó una intensa preocupación entre las autoridades y la población leal a la corona. En las ciudades circulaban disparatados rumores que anunciaban el inminente ataque de hordas de haitianos salvajes. El testimonio de José Domingo Díaz, es una prueba fehaciente de aquella obsesión. En su opinión, Simón Bolívar “(...) apareció en el puerto de Ocumare con tres buques y 1.000 negros y mulatos procedentes de Los Cayos, en la isla de Santo Domingo y proporcionados por el Presidente Petión.”¹⁷⁵⁴ Por supuesto, nada de eso era cierto. Al poco de desembarcar y ocupar el puerto, comenzaron los problemas. En seguida Simón Bolívar se vio rodeado por las fuerzas de Francisco Morales y desconectado de las tropas dirigidas por Carlos Soublette. En esa situación, al poco tiempo, decidió retirarse para unirse a sus compañeros que estaban en el Oriente. Luego de un breve periplo por Bonaire, llegó, a mediados de agosto, a la Güiría, donde Santiago Mariño y José Francisco Bermúdez habían establecido su base de operaciones. Allí, de inmediato estalló el conflicto entre

¹⁷⁵³ “Carta de Simón Bolívar a Ignace Marión, 27 de junio de 1816”, AL, Doc, 1669.

¹⁷⁵⁴ Díaz, *op. cit.*, p.264.

estos dos y el jefe supremo. Los generales se rebelaron en contra de su autoridad y se nombró a Santiago Mariño como jefe de los patriotas. Frente aquella situación, Simón Bolívar decidió retirarse. Resolvió regresar a Haití para buscar una vez más la protección de Alexandre Petión. Él personalmente había fracasado, pero los patriotas habían logrado penetrar en Venezuela, consiguiendo algunas victorias importantes durante los meses subsiguientes.

Más allá de sus resultados, la expedición implicó un acontecimiento sumamente importante debido a sus vínculos con Haití. El hecho de haberse fraguado en aquella isla, con el apoyo del gobierno y de contar entre sus filas a numerosos haitianos, significó una fuerte ruptura con la forma en que se había llevado adelante, hasta ese momento, la gesta independentista. Esto dio lugar a un intenso temor entre los realistas hispanoamericanos y a la circulación de rumores y exageraciones en todo el Gran Caribe. Esto puede verse en la forma en que la prensa de la región abordó el tema. En particular la *Gaceta de Caracas*, le dedicó numerosos artículos a la cuestión siempre en un tono muy peyorativo y en uno de ellos, publicado el 31 de julio de 1816, denunció críticamente que la expedición estaba compuesta de: “260 negros del Guárico que tomó en la costa inmediata al territorio de Petión (...), de 250 en clase de oficiales, emigrados de estas provincias, franceses, ingleses, españoles, y de otras naciones, aventureros, hombres perdidos que vagaban por las colonias, sin oficio y ejercicio alguno y de cerca de 300 negros y pardos, que mientras estuvo en Carúpano [Simón Bolívar] sacó de los montes de Güiría, en donde mucho tiempo andaban errantes. ¡Que familia para hacer feliz un pueblo!”¹⁷⁵⁵ Por su parte, en Estados Unidos el diario *Savannah Republican*, publicó un artículo, el 25 de junio, en el cual narraba la historia de la expedición, exagerando enormemente la participación de haitianos en la misma. Aquel diario informaba que:

“ La expedición naval y militar, que se sabía que los generales patriotas Bolívar y Mariño estaban organizando en la parte de la isla de Santo Domingo bajo el gobierno de Petión, arribó a la isla de Margarita en mayo, consiste de 21 buques armados (...) llevando a bordo a 3.500 hombres de los cuales 1.500 son tropas de color reclutadas del ejército de Petión, los 2.000 están compuestos por

¹⁷⁵⁵ “Continúa el artículo de La Margarita”, *Gaceta de Caracas*, 31 de julio de 1816.

emigrados patriotas de Santo Domingo y de aquellos que escaparon de Cartagena y Nueva Granada, después de la victoria del general realista Morillo.”¹⁷⁵⁶

Poco después, en el Caribe británico, *The Bermuda Royal Gazette*, replicaba aquellas noticias, dando exactamente la misma información que el referido diario norteamericano.¹⁷⁵⁷ Los rumores circulaban por la zona, y como tantas otras veces, debido a los temores, sobredimensionaban el rol de Haití en los acontecimientos.

La expedición de Jacmel

Luego del fracaso, Simón Bolívar arribó al puerto de Jacmel el 3 de septiembre de 1816. Al día siguiente, le escribió una larga misiva al Presidente informándole acerca del revés que había sufrido y pidiéndole nuevamente su ayuda. Al igual que en las cartas precedentes enviadas desde Venezuela, el general venezolano le recordó que había cumplido con su parte del pacto: “Declaro a V.E. (...) y bajo mi palabra de honor, que yo he hecho el mejor uso posible de la ayuda con que me favoreció para mis conciudadanos, y sobre todo en favor de aquella desgraciada porción que gemía en las cadenas. La libertad general de los esclavos fue proclamada sin la menor restricción, y en todas partes donde han penetrado nuestras armas, el yugo ha sido roto, la naturaleza y la humanidad han recobrado sus derechos”.¹⁷⁵⁸ Sobre este punto, evidentemente exageraba un poco los alcances de su política emancipatoria, dado que la abolición de la esclavitud no había sido decretada sin restricción alguna, sino con las limitaciones que analicé previamente. Sea como sea, entusiasmado por la medida que había tomado, agregó: “Aún cuando nuestra expedición no hubiera producido más que esta obra eminentemente benéfica, merecería los elogios más justos, y los sacrificios que le hemos consagrado no estarían del todo perdidos. Hemos dado un grande ejemplo a la América del Sur. Este ejemplo será seguido por todos los pueblos que combaten por la independencia. Haití ya no permanecerá aislado entre sus hermanos. Se encontrarán la liberalidad y los principios de

¹⁷⁵⁶ “Bolívar’s Expedition”, *Savannah Republican*, 25 de junio de 1816.

¹⁷⁵⁷ “Bolívar’s Expedition”, *The Bermuda Royal Gazette*, 13 de julio de 1816.

¹⁷⁵⁸ “Carta de Simón Bolívar a Alexandre Petión, 4 de septiembre de 1816”, AL, Doc. 1710.

Haití en todas las regiones del Nuevo Mundo.”¹⁷⁵⁹ La importancia de este texto es muy significativa, dado que contrariando años de descrédito y crítica desapiadada contra la revolución haitiana, Simón Bolívar, se animó a revindicar a Haití y su ideario libertario e igualitario como una referencia positiva, como un ejemplo que debían seguir los demás pueblos de Hispanoamérica. A su vez, porque, postuló a Haití, como una nación hermana, con la cual prometía estrechar lazos solidarios. Seguramente, sus palabras eran sinceras. Gracias a su experiencia en la isla y al buen trato que había recibido de parte de las autoridades, éste había cambiado su opinión acerca de aquel país y su historia. Sin embargo, como veremos posteriormente, dicha mutación ideológica no será total, ni estará exenta de notorias ambigüedades. Asimismo, luego de alcanzada la independencia, el gobierno de Colombia no cumplirá con esa promesa de solidaridad interamericana, mostrándose renuente a fortalecer los vínculos con la isla.

El Presidente haitiano se mostró conmovido por la desgracia del líder venezolano y agradecido por que creía que había cumplido con su parte del pacto. Por ello lo invitó a pasar a Port au Prince para poder acordar con él los detalles del auxilio para la nueva expedición. En su misiva decía:

“He leído (...) sobre los tristes (...) acontecimientos que han obligado a V.E. a abandonar la costa firme. Así en las grandes como en las pequeñas empresas una fatalidad inexplicable se une regularmente a las más sabias combinaciones de donde proceden reveses imprevisibles que burlan toda precaución (...) V.E. acaba de experimentar esta (...) realidad, pero si la fortuna inconstante a burlado por segunda vez las esperanzas de V.E. en la tercera puede serle favorable, (...) y si yo puedo de algún modo disminuir la pena (...) puede desde luego contar con cuanto consuelo de mi dependa. (...) Venga este puerto donde tendremos algunas conferencias particulares.”¹⁷⁶⁰

Emocionado por la generosidad de Alexandre Petión, Simón Bolívar luego de pasar unos días en Jacmel, salió raudamente hacia la capital. Arribó allí el 16 de septiembre, sin embargo, no pudo entrevistarse con el Presidente debido a que este se estaba enfermo. En aquel contexto, se reencontró con Robert Sutherland, el comerciante británico que era amigo de Luis Brión y de Alexandre Petión y que ya había colaborado

¹⁷⁵⁹ *Idem.*

¹⁷⁶⁰ “Carta de Alexandre Petión a Simón Bolívar, 7 de septiembre de 1816”, AGI, Estado, 69, N. 37;

en la primera expedición de los patriotas. El inglés lo cobijó en su casa y le prestó dinero para soportar la pobreza en la que se encontraba.¹⁷⁶¹ La situación de la república seguía siendo bastante crítica. No sólo el Presidente estaba mal de salud, sino que persistían las tensiones con el reino de Henri Cristophe, y continuaban las amenazas reconquistadoras de Francia. A pesar de todo, las autoridades volvieron a ayudar al General venezolano y a numerosos exiliados hispanoamericanos, que pretendían llevar adelante expediciones revolucionarias contra los realistas. A comienzos de octubre, Simón Bolívar empezó a organizar su empresa junto con Robert Sutherland y Baltazar Inginac, el Secretario de Estado del gobierno haitiano. Otro colaborador importante fue Agustín Villaret, un guadalupeño que había tenido una activa participación en el proceso revolucionario de Nueva Granada y que ya había formado parte de la primera expedición que había salido de Les Cayes. Finalmente, logró reunirse con Alexandre Petión, quien lo consoló personalmente y le prometió poner a su disposición los recursos del estado para auxiliarlo en su misión. Estas palabras envalentonaron a los patriotas que continuaron con sus preparativos. Al poco tiempo, se reformó la constitución de la república estableciéndose la presidencia vitalicia, cargo para el que fue reelecto Alexandre Petión. Aquella carta magna, seguía de alguna manera, los principios de la establecida por Toussaint Louverture e impresionó tan vivamente a Simón Bolívar que, muchos años después, la tomó como ejemplo para elaborar su propio proyecto constitucional para Bolivia y para la Gran Colombia. Convirtiéndose de esta manera, en una de las influencias más significativas que tuvo la experiencia revolucionaria haitiana en su pensamiento político.

Aprovechando la ocasión, Simón Bolívar le escribió una carta al reelecto Presidente, felicitándolo por el nombramiento y agradeciéndole por su constante ayuda. Allí le decía:

“Es muy dulce, (...), llenar los deberes del reconocimiento; pero no es un deber el que me dicta los homenajes respetuosos que quiero cumplir. Veinte y cinco años de sacrificios, de gloria y de virtudes han proporcionado a V. E. el sufragio unánime de sus conciudadanos, de todos los extranjeros ilustres y los de la posteridad que le espera. No es por cierto el poder lo que constituye

¹⁷⁶¹ “Carta de Simón Bolívar a Robert Sutherland, 23 de septiembre de 1816”, AL. Doc. 1711; Verna, *Bolívar y los emigrados patriotas en el Caribe, op. cit.*, p. 105.

el más glorioso atributo de la autoridad que un pueblo libre ha confiado a V.E., ni la que constituye el mérito real de V.E. Es un poder superior a todos los imperios: es el de la caridad. V.E. es el único depositario de ese tesoro sagrado. El Presidente de Haití es el solo que gobierna para el pueblo, sólo él manda a sus semejantes. El resto de los potentados satisfechos de ser obedecidos menosprecian el amor, que hace la gloria de V.E. (...) Acaba de ser elevado a la dignidad perpetua de jefe de la república por la aclamación libre de sus conciudadanos, única fuente legítima de todo poder humano. Está, pues, destinado V.E. a hacer olvidar la memoria del gran Washington, franqueándose una carrera la más ilustre, cuyos obstáculos son superiores a todos los medios. El héroe del Norte sólo encontró soldados enemigos que vencer y su mayor triunfo fue el de su ambición. V.E. tiene que vencerlo todo, enemigos y amigos, extranjeros y nacionales, los padres de la patria y hasta las virtudes de sus hermanos. El cumplimiento de este deber no será muy difícil para V.E., porque V.E. es superior a su país y a su época. Ruego a V.E. acepte, con la indulgencia con que siempre me ha tratado, la expresión sincera de una ilimitada admiración por las virtudes de V.E., de respeto por sus talentos y de agradecimiento por sus favores.”¹⁷⁶²

Alexandre Petión le contestó el 12 de octubre, con una breve misiva en la que le agradecía su atención y le decía: “(...) que mi mayor deseo ese el de consolidar la felicidad del pueblo que tengo el honor de mandar y que me esforzaré por corresponder al concepto que le merezco y por hacerme acreedor a los votos de todos los hombres de bien. Ruego a V.E, reciba la seguridad de la más perfecta consideración con la que tengo el honor de saludar a V.E.”¹⁷⁶³

La carta de Simón Bolívar del 9 de octubre, en línea con la del 4 de septiembre, nos presenta la nueva interpretación positiva que el venezolano tenía sobre Haití y su Presidente. En su opinión, el país era una verdadera república democrática y su líder, una figura con una destacada trayectoria revolucionaria, que superaba con creces a la de George Washington. En aquella época y en el contexto del racismo imperante en el mundo atlántico, decir que Alexandre Petión, era un héroe, no sólo comparable con George Washington, sino más relevante que aquel, era sin duda una afirmación sumamente audaz. Que Simón Bolívar, el antiguo amo de esclavos, haya podido concebir

¹⁷⁶² “Carta de Simón Bolívar a Alexandre Petión, 9 de octubre de 1816”, AL, Doc. 1714.

¹⁷⁶³ “Carta de Alexandre Petión a Simón Bolívar, 12 de octubre de 1816”, AGI, Estado, 69, N. 37.

esa idea, sólo se explica a partir de la radicalización que había adquirido el proceso de independencia hispanoamericano, a la casi nula colaboración que habían prestado los Estados Unidos a dicha causa y a la inestimable ayuda de parte del gobierno haitiano. Sin duda, uno podría pensar, que exageraba y sólo tenía intenciones de halagar a su interlocutor. Teniendo en cuenta la típica retórica del venezolano, esa hipótesis no resulta descabellada, sin embargo, la historia posterior parece mostrar que sus palabras eran genuinas. Mientras su mirada crítica frente a Estados Unidos se fue intensificando a través de los años, siguió considerando a Alexandre Petión como un protector y un libertador y a la constitución de Haití como un modelo a imitar en muchos sentidos. Todo lo cual, no quita, que siguiera teniendo una postura un tanto ambigua y más bien crítica frente a lo que había sido el proceso revolucionario haitiano y a la forma en que debía llevarse adelante la emancipación de esclavos en Hispanoamérica.

Durante el mes de octubre, Simón Bolívar se dedicó a organizar su expedición y se puso en comunicación con Luis Brión quien, luego de sufrir un naufragio, se hallaba en Kingston. Asimismo, se reunió con Francisco Javier Mina, el cual recientemente había llegado a Port au Prince, con 250 hombres y estaba preparando su propia misión para liberar Nueva España de la dominación realista. Entre la comitiva de aquel general, se encontraba José Rafael Ravenga, quien años después será parte del gobierno de la Gran Colombia y jugará un papel importante en las relaciones diplomáticas con Haití. Asimismo, Francisco Javier Mina estaba en contacto con el venezolano Pedro Gual, quien, desde Estados Unidos, se dedicaba a tejer redes entre los revolucionarios que residían en aquel país, Nueva España y Haití. El propio Pedro Gual llegará dos años después a Les Cayes y residirá unos meses en aquel puerto. Sin embargo, como veremos posteriormente, se transformará en uno de los principales responsables de la política anti-haitiana llevada adelante por las autoridades de la Colombia. Sea como sea, para 1816, Haití, se había convertido, una vez más, en el centro de operaciones de los revolucionarios hispanoamericanos en el exilio y el gobierno de la isla, no sólo los protegía sino que les brindaba importantes auxilios para sus empresas libertarias. En una serie de encuentros, Francisco Javier Mina intentó sumar a Simón Bolívar para que participara de su ejército. A pesar de que el venezolano se sintió tentado, finalmente desistió y la expedición partió hacia Nueva España pocas semanas después. Esta sufrió

un sin numerosos percances y no pudo alcanzar su objetivo.¹⁷⁶⁴

Pero estos no fueron los únicos planes que se fraguaron en la isla. Desde junio de 1816, Pierre Labatut, tenía pensado dirigir su propia expedición para liberar Nueva Granada. A tal fin, estando en Haití se puso en contacto con las autoridades haitianas y con Robert Sutherland, quienes le brindaron ayuda. Luego, en julio de 1816, viajó a Baltimore, para coordinar su proyecto con Pedro Gual. Pasó allí unos meses, hasta que regresó, en enero de 1817, a Port au Prince, trayendo armas y tres goletas. Sin embargo, finalmente la expedición no pudo concretarse.¹⁷⁶⁵

Durante noviembre de 1816, Simón Bolívar se dedicó con ahínco a poner en marcha su expedición. A comienzos del mes, se enteró de los triunfos de los patriotas en Venezuela. Juan Bautista Arismendi había logrado liberar Margarita y Santiago Mariño y Manuel Piar, controlaban un amplio territorio del oriente y avanzaban hacia Guayana. Envalentonado por aquellas noticias positivas, intensificó el ritmo de los preparativos trabajando junto con el secretario Baltazar Inginac. En todo momento, estuvo en comunicación con Luis Brion, a quien le fue comentando las novedades y la colaboración que estaba recibiendo de las autoridades haitianas. De esta manera, en una misiva escrita el 5 de noviembre, le decía: “Estas circunstancias parecen muy favorables para llevar a nuestros conciudadanos todos los auxilios consabidos. Hoy ha venido a visitarme el secretario y me ha hablando en un tono muy lisonjero. El Presidente hace días que está malo con calentura, (...) pero no tengo la menor duda que conseguiremos lo que deseamos.”¹⁷⁶⁶ En otra parte de la carta insistía: “Junte usted todos los barcos que pueda que yo conseguiré cuanto me quiera dar el Presidente, que seguramente nos protegerá con más calor que antes.”¹⁷⁶⁷ Pocos tiempo después, el General, se enteró de que los oficiales que estaban luchando en Venezuela tenían pretensiones de que volviera a la Tierra Firme y que había enviando una goleta para colaborar con la expedición. La situación parecía mejorar rápidamente y el gobierno haitiano se había comprometido a aportar los

¹⁷⁶⁴ “Carta de Simón Bolívar a Luis Brion, 14 de octubre de 1816”, AL, Doc. 1715; Verna, *Petición y Bolívar, op. cit.*, pp. 281-282.

¹⁷⁶⁵ Verna, *op. cit.*, pp. 283-284.

¹⁷⁶⁶ “Carta de Simón Bolívar a Luis Brion, 5 de noviembre de 1816”, AL, Doc. 1716.

¹⁷⁶⁷ *Idem.*

pertrechos necesarios. En un nueva misiva al Almirante curazoleño, Simón Bolívar le comentaba que: “Aquí la cosas van muy bien tendremos víveres para nuestra expedición (...). Mañana le mandaré a usted para que reciba lo que ha de tomarse en Los Cayos que aquí se tomará la otra parte. Tendremos muchos voluntarios, creo que más que la otra vez porque parece que los franceses se quieren ir la mayor parte de aquí, del mal resultado de la misión de Francia. La goleta *Belgrad* va con nosotros (...). Creo que no bastará para llevar la gente y los objetos que tenemos y aunque irá con nosotros otro buque más, si les posible envíe usted otro buque (...). En Jacmel y en los Los Cayos debemos recibir ciertos objetos.”¹⁷⁶⁸ Vale la pena destacar que la goleta a la que se refiere Simón Bolívar, estaba capitaneada por el corsario haitiano Bellegarde, quien ya había participado con su buque y sus soldados y marinos haitianos en la citada misión de Louis Aury a Nueva España. Entusiasmado por los progresos en la isla y en Venezuela, Simón Bolívar le anunció a Santiago Mariño que estaba llevando adelante la: “(...) organización de una nueva expedición destinada a conducir los elementos suficientes para completar la obra de V.E. y sus ilustres compañeros. Armas, municiones, vestidos, cascos hombres y algunos buques están ya listos para salir de aquí de un momento a otro.”¹⁷⁶⁹ Como vemos, contaba con numerosos pertrechos que eran facilitados y financiados por el estado haitiano. Durante aquellos días de intensa labor conspirativa, Simón Bolívar y sus compañeros se relacionaron con Carlos Preval, un espía enviado por el gobierno de Cuba, que se hacía pasar por un inocente comerciante francés. Sin saberlo, estos le develaron valiosa información, que el espía luego comunicó a los funcionarios cubanos.¹⁷⁷⁰

Con muy poco tiempo de retraso, las autoridades coloniales del Caribe hispano se fueron enterando de todo lo que se estaba tramando en Haití. A comienzos de noviembre, el gobierno de Venezuela supo que Francisco Javier Mina, en conexión con los patriotas de Baltimore, estaban organizando un pequeño ejército en Port au Prince para atacar Nueva España. De inmediato, Salvador Moxó avisó a los gobernadores de provincias y a los comandantes de los puertos para que estuvieran alerta frente a cualquier posible

¹⁷⁶⁸ “Carta de Simón Bolívar a Luis Brion, 11 de noviembre de 1816”, AL, Doc. 1718.

¹⁷⁶⁹ “Carta de Simón Bolívar a Santiago Mariño, 18 de noviembre de 1816”, AL, Doc. 1723.

¹⁷⁷⁰ Verna, *op. cit.*, p. 256.

invasión.¹⁷⁷¹ Varias semanas después, las noticias fueron confirmadas y ampliadas por el pasajero de un goleta española que fondeo en La Guaira. Gracias a este testimonio, el comandante de dicha plaza le informó al Capitán General, que en Les Cayes se encontraban; “Bolívar, Brión, Mina, (...) que llegaron allí a fines de septiembre en una corbeta, un bergantín y una goleta con 7.000 fusiles.”¹⁷⁷²

Las noticias llegaron aún con mayor celeridad a Cuba y el gobierno tomó medidas más drásticas para conjurar el peligro. Ya a fines de septiembre, Eusebio de Escudero, el gobernador de Santiago de Cuba, le aviso a Pablo Morillo, que: “el turbulento Bolívar (...) el 5 del actual apareció en el Puerto del Príncipe isla de Santo Domingo” y le confirmó que seguía protegiendo “el caudillo Alejandro Petión (...) a los criminales corsistas.”¹⁷⁷³ Para enfrentar aquella amenaza, Eusebio de Escudero decidió mandar al referido espía Carlos Preval a Port au Prince, para que diera cuenta detallada de la conspiración que se tramaba en dicho puerto. Este llegó a la capital haitiana el 13 de noviembre y regresó a Cuba el 24 del mismo mes. Como señalé previamente, durante esos 8 días tuvo la posibilidad de vincularse con los revolucionarios venezolanos y neogranadinos y conocer a fondo su situación. Apenas arribó a Santiago de Cuba, le presentó un extenso informe al gobernador. En el mismo, luego de describir con precisión la misión de Francisco Javier Mina, relató las vicisitudes de la primera expedición de Simón Bolívar y las condiciones en la que se encontraba en ese momento. Sobre el particular afirmaba: “(...) Bolívar desesperado entonces de restablecer sus negocios hizo a la vela para Jacmel y de aquel punto al Puerto Príncipe para pedir a Petión que ya tenía hecho parte de los gastos del primer armamento, nuevos auxilios. Casi todas las embarcaciones chicas que le sirvieron a hacer su expedición fueron cogidas y llevadas por los mismos capitanes que hoy en el día cruzan y pillan por su cuenta. Bolívar vive en el Príncipe en casa del inglés Southerland (...).”¹⁷⁷⁴ Enterado del asunto, Eusebio de

¹⁷⁷¹ “Circular de Salvador Moxó a los gobernadores de provincias y comandantes de puertos de Venezuela, 13 de noviembre de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CCLXXVI, f. 44.

¹⁷⁷² “Carta de Remigio María Bobadilla a Salvador Moxó, 26 de noviembre de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CCLXXVI, ff. 214-214v.

¹⁷⁷³ “Carta de Eusebio de Escudero a Pablo Morillo, 25 de septiembre de 1816”, compilado en Franco, *Documentos para la Historia de Haití en el Archivo Nacional*, op. cit., pp. 84-85.

¹⁷⁷⁴ “Informe de Carlos Preval 24 de noviembre de 1816”, compilado en Franco, op. cit., p 190.

Escudero informó de los planes de Simón Bolívar, al resto de las autoridades coloniales y a la metrópoli. Le escribió al Secretario de Estado, el 14 de diciembre, avisándole que: “Bolívar era en Jacmel el 8 del corriente, esperaba allí tres buques que debían salir del Puerto Príncipe y tres o cuatro (...) todos armados que deben salir de Los Cayos, estos bajo las ordenes de Brion para reunirse a Jacmel y seguir para La Guaira o (...) la Margarita(...). Petión a pesar de su pretendida (...) neutralidad esta auxiliando con armas y municiones a Bolívar a quien ha regalado una goleta con un armamento completo.”¹⁷⁷⁵ Dos días después le volvió a escribir para denunciar nuevamente al gobierno haitiano:

“Alexandre Petión continua en sus papeles públicos queriendo persuadir que se observa la más estricta neutralidad publicando (...) varias piezas de confiscaciones ejecutadas sobre piezas (...) españolas introducidas en sus puertos, pero se advierte también que no retiene a beneficio de los legítimos propietarios los productos de ellas sino que los destina a las atenciones del estado de Haití, y prueba mucho más su falacia (...) el hecho positivo de haber regalado a Bolívar una goleta completamente armada y sobre esta (...) con los la nueva disposición que recientemente ha dado aplicando los derechos de anclaje que se recauden todos sus puertos a el auxilio de los insurgentes españoles y de donde se infiere la perfecta disposición que anima a Petión para favorecer las inquietudes sobre cualquier parte donde por desgracia se despierten.”¹⁷⁷⁶

Por su parte, las autoridades de Venezuela, estaban preocupadas, tanto por la proyectada expedición, como por la presencia de numerosos corsarios que atestaban el Caribe y tenían sus bases de operaciones en Haití. Durante noviembre y diciembre de 1816, éstos habían apresado a cinco buques españoles y los habían llevado a Port au Prince. Irritado por aquella situación, Salvador Moxó, se volvió a comunicar con Alexandre Petión en los siguientes términos:

“Un enjambre de piratas que cruzan los mares dan ya tanto que hacer al gobierno español que no puede desentenderse de los males que ocasionan al comercio en general. (...) Acabo de ser

¹⁷⁷⁵ “Carta de Eusebio de Escudero al Secretario de Estado, 15 de diciembre de 1816”, compilado en Franco, *Documentos para la historia de Venezuela existentes en el Archivo Nacional de Cuba*, op. cit., p. 97.

¹⁷⁷⁶ “Carta de Eusebio Escudero al Secretario de Estado, 16 de diciembre”; AGI, Estado, 12, N.19.

informado que cinco buques (...) salidos de La Guaira y La Habana han sido apresados y conducidos a Puerto Príncipe donde por V.E. se les puso embargo y fueron vendidos por cuenta de los armadores de los piratas. (...) Suplico (...) se sirva expedir (...) ordenes a fin de que sean restituidas (...) con sus cargamentos escarmentando a los piratas como V.E. estime de justicia para reprimir su audacia y que no violen con sus territorios con atentados de tan enorme naturaleza”¹⁷⁷⁷

Bastante tiempo después, a mediados de febrero, Alexandre Petión, le contestó al Capitán General venezolano en un tono muy duro:

“He leído con sorpresa el párrafo de vuestra carta en la que decís (...) que las presas introducidas (...) en Puerto Príncipe por los buques que llamas piratas fueron tomadas y vendidas por orden a favor de los armadores de los que se dicen piratas, esta inculpación es en si misma es grave e injuriosa al carácter del pueblo haitiano y no pueden dejar de ser resultado de un falso informe (...). Me sería muy fácil el destruir una acusación tan poco meditada, pero ni quiero ni tengo necesidad de justificarme con usted cualquiera que sea, las máximas de derecho público que profeso y mi conducta (...) hablarán en mi favor.”¹⁷⁷⁸

Como sabemos, a pesar de que el gobierno haitiano condenaba la piratería lisa y llana, permitía que los corsarios de diferentes países actuasen en sus puertos y los protegía. Estas cartas, son una nueva muestra de las tensiones que surgieron entre las autoridades de Haití y las de Hispanoamérica durante los años 1816 y 1817, y son una prueba contundente de la autonomía y la soberanía con la que actuó el Presidente Alexandre Petión frente a ellas.

Ahora bien, sigamos analizando los últimos pasos de Simón Bolívar en Haití. Para comienzos de diciembre de 1816, la expedición ya estaba casi lista. El líder pensaba ir hacia Jacmel para unirse con Agustín Villaret y Luis Brion y salir desde ahí hacía Venezuela. Estos dos se encontraban en Les Cayes, en ese momento, haciendo sus propios preparativos.¹⁷⁷⁹ Por ello, el 4 de diciembre, Simón Bolívar le escribió a Ignace

¹⁷⁷⁷ “Carta de Salvador Moxó a Alexandre Petión, 19 de diciembre de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, CCLXXVII, f. 102.

¹⁷⁷⁸ “ Carta de Alexandre Petión a Salvador Moxó, 17 de febrero de 1816”, compilado en Lecuna, Vicente, “Documentos inéditos para la historia de Bolívar, Expedición de Los Cayos”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Nro 77, enero- marzo, 1937, p. 157.

¹⁷⁷⁹ Verna, *op. cit.*, p.262.

Marion, para comunicarle sus planes y para manifestarle su gratitud por: “(...) todas las bondades que ha prodigado usted a mis compatriotas”. Asimismo, para manifestarle su promesa de solidaridad y amistad con Haití: “Si los favores atan a los hombres no dude usted que yo y mis compatriotas amaremos al pueblo haitiano como a los dignos jefes que los hacen feliz.”¹⁷⁸⁰

Las vicisitudes de la gesta independentista hispanoamericana, habían forjado lazos revolucionarios con Haití, que el paso del tiempo y las circunstancias habrían de socavar. Como vimos, el comerciante británico Robert Sutherland hizo importantes aportes a las dos expediciones lideradas por Simón Bolívar. El general venezolano se comprometió a retribuir aquella colaboración y el 4 de diciembre firmó una serie de pagarés en los cuales prometía devolver 2.000 gourdes por el flete de la goleta *La Fortuna*, 9.000 gourdes por la entrega de pertrechos militares y víveres y 2.000 gourdes por el flete de la goleta *La María*.¹⁷⁸¹ Ese mismo día, tuvo su último encuentro con Alexandre Petión, Baltazar Inginac y Jean Pierre Boyer. En una emotiva reunión, el Libertador le volvió agradecer su inestimable ayuda al Presidente haitiano y a sus funcionarios más cercanos. Por su parte, el jefe de estado le obsequió un sable con el escudo de Haití, que Simón Bolívar usará durante gran parte de su gesta libertaria.¹⁷⁸² Toda una metáfora de los lazos revolucionarios que se habían establecido entre ambos procesos políticos. Al día siguiente, el venezolano y sus colaboradores salieron para Jacmel, adonde llegaron el 6 de diciembre. Allí, el general se dedicó a ultimar algunos detalles, adquiriendo de unos comerciantes haitianos los víveres y pertrechos que le faltaban. Al arribar al puerto, esperaba encontrarse con Luis Brion y Agustín Villaret, sin embargo, estos todavía se encontraban en Les Cayes. Recién 12 días más tarde llegó el almirante curazoleño a dicho puerto trayendo consigo una goleta con armas, municiones y hombres. El 18 de diciembre todo estaba listo y los expedicionarios partieron con dirección hacia Venezuela. A Simón Bolívar, los acompañaron Luis Brión, los hermanos

¹⁷⁸⁰ “Carta de Simón Bolívar a Ignace Marión, 4 de diciembre de 1816”, AL, Doc. 1726.

¹⁷⁸¹ “Pagaré de Simón Bolívar a Robert Sutherland, 4 de diciembre de 1816”, AL, Doc. 1728.; “Pagaré de Simón Bolívar a Robert Sutherland, 4 de diciembre de 1816”, AL, Doc 1729; “Pagaré de Simón Bolívar a Robert Sutherland, 4 de diciembre de 1816”, AL, Doc.1727.

¹⁷⁸² Verna, *op. cit.*, p. 263.

Gutiérrez de Piñeres, Francisco Antonio Zea y Jean Baptiste Bideau, entre otros exiliados patriotas. Agustín Villaret, todavía se encontraba en Les Cayes y se decidió que saliera posteriormente llevando parte de la escuadra. A pesar de que no se sabe con precisión la cantidad de buques y hombres que conformaban la expedición, Paul Verna considera que eran entre siete y doce buques con alrededor de 400 hombres. Uno de las goletas, era *La Criolla*, capitaneada por el corsario haitiano Bellegarde. Nuevamente participaron del ejército y de la marinería hispanoamericanos, franco-antillanos y haitianos.¹⁷⁸³

Como vimos previamente, las autoridades hispanoamericanas estaban al tanto de lo que se proyectaba. En particular, los funcionarios venezolanos, se enteraron, el 21 de diciembre, que las fuerzas revolucionarias se componían de doce buques de diferentes portes y que en breve emprenderían la marcha hacia la Tierra Firme.¹⁷⁸⁴ Obtuvieron aquella información gracias a que capturaron una goleta dinamarquesa, que había salido de Les Cayes y que traía una serie de cartas de Simón Bolívar para Santiago Mariño y Manuel Piar. A los pocos días, un buque sueco confirmó estas novedades e informó que la expedición ya había partido y se dirigía hacia Venezuela.¹⁷⁸⁵ Aquellas noticias, generaron una intensa preocupación entre los realistas, que se dedicaron a fortificar sus posiciones.

La expedición de Simón Bolívar arribó a la isla de Margarita a fines de diciembre. Desde allí se dirigió raudamente hacia Barcelona, a donde se encontró con algunos de sus compañeros patriotas. En una difícil situación, quedó a la espera del resto de los pertrechos que debía traer Agustín Villaret. Este recién llegó en febrero y completó la ayuda que se había recibido de parte de Haití.

A partir de ese momento, Simón Bolívar comenzó su campaña militar para reestablecer la república. Desde Barcelona, intentó imponer su autoridad sobre los generales patriotas y los caudillos llaneros que se habían unido a la causa. Asimismo, buscó llevar adelante una ofensiva contra Caracas, para darle una estocada en el corazón

¹⁷⁸³ Verna, *op. cit.*, p. 264-268.

¹⁷⁸⁴ “Carta de Juan Gabasso a Salvador Moxó, 21 de diciembre de 1816”, AGN, Gobernación y Capitanía General, XXVIII, f. 137.

¹⁷⁸⁵ “Carta de Joaquín Hidalgo Mesmey a Salvador Moxó, 9 de enero de 1817” AGN, Gobernación y Capitanía General, XXIX, f. 222.

al poder realista. Sin embargo, todo esto resultó imposible. La insubordinación de los generales y una serie de derrotas militares, le hicieron cambiar sus planes. Para abril de 1817, decidió dirigirse a la Guayana, buscando establecer allí un bastión revolucionario desde el cual liberar al resto del territorio.¹⁷⁸⁶ Este camino, era el que había seguido Manuel Piar, quien desde hace un tiempo estaba luchando en dicha provincia. De esta forma, Simón Bolívar, alineó sus esfuerzos con los del general curazoleño y ambos llevaron adelante una serie de ofensivas contra los realistas de Guayana. Sin embargo, la situación seguía siendo complicada. Entre los patriotas continuaba la desunión. Entre Simón Bolívar y Manuel Piar existían tensiones, los caudillos llaneros continuaban actuando con autonomía y Santiago Mariño fue proclamado en oriente, como jefe de los republicanos. A todo esto, hay que añadirle que Pablo Morillo regresó a Venezuela para liderar la represión contra los insurrectos. En aquel contexto, el Mariscal español entendió que la campaña de los patriotas había asumido postulados más radicales, promoviendo la liberación de los esclavos. En particular, le preocupaba la figura de Manuel Piar, porque consideraba que éste pardo había establecido una alianza con Alexandre Petión, para llevar adelante una revolución, como la haitiana, en el territorio venezolano. Nuevamente, obsesión anti-haitiana se había apoderado de las autoridades coloniales. En carta al ministro de guerra, Pablo Morillo, le expresó sus temores, en los siguientes términos:

“La mortandad y la desolación que una guerra tan cruel ha ocasionado, van disminuyendo de modo conocido la raza de los blancos y casi no se ven más que gente de color, enemigos de aquellos, quienes ya han intentado acabar con todos. Piar, que es mulato y el de más importancia entre las castas, tiene relaciones muy estrechas con Alejandro Petión, mulato rebelde que se titula Presidente de Haití y ambos se proponen formar un establecimiento en Guayana que asegure su dominación en América, donde es de presumir quieran renovar las escenas del Guárico y demás posesiones francesas de Santo Domingo. Se han interceptado varias cartas a los rebeldes que anuncian estas ideas.”¹⁷⁸⁷

¹⁷⁸⁶ O’Leary, *op. cit.* tomo I, pp. 392-393.

¹⁷⁸⁷ “Carta de Pablo Morillo al ministro de guerra, 8 de mayo de 1816”, compilada en Rodríguez Villa, Antonio, *El teniente general don Pablo Morillo primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta*, Madrid, Editorial América, 1920, tomo I, 298.

Sabemos que aquel pacto entre Alexandre Petión y Manuel Piar no existía, aunque sí se había formalizado un acuerdo diferente entre Simón Bolívar y el Presidente haitiano. Sin embargo, es posible que el pardo curazoleño tuviese en mente un proyecto revolucionario más radical que el que anhelaban sus compañeros de armas mantuanos. Vale la pena recordar que Manuel Piar, no sólo había estado en Haití exiliado en 1816, sino que también había combatido en la marina haitiana durante los primeros años del 1800.

En aquel álgido contexto, ocurrió un suceso menor, pero relevante para nuestro estudio. A fines de mayo, en Puerto Cabello, el esclavo doméstico, africano José Echenagucia fue apresado, acusado de proferir palabras sediciosas. En particular, varios testigos aseguraron que el esclavo había reivindicado públicamente la revolución haitiana y postulado que los afrodescendientes venezolanos deberían seguir el mismo camino, en su propia tierra. Así por ejemplo, el vecino y comerciante José Mila de la Roca afirmó que escuchó al imputado gritar que con los “blancos estos de mierda es necesario hacer con ellos lo mismo que hicieron los franceses negros de Santo Domingo.”¹⁷⁸⁸ Por su parte, el teniente, Juan Bautista Friginals declaró que oyó a José Echenagucia exclamar en la calle, en plena luz del día, que: “Carajo es menester matar a todos estos blancos pues no en balde los franceses negros de Santo Domingo no podían ver a ningún blanco pues a todos los mataban.”¹⁷⁸⁹. Idéntico testimonio brindó su esposa María Trinidad Friginals quien lo acompañaba al momento del hecho.”¹⁷⁹⁰ A estos testigos, los funcionarios judiciales les preguntaron si sabían o creían que el imputado era un revolucionario involucrado en un motín y todos ellos contestaron no saber nada sobre el asunto. El día 28 de mayo se le tomó declaración al acusado, quien negó absolutamente los cargos, diciendo que todo era falso.¹⁷⁹¹ Las autoridades no le creyeron, debido a la

¹⁷⁸⁸ “Declaración de José Mila de la Roca, 27 de mayo de 1817”, AGN, Causas de Infidencia, XXXI, exp. 10, f. 221.

¹⁷⁸⁹ “Declaración de Juan Bautista Friginals, 27 de mayo de 1817”, AGN, Causas de Infidencia, XXXI, exp. 10, f. 222

¹⁷⁹⁰ “Declaración de María Trinidad Friginals, 28 mayo de 1817”, AGN, Causas de Infidencia, XXXI, exp. 10, f. 223.

¹⁷⁹¹ “Declaración de José Echenagucia, 28 mayo de 1817”, AGN, Causas de Infidencia, XXXI, exp. 10, f. 223.

multiplicidad de testimonios en su contra. Muy probablemente estaban en lo cierto, dado que las evidencias parecen ser muy contundentes y en general, los reos no tendían a confesar sus crímenes. Lógicamente, buscaban protegerse. Luego de instruido el sumario, la causa paso a manos de José Pereyra, el Comandante de dicha plaza, quien de inmediato la remitió al gobierno central bajo la carátula de “palabras subversivas contra la clase de los blancos”.¹⁷⁹² Analizado el caso por el fiscal y la Real Audiencia, esta última resolvió que el crimen se había cometido y que debía castigarse al esclavo con 200 azotes en la calles de Puerto Cabello. Sin embargo, entendió que el reo no era parte de una conspiración más amplia.¹⁷⁹³ La condena se llevó a cabo el 26 de junio de 1817 en un acto público, que tenía por fin sancionar al esclavo y a la misma vez amedrentar a la población de color de aquella ciudad. Sin embargo, poco después intervino la dueña del esclavo, Merced Lacroix de Aldave, quien presentó un escrito defendiendo al reo, diciendo que éste era un borracho consuetudinario y que no conocía las implicancias políticas de sus afirmaciones. Asimismo, aseguro que era un esclavo fiel, que la había acompañado en su emigración desde Coro.¹⁷⁹⁴ Luego de una serie de averiguaciones y tomando en cuenta la palabra de Merced Lacroix de Aldave, finalmente José Echenagucia fue entregado a su dueña, entendiendo que ya había sido castigado y que no constituía un grave peligro para el orden público, dado que no estaba involucrado en ningún motín.

Más allá de la resolución final del proceso, este caso nos muestra dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, nos confirma, una vez más, que los sectores de color de Venezuela conocían los sucesos de la revolución haitiana y que, para algunos de ellos, eran una referencia positiva. Aún cuando José Echenagucia no pensara efectivamente matar a los blancos, sus gritos significaban una reivindicación de ese modelo revolucionario y una forma de amenazar a los grupos dominantes. Algo que merece destacarse es que aquel esclavo tenía 24 años en 1817 y que por ende había nacido en

¹⁷⁹² “Carta de José Pereyra a Salvador Moxó, 4 de junio de 1817”, AGN, Causas de Infidencia, XXXI, exp. 10, f. 227.

¹⁷⁹³ “Resolución de la Real Audiencia, 12 de junio de 1817”, AGN, Causas de Infidencia, XXXI, exp. 10, f. 230.

¹⁷⁹⁴ “Escrito de Merced Lacroix de Aldave, sin fecha”, AGN, Causas de Infidencia, XXXI, exp. 10, ff. 232v-233.

1793. O sea, que era muy joven durante los años en que acontecieron los principales sucesos revolucionarios que agitaron a Saint Domingue. Aún así, éste tenía conocimiento sobre los mismos. Todo lo cual nos vuelve a demostrar, que aún después de 1804, la información sobre aquel proceso siguió difundiéndose entre los sectores de color de la Tierra Firme hispana. Posteriormente, veremos una serie de casos análogos ocurridos en Nueva Granada, que refuerzan esta hipótesis.

En segundo lugar, éste suceso es una nueva evidencia del temor que sentían la elite y las autoridades coloniales ante un posible contagio del ideario revolucionario haitiano en la colonia. Frente a una serie de gritos públicos, los vecinos sintieron pánico y las autoridades políticas, militares y judiciales intervinieron velozmente para reprimir al esclavo y para averiguar si este era la cara visible de una conspiración en marcha. Recién después de haberse aplicado el castigo y una vez que se convencieron que era más bien una falsa alarma, decidieron devolverlo a su dueña.

Ahora bien, los realistas no eran los únicos que sentían aquel temor. Extranjeros, como George Flinter, también estaban muy asustados por la influencia haitiana y por la violencia que había adquirido la revolución en Venezuela. En su opinión, si los patriotas: “tienen éxito en expulsar al partido español de Caracas, la consecuencia será que se establecerá un gobierno con los mismos principios que los de Santo Domingo, con muchos jefes, ejerciendo una influencia despótica sobre los esclavos y comprometidos en una constante hostilidad entre unos y otros.”¹⁷⁹⁵ Para conjurar ese peligro, recomendaba la intervención del imperio británico en el conflicto hispanoamericano.

Sin embargo, los miedos no terminaban allí. Aún después de la estancia en Haití y la solidaridad brindada por aquel gobierno, los republicanos blancos seguían preocupados por la posibilidad de una guerra de razas. Paradójicamente, no sólo a Pablo Morillo le inquietaba la figura de Manuel Piar, sino también al propio Simón Bolívar y a muchos de sus oficiales blancos. Durante mayo y junio la relación entre el jefe supremo y el general pardo se fue haciendo cada vez más tirante, hasta que se terminó de romper. En el contexto de la campaña por dominar Guayana, las tensiones entre ambos líderes fueron aumentando. Simón Bolívar intentaba imponer su autoridad y el otro se resistía buscando mantener su poder local y autonomía, contando con una fuerza considerable compuesta

¹⁷⁹⁵ Flinter, *op. cit.*, p. 205.

en su mayoría por negros y pardos.¹⁷⁹⁶ Luego de varias idas y vueltas, Manuel Piar renunció a su mando y se dedicó a incitar la oposición en contra de Simón Bolívar. Primero se dirigió hacia Upata y luego a Cumana, para acercarse a Santiago Mariño. Su proyecto era levantar a los sectores de color en contra de la hegemonía de los criollos blancos, buscando radicalizar el proceso independentista. Probablemente, teniendo en cuenta su historia personal, al hacer esto tenía en mente el modelo de la revolución haitiana. Como sugiere Clement Thibaud, su intención no era la de acabar con todos los blancos sino la de poner fin a la dominación de la élite mantuana, que persistía aún después de siete años de lucha.¹⁷⁹⁷ El testimonio de Juan Francisco Sánchez, nos sirve para conocer el pensamiento de Manuel Piar:

“En el instante que llegué a esta ciudad tuve la fortuna de encontrarme con el señor Piar, este (...) me habló de este modo: Yo he sido elevado a general en jefe por mi espada y mi fortuna, pero soy mulato y no debo gobernar en la república, no obstante yo he penetrado el gran misterio de la administración actual y he jurado (...) restituirle la libertad a tanto inocente que está derramando su sangre por encadenarse más y más en una esclavitud vergonzosa, me voy a Maturín y al fin del mundo si es necesario a ponerme a la cabeza de los que no tienen otro apoyo que sus propias fuerzas estoy seguro que haciendo resonar por todas partes las justicia de mis sentimientos y la necesidad en que nos ponen de tomar las armas cuatro mantuanos, por la ambición de mandarlo todo y de privarnos de los derechos más santos y naturales no quedará un solo hombre que no se presente a defender tan digna causa”¹⁷⁹⁸

También resulta útil el de Bartolomé Salom, quien afirmaba: “No sé yo que en sus proyectos estuviese también el de guerra de castas, me parece que no, pero si el de destruir a Bolívar y ponerse él en su lugar como jefe supremo. También es verdad que Piar tenía aversión a los llamados mantuanos de Caracas, caraqueñitos, como él los llamaba con repugnancia y precisamente estaban con el Libertador algunos como Soublette, Galindo, Blanco, Piñango y otros.”¹⁷⁹⁹ Sin embargo, los oficiales blancos y

¹⁷⁹⁶ Vowell, *op. cit.*, p. 35.

¹⁷⁹⁷ Thibaud, “La ley y la sangre. La guerra de razas y la constitución en la América Bolivariana”, *op. cit.*, p. 22.

¹⁷⁹⁸ Citado en Lievano Aguirre, *op. cit.*, 223-224.

¹⁷⁹⁹ “Testimonio de Bartolomé Salom, 1857”, compilado en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo VI, p. 111.

Simón Bolívar, se convencieron de que Manuel Piar estaba llevando adelante una conspiración e impulsando una guerra de razas con la cual planeaba destruir a todos los blancos.¹⁸⁰⁰ Según Henri Louis Ducoudray Holstein, Luis Brión le advirtió a Simón Bolívar que Manuel Piar era: “(...) un mulato, un vagabundo, un hombre de la clase mas baja, peligroso y malvado con todos los blancos.”¹⁸⁰¹ Por ello, a fines de julio, Simón Bolívar envió a una partida de oficiales a apresarlos. Sabiendo que esta medida era sumamente polémica, debido al rango militar de Manuel Piar, publicó un manifiesto para explicar su posición y para develar el accionar del acusado. En aquel documento, comenzaba diciendo: “Yo denuncio a la faz de la nación el crimen más atroz que ha podido cometer un hombre contra la Sociedad, el Gobierno y la Patria.. (...) el General Piar ha formado una conjuración destructora del sistema de igualdad, libertad, e independencia. Pero no os admiréis de esta monstruosidad de parte de un hombre cuya vida ha sido un tejido de conspiraciones, crímenes y violencias.”¹⁸⁰² A continuación, relataba una por una las diferentes oportunidades en las cuales Manuel Piar se había sublevado contra la autoridad de sus superiores, intentando demostrar que era su forma de actuar desde 1810. Para luego denunciar lo que había pasado a fines de 1817:

“Este General, furioso medita (...) la subversión del Estado y la destrucción de sus hermanos. Para realizar tan negro designio (...) toma un pasaporte para las colonias. Calumniar al Gobierno de pretender cambiar la forma republicana en la tiránica; proclamar los principios odiosos de guerra de colores para destruir así la igualdad que (...) ha sido nuestra base fundamental; instigar a la guerra civil; (...), es en substancia lo que ha hecho Piar desde que obtuvo la licencia (...) ¿Qué pretende el General Piar en favor de los hombres de color? ¿La igualdad? No: ellos la tienen y la disfrutan en la más grande latitud que pueden desear. El General Piar mismo es una prueba (...) de esta igualdad. (...) El General Piar no desea la preponderancia de un color que él aborrece. (...) La imparcialidad del Gobierno de Venezuela ha sido siempre tal, desde que se estableció la República, que ningún ciudadano ha llegado a quejarse por injusticia hecha a él por el accidente de su cutis. Por el contrario ¿cuáles han sido los principios del Congreso? (...) Antes de la revolución los blancos tenían opción a todos los destinos de la Monarquía, (...) lo alcanzaban todo. Los pardos, degradados hasta la condición más humillante, estaban privados de todo. (...). La

¹⁸⁰⁰ Vowell, *op. cit.*, p. 35, Gómez, *op. cit.*, p. 338.

¹⁸⁰¹ Ducoudray Holstein, *op. cit.*, p. 287.

¹⁸⁰² “Manifiesto de Simón Bolívar a los pueblos de Venezuela, 5 de agosto de 1817”, AL, Doc. 1935.

revolución les ha concedido todos los privilegios, (...). ¿Quiénes son los autores de esta revolución? ¿No son los blancos, los ricos, los títulos de Castilla y aun los jefes militares al servicio del Rey? ¿Qué principio han proclamado estos caudillos de la Revolución? las actas del Gobierno de la República son monumentos eternos de justicia y liberalidad. ¿Qué ha reservado para sí la nobleza, el clero, la milicia? ¡Nada, nada, nada! Todo lo han renunciado en favor de la humanidad, de la naturaleza y de la justicia, (...) Todo lo inicuo, (...) se ha abolido, y en su lugar tenemos la igualdad absoluta (...). La libertad hasta de los esclavos, que antes formaban una propiedad de los mismos ciudadanos. La independencia en el más lato sentido de esta palabra substituida a cuantas dependencias antes nos encadenaban. El General Piar con su (...) conspiración, sólo ha pretendido una guerra de hermanos en que crueles asesinos degollasen al inocente niño, a la débil mujer, al trémulo anciano, por la inevitable causa de haber nacido de un color más o menos claro. Venezolanos: ¿no os horrorizáis del cuadro sanguinario que os ofrece el nefando proyecto de Piar? Calificar de un delito el accidente casual que no se puede borrar ni evitar. El rostro, según Piar, es un delito y lleva consigo el decreto de vida o de muerte. Así ninguno sería inocente, pues que todos tienen un color que no se puede arrancar (...). Si jamás la guerra fratricida como lo desea Piar llegase a tener lugar en Venezuela, esta infeliz región no sería más que un vasto sepulcro (...). (...) Pero no, venezolanos, (...) vosotros no sois incapaces de servir de instrumento a los furores de Piar. (...). El General Piar ha infringido las leyes, ha conspirado contra el sistema, ha desobedecido al Gobierno, ha resistido la fuerza, ha desertado del ejército, y ha huido como un cobarde; así pues, él se ha puesto fuera de la ley: su destrucción es un deber y su destructor un bienhechor.”¹⁸⁰³

Con duras palabras, Simón Bolívar acusaba a Manuel Piar de confabularse en contra de su autoridad y de promover la insurrección de los pardos contra los blancos. En su opinión, esta rebelión era absolutamente ilegítima, dado que los sectores de color habían sido ampliamente beneficiados por la revolución de independencia, liderada por los criollos blancos. Desde su perspectiva, esta elite, yendo en contra de sus intereses de clase, habían proclamado la igualdad racial y la libertad de los esclavos, dando por tierra con el antiguo orden esclavista y racista. La revolución había establecido los pilares de un orden más justo, libertario e igualitario, que integraba a los venezolanos de todos los colores. Por ende, según Simón Bolívar, el accionar y el proyecto de Manuel Piar, era criminal, injusto y fratricida. En su alegato, el Libertador reivindicaba un discurso de armonía racial mediante el cual buscaba desdeñar y silenciar cualquier posible reclamo de parte de los sectores afrodescendientes como grupo social autónomo. Posteriormente,

¹⁸⁰³ *Idem.*

Simón Bolívar acuñará el término pardocracia para referirse peyorativamente a esta supuesta vocación de los pardos de imponer su hegemonía sobre el resto de la sociedad. Por todo ello, Manuel Piar debía ser acallado y reprimido. En su manifiesto, el líder, no hizo ninguna mención explícita a la revolución haitiana, sin embargo, podríamos pensar que aquel proceso resuena implícitamente en sus palabras, de dos maneras diferentes. Por un lado, como una referencia negativa. La guerra de razas y la pardocracia debían ser evitada a toda costa. Por el otro, como una referencia positiva. La libertad de los esclavos y la igualdad racial, eran banderas legítimas que el proceso hispanoamericano debía asumir como propias.

Luego de la conquista de la totalidad de la provincia de Guayana, con la toma de la ciudad de Angostura, Manuel Piar finalmente fue apresado y juzgado por un consejo militar compuesto íntegramente por oficiales blancos. Según Henri Louis Ducoudray Holstein, durante aquel proceso sumario, varios testigos aseguraron que: “(...) Piar había planeado una conspiración para asesinar a todos los blancos, para establecer una república de negros y mestizos, de los cuales él iba a ser Presidente.”¹⁸⁰⁴ A pesar de negar dichos cargos el general pardo fue condenado a muerte. Simón Bolívar refrendo la sentencia y el 16 de octubre de 1817 Manuel Piar murió fusilado. Al día siguiente, el Libertador se dirigió a su ejército, compuesto mayoritariamente por soldados pardos, en los siguientes términos:

“¡Soldados!: Ayer ha sido un día de dolor para mi corazón. El General Piar fue ejecutado por sus crímenes de lesa-patria, conspiración y desertión. Un tribunal (...) ha pronunciado la sentencia contra aquel (...), que (...) pretendió sepultar su Patria entre sus ruinas. El General Piar, a la verdad, había hecho servicios importantes a la República y aunque su conducta había sido siempre la de un faccioso, sus servicios fueron pródigamente recompensados (...). Pero este General que sólo aspiraba al mando supremo, formó el designio más atroz que puede concebir una alma perversa. No sólo la guerra civil, sino la anarquía y el sacrificio más inhumano de sus propios compañeros (...) Soldados; vosotros lo sabéis: la igualdad, la libertad y la Independencia son nuestra divisa. ¿La humanidad no ha recobrado sus derechos por nuestras leyes? ¿Nuestras armas no han roto las cadenas de los esclavos? ¿La odiosa diferencia de clases y colores no ha sido abolida para siempre? ¿Los bienes nacionales no se han mandado repartir entre vosotros? ¿La

¹⁸⁰⁴ Ducoudray Holstein, *op. cit.*, p. 289.

fortuna, el saber y la gloria no os esperan? ¿Vuestros méritos no son remunerados con profusión o por lo menos, con justicia? ¿Qué quería, pues, el General Piar para vosotros? ¿No sois iguales, libres, independientes, felices y honrados? ¿Podía Piar procuraros mayores bienes?; ¡No, no, no! El sepulcro de la República lo abrió Piar con sus propias manos, para enterrar en él, la vida, los bienes, y los honores de la inocencia, del bienestar y de la gloria de los bravos defensores de la libertad de Venezuela, (...) ¡Soldados! El cielo vela por vuestra salud, y el gobierno, que es vuestro padre, sólo se desvela por vosotros. Vuestro jefe que es vuestro compañero de armas y que siempre a vuestra cabeza ha participado siempre de vuestros peligros y miserias, como también de vuestros triunfos, confía en vosotros. Confiad, pues, en él, seguros de que os ama más que si fuere vuestro padre o vuestro hijo.”¹⁸⁰⁵

Mediante estas palabras, Simón Bolívar intentó legitimar, frente a las tropas de color, el fusilamiento del general pardo, su liderazgo y el proyecto político que encarnaba. Nuevamente, vemos aparecer las mismas ideas expresadas en su manifiesto del 5 de agosto. El fusilamiento de Manuel Piar fue un mal necesario, debido a que este planeaba una conspiración en contra de su jefatura y buscaba impulsar la guerra fratricida entre los blancos y los afrodescendientes. Aquel accionar, era absolutamente injustificado, debido a que él, como líder, había establecido la igualdad racial y la libertad de los esclavos. Había un gobernante que velaba por los intereses de los sectores populares y se preocupaba por ellos como un padre. Dicha prédica, junto con su accionar político militar, terminó dando resultado, dado que en los meses subsiguientes Simón Bolívar logró consolidar su poder como jefe supremo frente al resto de los generales mantuanos y consiguió imponer su autoridad sobre los llaneros comandados por José Antonio Páez.

A riesgo de ser reiterativo, es menester señalar una vez más, que el enjuiciamiento y posterior fusilamiento de Manuel Piar nos muestra las ambigüedades del ideario democrático de Simón Bolívar. Aún a pesar del giro radical que es posible reconocer en su pensamiento a partir de su estancia en Haití, éste siguió temiendo a los excesos de la guerra de razas y al accionar autónomo de los sectores de color. En este sentido, aunque se dispuso a reivindicar las banderas haitianas de libertad e igualdad universal, continuó considerando que los afrodescendientes y las masas, debían integrarse a la nueva

¹⁸⁰⁵ “Proclama de Simón Bolívar a los soldados del Ejército Libertador, 17 de octubre de 1817”, AL, Doc. 2200.

sociedad en calidad de subalternos. De esta manera, podríamos decir que integración, armonía y paternalismo definen los pilares del proyecto político bolivariano con respecto a los estratos populares. Como veremos posteriormente, durante los años subsiguientes aquella posición será cuestionada y atacada por tendencias más conservadoras y más radicales, que mantenían una intensa disputa con respecto al sentido que debía asumir la revolución y el orden postcolonial.

Intrusos haitianos en Río Hacha

Mientras tanto, en Nueva Granada, a fines de 1817, ocurrió un suceso menor pero de importancia para nuestro trabajo. En agosto de dicho año, un corsario español que custodiaba las costas del Virreinato descubrió y apresó a una goleta haitiana que se encontraba merodeando la zona y comerciando ilícitamente con los indios guajiros. Algo que seguramente era más normal de lo que aparece en las fuentes. Esta situación preocupó a las autoridades de Río Hacha, no sólo por el daño que generaba el contrabando, sino también por el evidente peligro que implicaba el contacto de los haitianos con los indómitos indígenas. Conjurando aquella amenaza, los negros fueron encarcelados, sin embargo, el gobernador de la plaza, le escribió al Virrey para preguntarle que resolución tomar sobre el asunto. Bernardo Villarino le avisó a Francisco Montalvo que el corsario español había logrado: “apresar (...) la noche del diecisiete una balandra que hacia trato con (...) indios guajiros, la que condujo a este puerto el dieciocho, pero como dicha balandra, según sus papeles es procedente de los Cayos de San Luis, enarbola una bandera (...) la cual debe ser de aquel no reconocido gobierno y que ha sido el abrigo de los rebeldes, espero que V.E. se servirá preceptuarme lo que hacer con los once individuos de sus tripulación, que todos son mulatos y negros franceses, luego que se efectúen las necesarias diligencias que se están practicando sobre el apresamiento de dicha balandra.”¹⁸⁰⁶ Debido a la relevancia del caso, el mismo pasó en consulta a la comandancia de marina a cargo de Torcuato Piedrola. Éste, no dio una respuesta tajante, pero si planteó que se debían tener en cuenta dos cuestiones de peso. En primer lugar, la antigua real orden expedida por Manuel Godoy en noviembre de 1791, que establecía que las autoridades hispanoamericanas no debían vincularse con los insurrectos de Saint Domingue y que era necesario proteger las fronteras

¹⁸⁰⁶ “Carta de Bernardo Villarino a Francisco Montalvo, 20 de agosto de 1817”, AGI, 53, N. 42.

hispanoamericanas de las influencias perniciosas de aquella revolución. En función de este decreto, creía que era menester obrar con mucho cuidado con respecto a los intrusos que podían ser catalogados como piratas o como mínimo como contrabandistas. Sugería: “Teniendo en la conducta que se observe con dichos prisioneros el celo y vigilancia que encarga la real orden de veintiséis de noviembre de 1791.”¹⁸⁰⁷ Sin embargo, en segundo lugar, también advertía de que, más allá de esa normativa y de la peligrosidad de los haitianos, era importante considerar el hecho de que Alexandre Petión, recientemente, había devuelto a Santo Domingo una goleta apresada por los expedicionarios patriotas. En sus palabras: “Para la determinación en el punto es de procederse también teniendo a la vista el procedimiento de Petión con la goleta concepción (...) que apresada por uno de los buques de Bolívar (...) la mando a entregar luego de que le fue reclamada.”¹⁸⁰⁸ A continuación, intervino el fiscal, quien planteó que, frente a la disyuntiva de guiarse por el antiguo decreto o por las circunstancias referidas, era conveniente actuar en función de estas últimas. En su opinión, desde una perspectiva pragmática, lo mejor era: “devolverse (...) con el correspondiente oficio, manifestándole que V.E. se ha dignado remitirla [a la balandra] con toda su tripulación (...) en correspondencia de aquella para demostración para con el gobierno español, persuadido de que sabiendo apreciar esta consideración no permitirá se armen y distribuyan presas en aquellos puertos de las que hacen los corsarios de los rebeldes contra su majestad católica y que en lo sucesivo tampoco lo hará de que naveguen sobre la costa firme sus buques por ser prohibido este comercio aún a las naciones amigas.”¹⁸⁰⁹ Finalmente, Francisco Montalvo tomó ese camino y le ordenó al Gobernador de Río Hacha que actuará en conformidad.¹⁸¹⁰ Poco después la balandra fue devuelta a su país de origen, con la referida nota para el gobierno haitiano. A mediados de noviembre, el Virrey le escribió al Secretario de Estado, una misiva en la cual le explicaba las razones que habían motivado aquella resolución, que iba a contramano de las leyes establecidas. Allí le decía que se había atrapado a:

¹⁸⁰⁷ “Informe de Torcuato Piedrola a Francisco Montalvo, 10 de septiembre de 1817”, AGI, 53, N. 42.

¹⁸⁰⁸ *Idem.*

¹⁸⁰⁹ “Dictamen del fiscal Villamil, 12 de septiembre de 1817”, AGI, 53, N. 42.

¹⁸¹⁰ “Resolución de Francisco Montalvo, 13 de septiembre de 1817”, AGI, 53, N. 42.

“Una balandra de la República de Haití (...) que [hacia] comercio con los indios no reducidos (...) la que según las reales disposiciones el caso había caído en la pena de decomiso porque esta prohibido ese trato aún a las potencias aliadas. Pero como en las circunstancias debe mirarse (...) con consideración a la situación que hoy se ve la parte española de la isla de Santo Domingo, en medio de dos partidos del negro Cristforo en Guárico y el mulato Petión en Los Cayos, se ha (...) resuelto el asunto de un modo de que conciliase los extremos. Había sucedido también que una goleta nuestra apresada por los insurgentes y reapresada por otro buque de Petión la mando a entregar este luego que le fue reclamada para parte de nuestra marina y este procedimiento de buena inteligencia con la España obligaba a conducirse con la misma generosidad para no dar lugar a una queja que acaso produciría la reunión de aquellos partidos para defender sus derechos que crearían hollados y entonces se aumentarían los cuidados del Capitán General de la isla y los sobresaltos de aquella guarnición, (...) lo que parecen deben evitar los jefes de América para no comprometer la situación política de aquella parte de la isla que importa mucho al Rey (...). Por estas consideraciones (...) he determinado que se devuelva el buque (...) y he oficiado con Petión haciéndole capaz de los fundamentos que lo hacían legitima presa para que en lo sucesivo no permita a las embarcaciones de su gobierno acercarse a comercia en nuestras costas, no auxilie a los insurgentes, ni consienta beneficiar las presas españolas que estos hagan en su distrito.”¹⁸¹¹

Como vemos, Francisco Montalvo había obrado de manera pragmática, teniendo en cuenta, no sólo lo que le había sugerido el fiscal y sus asesores, con respecto a que Alexandre Petión había devuelto una goleta española apresada por los insurgentes, sino también, tomando en consideración el gran peligro que podía significar, para Santo Domingo, el enojo y la reunión de los dos gobernantes afrodescendientes en su contra. De esta manera, su decisión implicó una forma de expulsar a los intrusos, conjurar la amenaza que se cernía sobre Santo Domingo y a la misma vez, advertir al gobierno haitiano que España, de ahora en más, no iba a seguir tolerando su política de apoyo al contrabando, los corsarios y a los patriotas rebeldes. Así, mediante una síntesis entre una postura dialoguista y firme, pretendía poner un punto final a la intervención haitiana en los asuntos hispanoamericanos. Algo que resultó imposible.

La República de las Floridas y las expediciones de Gregor Mac Gregor

¹⁸¹¹ “Carta de Francisco Montalvo al Secretario de Estado, 13 de noviembre de 1817”, AGI, 53, N. 42.

En paralelo a estos sucesos, durante el año 1817 un grupo de republicanos acaudillados por Gregor Mac Gregor y luego por Louis Aury, establecieron la efímera república de las Floridas, de la cual participaron soldados y marinos haitianos. Luego del fracaso de esa experiencia política, el general escocés llevó adelante una serie de expediciones contra los realistas de Nueva Granada que se organizaron desde Haití y contaron con el apoyo del gobierno local. En este apartado analizaré brevemente aquella historia.

El escocés Gregor Mac Gregor, arribó a Caracas en 1811 y rápidamente se comprometió activamente con la causa patriota. Desde ese momento, participó de la mayor parte de las victorias y desventuras que vivieron los republicanos de Venezuela y Nueva Granada. La caída de Cartagena de Indias lo llevó a exiliarse en Haití, donde se reencontró con Simón Bolívar. A comienzos de 1816 fue uno de los principales jefes de la expedición de Les Cayes y una vez en Tierra Firme, se hizo cargo de un batallón patriota, con el cual llevó una adelante exitosa campaña en el oriente venezolano. Sin embargo, luego de una serie de desacuerdos con Manuel Piar, su superior, abandonó su puesto de combate y se exilió nuevamente. A fines de 1816, pasó por la isla Margarita, donde se encontró con Juan Bautista Arismendi, quien le sugirió el proyecto de ocupar las Floridas, para crear una base de operaciones en el Caribe, desde donde pudiesen obrar los republicanos hispanoamericanos y extranjeros. Con esa idea en la cabeza, el escocés se dirigió a Estados Unidos, pasando previamente por Saint Thomas y Haití. En Baltimore y Filadelfia, se encontró con la comunidad de republicanos que obraban en el extranjero, compuesta por Pedro Gual, Juan Germán Roscio, Vicente Pazos, Lino de Clemente, Juan Germán Roscio, Louis Aury y Martín Thompson, entre otros. A todos estos les expuso su proyecto y los delegados de Venezuela, Nueva Granada, México y las Provincias Unidas del Río de la Plata, lo aprobaron el 31 de marzo, en nombre de sus respectivos gobiernos.

En el plan que trazaron los delegados, Haití jugaba un rol singular: “Los buques del estado al mando de los oficiales de Marina Brion y Aury y un número considerable de buques particulares armados están ahora en Puerto Príncipe. La cooperación de ellos sería

indispensable”.¹⁸¹² Como vemos, Haití eran un centro de operaciones para los republicanos, desde el cual saldrían barcos y soldados para fortalecer la causa. Luego de dicha aprobación, el general escocés y sus principales colaboradores se dedicaron a organizar su expedición en Charleston y Savannah, donde consiguieron recaudar fondos y reclutar hombres para la empresa. Después de meses de preparativos, el 29 de junio de 1817, la expedición salió desde Charleston y logró su objetivo ocupando la pequeña isla de Amelia, sin encontrar casi ninguna resistencia de las fuerzas españolas. Raudamente, Gregor Mac Gregor organizó el nuevo orden. Se nombró al general escocés como gobernador, se conformó un ayuntamiento en la ciudad de Fernandina, se otorgaron cartas de naturalización, se entregaron patentes de corso y se estableció una imprenta para imprimir una gaceta y papel moneda. Asimismo, buscando, conquistar la totalidad de las Floridas, los patriotas impusieron un bloque naval a dicha colonia. De esta manera, se fue creando una república corsaria que tenía por finalidad impulsar la guerra de independencia desde el Caribe.

Sin embargo, al poco tiempo, la situación se fue complicando, tanto por las presiones externas como por los conflictos internos. Por un lado, España empezó a preparar la reconquista y Estados Unidos hizo lo propio conminando a los patriotas para que abandonasen la isla. Por el otro, surgieron tensiones entre los diferentes sectores que había ocupado la isla, debido a las ambiciones individuales, la diversidad de proyectos y la escasez de recursos. En ese contexto, Ruggles Hubbard, un ex sheriff estadounidense que se había sumado a la expedición en calidad de aventurero, llevó adelante un golpe de estado contra la autoridad de Gregor Mac Gregor. El general escocés se vio obligado a renunciar a comienzos de septiembre. Sin embargo, le dejó su mando al comodoro Louis Aury, quien recientemente había llegado a Amelia. Este arribó con su bergantín, trayendo dinero y alrededor de 300 hombres para reforzar la posición republicana. Muchos de estos marineros y soldados eran franceses, hispanoamericanos y estadounidenses. Sin embargo aproximadamente 130 de ellos eran negros haitianos, que desde hacía tiempo venían acompañando al capitán francés en sus expediciones por el Caribe y Nueva

¹⁸¹² “Plan para lanzar por la fuerza armada al gobierno de español de las Floridas”, compilado en Arends, Tulio, *La República de Las Floridas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986, p. 136.

España.¹⁸¹³ Tiempo después, llegó a Fernandina Pedro Gual, uno de los principales cerebros detrás de aquella aventura.¹⁸¹⁴ En aquel nuevo contexto, Louis Aury fue designado como comandante militar de la isla y Ruggles Hubbard, como gobernador civil de la misma. Otro norteamericano, el coronel Irwin, quedó como segundo del capitán francés.¹⁸¹⁵ Rápidamente surgieron conflictos entre estos tres hombres, que acaudillaban tendencias diferentes. Según Jorge Clarke, un militar de las Floridas:

“En Fernandina hay el desorden más grande que se pueda imaginar: tiene tres partidos que amenazan una revolución sangrienta entre ellos. El comodoro Aury con sus morenos de Santo Domingo tiene posesión de la batería, su bergantín armado y algunas presas gordas. El coronel Irwin tiene posesión de los dos bergantines Morgiana y San José, con las tropas blancas pero sin dinero y estas no pueden ver a los morenos que son ricos e insolentes. Y el que titulan gobernador Hubbard forma un tercer partido uniendo con él los transeúntes que en el día con el objeto de la especulación, amenazando todos los días las consecuencias más funestas.”¹⁸¹⁶

Como sugiere Edgardo Pérez Morales, aquellas corrientes en disputa representaban dos maneras de entender el republicanismo. Mientras que la tendencia de Hubbard e Irwin, sostenía un ideario racista y esclavista que veía con malos ojos la presencia de afrodescendientes haitianos en la isla, la de Aury y Gual, reivindicaba una concepción más radical e igualitaria, por la cual estaban dispuestos a aliarse con dichos haitianos para promover la revolución en Hispanoamérica.¹⁸¹⁷ Con el correr de los días, la suerte favoreció a la segunda vertiente. Ruggles Hubbard falleció a fines de octubre y a comienzos de noviembre Louis Aury logró concentrar en sus manos la totalidad del

¹⁸¹³ Landers, Jane, *Atlantic Creoles in the Age of Revolutions*, Cambridge, Harvard University Press, 2010, p. 134, Pérez Morales, *op. cit.*, p. 192, “Extract from a letter of our correspondent in Amelia island”, *Georgia Journal*, 28 de octubre de 1817.; Persat, Maurice, *Mémoires du Commandant Persat, 1806 a 1844*, Paris, Librarie Plon, 1910, pp. 34-35.

¹⁸¹⁴ Bierck Jr, Harold, *Vida Pública de Don Pedro Gual*, Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1983, p. 106.

¹⁸¹⁵ “Extract from a letter of our correspondent in Amelia island”, *Georgia Journal*, 28 de octubre de 1817.

¹⁸¹⁶ “Carta de Jorge Clarke a José Coppinger, 5 de octubre de 1817”, compilado en Arends, *op. cit.*, pp. 93-94.

¹⁸¹⁷ Pérez Morales, *op. cit.*, pp. 193-194.

poder. El 5 de noviembre, para imponer el orden y levantar la moral de la población, Louis Aury, decretó la ley marcial y publicó una proclama revolucionaria en la que afirmaba: “Ciudadanos, nosotros somos republicanos por principio, nuestras fortunas han sido dilapidadas y nuestras vidas han sido a menudo expuestas por la causa más gloriosa. Hemos venido aquí para plantar el árbol de la libertad, para promover instituciones libres y para llevar la guerra contra la tiranía de España. (...) Americanos, ingleses, franceses, hombres de todas las naciones, somos hombres libres, permanezcamos unidos por siempre por el amor a la libertad y el odio a la tiranía.”¹⁸¹⁸ Posteriormente, buscando establecer un nuevo orden legal, se convocó a elecciones para promulgar una constitución republicana. Siguiendo aquel ideario igualitario al que hice referencia, la ciudadanía política fue otorgada a todos los hombres libres que hubiesen residido en la isla por 15 días y que jurasen “(...) defender la causa de la República de las Floridas en contra de sus enemigos” y “(...) renunciar a toda lealtad a todo estado que actualmente no este luchando por la independencia de Hispanoamérica”.¹⁸¹⁹ Luego de las elecciones se conformó una asamblea, en la que participaron hispanoamericanos, estadounidenses y haitianos.¹⁸²⁰ Entre los más destacados patriotas hispanoamericanos se encontraban Pedro Gual de Venezuela y Vicente Pazos del Alto Perú, quienes fueron los principales responsables de redactar la nueva carta magna republicana.¹⁸²¹ Asimismo, se empezó a publicar un periódico independentista intitulado *El telégrafo de las Floridas*.¹⁸²²

La presencia de los negros haitianos y la radicalidad de aquella pequeña república revolucionaria, generó grandes temores entre los españoles y estadounidenses racistas. En particular, la prensa de Estados Unidos siguió con atención los sucesos de la isla y los presentó con alarma. A fines de 1817 el *Savannah Republican* afirmaba que en Amelia se encontraban negros: “insurrectos que habían participado de los horrores de Santo

¹⁸¹⁸ “Proclama de Louis Aury a los habitantes de Fernandina, 5 de noviembre de 1817”, compilado en Arends, *op. cit.*, pp. 160-161.

¹⁸¹⁹ “Decisión sobre elecciones en la isla Amelia, 16 de noviembre de 1817”, compilado en Arends, *op. cit.*, p. 171; Landers, *op. cit.*, p. 133.

¹⁸²⁰ Landers, *op. cit.*, p. 133; Pérez Morales, *op. cit.* p.192.

¹⁸²¹ Arends, *op. cit.*, p. 95.

¹⁸²² Arends, *op. cit.*, p. 95; Landers, *op. cit.*, p. 133.

Domingo”.¹⁸²³ Por su parte, el *Baltimore Patriot y Mercantile Advertiser* se refería al triunfo de la tendencia de Louis Aury vinculando con lo que sucedía en Venezuela:

“Sus bandidos de Saint Domingue han prevalecido y aplastado a los americanos así que ahora podemos esperar que la isla se convertirá en una ciudad de refugio para todo los esclavos cimarrones de Georgia y etc. Mientras que en este asunto anotaremos que el presente estado del país abrazado en aquello que se ha llamado la República de Venezuela es por lo menos en un aspecto muy poco comprendido en los Estados Unidos. Se cree por muchas de las personas mejor informadas (...) que la actual confrontación resultará ciertamente en la independencia de aquel país y que el gobierno independiente estará en manos de gente negra o de color. El general Páez, quien se dice comanda 10.000 hombres de caballería en la provincia de Barinas es un hombre negro.”¹⁸²⁴

Temiendo la conformación de un nuevo Haití en las Floridas y siguiendo sus anhelos expansionistas, el gobierno de Estados Unidos decidió intervenir. De esta manera a fines de diciembre de 1817, las tropas estadounidenses ocuparon la isla.¹⁸²⁵ Una de las primeras medidas que tomaron fue desterrar a los negros haitianos. James Bankhead, responsable de la operación, le informó al secretario encargado de guerra que “La mañana después de desembarcar ordené que se embarcaran a las tropas negras y francesas en unos de sus buques.”¹⁸²⁶ Conjurada la amenaza principal, luego se pasó a expulsar al resto de los patriotas. De esta manera, se cortó de cuajo aquella original experiencia política. Los principales líderes republicanos se disgregaron por las Antillas, buscando reorganizar sus proyectos. Louis Aury siguió obrando como corsario y Pedro Gual se estableció en Jamaica. Por su parte Gregor Mac Gregor, se encontraba viajando hacia Inglaterra con la intención de reclutar hombres para fortalecer a los ejércitos de Simón Bolívar y para llevar adelante una nueva expedición contra los realistas de la Tierra Firme hispana.

¹⁸²³ *Savannah Republican*, 8 de noviembre de 1817.

¹⁸²⁴ Citado en Pérez Morales, *op. cit.*, p. 194.

¹⁸²⁵ “Amelia island taken”, *Georgia Journal*, 6 de enero de 1818.

¹⁸²⁶ “Carta de James Bankhead a George Graham, 27 de diciembre de 1817”, publicado en *Savannah Republican*, 27 de enero 1818.

En ese contexto, sobrevino la muerte de Alexandre Petión el 29 de marzo de 1818. En su reemplazo fue electo como Presidente Jean Pierre Boyer. Simón Bolívar, quien se encontraba luchando en la Guayana, apenas se enteró de aquella novedad, le escribió una carta al nuevo jefe de estado, en la que homenajeara a Alexandre Petión y volvía a mostrar su gratitud por su colaboración con los revolucionarios hispanoamericanos:

“He sabido con el mayor sentimiento la muerte del Presidente Petión: su patriotismo, su generosidad y las demás virtudes que lo caracterizaban, han excitado mi veneración y la de todos mis compatriotas; esa veneración será tan inmortal como el nombre de Petión. La amistad y el desinterés con que el pueblo y las autoridades de la República de Haití le dieron hospitalidad a los emigrados de Tierra Firme, nos llenaron del más vivo reconocimiento; y yo particularmente hice votos por su prosperidad y por la conservación de la vida del digno jefe que lo gobernaba. Esta catástrofe, (...), arrebató a Haití uno de sus más bravos defensores y le priva de uno de sus más dignos ciudadanos. Sin embargo, en medio de tantas desgracias, los haitianos deben sentirse felices de la nueva elección que acaban de hacer llamando a V.E. a la primera magistratura de la República, y le ruego que me permita, señor Presidente, presentar a V.E. mis más sinceras felicitaciones.”¹⁸²⁷

Asimismo, le comentaba los progresos militares que estaban realizando los patriotas venezolanos y su intención de establecer vínculos más estrechos, una vez que la independencia se hubiese alcanzado. En sus palabras: “Deseo ardientemente que Venezuela sea libre, con el fin de poder establecer relaciones más frecuentes con los valientes haitianos, y poder manifestarles los sentimientos fraternales y amistosos de los venezolanos hacia ellos, y los míos en particular.”¹⁸²⁸ Como veremos, posteriormente aquella expresión de deseos finalmente quedará en la nada. Uno de los responsables del incumplimiento de aquella promesa será Pedro Gual, quien, paradójicamente, se encontraba en Haití en aquel momento. Luego de su estancia en Jamaica, pasó a Les Cayes, en julio de 1818 y después se dirigió a Port au Prince, donde residió

¹⁸²⁷ “Carta de Simón Bolívar para Jean Pierre Boyer, 14 de agosto de 1818”, AL. Doc. 3160.

¹⁸²⁸ *Idem.*

aproximadamente cuatro meses.¹⁸²⁹ Desde la capital haitiana, se dedicó a proseguir con sus planes revolucionarios. En carta a su colaborador estadounidense William Thorton le decía: “Llegué a Les Cayes hace alrededor de dos meses y proseguí inmediatamente hacia este lugar (...). Nuestros negocios en el continente, van muy bien (...). Estoy diariamente esperando refuerzos de Europa para proseguir al continente.”¹⁸³⁰ Al parecer, los refuerzos a los que se refería era a los que estaba reclutando Gregor Mac Gregor en Inglaterra. No se sabe a ciencia cierta, que camino emprendió posteriormente, pero lo que es seguro es que volvió a Venezuela a comienzos de 1820 y que luego jugó un rol central en la diplomacia de Colombia, olvidándose por completo de la buena acogida que le habían dado en Haití.¹⁸³¹

A mediados de 1818, Gregor Mac Gregor llegó a Inglaterra y se vinculó con José María del Real, el delegado de Nueva Granada en aquel país. Juntó con él, se dedicó a reclutar hombres y a conseguir apoyo financiero de parte de comerciantes británicos interesados en sacar ventajas de la independencia hispanoamericana. De esta manera, en poco tiempo, consiguieron organizar la expedición compuesta de dos buques y más de 400 soldados de diversas nacionalidades. Así, franceses, británicos y alemanes, se sumaron a la causa patriota.¹⁸³² Salieron de Inglaterra el 18 de noviembre y se dirigieron a Les Cayes, adonde arribaron el 14 de enero de 1819. Allí se reunieron con otros expedicionarios y las fuerzas independentistas pasaron a estar compuestas por 6 embarcaciones y más de 550 hombres. A pesar de que contaban con un ejército numeroso, carecían de los pertrechos militares necesarios para llevar adelante su empresa. Por ello, Gregor Mac Gregor, decidió seguir el camino emprendido por Simón Bolívar, buscando el apoyo de las autoridades haitianas. El coronel Michael Rafter, nos cuenta que:

¹⁸²⁹ Bierck, *op. cit.*, pp. 114-115; Verna, *Bolívar y los emigrados patriotas en el Caribe*, *op. cit.*, p. 135.

¹⁸³⁰ “Carta de Pedro Gual a William Thorton, 3 de septiembre de 1818”, compilada en, *Epistolario de la Primera República*, *op. cit.*, tomo I, p. 179.

¹⁸³¹ Bierck, *op. cit.*, p. 115; Verna, *op. cit.*, p. 135.

¹⁸³² Restrepo, *op. cit.*, tomo I, p. 462; Rafter, Michael, *Memoirs of Sir Gregor Mac Gregor comprising a Sketch of the Revolution in New Granada and Venezuela*, Londres, Printed for J.J. Stockdale, 1920, pp. 119-143.

“Para obtener un suministro de estos artículos (...) Mac Gregor resolvió hacer un pedido personal al general Boyer, el Presidente (...) de Haití. (...) dejó Les Cayes el 6 de febrero y viajó a través del país hacia Port au Prince (...) donde a pesar de tener una recepción muy amistosa de parte del Presidente, no pudo obtener de él la asistencia requerida. Afortunadamente, había en Port au Prince, algunos comerciantes hispanoamericanos (...) que proveyeron a Mac Gregor de lo que los pertrechos que deseaba, consistiendo de 300 fusiles, 50 cajas de pólvora y para su transporte a Les Cayes el Presidente Boyer le entregó una goleta que acompañaría la expedición. Por este acto de generosidad (...), Mac Gregor (...) realizó una promesa, que cumplió, de liberar a todos los esclavos negros tan pronto como arribara a la Tierra Firme hispana.”¹⁸³³

Las noticias de estos sucesos llegaron rápidamente a oídos de las autoridades cubanas, gracias al capitán de una fragata estadounidense que había pasado por Les Cayes, quien les informó que allí se encontraba: “una fragata armada con dos cañones (...) y dos bergantines, el uno con dieciséis cañones y cien hombres de tripulación y el otro sin cañones y con fusilería y que entre este último y la fragata existen doscientos hombres de tropa la mayor parte oficiales escoceses e ingleses, (...) y están todos a las ordenes de Sir Gregor Mac Gregor con objeto de operar en Cartagena de Indias con la fuerza de otras tropas que esperaban (...). Que (...) había pasado a Puerto del Príncipe Mac Gregor con el fin (...) de pedir del gobierno de los mulatos algunas asistencias.”¹⁸³⁴ Los diarios de la región también dieron cuenta del apoyo brindado por Jean Pierre Boyer a la expedición. El *Savannah Republican* informó que: “Sir Gregor Mac Gregor le pidió al Presidente Boyer permiso para comprar algunas armas y municiones, que fue otorgado y una goleta, con 5.000 armas y 50 casquillos de pólvora, fue despachado de Port au Prince, con todos los demás requisitos y rápidamente llegó a Les Cayes.”¹⁸³⁵

Como vemos, continuando con la tradición de solidaridad revolucionaria iniciada por Jean Jacques Dessalines y Alexandre Petión, el Presidente Jean Pierre Boyer, no sólo cobijó a los patriotas sino que les aportó una embarcación para reforzar su expedición a cambio de que estos liberasen a los esclavos hispanoamericanos. De esta manera, Haití se convirtió nuevamente en el centro de operaciones de los revolucionarios en el Caribe y

¹⁸³³ Rafter, *op. cit.*, pp. 146-147.

¹⁸³⁴ “Informe de Clemente Lord, 11 de febrero de 1819”, compilado en Franco, *op. cit.* p. 199.

¹⁸³⁵ *Savannah Republican*, 27 de abril de 1819.

Gregor Mac Gregor y Jean Pierre Boyer, reeditaron el pacto entre Simón Bolívar y Alexandre Petión. Empero, algo que merece destacarse, es que el apoyo a la gesta hispanoamericana no era una política meramente gubernamental, sino que amplios sectores de la población haitiana también la apoyaban. Nuevamente, según el coronel Rafter, quien estuvo en aquel país: “Los habitantes de Les Cayes, en común con todos los haitianos (...) son entusiastas de la causa de la libertad, y por ello recibieron a Mac Gregor y a sus tropas con la mayor calidez y expresaban constantemente sus anhelos de que tuvieran éxito.”¹⁸³⁶ Este testimonio viene a confirmar los anteriores que he citado en este capítulo y en los precedentes, que dan cuenta de aquel fenómeno.

Luego de los preparativos, la expedición finalmente salió del puerto el 10 de marzo con dirección hacia Jamaica. La misma estaba compuesta de alrededor de 500 hombres y 7 buques, uno de las cuales había sido entregado por Jean Pierre Boyer.¹⁸³⁷ Arribaron a Jamaica el 14 de marzo, sin embargo, en principio no los dejaron desembarcar porque las autoridades imperiales habían establecido una ley según la cual ningún barco procedente de Haití podían fondear en las Antillas británicas. Como señala el coronel Michael Rafter, esta medida tenía por objeto: “prevenir la diseminación de los principios de la libertad entre los esclavos de Jamaica.”¹⁸³⁸ A pesar de esto, el gobernador de la isla le permitió a Gregor Mac Gregor desembarcar y éste se dirigió a Kingston con la intención de conseguir nuevos auxilios para su expedición. Empero, el general escocés recibió la misma negativa que había recibido Simón Bolívar y otros hispanoamericanos que habían residido previamente en la isla. No obstante, se reencontró con el neogranadino Juan Elías López, quien se había exiliado allí luego de la caída de Cartagena de Indias y juntos reemprendieron el camino. Los expedicionarios partieron hacia San Andrés, adonde establecieron su base de operaciones.¹⁸³⁹ Poco después, realizaron su ofensiva en contra de los realistas de Panamá y el 10 de abril lograron tomar la ciudad de Portobelo. Gregor Mac Gregor declaró la liberación del territorio como parte

¹⁸³⁶ Rafter, *op. cit.*, p. 155.

¹⁸³⁷ *The Bermuda Royal Gazette*, 24 de abril de 1819; *Savannah Republican*, 27 de abril de 1819.

¹⁸³⁸ Rafter, *op. cit.*, p. 167.

¹⁸³⁹ *Idem*, p. 169-176.

de la república de Nueva Granada y nombró como gobernador a Juan Elías López.¹⁸⁴⁰ En aquel contexto, las autoridades coloniales del Virreinato se preocuparon por la situación e impulsaron una rápida reconquista.¹⁸⁴¹

En cuestión de semanas, las tropas realistas, al mando de Alejandro Hore y José Santa Cruz, lograron su objetivo derrotando a los republicanos y recuperando Portobelo, a comienzos de mayo de 1819. Muchos de los expedicionarios, incluido Juan Elías López resultaron asesinados.¹⁸⁴² Los que se salvaron se dieron a la fuga y se exiliaron en San Andrés siguiendo a Gregor Mac Gregor. Desde allí, emprendieron una nueva misión buscando atacar la costa de Río Hacha el 14 de mayo. Sin embargo, el intento de desembarco fue repelido inmediatamente y se vieron obligados a escapar. En este contexto, desahuciado el general escocés decidió regresar a Haití para reagrupar sus hombres, sumar voluntarios que venían de Europa y acopiar provisiones.¹⁸⁴³ Al arribar a Les Cayes, en junio de dicho año, el general escocés, se encontró con un contingente de aproximadamente 500 voluntarios que habían llegado recientemente de Inglaterra e Irlanda para sumarse a la gesta independentista. Tiempo después desembarcaron nuevos contingentes y según el coronel Michael Rafter, llegaron a haber más de 1300 voluntarios extranjeros en Haití.¹⁸⁴⁴ Como vemos, aquella isla se había convertido una vez mas en un centro de reunión y de organización para los republicanos. Una situación conocida y avalada por las autoridades haitianas.¹⁸⁴⁵ La suerte parecía mejorar. Sin embargo, ocurrió todo lo contrario, las circunstancias empeoraron rápidamente debido a la falta de recursos y a la incapacidad organizativa del general escocés. Muchos de los voluntarios se enfermaron y otros desertaron, yéndose a otras islas o mezclándose con la población

¹⁸⁴⁰ Maceroni, Francis, *Memoirs of the life and adventures of Colonel Maceroni*, Londres, John Macrone, 1838, tomo II, pp. 437-438; Rafter, *op. cit.*, pp. 193-202, "Capture of Portobello by Sir Gregor Mac Gregor", *The Bermuda Royal Gazette*, 9 de mayo de 1819.

¹⁸⁴¹ "Carta de Pedro Ruíz de Porras a José Cienfuegos, 8 de mayo de 1819", AGI, Estado, 12, N.13.

¹⁸⁴² "Carta de Bernardo Vallarino al gobernador de Maracaibo 22 de mayo de 1819", compilado en Franco, *op. cit.*, p. 132; Maceroni, *op. cit.*, tomo II, pp. 440-441; Rafter, *op. cit.*, p.235.

¹⁸⁴³ Maceroni, *op. cit.*, tomo II, p. 442; Rafter, *op. cit.*, pp. 252-253; *Savannah Republican*, .24 de junio de 1819.

¹⁸⁴⁴ Rafter, *op. cit.* p. 302.

¹⁸⁴⁵ Marceroni, *op. cit.*, tomo II, p. 442; Rafter, *op. cit.*, pp. 260-263.

local. De esta manera, pasaron varias semanas de inmovilidad total, hasta que llegó una nueva embarcación desde Europa, trayendo refuerzos y dinero. En aquel contexto, Mac Gregor y sus oficiales decidieron reemprender su lucha, organizando rápidamente una nueva expedición contra Nueva Granada. Recibieron la ayuda económica de un comerciante hispanoamericano que se había exiliado en la isla y del gobernador de Les Cayes, que los auxilió reclutando a una parte de los voluntarios que habían abandonado las filas del ejército.¹⁸⁴⁶ Empero, el otrora ejército de más de 1.000 hombres y 7 buques, había decrecido dramáticamente a 258 combatientes y 3 embarcaciones.¹⁸⁴⁷ La expedición salió el 29 de septiembre con dirección hacia Nueva Granada, con la intención de derrotar a los realistas que todavía dominaban la costa luego del triunfo de las tropas de Simón Bolívar en Boyacá. Mediante un ataque sorpresa, el 5 de octubre, los expedicionarios lograron ocupar Río Hacha, después de una fuerte resistencia de parte de las tropas españolas y la población local. En seguida Gregor Mac Gregor declaró la independencia del territorio ocupado y estableció las bases de su gobierno. No obstante, al poco tiempo volvieron a aparecer los mismos problemas que lo habían acechado en Amelia y en Portobelo. La escasez de recursos, la desorganización y la pésima recepción de los nativos, hizo mella entre los invasores. En seguida, la tensión entre el general escocés y sus principales oficiales estalló y éstos decidieron abandonarlo, regresando a Europa. En aquel contexto, las fuerzas realistas llevaron adelante una contra ofensiva y lograron ocupar la ciudad el 11 de octubre. Los derrotados se dieron a la fuga y volvieron a buscar refugio en Les Cayes. Sin embargo, ni siquiera allí Gregor Mac Gregor pudo encontrar paz, debido a que los corsarios y sus ex soldados se opusieron a su presencia en aquel país. Escapando de ellos, se dirigió hacia la monarquía del norte, a la ciudad de Cap Henri, donde el rey Henri I le dio asilo.¹⁸⁴⁸ Luego de casi dos años, todas las expediciones habían fracasado. Empero, merece destacarse nuevamente, el importante rol que jugó Haití en todas ellas.

¹⁸⁴⁶ Rafter, *op. cit.*, pp. 294-298.

¹⁸⁴⁷ Rafter, *op. cit.*, pp. 301; Restrepo, *op. cit.*, tomo II, p. 560.

¹⁸⁴⁸ Rafter, *op. cit.*, p. 374; Restrepo, *op. cit.*, tomo II, pp. 360-361.

El congreso de Angostura y los efímeros contactos con Henri Christophe

Mientras estas misiones se llevaban adelante, Simón Bolívar y sus lugartenientes obtuvieron importantes triunfos militares y dieron pasos significativos hacia la construcción de un nuevo orden postcolonial. Durante el año 1818, Simón Bolívar consiguió imponer su autoridad frente a los oficiales y a los llaneros, dándole una mayor cohesión al ejército patriota. Asimismo, gracias a sus medidas democratizadoras, éste se vio engrosado con la participación masiva de pardos y ex esclavos, asumiendo un carácter más popular.¹⁸⁴⁹ El mismo también estaba integrado por algunos haitianos que habían venido en las dos expediciones. Según Alexander Alexander, un escocés que se sumó a la gesta independentista, en Cumaná vio que: “Había muchos oficiales negros en esta división del ejército nativos de Santo Domingo.”¹⁸⁵⁰ Charles Brown, otro legionario británico, señaló lo siguiente sobre las tropas de José Francisco Bermúdez: “En su mayoría los hombres eran negros de Santo Domingo o esclavos prófugos de las colonias.”¹⁸⁵¹ Finalmente, luego de una serie de batallas, los republicanos lograron controlar definitivamente la Guayana. De esta manera, para comienzos de 1819, se constituyó el congreso de Angostura, en dicha provincia, con la intención de nombrar nuevas autoridades y poner los cimientos de la organización republicana. Ante los diputados del congreso, Simón Bolívar, pronunció un extenso discurso en el que presentó su propuesta constitucional, mediante la cual pretendía conciliar el ideario republicano con sus anhelos de consolidar el orden, la independencia y la concordia social. Con miras a tal objetivo, planteó la necesidad de conformar una república centralista, dotada de un poder ejecutivo fuerte. En su opinión, debido a la inestabilidad natural de aquel sistema, era necesario otorgar al: “magistrado republicano, una suma mayor de autoridad que la que posee un príncipe constitucional.”¹⁸⁵² Asimismo, siguiendo el ejemplo de Roma, de

¹⁸⁴⁹ Vowell, *op. cit.*, pp. 66-67.

¹⁸⁵⁰ Alexander Alexander, *La Vida de Alexander Alexander escrita por él mismo*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978, p.119.

¹⁸⁵¹ Brown, Charles, “Relato de la expedición salida de Inglaterra a fines de 1817 para el servicio de los patriotas españoles”, en Hackett, James; Brown, Charles, *Narraciones de dos expediciones británicas de la independencia*, Caracas, Instituto Nacional de Hipódromos, 1966, p.174

¹⁸⁵² “Discurso de Angostura, 15 de febrero de 1819”, AL, Doc. 3589.

la monarquía constitucional de Inglaterra y las enseñanzas políticas de Montesquieu y de Francisco de Miranda, postuló la creación de un poder legislativo que estuviese dividido en dos cámaras, una de diputados (electos popularmente) y otra de senadores hereditarios. Estos últimos, junto con la figura del Presidente fuerte, serían los pilares de la estabilidad del orden político. En sus palabras: “Si el senado en lugar de ser electivo fuese hereditario, sería en mi concepto la base, el lazo, el alma de nuestra república.”¹⁸⁵³ Por su parte, el poder judicial debía ser independiente y estar compuesto por jueces inamovibles y por un sistema de juicios por jurados. Finalmente, sugirió la conformación de un cuarto poder, el poder moral, que tendría el rol de regenerador de las costumbres y de la educación de la sociedad para romper con el oscurantismo impuesto por el sistema colonial. Según Simón Bolívar las bases de la república debían ser: “la soberanía del pueblo: la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios.”¹⁸⁵⁴ Por ello, señaló la importancia de garantizar la igualdad jurídica, terminando con el sistema de castas y fueros que imperaba en el orden colonial. A su vez, insistió con la necesidad de abolir la esclavitud. Como sabemos, desde 1816 el general venezolano había promulgado una serie de decretos en los cuales se establecía el fin de la esclavitud y el reclutamiento de los esclavos en el ejército patriota. En su discurso, reivindicó su accionar y suplicó a los diputados que se confirmaran sus medidas y se continuase con ese camino:

“Yo no os hablaría de los actos más notables de mi mando, si estos no incumbiesen a la mayoría de los venezolanos. Se trata Señor de las resoluciones más importantes de este último período. La atroz e impía Esclavitud cubría con su negro manto la tierra de Venezuela, y nuestro cielo se hallaba recargado de tempestuosas nubes, que amenazaban un Diluvio de fuego. Yo imploré la protección del Dios de la humanidad, y luego la redención disipó las tempestades. La Esclavitud rompió sus grillos, y Venezuela se ha visto rodeada de nuevos hijos, de hijos agradecidos que han convertido los instrumentos de su cautiverio en armas de Libertad. Sí, los que antes eran Esclavos, ya son Libres: los que antes eran enemigos de una madrastra, ya son defensores de una patria. Encareceros la justicia, la necesidad, y la beneficencia de esta medida, es superfluo cuando vosotros sabéis la historia de los Helotas, de Espartaco, y de Haití: cuando vosotros sabéis que no

¹⁸⁵³ *Idem.*

¹⁸⁵⁴ *Idem.*

se puede ser libre y esclavo a la vez, sino violando a la vez las leyes naturales, las leyes políticas, y las leyes civiles. Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma, o la revocación de todos mis estatutos y decretos; pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida, y la vida de la Republica.”¹⁸⁵⁵

Como vemos, sus argumentos a favor de la emancipación implican una compleja amalgama de idealismo y pragmatismo. Por un lado, consideraba que era un contrasentido luchar en nombre de la libertad y a la misma vez mantener incólume el sistema esclavista. Por el otro, pensaba que la abolición podía aportar soldados para la causa patriota. Finalmente, entendía que ésta era la mejor forma de conjurar cualquier posible rebelión de los esclavos en contra de la república. Aquí vemos aparecer nuevamente a la revolución de Haití, como un peligro que debía evitarse a toda costa, mediante una abolición absoluta pero controlada e instrumentalizada a favor de la causa patriota. A estas ideas, se les debe sumar su reivindicación de la unidad. Exclamaba: “Unidad, unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferentes mezclémosla para unirla”¹⁸⁵⁶. De esta manera, mediante la unidad y el mestizaje se podría terminar con la amenaza de la guerra de razas que desde el comienzo del proceso de independencia venía obsesionando a los criollos revolucionarios.

Los diputados del congreso nombraron a Simón Bolívar como Presidente y a Francisco Antonio Zea como Vicepresidente y empezaron sus sesiones para promulgar la constitución. El tema de la esclavitud sería resuelto posteriormente. Simón Bolívar de inmediato dejó a cargo del gobierno a su segundo y se puso en campaña. Esta vez, desistió de su proyecto de conquistar Caracas y optó por emprender el camino hacia Nueva Granada. Allí su ejército se sumó con las fuerzas de Francisco de Paula Santander, que se encontraban en Casanare. Desde los llanos neogranadinos, emprendieron una ofensiva contra los realistas, que resultó efectiva y que terminó en agosto con la ocupación de Santa Fe, mediante las victorias de Pantano de Vargas y Boyacá. Merece

¹⁸⁵⁵ *Idem.*

destacarse que, en aquellas batallas, participaron más de una docena de soldados haitianos en el ejército patriota.¹⁸⁵⁷

En paralelo a estos sucesos militares, se dieron unos primeros y efímeros contactos con el reino de Haití, gobernado por Henri Christophe. Hasta ese momento, las vinculaciones se habían mantenido con la república del sur, pero en el contexto de la guerra revolucionaria y después de la muerte de Alexandre Petión, algunos republicanos estuvieron dispuestos a entrar en comunicaciones con Henri I. El primero en dar ese paso fue Francisco Antonio Zea, quien había estado exiliado en Les Cayes en 1816. Éste le escribió al monarca, el 9 de agosto de 1819, para informarle acerca de la resolución que había adoptado de despachar a la isla a aquellos esclavos que fuesen apresados por los corsarios patriotas que actuaban en el Caribe. Henri I, se mostró favorable a la propuesta, debido a que desde hacia tiempo su escuadra venía llevando adelante esa política de asaltar buques esclavistas para liberar a los africanos cautivos. Asimismo, propuso el establecimiento de relaciones formales, mediante el envío de un agente plenipotenciario a Cap Henri. Francisco Antonio Zea estuvo de acuerdo y propuso el despacho de Diego de Vallenilla, en calidad de embajador. Sin embargo, la misión finalmente no se llevó a cabo debido a que el congreso se opuso a aquella resolución, aduciendo que: “lejos de ser útil, iba a comprometer a la república con varias naciones y particularmente con la Francia, que el fundamento que había tenido origen esta comisión, cual era llevar a dicha isla los negros que se les apresasen al enemigos, provenientes de África exigiría previamente una ley sobre el particular sin el cual se frustraría el objeto de la precitada misión.”¹⁸⁵⁸ Poco tiempo después, Juan Bautista Arismendi, ahora encargado de la vicepresidencia de Venezuela, redobló el esfuerzo e hizo un nuevo intento por establecer un vínculo con la monarquía haitiana, decretando el envío de Mariano Montilla como agente plenipotenciario. Su objetivo era conseguir nuevos auxilios y forjar una relación estrecha con la isla. A tal fin le escribió una extensa carta a Henri I en la que no sólo delineaba la

¹⁸⁵⁶ *Idem.*

¹⁸⁵⁷ Pérez Morales, *Itineraries of Freedom*, *op. cit.*, pp. 190-191.

¹⁸⁵⁸ “Acta del congreso de Angostura, sesión del 22 de octubre de 1819”, compilado en Cortázar, Roberto; Cuervo, Luis Augusto, *Congreso de Angostura, Libro de Actas*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1921, p. 209.

política de amistad que esperaba construir, sino que también hacia una reivindicación de la revolución haitiana. En sus palabras:

“Nada es más natural que el implorar la protección del mas fuerte contras las atrocidades de un injusto opresor. (...) Una fuerza que ha podido resistir por tantos años al poder de una de las primeras naciones de Europa a favor de la independencia y libertad de tantos seres sumergidos en la condición servil, es (...) la más apta para el auxilio de los que luchan por la misma causa. Haití lleva la gloria de haber sido la primera en imitar a los Estados Unidos de la América septentrional, sacudiendo como ellos el grave yugo de la dominación europea. Y si nosotros estamos imitando a los dos pueblos que nos han precedido en esta noble contienda, nosotros debemos contar (...) con la simpatía del uno y del otro. Más profundo en cierto modo debe ser ésta en el nuevo reino de V.M. porque los padecimientos de sus fundadores se asemejan más a los nuestros. Apenas puede compararse con éstos los de las provincias del norte de América. (...) Si contra los patriotas de Haití sus enemigos recibieron de la España el auxilio de los perros de Cuba para darles caza, los españoles de Fernando e Isabel la Católica se divertieron en la conquista de Venezuela con el espectáculo de un cacique condenado por ellos a lidiar con un perro al fin lo rindió y dilaceró, dejándolo exánime en el combate singular que excogitaron sus bárbaros conquistadores. (...) A los conocimientos históricos de V.M. no pueden ocultarse estas maldades, ni otras innumerables de que han sido autores los mandatarios españoles del pariente de Luis XVIII y V.M. habrá hallado que todavía son más atroces las que han cometido en la presente guerra. (...) Poner un freno a la rabia sanguinaria del ministerio español, (...) y lograr una paz cimentada sobre los principios de la independencia y la libertad de Venezuela y Nueva Granada son los objetos de nuestra lucha (...). La amistad y comercio con todos los estados, pero especialmente aquellos que se han establecido en esta parte del globo descubierta por Colón (...) son sin duda medios conducentes a nuestras miras, son (...) los canales por donde podemos adquirir recursos para terminar la guerra (...). Me será lícito por conclusión formar la dulce idea de ver ya prosperando más en Venezuela y la Nueva Granada las armas defensoras de sus derechos por influjo de las relaciones que van a estrecharse entre estos pueblos y el de Haití, tan distinguido en su lucha contra el despotismo.”¹⁸⁵⁹

Como vemos, en esta misiva, el Vicepresidente, exaltaba el proceso revolucionario haitiano y lo vinculaba históricamente con el de Venezuela y Nueva Granada. Ambos eran hijos de las mismas desgracias y de una idéntica vocación libertaria. Por ello, auguraba y promovía una alianza defensiva contra los imperios

¹⁸⁵⁹ “Carta de Juan Bautista Arismendi a Henri Christophe, octubre de 1819” compilada en Verna, *op. cit.*, pp. 358-361.

Europeos. La radicalidad de este documento es evidente y es uno de los pocos escritos por un líder criollo, donde encontramos una interpretación de este tipo. En este sentido, se podría decir que incluso supera a los escritos de Simón Bolívar dirigidos a Alexandre Petión y Jean Pierre Boyer. Sorprende, sobre todo, porque estaba destinado a Henri Christophe, quien hasta ese momento, no sólo no había auxiliado a los patriotas, sino que a su vez, contaba con una muy mala fama entre los blancos del mundo atlántico por ser considerado un líder sanguinario y despótico. En este sentido, no está claro si las palabras de Juan Bautista Arismendi, eran sinceras o frutos de una política pragmática. Sea como sea, aquel acercamiento finalmente quedó en la nada, dado que la misión de Mariano Montilla no se concretó. No se saben los motivos, pero es posible que la oposición del congreso haya sido la causa principal. Posteriormente, la muerte de Henri Christophe en octubre de 1820, apagó toda posible de acercamiento con aquel líder.¹⁸⁶⁰

Simón Bolívar regresó a Angostura a fines de 1819, luego de la batalla de Boyacá. Controlando una porción importante del territorio neogranadino y una fracción del venezolano, le propuso al congreso la concreción de un nuevo estado que incluyese a Venezuela, Quito y Nueva Granada. Los diputados aprobaron la idea y promulgaron la ley fundamental que dio nacimiento a Colombia.

No obstante la guerra continuaba y en aquel contexto los patriotas volvieron a solicitar ayuda a Haití. En septiembre de 1820, Luis Brión envió al comerciante británico John Bernard Elbers ante Jean Pierre Boyer para adquirir 2.000 fusiles mediante un crédito. El delegado viajó a Port au Prince para negociar personalmente con el Presidente haitiano, quien en calidad de préstamo, le permitió comprar del arsenal público 1.000 fusiles que fueron remitidas al ejército patriota en Sabanilla. Sin embargo, al poco tiempo, el inglés volvió a viajar a Haití para conseguir alimentos y utensilios que sirvieron para engrosar a las fuerzas republicanas.¹⁸⁶¹ De esta manera las autoridades haitianas mostraron su generosidad con respecto a la gesta independentista. No obstante, este acercamiento resultó ser el último entre ambas partes. Al abrirse una nueva etapa en el proceso revolucionario venezolano y neogranadino, la relación entre Haití y los patriotas hispanoamericanos se terminará enfriando.

¹⁸⁶⁰ Verna, *op. cit.*, p. 361.

¹⁸⁶¹ *Idem*, pp. 363-364.

Conclusión

En este capítulo, he analizado los vínculos entre Haití y la revolución en Nueva Granada y Venezuela durante los años 1816 y 1819. A pesar de su relevancia, la mayoría de la historiografía dedicada a la independencia ha estudiado este tema de manera sumamente parcial, centrándose fundamentalmente en la experiencia de Simón Bolívar y en el devenir de las dos expediciones de 1816, sin otorgarle la importancia que la cuestión merece. No obstante, algunos historiadores, como Paul Verna, Vicente Lecuna, Alejandro Gómez y Clement Thibaud han profundizado en la cuestión, aportando información muy valiosa y un relato detallado sobre los principales acontecimientos. En particular, Vicente Lecuna, se ha ocupado por historiar las dos expediciones de Simón Bolívar, mientras que Paul Verna, ha presentado un cuadro más completo sobre las relaciones entre Haití y los patriotas durante aquellos años. Empero, ambos, han aportado una interpretación hagiográfica de aquella experiencia. Especialmente, Paul Verna, ha reivindicado fuertemente la alianza entre los patriotas y los haitianos, como uno de los momentos culmines de la gesta anti-colonial latinoamericana. Por su parte, autores como Edgardo Pérez Morales y Tulio Arends, han analizado la historia de los corsarios durante aquellos años, concentrándose en el vínculo entre Louis Aury y Haití y en los sucesos de la efímera república de las Floridas. Otros, como Daniel Gutiérrez Ardila, han estudiado los vínculos diplomáticos entre Haití y Colombia, al momento de su nacimiento. A pesar de reconocer las significativas contribuciones de estos historiadores, en este capítulo, mi intención ha sido aportar una mirada más completa y compleja sobre los sucesos, procurando dar cuenta de la totalidad de las relaciones e influencias existentes entre Haití y el proceso revolucionario de la Tierra Firme. Asimismo, he pretendido romper con el sesgo hagiográfico, mostrando las tensiones existentes entre los patriotas y el ideario de los revolucionarios haitianos que apoyaron la causa independentista. Para ello, me he basado en las referidas obras especializadas y en numerosas fuentes primarias, como: memorias, periódicos, procesos judiciales, decretos, proclamas y cartas de los partícipes.

Como conclusión general, considero que estos años significaron la época de oro de las relaciones entre Haití y la independencia venezolana y neogranadina. La migración

de los patriotas a la isla dio lugar a una intensificación de los vínculos entre aquellos sectores y a un cambio parcial de la opinión de éstos con respecto a Haití y su revolución. En particular, el apoyo económico y militar del Presidente Petión hizo posible la realización de las expediciones lideradas por Simón Bolívar y dio lugar a que éste asumiese como propia la bandera de la abolición de la esclavitud. De esta manera, el pacto entre ambos, radicalizó la gesta independentista otorgándole un contenido social del que antes carecía. No obstante, a diferencia de lo que ha señalado Paul Verna, existieron evidentes tensiones en este proceso. Simón Bolívar, no se convirtió plenamente en un abanderado del ideario haitiano ni en un reivindicador de la revolución haitiana. A pesar de decretar la abolición de la esclavitud, esta medida no tuvo un alcance universal, ni implicó la liberación total e inmediata de los esclavos. Significó, inicialmente una forma de reclutar a los afrodescendientes a la causa patriota. Asimismo, creo haber demostrado, que desde el pacto con Alexandre Petión, Simón Bolívar se dispuso a integrar a los pardos y a los ex esclavos, pero de manera subalternizada, justamente para evitar que estos se pasasen al bando realista (como lo habían hecho anteriormente) o que actuasen de forma independiente promoviendo una guerra de razas. En este sentido, más allá de que radicalizó y que modificó su interpretación sobre el orden postcolonial haitiano, considerando que Alexandre Petión era un gran y generoso estadista a cargo de un gobierno legítimo, siguió pensando que la revolución haitiana, como proceso, había sido una hecatombe racial que debía evitarse en la Tierra Firme. Estas ambigüedades explican porque, a la misma vez que promovió la participación de los afrodescendientes en su ejército, refrendó la ejecución de Manuel Piar, cuando se convenció de que éste estaba planeando una sublevación en su contra, que tenía por fin emular la revolución haitiana en Venezuela. Una ejecución que estuvo promovida por otros lugartenientes blancos, como Luis Brión, que también habían estado exiliados en Haití y habían recibido el apoyo del gobierno de dicho país.

Además de este tema, abordé la reacción de las autoridades coloniales frente al apoyo haitiano a las expediciones de 1816 y 1817. Mostré que los funcionarios sintieron una intensa preocupación ante aquella amenaza, que significaba para ellos la concreción de una de sus seculares pesadillas. La tan temida alianza entre los hispanoamericanos y los haitianos, se había concretado, aunque los protagonistas no fuesen los sectores

populares, sino los propios criollos blancos. Los gobernantes realistas intentaron romper aquel pacto presionando diplomáticamente a Alexandre Petión para que dejase de socorrer a los patriotas. Sin embargo, todos sus esfuerzos fueron en vano ya que el Presidente haitiano, no sólo se defendió con habilidad frente a las presiones, sino que se mantuvo firme en su política de solidaridad revolucionaria. Gracias a ello, Haití continuó siendo la principal base de operaciones de los corsarios y militares patriotas durante los años subsiguiente. Tema que analice, en detalle, mostrando el apoyo del gobierno haitiano y la participación de haitianos en la de la república de las Floridas y en las expediciones lideradas por Sir Gregor Mac Gregor, contra Portobelo y Río Hacha. En conclusión, Haití, jugó un rol absolutamente clave durante estos años, tanto a nivel material, como ideológico, ya que con su ayuda permitió, tanto el avance de la revolución hispanoamericana, como su parcial radicalización. Sin embargo, fue un proceso complejo, no exento de tensiones y ambigüedades, que a la larga harían de enfriar y socavar los lazos revolucionarios que se establecieron al calor de la lucha.

Parte IV

Relaciones Peligrosas: miedos y desencuentros entre Haití y Colombia (1820-1830)

Capítulo XVIII: Colombia y las tensiones sociales bajo el signo de Haití (1820-1825)

“El libertador siempre lo pronostica, que concluida la guerra tengamos otra con los negros. Santo Domingo es un funesto ejemplo y de allí debe partir la centella de un incendio.” José Manuel Restrepo 1823¹⁸⁶²

El fantasma de Haití y los límites del abolicionismo en Colombia

A pesar de que, en diciembre de 1819, se concretó la fundación de Colombia, ni la independencia estaba asegurada, ni el nuevo orden estaba verdaderamente constituido. La mayoría de Venezuela y gran parte de la costa y el sur de Nueva Granada seguían bajo dominio realista. Esto implicó que, durante los años subsiguientes, la guerra y la inestabilidad prosiguieran. Sin embargo, ya en 1819, el congreso de Angostura sesionó y promulgó una serie de leyes para establecer las bases de una nueva organización política y jurídica provisoria, hasta la reunión del congreso constitucional colombiano. No obstante, al hacerlo, no siguió al pie de la letra las ideas de Simón Bolívar. Se respetó su propuesta de una república centralista y por ende el gran estado quedó dividido en tres departamentos Venezuela, Cundinamarca y Quito. Empero, no se creó ni un poder moral, ni un poder legislativo con Senadores hereditarios, ni un poder ejecutivo fuerte. Asimismo, en lo que respecta a la esclavitud, los diputados llevaron adelante una política ambigua que, claramente, contradecía los postulados emancipatorios de Simón Bolívar. El 11 de enero de 1820, promulgaron una ley que confirmaba el fin del comercio

¹⁸⁶² Restrepo, José Manuel, *Diario político y militar: Memorias de los sucesos importantes de la República de Colombia para servir a la historia de la revolución de Colombia y de la Nueva Granada, desde 1819 para adelante*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1954, tomo I, p. 222

esclavista y que establecía, de manera paradójica, la abolición formal de la esclavitud y su continuidad de hecho. En el primer artículo establecía que: “La esclavitud queda abolida de derecho y se verificara de hecho en su total extinción dentro del término preciso y por los medios prudentes justos y filantrópicos que el congreso general tuviese a bien fijar en su próxima reunión.”¹⁸⁶³ Y en el segundo: “Entre tanto, las cosas quedarán en el estado mismo en que se hallan hoy en día (...) permaneciendo en libertad los que la hayan obtenido y aguardando recibirla del congreso general los que se encuentran en servidumbre.”¹⁸⁶⁴ Por su parte, en el tercero decía: “Sin embargo, los que fueren llamados a las armas por el Presidente de la República, o hicieren algún servicio distinguido, entran desde luego en posesión de su libertad.”¹⁸⁶⁵ Como vemos, en realidad todo quedaba igual que antes, la esclavitud se mantenía incólume en los hechos y la solución definitiva se difería para más adelante. Esto se basaba en que, según los diputados, los esclavizados eran bárbaros y por ende no estaban listos para recibir su inmediata libertad. Además hacerlo de inmediato resentiría el orden social y económico. Justamente, para garantizar aquellos privilegios fijaron un principio clave, cualquier tipo de emancipación futura debía hacer mediante el pago de una indemnización a los amos.¹⁸⁶⁶ Así, finalmente prevalecieron los intereses de la elite esclavista por sobre los anhelos libertarios y las estrategias militares de Simón Bolívar.¹⁸⁶⁷ Sin embargo, éste no se dio por vencido. A comienzos de 1820, se propuso llevar adelante una ofensiva contra los realistas que aun dominaban parte de la Nueva Granada y para hacerlo, siguió reclutando esclavos por su cuenta y le ordenó a Francisco de Paula Santander que hiciera lo propio, decretando el alistamiento de 3.000 esclavos de Antioquia y Chocó y 2.000 de Popayán, los cuales recibirían su libertad plena luego de dos años de servicios.¹⁸⁶⁸ El vicepresidente se opuso a aquella resolución argumentando que causaría estragos en la minería y generaría desorden social. Por ello, el general venezolano insistió en una serie

¹⁸⁶³ “Decreto sobre la libertad de los esclavos del Congreso de Angostura, 11 de enero de 1820”, compilado en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo VII, p. 170.

¹⁸⁶⁴ *Idem*, p. 170.

¹⁸⁶⁵ *Idem*, p. 170.

¹⁸⁶⁶ *Idem*, p. 170.

¹⁸⁶⁷ Lombardi, John, *The decline and abolition of negro slavery in Venezuela, 1820-1854*, Connecticut, Greenwood Publishing, 1971, p. 47.

¹⁸⁶⁸ “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 8 de febrero de 1820”, AL, Doc. 4050.

de misivas sobre la importancia de la misma.¹⁸⁶⁹ De esta manera, el 18 de abril le escribió una carta donde le repetía los argumentos militares y políticos por los cuales esa medida era absolutamente necesaria. Las razones estratégicas eran evidentes: “Necesitamos de hombres robustos y fuertes, acostumbrados a la inclemencia y a las fatigas; de hombres que abracen la causa y la carrera con entusiasmo; de hombres que vean identificada su causa con la causa pública y en quienes el valor de la muerte sea poco menos que el de su vida.”¹⁸⁷⁰ Sin embargo, en su opinión:

“Las razones políticas son aún más poderosas. Se ha declarado la libertad de los esclavos de derecho y aun de hecho. El Congreso ha tenido presente lo que dice Montesquieu: en los gobiernos moderados la libertad política hace preciosa la libertad civil; y el que está privado de esta última, está aun privado de la otra; ve una sociedad feliz, de la cual no es ni aun parte; encuentra la seguridad establecida para los otros y no para él. Nada acerca tanto a la condición de bestias como ver siempre hombres libres y no serlo. Tales gentes son enemigos de la sociedad, y su número sería peligroso. No se debe admirar que en los gobiernos moderados, el Estado haya sido turbado por la rebelión de los esclavos, y que esto haya sucedido tan rara vez en los Estados despóticos. Es pues demostrado (...), que todo gobierno libre que comete el absurdo de mantener la esclavitud, es castigado por la rebelión y algunas veces por el exterminio, como en Haití. En efecto, la ley del Congreso es sabia en todas sus partes. ¿Qué medio más adecuado ni más legítimo para obtener la libertad que pelear por ella? ¿Será justo que mueran solamente los hombres libres por emancipar a los esclavos? ¿No será útil que éstos adquieran sus derechos en el campo de batalla y que se disminuya su peligroso número por un medio necesario y legítimo? Hemos visto en Venezuela morir la población libre y quedar la cautiva; no sé si esto es político, pero sé que si en Cundinamarca no empleamos los esclavos, sucederá otro tanto. Yo, pues, usando de las facultades que me concede la ley de la libertad de los esclavos, reitero (...): que el ejército del Sur tome los esclavos útiles para las armas que necesite y que vengan 3.000 jóvenes solteros para el ejército (...). Sobre estos últimos insisto fuertemente.”¹⁸⁷¹

¹⁸⁶⁹ Bushnell, David, *The Santander Regime in Gran Colombia*, Connecticut, Greenwood Press, 1970, p. 167.

¹⁸⁷⁰ “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 18 de abril de 1820”, AL, Doc. 4182.

¹⁸⁷¹ *Idem*.

En esta carta, vemos aparecer, una vez más, las evidentes ambigüedades de Simón Bolívar frente a la esclavitud y a la revolución de Haití. Desde su punto de vista, los esclavizados debían ser reclutados y liberados, porque de esa manera, no sólo se fortalecería el ejército con hombres bravos que luchaban por su emancipación, sino que, a la vez, se conjugaría la posibilidad de una rebelión análoga a la de Saint Domingue. Asimismo, en su opinión, la participación de los sectores afrodescendientes en la gesta independentista era tanto legítima como práctica, dado que, a la misma vez que era justo que los esclavos luchasen por su propia libertad, esto podría traer como una consecuencia colateral positiva que su número decreciese por los efectos de la guerra. De esta forma, se evitaría el riesgo de que el conflicto bélico tuviese como resultado una sociedad semejante a la de Venezuela, donde, luego de las batallas en contra de los realistas y la “guerra de razas” liderada por José Tomás Boves, la población criolla blanca había disminuido drásticamente, quedando a merced de la amenaza de la pardocracia.¹⁸⁷² Poco después, Simón Bolívar volvió a insistir con ideas similares, criticando a aquellos que se oponían a su política con respecto a los esclavos.

“Lo de los esclavos, si andan alborotando el avispero resultará lo que en Haití. La avaricia de los colonos hizo la revolución porque la República francesa decretó la libertad y ellos la rehusaron, y a fuerza de resistencia (...) irritaron los partidos naturalmente enemigos. El impulso de esta revolución está dado, ya nadie lo podrá contener y lo más que se podrá conseguir es darle buena dirección. El ejemplo de la libertad es seductor y el de libertad doméstica es imperioso y arrebatador. Yo creo que sería muy útil ilustrar la opinión de esos hombres alucinados por su propio interés y a quienes su verdadero interés debe desengañar. Ciertamente el oro y la plata son objetos preciosos; pero la existencia de la República y la vida de los ciudadanos son más preciosas aún. Creo que se debe escribir tanto a los jefes como a los magnates lo que conviene que sepan para recordarles lo que afectan ignorar. (...). Nuestro partido está tomado, retrogradar es debilidad y ruina para todos. Debemos triunfar por el camino de la revolución y no por otro. Los españoles no matarán los esclavos pero matarán los amos, y entonces se perderá todo.”¹⁸⁷³

Como vemos, desde su punto de vista, era absolutamente necesario que los amos entendiesen que el camino que debía tomarse en Colombia era el de liberar e integrar a

¹⁸⁷² Bushnell, *op. cit.*, p. 168.

¹⁸⁷³ “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 30 de mayo de 1820”, AL, Doc. 4377.

los afrodescendientes, para evitar las tensiones que se habían generado en Saint Domingue, cuando los *grand blancs* se habían opuesto a la universalización de los derechos del hombre. En su opinión, la revolución era un torbellino que amenazaba con destruir todo el orden social y la única forma de evitar el desastre era avanzar en la revolución pero encauzando los conflictos sociales. A esa altura de los acontecimientos, poner un freno a los legítimos anhelos libertarios de los sectores de color era una política suicida. La constante prédica del general venezolano finalmente dio algún resultado y el vicepresidente se avino a la emancipación y reclutamiento de aproximadamente 3.000 esclavos que pasaron a integrar el ejército patriota. A pesar de que los amos fueron indemnizados, todos aceptaron la medida a regañadientes y formulando fuertes críticas.¹⁸⁷⁴ En mi interpretación, de Haití Simón Bolívar había aprendido la legitimidad y la importancia de la emancipación de los esclavos, pero también la necesidad de moderar aquel proceso abolicionista. En este sentido, considero que las cartas precedentes nos muestran, nuevamente, que no se trataba de copiar aquel modelo revolucionario, ni de aplicar cabalmente los principios haitianos en la gesta independentista, como ha señalado Paul Verna¹⁸⁷⁵. Esto se hace aún más notorio en otra misiva a al vicepresidente, en la cual le sugería que se publicase un documento en la *Gaceta de Bogotá* proveniente de Chile, borrando el lema “Libertad o Muerte” con la que venía precedida, debido a las connotaciones radicales que ésta tenía. En sus palabras: “También se puede ahorrar Libertad o Muerte: todo eso huele a Robespierre y a Cristóbal que son dos extremados demonios de oposición a las ideas de moderación culta. La fortuna nos ahorra la horrible necesidad de ser terroristas.”¹⁸⁷⁶ Desde mi punto de vista, esto nos muestra que no sólo se debían evitarse las medidas jacobinas, sino incluso las consignas de ese tenor. Vale la pena recordar que, “Libertad o Muerte” había sido el lema de los revolucionarios haitianos y que había surgido al calor de la gesta anti-colonial contra los franceses. Evidentemente, Simón Bolívar, tenía intenciones de separarse de ese modelo incluso en el plano discursivo, adoptando un lenguaje más moderado. A pesar de todo, pienso que la mención a Henri Christophe como un demonio, en contraposición a los referidos halagos a Alexandre Petión, indican que para el Libertador, el primero

¹⁸⁷⁴ Bushnell, *op. cit.*, p. 167.

¹⁸⁷⁵ Verna, *op. cit.*, p. 225.

¹⁸⁷⁶ “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 26 de junio de 1820”, AL. Doc. 4556; Verna, *op. cit.*, p. 457.

representaba la corriente más exaltada y tumultuosa de la revolución haitiana, mientras que el segundo expresaba una tendencia más moderada, que luego de los horrores de la rebelión de esclavos, había construido un orden postcolonial civilmente organizado, que podía ser vista, en parte, como una referencia positiva para los hispanoamericanos. Veremos aparecer estas ideas, con mayor nitidez, en su propuesta constitucional para Bolivia.

Para 1820, la suerte de los republicanos empezó a mejorar decididamente. La revolución de Rafael Riego en España, generó la crisis de la monarquía, la reimposición de la constitución de Cádiz y el debilitamiento de los realistas en Hispanoamérica. En aquel contexto, Pablo Morillo se avino a negociar con Simón Bolívar y primero se acordó un cese de hostilidad y luego la regularización de la guerra. Esta regularización implicó el fin de la guerra a muerte y del uso de corsarios como estrategia naval. Todo esto generó un cambio en la política de los patriotas, que intentaron pactar una paz honrosa con España. A pesar de que este proyecto fracasó, desde ese momento en adelante, la relación forjada con el gobierno de Haití, al calor de la lucha irregular, se modificó.¹⁸⁷⁷ Abordaré este tema en el próximo capítulo.

El armisticio fortaleció a los patriotas y por ello cuando el conflicto bélico recommenzó, en abril de 1821, llevaron adelante una ofensiva exitosa mediante la cual pudieron conquistar la independencia de Venezuela. La batalla de Carabobo significó la estocada final contra la presencia realista en aquel territorio. En dicho marco, se estableció el congreso de Cúcuta, encargado de promulgar un nuevo cuerpo jurídico para Colombia. La asamblea sesionó de mayo a octubre de 1821 y durante aquellos meses, los diputados abordaron múltiples cuestiones, siendo la esclavitud una de las más acuciantes. En esta oportunidad, José Félix Restrepo, uno de los promotores de la ley de libertad de vientres promulgada en Antioquia en 1814, volvió a la carga impulsando una normativa idéntica para la naciente república. A los fines de convencer a sus colegas, expuso sus ideas en un extenso discurso en el cual crítico duramente la esclavitud y el racismo. Desde su punto de vista, ilustrado y católico, era “un egoísmo criminal pretender para nosotros la libertad e independencia de la España sino la queremos dar a nuestros esclavos.” Asimismo, consideraba que la institución era: “contraria al derecho de la naturaleza, (...) al espíritu del evangelio, (...) a la seguridad y permanencia del república, (...) a las buenas costumbres, (...) al aumento

¹⁸⁷⁷ Gutiérrez Ardila, Daniel, *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2012, pp. 239-240.

de la agricultura, la minería y todo género de industria.”¹⁸⁷⁸ Para reforzar sus argumentos, citó en numerosas ocasiones la alocución de Simón Bolívar ante el congreso de Angostura, mencionando, no casualmente, el pasaje en el cual éste hacía referencia a la historia de la rebelión de esclavos de Haití como un ejemplo de lo que podía suceder si no se comenzaba a dismantelar aquel sistema de dominación.¹⁸⁷⁹ Sin embargo, a pesar de formular una crítica radical a la esclavitud, consideraba que la solución debía ser gradual y moderada. En su opinión “No conceder la libertad es una barbarie, darla de repente es una precipitación. (...) No se pasa repentinamente de un estado al opuesto, sin exponerse a grandes inconvenientes.”¹⁸⁸⁰ Debía evitarse la ruina de los señores y de la economía, a la misma vez que se preparaba a los esclavos para adquirir la ciudadanía plena. Por ello, propuso la promulgación de una ley de libertad de vientres y la creación de fondos de manumisión, para ir emancipando gradualmente a los esclavos.¹⁸⁸¹

Las elocuentes palabras del diputado antioqueño causaron impresión en numerosos colegas que, no sólo se mostraron a favor de la medida, sino que manumitieron a la totalidad de sus cautivos en el acto.¹⁸⁸² Sin embargo, no todos estuvieron de acuerdo con la propuesta, alegando que debían salvaguardarse los derechos de los propietarios y el orden social.¹⁸⁸³ José Manuel Retrepo, en representación de este sector, planteó que aquel proyecto: “1. Compromete la tranquilidad pública, minando la

¹⁸⁷⁸ Restrepo, José Félix, “Discurso sobre la manumisión de esclavos, pronunciado en el Soberano Congreso de Colombia reunido en la villa del Rosario de Cúcuta en el año de 1821”, compilado en Höyos Korbel, Pedro Felipe, *Bolívar y las negritudes: momentos históricos de una minoría étnica en la Gran Colombia*, Hoyos Editores, Bogotá, 2007, p. 276.

¹⁸⁷⁹ *Idem*, p. 318.

¹⁸⁸⁰ *Idem*, p. 326.

¹⁸⁸¹ *Idem*, pp.327-330, “Acta 26, sesión del 28 de mayo de 1821”, *Actas del Congreso de Cúcuta*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989, [online://www.bdigital.unal.edu.co/4546/1116/ACTAS_DEL_CONGRESO_DE_C%3%9ACUTA,_1821.html](http://www.bdigital.unal.edu.co/4546/1116/ACTAS_DEL_CONGRESO_DE_C%3%9ACUTA,_1821.html)

¹⁸⁸² “Acta 56, sesión del 26 de junio de 1821”, *Actas del Congreso de Cúcuta*; Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989, [online://www.bdigital.unal.edu.co/4546/1116/ACTAS_DEL_CONGRESO_DE_C%3%9ACUTA,_1821.html](http://www.bdigital.unal.edu.co/4546/1116/ACTAS_DEL_CONGRESO_DE_C%3%9ACUTA,_1821.html)

¹⁸⁸³ “Acta 60, sesión del 2 de julio de 1821”, *op. cit.*, [online: http://www.bdigital.unal.edu.co/4546/1116/ACTAS_DEL_CONGRESO_DE_C%3%9ACUTA,_1821.html](http://www.bdigital.unal.edu.co/4546/1116/ACTAS_DEL_CONGRESO_DE_C%3%9ACUTA,_1821.html)

sociedad por sus cimientos. 2. Despoja al ciudadano de una propiedad legal sin una justa compensación contra la constitución de la república. 3. Disminuye la renta de la nación con grave perjuicio suyo y del erario.”¹⁸⁸⁴ Luego de una serie de debates, finalmente la normativa fue aprobada el 21 de julio de 1821. La misma establecía la confirmación de la prohibición del tráfico esclavista, la libertad de vientres y la creación de juntas de manumisión que, gracias a un fondo especial, debían emancipar anualmente a unos pocos esclavos.¹⁸⁸⁵ De esta manera, el congreso de Cúcuta, siguió el sendero inaugurado por el de Angostura, negándose a promulgar la abolición general de la esclavitud reclamada de forma insistente por Simón Bolívar. El camino elegido por los diputados era más timorato que el señalado por el Presidente, buscando conciliar los intereses de los amos con el discurso ilustrado y liberal. La esclavitud, aún reformada, se mantenía en sus pies. Sin embargo, en los hechos, la institución había sufrido varios embates. La guerra y los reclutamientos, habían producido una grieta en el sistema de dominación y muchos de los esclavos se habían sumado al ejército, se habían dado a la fuga o ya no mantenían una estricta obediencia a sus amos. Esta situación continuó a partir de 1821.¹⁸⁸⁶ Por ello, generó preocupación entre la elite, dando lugar a que algunos de aquellos amos vertieran fuertes críticas a la ley de libertad de vientres. En particular, Joaquín Mosquera, miembro de una familia esclavista y minera del Cauca y el Chocó, levantó su voz en contra de aquella norma planteando, en un breve ensayo intitulado *Memoria sobre la necesidad de reformar la ley del congreso constituyente de Colombia del 21 de julio de 1821*, que la misma, afectaba la propiedad privada de los amos y había generado desorden social y decadencia económica. En aquel escrito, apeló a diferentes argumentos para sustentar su posición, pero resulta interesante, que en su argumentación citó un pasaje del británico William Wilberforce en el que este hacía referencia a la revolución de Haití para demostrar los peligros de una emancipación apresurada y mal encaminada. El mismo decía: “Nada hay más hermoso a los ojos del entusiasmo de la humanidad que domina a los corazones honrados que el decreto expedido por la convención nacional a favor de los esclavos, pero que vuelvan los ojos a Santo Domingo y verán que el hombre puede hacer

¹⁸⁸⁴ Citado en Valencia Llano, Alonso, “Esclavitud y libertad: el dilema de los caucanos republicanos”, en *Memoria & Sociedad*, Vol 11, No 22, Enero-Junio de 2007, p. 92

¹⁸⁸⁵ “Ley de libertad de vientres, 21 de julio de 1821”, compilada en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo VII, pp. 666-668.

¹⁸⁸⁶ Valencia Llano, *op. cit.*, pp. 93-94; Bushnell, *op. cit.*, p.170.

infinito mal en un pequeño instante, más necesita del infinito tiempo y trabajo para sanar la heridas que ha dado.”¹⁸⁸⁷ Como vemos, en el contexto de la república de Colombia y los debates sobre al esclavitud, el ejemplo de Haití era polivalente, siendo utilizado tanto por aquellos que estaban a favor de una abolición más general, como por aquellos que buscaban algunas reformas, como otros que pretendían que todo siguiera igual.

La revolución de Haití y las protestas de los pardos

Durante 1822 las fuerzas patriotas lograron expulsar a los realistas de la mayoría del territorio de Colombia. Sin embargo, en el marco de la construcción de la naciente república, empezaron a surgir tensiones internas entre los criollos blancos y los sectores afrodescendientes libres. Aquellas fricciones, emergieron por el choque entre el acenso social efectivo y la vocación de igualación y emancipación de los hombres de color y los límites de la política democrática llevada adelante por la elite, que pretendía, en el mejor de los casos, integrar a aquellos grupos sociales sin reconocerles ni una plena igualdad, ni su capacidad para actuar autónomamente. Empero, lo que me interesa destacar siguiendo a autores como Marixa Lasso, Aline Helg y Jorge Conde Calderón, es que dichas tensiones estuvieron signadas por el espectro de la revolución haitiana. Aquel proceso, reapareció con fuerza, una vez más, como referencia tanto positiva como negativa, para los diversos actores en pugna.

Luego de la liberación de Cartagena de Indias en 1821, la región quedó bajo el mando de Mariano Montilla. Este nombramiento implicó que José Prudencio Padilla, uno de los principales protagonistas de la expulsión de los realistas, fuese relegado a un segundo plano. Esta evidente injusticia fue uno de los factores que desencadenaron una serie de conflictos entre los hombres de color de la ciudad, Mariano Montilla y la elite local. José Prudencio Padilla, de condición pardo, había nacido en Río Hacha en 1776. Su padre era un negro de Saint Domingue y su madre una indígena wayúu. De joven se alistó en la armada española y llegó a combatir en la batalla de Trafalgar, donde fue tomado prisionero por los británicos. Después de esta dura experiencia, regresó a Cartagena de Indias en 1808 y estableció su residencia en el barrio de Getsemaní. A partir de los sucesos revolucionarios de 1810 y 1811, se sumó a la causa patriota, participando

¹⁸⁸⁷ Mosquera, Joaquín, *Memoria sobre la necesidad de reformar la ley del congreso constituyente de Colombia del 21 de julio de 1821*, Bogotá, Impreso por F. M Stoke, 1825, p. 9.

activamente de la tendencia de los hermanos Gutiérrez Piñeres. Asimismo, durante los años inmediatamente posteriores, se enfrentó a Manuel del Castillo y a Mariano Montilla, en las disputas que estos mantuvieron con Simón Bolívar y los piñeristas. Cuando la ciudad cayó en manos de los realistas, se exiló con la mayoría de los neogranadinos y venezolanos en Les Cayes. Allí tuvo la posibilidad de conocer la experiencia revolucionaria haitiana y luego participó activamente de la primera expedición de Simón Bolívar y de la ofensiva de los patriotas en Venezuela. Durante el año 1817, estuvo en la campaña de Guayana y fue testigo del fusilamiento de Manuel Piar. Incluso fue comisionado por Simón Bolívar para apaciguar a los sectores populares que habían sido excitados por el radicalismo de aquel general pardo.¹⁸⁸⁸ Posteriormente, formó parte de la escuadra republicana, luchando contra los realistas en las costas del Caribe de Nueva Granada y Venezuela. Según Paul Verna, la guerra lo llevó a recalar en varias oportunidades en los puertos de Haití, donde se vinculó con los patriotas que todavía residían allí.¹⁸⁸⁹ Finalmente, tuvo una intervención muy destacada, junto con Mariano Montilla, en la expulsión de los realistas de Río Hacha, Santa Marta y Cartagena en 1821. A pesar de su valerosa actuación en la guerra naval, una vez terminada la contienda, fue nombrado comandante general del tercer departamento de marina, mientras que a Mariano Montilla se le dio un cargo superior, designándolo intendente del departamento de Magdalena. Como señalé previamente, esta disparidad en los reconocimientos generó una intensificación de la enemistad preexistente entre ambas figuras. Asimismo, desencadenó el descontento de sectores de afrodescendientes que apoyaban al almirante pardo. Muchos de ellos habían formado parte de la corriente piñerista y se habían exiliado en Haití. A comienzos de 1822, estos grupos empezaron a protagonizar tumultos y agitaciones, que generaron una honda preocupación en Mariano Montilla. De inmediato le dio aviso a Francisco de Paula Santander, comunicándole el 10 de abril que:

“Siento decirle a usted que siguen mis cuidados sobre la maldita gente de Santo Domingo y sobre la de Providencia, que es di igual naturaleza, usted verá de oficio lo que digo y seguiré diciendo, porque padilla no se porta bien. Las tertulias son continuas y malas y este señor es el apoyo de los facciosos, porque ellos se halagan sus pasiones. Si usted conociera mi delicadez no crearía sin

¹⁸⁸⁸ Otero D'Costa, Enrique, *Vida del Almirante José Padilla*, Bogota, Imprenta y Litografía de las Fuerzas Militares, 1973, pp.1- 12; Helg, *op. cit.*, p. 197.

¹⁸⁸⁹ Verna, *Bolívar y los emigrados patriotas en el Caribe*, *op. cit.*, p.162.

dificultad que tengo muchas y poderosas razones para hablar a usted sobre este jefe después de haberme usted manifestado que justo y político su nombramiento. Romero, Noguera, Salgado y otros es necesario que salgan de aquí el como yo no lo se porque la constitución ata las manos y temo que se me echen encima.”¹⁸⁹⁰

Unos pocos días después, volvió a escribirle al Vicepresidente para informarle que había: “llegado un tal Pita de los Cayos, gran pirata hijo de Bocachica, sumariado por el Almirante Brión en Margarita, de mucho influjo en Barú y Santa Ana, gran refuerzo para los espíritus inquietos y turbulentos.” Frente a esta situación había tomado drásticas medidas de control y vigilancia: “Yo no los pierdo de vista y la policía no duerme (...)”. Sin embargo, no sentía que el orden social estuviese garantizado y sospechaba que las tensiones se iban acrecentando. Le decía: “temo cualquier disgusto porque podría sernos perjudicial. Ya se comenzó a decir el otro día, por algunos zambos de Gestamaní, que la tropa no tenía otro crimen que pedir por jefe al coronel Padilla, esta conversación se ha extendido.”¹⁸⁹¹ Como vemos, el general estaba sumamente angustiado por la movilización de los sectores de color. Sus constantes referencias a Haití, claramente no son casualidad, sino que expresan sus temores ante aquella revolución y a la influencia que esta podría haber tenido sobre los radicalizados pardos que se habían exiliado en la isla. Las permanentes advertencias finalmente rindieron sus frutos y el gobierno nacional llamó José Prudencio Padilla a la capital para que explicara su responsabilidad en los sucesos referidos. Sin embargo, allí salió airoso de las acusaciones y fue restablecido en su cargo. Regresó Cartagena de Indias y con él volvieron las tensiones.¹⁸⁹² En agosto de 1822, Mariano Montilla, informaba indignado que al arribar a la plaza éste no solo no se había presentado ante las autoridades, sino que había realizado una gran celebración con fuegos artificiales y “un baile en su casa sin convidar a *una sola blanca*”.¹⁸⁹³ Algo que, a su entender, implicaba una clara

¹⁸⁹⁰ “Carta de Mariano Montilla a Francisco de Paula Santander, 10 de abril de 1822” *Archivo Santander*, Bogotá, Águila Negra Editorial, 1916, tomo VIII, p.184, Helg, *op. cit.*, p. 198.

¹⁸⁹¹ “Carta de Mariano Montilla a Francisco de Paula Santander, 30 de abril de 1822”, *op. cit.*, tomo VIII, p. 208; Helg, *op. cit.*, p. 198.

¹⁸⁹² Otero D’Costa, *op. cit.*, p. 34.

¹⁸⁹³ “Carta de Mariano Montilla a Francisco de Paula Santander, 20 de agosto de 1822”, *op. cit.*, tomo VIII, p. 366; Helg, *op. cit.*, p. 199.

demostración del recelo que aquel tenía para con los blancos. Durante los meses subsiguientes las fricciones continuaron. Ya a comienzos de 1823, Mariano Montilla volvió a informar a Francisco de Paula Santander que en Cartagena de Indias “vuelven los bochinches de colores.”¹⁸⁹⁴ El protagonista principal de aquellos sucesos, era nuevamente José Prudencio Padilla, quien, en su visita a la plaza, volvió a reivindicar ideas igualitarista contrarias a la elite. Según el general venezolano: “Padilla se empeñó en ir allí a ver la moza por ocho días, decretó en la Popa muerte a los nobles, etc, por no se que desaire que quisieron hacer a su moza que es un pardita hermana de Romero y que vive con él públicamente.”¹⁸⁹⁵ Para peor, éste contaba con numerosos seguidores piñeristas y pardos, que estaban influidos por las ideas de la revolución haitiana. Montilla advertía que: “Ucrós, casado con una pardita, Montes, su cuñado, Nuñez, alcalde muy impregnado de los Cayos donde ha vivido largos años y la mitad del cabildo de la misa clase debe hacer observar de cerca el país.”¹⁸⁹⁶ Pocos días después el venezolano volvía a dar cuenta de los mismos sucesos: “los bochinches de Cartagena (...) se reducen a especies y dichos públicos de los de color animados por el pasaje de Padilla que fue tan público como escandaloso en la Popa, ofreciendo hacer la guerra a los blancos y nobles. Un coronel Ibarra, que ha venido de Haití, está en boga y agencia (...).”¹⁸⁹⁷ Empero, señalaba que estaba: “(...) la cosa más tranquila, séase porque Ucrós se ha retirado ya de ser tan común las tertulias que antes he dicho o séase por la salida de Padilla para Hacha.”¹⁸⁹⁸

Sin embargo, aquella tranquilidad resultó, pasajera debido a los conflictos internos que surgieron a partir de la guerra contra los realistas en Maracaibo. En septiembre de 1822, las fuerzas españolas habían logrado reconquistar Maracaibo poniendo en peligro el orden republicano. José Prudencio Padilla, al mando de la escuadra patriota, llevó adelante una contraofensiva que finalmente logró expulsar a los invasores de dicha plaza, en julio de 1823. Durante la campaña renacieron las fricciones entre el general venezolano y pardo neogranadino. El

¹⁸⁹⁴ “Carta de Mariano Montilla a Francisco de Paula Santander, 20 de febrero de 1823”, *op. cit.*, tomo IX, p. 262.

¹⁸⁹⁵ *Idem*, pp. 262-263.

¹⁸⁹⁶ *Idem*, p. 263; Helg, *op. cit.*, p. 199.

¹⁸⁹⁷ “Carta de Mariano Montilla a Francisco de Paula Santander, 28 de febrero de 1823”, *op. cit.*, tomo IX, p. 273.

¹⁸⁹⁸ *Idem*, p. 273.

primero intentó reemplazarlo por otro jefe y las autoridades nacionales lo castigaron suspendiéndolo en sus funciones. A pesar de todo, cuando se restableció la paz, el gobierno de Santa Fe restituyó a cada uno en su cargo y a José Prudencio Padilla se lo premió únicamente con el ascenso a almirante y con una pensión. Éste sintió que no se lo había recompensado lo suficiente y a partir de 1824, comenzó a quejarse en público por la injusticia que se había cometido. Volveré sobre este tema posteriormente.

En paralelo a estos acontecimientos, durante los años 1822 y 1823, ocurrieron otros dos casos en el Caribe colombiano, donde claramente es posible encontrar la influencia de la revolución haitiana signando las tensiones entre los hombres de color y los blancos. El primero de ellos es el del juicio que sufrió Valentín Arcia en 1822. Éste era un pardo de 31 años, de profesión carpintero y pequeño comerciante, que se desempeñaba como alcalde de segunda nominación de la pequeña Villa de Majagual, en la provincia de Mompox.¹⁸⁹⁹ Había alcanzado aquel cargo gracias a las transformaciones políticas introducidas por la revolución republicana. Sin embargo, las familias principales de la elite local lo miraban con recelo por su condición racial, por su radicalismo político y por su intromisión en sus negocios. Valentín Arcia, un republicano convencido, se estaba dedicando a combatir la corrupción y a promover el reclutamiento de los sectores populares en el ejército nacional.¹⁹⁰⁰ A tal fin, siendo letrado, había escrito la siguiente proclama: “Despertad Majagualeños; no estén aletargados mirad que quien tiene enemigos no duerme (...). En todo Colombia el despotismo no tiene lugar, los americanos a las bayonetas lo han de desterrar. El yugo tirano no se vea en Majagual pues de lo contrario habéis de esperar la muerte propicia a nuestra hombría.”¹⁹⁰¹ Asimismo, preocupado por las injusticias y las desigualdades que sufrían los hombres del color en el nuevo orden postcolonial, escribió un diálogo entre un alcalde (él mismo) y un labrador, en el cual se denunciaba esos males. En mayo de 1822, Valentín Arcia, aprovechó una reunión de trabajo con sus colegas funcionarios para leerles aquella obra que terminaba con una referencia a una posible guerra racial. Esto

¹⁸⁹⁹ “Declaración de Valentín Arcia, 4 de julio de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, ff. 1165-1165v.

¹⁹⁰⁰ “Proclama, 8 de junio de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, f. 1163; Lasso, *op. cit.*, p. 102.

¹⁹⁰¹ “Proclama, 8 de junio de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, f. 1163; Lasso, *op. cit.*, p. 106.

generó pavor entre los blancos, quienes lo denunciaron inmediatamente. Esteban Sampayo, ex procurador de la villa y miembro de la elite, le escribió al Intendente de Magdalena advirtiéndole que el pueblo estaba en peligro, algo que se deducía:

“Del espíritu de partido que (...) sembró el alcalde de segunda nominación de esta villa Valentín Arcia. Esa misma autoridad que debía ser el que de vida al pueblo (...) sirve de congelar nuevos espesas preñadas de una electricidad maligna. El no cesa (...) de declamar contra la clase de individuos blancos sin reflexión de que somos todos miembros indistintos de la sociedad. El se ha propuestos dividir el maridaje en que esta vecindad (...), inspirando una aversión criminal contra los blancos. Esto no pasaría de ser una fundada presunción si (...) delante de muchos no lo produjera y lo que es más el haber vertido en presencia de los señores alcaldes de primera elección, del pedaneo de Palmarito (...) y del procurador general que jamás se concluiría la presente guerra porque había de despertarse luego la más sangrienta contra los blancos como sucedió en el Guárico y que el anhelaba ese momento para tomar parte contra aquellos. Una catástrofe (...) puede ser remota de tal condición. ¿Quién duda que los incautos vecinos solo ven con la vista material oyendo a un magistrado expresarse en estos términos, (...) no cometan el más horroroso atentado? ¿Quién duda que aquellas palabras nacen de un contrario corazón hacia el sistema de independencia que ejercita el germen de la discordia (...) y poner divididas las fuerzas con que cuenta la república? El gobierno sería el primer atacado, sus leyes holladas y los hogares vestirán un amargo luto. Esta clase de hombres (...) son los más fatales enemigos por que los que constituían nuestra opresión combatían a cara descubierta y estos por ser intestinos y simulados deben ser más temidos porque se duda el cuando reventaran sus miras ominosas y antisociales.”¹⁹⁰²

A partir de esta acusación, las autoridades provinciales iniciaron un proceso judicial en contra del Valentín Arcia, a cargo del Comandante de Ocaña, el teniente coronel Pedro Guillin. El día 22 de junio de 1822, este funcionario interrogó al juez pedaneo José Acevedo, testigo de la reunión, quien aseguró que el alcalde pardo había vertido aquellas palabras sediciosas en contra de los blancos y que había hecho referencia

¹⁹⁰² “Carta de Esteban Sampayo al Intendente de Magdalena, 22 de mayo de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, ff. 1147-1147v; Conde Calderón, *op. cit.*, p. 197; Lasso, *op. cit.*, p.102; Helg, *op. cit.*, p. 182.

a la explosión, en el futuro, de una guerra racial como la del Guárico en Colombia.¹⁹⁰³ A su vez, dio más detalles acerca de lo sucedido, afirmando que el día en cuestión:

“Se presentó en la [reunión] Valentín Arcia (...) sacó un papel y leyó en alta voz, cuyo contenido son preguntas y respuestas entre él y otro vecino nombrado Paulino Martínez de aquella villa cuyo sentido literal era manifestar que los pardos en aquella villa no tenían representación y que habiéndolo manifestado el síndico procurador que con que motivo sacaba aquel papel cuando el pueblo no tenía la menor parte en aquello, que más representación quería tener que ser alcalde ordinario de aquella villa, que manifestaré que pardo había sido agraviado a lo que respondió que Narcisca Herrera lo trato de vejar el año pasado siendo comisario (...) y finalmente refirió las expresiones que aparecen dichas por el referido alcalde.”¹⁹⁰⁴

Además, preguntado si creía que Valentín Arcia era el líder de una fracción de afrodescendientes, contestó que no sabía: “pero que si el papel lo ha leído a algunos pardos ignorantes desde luego puede tener algún partido.”¹⁹⁰⁵ El mismo día, Pedro Guillin, interrogó a Felipe Carmen, el síndico procurador de Majagual, quien dio un testimonio similar al precedente, confirmando las acusaciones vertidas por Esteban Sampayo.¹⁹⁰⁶ Posteriormente, le escribió al alcalde ordinario, Manuel Vergel, para que diera su versión sobre los hechos. Éste le presentó un informe en el que también ratificó la opinión de sus pares señalando que Valentín Arcia, en su presencia, había leído el citado diálogo y que luego había dicho que: “la guerra nunca cesaría porque volvería a haber otra de nuevo entre los pardos y los blancos, porque los de esta clase no podían ver a los de la otra.”¹⁹⁰⁷ Seguidamente, Pedro Guillin, interrogó a Esteban Sampayo, quien nuevamente confirmó su versión con respecto a los dichos vertidos en la reunión, aunque aclaró que él no había estado presente y que todo esto lo había escuchado por testigos directos. Sin embargo, estaba seguro de que el alcalde pardo promovía la guerra racial

¹⁹⁰³ “Declaración de José Acevedo, 22 de junio de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, ff. 1148v-1149.

¹⁹⁰⁴ *Idem*, ff. 1149-1149v.

¹⁹⁰⁵ *Idem*, f. 1149v.

¹⁹⁰⁶ “Declaración de Felipe Carmen, 22 de junio de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, ff. 1150-1151.

¹⁹⁰⁷ “Informe de Manuel Vergel a Pedro Guillin, 23 de junio de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, f. 1154.

debido a su constante menosprecio a los blancos y señaló que varios podían dar cuenta de ello. En sus palabras:

“El señor Joaquín Pafer puede dar razón del bochorno que le hizo pasar (...) Valentín Arcia pues para ponerle preso tenía porción de cabos armados para mandarlo a la cárcel (...) y por instancia de (...) Martín Vergel que conoció la poca razón que tenía el Arcia para ponerle preso, pues era una conocida pasión la que le tenía el referido Arcia a Pafer por ser este del color blanco. Que con otros dos (...) blancos (...) José Velazquez y Viena Zorrija aconteció que (...) un día de fiesta (...) se salieron (...) para su casa en ocasión que (...) Arcia mando a detener el pueblo con animo de hacer alguna cosa presente y como estos señores (...) ignoraban (...) hubiese dado (...) Arcia semejante orden fue suficiente motivo para que (...) Arcia mandase a llamarles con toda precipitación (...) y (...) los vejó en público del modo que quiso y es de inferir (...) a causa de ser ellos de color blanco, con más el día ocho mando (...) Arcia leer una proclama que su sentido común en algo se dirigía contra los blancos cuya proclama fue leído públicamente por las calles de esta villa y que su sobrino Domingo Sampayo puede declarar (...) acerca del sentido de la mencionada proclama como (...) otros mil acontecimientos que han sucedido con respecto a los blancos como se verificó con la señora Herrera tan sólo por el hecho de no brindarle el asiento.”¹⁹⁰⁸

A partir de estas averiguaciones, finalmente Pedro Guillin arrestó a Valentín Arcia bajo la acusación de promover la sedición y la guerra racial. Asimismo, al allanar su domicilio, las autoridades encontraron entre sus papeles, la referida proclama patriota. Poco después, fue remitido a Cartagena de Indias, donde prosiguió el juicio en su contra.¹⁹⁰⁹ Allí, el 4 de julio se lo sometió a un interrogatorio en el cual, primero se le preguntó porque había confeccionado dicha proclama si Colombia vivía una época de paz, a lo que contestó: “que no tuvo más motivo para dar la proclama (...) que el no haber podido coleccionar cincuenta hombres que se le pidieron para las armas (...) sino veinte por que los demás gente estaba huyendo y en su corto talento no alcanzó remedio

¹⁹⁰⁸ “Declaración de Esteban Sampayo, 23 de junio de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, ff. 1156v-1157.

¹⁹⁰⁹ “Informe de Pedro Guillin al intendente de Magdalena, 25 de junio de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, ff. 1164-1164v.

para estimularle a que se presentase (...) que el de proclamarles recomendándoles lo que había que temer a los españoles si se desamparaba el servicio de la patria.” A continuación, se le preguntó sobre su supuestos dichos en contra de la política comercial del gobierno y su dialogo donde se quejaba de los sufrimientos de los pardos y advertía sobre una guerra racial como la de Haití. Frente a aquellas acusaciones afirmó:

“Que no se acuerda haber dicho la expresión relativa a contribución pensiones y poco comercio, que se ha dicho lo del desprecio que mira a los de su calidad pero con respecto a Majagual y contrayéndose a una familia que le persigue (...). Que habiéndole significado a Paulino Martínez que luego que saliese de alcalde iba a meterse a labrador el Martínez le contestó que haría mal porque eran muchas las contribuciones y con motivo de las conscripciones no se encontraba uno para el trabajo y al mismo labrador en lo mejor de su ocupación le llamaban para atenciones de la iglesia, el labrado y el confesante extendían esta conversación agregando algunas preguntas y respuestas sobre la mayordomía de nuestro amor de su cargo en que le imputan por pobre cobra con mucha problema y este fue el papel que leyó en la conversación que se recuerda y añadió en ella con respecto a la familia que ha dicho que le persigue en aquel vecindario que si en estos y otros lugares de Colombia se trataba a los de calidad con el mismo desprecio no quisiese Dios que se subitase otra guerra de aquellos contra los blancos y en cuanto a haber dicho deseaba llegase este lance para tomar parte en el es falso lo que dicen los testigos”¹⁹¹⁰

A su vez, buscando defenderse, señaló que los testigos blancos que lo estaban imputando le tenían recelos y eran ellos mismos responsables de diferentes crímenes. En este sentido, afirmó que:

“Acevedo es un ladrón disimulado que cobras las demandas y se queda con ellas (...) y porque le quito una casa a un muchacho que no convenía que tuviese en ella, le es desafecto y el procurador Felipe Carmen porque no se prestó a darle una certificación falsa para sacar de servicio a un desertor también esta quejoso al confesante y que el Sr. Bergel, aunque muy hombre de bien y patriota es muy apático y no puede gustar de un hombre como el confesante que pone su estudio

¹⁹¹⁰ “Declaración de Valentín Arcia, 4 de julio de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, ff. 1166v-1167.

de servir con la mayor actividad y últimamente el Sr. Esteban Sampayo y su sobrino Domingo, también le son desafectos porque son los que se cansan de prestar sus cosas para el gobierno .”¹⁹¹¹

Finalmente, insistió con su inocencia, alegando que: “(...) sus ideas han sido siempre servir (...) y sacrificarse por el actual gobierno de la república y todo lo que no haya hecho por el es puramente de una incapacidad e imprevisión de que el diálogo pudiese hacer odioso al gobierno.”¹⁹¹² De inmediato, a los fines de demostrar la veracidad de sus palabras, Valentín Arcia presentó ocho certificados escritos por diferentes autoridades locales, políticas y religiosas, que daban cuenta de su intachable reputación. Por ejemplo, uno de ellos, expedido por el cura Severo José Turizo, daba fe de que el alcalde pardo era: “un sujeto adicto al gobierno de la república que lo ha manifestado desde los primeros momentos que se adoptó en Colombia la emancipación de España. Asimismo me consta y es generalmente notorio su honradez (...) celo y eficacia”.¹⁹¹³

Poco después, en agosto de dicho año, presentó un nuevo escrito en el que ratificó sus palabras e insistió en que estaba siendo víctima de una imputación injusta. En su opinión, sus acusadores: “nunca podrán manifestar en forma esta mentira que me suponen y si a la luz del día el odio mortal con que me aborrecen, como del mismo modo los testigos que manifiestan. La proclama que hacen tanto mérito para apoyar su nulidad, en ella bien se deja ver sencillamente lo contrario de su suposición y lo exaltado de mi patriotismo y que jamás he podido manchar en un ápice mi pensamiento, ni seducido a nadie para cooperar a fin de tan bárbaro que no he pensado. El diálogo de que ellos tratan en su inflamatorio informe no contiene que lo dejo dicho en mi confesión.”¹⁹¹⁴ Por todo ello, reclamó, una vez más, su liberación. Sin embargo, las autoridades judiciales se la negaron y continuaron con sus averiguaciones. Su intención principal era encontrar el referido diálogo, que según el propio Valentín Arcia, estaba ahora en posesión de un conocido de él, llamado Esteban Cuestas. Finalmente, las autoridades dieron con el

¹⁹¹¹ *Idem*, f.1167-1167v.

¹⁹¹² *Idem*, f.1168.

¹⁹¹³ “Certificado de Severo José Turizo, 2 de enero de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, f. 1178.

¹⁹¹⁴ “Escrito de Valentín Arcia, 8 de agosto de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, f. 1193.

susodicho, empero, éste negó tener el diálogo y estar involucrado en el asunto.¹⁹¹⁵ No obstante, el proceso judicial continuó y la situación del imputado empeoró dado que se le sumó un nuevo cargo, el de supuestamente haber atacado a sablazos a un individuo en la Parroquia de Algarrobo. Por todo ello, la Corte Superior de Justicia de Bogotá dispuso que la causa y el reo fuesen remitidos a la capital para poder intervenir directamente en el juicio. Una orden que no se cumplió de inmediato y que quedó en suspenso por muchos meses. En ese contexto, Valentín Arcia volvió a presentar un escrito, en el que nuevamente defendió su inocencia y ratificó que había sido víctima de la elite blanca local que lo odiaba por su condición racial. En sus palabras: “Porque como soy de clase de pardo les incomodó que ejerza de juez y que ellos estuviesen bajo mi mando (...)”.¹⁹¹⁶ Sin embargo, sus suplicas no fueron escuchadas y se continuaron las averiguaciones en la parroquia de Algarrobo. Allí, primero se le tomó testimonio a Francisco Quintana, quien afirmó que Valentín Arcia, el 14 de junio, había atacado a sablazos a Felipe Acosta, su criado negro, dejándolo inválido de un brazo.¹⁹¹⁷ Luego, se interrogó a dos vecinos más, Luis Rodríguez e Hilario García, quienes confirmaron aquella versión de los hechos.¹⁹¹⁸ Obviamente, estas declaraciones complicaron aún más la situación del prisionero. Después de muchas idas y vueltas, a comienzos de 1824 el ex alcalde fue remitido a Bogotá, donde el Superior Tribunal se hizo cargo de la continuación del proceso. Allí, la corte volvió a interrogar al imputado, quien, modificando su declaración anterior, afirmó que en realidad el diálogo no se lo había pasado a un amigo: “pues lo rompió, pero que no tenía nada contra el gobierno y que sólo trata de estas familias que le perseguían y que le son rivales en el Majagual”¹⁹¹⁹. En segundo lugar, señaló que en cuanto a los sablazos había actuado en defensa propia frente a las agresiones de los vecinos de la parroquia y que no dudaba que: “sus contrarios de (...) Majagual y algunos hayan

¹⁹¹⁵ “Declaración de Esteban Cuentas, 25 de agosto de 1822”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 61, ff. 1024-1024v.

¹⁹¹⁶ “Escrito de Valentín Arcia, 25 de agosto de 1823”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 96, Doc. 10 f. 255.

¹⁹¹⁷ “Declaración de Francisco Quintana, 27 de septiembre de 1823”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 96, Doc. 10 ff. 260-260v.

¹⁹¹⁸ “Declaraciones de Luis Rodríguez y Hilario García, 27 de septiembre de 1823”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 96, Doc. 10 f. 304v.

¹⁹¹⁹ “Declaración de Valentín Arcia, 17 de diciembre de 1823”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 96, Doc. 10 f. 305.

tratado de desfigurarlo.”¹⁹²⁰

El 25 de abril de 1825, el fiscal presentó su dictamen, el cual resultó favorable para Valentín Arcia. Desde su punto de vista, éste había actuado en legítima defensa al agredir a Felipe Acosta y no era responsable del crimen de sedición. A pesar de que estaba demostrado que había escrito un diálogo donde hacía mención a una futura guerra racial, no se había probado que lo hubiese hecho con intenciones de promoverla. En sus palabras: “Aunque es cierto (...) que Arcia dijo que nunca se acabaría la guerra, pues que a la de los españoles le seguiría la de los blancos contra los pardos por la agresión en que estos se hallaban no aparece que se hubiesen vertido con el animo de fomentar una sedición pues estos mismos testigos aseguran que en aquel lugar no hay partidos por razón de color y que no saben que el procesado hubiese tratado de seducir a nadie”.¹⁹²¹ Teniendo todo esto en cuenta, y el hecho de que Valentín Arcia ya había pasado 3 años en prisión, (tiempo suficiente para expiar cualquier culpa) el fiscal dictaminó que debía ser liberado. Finalmente, en mayo de dicho año, el tribunal dictó sentencia. Desde su punto de vista, la causa había sufrido de numerosas nulidades procesales, los testigos estaban viciados porque “(...) manifiestan parcialidad y odio contra Valentín Arcia” y las acusaciones en general no se habían logrado de mostrar. Por ello, absolvió al imputado y decretó su libertad.¹⁹²²

Más allá de las idas y vueltas de dicho proceso judicial, lo verdaderamente importante es que este pequeño episodio es una muestra más de las tensiones socio-raciales y políticas que existían en la Colombia postcolonial. Como vimos, Valentín Arcia, asumiendo el discurso liberal y republicano, ciertamente había manifestado su descontento sobre la pervivencia del racismo en la sociedad y había advertido acerca de la posibilidad de una guerra racial. No está claro si en su diálogo hizo referencia a Haití o no, dado que a pesar de los diversos testimonios de sus acusadores el negó dichas imputaciones, lo cual podría ser interpretado como una estrategia defensiva. Sin embargo, lo que resulta evidente es que su intención era abogar por la construcción de un orden verdaderamente igualitario. Para él, la revolución en Colombia todavía tenía muchas promesas por cumplir y era el deber de todos los republicanos aunar esfuerzos para

¹⁹²⁰ *Idem*, ff. 305v-306.

¹⁹²¹ “Dictamen del fiscal, 25 de abril de 1825”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 96, Doc. 10 f. 310v-311.

¹⁹²² “Sentencia, 18 de mayo de 1825”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 96, Doc. 10 ff. 319-320.

alcanzar aquel fin.

Claramente, los patricios de Majagual, entendían las cosas de forma muy diferente. Se sentían sumamente molestos por el poder del alcalde pardo y por su proselitismo a favor de una verdadera igualdad. Desde su punto de vista, Valentín Arcia era un conspirador que buscaba impulsar una rebelión de los hombres de color en Colombia, siguiendo el ejemplo de la revolución de Saint Domingue. Sesgados por sus intereses de clase, por el mito de la armonía racial y por la haitianofobia no podían leer los reclamos del alcalde y los de su sector social como legítimos, sino como un acto antipatriota y sedicioso, signado por los sucesos del Guárico.¹⁹²³ Paradójicamente, las autoridades judiciales de Bogotá, fallaron a favor del pardo. Lo que evidencia que no todos los blancos tenían los mismos recelos frente a los reclamos de los hombres de color. Sin embargo, más allá de la resolución final del caso, lo cierto es que los enemigos de Valentín Arcia lograron parcialmente sus objetivos, sometiéndolo a tres años de prisión, manchando su nombre y quitándole su cargo.

En 1822, en paralelo a estos sucesos, surgió un nuevo conflicto en Mompo. En este caso los protagonistas fueron Remigio Márquez, la elite local y los pardos de la ciudad. Como vimos previamente, aquella urbe se destacaba por ser un importante nodo del comercio interno de Nueva Granada y por tener una amplia población de color. Los afrodescendientes se desempeñaban como trabajadores, artesanos y como bogas de champán, y gracias a su movilidad tenían un notorio acceso a la información que circulaba por la región. Asimismo, se caracterizaban por resistirse a la autoridad y por cobijar anhelos de igualdad.¹⁹²⁴ Luego de alcanzada la independencia, el gobierno nombró al coronel Remigio Márquez como Comandante General de dicha plaza. Éste era un pardo, dueño de una modesta fortuna, que contaba con una amplia trayectoria en las filas republicanas. Había participado de la revolución desde sus inicios y había detentado varios cargos, tanto militares como políticos, llegando a ser diputado al congreso constitucional del estado de Cartagena de Indias y posteriormente Senador. Con la reconquista realista, se exilió en Jamaica, donde continuó comprometido con la causa patriota. Al regresar al país, fue designado para dicho puesto. Aunque contaba con un amplio apoyo popular, la elite local lo miraba con recelo por su condición racial y por las simpatías que despertaba en el bajo pueblo. Las primeras tensiones surgieron a partir de

¹⁹²³ Lasso, *op. cit.*, pp. 106-108.

¹⁹²⁴ Lasso, *op. cit.*, p. 109; Conde Calderón, *op. cit.* p. 205.

mediados de 1822, cuando intentó controlar el contrabando endémico que infestaba la región.¹⁹²⁵ Las familias principales, que se vieron afectadas por ésta política, lo denunciaron ante el gobierno local y nacional, alegando que estaba haciendo un abuso de autoridad y promoviendo el odio racial entre blancos y pardos.¹⁹²⁶ El coronel se defendió, reivindicando su larga trayectoria republicana y aduciendo que había una conspiración en su contra. Finalmente, las autoridades nacionales creyeron su versión, pero terminó dejando el puesto para desempeñarse como Senador en el congreso.¹⁹²⁷ Sin embargo, el conflicto no concluyó ahí. En 1823, las tensiones se intensificaron en Mompox debido a que el nuevo comandante militar, Carlos Robledo, impuso estrictas leyes de reclutamiento miliar para luchar contra la amenaza realista que se cernía sobre la provincia. Aquellas medidas, resultaron infructuosas debido a que el bajo pueblo se negó a sumarse al ejército. A fines de mayo, en el marco de ese convulsionado contexto, Remigio Márquez regresó temporalmente a la ciudad y los sectores de color le manifestaron su lealtad realizando masivas muestras de apoyo. José Ucrós, denunció los tumultos populares y las tensiones sociales que estaba viviendo la ciudad:

“Desde el 23 del pasado que llegó a esta el Sr. Remigio Márquez, no faltan pasquines, peleas y desordenes, hasta el caso de haber, en una pelea dado la muerte a un infeliz, un boga. El Sr. Márquez ha tomado en esta tesorería trescientos pesos para seguir al Senado y según entiendo no habrá de marchar esperando que lo hagan juez político y comandante militar. Su presencia física solo es bastante para excitar este pueblo en su contra, pues estoy persuadido que la parte sana lo detesta y es verdad que antes de su llegada reinaba en este pueblo la mayor quietud pues habían desaparecido las divisiones de clases que ahora han vuelto a turbarnos y se dice que Márquez esta haciendo partido con la última clase que son los que lo visitan y ponen tambores todas las noches en las puerta de su casa ”¹⁹²⁸

¹⁹²⁵“Carta de Mariano Montilla a Francisco de Paula Santander, 10 de junio de 1822”, *op. cit.*, tomo VIII, p. 264.

¹⁹²⁶“Carta de Mariano Montilla a Francisco de Paula Santander, 30 de junio de 1822”, *op. cit.*, tomo VIII, p. 289; Conde Calderón, *op. cit.*, pp. 203-204, Bushnell, *op. cit.*, pp. 65-66.

¹⁹²⁷ Bushnell, *op. cit.*, p. 66.

¹⁹²⁸ “Carta de Carlos Robledo a José Ucrós, 4 de junio de 1823”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 66, f. 808.

Durante aquellos días, en los que reinó el caos, los pardos pegaron pasquines anónimos en los cuales se pedían la restitución del coronel como Comandante General y se amenazaba a los blancos con una masacre al igual que la de Saint Domingue. Uno de ellos rezaba:

“Señor juez político ¿No me dirá usted por qué no han seguido los pasquines? Pues yo se lo diré. Es porque han sabido los blanquitos de mierda entrando U. el comandante Robledo y el alcalde Trespalacios que la gente quiere al señor Márquez y temen que ande el machete carajo. U. no quiere que el señor Márquez sea juez político por que se le quita la chupadera del aguardiente. El S. Robledo no quiere soltar el mando porque se le quita el robo con la tropa y el alcalde Trespalacios porque se acuerda de la Marquesa y aquello otro y al fin ustedes se han de joder porque correrá sangre como en Santo Domingo.”¹⁹²⁹

Ante aquellos sucesos las autoridades locales actuaron rápidamente. Remigio Márquez fue obligado a retirarse de la ciudad y las fuerzas de seguridad hicieron lo posible por restablecer el orden.¹⁹³⁰ Algo que les costó mucho lograr. En camino hacia Bogotá, el coronel, escribió una carta a los miembros del Senado en el cual alegaba ser víctima de una conspiración. En la misma afirmaba que:

“Antes de mi llegada una facción que por desgracia se ha levantando en Mompox y que tuvo por origen el deponerme (...), por venganza de la antigua comisión, habían puesto anunciando mi venida con iguales atribuciones a las que obtuve (...) yo manifesté a todo el mundo (...) que yo no tenía mas destino que el de seguir a Bogotá. El pueblo de Mompox que durante mi administración disfrutó de las delicias de un gobierno liberal hubo de traerme algunos festejos que envenenado la ira de al facción, esta continuó sus pasquines atribuyéndole injustamente al pueblo de Mompox que aquellos festejos por gusto que tenían de que los mandase un pardo, sembrando principios tan detestables en nuestra república. Era regular disfrazarse para poner tales pasquines, el pueblo que todo lo conocía veía claramente la mano de la facción en todos los movimientos. (...) Mis males iban en aumento (...) cuando sin consideración alguna ni a mi vida ni a mi carácter

¹⁹²⁹ “Copia de pasquín, 9 de junio de 1823”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 66, f. 808v, Conde Calderón, *op. cit.*, p.206; Helg, *op. cit.*, p. 181; Lasso, *op. cit.*, p. 113.

¹⁹³⁰ “Carta de José Ucrós a Remigio Márquez, 9 de junio de 1823”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 66, f. 808v-809.

de jefe ni a la representación de Senador (...) Robledo (...) con sequito de oficiales se introduce en mi aposento y me intima de parte de la intendencia interina para que (...) desocupe la ciudad, lo reconvengo (...) me contesta si a las veinticuatro horas no ha salido tengo una escolta nombrada y ordenes para a Ud. preso a Bogotá.¹⁹³¹

En la capital fue despojado de su cargo y sometido a juicio, del cual finalmente salió airoso, demostrando que él no había sido el responsable de los tumultos y de las amenazas contra los blancos. Más allá del resultado final del proceso, siguiendo a Marixa Lasso podemos decir que este caso nos muestra que los sectores de color del Caribe Colombiano, no sólo conocían los sucesos de Haití, sino que se movilizaron para lograr sus demandas reivindicando la revolución haitiana como un modelo a seguir y como una forma de amedrentar a sus enemigos que no reconocían sus derechos, ni su potestad para elegir autoridades de color que verdaderamente los representasen.¹⁹³²

Todos estos acontecimientos, sumados a otros conflictos que se dieron con los pardos en Venezuela,¹⁹³³ generaron una intensa preocupación en las autoridades nacionales que creían ver la amenaza de la influencia haitiana entre los sectores de color. A esto se le debe agregar, los rumores que empezaron a circular a fines 1822, (luego de la ocupación de Santo Domingo por parte de Haití, tema que analizaré en el capítulo siguiente) que indicaban que espías haitianos estaban actuando en conjunto con los españoles para promover el desorden social y la sedición de los afrodescendientes libres y esclavos. Francisco de Paula Santander le informaba a Simón Bolívar en noviembre de dicho año que: “Sé que los españoles se han valido de los haitianos para subvertir el orden establecido en Colombia, que un barón de los antiguos súbditos de Cristóbal estuvo en La Guaira procurando sublevar la clase de color y que expulsado por el general Avedaño se fue a la escuadra española. Anteriormente ya he dicho a V.E. que se introducen gacetas de Haití, impresos y quejas contra las conductas de los magistrados de

¹⁹³¹ “Carta de Remigio Márquez a los Señores del Senado Conservador, 22 de junio de 1823”, AGNC, Archivo General de la Nación, República, Congreso, Tomo 25, Carpeta 3, Folios 567- 569v.

¹⁹³² Lasso, *op. cit.*, pp. 114-115.

¹⁹³³ “Sesión reservada del Consejo de Gobierno, 15 de diciembre de 1824, AGN, Negocios Administrativos, t, 5, f. 404.

Venezuela.”¹⁹³⁴ Por su parte, Simón Bolívar, estaba preocupado porque las costas de Colombia se encontraban amenazadas por “(...) todos los marineros, por todos los europeos cuyas colonias nos circundan, por los africanos de Haití cuyo poder es más fuerte que el fuego primitivo.”¹⁹³⁵

A comienzos de 1823, en el marco de los referidos sucesos, José Manuel Restrepo consideraba que: “La situación en Colombia es muy crítica con respecto a los pardos. En estos días en la provincia de Cartagena también, semillas de desunión con los pardos son notables. Según reportes son promovidos por el Senador Remigio Márquez, quien ha sido ordenado a venir a la capital. Si no llevamos adelante una importante inmigración extranjera pronto, la república esta en riesgo de una guerra civil con los negros y mulatos y perderemos Venezuela.”¹⁹³⁶ Agregaba: “Tenemos este gran peligro en Venezuela donde hay mucho negro atrevido, valiente y emprendedor; es muy probable y el libertador siempre lo pronostica, que concluida la guerra tengamos otra con los negros. Santo Domingo es un funesto ejemplo y de allí debe partir la centella de un incendio.”¹⁹³⁷ Durante dicho año, se discutió en el Senado acerca de los distintos focos de conflicto protagonizados por los afrodescendientes en el Caribe neogranadino y en algunas regiones de Venezuela. En la sesión del 8 de julio, uno de los Senadores indico que aquella movilización: “tenía su principio en la isla de Santo Domingo (...)” y que los haitianos habían entrado: “en comunicaciones con la gente de color (...)”.¹⁹³⁸ Para sus colegas, los españoles también estaban detrás del asunto y era necesario imponer estrictos controles de seguridad interna y externa. Incluso uno de ellos planteo que era imprescindible: “que se prohíba toda correspondencia con Los Cayos de donde sale el germen de estas desavenencias”.¹⁹³⁹ El escenario, se tornó aún más complicado en 1824, cuando volvieron a circular, con mayor intensidad, los rumores acerca de la alianza entre

¹⁹³⁴ “Carta de Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 6 de noviembre de 1822”, en *Cartas Santander- Bolívar, 1820-1822*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, tomo III, pp. 277-278.

¹⁹³⁵ “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 23 de diciembre de 1822”, AL, Doc. 7108.

¹⁹³⁶ Restrepo, José Manuel, *op. cit.*, tomo I, p. 222; Helg, *op. cit.*, p. 162.

¹⁹³⁷ *Idem*, tomo I, p. 211.

¹⁹³⁸ “Acta de la sesión del Senado, 8 de julio de 1823”, AGNC, Archivo Legislativo del Congreso, Actas Originales, Tomo 2, Año 1823, Senado, f. 203.

¹⁹³⁹ “Acta de la sesión del Senado, 8 de julio de 1823”, AGNC, Archivo Legislativo del Congreso, Actas Originales, Tomo 2, Año 1823, Senado, f. 213; Gutierrez Ardila, *op. cit.*, p. 265.

los espías haitianos y los españoles.¹⁹⁴⁰ En abril de dicho año, Francisco de Paula Santander le envió una carta al presidente del Senado en el que le advertía de aquel peligro:

“A las intrigas de los gobiernos aliados de España se agregan las que están poniendo en ejecución esta última en el exceso de su desesperación. (...) No solamente intenta envolvernos en la anarquía (...), sino que pretende concitar las clases originarias de África, que por nuestras leyes fundamentales están incorporadas en la masa de los ciudadanos y que por consiguiente disfrutan de todos los derechos, persuadiéndolas de que viven en la degradación. No ha mucho tiempo que se vio en La Guaira un jefe de (...) Haití, promoviendo entre ellas una revolución española de acuerdo con los españoles de Puerto Cabello. Se han diseminado (...) espías de (...) Haití por mucha parte (...) de Venezuela, y aun de los naturales de Colombia adictos a la causa del rey, como se ha visto en Cumaná y otros puntos, en que la (...) vigilancia de las autoridades (...) ha sofocado el (...) mal. Estas ideas han cundido también por desgracia en (...) Santa Marta, a que ha sido necesario ocurrir en tiempo para evitar consecuencias desastrosas. Y si combinamos estos hechos aislados con los proyectos que han abortado ha poco en Martinica, Jamaica y sobre todo en Demerari, se verá cuánto hay que recelar de semejante contagio.”¹⁹⁴¹

A pesar de considerar que los focos de tensión habían sido controlados, le señaló a su interlocutor que era necesario tomar cartas en el asunto, prohibiendo el comercio con Haití, dado que este intercambio facilitaba la entrada de los emisarios y el contagio revolucionario. En sus palabras:

“Mas, como está permitido el comercio con Haití, de donde parten ordinariamente los predicadores del desorden, y de que es más que probable se valgan los españoles y sus aliados para trastornar el orden establecido, engañando a los incautos con teorías extravagantes y ridículas, me parece de absoluta necesidad que el congreso, examinando esta materia bajo todos sus aspectos, decrete por una ley la absoluta prohibición del comercio con aquella isla, o lo modifique bajo principios menos perjudiciales a la paz y seguridad interior de la República.”¹⁹⁴²

¹⁹⁴⁰ Bushnell, *op. cit.*, p. 172.

¹⁹⁴¹ “Carta de Francisco de Paula Santander al presidente del Senado de Colombia, 14 de abril de 1824”, compilada en Cortázar, Roberto, (comp.) *Cartas y mensajes de Santander*. Bogotá, Voluntad, 1954, tomo. IV, pp. 352-353.

¹⁹⁴² *Idem*, p. 353.

Como veremos posteriormente, estos sucesos resultaron claves en el distanciamiento diplomático que se produjo entre ambas naciones. Ahora bien, lo que me interesa resaltar, es la paradoja que expresan los referidos testimonios de las autoridades colombianas. En este sentido, si antes los realistas habían visto con horror la alianza entre los haitianos y los patriotas, ahora eran éstos los que, desde su lugar de poder, se preocupaban por el peligro de un acuerdo entre los españoles y los afrodescendientes de aquella isla. Evidentemente, ambos compartían la misma paranoia frente a la revolución haitiana y su posible contagio en Hispanoamérica.

A fines de 1824, volvieron a intensificarse las tensiones entre José Prudencio Padilla y la elite cartagenera, que mantenía su postura racista y clasista frente a los sectores de color. En esta oportunidad, las fricciones emergieron debido a que las familias principales, veían con malos ojos su relación informal con la mulata Ana Romero, hija de Pedro Romero. Estas, no sólo se negaron a invitar a la pareja del almirante a una fiesta, sino que posteriormente publicaron una carta anónima en la que denunciaban el concubinato espurio entre ambos. José Prudencio Padilla reaccionó ante esas acciones difamatorias, publicando un pasquín en noviembre de 1824, en el que además de defender su derecho a convivir con su nueva mujer, reivindicaba su participación en la gesta revolucionaria, exaltaba el ideario republicano y criticaba fuertemente a los aristócratas que pretendían continuar con las lógicas segregacionistas de la época colonial en contra de los afrodescendientes. En un tono inflamado afirmaba:

“No es ésta la primera tentativa con que mis enemigos, los enemigos de mi clase, han tratado de desconceptuarme delante del gobierno, (...) de mis conciudadanos, (...) del mundo entero; ya se ve, yo no pertenezco a las *antiguas familias*, ni traigo mi origen (...) de los feroces españoles que por sus atrocidades contra los desgraciados indios, su rapiña, su usura y su monopolio amontonaron riquezas con que compraron nuevos abuelos (...) Que sensible es en mi corazón contemplar que los sacrificios que he hecho por mi Patria, y que me han adquirido el alto rango que obtengo, sean el motivo (...) del odio con que me miran esos hombres a quienes Colombia no debe sino traiciones e indiferencia, esos hombres que (...) desvergonzadamente redoblan sus ataques y minan el santo edificio de la libertad y de la igualdad del pueblo, para levantar sobre sus ruinas el tablado de la ambición, y sustituir a las formas republicanas las de sus antiguos privilegios y la dominación exclusiva de una pequeña y miserable porción de familias sobre la gran mayoría de los pueblos. (...) La espada que empuñé contra el rey de España, (...) me

sostendrá contra cualquiera que intente abatir a mi clase [parda], y degradar a mi persona. ¡Cobardes! ¡Días de peligro tuvo la patria! ¿En donde estabais? Adulando a Torres y solicitando y obteniendo cruces de Isabel y prerrogativas del rey de España y acompañando a los enemigos. ¡Vergüenza del género humano! ¿Por qué no fuiste a desalojar a Morales de Maracaibo por qué no viniste a allanar la toma de esta plaza, sacando las fuerzas españolas de la Bahía y haciendo rendir los castillos de Bocachica? Yo os desprecio.”¹⁹⁴³

La evidente radicalidad de este documento, en defensa de la igualdad y la libertad de los hombres de color, generó una fuerte preocupación tanto en la elite del Caribe colombiano como en las autoridades nacionales. Al enterarse de lo ocurrido, Simón Bolívar, quien se encontraba en Lima, le expresó a Francisco de Paula Santander, sus temores:

“Yo creo que este negocio merece muy bien la atención del gobierno, no para dar palos, sino para tomar medidas que eviten en lo futuro los desastres que el mismo Padilla prevé. La igualdad legal no es bastante por el espíritu que tiene el pueblo, que quiere que haya igualdad absoluta, tanto en lo público como en lo doméstico y después querrá la pardocracia, que es la inclinación natural y única para exterminio, para exterminio después de la clase privilegiada. Esto requiere digo, grandes medidas, que no me cansaré de recomendar.”¹⁹⁴⁴

Como vemos, una vez más el general venezolano expresaba su angustia ante la avanzada de los afrodescendientes quienes con sus anhelos igualitaristas excesivos amenazaban con imponer la pardocracia y el exterminio de los blancos.¹⁹⁴⁵ En vistas de conjurar aquel peligro debían tomarse medidas urgentes integrando a dichos sectores y apaciguando y reprimiendo los conflictos. Tan fuerte, era el miedo que abrigaba Simón Bolívar frente a la insurrección de los afrodescendientes, que decidió abortar la invasión que se estaba proyectando para liberar Cuba, para evitar el: “establecimiento de una

¹⁹⁴³ “Al respetable público de Cartagena”, AGNC, Archivo Restrepo, Fondo 11, Caja 88, Vol. 170, ff.125 – 125v.

¹⁹⁴⁴ “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 7 de abril de 1825”, AL, Doc. 10215.

¹⁹⁴⁵ Gómez, Alejandro, *Le Syndrome de Saint Domingue*, op. cit., pp. 338-339.

nueva república de Haití”,¹⁹⁴⁶ que por supuesto implicaría un hecatombe en el Caribe. Asimismo, le recomendó al vicepresidente neogranadino que era: “(...) conveniente mandar a Venezuela (...) 4.000 hombres, pues mi hermana, que tiene mucho talento, me escribe que Caracas esta inhabitable, por las tentativas y amenazas de la pardocracia.”¹⁹⁴⁷ Sin embargo, el almirante José Prudencio Padilla corrió con mejor suerte. En respuesta a la carta de Simón Bolívar sobre los sucesos de Cartagena de Indias, Francisco de Paula Santander le contestó en los siguientes términos: “El negocio de Padilla, sobre que también me escribió largamente quejándose de los aristócratas de Cartagena, como protegidos por Montilla, es una simpleza en parte y un gran negocio también. El hecho fue imprudente de parte de la familia de los Defranciscos, sin que por la de Padilla haya sido absolutamente justo. No es ál ni a su mujer a quienes han desairado en un baile, fue a la moza de Padilla que la presentó al lado de las mujeres legítimas de otros. Yo no se como pueda destruirse el germen de la pardocracia, nada les gusta todo les incomoda. Ellos lo quieren todo exclusivamente; pero debo ser justo con Padilla que hasta ahora es de los menos chisperos.”¹⁹⁴⁸ Claramente, le inquietaba el problema de las pretensiones igualitaristas de los afrodescendientes, pero entendía que el almirante pardo no era un verdadero peligro. Por ello, José Prudencio Padilla no sólo no cayó en desgracia sino que continuó manteniendo la consideración de las autoridades nacionales. Tanto es así, que ese mismo año, fue electo Senador y participó del proceso que llevó a la reelección de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander como gobernantes de Colombia. Todo cambiaría, sin embargo, unos pocos años después.

Conclusión

En este capítulo he analizado brevemente la forma en que el fantasma de la revolución haitiana signó las relaciones entre los blancos y los afrodescendientes en Colombia, durante los años 1820 y 1825. Particularmente, en el primer apartado abordé

¹⁹⁴⁶ “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 20 de mayo de 1825”, AL, Doc. 10287.

¹⁹⁴⁷ “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 28 de junio de 1825”, AL, Doc. 10509.

¹⁹⁴⁸ “Carta de Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21 de julio de 1825”, *op. cit.*, tomo XIII, p. 83.

los debates que surgieron en torno a la abolición de la esclavitud, demostrando que los mismos estuvieron marcados por el temor a la explosión en Colombia, de una revolución como la de Saint Domingue. Los diversos sectores blancos que participaron de aquella discusión, hicieron alusión a dicho proceso, para justificar posturas abolicionistas, reformistas y abiertamente conservadoras. Finalmente, el proyecto emancipatorio de Simón Bolívar no logró imponerse, debido a la férrea oposición de los amos y a los temores de los sectores gobernantes. De esta manera, se impuso la propuesta más moderada José Félix Restrepo, que a pesar de todo, no fue llevada realmente a cabo dado que las juntas de manumisión no cumplieron fielmente con su tarea. Sin embargo, la esclavitud como, institución, sufrió duros embates durante aquellos años. El reclutamiento de esclavos para el ejército patriota y el debilitamiento del régimen disciplinario, hizo que muchos negros alcanzasen su libertad por diferentes vías. Esto generó preocupación entre la elite que alzó su voz contra la referida ley de 1821, advirtiendo nuevamente acerca del peligro que significaba dicha medida.

En el segundo apartado, analicé una serie de conflictos sociales que desde mi punto de vista demuestran tres cuestiones claves. En primer lugar, que en la Colombia post-independencia, las tensiones entre los hombres libres de color y los blancos eran intensas. En segundo lugar, que éstas emergieron a partir del choque entre las demandas igualitaristas de los pardos y la intención conservadora de los blancos de poner un freno a las transformaciones democráticas que se había prometido durante la etapa precedente. En tercer lugar, que estas rispideces estuvieron marcadas por la influencia de la revolución haitiana. Nuevamente, aquel proceso implicó un marco de referencia para los diferentes actores en pugna. Los primeros, asumieron a Haití como un modelo positivo o por lo menos, como un grito de guerra con el cual amedrentar a la elite para alcanzar sus propios objetivos. Mientras que los segundos, tendieron a leer las demandas de los pardos asociándolas negativamente con los sucesos de la revolución de Saint Domingue. En este sentido, vieron en aquellos reclamos, pretensiones injustas que amenazaban con hacer explotar una guerra racial que llevaría a la imposición de la pardocracia, un desenlace similar al que habían sufrido los blancos de dicha isla. A esta preocupación se le sumó el temor frente a los rumores que indicaban que Haití estaba enviando espías al país para

fomentar el conflicto social, en alianza con España y los sectores populares locales. Algo que no era cierto, sino más bien fruto de la paranoia de los blancos.

A modo de conclusión general, podemos decir que esta etapa implicó un cambio con respecto a la anterior. En este sentido, si durante el período precedente (1816-1820) se dio un acercamiento hacia Haití y se atemperó, en los blancos patriotas, el temor frente al fantasma haitiano, en estos años, comenzó a darse un alejamiento con respecto a la isla y un recrudecimiento de la tradicional paranoia anti-haitiana. O sea, hubo una vuelta a las lógicas que habían predominado durante los años 1810-1816. En mi opinión, esto se debió a que una vez que se alcanzó la independencia de Colombia, los sectores gobernantes se preocuparon por afianzar un orden que garantizase sus intereses y por ello buscaron desligarse de Haití e intentaron contener a los afrodescendientes buscando, una vez más, apaciguar sus reclamos y evitar que se “contaminasen” con la influencia de la revolución haitiana.

Capítulo XIX: Promesas incumplidas: las difíciles relaciones diplomáticas entre Colombia y Haití (1821-1826)

“Los americanos del Norte y los de Haití, por sólo ser extranjeros tienen el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo, jamás seré de opinión de que los convidemos para nuestros arreglos americanos.” Simón Bolívar 1825¹⁹⁴⁹

En este capítulo analizaré brevemente las relaciones diplomáticas entre Haití y Colombia durante la década del 1820. Abordaré primero las repercusiones de la ocupación de Santo Domingo por parte de Haití en 1822 y luego estudiaré, sucesivamente, la misión diplomática de Jean Desrivières Chanlatte a Bogotá, la exclusión de Haití del Congreso de Panamá y las consecuencias del reconocimiento de la independencia de Haití por parte de Francia. Estos tres últimos temas se solapan temporalmente. Por ello, a los fines de una mayor claridad expositiva, los desarrollaré en apartados separados.

Colombia ante la fallida independencia de Santo Domingo

Para estudiar las relaciones diplomáticas entre Haití y Colombia desde 1821, es menester retrotraernos en el tiempo. Como vimos previamente, Alexandre Petión falleció en 1818 y fue reemplazado por su principal lugarteniente, Jean Pierre Boyer. Éste gobernó la república del sur hasta 1820, cuando Henri Christophe se suicidó ante una masiva rebelión popular en su contra. En aquel contexto, el presidente Boyer ocupó el norte e impuso allí también la autoridad de la república.¹⁹⁵⁰ A esta altura de los acontecimientos, la parte occidental de la isla seguía bajo dominación española, a pesar

¹⁹⁴⁹ “Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 30 de mayo de 1825”; AL, Doc. 10379.

¹⁹⁵⁰ Dubois, Laurent, *Haití: The Aftershocks of History*, Nueva York, Metropolitan Books, 2012, pp. 85-86, Ardouin, *op. cit.*, tomo VIII, pp. 448-486.

de que, a comienzos del siglo los haitianos habían intentado en varias oportunidades expulsar a los europeos de aquel territorio. Las pretensiones haitianas sobre aquella colonia venían desde la época de Toussaint Louverture, cuando éste había reunificado a toda la isla bajo su mando. Tanto es así, que, desde la independencia en adelante, las sucesivas constituciones que se promulgaron, establecían que Haití comprendía a toda la isla. En particular, a las autoridades haitianas les preocupaba la posibilidad de que Santo Domingo fuera utilizada por Francia, en alianza con España, como base de operaciones para re-conquistar su país. Desde 1820, Jean Pierre Boyer hizo lo posible para lograr este ansiado anhelo. A tal fin, envió agentes a las ciudades de frontera para convencer a los pobladores de lo positivo que implicaría aquel cambio político.¹⁹⁵¹ Las ideas libertarias e igualitaristas parecen haber encontrado eco entre los dominicanos dado que, a comienzos de noviembre de 1821, varios pueblos enarbolaron la bandera haitiana y proclamaron su anexión a dicho país.¹⁹⁵²

Con anterioridad a estos acontecimientos, en la capital, un grupo de criollos, liderado por el juez de letras y auditor de guerra, José Núñez de Cáceres, venía planeando un proyecto independentista que buscaba sumarse a Colombia. Sin embargo, frente a los sucesos referidos, se vieron compelidos a actuar antes de lo previsto. La noche del 30 de noviembre al 1 de diciembre, efectuaron un golpe de estado en contra del Capitán General Pascual Real y proclamaron la independencia.¹⁹⁵³ José Núñez de Cáceres y sus seguidores, conformaron una junta y promulgaron un acta constitutiva en la que bautizaron al naciente estado con el nombre de Haití Español. Aquella normativa establecía la continuidad de la esclavitud y fijaba las nuevas relaciones con Colombia y Haití. Allí se planteaba la intención de integrar la federación colombiana y de suscribir un

¹⁹⁵¹ Moya Pons, Frank, “La independencia de Haití y Santo Domingo”, en Bethell, Leslie (ed.) *Historia de América Latina: La Independencia*, Barcelona, Crítica, 2000, tomo V, p.137; Léger, Abel Nicholas, *Histoire Diplomatique D’Haiti*, Port au Prince, Héroux, tomo I, p. 78.

¹⁹⁵² “Carta de Diego Polanco al general Magny, 15 de noviembre de 1821” compilada en Price Mars, Jean, *La República de Haití y la República Dominicana: diversos aspectos de un problema histórico, geográfico y etnológico*, Madrid, Industrias Gráficas España, 1953, tomo I, p.116; Moya Pons, *op. cit.*, en Bethell, *op. cit.*, tomo V, p.137, Verna, *op. cit.*, p. 421.

¹⁹⁵³ “Declaratoria de Independencia del Pueblo Dominicano, 1 de diciembre de 1821”, AGI, Estado, 12, N. 79.

pacto de amistad y defensa con la república vecina. A los fines de concretar estos pactos, se enviaron delegados ante ambos estados. Empero, dicha constitución generó inmediatos rechazos, tanto internos como externos. Numerosas ciudades de Santo Domingo conformaron juntas, desconocieron la carta magna y proclamaron su anexión a Haití.¹⁹⁵⁴ Por su parte, Jean Pierre Boyer aceptó esta anexión y le escribió a José Núñez de Cáceres para comunicarle que tenía intenciones de entrar a Santo Domingo con su ejército para unificar pacíficamente la isla bajo su autoridad. En su opinión, no podían sobrevivir dos estados en la misma isla debido a que caerían fácilmente presas de las potencias imperiales. Asimismo, el pueblo dominicano había dado sobradas muestras de su vocación anexionista.¹⁹⁵⁵ Frente a la ausencia de apoyo popular y la resolución de su poderoso vecino, José Núñez de Cáceres y sus seguidores, se vieron obligados a aceptar la propuesta de Jean Pierre Boyer.¹⁹⁵⁶ A mediados de enero, el presidente haitiano a la cabeza de 20.000 hombres inició su marcha hacia el oriente. Pacíficamente entró en Santo Domingo y el 9 de febrero recibió la autoridad de parte de José Núñez de Cáceres. De esta manera, Jean Pierre Boyer logró el anhelo de sus predecesores. No sólo unificó la isla, sino que también extendió los principios de la revolución haitiana hacia la ex colonia española. Se estableció la república, se abolió la esclavitud, se impuso la igualdad racial y se repartieron tierras entre los campesinos.¹⁹⁵⁷

Al declararse la independencia, en diciembre de 1821, los líderes del naciente Haití Español despacharon a un delegado a Colombia para comunicar su intención de confederarse con aquel estado. Algunos historiadores, como Frank Moya Pons, consideran que el comisionado llegó a Venezuela a comienzos de 1822 y que se entrevistó con el Vicepresidente José Antonio Páez, quien se mostró incapaz de ayudarlo por carecer de autoridad para tomar semejante decisión.¹⁹⁵⁸ Otros, como Paul Verna,

¹⁹⁵⁴ Price Mars, *op. cit.*, tomo I, pp.117-127; Ardouin, *op. cit.*, tomo IX, pp. 107-111; Léger, *op. cit.*, , tomo I, pp. 79-80

¹⁹⁵⁵ “Carta de Jean Pierre Boyer a José Núñez de Cáceres, 11 de enero de 1822”, en Ardouin, *op. cit.*, tomo IX, pp. 119-122.

¹⁹⁵⁶ “Carta de José Núñez de Cáceres a Jean Pierre Boyer, 19 de enero de 1822”, en Price Mars, *op. cit.*, tomo I, p. 130.

¹⁹⁵⁷ Moya Pons, *op. cit.*, en Bethell, *op.cit.*, tomo V, p. 138; Dubois, Laurent, *op.cit.*, p. 93.

¹⁹⁵⁸ Moya Pons, *op. cit.*, en Bethell, *op. cit.*, tomo V., p. 138.

ponen en duda esta interpretación aduciendo que no hay pruebas que den cuenta de la llegada de aquel agente a Caracas.¹⁹⁵⁹ Sea como sea, lo que está claro es que en Colombia la noticia se supo recién a comienzos de 1822. El 2 de enero, Francisco Delgado, el Gobernador de Maracaibo, le avisó al Secretario de Guerra y Marina que: “El capitán Juan Delgado que acaba de llegar (...) de la Vela de Coro me ha transmitido la plausible noticia de haber allí (...) impresos de la isla de Santo Domingo en que se asegura la transformación que hizo (...) declarándose libre e independiente (...) agregándose y reconociendo al de Colombia a cuyo fin había llegado a Curaçao una misión de la junta gubernativa (...) a tratar con el gobierno de Colombia, que en los mismos papeles se asegura la protección y auxilio de toda clase que le ha ofrecido (...) Haití.”¹⁹⁶⁰ Debido a la importancia de estas novedades, dicha carta fue publicada posteriormente en la *Gaceta de Colombia*.¹⁹⁶¹ De esta manera, Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar se enteraron tardíamente de lo sucedido. El primero le comunicó al segundo las novedades el 28 de enero de 1822. Éste en respuesta, le escribió, el 9 de febrero, las siguientes líneas: “Ayer he recibido las agradables noticias de Santo Domingo (...) Mi opinión es que no debemos abandonar a los que nos proclaman porque es burlar la buena fe de los que nos creen fuertes y generosos, y yo creo que lo mejor en política es ser grande y magnánimo. Esa misma isla puede traernos, en alguna negociación política alguna ventaja. Perjuicio no debe traernos si le hablamos con franqueza y no nos comprometemos imprudentemente con ellos.”¹⁹⁶² Estas palabras son un tanto ambiguas. Por un lado, expresaban la alegría por la independencia de Santo Domingo y la intención de apoyar al naciente estado. Por el otro, dan cuenta de una mirada pragmática y calculadora de aquel suceso, al plantear la posibilidad de utilizar a la ex colonia en alguna negociación futura. Sea como sea, lo cierto es que al momento de escribir esa misiva, Santo Domingo pasó a manos de los haitianos y posteriormente las autoridades de Colombia no hicieron ningún reclamo ante el gobierno de Haití por

¹⁹⁵⁹ Verna, *op. cit.*, pp. 428-429.

¹⁹⁶⁰ “Carta de Francisco de Delgado al Secretario de Guerra y Marina de Colombia, 2 de enero de 1822”, compilado en Blanco y Azupura, *op. cit.*, tomo VIII, p. 229, Verna, *op. cit.*, p. 429.

¹⁹⁶¹ “Independencia de Santo Domingo Español”, *Gaceta de Colombia*, 27 de enero de 1822.

¹⁹⁶² “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 9 de febrero de 1822”, AI, Doc. 6620.

aquella ocupación. Esto puede tomarse, por lo menos, como una aceptación tácita del accionar de Jean Pierre Boyer.¹⁹⁶³

Poco después, a comienzos de abril, José Núñez de Cáceres le escribió una larga misiva al gobierno colombiano pidiendo ayuda para liberarse de la dominación impuesta por Haití. En la misma decía:

“Santo Domingo proclamó su (...) independencia (...) abatiendo el pabellón de España y enarbolando (...) el de la República de Colombia. (...) La independencia (...) no duró más que siete semanas y (...) cayó bajo el poder (...) de Juan Pedro Boyer (...). Todas las razones (...) que así como la parte española siendo (...) de la España había podido vivir en paz (...) con el gobierno de la vecina, del propio modo (...) podía estrechar estos lazos siendo independiente (...). Mas cuando no se equivocó en sus cálculos el político de buena fe yendo por el camino de la probidad y justicia. (...) El día dieciocho llegó a mis manos la nota oficial de Boyer intimando el sometimiento (...) de su república y el veintiuno fue preciso que el pabellón de Colombia cediese su lugar al aborrecido (...) de Haití (...). El hado fatal de Santo Domingo cerró todas las puertas (...) de una racional y prudente resistencia. Los pueblos de la banda norte y sur (...) se sometieron (...) sin (...) consulta de la capital. Esta y los de la parte oriental bien hubieran querido sacrificarse por la patria pero (...) se tocó visiblemente que el abandono (...) del anterior gobierno había dejado la plaza en último grado de impotencia (...) y (...) se resolvió que era forzoso doblar a la imperiosa ley de la necesidad para apartar (...) la pérdida de muchas vidas y (...) devastación que (...) volverían a sentir los pueblos (...) con la misma si no mayor barbaridad que experimentaron cuando la pasada (...) insurrección de la colonia. (...) Deseo saber si la primada del Nuevo Mundo quedará sometida (...) a los dominios de unos negros sanguinarios y feroces que acordándose todavía de las humillaciones de su estado servil se han propuesto venir a vengarlas en los vecinos (...) que lejos de haber contribuido a su opresión antes cooperaron al logro de la libertad (...). Mi última resolución y la de todos mis compatriotas pende de su respuesta favorable o adversa (...). Si la república presta su brazo poderoso a Santo Domingo el golpe deberá ser consensuado y simultaneo para que los invasores sean acosados a un mismo tiempo de todas las partes que ocupan en nuestro territorio y para esta combinación nada sería más útil que la conferencia verbal con algún oficial (...) que puede introducirse aquí bajo algún disfraz (...) yo entonces podría al cabo de conocer la buena disposición de los pueblos y los medios indefectibles para la ejecución de la empresa.¹⁹⁶⁴

¹⁹⁶³ Verna, *op. cit.*, pp. 430-431.

¹⁹⁶⁴ “Carta de José Núñez de Cáceres al gobierno de Colombia, 9 de abril de 1822”, AGNC, República, Historia, tomo 3, ff. 486-488.

Como vemos, según José Núñez de Cáceres, la independencia de Santo Domingo y la unión con Colombia habían sido bien celebradas por los dominicanos, sin embargo, la emancipación había fracasado por el accionar bárbaro de los haitianos. En su opinión, la debilidad militar y el miedo ante una reedición de los horrores de la revolución haitiana, habían sido los factores principales por los cuales los dominicanos se habían sometido ante sus vecinos. Sólo la ayuda de Colombia podía liberarlos. Empero, las suplicas no encontraron respuesta y por ello, en agosto de dicho año, José Núñez de Cáceres le escribió al Vicepresidente Carlos Soublette una nueva carta en la que insistía con las mismas ideas y le advertía que los haitianos estaban enviando agentes a Colombia, para repeler cualquier posible contraofensiva de las fuerzas colombianas: “Tenga (...) entendido que estos blancófagos mantienen espías en esa ciudad, en La Guaira, en Cartagena y en otros varios puntos para informarse de lo que ahí pasa, de cualquier movimiento que se proyecte sobre esta parte española y de las opiniones de Colombia acerca de la invasión que han hecho a la fuerza, abatiendo el pabellón que enarbolamos con tanto gusto (...) para colocar el suyo tan odiado y propagar noticias contrarias a las esperanzas de rendición que nos alienta (...)”¹⁹⁶⁵ Esta denuncia, no encontró eco entre las autoridades venezolanas, nada hicieron para restablecer al fracasado Haití Español. No obstante, como sugiere Paul Verna, es posible que la referida carta haya sido el vehículo mediante el cual se empezaron a difundir, en 1822, los referidos rumores acerca de la existencia de agentes haitianos en Colombia que buscaban subvertir el orden interno.¹⁹⁶⁶ En 1823, José Núñez de Cáceres, se exilió en Venezuela y a pesar de que fue acogido por las autoridades, no hubo ningún cambio con respecto a la situación de la parte oriental de la isla. Recién en 1825, Francisco de Paula Santander hará una mención oficial acerca de este tema al abordar los motivos por los cuales se rechazó un tratado con Haití. Sin embargo, aún en ese momento, el gobierno colombiano no se propuso la expulsión de los haitianos de la ex colonia de Santo Domingo.

Amistad no correspondida

¹⁹⁶⁵ “Carta de José Núñez de Cáceres a Carlos Soublette, 6 de agosto de 1922”, compilada en Verna, *op. cit.*, p. 433.

¹⁹⁶⁶ Verna, *op. cit.*, p. 437.

Como vimos previamente, a partir de 1820-1822 las relaciones entre Colombia y Haití comenzaron a enfriarse. Siguiendo a Daniel Gutiérrez Ardila, podemos decir que esto se debió a que, en el marco de la regularización de la guerra, la conquista de la independencia y la consolidación de Colombia, las autoridades nacionales pasaron a preocuparse más por fortalecer el orden postcolonial y lograr el reconocimiento internacional de las grandes potencias que a mantener sus lazos con Haití.¹⁹⁶⁷ Los vínculos con aquel estado habían sido útiles en momentos de extrema necesidad, sin embargo, cuando las circunstancias cambiaron, ya no era conveniente seguir estrechándolos con la misma intensidad. Asociarse con un estado paria, era la peor forma de entrar en la arena internacional. A todo esto deben sumársele los temores que las elites y el gobierno colombiano sentían frente a la amenaza de la pardocracia y los rumores que indicaban que existían agentes haitianos en Colombia impulsando la rebelión de los sectores de color. Este alejamiento entre ambas naciones se hizo finalmente evidente en 1824.

A pesar de haber logrado unificar la isla, Jean Pierre Boyer, seguía sumamente preocupado porque su país, no sólo no había alcanzado el reconocimiento de su independencia, sino que, a su vez, sufría la permanente amenaza re-colonizadora de parte de Francia. Desde hacía varios años, Haití mantenía relaciones económicas informales con diferentes naciones y colonias vecinas, sin embargo, ningún país se había atrevido a admitir su independencia. Por ello, en 1824, Jean Pierre Boyer, decidió romper el cerco que sufría la isla enviando un delegado a Colombia. Entendiendo que su predecesor había hecho inestimables aportes a la independencia de las colonias de Nueva Granada y Venezuela, creyó que era factible encontrar allí una buena recepción a su oferta de concretar un tratado de alianza entre ambas naciones. El comisionado elegido fue Jean Desrivières Chanlatte, quien había sido secretario de Alexandre Petión y en ese momento era director de la imprenta del estado haitiano.¹⁹⁶⁸ El agente tenía, a su vez, la orden de cobrar al gobierno colombiano el préstamo de armas y municiones que Jean Pierre Boyer le había otorgado al delegado de Colombia John Bernard Elbers en 1820. Sin embargo,

¹⁹⁶⁷ Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, pp. 239-240.

¹⁹⁶⁸ Ardouin, *op. cit.*, tomo IX, p. 249, Verna, *op. cit.*, pp. 373-378, Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p.258.

además de esta misión oficial, el haitiano viajaba en calidad de representante de la Casa Sureau, una empresa de Félix Sureau, que le había facilitado dinero a Gregor Mac Gregor para sus expediciones de 1819.¹⁹⁶⁹ Éste llegó a las costas de Santa Marta a mediados de mayo, apenas un mes después de que Francisco de Paula Santander le hubiese escrito al Presidente del congreso colombiano, denunciando la supuesta existencia de espías haitianos en el país y recomendando la promulgación de una ley para terminar el comercio con Haití. En paralelo, arribó a La Guaira un enviado de Francia para dialogar con el gobierno. Inquietó por la situación, el Vicepresidente le escribió a Simón Bolívar, advirtiéndole que: “(...) está viniendo un comisionado del gobierno de Haití. Veremos lo que trae como saldremos de este embrollo de ingleses, americanos, franceses y haitianos.”¹⁹⁷⁰ Finalmente, el delegado haitiano llegó a la capital a fines de junio y pocos días después, fue recibido por el Secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Gual, quien, como vimos, en 1817 había estado exiliado en la isla. Jean Desrivieres Chanlatte le explicó que el propósito principal de su misión era establecer una alianza entre Haití y Colombia. Asimismo, para fundamentar la propuesta de su gobierno, le presentó una serie de documentos escritos por Simón Bolívar a Alexandre Petión y Jean Pierre Boyer, en los que constaba la promesa del Libertador de forjar lazos de unidad entre ambas naciones, una vez alcanzada la independencia de Venezuela y Nueva Granada.¹⁹⁷¹ El asunto resultaba muy espinoso y por ello fue abordado en dos reuniones por el Consejo de Gobierno, integrado por el Vicepresidente y todos los ministros. La primera se llevó a cabo el 8 de julio de 1824 y según el acta de aquel encuentro sucedió lo siguiente:

“El secretario de relaciones leyó, (...), una comunicación del señor Desrivieres Chanillalte, enviado del gobierno de Haití cerca del de Colombia. Manifiesta haber venido con el objeto de establecer una alianza ofensiva y defensiva con esta República y de arreglar las relaciones comerciales entre ambos estados. En apoyo de su solicitud presenta varias comunicaciones que su gobierno había tenido con el Libertador (...), cuando éste era jefe supremo de Venezuela, por las cuales manifestaba (...) los deseos que tenía de entrar en los tratados de amistad y de alianza con el gobierno de Haití. La cuestión se consideró (...) como (...) delicada, pues por una parte se vieron los beneficios que (...) Petión, hizo al general Bolívar para su expedición contra los

¹⁹⁶⁹ Verna, *op. cit.*, pp. 397- 403; Guitérrez Ardila, *op. cit.*, 259-260.

¹⁹⁷⁰ “Carta de Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21 de mayo de 1824”, *op. cit.*, tomo XXII, p.21.

¹⁹⁷¹ Verna, *op. cit.*, pp. 378-379.

españoles (...). Sin embargo de que ellos fueron como un individuo, y no como magistrado. Por otra parte, se consideró que el gobierno de Colombia, sin una suma imprudencia, no podía entrar en tratados ni reconocer al gobierno de Haití, sin que primero haya sido reconocido por las potencias de Europa, por quienes este paso de Colombia sería mal visto, agregándose que ella se atraería el odio y mala voluntad de la Francia, siendo así que, (...), nuestro gobierno trata de ganarse el afecto de las potencias europeas, para que se reconozca su independencia. (...) El consejo fue de opinión de que se contestara al enviado de Haití (...) manifestándole que teniendo Colombia liga y confederación con los demás estados (...) de la América, antes española, no podía, sin su consentimiento, hacer alianza con Haití, pues sería atraer a la confederación americana un enemigo más, como la Francia. Así que siendo probable que los diputados de la confederación se reúnan en el istmo de Panamá, (...) allí puede ocurrir el gobierno de Haití que, sin duda, hallará simpatía en la convención de diputados (...) que al mismo gobierno de Haití le conviene que Colombia siga esta conducta, pues reconocida su independencia por la Francia, podrá acaso mediar con el gobierno francés en favor de Haití. Se añadió que el gobierno de Haití había seguido una conducta semejante con la España hasta 1816 y jamás quiso comprometerse a favor de los nuevos estados de América por no irritar a la España.”¹⁹⁷²

Asimismo, se dispuso que Pedro Gual escribiese un borrador de la contestación para el delegado haitiano. Aquel texto fue discutido y aprobado, con algunas modificaciones, en la reunión posterior del 12 de julio.¹⁹⁷³ El Secretario se lo envió al delegado haitiano el 15 de julio. En aquella carta le decía que a pesar de las buenas intenciones de su gobierno, no podía firmar el tratado de amistad propuesto dado que afectaría su posición internacional e incluso no sería favorable para Haití, porque no le permitiría a Colombia convertirse en un posible intermediario para negociar con Francia. En sus palabras:

“Esto cambiaría sustancialmente la posición favorable en que se encuentra ahora Colombia y sus aliados con respecto a las potencias europeas multiplicando injusta e innecesariamente el número de sus enemigos. Colombia (...) tiene muy fundadas esperanzas de ver (...) establecidas relaciones

¹⁹⁷² “Acta del consejo extraordinario de gobierno, 8 de julio de 1824”, AGNC, Libros manuscritos y Leyes Originales de la República, Consejo de Gobierno, T. 24, ff. 115-115v.; Verna, *op. cit.*, p.379-380; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 259

¹⁹⁷³ “Acta del consejo extraordinario de gobierno, 12 de julio de 1824”, AGNC, Libros manuscritos y Leyes Originales de la República, Consejo de Gobierno, T. 24, f. 118; Verna, *op. cit.*, p.380; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 259.

de paz y buena correspondencia con el gobierno de S.M. Cristianísima. Y me parece que el interés de Haití esta en el progreso (...) de tales relaciones, porque quizá no este muy distante el día en que Colombia pueda emplear (...) sus buenos oficios (...) a favor de aquellos estados americanos que aun no lo han logrado.»¹⁹⁷⁴

Según Pedro Gual, siguiendo lo acordado en el Consejo de Gobierno, esto mismo era lo que había hecho Alexander Petión, quien a pesar de haber ayudado a los expedicionarios venezolanos y neo-granadinos, había actuado a título particular y con suma prudencia, sin enemistarse abiertamente con España. Le decía:

“Aún el mismo Petión, a pesar de estar animado de aquel espíritu benéfico y filantrópico que lo hará siempre acreedor al respeto de todos los amigos del género humano, tuvo que ceder a los deberes que le imponía la magistratura, haciendo ver que el gobierno de Haití no había tomado parte alguna en la contienda de la costa firme. (...) No es esto opacar los importantes favores que el general Bolívar (...) y sus desgraciados compañeros debieron a la generosidad particular de Petión. Más es notorio que el presidente Petión procedió con tanta prudencia y sabiduría que el gobierno español no ha podido jamás hacerle la menor imputación de haber infringido (...) la neutralidad.»¹⁹⁷⁵

Por otra parte, Pedro Gual le señalaba que Colombia estaba aliada con el resto de los países hispanoamericanos y si se firmaba el referido tratado, podía generar la enemistad de Francia con todos ellos. Por ese motivo, le advertía que sería necesario consultarlo con los estados hermanos, a los fines de no suscitar ningún conflicto, tanto americano como internacional. De esta manera, concluía asegurándole que el tema sería tratado en el Congreso de Panamá: “Este negocio se examinará con aquel espíritu de liberalidad que caracteriza la política del gobierno de Colombia y sus aliados y aún me atrevo a anticipar que su resolución será altamente agradable al de Haití”.¹⁹⁷⁶

Como vemos, las autoridades colombianas decidieron evitar a toda costa firmar

¹⁹⁷⁴ “Carta de Pedro Gual a Jean Desrivières Chanlatte, 15 de julio de 1824”, AGNC, Ministerio de Relaciones Exteriores, Transferencia 2, Diplomática y Consular, Diplomática y Consular, tomo 244, ff 82-82v; Verna, *op. cit.*, p. 381.

¹⁹⁷⁵ *Idem*, f. 82v; Verna, *op. cit.*, p. 382.

¹⁹⁷⁶ *Idem*, f. 83v ; Verna, *op. cit.*, p. 382.

el referido pacto con Haití. Para ello, apelaron a los argumentos referidos, que en muchos casos eran endeble y en otros, directamente falaces. A pesar de que reconocían la ayuda de Alexander Petión, hacían hincapié en que este había actuado a título personal y que lo había hecho con tanta moderación, que no había recibido ninguna queja de parte de España. Esto no fue así, dado que aquel magistrado se comprometió tan fuertemente con la causa hispanoamericana que tuvo que soportar las constantes presiones españolas. Esta misiva, muestra lo que antes señalé. En aquel contexto, los gobernantes colombianos estaban preocupados por establecer vínculos con las potencias atlánticas y por alcanzar el reconocimiento de su independencia, por ello resolvieron apartarse de aquel estado paria. En particular, les inquietaba las relaciones con Francia y la Santa Alianza. Temían, como ellos mismos afirman, que una coalición con la isla pudiese generar la enemistad con dicho país. De esta manera, las viejas promesas de unidad quedaron sepultadas bajo el más puro de los pragmatismos.

A todo esto, se le debe sumar el temor al ejemplo de la revolución haitiana, que, como vimos, todavía inquietaba a muchos de los integrantes del gobierno colombiano. Nuevamente, es menester recordar que había sospechas de que espías de Haití estaban buscando sublevar a los sectores de color colombianos. Siguiendo a Paul Verna, resulta importante destacar una notoria tensión entre la decisión tomada en el Consejo de Gobierno en la reunión del 8 de julio de 1824 y la posterior carta de Pedro Gual.¹⁹⁷⁷ En el primer encuentro del Consejo de Gobierno, los partícipes habían decidido invitar a un delegado haitiano al Congreso de Panamá para discutir personalmente las relaciones entre los estados hispanoamericanos y Haití. Ésta propuesta no se encuentra en la misiva que Pedro Gual le entregó a Jean Desrivières Chanlatte. Debido a que no aparece explícitamente en el acta de la segunda reunión del 12 de julio, no resulta claro si este cambio radical con respecto al Congreso de Panamá fue adoptado de manera colectiva en dicha oportunidad o fue una decisión posterior del propio Pedro Gual. Lo que resulta evidente, es que Colombia se comprometió únicamente a llevar el tema a la mesa de discusión del Congreso de Panamá, excluyendo directamente a Haití de aquel conclave.

Pedro Gual reveló los genuinos motivos de esta resolución en la carta que le envió al secretario de Simón Bolívar, el 21 de julio de 1824. Allí le dijo que su respuesta al

¹⁹⁷⁷ Verna, *op. cit.*, p. 390.

delegado haitiano apuntaba a: “ posponerlo indefinidamente [al pacto], tratando al mismo tiempo con cortesía a un gobierno que ni esta reconocido por potencia alguna y que probablemente no lo estará tan pronto y a quien no nos conviene disgustar de modo alguno.”¹⁹⁷⁸ Asimismo, se dedicó a comunicar la decisión de Colombia a las diferentes autoridades americanas y a difundirla entre las potencias extranjeras, para que estas pudieran tomar en cuenta la prudencia con la que se había actuado frente aquella delicada propuesta.¹⁹⁷⁹ Por ejemplo, le escribió a Manuel José Hurtado, el agente colombiano en Inglaterra, diciéndole lo siguiente:

“Acompaño a V.S. copia de la contestación dada a Mr. Chanlatte que habiendo venido a negocios particulares ha propuesto a nombre del gobierno de Haití un tratado de alianza, amistad con esta República. V.S. vera en ella que el Gobierno tratando con mucha atención a este individuo, no ha hecho más que diferir o procrastinar el asunto para no excitar desconfianza o rivalidades en el Gobierno de Haití, ni comprometerse tampoco dando pasos trascendentales y prematuros acerca de un Gobierno que nadie ha reconocido aún, y que no tiene relaciones algunas con el mundo civilizado. Este documento puede servir a V. S. para demostrar la política del Gobierno en esta materia, en caso que el Ministerio de ese diga o quiera saber cual ha sido nuestra conducta y el sistema adoptado por la República en el asunto.”¹⁹⁸⁰

Por su parte, José Manuel Salazar, el agente colombiano en Estados Unidos, enterado de la decisión tomada por el gobierno de Colombia, le escribió a Pedro Gual para señalarle que: “La contestación de V. S me ha parecido la más adecuada y prudente.”¹⁹⁸¹ Después, Miguel de Santamaría, el representante diplomático en México, le informó a Lucas Alamán, que se había resuelto aquella medida para:

¹⁹⁷⁸ Citado en Verna, *op. cit.*, p 392

¹⁹⁷⁹ Gutiérrez Ardila, *op.cit.*, p. 260.

¹⁹⁸⁰ “Carta de Pedro Gual a Manuel José Hurtado, 19 de julio de 1824”, AGNC, Ministerio de Relaciones Exteriores, Transferencia 2, Diplomática y Consular, t. 300, ff. 90v a 91; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 260.

¹⁹⁸¹ “Carta de José Manuel Salazar a Pedro Gual, 21 de septiembre de 1824”, AGNC, Ministerio de Relaciones Exteriores, Transferencia 2, Diplomática y Consular, t. 130, f. 28v. Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 260.

“Evadir de un modo decoroso una resolución que siendo definitiva por cualquier aspecto cedería en perjuicio general de nuestros comunes intereses. Por esto juzgó conveniente el gobierno de Colombia posponerla indefinidamente, tratando al mismo tiempo, con cortesía, a un gobierno que, probablemente, no será reconocido tan pronto, pero que, por otra parte, no nos conviene disgustar en manera alguna por razones que vuestra excelencia penetra muy bien. El gobierno de Colombia deseando observar una política conforme y fraternal con los demás estados americanos y particularmente con la República Mexicana apreciaría saber que su conducta en este negocio encontrase con la concurrencia de iguales sentimientos por parte de V.E. para que en caso de reproducirse la instancia o dirigirse separadamente a México, se obrase de acuerdo, difiriendo la resolución para cuando sean consultados los miembros de la confederación americana”.¹⁹⁸²

A lo cual, Lucas Alamán contestó que el:

“Presidente ha convenido enteramente en los principios de política y conveniencia que han dirigido al gobierno de Colombia en esta contestación, los mismos serán los del gobierno mexicano si la ocasión se presentase, pues hasta no ha ocurrido con iguales proposiciones el de Haití y aunque los sentimientos de simpatía que animan a todos los americanos a favor de aquel país (...) nunca podrá perder de vista la máxima que deben ser fundamentales de la política americana de no mezclarse en las cuestiones de otros pueblos y tener por enemigos a mas que a los quieran serlo, (...) la Francia se ha conducido respecto a esta república conforme a la más estrecha neutralidad (...) y su respuesta pacífica (...) exigen de parte de este gobierno la misma correspondencia”.¹⁹⁸³

Como vemos, las autoridades colombianas creyeron necesario dar a conocer que su país tomaba un camino equidistante de Haití. Tanto es así, que incluso su carta al comisionado haitiano fue publicada en la *Gaceta de Colombia*.¹⁹⁸⁴

Luego del fracaso del acuerdo diplomático, Jean Desrivières Chanlatte demandó a las autoridades colombianas el pago de la deuda contraída con Haití por John Bernard Elbers durante la guerra de independencia, presentado un pagaré firmado por él mismo en

¹⁹⁸² “Carta de Miguel de Santamaría a Lucas Alamán, 12 de enero de 1825, AGNC, Ministerio de Relaciones Exteriores, Transferencia 2, Diplomática y Consular, t.393, f. 185-185v; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 262.

¹⁹⁸³ “Carta de Lucas Alamán a Miguel Santamaría, 15 de enero de 1825, AGNC, Ministerio de Relaciones Exteriores, Transferencia 2, Diplomática y Consular, t.393, f. 186-186v.; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 262

¹⁹⁸⁴ “Relaciones Exteriores”, *Gaceta de Colombia*, 16 de enero de 1825.

el que constaba el monto de la obligación.¹⁹⁸⁵ Ante ese reclamo, Pedro Gual le pidió a John Bernard Elbers que certificase el documento y que diera cuenta exacta de las tratativas que había mantenido con el gobierno haitiano en 1820. Éste le contestó, con una extensa misiva en la que informó, con lujo de detalles, acerca de las negociaciones que había establecido con Jean Pierre Boyer en aquel año. Allí, decía lo siguiente:

“Dicha obligación de 16.000 pesos fue firmada por mi en el año 1820 como agente general de comercio de la república por 1.000 y (...) me tomo la libertad de exponer a V. S (...) lo siguiente: Como a la llegada (...) de el Libertador (...) a Barranquilla en el mes de agosto de 1820 se necesitaron para (...) la república 2.000 fusiles calculando yo (...) me obligué a entregarlos lo más breve (...). A pesar de haber sido muy sensible (...) el no haber encontrado en Santa Marta la goleta, según me lo aseguraba el almirante [Luis Brión] regresé a Sabanilla, en donde el almirante puso a mi disposición la balandra el Correo (...) para volver a dar la vela a Santa Marta y de ahí seguir a Los Cayos, en caso de no encontrar la goleta, lo que verifique con esperanza de hallar en Los Cayos un buque para hacer mi viaje a San Bartolomé o Saint Thomas, sino pudiese verificar la compra de fusiles en aquella isla. Más a mi llegada a Los Cayos, no encontré buque ninguno ni fusiles (...) seguí por tierra hasta Puerto Príncipe en donde tampoco había buque para continuar el viaje y sólo 100 fusiles en poder de un particular. Considerando la (...) necesidad de fusiles en que se hallaba el ejército del Magdalena (...) resolví a valerme de una carta que tenía del almirante al Presidente Boyer y en una entrevista que tuve con él le propuse el venderme 2.000 fusiles (...) y le presenté la autorización que tenía del (...) Libertador (...). Boyer me aseguró que le era imposible vendérmelos, pero que me daría una orden para recibir en los Cayos mil y si era posible 2.000 mil (...) y que el gobierno de Colombia podía devolverlos cuando lo tuviese por conveniente. A mi regreso a Los Cayos fui informado que 1.000 fusiles (...) estaban a mi disposición (...) pero mi sorpresa fue grande que se me presentó el documento (...) en se me exigía mi firma (...) pues de lo contrario no saldrían (...). Yo hice ver que esto era (...) contrario al ofrecimiento del Presidente (...) pero se me contestó que tales eran las ordenes del gobierno. Al principio rehusé a acceder (...) pero consideraba que mucho podía depender de la pronta llegada de los fusiles y deseando cumplir (...) con los encargos del (...) Libertador firmé la expresada obligación e hice la entrega e ellos en Sabanilla informando de todo al Almirante (...) que (...) aprobó (...) mi conducta (...). En el mes de diciembre de 1820 se necesitaron víveres y otros artículos para la marina y el ejército que debían atacar Maracaibo y el Almirante (...) me suplicó (...) que lo verificase a la mayor brevedad por cuyo motivo me embarqué para Puerto Príncipe (...) recibiendo

¹⁹⁸⁵ “Pagaré de Juan Bernardo Elbers, 27 de septiembre de 1820”, AGNC, colecciones, Enrique Ortega Ricaurte, Serie Legaciones y Consulados, Caja 121, Carpeta 3, f. 7.

del general Montilla 13.000 peso para otros 1.000 fusiles con la intención de arreglar allá este negocio. A mi llegada a Puerto Príncipe (...) me presenté al secretario general el modo diferente con que había sido tratado en Los Cayos con respecto a lo que me había ofrecido el Presidente Boyer, prometiéndole pagar los 1.000 fusiles a un precio equitativo o que el gobierno me concediese el tiempo suficiente para devolverlos y la contestación fue que después de los acontecimientos del cabo el gobierno no necesitaba ni podía rebajar su precio pero como yo (...) podía necesitar el dinero para otro objeto y su gobierno, el de Haití, estaba satisfecho que el importe sería entregado en otro tiempo más conveniente, concedí en ello (...) y lo empleé en la compra de artículo para el uso de las armas de la república.”¹⁹⁸⁶

Confirmada la autenticidad del documento, Pedro Gual le ordenó al Secretario de Hacienda que se le franquease el pago al comisionado haitiano.¹⁹⁸⁷ Cosa que se hizo a la brevedad. Concluido este tema, Jean Desrivières Chanlatte se ocupó de los asuntos extra-oficiales, presentando el reclamo de la Casa Sureau. Esta obligación no fue pagada durante su breve estadía, sin embargo, fue reconocida y sufragada poco después, en abril de 1825.¹⁹⁸⁸ De esta manera, a pesar de que las autoridades colombianas se rehusaron a cumplir con las promesas de amistad con Haití, por lo menos se avinieron a cancelar parte de la deuda que se había contraído con dicho país, durante los años de la gesta independentista.

Tiempo después, a comienzos de 1825, Francisco de Paula Santander dio un extenso discurso ante el Congreso de Colombia, en el cual explicó la política que el gobierno había tomado frente a la propuesta de Haití de suscribir un tratado de amistad entre ambas naciones. Allí señaló que:

“El lenguaje de libertad, empleado en las propuestas del agente y los servicios privados que en una época calamitosa había recibido el Libertador (...) del humano y sensible Petión, no cegaron al ejecutivo en la conducta que debía seguirse en tal delicado negocio. Haití, había defendido su independencia contra las pretensiones de la Francia, (...) y Colombia las defiende contra las de España, una liga defensiva con Haití, nos ponía en el caso de entrar en guerra con una nación de

¹⁹⁸⁶ “Carta Juan Bernardo Elbers a Pedro Gual, 20 de julio de 1824”, AGNC, colecciones, Enrique Ortega Ricaurte, Serie Legaciones y Consulados, Caja 121, Carpeta 3, ff. 9-10v.

¹⁹⁸⁷ “Carta de Pedro Gual al Secretario de Hacienda, 21 de julio de 1824”, AGNC, colecciones, Enrique Ortega Ricaurte, Serie Legaciones y Consulados, Caja 121, Carpeta 3, ff. 5-6.

¹⁹⁸⁸ Verna, *op. cit.*, pp. 399- 403.

quien no teníamos queja, ni debíamos provocarla a que nos hostilice. (...) Nunca han podido ser idénticos los intereses de Haití y los de Colombia, respecto a sus antiguas metrópolis, lo han sido entre Colombia y los estados de la América que dependió de España, cuya identidad de principios el gobierno (...) promovió y concluyó la confederación de los estados americanos. Los estados existentes entre ellos y nosotros nos impiden por su naturaleza entrar en alianzas con pueblos que no han pertenecido a la nación española y una alianza defensiva con Haití debía suscitar un nuevo enemigo a nuestros aliados sin su consentimiento.”¹⁹⁸⁹

Ahora bien, a todos estos argumentos ya conocidos, agregaba uno nuevo, el de la conquista de Santo Domingo por parte de Haití. En su discurso afirmaba:

“En el año 1822 los habitantes de Santo Domingo proclamaron su independencia y enarbolaron en los últimos días de su existencia el pabellón de Colombia, y que el jefe de Haití ha sometido este territorio a su gobierno (...). La conducta del presidente de Haití no parece que deba atraerle la enemistad de España que es la nación con quien únicamente estamos en estado de guerra, porque la autoridad de Haití (...) no ocupó un territorio español, sino un país independiente que había indicado ponerse bajo la protección de Colombia. Todas estas consideraciones movieron al ejecutivo a diferir la propuesta del agente de Haití para cuando se reúna la Asamblea de plenipotenciarios de los gobiernos americanos.”¹⁹⁹⁰

Concluía su alocución, llevando tranquilidad acerca de la imagen de Colombia en la arena internacional, afirmando que: “Nuestros aliados y la Francia verán en este noble procedimiento la buena fe y principios sobre que estriba la política del gobierno colombiano. La Francia particularmente debe observar que procedemos con franqueza y buenos deseos.”¹⁹⁹¹ A pesar de todo, el tema de las relaciones con Haití no terminó allí. A los pocos meses, en marzo, volvieron a circular inquietantes rumores sobre espías haitianos en territorio colombiano. El diputado Dionisio Vargas denunció en el Congreso que en las provincias donde: “hay considerable población de esta raza, existen cerca de trescientos espías de aquella república y agentes que promueven esta revolución

¹⁹⁸⁹ “Mensaje del Vicepresidente de Colombia, encargado del gobierno al congreso de 1825, 2 de enero de 1825”, *op.cit.*, tomo XII, pp. 189-190

¹⁹⁹⁰ *Idem*, p. 190.

¹⁹⁹¹ *Idem*, p. 190.

ofreciendo el buen éxito a expensas de su protección.”¹⁹⁹² Aquellos constantes temores, obviamente, aumentaron la brecha entre ambas naciones.

Durante los meses subsiguientes, prosiguieron los coletazos del rechazó al acuerdo con Haití. Las potencias europeas tomaron con beneplácito el moderado accionar del gobierno colombiano y saludaron la medida. Al enterarse de ello, en junio de 1825, Francisco de Paula Santander se lo comunicó con alegría a Simón Bolívar, quien se encontraba en Perú: “El Conde de Villele informado (...) de la conducta del gobierno de Colombia con Haití ha expresado su admiración de ver la cordura del gobierno y renovado su protesta de que la Francia será siempre neutral. (...) El mensaje que dí al Congreso último ha sido altamente aplaudido en Inglaterra y Francia. La conducta que observamos (...) con la comisión de Haití, ha sido muy celebrada como justa, política y propia de la dignidad de un nación.”¹⁹⁹³ Tiempo después, volvió a insistir con lo mismo, al comentarle que: “Los periódicos ingleses han aplaudido infinitamente la conducta del gobierno colombiano relativamente (...) a las propuestas de Haití”.¹⁹⁹⁴

En paralelo a estos sucesos, Francia reconoció la independencia de Haití, sin embargo, a pesar de que las primeras noticias extraoficiales de dicho acuerdo llegaron en septiembre de ese año, ello no modificó inmediatamente la política las autoridades colombianas con respecto a aquel país. En ese sentido, tampoco alteró la organización del Congreso de Panamá, que se estaba realizando en aquel momento. Como advertí previamente, todo esto será abordado posteriormente, en diferentes apartados.

Más allá de las palabras de Francisco de Paula Santander, al parecer, no todos los diarios británicos recibieron de la misma manera la política llevada adelante por su gobierno con respecto al rechazo de la alianza con Haití. En junio de 1825, *The American Monitor* de Londres, publicó un artículo en el cual informaba, en un tono bastante crítico, que Colombia se había negado a reconocer la independencia de la isla. En él se censuraba al país hispanoamericano, afirmando que: “se había desviado de la senda de

¹⁹⁹² “Memoria de Dionisio Vargas a la Cámara de Representantes, 29 de marzo de 1825”, AGNC, Archivo Legislativo del Congreso, Informes de Comisiones, t. 49, Cámara, f 327v; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 266.

¹⁹⁹³ “Carta de Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21 de junio de 1825”, *op. cit.*, tomo XIII, pp. 51-52.

¹⁹⁹⁴ “Carta de Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21 de julio de 1825”, *op. cit.*, tomo XIII, p.82.

sus verdaderos intereses”.¹⁹⁹⁵ Se señalaba, además, que: “Nosotros no estamos conformes (...) con el tono del mensaje del Vicepresidente colombiano al Congreso en el que hace referencia a la república negra. Los haitianos (...) pretendían el reconocimiento de la independencia de parte de Colombia, algo a lo que dicho gobierno se negó, por temor a ofender a Francia. Creemos que esto no es ni político ni generoso.”¹⁹⁹⁶ Preocupados por la imagen de su país en la prensa occidental, los redactores de la *Gaceta de Colombia* publicaron, a fines de octubre de 1825, un “Parte No Oficial” en el cual respondían a las recriminaciones de aquella publicación. Allí aclaraban, en primer lugar, que era falso el pedido de reconocimiento: “Esto no es cierto porque ni Haití ha introducido esa solicitud ni el gobierno de Colombia se ha ocupado de tal cuestión. La autoridad superior de Haití solicitó celebrar y ajustar un tratado de alianza defensiva contra los respectivos invasores de ambos territorios.”¹⁹⁹⁷ Seguidamente, repetían los argumentos expuestos por las autoridades colombianas para negarse a firmar aquel pacto afirmando: “El gobierno de Colombia no debía ponerse en estado de guerra con una nación de quien no tiene queja, ni faltar a los tratados celebrados con los otros estados americanos. Estas consideraciones fueron las que movieron al ejecutivo a diferir la propuesta al agente de Haití para cuando se reuniese la asamblea de diputados plenipotenciarios de los precitados gobiernos”.¹⁹⁹⁸ Frente a las críticas del diario londinense, argüían que: “Cualquiera que conozca la conducta franca y desinteresada de nuestra república, que sepa cuales son los principios que forman el espíritu de nuestros tratados y que sepa apreciar las bases sobre que apoyó su solicitud el gobierno de Haití, no podrá menos que aprobar la determinación del ejecutivo. La alianza que se nos proponía (...) envolvía un deber, por nuestra parte, de iniciar la agresión y una agresión de la más escandalosa.”¹⁹⁹⁹ Asimismo, le reprochaban a los editores de la revista británica, la referencia a los supuestos intereses comunes entre ambos países:

¹⁹⁹⁵ “Colombia”, *The America Monitor*, Londres, Impreso por Greenlaw, 1825, tomo II, p. 76; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 260.

¹⁹⁹⁶ “Colombia”, *The America Monitor*, *op. cit.*, p. 78.

¹⁹⁹⁷ “Parte No Oficial”, *Gaceta de Colombia*, 25 de octubre de 1824; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 260.

¹⁹⁹⁸ “Parte No Oficial”, *Gaceta de Colombia*, 25 de octubre de 1824

¹⁹⁹⁹ *Idem.*

“Desearíamos a los menos, que nos hicieran sentir la identidad de intereses de Haití y de Colombia a sus antiguas metrópolis”.²⁰⁰⁰ Obviamente, aquellos no existían y por eso, concluían afirmando: “Y no habiendo sido nosotros provocados por la Francia ¿Con qué derecho íbamos a comprar un pleito (...) sin la menor utilidad para nosotros y con un notorio agravio de nuestros mejores amigos?”.²⁰⁰¹ Este artículo, nos muestra, la preocupación de las autoridades y la elite colombiana, de justificar su conducta ante la opinión pública nacional e internacional. Su intención principal era quedar bien frente a las principales potencias atlánticas.

Simón Bolívar tardó mucho en enterarse de todos estos sucesos y recién, a fines de octubre, dio su veredicto sobre la actuación del gobierno colombiano con respecto al tratado con Haití. Desde Perú, le escribió a Francisco de Paula Santander lo siguiente: “Es indudable que el mensaje de Ud. último es muy bueno y que debía ser aplaudido en Europa y que la respuesta dada a Haití ha sido muy política, aunque el secretario la compuso muy mal en mi opinión.”²⁰⁰² Como vemos, el líder, refrendó la resolución del gobierno del Vicepresidente. Al parecer, coincidía con los argumentos de fondo por los cuales se había rechazado aquella alianza. Sin embargo, recriminó la forma en la cual Pedro Gual las había expresado. Probablemente, creía que se debía actuar con mayor tacto frente a quienes los habían ayudado tanto durante la gesta independentista. Sea como sea, en aquella oportunidad, avaló el incumplimiento de las promesas contraídas por él mismo, durante los años de la gesta independentista.

El Congreso de Panamá y la exclusión de Haití

Un desencuentro aún más importante entre Haití y Colombia tuvo lugar en el Congreso de Panamá de 1826. Proféticamente, Simón Bolívar había proyectado este conclave en 1815, en su carta de Jamaica. Allí y en textos posteriores, hablaba de las condiciones que hacían de Hispanoamérica una gran patria, el enemigo común, la lengua, la religión, las costumbres, la historia, motivos por los cuales una vez liberados los

²⁰⁰⁰ *Idem.*

²⁰⁰¹ *Idem.*

²⁰⁰² “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 21 de octubre de 1825”, AL, Doc. 972

distintos estados mas pequeños debían unirse en una suerte de confederación que tuviera su punto neurálgico en el Istmo de Panamá. Dicha concepción, sin embargo era hispanoamericanista, pero no panamericanista en un sentido lato, no incluía a Brasil, a Estados Unidos ni Haití, porque estas naciones reconocían tradiciones culturales distintas. De esta manera, desde el inicio, el venezolano pensaba excluir a dichos países de su política de unión. Sin embargo, al final la organización no quedó totalmente en sus manos, apartándose parcialmente de la concepción inicial.

Los primeros pasos hacia la confederación de estos países se dieron en 1822, cuando Simón Bolívar envió delegados a México, Perú, Chile y Buenos Aires para suscribir tratados confederativos.²⁰⁰³ A partir de ese momento, durante los años subsiguientes, se fueron firmando pactos con Perú, Chile, México y Guatemala, que establecían la posterior reunión de un conclave en Panamá.²⁰⁰⁴ Como vimos, a mediados de 1824, debido a la misión de Jean Desrivieres Chanlatte, Pedro Gual tomó dos decisiones muy importantes. Por un lado, resolvió excluir definitivamente a Haití de dicho encuentro y por el otro agregar al temario de la asamblea la cuestión de las relaciones diplomáticas entre Hispanoamérica y la isla.²⁰⁰⁵

Finalmente, en diciembre de 1824, desde Perú, Simón Bolívar realizó la convocatoria oficial al congreso, invitando a los referidos estados hispanoamericanos a mandar delegados al istmo. Empero, durante 1825, la organización efectiva quedó a cargo del gobierno de Colombia, el cual, abandonando los designios originales, cursó invitaciones a Estados Unidos, Brasil e Inglaterra.²⁰⁰⁶ Ésta resolución generó una intensa correspondencia entre Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander en la que discutieron acerca del carácter de la confederación propuesta y quienes la debían integrar. En varias misivas el venezolano insistió en que no era conveniente incluir en la liga a

²⁰⁰³ “Invitación del libertador presidente de Colombia a los gobiernos de las nuevas repúblicas a suscriban un tratado confederativo, 8 y 9 de enero de 1822”, en De la Reza, Germán (comp.) *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela, 2010, pp. 3-4.

²⁰⁰⁴ De la Reza, Germán “América en la hora del Congreso Anfictiónico de Panamá”, en De la Reza, Germán (comp.) *op. cit.*, p. XI

²⁰⁰⁵ Bierck, *op. cit.*, p. 227.

²⁰⁰⁶ De la Reza, Germán, *op. cit.*, en De la Reza (comp.), *op. cit.*, p. XIII.

Estados Unidos, por no ser un país hispanoamericano y porque podía generar tensiones con Inglaterra.²⁰⁰⁷ En una de ellas, escrita el 30 de mayo, le presentó su concepción acerca de la confederación propuesta. Allí decía:

“He visto el proyecto de federación general desde los Estados Unidos hasta Haití. Me ha parecido malo en las partes constituyentes, pero bello en las ideas y en el designio. Haití, Buenos Aires y los Estados Unidos tienen cada uno de ellos sus grandes inconvenientes. México, Guatemala, Colombia, el Perú y Chile y el Alto Perú pueden hacer una soberbia federación. Guatemala y Chile y Alto Perú harán lo que nosotros queramos. El Perú y Colombia tienen una sola mente y México quedaría aislado en medio de toda esta federación, la que tiene la ventaja de ser homogénea compacta y sólida. Los americanos del Norte y los de Haití, por sólo ser extranjeros tienen el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo, jamás seré de opinión de que los convidemos para nuestros arreglos americanos.”²⁰⁰⁸

Estas palabras expresan la intención de excluir a las Provincias Unidas del Río de la Plata, a Estados Unidos y Haití. El primero no debía participar fundamentalmente por cuestiones de enemistad política, mientras que los otros dos países no tenían que hacerlo por motivos históricos y culturales. Al no ser ex colonias españolas, no les correspondía integrar el conclave. Uno podría haber esperado que Simón Bolívar fuese más solidario con Haití, que tanto lo había ayudado, sin embargo decidió que ese era motivo suficiente para no hacerlo. Sea como sea, lo cierto es que, desde 1824, Pedro Gual había tomado esa resolución con respecto a la isla. A pesar de todo, fue su reemplazante José Rafael Revenga, el encargado de promover el definitivo aislamiento de Haití, contrariando las tímidas promesas que se le habían hecho a Jean Desrivières Chanlatte. Éste instruyó a Pedro Briceño Méndez y Pedro Gual, los delegados colombianos al Congreso de Panamá, para que se negasen a establecer relaciones diplomáticas con la isla y se opusieran a reconocer su independencia. Las referidas indicaciones decían:

²⁰⁰⁷ “Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 7 de abril de 1825”, AL, Doc. 10215; “Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 8 de mayo de 1825”; AL, Doc. 10249; “Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 20 de mayo de 1825”; AL, Doc. 10287.

²⁰⁰⁸ “Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 30 de mayo de 1825”; AL, Doc. 10379.

“Por la adjunta comunicación que dirigió el secretario de relaciones exteriores (...), en contestación a las proposiciones hechas a este gobierno por el señor Chanlatte (...), se impondrán U.U. del sesgo que se dio a este negocio por consideraciones de prudencia (...). En cumplimiento (...) de lo que en ella se ofreció se hace indispensable que (...) consulten a la asamblea de los estados americanos sobre el pie en que deben ponerse en lo sucesivo las relaciones políticas y comerciales de Haití (...). Al abrir esta consulta U.U. deben hacer presente que el gobierno de Colombia siente mucha repugnancia a guardar con Haití aquellas consideraciones de etiqueta generalmente recibidas entre las naciones civilizadas, pero (...) desea evitar todo motivo de disgusto por medio de una conducta temporizada. No tendría (...) inconveniente (...) que se continuase admitiendo el pabellón de Haití en los puertos colombianos con objetos puramente mercantiles (...). De esta manera, están (...) autorizados para evadir toda cuestión que tenga por objeto reconocer la independencia de Haití, enviar y recibir ministros diplomáticos y celebrar tratados públicos en la forma que la república de Colombia usa y acostumbra hacerlo con las demás potencias de Europa y América. A pesar de esto consentirán (...) en que el comercio de aquella isla (...) y hacer entrever que éste es un paso previo al reconocimiento formal de la república.”²⁰⁰⁹

Lo más grave de estas indicaciones, es que fueron escritas a fines de septiembre, cuando ya se sabía en la Tierra Firme, que Francia había finalmente aceptado la emancipación de Haití. Esto, sumado a las explícitas palabras de José Rafael Revenga, nos muestran que el racismo y el eurocentrismo eran los motivos fundamentales por los cuales el gobierno colombiano promovía la exclusión de la república de afrodescendientes. Aún en diciembre de 1825, cuando ya estaba totalmente confirmada la noticia acerca del reconocimiento de la independencia de la isla, José Rafael Revenga no estuvo dispuesto a cambiar su opinión. Ante la pregunta de Miguel Santamaría, agente colombiano en México, acerca de que hacer con el tema de Haití en el nuevo contexto internacional, éste le contestó que:

“Es cierto que el reconocimiento ha hecho ahora diversa la condición de Haití; más no puede decirse que habiendo concedido tan extensos y duraderos privilegios a la Francia, como precio de la paz, sea perfecta la independencia y soberanía del nuevo Estado, ni él capaz de equipararse á las naciones que no estén ligadas por semejantes pactos. El gobierno de Colombia, por consiguiente,

²⁰⁰⁹ “Instrucciones de José Rafael Revenga a Pedro Gual y Pedro Briceño Méndez, 24 de septiembre de 1824”, compilado en O’Leary, *op. cit.*, tomo XIV, p. 283; Verna, *op. cit.*, pp. 442-443.

esperará los ejemplos de otros para decidirse, quizás para cuando nos los den se estará tratando de la misma materia en el congreso del Istmo, y entonces quedará allí decidida de común acuerdo y como se pensó originalmente.”²⁰¹⁰

Paradójicamente, aquel reconocimiento, debido a la forma en que se hizo, lejos de favorecer a la isla, fue tomado en su contra. Centrándose en el carácter leonino de la cédula de Carlos X (que veremos posteriormente), el Secretario volvió a insistir con su antigua posición. Al parecer, todo argumento era válido para mantener a la isla en el ostracismo. Lo peor de todo es que tanto José Rafael Revenga, Pedro Gual como Pedro Briceño Méndez, habían estado exiliados en la isla, conociendo en primera persona el apoyo de Alexander Petión a la causa hispanoamericana.

Por su parte, las autoridades de Perú tomaron una resolución similar. El ministro, Hipólito Unánue, ordenó a los delegados peruanos lo siguiente: “No tomarán (...) la iniciativa sobre las relaciones políticas o comerciales con la república de Haití, porque nuestra posición prohíbe que la formemos con ella, pues si desgraciadamente abordasen a nuestras costas sus tripulaciones, incendiarían a nuestros esclavos inspirándoles un deseo ardiente de emanciparse y el país se vería amagado de involucrarse en una revolución desastrosa.”²⁰¹¹ En este caso ya no se trataba únicamente de evitar las relaciones diplomáticas con la isla sino incluso las económicas. Evidentemente el miedo al contagio revolucionario seguía siendo un factor clave a la hora de mantener a Haití en el ostracismo. De entre los países hispanoamericanos, Guatemala fue el único que tomó una alternativa sumamente diferente. En este caso, el gobierno autorizó a sus delegados: “Para que se invite a la república de Haití con el objeto de que entre en la confederación general, y si la asamblea no acordó la invitación o si la misma república no se prestará a concurrir, para que se determine lo conveniente sobre nuestras relaciones políticas y

²⁰¹⁰ “Carta de José Rafael Revenga a Miguel Santamaría, 12 de diciembre de 1825”, compilado en, *De Panamá a Panamá, Acuerdos de Integración Latinoamericana: 1826-1881*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, 2010, p. 105.

²⁰¹¹ “Segundas instrucciones del consejo del gobierno de Perú a sus delegados, 18 de febrero de 1826,” compilado en De la Reza (comp.), *op. cit.*, p.59.

comerciales con ella.”²⁰¹² Paradójicamente, aquel país que no había recibido ningún apoyo de los haitianos y que por su cercanía geográfica, podría haber abrigado temores de contagio revolucionario, fue el único que propuso la entrada de la Haití en la confederación americana. Algo que, por supuesto, no ocurrió.

A pesar de su heterogeneidad cultural, Estados Unidos sí fue invitado al conclave. Pedro Gual, le encomendó la tarea al agente José María Salazar y le aclaró que el tema de Haití era particularmente importante. En una misiva de agosto de 1825, le advirtió que:

“¿En que forma han de proveerse las relaciones políticas y comerciales de Haití (...)? Esta cuestión parece muy simple a primera vista, pero abunda en el fondo de muchas dificultades. En los Estados Unidos los africanos y sus descendientes carecen de toda participación en los negocios públicos, pero están perfectamente protegidos en sus personas y propiedades. En Colombia no hay castas, porque las leyes no hacen distinción alguna de colores ni de origen. En Haití al contrario los europeos y sus descendientes están inhabilitados para todo y son (...) un objeto de odio (...). ¿Como podremos tratar a un pueblo que profesa estos últimos principios in poner en peligro nuestro reposo y seguridad interior?”²⁰¹³

A partir de estas recomendaciones, en una de las cartas del embajador al Secretario de Estado Henry Clay, éste le indicó que en el congreso se pensaba debatir el espinoso tema de Haití para tomar una resolución conjunta:

“Los descendientes de esta parte de la tierra [África] han logrado formar en Haití una república independiente cuyo gobierno está hoy reconocido por su antigua metrópoli. Sobre que base han de ponerse la relación entre Haití y las otras partes del hemisferio (...) es una cuestión simple a primera vista, pero que tiene serias dificultades al ser examinada de cerca. Estas surgen debido a las diferentes maneras en que se consideran a los africanos y por sus diversos derechos en Haití, Estados Unidos y otros estados

²⁰¹² “Instrucciones del congreso federal de la república de Centroamérica a sus delegados, 17 de diciembre de 1825”, compilado en De la Reza (comp.), *op. cit.*, p. 99.

²⁰¹³ “Carta de Pedro Gual a José María Salazar, 10 de agosto de 1825”, AGNC, Ministerio de Relaciones Exteriores, Transferencia 2, Diplomática y Consular, t. 399, ff. 8-8v; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 263.

americanos. Esta cuestión será determinada en el Istmo, y si es posible se adoptará una norma de conducta uniforme (...)”²⁰¹⁴

En Estados Unidos, desde la época de la revolución, ésta era una cuestión candente. A pesar de que se mantenían relaciones comerciales con la isla, las autoridades se negaban a entablar vínculos diplomáticos. Incluso el presidente John Quincy Adams dejó sin respuesta una misiva de Jean Pierre Boyer, escrita en 1822, en la cual le proponía un acercamiento entre ambos países.²⁰¹⁵ Obviamente, aquel desprecio constante, se basaba en el racismo y en el temor que la elite estadounidense sentía ante un posible contagio subversivo. En los años 1825 y 1826, a partir de la referida invitación de Colombia al conclave de Panamá, nuevamente tronaron las voces en contra del reconocimiento de la independencia de la isla. En el Congreso de la Unión, los diputados y senadores dieron exaltados discursos manifestando su absoluta oposición incluso a que el tema fuera abordado en la asamblea interamericana. Así por ejemplo, Robert Hayne, senador por Carolina del Sur, manifestó su preocupación porque veía que los estados sudamericanos estaban dispuestos a dar ese paso. Desde su perspectiva racista y claramente exagerada, afirmaba que: “Estos gobierno han proclamado los principios de la libertad y la igualdad y han marchado a la victoria bajo las banderas de la emancipación universal. Se encuentran hombres de color a la cabeza de sus ejércitos, en sus cuerpos legislativos y en sus departamentos ejecutivos. Están mirando a Haití (...) con sentimientos de confraternidad y sus documentos muestran que lo reconocen como independiente.”²⁰¹⁶ Sumamente preocupado por esta situación, que, como señalé, era errada, planteaba a sus colegas: “Nuestra política con respecto a Haití es clara. Nunca podremos reconocer su independencia, (...) esta cuestión no se puede discutir porque corresponde a una clase de temas que hacen a la seguridad y a la paz de una gran parte de

²⁰¹⁴ “Carta de José María Salazar a Henry Clay, 2 de noviembre de 1825”, compilado en Dickins, Absury; Allen, James (comp.) *American States Papers, Documents, Legislative and Executive of the Congress of United States (1789-1859)*, Washington, Gales & Seaton, 1858, tomo V, p. 837; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 263.

²⁰¹⁵ Verna, *op. cit.*, p. 448; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 254.

²⁰¹⁶ Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, Debates del Congreso de Estados Unidos, Congreso N.19, año 1826, p. 166.

la unión. Que nuestro gobierno les indique a nuestros ministros en Sudamérica y México que protesten en contra de la independencia de Haití. (...)”²⁰¹⁷

Por su parte, el senador por Massachusetts, Edward Everette, afirmaba sin ruborizarse que estaba dispuesto a ceder: “todo el continente a quien lo quiera tomar, a Inglaterra, a Francia o a España. Hasta desearía que se lo tragara el océano antes que me tocara ver a la blanca América convertida en una Haití continental con ese horrible sistema de derramar sangre e implantar en todas partes la desolación”.²⁰¹⁸ Palabras que recuerdan a las de Francisco de Miranda, quien en 1799, le decía John Turbull que prefería continuar bajo el colonialismo español, por cien años más, antes de impulsar una revolución como la de Saint Domingue.

Asimismo, el senador de Missouri, Thomas Hart Benton, insistía en que: “Nuestra política con respecto a Haití fue establecida hace ya treinta y tres años. Hemos entablado con ella relaciones comerciales pero no diplomáticas. Le compramos café (...) pero no intercambiamos ni cónsules ni ministros. No recibimos embajadores negros. (...) porque la paz de los once estados no permitirá que en su territorio se exhiban los frutos de una insurrección negra coronada por el éxito. Tampoco permitirán que los embajadores (...) negros den a sus congéneres negros de los Estados Unidos la prueba (...) de los honores que les esperan si hacen análogo esfuerzo.”²⁰¹⁹

El gobierno, compartía este rechazo unánime frente a Haití y por ello el Secretario de Estado Henry Clay, le dio las siguientes instrucciones a los delegados que iban al Congreso de Panamá:

“El Presidente es de opinión, que (...) Haití no debe ser reconocido, como (...) independiente. Reflexionando en la naturaleza del poder gobernante de aquella isla, y en el poco respeto que muestran a todas las razas menos la africana, la cuestión de reconocimiento por la Francia estaba envuelta en mil dificultades antes del reciente arreglo que dicen se ha concluido entre ella y Haití.

²⁰¹⁷ Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, Debates del Congreso de Estados Unidos, Congreso N.19, año 1826, p. 166; Logan, Rayford, *The diplomatic relations of United States and Haiti 1776-1891*, Chapell Hill, The Universty of North Carolina Press, 1941, p. 226; Verna, *op. cit.*, p. 449.

²⁰¹⁸ Citado en Logan, *op. cit.*, p. 225; Price Mars, *op. cit.*, tomo I, p. 214; Verna, *op. cit.*, p. 449.

²⁰¹⁹ Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, Debates del Congreso de Estados Unidos, Congreso N.19, año 1826, p. 330; Logan, *op. cit.*, p. 226; Price Mars, *op. cit.*, tomo I, p. 214.

Según aquel arreglo, (...) la madre patria reconoce una independencia nominal en aquella colonia, y como parte del precio del reconocimiento, Haití se obliga a recibir para siempre los productos de Francia imponiéndoles (...) la mitad de los derechos que exigen de las demás naciones. Esta es una restricción, en que una potencia (...) independiente de ningún modo debe consentir. Antes de concluirse aquel arreglo. Haití disfrutaba de hecho una especie de independencia. Por aquel arreglo, ha mudado voluntariamente de carácter, y en punto muy esencial con relación a las naciones extranjeras; y se ha constituido una nación no independiente. Bajo las actuales circunstancias de Haití, el Presidente no lo cree prudente reconocerla como un nuevo Estado, y esta cuestión de reconocimiento no es una medida de bastante consideración para exigir la concurrencia de todas las potencias americanas.”²⁰²⁰

De manera análoga a las consideraciones de José Rafael Revenga, las autoridades estadounidenses se basaban en dos argumentos formales para oponerse a reconocer la independencia de Haití. El supuesto racismo anti-blanco de la constitución haitiana y la situación neo-colonial en la que habría quedado la isla luego del tratado con Francia. Sin embargo, más allá de estas disquisiciones legales, las razones de fondo eran el racismo y la haitianofobia, que aparecen con claridad en los discursos de los senadores.

Finalmente, el Congreso de Panamá se llevó adelante desde el 22 de junio hasta el 15 de julio y participaron únicamente los delegados de Colombia, Perú, Centroamérica y México. Además asistió un veedor de Inglaterra. Brasil se abstuvo de enviar un representante y los de Estados Unidos, no llegaron a tiempo. A pesar de que se discutieron importantes materias sobre la construcción del orden postcolonial hispanoamericano y se dieron los primeros pasos hacia la unidad de la región, el tema de Haití quedó absolutamente fuera de la agenda. En este sentido, no sólo se lo excluyó del conclave, sino que ni siquiera se abordó la cuestión de establecer vínculos diplomáticos con aquel país. El Congreso de Panamá, con su silencio, remachó el ostracismo en que se encontraba la isla.

Colombia ante el reconocimiento de la independencia de Haití

²⁰²⁰ “Instrucciones del gobierno de Estados Unidos a sus delegados al Congreso de Panamá, 8 de mayo de 1826”, compilado en De la Reza (comp.), *op. cit.*, pp. 131-132.

A pesar de que Haití alcanzó su independencia en 1804, Francia se negó, durante décadas, a admitir ese duro golpe. Asimismo, busco por diversas vías oficiales y extraoficiales, coercitivas y pacíficas, recuperar la colonia perdida. De esta manera, en 1814, Luis XVIII envió al Caribe una comisión compuesta por Dauxion Lavayesse, Agostino Franco Medina y Draverman para intentar restaurar la soberanía imperial sobre la isla. Desde Jamaica el primero entabló un diálogo epistolar con Alexandre Petión, quien acordó su llegada a Port au Prince, mientras tanto el segundo entró de incógnito a la monarquía del norte por la vía Santo Domingo. Éste fue rápidamente descubierto por las autoridades quienes lo apresaron bajo el cargo de espionaje.²⁰²¹ Al ser requisado e interrogado por las fuerzas de seguridad, Henri Christophe y el resto de las autoridades se enteraron de que el verdadero plan de la metrópoli era no sólo restablecer el dominio colonial sino también re-imponer la esclavitud a los negros y quitarle derechos a los mulatos, otorgándoles una ciudadanía de segunda categoría.²⁰²² Frente aquella amenaza, el gobierno puso en pie de guerra al reino y dio aviso de lo sucedido a Alexandre Petión. Éste había estado negociando con el primer delegado y aunque, desde el comienzo, se rehusó a aceptar la dominación francesa, sí se mostró dispuesto a pagar una indemnización a la ex metrópoli a cambio del reconocimiento de la independencia. No obstante, las negociaciones se vinieron rápidamente abajo cuando Alexandre Petión supo acerca de las instrucciones ocultas del comisionado y lo expulsó de la isla.²⁰²³

En 1816 el monarca francés despachó una nueva misión diplomática, en dos buques de guerra, a cargo del Vizconde de Fontagnes y el Consejero de Estado Esmangart, acompañados por varios *grand blancs* y *affranchis* exiliados. Bajo la amenaza de esta escuadra, los comisionados se reunieron con Alexandre Petión y volvieron a insistir con el sometimiento de Haití al imperio francés. El presidente se opuso tajantemente y los delegados buscaron probar suerte con Henri Christophe, quien

²⁰²¹ Vastey, *op. cit.*, pp. 139-146; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 254.

²⁰²² “Instrucciones de Pierre Victor Malouet para Dauxion Lavayesse, Franco de Medina, Draverman” compilado en Vastey, *op. cit.*, pp. XXXIII-XXIX.

²⁰²³ Nicholls, David, *From Dessalines to Duvalier : Race, colour and national independence in Haiti*, Nueva Jersey, Rutgers University Press, 1996, pp. 48-51; Brière, Jean-François, *Haiti et la France, Le rêve brisé*, Paris, 2008, pp. 64-68 ; Dubois, *op. cit.*, pp.78-79 ; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 254.

directamente ni los recibíó.²⁰²⁴

En 1821 el gobierno francés intentó nuevamente lograr su objetivo, mandando a un ex colono, Aubert Dupetit Thouars para negociar con Jean Pierre Boyer el establecimiento de un protectorado entre Saint Domingue y Francia.²⁰²⁵ En este caso el presidente se negó, pero poco después se comunicó con el referido Esmangart para insistirle con la posibilidad de arreglar el entuerto mediante una indemnización. En sus palabras “estoy dispuesto a revivir la oferta de una indemnización razonablemente calculada que hizo mi predecesor en la época en que la Francia envió su primera misión aquí y que fue descartada en 1816, en el caso que S.M.T.C. reconozca la nación haitiana, como lo que es de hecho, libre e independiente.”²⁰²⁶ Sin embargo, las partes no pudieron llegar a ningún acuerdo y todo siguió igual.

Preocupado por el aislamiento de su país, durante los años sucesivos, Jean Pierre Boyer intentó un acercamiento con Estados Unidos y Colombia. Primero, en 1822, le escribió al gobierno norteamericano, pero como vimos no encontró una respuesta.²⁰²⁷ Luego envió a una misión a Bogotá que tampoco dio los resultados esperados. Por ello, en 1824, resolvió despachar a Francia a dos delegados, el senador Larose y al escribano Roaunez, para que negociaran con las autoridades un acuerdo por el cual Carlos X promulgaría una ordenanza real reconociendo la independencia de Haití a cambio de una compensación económica, a pagar en cinco años.²⁰²⁸ Estos llegaron a Paris en junio de dicho año y durante más de un mes entablaron conversaciones con las autoridades. A pesar de que había consensos en varios puntos importantes, finalmente no se llegó a un acuerdo porque el ministro de marina puso como última condición que Francia tuviese el

²⁰²⁴ Vastey, *op. cit.*, pp. 212-213; Ardouin, *op. cit.*, tomo VIII, pp. 226-232, Léger, *op. cit.*, , tomo I, pp. 68-70-

²⁰²⁵ Ardouin, *op. cit.*, tomo IX, pp. 41-45, Léger, *op. cit.*, , tomo I, pp.90-92; Brière, *op. cit.*, pp. 87-88; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 254.

²⁰²⁶ “Carta de Jean Pierre Boyer a M. Esmangart, 10 de mayo de 1821”, compilado en Ardouin, *op. cit.*, tomo IX, p. 47. Citado en Price Mars, *op. cit.*, tomo I, p. 223.

²⁰²⁷ Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 254.

²⁰²⁸ Ardouin, *op. cit.*, tomo IX, pp. 71-72; Price Mars, *op. cit.*, pp. 226-227; Brière, *op. cit.*, pp. 102-104; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 255.

control de la soberanía exterior de la isla. De esta manera, los comisionados regresaron a Port au Prince, sin lograr su objeto.

No obstante, esta misión fue un antecedente clave para lo que sucedió en 1825. En abril de dicho año, Carlos X, presionado por los *ex grand blancs*, que deseaban compensaciones por sus pérdidas y por la burguesía metropolitana, que quería hacer negocios con la antigua colonia, decidió “concederle” la independencia a Haití mediante una real ordenanza. Aquella forma de actuar implicaba una manera de mantener las jerarquías entre ambos países, ya que no era un verdadero tratado, sino un acto unilateral de la antigua metrópoli. En este sentido, la ordenanza tenía fuertes implicaciones coloniales y neo-coloniales, tanto en lo simbólico como en lo efectivo. Desde lo simbólico, se refería al estado como la parte francesa de Saint Domingue, obviando usar el nombre Haití, adoptado por los revolucionarios en 1804, como homenaje a la población taina asesinada por los conquistadores. Desde lo efectivo, la ordenanza le imponía a la isla una durísima indemnización de 150.000.000 francos, a pagar en cinco cuotas. Asimismo, para remachar aún más el status subordinado de la isla, se establecían nuevas condiciones comerciales leoninas, por las cuales los productos franceses debían pagar la mitad de los aranceles asignados a otros estados.

Luego de tomar esta decisión, el gobierno despachó al Barón de Mackau, al frente de una escuadra de 14 navíos, hacia Port au Prince, para informar a las autoridades de la isla de la real orden. La expedición llegó en julio de 1825 y después de que el delegado presentó la ordenanza, los haitianos conformaron una comisión para estudiarla. La mayoría puso en el grito en el cielo, considerando que las condiciones y la forma en que se concedía la independencia era una afrenta a la soberanía nacional. Por ello decidieron rechazarla. Sin embargo, en ese contexto, el Barón de Mackau les advirtió que debía pasar a la acción imponiendo un bloque naval a la isla. Frente aquella amenaza, muchos optaron por la resistencia armada antes que el sometimiento. Empero, Jean Pierre Boyer tomó un camino muy moderado y resolvió dialogar con el comisionado. Finalmente, ante la coerción de la escuadra y la promesa de que en el futuro sería posible renegociar la compensación, aceptó la ordenanza.

De esta manera, luego de 25 años de absoluto ostracismo, Haití logró el reconocimiento de su independencia. No obstante, aquella resolución pragmática tuvo un

costo altísimo, la gigantesca indemnización impuesta y el acuerdo comercial, con el correr del tiempo, terminaron enfeudando económicamente al país a su antigua metrópoli. Tan grave resultó el asunto, que, ya para fines de 1825, Haití no pudo pagar la primera cuota de la indemnización. Para poder solucionar aquel problema, se vio obligado a tomar un empréstito de un banco francés a tasas exorbitantes. De esta forma, cayó preso de lo que se conoce como la doble deuda externa haitiana, que se convirtió en un cáncer para la economía del país.²⁰²⁹ Para peor, la ordenanza no tuvo el efecto esperado en mundo atlántico, dado que no implicó el reconocimiento de los otros países, ni siquiera el establecimiento efectivo de relaciones diplomáticas con ellos. Veamos en particular el caso de Colombia.

Desde 1824, las autoridades colombianas siguieron de cerca las negociaciones entre Haití y Francia. A mediados de dicho año, el agente José Rafael Revenga, avisó, desde París, al gobierno en Bogotá que:

“Han llegado aquí los comisionados (...) se ha nombrado quien traté con ellos y se dice que la Francia exige por condición de la paz: 1. la concesión de una suma de dinero equivalente a las tierras que pertenecían a los colonos (...), 2. el reconocimiento de la supremacía protectora de la Francia, 3. algunas ventajas mercantiles y 4. la posesión propiedad del Cabo de San Nicolás y de un circuito de doce leguas. Los que hablan de estas condiciones añaden que Haití nunca se prestará a la segunda ni a la cuarta y al ver que las gacetas ministeriales empiezan a calcular matemáticamente y a recomendar las ventajas que reportaría la Francia de la primera y de la tercera, parece probable que si se han exigido las otras no sean irrevocablemente.”²⁰³⁰

Un año después, en septiembre de 1825, llegaron las noticias del reconocimiento de la independencia de Haití. El tema causo bastante interés e incluso, la *Gaceta de Colombia*, publicó una proclama de Jean Pierre Boyer dirigida al pueblo haitiano en la cual éste le informaba a sus conciudadanos acerca de la ordenanza de Carlos X y

²⁰²⁹ Price Mars, *op.cit.*, tomo I, pp. 228- 241; Dubois, *op. cit.*, pp. 97-102; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, pp. 255-256; Brière, *op. cit.*, pp. 111-118.

²⁰³⁰ “Carta de José Rafael Revenga, 28 de julio de 1824”, AGNC, Ministerio de Relaciones Exteriores, Transferencia 8, Diplomática y Consular, Caja 507, Carpeta 5, f. 10; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, pp.256-257.

festejaba el reconocimiento de la independencia.²⁰³¹ Sin embargo, a pesar de esa publicación y de otras vías por las cuales llegaron las noticias, algunas de las autoridades colombianas tenían ciertas dudas sobre si efectivamente Francia había tomado esa medida. Asimismo, desde temprano, surgieron diversas interpretaciones sobre las consecuencias de este acontecimiento y sus efectos para Hispanoamérica. De esta manera, por ejemplo, Francisco Javier Yanes entendió que esta era una muy buena noticia y le dijo al Vicepresidente que seguramente Francia estaría dispuesta a hacer lo mismo, en poco tiempo, con las ex colonias españolas.²⁰³²

Empero, Francisco de Paula Santander, al principio dudaba parcialmente de la autenticidad de la información y temía, como otros, que Francia estuviera tramando algo. De inmediato, le mandó a Simón Bolívar, una copia del referido periódico, y una misiva en la cual le decía: “Leerá Ud. en la gaceta una intempestiva proclama de Boyer anunciando que el Rey ha reconocido la independencia de Haití, yo he leído la proclama en francés, traída de uno de los puertos de Haití. Este suceso ha dado lugar a mil conjeturas, lo creen unos, lo dudan otros y todos temen que sea una intriga del gabinete francés para lograr que se yo que miras.”²⁰³³

A la misma vez, desde Londres, el agente colombiano en Inglaterra le escribía a José Rafael Revenga, para informarle acerca del reconocimiento y para advertirle que se corría el peligro de que en un futuro España quisiera llevar adelante la misma política con sus antiguas colonias. En sus palabras: “El reconocimiento de Haití es otra de las ocurrencias que más han ocupado en estos días la atención del público. Ha disminuido sin embargo la satisfacción de los amigos de la libertad de aquel pueblo, el alto precio que sus heroicos patriotas han pagado por ella. Quizá no está lejos el día en que la España cite este ejemplo para justificar condiciones igualmente duras respecto de sus antiguas colonias, pero no dudo que Colombia y los otros Estados americanos las rechazarían con

²⁰³¹ “Proclama de Jean Pierre Boyer al pueblo haitiano, 11 de julio de 1825”, *Gaceta de Colombia*, nro, 203, 4 de septiembre de 1825.

²⁰³² “Carta de Francisco Javier Yanes, 7 de septiembre de 1825”, *Archivo de Santander, op. cit.*, tomo XIV, p. 153.

²⁰³³ “Carta de Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 6 de septiembre de 1825”, *op. cit.*, tomo XIV, p. 147.

indignación.”²⁰³⁴ Con el correr de los días las noticias se fueron confirmando. Aún así, como vimos previamente, el canciller colombiano instruyó a los delegados al Congreso de Panamá para que hicieran lo posible por no abordar el tema de las relaciones diplomáticas con Haití durante ese conclave. A comienzos de octubre, el Vicepresidente, le decía a Simón Bolívar: “El reconocimiento de la independencia de Haití es indudable, la Francia ha dado ese paso justo aunque no nos sea tan favorable.”²⁰³⁵ De esta manera, siguiendo la misma interpretación del embajador en Londres, le advertía que la forma en que se había concedido aquel reconocimiento implicaba un peligroso antecedente para los estados hispanoamericanos que podían verse forzados por España a pagar una indemnización. Asimismo, como señalé previamente, durante los meses subsiguientes, la ordenanza de Carlos X fue utilizada por José Rafael Revenga y las autoridades de Estados Unidos, como una excusa para mantener a Haití aislado del sistema interamericano. Desde su punto de vista, Haití era un país sólo formalmente libre, carente de soberanía plena y por ende no susceptible de ser tomado como un sujeto pleno en la arena internacional.

A fines de febrero de 1826, Simón Bolívar le expresó su opinión sobre este asunto a Pedro Briceño Méndez, quien había sido designado como delegado ante el Congreso de Panamá. En su misiva le decía: “No es difícil creer que la Francia unida a la España pretende tomar una medida igual a la que la primera ha adoptado con respecto a Haití y que apoyen sus propuestas con una fuerte escuadra y un ejército. Por mi parte, soy de opinión que primero debemos perecer todos antes que comprar nuestro reconocimiento a tan vil precio.”²⁰³⁶ Evidentemente, para Simón Bolívar, la manera en que Haití había conseguido el reconocimiento de su libertad era un contra modelo que los hispanoamericanos debían evitar a toda costa por sus efectos tremendamente perniciosos.

²⁰³⁴ “Carta de Manuel José Hurtado a Pedro Gual, 7 de septiembre de 1825”, AGNC, Ministerio de Relaciones Exteriores, Transferencia 2, Diplomática y Consular, t. 307, f. 41v; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 257.

²⁰³⁵ “Carta de Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 6 de septiembre de 1825”, *op. cit.*, tomo XIV, p. 194.

²⁰³⁶ “Carta de Simón Bolívar a Pedro Briceño Méndez, 27 de febrero de 1826”, AL, Doc. 1043; Verna, *op. cit.*, p. 408.

En esto seguramente acertaba dado los terribles padecimientos que sufrió aquel país durante las décadas subsiguientes.

Poco después, las autoridades colombianas decidieron dar un giro parcial en su política hacia la isla. El 31 de marzo, a instancias de Francisco de Paula Santander, el Consejo de Gobierno resolvió enviar a Juan Salvador Narváez como delegado ante el gobierno de Haití para felicitarlo por el reconocimiento de su independencia.²⁰³⁷ Aquella medida se publicó en la *Gaceta de Colombia*, bajo el título de “Colombia y Haití”. El artículo indicaba que: “El restablecimiento de la paz entre S.M. el rey de Francia y de Navarra y la República de Haití ha movido al gobierno de Colombia a comisionar al honorable senador coronel Juan S. de Narváez para que vaya a cumplimentar a S.E. el presidente de aquella por tan feliz acontecimiento.”²⁰³⁸ Sin embargo, esta decisión no implicaba un cambio radical con respecto hacia Haití, dado que no constituía el establecimiento de un pacto como este país había propuesto, ni mucho menos el reconocimiento de la independencia por parte de Colombia. Incluso, como vimos previamente, no se modificó en nada las instrucciones de los delegados al Congreso de Panamá y ni siquiera se abordó la situación de aquel país en dicho conclave. Para colmo, la misión se demoró muchos meses y recién estuvo lista para septiembre de 1826. En aquella oportunidad, el Vicepresidente redactó una carta dirigida a Jean Pierre Boyer, que debía entregar en mano el referido senador, en la cual le decía lo siguiente:

“Instruido por la voz pública de que bajo los auspicios de V.E. ha conseguido el buen pueblo haitiano poner término a la larga lucha a que debe su existencia, me es en extremo grato congratularme con V.E. por un acontecimiento que, al mismo tiempo que asegura su quietud, es el mejor garante de su dicha futura. Colombia, que nunca olvidará la hospitalidad generosa que momentos de angustia encontraron sus defensores en esa venturosa tierra, se regocija de ver al pueblo haitiano disfrutando ya de los inmensos bienes de la paz y quedará satisfecho uno de sus

²⁰³⁷ “Acta del consejo de gobierno del 13 de marzo de 1826”, *Acuerdos del Consejo de Gobierno de Colombia 1821- 1827*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, online: www.bdigital.unal.edu.co/.../Acuerdos_del_Consejo_de_Gobierno.html; Verna, *op. cit.*, p. 409; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 257.

²⁰³⁸ “Colombia y Haití”, *Gaceta de Colombia*, Nro. 235, 16 de abril de 1826; Verna, *op. cit.*, p. 409

primeros deseos si consigue perpetuar con esa república los sentimientos de perfecta amistad que entonces sólo unían a algunos de sus respectivos ciudadanos.”²⁰³⁹

Esta carta expresaba, por lo menos, un tímido acercamiento hacia la isla. Sin embargo, la misión finalmente no pudo concretarse. Ante los conflictos que empezaron a vivirse en Colombia, se dictó un decreto en el que se le otorgaron poderes dictatoriales a Simón Bolívar y el citado senador fue el encargado de llevarle dicha acta al Libertador.²⁰⁴⁰ Poco tiempo después el senador falleció y no se decidió reemplazarlo en su delegación a Haití.²⁰⁴¹ De esta manera, las relaciones entre ambos países volvieron a enfriarse y las promesas de unidad quedaron totalmente incumplidas. Tanto es así que desde que ese momento en adelante, los funcionarios haitianos expresaron, en varias oportunidades, su descontento por la ingratitud de los colombianos.

Ya, a fines de 1826, José Fernández Madrid, agente colombiano en Francia, se enfrentó a los reclamos de parte del delegado haitiano en dicho país, los cuales tuvo que resolver explicándole los motivos del alejamiento y haciendo nuevas promesas de un futuro acercamiento. José Fernández Madrid informó de todo a su gobierno:

“He hablado con Mr. Seguy Villevaleix comisionado del gobierno de Haití cerca de S. M. Cristiana. El se queja (...) de la conducta de Colombia respecto de Haití, recuerda los generosos servicios que en tan apuradas circunstancias para nosotros prestó el presidente Petión al Libertador las ofertas de este de íntima amistad y extraña (...) que (...) Colombia desdeñe de entrar en relaciones francas (...) con (...) Haití. Yo le respondí que sólo sabía (...) lo que es público (...) pero que si me consta que mi gobierno tanto por gratitud como por interés está animado de los sentimientos amistosos respecto de Haití. Le expuse largamente las justas y sólidas consideraciones que han dirigido en este negocio la política de mi gobierno y cuyos resultados han sido tan útiles a las nuevas repúblicas como las de Haití. Después de extenderme largamente sobre la posición difícil en que nos hemos hallado con respecto a la Francia, le insinué (...) la cautela con que tendrían (...) que proceder (...) con Haití los nuevos estados que por desgracia cuentan en

²⁰³⁹ “Carta de Francisco de Paula Santander a Jean Pierre Boyer, 21 de septiembre de 1826”, compilado en Cortázar, *op. cit.*, tomo VI, p. 430; Verna, *op. cit.*, p. 410.

²⁰⁴⁰ “Carta de Francisco de Manuel Núñez a Paula Santander, 9 de octubre de 1825”, *op. cit.*, tomo XV, p. 263; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 258.

²⁰⁴¹ Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 258.

su seno con un gran número de esclavos. Le dije que la (...) Asamblea de Panamá se deparará (...) de esta materia y (...) que vencida la principal dificultad con el reconocimiento de la independencia hecha por el gobierno francés no dudaba que el mío se complacería en dar al de Haití testimonio (...) de (...) amistad. El Sr. Villevalleix me aseguró (...) que éste estaba dispuesto a conformarse a cualquier restricción en sus relaciones con Colombia, que mi gobierno podía ver necesario (...) que no enviaría agentes (...) a los puntos en que su presencia pueda parecer peligrosa pero que por fortuna ningún temor de esta especie puede temerse respecto de la capital en que el número de esclavos es insignificante”²⁰⁴²

Los justos reproches de Haití, como veremos, recién serán contestados por Simón Bolívar en 1829, cuando ya era demasiado tarde para reparar el daño causado.

Conclusiones

En este capítulo he analizado las relaciones diplomáticas entre Colombia y Haití durante los años 1821 y 1826, centrándome en una serie de episodios claves. En el primer apartado, abordé la reacción del gobierno de Colombia frente a la transitoria independencia de Santo Domingo y la posterior ocupación por parte de Haití. Sobre este punto, creo haber demostrado que las autoridades colombianas tomaron tres posturas sucesivas. Inicialmente, celebraron la emancipación de la colonia española. Luego, al poco tiempo, avalaron tácitamente la invasión haitiana y se negaron a brindar apoyo a José Núñez de Cáceres. Finalmente, años más tarde, expresaron cierta disconformidad con aquella ocupación y utilizaron ese hecho como un argumento para rechazar una alianza con la isla.

En el segundo apartado, analice la misión de Jean Desrivières Chanlatte a Bogotá, la cual tenía como objetivos establecer un tratado de amistad entre ambos países y cobrar algunas deudas. Dicha misión fracasó parcialmente. Por un lado, se reconocieron y se pagaron las deudas, pero por el otro se declinó la invitación a firmar el pacto. Sobre este último punto, creo haber probado que las autoridades colombianas actuaron de manera

²⁰⁴² “Carta de José Fernández Madrid al Secretario de Estado y Relaciones Exteriores de Colombia, 26 de septiembre de 1826”, AGNC; Ministerio de Relaciones Exteriores, Transferencia 2, Diplomática y Consular, t. 251, ff. 9v-10; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 264.

dual y poco honesta. Al delegado le presentaron una serie de razones por las cuales supuestamente se veían imposibilitados de tomar aquella decisión y le prometieron que el tema sería discutido, posteriormente, en el Congreso de Panamá. Sin embargo, en realidad, éstas no tenían ninguna intención de estrechar lazos fraternos con aquella isla. Su objetivo era más bien el contrario, alejarse de Haití, por temor a las posibles represalias de parte de las potencias atlánticas y a las influencias revolucionarias que podían generar la radicalización de los sectores afrodescendientes colombianos. Asimismo, creo haber probado que a pesar de que, Simón Bolívar no fue quien tomó esta decisión, la terminó avalando.

En el tercer apartado estudié la exclusión de Haití del Congreso de Panamá, demostrando que esta se debió a dos causas. En primer lugar, a una vieja decisión de Simón Bolívar, quien consideraba que la isla no debía participar del conclave porque no pertenecía al mundo hispanoamericano. En segundo lugar, debido a que los responsables de la política exterior de Colombia boicotearon activamente la presencia de la isla en aquel encuentro. Mientras la primera causa, resultó accesoria, la segunda resultó clave, dado que fueron el canciller y los embajadores colombianos quienes terminaron organizando dicho congreso. Para peor, en Panamá, los delegados hispanoamericanos ni siquiera discutieron acerca de las futuras relaciones que se debían mantener con Haití.

En el último apartado, abordé la reacción del gobierno colombiano frente al reconocimiento de la independencia de Haití por parte de Francia. Sobre este punto creo haber demostrado, que las autoridades colombianas tomaron dos posturas sucesivas. Primeramente, se mostraron preocupadas por aquella decisión de la metrópoli, dado que temían que dicho ejemplo fuese tomado por España como un antecedente para imponerle una indemnización a sus ex colonias. Asimismo, al comienzo, no modificaron su postura con respecto a la isla, ni creyeron que fuese un motivo suficiente como para invitarla a participar del Congreso de Panamá. Sin embargo, en 1826, Francisco de Paula Santander y sus ministros, cambiaron parcialmente su posición, estableciendo el envío de un delegado a Haití para felicitar a Jean Pierre Boyer por el acuerdo con Francia. No obstante, aquella misión no sólo no se concretó, sino que ni siquiera implicaba un giro rotundo en las relaciones diplomáticas, dado que no tenía por objetivo reconocer la independencia haitiana ni formalizar un acuerdo entre ambos países.

En fin, a modo de conclusión general, es posible afirmar que durante estos años el gobierno de Haití buscó un acercamiento con Colombia, que fue rechazado por las autoridades de aquel país. Concluida la gesta anti-colonial, la elite colombiana retomó sus prejuicios racistas, eurocentricos y su antigua paranoia anti-haitiana y busco alejarse de aquel estado paria, incumpliendo de esta manera, con las promesas de amistad formuladas durante los años en los cuales reinó la solidaridad interamericana.

Capítulo XX: Haití y la crisis de Colombia

“Haití, (...) se hallaba en insurrección permanente; después de haber experimentado el imperio, el reino, la república, (...) se vio forzada ocurrir al ilustre Petión para que la salvase. Confiaron en él, y los destinos de Haití no vacilaron más. Prueba triunfante de que un Presidente vitalicio, con derecho para elegir el sucesor, es la inspiración más sublime en el orden republicano.” Simón Bolívar 1826²⁰⁴³

La constitución de Alexandre Petión como modelo de la *carta magna* boliviana

A pesar del distanciamiento diplomático entre Haití y Colombia, el proceso político de aquella isla siguió influyendo en el imaginario ideológico y cultural colombiano. Continuó siendo una referencia ineludible, tanto para las elites y las autoridades como para algunos miembros de los sectores populares. En particular, signó fuertemente el proyecto constitucional esbozado por Simón Bolívar en 1826.

Desde los inicios de la gesta independentista, el líder venezolano se había preocupado por la organización de los nacientes estados. Deslumbrado por la filosofía iluminista, pero consciente de que la América Meridional era una realidad muy particular, a través de los años fue proponiendo distintas soluciones políticas para los problemas que la aquejaban. Una de sus principales obsesiones era la de poder alcanzar un justo medio entre los dos extremos en los que parecía debatirse la región, la anarquía y el despotismo. Males que, además habían amenazado a las revoluciones atlánticas de fines del siglo XVIII y XIX. Su preocupación principal era la de encontrar el modo de conciliar la revolución con el orden y el orden con la libertad, la igualdad legal y la independencia.²⁰⁴⁴ En este sentido, desde 1811 se convirtió en un acérrimo crítico del federalismo, al cual consideraba racionalmente el mejor de los sistemas, pero

²⁰⁴³ “Discurso de Simón Bolívar ante el Congreso Constituyente de Bolivia, 25 de mayo de 1826”, AL, Doc. 11128.

²⁰⁴⁴ Lynch, *op. cit.*, pp. 284-285.

impracticable en la región. La trágica experiencia de Venezolana y de Nueva Granada, le indicaban que federalismo era, en Hispanoamérica, sinónimo de libertad extrema y por ende de desorden absoluto. Asimismo, con el devenir de los años y luego de entender las limitaciones sociales de la primera etapa de la revolución venezolana, se convirtió en un decidido adversario tanto, de las posturas conservadoras de las elites, como de las posiciones excesivamente radicales y del accionar autónomo y rebelde de los sectores populares. En su opinión, ambos llevaban a la anarquía y abrían el camino a la reimposición de la dominación colonial. Para resolver estos problemas, a lo largo de su carrera, Simón Bolívar esbozó una serie de constituciones y normativas, en las cuales postuló como orden rector el centralismo y una autoridad fuerte, siempre acompañada de un sistema de división de poderes y derechos liberales. De esta manera, intentó establecer un sistema político, moderado, estable, e integrador en lo social, que a pesar de que rompía con las principales estructuras del orden colonial, no implicaba una transformación absolutamente radical de la sociedad. A su vez, a nivel regional, propuso la confederación o alianza de estados, como una manera de fortalecer a los nacientes países en su entrada en la arena internacional y de continuar con la herencia de unidad hispanoamericana de la época precedente. A partir de 1824-1826, intentó concretar este anhelo, a través de dos proyectos. Por un lado, el del Congreso de Panamá, que tenía un sentido bien amplio. Y por el otro, el de la Federación de los Andes, que debía unir a Colombia, con Perú y Bolivia.

Como vimos, ante el Congreso de Angostura sugirió un proyecto republicano con estas características, que luego fue parcialmente desechado, tanto por dicha asamblea como por la de Cúcuta. A pesar de que se creó la República de Colombia y se estableció un sistema centralista, se fijó un régimen de poderes típicamente liberal. Asimismo, se dejó de lado la abolición de la esclavitud y se optó por la libertad de vientres y la emancipación gradual.

En mayo de 1826, luego del triunfo definitivo de los patriotas y en el contexto de la organización de Perú y de la independencia de Bolivia, el líder venezolano volvió a la carga y presentó ante el Congreso de Bolivia el esbozo de una nueva constitución para aquel novel estado, que debía ser posteriormente adoptado por la propia Colombia. Esta *carta magna*, implicaba un cuerpo normativo sustancialmente diferente al que existía en

el resto de los países hispanoamericanos y en su opinión, ayudaría a solucionar los problemas que habían emergido luego de la desarticulación de la sociedad del antiguo régimen. Se basaba en la teoría política ilustrada y en la propia historia hispanoamericana, sin embargo, asumía explícitamente, como modelo, la constitución haitiana de 1816. Ésta era, sin dudas, una importante novedad, ya que, al hacerlo, el Libertador tomaba como referencia positiva a la experiencia política de aquella isla. Casi ningún criollo perteneciente a la elite, en el contexto de la haitianofobia dominante, se habían atrevido a dar ese paso. Empero, esto no significa, como algunos autores lo han entendido, que el venezolano hubiese cambiado drásticamente su opinión sobre el proceso haitiano, ni mucho menos, que fuese un ferviente admirador del mismo, sino más bien que tenía una mirada ambigua y compleja sobre la historia de la isla.

Durante este trabajo, he ido trazando dichas ambigüedades, pero teniendo en cuenta la centralidad que asume Haití en su proyecto constitucional para Bolivia, vale la pena insistir una vez más sobre el tema. Para aquella época, Simón Bolívar seguía considerando que la revolución haitiana, en tanto proceso que se había desarrollado desde 1789 hasta 1804, había significado una lucha cruenta, una guerra de razas, que había traído el exterminio de los blancos de la isla. Ese modelo revolucionario era un pésimo ejemplo, un gran peligro y por ende debía evitarse a toda costa en Hispanoamérica. No obstante, entendía que los reclamos de los esclavos eran parcialmente legítimos y que la esclavitud y el racismo eran males que debían desterrarse del continente. Ideales que él mismo había asumido como una bandera luego de su pacto con Alexandre Petión. Aún así, creía que dichas demandas debían moderarse y que los sectores populares y de color debían ser integrados “desde arriba” mediante el accionar del estado y de la elite ilustrada. O sea, era necesario educar a dichos grupos y evitar que obrasen autónomamente y que impusiesen la pardocracia.²⁰⁴⁵

Por otro lado, en lo que respecta al orden postcolonial de Haití, pensaba que en la isla habían convivido dos modelos, un terriblemente negativo y otro positivo. El primero, era la opción seguida por Jean Jacques Dessalines y Henri Christophe, quienes habían asumido posiciones sociales más radicales y habían construido un régimen monárquico, cuasi despótico. El segundo, era el sistema erigido por Alexandre Petión y luego

²⁰⁴⁵ Lynch, *op. cit.*, p. 286; Saignes, *op. cit.*, pp. 514-515.

continuado por Jean Pierre Boyer, quienes, en su opinión, habían tomado un camino moderado y prudente, estableciendo una república con un Presidente vitalicio que tenía la ventaja de lograr el tan ansiado equilibrio entre libertad, igualdad y orden. Desde su punto de vista, Alexandre Petión, había conseguido encauzar los excesos de la revolución haitiana en un orden postcolonial, estable, pacífico, formalmente republicano y democrático, mediante el cual se garantizaban a la vez la libertad y la igualdad legal de los sectores populares y la dirección política de las elites ilustradas. Esto es lo que él había visto y experimentando durante su estancia en Haití y lo que buscaba emular en Bolivia y en Colombia.²⁰⁴⁶ Estas ideas aparecen claramente expresadas en su célebre discurso al Congreso Constituyente de Bolivia. Veamos este tema brevemente.

Simón Bolívar comenzaba su disertación, advirtiéndoles a los legisladores que debían: “resistir el choque de dos monstruos enemigos que recíprocamente se combaten, y ambos os atacarán a la vez: la *tiranía* y la *anarquía*”.²⁰⁴⁷ Para conjurar aquellas amenazas que lo obsesionaba, les recomendaba la creación de una república compuesta por cuatro poderes. El primero era el electoral, una suerte de asamblea comicial, compuesta por los ciudadanos que tenían el rol de elegir a los magistrados. En su opinión: “Cada diez ciudadanos nombran un elector (...). No se exigen sino capacidades, ni se necesita de poseer bienes, (...) mas debe saber escribir sus votaciones, firmar su nombre, y leer las leyes. Ha de profesar una ciencia, o un arte que le asegure un alimento honesto. No se le oponen otras exclusiones que las del crimen, de la ociosidad, y de la ignorancia absoluta. Saber y honradez, no dinero, es lo que requiere el ejercicio del poder público.”²⁰⁴⁸ La constitución garantizaba la igualdad legal, pero, como vemos, establecía una ciudadanía política restringida. Sin embargo, esta no se basaba en un criterio pecuniario, sino más bien cultural, sólo los alfabetizados podían participar en los asuntos públicos.²⁰⁴⁹ El segundo poder era el legislativo, que estaría compuesto por tres cámaras. La de tribunos, la cual: “goza de la atribución de iniciar las leyes relativas a Hacienda,

²⁰⁴⁶ Thibaud ,*op cit* , pg 130-132

²⁰⁴⁷ “Discurso de Simón Bolívar ante el Congreso Constituyente de Bolivia, 25 de mayo de 1826”, AL, Doc. 11128.

²⁰⁴⁸ *Idem*.

²⁰⁴⁹ Acosta Saignes, *op. cit.*, p. 394.

Paz y Guerra. Ella tiene la inspección inmediata de los ramos que el ejecutivo administra con menos intervención del Legislativo.”²⁰⁵⁰ La de senadores, la que tendría a su cargo: “cuanto pertenece a la religión y a las leyes”.²⁰⁵¹ Y por último, la cámara de censores, que tendría facultades similares al poder moral propuesto en el congreso de Angostura, ya que estos, en su opinión: “ejercen una potestad política y moral que tiene alguna semejanza con la del Areópago de Atenas y de los Censores de Roma. Serán ellos los fiscales contra el Gobierno para celar si la Constitución y los Tratados públicos se observan con religión.”²⁰⁵² El tercero era el poder judicial, el cual estaría compuesto por jueces independientes e inamovibles, constituyendo la garantía última de la libertad y de los derechos constitucionales.

Finalmente, el poder ejecutivo en manos de un Presidente, debía ser la base fundamental de la república. Según Simón Bolívar, éste era: “como el Sol que, firme en su centro, da vida al universo.”²⁰⁵³ Para ello, tenía que ser vitalicio y capaz de nombrar a su sucesor, dado que esa era la mejor forma de garantizar el orden en una sociedad desarticulada e igualitarista como la hispanoamericana. En su opinión, en los: “sistemas sin jerarquía, se necesita más que en otros, un punto fijo alrededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos, los hombres y las cosas.”²⁰⁵⁴ Aquel modelo seguía el ejemplo de la constitución de Alexandre Petión. El líder venezolano lo decía explícitamente afirmando:

“El Presidente de Bolivia participa de las facultades del ejecutivo americano, pero con restricciones favorables al pueblo. Su duración es la de los Presidentes de Haití. Yo he tomado para Bolivia el ejecutivo de la república más democrática del mundo. La isla de Haití, (...) se hallaba en insurrección permanente; después de haber experimentado el imperio, el reino, la república, todos los gobiernos conocidos y algunos más, se vio forzada ocurrir al ilustre Petión para que la salvase. Confiaron en él, y los destinos de Haití no vacilaron más. Nombrado Petión Presidente vitalicio con facultades para elegir sucesor; ni la muerte de este grande hombre, ni la

²⁰⁵⁰ “Discurso de Simón Bolívar ante el Congreso Constituyente de Bolivia, 25 de mayo de 1826”, AL, Doc. 11128.

²⁰⁵¹ *Idem.*

²⁰⁵² *Idem.*

²⁰⁵³ *Idem.*

²⁰⁵⁴ *Idem.*

sucesión del nuevo Presidente han causado el menor peligro en el Estado; todo ha marchado bajo el digno Boyer, en la calma de un reino legítimo. Prueba triunfante de que *un Presidente vitalicio, con derecho para elegir el sucesor*, es la inspiración más sublime en el orden republicano.”²⁰⁵⁵

Haití, con aquel régimen elaborado por Alexandre Petión, había logrado encontrar la fórmula para poner un freno al ciclo revolucionario extremo, encauzándolo en un orden postcolonial, republicano, estable y democrático. Su intención, no era construir una monarquía, no sólo porque le parecía ilegítima, sino porque a su vez sería impopular e incapaz de sostenerse en el tiempo. La propia historia reciente de Hispanoamérica e incluso la de Haití, así lo demostraban. En su opinión: “Véase la naturaleza salvaje de este continente, que expelle por sí sola el orden monárquico (...) Aquí no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos. Aunque la Iglesia goza de influencia, está lejos de aspirar al dominio (...). Sin estos apoyos, los tiranos no son permanentes; y si algunos ambiciosos se empeñan en levantar imperios, Dessalines, Cristóbal, Iturbide, les dicen lo que deben esperar.”²⁰⁵⁶ Esta última frase, nos muestra, lo que señalé previamente. Mientras, el régimen de Alexandre Petión era un ejemplo a emular, el de Jean Jacques Dessalines y el de Henri Christophe, era un contra modelo a evitar. En mi interpretación, las constantes críticas de parte del venezolano al reino de Henri Christophe, dejan en claro que este no era una referencia positiva inconfesable, como ha sugerido Clement Thibaud, sino la epitome del peor régimen posible para la región.²⁰⁵⁷

A pesar de todo, Simón Bolívar, pensaba que el Presidente vitalicio en Hispanoamérica debía ser parcialmente diferente al de Haití, debido a sus atribuciones. En su opinión: “El Presidente de Bolivia será menos peligroso que el de Haití, siendo el modo de sucesión más seguro para el bien del estado. Además, el Presidente de Bolivia (...) no nombra los magistrados, los jueces, ni las dignidades eclesiásticas por pequeñas que sean.”²⁰⁵⁸ Justamente, era menos riesgoso porque a diferencia de lo que fijaba la constitución de la isla, el Presidente tendría muy pocas facultades, siendo la principal la de nombrar al Vicepresidente. Éste, era el verdadero encargado de llevar adelante las

²⁰⁵⁵ *Idem.*

²⁰⁵⁶ *Idem.*

²⁰⁵⁷ Thibaud, *op. cit.*, p. 132.

²⁰⁵⁸ “Discurso de Simón Bolívar ante el Congreso Constituyente de Bolivia, 25 de mayo de 1826”, AL, Doc. 11128.

riendas del gobierno junto con el consejo de ministros y era el sucesor del Presidente, luego de su muerte. Asimismo, debía cumplir sus funciones bajo la estricta vigilancia del congreso y del jefe de estado. En su opinión, la forma de elección del Vicepresidente era una de las garantías centrales para alcanzar un orden verdaderamente estable. En su opinión: “Por esta providencia se evitan las elecciones que producen el grande azote de las repúblicas: la anarquía, que es el lujo de la tiranía, y el peligro más inmediato y más terrible de los gobiernos populares. Ved de que modo sucede como en los reinos legítimos, la tremenda crisis de las repúblicas.”²⁰⁵⁹

A su vez, la influencia haitiana se hacía sentir en otro punto más. En este proyecto constitucional, Simón Bolívar, volvió a insistir con la abolición de la esclavitud, un principio que había adoptado desde su pacto con Alexandre Petión y que había sido violado por las autoridades de Colombia. En su discurso, les recordó a los diputados que:

“La infracción de todas las leyes es la esclavitud. La ley que la conservara, sería la más sacrílega. ¿Qué derecho se alegraría para su conservación? Mírese este delito por todos aspectos, y no me persuado que haya un sólo boliviano tan depravado que pretenda legitimar la más insigne violación de la dignidad humana. ¡Un hombre poseído por otro! ¡Un hombre propiedad! Una imagen de Dios puesta al yugo como el bruto! (...) La Guinea no los ha mandado, pues el África desbastada por el fratricidio, no ofrece más que crímenes. Trasplantadas aquí estas reliquias de aquellas tribus africanas ¿qué ley o potestad, será capaz de sancionar el dominio sobre estas víctimas? Transmitir, prorrogar, eternizar este crimen mezclado de suplicios, es el ultraje más chocante. Fundar un principio de posesión sobre la más feroz delincuencia, no podría concebirse sin el trastorno de los elementos del derecho (...). Nadie puede romper el santo dogma de la *igualdad*; y ¿habrá esclavitud donde reina la igualdad? Tales contradicciones formarían más bien el vituperio de nuestra razón que el de nuestra justicia; seríamos reputados por más dementes que usurpadores.”²⁰⁶⁰

De esta manera, el proyecto de Simón Bolívar seguía, en algunos puntos, directrices similares a los de la república de Alexandre Petión, tanto en lo que respecta al poder ejecutivo como a la cuestión social. No obstante, a diferencia de lo que sucedió en la isla, en Hispanoamérica, lejos de traer estabilidad y orden, generó rechazo y crisis.

²⁰⁵⁹ *Idem.*

²⁰⁶⁰ *Idem.*

Muchos de sus enemigos se convencieron de que el líder buscaba emular a Napoleón Bonaparte y conformar una monarquía con él a la cabeza. Por su parte, el proyecto de la Federación de los Andes, esbozado en 1826, también provocó cierto recelo entre sus detractores.

La constitución boliviana y la amenaza de la pardocracia

La constitución produjo algunas dudas entre los diputados bolivianos, sin embargo, finalmente decidieron adoptarla debido al prestigio de Simón Bolívar. No obstante, lo hicieron con algunas modificaciones. Como excepción, Antonio José de Sucre asumió la presidencia, pero sólo por dos años. Asimismo, siguiendo los pasos de los congresales colombianos, los bolivianos, se negaron a la abolición inmediata la esclavitud, imponiendo únicamente reformas parciales. Tiempo después y luego de una serie de conflictos Perú también adoptó la *carta magna* con cambios similares²⁰⁶¹. De esta manera, parecía que los proyectos de Bolívar avanzaban. Sin embargo, la situación de Colombia era muy compleja y en los próximos años no hará más que deteriorarse constantemente a partir de un trágico encadenamiento de conflictos internos. El venezolano, estaba preocupado por el avance de la pardocracia. Como vimos, este era un temor que compartía con gran parte de la elite y los funcionarios gobernantes. Así, por ejemplo le advertía a Juan Paz del Castillo que: “De Guayaquil me han escrito cosas bastante alarmantes con respecto a la pardocracia, y aunque yo no creo todo lo que se dice, sí creo que habrá bastante. Tenga Vd., pues, mucha vigilancia y avíseme con tiempo, para poder hacer yo lo que se pueda a fin de impedir tamaños males.”²⁰⁶² A esta inquietud, se le sumó la rebelión de José Antonio Páez ocurrida en abril de 1826. Desde la erección de Colombia, los sectores dominantes venezolanos venían acumulando reclamos frente a las autoridades de Bogotá. Estos consideraban, que estaban sub-representados en el gobierno nacional, se quejaban de las políticas que afectaban a la esclavitud, de la supuesta corrupción, de la política comercial y de las limitaciones al fuero militar, entre otras cuestiones. También existían tensiones internas dentro de la

²⁰⁶¹ “Acta del Colegio Electoral de Lima, 16 de agosto de 1826”, compilado en Blanco y Azpurua, op. cit., tomo X, pp. 531-532; Acosta Saignes, *op. cit.*, p. 400.

²⁰⁶² “Simón Bolívar a Juan Paz del Castillo, 22 de marzo de 1826”, AL. Doc. 1063.

propia Venezuela, entre el Comandante General y sus opositores. Todas estas fricciones comenzaron a estallar a partir de enero de 1826, cuando el ejército, a instancias de José Antonio Páez, produjo desmanes en Caracas, durante el proceso de reclutamiento militar. Esto generó el inmediato rechazo de la Municipalidad de Caracas que denunció aquel accionar al Congreso Nacional. Posteriormente, ante la gravedad del asunto, la mayoría de los diputados resolvió convocar al comandante a Bogotá para enjuiciarlo y nombrar a un reemplazante provisional. Inicialmente, éste aceptó la medida y decidió viajar hacia la capital. Sin embargo, a fines de abril, todo cambió. El Cabildo de Valencia, manifestó su rechazo a la persecución que sufría y defendió su continuidad en el cargo. Aquella reivindicación se extendió rápidamente por Venezuela, donde las grandes ciudades mostraron su apoyo al comandante. Subiéndose a esa ola de clamor general, José Antonio Páez decidió desconocer las órdenes del gobierno central y mantenerse en su puesto. Asimismo, apañó y propició, los sectores que promovían una reforma constitucional y el establecimiento de una organización federal.²⁰⁶³ El Vicepresidente Francisco de Paula Santander, respondió al desacato en duros términos. Lo definió como una rebelión y amenazó con el uso de la fuerza.²⁰⁶⁴ Empero, no se animó a llevar adelante una represión violenta, por temor al estallido de una guerra civil. En cambio, le insistió a Simón Bolívar que regresara y se hiciera cargo de la situación.²⁰⁶⁵ Por su parte, éste tomó una postura ambigua frente a la asonada. A la vez, que entendía que los venezolanos tenían reclamos legítimos, consideraba que la forma de resistencia había sido equivocada. Por otro lado, pensaba que la forma de actuar de los liberales, era profundamente errada, ya que a la hora de hacer las leyes no tenían en cuenta la compleja realidad social hispanoamericana. En una de sus cartas a Francisco de Paula Santander, le decía con un tono pesimista lo siguiente:

²⁰⁶³ “Acta de la Municipalidad de Valencia, 27 de abril de 1830”, compilado en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo X, pp. 285-286; “Proclama de José Antonio Páez, 19 de mayo de 1826”, compilado en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo X, pp. 333-334, Restrepo, *op. cit.*, tomo III, pp. 598-502, Bushnell, *op. cit.*, pp. 323-326.

²⁰⁶⁴ “Carta de Francisco de Paula Santander a José Antonio Páez, 12 de junio de 1826”, *Archivo Santander*, *op. cit.*, tomo XIV, pp. 385-386.

²⁰⁶⁵ “Carta de Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 21 de junio de 1826”, *Archivo Santander*, *op. cit.*, tomo XV, pp. 12-14. Bushnell, *op. cit.*, p. 329,

“Repito que todo está perdido si Páez continúa en su principio insurreccional, porque cuando una cosa está colocada falsamente, el menor vaivén a la deriva. Desgraciado del que cae debajo; yo no quiero ser ese; estoy fatigado de ejercer el abominable poder discrecional al (...) tiempo que estoy penetrado (...) que solamente un hábil despotismo puede regir a la América. (...) El origen más impuro es el de nuestro ser: todo lo que nos ha precedido está envuelto con el negro manto del crimen. Nosotros somos el compuesto abominable de esos tigres cazadores que vinieron a la América a derramarle su sangre, (...) para mezclar después los frutos espurios de estos enlaces, con los frutos de esos esclavos, arrancados del África. Con tales mezclas físicas, con tales elementos morales ¿cómo se pueden fundar leyes sobre los héroes y principios sobre los hombres? Muy bien; que esos señores teólogos gobiernen y combatan y entonces veremos el bello ideal de Haití: y los nuevos Robespierres serán los dignos magistrados de esa tremenda libertad.”²⁰⁶⁶

Agregaba: “es imposible hacer nada de bueno con simples reformas legales: digo más, ya estamos hartos de leyes y de leyes parecidas en todo a las de los liberales de España. (...) Guinea y más Guinea tendremos, (...); el que escape con su cara blanca, será bien afortunado, el dolor será que los ideólogos como los más viles y más cobardes, serán los últimos que perezcan”.²⁰⁶⁷ Como vemos, pensaba que este nuevo conflicto, era una muestra más de un problema mucho más grave y estructural. La cuestión residía en que la sociedad hispanoamericana era desigual e inculta, producto de una historia colonial trazada por la barbarie y la violencia. De ahí, su inestabilidad permanente y la imposibilidad de gobernarla siguiendo preceptos estrechamente liberales propios del contexto europeo. Advertía que, de seguir en ese camino, resultaría inevitable el estallido de una insurrección popular como la de Haití, por la cual los blancos serían masacrados y se impondría la pardocracia. Aquí, vemos aparecer nuevamente la paradoja que señalé previamente. Para evitar la trágica re-edición de la revolución de Haití en la Tierra Firme, era necesario imponer la constitución boliviana. O sea, era menester construir, en Hispanoamérica, un orden postcolonial similar al erigido por Alexandre Petión en Haití.

Teniendo en mente dicho objetivo, Simón Bolívar, decidió emprender el regreso a Colombia y enviar, en calidad de delegado personal, a Antonio Leocadio Guzmán para

²⁰⁶⁶ “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 8 de julio de 1826”, *op. cit.*, tomo XV, pp. 39-40, Gómez, *op. cit.*, p. 341.

²⁰⁶⁷ *Idem*, p. 40.

recorrer el país difundiendo entre la población su proyecto de constitución autocrática.²⁰⁶⁸ Esta era una figura polémica, dado que había sido uno de los promotores de la rebelión del llanero venezolano en contra del gobierno central. Finalmente, el mismo, se vio obligado a demorar su partida de Perú, hasta comienzos de septiembre de 1826. Sin embargo, su comisionado partió raudamente y llegó a Guayaquil a fines de agosto de dicho año. Allí, encontró una acogida muy favorable. Debido a las tensiones de la elite con el gobierno de Bogotá y gracias al accionar del intendente bolivariano Tomás Cipriano Mosquera, la ciudad declaró su vocación de adoptar la nueva carta magna y de otorgarle poderes dictatoriales a Simón Bolívar. Poco después una junta en Quito, se expresó en el mismo sentido. Luego de ese éxito, siguió para Panamá, adonde recibió un trato menos caluroso. A pesar de que los gobernantes locales aceptaron una reforma constitucional, reivindicaron posturas más liberales.²⁰⁶⁹

En paralelo a estos sucesos, Simón Bolívar, comenzó su peregrinaje por Colombia, recorriendo las provincias del Sur. En Guayaquil y en otros lugares se le rindieron homenajes y se renovó el apoyo. Éste se mostró agradecido y aunque se negó aceptar la dictadura empezó a tomar medidas como si aún poseyera las facultades extraordinarias que habían caducado tiempo antes. La situación, varió al acercarse a la capital. Allí, se encontró con una marcada resistencia de parte de amplios círculos liberales.²⁰⁷⁰ Mientras tanto, Antonio Guzmán arribó a Cartagena de Indias. Su principal preocupación era conseguir el respaldo de Mariano Montilla y José Padilla. Simón Bolívar le había encomendado esa tarea porque ambos podían aportar mucho a su movimiento. Mientras el primero contaba con redes en la elite y el ejército, el segundo tenía predicamento entre los sectores populares y de color. Simón Bolívar, confiaba más en Mariano Montilla que en el almirante e incluso éste último, le generaba cierta preocupación, por su supuesta vocación igualitarista. Sin embargo, justamente por eso lo quería de su lado, para desactivar aquel peligro. Para alcanzar dicho objeto, le entregó dos cartas una para, cada uno de los líderes locales.²⁰⁷¹ Ante la llegada del delegado,

²⁰⁶⁸ O'Leary, *Memorias del General O'Leary, Narración, op. cit.*, tomo II, pp.622-629.

²⁰⁶⁹ Bushnell, *op. cit.*, pp. 334.

²⁰⁷⁰ Bushnell, *op. cit.*, pp. 338-339; O'Leary, *op. cit.*, tomo II, pp.634-638.

²⁰⁷¹ "Simón Bolívar a José Padilla, 6 de agosto de 1826", *op. cit.*, tomo XV, p. 232.

ambos oficiales dejaron de lado sus rencillas y convocaron a los principales vecinos de la ciudad a una junta de urgencia para tratar el tema. El 30 de septiembre de 1826, la amplia mayoría de los presentes decidió apoyar el proyecto reformista y la dictadura de Simón Bolívar.²⁰⁷² Empero, ni el consenso fue total, ni todos actuaron siguiendo sus propios ideales. El propio Almirante, un liberal de corte radical, le expresó a Francisco de Paula Santander, que había obrado de esa manera debido a su lealtad con Simón Bolívar y porque temía que, de no hacerlo, Mariano Montilla se hubiese rebelado como José Antonio Páez, generando un nuevo conflicto civil en aquella región.²⁰⁷³ En ese contexto, el Vicepresidente, opuesto a la propuesta constitucional, intentó ponerle fin a la misión del comisionado. Sin embargo, este prosiguió su empresa avanzando hacia Venezuela. Llegó primero a Maracaibo, donde se encontró con el respaldo de la elite gobernante. Luego pasó a Caracas, y la situación se tornó más complicada. Allí y en Valencia, predominaban los federalistas y estos se opusieron a los designios de Simón Bolívar, promoviendo la conformación de una convención venezolana, que resolviese los destinos de dicha región.²⁰⁷⁴

Finalmente, Simón Bolívar arribó a Bogotá a mediados de noviembre. Luego de un tenso reencuentro con el Vicepresidente, asumió el ejercicio del poder ejecutivo y las facultades extraordinarias. Viendo la crítica situación en la que se encontraba el país, tomó algunas medidas económicas y políticas. A partir de una serie de decretos, intentó disminuir los gastos administrativos, aumentar la recaudación impositiva y resolver las demandas regionalistas esgrimidas por los departamentos del sur.²⁰⁷⁵ Hecho esto, reemprendió su viaje hacia Venezuela, con el objetivo de apaciguar la crisis que allí reinaba. Entre noviembre y diciembre de 1826, el conflicto se fue radicalizando. En la medida que los seguidores de Páez impulsaban una convención federalista, proto-

²⁰⁷² Bushnell, *op. cit.*, p. 334.

²⁰⁷³ “José Prudencio Padilla a Francisco de Paula Santander, 2 de octubre de 1826”, *op. cit.*, tomo XV, pp.282-232; “José Prudencio Padilla a Francisco de Paula Santander, 18 de enero de 1827”, *op. cit.*, tomo XVI, pp.170-172; Otero D’Acosta, *op. cit.*, pp. 70-72; Helg, *op. cit.*, pp.202-204.

²⁰⁷⁴ “Carta de Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 15 de octubre de 1826”, *op. cit.*, tomo XV, pp. 272-274.

²⁰⁷⁵ “Parte oficial”, *Gaceta de Colombia*, 19 de noviembre de 1826; Restrepo, *op.cit.*, tomo III, pp. 555-566.

independentista, Puerto Cabello, Maracaibo y el Oriente se mostraban leales a Simón Bolívar. Éste arribó al referido puerto, a comienzos de enero de 1827 y buscando pacificar la situación decretó una amnistía general para los rebeldes. Con el mismo objetivo en mente, viajó a Valencia y se reconcilió con José Antonio Páez, al que incluso llamó salvador de la patria. Luego viajó a Caracas, adonde fue recibido de manera apoteótica. De inmediato, puso manos a la obra y aplicó en Venezuela medidas similares a las que había promulgado en Bogotá.²⁰⁷⁶

Simón Bolívar justificó ante el Vicepresidente, el indulto, explicándole que había sido la única manera de terminar con la guerra civil en ciernes y conjurar la amenaza de una rebelión de esclavos. En su opinión:

“Él evita la guerra civil que devoraba a Venezuela y, calmando el furor de los partidos, es un triunfo (...) para la República. No puede Vd. Imaginarse (...) la fermentación en que se hallan todos los partidos en Venezuela, (...) dentro de poco no hubiéramos encontrado sino escombros anegados en sangre (...) la Guerra Civil está evitada; mi autoridad, (...) reconocida; (...) El General Páez tenía elementos de que valerse y aun ya había empezado por dar libertad a sus esclavos. Se decía que lo perseguían, porque era de la clase del pueblo. El Bajo Apure y Cumaná hubieran encendido una guerra de ilotas. Yo no sé adonde hubiéramos ido a parar.”²⁰⁷⁷

De esta manera, se logró alcanzar una tensa calma en la región. No obstante, las fricciones seguían vivas y podían estallar nuevamente. En este contexto, volvió a surgir el temor de una reedición de la revolución de Haití en Venezuela. José Félix Blanco, le advertía al Vicepresidente que: “Por fin, el orden se ha restablecido, pero no en mi concepto la concordia *bonafide*. Aún creo más: si el Libertador no se resuelve a permanecer en Venezuela, siquiera por dos o tres años, nuestro país será un segundo Haití, porque los combustibles no se han extinguido, pero ni aun se han apagado.”²⁰⁷⁸

²⁰⁷⁶ Posada Gutiérrez, Joaquín, *Memorias Histórico políticas, Últimos días de la gran Colombia y del Libertador*, Madrid, Editorial América, 1920, tomo I, pp. 65-71; Bushnell, *op. cit.*, pp.343-347.

²⁰⁷⁷ “Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, 3 de enero de 1827”, AL, Doc. 1240.

²⁰⁷⁸ “Carta de José Félix Blanco a Francisco de Paula Santander, 15 de enero de 1827”, *op. cit.*, tomo XVI, pp.164-165.

En paralelo a estos acontecimientos, el 2 de enero de 1827 Francisco de Paula Santander dio su discurso anual ante el Congreso Nacional, en el cual reseñó el estado en que se encontraba la administración del país y los avances en materia de política exterior. Además de analizar los resultados de la asamblea de Panamá y los vínculos con las potencias europeas, hizo alusión a la situación de Haití. En su alocución expresó: “Debo hacer particular mención del regocijo con que hemos visto a una isla vecina asegurar la independencia, por la cual ha combatido ésta con gloria y tesón. Haití recibió la paz de Carlos X y la recibió con júbilo, porque era el principio de su amistad con su antigua metrópoli. El Gobierno de Colombia ha participado del placer que cabe en quien, además del deseo de ver a todos los pueblos gozando de una libertad nacional, tiene para con Haití una deuda de inmensa gratitud.”²⁰⁷⁹ Teniendo en cuenta lo analizado en el capítulo precedente, podemos decir que, a diferencia de lo sugerido por Paul Verna, estas palabras no eran del todo honestas.²⁰⁸⁰ En realidad, las autoridades colombianas habían mirado con bastante preocupación el reconocimiento de la independencia de Haití por parte de Francia. Especialmente, debido a la forma en que se había llevado adelante, mediante el pago de una indemnización. Asimismo, habían boicoteado la participación de la isla en el Congreso de Panamá, incluso luego de la confirmación de la real cédula de Carlos X. Recién, bastante tiempo después, habían intentado recomponer parcialmente la relación con el gobierno haitiano enviando un delegado con una carta de felicitación de parte de Colombia. Sin embargo, incluso en ese momento, no estaban dispuestas a establecer sólidas relaciones diplomáticas con aquel país. Ni mucho menos, firmar el tratado de alianza que Jean Pierre Boyer les había propuesto. Para colmo, aquella misión nunca se cumplió. De esta manera, a pesar de que el Vicepresidente hacía mención a la supuesta deuda de gratitud con Haití, los actos de su gobierno iban a contramano de sus palabras.

Empero, en el convulsionado contexto de 1827, las preocupaciones de Francisco de Paula Santander, eran otras. El tema que obsesionaba al Vicepresidente y a los liberales eran los sucesos venezolanos y la ofensiva reformista impulsada por Simón Bolívar y sus seguidores, la cual veían como la intención de establecer una monarquía

²⁰⁷⁹ “Mensaje de Francisco de Paula Santander al congreso de Colombia, 2 de enero de 1827”, *op. cit.*, tomo XVI, p.117; Verna, *op. cit.*, p.411.

²⁰⁸⁰ Verna, *op. cit.*, p.411.

mal disimulada. Asimismo, la política de pacificación y la reconciliación con José Antonio Páez generó un intenso disgusto entre ellos, dado que lo consideraban como un ataque directo al gobierno de Bogotá.²⁰⁸¹ Todo esto produjo, en marzo de 1827, la ruptura definitiva entre Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar.²⁰⁸²

En el marco de esta crisis, estalló un nuevo conflicto en el Perú. Allí militares colombianos, junto con fuerzas locales derogaron la constitución boliviana, impuesta previamente por Simón Bolívar y establecieron un régimen liberal. Posteriormente, entraron en Guayaquil y depusieron a las autoridades locales, reemplazándolas por otras adictas a su causa. A pesar de que posteriormente el gobierno colombiano restauró el orden en el sur del país, la rebelión fue parcialmente apañada por Francisco de Paula Santander y sus seguidores, ensanchando la brecha con la fracción bolivariana.²⁰⁸³ Viendo que la crisis se profundizaba Simón Bolívar, decidió regresar a la capital para hacerse cargo de su segundo mandato como Presidente. Durante su viaje, en julio de 1827, hizo una escala en Cartagena de Indias, donde fue recibido de manera triunfal por la población y las autoridades locales. Se reencontró con Mariano Montilla y con José Padilla, quien organizó en su casa un banquete en su honor. A pesar de su ideario liberal y su amistad con el Vicepresidente, seguía fiel al líder venezolano y en un discurso pronunciado en aquella ocasión afirmó: “¡Bolívar es grande por haber libertado tres repúblicas y (...) por haber hecho la felicidad de Colombia! Los bienes de América del Sur todos vienen de Bolívar, su nombre lo encierra todo. ¡Viva el gran Bolívar!”²⁰⁸⁴ Poco después, Simón Bolívar reemprendió su marcha y el Almirante lo acompañó por un breve trecho. Éste aprovechó aquel viaje para intentar de disuadirlo de deponer su enemistad con el Vicepresidente y de alcanzar un punto de conciliación entre ambas fracciones.²⁰⁸⁵ Sin embargo, nada de eso fue posible.

²⁰⁸¹ “Carta de Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar, 9 de marzo 1827”, *op. cit.*, tomo XVI, p. 267-269.

²⁰⁸² “Carta de Simón Bolívar a Carlos Soublette, 16 de marzo de 1827”, Al, Doc.1313.

²⁰⁸³ Posada Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 76-90; Bushnell, *op. cit.*, pp. 348-351.

²⁰⁸⁴ Citado en Otero D’Costa, *op.cit.*, p. 77.

²⁰⁸⁵ “Carta de José Padilla a Francisco de Paula Santander, 18 de agosto de 1827”, *op. cit.*, tomo XVII, pp. 153-154.

Mientras, el general venezolano avanzaba hacia la capital, el Congreso colombiano presionado por la ofensiva reformista, aprobó la convocatoria a una convención constituyente a realizarse en Ocaña, a comienzos de 1828.²⁰⁸⁶ Francisco de Paula Santander no logró boicotear la asamblea, pero sí consiguió que los diputados promulgasen una ley electoral que afectaba seriamente las posibilidades de los bolivarianos, al prohibir que el Presidente fuese candidato y al negarles el voto a los militares de rangos inferiores a sargento.²⁰⁸⁷ El 10 de septiembre, finalmente, Simón Bolívar llegó a Bogotá y asumió formalmente el segundo mandato como Presidente. A pesar de los temores de su Vicepresidente y de sus seguidores, no llevó adelante una cacería contra los opositores. Asimismo, casi de inmediato, empezó a aplicar una serie de decretos mediante los cuales intentó reorganizar el país.

Durante los últimos meses de 1828 se realizaron las elecciones para la convención de Ocaña. Estas arrojaron un resultado desfavorable para Simón Bolívar. Lejos de lo que había esperado, su fracción no logró imponerse como mayoritaria. En realidad, fueron elegidas tres minorías, los bolivarianos, los independientes y los liberales.²⁰⁸⁸ Esta última era la más numerosa. Esto generó nuevas tensiones en Colombia. A partir de marzo de 1828, ante el fracaso electoral, muchas ciudades y batallones del país leales a Bolívar, publicaron actas dirigidas a la convención de Ocaña, en las que expresaban su apoyo al líder y a su proyecto político.²⁰⁸⁹

La rebelión de Cartagena de Indias y la guerra de razas

Cartagena de Indias fue uno de los principales focos de conflicto durante 1828. Allí, Mariano Montilla, a pedido de Simón Bolívar, había renunciado a su cargo de Comandante General del departamento de Magdalena para postularse como diputado a la

²⁰⁸⁶ “Ley de convocatoria a la convención constituyente de 1828, 3 de agosto de 1828”, Blanco y Azpurua, *op.cit.*, tomo XI, p. 501.

²⁰⁸⁷ “Ley que reglamenta las elecciones a la convención constituyente de 1828, 29 de agosto de 1827”, Blanco y Azpurua, *op.cit.*, tomo XI, pp.525-531.

²⁰⁸⁸ Bushnell, David, *Simón Bolívar, Hombre de Caracas, proyecto de América: Una biografía*, Buenos Aires, Biblos, 2002, pp. 158-159.

²⁰⁸⁹ Restrepo, *op. cit.*, tomo IV, p. 94.

asamblea de Ocaña. Sin embargo, no resultó electo, debido a que había crecido en la región el rechazo a la constitución boliviana y el apoyo a las ideas democráticas. El propio José Padilla, a pesar de que seguía buscando una conciliación entre los bandos en disputa, respaldaba a los diputados liberales.²⁰⁹⁰ En carta a Francisco de Paula Santander, le expresaba su radical oposición al intento de establecer un régimen basado en la presidencia vitalicia. Le decía:

“Usted y los demás diputados siguen para Ocaña y en sus manos se encuentra la salvación de la patria, esto es que en ustedes va consistir el que en lo sucesivo pueda o no disfrutar una libertad garantizada por un sistema popular representativo en que el jefe sea alternativo y electivo. (...) Por mi parte este es mi modo de pensar y jamás retrogradaré un paso de él. He expuesto infinitas veces mi vida por la libertad y estoy dispuesto a exhalar el último aliento de ella antes de verme despojado de los derechos que hemos adquirido a favor de una libertad que tanta sangre nos ha costado.”²⁰⁹¹

Paradójicamente, el oficial pardo de mayor jerarquía de Colombia, que había estado exiliado en Haití y que en el pasado había sido acusado de impulsar la pardocracia y de estar bajo la influencia del ideario haitiano, se manifestaba claramente en contra de la constitución boliviana basada parcialmente en la *carta magna* haitiana.

En febrero de 1828, frente a la derrota en los comicios, Mariano Montilla, promovió la confección de un acta, similar a las publicadas en otras regiones. La misma, fue firmada de inmediato por dos batallones, sin embargo, fue rechazada por algunos oficiales del cuerpo del Tiradores. Estos recibieron el respaldo de José Padilla, quien como superior, prometió protegerlos de las represalias. Sin embargo, durante los días subsiguientes, el conflicto se fue intensificando. Los bandos en disputa comenzaron a enfrentarse abiertamente en las calles y en la prensa. Frente aquella situación, el nuevo comandante, José Montes, solicitó a Mariano Montilla que pacificara la situación, pero este se rehusó buscando instalar el caos en su propio beneficio.²⁰⁹²

²⁰⁹⁰ Helg, *op. cit.*, p.206; Otero D’Costa, *op. cit.*, pp. 86-88.

²⁰⁹¹ “Carta de José Prudencio Padilla a Francisco de Paula Santander, 9 de febrero de 1828”, *op. cit.*, tomo XVII, p. 246.

²⁰⁹² Posada Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 142-143; Helg, *op. cit.*, p. 206; Otero D’Costa, *op. cit.*, pp. 90-92.

Mientras tanto, a fines de febrero, debido a que había estallado una insurrección en Venezuela de corte realista, Simón Bolívar asumió las facultades extraordinarias y se decidió a emprender la marcha hacia dicha región.

Para peor, en los primeros días de marzo, el conflicto en Cartagena de Indias pasó a mayores. El 2 de dicho mes, el almirante José Padilla congregó a varios oficiales pardos y les aseguró que defendería la libertad y a los sectores de color en contra de la nueva constitución que los perjudicaría.²⁰⁹³ Al día siguiente, al parecer, se dedicó a tejer redes entre sus seguidores en apoyo de su liderazgo. Esto generó, temores entre los miembros de la elite que empezaron a ver la posibilidad de que se estuviera organizando una insurrección de los afrodescendientes. El 5 de marzo el orden local entró en crisis cuando un grupo de militares bolivarianos expresó públicamente su rechazo a los liberales, proclamando muertes a Francisco de Paula Santander y a la convención de Ocaña. En respuesta, José Padilla, al parecer impulsado por sus seguidores del barrio de Gestamaní, le recomendó al intendente Vicente Ucrós, que interviniera rápidamente. Éste, destituyó a José Montes y en su lugar nombró a Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres. Aquella medida generó la inmediata respuesta de Mariano Montilla, quien, haciendo uso de una autorización previa otorgada por el Libertador, asumió la comandancia con facultades extraordinarias. Sin embargo, paradójicamente, lejos de entrar a la plaza para restablecer la paz, convocó a las fuerzas militares a Turbaco, donde tenía su hacienda. De esta manera, produjo un vacío de poder en la plaza.²⁰⁹⁴ Algo que, para algunos, fue una manera de tenderles una trampa a sus enemigos políticos. Sea como sea, lo cierto es que el 6 de marzo, José Padilla pasó a la acción, movilizand o a las tropas que le eran leales, armando milicias de pardos y tomando en sus manos los cargos de Intendente y Comandante. Posteriormente, reunió a sus seguidores y junto con Ignacio Muñoz, realizaron una asamblea en el barrio de Gestamaní.²⁰⁹⁵ Allí, los sectores populares refrendaron el poder del almirante y éste dio una arenga en la que criticó abiertamente la constitución boliviana y a Mariano Montilla. Asimismo, reivindicó un ideario liberal

²⁰⁹³ “Declaración de José Manuel Céspedes, 15 de marzo de 1828”, AGNC; República, Asuntos Criminales, t. 44, doc. 2, f.102.

²⁰⁹⁴ Posada Gutiérrez, *op. cit.*, tomo I, pp. 144-145; Restrepo, *op. cit.*, tomo IV, pp. 88-89.

²⁰⁹⁵ Posada Gutiérrez, *op. cit.*, tomo I, p. 145; Otero D’Costa, *op. cit.*, pp.93-95; Helg, *op. cit.*, pp. 206-207.

radical, postulando la defensa de la libertad y la igualdad universal. Según un participante de los acontecimientos, José Padilla afirmó: “Que lo que quería el general Montilla era destruir la constitución y las leyes y disolver la convención, (...) que se habían sacrificado los pueblos por la libertad y que él estaba pronto a sostenerlas con su espada”.²⁰⁹⁶ Otro señaló que el Almirante dijo: “que el pueblo se oponía a reconocer al general Montilla por comandante (...) y que en libertad lo habían nombrado a él”.²⁰⁹⁷ Un tercero agregó que José Padilla les manifestó: “a los milicianos que sino lo reconocían por comandante general e intendente, qué si querían ser esclavos o libres a que contestaron (...) que querían ser libres que sí le reconocían”.²⁰⁹⁸ Por su parte, Ignacio Muñoz dio un discurso muy exaltado. Según un testigo éste exclamó que: “muriese el general Montilla, pues que este jefe según las intenciones que se estaban dando a conocer eran de subyugar al resto de la población colombiana sirviendo para ello la carta Boliviana que ella no sería de ninguna ventaja a la segunda clase, puesta esta era la que había peleado en los campos de batalla para ahogar la tiranía.”²⁰⁹⁹ Asimismo, señaló que: “arengaba Muñoz al general Padilla que de ningún modo cediese y llevase la contienda hasta el ultimátum.”²¹⁰⁰ Con estas palabras, Ignacio Muñoz, radicalizó aún más el movimiento y puso en el centro de la disputa la cuestión de la dominación de los sectores afrodescendientes. A su vez, más allá de los líderes, al parecer, durante aquellos días convulsionados, varios de los pardos que se movilizaron expresaron públicamente su intención de atacar a los blancos. Varios testimonios de los participantes, apuntan en este sentido. Así, según un primer testigo unos soldados pardos afirmaron: “Que esta era una

²⁰⁹⁶ “Declaración de Ramón Martínez, 13 de marzo de 1828”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 44, doc. 2, f.98.

²⁰⁹⁷ “Declaración de Damián Berrio, 13 de marzo de 1828”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 44, doc. 2, f.100.

²⁰⁹⁸ “Declaración de Manuel Aparicio, 16 de marzo de 1828”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 44, doc. 2, f.109v.

²⁰⁹⁹ “Declaración de Francisco Pacheco, 15 de marzo de 1828”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 44, doc. 2, ff.103v-104; Helg, *op. cit.*, pp. 207-208.

²¹⁰⁰ “Declaración de Francisco Pacheco, 15 de marzo de 1828”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 44, doc. 2, f.104; Helg, *op. cit.*, pp. 207-208.

buena noche para acabar con los blancos.”²¹⁰¹ Un segundo aseveró haber escuchado a otros milicianos afrodescendientes proferir las siguientes palabras amenazantes: “Ya sería necesario concluir con el color blanco, pues la patria ellos la habían hecho, y siendo ellos sus fundadores sin destruir a estos jamás gozarán su libertad.”²¹⁰² Y a otros afirmar que: “(...) estamos comprometidos en que es necesario sostener nuestro color.”²¹⁰³ Por último, al parecer el capitán pardo Juan Ignacio Ibarra, quien había estado exiliado en Haití, habría dicho que: “(...) temía que el pueblo recurriera al ultimo recurso (...) de declararle la guerra a los blancos”²¹⁰⁴ y que: “(...) la voz que debía darse era la de degollar a los blancos.”²¹⁰⁵

Según la historiadora Marixa Lasso, todos estos testimonios darían cuenta de la pretensión de los sectores afrodescendientes movilizados de defender la república democrática y de terminar con la dominación de los blancos. En este sentido, desde su punto de vista, aquel levantamiento estuvo signado por ejemplo de Haití, dado que lo que los insurrectos intentaron conformar una república popular y parda en Colombia.²¹⁰⁶ Por su parte, Aline Helg plantea una interpretación divergente señalando que José Padilla, en sus discursos, no sólo no se refirió a la revolución de Haití, ni sobre la esclavitud, sino que ni siquiera impulso a sus seguidores, explícitamente, a una guerra racial. Asimismo, en su opinión, son escasos y poco confiables los testimonios que denunciaron que la insurrección tenía pretensiones de masacrar a los blancos.²¹⁰⁷ Ciertamente, ambas lecturas de los acontecimientos están sólidamente fundamentadas, sin embargo, me inclino más

²¹⁰¹ “Declaración de Jaime Bruno, 13 de marzo de 1828”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 44, doc. 2, f.100v; Lasso, *op. cit.*, p. 121

²¹⁰² “Declaración de Francisco Pacheco, 15 de marzo de 1828”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 44, doc. 2, f.104v; Lasso, *op. cit.*, p. 121

²¹⁰³ *Idem*, f. 104v.

²¹⁰⁴ “Declaración de Damián Berrio, 13 de marzo de 1828”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 44, doc. 2, f.99v; Lasso, *op. cit.*, p. 121

²¹⁰⁵ “Declaración de Ramón Martínez, 13 de marzo de 1828”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 44, doc. 2, f.98.

²¹⁰⁶ Lasso, “Haití as an image on popular republicanism in Caribbean Colombia”, compilado en Geggus David (ed.) *The impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*, Columbia, University of South Carolina Press, 2001, pp. 187-188.

²¹⁰⁷ Helg, *op. cit.*, pp. 206-208.

por la primera, aunque con ciertos matices. Desde mi punto de vista, las declaraciones de los testigos, son concordantes con las acciones de un grupo los afrodescendientes quienes, al parecer, se movilizaron, se armaron y apoyaron la toma del poder local por parte de su líder. Teniendo en cuenta esto, es muy razonable pensar que tenían intenciones de acabar con la opresión de los blancos y de promover la construcción de una república popular de los pardos. Incluso, no sería descabellado creer que este proyecto estuviese influido por el ejemplo revolucionario haitiano. En este sentido, es menester recordar los múltiples vínculos que existieron entre Haití y Cartagena de Indias, durante los años precedentes. Ciertamente, los sucesos revolucionarios eran conocidos por los afrodescendientes locales, gracias a la información que circulaban por el Caribe, debido a la presencia de haitianos en la plaza y a que numerosos neogranadinos y venezolanos se habían exiliado en la isla. En particular, es menester recordar que el pardo Juan Ignacio Ibarra había estado en aquel país. Por todo ello, es posible, que algunos de los involucrados en el levantamiento tuviesen ese modelo en mente. Sea como sea, lo que esta claro es que parte de la población blanca y de las autoridades vinculadas sobre todo a la tendencia bolivariana así interpretaron los sucesos y entendieron que había sido una rebelión para promover la guerra racial e imponer la pardocracia. El propio Mariano Montilla, consideraba que: “que los facciosos ocurrieron por último recurso a declararle la guerra a los blancos, cuyas expresiones sabe muy esta comandancia general ha proferido en Los Cayos, varias ocasiones en el referido Ibarra indicando abrigar odio a la clase de color blanco”.²¹⁰⁸

Al día siguiente, la Municipalidad desconoció, por ilegítima, la autoridad de José Padilla y éste, en respuesta, envió a Juan de Francisco y a Ignacio Muñoz a parlamentar con Mariano Montilla. El comandante se negó a llegar a un acuerdo, sin embargo, decretó una amnistía a favor de los sublevados y dispuso el regreso de las tropas a la plaza. A su vez, escribió al secretario de Simón Bolívar para ponerle en conocimiento del líder acerca de todo lo que había estado sucediendo allí. En una extensa misiva le informaba que: “Padilla ha estado repartiendo armas a la gente de Gestamaní y a los esclavos. (...) No se contenta ya con satisfacer sus pasiones particulares ni con alimentar en su pecho

²¹⁰⁸ “Carta de Mariano Montilla al Comandante de Puerto Cabello, 26 de marzo de 1828”, AGNC, República, Asuntos Criminales, t. 44, doc. 2, f.116.

venganzas personales él excita la rebelión, el quiere concitar el odio más implacable entre sus mismos compatriotas y él trabaja (...) por despedazar la patria, encendiendo la guerra civil.”²¹⁰⁹

El día 8, viendo que se avecinaba la contraofensiva, José Padilla, Ignacio Muñoz y otros de los conjurados, decidieron salir raudamente de la plaza hacia Mompox, con intenciones de llegar a Ocaña. Ese mismo día, las tropas oficiales ocuparon Cartagena de Indias, sin que los afrodescendientes movilizados, opusieran una resistencia activa. A los pocos días, José Padilla arribó a Mompóx y desde allí escribió dos cartas, un tanto contradictorias. Una a Simón Bolívar, echándole la culpa de lo sucedido a Mariano Montilla y otra al Presidente de la convención diciéndole que se ponía a su disposición para defender la asamblea de sus enemigos. A pesar de que el congreso constituyente todavía no había empezado a sesionar, a comienzos de marzo, la junta preparatoria emitió una declaración agradeciendo al Almirante por sus servicios en defensa del orden. Sin embargo, enseguida, viendo lo impolítico de aquel proceder, la revocó.²¹¹⁰ Finalmente, José Padilla llegó a Ocaña el 19 de marzo. De inmediato se reunió con Francisco de Paula Santander y los diputados liberales. Posteriormente, se presentó ante Daniel Florencio O’Leary, el edecán de Simón Bolívar, para explicarle su conducta. En el encuentro insistió en que todo había sido culpa de Mariano Montilla y sus seguidores y que él no había tenido intenciones de llevar adelante una guerra racial, como se le había acusado. Asimismo, se mostró indeciso sobre que resolución tomar frente aquella situación. Daniel Florencio O’Leary en dicha oportunidad le recomendó que regresara a Mompox para calmar los ánimos.²¹¹¹ No obstante, al día siguiente cambió de parecer y le sugirió que fuera directamente a encontrarse con Simón Bolívar a dar cuenta personalmente de lo sucedido. Empero, José Padilla decidió volver a la referida ciudad, aduciendo que lo hacía en respeto a la autoridad del Presidente. A pesar de todo, no está

²¹⁰⁹ “Carta de Mariano Montilla al secretario de Simón Bolívar, 7 de marzo de 1828”, compilado en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo XII, p. 180.

²¹¹⁰ “Carta de Daniel Florencio O’Leary a Simón Bolívar, 20 de marzo de 1828”, en O’Leary, *op. cit.*, tomo III, pp. 156-160.

²¹¹¹ “Carta de Daniel Florencio O’Leary a Simón Bolívar, 20 de marzo de 1828”, en O’Leary, *op. cit.*, tomo III, p. 162

claro si estas eran sus verdaderas intenciones.²¹¹² Algunos autores bolivarianos contemporáneos de los hechos, como José Manuel Restrepo y Joaquín Posada Gutiérrez, afirman que los diputados liberales le pidieron al Almirante que retornase a la costa para re iniciar la rebelión.²¹¹³

Por su parte, Simón Bolívar supo de los sucesos del 5, 6 y 7 de marzo, a mediados de mes, cuando estaba marchando hacia Venezuela. De inmediato, resolvió cambiar de rumbo y dirigirse hacia Cartagena de Indias. Estaba convencido de que José Padilla había sido instigado por los liberales para llevar adelante una revolución en su contra. Sin embargo, cuando se enteró de que el orden se había restablecido y que el almirante había ido a Ocaña y luego había regresado para Mompóx, decidió mandar una partida para apresarlo y juzgarlo con el decreto de conspiradores, que para estos casos estipulaba la ejecución. Asimismo, resolvió quedarse en Bucaramanga, con la pretensión de cuidar la seguridad de la región y seguir de cerca el desarrollo de la convención.²¹¹⁴

Ahora bien, a fines de marzo José Padilla intentó regresar a Mompox, sin embargo, viendo que estaba custodiada por las fuerzas militares, se dirigió a Cartagena de Indias. Esta decisión, resultó fatídica ya que, al llegar, fue aprehendido por los hombres de Mariano Montilla y luego fue enviado como prisionero a Bogotá, bajo el cargo de haber promovido una rebelión liberal y una guerra racial.²¹¹⁵ En aquel contexto, la hermana de José Padilla, Magdalena Padilla, escribió un panfleto intitulado “A la impostura y la intriga, la justicia y la verdad” en el que defendía la conducta del almirante y denunciaba que era víctima de una persecución política por parte de sus enemigos.²¹¹⁶ La respuesta no se hizo esperar. De inmediato, el diario *El Calamar*, de tendencia bolivariana, le contestó con duras palabras, señalando que José Padilla había promovido

²¹¹² “Carta de Daniel Florencio O’Leary a José Padilla, 21 de marzo de 1828”, en O’Leary, *op. cit.*, tomo III, p. 171-172; “Carta de José Padilla a Daniel Florencio O’Leary, 21 de marzo de 21 de marzo de 1828”, O’Leary, *op. cit.*, tomo III, p. 172-173.

²¹¹³ Posada Gutiérrez, *op. cit.*, tomo I, pp.147-148; Restrepo, *op. cit.*, tomo IV, p. 90.

²¹¹⁴ Posada Gutiérrez, *op. cit.*, tomo I, pp. 151-152.

²¹¹⁵ Otero D’Costa, *op. cit.*, pp. 120-122.

²¹¹⁶ “A la impostura y la intriga, la justicia y la verdad, 25 de marzo de 1828”, AGNC, República, Negocios Judiciales, Tomo 2, Caja 2, Carpeta 1, ff. 451-451v.

la sedición popular y se había hecho nombrar Comandante e Intendente de forma ilegal por la plebe de color movilizada. Decía:

“¿Quién nombró al general Padilla Comandante e Intendente el día 6? El pueblo dirá ¿Cuál era ese pueblo? ¿En donde estaba el cabildo entonces? ¿Cuántos padres de familia concurren a este acto y donde existe el acta de notables que le confirieron estos destinos? (...) ¿A quien sino a vuestro hermano se le puede atribuir? (...) No fue el pueblo el que obre de este modo, porque sería demasiado injusto equivocar los vecinos honrados de Cartagena con un populacho compuesto de rateros y esclavos tumultuariamente reunidos y animados por la ponzoñosa lengua del malvado de Muñoz, de ese populacho (...) fue de donde salió la deposición del intendente Ucrós y el desobedecimiento al gobierno.”²¹¹⁷

Poco después, el bolivariano Manuel Valdés informó a su compañero Juan José Flores acerca del apresamiento de José Padilla, diciéndole que esperaba que fuese fusilado como Manuel Piar, porque éste había seguido sus pasos, buscando emular la revolución haitiana en Colombia. En sus palabras: “(...) Padilla quien está ya preso y juzgándose, creo le sucederá como a Piar porque de muchas declaraciones consta que su fin era degollar a todos los blancos, y hacer a esto un Santo Domingo. Vea usted, pues, mi buen amigo, de la que nos hemos escapado, y considéreme, pues era el primero de la lista de los que debían perecer por amigo del Libertador y de reformas.”²¹¹⁸ Una vez más, la revolución de Haití era el marco de referencia desde el cual los blancos analizaban los movimientos disidentes encabezados y protagonizados por los sectores de color. Tal como vimos en numerosas oportunidades, todo nuevo alzamiento, conspiración o incluso protesta, era leída en esa clave.

Desde abril hasta junio de 1828 sesionó la convención de Ocaña. En la misma, se enfrentaron los bolivarianos, los liberales y los independientes. Los primeros impulsaron un proyecto, similar aunque diferente, al de la constitución boliviana, que establecía un Presidente fuerte con reelección indefinida y una organización centralista. Por su parte, los liberales propusieron una *carta magna* de corte más federal, que limitaba las

²¹¹⁷ “El Calamar, 28 de marzo de 1831”, AGNC, República, Negocios Judiciales, Tomo 2, Caja 2, Carpeta 1, ff. 452v-453.

²¹¹⁸ “Carta de Manuel Valdés a Juan José Flores, 8 de abril de 1828”, *op. cit.*, tomo XVII, 295.

prerrogativas del poder ejecutivo en favor del legislativo. Este último contó con el apoyo de los independientes, que en su mayoría eran federales de Venezuela. Los bolivarianos, viéndose, prácticamente derrotados por sus opositores, decidieron boicotear la asamblea abandonándola. De esta manera, al carecer de quórum la misma se disolvió.²¹¹⁹

En respuesta a aquella medida, una junta de notables de Bogotá emitió un acta en la cual convocaba a Simón Bolívar a asumir la dictadura.²¹²⁰ Ésta, no sólo fue refrendada por el Consejo de Gobierno, sino también por gran parte de la ciudadanía y por numerosas ciudades de Colombia enviaron a la capital su adhesión a aquella acta. Frente a esta masiva muestra de apoyo, el líder se proclamó dictador y convocó a una nueva convención constituyente para comienzos de enero de 1830.²¹²¹ Este era el comienzo del fin. Nuevamente, aclaro que no es mi intención reseñar la historia de estos últimos años de Colombia, sino concentrarme en las influencias de Haití en dichos sucesos.

La dictadura de Simón Bolívar generó tanto recelo entre sus opositores que un grupo de exaltados liberales pretendieron asesinarlo el 25 de septiembre de 1828. El atentado fracasó, sin embargo, José Padilla se vio involucrado en el mismo, de manera involuntaria. Durante el intento de golpe, los conjurados lo liberaron y buscaron sumarlo a su causa. No obstante, cuando todo terminó el almirante se entregó a las autoridades. Los castigos no se hicieron esperar. Luego de un juicio sumario, 14 acusados fueron ejecutados. Uno de ellos, fue José Padilla.²¹²² A pesar de que nada tenía que ver en el asunto, fue castigado duramente por su participación en la rebelión de Cartagena de Indias y por su condición de pardo. De esta manera, como en el caso de Manuel Piar, el máximo oficial afrodescendiente de Colombia, fue ejecutado por las autoridades blancas. Una muestra más de su intención de cortar de raíz el accionar autónomo y revolucionario de aquellos sectores. En cambio, a Francisco de Paula Santander, el supuesto cerebro de la conjura, Simón Bolívar le conmutó la pena por la del destierro.²¹²³

²¹¹⁹ Posada Gutiérrez, *op. cit.*, p. 508; Liévano Aguirre, *op. cit.*, p. 508.

²¹²⁰ “Acta del pronunciamiento de Bogotá, 13 de junio de 1828”, compilado en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo XII, pp. 625-626.

²¹²¹ Restrepo, *op. cit.*, tomo IV, pp. 106-109; Bushnell, *op. cit.*, p. 165.

²¹²² Otero D’Costa, *op. cit.*, pp.149-152.

²¹²³ “Decreto de Simón Bolívar, 10 de noviembre de 1828”, compilado en Blanco y Azpurua, *op. cit.*, tomo XIII, p. 196.

Muy poco tiempo después, el líder venezolano sintió remordimientos ante esta sentencia y la previa ejecución de Manuel Piar. Le atormentaba la posibilidad de haber actuado con un rigor excesivo y demasiada parcialidad, y le preocupaba la reacción que dicha medida podría generar entre los afrodescendientes colombianos. En carta a Pedro Briceño Méndez, decía:

“Ya estoy arrepentido de la muerte de Piar, de Padilla y de los demás que han perecido por la misma causa: en adelante no habrá más justicia para castigar el más feroz asesino, porque la vida de Santander es el pendón de las impunidades más escandalosas. Lo peor es que mañana le darán un indulto y volverá a hacer la guerra a todos mis amigos y a favorecer a todos mis enemigos. Su crimen se purificará en el crisol de la anarquía, pero lo que más me atormenta todavía es el justo clamor con que se quejarán los de la clase de Piar y de Padilla. Dirán, con sobrada justicia, que yo no he sido débil sino en favor de ese infame blanco que no tenía los servicios de aquellos famosos servidores de la patria. Esto me desespera, de modo que no sé que hacerme.”²¹²⁴

Un último intento de acercamiento con Haití

Aún así, durante los años subsiguientes, Simón Bolívar siguió inquieto por la posible rebelión de los afrodescendientes. Por ello, a comienzos de 1829, le advertía a Rafael Urdaneta que en la región de la costa todo: “está en mal estado por lo que hace a la pretensión de los pardos y amigos de Padilla”.²¹²⁵ A estos temores, se le sumó la guerra entre Colombia y Perú, que intensificó las crisis de los países recién emancipados. En aquel contexto, poco después de alcanzada la paz, Simón Bolívar se enteró gracias a José Fernández Madrid de que las autoridades haitianas estaban muy disgustadas con él y con el gobierno colombiano por el maltrato que habían recibido durante los años 1824, 1825 y 1826. En seguida, le contestó exculpándose por lo sucedido:

“Escriba Vd. a ese Señor Larregui diciéndole, de mi parte, que cuando hubo en Bogotá una negociación entre un agente de Haití y el Ministro de Estado, yo estaba en el Perú, y no supe de la negociación hasta después de finalizada, y que entonces yo no ejercía ninguna autoridad en Colombia porque la Constitución y el Congreso me la habían quitado; y que después que he

²¹²⁴ “Carta de Simón Bolívar a Pedro Briceño Méndez, 16 de noviembre de 1828”, AL, Doc. 1851.

²¹²⁵ “Carta de Simón Bolívar a Rafael Urdaneta, 17 de enero de 1829”, AL, Doc. 1926.

tomado el mando, yo no he oído hablar una sola vez que se haya tratado de renovar la negociación. Protesto que no tengo la menor idea de semejante cosa y que, en afirmar lo contrario, creo que hay error, o mala inteligencia por lo menos. Por mi parte, soy incapaz de negarme a tratar con el Gobierno de Haití, porque le debo demasiado para ello. Añádale Vd. a ese señor que puede comunicarlo así al Presidente de Haití.”²¹²⁶

Algunos, como Paul Verna, entienden que estas palabras eran sinceras y que Simón Bolívar había tenido escasa o nula intervención en aquellos sucesos y que seguía leal a las promesas hechas a Alexandre Petión y Jean Pierre Boyer.²¹²⁷ Sin embargo, en mi interpretación, esta afirmación resulta difícil de sostener. A partir de los documentos analizados previamente, está claro que, a pesar no haber sido el principal responsable del rechazo a la misión de Jean Desrivierés Chanlatte, éste refrendo explícitamente aquella conducta. Sólo se quejó de la forma en que se hizo, pero coincidió con el fondo de la cuestión. Asimismo, fue uno de los promotores de la exclusión de Haití del Congreso de Panamá e inicialmente miro con preocupación el reconocimiento de la independencia por parte de Francia. Creo haber demostrado, con amplia documentación, que desde comienzos de 1820 Simón Bolívar hizo poco por acercarse a la isla. Acordando de esta manera, con la política del gobierno de Bogotá. Sea como sea, una vez enterado de las quejas referidas, intentó un viraje parcial con respecto a dicho país. A través de una carta escrita por su secretario privado, José de Espinar, al Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia, Estanislao Vergara, le propuso admitir un cónsul de comercio haitiano en la capital colombiana. Según la misiva compuesta por el secretario:

“Siendo este una persona escogida [el cónsul], los agentes extranjeros no lo desdeñarían, o si lo hiciesen no sería culpa nuestra. Por su carácter y autoridad, (...) estaría en aptitud de reprimir, (...) a los súbditos de aquella república que intentasen subvertir con sus principios los de Colombia, mientras que por falta de una autoridad competente no tenemos ahora a quien pedir el castigo de los haitianos que arriban a nuestros puertos y que, convertidos al estado de simple naturaleza, viven sin respeto a las autoridades (...) y no dejan de ejercitarse en la predicación de sus terribles dogmas políticos. Entonces los pocos comerciantes de aquel país gozarían en nuestros puertos las

²¹²⁶ “Carta de Simón Bolívar a José Fernández Madrid, 16 de agosto de 1829”, AL, Doc. 2089; Verna, *op. cit.*, p. 396.

²¹²⁷ Verna, *op. cit.*, pp. 396-397.

garantías y protección a que tienen derecho: habría armonía y confianza entre ambos gobiernos y los ministros y agentes europeos no estarían por deber en contacto con un cónsul o agente comercial de inferior representación. Al mismo tiempo, no es de presumir que el actual gobierno de Haití, interesado como esté en la centralización de su poder y en la represión de los principios funestos a los estados democráticos y de difundir doctrinas perniciosas. Además el carácter de un cónsul general siendo tan limitado, exige menos consideraciones y compromisos de parte del gobierno cerca del cual reside, al paso que ejerce una autoridad bastante sobre los súbditos de su gobierno, y a ella ocurriríamos y reclamaríamos contra los que, desconociendo sus deberes sociales, procuran diseminar en Colombia las ideas más desorganizadoras y subversivas, de lo cual acabamos de tener en esta provincia un ejemplar reciente.”²¹²⁸

Como vemos, mediante aquella medida se lograrían alcanzar varios objetivos a la vez: acallar los reclamos de Jean Pierre Boyer, favorecer el comercio, evitar establecer sólidos vínculos diplomáticos con la isla, tener una autoridad a quien demandarle por los desmanes que cometieran los haitianos en Colombia y eludir las quejas de las potencias occidentales. Desde mi punto de vista, todo esto muestra que lejos de lo que ha afirmado Paul Verna, Simón Bolívar no tenía pretensiones de estrechar un fuerte vínculo de fraternidad con Haití.²¹²⁹ Su intención era demostrar su agradecimiento, mejorar en la medida de lo posible la relación con la isla, a la misma vez que buscaba contener y reprimir cualquier posible contagio del ideario revolucionario haitiano en Hispanoamérica. Temor que todavía lo obsesionaba como al resto de las autoridades colombianas.

Enterado de aquella resolución, Estanislao Vergara le escribió a Leandro Palacios, el agente colombiano en Francia, para que llevase adelante aquella estrategia pragmática. En su misiva le informaba que el:

“(…) Libertador ha acordado que V.S. haga saber a los comisionados de Haití que supone deben hallarse en París del modo que crea oportuno los buenos sentimientos de que esta poseído este gobierno hacia el de la república, sus deseos de entrar en relaciones con Haití, su disposiciones de

²¹²⁸ “Carta de José de Espinar a Estanislao Vergara, 7 de septiembre de 1829”, AGNC, Ministerio de Relaciones Exteriores, Transferencia 8, Diplomática y Consular, Caja 731, Carpeta 235, ff. 55-56; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, pp. 167-168.

²¹²⁹ Verna, *op. cit.*, pp. 396-397.

recibir aquí un cónsul general y a corresponder con el envío de otro agente de igual carácter, en fin que el Libertador lejos de mirar su amistad con indiferencia, anhela (...) manifestar el profundo reconocimiento que le han inspirado los (...) servicios prestados por el Presidente de Haití en las épocas más calamitosas de nuestra guerra de independencia.”²¹³⁰

A pesar de que esta medida implicaba un cambio con respecto a Haití, la misma finalmente no logró concretarse, debido a que con la crisis terminal de Colombia aquella política cayó en el vacío. De esta manera, las promesas del Libertador quedaron definitivamente sin cumplirse.

En 1830, los acontecimientos se sucedieron velozmente. El Dictador, agobiado y enfermo, renunció y se encaminó hacia el exilio. Ecuador y Venezuela, se separaron de Colombia, Antonio José de Sucre fue asesinado. Un golpe de estado bolivariano desplazó al gobierno interino de corte santanderista y Rafael Urdaneta asumió la presidencia. Sin embargo, todo fue en vano y finalmente Colombia se desmoronó. Mientras se derrumbaba aquella colosal república, su principal artífice falleció abatido, el 17 de diciembre de 1830.²¹³¹

Casualmente, un día antes, en Caracas fue apresado un negro que pretendía organizar una conspiración sumando a militares de la guarnición local. Su intención, era llevar adelante una revolución como la de Haití. Sin embargo, la misma fracasó debido a que el promotor fue arrestado por las autoridades. Sabemos de lo sucedido, gracias al testimonio del cónsul británico Robert Ker Porter, quien, con mucho temor, anotó en su diario:

“Diciembre-Jueves 16- Nada de particular, excepto el arresto de un negro- que quiso seducir a la soldadesca- diciendo que era tiempo para hacer algo ya que no había ahora gobierno en el país y que Venezuela debía tornarse en un segundo Haití. Que todos los blancos deben ser asesinados y que él tenía una fuerte banda de negros que lo ayudarían en la ejecución de esta gloriosa tarea. Esto era la sustancia de su confesión ante las autoridades. Puede haber pocas dudas de que hay

²¹³⁰ “Carta de Estanislao Vergara a Leandro Palacios, 8 de octubre de 1829”, AGN, Ministerio de Relaciones Exteriores, Delegaciones Transferencia 2, t. 250, ff. 55v-56; Gutiérrez Ardila, *op. cit.*, p. 268.

²¹³¹ Bushnell, *op. cit.*, pp. 181-184.

mucho en esto. El es uno de los tanteadores del súbito monstruo de rebelión y asesinato- y de un partido que se está volviendo influyente por la apatía del gobierno”²¹³²

Durante las décadas sucesivas, las elites de Venezuela y Nueva Granada, intentaron llevar adelante su proceso de organización nacional. No obstante encontraron grandes dificultades, para concretarlo. Además de las luchas intra-elites, y las dificultades económicas, tuvieron que lidiar con los conflictos sociales. El incumplimiento por parte de las elites de las promesas de igualdad y libertad, que habían sido esgrimidas durante el proceso revolucionario para movilizar al bajo pueblo, produjeron posteriormente nuevos y numerosos actos de resistencia por parte de los sectores populares. Esto generó, nuevamente, el temor de una guerra racial y la lectura de aquel suceso en clave de Haití. Sin embargo, la referencia a Haití fue apagándose con el tiempo. Aún así, las autoridades nacionales, no mantuvieron relaciones formales con la isla durante décadas.

Conclusiones

En este capítulo he analizado brevemente la manera en que Haití y la revolución haitiana signaron los acontecimientos de los últimos años de la república de Colombia. Particularmente, en el primer apartado he procurado demostrar que la constitución de Alexandre Petión de 1816 fue una de las principales fuentes que Simón Bolívar tomó a la hora de elaborar su proyecto constitucional para Bolivia, el cual creía también aplicable para Perú y Colombia. En mi interpretación, el líder venezolano, tenía una imagen compleja y ambigua sobre el devenir histórico de Haití. Por un lado, consideraba a la revolución como una guerra racial abominable que debía evitarse en Hispanoamérica. Asimismo, pensaba que los gobiernos de Jean Jacques Dessalines y Henri Christophe, habían expresado el peor legado de la revolución, dado que habían impuesto regimenes autoritarios y violentos. Sin embargo, creía que el principio abolicionista expresado por la revolución era legítim. A su vez, entendía que el orden post-colonial establecido por

²¹³² “Jueves 16 de diciembre de 1830”, Kerr Porter, Robert, *Diario de un diplomático británico en Venezuela 1825-1842*, Fundación Polar, 1997, p. 441; Gómez, *La Revolución Haitiana y la Tierra Firme Hispana*, op. cit., p. 7.

Alexandre Petión y luego continuado por Jean Pierre Boyer, era sumamente positivo dado que al estar basado en un Presidente vitalicio había logrado encontrar el equilibrio entre el orden y la libertad y había logrado poner un freno a los desmanes de la época revolucionaria. Justamente, desde mi punto de vista, esta interpretación de los sucesos haitianos fue lo que lo llevó a Simón Bolívar a tomar como modelo a la constitución de Alexandre Petión para su propia *carta magna*. En su opinión era necesario aplicar la fórmula haitiana en Hispanoamérica para clausurar los desordenes de la época precedente, sin caer en el otro peligro, el de establecer regimenes monárquicos y excesivamente autoritarios. Justamente, en el segundo apartado he analizado la prédica de Simón Bolívar en favor del establecimiento de aquella constitución en Colombia, intentando probar que una de sus principales intenciones era poner fin a la amenaza de la pardocracia.

En el tercer apartado, analicé la rebelión de Cartagena de Indias, intentando mostrar que la misma estuvo parcialmente signada por la revolución haitiana. Siguiendo a Marixa Lasso y basando en una pluralidad de documentos, he procurado probar que los sectores populares que protagonizaron aquel levantamiento tenían como objetivo la defensa de la república en una clave igualitaria y radical. Asimismo, que es probable que algunos de los rebeldes hayan tenido en mente los sucesos de Haití como un modelo a seguir, promoviendo la guerra contra la dominación de los blancos. Por otro lado he señalado que la facción bolivariana y parte de la élite blanca, vivieron dicha insurrección con mucho temor, leyéndolo a la luz de la revolución haitiana. Tan grande fue el miedo que generó esta rebelión, que tiempo después José Padilla fue fusilado, vinculándolo con la conspiración de septiembre de 1829. Simón Bolívar refrendó aquella decisión por su obsesión frente a la amenaza de la pardocracia, sin embargo, en seguida se mostró arrepentido, dándose cuenta que había obrado con excesiva saña y que los sectores afrodescendientes podrían sentirse injustamente discriminados ante la evidencia de que existía una doble vara que favorecía a los conspiradores blancos frente a los de color

En el cuarto apartado, analicé el acercamiento que Simón Bolívar promovió con respecto a Haití en 1829. En mi interpretación, aquella política surgió fundamentalmente como un intento del líder de acallar los reproches de las autoridades haitianas que señalaban que éste había incumplido con sus promesas a Alexandre Petión. A su vez, en

mi opinión, esto no implicó un giro total con respecto a las relaciones con la isla, ya que no significó el reconocimiento de su independencia, ni muchos menos la firma de un tratado de amistad entre ambos países. Incluso en aquel momento, paradójicamente, Simón Bolívar consideró que la presencia de un cónsul haitiano en Bogotá podía ser una buena forma de reprimir las influencias revolucionarias haitianas en Colombia. Sea como sea, el derrumbe de Colombia y la muerte del líder, pusieron fin a esa tímida política de acercamiento entre ambos países, que la necesidad y la gesta revolucionaria habían logrado unir en una época muy diferente.

Conclusiones generales

En este trabajo abordé las múltiples influencias de la revolución haitiana en Venezuela y Nueva Granada durante el período 1789-1830. Tres han sido mis objetivos principales. Primero, presentar una mirada global sobre el tema. Para ello he realizado una síntesis de los valiosos trabajos parciales publicados previamente por diversos autores. Segundo, llevar adelante un análisis de mi objeto de estudio más detallado y complejo del que existía hasta el momento. A tal fin, no sólo he profundizado en diversos sucesos poco explorados, sino que también, con una serie de documentos originales, he dado cuenta de diferentes acontecimientos que anteriormente no habían sido examinados. Tercero, aportar mi propia interpretación acerca del tema referido. En tal sentido, debatí con las principales líneas historiográficas y en particular con Paul Verna dado que sus obras se han convertido en clásicos y su lectura resulta una versión demasiado nacionalista, celebratoria y simplificada de las conexiones entre Haití y la independencia de Venezuela y Nueva Granada.

A lo largo de esta tesis creo haber demostrado que la influencia de la revolución haitiana en la Tierra Firme fue muy importante y duradera, signando los últimos años de la etapa colonial, el proceso independentista y la construcción de Colombia. Dicho influjo no siempre se expresó de la misma forma, ni tuvo la misma intensidad ni idénticas consecuencias, sino que fue mutando con los años, dependiendo de diferentes circunstancias. No obstante, es posible encontrar algunas constantes, como la haitianofobia de las élites y las autoridades. Asimismo, probé que dicha revolución marcó, de diferentes maneras, a las clases dominantes, a los gobernantes y a los sectores populares. A su vez, abordé detalladamente las múltiples vías mediante las cuales aquella influencia se difuminó por Venezuela y Nueva Granada. Finalmente, siguiendo a Julius Scott y Edgardo Pérez Morales, mostré que los textos subversivos, las gacetas, los prisioneros de guerra, los marineros, los corsarios, los comisionados, los viajeros, los emigrados, etc, fueron los principales medios de circulación de dichas ideas.

En la primera parte expliqué que la revolución haitiana fue un proceso sumamente radical, protagonizado por miles de esclavizados africanos y afrodescendientes que primero abogaron por la abolición de la esclavitud y del racismo y finalmente por la

emancipación nacional. En este sentido, considero que la revolución fue inicialmente anti-esclavista y anti-racista y por último devino, a partir de la lucha contra la expedición napoleónica, también anti-colonial.

En la segunda parte abordé las influencias de dicho proceso en Venezuela y Nueva Granada durante los años 1789-1806. Como conclusión general de este período es posible afirmar que el influjo fue muy importante, pero se sintió con mucha más fuerza en la primera colonia que en la segunda. Debido a su cercanía geográfica la Capitanía General estuvo íntimamente vinculada a los sucesos de Saint Domingue y por ende sufrió numerosos y significativos coletazos de aquel proceso.

A partir de la explosión de la revolución en Francia y en Saint Domingue en 1789, las autoridades españolas y coloniales sintieron terror ante el contagio subversivo e intentaron aislar a las colonias mediante un cordón sanitario. Sin embargo, esta política no fue del todo efectiva y a través de diferentes vías de comunicación se fueron filtrando las ideas revolucionarias francesas y franco-antillanas. Demostré con diferentes casos, que aunque durante los años 1789-1793 la situación no pasó a mayores, sí se comenzaron a sentir los primeros influjos sediciosos.

Todo empeoró en 1793, cuando España entró en guerra con Francia y se involucró en el conflicto de Saint Domingue, aliándose con los negros rebeldes. Venezuela jugó un rol muy destacado en esta guerra, aportando casi quinientos soldados y dinero para reforzar a las fuerzas españolas de Santo Domingo. Asimismo, recibiendo más de novecientos prisioneros y esclavos de la colonia francesa, que fueron alojados en las fortalezas de Puerto Cabello y La Guaira. Esto intensificó el terror del gobierno y de la élite, a la vez que generó una mayor difusión del ideario revolucionario entre los sectores populares venezolanos, quienes comenzaron a verlo con esperanza.

En 1795 estalló la rebelión de Coro protagonizada por esclavos, pardos e indígenas. Debatendo con las dos líneas historiográficas más canónicas, demostré que la misma estuvo signada tanto por tensiones internas como por el ideario de la revolución haitiana. Asimismo, expliqué que la élite y el gobierno venezolano aterrorizados, interpretaron exageradamente a aquella insurrección como una consecuencia directa del levantamiento de Saint Domingue.

La paz de Basilea puso fin a la guerra, pero obligó a España a re-localizar a sus

tropas auxiliares. Siguiendo a Jorge Victoria Ojeda y a David Geggus, analicé este tema centrándome en los contingentes que fueron destinados a Trinidad y Portobelo. Mostré que en el primer caso fueron rechazados, mientras que en el segundo fueron relativamente bien recibidos. Esta política antagónica se explica por que mientras que en Venezuela las autoridades sentían pánico frente a Saint Domingue, debido a los constantes influjos revolucionarios y a la reciente rebelión de José Leonardo Chirinos, en Nueva Granada (y en Panamá en particular) el temor era un tanto menor ya que no habían sufrido similares embates. Esto explicaría porque allí fueron acogidos, aunque con cautela y tomando ciertas precauciones

El tratado de San Ildelfonso produjo nuevas complicaciones para las colonias de la Tierra Firme hispana. Siguiendo a Alejandro Gómez y a María Cristina Soriano he mostrado que este pacto puso a las autoridades en una situación paradójica ya que a la vez que intentaron mantener el cordón sanitario, debieron tratar con sus pares franco-antillanos. El control resultó imposible y volvieron a circular textos subversivos y se intensificó el accionar de los corsarios de Victor Hughes. En aquel contexto, en 1797, un grupo de criollos ilustrados, pardos y prisioneros españoles revolucionarios liderados por Juan Bautista Picornell, Manuel Gual y José María España organizaron una conspiración en Venezuela, que fue abortada por el gobierno. Basándome en una amplia documentación y siguiendo autores como Ramón Aizpurua, María Cristina Soriano, Alejandro Gómez, Carmén Michelena y Casto Fulgencio López demostré que estuvo fuertemente influida por las revoluciones franco-antillanas. Los contactos precedentes entre Venezuela y el Caribe francés fueron el caldo de cultivo para la eclosión de aquella conjura que se propuso declarar la independencia, imponer la república y abolir la esclavitud y el racismo. A su vez, siguiendo a Ramón Aizpuru demostré que existieron ciertas tensiones entre los conspiradores. Mientras la mayoría de los criollos tomaron como ejemplo a la revolución francesa y a la de Guadalupe, un sector minoritario de los criollos y el grueso de los pardos se sintió parcialmente identificado con el proceso de Saint Domingue. Estas divergencias se expresaron en sus diferentes ideas en torno a la participación de los sectores populares en la conjura, en los alcances de política abolicionista y las características que debía asumir el nuevo orden post-colonial.

Además mostré que existieron conexiones entre los líderes de la conjura y los revolucionarios del Caribe francés, a partir de su exilio en las islas galas. De esta manera, probé que la conspiración significó, en términos comparativos con los antecedentes referidos, una clara intensificación de la influencia franco-antillana.

Los influjos fueron aumentando con el transcurso de los años. En 1799 ocurrieron dos nuevos intentos de sublevación, uno en Cartagena de Indias y otro en Maracaibo, protagonizados por afrodescendientes locales y de Saint Domingue. La primera conjura es muy poco conocida y solo ha sido parcialmente estudiada por autores como Aline Helg y Ángel Manzanilla Celis, por lo cual procuré presentar un análisis más detallado de la misma. La segunda, ha recibido más atención historiográfica, sin embargo, no sólo sigue siendo objeto de debate, sino que, además, el expediente judicial ha sido superficialmente explorado. Teniendo esto en cuenta, discutí con las interpretaciones más recientes de Ángel Manzanilla Celis y Fabio González Briceño analizando en profundidad las fuentes referidas. Mostré que la conjura de Maracaibo constituyó un serio intento de sublevación, fuertemente signado por la revolución haitiana, que apuntó a abolir la esclavitud, el racismo y el orden colonial. Asimismo, probé que no estuvo vinculado con la conjura de Cartagena de Indias, ni fue parte de un plan global ideado desde Saint Domingue. Finalmente expliqué que ambas conspiraciones constituyeron, uno de los picos más altos de la influencia haitiana en la Tierra Firme, ya que estuvieron protagonizadas por afrodescendientes de aquella isla.

La ocupación de Santo Domingo por parte de Toussaint Louverture en 1801, generó una enorme eclosión en el Gran Caribe. Miles de criollos (incluidas las autoridades) escaparon despavoridos, recalando muchos de ellos en Venezuela. Esto intensificó el terror del gobierno y de las élites venezolanas y neogranadinas, que decidieron apoyar a la expedición napoleónica de 1802. Este tema ha sido muy escasamente desarrollado por la historiografía, por ello presenté un cuadro completo sobre el mismo, aportando nuevos documentos y sucesos desconocidos. Demostré que, a pesar de que tanto Venezuela como Nueva Granada aportaron dinero para la expedición, el gobierno de la primera colonia se involucró más directamente en el asunto realizando gustosos un desembolso mucho mayor. El de la segunda al principio contribuyó pero al

poco tiempo se desentendió del tema alegando carencia de fondos. Esta política antagónica se explica porque la haitianofobia era mucha más intensa en Venezuela debido a los antecedentes referidos. España, aunque convalidó los aportes iniciales, ordenó ponerle fin a dicha política. Por ello, hasta Venezuela se vio obligada a terminar con sus remesas. Sin embargo, hasta 1804, siguió muy involucrada en los asuntos de Saint Domingue, enviando, en dos oportunidades, comisiones a la isla para informarse de lo que allí acontecía. Finalmente, los revolucionarios se impusieron antes los franceses dando nacimiento a Haití. Las potencias, incluida España, vivieron este suceso con terror y su respuesta fue tajante, el rechazo absoluto al nuevo estado.

Por último abordé la biografía política de Francisco de Miranda y su expedición de 1806. Demostré, que el venezolano era un revolucionario moderado que tenía aversión por la revolución haitiana y francesa. A su vez, que organizó su expedición en Haití guiado por puro pragmatismo. En tercer lugar, que recibió el apoyo del gobierno de la isla, en especial de Alexandre Petión. En cuarto lugar, que no se sumaron masivamente haitianos a la expedición. En quinto lugar, que las autoridades coloniales y las élites sintieron terror ante la expedición porque creyeron que contaba con la participación de miles de negros y mulatos haitianos. Finalmente, que la expedición fracasó, justamente, porque aquel pánico hizo que el grueso de los criollos les negase su apoyo.

En la segunda parte de mi trabajo, estudié la influencia haitiana durante los años 1808 y 1820. Expliqué que en el período 1808-1812 el influjo no fue muy directo sino que aquella revolución fungió fundamentalmente como un marco de referencia desde el cual los republicanos y realistas analizaron los sucesos locales. Siguiendo a Alejandro Gómez, mostré que la haitianofobia persistió y que los republicanos buscaron evitar aquel modelo revolucionario a toda costa. Sin embargo, expliqué que entre los patriotas surgieron dos posturas para abortar una guerra de razas como la de Haití. Por un lado, una conservadora, que busco la exclusión y el control de los sectores populares y por el otro, una más radical, que se propuso integrar a un sector de los pardos para apaciguar sus demandas. Sin embargo, en Venezuela también se dieron algunos intentos de contactos con Haití que no prosperaron cuando Francisco de Miranda, desesperado, mando una misión a la isla para pedir ayuda. Finalmente, mostré que en aquella colonia estalló un

levantamiento de esclavos que fue leído por los republicanos y realistas como la amenaza de un nuevo Haití.

Posteriormente analicé los años 1812-1816, mostrando que a pesar de que la revolución haitiana siguió siendo un marco de referencia, se dieron algunos cambios importantes. Siguiendo a Edgardo Pérez Morales, expliqué que los republicanos cartageneros, propiciaron la inmigración de extranjeros y el uso de corsarios para la guerra. Esto intensificó los vínculos con el Caribe, generó la inmigración de algunos haitianos a la ciudad y la participación masiva de haitianos como marineros en los corsarios. Asimismo, dio lugar a una serie de intentos fracasados de establecer tímidos vínculos de cooperación con el gobierno de la isla. Todo esto fue el caldo de cultivo para que el venezolano Antonio Briceño tomase como ejemplo positivo a la revolución haitiana, proponiendo la guerra a muerte como estrategia ideal para realizar la independencia. Aquella interpretación fue rechazada por sus compañeros, sin embargo, Simón Bolívar llevó adelante la guerra a muerte mediante la cual logró reimponer la república en Venezuela. Allí tuvo lugar un cruento conflicto en el cual los sectores populares se movilizaron de forma parcialmente autónoma masacrando a los blancos en nombre del antiguo régimen. Esto intensificó los miedos de las élites de ambos bandos, que se convencieron de estar frente a una guerra racial como la de Haití. Finalmente los realistas triunfaron, no obstante al no mejorar las condiciones de los afrodescendientes, los conflictos siguieron. Mientras tanto en Antioquia los republicanos locales promulgaron la primera ley de libertad de vientres teniendo en mente el caso de Haití como un peligro que podía conjurarse a través de este tipo de medidas que aligeraban las tensiones sociales. Finalmente en 1815 las tropas de Pablo Morillo lograron conquistar Venezuela y Nueva Granada. Tomaron Cartagena de Indias luego de un extenso sitio y los republicanos se vieron obligados a emigrar. La mayoría de ellos, junto con Simón Bolívar y otros venezolanos se exiliaron en Haití. Explicué que esta decisión se debió a tres factores: el pragmatismo de los patriotas, el hecho de que la isla era el único lugar donde eran bien recibidos y las conexiones preexistentes entre los corsarios cartageneros y Haití.

Posteriormente demostré que durante los años 1816 y 1820 las relaciones entre los patriotas y Haití se modificaron significativamente. En 1816 Alexandre Petión apoyó con

dinero, armas y hombres a Simón Bolívar en la organización de dos expediciones para liberar la Tierra Firme, a cambio de que éste declarase la abolición de la esclavitud en dicha región. Simón Bolívar aceptó esta condición debido a la extrema necesidad en la que se encontraba, sin embargo, la experiencia en la isla modificó parcialmente sus ideas sobre la revolución haitiana. Por su parte, Alexandre Petión, actuó siguiendo el ideario libertario y solidario iniciado con la rebelión de 1791. Empero, también pesó el pragmatismo, ya que uno de sus objetivos era poner fin al aislamiento en que se encontraba su país, ganando nuevos aliados en la arena internacional. Algo a lo que Simón Bolívar se comprometió y finalmente no cumplió. La primera expedición fracasó, pero el líder venezolano inició una política abolicionista muy limitada lo que muestra sus ambigüedades ante aquel problema social. La segunda fue exitosa y dio comienzo a una nueva etapa en la guerra de independencia. Todo esto generó terror entre los realistas que atacaron duramente al gobierno haitiano y que vieron en aquella ayuda la realización de la peor de sus pesadillas. En 1817, los republicanos avanzaron pero estalló un nuevo conflicto entre Simón Bolívar y Manuel Piar. El primero arrestó y convalidó la ejecución del general pardo bajo la acusación de promover una guerra racial como la de Haití. Este caso nos muestra nuevamente las ambigüedades de Simón Bolívar frente aquella revolución y sus miedos a la acción autónoma de los sectores populares. No obstante hasta 1820, prosiguió la colaboración entre Haití y los patriotas. El gobierno de aquella isla apoyó a los republicanos en varias expediciones menores, que analicé en detalle, lo que muestra el alto grado al que llegó la solidaridad revolucionaria.

En la cuarta parte, estudié los años 1820-1830. Siguiendo a Daniel Gutiérrez Ardila, expliqué que el fin de la guerra irregular y la construcción de Colombia generaron el enfriamiento de las relaciones y la reactivación, entre la élite, de los antiguos temores. Primero abordé la manera en que la influencia haitiana tiñó las relaciones sociales en Colombia. Basándome en una amplia documentación y en autores como Marixa Lasso, Aline Helg y Jorge Conde Calderón mostré que por un lado, algunos afrodescendientes asumieron el ideario haitiano como ejemplo positivo, mientras que, por el otro, las élites reaccionaron con pavor asustadas por el influjo revolucionario haitiano. Asimismo, expliqué que Simón Bolívar, mantuvo una postura ambigua, planteando la abolición de la esclavitud y la integración de los sectores populares como forma de desactivar la

pardocracia, algo que fue sólo parcialmente tenido en cuenta.

En segundo lugar, analicé las relaciones internacionales entre Colombia y Haití. Valiéndome de numerosas fuentes y siguiendo a Daniel Gutiérrez Ardila Mostré que el gobierno colombiano se rehusó a cumplir sus promesas, rechazando firmar un tratado de alianza con Haití, reconocer su independencia e invitarlo a participar del Congreso de Panamá. El miedo, el racismo y el interés de las élites de aparecer como civilizadas ante la potencias, fueron las causas de este alejamiento. Discutiendo con Paul Verna, expliqué que los responsables de esta política fueron los gobernantes de Colombia, y, en menor medida, Simón Bolívar.

Por último abordé los años 1826-1830, centrándome en la crisis de Colombia y su relación con Haití. Mostré que Simón Bolívar propuso la constitución boliviana como una forma de contener los crecientes conflictos sociales y políticos. Expliqué que la misma establecía una república con un presidente vitalicio y la abolición de la esclavitud. Probé que intentó emular el modelo de Alexandre Petión, evitando el de Henri Christophe, ya que consideraba que el primero había encontrado la formula para construir un orden post-revolucionario sólido. De esta manera, paradójicamente, para el líder, uno de los legados de Haití podía ayudar a impedir una guerra racial, similar a la de Saint Domingue, en Colombia. Sin embargo, su proyecto fue rechazado por los liberales y los conflictos se intensificaron. Primero ocurrió el levantamiento de José Padilla y luego el intento de asesinato del propio Simón Bolívar. Asustado por la crisis y el avance de la pardocracia, el líder convalidó el fusilamiento del almirante pardo, algo de lo que luego se arrepintió. En el medio del marasmo, se enteró de que el gobierno haitiano estaba decepcionado con él por haber incumplido sus promesas de amistad. Intentó zafarse de las acusaciones afirmando que él no había sido tenido ingerencia en el asunto y ordenó el intercambio de cónsules. No obstante, aún en ese momento, la persistencia de la haitianofobia lo llevó a no reconocer la independencia de dicho país y a plantear que la presencia de un cónsul podía servir para evitar los contagios revolucionarios. Sin embargo, aquel tímido acercamiento quedó en la nada con su muerte y la disolución de Colombia. Así concluyó una larga historia de influencias, encuentros y desencuentros, en la cual la revolución de Haití fue a la vez, sinónimo de esperanza y de terror marcando durante décadas el devenir de la Tierra Firme hispana.

Bibliografía y fuentes

Archivos

Archivo General de Indias, (AGI)

Archivo Histórico Nacional de España, (AHN)

Archivo General de Simancas, (AGS)

Archivo General de la Nación de Colombia. (AGNC)

Archivo General de la Nación de Venezuela. (AGN)

Archivo del Libertador (AL)

Diarios

Gaceta de Caracas.

El Mercurio Venezolano

Gaceta de Colombia

El Telégrafo Mexicano

The Bermuda Royal Gazette

Savannah Republican

Georgia Journal

Documentos Publicados y Obras contemporáneas

Actas del Congreso de Cúcuta; Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989, online://www.bdigital.unal.edu.co/4546/1116/ACTAS_DEL_CONGRESO_DE_C%C3%9ACUTA,_1821.html

Acuerdos del Consejo de Gobierno de Colombia 1821- 1827, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, online www.bdigital.unal.edu.co/.../Acuerdos_del_Consejo_de_Gobierno.html

Alexander Alexander, *La Vida de Alexander Alexander escrita por él mismo*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978.

- Allen, James (comp.) *American States Papers, Documents, Legislative and Executive of the Congress of United States (1789-1859)*, Washington, Gales & Seaton, 1858.
- Antepara, José María, *Miranda y la emancipación Sudamericana*, Caracas, Ayacucho, 2006.
- Ardouin, Beaubrun, *Étude sur l'Histoire d'Haïti*, 11 tomos, París, Dezorby et E. Magdeleine, 1853.
- Archivo Santander*, 24 vols, Restrepo, Ernesto (ed), Bogotá, Águila Negra Editorial, 1932.
- Arrazola, Roberto (ed.) *Documentos para la Historia de Cartagena*, Cartagena, Edición Oficial, 1963.
- Arroyo, Gladys (comp.), *De Ocumare a Segovia, juicio militar a los expedicionarios mirandinos*, Caracas, Comisión Metropolitana para el Estudio de la Historia Regional, 2006.
- Aurrecoechea, José María, *Memoria geográfico, económico política del Departamento de Venezuela*, Madrid, Imprenta de Don Manuel G. Uzal, 1845.
- Austria José, *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela*, 2 tomos, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1960.
- Baralt, Rafael María, *Resumen de la Historia de Venezuela*, Brujas-Paris, Declée de Brower, 1939.
- Basket, James, *History of the Island of St Domingo*, Nueva York, Mahlon Day, 1824.
- Biggs, James, *The History of Francisco de Miranda's attempt to effect a revolution in South America*, Boston, Published by Oliver and Munroe, 1809.
- Brown, *The History and present condition of Haiti*, II Tomos, Filadelfia 1837.
- Blanco, José Félix; Azpurua, Ramón, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*, Caracas, Ediciones de la Presidencia, 1978.
- Boisrond Tonerre, *Memoires pour servir a l'histoire de Haïti*, Paris, 1851.
- Bolívar, Simón, *Cartas del Libertador*, 8 tomos, Caracas, Banco de Venezuela, Fundación Vicente Lecuna, 1960.
- Bolívar, Simón y Santander, Francisco de Paula, *Cartas Santander-Bolívar*, 5 tomos, Bogotá, Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y Sesquicentenario del Muerte del General Francisco de Paula Santander, 1988.
- Brown, *The History and present condition of Haiti*, 2 tomos, Filadelfia 1837.
- Causas de Infidencia*, 2 tomos, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1960.
- Congreso Constituyente de 1811-1812*, 2 tomos, Caracas, Congreso de la República de Venezuela, 1986.

- Conjuración de 1808 en Caracas para la formación de una junta suprema gubernativa*, Caracas, Instituto Panamericano de geografía e historia, 1949.
- Corrales, Manuel Ezequiel (comp.), *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias*, 2 tomos, Bogotá, Imprenta Medrado Rivas, 1883.
- Corrales, Manuel Ezequiel (comp.), *Efemérides y anales del Estado de Bolívar*, 3 tomos, Bogotá, Casa Editorial de J.J Pérez, 1889.
- Cortazar, Roberto y Cuervo Luis Augusto, *Congreso de 1825*, Bogotá, Imprenta Nacional 1925.
- Cortazar, Roberto, *Cartas y Mensajes de Santander*, 8 tomos, Bogotá, Imprenta Nacional, 1954.
- Coll y Prat, Narciso, *Memoriales de la independencia*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2010.
- Dalmas Antoine, *Historie de la Revolution de Saint Domingue*, 2 Tomos Paris, 1814.
- Dauxion Lavaysse, Jean Joseph, *A Statistical, commercial and political description of Venezuela, Trinidad, Margarita and Tobago*, Londres, Printed for G and W.B Whittaker, 1820.
- De la Reza, Germán (comp.) *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela, 2010.
- De Panamá a Panamá, Acuerdos de Integración Latinoamericana: 1826-1881*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, 2010.
- Depons, François, *Voyage à la partie orientale de la terre ferme dans l'Amérique Méridionale*, 2 tomos, París, Chez Buisson, 1806.
- De Vastey, Pompee, *Reflexions on the blacks and whites*, Liverpool, 1817.
- De Vastey, Pompee, *An essay on the causes of the revolution and civil wars of Hayti, being a sequel to the political remarks upon certain French publications and journals concerning Hayti*, Liverpool, 1820.
- Díaz, José Domingo, *Recuerdos de la Rebelión de Caracas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2011.
- Documentos de cancillerías europeas sobre la independencia venezolana*, Caracas: Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1962.
- Documentos referentes a la reunión en Panamá del congreso americano* Bogotá, Medardo Rivas, 1881.
- Doucoudrey Holstein, Henri Louis, *Memorias de Simón Bolívar y de sus principales oficiales*, Boston, Terra Firma, 2010.

- Dubroca, Louis, *Vida de J. J. Dessalines: jefe de los negros de Santo Domingo*, Madrid Imprenta Real, 1805.
- Dubroca, Louis, *Life of Toussaint Louverture*, Londres, 1802.
- Edwards, Bryan, *An Historical Survey of the French Colony in the Island of St Domingo*, Londres, Jone Stockdale, 1797.
- Escritos Económicos: Antonio de Narváez & José Ignacio de Pombo*, Bogotá, Banco de la República, 2010.
- Epistolario de la Primera República*, 2 tomos, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1960.
- Flinter, George, *A history of the revolution of Caracas*, Londres, Printed for T and J Allman, 1819.
- Franco, José Luciano (comp.) *Documentos para la Historia de Venezuela existentes en el Archivo Nacional de Cuba*, La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1960.
- Franco, José Luciano (comp.) *Documentos para la Historia de Haití en el Archivo Nacional de Cuba*, La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1954.
- Franklin, James, *The Present State of Haiti*, Londres, 1828.
- García Chuecos, Héctor (comp.), *Documentos relativos a Revolución de Gual y España*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1949.
- Garran de Coulon, *Raport sur les troubles dans Saint Domingue*, Paris, 1798.
- Giraldo Jaramillo, Gabriel (ed.), *Relaciones de mando de los Virreyes de la Nueva Granada: Memorias Económicas* Bogotá, Publicaciones del Banco de la República, 1954.
- Grases, Pedro (ed), *Pensamiento Político de la emancipación Venezolana*, Caracas, Ayacucho, 1988.
- Grases, Pedro (comp.), *La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia*, Caracas, Academia Nacional de Historia, 1988.
- Groot, José Manuel, *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*, 3 tomos, Bogotá, Imprenta y Estereotipia de Medrano Rivas, 1869.
- Hackett, James; Brown, Charles, *Narraciones de dos expediciones británicas de la independencia*, Caracas, Instituto Nacional de Hipódromos, 1966.
- Hazard Samuel, *Santo Domingo past and present with a glance at Haiti*, Sampson Low, Londres, 1873.
- Heredia, José Francisco, *Memorias del Regente Heredia*, Madrid, Editorial América, 1916.
- Hernández de Alba, Guillermo, *El proceso de Nariño a la luz de documentos inéditos*, Bogotá, Editorial ABC, 1958.
- Hopkirk, *An Account of the Insurrection in St Domingo*, Londres 1833.

- Humboldt, Alexandre, *Cartas Americanas*, Caracas, Ayacucho, 1988.
- Jordán, Josefina (comp.), *Documentos de la Insurrección de José Leonardo Chirinos*. Caracas, Ediciones Fundación Historia y Comunicación, 1994.
- Kerr Porter, Robert, *Diario de un diplomático británico en Venezuela 1825-1842*, Fundación Polar, 1997.
- Lacroix, Pamphile, *Memoires por servir A L'Histoire de la Revolution de Saint Domingue*, 2 Tomos, Paris, Chez Pilet Aine, 1819 .
- La Trata negrera del siglo XV al XIX: documentos de trabajo e informe de la reunión de expertos organizada por la Unesco en Puerto Principe, Haití, del 31 de enero al 4 de febrero de 1978*, Barcelona, Ediciones del Serbal, París, Unesco, 1981.
- La Révolution Française et L'Abolition de L'esclavage Textes et Documents*, Paris, EDHIS, 1968.
- Aristide, Jean Bertrand; Nesbitt Nick (comps.), *Toussaint Louverture and The Haitian Revolution*, Londres Verso 2008.
- Maceroni, Francis, *Memoirs of the life and adventures of Colonel Maceroni*, Londres, John Macrone, 1838.
- Mackenzie Charles, *Notes on Haiti*, Londres, 1830.
- Marión, Cinus, *Expédition de Bolívar par senateur Marión aine*, Port au Prince, Éditions Panorama, 1972.
- Metral Antoine, Louverture Isaac, *Histoire de l'expédition des Français à Saint-Domingue : sous le consulat de Napoléon Bonaparte 1802-1803 / suivie des Mémoires et notes d'Isaac Louverture*, Paris, 1825.
- Miranda, Francisco de, *Archivo del General Miranda*, 24 tomos, La Habana, Lex 1950.
- Mosquera, Joaquín, *Memoria sobre la necesidad de reformar la ley del congreso constituyente de Colombia del 21 de julio de 1821*, Bogotá, Impreso por F. M Stoke, 1825.
- O'Leary, Daniel Florencio, *Memorias del General O'Leary*, Caracas, 32 tomos, Imprenta el Monitor, 1883.
- O'Leary, Daniel Florencio, *Memorias del General Daniel Florencia O'Leary: Narración*, 3 tomos, Caracas, Imprenta Nacional, 1952.
- Pérez Sarmiento, José, *Causas célebres a los precursores*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1929.
- Perkinson, Samuel, *Reminiscences of the insurrection in St Domingo*, Cambridge, Cambridge University Press, 1886.
- Persat, Maurice, *Mémoires du Commandant Persat, 1806 a 1844*, Paris, Librairie Plon, 1910.

- Posada Gutiérrez, Joaquín, *Memorias Histórico políticas, Últimos días de la gran Colombia y del Libertador*, Madrid, Editorial América, 1920.
- Rainsford, Marcus, *An Historical Account of the black Empire of Hayti* London: James Cundee, 1803.
- Rafter, M, *Memoirs of Gregor Mac Gregor*, Printed for J.J. Stockdale, 1820.
- Restrepo, José Manuel, *Diario político y militar. Memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la historia de la Revolución en Colombia y de la Nueva Granada desde 1819 para adelante*, 4 tomos, Bogotá, Imprenta Nacional, 1954.
- Restrepo, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, 6 tomos, Besanzon, Imprenta de José Jacquin, 1858.
- Romero Jorge Luis; Romero, Luis Alberto (ed), *Pensamiento Político de la Emancipación*, 2 tomos, Caracas, Ayacucho, 1977.
- Semple, Robert, *Sketch of the present State of Caracas*, Londres, Robert Baldwin, 1812.
- Silvestre, Francisco, *Descripción del Reyno de Santa Fe de Bogota*, Bogotá, Prensas del Ministerio de Educación Nacional, 1950.
- Sherman, John, *A general account of Miranda's expedition*, Nueva York, Printed by McFarlane and Long, 1808.
- Smith, Moses, *Las aventuras y sufrimientos de Moses Smith*, Valencia, ASM, 2006.
- Stephen, James, *The History of Toussaint Louverture*, Londres, Butterworth , 1814.
- The America Monitor*, Londres, Impreso por Greenlaw, 1825.
- Torres Gerónimo, *Observaciones de Gerónimo Torres sobre la ley de manumisión del soberano Congreso de Colombia*, Bogota, José Manuel Galarza, 1822.
- Troconis de Veracochea, Ermilia (ed), *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*, Academia Nacional de Historia, Caracas, 1987.
- Tuttle, Susan, *A brief history of the Island of Haiti*, Boston, 1831.
- Urquinaona y Pardo, Pedro, *Manifiesto de un español americano a sus compatriotas de la América del Sur apoyado en hechos y observaciones propias escrito en Caracas año de 1811*, Cádiz, Imprenta de la Junta Provincial, 1812.
- Urueta, José (ed), *El gran almirante José Padilla: documentos para la vida de este prócer*, Cartagena, Tipografía de Antonio Araújo, 1889.
- Urueta, José (ed), *Documetos para la historia de Cartagena*, 6 Tomos, Cartagena, Tipografía de Antonio Araújo, 1889.

- Vargas, Pedro Fermín, *Pensamientos Políticos y memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Publicaciones del Ministerio de Educación de Colombia, Imprenta Nacional, 1944.
- Von Humboldt, Alexandre, *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*, 5 tomos, Caracas, Monte Ávila Editores, 1985.
- Vowell, Richard, *Campaign and cruises in Venezuela and New Granada and in the Pacific ocean*, 2 tomos, Londres, Longman and Co, 1831.
- Wimpffen, Alexandre Stanislas, *Haïti au XVIIIe Siecle*, Paris, Karthala, 1993.
- Yanes, Francisco, Javier, *Compendio de Historia de Venezuela*, Caracas, Imprenta de A Damiron, 1840.
- Yanes, Francisco, Javier, *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde el que se declaró estado independiente hasta el año 1821*, Caracas, Editorial Elite, 1943.

Bibliografía Secundaria

- Acosta Saignes, Miguel, *Bolívar, Acción y utopia del hombre de las dificultades*, Caracas, El perro y la rana, 2010.
- Acosta Saignes, Miguel, *Vida de los esclavos negros en Venezuela*, Caracas, Hesperides, 1965.
- Aizpurua, José María, *Relaciones de Trabajo en la sociedad colonial venezolana*, Caracas, Centro Nacional de la Historia, 2009.
- Aizpurua, Ramón, "La Insurrección de los Negros de la serranía de Coro de 1795, Una revisión necesaria", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Nro. 283, Caracas, julio-septiembre de 1988.
- Aizpurua, Ramón, "La conspiración por dentro: un análisis de las declaraciones de la conspiración de la Guaria de 1797" en Rey, Juan Carlos, et. al, *Gual y España, La Independencia Frustrada*, Caracas, Fundación Empresa Polar, 2007.
- Aizpurua, Ramón, *En busca de la libertad: La fuga de esclavos de Curaçao a Venezuela en el siglo XVIII*, Caracas, Trabajo sin publicar, presentado en el año 2003 en la Escuela de Historia para ascender a la categoría de profesor Titular en el escalafón de la Universidad Central de Venezuela.
- Arcaya Pedro, *La insurrección de los negros en la Serranía de Coro*, Discurso de Incorporación a la Academia Nacional de Historia, tomo I, 1966.

- Arcila Farías, Eduardo, *Economía Colonial de Venezuela*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- Arends, Tulio, *La República de las Floridas, 1817-1818*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986.
- Arrazola, Roberto, *Palenque: Primer pueblo libre de América*, Bogotá, Casa Editoria, 2003.
- Beard, John, *Toussaint Louverture Biography and Autobiography*. Nueva York, Cosimo Classics, 1886.
- Bellegard, Dantes, "President Alexandre Petion ", *Phylon*, Vol, Nro. 3, 1941.
- Bethel, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, Tomo V, Barcelona, Critica, 2001.
- Benot , Yves, *Les lumieres l' esclavage ,la colonisation*, París,,La Decouverte, 2005.
- Bierck Jr. Harold, "The Struggle for abolition in Gran Colombia" en *The Hispanic American Historical Review* , Vol 33 Nro 3 (Agosto 1953).
- Bierck Jr. Harold, *Vida Pública de Don Pedro Gual*, Caracas, Imprenta Nacional, 1947.
- Blackburn, Robin, *The Making of the New World Slavery*, Londres, Verso, 1997.
- Blackburn, Robin, *The Overthrow of the Colonial Slavery*, Londres, Verso, 1988.
- Blanchard Peter, *Under the Flags of Freedom: Slave Soldiers and the Wars of Independence in Spanish South America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2008.
- Bohórquez Morán, Carmen *Francisco de Miranda Precursor de las Independencias de America Latina*, La Habana, Fondo Cultural del Alba, 2006.
- Bosch, Juan, *Bolívar y la Guerra Social*, Caracas, Editorial El perro y la rana, 2007.
- Borrego, María del Carmen, *Palenques de Negros en Cartagena de Indias a fines del siglo diecisiete*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1973.
- Brice Ángel Francisco, *La Sublevación de Maracaibo en 1799, manifestaciones en su lucha por la independencia*, Caracas, Italgráfica, 1960.
- Briceño Perozo, Mario, *El Diablo Briceño*, Caracas, Gráfica Armitano, 1982.
- Brière, Jean-François, *Haïti et la France, Le rêve brisé*, Paris, 2008.
- Brito Figueroa, Federico, *Las insurrecciones de los negros esclavos en la sociedad colonial venezolana*, Caracas, Editorial Cantaclaro, 1961.

- Brito Figueroa, Federico, *Historia Económica y Social de Venezuela*, 2 tomos, Caracas, Editorial Universidad Central de Venezuela 1961.
- Brito Figueroa, Luis Brito, *El problema Tierra y Esclavos en la Historia de Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1996.
- Brice Ángel Francisco, *La Sublevación de Maracaibo en 1799, manifestaciones en su lucha por la independencia*, Caracas, Italgráfica, 1960.
- Bruley, Georges, *Les Antilles pendant la Révolution française*, París, Editions Caribéennes, 1989.
- Bryan Patrick, *The Haitian revolution and its effects* Kingston, Jamaica, Exeter, Heinemann, 1984.
- Bushnell, David, *Simón Bolívar, Hombre de Caracas proyecto de América*, Buenos Aires Biblos, 2002.
- Bushnell, David, *The Santander Regime in Gran Colombia*, Connecticut, Greenwood Press, 1970.
- Caballero Escorcía, Boris, "Participación de los pardos en Cartagena de Indias y Caracas durante el proceso de independencia (1808-1812)", *Sur/Versión* Nro. 2, enero-junio 2012.
- Callahan, William JR H, "La propaganda, la sedición y la Revolución Francesa en la Capitanía General de Venezuela, 1789-1796", *Boletín Histórico*, No.14, Caracas, Fundación John Boulton, 1967.
- Calvo Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo, (eds.), *Cartagena de Indias en la Independencia*, Cartagena de Indias, Banco de la República, 2011.
- Carrera Montero, Fernando, *Las complejas relaciones de España con La Española: El Caribe hispano frente a Santo Domingo y Saint Domingue, 1789-1803*, Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 2004.
- Carrera Damas, Germán, *Boves: Aspectos socioeconómicos de la guerra de la independencia*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca, 1972.
- Casado Arboniés, Manuel, "Cacao y poder en Venezuela: Algunos comerciantes, hacendados y propietarios canarios en los valles de Aragua (1760-1810)" en *Tebeto, Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 2000.
- Castellanos Rueda, Rocío, Caballero Escorcía, Boris, *La Lucha por la igualdad: Los pardos en la independencia de Venezuela 1808-1812*, Caracas, Archivo General de la Nación, Centro Nacional de la Historia, 2010.

- Castro Alegret, Josefina, *Crisis del sistema de Dominación Colonial en Haití*, La Habana , Editorial de Ciencias Sociales, 1994.
- Cesaire, Aime, *Toussaint Louverture, La Revolución Francesa y el problema colonial*, La Habana, Instituto del Libro, 1967.
- Cesaire, Aime, *Discurso sobre el colonialismo*, Madrid, Akal 2006.
- Cierbide Martinena, Ricardo, “La Compañía Guipuzcoana de Caracas y los vascos en Venezuela durante el siglo XVIII”, *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 42, 1, 1997.
- Chacón Vargas, Ramón Vicente, *La Población de la Provincia de Caracas o Provincia de Venezuela en vísperas de la guerra de independencia 1800-1812*, Caracas, Fundación Centro Nacional de la Historia, 2009.
- Clementi, Hebe, *La Abolición de la Esclavitud en América Latina*, Buenos Aires, Pléyade, 1974.
- Cohen, Bernard, *French encounters with Africans*, Indiana, Indiana University Press, 2003.
- Conde Calderón, Jorge, *Espacio, sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena, 1740-1815*, Barranquilla, Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1999.
- Conde Calderón, Jorge, *Buscando la nación: ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano, 1821-1855*, Medellín, Carreta Editores, Universidad del Atlántico, 2009.
- Conde Calderón, Jorge, “Ciudadanos de color y revolución de independencia o el itinerario de la pardocracia en el Caribe Colombiano”, *Historia Caribe*, Num 14. 2009.
- Colmenares, Germán, *Historia Económica y Social de Colombia: Popayán una sociedad esclavista*, Tomo II, Medellín, La Carreta, 1979.
- Colmenares, Germán, *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada: Ensayo de Historia Social: Ensayo de Historia Social (1539-1800)*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1997.
- Cooper, Ana Julia, *Slavery and the French and Haitian Revolutionists: L'attitude de la France l'égard de l'esclavage pendant la revolution*, Oxford, Rowman & Little field Publishers, Inc. 2006.
- Córdova Bello, Eleazar, *La Independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*, México, Instituto Geografía e Historia, 1967.
- Dávila, Dora, *Agentes de su libertad: Esclavos, sujetos y discursos en un Caribe que cambia (1790-1800)*, Caracas, Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 2010.

- Davis, David Brion, *The problem of slavery in the western culture*, Oxford, Oxford University Press, 1988.
- Davis, David Brion, *Inhuman Bondage: The Rise and Fall of Slavery in The New World*, Oxford, Oxford University Press, 2006.
- Dalencour, François, *Francisco de Miranda et Alexander Petión: L'expédition de Miranda, Le premier effort de Liberation hispanoaméricane, le premier vagissement du panamericanisme*, Puerto Príncipe, Libraire Berger-Levrault, 1955.
- Di Tella Torcuato, *La Rebelión de Esclavos de Haití*, Buenos Aires, Ed. Ides, 1984.
- Dorigy, Marcel (ed), *The Abolitions of Slavery: From Leger Felicite Sonthonax to Victor Schoelcher, 1793, 1794, 1848*, Nueva York, UNESCO y Berghahn Books, 2003.
- Drescher Seymour , *British Way, French Way: Opinion Building and Revolution in the Second French Slave Emancipation* ,The American Historical Review, Vol. 96, No. 3 (Jun., 1991), pp. 709-734.
- Dubois, Laurent, *Avengers of the New World*, Boston, Harvard University Press, 2004.
- Dubois, Laurent, *A Colony of Citizens: Revolution & Slave Emancipation in the French Caribbean, 1787-1804*, Chapell Hill, University of North Carolina Press , 2006.
- Dubois, Laurent, *Haití: The Aftershocks of History*, Nueva York, Metropolitan Books, 2012.
- Dubois, Laurent y Garrigus John: *Slave Revolution in the Caribbean, 1789-1804: A Brief History with Documents*, Boston, Bedford, 2006.
- Duchet, Michele, *Antropología e Historia en el Siglo de las Luces*, México, Siglo XXI, 1984.
- Dupuy, Alex, “French Merchant Capital and slavery in Saint Domingue”, en *Latin American Perspectives*, Vol. 12, No. 3, Repression and Resistance (Summer, 1985), pp. 77-102.
- Dupont, Berthony, *Jean Jacques Dessalines, Itinérيرة d'e un révolutionnaire*, Paris, L'Harmattan , 2006.
- Edet Uya, Okon, *Historia de la Esclavitud negra en las Américas y el Caribe*, Buenos Aires, Claridad, 1989.
- Elliot, C.W, *St. Domingo its Revolution and its Hero, Toussaint Louverture*, Nueva York JA DiX Publisher, 1855.
- Escalante, Aquiles, *El negro en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1964.

- Fanon, Frantz, *Los Condenados de la Tierra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- Fanon, Frantz, *Black Skins White Masks*, Nueva York, Grove Press, 2008.
- Ferro, Carlos Alberto, *Vida de Luis Aury: corsario de Buenos Aires en las luchas por la independencia de Venezuela, Colombia y Centroamérica*, Buenos Aires, Cuarto Poder, 1976.
- Fernández Nadal, Estela, *Revolución y Utopía Francisco de Miranda y la Emancipación hispanoamericana*, Mendoza, EDINUC, 2001.
- Fick, Carolyn, *The Making of the Haiti Revolution*, Tennessee, University Tennessee Press, 1992.
- Fick Carolyn, "The Haitian revolution and the limits of freedom: defining citizenship in the revolutionary era", *Social History* Vol 32, Issue 4. Nov 200.
- Ferrer Ada, "Noticias de Haití en Cuba", *Revista de Indias*, 2003, vol. LXIII, núm. 229.
- Ferrer, Ada, "Haití, Free Soil, and anti slavery in the Revolutionary Atlantic" *American Historical Review*, vol 117, Nro 1, febrero del 2012.
- Fischer, Sibylle, *Modernity Disavowed, Haiti and the cultures of Slavery*, Durham, Duke University Press, 2004.
- Fouchard, Jean, *The Haitians Maroons, Liberty or Death*, Edward W Blyden Press, 1981.
- Franco, José Luciano, *Historia de la revolución de Haití*, Santo Domingo, Editora Nacional, 1971.
- Friedemann, Nina, *La Saga del Negro: presencia africana en Colombia*, Bogotá, Instituto de Genética Humana, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Javeriana, 1993.
- Gallego, José Andrés, *La esclavitud en la América Española*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2005.
- Garavaglia, Juan Carlos; Marchena Fernandez, Juan, *América Latina: de los orígenes a la independencia*, Barcelona, Crítica, 2005.
- García Estrada, Rodrigo, "Los extranjeros y su participación en el primer período de la independencia en la Nueva Granda, 1808-1816", *Historia Caribe*, Num 16, 2010.
- García Moreno, María Luisa (ed), *La Revolución de Haití en su bicentenario*, La Habana, Sociedad Cultural José Martí, 2004.
- Garrigus, John D, *Before Haiti: Race and Citizenship in French Saint-Domingue*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2006..

- Gaspar, David y Geggus David (comps.), *A Turbulent Time: the French Revolution and the Greater Caribbean*, Bloomington, Indiana University Press, 2003.
- Geggus, David (comp), *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*, Columbia, University of South Carolina Press, 2002.
- Geggus, David, *Haitian Revolutionary Studies*, Bloomington, Indiana University Press, 2002.
- Geggus, David y Fiering, Norman, (comps), *The World of the Haitian Revolution*, Bloomington, Indiana University Press, 2009
- Genovese, Eugene, *Rebelião a Revolução*, San Pablo, Global, 1983.
- Gil Fortoul, José, *Historia Constitucional de Venezuela*, III Tomos, Caracas, Parra León Hermanos, 1930.
- Gil Rivas, Pedro; Dovale Prado, Luis; Bello, Lidia, *La Insurrección de los negros de la sierra coriana 10 de mayo de 1795: notas para la discusión*. Caracas: Dirección de Cultura, Universidad Central de Venezuela, 1996.
- Gómez, Alejandro, “La Ley de los Franceses: Una reinterpretación de las insurrecciones de inspiración jacobina en las costas de Caracas” en *Akados*, Vol VII No 1 Caracas: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación.
- Gómez Alejandro “Ciudadanos de Color?, El Problema de la ciudadanía de los esclavos y Gente de Color durante las revoluciones franco-antillanas 1788-1804” en *Nuevos Mundos-Mundos Nuevos* 15/11/2007.
- Gómez Alejandro, “La revolución Haitiana y la Tierra firme Hispana” en *Nuevos Mundos Mundos Nuevos* 17/02/2006.
- Gómez, Alejandro, “The Pardo Question” en *Nuevos Mundos-Mundos Nuevos*, Junio 2008.
- Gómez, Alejandro, “Las revoluciones blanqueadoras: elites mulatas haitianas y pardos beneméritos venezolanos y su aspiración a la igualdad” en *Revista Nuevos Mundos-Mundos Nuevos*, Marzo, 2005.
- Gómez, Alejandro “La Revolución de Caracas desde abajo” en *Nuevos Mundos- Mundos Nuevos*, Mayo 2008.
- Gómez, Alejandro, *Le Syndrome de Saint Domingue: Perceptions et représentations de la Révolution haïtienne Dans le Monde Atlantique, 1790-1886*, Tesis Doctoral, París, L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 2010;.
- Gómez, Alejandro, *Fidelidad bajo el viento: Emigración, Revolución y Contra Revolución en las Antillas Francesas, visto a través de la experiencia de algunos oficiales franceses*, México, Siglo XXI, 2004.

- Gómez Hoyos, Rafael, *La independencia de Colombia*, Bogotá, Editorial Mapfre, 1992.
- González Briceño, Fabio, *Antillen, La Sublevación de Maracaibo de 1799*, Tesis de Maestría, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2011.
- González Ripoll, María Dolores (ed), *El rumor de Haití en Cuba temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid, Departamento de Historia de América, Instituto de Historia, CSIC, 2004.
- González, Asdrúbal, *Manuel Piar*, Valencia, Vadell, 1979.
- Guerra, Francois Xavier, *Modernidad e Independencia*, Madrid, Mapre, 1992.
- Guerra Vilaboy, Sergio, *El dilema de la independencia*, La Habana, Ciencias Sociales, 2007.
- Guevara Jaramillo, Natalia, *Delito y Resistencia Esclava: Hurtos, Homicidios y Agresiones en la Nueva Granada, 1750-1800*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, 2010.
- Gutiérrez Ardila, Daniel, *Un nuevo reino: geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada, 1808-1816*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2010.
- Gutiérrez Ardila, Daniel, *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2012.
- Gutiérrez Azopardo, Idelfonso, *Historia del Negro en Colombia*, Bogota, Editorial Nueva América, 1986.
- Hart, Richard, *Esclavos que abolieron la esclavitud*, La Habana, Casa de las Américas, 1984.
- Hartog, Johan, *Biografía del Almirante Luis Brión*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1983.
- Hérbard, Véronique, *Venezuela independiente una nación a través del discurso (1808-1830)*, Madrid, Iberoamericana, 2012.
- Helg, Aline, *Lberty & Equality in Caribbean Colombia*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2004.
- Helg, Aline, “Esclavos y libres de color: Negros y mulatos en la investigación y la Historia de Colombia” *Revista Iberoamericana*, 65, 1999.
- Helg, Aline, “Simon Bolivar and the specter of pardocracia: José Padilla in post-independence Cartagena”, *Journal of Latin American Studies* 35, Nro. 3, 2003.
- Helg, Aline, “The Limits of equality: Free people of color and Slaves During The First Republic of Cartagena, Colombia 1815-1815”, *Slavery and Abolition* 20, Nro. 2, 1999.

- Hernández, Juan Antonio, *Hacia una historia de lo imposible: la revolución haitiana y el Libro de las pinturas de José Antonio Aponte*, Tesis Doctoral, University of Pittsburgh, 2005.
- Hernández Sánchez Barba, Mario, *Simón Bolívar una pasión política*, Barcelona, Ariel 2004.
- Hoffmann, Léon-François et al, *Haïti 1804: lumières et ténèbres : impact et résonance d'une révolution*, Madrid, Iberoamericana-Vervuret, 2008.
- Höyos Korbel, Pedro Felipe, *Bolívar y las negritudes: momentos históricos de una minoría étnica en la Gran Colombia*, Hoyos Editores, Bogotá, 2007.
- Hurbon, Laennec (coord), *L'Insurrection des esclaves de Saint Domingue*, Paris, Karthala, 2000.
- Hobsbawm, Eric, *La era de la Revolución, 1789-1848*, Buenos Aires, Crítica, 1997.
- Izaskun Álvarez Cuartero y Julio Sánchez Gómez (Eds) *Visiones y Revisiones de la Independencia Americana*, Salamanca, Ediciones Universidad Salamanca, 2005.
- Izard, Miguel, *El Miedo a la Revolución*, Madrid, Tecnos 1979.
- Izard, Miguel, *Tierra Firme: Historia de Venezuela y Colombia*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- Izard, Miguel, *Orejanos, cimarrones y arrojados: Los Llaneros del Apure*, Barcelona, Sendai Ediciones, 1988.
- James CLR, *The Black Jacobins*, Nueva York, Vintage Books, 1989.
- Jaramillo Uribe, Jaime, *Ensayos sobre historia social de Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1968.
- Jaramillo Uribe, Jaime, "La controversia jurídica y filosófica librada en la Nueva Granada en torno a la liberación de los esclavos y la importancia económica social de la esclavitud en el siglo XIX" *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 4, 1969.
- Jaramillo Uribe, Jaime, "Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII" en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Nro 1, 1963, pp. 19-20.
- Jenson, Deborah, *Beyond the slave narrative: politics, sex, and manuscripts in the Haitian revolution*, Liverpool, Liverpool University Press, 2011.
- Jenson, Deborah, "Before Malcolm X, Dessalines: a 'French' tradition of black Atlantic radicalism", *International Journal of Francophone Studies*, Vol. 10, Nro.3, 2007.
- Jiménez Molineros, Gabriel, *Linajes cartageneros*, Cartagena, Imprenta Departamental, 1950.
- Kalmanovitz, Salomón, *La economía de la Nueva Granada*, Bogotá, Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2008.
- King, James, "A royalist view of the colored castes in the venezuelan war of independence", en *The Hispanic Historical Review*, Vol 33, No 4 (Nov, 1953).

- Kimou Atsé, Alexis Camille, *La presencia africana en la independencia de Haití (1791-1820)*, Sevilla, Tesis Doctoral, Universidad Pablo de Olavide, 2012.
- Klein, Herbert, *La Esclavitud Africana en América Latina y el Caribe*, Madrid, Alianza, 1986.
- Knight Franklin W, "The Haitian Revolution", *The American Historical Review* Vol 105, No1 (feb 2000).
- Korngold Ralph, *Citizen Toussaint*, Londres, Ed Gollanz, 1944.
- Lander Edgardo (coord) *La colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.
- Landers, Jane (ed) y Robinson Barry (ed), *Slaves, subjects, and subversives: blacks in colonial Latin America*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2006.
- Landers, Jane, *Atlantic Creoles in the Age of Revolution*, Boston, Harvard University Press, 2011.
- Langley, Lester, *The Americas in the Age of revolution*, New Haven, Yale Univ Press. 1996.
- Langué, Frederique, "La culpa o la vida. El miedo al esclavo a finales del siglo XVIII venezolano" en *Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Nro 22, julio- diciembre 2012, Mérida.
- Lasso, Marixa, *Myths of Harmony*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2007.
- Lasso, Marixa, "A Republican Myth of Racial Harmony: Race and Patriotism in Colombia, 1810-1812," *Historical Reflections*, Vol. 29, no 1, 2003
- Lasso, Marixa, "Race War and Nation in Caribbean Gran Colombia, Cartagena, 1810-1832," *The American Historical Review*, Vol. 111, no 2, 2006.
- Marixa Lasso, "El día de la independencia: una revisión necesaria", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Nro. 8, 2008.
- Larrazabal, Felipe, *Vida del Libertador Simón Bolívar*, 2 Tomos, Madrid Editorial América, 1918.
- Laviña, Javier (coord.), *Esclavos Rebeldes y Cimarrones*, Madrid, Fundación Hernando de Larramendi Tavera, 2005.
- Laviña, Javier, Ruiz Peinado, José Luis, *Resistencias esclavas en las Américas*, Madrid, Doce Calles, 2006.
- Leal, Ildefonso, "Francisco Javier Pirela y su intento de sublevar Maracaibo" *Revista de Historia*, Nro 21, Noviembre 1964.

- Vicente Lecuna, *La expedición de los Cayos*, Porlamar, Academia Nacional de la Historia, 2006.
- Lecuna, Vicente, “Documentos inéditos para la historia de Bolívar, Expedición de Los Cayos”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Nro 77, enero- marzo, 1937.
- Lecuna, Vicente, *Crónica razonada de la guerra de las guerras de Bolívar*, Nueva York The Colonial Press, 1928.
- Leger, Abel Nicolas, *Histoire Diplomatique d’Haití*, II tomos, Port au Prince, Imprimerie Aug. Heraux, 1930.
- Lemaitre, Eduardo, *Breve Historia de Cartagena*, Medellín, Editorial Colina, 1998.
- Lepkowski, Tadeuz, *Haiti*, 2 tomos, La Habana, Ed Casa de las Américas, 1960.
- Lievano Aguirre, Indalecio, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, 2 tomos, Bogotá, Ediciones del Tercer Mundo, 1984.
- Lievano Aguirre, Indalecio, *Bolívar*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1983.
- Linebuh, Peter y Rediker, Marcus *La Hidra de la Revolución*, Barcelona, Crítica, 2005,
- Logan, Rayford, *The diplomatic relations of United States and Haití 1776-1891*, Chapell Hill, The Universty of North Carolina Press, 1941.
- Lombardi, John, *The decline and abolition of Negro Slavery in Venezuela, 1820-1854*, Westport, Greenwood Publishing, 1971.
- Lombardi, John, *People and Places in Colonial Venezuela*, Bloomington, Indiana University Press, 1976.
- López, Casto Fulgencio, *Juan Bautista Picornell y la conspiración de Gual y España; narración documentada de la pre-revolución de independencia venezolana*, Caracas, Nueva Cádiz, 1955.
- Lucena Salmoral, Manuel, *Visperas de la independencia americana: Caracas*, Madrid, Alhambra, 1986.
- Lucena Salmoral, Manuel, *Simón Bolívar*, Madrid, Alianza, 1991.
- Lynch, John, *Simón Bolívar A life*, Barcelona, Editorial Critica, 2006.
- Lynch, John, *Las Revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 2008.
- Madariaga, Salvador de, *Simón Bolívar*, 2 tomos, Sudamericana, Buenos Aires, 1975.
- Madiou Thomas, *Histoire D’Haiti*, 3 Tomos, Port au Prince, Impimie de Jh Courtouis, 1847.
- Magallanes, Manuel, *Historia Política de Venezuela*, Caracas, Monte Ávila, 1975.

- Manigat, Sabine, *Acerca de la génesis del estado Haitiano: El primer modelo*, México, documentos FLACSO, 1983.
- Manigat, Leslie, "The Relationship between marronage and slave revolts and revolution in Saint Domingue-Haiti" *Annals of the Nueva York Academy of Sciences*, Vol 292, 2007.
- Manzanilla Celis, Ángel Francisco, *La sublevación de Francisco Javier Pirela*, Maracaibo 1799-1800, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2011.
- Marchena Fernández; Chust, Manuel (eds), *Las armas de la Nación: Independencia y Ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid, Iberoamericana, 2008.
- Marchena Fernández, Juan, "El día que los negros cantaron la Marsellesa, Etnia y revolución en el sur del Caribe", en Álvarez Cuatero, Izaskun (et. al), *Visiones y revisiones de la independencia americana*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.
- Martínez Peria, Juan Francisco, *¡Libertad o Muerte! Historia de la Revolución Haitiana*, Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación, 2012.
- Mc Farlane, Anthony, *Colombia before independence: economy, society, and politics under Bourbon rule*, Nueva York, Cambridge University Press, 1993.
- McKinley, Michael, *Caracas antes de la Independencia*, Caracas, Monte Ávila Latinoamericana, 1987.
- Meisel Roca, Adolfo, "Crecimiento, mestizaje y presión fiscal en el Virreinato de la Nueva Granada", *Cuadernos de la Historia económica y Empresarial* Nro 28, Cartagena de Indias, Banco de la República, 2011.
- Meisel Roca, Adolfo (coord.) *Colombia: Crisis imperial e independencia*, Lima, Fundación Mapfre y Santillana Ediciones Generales, 2010.
- Meisel Roca, Adolfo, "¿Situado o Contrabando? La base económico de Cartagena de Indias a fines del siglo de las Luces", *Cuadernos de la Historia económica y Empresarial* Nro 28, Cartagena de Indias, Banco de la República, 2003.
- Meisel Roca, Adolfo (ed.), *Historia Económica y Social del Caribe Colombiano*, Bogotá, Ediciones Uninorte, Centro de Estudios Regionales, 1994.
- Meisel Roca, Adolfo, "Cartagena de Indias en 177: un análisis demográfico" en *Boletín Cultural y Bibliográfico* Número 45, Volumen XXXIV, 1998.
- Mellafe, Rolando, *La Esclavitud en hispano América*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- Michelena, Carmen, *Luces revolucionarias: de la rebelión de Madrid (1795) a la rebelión de La Guaira (1797)*, Caracas, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 2010.

- Mills, Herbert, *The early years of the French Revolution in San Domingo*, Nueva York, Press of A.Y Haighy, 1892.
- Miles, Roberts, *Racism*, Londres, Routledge , 1989.
- Múnera, Alfonso, *El fracaso de la Nación Región, clase y raza en el Caribe Colombiano (1717-1821)*, Bogotá, Ancora Editores, 1998.
- Morón, Guillermo, *Historia de Venezuela*, Caracas, Italgráfica, 1971.
- Mosquera, Claudia, Pardo, Mauricio y Hoffman, Odile (eds), *Afrodescendientes en las Américas: Trayectorias sociales e identitarias: 150 años de abolición de la esclavitud en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Munford Clarence, "Slavery in the French Caribbean, 1625-1715: A Marxist Analysis", *Journal of Black Studies*, Vol. 17, No. 1 (Sep., 1986).
- Nesbitt, Nick, *Universal Emancipation: The Haitian Revolution and the Radical Enlightenment*, Virginia, University of Virginia Press., 2008.
- Nicholls, David, *From Dessalines to Duvalier: Race, Colour and National Independence in Haiti*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1996.
- Ocampo, José Antonio (comp.), *Historia Económica de Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta, 1996.
- Otero D'Acosta, Enrique, *Vida del Almirante José Padilla (1778-1828)*, Bogotá, Imprenta y Literatura de las Fuerzas Militares, 1973.
- Ott, Thomas, *The Haitian Revolution*, Knoxville, University of Tennessee Press, 1973.
- Outram, Dorinda, *The Enlightenment*, Londres, Cambridge University Press, 1995.
- Parkinson, Wanda, *The Gilded African Toussaint L'Overture*, Londres, Quartet, 1978.
- Parra Pérez, Caracciolo, *Historia de la Primera Republica de Venezuela*, Caracas, Ayacucho, 1992.
- Patterson Orlando, *Slavery and Social Death*, Boston, Harvard University Press, 1985.
- Pérez Morales, Edgardo, *El gran diablo hecho barco: Corsarios, esclavos y revolución en Cartagena y el Gran Caribe*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2012.
- Pérez Morales, Edgardo, *Itineraries of Freedom Revolutionary Travels and Slave Emancipation in Columbia and the Greater Caribbean. 1789-1830*, Tesis Doctoral, Michigan, University of Michigan, 2013.

- Picón Salas, *Miranda*, Caracas, Monte Ávila, 1972.
- Pinto Tortosa, Antonio, *Una Colonia en la encrucijada: Entre la Revolución Haitiana y la Reconquista Española, 1791-1809*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2001.
- Piquionne, Nathalie, “Lettre de Jean-François, Biassou et Belair ”, *Annales historiques de la Révolution française*, Année 1998, Volume 311, Numéro 1.
- Piqueras, José A (ed.) *Las antillas en la era de las Luces y la Revolución*, Madrid, Siglo XXI, 2001.
- Pividal, Francisco, *Bolívar Pensamiento Precursor del antiimperialismo*, Buenos Aires, Ediciones de Madres de Plaza de Mayo, 2005.
- Pinto González, Teresa y Mike Aguiar Fagundez (coomp), *Rebeliones, Alzamientos y Movimientos preindependentistas en Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2001.
- Pollak Eltz, Angelina, *La esclavitud en Venezuela: un estudio histórico cultural*, Caracas, UCAB, 2000.
- Popkin, Jeremy *Facing Racial Revolution: Eyewitness Accounts of the Haitian Insurrection*, Chicago, University of Chicago Press, 2007.
- Posada, Eduardo, *La Esclavitud en Colombia*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1933.
- Price Mars, Jean, *La República de Haití y la República Dominicana: diversos aspectos de un problema histórico, geográfico y etnológico*, 3 tomos, Madrid, Industrias Gráficas España, 1953.
- Price, Richard (comp.), *Sociedades Cimarronas*, México, Siglo XXI, 1981.
- Quinney, Valerie, “The Problem of Civil Rights for Free Men of Color in the Early French Revolution”, en *French Historical Studies*, Vol. 7, No. 4, (autumn 1972).
- Quintero, Inés, *La conjura de los mantuanos*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, UCAB, 2008.
- Racine, Karen, *Francisco de Miranda a transatlantic life in the Age of Revolution*, Wilmington, Scholarly Resources, 2003.
- Ramos Guédez, José Marcial, *Simón Bolívar y la abolición de la esclavitud en Venezuela 1810-1830*, Caracas, Centro de Investigaciones Bibliográficas Venezolanas, 1999.

- Ramos Pérez, Demetrio, *Bolívar en las Antillas, Una etapa decisiva para su línea política*, Madrid, Real Academia de la Historia Gráficas, 1986.
- Rey, Juan Carlos, et. al, *Gual y España, La Independencia Frustrada*, Caracas, Fundación Empresa Polar, 2007.
- Rivers Rodríguez, Melania, “Los Colonos americanos en la sociedad prerevolucionaria de Saint Domingue. La rebelión de Vincent Ogé y su apresamiento en Santo Domingo (1789-1791)” *Memorias Año 2, Número 2*, Uninorte, Barranquilla, Colombia.
- Robespierre, Maximilien; Yanninick Bosc (ed), *Por la Felicidad y la libertad (discursos)*, Barcelona, El Viejo Topo, 2005.
- Rodríguez de Alonso, Josefina, *Miranda y sus circunstancias*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1982.
- Rodríguez, Jaime, *La Independencia de la America Española*, México, Colegio de México, 1996.
- Rodríguez, Manuel Alfredo, “Los pardos libres en la colonia y la independencia” *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, 75, nro 299, 1992.
- Rodríguez, Luis Cipriano (et.al.), *José Leonardo Chirinos y la insurrección de la Serranía de Coro de 1795: insurrección de libertad o rebelión de independencia*, Mérida, Universidad de los Andes, Universidad Central de Venezuela, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, 1996.
- Rodríguez Villa, Antonio, *El teniente general don Pablo Morillo primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta*, Madrid, Editorial América, 1920.
- Romero Jaramillo, Dolcey, “El fantasma de la revolución haitiana, esclavitud y libertad en Cartagena de Indias 1812-1815”, *Historia Caribe*, vol. III, nro. 8, 2003
- Rudé, George, *La Revolución Francesa*, Buenos Aires, Vergara, 2004.
- Safford, Frank; Palacios, Marco, *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*, Bogotá, Editorial Norma, 2002.
- Sala Molins, Louis, *Le Code noir, ou, Le calvaire de Canaan*, Paris, PUF, 1987.
- Sala Molins, Louis, *Dark side of the Light, Slavery and the french enlightenment* Minnesota, University .of Minnesota, 2006.

- Salcedo Bastardo, José Luis, *Historia Fundamental de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca Central de Venezuela, 1993.
- Sanz Tapia, Ángel, *Los militares emigrados y los prisioneros franceses en Venezuela durante la guerra contra la revolución: un aspecto fundamental de la época de la preemancipación*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1977.
- Scott, Julius, *The Common Wind: Currents of Afro-american Communication in the Era of the Haitian Revolution*, Tesis Doctoral, Durham, Duke University, 1986
- Smartt Bell, Madison, *Toussaint Louverture*, Nueva York, Vintage Books, 2007.
- Spence Robertson, William, *La vida de Miranda*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2006.
- Soboul, Albert, *A Short History of the French Revolution*, Los Angeles, University California Press, 1977.
- Soboul, Albert, *La Revolución Francesa*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Sole, Jacques, *Las revoluciones de fin del siglo XVIII en América y en Europa*, México, Siglo XXI, 2008.
- Soler, María Rosario, *Santo Domingo Tierra de Frontera (1750-1800)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla-CSIC, 1980.
- Soriano, María Cristina, *Rumors of Change: Repercussions of Caribbean Turmoil and Social Conflicts in Venezuela (1790-1810)*, Tesis Doctoral, Nueva York, Nueva York University, 2011.
- Sosa Cárdenas, Diana, *Los Pardos: Caracas en la postrimerías de la colonia*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2010.
- Sourdis de la Vega, Adelaida, *Cartagena de Indias durante la primera República 1810- 1815*, Bogotá, Banco de la República, 1988.
- Stoddard, T. Lothrop, *The French Revolution in San Domingo* Nueva York, Kessinger Publishing, 2007.
- Thibaud, Clément, *Repúblicas en armas: los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Planeta, 2003.
- Thibaud, Clément, “Coupé Tetes, brulé cazes. Temores y deseos de Haití en el Caribe Hispánico” en Álvarez Cuarter, Izaskun y Sánchez Gómez, Julio (comps.),

- Visiones y Revisiones de la Independencia Americana*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2005.
- Thibaud, Clément, “La ley y la sangre, La guerra de razas y la constitución en la América Bolivariana”, en *Almanack*, mayo 2011, Nro. 1.
- Thorton John , “I am a Subject of the king of Congo” *African Political Ideology and the Haitian Revolution* , Journal of World History , Vol 4 , No 2 , 1993.
- Torres López, Fernando, *El código Negro de Luis XIV*, Puebla, Lupus Inquisidor, 2006.
- Tovar Mora, Jorge Andrés; Tovar Pinzón, Hermes, *El Oscuro camino de la libertad, los esclavos en Colombia 1821-1851*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2009.
- Townsend Nessler, Graham, *A Failed Emancipation: The struggle for freedom in Hispaniola during the Haitian Revolution*, Tesis Doctoral, Michigan, University of Michigan, 2011.
- Trouillot, Michel Rolph, *Silencing the past*, Boston, Beacon Press, 1995.
- Uslar Pietri, Juan, *Historia de la Rebelión Popular de 1814*, Madrid, Edime, 1962.
- Uslar Pietri, Juan, *La revolución francesa y la independencia de Venezuela*, Caracas, Lagoven, 1989.
- Valencia Llano, Alonso, “Esclavitud y libertad: el dilema de los caucanos republicanos”, en *Memoria & Sociedad*, Vol 11, No 22, Enero-Junio de 2007.
- Verna, Paul, *Petición y Bolívar*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la Nación, 1983.
- Verna, Paul, *Robert Sutherland un amigo de Bolívar en Haití*, Caracas, Fundación John Boulton Italgráfica, 1961.
- Verna, Paul, *Tras las huellas de Juan Baillio el impresor de la independencia*, Caracas, Fundación John Boulton, 1966.
- Verna, Paul, *Monsieur Badieau*, Caracas, Italgráfica, 1966.
- Verna, Paul, *Tres franceses en la Independencia de Venezuela*, Caracas, Monte de Avila Editores, 1973.
- Verna, Paul, *Bolívar y los emigrados patriotas en el Caribe (Trinidad, Curazao, San Thomas, Jamaica, Haití)*, Caracas, Instituto Nacional de Cooperación Educativa, 1983.
- Verna, Paul, *Pedro Antonio Leleux: El francés edecán, secretario y amigo de confianza de Miranda y Bolívar*, Caracas, Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, 1982.

- Victoria, Ojeda, José, *Las Tropas Auxiliares de Carlos IV: De Saint Domingue al Mundo Hispano*, Castelló de la Plana, Universidad Jaume I, 2011.
- Victoria Ojeda, “De reales promesas al olvido concertado: los negros de la Revolución Haitiana en la Nueva Granada” en, *Fronteras de la Historia*, Vol.12 (2007).
- Vitale, Luis, “Haití: Primera nación independiente de América Latina”, *Todo es Historia*, N° 245, Buenos Aires, noviembre de 1987.
- Von Grafenstein, Johanna: *Haiti*, México, Alianza Mexicana ,1988.
- Von Grafenstein, Johanna, *Haiti*, II tomos, México, Alianza Mexicana ,1988.
- Von Grafenstein, Johanna, *Nueva España en el Circuncaribe 1779-1808: Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1997.
- Wallerstein, Immanuel *El Moderno Sistema Mundial*, III Tomos, México, Siglo XXI, 1984.
- Wallerstein, Immanuel, Balibar, Étienne *Race, nation, class: ambiguous identities*, Londres, Verso 1999.
- Williams, Eric, *Capitalism and Slavery*, Londres, Andre Deutsch, 1964.
- Williams, Eric, *From Columbus to Castro*, Londres, Andre Deutsch, 1970.
- Yacou, Alain (coomp) *Bolívar et les Peuples de Nuestra América*, París, Presses Universitaires de Bordeaux, 1990.
- Zapata Olivella, Juan, *Piar, Petión y Padilla: Tres mulatos de la Revolución*, Barranquilla, Ediciones Universidad Simón Bolívar, 1986.

